ACONDICIONAMIENTO PARA SU PUESTA EN USO DEL ESPACIO DESTINADO A CAFETERÍA EN EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CASA PALACIO INSULAR.



Cabildo de Gran Canaria

ARQUITECTURA
PROYECTOS Y OBRAS

1939-20 octubre 2024

Proyecto Básico + Ejecución

timarquitectos

Arquitecto director:
FERNANDO BRIGANTY ARENCIBIA

C/ Puccini nº 11 35006 LPGC
T. 928 24 50 51 - timarquitectos.com
estudio@timarquitectos.com

Equipo:
Efrén González Rodríguez - Arquitecto
Daniel Almenara Vera - Arquitecto
Abdelhadi Lachhab El Abbadi - Arquitecto
Alba Famara Sarmiento Domínguez - Arquitecta
Carmen Laura Negrín Tomé - Arquitecta
Alfredo Santiago Moro - Arquitecto Técnico

Promotor
CABILDO DE GRAN CANARIA

Situación
Calle Bravo Murillo nº 23 35002
TM Las Palmas de Gran Canaria

Contenido

I.- Memoria
I.I.- Justificación del Reglamento de Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos
II.- Estudio de Gestión de Residuos
III.- Estudio Básico de Seguridad y Salud
IV.- Pliego de Condiciones
V.- Presupuesto Aproximado
VI. Documentos Administrativos
VII.- Planos

PROYECTO BÁSICO + EJECUCIÓN

Acondicionamiento para su puesta en uso del espacio destinado a cafetería en el Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio Insular

I. MEMORIA

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA.
2.- DB-SUA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS FÍSICAS,
3.-DB-SI SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

ANEXO FOTOGRAFIAS ESTADO ACTUAL
ANEXO INFOGRÁFICO

II.- ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS
III.- ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD
IV.- PLAN DE CONTROL DE CALIDAD
V.- PLAN DE OBRA
VI.- PLIEGO DE CONDICIONES
VII.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS
VIII.- MEDICION Y PRESUPUESTO
IX.- PLANOS DE PROYECTO



SITUACIÓN:	CALLE BRAVO MURILLO Nº 23, 35002 T. M. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
PROMOTOR:	CABILDO DE GRAN CANARIA
REDACCIÓN DE PROYECTO:	FERNANDO BRIGANTY ARENCIBIA – COL. COAGC Nº 1880
ARQUITECTO DIRECTOR:	FERNANDO BRIGANTY ARENCIBIA – COL. COAGC Nº 1880
FECHA:	OCTUBRE 2024

Proyectista	Fernando Briganty Arencibia	Nº COL	1880
Promotor	CABILDO DE GRAN CANARIA	CIF	P3500001G
Título del proyecto:	Acondicionamiento para su puesta en uso del espacio destinado a cafetería en el Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio Insular		
Situación	Calle Bravo Murillo Nº 23, Las Palmas de Gran Canaria.		

Fase

estudios previos	☐	proyecto básico	☐	**proyecto básico + ejecución**	☒
anteproyecto	☐	proyecto de ejecución	☐	Otros:	☐

Datos generales

superficie total construida sobre rasante	260,26 m^2	superficie total	292,37 m^2
superficie total construida bajo rasante	32,11 m^2	Presupuesto de Ejecución Material	493.009,54 €

Estadística

nueva planta	☐	rehabilitación	☐	vivienda libre	☐	núm. viviendas	0
legalización	☐	acondicionamiento	☒	VP pública	☐	núm. locales	1
				VP privada	☐	núm. plazas garaje	0

Uso-régimen

residencial	☐	turístico	☐	transporte	☐	sanitario	☐
comercial	☒	industrial	☐	espectáculo	☐	deportivo	☐
oficinas	☐	religioso	☐	agrícola	☐	educación	☐

Documentación del expediente

Memoria

Memoria descriptiva		☒
Memoria constructiva		☒
Cumplimiento del CTE		
DB-SE	Exigencias básicas de seguridad estructural	☐
DB-SI	Exigencias básicas de seguridad en caso de incendio	☒
DB-SUA	Exigencias básicas de seg. de utilización y accesibilidad	☒
DB-HS	Exigencias básicas de salubridad	☒
DB-HE	Exigencias básicas de ahorro de energía	☐
DB-HR	Condiciones acústicas en los edificios	☐
Cumplimiento de otros reglamentos y disposiciones		☒
Accesibilidad		☒
Habitabilidad		☐
Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión		☐
Telecomunicaciones		☐

Anejos a la memoria

Información geotécnica	☐
Cálculo de la estructura	☐
Protección contra el incendio	☒
Instalaciones del edificio	☒
Eficiencia energética	☐
Estudio de impacto ambiental	☐
Plan de control de calidad	☒
Estudio de Seguridad y Salud	☒
Estudio Básico de Seguridad y Salud	☐

Planos

Plano de situación	☒
Plano de Emplazamiento	☒
Plano de Urbanización	☐
Plantas generales	☒
Planos de cubiertas	☐
Alzados y secciones	☒
Planos de estructuras	☐
Planos de instalaciones	☐
Planos de definición constructiva	☐
Memoria de carpintería	☒
Pliego de Condiciones	☒
Mediciones	☒
Presupuesto	
Presupuesto aproximado	☐
Presupuesto detallado	☒

En Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de septiembre de 2024

Fernando Briganty Arencibia
tim arquitectos s.l.

Control de contenido de proyecto

I. MEMORIA

1. Memoria descriptiva

ME 1.1 Agentes

- ☒ Promotor
- ☒ Proyectista
- ☒ Otros técnicos
  - Director de obra
  - Director de la ejecución de obra
  - Otros técnicos intervinientes
  - (Proyectos parciales):
    - Instalaciones
    - Estructuras
    - Telecomunicaciones
    - Otros
  - Redactor Estudio de Seguridad y Salud
  - Coordinador durante la elaboración del proyecto
  - Constructor
  - Coordinador durante la ejecución de obra
  - Entidad de control de calidad
  - Redactor del estudio topográfico
  - Redactor del estudio geotécnico

ME 1.2 Información previa

- ☒ Antecedentes y condicionantes de partida
- ☒ Datos del emplazamiento
- ☒ Entorno físico
- ☒ Normativa urbanística
- ☐ Otras normativas
- ☐ Datos del edificio en caso de rehabilitación, reforma o ampliación

ME 1.3 Descripción del proyecto

- ☒ Descripción general del edificio
- ☒ Programa de necesidades
- ☒ Uso característico del edificio
- ☐ Otros usos previstos
- ☐ Relación con el entorno
- ☒ Cumplimiento del CTE (descripción de las prestaciones del edificio por requisitos básicos y en relación a las exigencias básicas).
- ☐ Cumplimiento de otras normativas específicas:
  - Estatales:
    - EHE
    - Telecomunicaciones
    - REBT
    - RITE
    - Otras:
  - Autonómicas:
    - Habitabilidad
    - Accesibilidad
    - Normas de disciplina urbanística:
    - Ordenanzas municipales
    - Otras
- ☒ Descripción de la geometría del edificio
  - Volumen
  - Superficies construidas
  - Accesos
  - Evacuación
- ☒ descripción general de los parámetros que determinen las previsiones técnicas a considerar en el proyecto respecto a:
  - Sistema estructural (cimentación, estructura portante y estructura horizontal)
  - Sistema de compartimentación
  - Sistema de acondicionamiento ambiental
  - Sistema de servicios

ME 1.4 Prestaciones del edificio

- ☐ Seguridad
- ☐ Habitabilidad
- ☐ Funcionalidad
- ☐ Prestaciones acordadas entre el promotor y proyectista que superen los umbrales establecidos en el CTE
- ☐ Limitaciones de uso del edificio en su conjunto y de cada una de las dependencias e instalaciones.

2. Memoria constructiva

MC 2.1	Sustentación del edificio	☐	Justificación de las características del suelo
		☐	Parámetros a considerar para el cálculo de la parte del sistema estructural correspondiente a la edificación.
MC 2.2	Sistema estructural	☐	Datos e hipótesis, programa de necesidades, bases de cálculo, métodos empleados, características de los materiales.
MC 2.3	Sistema envolvente	☐	Definición constructiva de los subsistemas, descripción de su comportamiento frente a las acciones.
MC 2.4	Sistema de compartimentación	☐	Definición de elementos, comportamiento ante el fuego y aislamiento acústico.
MC 2.5	Sistemas de acabados	☐	Características y prescripciones de los acabados de los paramentos; funcionalidad, seguridad y habitabilidad.
MC 2.6	Sistemas de acondicionamiento de instalaciones	☐	Datos de partida, objetivos, prestaciones y bases de cálculo de los subsistemas de instalaciones del edificio.
MC 2.7	Equipamiento	☐	Definición de baños, cocinas y lavaderos, equipamiento industrial, etc.

3. Cumplimiento del CTE

DB-SE 3.1	Exigencias básicas de seguridad estructural			
		☐	SE-AE	Acciones en la edificación
		☐	SE-C	Cimentaciones
		☐	SE-A	Estructuras de acero
		☐	SE-F	Estructuras de fábrica
		☐	SE-M	Estructuras de madera
		☐	NCSR02	Norma construcción sismorresistente
		☐	EHE	Instrucción de hormigón estructural
DB-SI 3.2	Seguridad en caso de incendio			
		☒	SI 1	Propagación interior
		☒	SI 2	Propagación exterior
		☒	SI 3	Evacuación
		☒	SI 4	Instalaciones de protección contra incendios
		☐	SI 5	Intervención de bomberos
		☒	SI 6	Resistencia al fuego de la estructura
DB-SUA 3.3	Exigencias básicas de seguridad de utilización y accesibilidad	☒	SUA1	Seguridad frente al riesgo de caídas
		☒	SUA2	Riesgo de impacto o de atrapamiento
		☒	SUA3	Riesgo de aprisionamiento
		☒	SUA4	Riesgo causado por iluminación inadecuada
		☐	SUA5	Riesgo causado por situaciones con alta ocupación
		☐	SUA6	Seguridad frente al riesgo de ahogamiento
		☐	SUA7	Riesgo causado por vehículos en movimiento
		☐	SUA8	Riesgo relacionado con la acción del rayo
		☒	SUA9	Accesibilidad
DB-HS 3.4	Exigencias básicas de salubridad			
		☒	HS1	Protección frente a la humedad
		☐	HS2	Eliminación de residuos
		☐	HS3	Calidad del aire interior
		☐	HS4	Suministro de agua
		☐	HS5	Evacuación de aguas residuales
		☐	HS6	Proyección frente al radón
DB-HR 3.5	Protección frente el ruido	☐		
DB-HE 3.6	Ahorro de energía	☐	HE1	Limitación de demanda energética
		☐	HE2	Rendimiento de las instalaciones térmicas (RITE)
		☐	HE3	Eficiencia energética de las instalaciones de iluminación
		☐	HE4	Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria
		☐	HE5	Contribución fotovoltaica mínima energía eléctrica

4. Cumplimiento de otros reglamentos y disposiciones

4.1 Habitabilidad	☐
4.2 Accesibilidad	☒
4.4 Baja Tensión	☐
4.5 Telecomunicaciones	☐

II. PLANOS

Plano de situación	☒	Referido al planeamiento vigente, con referencia a puntos localizables y con indicación del norte geográfico
Plano de emplazamiento	☒	Justificación urbanística, alineaciones, retranqueos, etc.
Plano de urbanización	☐	Red viaria, acometidas, etc.
Plantas generales	☒	Acotadas, con indicación de escala y de usos, reflejando los elementos fijos y los de mobiliario cuando se preciso para la comprobación de la funcionalidad de los espacios
Planos de cubiertas	☐	Pendientes, puntos de recogida de aguas, etc.
Alzados y secciones	☒	Acotados, con indicación de escala y cotas de altura de plantas, gruesos de forjado, alturas totales, para comprobar el cumplimiento de los requisitos urbanísticos y funcionales
Planos de estructura	☐	Descripción gráfica y dimensional de todo el sistema estructural (cimentación, estructura portante y estructura horizontal). En los relativos a la cimentación se incluirá, además, su relación con el entorno inmediato y el conjunto de la obra.
Planos de instalaciones	☐	Descripción gráfica y dimensional de las redes de cada instalación, secciones y detalles.
Planos de definición constructiva	☐	Documentación gráfica de detalles constructivos
Memorias gráficas	☒	Indicación de soluciones concretas y elementos singulares: carpintería, cerrajería, etc.
Otros	☐	

III. PLIEGO DE CONDICIONES

Pliego de cláusulas administrativas	☒
Disposiciones generales	☒
Disposiciones facultativas	☒
Disposiciones económicas	☒
Pliego de condiciones técnicas particulares	☒
Prescripciones sobre los materiales	☒
Prescripciones en cuanto a la ejecución por unidades de obra	☒
Prescripciones sobre verificaciones en el edificio terminado	☒

IV. MEDICIONES

Mediciones	☒	Desarrollo por partidas, agrupadas en capítulos, conteniendo todas las descripciones técnicas necesarias para su especificación y valoración.

V. PRESUPUESTO

Presupuesto aproximado	☐	Cuadro de precios agrupados por capítulos. Resumen por capítulos, con expresión del valor final de ejecución y contrata. Incluirá el presupuesto del control de calidad. Presupuesto del Estudio de Seguridad y Salud.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 03 octubre 2024

Fernando Briganty Arencibia
tim arquitectos s.l.

Memoria

2024



1 Memoria descriptiva

AGENTES

PROMOTOR

CABILDO DE GRAN CANARIA, con **CIF P3500001G,** y domicilio en la calle Bravo Murillo nº 23 del T.M. de Las Palmas de Gran Canaria, a través del **Servicio de Arquitectura.**

PROYECTISTA

Fernando Briganty Arencibia con N**º 1880** del COAGC, con domicilio profesional en Calle Puccini nº 11 – C.P. 35006, teléfono: 928 24 50 51 y correo electrónico: timarquitectos@gmail.com

⇨ **Proyectos parciales:**

Instalación eléctrica:	**José Eugenio Hernández Ojeda** colegiado nº **918** del COIICO.
Instalación ACS:	**José Eugenio Hernández Ojeda** colegiado nº **918** del COIICO.
Instalación contra-incendios:	**José Eugenio Hernández Ojeda** colegiado nº **918** del COIICO.
Instalación de fontanería:	**José Eugenio Hernández Ojeda** colegiado nº **918** del COIICO.
Instalación de saneamiento:	**José Eugenio Hernández Ojeda** colegiado nº **918** del COIICO.
Estructura:	**No procede**
Telecomunicaciones:	**No procede**
Calificación energética:	**No procede**

⇨ **Seguridad y Salud:**

Autor del estudio:	**Fernando Briganty Arencibia** colegiado nº **1880** del COAGC.
Coordinador durante la ejecución:	**No procede**
Coordinador del ESS en dirección de obras:	**No procede**

CONSTRUCTOR

Se desconoce en el momento de redacción del presente documento.

DIRECTOR DE OBRA

Se desconoce en el momento de la redacción del presente documento.

DIRECTOR DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

Se desconoce en el momento de la redacción del presente documento.

ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD

No se ha designado en el momento de redactar esta fase del proyecto.

OTROS INTERVINIENTES

Redactor del estudio topográfico:	**No procede**
Redactor del estudio geotécnico:	**No procede**
Estudio de impacto ambiental:	**No procede**
Plan de control de calidad :	**Fernando Briganty Arencibia** colegiado nº **1880** del COAGC.
Estudio de gestión de residuos:	**Fernando Briganty Arencibia** colegiado nº **1880** del COAGC.

El promotor, conforme a las facultades reconocidas en el artículo 9 de la Ley de Ordenación de la Edificación (Ley 38/1999, de 5 de noviembre), ha contratado los servicios de los agentes y demás intervinientes en el proceso constructivo anteriormente indicados. En relación a los pendientes de designar, conoce la necesidad de contar con su participación en las fases de proyecto y/o ejecución de obras.

En Las Palmas de G.C.,
03 de octubre de 2024

Fdo: El promotor

1.1 DATOS GENERALES

OBRA COMPLETA

En cumplimiento del artículo 127 del RGLCAP, se manifiesta que **el presente proyecto comprende una obra completa**, susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, comprendiendo todos y cada uno de los elementos que sean precisos para la utilización de la obra.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Se estima que el plazo de ejecución de la obra sea de **cinco (5) meses** desde la firma del Acta de Replanteo**.**

REVISIÓN DE PRECIOS

De acuerdo con el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público no procede la revisión de precios.

Además, en cuanto a lo establecido en los artículos 203 y siguientes y 242 y siguientes de la LCSP referidos a modificados del contrato, no se proponen en él modificaciones del contrato, sin perjuicio de que la Administración, en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen el contrato, definan esta posibilidad.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

El presente proyecto tiene como finalidad el acondicionamiento y apertura de un local destinado a restauración y hostelería en un edificio de la administración pública, concretamente del Cabildo de Gran Canaria.

El tratarse de un acondicionamiento en un edificio existente, no es necesario realizar una evaluación de impacto ambiental.

En lo que tiene que ver con los posibles efectos medioambientales derivados de la ejecución de la obra, se considera que estos no son significativos, tratándose de una intervención en un edificio existente que no producirá cambios en el entorno.

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERÍAL

El Presupuesto de Ejecución Material asciende a **CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (493.009,54 €).**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El Presupuesto Base de Licitación asciende a **SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (627.749,04 €),** IGIC incluido.

CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍA DEL CONTRATISTA

En el artículo **77.1.a)** de la **LCSP** se establece que “para los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado como contratista de obras de los poderes adjudicadores”, por lo que, siendo el valor estimado del contrato de obras de **586.681,35 euros**, superior a 500.000 euros, **es exigible la clasificación del contratista.**

En relación con la clasificación de las empresas, en el artículo **79.1** de la **LCSP** se dispone que:

> "La clasificación de las empresas se hará en función de su solvencia, valorada conforme a los criterios reglamentariamente establecidos de entre los recogidos en los artículos 87, 88 y 90, y determinará los contratos a cuya adjudicación puedan concurrir u optar por razón de su objeto y de su cuantía. A estos efectos, los **contratos se dividirán en grupos generales y subgrupos, por su peculiar naturaleza, y dentro de estos por categorías, en función de su cuantía.**
>
> La expresión de la cuantía se efectuará por referencia al valor estimado del contrato, cuando la duración de este sea igual o inferior a un año**,** y por referencia al valor medio anual del mismo, cuando se trate de contratos de duración superior."

Para determinar la clasificación exigible a los licitadores del contrato por el que se ejecutarán las obras definidas en el presente proyecto, es necesario determinar en primer lugar **el grupo o subgrupo** correspondiente, de entre los enumerados en el artículo **25 del RGLCAP.** La forma en la que debe definirse dicho grupo o subgrupo viene establecida en el artículo **36** de dicho Reglamento, de cuyas disposiciones se destacan las siguientes:

> *"La clasificación que los órganos de contratación exijan a los licitadores de un contrato de obras será determinada con sujeción a las normas que siguen.*
>
> *1. En aquellas* ***obras cuya naturaleza se corresponda con algunos de los tipos establecidos como subgrupo y no presenten singularidades diferentes a las normales y generales a su clase, se exigirá solamente la clasificación en el subgrupo genérico correspondiente.***
>
> *2. Cuando en el caso anterior,* ***las obras presenten singularidades no normales o generales a las de su clase y sí, en cambio, asimilables a tipos de obras correspondientes a otros subgrupos diferentes del principal****, la exigencia de clasificación se extenderá también a estos subgrupos con las limitaciones siguientes:*
>
> *a) El número de subgrupos exigibles, salvo casos excepcionales, no podrá ser superior a cuatro.*
>
> *b)* ***El importe de la obra parcial que por su singularidad dé lugar a la exigencia de clasificación en el subgrupo correspondiente deberá ser superior al 20 por 100 del precio total del contrato****, salvo casos excepcionales."*

Partiendo de los criterios expuestos, se propone como **primer subgrupo** exigible a los licitadores del presente contrato de obras, relacionado con la **naturaleza de la obra**, el **C-6, *Pavimentos, solados y alicatados*,** por ser el grupo más representativo, pero que no sobrepasa al 20% del precio total.

El importe del capítulo 8 "Aplacados y Alicatados" es de 23.199,68 € (4,71% del PEM), el del Capítulo 9 "Pavimentos" es de 52.264,95 € euros (10,60% del PEM) y del Capítulo 24 "Terraza exterior" es de 2.923,50 euros (0.59% del PEM), Conjuntamente suman 75.758,13 euros, que corresponde con un 15,90% del PEM total de la obra.

La obra no presenta otras singularidades no normales y generales a su clase de importe superior al 20 por 100 del precio total del contrato, por lo que no procede añadir la exigencia de otros subgrupos.

Para determinar la **categoría** correspondiente al subgrupo propuesto se parte de lo determinado en **artículo 36.6 del RGLCAP:**

> "Cuando solamente se exija la clasificación en un grupo o subgrupo, la categoría exigible será la que corresponda a la anualidad media del contrato, obtenida dividiendo su precio total por el número de meses de su plazo de ejecución y multiplicando por 12 el cociente resultante."

El Presupuesto de Ejecución por Contrata (excluido IGIC) es de **586.681,35 euros.**

A continuación, teniendo en cuenta que la anualidad media del contrato, se expone la categoría correspondiente de conformidad con el **artículo 26 de RGLCAP**:

- Subgrupo C-4, Albañilería, revocos y revestidos: **592.263,48 euros, categoría 3** (cuantía superior a 360.000 euros e inferior a 840.000 euros).

CLASIFICACIÓN	GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
C-6.3	C-Edificación	6. Pavimentos, solados y alicatados	3

PLAZO DE GARANTÍA

Según lo estipulado en los artículos 107 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, y al artículo 243 de la LCSP, **se propone un plazo de garantía de un (1) año.**

En referencia a la responsabilidad por vicios ocultos, el proyecto se ajusta a lo establecido en el artículo 244 de la LCSP.

> *Artículo 244. Responsabilidad por vicios ocultos.*
>
> *1. Si la obra se arruina o sufre deterioros graves incompatibles con su función con posterioridad a la expiración del plazo de garantía por vicios ocultos de la construcción, debido a incumplimiento del contrato por parte del contratista, responderá este de los daños y perjuicios que se produzcan o se manifiesten durante un plazo de quince años a contar desde la recepción.*
>
> *Asimismo, el contratista responderá durante dicho plazo de los daños materiales causados en la obra por vicios o defectos que afecten a la cimentación, los soportes, las vigas, los forjados, los muros de carga u otros elementos estructurales, y que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad de la construcción, contados desde la fecha de recepción de la obra sin reservas o desde la subsanación de estas.*
>
> *2. Las acciones para exigir la responsabilidad prevista en el apartado anterior por daños materiales dimanantes de los vicios o defectos, prescribirán en el plazo de dos años a contar desde que se produzcan o se manifiesten dichos daños, sin perjuicio de las acciones que puedan subsistir para exigir responsabilidades por incumplimiento contractual.*
>
> *3. Transcurrido el plazo de quince años establecido en el primer apartado de este artículo, sin que se haya manifestado ningún daño o perjuicio, quedará totalmente extinguida cualquier responsabilidad del contratista.*

CLASIFICACIÓN DE LA OBRA

Atendiendo a lo establecido en el artículo 232 de la Ley de Contratos del Sector Público, le corresponde la siguiente clasificación de la obra, según su objeto y naturaleza:

Grupo A) Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación.

ESTUDIO GEOTÉCNICO Y PRUEBAS

No se realiza estudio geotécnico, ni puebas a la estructura existente ya que se trata de un edificio existente en el que el uso de cafetería ya estaba contemplado y por lo que no se modifican las condicones estructurales.

1.2 INFORMACIÓN PREVIA

1.2.1.1 Antecedentes:

Se recibe por parte del promotor, el encargo de un proyecto que se describe como: **PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN**, con los siguientes antecedentes:

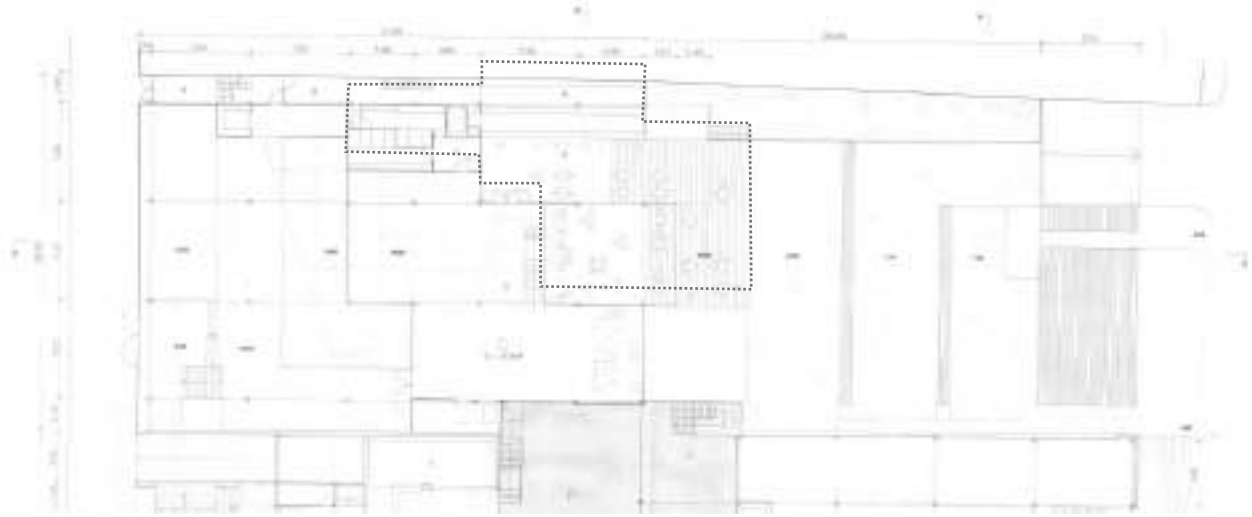
- Firma del contrato, previa adjudicación mediante adjudicación directa.
- Planos de situación del edificio y del estado actual.

En el "Proyecto de Acondicionamiento para su puesta en uso del espacio destinado a cafetería en el Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio Insular" se definen las actuaciones requeridas para el acondicionamiento y puesta en uso del espacio destinado a cafetería en el "Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria" redactado por Alejandro de la Sota.

El Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio, encargado al arquitecto Alejandro de la Sota en el año 1993, abordaba, por un lado, la restauración de la Sede Principal del Cabildo de Gran Canaria, proyectada en 1932 por Miguel Martín y, por el otro, la construcción de nuevas edificaciones para albergar nuevas unidades de trabajo y un espacio cultural. El proyecto dividió la parcela disponible en cuatro cuadrados de aproximadamente 1000 m2 cada uno caracterizados de la siguiente manera: en el cuadrado noroeste se emplazaba la Casa Palacio existente, en el suroeste se proponía un edificio administrativo, en el noreste se planteaba un edificio cultural y en el cuadrado sureste se preveía la disposición de un jardín.

En este contexto, el edificio cultural fue concebido como el lugar donde incluir usos culturales de apertura al público: salas de exposiciones en plantas semisótano y baja; auditorio en la entreplanta, primera y segunda planta; oficinas del Servicio de Arquitectura en las plantas tercera y cuarta y cafetería en planta baja, asociada a la terraza que da al jardín.
El Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio fue presentado por Alejandro de la Sota en dos fases, el proyecto básico en 1994 y el de ejecución en 1996. Al mismo tiempo, para posibilitar la restauración y ampliación de la Casa Palacio proyectada, se tramitó una modificación puntual del Plan General vigente en aquel momento (el PGOU-89). El proyecto obtuvo licencia de obra por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de fecha 12 de diciembre de 1996.

Después de varios años en los que el inicio de la construcción del proyecto pasó por distintos contratiempos, las obras de restauración y ampliación de la Casa Palacio se iniciaron en el año 2005, dándose por finalizadas en el año 2011 sin haberse terminado el acondicionamiento interior del edificio Cultural, en el que se encuentra el espacio previsto para la cafetería.

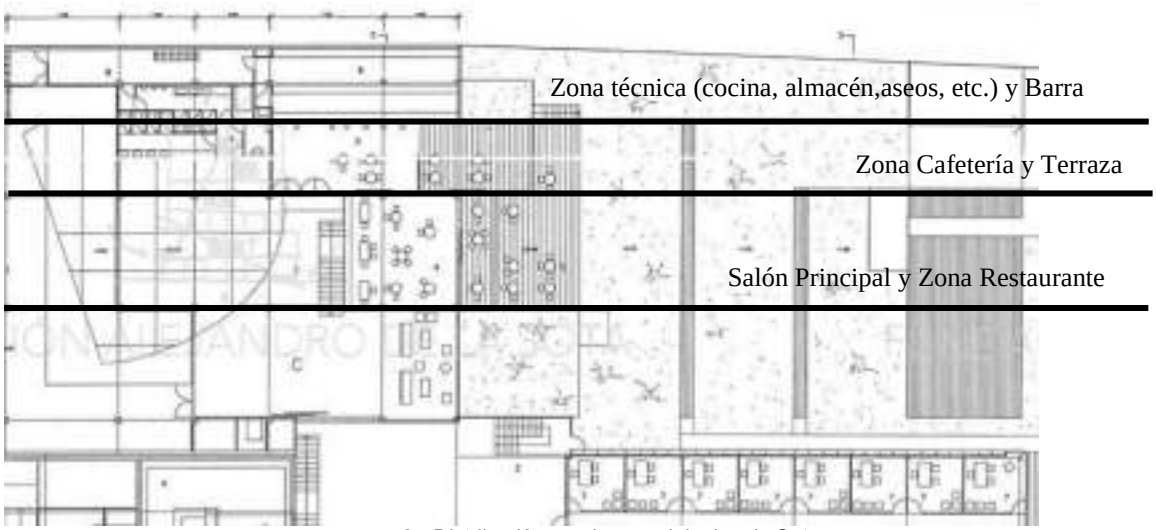


1.- Situación Planta baja del edificio cultural y su conexión con el jardín sur del Proyecto Básico de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria redactado por Alejandro de la Sota (1994). Se delimita la zona destinada a cafetería y servicios.

Para la realización de este Proyecto, partimos del estudio en profundidad de los planos de Alejandro de la Sota y de su concepción original. La ubicación en la que desarrollamos la propuesta es la misma que plantea el proyecto original y, a grandes rasgos, su distribución es muy parecida.

> *¡Sencilla sencillez! Mientras otros, casi todos, agitan sus materiales sintiéndose modernos al exhibirlos (...) Sota se pasea, como despistado, al margen de ellos, con sus sencillos materiales bajo el brazo. Mientras otros construyen y de-construyen, Sota, levanta ideas para siempre.*
>
> *Alejandro de la Sota – Miguel Ángel Beldellou*

Vemos claramente las tres franjas que conforman la zona de cafetería / restaurante, y la clara voluntad de difuminar la línea de fachada y relacionar los espacios interiores y exteriores.



2.- Distribución en planos originales de Sota

1.2.1.3 Condicionantes de partida:

Nueva construcción	**no**	Ampliación	**no**	Adecuación estructural	**no**
Cambio de uso característico	**no**	Acondicionamiento	**si**	Adecuación funcional	**si**
Sencillez técnica en planta única	**no**	Reforma	**si**	Remodelación (uso residencial)	**no**

¿El grado de intervención, incluyen actuaciones en la estructura existente de la edificación? (art. 17.1.a) LOE)	**no**

1.2.2 DATOS DEL EMPLAZAMIENTO.

El espacio objeto del proyecto se encuentra en la planta baja del edificio de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria. Esta emblemática pieza arquitectónica tiene su origen en la antigua Casa Palacio proyectada por el arquitecto grancanario Miguel Martín-Fernández de la Torre, completándose posteriormente por Alejandro de la Sota con otros dos edificios: uno hacia la calle Pérez Galdós y calle Buenos Aires, destinado a uso administrativo; y el otro, hacia la calle Bravo Murillo y, a través de un jardín, a la calle Buenos Aires, destinado a acoger eventos culturales y protocolarios. Este último edificio es en el que se ubica la cafetería y restaurante, objeto de este Proyecto.



3.- Situación

1.2.3 DATOS DE LA EDIFICACIÓN.

1.2.3.1 Geometría:

La cafetería/ restaurante se sitúa la fachada sur-sureste, abriéndose hacia el jardín aterrazado que se abre a la calle Buenos Aires. La zona reservada para cafetería y restaurante en el edificio la encontramos junto a la medianera sur, en planta baja, semisótano (almacén) y planta primera (almacén). Consta de una superficie interior de 292.37 m^2, y de 207,83 m^2 de terraza. De estos, 22,32 m^2 se destinarán a la cocina, 60,97 m^2 a zona de cafetería, 49,30 m^2 a comedor de cafetería, el resto a zonas de paso y almacenes. Además, se proyectan una zona destinada a aseos de 39,41m^2, en el nivel de la cafetería.

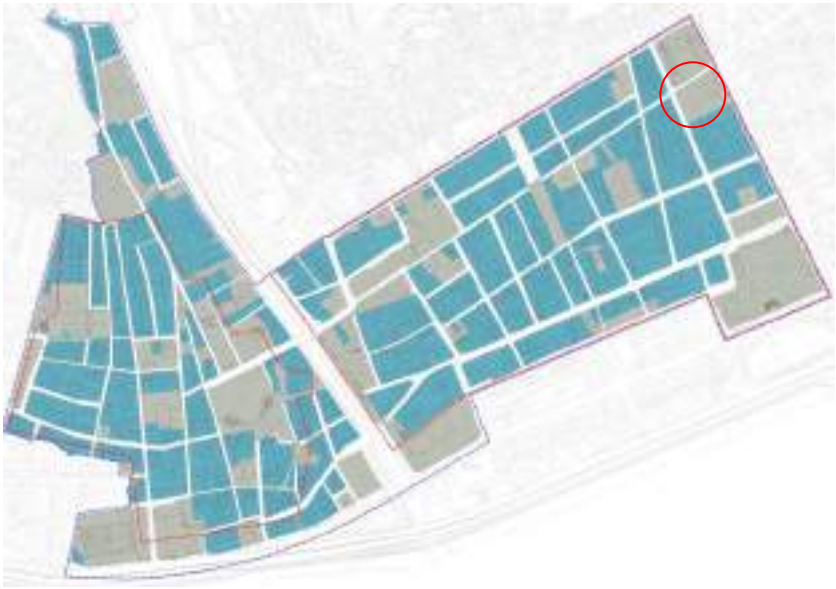
1.2.3.2 Entorno físico:

El edificio objeto del Proyecto se encuentra en el barrio de Triana de Las Palmas de Gran Canaria, concretamente en la calle Bravo Murillo. Se trata de una de las calles de más densidad de la ciudad, siendo una conexión importante entre la GC-1, el centro y la zona alta. En el entorno se mezclan distintas tipologías y alturas, al tratarse de uno de los núcleos de mayor antigüedad del municipio. Por un lado, edificios de entre 2 y 3 plantas de los siglos XIX y XX principalmente, de gran valor arquitectónico, predominando el estilo neoclásico y regionalista en fachadas de vivienda. Por otro lado, edificios modernos, algunos racionalistas, del siglo XX, de hasta 13 alturas.

1.2.4 NORMATIVA URBANÍSTICA.

Será de aplicación, en cuanto a Normas Urbanísticas, las PGOU del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria actualmente en vigor, concretamente el Plan Especial de Protección Vegueta – Triana (PEP-VT).

Asímismo será de aplicación todo lo establecido en las Normas Generales, Ordenanzas Municipales y particulares aplicables en función de su uso característico y ubicación, Normas Pormenorizadas, anexos gráficos aclaratorios y planimetría correspondiente al municipio, así como en todas las Normas, Decretos y Reglamentos de Obligado Cumplimiento referidos a las obras de nueva construcción.



4.- Plano de ordenación del PEP-VT

Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria.

El espacio a acondicionar para su uso como cafetería se encuentra en la planta baja del edificio cultural del complejo de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, en una parcela calificada como Área Diferenciada SG-30 Cabildo Insular (Dotacional) por el PGO de Las Palmas de Gran Canaria con el uso de Administración Pública, dentro del grupo Dotaciones, Equipamientos y Espacios Libres.



5.- Fragmento del plano de Regulación del Suelo y la Edificación RS 17-30 del PGO de Las Palmas de Gran Canaria, en el que se define la calificación urbanística de la parcela en la que se encuentra el Edificio anexo a la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria.

En el artículo 8.1.2 del Plan General se establece el régimen urbanístico de las Áreas Diferenciadas, disponiéndose en su apartado 1 que "el régimen urbanístico de las Áreas Diferenciadas ordenadas directamente por el Plan general será el derivado de las determinaciones contenidas en los Planos de Regulación del Suelo y la Edificación más las determinaciones contenidas en las correspondientes fichas".

Por su parte, en la ficha particular del Área Diferenciada SG-30 Cabildo Insular, se establecen las siguientes Determinaciones Específicas:

> "El edificio se encuentra dentro del Ámbito del Plan Especial de Protección Vegueta-Triana e incluido en el Catálogo de Protección siendo las determinaciones de aplicación las establecidas en la ficha del mismo (nº 11), más la ordenanza de la Modificación Puntual del anterior PGOU-89, aprobada el 29/05/96, que viabilizaba la remodelación y ampliación del inmueble, y que como parámetros básicos (*), cuenta con los siguientes:
>
> Uso: Cultural-Administrativo.
>
> Edificabilidad: 3'5 m2/m2.

Ocupación libre.

Altura máxima: 7 plantas (incluida torre).

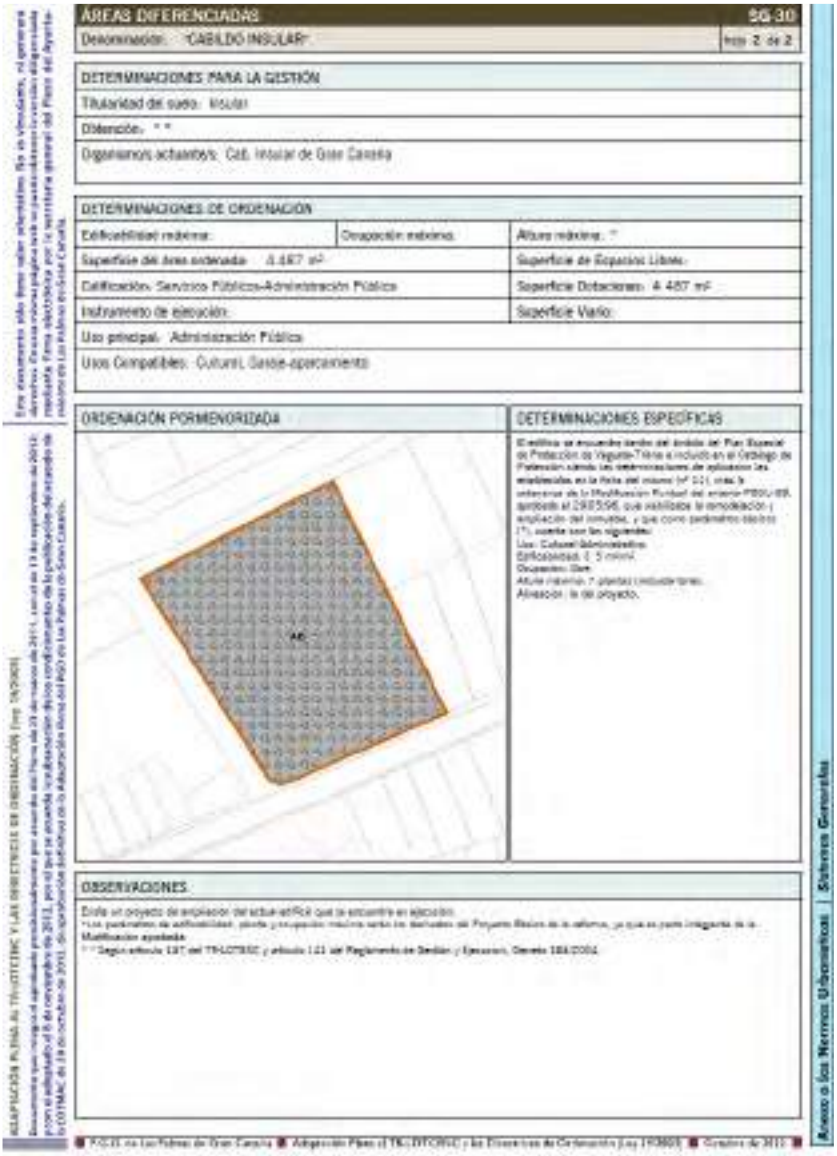
Alineación: la del proyecto."

En el apartado de Observaciones de la misma ficha se añade la nota correspondiente al asterisco (*), en la que se indica que:

"*Los parámetros de edificabilidad, planta y ocupación máxima serán los derivados del Proyecto Básico de la reforma, ya que es parte integrante de la Modificación aprobada."

Plan Especial Vegueta-Triana.

El Plan Especial de Protección Vegueta-Triana califica la parcela de la Casa Palacio Insular como como Dotaciones, Equipamientos y Espacios Libres, estando su regulación contemplada en la ficha Administración Pública AD-02. Las Directrices de Ejecución establecidas en esta ficha coinciden, casi en su totalidad, con las Determinaciones Específicas establecidas por el Plan General, diferenciándose, al igual que en dicho Plan, la edificación protegida, constituida por el edificio proyectado por Miguel Martín Fernández de la Torre, del resto de la parcela, construida a partir del proyecto de Alejandro de la Sota y regulada por lo establecido en la Modificación Puntual del PGOU-89.



6.- Ficha de área dierenciada SG-30 del PGO de Las Palmas de Gran Canaria.



7.- Ficha de protección AD-02 del PEP-VT

De acuerdo con lo anterior, teniendo en cuenta que el proyecto de "Restauración y ampliación de la Casa Palacio del Excmo. Cabildo Insular" a partir del cual se ejecutó el edificio sobre el que plantean las actuaciones, es el que define la ordenanza de aplicación en la parcela y en vista de que las actuaciones contenidas en el "Proyecto de Acondicionamiento para su puesta en uso del espacio destinado a cafetería en el Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio Insular" consisten en el acondicionamiento de un espacio preexistente construido a partir del proyecto de referencia para destinarlo al uso previsto originalmente; se concluye que las actuaciones incluidas en el proyecto objeto de supervisión son conformes con el planeamiento en vigor.

1.2.5 Marco normativo:

- REAL DECRETO LEGISLATIVO 7/2015, del 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
- Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación. (En adelante LOE)

- Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.
- Normativa Sectorial de aplicación en los trabajos de edificación.
- Código Técnico de la Edificación (RD 314/2006, de 17 de marzo y RD 1371/2007, de 19 de Octubre). (En adelante CTE)
- RD 3/2022, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. (En adelante LCSP).
- RD 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- PGO de Las Palmas de Gran Canaria, aprobado definitivamente en la COTMAC de 29 de octubre de 2012.
- Plan Especial de Protección Vegueta-Triana

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.3.1. Descripción general del local:

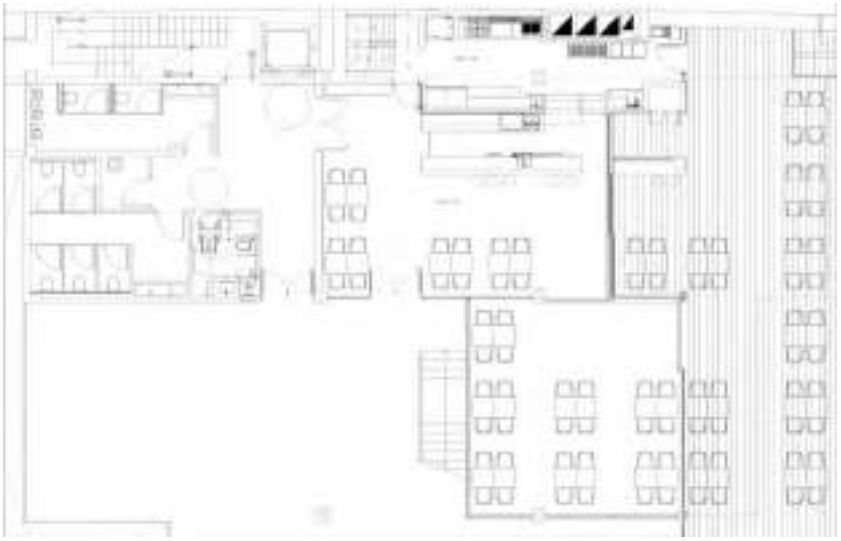
El espacio reservado para la cafetería-restaurante se encuentra en la planta baja del edificio, al cual se accede a través de un jardín que sube de cota desde la calle Buenos Aires hasta la Calle Bravo Murillo.



Vista de la fachada del local

Podemos distinguir siete zonas dentro del local: zona de aseos, zona de circulaciones y accesos, zona de cocina y barra, zona de bar y cafetería, comedor y terraza. El recinto se desarrolla en la planta baja principalmente, y dispone de almacenes en planta semisótano y en la entreplanta, que se conectan a través de ascensor y escalera.

Si tomamos la fachada hacia la calle Buenos Aires como referencia, nos encontramos con la zona de terraza asociada al jardín. Se trata de una terraza con tarima de madera de unos 200 m^2. En esta terrazase actúa además en la reparación de las tarimas e impermeabilización del soporte de planta baja y entre planta (Volumen que sobresale del edificio cultural en fachada a Buenos Aires) A continuación nos encontramos con la zona de bar y cafetería, en el que preside una barra lineal de madera que se expande por la terraza y sirve de elemento estructural del Proyecto. Detrás de la barra se dispone un mueble que recoge lo necesario para la actividad de la cafetería y, por el otro lado, parte del equipamiento de la cocina. Esta última, con acceso directo a la calle por una pasarela, se completa con otra línea de trabajo y una escalera para acceder a los almacenes. Contiguo a la cafetería, se dispone otra sala que sirve como comedor formal o para reuniones y eventos. Finalmente encontramos el núcleo de circulaciones y los aseos.



Planta principal cafetería

1.3.2 Programa de necesidades:

Se recibe el encargo de redactar un proyecto para la ejecución de las obras necesarias para el Acondicionamiento del espacio dispuesto para el restaurante/cafetería de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, coordinado por el Servicio de Arquitectura del mismo y partiendo del Proyecto Original de Alejandro de la Sota. Se incluyen dos núcleos de aseo, una cocina, almacén y las zonas de cafetería, comedor y terraza del mismo.

1.3.3 Uso característico del edificio:

Restauración.

1.4 DESCRIPCIÓN GEOMÉTRICA DEL EDIFICIO

La forma y superficies del proyecto de referencia vienen descritas y acotadas en la documentación gráfica (conjunto de planos que describen el proyecto) que se adjunta.

1.4.1. ESTADO ACTUAL

1.4.1.1 Cuadros de superficies útiles. (m^2)

	Planta semisótano
Almacén	18.27
Superficie útil total PSS	**18.27**

	Planta baja
Comedor	49.27
Cafetería	90.37
Circulaciones	7.70
Escalera	5.50
Reserva de aseos 1	8.64
Reserva de aseos 2	48.52
*Terraza**	*134.33**
Superficie útil total PB	**180.01**

	Entreplanta
Almacén	15.87
Superficie útil total EP	**15.87**

Superficie útil total:	**214.15 m^2**

(Las superficies útiles de las dependencias se encuentran en los planos de superficies)

Cuadro superficies construidas	**S.C.**
Planta semisótano	32.11
Planta baja	229.13
Entreplanta	31.13
Superficie construida total:	**292.37 m^2**

1.4.2. ESTADO REFORMADO

1.4.2.1 Cuadros de superficies útiles. (m^2)

	Planta semisótano
Escalera	2.63
Vestíbulo	3.96
Almacén	13.16
Superficie útil total PSS	**19.75**

	Planta baja
Comedor	49.30
Cafetería	60.97
Cocina	22.32
Distribuidor	22.35
Escalera	3.16
Aseo PMR-Ostomizado	6.05
Aseo femenino	17.48
Aseo masculino	13.00
Cuarto de limpieza	2.88
Vestíbulo	1.84
*Terraza**	*134.33**
Superficie útil total PB	**199.35**

	Entreplanta
Escalera	3.16
Vestíbulo	2.43
Almacén	12.87
Superficie útil total EP	**18.46**

Superficie útil total:	**237.56 m^2**

(Las superficies útiles de las dependencias se encuentran en los planos de superficies)

Cuadro superficies construidas	**S.C.**
Planta semisótano	32.11
Planta baja	229.13
Entreplanta	32.11
Superficie construida total:	**292.37**

PRESTACIONES DEL EDIFICIO

Requisitos básicos:	Según CTE		En proyecto	Prestaciones según el CTE
Seguridad	DB-SE	Seguridad estructural	**DB-SE**	SE-1: Resistencia y estabilidad SE-2: Aptitud al servicio SE-AE: Acciones en la edificación SE-C: Cimiento SE-A: Acero SE-F: Fábrica SE-M: Madera
	DB-SI	Seguridad en caso de incendio	**DB-SI**	SI 1: Propagación interior SI 2: Propagación exterior SI 3: Evacuación de ocupantes SI 4: Instalaciones de protección contra incendios SI 5: Intervención de bomberos SI 6: Resistencia al fuego de la estructura
	DB-SUA	Seguridad de utilización y accesibilidad	**DB-SUA**	SUA 1: Seguridad frente al riesgo de caídas. SUA 2: Seguridad frente al riesgo de impacto o de atrapamiento. SUA 3: Seguridad frente al riesgo de aprisionamiento. SUA 4: Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada. SUA 5: Seguridad frente al riesgo causado por situaciones con alta ocupación. SUA 6: Seguridad frente al riesgo de ahogamiento. SUA 7: Seguridad frente al riesgo causado por vehículos en movimiento. SUA 8: Seguridad frente al riesgo causado por la acción del rayo. SUA 9: Accesibilidad.
Habitabilidad	DB-HS	Salubridad	**DB-HS**	HS 1: Protección frente a la humedad HS 2: Recogida y evacuación de residuos HS 3: Calidad del aire interior HS 4: Suministro de agua HS 5: Evacuación de aguas
	DB-HR	Protección frente al ruido	**DB-HR**	Parámetros objetivos y sistemas de verificación cuyo cumplimiento asegura la satisfacción de las exigencias básicas y la superación de los niveles mínimos de calidad propios del requisito básico de protección frente al ruido.
	DB-HE	Ahorro de energía	**DB-HE**	HE 0: Limitación del consumo energético HE 1: Condiciones del control de la demanda energética HE 2: Condiciones de las instalaciones térmicas HE 3: Condiciones de las instalaciones de iluminación HE 4: Contribución mínima de energía renovable para cubrir la demanda de agua caliente sanitaria HE 5: Generación mínima de energía eléctrica
	-	-	**No existen**	Otros aspectos funcionales de los elementos constructivos o de las instalaciones que permitan un uso satisfactorio del edificio
Funcionalidad	Utilización		**Decreto 117/2006**	De tal forma que la disposición y las dimensiones de los espacios y la dotación de las instalaciones faciliten la adecuada realización de las funciones previstas en el edificio.
	-	Accesibilidad	**Ley 1/1995 RD 227/1997**	De tal forma que se permita a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y la circulación por el edificio en los términos previstos en su normativa específica.
	-	Acceso a los servicios	**RD Ley 1/1998**	De telecomunicación audiovisuales y de información de acuerdo con lo establecido en su normativa específica.

Prestaciones que superan el CTE en proyecto

Seguridad	No se establecen
Habitabilidad	No se establecen
Funcionalidad	No se establecen

2 Memoria constructiva

2.1. SUSTENTACIÓN DEL EDIFICIO

2.1.1 OBJETO DE LA MEMORIA

El objeto de la memoria es la descripción constructiva del acondicionamiento de un local así como de las características de los materiales.

2.1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTUACIÓN PROYECTADA

En el caso que nos ocupa, el local se sitúa en la planta baja de un edificio público destinado a uso cultural, y conecta con dos zonas de almacenaje en los niveles inferior (planta semisótano) y superior (entreplanta).

La obra proyectada corresponde al acondicionamiento del espacio destinado a cafetería/restaurante del edificio.

Se prevé el acondicionamiento del local para restauración, partiendo del estado actual en el que únicamente se encuentra la estructura, ayudas de albañilería incompletas y cerramientos de fachada y algunos cierres interiores.

2.1.3 ANTECEDENTES Y CONDICIONES DE PARTIDA

El proyecto se ha redactado prestando especial atención a la documentación original del Proyecto de Alejandro de la Sota para este edificio. En este sentido, hemos utilizado soluciones constructivas y de acabado muy similares a las que estaban pensadas para esta zona, y se han solucionado aspectos técnicos y de instalaciones siguiendo la normativa actual.

2.1.4 EXIGENCIAS BÁSICAS DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

El objetivo del requisito básico “Seguridad estructural” consiste en asegurar que el edificio tiene un comportamiento estructural adecuado frente a las acciones e influencias previsibles a las que pueda estar sometido durante su construcción y uso previsto.

En el presente proyecto no se modifican los parámetros estructurales con los que fue construido el edificio, por lo que no se justifica DB-SE.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL

No se proyectan ni se interviene en ningún elemento estructural ni en elementos constructivos que puedan afectar al sistema estructural del edificio. El uso característico es el previsto en el proyecto del edificio y en sus consideraciones de cargas y sobrecargas de uso por lo que tampoco se modifican los estados de carga previstos en el cálculo.

2.3 DESCRIPCIÓN DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS

-Impermeabilizaciones: impermeabilización sobre forjados existentes a través de elastómeros e imprimación bituminosa.

-Albañilería: fábrica de bloques de hormigón vibroprensado hueco o cámara doble; particiones interiores compuestas por tabique de PYL (tabiquería seca) en zonas donde por instalaciones sea necesario paso de instalaciónes.; atezado de hormigón aligerado con aislamiento acústico y capa anti-impacto.

-Revestimientos, pavimentos y acabados: revestimiento de azulejo cerámico; pavimento gres porcelánico clase 2; tarima exterior de madera natural fijada mediante rastreles dobles de aluminio; en la zona general de cafetería el pavimento será de linoleum.

-Sanitarios: inodoro de porcelana vitrificada; lavabo mural de porcelana vitrificada PMR; lavabo encimera realizado en resina.

-Carpintería de madera: muro estructural interior entramado ligero de madera de pino silvestre; puertas de paso en DMH con refuerzos en madera maciza tropical y acabado en laca;

-Pinturas: Acabado interior mediante pintura plástica lisa acabado mate.

-Falsos techos: Los falsos techos de las zonas de baños serán de madera registrables, con sistema de guía oculta y con paneles acústicos. El resto de falsos techos serán continuos de placa de yeso.
-Carpintería metálica: Las nuevas puertas de fachada serán similares a las existentes. En el caso de la corredera será elevable modelo Galene de Technal o similar, con acabado blanco roto, similar al existente.

-Instalaciones: Se definen en proyecto de instalaciones

2.4 EQUIPAMIENTO (Conforme al decreto de habitabilidad vigente)

- **Baños:**
  Se proyectan para los aseos, sanitarios de porcelana vitrificada de color blanco, con las siguientes características:

Cuarto higiénico	Elemento	Acceso
Lavabo	70x50 o 35	70x70
Inodoro	60x70	70x70
Bañera o	1	-
plato ducha o	-	
ducha en el pavimento	-	

2.5 CUMPLIMIENTO CTE

Requisitos básicos (Ley de Ordenación de la Edificación).
Funcionalidad.

Utilización:
Las actuaciones previstas plantean una disposición de las estancias acorde con las funciones a las que está destinadas siendo sus dimensiones y características adecuadas para la realización de las mismas.

Accesibilidad:
En los espacios en los que se actúa es posible el acceso y circulación de personas con movilidad y comunicación reducidas en los términos previstos en el DB-SUA y en la normativa autonómica de aplicación.
Se proyectan 1 aseos PMR - OSTOMIZADO, además se hace accesible todo el local.

Acceso a los servicios de telecomunicación, audiovisuales y de información:
Se resuelve en proyecto industrial que completa este proyecto.

Seguridad estructural

Seguridad estructural:
No se actúa sobre elementos de la estructura.

Seguridad en caso de incendio:
Se actualiza la justificación del DB-SI en relación a la reforma y cambio de uso que se va a realizar.
La protección activa se define en el Proyecto Industrial que completa este proyecto.

Seguridad de utilización:
Los espacios y nuevos elementos incluidos en el proyecto se han definido de tal forma que el uso normal del edificio no suponga riego de accidente para las personas usuarias del mismo.

Habitabilidad:

Higiene, salud y protección del medio ambiente:
La reforma y acondicionamiento proyectada procura las mejoras de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior Se proyectan materiales que cuenten con certificados de sostenibilidad ambiental, se proyectan soluciones para la mejora ambiental pasiva.

Protección del ruido:
En el proyecto se utilizan soluciones de particiones interiores para mejorar el aislamiento acústico. Todos los falsos techos continuos son acústicos y además se proyectan paneles fonoabsorbentes en el único tabique de bloques de la cafetería para mitigar la reverberación del uso normal de una cafetería.

2.6 CUMPLIMIENTO DE OTRAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS

ESTATALES

CÓDIGO ESTRUCTURAL (R.D. 470/2021):
No procede

NCSE'02 (R.D. 997/02):
No procede

TELECOMUNICACONES (R.D. Ley 1/1998)
Se cumple con la ley sobre Infraestructura Comunes de Telecomunicación los servicios de telecomunicación, así como de telefonía y audiovisuales (Justificado en proyecto de Instalaciones)

REBT (R.D. 842/2002)
Se cumple con el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. (Justificado en proyecto de Instalaciones)

RITE (R.D. 1027/1997)
Se cumple con el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios y sus instrucciones técnicas complementarias (Justificado en proyecto de Instalaciones)

CERTIFICACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (R.D. 47/2007)
No procede

DISPOSICIONES MÍNIMAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (R.D. 1627/1997)
Se incluye Estudio de Seguridad y Salud.

REGULACIÓN DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (R.D. 105/2008)
Se incluye Estudio de Gestión de Residuos.

ORDEN TMA/851/2021, DE 23 DE JULIO, POR LA QUE SE DESARROLLA EL DOCUMENTO TÉCNICO DE CONDICIONES BÁSICAD DE ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN PARA EL ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS.
No procede

AUTONÓMICAS

HABITABILIDAD (R.D. 117/2006)
No procede.

ACCESIBILIDAD (R.D. 227/1997)
Cumple

2.7 PRESTACIONES DE LOS ESPACIOS CUYO ACONDICIONAMIENTO ES OBJETO DEL PRESENTE PROYECTO

En este aparado se indican las prestaciones del edificio en relación con las exigencias básicas del CTE cuando proceda su aplicación teniendo en cuenta la naturaleza de las actuaciones proyectadas:

SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO
Se ha comprobado que las exigencias de cumplimiento de propagación interiores, exterior y la evacuación de ocupantes en caso de incendio cumplen con lo establecido en los documentos básicos. Además se cumple con las condiciones para facilitar la intervención de equipos de rescate.
Los equipos e instalaciones de protección contra incendios son definidos en el Proyecto Industrial que acompaña al proyecto.

SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Los suelos propuestos son adecuados para limitar el riesgo de caídas, contribuyendo a evitar que las personas resbalen, tropiecen o se dificulte la movilidad. Los elementos fijos o practicables del edificio se han diseñado para limitar el riesgo que se produzcan situaciones de impacto o atrapamiento.
La justificación de la limitación del riesgo de daños a las personas como consecuencia de una iluminación inadecuada en zonas de circulación del edificio, incluidos en caso de emergencia o de fallo de alumbrado normal, se encuentra en el proyecto industrial.

SALUBRIDAD
Se renueva toda la red de fontanería y saneamiento. La recogida de residuos se realiza en planta sótano, teniendo salida directa a la calle Buenos Aires.
La justificación de la exigencia del DB-H3 Calidad del Aire interior se incluye en el Proyecto industrial, donde deben observarse las condiciones establecidas en el RITE.

PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO

No es de apliación el DB-HR, al tratarse de una acondicionamiento de un edificio existente, pero el proyecto mejora las condiciones existentes en el edificio actual como dicta el CTE.

El Proyecto Industrial se ocupa de la reducción del ruido y vibraciones de las instalaciones.

AHORRO DE ENERGÍA

No es de aplicación del DB-HE al tratarse de un acondicionamiento.

3 Seguridad en caso de incendio

Observaciones

II Ámbito de aplicación

El presente proyecto recoge una reforma de local en planta baja, que en ningún caso modifica ni el uso actual del edificio, ni altera la ocupación ni la distribución respecto a los elementos de evacuación. Es decir, la reforma no empeora las condiciones preexistentes, el local se conserva tal como está.
Por lo recogido en los puntos 6, 7 y 8 de "Criterios de aplicación del DB-SI" entendemos que es necesario el cumplimiento por el cambio de distribución general del ámbito del proyecto.

III Criterios generales de aplicación

Punto 6. En las obras de reforma en las que se mantenga el uso, este DB debe aplicarse a los elementos del edificio modificados por la reforma, siempre que ello suponga una mayor adecuación a las condiciones de seguridad establecidas en este DB.
Punto 7. Si la reforma altera la ocupación o su distribución con respecto a los elementos de evacuación, la aplicación de este DB debe afectar también a éstos. Si la reforma afecta a elementos constructivos que deban servir de soporte a las instalaciones de protección contra incendios, o a zonas por las que discurren sus componentes, dichas instalaciones debe adecuarse a lo establecido en este DB.
Punto 8. En todo caso, las obras de reforma no podrán menoscabar las condiciones de seguridad preexistentes, cuando éstas sean menos estrictas que las contempladas en este DB.

IV Condiciones particulares para el cumplimiento del DB-SI

La aplicación de los procedimientos de este DB se llevará a cabo de acuerdo con las condiciones particulares que en el mismo se establecen y con las condiciones generales para el cumplimiento del CTE, las condiciones del proyecto, las condiciones en la ejecución de las obras y las condiciones del edificio que figuran en los artículos 5, 6, 7 y 8 respectivamente de la parte I del CTE.

V Condiciones de comportamiento ante el fuego de los productos de construcción y de los elementos constructivos

1 Este DB establece las condiciones de *reacción al fuego* y de *resistencia al fuego* de los elementos constructivos conforme a las nuevas clasificaciones europeas establecidas mediante el Real Decreto 312/2005, de 18 de marzo y a las normas de ensayo y clasificación que allí se indican. No obstante, cuando las normas de ensayo y clasificación del elemento constructivo considerado según su *resistencia al fuego* no estén aún disponibles en el momento de realizar el ensayo, dicha clasificación se podrá seguir determinando y acreditando conforme a las anteriores normas UNE, hasta que tenga lugar dicha disponibilidad.

2 El Anejo G refleja, con carácter informativo, el conjunto de normas de clasificación, de ensayo y de producto más directamente relacionadas con la aplicación de este DB.

3 Los sistemas de cierre automático de las puertas resistentes al fuego deben consistir en un dispositivo conforme a la norma UNE-EN 1154:2003 “Herrajes para la edificación. Dispositivos de cierre controlado de puertas. Requisitos y métodos de ensayo”. Las puertas de dos hojas deben estar además. Equipadas con un dispositivo de coordinación de dichas hojas conforme a la norma UNE-EN 1158:2003 “Herrajes para la edificación. Dispositivos de coordinación de puertas. Requisitos y métodos de ensayo”.

4 Las puertas previstas para permanecer habitualmente en posición abierta deben disponer de un dispositivo conforme con la norma UNE-EN 1155:2003 “Herrajes para la edificación. Dispositivos de retención electromagnética para puertas batientes. Requisitos y métodos de ensayo”.

5 La utilización en las obras de sistemas complejos y no convencionales (por ejemplo, los sistemas de compartimentación de incendios que integran un elemento separador, una motorización, elementos guía, un sistema de detección, un suministro eléctrico, un sistema automático de enfriamiento mediante agua, etc.) debe ampararse, de acuerdo con el artículo 5.2 del CTE, en una certificación de la idoneidad técnica que verifique todas aquellos componentes y características del sistema que sean críticos para que este cumpla la función que le sea exigible. Dichas certificaciones podrán inscribirse en el Registro General del CTE para su general conocimiento, conforme a lo establecido en su artículo 4, punto 4.

Criterios generales de aplicación	**USO PRINCIPAL DEL EDIFICIO**
	PÚBLICA CONCURRENCIA

EXIGENCIAS BÁSICAS		Procede
DB SI-1	Propagación interior	X
DB SI-2	Propagación exterior	X
DB SI-3	Evacuación de ocupantes	X
DB SI-4	Instalaciones de protección contra incendios	Se resuelve en proyecto industrial
DB SI-5	Intervención de los bomberos	
DB SI-6	Resistencia al fuego de la estructura	

OTRAS NORMAS DE APLICACIÓN		Procede
RD 1942/1993	Reglamento de instalaciones de protección contra Incendios.	NO
RD 2267/2004	Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.	NO
RD 312/2005	Clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos.	CUMPLE
RD 393/2007	Norma básica de autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.	NO
Normas UNE	Normas de referencia que son aplicables en este documento básico.	NO

PROPAGACIÓN INTERIOR — DB SI-1

Exigencia básica:

Se limitará el riesgo de propagación del incendio por el interior del edificio.

Compartimentación en sectores de incendio

Los edificios se deben compartimentar en sectores de incendio según las condiciones que se establecen en la tabla 1.1 de esta Sección. Las superficies máximas indicadas en dicha tabla para los sectores de incendio pueden duplicarse cuando estén protegidos con una instalación automática de extinción.

A efectos del cómputo de la superficie de un sector de incendio, se considera que los locales de riesgo especial, las escaleras y pasillos protegidos, los vestíbulos de independencia y las escaleras compartimentadas como sector de incendios, que estén contenidos en dicho sector no forman parte del mismo.

Sector	Nivel (BR/SR)	Superficie construida (m^2)		Uso previsto	Resistencia al fuego del sector	
		Norma	Proyecto		Norma	Proyecto
Cocina y almacenes	SR	2.500	**83.88**	Pública concurrencia	EI-90	EI-90
Aseos	SR	2.500	**45.02**	Pública concurrencia	EI-90	EI-90
Cafetería	SR	2.500	**116.53**	Pública concurrencia	EI-90	EI-90
Área de vestíbulo	SR	2.500	**24.26**	Pública concurrencia	EI-90	EI-90
Patinillos de instalaciones	BR/SR	-	**-**	-	EI120-C5	EI120-C5

Ascensores

Los ascensores dispondrán en cada acceso, o bien de puertas E 30 o bien de un vestíbulo de independencia con una puerta EI_2 30-C5, excepto en zonas de riesgo especial o de uso Aparcamiento, en las que se debe disponer siempre el citado vestíbulo. Cuando, considerando dos sectores, el más bajo sea un sector de riesgo mínimo, o bien si no lo es se opte por disponer en él tanto una puerta EI_2 30-C5 de acceso al vestíbulo de independencia del ascensor, como una puerta E 30 de acceso al ascensor, en el sector más alto no se precisa ninguna de dichas medidas.

Ascensor	Número de sectores	Resistencia al fuego de la caja	Puerta de acceso	Vestíbulo de independencia	Puerta del vestíbulo

	que atraviesa	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto
Ascensor preexistente	3	-	-	EI120	EI120	SÍ	SÍ	EI120	EI120

Locales de riesgo especial

Los locales y zonas de riesgo especial integrados en los edificios se clasifican conforme los grados de riesgo alto, medio y bajo según los criterios que se establecen en la tabla 2.1. Los locales y las zonas así clasificados deben cumplir las condiciones que se establecen en la tabla 2.2 de esta sección.
Los locales destinados a albergar instalaciones y equipos regulados por reglamentos específicos, tales como transformadores, maquinaria de aparatos elevadores, calderas, depósitos de combustible, contadores de gas o electricidad, etc. se rigen, además, por las condiciones que se establecen en dichos reglamentos. Las condiciones de ventilación de los locales y de los equipos exigidas por dicha reglamentación deberán solucionarse de forma compatible con las de compartimentación establecidas en el documento básico SI.

Local o zona	Superficie / volumen construida (m^2)(m^3)		Nivel de riesgo	Vestíbulo de independencia		Resistencia al fuego del elemento compartimentador (y sus puertas)	
	Norma	Proyecto		Norma	Proyecto	Norma	Proyecto
No procede	-	-	-	-	-	-	-

Espacios ocultos

La compartimentación contra incendios de los espacios ocupables debe tener continuidad en los espacios ocultos, tales como patinillos, cámaras, falsos techos, suelos elevados, etc., salvo cuando éstos estén compartimentados respecto de los primeros al menos con la misma resistencia al fuego, pudiendo reducirse ésta a la mitad en los registros para mantenimiento.
Se limita a tres plantas y a 10 m el desarrollo vertical de las cámaras no estancas en las que existan elementos cuya clase de reacción al fuego no sea B-s3,d2, BL-s3,d2 ó mejor.
La resistencia al fuego requerida a los elementos de compartimentación de incendios se debe mantener en los puntos en los que dichos elementos son atravesados por elementos de las instalaciones, tales como cables, tuberías, conducciones, conductos de ventilación, etc., excluidas las penetraciones cuya sección de paso no exceda de 50 cm².

Reacción al fuego de elementos constructivos, decorativos y de mobiliario

Los elementos constructivos deben cumplir las condiciones de reacción al fuego que se establecen en la tabla 4.1.
Las condiciones de reacción al fuego de los componentes de las instalaciones eléctricas (cables, tubos, bandejas, regletas, armarios, etc.) se regulan en su reglamentación específica.

Situación del elemento	Revestimiento			
	De techos y paredes		De suelos	
	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto
Zonas ocupables	C-s2,d0	C-s2,d0	E_{FL}	E_{FL}
Espacios ocultos no estancos	B-s3,d0	B-s3,d0	B_{FL}-s2	B_{FL}-s2

PROPAGACIÓN EXTERIOR — DB SI-2

Exigencia básica:

Se limitará el riesgo de propagación del incendio por el exterior, tanto en el edificio considerado como a otros edificios.

Medianerías y fachadas

Los elementos verticales separadores de otro edificio deben ser al menos **EI 120**.

Distancia entre huecos		
Zona	Distancia horizontal (m) ([1])	Distancia vertical (m) ([2])

	Ángulo entre planos	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto
Ascensor-entrada	45º	2,75	Cumple. Los elementos separadores son EI120 o superior	-	-
Entrada cocina-entrada cafetería	180º	0,50	3,59	-	-
Cafetería – Vestíbulo zona oeste	180º	2,75	Cumple. Los elementos separadores son EI120 o superior	-	-

1. Con el fin de limitar el riesgo de propagación exterior horizontal del incendio a través de la fachada entre dos sectores de incendio, entre una zona de riesgo especial alto y otras zonas o hacia una escalera protegida o pasillo protegido desde otras zonas, los puntos de sus fachadas que no sean al menos **EI 60** deben estar separados la distancia d en proyección horizontal que se indica a continuación, como mínimo, en función del ángulo α formado por los planos exteriores de dichas fachadas.
   Cuando se trate de edificios diferentes y colindantes, los puntos de la fachada del edificio considerado que no sean al menos **EI 60** cumplirán el **50%** de la distancia d hasta la bisectriz del ángulo formado por ambas fachadas.
2. Con el fin de limitar el riesgo de propagación vertical del incendio por fachada entre dos sectores de incendio, entre una zona de riesgo especial alto y otras zonas más altas del edificio, o bien hacia una escalera protegida o hacia un pasillo protegido desde otras zonas, dicha fachada debe ser al menos **EI 60** en una franja de 1 m de altura, como mínimo, medida sobre el plano de la fachada. En caso de existir elementos salientes aptos para impedir el paso de las llamas, la altura de dicha franja podrá reducirse en la dimensión del citado saliente.

	Para valores intermedios del ángulo α, la distancia d puede obtenerse por interpolación						
	α	0º (fachadas paralelas enfrentadas)	45º	60º	90º	135º	180º
	d (m)	3,00	2,75	2,50	2,00	1,25	0,50

La clase de reacción al fuego de los materiales que ocupen más del 10% de la superficie del acabado exterior de las fachadas o de las superficies interiores de las cámaras ventiladas que dichas fachadas puedan tener, será B-s3,d2 hasta una altura de 3,5 m como mínimo, en aquellas fachadas cuyo arranque inferior sea accesible al público desde la rasante exterior o desde una cubierta, y en toda la altura de la fachada cuando esta exceda de 18 m, con independencia de donde se encuentre su arranque.

Cubiertas

Con el fin de limitar el riesgo de propagación exterior del incendio por la cubierta, ya sea entre dos edificios colindantes, ya sea en un mismo edificio, esta tendrá una resistencia al fuego **REI 60**, como mínimo, en una franja de **0,50 m** de anchura medida desde el edificio colindante, así como en una franja de **1,00 m** de anchura situada sobre el encuentro con la cubierta de todo elemento compartimentador de un sector de incendio o de un local de riesgo especial alto. Como alternativa a la condición anterior puede optarse por prolongar la medianería o el elemento compartimentador **0,60 m** por encima del acabado de la cubierta.

Distancia entre huecos	Distancia (m)	Altura (m) ([1])
	Norma	Proyecto
No procede	-	-

En el encuentro entre una cubierta y una fachada que pertenezcan a sectores de incendio o a edificios diferentes, la altura h sobre la cubierta a la que deberá estar cualquier zona de fachada cuya resistencia al fuego no sea al menos **EI 60** será la que se indica a continuación, en función de la distancia d de la fachada, en proyección horizontal, a la que esté cualquier zona de la cubierta cuya resistencia al fuego tampoco alcance dicho valor.

d (m)	≥ 2,50	2,00	1,75	1,50	1,25	1,00	0,75	0,50	0
h (m)	0	1,00	1,50	2,00	2,50	3,00	3,50	4,00	5,00

Los materiales que ocupen más del 10% del revestimiento o acabado exterior de las zonas de cubierta situadas a menos de 5 m de distancia de la proyección vertical de cualquier zona de fachada, del mismo o de otro edificio, cuya resistencia al fuego no sea al menos EI 60, incluida la cara superior de los voladizos cuyo saliente exceda de 1 m, así como los lucernarios, claraboyas y cualquier otro elemento de iluminación o ventilación, deben pertenecer a la clase de reacción al fuego BROOF
(t1).

EVACUACIÓN DE OCUPANTES — DB SI-3

Exigencia básica:

El edificio dispondrá de los medios de evacuación adecuados para que los ocupantes puedan abandonarlo o alcanzar un lugar seguro dentro del mismo en condiciones de seguridad.

Cálculo de ocupación, número de salidas, longitud de recorridos de evacuación

Cuando en una zona, en un recinto, en una planta o en el edificio deba existir más de una salida, considerando también como tales los puntos de paso obligado, la distribución de los ocupantes entre ellas a efectos de cálculo debe hacerse suponiendo inutilizada una de ellas, bajo la hipótesis más desfavorable.

Recinto, planta, sector	Uso previsto	Superf. útil (m^2)	Densidad ocupación (m^2/pers.)	Ocupación (pers.)	Número de salidas		Recorridos de evacuación (m)	
					Norma	Proyecto	Norma	Proyecto
Comedor	Pública concurrencia	49.30	1.5	32.87				
Cafetería	Pública concurrencia	60.97	1.5	40.65				
Cocina	Pública concurrencia	22,32	10	2.23				
Distribuidor	Pública concurrencia	22.35	2	11.18				
Aseo PMR	Cualquiera	6.05	3	2.16				
Aseo femenino	Cualquiera	17.48	3	5.83				
Aseo masculino	Cualquiera	13.00	3	4.33				
Cuarto de limpieza	Cualquiera	2.88	0	0				
TOTAL				**100**	**2**	**3**	**50**	**<50**

Dimensionado de los elementos de evacuación

A efectos del cálculo de la capacidad de evacuación de las escaleras y de la distribución de los ocupantes entre ellas, cuando existan varias, no es preciso suponer inutilizada en su totalidad alguna de las escaleras protegidas, de las especialmente protegidas o de las compartimentadas como los sectores de incendio, existentes. En cambio, cuando deban existir varias escaleras y estas sean no protegidas y no compartimentadas, debe considerarse inutilizada en su totalidad alguna de ellas, bajo la hipótesis más desfavorable.

Puertas situadas en recorridos de evacuación

Las puertas previstas como salida de planta o de edificio y las previstas para la evacuación de más de 50 personas serán abatibles con eje de giro vertical y su sistema de cierre, o bien no actuará mientras haya actividad en las zonas a evacuar, o bien consistirá en un dispositivo de fácil y rápida apertura desde el lado del cual provenga dicha evacuación, sin tener que utilizar una llave y sin tener que actuar sobre más de un mecanismo. Las anteriores condiciones no son aplicables cuando se trate de puertas automáticas.

Abrirá en el sentido de la evacuación toda puerta de salida:

a) prevista para el paso de más de 200 personas en edificios de uso Residencial Vivienda o de 100 personas en los demás casos, o bien.
b) prevista para más de 50 ocupantes del recinto o espacio en el que esté situada.

Protección de las escaleras

Las condiciones de protección de las escaleras se establecen en la Tabla 5.1 de esta Sección.

Escalera	Uso previsto	Protección				Vestíbulo		Anchura		Ventilación	
		A/D	H	Norma	Proy.	Norma	Proy.	Norma	Proy.	Norma	Proy.
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Las escaleras serán protegidas o especialmente protegidas, según el sentido y la altura de evacuación y usos a los que sirvan, según establece la Tabla 5.1 de esta Sección: No protegida (**NP**); Protegida (**P**); Especialmente protegida (**EP**).
El dimensionado de las escaleras de evacuación debe realizarse conforme a lo que se indica en la Tabla 4.1 de esta Sección. Como orientación de la capacidad de evacuación de las escaleras en función de su anchura, puede utilizarse la Tabla 4.2

Vestíbulos de independencia

Recinto de uso exclusivo para circulación situado entre dos o más recintos o zonas con el fin de aportar una mayor garantía de compartimentación contra incendios y que únicamente puede comunicar con los recintos o zonas a independizar, con aseos de planta y con ascensores. Cumplirán las siguientes condiciones:
- Sus paredes serán **EI 120**. Sus puertas de paso entre los recintos o zonas a independizar tendrán la cuarta parte de la resistencia al fuego exigible al elemento que compartimente y que separa dichos recintos y al menos **EI_2 30-C5**.
- Los vestíbulos de independencia de las escaleras especialmente protegidas dispondrán de protección frente al humo conforme a alguna de las alternativas establecidas para dichas escaleras.
- Los que sirvan a uno o a varios locales de riesgo especial, según lo establecido en el apartado 2 de la Sección SI 1, no pueden utilizarse en los recorridos de evacuación de zonas habitables.
- La distancia mínima entre los contornos de las superficies barridas por las puertas del vestíbulo debe ser al menos **0,50** m.

Señalización de los medios de evacuación

Se utilizarán las señales de evacuación definidas en la norma UNE 23034:1988, conforme a los siguientes criterios:
a) Las salidas de recinto, planta o edificio tendrán una señal con el rótulo "SALIDA", excepto en edificios de uso Residencial Vivienda y, en otros usos, cuando se trate de salidas de recintos cuya superficie no exceda de 50 m², sean fácilmente visibles desde todo punto de dichos recintos y los ocupantes estén familiarizados con el edificio.
b) La señal con el rótulo "Salida de emergencia" debe utilizarse en toda salida prevista para uso exclusivo en caso de emergencia.
c) Deben disponerse señales indicativas de dirección de los recorridos, visibles desde todo origen de evacuación desde el que no se perciban directamente las salidas o sus señales indicativas y, en particular, frente a toda salida de un recinto con ocupación mayor que 100 personas que acceda lateralmente a un pasillo.
d) En los puntos de los recorridos de evacuación en los que existan alternativas que puedan inducir a error, también se dispondrán las señales antes citadas, de forma que quede claramente indicada la alternativa correcta. Tal es el caso de determinados cruces o bifurcaciones de pasillos, así como de aquellas escaleras que, en la planta de salida del edificio, continúen su trazado hacia plantas más bajas, etc.
e) En dichos recorridos, junto a las puertas que no sean salida y que puedan inducir a error en la evacuación debe disponerse la señal con el rótulo "Sin salida" en lugar fácilmente visible pero en ningún caso sobre las hojas de las puertas.
f) Las señales se dispondrán de forma coherente con la asignación de ocupantes que se pretenda hacer a cada salida, conforme a lo establecido en el capítulo 4 de esta Sección.

Las señales deben ser visibles incluso en caso de fallo en el suministro al alumbrado normal. Cuando sean fotoluminiscentes, deben cumplir lo establecido en las normas UNE 23035-1:2003, UNE 23035-2:2003 y UNE 23035-4:2003 y su mantenimiento se realizará conforme a lo establecido en la norma UNE 23035-3:2003.

Control de humo de incendio

Se debe instalar un sistema de control del humo de incendio capaz de garantizar dicho control durante la evacuación de los ocupantes, de forma que ésta se pueda llevar a cabo en condiciones de seguridad en:
a) Zonas de uso Aparcamiento que no tengan la consideración de aparcamiento abierto.
b) Establecimientos de uso Comercial o Pública Concurrencia cuya ocupación exceda de 1000 personas
c) Atrios, cuando su ocupación en el conjunto de las zonas y plantas que constituyan un mismo sector de incendio, exceda de 500 personas, o bien cuando esté previsto para ser utilizado para la evacuación de más de 500 personas.
El diseño, cálculo, instalación y mantenimiento del sistema pueden realizarse de acuerdo con las normas UNE 23584:2008, UNE 23585:2004 (de la cual no debe tomarse en consideración la exclusión de los sistemas de evacuación mecánica o forzada que se expresa en el último párrafo de su apartado "0.3 Aplicaciones") y UNE-EN 12101-6:2006.
En zonas de uso Aparcamiento se consideran válidos los sistemas de ventilación conforme a lo establecido en el DB HS-3, los cuales, cuando sean mecánicos, cumplirán las siguientes condiciones adicionales a las allí establecidas:
a) El sistema debe ser capaz de extraer un caudal de aire de 150 l/plazas con una aportación máxima de 120 l/plazas y debe activarse automáticamente en caso de incendio mediante una instalación de detección, En plantas cuya altura exceda de 4 m deben cerrase mediante compuertas automáticas E300 60 las aberturas de extracción de aire más cercanas al suelo, cuando el sistema disponga de ellas.
b) Los ventiladores, incluidos los de impulsión para vencer pérdidas de carga y/o regular el flujo, deben tener una clasificación F300 60.
c) Los conductos que transcurran por un único sector de incendio deben tener una clasificación E300 60. Los que atraviesen elementos separadores de sectores de incendio deben tener una clasificación EI 60.

Hidrantes exteriores	No procede

INTERVENCION DE LOS BOMBEROS — **DB SI-5**

Exigencia básica:
Se facilitará la intervención de los equipos de rescate y de extinción de incendios.

Aproximación a los edificios — **NO PROCEDE**

Los viales de aproximación de los vehículos de los bomberos a los espacios de maniobra a los que se refiere el apartado 1.2 de esta Sección, deben cumplir las condiciones que se establecen en el apartado 1.1 de esta Sección.

Anchura mínima libre (m)		Altura mínima libre o gálibo (m)		Capacidad portante del vial (kN/m^2)		Tramos curvos					
						Radio interior (m)		Radio exterior (m)		Anchura libre de circulación (m)	
Norma	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto
4.5 m	>4,5 m	4,5 m	>4,5 m	20kn	>20kn	-	-	-	-	3,5 m	>3,5 m

Aproximación a los edificios

- Los edificios con una altura de evacuación descendente mayor que 9 metros deben disponer de un espacio de maniobra para los bomberos a lo largo de las fachadas en las que estén situados los accesos, o bien al interior del edificio, o bien al espacio abierto interior en el que se encuentren aquellos: que cumpla las condiciones que establece el apartado 1.2 de esta Sección.
- El espacio de maniobra debe mantenerse libre de mobiliario urbano, arbolado, jardines, mojones u otros obstáculos. De igual forma, donde se prevea el acceso a una fachada con escaleras o plataformas hidráulicas, se evitarán elementos tales como cables eléctricos aéreos o ramas de árboles que puedan interferir con las escaleras, etc.
- En el caso de que el edificio esté equipado con columna seca debe haber acceso para un equipo de bombeo a menos de 18 m de cada punto de conexión a ella, debiendo ser visible el punto de conexión desde el camión de bombeo.

Anchura mínima libre (m)		Altura libre (m)	Separación máxima del vehículo (m)		Distancia máxima (m)		Pendiente máxima (%)		Resistencia al punzonamiento del suelo	
Norma	Proyecto	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

La altura libre normativa es la del edificio.
La separación máxima del vehículo de bomberos a la fachada del edificio se establece en función de la siguiente tabla:

edificios de hasta 15 m de altura de evacuación	23 m
edificios de más de 15 m y hasta 20 m de altura de evacuación	18 m
edificios de más de 20 m de altura de evacuación	10 m

Distancia máxima hasta cualquiera de los accesos al edificio necesarios para poder llegar a todas sus zonas.

Accesibilidad por fachadas

- Las fachadas a las que se hace referencia en el apartado 1.2 de esta Sección deben disponer de huecos que permitan el acceso desde el exterior al personal del servicio de extinción de incendios. Las condiciones que deben cumplir dichos huecos están establecidas en el apartado 2 de esta Sección.
- Los aparcamientos robotizados dispondrán, en cada sector de incendios en que estén compartimentados, de una vía compartimentada con elementos EI-120 y puertas EI_2 60-C5 que permita el acceso de los bomberos hasta cada nivel existente, así como sistema de extracción mecánica de humos.

Altura máxima del alféizar (m)		Dimensión mínima horizontal del hueco (m)		Dimensión mínima vertical del hueco (m)		Distancia máxima entre huecos consecutivos (m)	
Norma	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto	Norma	Proyecto
1,20	1,10	0,80	0,90	1,20	2,25	25,00	1,00

RESISTENCIA AL FUEGO DE LA ESTRUCTURA — DB SI-6

Exigencia básica:

La estructura portante mantendrá su resistencia al fuego durante el tiempo necesario para que puedan cumplirse las anteriores exigencias básicas.

Resistencia al fuego de la estructura

Se admite que un elemento tiene suficiente resistencia al fuego si, durante la duración del incendio, el valor de cálculo del efecto de las acciones, en todo instante t, no supera el valor de la resistencia de dicho elemento. En general, basta con hacer la comprobación en el instante de mayor temperatura que, con el modelo de curva normalizada tiempo-temperatura, se produce al final del mismo.

Debe definirse el material estructural empleado en cada uno de los elementos estructurales principales (soportes, vigas, forjados, losas, tirantes, etc.)
La resistencia al fuego de un elemento puede establecerse de alguna de las formas siguientes:

- comprobando las dimensiones de su sección transversal obteniendo su resistencia por los métodos simplificados de cálculo con dados en los anejos B a F, aproximados para la mayoría de las situaciones habituales;
- adoptando otros modelos de incendio para representar la evolución de la temperatura durante el incendio;
- mediante la realización de los ensayos que establece el R.D. 312/2005, de 18 de marzo.

Elementos estructurales principales

Se considera que la resistencia al fuego de un elemento estructural principal del edificio (incluidos forjados, vigas y soportes), es suficiente si:
a) alcanza la clase indicada en la tabla 3.1 o 3.2 que representa el tiempo en minutos de resistencia ante la acción representada por la curva normalizada tiempo temperatura, o
b) soporta dicha acción durante el tiempo equivalente de exposición al fuego indicado en el anejo B.

Sector o local de riesgo especial	Uso del recinto inferior al forjado considerado	Material estructural considerado			Estabilidad al fuego de los elementos estructurales	
		Soportes	Vigas	Forjado	Norma	Proyecto
Sector cultural	Pública concurrencia	Hormigón-metálico	Hormigón-metálico	Hormigón	R-90	R-90
Sector cocina - almacenes	Pública concurrencia	Hormigón-metálico	Hormigón-metálico	Hormigón	R-90	R-90
Sector baños	Pública concurrencia	Hormigón-metálico	Hormigón-metálico	Hormigón	R-90	R-90

Los elementos estructurales de una escalera protegida o de un pasillo protegido que estén contenidos en el recinto de éstos, serán como mínimo R-30. Cuando se trate de escaleras especialmente protegidas no se exige resistencia al fuego a los elementos estructurales.
<

SE DIMENSIONA ESTRUCTURA CONFORME AL ANEJO C DEL DB-SI

Elementos estructurales secundarios

Los elementos estructurales cuyo colapso ante la acción directa del incendio no pueda ocasionar daños a los ocupantes, ni comprometer la estabilidad global de la estructura, la evacuación o la compartimentación en sectores de incendio del edificio, como puede ser el caso de pequeñas entreplantas o de suelos o escaleras de construcción ligera, etc., no precisan cumplir ninguna exigencia de resistencia al fuego.
No obstante, todo suelo que, teniendo en cuenta lo anterior, deba garantizar la resistencia al fuego R que se establece en la tabla 3.1 del apartado anterior, debe ser accesible al menos por una escalera que garantice esa misma resistencia o que sea protegida.

Las estructuras sustentantes de cerramientos formados por elementos textiles, tales como carpas, serán R 30, excepto cuando, además de ser clase M2 conforme a UNE 23727:1990 según se establece en el Capítulo 4 de la Sección 1 de este DB, el certificado de ensayo acredite la perforación del elemento, en cuyo caso no precisan cumplir ninguna exigencia de resistencia al fuego.

Los elementos estructurales secundarios tienen la misma resistencia al fuego que los elementos estructurales principales cuando su colapso pueda ocasionar daños personales.

En la fecha en la que los productos sin marcado CE se suministren a las obras, los certificados de ensayo y clasificación antes citados deberán tener una antigüedad menor que 5 años cuando se refieran a reacción al fuego y menor que 10 años cuando se refieran a resistencia al fuego.

5 Seguridad de utilización y accesibilidad

Observaciones

Los edificios o zonas cuyo uso previsto no se encuentre entre los definidos en el Anejo SUA A de este DB deberán cumplir, salvo indicación en otro sentido, las condiciones particulares del uso al que mejor puedan asimilarse en función de los criterios expuestos en el artículo 2, punto 7 de la parte I del CTE.

Cuando un cambio de uso afecte únicamente a parte de un edificio o cuando se realice una ampliación a un edificio existente, este DB deberá aplicarse a dicha parte, y disponer cuando sea exigible según la Sección SUA 9, al menos un *itinerario accesible* que la comunique con la vía pública.

En obras de reforma en las que se mantenga el uso, este DB debe aplicarse a los elementos del edificio modificados por la reforma, siempre que ello suponga una mayor adecuación a las condiciones de seguridad de utilización y accesibilidad establecidas en este DB.

En todo caso, las obras de reforma no podrán menoscabar las condiciones de seguridad de utilización y accesibilidad preexistentes, cuando éstas sean menos estrictas que las contempladas en este DB.

EXIGENCIAS BÁSICAS		Procede
DB SUA-1	Seguridad frente al riesgo de caídas	**x**
DB SUA-2	Seguridad frente al riesgo de impacto o atrapamiento	**x**
DB SUA-3	Seguridad frente al riesgo de aprisionamiento	**x**
DB SUA-4	Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada	**x**
DB SUA-5	Seguridad frente al riesgo causado por situaciones de alta ocupación	**x**
DB SUA-6	Seguridad frente al riesgo de ahogamiento	No procede
DB SUA-7	Seguridad frente al riesgo causado por vehículos en movimiento	No procede
DB SUA-8	Seguridad frente al riesgo causado por la acción del rayo	No procede
DB SUA-9	Accesibilidad	**x**

OTRAS NORMAS DE APLICACIÓN		Procede
Normas UNE	Normas de referencia que son aplicables en este DB	
Decreto 117/2006	Habitabilidad	
RD 227/1997	Accesibilidad	**x**
Ley 1/1998	Acceso a los servicios	

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE CAÍDAS — DB SUA-1

Exigencia básica:

Se limitará el riesgo de que los usuarios sufran caídas, para lo cual los suelos serán adecuados para favorecer que las personas no resbalen, tropiecen o se dificulte la movilidad. Asimismo se limitará el riesgo de caídas en huecos, en cambios de nivel y en escaleras y rampas, facilitándose la limpieza de los acristalamientos exteriores en condiciones de seguridad.

SUA. Sección 1.1- Resbaladicidad de los suelos

(Clasificación del suelo en función de su grado de deslizamiento UNE ENV 12633:2003)

	Clase NORMA	Clase PROYECTO
Zonas interiores secas con pendiente < 6%	1	1
Zonas interiores secas con pendiente ≥ 6% y escaleras	2	2
Zonas interiores húmedas (entrada al edificio, terrazas cubiertas, vestuarios, baños, aseos, cocinas, etc.) con pendiente < 6% (excepto acceso a uso restringido)	2	2
Zonas interiores húmedas (entrada al edificio, terrazas cubiertas, vestuarios, baños, aseos, cocinas, etc.) con pendiente ≥ 6% y escaleras (excepto uso restringido)	3	3
Zonas exteriores, piscinas (profundidad <1,50) y duchas	3	-

Pavimentos en itinerarios accesibles

No contiene piezas ni elementos sueltos, tales como gravas o arenas. Los felpudos y moquetas están encastrados o fijados al suelo	CUMPLE
Para permitir la circulación y arrastre de elementos pesados, sillas de ruedas, etc., los suelos son resistentes a la deformación	CUMPLE

SUA. Sección 1.2- Discontinuidades en el pavimento (excepto uso restringido o exteriores)

	NORMA	PROYECTO
No tendrá juntas que presenten un resalto de más de 4 mm		CUMPLE
Los elementos salientes del nivel del pavimento, puntuales y de pequeña dimensión (por ejemplo, los cerraderos de puertas) no deben sobresalir del pavimento más de 12 mm		CUMPLE
El saliente que exceda de 6 mm en sus caras enfrentadas al sentido de circulación de las personas no debe formar un ángulo con el pavimento que exceda de 45º.		-
Pendiente máxima del 25% para desniveles ≤ 50 mm.		-
Perforaciones o huecos en suelos de zonas de circulación	Ø ≤ 15 mm	CUMPLE
Altura de barreras para la delimitación de zonas de circulación	≥ 800 mm	1.100 mm
Nº de escalones mínimo en zonas de circulación	3	-
En zonas de uso restringido.	1 ó 2	-
En las zonas comunes de los edificios de uso Residencial Vivienda		-
En los accesos y en las salidas de los edificios		-
Itinerarios accesibles	Sin escalones	CUMPLE

SUA. Sección 1.3- Desniveles

Protección de los desniveles

	NORMA	PROYECTO
Existirán barreras de protección en los desniveles, huecos y aberturas (tanto horizontales como verticales) balcones, ventanas, etc. con una diferencia de cota mayor que 550 mm, excepto cuando la disposición constructiva haga muy improbable la caída.		CUMPLE
En las zonas de público (personas no familiarizadas con el edificio) se facilitará la percepción de las diferencias de nivel que no excedan de 550 mm y que sean susceptibles de causar caídas, mediante diferenciación visual y táctil. La diferenciación estará a una distancia de 250 mm del borde, como mínimo.		CUMPLE

Altura de la barrera de protección:

Diferencias de cotas ≤ 6 m.	≥ 900 mm	1.100 mm
Resto de los casos	≥ 1.100 mm	1.100 mm
Altura de la barrera cuando los huecos de escaleras de anchura menor que 400 mm.	≥ 900 mm	1.100 mm

Características constructivas de las barreras de protección:		No serán escalables por niños
En la altura comprendida entre 300 mm y 500 mm sobre el nivel del suelo o sobre la línea de inclinación de una escalera no existirán puntos de apoyo, incluidos salientes sensiblemente horizontales con más de 5 cm de saliente.		-
En la altura comprendida entre 500 mm y 800 mm sobre el nivel del suelo no existirán salientes que tengan una superficie sensiblemente horizontal con más de 15 cm de fondo.		-
Limitación de las aberturas al paso de una esfera (Edificios públicos Ø ≤ 150 mm)	Ø ≤ 100 mm	-
Límite entre parte inferior de la barandilla y línea de inclinación	≤ 50 mm	-

SUA. Sección 1.4 - Escaleras y rampas

Escaleras de uso restringido		
Escalera de trazado lineal	NORMA	PROYECTO
Ancho del tramo	≥ 800 mm	CUMPLE
Altura de la contrahuella	≤ 200 mm	CUMPLE
Ancho de la huella	≥ 220 mm	CUMPLE
Dispondrán de barandilla en sus lados abiertos	Siempre	CUMPLE

Escalera de trazado curvo (ver DB-SUA 1.4)	-
Mesetas partidas con peldaños a 45º	CUMPLE
Escalones sin tabica (dimensiones según gráfico 4.1)	CUMPLE

Escaleras de uso general: peldaños

Tramos rectos de escalera	NORMA	PROYECTO
Huella	≥ 280 mm	-
Contrahuella en tramos rectos o curvos (sin ascensor máximo 175 mm)	130≥ H ≤185mm	-
Se garantizará 540 mm ≤ 2C + H ≤ 700 mm (H = huella, C= contrahuella)	la relación se cumplirá a lo largo de una misma escalera	-

Escaleras de evacuación ascendente

Escalones (la tabica será vertical o formará ángulo ≤ 15º con la vertical)	Tendrán tabica y sin bocel	-

Escaleras de evacuación descendente

Escalones, se admite	Sin tabica y con bocel	-

Escaleras de uso general: tramos

Número mínimo de peldaños por tramo	≥ 3	-
Altura máxima a salvar por cada tramo (sin ascensor máximo 2,25m)	≤ 3,20 m	-
En una misma escalera todos los peldaños tendrán la misma contrahuella		-
En tramos rectos todos los peldaños tendrán la misma huella		-
Entre dos tramos consecutivos de plantas diferentes, la contrahuella no variará más de ±10 mm		-
En tramos mixtos, la huella medida en el eje del tramo en las partes curvas no será menor que la huella en las partes rectas		-

Anchura útil del tramo (libre de obstáculos)

Residencial vivienda	1000 mm	-
Docente (infantil y primaria), pública concurrencia y comercial. (1,00 con zona accesible)	800 < X < 1100	-
Sanitarios (recorridos con giros de 90º o mayores)	1400 mm	-
Sanitarios (otras zonas)	1200 mm	-
Casos restantes (1,00 con zona accesible)	800 < X < 1000	-
La anchura mínima útil se medirá entre paredes o barreras de protección, sin descontar el espacio ocupado por los pasamanos siempre que estos no sobresalgan más de 120 mm de la pared o barrera de protección. En tramos curvos, la anchura útil debe excluir las zonas en las que la dimensión de la huella sea menor que 170 mm.		

Escaleras de uso general: Mesetas

Entre tramos de una escalera con la misma dirección:

Anchura de las mesetas dispuestas	≥ anchura escalera	-
Longitud de las mesetas (medida en su eje).	≥ 1.000 mm	-

Entre tramos de una escalera con cambios de dirección: (figura 4.4)

Anchura de las mesetas	≥ ancho escalera	-
Longitud de las mesetas (medida en su eje).	≥ 1.000 mm	-
En las mesetas de planta de las escaleras de zonas de *uso público* se dispondrá una franja de pavimento visual y táctil en el arranque de los tramos, según las características especificadas en el apartado 2.2 de la Sección SUA 9. En dichas mesetas no habrá pasillos de anchura inferior a 1,20 m ni puertas situados a menos de 40 cm de distancia del primer peldaño de un tramo.		-

Escaleras de uso general: Pasamanos

Pasamanos continuo:

Las escaleras que salven una altura mayor que 550 mm dispondrán de pasamanos continuo al menos en un lado.		-
Cuando su anchura libre exceda de 1200 mm, o estén previstas para personas con movilidad reducida, dispondrán de pasamanos en ambos lados.		-

Pasamanos intermedios.

Se dispondrán para ancho del tramo	≥4.000 mm	-
Separación de pasamanos intermedios	≤ 4.000 mm	-
En escaleras de zonas de *uso público* o que no dispongan de ascensor como alternativa, el pasamanos se prolongará 30 cm en los extremos, al menos en un lado. En *uso Sanitario*, el pasamanos será continuo en todo su recorrido, incluidas mesetas, y se prolongarán 30 cm en los extremos, en ambos lados.		-

Altura del pasamanos	900 mm ≤ H ≤ 1.100 mm	-
Para usos en los que se dé presencia habitual de niños, tales como docente infantil y primario, se dispondrá otro pasamanos a una altura comprendida entre 650 y 750 mm.		-

Configuración del pasamanos:

Será firme y fácil de asir	-	-
Separación del paramento vertical	≥ 40 mm	-
El sistema de sujeción no interferirá el paso continuo de la mano	-	-

SUA. Sección 1.4 - Escaleras y rampas

Rampas (si es mayor del 4%)

		NORMA	PROYECTO
Pendiente:	Rampa estándar	≤ 12%	-
	Itinerarios accesibles	l < 3 m, p ≤ 10% l < 6 m, p ≤ 8% resto, p ≤ 6%	-
	Circulación de vehículos en garajes, también previstas para la circulación de personas y no sea itinerario accesible	p ≤ 16%	-
	Pendiente transversal que sean itinerarios accesibles	≤ 2%	-

Tramos:

Longitud del tramo:

Rampa estándar	l ≤ 15,00 m	-
Itinerarios accesibles	l ≤ 9,00 m	-

Ancho del tramo:

Ancho libre de obstáculos. Ancho útil se mide sin descontar el espacio ocupado por los pasamanos, siempre que estos no sobresalgan más de 120 mm de la pared o barrera de protección.	ancho en función de DB-SI	-

Itinerarios accesibles:

Radio de curvatura de al menos 30 m		-
Ancho mínimo de 1,20 m		-
Dispondrán de una superficie horizontal al principio y al final del tramo con una longitud de 1,20 m en la dirección de la rampa, como mínimo		-

Mesetas:

Entre tramos de una misma dirección:

Ancho meseta	a ≥ ancho rampa	-
Longitud meseta	l ≥ 1500 mm	-

Entre tramos con cambio de dirección:

Ancho meseta	a ≥ ancho rampa	-
La zona delimitada por dicha anchura estará libre de obstáculos		-

	Sobre ella no barrerá el giro de apertura de ninguna puerta, excepto las de *zonas de ocupación nula* definidas en el anejo SI A del DB SI		-
	No habrá pasillos de anchura inferior a 1,20 m		-
	No habrá puertas situados a menos de 40 cm de distancia del arranque de un tramo		-
	En itinerarios accesibles no habrá puertas situados a menos de 150 cm de distancia del arranque de un tramo		-
Pasamanos		NORMA	PROYECTO
	Pasamanos continuo, cuando salven una diferencia de altura de más de 550 mm y cuya pendiente sea mayor o igual que el 6%		-
	Itinerarios accesibles		
	Cuando la pendiente sea mayor o igual que el 6% y salven una diferencia de altura de más de 18,5 cm, dispondrán de pasamanos continuo en todo su recorrido, incluido mesetas, en ambos lados.		-
	Bordes con zócalo o elemento de protección lateral de 10 cm de altura como mínimo		-
	Cuando la longitud del tramo exceda 3 metros, el pasamanos se prolongará horizontalmente al menos 30 cm en los extremos, en ambos lados.		-
	Cuando la rampa esté prevista como itinerario accesible o usos en los que se dé presencia habitual de niños, tales como docente infantil y primaria, se dispondrá otro pasamanos a una altura comprendida entre 650 y 750 mm		-
	El pasamanos estará a una altura comprendida entre 900 y 1100 mm..		-
	Características del pasamanos:		
	Sistemas de sujeción no interfiere en el paso continuo de la mano firme, fácil de asir		-
	Separación del paramento	d ≥ 40 mm	-

SUA. Sección 1.4- Pasillo escalonados de acceso a localidades y tribunas

	NORMA	PROYECTO
Tendrán escalones con una dimensión constante de contrahuella.		-
Las huellas podrán tener dos dimensiones que se repitan en peldaños alternativos, con el fin de permitir el acceso a nivel a las filas de espectadores.		-
La anchura de los pasillos escalonados se determinará de acuerdo con las condiciones de evacuación que se establecen en el apartado 4 de la Sección SI 3 del DB-SI		-

SUA. Sección 1.5- Limpieza de los acristalamientos exteriores

En edificios de uso Residencial Vivienda, los acristalamientos con vidrio transparente cumplirán las condiciones que se indican a continuación, salvo cuando sean practicables o fácilmente desmontables, permitiendo su limpieza desde el interior:

	NORMA	PROYECTO
Limpieza desde el interior:		
Toda la superficie exterior del acristalamiento se encontrará comprendida en un radio de 850 mm desde algún punto del borde de la zona practicable situado a una altura no mayor de 1300 mm.		CUMPLE
Los acristalamientos reversibles estarán equipados con un dispositivo que los mantenga bloqueados en la posición invertida durante su limpieza.		CUMPLE

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE IMPACTO O ATRAPAMIENTO — DB SUA-2

Exigencia Básica:

Se limitará el riesgo de que los usuarios puedan sufrir impacto o atrapamiento con elementos fijos o practicables del edificio.

SUA. Sección 2.1- Impacto

Con elementos fijos	NORMA	PROYECTO
La altura libre de paso en zonas de circulación será, como mínimo, 2100 mm en zonas de uso restringido		CUMPLE
La altura libre de paso en el resto de zonas será, como mínimo, 2200 mm		CUMPLE
En los umbrales de las puertas la altura libre será 2000 mm, como mínimo.		CUMPLE

Los elementos fijos que sobresalgan de las fachadas y que estén situados sobre zonas de circulación estarán a una altura de 2200 mm, como mínimo.	CUMPLE
En zonas de circulación, las paredes carecerán de elementos salientes que no arranquen del suelo, que vuelen más de 150 mm en la zona de altura comprendida entre 150 mm y 2200 mm medida a partir del suelo y que presenten riesgo de impacto.	CUMPLE
Se limitará el riesgo de impacto con elementos volados cuya altura sea menor que 2000 mm, tales como mesetas o tramos de escalera, de rampas, etc., disponiendo elementos fijos que restrinjan el acceso hasta ellos.	CUMPLE

Con elementos practicables

En pasillos cuya anchura exceda de 2,50 m, el barrido de las hojas de las puertas no debe invadir la anchura determinada en las condiciones de evacuación.	El barrido de la hoja no invade el pasillo	CUMPLE
En puertas de vaivén se dispondrá de uno o varios paneles que permitan percibir la aproximación de las personas entre 0,70 m y 1,50 m mínimo	Un panel por hoja a= 0,7 h= 1,50 m	CUMPLE

Identificación de áreas con riesgo de impacto

Superficies acristaladas situadas en áreas con riesgo de impacto con barrera de protección	SU1, apartado 3.2	CUMPLE

Superficies acristaladas situadas en áreas con riesgo de impacto sin barrera de protección	Norma: (UNE EN 12600:2003)
Diferencia de cota a ambos lados de la superficie acristalada > 12 m	-
Diferencia de cota a ambos lados de la superficie acristalada 0,55 < X < 12 m	-
Menor que 0,55 m	CUMPLE

Duchas y bañeras:

Partes vidriadas de puertas y cerramientos	resistencia al impacto nivel 3	-

Áreas con riesgo de impacto

En puertas, el área comprendida entre el nivel del suelo, una altura de 1,50 m y una anchura igual a la de la puerta más 0,30m a cada lado de esta;
En paños fijos, el área comprendida entre el nivel del suelo y una altura de 0,90 m.

Impacto con elementos insuficientemente perceptibles

Grandes superficies acristaladas y puertas de vidrio que no dispongan de elementos que permitan identificarlas (excluye el interior de las viviendas)			
Señalización:	Altura inferior	850<h<1100mm	CUMPLE
	Altura superior	1500<h<1700mm	CUMPLE
Travesaño situado a la altura inferior			CUMPLE
Montantes separados a ≥ 600 mm			CUMPLE
Las puertas de vidrio que no dispongan de elementos que permitan identificarlas, tales como cercos o tiradores, dispondrán de señalización			CUMPLE

SUA. Sección 2.2- Atrapamiento

	NORMA	PROYECTO
Puerta corredera de accionamiento manual (d= distancia hasta objeto fijo más próximo)	d ≥ 200 mm	CUMPLE
Los elementos de apertura y cierre automáticos dispondrán de dispositivos de protección adecuados al tipo de accionamiento y cumplirán con las especificaciones técnicas propias.		-

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO DE APRISIONAMIENTO — DB SUA-3

Exigencia Básica:

Se limitará el riesgo de que los usuarios puedan quedar accidentalmente aprisionados en recintos.

SUA. Sección 3- Riesgo de Aprisionamiento

Riesgo de aprisionamiento

En general:	NORMA	PROYECTO

Cuando las puertas de un recinto tengan dispositivo para su bloqueo desde el interior y las personas puedan quedar accidentalmente atrapadas dentro del mismo, existirá algún sistema de desbloqueo de las puertas desde el exterior del recinto. Excepto en el caso de los baños o los aseos de viviendas, dichos recintos tendrán iluminación controlada desde su interior.	-
En zonas de *uso público*, los aseos accesibles y cabinas de vestuarios accesibles dispondrán de un dispositivo en el interior fácilmente accesible, mediante el cual se transmita una llamada de asistencia perceptible desde un punto de control y que permita al usuario verificar que su llamada ha sido recibida, o perceptible desde un paso frecuente de personas.	CUMPLE

Fuerza de apertura de las puertas de salida	≤ 140 N	CUMPLE

Itinerarios accesibles:

	Reglamento de Accesibilidad	
Fuerza de apertura en pequeños recintos adaptados (general)	≤ 25 N	CUMPLE
Fuerza de apertura en pequeños recintos adaptados (puertas resistentes al fuego)	≤ 65 N	CUMPLE

Para determinar la fuerza de maniobra de apertura y cierre de las puertas de maniobra manual batientes/pivotantes y deslizantes equipadas con pestillos de media vuelta y destinadas a ser utilizadas por peatones (excluidas puertas con sistema de cierre automático y puertas equipadas con herrajes especiales, como por ejemplo los dispositivos de salida de emergencia) se empleará el método de ensayo especificado en la norma UNE-EN 12046-2:2000.

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR ILUMINACIÓN INADECUADA — DB SUA-4

Exigencia Básica:

Se limitará el riesgo de daños a las personas como consecuencia de una iluminación inadecuada en zonas de circulación de los edificios, tanto interiores como exteriores, incluso en caso de emergencia o de fallo del alumbrado normal.

SUA. Sección 4.1- Alumbrado normal en zonas de circulación

Nivel de iluminación mínimo de la instalación de alumbrado (medido a nivel del suelo)		NORMA	PROYECTO
Zona		Iluminancia mínima [lux]	
Exterior	Exclusiva para personas	20	20
Interior	Exclusiva para personas	100	100
	Para vehículos	50	50
Factor de uniformidad media		fu ≥ 40%	40%

En las zonas de los establecimientos de *uso Pública Concurrencia* en las que la actividad se desarrolle con un nivel bajo de iluminación, como es el caso de los cines, teatros, auditorios, discotecas, etc., se dispondrá una iluminación de balizamiento en las rampas y en cada uno de los peldaños de las escaleras.

SUA. Sección 4.2- Alumbrado de emergencia

Los edificios dispondrán de un alumbrado de emergencia que, en caso de fallo del alumbrado normal, suministre la iluminación necesaria para facilitar la visibilidad a los usuarios de manera que puedan abandonar el edificio, evite las situaciones de pánico y permita la visión de las señales indicativas de las salidas y la situación de los equipos y medios de protección existentes.

Dotación:

Todo recinto cuya ocupación sea mayor que 100 personas
Los recorridos desde todo origen de evacuación hasta el espacio exterior seguro y hasta las zonas de refugio, incluidas las zonas de refugio
Los aparcamientos cerrados o cubiertos cuya superficie construida exceda de 100 m^2 (incluido los pasillos y las escaleras que conduzcan hasta el exterior o zonas generales del edificio)
Los locales que alberguen equipos generales de las instalaciones de protección contra incendios
Los locales de riesgo especial.
Los aseos generales de planta en edificios de uso público
Los lugares en los que se ubican cuadros de distribución o de accionamiento de la instalación de alumbrado
Las señales de seguridad
Los itinerarios accesibles

Condiciones de las luminarias	NORMA	PROYECTO
Altura de colocación	h ≥ 2 m	2,50 m

Se dispondrá una luminaria en:

Cada puerta de salida
Señalando peligro potencial
Señalando emplazamiento de equipo de seguridad
Puertas existentes en los recorridos de evacuación
Escaleras, cada tramo de escaleras recibe iluminación directa
En cualquier cambio de nivel
En los cambios de dirección y en las intersecciones de pasillos

Características de la instalación

Será fija
Dispondrá de fuente propia de energía
Entrará en funcionamiento al producirse un fallo de alimentación en las zonas de alumbrado normal
El alumbrado de emergencia de las vías de evacuación debe alcanzar como mínimo, al cabo de 5s, el 50% del nivel de iluminación requerido y el 100% a los 60s.

Condiciones de servicio que se deben garantizar: (durante una hora desde el fallo)		NORMA
Vías de evacuación de anchura ≤ 2m	Iluminancia eje central	≥ 1 lux
	Iluminancia de la banda central	≥0,5 lux
Vías de evacuación de anchura > 2m	Pueden ser tratadas como varias bandas de anchura ≤ 2m	-
A lo largo de la línea central	Relación entre iluminancia máximo y mínimo	≤ 40:1
Puntos donde estén ubicados	- Equipos de seguridad - Instalaciones de protección contra incendios - Cuadros de distribución del alumbrado	Iluminancia ≥ 5 luxes
Señales: valor mínimo del Índice del Rendimiento Cromático (Ra)		Ra ≥ 40

Iluminación de las señales de seguridad

luminancia de cualquier área de color de seguridad		≥ 2 cd/m^2
Relación de la luminancia máxima a la mínima dentro del color blanco de seguridad		≤ 10:1
Relación entre la luminancia L_{blanca} y la luminancia L_{color} >10		≥ 5:1 y ≤ 15:1
Tiempo en el que deben alcanzar el porcentaje de iluminación	≥ 50%	→ 5 s
	100%	→ 60 s

SEGURIDAD FRENTE AL RIESGO CAUSADO POR SITUACIONES DE ALTA OCUPACIÓN — DB SUA-5

Exigencia Básica:

Se limitará el riesgo causado por situaciones con alta ocupación facilitando la circulación de las personas y la sectorización con elementos de protección y contención en previsión del riesgo de aplastamiento.

ACCESIBILIDAD — DB SUA-9

Exigencia Básica:

Se facilitará el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad.

SUA. Sección 9.1 Condiciones de accesibilidad

Con el fin de facilitar el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad se cumplirán las condiciones funcionales y de dotación de elementos accesibles.
Dentro de los límites de las viviendas, incluidas las unifamiliares y sus zonas exteriores privativas, las condiciones de accesibilidad únicamente son exigibles en aquellas que deban ser accesibles.

SUA. Sección 9.1 Condiciones funcionales

Accesibilidad en el exterior del edificio	NORMA	PROYECTO
La parcela dispondrá de al menos un itinerario accesible que comunique una entrada principal al edificio		CUMPLE
En conjuntos de viviendas unifamiliares una entrada a la zona privativa de cada vivienda, con la vía pública y con las zonas comunes exteriores, tales como aparcamientos exteriores propios del edificio, jardines, piscinas, zonas deportivas, etc.		-

Accesibilidad entre plantas del edificio

Los edificios de *uso Residencial Vivienda* en los que haya que salvar más de dos plantas desde alguna entrada principal accesible al edificio hasta alguna vivienda o zona comunitaria, dispondrán de *ascensor accesible* o rampa accesible (conforme al apartado 4 del SUA 1) que comunique las plantas que no sean de *ocupación nula* con las de entrada accesible al edificio.	-
Los edificios con más de 12 viviendas en plantas sin entrada principal accesible al edificio, dispondrán de *ascensor accesible* o rampa accesible (conforme al apartado 4 del SUA 1) que comunique las plantas que no sean de *ocupación nula* con las de entrada accesible al edificio.	-
En el resto de los casos, el proyecto debe prever, al menos dimensional y estructuralmente, la instalación de un *ascensor accesible* que comunique dichas plantas.	-
Las plantas con *viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas* dispondrán de *ascensor accesible* o de rampa accesible que las comunique con las plantas con entrada accesible al edificio y con las que tengan elementos asociados a dichas viviendas o zonas comunitarias, tales como trastero o plaza de aparcamiento de la vivienda accesible, sala de comunidad, tendedero, etc.	-
Los edificios de otros usos en los que haya que salvar más de dos plantas desde alguna entrada principal accesible al edificio hasta alguna planta que no sea de *ocupación nula*, o cuando en total existan más de 200 m2 de *superficie útil* (ver definición en el anejo SI A del DB SI) excluida la superficie de *zonas de ocupación nula* en plantas sin entrada accesible al edificio, dispondrán de *ascensor accesible* o rampa accesible que comunique las plantas que no sean de *ocupación nula* con las de entrada accesible al edificio	-
Las plantas que tengan zonas de *uso público* con más de 100 m2 de *superficie útil* o elementos accesibles, tales como *plazas de aparcamiento accesibles*, *alojamientos accesibles,* plazas reservadas, etc., dispondrán de *ascensor accesible* o rampa accesible que las comunique con las de entrada accesible al edificio.	-

Numero de ascensores accesibles en el edificio	-	-

Accesibilidad en las plantas del edificio

Los edificios de *uso Residencial Vivienda* dispondrán de un *itinerario accesible* que comunique el acceso accesible a toda planta (entrada principal accesible al edificio, ascensor accesible o previsión del mismo, rampa accesible) con las viviendas, con las zonas de uso comunitario y con los elementos asociados a *viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas*, tales como trasteros, *plazas de aparcamiento accesibles,* etc., situados en la misma planta.	-
Los edificios de otros usos dispondrán de un *itinerario accesible* que comunique, en cada planta, el acceso accesible a ella (entrada principal accesible al edificio, ascensor accesible, rampa accesible) con las zonas de *uso público*, con todo *origen de evacuación* (ver definición en el anejo SI A del DBSI) de las zonas de *uso privado* exceptuando las *zonas de ocupación nula,* y con los elementos accesibles, tales como *plazas de aparcamiento accesibles*, *servicios higiénicos accesibles*, plazas reservadas en salones de actos y en zonas de espera con asientos fijos, *alojamientos accesibles*, *puntos de atención accesibles*, etc.	CUMPLE

SUA. Sección 9.1 Dotación de elementos accesibles

Viviendas accesibles	NORMA	PROYECTO
Los edificios de *uso Residencial Vivienda* dispondrán del número de *viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas* y *para personas con discapacidad auditiva* según la reglamentación aplicable.	-	-

Alojamientos accesibles

Los establecimientos de *uso Residencial Público* deberán disponer del número de *alojamientos accesibles* que se indica en la tabla 1.1:	-	-

Plazas de aparcamiento accesibles

Todo edificio de *uso Residencial Vivienda* con aparcamiento propio contará con una *plaza de aparcamiento accesible* por cada *vivienda accesible para usuarios de silla de ruedas.*		-
Todo edificio con superficie construida que exceda de 100 m^2 y uso	*Residencial Público,* una plaza accesible por cada *alojamiento accesible*	-
	Comercial, Pública Concurrencia o Aparcamiento de *uso público*, una plaza accesible por cada 33 plazas de aparcamiento o fracción.	-
	En cualquier otro uso, una plaza accesible por cada 50 plazas de aparcamiento o fracción, hasta 200 plazas y una plaza accesible más por cada 100 plazas adicionales o fracción.	-
En todo caso, dichos aparcamientos dispondrán al menos de una *plaza de aparcamiento accesible* por cada *plaza reservada para usuarios de silla de ruedas.*		-

Plazas reservadas

Los espacios con asientos fijos para el público, tales como auditorios, cines, salones de actos, espectáculos, etc., dispondrán de la siguiente reserva de plazas:	Una plaza reservada para usuarios de silla de ruedas por cada 100 plazas o fracción	-
	En espacios con más de 50 asientos fijos y en los que la actividad tenga una componente auditiva, una *plaza reservada para personas con discapacidad auditiva* por cada 50 plazas o fracción	-

Las zonas de espera con asientos fijos dispondrán de una *plaza reservada* para *usuarios de silla de ruedas* por cada 100 asientos o fracción.	-

Piscinas

Las piscinas abiertas al público, las de establecimientos de *uso Residencial Público* con *alojamientos accesibles* y las de edificios con *viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas*, dispondrán de alguna entrada al vaso mediante grúa para piscina o cualquier otro elemento adaptado para tal efecto. Se exceptúan las piscinas infantiles.	-

Servicios higiénicos accesibles

Siempre que sea exigible la existencia de aseos o de vestuarios por alguna disposición legal de obligado cumplimiento, existirá al menos:	Un aseo accesible por cada 10 unidades o fracción de inodoros instalados, pudiendo ser de uso compartido para ambos sexos	CUMPLE
	En cada vestuario, una cabina de vestuario accesible, un aseo accesible y una ducha accesible por cada 10 unidades o fracción de los instalados.	-
	En el caso de que el vestuario no esté distribuido en cabinas individuales, se dispondrá al menos una cabina accesible	-

Mobiliario fijo

El mobiliario fijo de zonas de atención al público incluirá al menos un *punto de atención accesible*.	-
Como alternativa a lo anterior, se podrá disponer un *punto de llamada accesible* para recibir asistencia.	CUMPLE

Mecanismos

Excepto en el interior de las viviendas y en las *zonas de ocupación nula,* los interruptores, los dispositivos de intercomunicación y los pulsadores de alarma serán *mecanismos accesibles*.	CUMPLE

SUA. Sección 9.2 Condiciones y características de la información y señalización para la accesibilidad

Dotación	NORMA	PROYECTO
Con el fin de facilitar el acceso y la utilización independiente, no discriminatoria y segura de los edificios, se señalizarán los elementos que se indican en la tabla 2.1, con las características indicadas en el apartado 2.2 siguiente, en función de la zona en la que se encuentren.		CUMPLE

Características

Las entradas al edificio accesibles, los *itinerarios accesibles*, las *plazas de aparcamiento accesibles* y los *servicios higiénicos accesibles* (aseo, cabina de vestuario y ducha accesible) se señalizarán mediante SIA, complementado, en su caso, con flecha direccional.		CUMPLE
Los *ascensores accesibles* se señalizarán mediante SIA. Asimismo, contarán con indicación en Braille y arábigo en alto relieve a una altura entre 0,80 y 1,20 m, del número de planta en la jamba derecha en sentido salida de la cabina.		CUMPLE
Los servicios higiénicos de *uso general* se señalizarán con pictogramas normalizados de sexo en alto relieve y contraste cromático, a una altura entre 0,80 y 1,20 m, junto al marco, a la derecha de la puerta y en el sentido de la entrada.		CUMPLE
Las bandas señalizadoras visuales y táctiles serán de color contrastado con el pavimento, con relieve de altura 3±1 mm en interiores y 5±1 mm en exteriores.	Las exigidas en el apartado 4.2.3 de la Sección SUA 1 para señalizar el arranque de escaleras, tendrán 80 cm de longitud en el sentido de la marcha, anchura la del itinerario y acanaladuras perpendiculares al eje de la escalera.	CUMPLE
	Las exigidas para señalizar el *itinerario accesible* hasta un *punto de llamada accesible o* hasta un *punto de atención accesible*, serán de acanaladura paralela a la dirección de la marcha y de anchura 40 cm.	CUMPLE
Las características y dimensiones del Símbolo Internacional de Accesibilidad para la movilidad (SIA) se establecen en la norma UNE 41501:2002.		CUMPLE

6 Salubridad

Observaciones
Se justifica DB-HS-1 El DB HS2 es de edificios de viviendas de nueva construcción. El edificio cuenta con espacio de reserva para los residuos ordinarios aun así existe recogida de residuos centralizada en contenedores de calle. La justificación del cumplimiento del DB-HS3 Calidad del aire interior se incluye en proyecto industrial, donde deben observarse las condiciones establecidas en el RITI. El DB-HS3 y HS4 se justifica en proyecto industrial. El DB-HS6 no se justifica, debido que no se actúa sobre la solera de la planta baja del edificio y cualquier solución ventilada y/o de aislamiento no es posible técnicamente.

EXIGENCIAS BÁSICAS		Procede
DB HS-1	Protección frente a la humedad	**X**
DB HS-2	Recogida y evacuación de residuos	**X**
DB HS-3	Calidad del aire interior	Se resuelve en proyecto industrial
DB HS-4	Suministro de agua	Se resuelve en proyecto industrial
DB HS-5	Evacuación de aguas	Se resuelve en proyecto industrial
DB HS-6	Protección frente al Radón	No procede

OTRAS NORMAS DE APLICACIÓN		Procede
Ley 10/1998	Normas reguladoras de los residuos	
RD 140/2003	Regulación de concentraciones de sustancias nocivas	
RD 865/2003	Criterios higiénicos-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis	
RD 1317/1989	Unidades legales de medida	
ORDEN 25/05/07	Instalaciones interiores de suministro de agua y de evacuación de aguas	
Normas UNE	Normas de referencias que son aplicables en este DB	

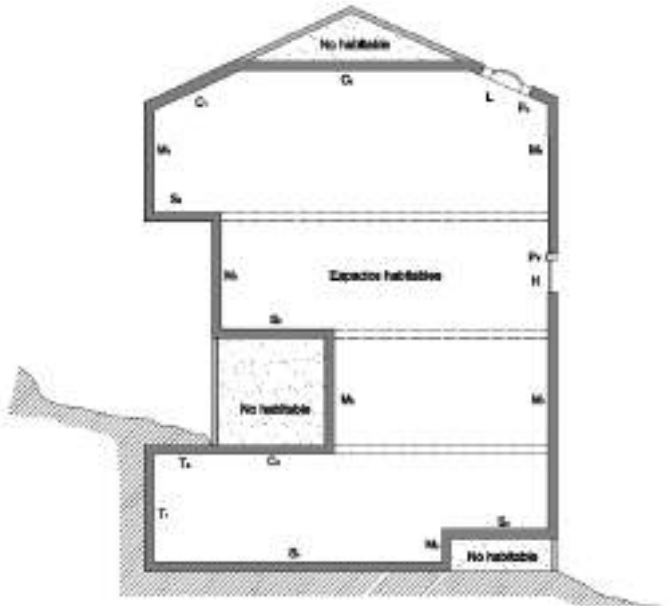
PROTECCIÓN FRENTE A LA HUMEDAD — DB HS-1

Exigencia básica:

Se limitará el riesgo previsible de presencia inadecuada de agua o humedad en el interior de los edificios y en sus cerramientos como consecuencia del agua procedente de precipitaciones atmosféricas, de escorrentías, del terreno o de condensaciones, disponiendo medios que impidan su penetración o, en su caso permitan su evacuación sin producción de daños.

Determinación de los cerramientos:

Cerramiento	Componente		Ubicación en el Proyecto
Fachadas	M_1	Muro en contacto con el aire	-
	M_2	Muro en contacto con espacios no habitables	Muros que separan los espacios habitables de los no habitables.
Cubiertas	C_1	En contacto con el aire	-
	C_2	En contacto con un espacio no habitable	Suelos de cafetería
Suelos	S_1	En contacto con espacios no habitables	Suelo de cafetería
	S_2	Apoyados sobre el terreno	-
Contacto con terreno	T_1	Muros en contacto con el terreno	-
	T_2	Cubiertas enterradas	-
	T_3	Suelos a una profundidad mayor de 0,5 metros	-
Medianerías	M_D	Cerramientos de medianería	Medianera oeste



La sección no pertenece al edificio del proyecto, pero representa los códigos utilizados en el cálculo del DB HS-1.

M_1 M_D — Fachadas y medianeras

Zona pluviométrica de promedios — **IV**

Altura de coronación del edificio sobre el terreno

☐ ≤ 15 m	☒ 16 – 40 m	☐ 41 – 100 m	☐ > 100 m

Zona eólica

☐ A	☐ B	☒ C

Clase del entorno en el que está situado el edificio

☒ E0	☐ E1

Grado de exposición al viento	☐ V1		☐ V2		☒ V3
Grado de impermeabilidad	☐ 1	☐ 2	☒ 3	☐ 4	☐ 5
Revestimiento exterior			☒ Si		☐ No

PROYECTO
Reforma de edificio existente

Condiciones de las soluciones constructivas

Composición

Resistencia a la filtración del revestimiento exterior	**Revestimiento de panel de alumino**
Resistencia a la filtración de la barrera contra la penetración de agua	**Enfoscado de mortero hidrógufo**
Composición de la hoja principal	**Bloque de hormión vibrado**
Resistencia a la filtración de las juntas entre las piezas que componen la hoja principal	**SI**
Resistencia a la filtración del revestimiento intermedio en la cara interior de la hoja principal	**SI**

Condiciones de los puntos singulares — Pliego de Condiciones

- Juntas de dilatación
- Encuentros de la fachada con los forjados
- Encuentro de la fachada con los pilares
- Encuentro de la fachada con la carpintería
- Antepechos y remates superiores de las fachadas
- Anclajes a la fachada
- Aleros y cornisas

C_1 C_2 — **Cubiertas, Terrazas y Balcones**

Grado de impermeabilidad — Según condiciones de las soluciones constructivas del punto 2.4.2 (DB-HS)

Cubiertas tipo		**A**	**B**	**C**	**D**	**E**
Características	Cubierta plana	X				
	Cubierta inclinada					
	Tipo Invertida					
	Tipo convencional	X				
	Tipo:					
	Transitable	X				
	Intransitable					
	Ajardinada					
	Condición higrotérmica ventilada					
	Condición higrotérmica no ventilada	X				

Composición constructiva							
AISLANTE TÉRMICO	Espesor	**30 mm**					
		40 mm					
		50 mm					

	60 mm						
	80 mm	X					
FORMACIÓN DE PENDIENTE	Elemento estructural						
	Hormigón de picón						
	Hormigón ligero	X					
	Otro:						
PENDIENTE	(Porcentaje)	2%					
CAPA DE IMPERMEABILIZACIÓN	Emulsión bituminosa						
	Lámina autoprotegida de betún modificado elastómero	X					
	Lámina de PVC						
	Lámina de EPDM						
	Sistema de placas						
	Poliuretano in situ						
SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN	Adherido	X					
	Semiadherido						
	No adherido						
	Fijación mecánica	X					
CAPA SEPARADORA	Bajo el aislante térmico						
	Bajo la impermeabilización						
	Sobre impermeabilización	X					
	Sobre el aislante térmico						
CAPA DE PROTECCIÓN	Solado fijo						
	Solado flotante	X					
	Capa de rodadura						
	Grava						
	Lámina autoprotegida						
	Tierra vegetal						
	Teja curva						
	Teja mixta y plana monocanal						
	Teja plana marsellesa o alicantina						
	Otro: Cubierta engatillada						
CÁMARA DE AIRE VENTILADA		X					

Condiciones de los puntos singulares

CUBIERTAS PLANAS, BALCONES Y TERRAZAS

Pliego de Condiciones

- Juntas de dilatación
- Encuentro de la cubierta con un paramento vertical
- Encuentro de la cubierta con el borde lateral
- Encuentro de la cubierta con un sumidero o un canalón
- Rebosaderos
- Encuentro de la cubierta con elementos pasantes
- Anclaje de elementos
- Rincones y esquinas
- Accesos y aberturas

9 Cumplimiento de otros reglamentos y disposiciones

8.1 ACCESIBILIDAD

Decreto 227/1997, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.

NORMA E.1.- CUADRO DE NIVELES DE ACCESIBILIDAD EXIGIBLE EN EDIFICIOS O ESTABLECIMIENTOS DE USO PÚBLICO

NORMA E.2.- REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LAS ENTIDADES ACCESIBLES

NORMA E.2.1.- ITINERARIOS

Itinerarios adaptados	**Norma E.2.1.1**	

El ancho de las circulaciones es ≥ 90 cm			**X**
La altura libre de obstáculos en todos los recorridos es ≥ 210 cm			**X**
En los cambios de dirección se puede inscribir un círculo de diámetro ≥ 120 cm			**X**
En cada planta existe en el itinerario adaptado un espacio en que se puede inscribir un círculo de diámetro ≥ 150 cm			**X**
A cada lado del barrido de las puertas se puede inscribir un círculo de diámetro ≥ 150 cm (no en cabina ascensor)			**X**
El ancho de las puertas de paso es ≥ 80 cm			**X**
El alto de las puertas de paso es ≥ 200 cm			**X**
Las puertas disponen de manecillas con mecanismo de presión o de palanca			**X**
Cuando el vidrio de las puertas no es de seguridad, existe un zócalo de alto ≥ 30 cm, y una franja horizontal de marcado contraste de color de ancho ≥ 5.5 cm			**X**
No se incluye en el itinerario adaptado ningún tramo de escaleras ni escalón aislado.			**X**
Solo existe un desnivel ≤ 2 cm, redondeado o achaflanado, en el acceso desde el exterior.			**X**
El pavimento de las rampas no es deslizante.			**X**
La pendiente longitudinal de las rampas es ≤	10%	Para desarrollo de 0 a 3 m	-
	8%	Para desarrollo de 3 a 10 m	-
	6%	Para desarrollo de 10 a 15 m	-
	3%	Para desarrollo de 15 a 20 m	-
La pendiente transversal de las rampas en exteriores es ≤ 2%.			-
Los tramos de rampa tienen desarrollo < 20 m.			-
Existen rellanos en la unión entre tramos de diferentes pendientes.			-
Al inicio y al final de cada tramo de rampa existe un rellano de longitud > 1.5 m en la dirección de la circulación.			-
Las rampas disponen de barandillas con bordillos de altura ≥ 10 cm.			-
Las rampas disponen a ambos lados de pasamanos dobles de altura 70 ± 2 cm y 90 ± 2 cm, según E.2.1.1.			-
Las cabinas de los ascensores tienen dimensiones interiores ≥ 140 cm (en dirección del acceso) x 110 cm			-
Las cabinas de los ascensores tienen pasamanos a la altura de 90 ± 2 cm, según E.2.1.1.			-
Las puertas de los ascensores y sus recintos son automáticas y de ancho ≥ 80 cm.			-
Delante de las puertas de los ascensores se puede inscribir un círculo de diámetro ≥ 150 cm.			-
Las botoneras de cabina y de rellano se encuentran a una altura entre 100 y 140 cm, en braille y en relieve.			-
En la cabina se da información sonora y visual de las paradas y demás operaciones.			-
La iluminancia de los itinerarios adaptados es ≥ 200 luxes, sin zonas oscuras ni riesgo de deslumbramientos.			**X**

Itinerarios practicables	**Norma E.2.1.2**	

Ancho de las circulaciones exteriores ≥ 90 cm	**X**
Ancho de las circulaciones interiores ≥ 85 cm	**X**
Altura libre de todas las circulaciones ≥ 210 cm	**X**
En los cambios de dirección en el exterior se puede inscribir un círculo de diámetro ≥ 120 cm	**X**
En los cambios de dirección en el interior pueden girar sillas de ruedas.	**X**
A cada lado del barrido de puertas se puede inscribir círculo de diámetro ≥ 120 cm (no en viviendas ni cabina ascensor)	**X**
Ancho de puertas de paso exteriores ≥ 80 cm	**X**
Ancho de puertas de paso interiores ≥ 70 cm	**X**
Alto de puertas ≥ 200 cm	**X**
Las puertas disponen de manecillas de presión o de palanca	**X**
No se incluye en el itinerario ningún tramo de escaleras	**X**

La altura máxima de los escalones es de 14 cm (en caso de edificio de hasta 3 plantas)	-
A cada lado de un escalón hay un espacio libre de profundidad ≥ 120 cm	-
Solo existe un escalón de altura ≤ 12 cm en el acceso desde el exterior (en caso de obligación de instalar ascensor)	-
Las rampas tienen pendiente longitudinal ≤12%, y en exteriores pendiente transversal ≤2%,	-
El pavimento de las rampas es antideslizante	-
Cada tramo de rampa es ≤10 m y tiene rellano ≥120 cm al inicio y al final	-
Las rampas tienen pasamanos a altura entre 90 y 95 cm al menos a uno de sus lados	-
La cabina del ascensor es ≥120x90 cm y tiene superficie ≥1.20 m2	-
Las botoneras de cabina y de rellano están a una altura entre 100 y 140 cm	-
Las puertas del recinto y de la cabina tienen ancho ≥80 cm y éstas últimas son automáticas	-
Delante de la puerta del ascensor se puede inscribir un círculo de diámetro ≥120 cm de diámetro.	X
En el hueco reservado para un ascensor practicable no se instalará otro elevador que no tenga esa consideración	-
Los mecanismos elevadores para PMR disponen de justificación documental de su idoneidad	-

NORMA E.2.2.- ESPACIOS SINGULARES DE LA EDIFICACIÓN ADAPTADOS

Aseos adaptados	**Norma E.2.2.3**	

El ancho de las puertas de paso es ≥ 80 cm, con apertura hacia el exterior o de corredera.	X
Las puertas disponen de manecillas de presión o de palanca.	X
Existe en su interior un espacio de giro de diámetro ≥ 150 cm y altura ≥ 70 cm, libre de barrido de puertas.	X
Existe espacio de acceso de ancho ≥ 90 cm, lateral a inodoros, bidés, duchas y bañeras, y frontal a lavabos.	X
El espacio situado debajo del lavabo se encuentra libre y con una profundidad ≥ 60 cm.	X
El borde inferior de los espejos se encuentra a altura de 90 cm.	X
Inodoros y bidés disponen de dos barras de soporte a altura entre 70 y 75 cm, abatible la del lado de aproximación.	X
El piso de uso de las duchas es ≥ 120 cm x 80 cm, y está enrasado con el pavimento circundante.	-
La grifería de las duchas se encuentra en el punto medio de uno de los lados largos y a altura entre 90 y 120 cm.	-
Existe en las duchas una barra de soporte horizontal a altura entre 70 y 75 cm, colocada sobre el lado más largo.	-
Todos los mecanismos están situados a altura comprendida entre 40 cm y 140 cm.	X
Los grifos se accionan mediante mecanismos de presión o palanca.	X
Los grifos de las bañeras se encuentran en el centro de los lados largos.	-
El pavimento es antideslizante.	X

NORMA E.2.3.- MOBILIARIO ADAPTADO

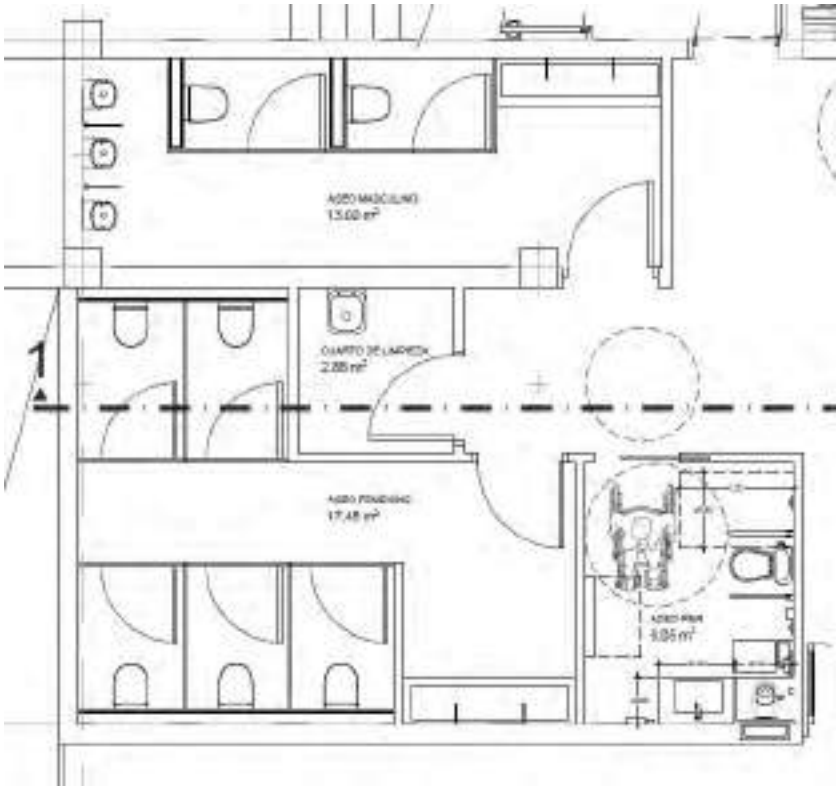
Elementos de mobiliario adaptados	**Norma E.2.3.1**	

Los elementos salientes y/o volados superiores a 0,15 m que limitan con itinerarios, tienen como mínimo un elemento fijo entre 0 y 0,20 m de altura para que puedan ser detectados por invidentes o bien se sitúan a una altura igual o superior a 2,10 m.	X
Los elementos de mando (pulsadores, zumbadores, interruptores, botoneras, tiradores, alarmas, porteros electrónicos) se sitúan entre 0,80 y 1,40 m de altura.	X
El mostrador de atención al público tiene una altura máxima respecto al suelo de 0,85 m en una anchura mínima de 0,90 m. Si sólo tiene espacio de aproximación frontal, su parte inferior entre 0 y 0,70 m de altura, queda libre de obstáculos para permitir la aproximación de una silla de ruedas.	X
La mesa tiene una altura máxima de 0,80 m. Su parte inferior, entre 0 y 0,70 m de altura y, en una anchura mínima de 0,90 m queda libre de obstáculos para permitir la aproximación de una silla de ruedas.	X
El elemento más alto manipulable de un aparato telefónico está situado a una altura máxima de 1,40 m. En el caso de que el aparato telefónico se sitúe dentro de una cabina-locutorio, ésta tiene unas dimensiones mínimas de 0,90 m de anchura y 1,20 m de profundidad libres de obstáculos y el suelo queda enrasado con el pavimento circundante. El espacio de acceso a la cabina tiene una anchura mínima de 0,80 m y una altura mínima de 2,10 m.	X

8.2 ACTIVIDADES CLASIFICADAS — REAL DECRETO 86/2013

Artículo 14. Condiciones de higiene y salubridad

En defecto de norma específica, los establecimientos que sirven de soporte a una actividad clasificada que conlleve afluencia de público, los usuarios deben disponer de servicios higiénicos independientes para hombre y mujer en la proporción mínima siguiente:



Zona de cafetería/restaurante (102 personas)	
Entre 101 y 200 personas de aforo íntegro: 2 aseos cada uno de los cuales dotados de dos lavabos y de tres inodoros ubicados en cabinas independientes. En el aseo de hombres, dos de los inodoros podrán ser sustituidos por dos urinarios no siendo precisa su colocación en cabinas.	**CUMPLE** Un aseo para mujeres con 2 lavabos y 5 inodoros. Un aseo para hombres con 2 lavabos, 2 inodoro y 3 urinarios Un aseo PMR/Ostomizado con un lavabo, un lavabo ostomizado y un inodoro. *Esta dotación supera la mínima exigida.

***Se ha preparado para una capacidad de 400 personas de aforo íntegro, donde se exige 2 aseos dotados cada uno de ellos de dos lavabos y cuatro inodoros ubicados en cabinas independientes. En el aseo para hombres, dos de los inodoros podrán ser sustituidos por dos urinarios no siendo precisa su colocación en cabinas. Esto se realiza pensando en el futuro uso cultural del edificio y que estos aseos puedan dotar a otros espacios.**

En Las Palmas de Gran Canaria, 03 de octubre de 2024

Fernando Briganty Arencibia
Arquitecto colegiado 1880 del COAGC
tim arquitectos s.l.

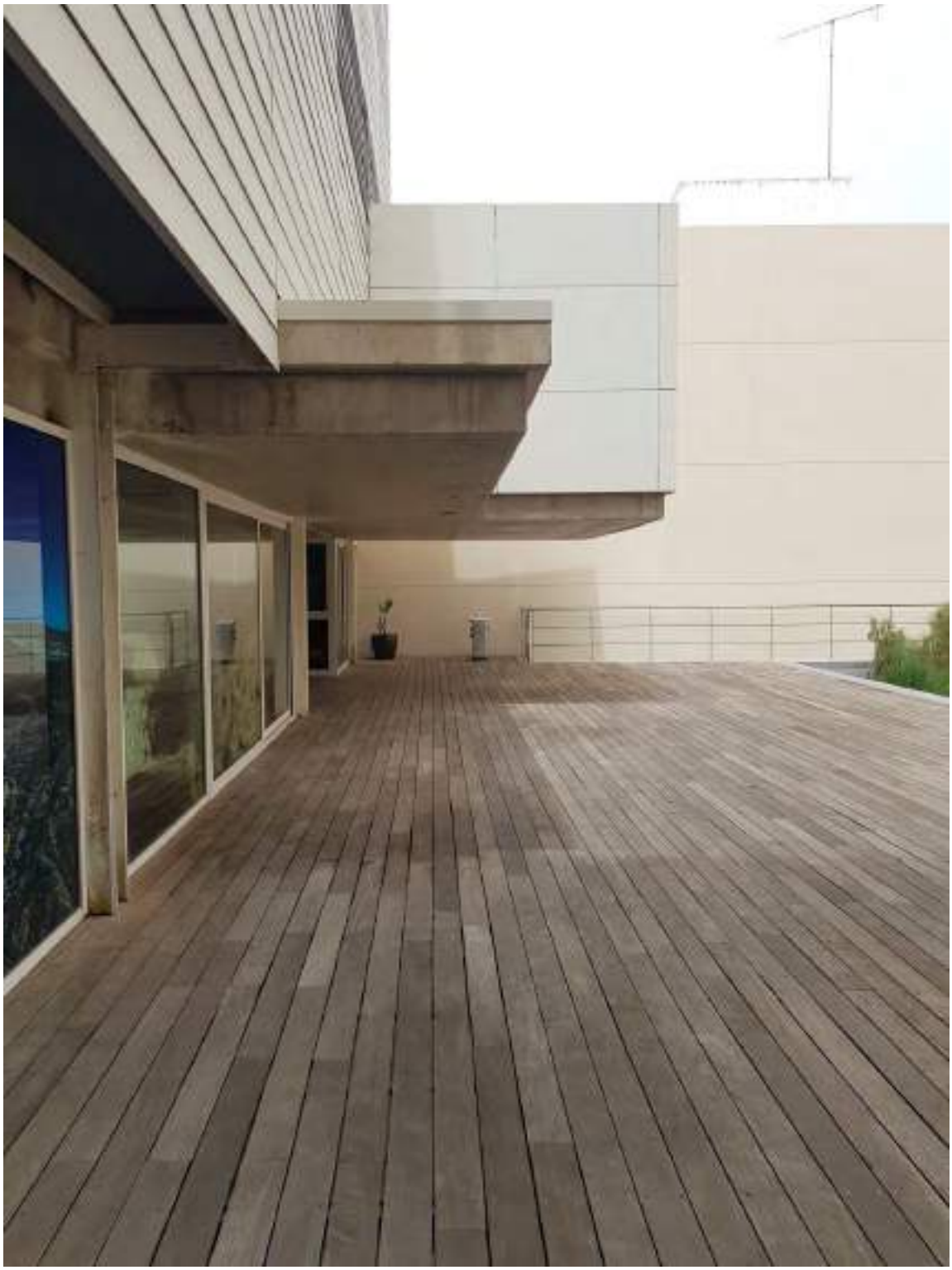
Anexo Fotográfico

2024



















En Las Palmas de Gran Canaria, 03 de octubre de 2024

Fernando Briganty Arencibia
tim arquitectos s.l.

Anexo infogr§fico

2024











En Las Palmas de Gran Canaria, 03 de octubre de 2024

Fernando Briganty Arencibia
tim arquitectos s.l.

Memoria de calidades

2024

Octubre 2024

MEMORIA DE CALIDADES

ACONDICIONAMIENTO Y APERTURA DE LA CAFETERÍA Y RESTAURANTE EN LA CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

tim arquitectos, s.l.
C/ Puccini nº 11, Oficina 1. 35006 Las Palmas G.C.
T-928245051 – F. 928291409

FACHADA

La fachada se realizará en panel composite color igual a la fachada existente realizando las ventilaciones necesarias para que puedan ventilar las instalaciones de necesarias en cocina y almacenes.

CARPINTERÍA EXTERIOR ALUMINIO

Las carpinterías exteriores nuevas serán:

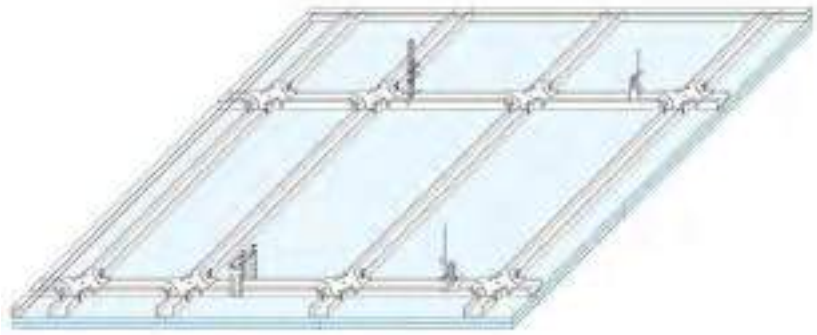
- Correderas elevables modelo GALENE de TECHNAL o similar. El acabado será lacado en blanco como las existentes.
- Batientes de vidrio de alto tránsito modelo TITANE DE TECHNAL o similar. El acabado será lacado en blanco como las existentes.

CERRAJERÍA

La puerta de la cocina exterior será de acero RF-90, revestido con chapa de metal expandido y la puerta del vestíbulo.
Las puertas al vestíbulo de los baños serán también en RF-90 y retenedores.
Las compuertas del pase de la cocina serán EI-90.

FALSOS TECHOS

- Los falsos techos de las zonas de barra y distribuidor con Sistema D113.es de KNAUF o similar y placa KNAUF ACUSTIK o similar.



- Los falsos techos de los baños se realizarán con madera perforada SPIGOTEC o similar, con sistema oculto practicable.

CARPINTERÍAS INTERIOR DE MADERA

Las carpinterías interiores serán de madera estarán compuestas por tableros de DM hidrófugo 35mm recercado en madera maciza, con condena interior, y manillas de accionamiento de tesa Modelo Vector por ambas caras. Herrajes de colgar y seguridad en acero inoxidable .AISI 316 negro (no lacado). Con gomas perimetrales para mejorar estanqueidad entre marco y hoja. Acabado a elegir por la dirección facultativa según zona.



PAVIMENTOS

- El acabado del suelo en zonas de cocina y de almacenes será un pavimento de porcelánico coloreado rectificado, modelo ABACO GRIS IN&OUT, clase 3, formato 90x90.





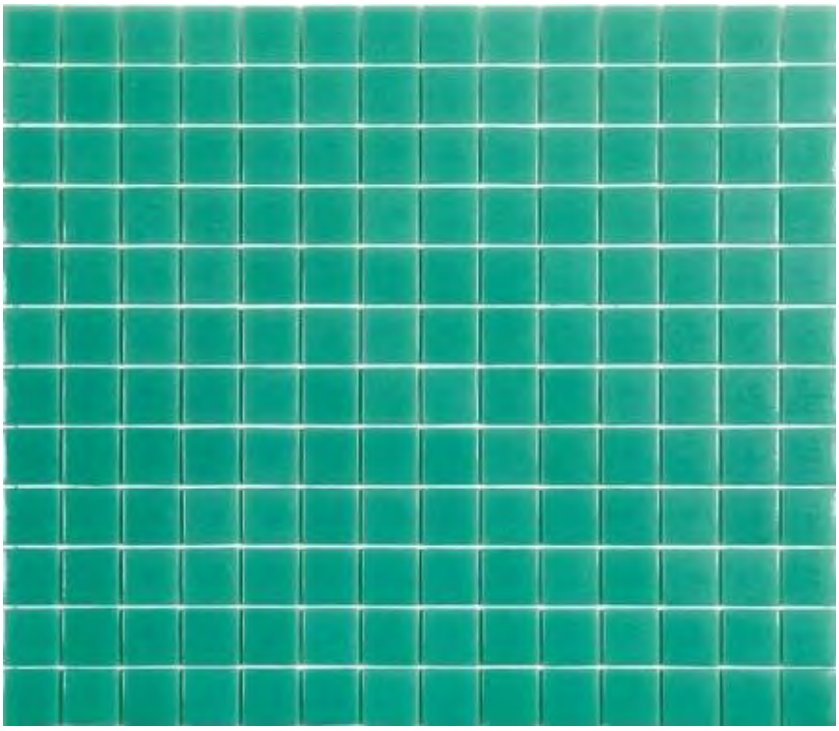
- El acabado de la zona general será en LINÓLEO modelo MARMORETTE ACOUSTIC de ARMSTRONG. El color se decidirá según diseño de imágenes fotorrealistas.





ALICATADOS

- El alicatado de los baños será un GRESITE DE 2,5 x 2,5 mm de revestimineto vítreo en color verde aquamarina, como en el resto de los baños del edificio.



-
-
-
- El alicatado de la cocina, y del cuarto de limpieza será en certamico 120x40 modelo MALDON BLANCO MATE de ARGENTA o similar.



DIVISIÓN DE LOS BAÑOS

Las cabinas de los baños de dividirán mediante panel fenólico de 13 mm, color blanco, con interior de núcleo blanco, con herrajes de acero inoxidable AISI 316, de FUNDERMAX o similar.



APARATOS SANITARIOS Y ELEMENTOS DE BAÑOS
INODORO

GENERAL: MERIDIAN de ROCA o similar. Inodoro suspendido compacto Rimless con fijaciones ocultas



ACCESIBLE: MERIDIAN de ROCA, inodoro suspendido rimless o similar.



URINARIO
Urinario ROCA PROTÓN o similar, de porcelana Rimless con alimentación posterior.



SEPARADOR DE URINARIO
Separador de urinario TRACK de ROCA o similar.



LAVAMANOS Y ENCIMERAS

GENERAL: Lavamanos mural de resina de KRION o similar con repisa de 50 mm. a medida del hueco.





ACCESIBLE: Lavamanos mural de cerámica sanitaria DuraStyle Lavabo Vital de Duravit o similar.



SUJECIÓN PARA LAVAMANOS Y WC
Sistema de bastidores GEBERIT DUOFIX o similar



GRIFERÍA

Grifería modelo E-LP11 de ICÓNICO electrónica empotrable o similar, acabado blanco mate.



SECADOR DE MANOS

Secador de manos REF. 147082020010 de ICÓNICO..



DISPENSADOR DE JABÓN

Dispensador de eléctrico touchless REF.1470602010 de ICÓNICO o similar.



PORTAROLLOS

Portarrollos GU de ICONICO modelo 14708602001 o similar.



ESCOBILLERO

Escobillero anti-vandalismo REF. 14706102102 de ICÓNICO o SIMILAR



BARRA DE SUJECION ABATIBLE

En los baños PMR se dispondrá de dos barras de sujeción abatible de 850 mm. Modelo 14750202853 de ICÓNICO, blanco mate.



CAMBIADOR DE BEBE

En los baños PMR se dispondrá de un cambiador de bebe abatible en un punto que no interfiera en el uso accesible del baño.

ASEO OSTOMIZADO



ESPEJOS
GENERAL: Tendrá una dimensión del ancho total del lavamanos con una altura 1,20 m, a 90 cm del suelo.
ACCESIBLE: Tendrá una dimensión de 0,90x1,20 y se ubicará a 90 cm del suelo. No reclinable.

VERTEDERO
Vertedero de porcelana GARDA de ROCA o similar.



ACABADO INTERIOR DE PARAMENTOS

Paredes fijas

Los paramentos verticales interiores se pintarán con pintura mate dentro de la gama del color blanco. La Elección definitiva del color estar sujeta a pruebas in situ a partir de las muestras de color que aparecen a continuación.

ILUMINACIÓN

Led

Tira LED IP 67 y/o Tira LED flexible de silicona

Iluminación borde tarima

LIGHT UP EARTH de IGUZZINI – 48lm – 7W



Iluminación de techo zona exterior
BEGA 24647k3 de 22W – 2670 lm



Iluminación de Downlight
ADVANCE de LLEDÓ



Iluminación de cocina
ARTICS de LLEDÓ

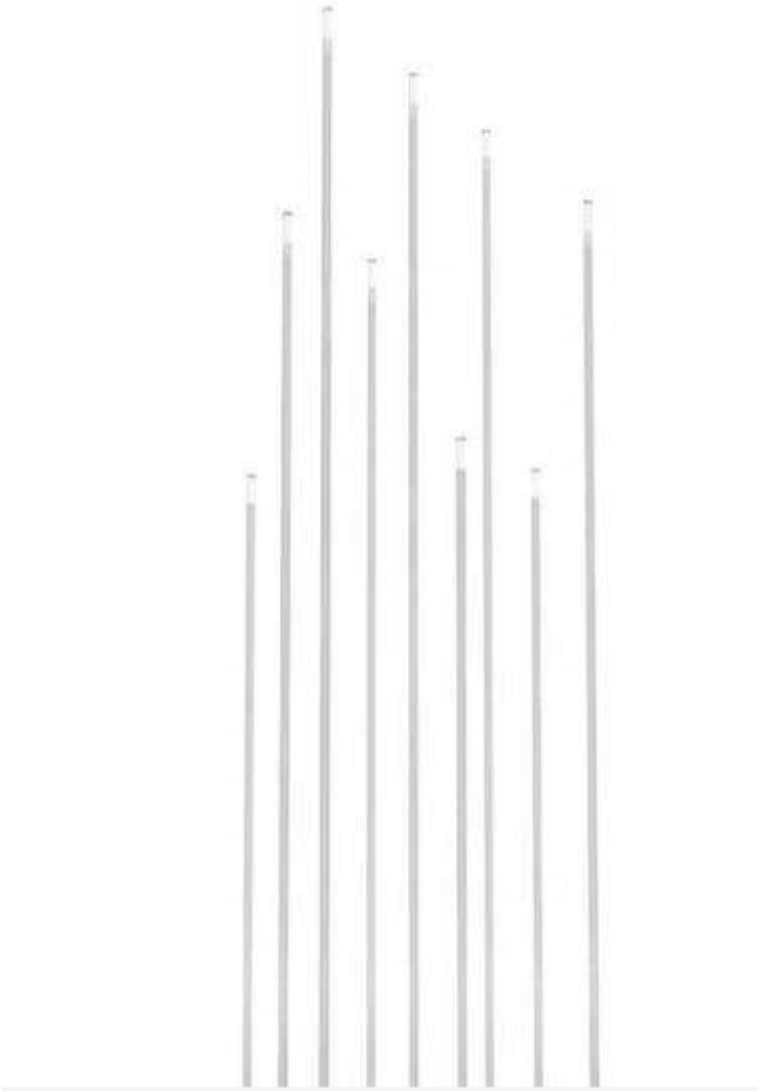


Iluminación de almacenes
PACIFIC LED GEN5 de PHILLIPS

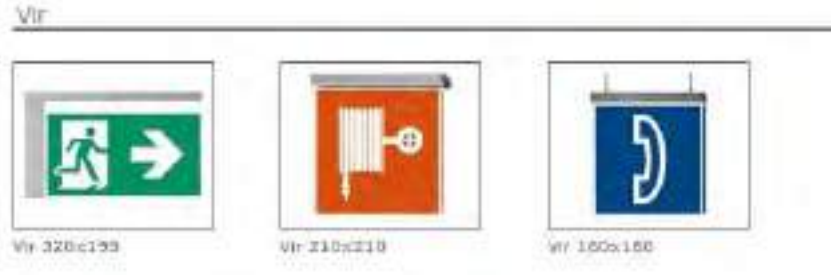


Iluminación de jardín
TYPHA de IGUZZINI

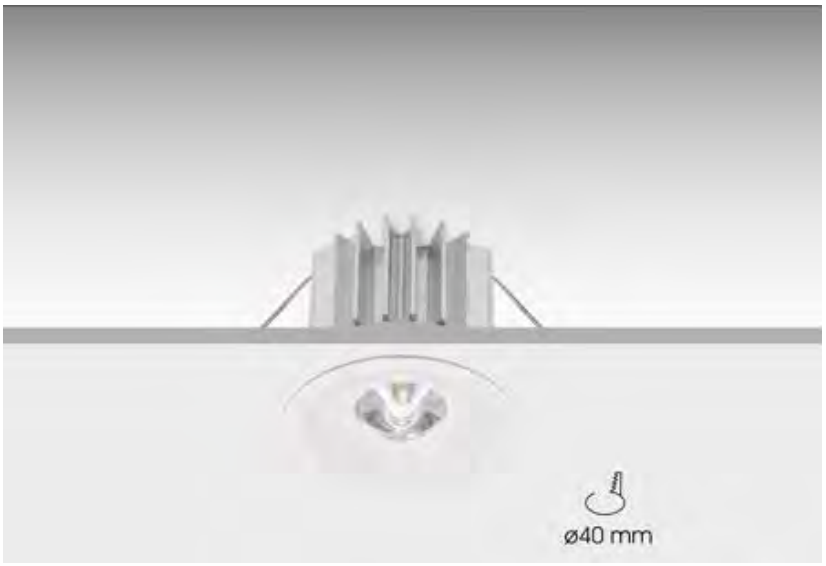




CONTRAINCENDIOS
Señalización
Modelos VIR de DAISALUX



Luminaria de emergencia
Daisalux IZAR P30



Daisalux HYDRA



En Las Palmas de Gran Canaria, 03 de octubre de 2024

Fernando Briganty Arencibia
tim arquitectos, s.l.

Estudio de Gestión de Residuos

2024

Índice

1 Memoria Informativa del Estudio

2 Definiciones

3 Medidas Prevención de Residuos

4 Cantidad de Residuos

5 Separación de Residuos

6 Medidas para la Separación en Obra

7 Destino Final

8 Prescripciones del Pliego sobre Residuos

9 Presupuesto

10 Plantillas de Impresos

10.1 Pictogramas de Peligro

11 Documentación Gráfica

1 Memoria Informativa del Estudio

Se redacta este Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición en cumplimiento del Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición que establece entre las obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición la de incluir en proyecto de ejecución un Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra.
En base a este Estudio, el poseedor de residuos redactará un plan que será aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad y pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.
Este Estudio de Gestión los Residuos cuenta con el siguiente contenido:

- Estimación de la **CANTIDAD**, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
- Relación de **MEDIDAS para la PREVENCIÓN** de residuos en la obra objeto del proyecto.
- Las operaciones de **REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN o ELIMINACIÓN** a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.
- Las **MEDIDAS para la SEPARACIÓN** de los residuos en obra.
- Las prescripciones del **PLIEGO de PRESCRIPCIONES** técnicas particulares del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.
- Una **VALORACIÓN** del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo independiente.
- En su caso, un **INVENTARIO** de los **RESIDUOS PELIGROSOS** que se generarán.
- **PLANOS** de las instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.

Los datos informativos de la obra son:

Proyecto:	Acondicionamiento para su puesta en uso del espacio destinado a cafetería en el Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio Insular
Dirección de la obra:	Calle Bravo Murillo nº 23
Localidad:	Las Palmas de Gran Canaria
Provincia:	Las Palmas
Promotor:	CABILDO DE GRAN CANARIA
N.I.F. del promotor:	P-3500001-G
Técnico redactor de este Estudio:	Fernando Briganty Arencibia
Titulación o cargo redactor:	Arquitecto
Fecha de comienzo de la obra:	Se desconoce en el momento de redacción del presente documento

2 Definiciones

Para un mejor entendimiento de este documento se realizan las siguientes definiciones dentro del ámbito de la gestión de residuos en obras de construcción y demolición:

- **Residuo:** Según la ley 22/2011 se define residuo a cualquier sustancia u objeto que su poseedor deseche o que tenga la intención u obligación de desechar.
- **Residuo peligroso:** Son materias que en cualquier estado físico o químico contienen elementos o sustancias que pueden representar un peligro para el medio ambiente, la salud humana o los recursos naturales. En última instancia, se considerarán residuos peligrosos los que presentan una o varias de las características peligrosas enumeradas en el anexo III de la Ley 22/2011 de Residuos, y aquél que pueda aprobar el Gobierno de conformidad con lo establecido en la normativa europea o en los convenios internacionales de la materia que sean de aplicación, así como los recipientes y envases que los hayan contenido.
- **Residuos no peligrosos:** Todos aquellos residuos no catalogados como tales según la definición anterior.
- **Residuo inerte:** Aquel residuo No Peligroso que no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixivialidad total, el contenido de contaminantes del residuo y la ecotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas.
- **Residuo de construcción y demolición:** Cualquier sustancia u objeto que cumpliendo con la definición de residuo se genera en una obra de construcción y de demolición.
- **Código LER:** Código de 6 dígitos para identificar un residuo según anejo 2 de la Orden MAM/304/2002. Lista actualmente actualizada por la publicación de la Decisión 2014/955/UE DE LA COMISIÓN, de 18 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE, sobre la "lista de residuos", de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo".
- **Productor de residuos:** La persona física o jurídica titular de la licencia urbanística en una obra de construcción o demolición; en aquellas obras que no precisen de licencia urbanística, tendrá la consideración de productor de residuos la

persona física o jurídica titular del bien inmueble objeto de una obra de construcción o demolición.

- **Poseedor de residuos de construcción y demolición:** la persona física o jurídica que tenga en su poder los residuos de construcción y demolición y que no ostente la condición de gestor de residuos. En todo caso, tendrá la consideración de poseedor la persona física o jurídica que ejecute la obra de construcción o demolición, tales como el constructor, los subcontratistas o los trabajadores autónomos. En todo caso, no tendrán la consideración de poseedor de residuos de construcción y demolición los trabajadores por cuenta ajena.
- **Volumen aparente:** volumen total de la masa de residuos en obra, espacio que ocupan acumulados sin compactar con los espacios vacíos que quedan incluidos entre medio. En última instancia, es el volumen que realmente ocupan en obra.
- **Volumen real:** Volumen de la masa de los residuos sin contar espacios vacíos, es decir, entendiendo una teórica masa compactada de los mismos.
- **Gestor de residuos:** La persona o entidad pública o privada que realice cualquiera de las operaciones que componen la gestión de los residuos, sea o no el productor de los mismos. Han de estar autorizados o registrados por el organismo autonómico correspondiente.
- **Destino final:** Cualquiera de las operaciones de valorización y eliminación de residuos enumeradas en la "Orden MAM/304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos".
- **Reutilización:** El empleo de un producto usado para el mismo fin para el que fue diseñado originariamente.
- **Reciclado:** La transformación de los residuos, dentro de un proceso de producción para su fin inicial o para otros fines, incluido el compostaje y la biometanización, pero no la incineración con recuperación de energía.
- **Valorización:** Todo procedimiento que permita el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicios al medio ambiente.
- **Eliminación:** todo procedimiento dirigido, bien al vertido de los residuos o bien a su destrucción, total o parcial, realizado sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicios al medio ambiente.

3 Medidas Prevención de Residuos

Prevención en la Adquisición de Materiales

- La adquisición de materiales se realizará ajustando la cantidad a las mediciones reales de obra, ajustando al máximo las mismas para evitar la aparición de excedentes de material al final de la obra.
- Se requerirá a las empresas suministradoras a que reduzcan al máximo la cantidad y volumen de embalajes priorizando aquellos que minimizan los mismos.
- Se primará la adquisición de materiales reciclables frente a otros de mismas prestaciones pero de difícil o imposible reciclado.
- Se mantendrá un inventario de productos excedentes para la posible utilización en otras obras.
- Se realizará un plan de entrega de los materiales en que se detalle para cada uno de ellos la cantidad, fecha de llegada a obra, lugar y forma de almacenaje en obra, gestión de excedentes y en su caso gestión de residuos.
- Se priorizará la adquisición de productos "a granel" con el fin de limitar la aparición de residuos de envases en obra.
- Aquellos envases o soportes de materiales que puedan ser reutilizados como los palets, se evitará su deterioro y se devolverán al proveedor.
- Se incluirá en los contratos de suministro una cláusula de penalización a los proveedores que generen en obra más residuos de los previstos y que se puedan imputar a una mala gestión.
- Se intentará adquirir los productos en módulo de los elementos constructivos en los que van a ser colocados para evitar retallos.

Prevención en la Puesta en Obra

- Se optimizará el empleo de materiales en obra evitando la sobredosificación o la ejecución con derroche de material especialmente de aquellos con mayor incidencia en la generación de residuos.
- Los materiales prefabricados, por lo general, optimizan especialmente el empleo de materiales y la generación de residuos por lo que se favorecerá su empleo.
- En la puesta en obra de materiales se intentará realizar los diversos elementos a módulo del tamaño de las piezas que lo componen para evitar desperdicio de material.
- Se vaciarán por completo los recipientes que contengan los productos antes de su limpieza o eliminación, especialmente si se trata de residuos peligrosos.
- En la medida de lo posible se favorecerá la elaboración de productos en taller frente a los realizados en la propia obra que habitualmente generan mayor cantidad de residuos.
- Se primará el empleo de elementos desmontables o reutilizables frente a otros de similares prestaciones no reutilizables.
- Se agotará la vida útil de los medios auxiliares propiciando su reutilización en el mayor número de obras para lo que se extremarán las medidas de mantenimiento.
- Todo personal involucrado en la obra dispondrá de los conocimientos mínimos de prevención de residuos y correcta gestión de ellos.
- Se incluirá en los contratos con subcontratas una cláusula de penalización por la que se desincentivará la generación de más residuos de los previsibles por una mala gestión de los mismos.

Prevención en el Almacenamiento en Obra

- Se realizará un almacenamiento correcto de todos los acopios evitando que se produzcan derrames, mezclas entre materiales, exposición a inclemencias meteorológicas, roturas de envases o materiales, etc.

- Se extremarán los cuidados para evitar alcanzar la caducidad de los productos sin agotar su consumo.
- Los responsables del acopio de materiales en obra conocerán las condiciones de almacenamiento, caducidad y conservación especificadas por el fabricante o suministrador para todos los materiales que se recepcionen en obra.
- En los procesos de carga y descarga de materiales en la zona de acopio o almacén y en su carga para puesta en obra se producen percances con el material que convierten en residuos productos en perfecto estado. Es por ello que se extremarán las precauciones en estos procesos de manipulado.
- Se realizará un plan de inspecciones periódicas de materiales, productos y residuos acopiados o almacenados para garantizar que se mantiene en las debidas condiciones.

4 Cantidad de Residuos

A continuación se presenta una estimación de las cantidades, expresadas en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos. Se trata de una "estimación inicial", que es lo que la normativa requiere en este documento, para la toma de decisiones en la gestión de residuos pero será el fin de obra el que determine en última instancia los residuos obtenidos.
No se consideran residuos, y por tanto no se incluyen en la tabla, las tierras y piedras no contaminadas por sustancias peligrosas, reutilizadas en la misma obra, en una obra distinta o en una actividad de restauración, acondicionamiento o relleno, siempre y cuando pueda acreditarse de forma fehaciente su destino a reutilización.

Código LER	Descripción del Residuo	Cantidad Peso	m3 Volumen Aparente
150110	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas.	6,90 Kg	0,14
160211	Equipos desechados que contienen clorofluorocarbonos, HCFC, HFC.	6,00 Kg	0,01
160213	Extintores de polvo químico.	20,00 Kg	0,03
160504	Gases en recipientes a presión [incluidos los halones] que contienen sustancias peligrosas.	3,00 Kg	0,01
170101	Hormigón, morteros y derivados.	1,12 Tn	0,76
170102	Ladrillos.	1,49 Tn	1,15
170802	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01.	0,84 Tn	2,10
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.	0,22 Tn	0,44
	Total :	**3,70 Tn**	**4,44**

5 Separación de Residuos

De acuerdo a las obligaciones de separación en fracciones impuestas por la normativa, los residuos se separarán en obra de la siguiente forma:

Código LER	Descripción del Residuo	Cantidad Peso	m3 Volumen Aparente
150110	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas. Opción de separación: Separado	6,90 Kg	0,14
160211	Equipos desechados que contienen clorofluorocarbonos, HCFC, HFC. Opción de separación: Separado	6,00 Kg	0,01
160213	Extintores de polvo químico. Opción de separación: Separado	20,00 Kg	0,03
160504	Gases en recipientes a presión [incluidos los halones] que contienen sustancias peligrosas. Opción de separación: Separado	3,00 Kg	0,01
170101	Hormigón, morteros y derivados. Opción de separación: Separado (100% de separación en obra)	1,12 Tn	0,76
170102	Ladrillos. Opción de separación: Residuos cerámicos	1,49 Tn	1,15
170802	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01. Opción de separación: Separado (100% de separación en obra)	0,84 Tn	2,10
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los	0,22 Tn	0,44

	especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03. Opción de separación: Residuos mezclados no peligrosos		
	Total :	**3,70 Tn**	**4,63**

6 Medidas para la Separación en Obra

Con objeto de conseguir una mejor gestión de los residuos generados en la obra de manera que se facilite su reutilización, reciclaje o valorización y para asegurar las condiciones de higiene y seguridad requeridas en el artículo 5.4 del Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y de demolición se tomarán las siguientes medidas:

- Las zonas de obra destinadas al almacenaje de residuos quedarán convenientemente señalizadas y para cada fracción se dispondrá un cartel señalizador que indique el tipo de residuo que recoge.
- Todos los envases que lleven residuos deben estar claramente identificados, indicando en todo momento el nombre del residuo, código LER, nombre y dirección del poseedor y el pictograma de peligro en su caso.
- Los residuos químicos peligrosos como restos de desencofrantes, pinturas, colas, ácidos, etc. se almacenarán en casetas ventiladas, bien iluminadas, ordenadas, cerradas, cubiertas de la intemperie, sin sumideros por los que puedan evacuarse fugas o derrames, cuidando de mantener la distancia de seguridad entre residuos que sean sinérgicos entre sí o incompatibles, agrupando los residuos por características de peligrosidad y en armarios o estanterías diferenciadas, en envases adecuados y siempre cerrados, en temperaturas comprendidas entre 21º y 55º o menores de 21º para productos inflamables. También contarán con cubetas de retención en función de las características del producto o la peligrosidad de mezcla con otros productos almacenados.
- Todos los productos envasados que tengan carácter de residuo peligroso deberán estar convenientemente identificados especificando en su etiquetado el nombre del residuo, código LER, nombre y dirección del productor y el pictograma normalizado de peligro.
- Las zonas de almacenaje para los residuos peligrosos habrán de estar suficientemente separadas de las de los residuos no peligrosos, evitando de esta manera la contaminación de estos últimos.
- Los residuos se depositarán en las zonas acondicionadas para ellos conforme se vayan generando.
- Los residuos se almacenarán en contenedores adecuados tanto en número como en volumen evitando en todo caso la sobrecarga de los contenedores por encima de sus capacidades límite.
- Los contenedores situados próximos a lugares de acceso público se protegerán fuera de los horarios de obra con lonas o similares para evitar vertidos descontrolados por parte de terceros que puedan provocar su mezcla o contaminación.
- Para aquellas obras en la que por falta de espacio no resulte técnicamente viable efectuar la separación de los residuos, esta se podrá encomendar a un gestor de residuos en una instalación de residuos de construcción y demolición externa a la obra.

7 Destino Final

Se detalla a continuación el destino final de todos los residuos de la obra, excluidos los reutilizados, agrupados según las fracciones que se generarán en base a los criterios de separación diseñados en puntos anteriores de este mismo documento.
Los principales destinos finales contemplados son: vertido, valorización, reciclado o envío a gestor autorizado.

Código LER	Descripción del Residuo	Cantidad Peso	m3 Volumen Aparente
150110	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas. Destino: Envío a Gestor para Tratamiento	6,90 Kg	0,14
160211	Equipos desechados que contienen clorofluorocarbonos, HCFC, HFC. Destino: Envío a Gestor para Tratamiento	6,00 Kg	0,01
160213	Extintores de polvo químico. Destino: Envío a Gestor para Tratamiento	20,00 Kg	0,03
160504	Gases en recipientes a presión [incluidos los halones] que contienen sustancias peligrosas. Destino: Envío a Gestor para Tratamiento	3,00 Kg	0,01
1700CERA	Residuos de Fábricas, Tejas y materiales cerámicos. Suma códigos LER 170102 y 170103. Destino: Valorización Externa	1,49 Tn	1,15
170101	Hormigón, morteros y derivados. Destino: Valorización Externa	1,12 Tn	0,76
170802	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01. Destino: Deposición en Vertedero	0,84 Tn	2,10
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03. Destino: Envío a Gestor para Tratamiento	0,22 Tn	0,44
	Total :	**3,70 Tn**	**4,63**

8 Prescripciones del Pliego sobre Residuos

Obligaciones Agentes Intervinientes

- Además de las obligaciones previstas en la normativa aplicable, la persona física o jurídica que ejecute la obra estará obligada a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra. El plan, una vez aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.
- El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización y en última instancia a depósito en vertedero.
- Según impone la normativa de aplicación, el poseedor de los residuos estará obligado a sufragar los correspondientes costes de gestión de los residuos.
- El productor de residuos (promotor) habrá de obtener del poseedor (contratista) la documentación acreditativa de que los residuos de construcción y demolición producidos en la obra han sido gestionados en la misma ó entregados a una instalación de valorización ó de eliminación para su tratamiento por gestor de residuos autorizado, en los términos regulados en la normativa y, especialmente, en el plan o en sus modificaciones. Esta documentación será conservada durante cinco años.
- En las obras de edificación sujetas a licencia urbanística la legislación autonómica podrá imponer al promotor (productor de residuos) la obligación de constituir una fianza, o garantía financiera equivalente, que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha licencia en relación con los residuos de construcción y demolición de la obra, cuyo importe se basará en el capítulo específico de gestión de residuos del presupuesto de la obra.
- Todos los trabajadores intervinientes en obra han de estar formados e informados sobre el procedimiento de gestión de residuos en obra que les afecta, especialmente de aquellos aspectos relacionados con los residuos peligrosos.
- El poseedor de residuos nombrará una persona responsable que velará por la correcta ejecución del Plan de Gestión de Residuos aprobado.

Gestión de Residuos

- Según requiere la normativa, se prohíbe el depósito en vertedero de residuos de construcción y demolición que no hayan sido sometidos a alguna operación de tratamiento previo.
- El poseedor de los residuos estará obligado, mientras se encuentren en su poder, a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.
- Se debe asegurar en la contratación de la gestión de los residuos, que el destino final o el intermedio son centros con la autorización autonómica del organismo competente en la materia. Se debe contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dichos organismos e inscritos en los registros correspondientes.
- Las tierras que puedan tener un uso posterior para jardinería o recuperación de suelos degradados, serán retiradas y almacenadas durante el menor tiempo posible, en condiciones de altura no superior a 2 metros.
- El depósito temporal de los residuos se realizará en contenedores adecuados a la naturaleza y al riesgo de los residuos generados.
- Dentro del programa de seguimiento del Plan de Gestión de Residuos se realizarán reuniones periódicas a las que asistirán contratistas, subcontratistas, dirección facultativa y cualquier otro agente afectado. En las mismas se evaluará el cumplimiento de los objetivos previstos, el grado de aplicación del Plan y la documentación generada para la justificación del mismo.
- Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs, que el destino final (Planta de Reciclaje, Vertedero, Cantera, Incineradora, Centro de Reciclaje de Plásticos/Madera...) sean centros autorizados. Así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados e inscritos en los registros correspondientes. Se realizará un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCDs deberán aportar los vales de cada retirada y entrega en destino final.
- Cualquier modificación, que se planteara durante la ejecución de la obra, de la disposición de las instalaciones para la gestión de residuos en obra planteada en este documento, contará preceptivamente con la aprobación de la Dirección Facultativa.

Separación

- El depósito temporal de los residuos valorizables que se realice en contenedores o en acopios, se debe señalizar y segregar del resto de residuos de un modo adecuado.
- Los contenedores o envases que almacenen residuos deberán señalizarse correctamente, indicando el tipo de residuo, la peligrosidad, y los datos del poseedor.
- El responsable de la obra al que presta servicio un contenedor de residuos adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la misma. Igualmente, deberá impedir la mezcla de residuos valorizables con aquellos que no lo son.
- El poseedor de los residuos establecerá los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación que se dedicarán a cada tipo de residuo generado.
- Los contenedores de los residuos deberán estar pintados en colores que destaquen y contar con una banda de material reflectante. En los mismos deberá figurar, en forma visible y legible, la siguiente información del titular del contenedor: razón social, CIF, teléfono y número de inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos.
- Cuando se utilicen sacos industriales y otros elementos de contención o recipientes, se dotarán de sistemas (adhesivos, placas, etcétera) que detallen la siguiente información del titular del saco: razón social, CIF, teléfono y número de

inscripción en el Registro de Transportistas o Gestores de Residuos.

- Los residuos generados en las casetas de obra producidos en tareas de oficina, vestuarios, comedores, etc. tendrán la consideración de Residuos Sólidos Urbanos y se gestionarán como tales según estipule la normativa reguladora de dichos residuos en la ubicación de la obra.

Documentación

- La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos vigente y la identificación del gestor de las operaciones de destino.
- El poseedor de los residuos estará obligado a entregar al productor los certificados y demás documentación acreditativa de la gestión de los residuos a que se hace referencia en el Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y de demolición.
- El poseedor de residuos dispondrá de documentos de aceptación de los residuos realizados por el gestor al que se le vaya a entregar el residuo.
- El gestor de residuos debe extender al poseedor un certificado acreditativo de la gestión de los residuos recibidos, especificando la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, y el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002.
- Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinan los residuos.

Normativa

- Real Decreto 952/1997, que modifica el Reglamento para la ejecución de la ley 20/1986 básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1998.
- Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba, el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.
- REAL DECRETO 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- REAL DECRETO 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- LEY 22/2011 de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.
- Orden APM/1007/2017, de 10 de octubre, sobre normas generales de valorización de materiales naturales excavados para su utilización en operaciones de relleno y obras distintas a aquéllas en las que se generaron.

9 Presupuesto

El presupuesto se presenta en documento anexo.

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y ACEPTACIÓN POR LA PROPIEDAD

Proyecto: Acondicionamiento y Apertura de la Cafetería y Restaurante en Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria

Dirección de la obra:	Calle Bravo Murillo nº 23
Localidad:	Las Palmas de Gran Canaria
Provincia:	Las Palmas
Redactor Estudio de Gestión:	Fernando Briganty Arencibia
Presupuesto Ejecución Material:	422.744,33
Presupuesto Gestión Residuos:	121,07
Promotor:	CABILDO DE GRAN CANARIA
Director de Obra:	Fernando Briganty Arencibia
Director de Ejecución Material Obra:	Se desconoce
Contratista redactor del Plan:	Se desconoce
Fecha prevista comienzo de obra:	Se desconoce

En cumplimiento de lo estipulado en el Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, es requisito necesario aprobar por parte de la Dirección Facultativa y sus representantes el Director de Obra y el Director de Ejecución Material de la Obra y aceptar por parte de la Propiedad el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición presentado por el Contratista para la obra reseñada en el inicio del acta.
Una vez analizado el contenido del mencionado Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, se hace constar la conformidad con el mismo considerando que reúne las condiciones técnicas requeridas para su aprobación.
Dicho Plan pasa a formar parte de los documentos contractuales de la obra junto a la documentación acreditativa de la correcta gestión de los residuos, facilitadas a la Dirección Facultativa y a la Propiedad por el Poseedor y el Gestor de Residuos.
En consecuencia, la Dirección Facultativa, que suscribe, procede a la aprobación formal y el Promotor, que suscribe, procede a la aceptación formal, del reseñado Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, quedando enterado el Contratista.
Se advierte que, cualquier modificación que se pretenda introducir al Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, aprobado, en función del proceso de ejecución de la obra, de la evolución de los trabajos o de las incidencias y modificaciones que pudieran surgir durante su ejecución, requerirá de la aprobación de la Dirección Facultativa y la aceptación por la propiedad, para su efectiva aplicación.
El Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, objeto de la presente Acta habrá de estar en la obra, en poder del Contratista o persona que le represente, a disposición permanente de la Dirección Facultativa, además de a la del personal y servicios de los Órganos Técnicos en esta materia de la Comunidad Autónoma.

Firmado en Las Palmas de Gran Canaria**, a**

Representante Promotor	**Director de Obra**	**Director Ejecución**	**Representante Contratista**

TABLA CONTROL SALIDA RESIDUOS OBRA
Obra: Acondicionamiento y Apertura de la Cafetería y Restaurante en Csa Palacio del Cabildo de Gran Canaria
Productor Residuos: CABILDO DE GRAN CANARIA
Poseedor Residuos:

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:	Cantidad (Tn):	
Transportista:	Gestor:	

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:	Cantidad (Tn):	
Transportista:	Gestor:	

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:	Cantidad (Tn):	
Transportista:	Gestor:	

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:	Cantidad (Tn):	
Transportista:	Gestor:	

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:	Cantidad (Tn):	
Transportista:	Gestor:	

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:	Cantidad (Tn):	
Transportista:	Gestor:	

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:	Cantidad (Tn):	
Transportista:	Gestor:	

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:	Cantidad (Tn):	
Transportista:	Gestor:	

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:	Cantidad (Tn):	
Transportista:	Gestor:	

Fecha:	Residuo:	LER:
Albarán/DCS:	Cantidad (Tn):	
Transportista:	Gestor:	

ALBARAN DE RETIRADA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Nº

IDENTIFICACION DEL PRODUCTOR			
Nombre o razón social:			
Dirección:			
Localidad:		**Código postal:**	
N.I.F.:		**N.I.R.I.:**	
Teléfono:		**Fax:**	
Persona Responsable:			

IDENTIFICACION DEL GESTOR			
Nombre o razón social:			
Dirección:			
Nº de Gestor Autorizado:			
Localidad:		**Código postal:**	
N.I.F.:		**N.I.R.I.:**	
Teléfono:		**Fax:**	
Persona Responsable:			

IDENTIFICACION DEL TRANSPORTE			
Nombre o razón social:			
Dirección:			
Nº de Gestor Autorizado:			
Localidad:		**Código postal:**	
N.I.F.:		**N.I.R.I.:**	
Teléfono:		**Fax:**	
Persona Responsable:			

IDENTIFICACION DEL RESIDUO	
Denominación descriptiva:	
Descripción L.E.R.:	
Código L.E.R.:	

CANTIDAD A GESTIONAR (Peso y Volumen):	
TIPO DE ENVASE:	
FECHA:	

Fdo. (Responsable de residuos de la empresa productora)

NOTIFICACIÓN PREVIA DE TRASLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS

Art. 41.c R.D. 833/88, R.D. 952/97 y Orden MAM/304/2002

1.- Datos del PRODUCTOR	Comunidad Autónoma:					
Razón Social				**N.I.F.:**		
Dirección:				**Nº Productor**		
Municipio	**Provincia**			**Código Postal**		
Teléfono:	**Fax:**		**E-mail:**			
Persona de contacto:						
2.- Datos del DESTINATARIO	Comunidad Autónoma:					
Razón Social **Dirección del domicilio social:**	**N.I.F.**		**Nº Gestor Autorizado**			
Municipio	**Provincia**			**Código Postal**		
Teléfono:	**Fax:**		**E-mail:**			
Persona de contacto:						
3.- Datos del TRANSPORTISTA	Comunidad Autónoma:					
Razón Social	**N.I.F.**		**Matrícula Vehículo**			
Dirección del domicilio social:						
Municipio	**Provincia**			**Código Postal**		
Teléfono:	**Fax:**		**E-mail:**			
Persona de contacto:						
4.- Identificación del RESIDUO						
4.1. Código LER						
Descripción habitual:						
4.2.- Código del Residuo (según tablas Anexo 1 R.D. 952/97)						
Tabla 1 Q	Tabla 2 D R	Tabla 3 L	Tabla 4 C C	Tabla 5 H H	Tabla 6 A	Tabla 7 B
4.3.- Gestión final a realizar (orden MAM 304/2002):				Cant. Total anual (kg):		
4.4.- En caso de Traslado Transfronterizo:						
NºDoc. Notificación:						
Nº de orden del envío:						
4.5.Medio Transporte:						
4.6. Itinerario:						
4.7.- CC.AA. de Tránsito:						
4.8.- Fecha de notificación:		**4.9.- Fecha envío:**				

SOLICITUD DE ADMISION DE RESIDUOS PELIGROSOS (R.D. 833/88 y R.D. 952/97)

IDENTIFICACION DEL PRODUCTOR			
Nombre o razón social:			
Dirección:			
Localidad:		Código postal:	
N.I.F.:		N.I.R.I.:	
Teléfono:		Fax:	
Persona Responsable:			

IDENTIFICACION DEL GESTOR			
Nombre o razón social:			
Dirección:			
Nº de Gestor Autorizado:			
Localidad:		Código postal:	
N.I.F.:		N.I.R.I.:	
Teléfono:		Fax:	
Persona Responsable:			

IDENTIFICACION DEL RESIDUO	
Denominación descriptiva:	
Descripción L.E.R.:	
Código L.E.R.:	
Composición química:	
Propiedades Físico-químicas:	

CODIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL RESIDUO	
Razón por la que el residuo debe ser gestionado	Q
Operación de gestión	D/R
Tipo genérico del residuo peligroso	L/P/S/G
Constituyentes que dan al residuo su carácter peligroso	C
Características de peligrosidad	H
Actividad generadora del residuo peligroso	A
Proceso generador del residuo peligroso	B

CANTIDAD A GESTIONAR (Peso y Volumen):	
TIPO DE ENVASE:	
FECHA:	

Fdo. **(Responsable de residuos de la empresa productora)**

PELIGROS FÍSICOS	
	***Explosivos.*** Explosivos inestables Explosivos de las divisiones 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4 Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente, de los tipos A y B Peróxidos orgánicos de los tipos A y B
	***Inflamables.*** Gases inflamables, categoría 1 Aerosoles y sólidos inflamables, categorías 1 y 2 Líquidos inflamables, categorías 1, 2 y 3 Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente, de tipo B, C, D, E y F Líquidos y sólidos pirofóricos, categoría 1 y Peróxidos orgánicos de tipo B, C, D, E y F Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo, categorías 1 y 2 Sustancias y mezclas que, en contacto con agua, desprenden gases inflamables;cat.1,2 y 3
	***Comburentes.*** Gases comburentes, categoría 1 Líquidos comburentes, categorías 1, 2 y 3 Sólidos comburentes, categorías 1, 2 y 3
	***Gases a presión.*** Gases comprimidos; Gases licuados; Gases licuados refrigerados; Gases disueltos
	***Corrosivos.*** Corrosivos para los metales, categoría 1

PELIGROS PARA LA SALUD	
	***Toxicidad aguda.*** Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación), categorías 1, 2 y 3
	***Toxicidad aguda, irritación, sensibilización, efectos narcóticos.*** Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación), categoría 4 Irritación cutánea y ocular, categoría 2 Sensibilización cutánea, categoría 1 Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 Irritación de las vías respiratorias Efectos narcóticos
	***Peligroso para la salud.*** Sensibilización respiratoria, categoría 1 Mutagenicidad en células germinales, categorías 1A, 1B y 2 Carcinogenicidad, categorías 1A, 1B y 2 Toxicidad para la reproducción, categorías 1A, 1B y 2 Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categorías 1 y 2 Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categorías 1 y 2 Peligro por aspiración, categoría 1

PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE	
	***Peligroso para el medio ambiente acuático.*** Peligro agudo, categoría 1 Peligro crónico, categorías 1 y 2



depositar exclusivamente

RESIDUOS

HORMIGÓN

CONSTRUBIT.COM


depositar exclusivamente
RESIDUOS
CERÁMICA
TEJAS, LADRILLOS, CERÁMICOS
CONSTRUBIT.COM



depositar exclusivamente

RESIDUOS

METAL

CONSTRUBIT.COM



depositar exclusivamente

RESIDUOS

MADERA

CONSTRUBIT.COM



depositar exclusivamente

RESIDUOS

VIDRIO

CONSTRUBIT.COM



depositar exclusivamente

RESIDUOS

PLÁSTICO

CONSTRUBIT.COM



depositar exclusivamente

RESIDUOS

PAPEL y CARTÓN

CONSTRUBIT.COM


ZONA RESERVADA
RESIDUOS
PELIGROSOS
• NO MEZCLAR RESIDUOS.
• PROTEGER DE LA LLUVIA.
• IDENTIFICAR LOS RESIDUOS DEPOSITADOS.
• LA RETIRADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS SE REALIZARÁ POR GESTOR AUTORIZADO
CONSTRUBIT.COM

11 Documentación Gráfica

Entre la documentación gráfica que se acompaña a este documento de Gestión de Residuos se incluye un plano de planta que incorpora detalle de los siguientes aspectos:

- Zona de separación de residuos no peligrosos.
- Zona de almacenaje de residuos peligrosos.
- Zonas para residuos sólidos urbanos.
- Zonas de separación de residuos reutilizables.
- Zonas de almacenaje de materiales sobrantes.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 03 de octubre de 2024

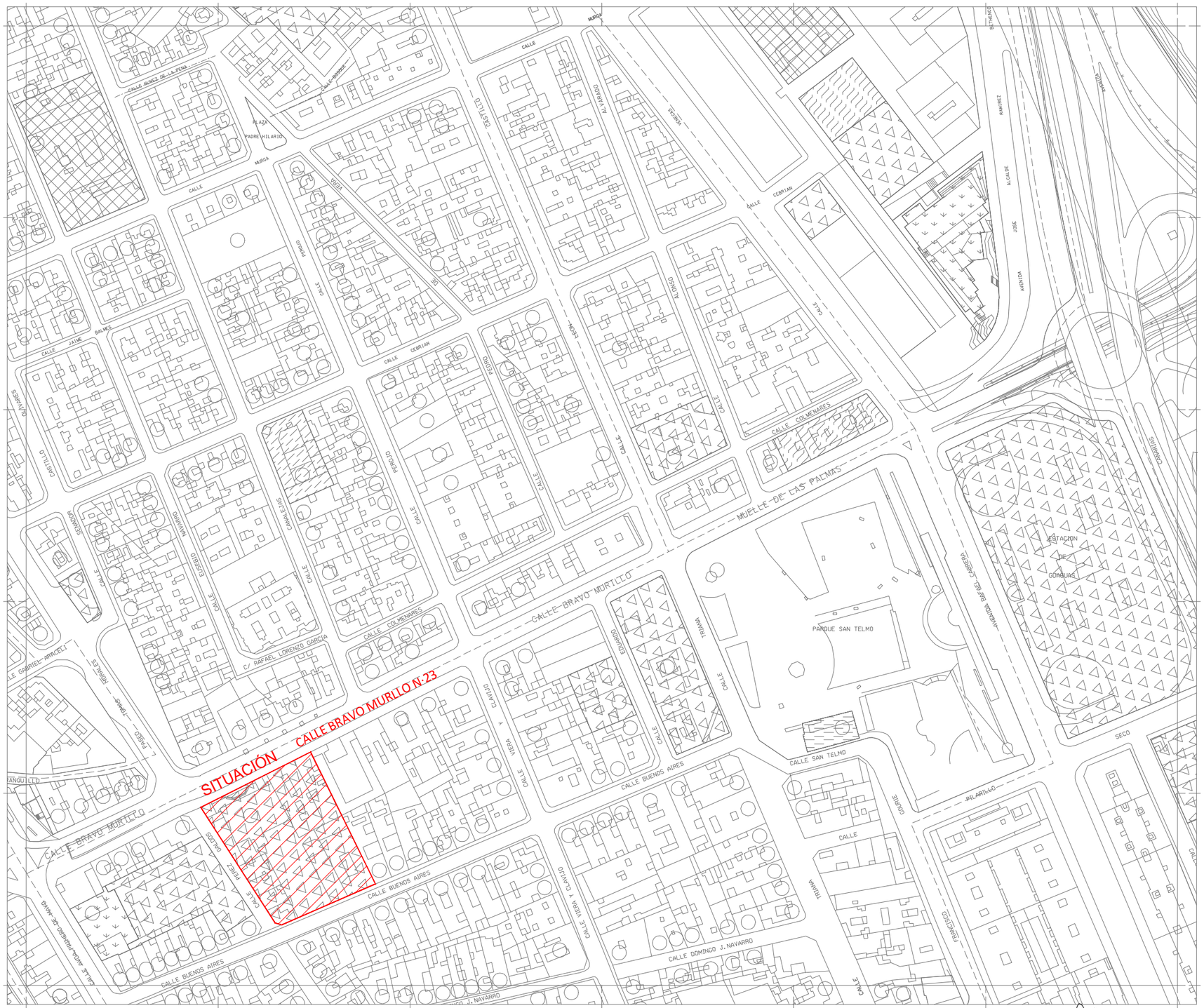
Fernando Briganty Arencibia

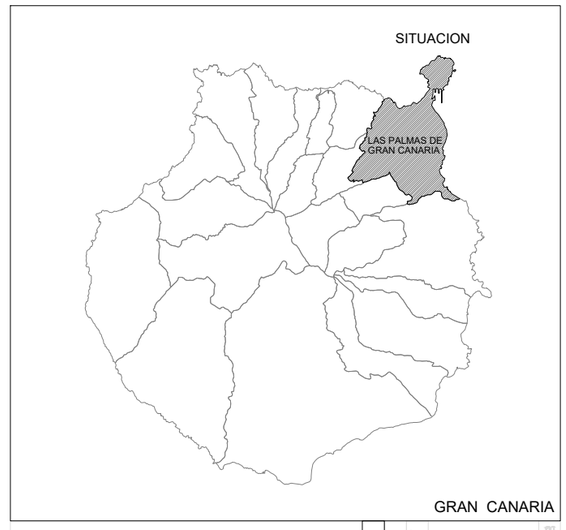
tim arquitectos s.l

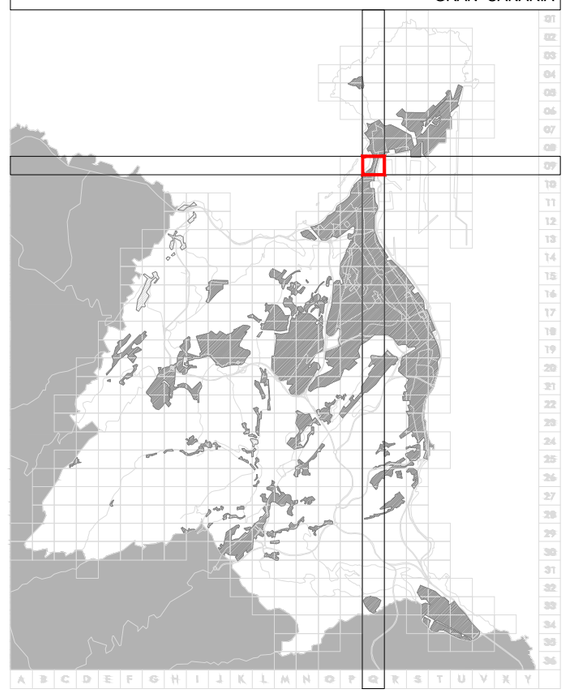
Estudio de Gestión de Residuos
Planos

2024

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



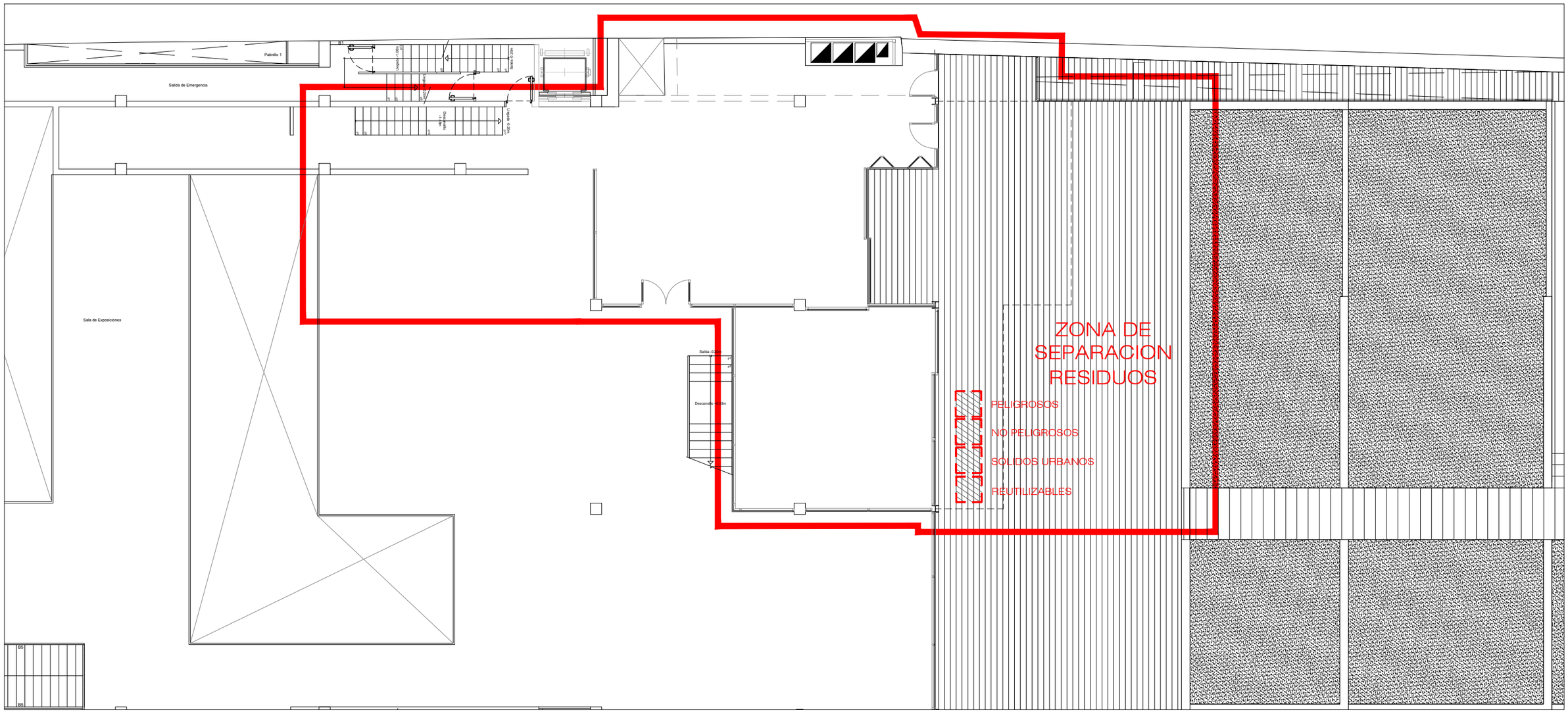






CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN: CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO: **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR: Fernando Briganty Arencibia — C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.	ref. 1939-19	PLANO: 10-24 PLANO DE SITUACIÓN	escala 1/250 GR.01
PROYECTO DE EJECUCIÓN						

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
Carolina Ruiz Dominguez
Mario Alejandro Santana
Alfredo Santiago Moro
Efrén González Rodriguez
Daniel Almenara Vera
Víctor Rodríguez Mendoza
ref. 1939-19

PLANO
10-24
PLANTA BAJA
GESTIÓN DE RESIDUOS
ESTADO ACTUAL

escala 1/150

GR.02

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

Estudio de Gestión de Residuos
Presupuesto

2024

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	Gestion de Residuos.....	121,07	100,00
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	**121,07**	
	13,00% Gastos generales..... 15,74		
	6,00% Beneficio industrial..... 7,26		
	SUMA DE G.G. y B.I.	23,00	
	7,00% I.G.I.C.....	10,08	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	**154,15**	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	**154,15**	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

Las Palmas de Gran Canaria, Octubre de 2024

Tim Arquitectos sl

El Arquitecto Director

Fdo, Fernando Pablo Briganty Arencibia

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 Gestion de Residuos								
01.01	**t Gestión residuos hormigón valorización externa**								
	Tasa para el envío directo del residuo de hormigón separado a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.								
	según calculos construbit								
		1	1,12			1,12			
							1,12	6,75	7,56
01.02	**t Gestión residuos cerámicos valorización ext.**								
	Tasa para el envío directo de residuos de cerámica empleada en fábricas, tejas u otros elementos exentos de materiales reciclables a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.								
	según calculos construbit								
		1	1,49			1,49			
							1,49	24,61	36,67
01.03	**t Gestión residuos mezcl. c/ material np gestor**								
	Tasa para la gestión de residuos mezclados de construcción no peligrosos en un gestor autorizado por la comunidad autónoma correspondiente. Sin incluir carga ni transporte.								
	según calculos construbit								
		1	0,22			0,22			
							0,22	31,44	6,92
01.04	**t Gestión residuos yesos y derivados vertedero**								
	Tasa para la deposición directa de residuos de construcción de yesos y sus derivados exentos de materiales reciclables en vertedero autorizado por la comunidad autónoma correspondiente. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada D5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.								
	según calculos construbit								
		1	0,84			0,84			
							0,84	6,14	5,16
01.05	**kg Gestión residuos envases peligrosos gestor**								
	Precio para la gestión del residuo de envases peligrosos con gestor autorizado por la comunidad autónoma para su recuperación, reutilización, o reciclado. Según operación enumerada R 04 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.								
	según calculos construbit								
		1	0,01			0,01			
							0,01	367,96	3,68
01.06	**t Transporte residuos no peligrosos**								
	Tasa para el transporte de residuos no peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma hasta un máximo de 20 km. Sin incluir gestión de los residuos.								
	según calculos construbit								
		1	3,67			3,67			
							3,67	16,22	59,53
01.07	**t Transporte residuos peligrosos**								
	Tasa para el transporte de residuos peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma. Sin incluir gestión de los residuos.								
	según calculos construbit								
		1	0,01			0,01			
							0,01	154,74	1,55

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTAL CAPÍTULO 01 Gestion de Residuos								**121,07**
	TOTAL								**121,07**

Estudio Seguridad y Salud

2024

Índice

1 Memoria

1.1 Memoria Informativa

1.2 Implantación en Obra

1.3 Condiciones del Entorno

1.4 Riesgos Eliminables

1.5 Fases de Ejecución

1.6 Medios Auxiliares

1.7 Maquinaria

1.8 Manipulación sustancias peligrosas

1.9 Coronavirus SARS-CoV-2

1.10 Autoprotección y Emergencia

1.11 Procedimientos coordinación de actividades empresariales

1.12 Control de Accesos a la Obra

1.13 Valoración Medidas Preventivas

1.14 Mantenimiento

1.15 Plantillas de Impresos

2 Pliego de Condiciones

2.1 Condiciones Facultativas

2.1.1 Agentes Intervinientes

2.1.2 Formación en Prevención, Seguridad y Salud

2.1.3 Reconocimientos Médicos

2.1.4 Salud e Higiene en el Trabajo

2.1.5 Documentación de Obra

2.2 Condiciones Técnicas

2.3 Condiciones Económicas

2.4 Condiciones Legales

1 Memoria

1.1 Memoria Informativa

Datos de la Obra

El presente Estudio de Seguridad y Salud se redacta para la obra: **Acondicionamiento para su puesta en uso del espacio destinado a cafetería en el Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio Insular** que va a ejecutarse en **Calle Bravo Murillo nº 33.**

El **presupuesto de ejecución material** de las obras es de: **493.009,54 euros.**

Se prevé un **plazo de ejecución** de las mismas de: **5 meses**.

La **superficie** total construida es de: **292,37 m².**

El **número total de operarios** previstos que intervengan en la obra en sus diferentes fases es de: **7 trabajadores.**

Técnicos

La relación de técnicos intervinientes en la obra es la siguiente:

Técnico Redactor del Proyecto de Ejecución: **Fernando Briganty Arencibia.**
Titulación del Proyectista: **Arquitecto.**

Director de Obra: **Se desconoce en el momento de redacción del presente documento..**
Titulación del Director de Obra: **Se desconoce en el momento de redacción del presente documento..**

Director de la Ejecución Material de la Obra: **Se desconoce en el momento de redacción del presente documento..**

Titulación del Director de la Ejecución Material de la Obra: **Se desconoce en el momento de redacción del presente documento.**

Coordinador de Seguridad y Salud en fase de proyecto: **Fernando Briganty Arencibia.**
Titulación del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de proyecto: **Arquitecto.**

Autor del Estudio de Seguridad y Salud: **Fernando Briganty Arencibia.**
Titulación del Autor del Estudio de Seguridad y Salud: **Arquitecto.**

Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución: **Se desconoce en el momento de redacción del presente documento..**
Titulación del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución: **Se desconoce en el momento de redacción del presente documento.**

Descripción de la Obra

EL RD 1627/97 QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN SEÑALA DENTRO DEL CONTENIDO MÍNIMO DE UN ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD LA **"DETERMINACIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO Y ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS".**

La cafetería-restaurante se sitúa la fachada sur-sureste, abriéndose hacia el jardín aterrazado que se abre a la calle Buenos Aires. La zona reservada para cafetería y restaurante en el edificio la encontramos junto a la medianera sur, en planta baja, semisótano (almacén) y planta primera (almacén). Consta de una superficie interior de 167,42 m^2, y de 207,83 m^2 de terraza. De estos, 18,63 m^2 se destinarán a la cocina, 24,0 m^2 a la zona de barra, 40,70 m^2 a comedor de cafetería, 52,30 m^2 al comedor y el resto a zonas de paso. Además, se proyectan dos zonas destinadas a aseos de unos 12 m^2 por planta, una en planta baja (en el nivel de la cafetería), y otra en la planta semisótano.

El espacio reservado para la cafetería-restaurante se encuentra en la planta baja del edificio, al cual se accede a través de un jardín que sube de cota desde la calle Buenos Aires hasta la Calle Bravo Murillo.

Podemos distinguir siete zonas dentro del local: zona de aseos, que se repiten en el sótano -1, zona de circulaciones y accesos, zona de cocina y barra, zona de bar y cafetería, comedor y terraza. El recinto se desarrolla en la planta baja principalmente, y dispone de núcleo de aseos en el sótano -1, además de almacenes en el mismo sótano -1 y en la planta primera, que se conectan a través de ascensor, escalera y montaplatos.

Si tomamos la fachada hacia la calle Buenos Aires como referencia, nos encontramos con la zona de terraza asociada al jardín. Se trata de una terraza con tarima de madera de unos 200 m^2. A continuación nos encontramos con la zona de bar y cafetería, en el que preside una barra lineal de madera que se expande por la terraza y sirve de elemento estructural del Proyecto. Detrás de la barra se dispone un mueble que recoge lo necesario para la actividad de la cafetería y, por el otro lado, parte del equipamiento de la cocina. Esta última, con acceso directo a la calle por una pasarela, se completa con otra línea de trabajo, el montaplatos y una escalera de caracol para acceder a los almacenes. Contiguo a la cafetería, se dispone otra sala que sirve como comedor formal o para reuniones y eventos. Finalmente encontramos el núcleo de circulaciones y los aseos.

Se recibe el encargo de redactar un proyecto para la ejecución de las obras necesarias para el Acondicionamiento del espacio dispuesto para el restaurante/cafetería de la Casa Palacio del Cabildo de Gran Canaria, coordinado por el Servicio de Arquitectura del mismo y partiendo del Proyecto Original de Alejandro de la Sota. Se incluyen dos núcleos de aseo, una cocina, almacén y las zonas de cafetería, comedor y terraza del mismo.

Objeto Estudio de Seguridad y Salud

Según se establece en el Real Decreto 1.627/1997, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, el promotor está obligado a encargar la redacción de un estudio de seguridad y salud en los proyectos de obras en que se den alguno de los supuestos siguientes:
a) Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 450.759 euros.
b) Que la duración estimada sea superior a 30 días laborables, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
c) Que el volumen de mano de obra estimada, entendiendo por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra, sea superior a 500.
d) Las obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas y presas.
Dado que la obra Acondicionamiento para su puesta en uso del espacio destinado a cafetería en el Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio Insular queda enmarcada entre los grupos anteriores, el promotor **CABILDO DE GRAN CANARIA** ha designado al firmante de este documento para la redacción del Estudio de Seguridad y Salud de la obra.

Este Estudio contiene:

- **Memoria**: En la que se realiza descripción de los procedimientos, equipos técnicos y medios auxiliares que van a utilizarse previsiblemente.
  Identificación de los riesgos laborales especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a eliminar, controlar y reducir dichos riesgos.
  Descripción de los servicios sanitarios y comunes de que deberá estar dotado el centro de trabajo de la obra.

  En la elaboración de la memoria se han tenido en cuenta las condiciones del entorno en que se realiza la obra, así como la tipología y características de los materiales y elementos que van a utilizarse, el proceso constructivo y orden de ejecución de los trabajos.

- **Pliego de condiciones** en el que se tienen en cuenta las normas legales y reglamentarias aplicables a las especificaciones técnicas propias de la obra, así como las prescripciones que se habrán de cumplir en relación con las características, la utilización y la conservación de las máquinas, útiles, herramientas, sistemas y equipos preventivos.

- **Planos** en los que se desarrollan los gráficos y esquemas necesarios para la mejor definición y comprensión de las medidas preventivas definidas en la memoria, con expresión de las especificaciones técnicas necesarias.

- **Mediciones** de todas aquellas unidades o elementos de seguridad y salud en el trabajo que han sido definidos o proyectados.

- **Presupuesto** que cuantifique el conjunto de gastos previstos para la aplicación y ejecución de este estudio de seguridad y salud.

Este E.S.S. servirá de base para la redacción del Plan de Seguridad y Salud por parte de cada Contratista interviniente en la obra en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este ESS, adaptando a sus propios recursos, equipos y procesos constructivos. En ningún caso las modificaciones planteadas en el PSS podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos.

1.2 Implantación en Obra

Vallado y Señalización

Resulta especialmente importante restringir el acceso a la obra de personal no autorizado, de manera que todo el recinto de la obra, en cuyo entorno se crean los riesgos derivados de la misma, quede inaccesible para personas

ajenas a la obra.
Del mismo modo es necesario la instalación de un mínimo de elementos de señalización que garanticen la presencia de informaciones básicas relativas a la Seguridad y Salud en diversos puntos de la obra.
Para ello se instalarán las siguientes medidas de cierre y señalización:

- Iluminación: Se instalarán equipos de iluminación en todos los recorridos de la obra, en los accesos y salidas, locales de obra, zonas de carga y descarga, zonas de escombro y en los diversos tajos de la misma de manera que se garantice la correcta visibilidad en todos estos puntos.
- Señalización mediante paneles en el acceso de la obra con los pictogramas indicados en los esquemas gráficos de este documento y como mínimo señales de "Prohibido el acceso a personal no autorizado", "Uso obligatorio del casco" y pictogramas y textos de los riesgos presentes en la obra.
- Panel señalizador en la base de la grúa en el que se especifiquen las características técnicas de la misma: límites de carga, condiciones de seguridad, alcance...
- Cartel informativo ubicado en un lugar preferente de la obra en el que se indiquen los teléfonos de interés de la misma y en el que como mínimo aparezcan reflejados los teléfonos de urgencia: servicios sanitarios, bomberos, policía, centros asistenciales, instituto toxicológico y los teléfonos de contacto de técnicos de obra y responsables de la empresa contratista y subcontratistas.

Cierre de la obra: la obra permanecerá cerrada fuera del horario laboral de manera que no sea posible el acceso a la misma sin forzar los elementos de cierre.

Locales de Obra

La magnitud de las obras y las características de las mismas hacen necesario la instalación de los siguientes locales provisionales de obra:

- Vestuarios en locales habilitados: Dadas las características de la obra y la posibilidad de disponer de locales adecuados en el interior de la misma para realizar las funciones provisionales de vestuario, se habilitarán locales al efecto en la propia obra o en sus inmediaciones. Tendrán asientos y taquillas independientes para guardar la ropa bajo llave y estarán dotados de un sistema de calefacción en invierno.
- Se dispondrá un mínimo de 2 m² por cada trabajador y 2,30 m de altura.
- No es necesario la instalación de aseos y ducha: Dadas las características de la obra, la cercanía a los domicilios de los operarios y/o a la sede de las empresas contratistas se considera innecesario la instalación de aseos y duchas en la propia obra.
- Retretes en locales habilitados: Dadas las características de la obra y la posibilidad de disponer de locales adecuados en el interior de la misma para realizar las funciones provisionales de retretes, se habilitarán locales al efecto en la propia obra o en sus inmediaciones. Se instalarán uno por cada 25 trabajadores. Estarán cerca de los lugares de trabajo. Las cabinas tendrán puerta con cierre interior, que no permitirá la visibilidad desde el exterior.
- No es necesario la instalación de Comedor y Cocina: Dadas las características de la obra, la cercanía a los domicilios de los operarios y/o a restaurantes se considera innecesario la instalación de comedor y cocina en la propia obra.
- Oficina de Obra en locales habilitados: Dadas las características de la obra y la posibilidad de disponer de locales adecuados en el interior de la misma para realizar las funciones provisionales de oficina de obra, se habilitarán locales al efecto en la propia obra o en sus inmediaciones. Dispondrán de mesas y sillas de material lavable, armarios y archivadores, conexiones eléctricas y de telefonía, aire acondicionado y calefacción y la superficie será tal que al menos se disponga de 6 metros cuadrados por técnico de obra.

Todos los locales anteriormente descritos adaptarán sus cualidades a las características descritas en el Pliego de Condiciones de este documento.

Instalaciones Provisionales

La obra objeto de este documento contará con las siguientes instalaciones provisionales de obra:
Se dispondrá en obra de un cuadro eléctrico de obra "conjunto para obra CO" construido según la UNE-EN 60439-4. Provista de una placa con el marcado CE, nombre del fabricante o instalador, grado IP de protección, etc.

Partirá desde la misma acometida realizada por técnicos de la empresa suministradora o desde el generador de obra y estará situado según se grafía en el plano de organización de obra.
En la instalación eléctrica de obra, las envolventes, aparamenta, tomas de corriente y elementos de protección que estén expuestos a la intemperie contarán con un grado de protección mínima IP45 y un grado de protección contra impactos mecánicos de IK 0,8. Así mismo, las tomas de corriente estarán protegidos con diferenciales de 30 mA o inferior. Los cuadros de distribución integrarán dispositivos de protección contra sobreintensidades, contra contactos indirectos y bases de toma de corriente. Se realizará toma de tierra para la instalación. Contará con tensiones de 220/380 V y tensión de seguridad de 24 V. La instalación será realizada por personal cualificado según las normas del REBT.
Instalación Contraincendios: Se dispondrán de extintores en los puntos de especial riesgo de incendio.
Instalación de Abastecimiento de agua mediante acometida de red: Previo a la ejecución de la obra se realizará la acometida de acuerdo con las condiciones de la compañía suministradora, dotando de agua potable las distintas instalaciones de higiene y confort de la obra así como los equipos y maquinarias que precisan de ella.
Saneamiento mediante acometida: Con el fin de garantizar el correcto saneamiento de las instalaciones provisionales de obra se realizará una acometida a la red municipal de saneamiento de aguas residuales.
En el apartado de fases de obra se realiza la identificación de riesgos, medidas preventivas, protecciones colectivas y E.P.I.s para cada una de estas instalaciones.

Organización de Acopios

Para la organización de acopios en la obra, además de lo expuesto en las distintas fases de trabajo, se aplicarán los siguientes criterios generales:

- Al comienzo de obra se establecerán los espacios dispuestos para el acopio de materiales y residuos quedando debidamente señalizados.
- Los residuos se almacenarán según lo dispuesto en el Estudio de Gestión de Residuos de la obra.
- Previo al acopio de material de peso quedará garantizada la competencia mecánica del soporte sobre el que se acopia, realizando si fuera necesario un cálculo estructural.
- La carga y descarga de materiales se realizará, en la medida de lo posible, utilizando medios mecánicos para los que se atenderán las medidas de seguridad establecidas para los diferentes equipos en este mismo documento. En cualquier caso, se vigilará que no se supere la capacidad portante de la máquina y que el personal no transite bajo cargas suspendidas.
- El apilado en altura se realizará garantizando la estabilidad del acopio, siempre sobre zonas planas y cuidando que el apoyo entre alturas es correcto.
- Los amontonamientos de productos pulverígenos se realizarán protegidos del viento.
- Los materiales combustibles quedarán consignados en zona protegida de la intemperie y debidamente etiquetados y señalizados.
- Las zonas, locales o recintos utilizados para almacenar cantidades importantes de sustancias o mezclas peligrosas deberán identificarse mediante la señal de advertencia colocada, según el caso, cerca del lugar de almacenamiento o en la puerta de acceso al mismo. Ello no será necesario cuando las etiquetas de los distintos embalajes y recipientes, habida cuenta de su tamaño, hagan posible dicha identificación.

1.3 Condiciones del Entorno

Servicios Sanitarios más próximos

Por si se produjera un incidente en obra que requiriera de traslado a centro sanitario, a continuación se destacan las instalaciones más próximas a la obra:

CENTRO DE SALUD: CENTRO DE SALUD DE TRIANA
Dirección Centro de Salud más próximo: Calle D. Bernardino Correa Viera, s/n, 35002
Localidad Centro de Salud más próximo: Las Palmas de Gran Canaria



HOSPITAL: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN
Dirección Hospital más próximo: Plaza Barranco de la Ballena s/n, 35010
Localidad Hospital más próximo: Las Palmas de Gran Canaria



1.4 Riesgos Eliminables

No se han identificado riesgos totalmente eliminables.
Entendemos que ninguna medida preventiva adoptada frente a un riesgo lo elimina por completo dado que siempre podrá localizarse una situación por mal uso del sistema, actitudes imprudentes de los operarios u otras en que dicho riesgo no sea eliminado.
Por tanto se considera que los únicos riesgos eliminables totalmente son aquellos que no existen al haber sido eliminados desde la propia concepción del edificio, por el empleo de procesos constructivos, maquinaria, medios auxiliares o incluso medidas del propio diseño del proyecto que no generen riesgos y sin duda estos riegos no merecen de un desarrollo detenido en este Estudio de Seguridad y Salud.

1.4 Fases de Ejecución

Implantación en Obra
Vallado de Obra
Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída al mismo nivel de objetos
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento o atropello por vehículos
- Sobreesfuerzos
- Pisadas sobre objetos punzantes
- Proyección de fragmentos o partículas
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
- Exposición a clima extremo

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Se retirarán clavos y materiales punzantes sobrantes de los encofrados u otros elementos del vallado.
- Para postes con cimentación subterránea, se realizarán catas previas que indique la resistencia del terreno con el fin de definir la profundidad de anclaje.
- Previo a realizar excavaciones de cimentación se localizará y señalar las conducciones que puedan existir en el terreno. El corte de suministro o desvío de las conducciones se pondrá en conocimiento de la empresa propietaria de la misma.

- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- La manipulación del vallado o cargas pesadas se realizará por personal cualificado mediante medios mecánicos o palanca, evitando el paso por encima de las personas.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Cinturón de seguridad y puntos de amarre
- Chaleco reflectante
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

Red de Saneamiento
Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Atrapamiento o atropello por vehículos
- Sobreesfuerzos
- Pisadas sobre objetos punzantes
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Infecciones o afecciones cutáneas
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Inundaciones o infiltraciones de agua
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
- Exposición a clima extremo
- Enterramientos

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- Se cuidará la influencia de la red de saneamiento sobre otras conducciones (gas, electricidad...), el andamiaje y medios auxiliares.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Ningún operario permanecerá solo en el interior de una zanja mayor de 1,50 m. sin que nadie en el exterior de la excavación vigile permanentemente su presencia.
- El vertido del hormigón se realizará por tongadas desde una altura adecuada para que no se desprenda los laterales de la excavación.
- El acopio de los tubos se realizará a distancia suficiente de la zona de excavación de zanjas y pozos observando que no se compromete la estabilidad de los mismos.
- Las tuberías se acopiarán sobre superficies horizontales impidiendo el contacto directo de las mismas con el terreno mediante la colocación de cuñas y topes que además evitarán el deslizamiento de los tubos.
- Está prohibido el uso de llamas para la detección de gas.
- Prohibido fumar en interior de pozos y galerías.

EPCs

- Se utilizarán escaleras normalizadas sujetas firmemente para ascender y descender a la excavación de zanjas o pozos.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

Estructuras
Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Atrapamiento o atropello por vehículos
- Sobreesfuerzos
- Pisadas sobre objetos punzantes
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Vibraciones
- Infecciones o afecciones cutáneas
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Incendios
- Explosiones
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
- Exposición a radiaciones
- Exposición a clima extremo
- Quemaduras

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Prohibido trabajar en caso de hielo, nieve o vientos superiores a 50 km/h.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Cuando las temperaturas sean extremas, especialmente en las conocidas «olas de calor» se podrán proponer horarios distintos que permitan evitar las horas de mayor insolación.
- Prohibido colgar conducciones eléctricas o focos de luz de armaduras, perfiles o elementos no dispuestos específicamente.
- Los materiales se acopiarán alejados de zonas de circulación, de manera que no provoquen sobrecargas en forjados, caídas o vuelcos.
- El almacenamiento de cargas en forjados se realizará lo más próximo a vigas o muros de carga.
- Los operarios no circularán sobre la estructura sin disponer de las medidas de seguridad.
- Los operarios no deberán permanecer debajo de cargas suspendidas.
- El ascenso o descenso de cargas se realizará por medios mecánicos, lentamente, evitando movimientos bruscos que provoquen su caída.
- Los encofrados, las piezas prefabricadas pesadas o los soportes temporales y los apuntalamientos sólo se podrán montar o desmontar bajo vigilancia, control y dirección del personal competente.
- El transporte de los elementos se realizará mediante una sola grúa.
- Queda terminantemente prohibido trepar por la estructura.

EPCs

- El acceso de una planta a otra se realizará mediante escaleras de mano con zapatas antideslizantes,

prohibiendo trepar por los encofrados.
- Los huecos interiores de forjados con peligro de caída (patios, ascensores...), quedarán protegidos con barandillas.
- Se utilizará tablado cuajado para proteger pequeños huecos de paso de instalaciones, chimeneas...
- Los bordes perimetrales de la estructura quedarán protegidos mediante barandillas.
- Tras la conformación de las escaleras definitivas, estas contarán con barandillas provisionales entre tanto no dispongan de las definitivas.

EPIs
- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Cinturón de seguridad, arnés y dispositivo anticaídas
- Cinturón portaherramientas
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

Acero
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Estructuras":

Med Preventivas
- No se soltarán las cargas de la grúa sin fijarlos correctamente en su lugar.
- No se elevará una nueva planta sin terminar los cordones de soldadura en la planta inferior.
- Los trabajos en altura se reducirán al máximo realizando el montaje, en la medida de lo posible, en taller o a pie de obra.
- El acopio de estructuras metálicas, se realizará sobre una zona compactada, horizontalmente, sobre durmientes de madera.
- La altura del material acopiado será inferior a 1,5 m.
- Los acopios se realizarán lo más próximo posible a la zona de montaje y alejado de la circulación de la maquinaria.
- No sobrecargar o golpear los andamios y elementos punteados.
- El transporte y colocación de elementos estructurales se realizará por medios mecánicos, amarrado de 2 puntos y lentamente; Las vigas y pilares serán manipuladas por 3 operarios.
- En los trabajos de soldadura se atendrá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- Queda prohibido transitar encima de los perfiles sin sujeción y protecciones adecuada.

EPCs
- La estructura metálica quedará arriostrada y conectada a tierra.
- Si se colocan andamios metálicos modulares, barandillas perimetrales y redes, todos ellos quedarán conectados a tierra.
- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.

EPIs
- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Pantalla protección para soldadura
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Manguitos de cuero
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Mandil de protección
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

Impermeabilización
Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Infecciones o afecciones cutáneas

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Prohibido trabajar en caso de hielo, nieve, lluvia o vientos superiores a 50 km/h.
- Cuando las temperaturas sean extremas, se podrán proponer horarios distintos que permitan evitar las horas de mayor insolación.

EPCs

- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Rodilleras
- Cinturón de seguridad, arnés y dispositivo anticaídas
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

Cantería
Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Sobreesfuerzos
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Vibraciones
- Infecciones o afecciones cutáneas
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Prohibido trabajar en exterior en caso de hielo, nieve o vientos superiores a 50 km/h.
- Los materiales se acopiarán sin invadir las zonas de circulación ni producir sobrecargas.
- Las cargas se transportarán paletizadas, enflejadas, sujetas y por medios mecánicos
- La maquinaria eléctrica para el corte de piezas utilizará agua para evitar la generación de polvo. De otro

modo, de utilizarán mascarillas autofiltrantes.

EPCs

- Se utilizarán plataformas de descarga en altura.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable
- Crema de protección solar

Cerramientos y Distribución

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Sobreesfuerzos
- Pisadas sobre objetos punzantes
- Proyección de fragmentos o partículas
- Infecciones o afecciones cutáneas
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
- Exposición a clima extremo

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Señalizar y proteger mediante marquesinas los accesos a obra.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Prohibido el acceso a toda planta no protegida en huecos y perímetro.
- Se colocarán señales de peligro: Peligro de caída desde altura, Obligatorio utilizar el cinturón de seguridad, Peligro, cargas suspendidas...
- Las cargas se transportarán paletizadas, enflejadas y sujetas.
- Prohibido el uso del montacargas para el transporte de personas.
- Los andamios se colocarán y utilizarán siguiendo las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de andamios y las indicaciones del fabricante y la normativa correspondiente.
- Prohibido saltar desde los andamios a la estructura y viceversa.
- Prohibido trabajar en niveles superiores si provocan riesgos a los niveles inferiores, o paramentos levantados en menos de 48 horas con incidencia de fuertes vientos.
- Se realizará la evacuación de escombros y cascotes mediante tubos de vertido, carretillas o bateas cerradas perimetralmente.
- Queda prohibido el lanzamiento de escombros a través de huecos de forjado o fachada.
- Se utilizarán herramientas o maquinaria eléctrica para cortar las piezas, las cuales deberán permanecer húmedas. Se utilizarán mascarillas autofiltrantes, en su defecto.
- Estarán provistas de carcasa todas aquellas máquinas o herramientas capaces de producir cortes o golpes.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.

EPCs

- El acceso a la planta de trabajo se realizará mediante escaleras peldañeadas protegidas con barandillas de 90 cm., listón intermedio y rodapiés.
- Se utilizarán plataformas de descarga en altura.
- Tras la retirada de los equipos de protección colectiva de perímetro de forjado y huecos interiores y hasta la finalización de los trabajos de cerramiento, los operarios trabajarán protegidos desde andamios.
- Las aberturas perimetrales, los huecos de fachada (balcones o descansillos) y puertas de ascensor se protegerán mediante barandillas rígidas y resistentes.
- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable

Aislamientos

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Golpes o cortes por objetos
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Incendios

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Iluminación suficiente en la zona de trabajo.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Los cortes de aislante se realizarán sobre superficies firmes y con las cuchillas afiladas.
- Prohibido dejar abandonadas las herramientas de corte que permanecerán protegidas cuando no estén en uso.

EPCs

- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.

EPIs

- Casco de seguridad
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada
- Crema de protección solar

Lana mineral

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Aislamientos":

Riesgos

- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos.

Med Preventivas

- La lana mineral se almacenará en lugares con ventilación.
- Los cortes de las placas se realizarán con cuchilla y no mediante maquinarias de corte por rotación.

Poliuretano proyectado

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Aislamientos":

Riesgos

- Proyección de fragmentos o partículas
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Incendios
- Intoxicación

Med Preventivas

- Los distintos componentes y demás sustancias tóxicas o inflamables serán almacenadas y manipuladas según las indicaciones del fabricante; Se realizará en lugares ventilados y alejados del sol y el fuego.
- Prohibido realizar trabajos de soldadura u oxicorte en las proximidades
- Los trabajadores que manipulen el poliuretano proyectado contarán con la necesaria formación e información, y estarán debidamente protegidos.
- Se delimitará la zona de actuación.
- Los recipientes permanecerán cerrados, cuando no se utilicen, y se retirarán cuando estén vacíos.
- El contacto del poliuretano proyectado con los ojos o con la piel requiere lavado inmediato y, en su caso, atención médica.
- Queda prohibido fumar durante los trabajos de esta fase.

EPIs

- Protectores auditivos
- Mascarillas contra gases y vapores
- Ropa de protección contra las agresiones químicas

Acabados

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Sobreesfuerzos
- Pisadas sobre objetos punzantes
- Proyección de fragmentos o partículas
- Infecciones o afecciones cutáneas
- Contactos eléctricos directos o indirectos

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Los andamios se colocarán y utilizarán siguiendo las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de andamios y las indicaciones del fabricante y la normativa correspondiente.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Los materiales se acopiarán sin invadir las zonas de circulación ni producir sobrecargas.
- Prohibido el acceso a toda planta no protegida en huecos y perímetro.
- El transporte de cargas se realizará por medios mecánicos.
- Prohibido el uso del montacargas para el transporte de personas.
- Se realizará la evacuación de escombros y cascotes mediante tubos de vertido, carretillas o bateas cerradas perimetralmente.
- Queda prohibido el lanzamiento de escombros a través de huecos de forjado o fachada.
- Iluminación mínima de 100 lux en la zona de trabajo.

- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.

EPCs

- Se utilizarán plataformas de descarga en altura.
- Los huecos horizontales de ascensor, escaleras o patios permanecerán protegidas mediante barandillas.
- Las aberturas perimetrales, los huecos de fachada (balcones o descansillos) y puertas de ascensor se protegerán mediante barandillas rígidas y resistentes.
- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Pavimentos
Pétreos y Cerámicos
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Acabados":
Riesgos

- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Ruido
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos

Med Preventivas

- Las piezas del pavimento y sacos de aglomerante se transportarán a planta mediante plataformas empaletadas y flejadas. Si se trata de piezas de grandes dimensiones se transportarán en posición vertical.
- Se utilizarán herramientas o maquinaria eléctrica para cortar las piezas, las cuales deberán permanecer húmedas. El operario se colocará a sotavento, en caso de que el corte de piezas se realice por vía seca con sierra circular.
- Eliminar las rebabas que puedan ocasionar cortes en las manos o proyección en los ojos.
- No acceder a recintos en fase de pavimentación o pulimentación.
- Las pulidoras y abrillantadoras estarán constituidas por doble aislamiento, manillar aislante y arco de protección antiatrapamiento.
- Desenchufar la máquina para la sustitución de piezas o trabajos de mantenimiento.

EPIs

- Guantes de goma o PVC
- Rodilleras

Flexibles
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Acabados":

Riesgos

- Golpes o cortes por objetos
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Incendios
- Quemaduras
- Intoxicación

Med Preventivas

- El acopio de paquetes de losetas y rollos de pavimento quedará repartido linealmente junto a los tajos.
- Los disolventes y colas se almacenarán en recipientes de cierre hermético en lugar protegido de la intemperie.

- Los recintos permanecerán ventilados durante el manejo de disolventes y colas.
- Evitar el contacto de adhesivos con las manos utilizando correctamente brochas, pinceles o espátulas.
- Prohibido abandonar mecheros y sopletes encendidos.
- Prohibido fumar en zonas en que se almacenen o se estén colocando materiales con disolventes y colas.

EPIs

- Mascarillas contra gases y vapores
- Guantes de goma o PVC
- Rodilleras

De Madera

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Acabados":

Riesgos

- Golpes o cortes por objetos
- Ruido
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Incendios
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
- Intoxicación

Med Preventivas

- Los paquetes de lamas de madera serán transportados por al menos dos personas.
- El corte de la madera se realizará en recintos ventilados o a la intemperie, colocándose el operario a sotavento.
- No acceder a recintos en fase de pavimentación.
- Las estancias permanecerán ventilados durante los trabajos de lijado.
- Las lijadoras estarán constituidas por doble aislamiento, manillar aislante y arco de protección antiatrapamientos.
- Desenchufar la máquina para la sustitución de piezas o trabajos de mantenimiento.
- Una vez terminado el pavimento, se eliminará el serrín mediante cepillos.

EPIs

- Mascarillas contra gases y vapores
- Guantes de goma o PVC
- Rodilleras

Paramentos

Alicatados

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Acabados":

Riesgos

- Ruido
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos

Med Preventivas

- Se utilizarán herramientas o maquinaria eléctrica para cortar las piezas, las cuales deberán permanecer húmedas. El operario se colocará a sotavento, en caso de que el corte de piezas se realice por vía seca con sierra circular.
- La cortadora eléctrica se colocará nivelada y provista de carcasa superior, resguardo para los elementos de transmisión y aspiradores de polvo.
- No se colocará la cortadora eléctrica sobre suelos húmedos.
- La cortadora dispondrá de un dispositivo que impida su puesta en marcha cuando se produzca un corte en el suministro de energía eléctrica.
- Eliminar las rebabas que puedan ocasionar cortes en las manos o proyección en los ojos.

EPCs

- Será necesario el empleo de andamios apropiados para alicatar a alturas superiores a la del pecho del operario.
- La sierra de disco dispondrá de toma de tierra, un disyuntor diferencial y las protecciones necesarias.

EPIs

- Guantes de goma o PVC
- Rodilleras

Guarnecidos y Enlucidos
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Acabados":

Med Preventivas
- Los sacos se acopiarán sobre emparrillados de tablones perpendiculares a las vigas, repartidos uniformemente, evitando sobrecargas puntuales.

EPCs
- Será necesario el empleo de andamios apropiados para realizar trabajos de guarnecido o enlucido a alturas superiores a la del pecho del operario
-

EPIs
- Guantes de goma o PVC

Pintura
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Acabados":

Riesgos
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Incendios
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
- Intoxicación

Med Preventivas
- Prohibido fumar, comer o usar maquinaria que produzca chispas, en lugares donde se manipulen pinturas que contengan disolventes orgánicos o pigmentos tóxicos. La mezcla de aire y vapor del disolvente deberá permanecer por debajo de los límites de explosión.
- Las pinturas, disolventes y demás sustancias tóxicas o inflamables serán almacenadas y manipuladas según las indicaciones del fabricante; Se realizará en lugares ventilados y alejados del sol y el fuego.
- Las pinturas que contengan nitrocelulosa se almacenarán en lugares donde sea posible realizar el volteo de los recipientes.
- El vertido de pinturas, pigmentos, disolventes o similares se realizará desde la menor altura posible, para evitar salpicaduras o nubes de polvo.
- Prohibido realizar trabajos de soldadura u oxicorte próximos a pinturas inflamables.
- Prohibido probar el funcionamiento de las instalaciones mientras los trabajos de pintura de señalización.
- Prohibida la conexión de maquinaria de carga accionados eléctricamente, mientras se realizan trabajos de pintura en carriles.
- Prohibido el contacto del electrodo de la pistola con la piel.
- Prohibida la pulverización sobre elementos puntiagudos.
- Prohibido limpiar la pistola electrostática sin parar el funcionamiento del generador.
- Prohibido el uso de mangueras del compresor agrietadas o desgastadas, que puedan provocar un reventón. Para ello, se evitará su abandono sobre escombros o zonas sucias.
- Señales de peligro: Peligro de caída desde altura, Obligatorio utilizar el cinturón de seguridad, Peligro de incendio, Prohibido fumar...
- Queda prohibido pintar en el exterior con vientos superiores a 60 Km/h en lugares con riesgo de caída de altura.
- Las pistolas se utilizarán siguiendo las indicaciones del fabricante. En el caso de las electrostáticas, el elemento a pintar deberá permanecer conectado a tierra.

EPCs
- Los paramentos exteriores se pintarán mediante la disposición de andamios.
- Los paramentos interiores se pintarán desde andamios de borriquetas o doble pie derecho o andamios modulares, que se colocarán y utilizarán siguiendo las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de andamios. También se utilizarán escaleras tijera como apoyo, para acceso a lugares puntuales.

EPIs
- Mascarillas contra gases y vapores
- Guantes de goma o PVC

Techos
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Acabados":

Riesgos
- Golpes o cortes por objetos
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos

Med Preventivas
- Los sacos y placas se transportarán por medios mecánicos.
- Las guías de falsos techos superiores a 3 m. serán transportadas por 2 operarios.
- Las partes cortantes de las herramientas y maquinaria estarán protegidas adecuadamente.

EPCs
- Será necesario el empleo de andamios apropiados para trabajo en altura.

EPIs
- Guantes de goma o PVC

Carpintería
Riesgos
- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Sobreesfuerzos
- Pisadas sobre objetos punzantes
- Proyección de fragmentos o partículas
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
- Ruido
- Contactos eléctricos directos o indirectos

Med Preventivas
- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Estarán provistas de carcasa todas aquellas máquinas o herramientas capaces de producir cortes o golpes.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.
- Las cargas se transportarán por medios mecánicos, evitando movimientos bruscos.
- Los elementos longitudinales se transportarán al hombro, con el extremo delantero a una altura superior al casco de quien lo transporta, para evitar golpes a otras personas.
- Las carpinterías recibidas permanecerán apuntaladas hasta conseguir una perfecta consolidación.
- Su instalación se realizará desde el interior del edificio siempre que sea posible.
- Se utilizarán lámparas portátiles con portalámparas estanco con mango aislante, rejilla protectora de la bombilla con gancho de
- Se utilizarán lámparas portátiles con portalámparas estanco con mango aislante, rejilla protectora de la bombilla con gancho de cuelgue, manguera antihumedad y clavija de conexión normalizada estanca de seguridad y alimentado a 24 voltios.

EPCs
- Los huecos de fachada se protegerán mediante barandillas de 90 cms. de altura, con pasamanos, listón intermedio y rodapiés hasta que esté instalada la carpintería.
- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.
- Se utilizarán plataformas de descarga en altura.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Madera
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Carpinterías":

Riesgos
- Incendios
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos

Med Preventivas
- Los elementos de madera se izarán en paquetes perfectamente flejados y sujetos, mediante grúa torre o montacargas.
- Las colas y barnices se almacenarán en lugares con ventilación directa y constante.
- Los listones horizontales inferiores de los precercos se colocarán a una distancia de 60 cm. y serán visibles. Una vez que haya endurecido el recibido, serán eliminados para evitar golpes y tropiezos.
- Se requiere un mínimo de 2 operarios para el cuelgue de hojas de puertas.
- Las operaciones de acuchillado, lijado y pulido se realizarán en lugares ventilados
- El serrín y los recortes de madera serán evacuados por los tubos de vertido.
- La maquinaria dispondrá de aspiración localizada y sacos de recogida de polvo.
- Iluminación mínima de 100 lux.

EPIs
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra gases y vapores

Acero
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Carpinterías":

Riesgos
- Incendios
- Explosiones
- Exposición a radiaciones
- Quemaduras
- Inhalación de humos y vapores metálicos
- Radiaciones del arco voltaico.
- Contactos eléctricos con herramientas eléctricas o durante las operaciones de soldadura.

Med Preventivas
- En los trabajos de soldadura se atendrá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- La carpintería metálica se izará en paquetes perfectamente flejados y sujetos, mediante eslingas.
- Los elementos longitudinales se transportarán al hombro, con el extremo delantero a una altura superior al casco de quien lo transporta, para evitar golpes a otras personas.
- Los elementos metálicos inseguros permanecerán apuntalados hasta conseguir una perfecta consolidación del recibido.

EPIs
- Pantalla protección para soldadura
- Mascarillas contra gases y vapores
- Manguitos de cuero
- Mandil de protección

Instalaciones
Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Sobreesfuerzos
- Pisadas sobre objetos punzantes
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Infecciones o afecciones cutáneas
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Incendios
- Explosiones
- Inundaciones o infiltraciones de agua
- Exposición a radiaciones
- Quemaduras
- Intoxicación

Med Preventivas

- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- En los trabajos de soldadura se atendrá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El material de la instalación se acopiará en los lugares señalados en los planos.
- Las herramientas eléctricas cumplirán con las especificaciones contempladas en este documento dentro del apartado de herramientas eléctricas.
- No se realizarán trabajos en cubiertas inclinadas sin los correspondientes equipos de protección colectiva que garanticen la seguridad.

EPCs

- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.
- Se utilizarán plataformas de descarga en altura.
- Cuando sea necesario trabajar en altura para ejecutar las instalaciones, se realizará desde andamios aptos para la altura.
- Se protegerán con tablones los pasos por instalaciones que puedan provocar caídas al mismo nivel.
- Los equipos, conductos y materiales necesarios para la ejecución de instalaciones se izarán por medios mecánicos mediante eslingas, debidamente flejados y se colocarán sobre superficies de tablones preparadas para ello.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Electricidad

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Instalaciones":

Med Preventivas

- La instalación eléctrica será realizada por técnicos especialistas, haciendo uso del REBT.
- Cortar el suministro de energía por el interruptor principal, que se colocará en un lugar visible y conocido por los operarios, ante cualquier operación que se realice en la red.
- La conexión del cuadro general con la línea suministradora será el último cableado de la instalación.
- Inspeccionar las conexiones de mecanismos, protecciones y empalmes de los cuadros generales eléctricos, antes de la entrada en carga de la instalación.
- Se utilizarán clavijas macho-hembra para el conexionado de los cables al cuadro de suministro.
- Se colocarán planos de distribución sobre los cuadros eléctricos.

- Las plataformas y herramientas estarán protegidas con material aislante.
- Iluminación mínima de 200 lux en la zona de trabajo.

EPIs
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes aislantes dieléctricos
- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos

Fontanería, Calefacción y Saneamiento
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Instalaciones":

Med Preventivas
- Los aparatos sanitarios y radiadores se izarán por medios mecánicos, en paquetes flejados y sujetos.
- Ningún operario deberá permanecer debajo de cargas suspendidas.
- Se requerirá un mínimo de 3 operarios para la ubicación de los aparatos sanitarios.
- No se podrá hacer masa en lugares donde se estén realizando trabajos con soldadura eléctrica.
- Iluminación mínima de 200 lux en la zona de trabajo.

EPIs
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Botas de goma o PVC
- Rodilleras

Aire Acondicionado
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Instalaciones":

Med Preventivas
- Las tuberías y conductos se transportarán al hombro con el extremo delantero a una altura superior al casco de quien lo transporta, para evitar golpes a otras personas u objetos. Cuando su peso o longitud sean excesivos, serán transportados por 2 hombres.
- Prohibida la instalación de equipos de aire acondicionado en cubiertas sin peto o protección definitiva, o poco resistentes.
- Iluminación de 100-150 lux en la zona de trabajo.
- Las chapas deberán permanecer bien apoyadas y sujetas al banco de trabajo durante el corte mediante cizalla. El corte de las planchas de fibra de vidrio se realizará mediante cuchilla.
- Prohibido el abandono de cuchillas, cortantes, grapadoras o similares en el suelo.
- Prohibido trabajar en la cubierta caso de hielo, nieve, lluvia o vientos superiores a 60 km/h.
- Las herramientas eléctricas tendrán el marcado CE y adaptadas a la normativa de equipos de trabajo.
- Para la puesta en marcha del aire acondicionado, se notificará al personal, se protegerán las partes móviles y se retirarán las herramientas utilizadas y se colocará una señal de "No conectar, hombres trabajando en la red" en el cuadro general.
- Prohibido el manejo de partes móviles sin previa desconexión de la red de alimentación.
- Las chapas se izarán en bloques flejados y sujetos mediante eslingas; Se colocarán lo más cerca posible del lugar de montaje, sobre durmientes y formando pilas inferiores a 1,6 m. de altura. Posteriormente, serán transportadas por al menos 2 operarios hasta el lugar de trabajo.

EPIs
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Guantes aislantes dieléctricos

Gas
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Instalaciones":

Med Preventivas
- Se prohibirá fumar en los trabajos de instalaciones de gas.
- Los locales en los que haya instalaciones de gas estarán perfectamente ventilados.

EPIs
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Guantes contra cortes y vibraciones

Telecomunicaciones
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Instalaciones":

Med Preventivas
- Los trabajos en cubierta comenzarán sin haber retirado las protecciones colectivas utilizadas para la construcción de la misma.
- El montaje de los elementos de la instalación se realizará a cota 0.
- Si existen líneas eléctricas en las proximidades del lugar de trabajo, se dejará sin servicio o apantallará la zona, mientras duren los trabajos.
- Los escombros serán evacuados por las trompas o a mano a los contenedores, evitando el vertido a través de fachadas o patios.
- Prohibido trabajar en la cubierta caso de hielo, nieve, lluvia o vientos superiores a 60 km/h.

EPIs
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes aislantes dieléctricos

Limpieza final de obra
Riesgos
- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Golpes o cortes por objetos
- Ruido
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Infecciones o afecciones cutáneas
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos

Med Preventivas
- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La iluminación en la zona de trabajo será siempre suficiente y en ningún caso inferior a 150 lux.
- En la utilización de medios auxiliares como andamios o escaleras se atenderá a lo especificado para estos equipos en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- Para la utilización de maquinaria, pequeña herramienta y equipos eléctricos se atenderá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- La limpieza y fregado de estancias se realizará siempre desde el fondo hasta la puerta de salida evitando pisar sobre las zonas húmedas o limpias, del mismo modo, la limpieza de escaleras se realizará de cara a los escalones y el cubo siempre queda en una cota superior al operario. Se colocarán señales de advertencia en las zonas que están siendo fregadas.
- En la limpieza de zonas elevadas, se realizará con visibilidad de la misma con el fin de evitar la caída de objetos sobre el operario.
- El transporte de materiales pesados se realizará con carros o carretillas.
- La retirada de embalajes u otros objetos que pudieran tener objetos punzantes se realizará con cuidado y guantes de protección. Ídem en el caso de retirar vidrios rotos o cerámicas.
- No se presionará el contenido de las bolsas de basura para aumentar su capacidad.
- La maquinaria eléctrica dispondrá de marcado CE y tendrá en perfectas condiciones sus cables y conectores manteniendo alejado de la humedad los componentes eléctricos.
- Los operarios estarán formados e informados para el uso de productos químicos de limpieza, conociendo sus riesgos y condiciones de uso. Los envases quedarán convenientemente cerrados tras su uso y se respetarán las condiciones de almacenamiento impuestas por el fabricante.
- Todos los productos de limpieza estarán correctamente etiquetados y en el caso de sustancias nocivas o inflamables se manipularán con las adecuadas condiciones de ventilación y los EPIs pertinentes.
- En trabajos de limpieza en altura se dispondrán los medios auxiliares adecuados quedando prohibido el uso de sillas, mesas u otros elementos inestables y no diseñados para este fin.
- La utilización de maquinaria específica como pulidoras, barredoras, etc se realizará según las instrucciones del fabricante. El mantenimiento de las máquinas quedará en manos de profesionales.

EPCs

- Durante la ejecución de esta fase se dispondrá de extintores en obra.
- Para la limpieza de cristales se dispondrá de elementos de retención de caídas.

EPIs

- Protectores auditivos.
- Gafas de seguridad antiimpactos.
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC.
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Ropa de trabajo adecuada

1.6 Medios Auxiliares

Andamios

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Sobreesfuerzos
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Derrumbamiento

Med Preventivas

- Durante el montaje, desmontaje y uso de este medio auxiliar los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Los andamios sólo podrán ser montados, desmontados o modificados sustancialmente bajo la dirección de una persona cualificada según el R.D. 2177/2004.
- Todo andamio deberá cumplir las condiciones generales respecto a materiales, estabilidad, resistencia, seguridad en el trabajo y seguridad general, y las particulares referentes a la clase a la que el andamio corresponda, especificadas en el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, modificado por el Real Decreto 2177/2004, de 12 de noviembre, por lo que respecta a su utilización y a lo expuesto en el Convenio General del Sector de la Construcción.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Los andamios se montarán y desmontarán, siguiendo las instrucciones del fabricante.
- Los andamios y sus alrededores deberán permanecer ordenados, libres de obstáculos y limpios de residuos.
- Los andamios deberán proyectarse, montarse y mantenerse, de manera que se evite el desplome o el desplazamiento.
- Las plataformas de trabajo, las pasarelas y las escaleras de andamios deberán construirse, dimensionarse, protegerse y utilizarse de forma que se evite que las personas caigan o estén expuestas a caídas de objetos y se ajusten al número de trabajadores que vayan a utilizarlos.
- Los apoyos del andamio dispondrán de medidas contra el deslizamiento, y la superficie portante tendrá capacidad para garantizar la estabilidad del andamio.
- Las dimensiones, forma y disposición de las plataformas de un andamio serán apropiadas al trabajo, cargas y permitirá la circulación con seguridad. Los elementos que formen las plataformas no se desplazarán. No existirán vacíos en las plataformas ni entre estas y los dispositivos verticales de protección colectiva contra caídas.
- Cuando un andamio no esté listo para su utilización, contará con señales de advertencia de peligro (Real Decreto 485/1997) y se delimitará mediante elementos que impidan el acceso.
- El andamio contará con una nota de cálculo de resistencia y estabilidad y un plan de montaje, de utilización y de desmontaje del andamio, en los casos en que se establece en el R.D. 2177/2004. Los

andamios tubulares que no hayan obtenido una certificación del producto por una entidad reconocida de normalización, sólo podrán utilizarse para aquellos supuestos en los que el Real Decreto 2177/2004, en su Anexo II apartado 4.3, no exige plan de montaje, esto es para alturas no superiores a 6 metros y que además no superen los 8 metros de distancia entre apoyos, y siempre que no estén situados sobre azoteas, cúpulas, tejados o balconadas a más de 24 metros desde el nivel del suelo.

- No será obligatorio el plan cuando los andamios dispongan del marcado "CE", se seguirán las instrucciones del fabricante.
- Los andamios deberán ser inspeccionados por persona cualificada, antes de su puesta en servicio, periódicamente y tras cualquier modificación, período de no utilización, exposición a la intemperie, sacudidas sísmicas, o circunstancias que hubiera podido afectar su resistencia o estabilidad.
- Cuando el acceso al andamio o la ejecución de una tarea particular exija la retirada temporal de un dispositivo de protección colectiva contra caídas, deberán preverse medidas compensatorias y eficaces de seguridad, que contarán con la aprobación previa del coordinador de seguridad.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Cinturón de seguridad, arnés y dispositivo anticaídas
- Ropa de trabajo adecuada

Andamio de Borriquetas

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Andamios":

Med Preventivas

- Los andamios se apoyarán sobre superficies firmes, estables y niveladas.
- Andamios de tres a seis metros de altura, se arriostrarán mediante “Cruces de San Andrés“.
- Tres metros, es la máxima altura para andamios de borriquetas.
- Las borriquetas metálicas dispondrán de una cadenilla limitadora de la apertura máxima.
- Las borriquetas de madera deberán estar en perfectas condiciones, sin deformaciones ni roturas...
- Se utilizará un mínimo de 2 borriquetas para la formación de andamios, quedando totalmente prohibido el uso de bidones, bovedillas, pilas de materiales...como sustitución a ellos.
- La separación entre borriquetas dependerá de las cargas y el espesor de los tablones. Cuando sea superior a 3,5 m., se colocará otro caballete intermedio.
- Prohibida la colocación de las borriquetas sobre cables eléctricos, aprisionándolos, de tal manera que aumente el riesgo de contactos eléctricos.
- Prohibido instalar un andamio encima de otro.
- Las tablas que conformen la plataforma, no tendrán nudos, ni deformaciones y estarán sin pintar.
- Las plataformas, estarán ancladas a las borriquetas.
- Las plataformas de trabajo, tendrán una anchura mínima de 60 u 80 cm. y espesor o estructura suficiente en función de los trabajadores y elementos que vayan a sustentar, según el cálculo de resistencia y estabilidad realizado.

EPCs

- Aquellos andamios de borriquetas superior a dos metros de altura, estarán provistos de barandilla resistentes de 90 cm., pasamanos, listón intermedio y rodapié.
- Cuando se realicen trabajos en bordes de forjados, balcones se instalarán puntos fijos donde amarrar el cinturón de seguridad de los trabajadores que eviten su caída.

Escaleras de Mano

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Sobreesfuerzos
- Contactos eléctricos directos o indirectos

Med Preventivas

- Durante el uso de este medio auxiliar los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Se revisará el estado de conservación y formas de uso de las escaleras periódicamente. Se prohíbe la utilización de escaleras de madera pintadas, por la dificultad que ello supone para la detección de sus posibles defectos.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Las escaleras se transportarán con el extremo delantero elevado, para evitar golpes a otras personas u objetos. Si la longitud es excesiva, será transportada por 2 operarios.
- Las escaleras se apoyarán sobre superficies horizontales, con dimensiones adecuadas, estables, resistentes e inmóviles, quedando prohibido el uso de ladrillos, bovedillas o similares con este fin. Los travesaños quedarán en posición horizontal.
- La inclinación de la escalera será inferior al 75 º con el plano horizontal. La distancia del apoyo inferior al paramento vertical será l/4, siendo l la distancia entre apoyos.
- El extremo superior de la escalera sobresaldrá 1 m. del apoyo superior, medido en el plano vertical.
- El operario se colocará en posición frontal, es decir, mirando hacia los peldaños, para realizar el ascenso y descenso por la escalera, agarrándose con las 2 manos en los peldaños, y no en los largueros.
- Los operarios utilizarán las escaleras, de uno en uno, evitando el ascenso o descenso de la escalera por 2 o más personas a la vez.
- Los trabajos que requieran el uso de las 2 manos o transmitan vibraciones, no podrán ser realizados desde la escalera.
- No colocar escaleras aprisionando cables o apoyados sobre cuadros eléctricos.
- Las puertas estarán abiertas cuando se coloquen escaleras cerca de estas o en pasillos.
- Escaleras compuestas de varios elementos adaptables o extensibles se utilizarán de forma que la inmovilización recíproca de los elementos esté asegurada.
- Los trabajos que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos, solo se podrán realizar desde una escalera, si se utiliza un equipo de protección individual anticaídas.
- Prohibido el uso de escaleras de construcción improvisada o cuya resistencia no ofrezca garantías. No se emplearán escaleras de madera pintadas.
- Las escaleras dispondrán de zapatas antideslizante, o elementos de fijación en la parte superior o inferior de los largueros, que impidan su desplazamiento.
- Será obligatorio el uso del cinturón de seguridad con dispositivo anticaída para trabajar sobre la escalera en alturas superiores a 3,5 m.
- Las escaleras suspendidas, se fijarán de manera que no puedan desplazarse y se eviten movimientos de balanceo.

EPIs

- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Escaleras Metálicas

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Escaleras de mano":

Med Preventivas

- Los largueros de la escalera serán de una sola pieza, sin deformaciones, golpes o abolladuras. Se utilizarán elementos prefabricados para realizar los empalmes de escaleras, evitando las uniones soldadas entre elementos.
- Los peldaños tendrán el mismo espacio entre ellos, evitando elementos flojos, rotos o peldaños sustituidos por barras o cuerdas.
- Prohibido el uso de escaleras metálicas para realizar trabajos de instalación eléctrica o en zonas próximas a instalaciones eléctricas.

Escaleras de Madera

Además de todo lo considerado en el nivel superior "Escaleras de mano":

Med Preventivas

- Los largueros de la escalera serán de una sola pieza, sin nudos ni deterioros.
- Los peldaños tendrán el mismo espacio entre ellos y estarán ensamblados, evitando elementos flojos, rotos, clavos salientes o peldaños sustituidos por barras o cuerdas.
- Se utilizarán escaleras de madera para realizar trabajos de instalación eléctrica o en zonas próximas a ella,

preferentemente en el interior del edificio.

Escaleras de Tijera
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Escaleras de mano":

Med Preventivas
- Dispondrán de una cadenilla limitadora de apertura máxima en la mitad de su altura, y un tope de seguridad en la articulación superior.
- La escalera se colocará siempre en posición horizontal y de máxima de apertura.
- Prohibido su utilización como borriquetas o caballetes para el apoyo de plataformas.
- No se utilizarán en la realización de trabajos en alturas que obliguen al operario colocarse en los 3 últimos peldaños de la escalera.

Puntales
Riesgos
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Sobreesfuerzos
- Contactos eléctricos directos o indirectos

Med Preventivas
- Se prohíbe la retirada de puntales o corrección de la disposición de los mismos, una vez han entrado en carga, sin que haya transcurrido el periodo suficiente para el desapuntalamiento.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El acopio de puntales se realizará en una superficie sensiblemente horizontal, sobre durmientes de madera nivelados, por capas horizontales que se dispondrán perpendiculares a la capa inferior sobre la que se asientan. En caso de acopios con alturas que comprometan la estabilidad de los mismos, se dispondrán pies derechos que limiten el desmoronamiento del acopio.
- Los puntales se encontrarán acopiados siempre que no estén siendo utilizados en labores concretas, evitando que queden dispersos por la obra especialmente en posición vertical apoyados en paramentos o similar.
- El transporte de los puntales se realizará por medios mecánicos, en paquetes flejados, asegurando que no se producirá el deslizamiento de ningún elemento durante el transporte.
- Se prohíbe el transporte de más de dos puntales a hombro de ningún operario.
- Los puntales telescópicos, se transportarán con los mecanismos de extensión bloqueados.
- Los puntales se clavarán al durmiente y a la sopanda en el momento en que sean colocados.
- Los puntales apoyarán toda la cabeza de los mismos a la cara del tablón. En caso de puntales que se han de disponer inclinados respecto a la carga, se acuñarán perfectamente, de manera que la cabeza apoye totalmente.
- Los puntales tendrán la dimensión suficiente para cubrir el trabajo a realizar, quedando totalmente prohibido el apoyo de estos sobre cualquier material o elemento de obra para alcanzar la altura necesaria.
- Se prohíben las sobrecargas puntuales de los puntales.

EPIs
- Casco de seguridad
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

1.7 Maquinaria

Med Preventivas
- Dispondrán de «marcado CE» y manual de instrucciones. Aquella maquinaria que por su fecha de comercialización o de puesta en servicio por primera vez no les sea de aplicación el marcado CE, deberán someterse a la puesta en conformidad de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1215/1997.
- La maquinaria puesta en servicio al amparo de lo dispuesto en el R.D.1644/2008 que establece las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas cumplirá con los requisitos de seguridad establecidos en su

anexo I.

Pisón Compactador Manual

Riesgos

- Caída de personas al mismo nivel
- Golpes o cortes por objetos
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Vibraciones
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos

Med Preventivas

- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El personal que utilice la compactadora manual estará aleccionado en su manejo y conocerá todas las medidas preventivas y EPIs necesarias.
- Según el manual de uso y mantenimiento del equipo se realizarán las revisiones periódicas correspondientes. Además de esto, antes de cada uso se comprobará que el equipo no ha sufrido daños aparentes y se encuentra en buen estado sin pérdidas de aceite, con el depósito de lubricante en cantidad óptima.
- El equipo requiere el manejo permanente de su operador quedando expresamente prohibido abandonar el equipo en funcionamiento.
- Realizar comprobación de la superficie a compactar y su entorno garantizando que las vibraciones no provocarán la caída de objetos, el desplome de estructuras o el deterioro de instalaciones enterradas.
- En el caso de empleo en lugares cerrados, quedará garantizada la correcta ventilación del mismo en caso de empleo de pisones de combustión.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Martillo Compresor

Riesgos

- Choques contra objetos móviles o inmóviles
- Golpes o cortes por objetos
- Sobreesfuerzos
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Vibraciones
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos

Med Preventivas

- Durante el uso del martillo compresor, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El personal que utilice el martillo compresor estará aleccionado en su manejo y conocerá todas las medidas preventivas y EPIs necesarias.
- Según el manual de uso y mantenimiento del equipo se realizarán las revisiones periódicas correspondientes. Además de esto, antes de cada uso se comprobará que el equipo no ha sufrido daños aparentes y se encuentra en buen estado sin pérdidas de aceite, con el depósito de lubricante en cantidad óptima y que la manguera no presenta desperfectos visibles.
- Se impedirá el tránsito peatonal de viandantes u operarios de otros tajos en el entorno de trabajo del martillo compresor.

- Una vez finalizado el uso del equipo, se apagará el compresor previo al desmontado.
- La manguera estará totalmente desenrollada durante el uso, evitando las pisadas de personal o maquinaria y alejándola de fuentes de calor.
- El operario ha de conocer las instalaciones que puede encontrar en su trabajo debiendo utilizar medios manuales de picado en la proximidad de instalaciones.
- El operario ha de trabajar en superficies estables y con el martillo apoyado en posición vertical.

EPCs

- Siempre habrá un extintor de polvo químico accesible durante los trabajos de soldadura.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Pulidora/ Abrillantadora
Riesgos

- Caída de personas al mismo nivel
- Caída al mismo nivel de objetos
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
- Golpes o cortes por objetos
- Sobreesfuerzos
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Vibraciones
- Infecciones o afecciones cutáneas
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos

Med Preventivas

- Durante el uso de la pulidora, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Se comprobarán los accesorios y la máquina, y estarán en perfectas condiciones.
- La pulidora contará con un dispositivo que en el caso de faltar el fluido eléctrico mientras se utiliza, la pulidora no entre en funcionamiento al retornar la corriente.
- El personal que utilice la sierra estará aleccionado en su manejo y conocerá todas las medidas preventivas y EPIs necesarias.
- La pulidora se desconectará de la red eléctrica mientras no se esté utilizando.
- Las operaciones de mantenimiento serán realizadas por personal especializado, previa desconexión de la energía eléctrica.
- En caso de que la pulidora sea eléctrica, previo a su funcionamiento, toma de tierra conectada.
- Los operarios que no intervengan, no deberán permanecer en la zona de actuación.
- El desplazamiento de la máquina se realizará con el motor apagado.
- Tras finalizar la operación de pulido, no tocar las aspas.
- Las pulidoras con motor de gasolina, necesitarán lugares con ventilación.
- Las pulidoras con motor de gasolina, repostarán combustible con la ayuda de un embudo para evitar derramamientos.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo

- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Rodilleras
- Ropa de trabajo adecuada

Vibrador
Riesgos

- Caída al mismo nivel de objetos
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
- Golpes o cortes por objetos
- Sobreesfuerzos
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Vibraciones
- Contactos eléctricos directos o indirectos

Med Preventivas

- Durante el uso del vibrador, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- En los casos en se superen los valores de exposición al ruido indicados en el artículo 5.1 del Real Decreto 286/2006 de protección de los trabajadores frente al ruido, se establecerán las acciones correctivas oportunas como el empleo de protectores auditivos.
- La alimentación eléctrica de la herramienta permanecerá siempre aislada.
- Prohibido el abandono del vibrador en funcionamiento o desplazarlo tirando de los cables.
- El valor de exposición diaria normalizado a vibraciones mecánicas al sistema manobrazo para un período de referencia de ocho horas para operadores de vibradores no superará 2,5 m/s2, siendo el valor límite de 5 m/s2.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.

EPCs

- El vibrado del hormigón se realizará desde plataformas de trabajo seguras. En ningún momento el operario permanecerá sobre el encofrado.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Ropa de trabajo adecuada

Sierra Circular de Mesa
Riesgos

- Caída al mismo nivel de objetos
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos

Med Preventivas

- Durante el uso de la sierra circular de mesa, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.

- El operario se colocará a sotavento del disco, evitando la inhalación de polvo.
- La sierra circular de mesa se ubicará en un lugar apropiado, sobre superficies firmes, secas y a una distancia mínima de 3 m. a bordes de forjado.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Por la parte inferior de la mesa la sierra estará totalmente protegida de manera que no se pueda acceder al disco.
- Por la parte superior se instalará una protección que impida acceder a la sierra excepto por donde se introduce la madera, el resto será una carcasa metálica que protegerá del acceso al disco y de la proyección de partículas.
- Es necesario utilizar empujador para guiar la madera, de manera que la mano no pueda pasar cerca de la sierra en ningún momento.
- La máquina contará con un cuchillo divisor en la parte trasera del disco y lo más próxima a ella para evitar que la pieza salga despedida.
- El disco de sierra ha de estar en perfectas condiciones de afilado y de planeidad.
- La sierra contará con un dispositivo que en el caso de faltar el fluido eléctrico mientras se utiliza, la sierra no entre en funcionamiento al retornar la corriente.
- La instalación eléctrica de la máquina estará siempre en perfecto estado para lo que se comprobará periódicamente el cableado, las clavijas, la toma de tierra...
- El personal que utilice la sierra estará aleccionado en su manejo y conocerá todas las medidas preventivas y EPIs necesarias.
- Las piezas aserradas no tendrán clavos ni otros elementos metálicos.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Soplete
Riesgos

- Caída al mismo nivel de objetos
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
- Sobreesfuerzos
- Ruido
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Incendios
- Explosiones
- Quemaduras

Med Preventivas

- Durante el uso del soplete, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- Se comprobará que los accesorios, tubos, bombonas y el propio soplete estén en perfectas condiciones.
- No acercar la llama al cuerpo.
- El personal que utilice el soplete estará aleccionado en su manejo y conocerá todas las medidas preventivas y EPIs necesarias.
- Una vez apagado el soplete se garantizará que no se produzcan contactos con la boquilla caliente hasta que esta se enfríe.
- Nunca se abandonará el soplete encendido. Para soltar el soplete, será necesario apagar el mismo.
- Los operarios que no intervengan, no deberán permanecer en la zona de actuación.

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos.

- Gafas de seguridad antiimpactos.
- Guantes de cuero.
- Calzado con puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

Equipos de Soldadura y Oxicorte
Riesgos

- Caída al mismo nivel de objetos
- Proyección de fragmentos o partículas
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Incendios
- Explosiones
- Exposición a radiaciones
- Quemaduras
- Intoxicación

Med Preventivas

- Durante el uso de los equipos de soldadura, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- No podrá haber materiales inflamables o explosivos a menos de 10 metros de la soldadura
- Tanto los soldadores como los trabajadores que se encuentren en las inmediaciones han de disponer de protección visual adecuada no mirando en ningún caso con los ojos al descubierto.
- Previo al soldeo se eliminarán las pinturas u otros recubrimientos de que disponga el soporte.
- Es especialmente importante el empleo de protecciones individuales por lo que los operarios dispondrán de la formación adecuada para el empleo de los mismos.
- En locales cerrados en que no se pueda garantizar una correcta renovación de aire se instalarán extractores y preferiblemente se colocarán sistemas de aspiración localizada.
- En trabajos en altura, no podrán encontrarse personas debajo de los trabajos de soldadura.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.

EPCs

- Siempre habrá un extintor de polvo químico accesible durante los trabajos de soldadura.

EPIs

- Casco de seguridad
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Pantalla protección para soldadura
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Manguitos de cuero
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Mandil de protección

Soldadura con Soplete y Oxicorte
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Equipos de Soldadura y Oxicorte":

Med Preventivas

- Se colocarán pantallas para evitar que caigan partículas de metal incandescente sobre los operarios o las mangueras de gas.
- No se soldarán superficies manchadas de grasas o aceites.
- No se fumará en las inmediaciones de los trabajos de soldadura.
- Las botellas quedarán en posición vertical o en cualquier caso con la válvula más elevada que el resto.
- Una vez finalizados los trabajos se colocará el capuchón de la botella.
- Las botellas se mantendrán alejadas del calor y del soleamiento directo.
- Las botellas se trasportarán en jaulas en posición vertical.
- Todas las botellas estarán correctamente etiquetadas y cumplirán con los requisitos impuestos por el Reglamento de Aparatos a presión.
- Siempre se abrirá primero la llave del oxígeno y luego la de acetileno y durante el cierre se seguirá el proceso inverso.
- El soplete se refrigerará sumergiéndolo en agua y durante las paradas dispondrá de su propio soporte.
- El mechero que genere la chispa ha de disponer de mango que permita mantener la mano alejada de la llama al

encender.
- Las mangueras se revisarán periódicamente comprobándolas con agua jabonosa y se protegerán durante la soldadura.

Soldadura con Arco Eléctrico
Además de todo lo considerado en el nivel superior "Equipos de Soldadura y Oxicorte":

Med Preventivas
- Es necesario revisar las protecciones de los equipos eléctricos periódicamente y comprobar que carcasas, tomas de tierra, diferenciales y conexiones están en perfecto estado. Especialmente se revisarán los bornes de entrada y salida del grupo para comprobar que no tienen partes activas al descubierto.
- Resulta importante proteger los cables eléctricos, comprobando que no están deteriorados periódicamente y alejándolos de la proyección de partículas incandescentes.
- En lugares muy conductores es necesario disponer de limitador de vacío de 24 voltios como máximo en el circuito de soldadura.
- La tensión de vacío, entre el electrodo y la pieza a soldar será inferior a 90 voltios en corriente alterna y 150 en corriente continua.
- La pinza portaelectrodos debe ser adecuada para el tipo de electrodo, ha de tener mango aislante en condiciones y tener un mecanismo de agarre del electrodo seguro y cómodo de sustituir.
- El piso de trabajo ha de estar seco y si no es así se utilizarán banquetas aislantes.
- Es necesario habilitar un apoyo aislado para dejar la pinza portaelectrodos en las pausas.
- Del mismo modo se ha de utilizar ropa que proteja íntegramente la piel del soldador de estas radiaciones.
- Nunca deben sustituirse electrodos con las manos desnudas o el guante húmedo.
- No se golpeará la soldadura sin protección de ojos adecuada.

Herramientas Eléctricas Ligeras
Riesgos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
- Quemaduras

Med Preventivas
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.
- El uso de las herramientas estará restringido solo a personas autorizadas.
- Se emplearán herramientas adecuadas para cada trabajo.
- No retirar las protecciones de las partes móviles de la herramienta diseñadas por el fabricante.
- Prohibido dejarlas abandonadas por el suelo.
- Evitar el uso de cadenas, pulseras o similares para trabajar con herramientas.
- Cuando se averíe la herramienta, se colocará la señal "No conectar, máquina averiada" y será retirada por la misma persona que la instaló.
- Las transmisiones se protegerán con un bastidor soporte de un cerramiento con malla metálica.
- En las herramientas de corte se protegerá el disco con una carcasa antiproyección.
- Las conexiones eléctricas a través de clemas se protegerán con carcasas anticontactos eléctricos.
- Las herramientas se mantendrán en buenas condiciones
- Mangos sin grietas, limpios de residuos y aislantes para los trabajos eléctricos.
- Las clavijas y los cables eléctricos estarán en perfecto estado y serán adecuados.
- Las herramientas eléctricas no se podrán usar con manos o pies mojados.
- Estarán apagadas mientras no se estén utilizando.
- Las operaciones de limpieza manual se efectuarán previa desconexión de la red eléctrica.
- En los casos en se superen los valores de exposición al ruido indicados en el artículo 5.1 del Real Decreto 286/2006 de protección de los trabajadores frente al ruido, se establecerán las acciones correctivas oportunas como el empleo de protectores auditivos.

EPCs
- La alimentación de las herramientas que no dispongan de doble aislamiento y se ubiquen en ambientes

húmedos, se realizará conectándola a transformadores a 24 v.
- Las herramientas eléctricas dispondrán de doble aislamiento o estarán conectadas a tierra.
- Dispondrán de toma de tierra, excepto las herramientas portátiles con doble aislamiento.
- La instalación dispondrá de interruptor diferencial de 0,03 A. de sensibilidad.

EPIs
- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Cinturón portaherramientas
- Ropa de trabajo adecuada

Compresor portátil
Riesgos
- Caída de personas al mismo nivel
- Choques contra objetos móviles o inmóviles
- Sobreesfuerzos
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Vibraciones
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Incendios
- Explosiones
- Quemaduras

Med Preventivas
- Durante la ejecución de esta fase los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- La iluminación en la zona de trabajo será siempre suficiente y en ningún caso inferior a 150 lux.
- Revisión periódica por personal autorizado del compresor según normativa.
- Correcta disposición de las medidas de seguridad del compresor: limitador de presión, válvulas de seguridad, control y regulación de la temperatura de aire y lubricante, puesta a tierra, dispositivo de control de la bomba de aceite.
- Utilización de aceites lubricantes compatibles con las recomendaciones del fabricante del equipo.
- Limpieza periódica de los filtros y conducciones.
- Situar el compresor en zonas alejadas del tránsito de personas, preferiblemente aisladas de ruido y alejadas de materiales almacenados.
- Será utilizado por personal cualificado y formado para su utilización.
- El compresor quedará anclado o lastrado suficientemente para evitar su desplazamiento, para ello se aplicará el freno de estacionamiento, se calzará o bloqueará. La superficie no tendrá mayor pendiente de la admitida en su manual de instrucciones.
- Sólo puede ser utilizado con accesorios compatibles con el equipo y para usos previstos en su manual de instrucciones.
- Antes de desenganchar la herramienta, asegurar que se ha aliviado la presión.

EPIs
- Casco de seguridad
- Protectores auditivos.
- Gafas de seguridad antiimpactos.
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes aislantes dieléctricos
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Ropa de trabajo adecuada

1.8 Manipulación sustancias peligrosas

Riesgos

- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Infecciones o afecciones cutáneas
- Incendios
- Explosiones
- Quemaduras
- Intoxicación

Med Preventivas

- Durante la manipulación de sustancias peligrosas, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Los sustancias catalogadas como peligrosas, bien sean residuos o acopios de material de construcción, deberán almacenarse en un sitio especial que evite que se mezclen entre sí o con otras sustancias no peligrosas manteniendo la distancia de seguridad entre sustancias que sean sinérgicas entre sí o incompatibles. Así mismo, se dispondrán alejadas de tránsito de personas o maquinaria, convenientemente señalizadas y en zonas de acceso restringido.
- Las casetas que almacenen sustancias peligrosas dispondrán ventilación e iluminación adecuadas, estarán cubiertas, cerradas con llave y se mantendrán ordenadas. En caso de almacenar sustancias que puedan emitir vapores inflamables, dispondrán de luminaria antideflagrante.
- Las sustancias sensibles a las temperaturas, como las inflamables, se mantendrán en sitio aislado térmicamente y protegido de fuentes de calor o frío.
- Los lugares de almacenaje de sustancias líquidas peligrosas carecerán de sumideros por los que puedan evacuarse eventuales fugas o derrames.
- Las sustancias peligrosas se almacenarán en envases adecuados, siempre cerrados y bien etiquetados con referencia expresa a: identificación de producto, composición, datos responsable comercialización, pictograma que indique peligrosidad, frases R que describen los riesgos del producto, frases S que aconsejan como manipular el producto e información toxicológica. El almacenaje se realizará lo más próximo al suelo posible para evitar caídas, se mantendrán con un stock mínimo y si fuera necesario contarán con cubeta de retención.
- En los puntos de almacenaje de sustancias peligrosas líquidas se dispondrá de arena u otro absorbente para caso de derrame.
- Los trabajadores que manipulen sustancias peligrosas contarán con la necesaria formación e información.
- La zona de actuación deberá permanecer ordenada, libre de obstáculos y limpia de residuos.

EPCs

- En los puntos de almacenaje de sustancias peligrosas se dispondrá de extintor químico y de CO2.

EPIs

- Casco de seguridad
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra gases y vapores
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Ropa de trabajo adecuada

1.9 Coronavirus SARS-CoV-2

Ante la presencia y expansión del nuevo virus SARS-CoV-2, las medidas excepcionales impuestas por las autoridades sanitarias y organismos gubernamentales y las recomendaciones emanadas desde los distintos ámbitos sanitarios, se incorpora este apartado específico en relación con esta cuestión.

Med Preventivas

- En tanto dure la pandemia por coronavirus, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurren alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.
- Corresponde a las empresas constratistas y subcontratistas, y a sus servicios de prevención de riesgos, evaluar el riesgo de exposición al coronavirus y el seguimiento de las indicaciones que sobre el particular emita su servicio de prevención, siguiendo en todo caso las instrucciones formuladas por las autoridades sanitarias.

- Los servicios de Prevención de cada empresa identificarán a los trabajadores con factores de riesgo en caso de contraer el Covid-19 valorando si es preciso adaptar su puesto, reubicarlos en otro puesto o confinarlos en sus domicilios.
- Se instalarán paneles informativos con las medidas preventivas básicas establecidas por las autoridades sanitarias en general y por los empresarios para la obra en particular.
- Se garantizará la distancia mínima entre trabajadores de 2 metros y se empleará mascarilla si no se pueden garantizar esta distancia.
- Aquellas tareas que. por obligatorio desarrollo de las mismas, no permitan mantener las distancias de seguridad establecidas, se realizarán con los EPIs apropiados.
- Se evitarán las aglomeraciones de trabajadores tanto en obra como en las dependencias auxiliares.
- Los EPIs no pueden compartirse y han de ser personales e intransferibles.
- Se mantendrán las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades: lavado de manos con agua y jabón, uso de pañuelos desechables de un sólo uso y taparse la boca y nariz con el brazo al toser o estornudar.
- Se organizará la jornada para que los accesos y salidas de la obra se produzcan de manera escalonada.
- Los almuerzos y/o comidas de trabajadores en obra se realizarán en diferentes turnos o espacios de manera que no coincidan al mismo tiempo y en el mismo lugar más de 1 trabajador o, en caso de coincidir, han de permanecer separados por 3 metros entre ellos. Mantendrán una higiene adecuada en el uso de cubiertos.
- Los trabajos en espacios cerrados se realizarán sin concurrencia de gremios ni personas más allá de 2 personas por cada 20 m2 y siempre extremando precauciones de ventilación de los locales y empleo de mascarilla.
- Se restringirá el contacto físico entre personas eliminando saludos con la mano o similares.
- Finalizada la jornada laboral, se desinfectarán aquellos espacios, útiles o herramientas que sean de uso común por los trabajadores.
- Se tomará la temperatura de las personas que accedan a la obra.
- Si se presenta un caso positivo de coronavirus en un trabajador de la obra, además de ejecutar el protocolo que la empresa y su servicio de prevención tengan diseñado para la ocasión, se informará a la Dirección Facultativa, contratista, subcontratistas, trabajadores autónomos y los que hayan podido estar en contacto en los últimos 15 días. Se paralizará la obra hasta que se desinfecten las zonas, herramientas y demás elementos que hayan podido estar en contacto con el afectado.
- Queda prohibida la presencia en obra de trabajadores que tengan, o hayan tenido en los últimos 15 días, síntomas comunes en las afecciones por coronavirus a menos que exista constancia fehaciente mediante prueba médica que descarte la infección con el virus SARS-CoV-2.
- Todos los trabajadores tendrán a su disposición mascarillas, gafas y guantes proporcionados por la empresa. Aquellos trabajadores que presenten patologías de las identificadas como de riesgo en concurrencia con el virus SARS-CoV-2, tendrán obligación de uso.
- Se establecerá un registro de accesos a la obra de manera que quede constancia de toda la personas que participan en la misma.
- Las reuniones técnicas de obra se realizarán, en la medida de lo posible, por videoconferencia y la compartición de documentación por medios digitales.
- El desplazamiento al trabajo se realizará de manera preferente de forma individual, si es preciso el desplazamiento de más de un trabajador en el vehículo, lo realizarán con mascarillas, una persona por cada fila de asientos y se desinfectará el vehículo diariamente.

EPIs

- Mascarillas.
- Guantes.
- Gafas.

1.10 Autoprotección y Emergencia

De acuerdo con las obligaciones establecidas en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales el contratista deberá adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente su correcto funcionamiento. El citado personal deberá poseer la formación necesaria, ser suficiente en número y disponer del material adecuado.

Evacuación

- En todo momento estará presente en obra un responsable de emergencias que será encargado de dar la alarma, asegurarse de la correcta evacuación de la obra para lo que tendrá conocimiento del personal presente en obra, dar aviso a los servicios de emergencia y prestar en su caso los primeros auxilios a los heridos. También asumirá la revisión periódica de las vías de evacuación asegurando que se mantengan expeditas. Dicho responsable contará con formación suficiente en primeros auxilios e instrucción en emergencias.
- Existirá en obra un punto de reunión al que acudirán todos los trabajadores en caso de emergencia. Dicho punto quedará suficientemente señalizado y será conocido por todos los trabajadores.
- En lugar destacado de la obra se dispondrá señalización en que se indiquen las medidas que han de adoptar los trabajadores en caso de emergencia.
- Las vías de evacuación y salidas de emergencia deberán permanecer expeditas, debidamente señalizadas y

desembocarán en sitio seguro, siendo el responsable de emergencias responsable de su estado.

Protección contra incendios

- La obra dispondrá de tomas de agua con mangueras para la extinción de pequeños conatos de incendio en la obra. Tendrán fácil y rápido acceso a una de estas tomas la zona de acopios, de almacenaje residuos, los locales de obra y en las proximidades de los trabajos con especial riesgo de incendios según lo especificado en la identificación de riesgos de este mismo documento.
- Queda expresamente prohibido la realización de hogueras en la obra cualquiera que sea su fin.
- En los puntos de trabajo con riesgo de incendios se instalarán extintores portátiles con agente extintor acorde con el tipo de fuego previsible. En la especificación de medidas preventivas de este mismo documento se señalan las circunstancias que requieren de extintor.
- En los locales o entornos de trabajo en que existan productos inflamables quedará prohibido fumar. Para evitarlo se instalarán carteles de advertencia en los accesos.
- Se dispondrán extintores de polvo químico en cada una de las casetas de obra y próximo a las zonas de acopio. También se contará con un extintor de CO2 en la proximidad del cuadro eléctrico de obra.

Primeros auxilios

En lugar visible de la obra se dispondrá el cartel con los teléfonos de urgencias.
El centro sanitario más próximo a la obra al que se evacuarán los heridos es: CENTRO DE SALUD DE TRIANA

- La evacuación de heridos a los centros sanitarios se realizará exclusivamente en ambulancia y será llevado a cabo por personal especializado. Tan sólo heridos leves podrán trasladarse por otros medios siempre que así lo disponga el responsable de emergencias de la obra.
- La obra dispondrá de un botiquín portátil debidamente equipado para la realización de los primeros auxilios que contenga como mínimo desinfectantes y antisépticos autorizados, gasas estériles, algodón hidrófilo, venda, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas y guantes desechables.
- El material de primeros auxilios se revisará periódicamente por el responsable de emergencias y se irá reponiendo tan pronto como caduque o sea utilizado.

1.11 Procedimientos coordinación de actividades empresariales

Tal y como establece el Real Decreto 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, se requiere un sistema eficaz de coordinación empresarial en materia de prevención de riesgos laborales en los supuestos de concurrencia de actividades empresariales en un mismo centro de trabajo.
Para satisfacer las necesidades de coordinación antes expuestas se plantean las siguientes medidas:

- Los recursos preventivos de la obra asumirán la responsabilidad de garantizar el eficaz funcionamiento de la coordinación de actividades empresariales entre las distintas empresas concurrentes en la obra.
- Antes del comienzo de la actividad en obra de cualquier empresa concurrente en la misma, el contratista principal pondrá en su conocimiento lo dispuesto en la documentación preventiva de la obra y las medidas de coordinación empresarial.
- El contratista principal asumirá la responsabilidad de mantener informados a los responsables preventivos de las empresas concurrentes de la información en materia preventiva y de coordinación de actividades que sean de su incumbencia.
- Previo al comienzo de trabajos del personal de las diferentes empresas concurrentes, se habrán difundido de manera suficiente las instrucciones de carácter preventivo y de coordinación empresarial, procedimientos y protocolos de actuación a todos los trabajadores intervinientes. Esta responsabilidad recae en los responsables preventivos de las diferentes empresas y en última instancia en el contratista principal.

1.12 Control de Accesos a la Obra

El contratista principal pondrá en práctica un procedimiento de control de accesos tanto de vehículos como de personas a la obra de manera que quede garantizado que sólo personas autorizadas puedan acceder a la misma.
Será el coordinador en la aprobación preceptiva del plan quien valide el control diseñado.
A continuación se establecen los principios básicos de control entre los que se contemplan las siguientes medidas:

- El contratista designará a un a persona del nivel de mando para responsabilizarse del correcto funcionamiento del procedimiento de control de accesos. Ante su ausencia en la obra, se designará sustituto competente de manera que en ningún momento quede desatendido este control.
- El vallado perimetral de la obra garantizará que el acceso tanto de vehículos como peatonal a la obra queda restringido a los puntos controlados de acceso.
- Cuando por motivos derivados de los propios trabajos de la obra sea preciso retirar parte de los vallados de acceso a la obra dejando expedito el mismo por puntos no controlados, será necesario que se disponga personal de control en dichos lugares.
- En los accesos a la obra se situarán carteles señalizadores, conforme al Real Decreto 485/1997 señalización de lugares de trabajo, que informen sobre la prohibición de acceso de personas no autorizadas y de las condiciones establecidas para la obra para la obtención de autorización.
- Durante las horas en las que en la obra no han de permanecer trabajadores, la obra quedará totalmente cerrada, bloqueando los accesos habitualmente operativos en horario de trabajo.

- El contratista garantizará, documentalmente si fuera preciso, que todo el personal que accede a la obra se encuentra al tanto en sus obligaciones con la administración social y sanitaria y dispone de la formación apropiada derivada de la Ley de Prevención de Riesgos, Convenio de aplicación y resto de normativa del sector.

1.13 Valoración Medidas Preventivas

Dadas las características de la obra, los procesos constructivos, medios y maquinaria prevista para la ejecución de la misma, se consideran las medidas preventivas, medios de protección colectiva y equipos de protección individual previstos en este Estudio de Seguridad y Salud, los más convenientes para conseguir un nivel de riesgo en el peor de los casos tolerable.

1.14 Mantenimiento

Para la ejecución de las tareas de mantenimiento y conservación necesarias tras la construcción y puesta en servicio del edificio se han de contemplar medidas preventivas que garanticen la ejecución de las mismas con las preceptivas condiciones de seguridad.
Se incorporan en este punto una serie de medidas preventivas y equipos necesarios propios de las tareas de mantenimiento. Se estudian solo tareas propias de mantenimiento preventivo, aquellas intervenciones de reparación de envergadura que requieran de proyecto, contarán con un documento específico de seguridad y salud.
Para los casos en los que surgieran durante la vida útil del edificio tareas de mantenimiento en que intervengan procesos, equipos o medios no dispuestos en este estudio, se realizará por parte de la propiedad anexo a este mismo documento.

Riesgos

- Caída de personas a distinto nivel
- Caída de personas al mismo nivel
- Caída a distinto nivel de objetos
- Caída al mismo nivel de objetos
- Golpes o cortes por objetos
- Atrapamiento por o entre objetos
- Sobreesfuerzos
- Proyección de fragmentos o partículas
- Ruido
- Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- Infecciones o afecciones cutáneas
- Contactos eléctricos directos o indirectos
- Incendios
- Explosiones
- Inundaciones o infiltraciones de agua
- Emisión de polvo. Inhalación o molestias en los ojos
- Intoxicación
- Asfixia

Med Preventivas

- La iluminación en la zona de trabajo será siempre suficiente y en ningún caso inferior a 150 lux.
- En la utilización de medios auxiliares como andamios o escaleras se atenderá a lo especificado para estos equipos en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- Para la utilización de maquinaria, pequeña herramienta y equipos eléctricos se atenderá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este mismo documento.
- Previo a los trabajos en la envolvente del edificio: cubiertas o fachadas, se acotarán espacios para el acopio de materiales, para proteger a los viandantes de la caída de materiales, herramientas o polvo o escombros.
- En los trabajos en fachada o cubierta queda prohibido trabajar en caso de hielo, nieve o vientos superiores a 50 km/h.
- El acopio de los materiales de cubierta se realizará alejado de las zonas de circulación y de los bordes de la cubierta.
- Queda prohibido el lanzamiento de residuos de limpieza, escombros u otros desde cubierta o fachada.
- En el mantenimiento de redes de saneamiento, quedará prohibido fumar en interior de pozos y galerías y previo al acceso a los mismos se comprobará si existe peligro de explosión o asfixia dotando al personal, que siempre será especializado y en número mayor de uno, de los equipos de protección individual adecuados.
- El acceso a los pozos se realizará utilizando los propios pates del mismo si reúnen las condiciones o

ayudándose de escaleras según lo dispuesto en el apartado correspondiente a escaleras de este mismo documento.

- Prohibido fumar, comer o usar maquinaria que produzca chispas, en lugares donde se manipulen pinturas que contengan disolventes orgánicos o pigmentos tóxicos. La mezcla de aire y vapor del disolvente deberá permanecer por debajo de los límites de explosión.
- Las pinturas, disolventes y demás sustancias tóxicas o inflamables serán almacenadas y manipuladas según las indicaciones del fabricante. Se realizará en lugares ventilados y alejados del sol y el fuego.
- El vertido de pinturas, pigmentos, disolventes o similares se realizará desde la menor altura posible, para evitar salpicaduras o nubes de polvo.
- Los vidrios se transportarán en posición vertical utilizando EPIs apropiados. Si se trata de grandes dimensiones, se utilizarán ventosas.
- Los operarios no deberán permanecer debajo de aquellos tajos donde se esté instalando vidrio.
- Todas las instalaciones de servicios comunes deberán estar debidamente rotuladas, y dispondrán en el mismo local de emplazamiento de esquemas de montaje, funcionamiento y manual de instrucciones.
- Las tareas de mantenimiento de la instalación eléctrica serán realizadas por técnicos especialistas.
- Ante cualquier operación que se realice en la red se cortará el suministro de energía por el interruptor principal.
- Se prohibirá fumar en los trabajos de instalaciones de gas. Estos trabajos serán realizados por instaladores especialistas y autorizados.
- El mantenimiento de los ascensores será realizado por técnicos especialistas y empresa acreditada.
- Queda prohibida la sobrecarga del ascensor. Se colocará una señal de carga máxima admisible en un lugar bien visible.
- Las cabinas de ascensores contarán con un sistema de comunicación conectado a un lugar de asistencia permanente.

EPCs

- Se dispondrán extintores homologados y convenientemente revisados en las zonas de acopio y almacenamiento de material de limpieza, mantenimiento o pinturas.
- Durante los trabajos de mantenimiento tanto en cubierta como en fachada, los operarios dispondrán de medios de seguridad estables y con barandillas de protección, pudiendo sustituirse en trabajos puntuales de pequeña duración por arnés de seguridad con absorbedor de energía amarrado a cables fiadores anclados a líneas de vida o elementos estables que impidan la caída.
- Los huecos de la cubierta estarán protegidos con barandillas, tablas o redes.
- El acceso a la cubierta se realizará a través de los huecos, con escaleras de mano peldañeadas, sobre superficies horizontales y que sobresalgan 1m. de la altura de la cubierta.
- Los marcos exteriores de puertas y ventanas, terrazas... se pintarán desde el interior del edificio, donde el operario quedará unido del cinturón de seguridad al cable fiador amarrado a un punto fijo.
- Los huecos de las puertas del ascensor que queden abiertos serán protegidos mediante barandillas de 90 cm., pasamanos, listón intermedio y rodapié de 20 cm.. Se colocará la señal de "Peligro hueco de ascensor".
-

EPIs

- Casco de seguridad
- Protectores auditivos
- Gafas de seguridad antiimpactos
- Gafas antipolvo
- Mascarillas contra gases y vapores
- Mascarillas contra partículas y polvo
- Guantes contra cortes y vibraciones
- Guantes de goma o PVC
- Guantes aislantes dieléctricos
- Calzado con suela anticlavos y puntera reforzada
- Botas de goma o PVC
- Calzado con suela aislante ante contactos eléctricos
- Rodilleras
- Cinturón portaherramientas
- Ropa de trabajo adecuada
- Ropa de trabajo impermeable

2 Pliego de Condiciones

2.1 Condiciones Facultativas

2.1.1 Agentes Intervinientes

Son agentes todas las personas, físicas o jurídicas, que intervienen en el proceso de la edificación. Sus obligaciones vendrán determinadas por lo dispuesto en esta Ley y demás disposiciones que sean de aplicación y por el contrato que origina su intervención con especial referencia a la L.O.E. y el R.D.1627/97.

Promotor

Será considerado promotor cualquier persona, física o jurídica, pública o privada, que, individual o colectivamente, decide, impulsa, programa y financia, con recursos propios o ajenos, las obras de edificación para sí o para su posterior enajenación, entrega o cesión a terceros bajo cualquier título.

Cuando el promotor realice directamente con medios humanos y materiales propios la totalidad o determinadas partes de la obra, tendrá también la consideración de contratista a los efectos de la Ley 32/2006

A los efectos del RD 1627/97 cuando el promotor contrate directamente trabajadores autónomos para la realización de la obra o de determinados trabajos de la misma, tendrá la consideración de contratista excepto en los casos estipulados en dicho Real Decreto.

Es el promotor quien encargará la redacción del Estudio (Básico) de Seguridad y Salud y ha de contratar a los técnicos coordinadores en Seguridad y Salud tanto en proyecto como en ejecución. Para ello se firmará contrato con los técnicos que defina la duración del mismo, dedicación del coordinador, sistemas de contratación previstos por el promotor y sus limitaciones, forma de pago, motivos de rescisión, sistemas de prórroga y de comunicación entre coordinador y promotor.

Facilitará copia del Estudio (Básico) de Seguridad y Salud a las empresas contratistas, subcontratistas o trabajados autónomos contratados por directamente por el promotor, exigiendo la presentación de Plan de Seguridad y Salud previo al comienzo de las obras.

Velará por que el/los contratista/s presentan ante la autoridad laboral la comunicación de apertura del centro de trabajo y sus posibles actualizaciones y velará para que la prevención de riesgos laborales se integre en la planificación de los trabajos de la obra.

Proyectista

El proyectista es el agente que, por encargo del promotor y con sujeción a la normativa técnica y urbanística correspondiente, redacta el proyecto.

Deberá tomar en consideración, de conformidad con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, los principios generales de prevención en materia de seguridad y de salud en las fases de concepción, estudio y elaboración del proyecto de obra.

Coordinador de Seguridad y Salud en Proyecto

Coordinador en materia de seguridad y de salud durante la elaboración del proyecto de obra: el técnico competente designado por el promotor para coordinar, durante la fase del proyecto de obra, la aplicación de los principios generales de prevención en materia de seguridad y de salud durante la fase de proyecto.

Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución

Coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra es el técnico competente integrado en la dirección facultativa, designado por el promotor para llevar a cabo las siguientes tareas:

- Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad.
- Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva.
- Aprobar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista.
- Organizar la coordinación de actividades empresariales.
- Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.
- Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a la obra.
- Asegurarse de que las empresas subcontratistas han sido informadas del Plan de Seguridad y Salud y están en condiciones de cumplirlo.

El Coordinador en materia de seguridad podrá paralizar los tajos o la totalidad de la obra, en su caso, cuando observase el incumplimiento de las medidas de seguridad y salud establecidas, dejándolo por escrito en el libro de incidencias. Además, se deberá comunicar la paralización al Contratista, Subcontratistas afectados, Inspección de Trabajo y Seguridad Social correspondiente y representantes de los trabajadores.

Dirección Facultativa

Dirección facultativa: el técnico o técnicos competentes designados por el promotor, encargados de la dirección y del control de la ejecución de la obra.

Asumirá las funciones del Coordinador de Seguridad y Salud en el caso de que no sea necesaria su contratación dadas las características de la obra y lo dispuesto en el R.D. 1627/97.

En ningún caso las responsabilidades de los coordinadores, de la dirección facultativa y del promotor eximirán de sus responsabilidades a los contratistas y a los subcontratistas.

Contratistas y Subcontratistas

Contratista es la persona física o jurídica que asume contractualmente ante el promotor, con medios humanos y materiales, propios o ajenos, el compromiso de ejecutar la totalidad o parte de las obras con sujeción al proyecto y al contrato.

Cuando el promotor realice directamente con medios humanos y materiales propios la totalidad o determinadas partes de la obra, tendrá también la consideración de contratista a los efectos de la Ley 32/2006

A los efectos del RD 1627/97 cuando el promotor contrate directamente trabajadores autónomos para la realización de la obra o de determinados trabajos de la misma, tendrá la consideración de contratista excepto en los casos estipulados en dicho Real Decreto.

Subcontratista es la persona física o jurídica que asume contractualmente ante el contratista u otro subcontratista comitente el compromiso de realizar determinadas partes o unidades de obra.

Son responsabilidades del Contratistas y Subcontratistas:

- La entrega al Coordinador de Seguridad y Salud en la obra de documentación clara y suficiente en que se determine: la estructura organizativa de la empresa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos de los que se dispone para la realización de la acción preventiva de riesgos en la empresa.
- Redactar un Plan de Seguridad y Salud según lo dispuesto en el apartado correspondiente del Estudio (Básico) de Seguridad y Salud y el R.D. 1627/1997 firmado por persona física.
- Los Contratistas han de presentar ante la autoridad laboral la comunicación de apertura del centro de trabajo y sus posibles actualizaciones.
- Aplicar los principios de la acción preventiva según Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Cumplir y hacer cumplir a su personal lo establecido en el plan de seguridad y salud. El contratista deberá hacer entrega de una copia del plan de seguridad y salud a sus empresas subcontratistas y trabajadores autónomos (en concreto, de la parte que corresponda de acuerdo con las actividades que cada uno de ellos vaya a ejecutar en la obra). Se dejará constancia de ello en el libro de subcontratación.
- Cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.
- Informar y proporcionar las instrucciones adecuadas a los trabajadores autónomos sobre todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y salud en la obra. Vigilarán el cumplimiento de estas medidas por parte de los trabajadores autónomos en el caso que estos realicen obras o servicios correspondientes a la propia actividad de la empresa contratista y se desarrollen en sus centros de trabajos.
- Informar por escrito al resto de empresas concurrentes en la obra y al coordinador de seguridad y salud en la obra de los riesgos específicos que puedan afectar a otros trabajadores de la obra según lo dispuesto en el Real Decreto 171/2004.
- Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, de la dirección facultativa.
- Los Contratistas y Subcontratistas son los responsables de que la ejecución de las medidas preventivas correspondan con las fijadas en el Plan de Seguridad y Salud.
- Designar los recursos preventivos asignando uno o varios trabajadores o en su caso uno o varios miembros del servicio de prevención propio o ajeno de la empresa. Así mismo ha de garantizar la presencia de dichos recursos en la obra en los casos especificados en la Ley 54/2003 y dichos recursos contarán con capacidad suficiente y dispondrán de medios necesarios para vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas. El plan de seguridad y salud identificará los recursos con declaración de formación y funciones.
- Vigilar el cumplimiento de la Ley 32/2006 por las empresas subcontratistas y trabajadores autónomos con que contraten; en particular, en lo que se refiere a las obligaciones de acreditación e inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas, contar con el porcentaje de trabajadores contratados con carácter indefinido aspectos regulados en el artículo 4 de dicha Ley y al régimen de la subcontratación que se regula en el artículo 5.
- Informar a los representantes de los trabajadores de las empresas que intervengan en la ejecución de la obra de las contrataciones y subcontrataciones que se hagan en la misma.
- Garantizar la formación adecuada a todos los trabajadores de nivel productivo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales y lo dispuesto en los convenios colectivos de aplicación en los que se establezcan programas formativos y contenidos específicos necesarios en materia de PRL.

Trabajadores Autónomos

Trabajador autónomo: la persona física distinta del contratista y del subcontratista, que realiza de forma personal y directa una actividad profesional, sin sujeción a un contrato de trabajo, y que asume contractualmente ante el promotor, el contratista o el subcontratista el compromiso de realizar determinadas partes o instalaciones de la obra. Cuando el trabajador autónomo emplee en la obra a trabajadores por cuenta ajena, tendrá la consideración de contratista o subcontratista a los efectos de la Ley 32/2006 y del RD 1627/97.

Los trabajadores autónomos estarán obligados a:

- Aplicar los principios de la acción preventiva según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Cumplir las disposiciones mínimas de seguridad y salud.
- Cumplir las obligaciones en materia de prevención de riesgos que establece para los trabajadores la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ajustar su actuación en la obra conforme a los deberes de coordinación de actividades empresariales.
- Utilizar equipos de trabajo que se ajusten a lo dispuesto en el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se

establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

- Elegir y utilizar equipos de protección individual en los términos previstos en el Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones de la empresa que le haya contratado así como las dadas por el coordinador en materia de seguridad y de salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, de la dirección facultativa.
- Informar por escrito al resto de empresas concurrentes en la obra y al coordinador de seguridad y salud en la obra de los riesgos específicos que puedan afectar a otros trabajadores de la obra según lo dispuesto en el Real Decreto 171/2004.
- Deberán cumplir lo establecido en el plan de seguridad y salud.

Trabajadores por Cuenta Ajena

Los contratistas y subcontratistas deberán garantizar que los trabajadores reciban una información adecuada de todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y su salud en la obra.

La consulta y participación de los trabajadores o sus representantes se realizarán, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Una copia del plan de seguridad y salud y de sus posibles modificaciones será facilitada por el contratista a los representantes de los trabajadores en el centro de trabajo.

Velarán por su propia seguridad y salud y la de las personas que se puedan ver afectadas por su trabajo. Usarán y mantendrán adecuadamente, de acuerdo con su naturaleza y los riesgos previsibles, las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrollen su actividad. Utilizarán correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario. No pondrán fuera de funcionamiento y utilizarán correctamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que ésta tenga lugar. Informarán de inmediato a su superior jerárquico directo, y a los trabajadores designados para realizar actividades de protección y de prevención o, en su caso, al servicio de prevención, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Contribuirán al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente con el fin de proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo.

El incumplimiento de las medidas de seguridad tendrá la consideración incumplimiento laboral según el Estatuto de los Trabajadores.

Trabajadores de Empresas de Trabajo Temporal

La obra podrá contar con personal de Empresas de Trabajo Temporal previa concertación de contratos de puesta a disposición exclusivamente para las ocupaciones, puestos de trabajo o tareas que expresamente se determinan en el Convenio Colectivo General de la construcción y con las restricciones que en el mismo se estipulan.

En virtud de lo expuesto en el Convenio, para aquellos puestos de trabajo con limitación absoluta para la celebración de contratos de puesta a disposición, en ningún caso se podrán celebrar este tipo de contratos por razones de peligrosidad, accidentalidad, siniestralidad y/o seguridad y salud de los trabajadores. Para puestos de trabajo con limitación relativa para la celebración de contratos de puesta a disposición, queda limitada relativamente la celebración de estos contratos, de manera que si las circunstancias señaladas en el Convenio como de riesgo especial para la Seguridad y Salud de los trabajadores no concurren se podrán celebrar este tipo de contratos. Para el resto de los puestos de trabajo no existe inconveniente en ser ocupados por trabajadores de ETT.

Los trabajadores contratados para ser cedidos a empresas usuarias tendrán derecho durante los períodos de prestación de servicios en las mismas a la aplicación de las condiciones esenciales de trabajo y empleo que les corresponderían de haber sido contratados directamente por la empresa usuaria para ocupar el mismo puesto.

Los trabajadores cedidos por las empresas de trabajo temporal deberán poseer la formación teórica y práctica en materia de prevención de riesgos laborales necesaria para el puesto de trabajo a desempeñar, teniendo en cuenta su cualificación y experiencia profesional y los riesgos a los que vaya a estar expuesto.

Igualmente, tendrán derecho a la utilización de los servicios comunes e instalaciones colectivas de la obra en las mismas condiciones que los trabajadores contratados directamente por la empresa usuaria.

Siempre que haya en obra trabajadores cedidos por E.T.T. será imprescindible la presencia permanente de los Recursos Preventivos.

Finalmente señalar que a estos trabajadores les son de aplicación las condiciones expuestas en este mismo documento para los trabajadores por cuenta ajena.

Fabricantes y Suministradores de Equipos de Protección y Materiales de Construcción

Los fabricantes, importadores y suministradores de maquinaria, equipos, productos y útiles de trabajo están obligados a asegurar que éstos no constituyan una fuente de peligro para el trabajador, siempre que sean instalados y utilizados en las condiciones, forma y para los fines recomendados por ellos.

Los fabricadores, importadores y suministradores de productos y sustancias químicas de utilización en el trabajo están obligados a envasar y etiquetar los mismos de forma que se permita su conservación y manipulación en condiciones de seguridad y se identifique claramente su contenido y los riesgos para la seguridad o la salud de los trabajadores que su almacenamiento o utilización comporten.

Deberán suministrar la información que indique la forma correcta de utilización por los trabajadores, las medidas

preventivas adicionales que deban tomarse y los riesgos laborales que conlleven tanto su uso normal, como su manipulación o empleo inadecuado.
Los fabricantes, importadores y suministradores de elementos para la protección de los trabajadores están obligados a asegurar la efectividad de los mismos, siempre que sean instalados y usados en las condiciones y de la forma recomendada por ellos. A tal efecto, deberán suministrar la información que indique el tipo de riesgo al que van dirigidos, el nivel de protección frente al mismo y la forma correcta de su uso y mantenimiento.
Los fabricantes, importadores y suministradores deberán proporcionar a los empresarios la información necesaria para que la utilización y manipulación de la maquinaria, equipos, productos, materias primas y útiles de trabajo se produzca sin riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.

Recursos Preventivos
Con el fin de ejercer las labores de recurso preventivo según lo establecido en la Ley 31/1995, Ley 54/2003 y Real Decreto 604/2006 el empresario designará para la obra los recursos preventivos que podrán ser:
a. Uno o varios trabajadores designados de la empresa.
b. Uno o varios miembros del servicio de prevención propio de la empresa
c. Uno o varios miembros del o los servicios de prevención ajenos.
La empresa contratista garantizará la presencia de dichos recursos preventivos en obra en los siguientes casos:
a. Cuando los riesgos puedan verse agravados o modificados, en el desarrollo del proceso o la actividad, por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollan sucesiva o simultáneamente y que hagan preciso el control de la correcta aplicación de los métodos de trabajo.
b. Cuando se realicen las siguientes actividades o procesos peligrosos o con riesgos especiales:
1.º Trabajos con riesgos especialmente graves de caída desde altura.
2.º Trabajos con riesgo de sepultamiento o hundimiento.
3.º Actividades en las que se utilicen máquinas que carezcan de declaración CE de conformidad, que sean del mismo tipo que aquellas para las que la normativa sobre comercialización de máquinas requiere la intervención de un organismo notificado en el procedimiento de certificación, cuando la protección del trabajador no esté suficientemente garantizada no obstante haberse adoptado las medidas reglamentarias de aplicación.
4.º Trabajos en espacios confinados.
5.º Trabajos con riesgo de ahogamiento por inmersión.
c. Cuando sea requerida por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
También será precisa su presencia, en base a los criterios técnicos publicados por el Ministerio, cuando en la obra se empleen menores de 18 años, trabajadores especialmente sensibles, trabajadores de reciente incorporación en fase inicial de adiestramiento o cedidos por ETT.
En el apartado correspondiente de la memoria se especifica cuando esta presencia es necesaria en función de la concurrencia de los casos antes señalados en las fases de obra y en el montaje, desmontaje y utilización de medios auxiliares y maquinaria empleada.
Ante la ausencia del mismo, o de un sustituto debidamente cualificado y nombrado por escrito, se paralizarán los trabajos incluyendo los de las empresas subcontratadas o posible personal autónomo.
Las personas a las que se asigne esta vigilancia deberán dar las instrucciones necesarias para el correcto e inmediato cumplimiento de las actividades preventivas, en caso de observar un deficiente cumplimiento de las mismas o una ausencia, insuficiencia o falta de adecuación de las mismas, se informará al empresario para que éste adopte las medidas necesarias para corregir las deficiencias observadas y al coordinador de seguridad y salud y resto de la dirección facultativa.
El Plan de Seguridad y Salud especificará expresamente el nombre de la persona o personas designadas para tal fin y se detallarán las tareas que inicialmente se prevé necesaria su presencia por concurrir alguno de los casos especificados anteriormente.

2.1.2 Formación en Prevención, Seguridad y Salud

La formación de los trabajadores de nivel productivo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, tiene que ser teórica y práctica, suficiente y adecuada en materia preventiva, debe estar centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador/a, tiene que adaptarse a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros riesgos nuevos y repetirse periódicamente si fuera necesario.
Las empresas acogidas a convenios colectivos en los que se establezcan programas formativos y contenidos específicos necesarios en materia de PRL para los trabajos de cada especialidad deberán acreditar que los recursos humanos que intervengan en obras, han recibido la formación mínima exigida en el convenio colectivo aplicable, de acuerdo con los programas formativos y contenidos específicos para los trabajos de cada especialidad, sin perjuicio de la obligación legal del empresario de garantizar la formación de cada trabajador conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la LPRL. Esta formación estará acreditada por la Tarjeta Profesional de la Construcción u otro documento o certificado comparable.
Los trabajadores cedidos por las empresas de trabajo temporal deberán poseer la formación teórica y práctica en materia de prevención de riesgos laborales necesaria para el puesto de trabajo a desempeñar, teniendo en cuenta su cualificación y experiencia profesional y los riesgos a los que vaya a estar expuesto.

2.1.3 Reconocimientos Médicos

El empresario garantizará a los trabajadores la vigilancia de su estado de salud en función de los riesgos inherentes al trabajo.

Esta vigilancia será voluntaria excepto cuando la realización de los reconocimientos sea imprescindible para evaluar los efectos de las condiciones de trabajo sobre la salud de los trabajadores o para verificar si el estado de salud del trabajador puede constituir un peligro para él mismo o para otras personas, o cuando así esté establecido por la ley.
La empresa no podrá tener trabajadores en puestos para los que haya sido calificado como no apto en los reconocimientos médicos.

2.1.4 Salud e Higiene en el Trabajo

Primeros Auxilios

El empresario deberá tomar las medidas necesarias para garantizar que puedan prestarse los primeros auxilios y la evacuación del accidentado en caso de que sea necesario. Designará al personal encargado de poner en práctica estas medidas.
En los lugares en que las condiciones de trabajo lo requieran habrá material de primeros auxilios, correctamente señalizado y de fácil acceso. En una señalización claramente visible aparecerá la dirección y el teléfono del servicio local de urgencia.
El botiquín contendrá como mínimo desinfectantes y antisépticos autorizados, gasas estériles, algodón hidrófilo, venda, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas y guantes desechables. Dicho material deberá ser revisado periódicamente, y se repondrá una vez haya caducado o haya sido utilizado.

Actuación en caso de Accidente

En caso de accidente solo se tomarán las medidas indispensables hasta que llegue la asistencia médica o sea trasladado con rapidez y sin riesgo. Solo se moverá al accidentado en caso de que sea indispensable para su seguridad, se comprobarán sus signos vitales (consciencia, respiración y circulación sanguínea), no se le darán medicamentos ni agua, se presionarán las hemorragias con una gasa, poniendo encima las necesarias sin retirar la primera, se le tapará con una manta y se intentará tranquilizarlo.
El empresario notificará por escrito a la autoridad laboral el accidente producido, conforme al procedimiento que se determine reglamentariamente.
El empresario llevará a cabo una investigación para detectar las causas del accidente y deberá elaborar y conservar a disposición de la autoridad laboral la relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que hayan causado al trabajador una incapacidad laboral superior a un día de trabajo. Deberá cumplimentar mensualmente la relación de accidentes de trabajo que no hayan causado baja médica.

2.1.5 Documentación de Obra

Estudio de Seguridad y Salud

Elaborado por técnico competente designado por el promotor, contendrá como mínimo una memoria descriptiva, pliego de condiciones, planos, mediciones y presupuesto de todo lo correspondiente a la seguridad y salud de la obra.
El estudio formará parte del proyecto de obra y será coherente con el contenido de éste. Recogerá las medidas preventivas adecuadas a los riesgos que conlleve la realización de la obra. Deberá tener en cuenta cualquier tipo de actividad que se lleve a cabo en la obra y contemplará también las previsiones y las informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.
La memoria describe los procedimientos, equipos técnicos y medios auxiliares que hayan de utilizarse o cuya utilización pueda preverse; identificación de los riesgos laborales, especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a eliminar, controlar y reducir dichos riesgos, asimismo, se incluye descripción de los servicios sanitarios y comunes de que deberá estar dotado el centro de trabajo de la obra.
En el Pliego de condiciones se establecerán las prescripciones que se habrán de cumplir en relación con las características, la utilización y la conservación de las máquinas, útiles, herramientas, sistemas y equipos preventivos, así como relación de las normas legales y reglamentarias aplicables.
Planos con los gráficos y esquemas necesarios para la mejor definición y comprensión de las medidas preventivas definidas en la memoria.
Mediciones de todas aquellas unidades o elementos de seguridad y salud en el trabajo que hayan sido definidos o proyectados.
Presupuesto que cuantifique el conjunto de gastos previstos para la aplicación y ejecución del estudio de seguridad y salud.

Plan de Seguridad y Salud

En aplicación del Estudio (Básico) de Seguridad y Salud cada contratista interviniente en la obra elaborará un plan de seguridad y salud en el trabajo en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en el estudio, en función de su propio sistema de ejecución de la obra, de las características y conocimientos de los trabajadores que vayan a desempeñar los distintos trabajos y de los medios propios o ajenos a utilizar en el desarrollo de los trabajos. En su caso, se incluirán las propuestas de medidas alternativas de prevención que el contratista proponga con la correspondiente justificación técnica, que no podrán implicar la disminución de los niveles de protección previstos en el estudio o estudio básico, ni del importe total.
En cumplimiento de la Ley 31/1995 y la Ley 54/2003, el contratista preverá y asignará los medios materiales y humanos necesarios para llevar a cabo la actividad preventiva en la obra, y asignará los recursos preventivos que han de tener presencia en el centro de trabajo, que han de controlar la correcta aplicación de los métodos de trabajo y la aplicación de la actividad preventiva. Las personas asignadas por el contratista para cumplir la citada función preventiva, han de permanecer en el centro de trabajo, ser suficientes en número, tener capacidad y experiencia suficiente y contar con formación preventiva y disponer de los medios y autoridad necesaria para ejercer la prevención.

Este personal vigilará el cumplimiento de las medidas incluidas en el P.S.S. y comprobará la eficacia de las mismas. Asimismo facilitará por escrito al coordinador de Seguridad y salud en la obra fichas que especifiquen nombre y apellidos de estas personas, así como detalle de la formación en materia preventiva de los mismos.
El plan deberá ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o por la dirección facultativa en caso de que no haya coordinador. Si las obras son de las Administraciones públicas, deberá aprobarlo la Administración pública.
Quienes intervengan en la ejecución de la obra, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la misma y los representantes de los trabajadores, podrán presentar, por escrito y de forma razonada, las sugerencias y alternativas que estimen oportunas. A tal efecto, el plan de seguridad y salud estará en la obra a disposición permanente de los mismos y de la dirección facultativa.

Acta de Aprobación del Plan
El plan de seguridad y salud elaborado por el contratista deberá ser aprobado por el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, por la dirección facultativa si no existiera éste o por la Administración en el caso de obras públicas, quien deberá emitir un acta de aprobación como documento acreditativo de dicha operación, en su caso, visado por el Colegio Profesional correspondiente.

Comunicación de Apertura de Centro de Trabajo
Previo al comienzo de los trabajos, el/los contratista/s deberá/n presentar ante la autoridad laboral la comunicación de apertura que deberá contener los datos que detalla la "Orden TIN/1071/2010 sobre los requisitos y datos que deben reunir las comunicaciones de apertura o de reanudación de actividades en los centros de trabajo" y se redactará según modelo publicado en dicha orden. Junto a dicho modelo deberá adjuntarse el Plan de seguridad y salud acompañado de su correspondiente aprobación, conforme al artículo 7 del R.D. 1627/97. La comunicación de apertura deberá exponerse en la obra en lugar visible y se mantendrá permanentemente actualizada de modo que, en el caso de que se produzcan cambios, se efectuará por los empresarios que tengan la condición de contratistas, conforme a la definición que de los mismos se hace en este mismo documento, una comunicación a la autoridad laboral en el plazo de 10 días máximo desde que se produzcan.

Libro de Incidencias
En cada centro de trabajo existirá con fines de control y seguimiento del plan de seguridad y salud un libro de incidencias que constará de hojas por duplicado, habilitado al efecto.
Deberá mantenerse siempre en la obra en poder del coordinador de seguridad y salud durante la ejecución o, en su defecto, en poder de la dirección facultativa. A dicho libro tendrán acceso la dirección facultativa de la obra, los contratistas y subcontratistas y los trabajadores autónomos, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la obra, los representantes de los trabajadores y los técnicos de los órganos especializados en materia de seguridad y salud en el trabajo de las Administraciones públicas competentes, quienes podrán hacer anotaciones en el mismo.
Efectuada una anotación en el libro de incidencias, el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, cuando no sea necesaria la designación de coordinador, la dirección facultativa, deberán notificarla al contratista afectado y a los representantes de los trabajadores de éste. En el caso de que la anotación se refiera a cualquier incumplimiento de las advertencias u observaciones previamente anotadas en dicho libro por las personas facultadas para ello, así como en el caso de que se disponga la paralización de los tajos o de la totalidad de la obra por existir circunstancias de riesgo grave e inminente para la seguridad y salud de los trabajadores, deberá remitirse una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de veinticuatro horas. En todo caso, deberá especificarse si la anotación efectuada supone una reiteración de una advertencia u observación anterior o si, por el contrario, se trata de una nueva observación.

Libro de Órdenes
En toda obra de edificación, será obligatorio el libro de Órdenes y Asistencias, en el que la dirección facultativa reseñará las incidencias, órdenes y asistencias que se produzcan en el desarrollo de la obra.
Las anotaciones así expuestas tienen rango de órdenes o comentarios necesarios de ejecución de obra y en consecuencia, serán respetadas por el contratista de la obra.

Libro de Subcontratación
En toda obra incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 32/2006, cada contratista deberá disponer de un Libro de Subcontratación. En dicho libro, que deberá permanecer en todo momento en la obra, se deberán reflejar, por orden cronológico desde el comienzo de los trabajos, todas y cada una de las subcontrataciones realizadas en una determinada obra con empresas subcontratistas y trabajadores autónomos, su nivel de subcontratación y empresa comitente, el objeto de su contrato, la identificación de la persona que ejerce las facultades de organización y dirección de cada subcontratista y, en su caso, de los representantes legales de los trabajadores de la misma, las respectivas fechas de entrega de la parte del plan de seguridad y salud que afecte a cada empresa subcontratista y trabajador autónomo, así como las instrucciones elaboradas por el coordinador de seguridad y salud para marcar la dinámica y desarrollo del procedimiento de coordinación establecido, y las anotaciones efectuadas por la dirección facultativa sobre su aprobación de cada subcontratación excepcional.
Así mismo, en el libro de subcontratación se anotará la persona responsable de la coordinación de seguridad y salud en la fase de ejecución de la obra así como cualquier cambio de coordinador de seguridad y salud que se produjera durante la ejecución de la obra.

Al Libro de Subcontratación tendrán acceso el promotor, la dirección facultativa, el coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución de la obra, las empresas y trabajadores autónomos intervinientes en la obra, los técnicos de prevención, los delegados de prevención, la autoridad laboral y los representantes de los trabajadores de las diferentes empresas que intervengan en la ejecución de la obra.
El contenido de dicho libro se mantendrá acorde lo especificado en la propia Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción como en el Real Decreto 1109/2007 que la desarrolla.

2.2 Condiciones Técnicas

Medios de Protección Colectivas

Los medios de protección colectiva no serán un riesgo en sí mismos, se colocarán antes de comenzar el trabajo en el que se requieran, y según lo indicado en el plan de seguridad y salud. Si hubiera que hacer algún cambio respecto a lo indicado en el plan, previamente deberá aprobarlo el Coordinador de seguridad y salud.
Los medios de protección serán desechados y repuestos al final del periodo de su vida útil, cuando estén deteriorados, hayan sufrido un trato límite o su holgura o tolerancias sean mayores que las admitidas por el fabricante.
El mantenimiento será vigilado de forma periódica, en general de forma semanal, por responsable de la empresa contratista.

Mallazos y Tableros

Los mallazos y tableros instalados para evitar la caída de personas o materiales por huecos del edificio tendrán resistencia suficiente y se colocarán correctamente anclados de manera que no puedan moverse de manera accidental.
Los mallazos serán electrosoldados de alta resistencia, tendrán una resistencia mayor de 150 kg/m² y cumplirán la UNE correspondiente.
Los tableros serán completamente cuajados de un grosor mínimo de 5 cm. y se encontrarán en adecuadas condiciones de conservación. Todos los tableros han de quedar clavados al forjado.
Durante el montaje y desmontaje de este equipo de protección colectiva, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurre alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.

Barandillas

Cubrirán todo el perímetro del hueco a proteger de forma que no queden huecos. Tendrán una resistencia mínima de 150 kg/m., una altura mínima de 90 cm., llevarán listón intermedio a menos de 47 cm. del listón superior o en su defecto barrotes verticales a distancias de 15 cm., y rodapié de 15 cm. de altura que impida también la caída de materiales. No presentarán cantos ni puntas vivas y estará unida firmemente al paramento y/o al suelo de manera que quede garantiza su estabilidad en las condiciones antes indicadas.
Los elementos de madera estarán escuadrados y no tendrán clavos ni nudos, y los metálicos no tendrán golpes, deformaciones ni piezas oxidadas.
La distancia máxima entre pies será de 2,5 m en aberturas corridas y de 2 m en huecos.
En las plataformas de trabajo, la barandilla del lado del muro tendrá una altura de 70 cm.
Durante el montaje y desmontaje de este equipo de protección colectiva, los RECURSOS PREVENTIVOS tendrán presencia permanente en obra ya que concurre alguno de los supuestos por los que el Real Decreto 604/2006 exige su presencia.

Protección Eléctrica

Las líneas de distribución llevarán un interruptor diferencial en su cabecera, cuyas partes exteriores serán de material aislante o se aislarán de forma adecuada. Para la entrada de conductores deberán estar aisladas de forma adecuada.
Los transformadores portátiles se aislarán de forma conveniente, para proteger de las partes metálicas accesibles. Si se colocan en el mismo lado los bornes del primario y del secundario, se colocará entre ellos un aislamiento, y estarán separados 25 mm o 50 mm, según sean los transformadores portátiles o fijos.
Todas las tomas de tierra tendrán un recubrimiento amarillo y verde. Todas las máquinas y herramientas que no tengan doble aislamiento, estarán conectadas a tierra, y el circuito al que van conectadas tendrá un interruptor diferencial de 0,03 amperios de sensibilidad. El terreno en el que se encuentra la pica se humedecerá de forma regular.
Los cuadros eléctricos tendrán doble aislamiento, se usarán prensaestopas para la entrada de conductores, sólo podrán abrirlos especialista con herramientas especiales, las tapas serán estancas y no podrán hacerse perforaciones que disminuyan el aislamiento. Se comprobará diariamente el mecanismo de disparo diferencial.
Las líneas eléctricas aéreas estarán distanciadas de los lugares de trabajo 5 m. como mínimo.
Todos los cables eléctricos estarán aislados. Si se colocan alargadores, las conexiones se harán de forma adecuada, no aceptándose los empalmes provisionales.
Los cables y mangueras se tenderán a alturas mínimas de 2 m. o de 5 m., según pasen por zonas peatonales o de vehículos. Si se llevan por el suelo, se enterrarán convenientemente.

Extinción

Serán de polvo polivalente en general y de CO2 en el caso de se instalen junto a cuadros eléctricos. Se colocarán en lugares de fácil acceso, cerca de las salidas de los locales, sobre paramentos verticales, a una altura máxima del suelo de 1,70 m. Deberán estar protegidos de forma que no se vean afectados por acciones físicas, químicas o atmosféricas. Se señalizarán según el RD 485/97, UNE 23033-1 y se adaptarán a lo dispuesto en el Real Decreto 513/2017, por el

que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

Medios de Protección Individual

Los Equipos de Protección Individual (EPI) cumplirán los requisitos esenciales en materia de salud y seguridad, que les sean aplicables, establecidos en el anexo II del Reglamento (UE) 2016/425.

Protegerán del riesgo correspondiente y no serán un riesgo en sí mismos ni causarán molestias innecesarias en las condiciones de uso previsibles. Serán ergonómicos. Se ajustarán a la morfología del usuario por todos los medios adecuados como con una oferta de tallas adecuadas o sistemas de ajuste y fijación apropiados que no puedan desajustarse de forma involuntaria. Serán lo más ligeros posible sin que ello afecte a su solidez o eficacia. Permitirán una ventilación suficiente o llevarán absorbentes de sudor. Si pudiera ser enganchado por un objeto en movimiento y ello supone un peligro para el usuario, el EPI deberá estar diseñado y fabricado de manera que se rompa o se desgarre un componente y se elimine de esta forma el peligro. Su manejo será fácil y rápido.

Llevarán inscrito el marcado CE y si no puede ser visible completamente durante toda su vida útil, aparecerá en el embalaje y el folleto informativo.

Se entregarán con Declaración de Conformidad según anexo IX del Reglamento (UE) 2016/425, o en su defecto, se indicará dónde puede descargarse de Internet.

Además del nombre y la dirección del fabricante, las instrucciones que se tienen que adjuntar al EPI deberán contener toda la información pertinente sobre:

a) las instrucciones de almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, revisión y desinfección; b) el rendimiento; c) en su caso, los accesorios que puedan utilizarse con el EPI y las características de las piezas de recambio apropiadas; d) en su caso, las clases de protección apropiadas para los diferentes niveles de riesgo y los límites de uso correspondientes; e) cuando proceda, el mes y año o el plazo de caducidad del EPI o de algunos de sus componentes; f) en su caso, el tipo de embalaje adecuado para el transporte; g) el significado de los eventuales marcados; h) el riesgo del que el EPI debe proteger conforme a su diseño; i) la referencia al Reglamento y, en su caso, las referencias a otra legislación de armonización de la Unión Europea; j) el nombre, la dirección y el número de identificación del organismo u organismos notificados que hayan participado en la evaluación de la conformidad del EPI; k) las referencias a la norma o normas armonizadas aplicables utilizadas; l) la dirección de Internet en la que puede accederse a la declaración de conformidad.

Estará redactado de forma comprensible y, al menos, en una lengua oficial.

Serán suministrados gratuitamente por el empresario y serán reemplazados al término de su vida útil, o cuando estén deteriorados o hayan sufrido un trato límite.

Se utilizarán para usos previstos y de forma personal según a lo indicado por el fabricante al igual que el mantenimiento que los supervisarán los Recursos Preventivos.

Protección Vías Respiratorias

Los EPI destinados a proteger el sistema respiratorio deberán permitir el suministro de aire respirable al usuario cuando este se encuentre expuesto a una atmósfera contaminada o cuya concentración de oxígeno sea insuficiente. El aire respirable que el EPI suministre al usuario deberá obtenerse por medios adecuados, por ejemplo filtrando el aire contaminado con el EPI o suministrando aire a partir de una fuente externa no contaminada. Los materiales constitutivos y otros componentes de estos tipos de EPI deberán elegirse o diseñarse e incorporarse de tal modo que se garantice una respiración y una higiene respiratoria adecuadas del usuario durante el tiempo que deba llevar el equipo en condiciones de uso previsibles.

La hermeticidad de la pieza facial, la pérdida de presión en la inspiración y, en el caso de dispositivos filtrantes, la capacidad de depuración deberán mantener la penetración de contaminantes procedentes de una atmósfera contaminada lo suficientemente baja para que no afecte a la salud o la higiene del usuario. Los EPI deberán llevar detalles de las características específicas del equipo que, junto con las instrucciones de uso, permitan utilizarlos correctamente a un usuario formado y cualificado. En el caso del equipo filtrante, las instrucciones del fabricante deberán indicar también el plazo de almacenamiento de filtros nuevos dentro de su embalaje original.

Los EPI de vías respiratorias pueden ser filtros de partículas, de gases o mixtos, y equipos autónomos o semiautónomos de aire fresco, de aire comprimido, de circuito abierto o de circuito cerrado. Dispondrán de marcado CE.

Limitarán lo mínimo posible el campo visual y la visión del usuario y no se empañarán.

La unión a la cara del usuario será hermética aunque esté húmeda o mueva la cabeza. El montaje de los elementos reemplazables será fácil, y estará diseñado de forma que no se puedan colocar de manera incorrecta.

Estarán constituidos de materiales no inflamables, adecuados para el ambiente en el que vayan a ser utilizados. Serán resistentes a esfuerzos mecánicos, a la respiración, a la temperatura, y eficaces contra la filtración y la obstrucción.

En los filtros mixtos, el filtro contra partículas quedará en el lado de entrada del filtro de gas.

En los equipos autónomos o semiautónomos, la manguera será resistente al aplastamiento y al estrangulamiento. El flujo del aire no podrá ser apagado de forma involuntaria. El nivel máximo de ruido permitido dentro del capuz será de 80dB (A). la manguera de aire fresco no se podrá conectar al tubo de respiración o al adaptador facial.

Cumplirán sus normativas correspondientes: EN 136; 136-10; 137; 138; 139; 140; 141; 142; 143; 145-1; 145-2; 146; 147148-1; 148-2; 148-3;149; 166; 269; 270; 271; 371; 372; 397; 405.

Gafas y Pantallas de Protección contra Partículas

Estos EPI pueden ser gafas de montura universal o integral, y pantallas faciales.

Dispondrán de marcado CE. En la montura llevarán marcada la identificación del fabricante, el número 166 correspondiente a la EN, el símbolo de resistencia a impactos de partículas a gran velocidad, y el campo de uso. En el

ocular llevarán marcada la clase de protección, la identificación del fabricante, la clase óptica, y los símbolos de resistencia mecánica, el de no adherencia de metales fundidos y resistencia a la penetración de sólidos calientes, el de resistencia al deterioro superficial por partículas finas y el de resistencia al empañamiento. Cumplirán la norma EN 166. Deberán tener un grado de neutralidad óptica compatible con el grado de precisión y la duración de las actividades del usuario. En caso necesario, esos EPI deberán estar tratados o equipados de dispositivos de prevención del empañamiento. Los modelos de EPI destinados a los usuarios que precisen corrección visual deberán ser compatibles con la utilización de gafas o lentes de contacto.

Pantalla Soldadura

Dispondrán de marcado CE. En la montura llevarán marcada la identificación del fabricante, el número 166 correspondiente a la EN, el símbolo de resistencia a impactos de partículas a gran velocidad, y el campo de uso. En el ocular llevarán marcada la clase de protección, el número de escala, la identificación del fabricante, la clase óptica, y los símbolos resistencia mecánica, el de no adherencia de metales fundidos y resistencia a la penetración de sólidos calientes, el de resistencia al deterioro superficial por partículas finas y el de resistencia al empañamiento.
Cumplirán las normas EN 166, 169 y 175.

Protecciones Auditivas

Cada unidad de EPI deberá llevar una etiqueta que indique el nivel de reducción acústica proporcionada por el EPI. Si no pudiera colocarse en el EPI, la etiqueta se colocará en el embalaje.
Pueden ser tapones, orejeras, casco antirruido, orejeras acopladas a cascos de protección para la industria y tipos especiales. Dispondrán de marcado CE.
Los tapones se introducen en el canal externo del oído, pueden ser premoldeados, moldeables por el usuario y personalizados, desechables o reutilizables. Podrán retirarse fácilmente, y no producirán irritaciones ni alergias, en el estuche aparecerá marcada la identificación del fabricante, el número de la norma EN 352-2, el modelo, instrucciones de colocación y uso y si es desechable o reutilizable.
Las orejeras cubren el pabellón auditivo y están unidas por un arnés. Estarán constituidas por materiales que no manchen, flexibles, suaves y que no produzcan irritaciones ni alergias, sus elementos serán redondeados, el acabado superficial será liso y no tendrán aristas vivas. El recambio de elementos se hará sin necesidad de herramientas. Serán regulables, resistentes al deterioro en caso de caída, resistentes a fugas y no inflamables. Llevarán marcada la identificación del fabricante, el modelo, las indicaciones de orientación y el número correspondiente a la norma EN 352-1.
Los protectores reutilizables se limpiarán periódicamente y se mantendrán en buen estado. Cumplirán las normas EN 352-1,2 y 3; 458 y 397.

Casco de Seguridad

Está formado por un armazón y un arnés. Deberá absorber los impactos, será resistente a la perforación y a la llama y los puntos de anclaje del barboquejo caso de llevarlo serán resistentes a tracción. Dispondrán de marcado CE.
En caso de que se le haga un taladro, el casco se considerará como un modelo diferente. Deberá tener las dimensiones mínimas exigidas: distancia vertical externa 80 mm; distancia vertical interna 50 mm; espacio libre vertical interior 25 mm; espacio libre horizontal; altura de utilización 80 mm, 85 mm y 90 mm según sea para cascos colocados en la cabeza D, G y K; anchura de barboquejo 10 mm; si tiene ventilación de entre 150 y 450 mm^2.
Llevará marcado el número de la norma EN 397, la identificación del fabricante, el año y trimestre de fabricación, el modelo y la talla. Cumplirán la norma EN 397:1995.

Ropa de Trabajo

Ropa de protección, contra agresiones mecánicas y químicas, contra proyecciones de metal en fusión y radiaciones infrarrojas, contra fuentes de calor intenso o estrés térmico, contra bajas temperaturas, contaminación radiactiva, antipolvo, antigás, y ropa de señalización.
La ropa será ergonómica, resistente al calor, a la limpieza y los lavados, sin cambios dimensionales mayores de +-3 % y del 5 % en caso del cuero, será aislante térmico, con propagación limitada de la llama, se clasificará en función de la permeabilidad al aire y la resistencia al vapor de agua, tendrá diferentes tallas según la EN 340, será estable ante el calor, resistente a flexión, a la tracción, a la abrasión, a la perforación, al desgarramiento, al estallido del material de punto, a la proyección de metal fundido, a la permeabilidad de líquidos, a la penetración por pulverizaciones, las costuras serán resistentes. En zonas donde se requiera las prendas serán de color de alta visibilidad.
Llevará marcada la identificación del fabricante, el tipo de producto, la talla, el número de la norma correspondiente, pictogramas, etiquetas de cuidad, instrucciones de limpieza según ISO 3758, forma de colocación, advertencias de mal uso, mes y fecha de fabricación, variaciones dimensionales y número máximo de ciclos de limpieza. El marcado será visible e indeleble y resistente a los lavados.
Cumplirán las normas EN 465, 466, 467, 468, 471, 530, 532, 702, 470, 379 y 531.

Protección de Pies y Piernas

Calzado de seguridad, de protección y de trabajo, calzado y cubrecalzado de protección contra el calor y el frío, calzado de protección frente a la electricidad y las motosierras, protectores amovibles del empeine, polainas, suelas amovibles y rodilleras.
Dispondrán de marcado CE. Cada ejemplar llevará marcado o en etiqueta, de forma permanente la talla, la identificación del fabricante, el tipo de fabricante, la fecha de fabricación, la nacionalidad del fabricante, el número de la norma EN correspondiente, la protección ofrecida y la categoría.

Además de los requisitos mínimos indicados en la normativa correspondiente, el calzado de seguridad, protección y de trabajo de uso profesional, podrá llevar protección contra la perforación, penetración y absorción de agua, aislamiento frente al calor y al frío, suela con resaltes, podrá ser conductor, antiestático, absorbente de energía en el tacón, resistente al calor por contacto y a hidrocarburos.
En el calzado con protección contra la perforación, la plantilla irá incorporada al piso del calzado de forma que para quitarla habrá que destruir el piso del calzado. La plantilla tendrá unas dimensiones tales que la distancia máxima entre la horma y la plantilla será de 6,5 mm o de 17 mm en el tacón. Tendrá como máximo 3 orificios, de diámetro máximo 3 mm y no estarán en la zona de color amarillo.
El calzado conductor y antiestático no es aislante de la energía eléctrica, sino que permite al usuario librarse de las cargas estáticas que pueda acumular.
En el calzado con aislamiento frente al frío y al calor, el aislante estará incorporado al calzado de forma que no pueda quitarse sin destruir el piso del calzado.
Las suelas del calzado de protección destinado a prevenir los resbalamientos deberán estar diseñadas y fabricadas o equipadas con medios adicionales de modo que se garantice una adherencia adecuada, teniendo en cuenta la naturaleza o el estado de la superficie.
Cumplirán las normas EN 340, 345, 346 y 347.

Protección de Manos y Brazos

Guantes contra agresiones mínimas, mecánicas, químicas, de origen eléctrico y térmico, contra el frío, microorganismos, radiaciones ionizantes y contaminación radiactiva, manoplas, manguitos y mangas. Dispondrán de marcado CE.
Los materiales utilizados y las costuras serán resistentes. Los materiales no afectarán a la salud del usuario y el fabricante deberá indicar el contenido en sustancias que puedan provocar alergias. El pH será próximo a la neutralidad y el contenido en cromo será menor de 2 mg/kg. Habrá de diferentes tallas definidas según las manos que deben llevarlo. Permitirán la máxima desteridad, la transmisión del vapor de agua, que si no fuera posible, se reducirá al mínimo el efecto de la transpiración.
Los guantes de alta visibilidad, estarán formados por los materiales definidos en la norma EN 471. La superficie de material reflectante será mayor del 50 % de la superficie del guante.
Los guantes llevarán marcada la identificación del fabricante, la designación del guante, la talla, la fecha de caducidad (si es necesario), y será visible, legible y duradero. En el envase irá marcado, además de lo indicado en el guante, las instrucciones de uso, la protección que ofrecen y pictogramas.
Las protecciones contra riesgos mecánicos serán resistentes a la abrasión, al corte por cuchilla, al desgarro y a la perforación. También podrán tener resistencia al corte por impacto y volúmica.
Las protecciones contra productos químicos serán resistentes a la penetración y a la permeabilidad y se darán datos de su resistencia mecánica. Las protecciones contra microorganismos tendrán resistencia a la penetración y se darán los datos sobre la resistencia mecánica.
Los protectores contra riesgos térmicos serán resistentes a la abrasión y al rasgado. Tendrán prestaciones frente a la llama, al calor de contacto, convectivo y radiante, a pequeñas salpicaduras de metal fundido y a grandes masa de metal fundido.
A las protecciones contra radiaciones ionizantes y contaminación radiactiva se les exigirá eficacia de atenuación y uniformidad de distribución del material protector, integridad, impermeabilidad al vapor de agua y al agua (generalmente), resistencia al agrietamiento por ozono y si es necesario resistencia mecánica, química y especial.
Los guantes contra el frío serán resistentes a la abrasión, al rasgado, a la flexión, al frío, al frío convectivo y de contacto y se determinará su permeabilidad al agua. Cumplirán las normas EN 374, 388, 407, 420 y 421.

Sistemas Anticaídas

Los EPI diseñados para prevenir las caídas de altura o sus efectos deberán llevar incorporados un arnés corporal y un sistema de conexión que pueda atarse a un punto de anclaje externo seguro. Estarán diseñados y fabricados de tal manera que, en las condiciones de uso previsibles, se reduzca al mínimo la caída vertical del usuario para evitar que choque contra obstáculos, sin que la fuerza de frenado alcance el valor umbral al que cabría pensar que se produciría una lesión física o la apertura o rotura de cualquier componente del EPI que pudiera tener como consecuencia la caída del usuario. Cada EPI deberá garantizar también que, después del frenado, el usuario sea mantenido en una posición en la que pueda esperar, si es necesario, a ser socorrido.
Las instrucciones del fabricante deberán incluir, en particular, toda información pertinente sobre: a) las características requeridas del punto de anclaje externo seguro y la distancia mínima necesaria por debajo del usuario; b) la manera adecuada de ponerse el arnés corporal y de atar el sistema de conexión al punto de anclaje exterior seguro.
Llevarán marcada, de forma clara, legible, visible y permanente y sin perjuicio del elemento, la identificación del fabricante, la fecha de fabricación, el número de lote o el número de serie.
Serán ergonómicos, no producirán más molestia de la necesaria y no dañarán la salud del usuario.
Las bandas y cuerdas estarán fabricados con fibras sintéticas y los hilos de la costura serán compatibles con las bandas y de color contrastado.
Los cinturones, que sólo se podrán utilizar como sistema de retención que evite totalmente la posibilidad de caída, llevarán como mínimo dos elementos de enganche o un elemento de amarre y uno de enganche. La anchura mínima de la banda de la cintura será de 43 mm. Los cinturones de apoyo dorsal tendrán los bordes redondeados y una rigidez tal que las fuerzas se repartan por todo lo ancho del cinturón. No se podrá desmontar manualmente y la hebilla no se abrirá de forma involuntaria. La longitud mínima del apoyo dorsal será 50 mm mayor que la distancia medida sobre la espalda, entre los elementos de engancho o entre la fijación del elemento de amarre y el enganche. Su anchura

mínima será de 100 mm. Los elementos de amarre de sujeción no podrán desengancharse de forma involuntaria. Tendrán un sistema de ajuste de longitud. La longitud máxima en condiciones normales será de 1,5 m.
Los sistemas anticaídas serán de fácil colocación, lo más ligeros posible, se mantendrán en la posición de colocación y no se desajustarán de forma involuntaria. No se utilizarán como sistema anticaídas un arnés y un elemento de amarre, sin absorbedor de energía. En los dispositivos anticaídas deslizantes, la línea de anclaje tendrá un tope final. Si tiene un dispositivo de apertura, sólo podrá abrirse mediante dos acciones manuales consecutivas y voluntarias. Los arneses se adaptarán al portador. Las bandas no se aflojarán de forma involuntaria y tendrán una anchura mínima de 40 mm o 20 mm, según sean principales o secundarias. El elemento de enganche quedará delante del esternón, por encima del centro de gravedad. Las hebillas de seguridad sólo permitirán el enganche de forma correcta. La longitud máxima de los elementos de amarre, incluyendo el absorbedor de energía y terminales manufacturadas, será de 2 m. La cuerda cableada estará formada por al menos 3 cabos. Las cadenas cumplirán la ISO 1835.
Los conectores de los sistemas de sujeción y anticaídas tendrán cierre y bloqueo automático o manual, y se abrirán como mínimo con 2 operaciones consecutivas y voluntarias. Los sistemas tendrán la resistencia estática y dinámica indicada en la normativa y las piezas metálicas estarán protegidas contra la corrosión.
Cumplirán las normas EN 345, 353,354,355, 358, 360, 361, 362, 363, 364, 365 y 795.

Maquinaria
La maquinaria dispondrá de «marcado CE», declaración «CE» de conformidad y manual de instrucciones. Aquella maquinaria que por su fecha de comercialización o de puesta en servicio por primera vez no les sea de aplicación el marcado CE, deberán someterse a la puesta en conformidad de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1215/1997.
La maquinaria puesta en servicio al amparo de lo dispuesto en el R.D.1644/2008 que establece las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas cumplirá con los requisitos de seguridad establecidos en su anexo I.
Las operaciones de mantenimiento serán realizadas por personal especializado según la periodicidad establecida en su manual de instrucciones. Además del mantenimiento establecido, se realizará revisión periódica de estado de conservación y funcionamiento por parte de responsable de uso.
La maquinaria será manejada por personal autorizado, experto en el uso y con los requisitos reglamentarios necesarios y atendiendo en todo momento lo dispuesto en el manual de instrucciones.
En los casos en los que en la utilización de la maquinaria se superen los valores de exposición al ruido indicados en el artículo 5.1 del Real Decreto 286/2006 de protección de los trabajadores frente al ruido, se establecerán las acciones correctivas oportunas como el empleo de protectores auditivos.

Útiles y Herramientas
La utilización de útiles y herramientas se realizará en su correcta forma de uso, en postura adecuada y estable.
Las herramientas estarán formadas por materiales resistentes, sin defectos ni deterioros, serán ergonómicas y adecuadas para los trabajos que van a realizar, permanecerán limpias y operativas para el uso.
Periódicamente se revisará el estado de conservación y mantenimiento sustituyendo los equipos que no reúnan las condiciones mínimas exigibles. Del mismo modo, se atenderá escrupulosamente sus instrucciones de uso y mantenimiento cuidando especialmente de no emplearlas en otros usos que los estipulados para la herramienta.
El operario que los vaya a utilizar estará adiestrado en su uso y mantenimiento.
Se almacenarán en lugar seco y protegido de la intemperie.
En los casos en los que en la utilización de esta herramienta se superen los valores de exposición al ruido indicados en el artículo 5.1 del Real Decreto 286/2006 de protección de los trabajadores frente al ruido, se establecerán las acciones correctivas oportunas como el empleo de protectores auditivos.

Medios Auxiliares
El uso de medios auxiliares se realizará según las normas establecidas en su manual de uso redactado por el fabricante. Serán utilizados por personal experto en el manejo y conocedor de las condiciones de uso y mantenimiento.
Tras el montaje de los medios auxiliares, responsable de seguridad de la empresa instaladora comprobará la correcta disposición del medio auxiliar garantizando que se han instalado todos los dispositivos de prevención requeridos y que el montaje cumple con lo establecido en el manual de uso.
En este apartado, mención específica requiere el uso de andamios:
El andamio contará con una nota de cálculo de resistencia y estabilidad, realizado por una persona con una formación universitaria que lo habilite, a menos que esté montado según una configuración tipo generalmente reconocida.
Será obligatoria la elaboración de un plan de montaje, de utilización y de desmontaje del andamio, por una persona con una formación universitaria que lo habilite, en los siguientes tipos de andamios:
a) Plataformas suspendidas y plataformas elevadoras sobre mástil.
b) Andamios constituidos con elementos prefabricados apoyados cuya altura desde el nivel de apoyo hasta la coronación del andamio, exceda de seis metros o tengan elementos horizontales que salven vuelos entre apoyos de más de ocho metros. Se exceptúan los andamios de caballetes o borriquetas.
c) Andamios instalados en el exterior, cuya distancia entre el apoyo y el suelo exceda de 24 metros de altura.
d) Torres de acceso y torres de trabajo móviles en los que los trabajos se efectúen a más de seis metros de altura.
Los andamios tubulares que no hayan obtenido una certificación del producto por una entidad reconocida de normalización, sólo podrán utilizarse para aquellos supuestos en los que el Real Decreto 1215/1997, modificado por el Real Decreto 2177/2004, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura en su Anexo II apartado 4.3, no exige plan de montaje, esto es para alturas no superiores a 6 metros y que además no superen los 8 metros de

distancia entre apoyos, y siempre que no estén situados sobre azoteas, cúpulas, tejados o balconadas a más de 24 metros desde el nivel del suelo.
No será obligatoria la elaboración de un plan cuando los andamios dispongan del marcado "CE", el plan podrá ser sustituido por las instrucciones específicas del fabricante, proveedor o suministrador, sobre el montaje, la utilización y el desmontaje.
Los andamios sólo podrán ser montados, desmontados o modificados sustancialmente bajo la dirección de una persona con una formación universitaria o profesional que lo habilite para ello, o por trabajadores que hayan recibido una formación adecuada y específica, que les permita enfrentarse a riesgos como:
a) La comprensión del plan de montaje, desmontaje o transformación.
b) La seguridad durante el montaje, el desmontaje o la transformación.
c) Las medidas de prevención de riesgos de caída de personas o de objetos.
d) Las medidas de seguridad en caso de cambio de las condiciones meteorológicas.
e) Las condiciones de carga admisible.
f) Otros riesgos.
Los trabajadores y la persona que supervise dispondrán del plan de montaje y desmontaje.
Cuando, no sea necesaria la elaboración de un plan de montaje, las operaciones podrán ser dirigidas por una persona que disponga de una experiencia certificada por el empresario en esta materia de más de dos años y cuente con la formación preventiva correspondiente, como mínimo, a las funciones de nivel básico.
Los andamios deberán ser inspeccionados por una persona con una formación universitaria o profesional que lo habilite para ello:
a) Antes de su puesta en servicio.
b) A continuación, periódicamente.
c) Tras cualquier modificación, período de no utilización, exposición a la intemperie, sacudidas sísmicas, o cualquier otra circunstancia que hubiera podido afectar a su resistencia o a su estabilidad.

Señalización
El empresario deberá tomar las medidas necesarias de señalización, según lo indicado en proyecto y lo dispuesto en el RD 485/1997 "Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo".
Las señales podrán ser de color, en forma de panel, luminosas, acústicas, gestuales y de comunicación verbal. Tendrán unas características que permitan una buena visibilidad y comprensión, sin que puedan dar lugar a interpretaciones erróneas. Se colocarán en lugares apropiados, iluminados, accesibles y visibles fácilmente. Permanecerán mientras exista el peligro del que advierten retirándolas inmediatamente una vez cesado el peligro. No se colocarán muchas señales muy próximas unas de otras.
Las de panel, deberán ser de material resistente a golpes y a la climatología.
Las señales luminosas tendrán una luz de intensidad suficiente, pero sin llegar a deslumbrar. Si es para peligros graves llevarán una lámpara de repuesto y se les harán revisiones especiales.
Las señales acústicas tendrán un nivel sonoro mayor que el ambiental, y no se utilizarán si éste último es muy fuerte. Si la señal es de evacuación, el sonido será continuo.
Las señales de riesgo, prohibición y obligación serán de panel. Los riesgos de caída, choques o golpes se indicarán mediante señal de panel, color de seguridad (franjas amarillas y negras inclinadas 45º) o ambas. La delimitación de zonas y vías de circulación se hará mediante color de seguridad, que contrastará con el del suelo.
Los recipientes y tuberías visibles que contengan o puedan contener productos a los que sea de aplicación la normativa sobre comercialización de sustancias o mezclas peligrosas deberán ser etiquetados según lo dispuesto en la misma.
Las zonas, locales o recintos utilizados para almacenar cantidades importantes de sustancias o mezclas peligrosas deberán identificarse mediante la señal de advertencia colocadas, según el caso, cerca del lugar de almacenamiento o en la puerta de acceso al mismo. Ello no será necesario cuando las etiquetas de los distintos embalajes y recipientes, habida cuenta de su tamaño, hagan posible dicha identificación.
Los equipos de protección de incendios serán rojos y se señalizará su lugar de colocación. Los medios y equipos de salvamento y socorro se indicarán con señales de panel, las situaciones de emergencia con señales luminosas, acústicas, verbales o combinación de ellas, y las maniobras peligrosas con señales verbales, gestuales o ambas.

Instalaciones Provisionales de Salud y Confort
La temperatura, iluminación y ventilación en los locales será la adecuada para su uso. Los paramentos horizontales y verticales serán continuos, lisos e impermeables, de fácil limpieza, estarán enlucidos con colores claros y con material que permita la limpieza con desinfectantes o antisépticos. Todos los elementos tendrán el uso para el que fueron destinados y su funcionamiento será correcto.
El empresario se encargará de que las instalaciones estén en perfectas condiciones sanitarias, de la limpieza diaria y de que estén provistas de agua, jabón, toallas, recipientes de desechos, etc.
El empresario facilitará agua potable a los trabajadores por medio de grifos de agua corriente o en recipientes limpios. El agua para beber no podrá acumularse en recipientes abiertos o con cubiertas provisionales. El agua no podrá contaminarse por contacto o por porosidad. Se dispondrá de agua corriente caliente y fría para higiene y aseo. Los depósitos estarán cerrados herméticamente y tendrán llave de suministro. El número de aparatos y la dimensión de los locales será proporcional al número de trabajadores.

Vestuarios
Serán de fácil acceso, estarán próximos al área de trabajo, tendrán asientos y taquillas independientes para guardar la

ropa bajo llave. Si fuera necesario los trabajadores tendrán una taquilla para la ropa de trabajo y otra para la de calle y efectos personales. Si es necesario habrá instalaciones para dejar la ropa a secar.
Se dispondrá un mínimo de 2 m² por cada trabajador y 2,30 m de altura.
Si no hubiera vestuarios se dispondrá de lugares para dejar la ropa y objetos personales bajo llave.

Retretes
Estarán colocados en cabinas de dimensiones mínimas 1,20 x 1m. y 2,30 m de altura. Se instalarán un mínimo de uno por cada 25 trabajadores. Estarán cerca de los lugares de trabajo, y si comunican con ellos estarán cerradas y tendrán ventilación al exterior. Si comunican con aseos o pasillos con ventilación exterior, las cabinas podrán no tener techo. No podrán comunicar con comedores, cocinas, dormitorios ni vestuarios.
Las cabinas tendrán percha y puerta con cierre interior, que no permitirá la visibilidad desde el exterior.
Tendrán descarga automática de agua corriente. Si no pudiera conectarse a la red de alcantarillado se dispondrá de letrinas sanitarias o fosas sépticas.

2.3 Condiciones Económicas

Mediciones y Valoraciones
El Contratista de acuerdo con la Dirección Facultativa deberá medir las unidades de obra ejecutas y aplicar los precios establecidos en el contrato entre las partes, levantando actas correspondientes a las mediciones parciales y finales de la obra, realizadas y firmadas por el Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución, la Dirección Facultativa y el Contratista.
En el presupuesto, solo se redactarán las partidas que intervienen como medidas de seguridad y salud, sin tener en cuenta los medios auxiliares necesarios para la ejecución de las mismas.
Todos los trabajos y unidades de obra relacionados con la Seguridad que vayan a retirarse una vez que se haya terminado, el Contratista pondrá en conocimiento de la Dirección Facultativa con antelación suficiente para poder medir y tomar datos necesarios, de otro modo, se aplicarán los criterios de medición que establezca la Dirección Facultativa.
Las valoraciones de las unidades de partidas de Seguridad, incluidos materiales accesorios y trabajos necesarios, se calculan multiplicando el número de unidades por el precio unitario (incluidos gastos de transporte, indemnizaciones o pagos, impuestos fiscales y toda tipo de cargas sociales).
El Contratista entregará una relación valorada de las partidas de seguridad ejecutadas en los plazos previstos, a origen, al Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución y a la Dirección Facultativa, en cada una de las fechas establecidas en el contrato realizado entre Promotor y Contratista.
La medición y valoración realizadas por el Contratista deberán ser aprobadas por el Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución y la Dirección Facultativa, o por el contrario ésta deberá efectuar las observaciones convenientes de acuerdo con las mediciones y anotaciones tomadas en obra.
El Contratista podrá oponerse a la resolución adoptada por el Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución y la Dirección Facultativa ante el Promotor, previa comunicación a dichas partes. La certificación será inapelable en caso de que transcurridos 10 días, u otro plazo pactado entre las partes, desde su envío, el Coordinador de Seguridad y Salud en Ejecución y la Dirección Facultativa no recibe ninguna notificación, que significará la conformidad del Contratista con la resolución.
El abono de las certificaciones se realizará sujeto a lo establecido en el contrato de obra.

Certificación y Abono
El Promotor abonará las partidas ejecutadas del Plan de Seguridad y Salud de la obra, junto con las demás unidades de obra realizadas, al Contratista, previa certificación del Coordinador de Seguridad y Salud y/o de la Dirección Facultativa.
Se abonarán los precios de ejecución material establecidos en el presupuesto del Plan de Seguridad y Salud para cada unidad de seguridad, tanto en las certificaciones como en la liquidación final.
El plazo será mensual o en su caso, el indicado en el contrato de obra.

Unidades de Obra no Previstas
Cuando el Coordinador de Seguridad y Salud y/o la Dirección Facultativa exigiera la ejecución de trabajos no estipulados en la Contrata o en el Plan aprobado, el Contratista quedará obligado El Contratista está obligado a presentar propuesta económica para la realización dichas modificaciones y a ejecutarlo en caso de haber acuerdo.
La valoración de materiales o medios para ejecutar determinadas unidades de seguridad no establecidas en el Plan de Seguridad y Salud se calculará mediante la asignación de precios de materiales o medios similares. En su defecto, la cuantía será calculada por el Coordinador de Seguridad y Salud y/o la Dirección Facultativa y el Contratista.
Se levantarán actas firmadas de los precios contradictorios por triplicado firmadas por el Coordinador de Seguridad y Salud y/o la Dirección Facultativa, el Contratista y el Propietario.

Unidades por Administración
Para el abono de unidades realizadas por administración, el contratista presentará a la aprobación del Coordinador de Seguridad y Salud y de la Dirección Facultativa la liquidación de los trabajos en base a la siguiente documentación: facturas originales de los materiales adquiridos y documento que justifique su empleo en obra, partes diarios de trabajo, nóminas de los jornales abonados indicando número de horas trabajadas por cada operario en cada oficio y de acuerdo con la legislación vigente, facturas originales de transporte de materiales a obra y cualquier otra cargas correspondiente a la partida.
El Contratista estará obligado a redactar un parte diario de jornales y materiales que se someterán a control y

aceptación del Coordinador de Seguridad y Salud y de la Dirección Facultativa, en partidas de la misma contratadas por administración.

2.4 Condiciones Legales

Tanto la Contrata como la Propiedad, asumen someterse al arbitrio de los tribunales con jurisdicción en el lugar de la obra.
Es obligación de la contrata, así como del resto de agentes intervinientes en la obra el conocimiento del presente pliego y el cumplimiento de todos sus puntos.
Durante la totalidad de la obra se estará a lo dispuesto en la normativa vigente, especialmente la de obligado cumplimiento entre las que cabe destacar:
Real Decreto 2291/1985 de 8 de Noviembre Reglamento de aparatos de elevación y manutención de los mismos.
Ley 31/1995 Prevención de riesgos laborales
Real Decreto 1627/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción.
Real Decreto 39/1997 Reglamento de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales.
Real Decreto 485/1997 Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
Real Decreto 486/1997 Establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
Real Decreto 487/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
Real Decreto 488/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativos al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.
Real Decreto 665/1997 Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.
Real Decreto 664/1997 Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
Real Decreto 773/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de los EPI.
Real Decreto 1215/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los trabajadores de los equipos de trabajo.
Real Decreto 614/2001 Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
Real Decreto 374/2001 Protección de la Salud y Seguridad de los Trabajadores contra los Riesgos relacionados con los Agentes Químicos durante el Trabajo.
Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto REBT. Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones complementarias.
Real Decreto 836/2003 de 27 de junio Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención referente a grúas torre para obra u otras aplicaciones.
Ley 54/2003 Reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
Real Decreto 171/2004 Desarrolla L.P.R.L. en materia de coordinación de actividades empresariales.
Real Decreto 2177/2004 Modifica R.D. 1215/1997 que establece disposiciones mínimas de seguridad y salud para el uso de equipos en trabajos temporales de altura.
Real Decreto 1311/2005, protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas.
Real Decreto 286/2006, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.
Real Decreto 604/2006, que modifica el Real Decreto 39/1997 y el Real Decreto 1627/1997 antes mencionados.
Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción y Real Decreto 1109/2007 que la desarrolla.
Real Decreto 1.644/2008, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.
REGLAMENTO (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE del Consejo.
Real Decreto 513/2017, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
Resolución de 21 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el VI Convenio colectivo general del sector de la construcción 2017-2021.
En todas las normas citadas anteriormente que con posterioridad a su publicación y entrada en vigor hayan sufrido modificaciones, corrección de errores o actualizaciones por disposiciones más recientes, se quedará a lo dispuesto en estas últimas.

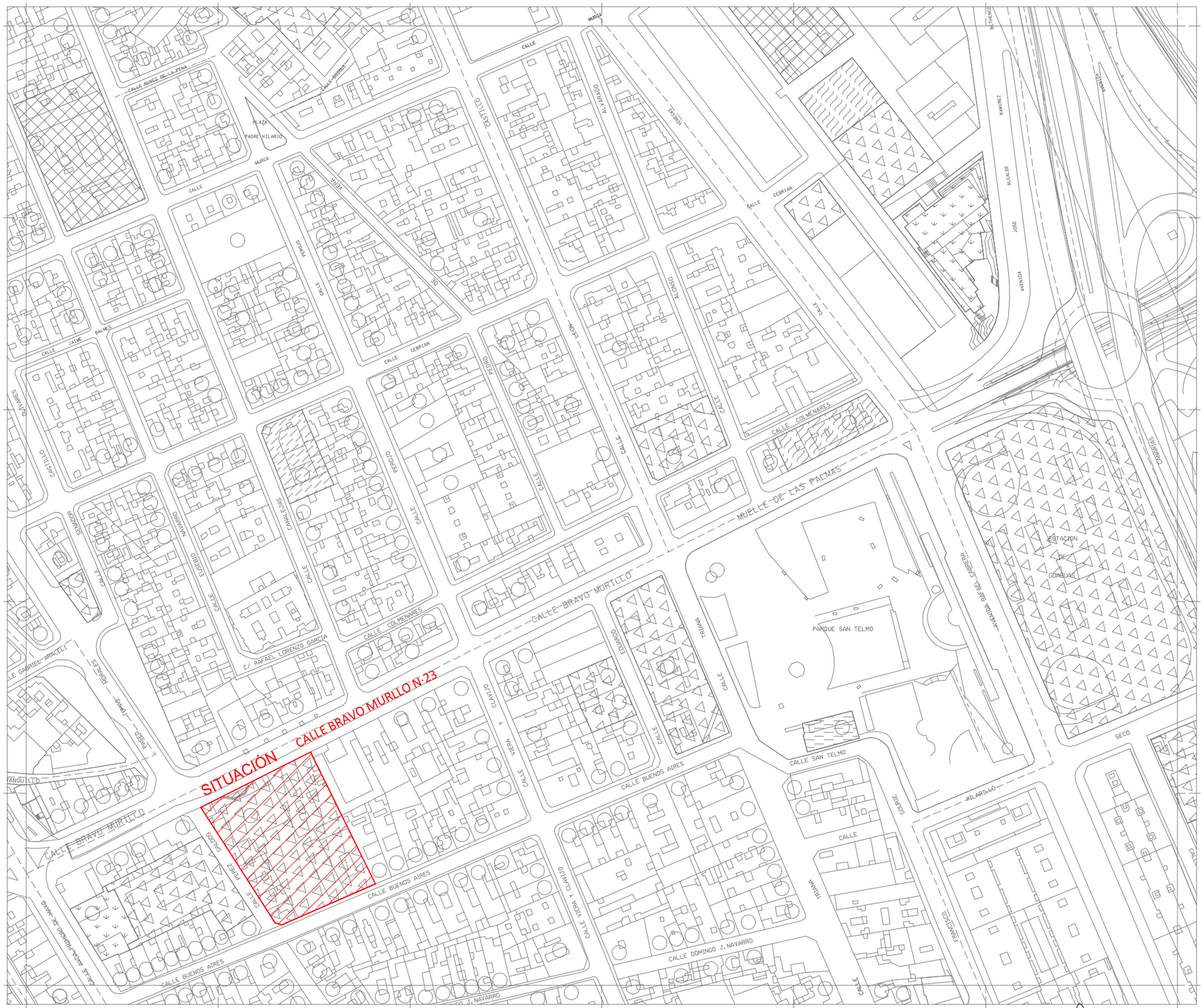
En Las Palmas de Gran Canaria, 03 de octubre de 2024

Fernando Briganty Arencibia
tim arquitectos s.l.

Estudio de Seguridad y Salud
Planos

2024

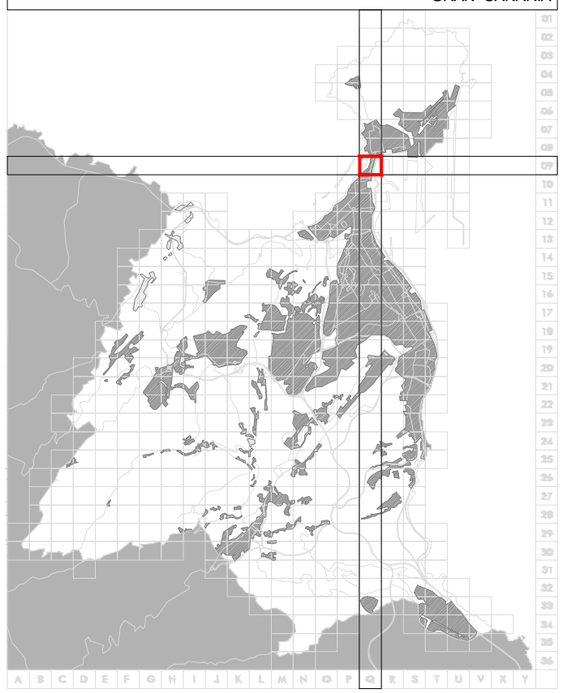
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



SITUACION



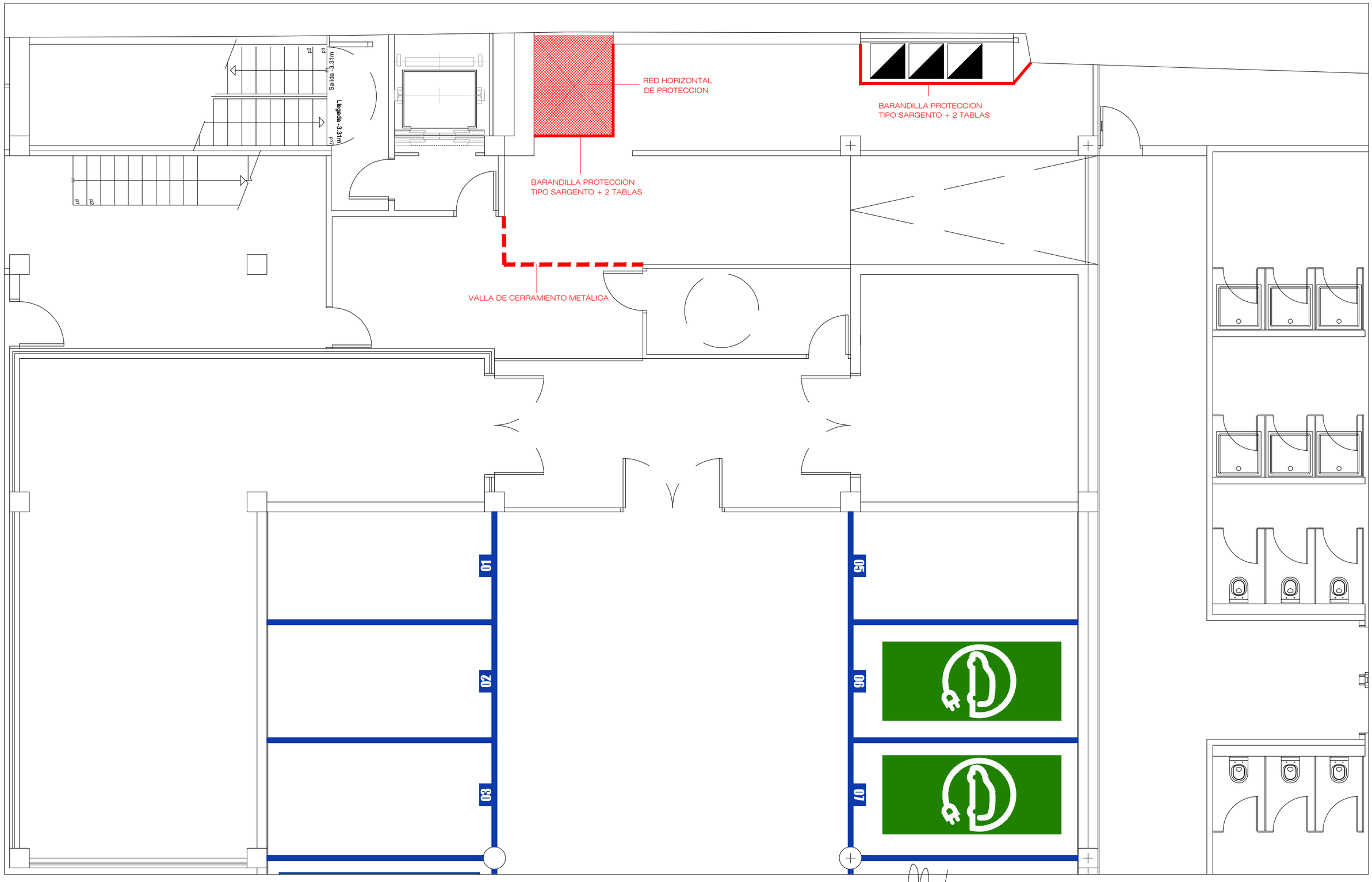
GRAN CANARIA





CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN: CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO: **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR: Fernando Briganty Arencibia — C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.	ref. 1939-19	PLANO: 10-24 PLANO DE SITUACIÓN	escala 1/250 ss.01
PROYECTO DE EJECUCIÓN						

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

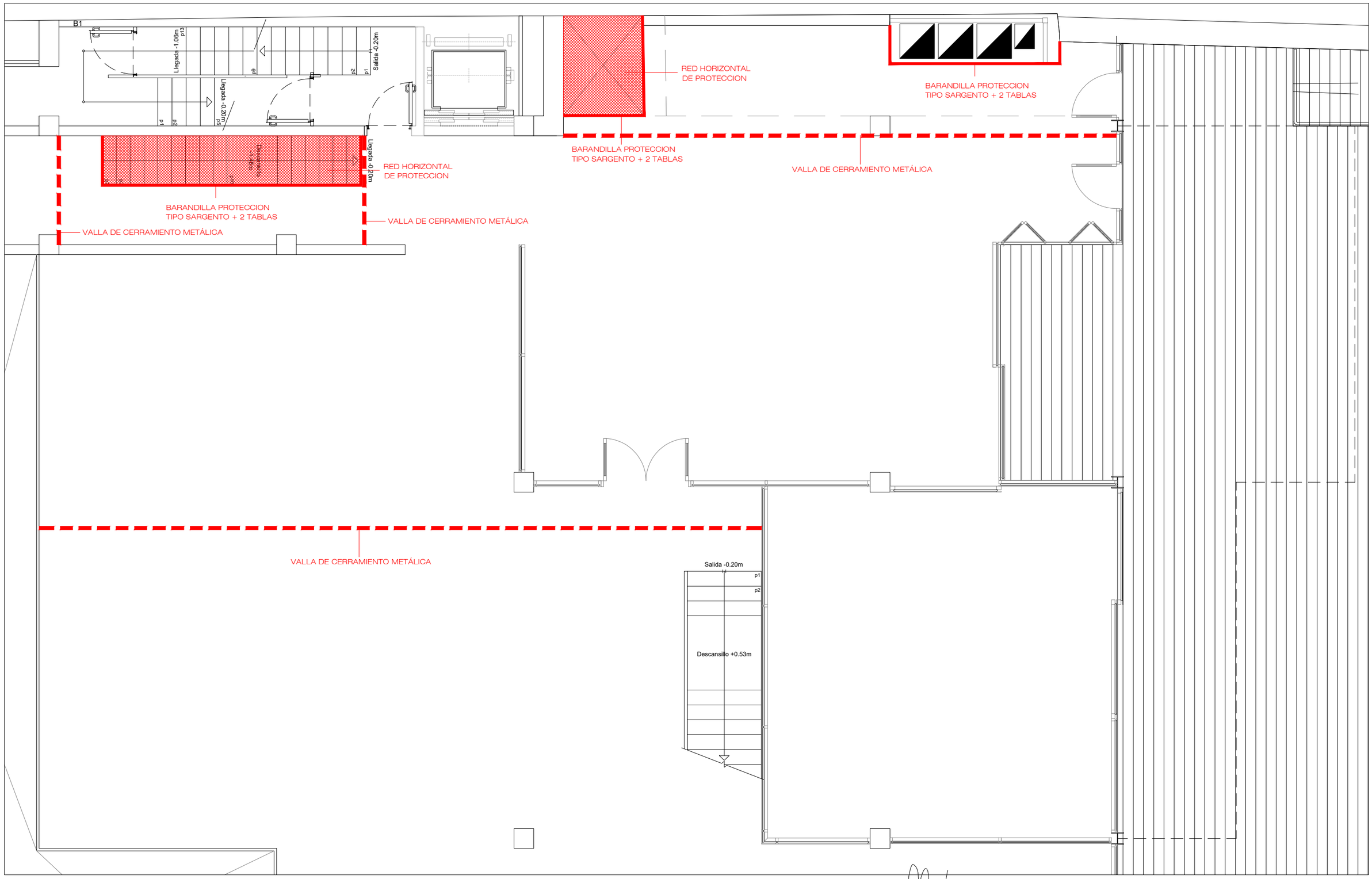
PLANO
10-24
PLANTA SEMISÓTANO
SEGURIDAD Y SALUD
ESTADO ACTUAL

escala 1/75

ss.02

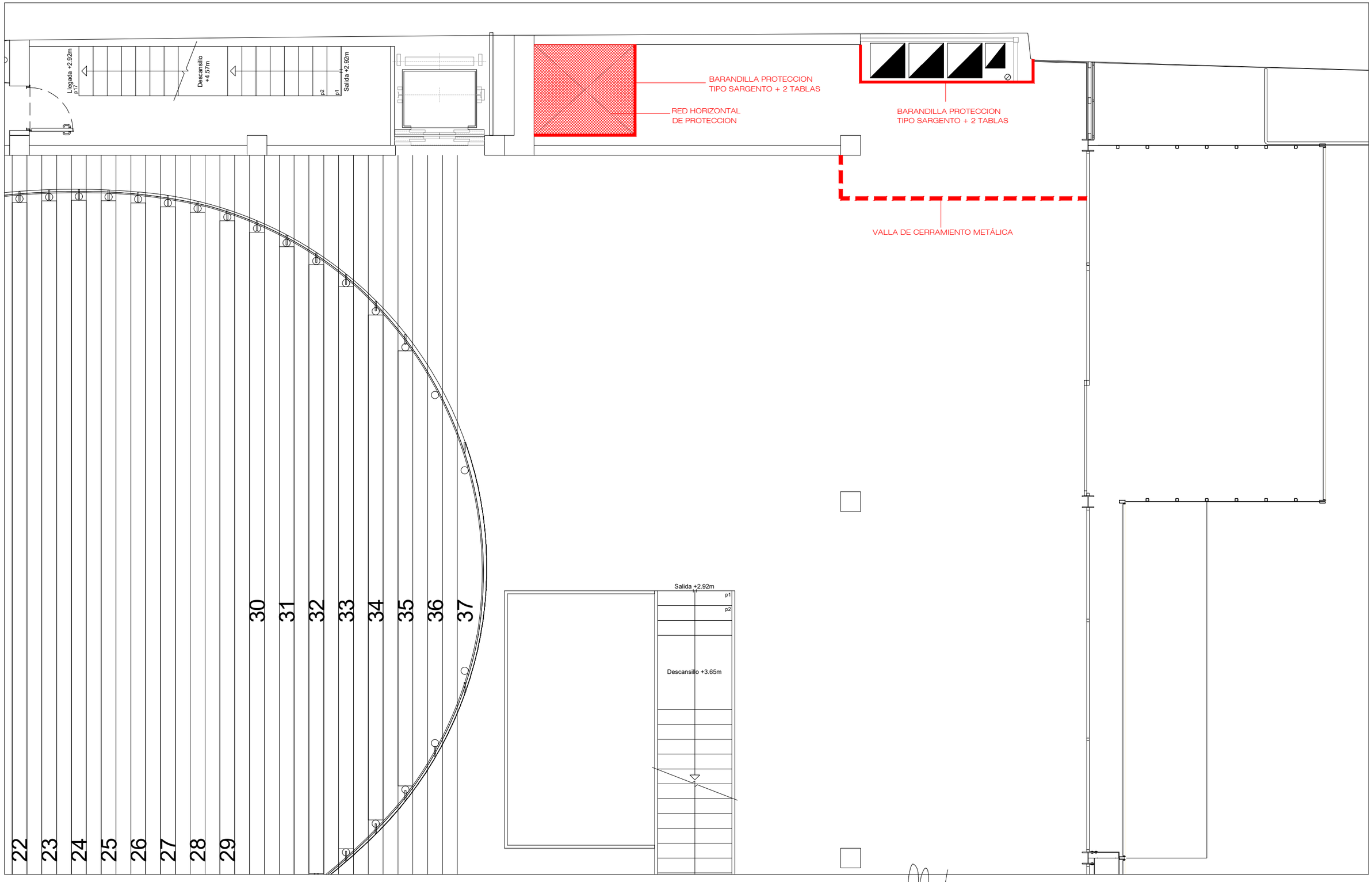
P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR timarquitectos Fernando Briganty Arencibia C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.	Colaboradores: ref. 1939-19	PLANO 10-24 PLANTA BAJA SEGURIDAD Y SALUD ESTADO ACTUAL	escala 1/75 ss.03
P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N						

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO
10-24
ENTREPLANTA
SEGURIDAD Y SALUD
ESTADO ACTUAL

escala 1/75

ss.04

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

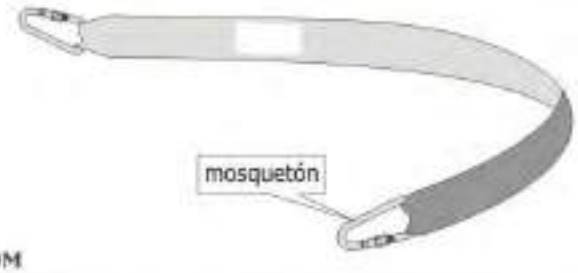
Estudio de Seguridad y Salud

Detalles Gr§ficos

2024

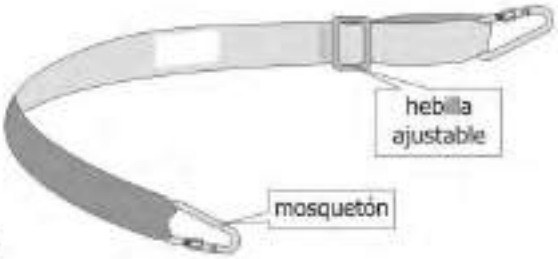
Protecciones Individuales. Tipos de amarres.

fijo



© WWW.CONSTRUBIT.COM

regulable



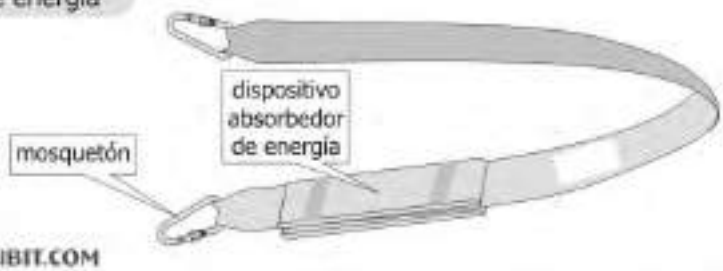
© WWW.CONSTRUBIT.COM

retráctil



© WWW.CONSTRUBIT.COM

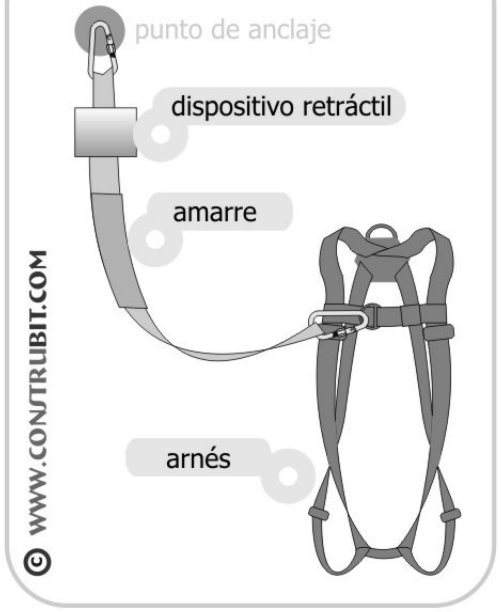
absorbedor de energía



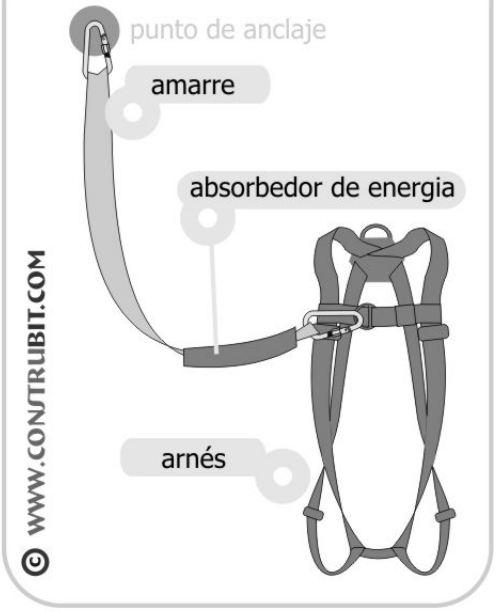
© WWW.CONSTRUBIT.COM

Protecciones Individuales. Sistemas anticaídas.

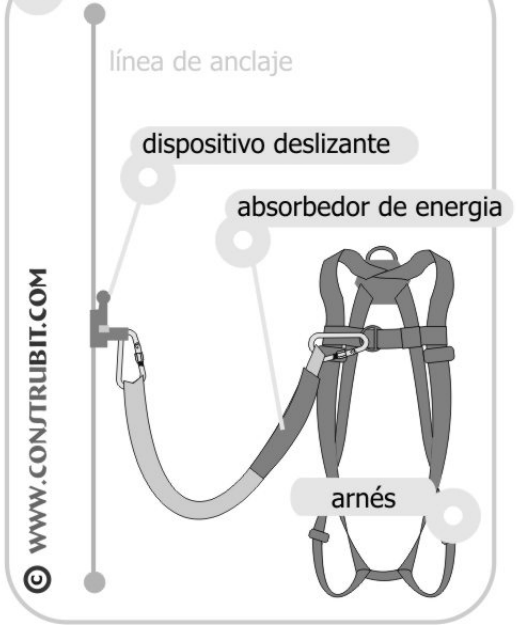
retráctil



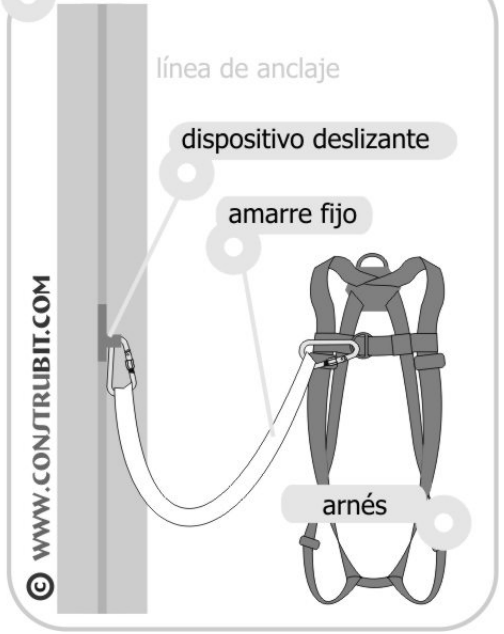
con absorbedor de energía



con línea de anclaje flexible

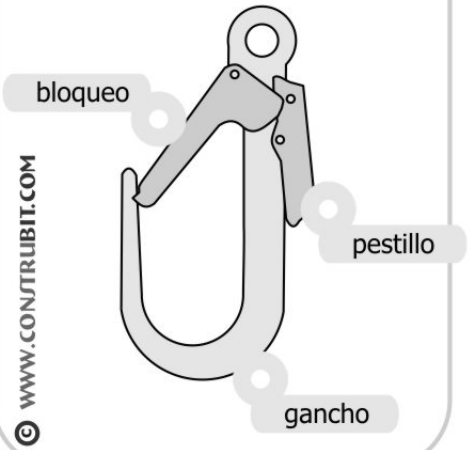


con línea de anclaje rígida



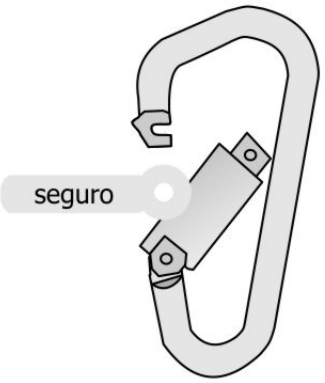
Protecciones Individuales. Mosquetones.

tipo gancho



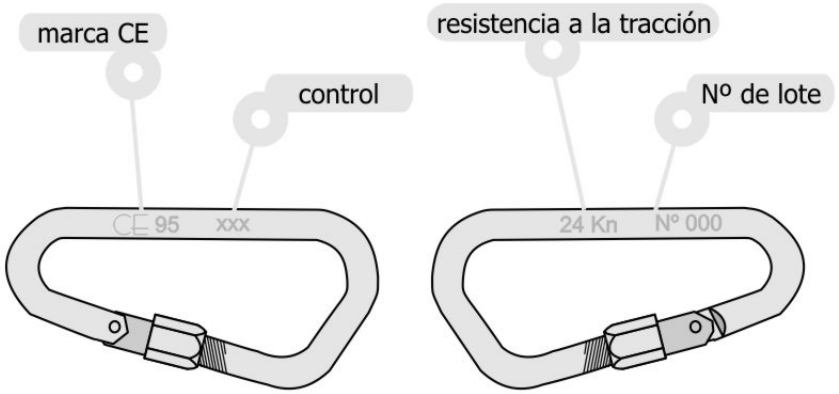
© WWW.CONSTRUBIT.COM

con seguro automático



© WWW.CONSTRUBIT.COM

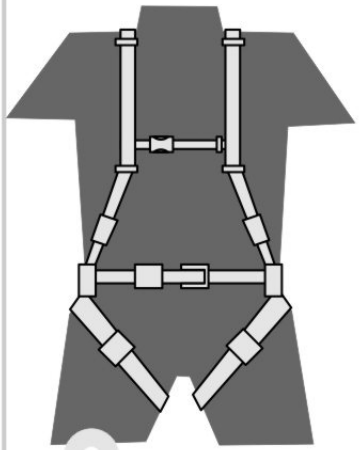
con virola



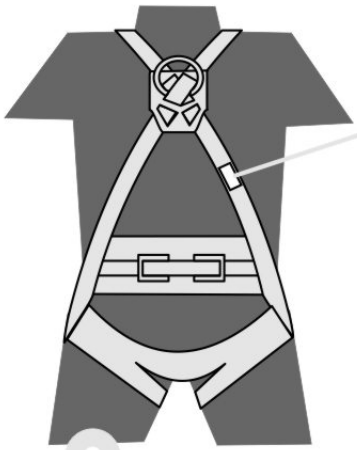
© WWW.CONSTRUBIT.COM

Protecciones Individuales. Amarre personal.

arnés



vista delantera



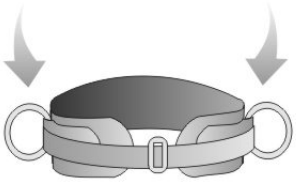
vista trasera

CE 96 norma IN 361
TIPO: **ARNES ANTICAIDA**
MARCA: MODELO:
Fecha fabricación:
Lote Nº:

etiquetado obligatorio según marcado CE

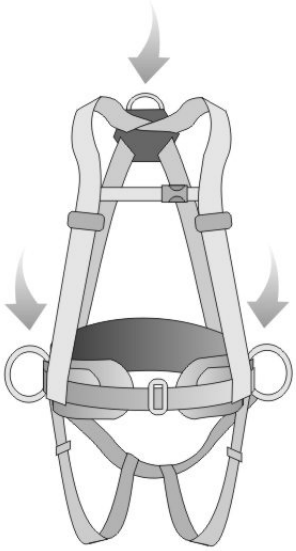
© WWW.CONSTRUBIT.COM

cinturón sencillo



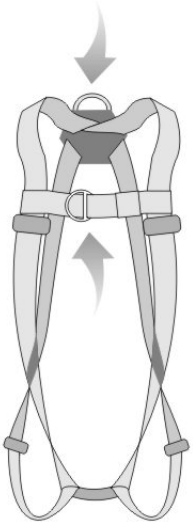
© WWW.CONSTRUBIT.COM

cinturón con arnés



© WWW.CONSTRUBIT.COM

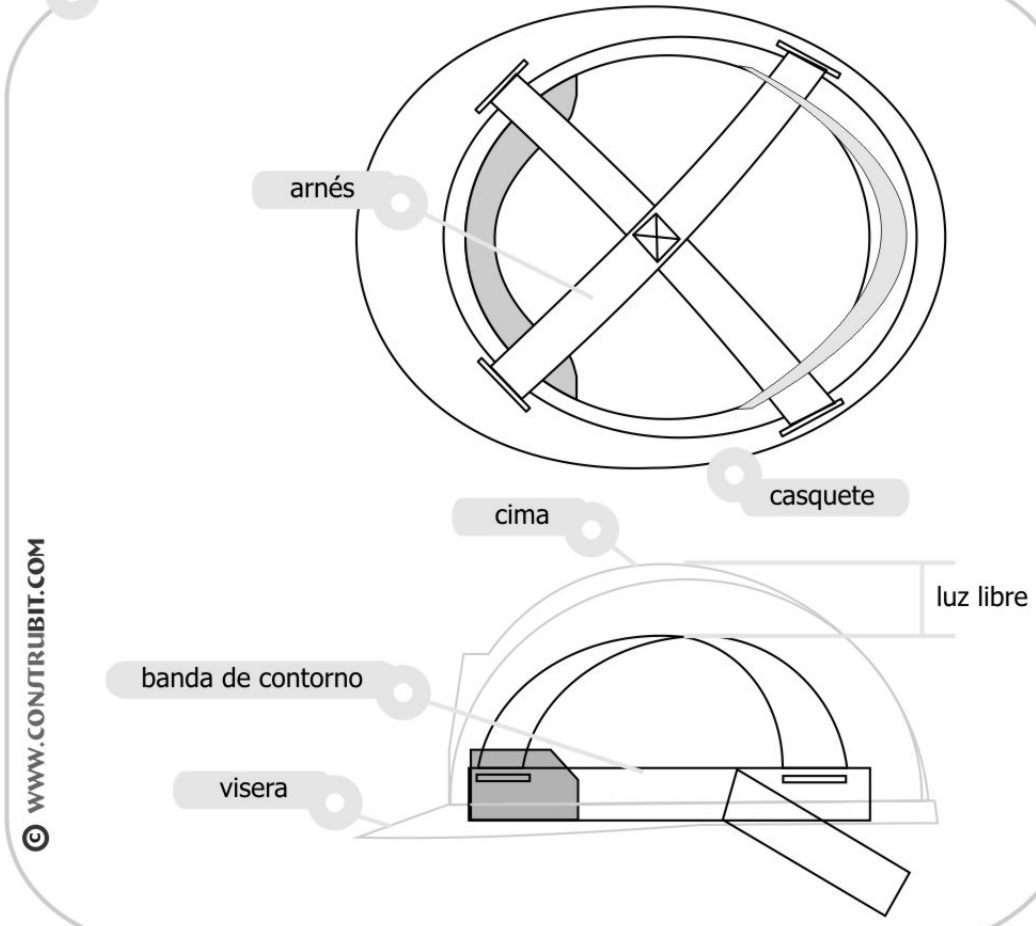
arnés



© WWW.CONSTRUBIT.COM

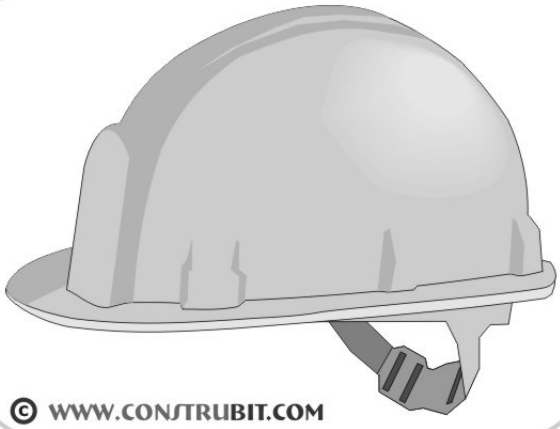
Protecciones Individuales. Casco.

casco de seguridad



© WWW.CONSTRUBIT.COM

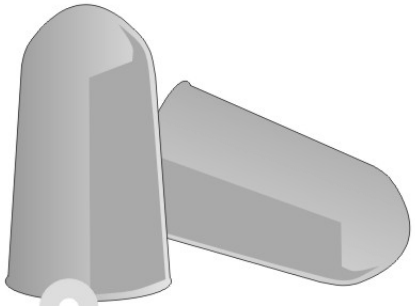
casco de seguridad



© WWW.CONSTRUBIT.COM

Protecciones Individuales. Auditivos.

tapones de espuma



espuma de poliuretano

© WWW.CONSTRUBIT.COM

tapones de espuma con arco



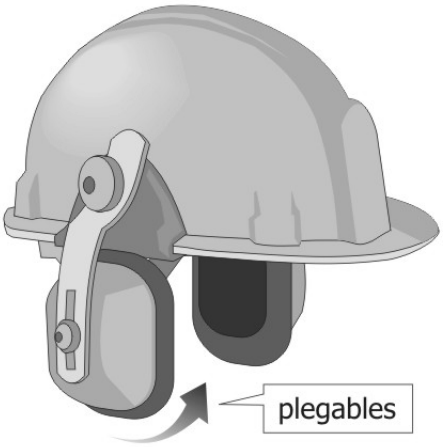
© WWW.CONSTRUBIT.COM

orejeras



© WWW.CONSTRUBIT.COM

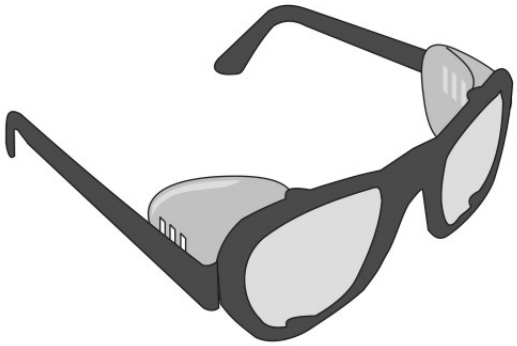
coquillas sobre casco



© WWW.CONSTRUBIT.COM

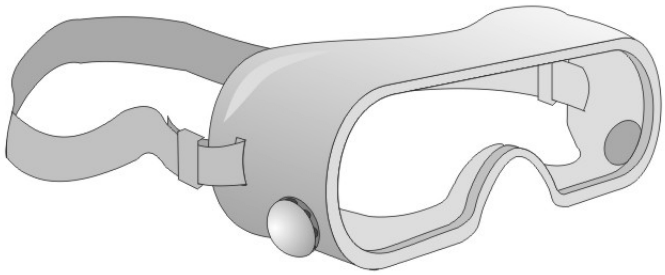
Protecciones Individuales. Gafas.

montura universal



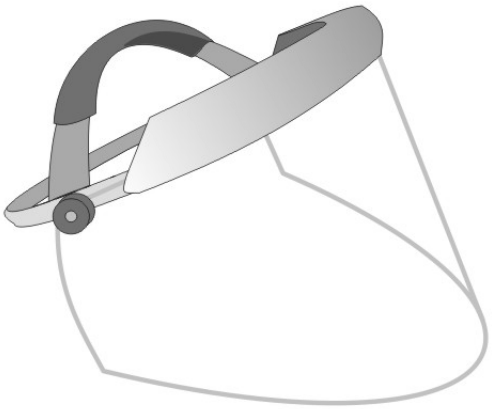
© WWW.CONSTRUBIT.COM

integral



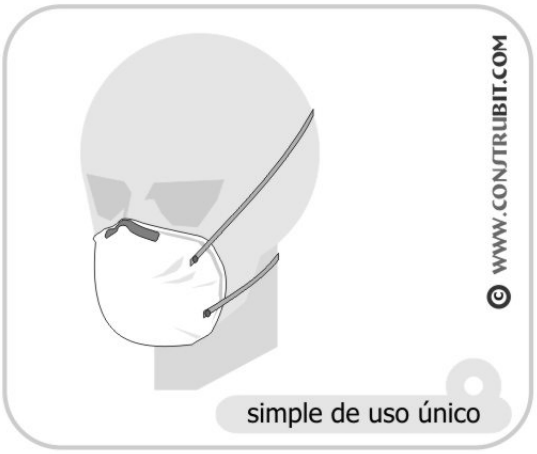
© WWW.CONSTRUBIT.COM

pantalla facial



© WWW.CONSTRUBIT.COM

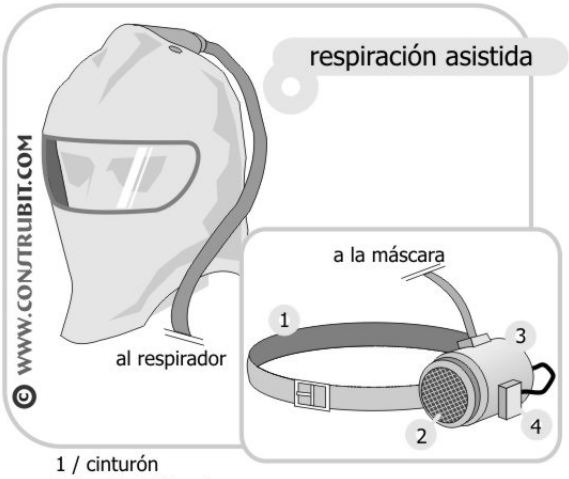
Protecciones Individuales. Vías respiratorias.



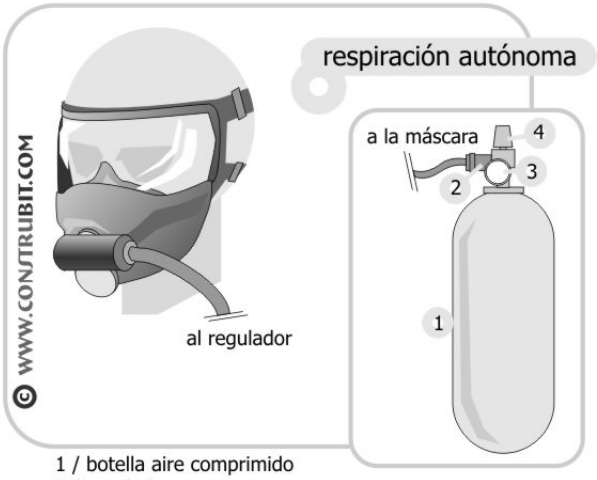








1 / cinturón
2 / unidad filtrante
3 / ventilador
4 / baterías



1 / botella aire comprimido
2 / regulador
3 / manómetro
4 / grifo

Protecciones Individuales. Ropa Reflectante.

parca



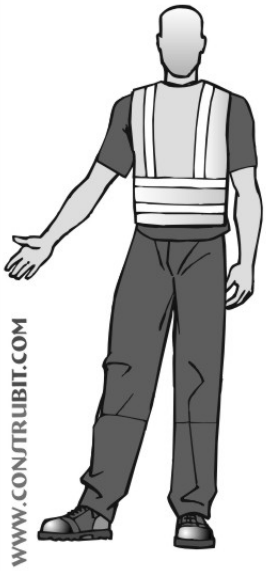
© WWW.CONJTRUBIT.COM

chubasquero



© WWW.CONJTRUBIT.COM

peto



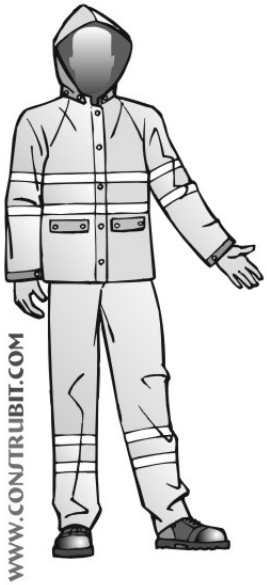
© WWW.CONJTRUBIT.COM

chaleco



© WWW.CONJTRUBIT.COM

conjunto lluvia



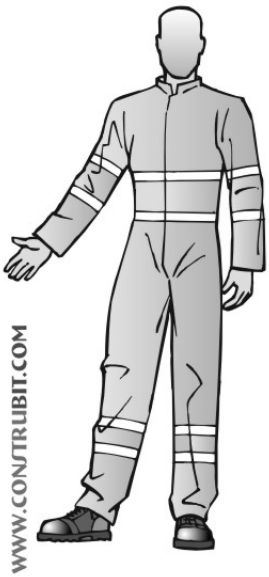
© WWW.CONJTRUBIT.COM

conjunto



© WWW.CONJTRUBIT.COM

mono



© WWW.CONJTRUBIT.COM

pantalón con peto



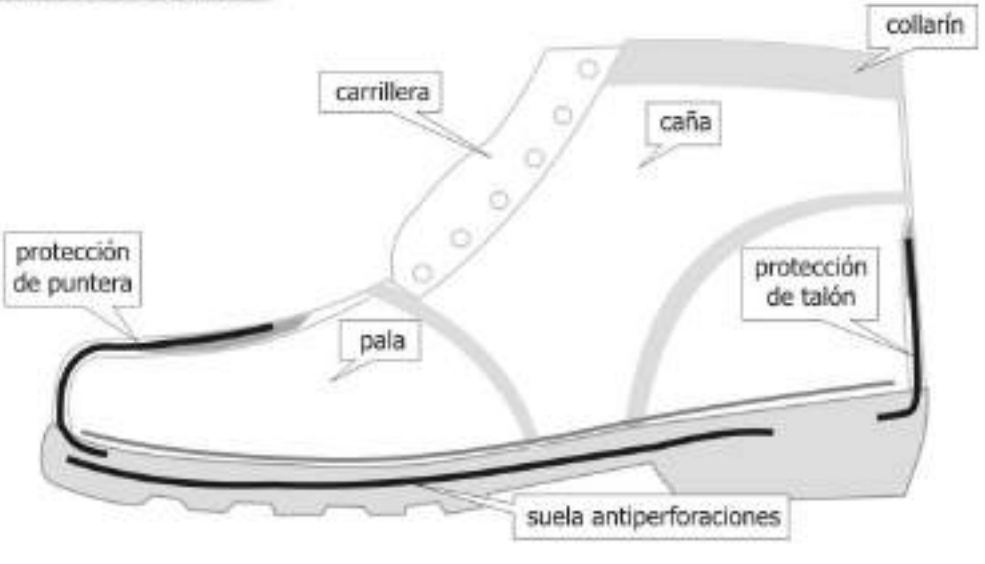
© WWW.CONJTRUBIT.COM

Protecciones Individuales. Calzado.

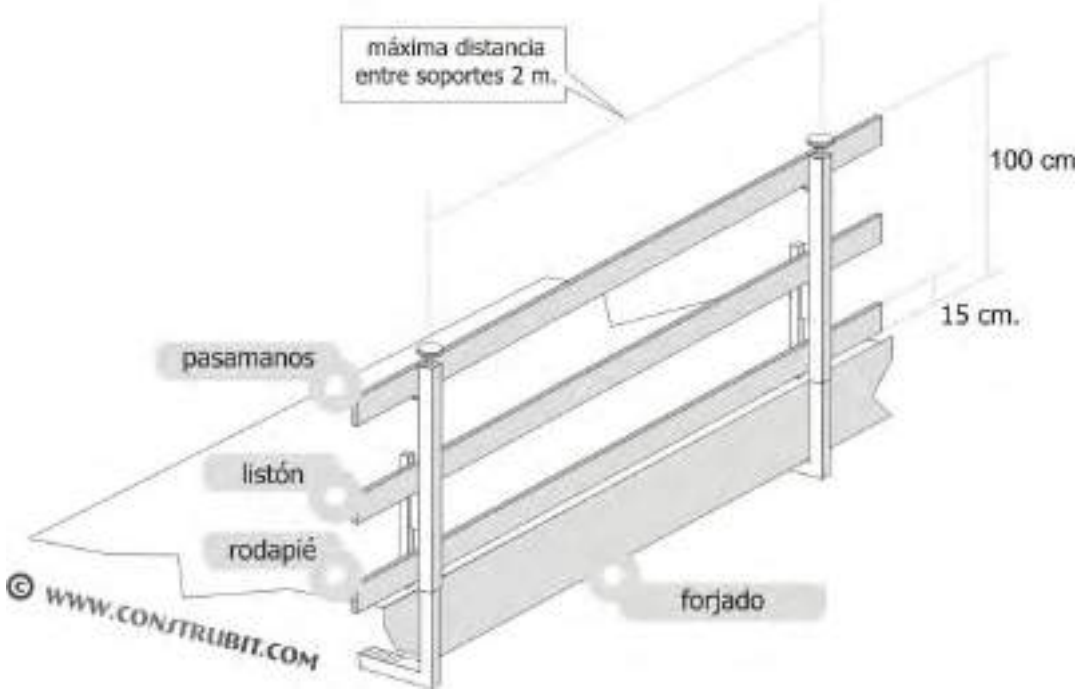
bota de agua



calzado de seguridad

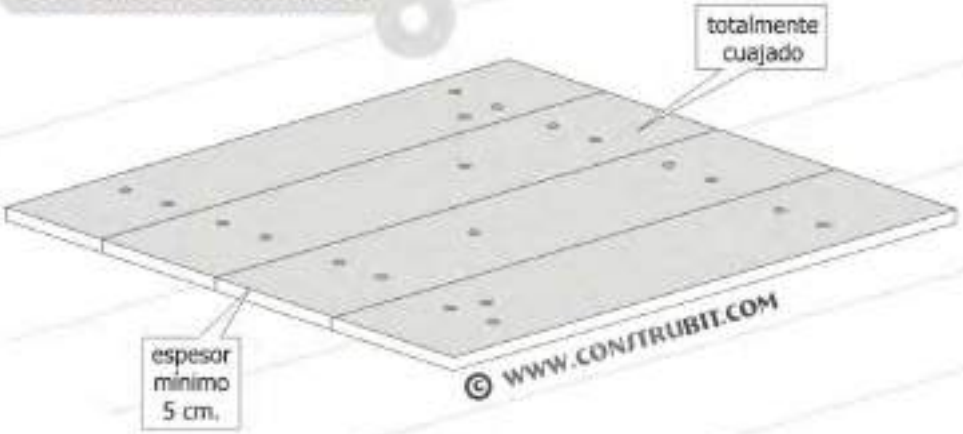


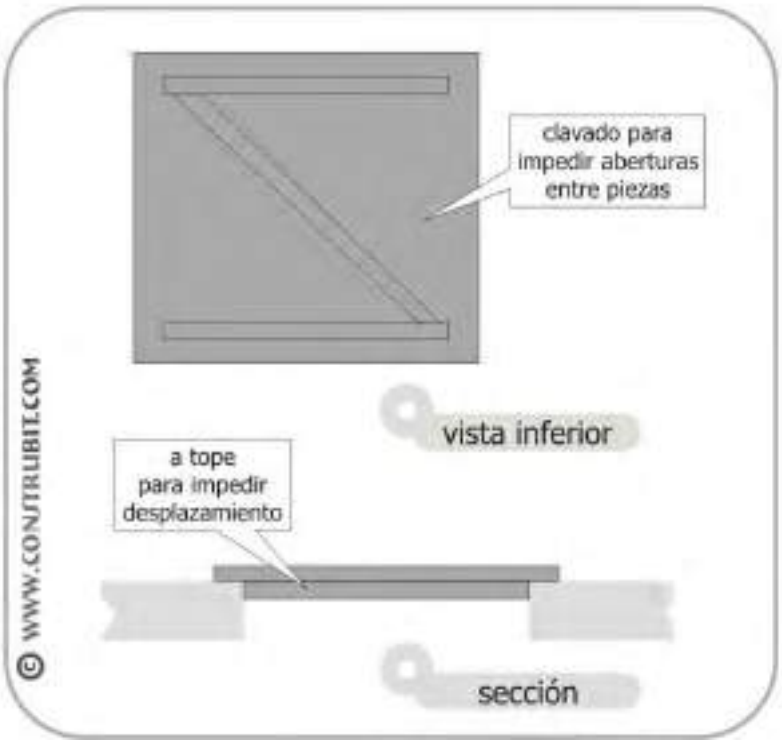
Protecciones Colectivas. Barandillas formadas con sargentas.



Protecciones Colectivas. Protección huecos horizontales.

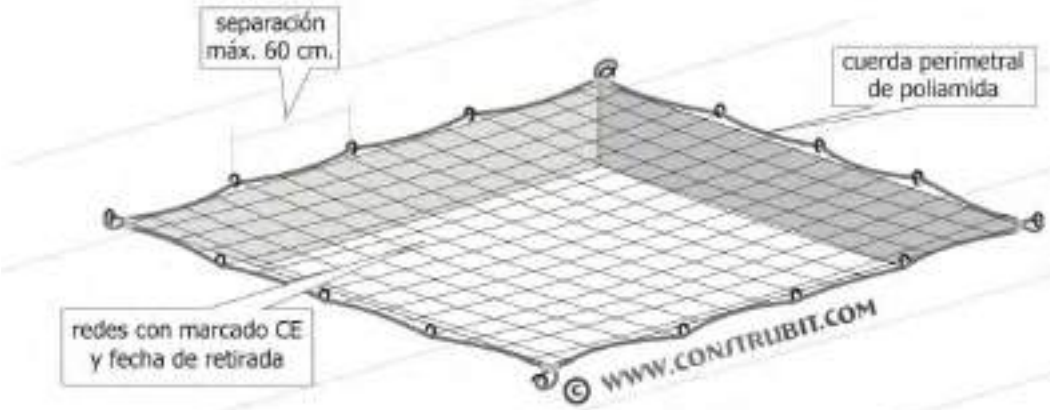
con tableros madera





Protecciones Colectivas. Protección huecos horizontales.

con redes



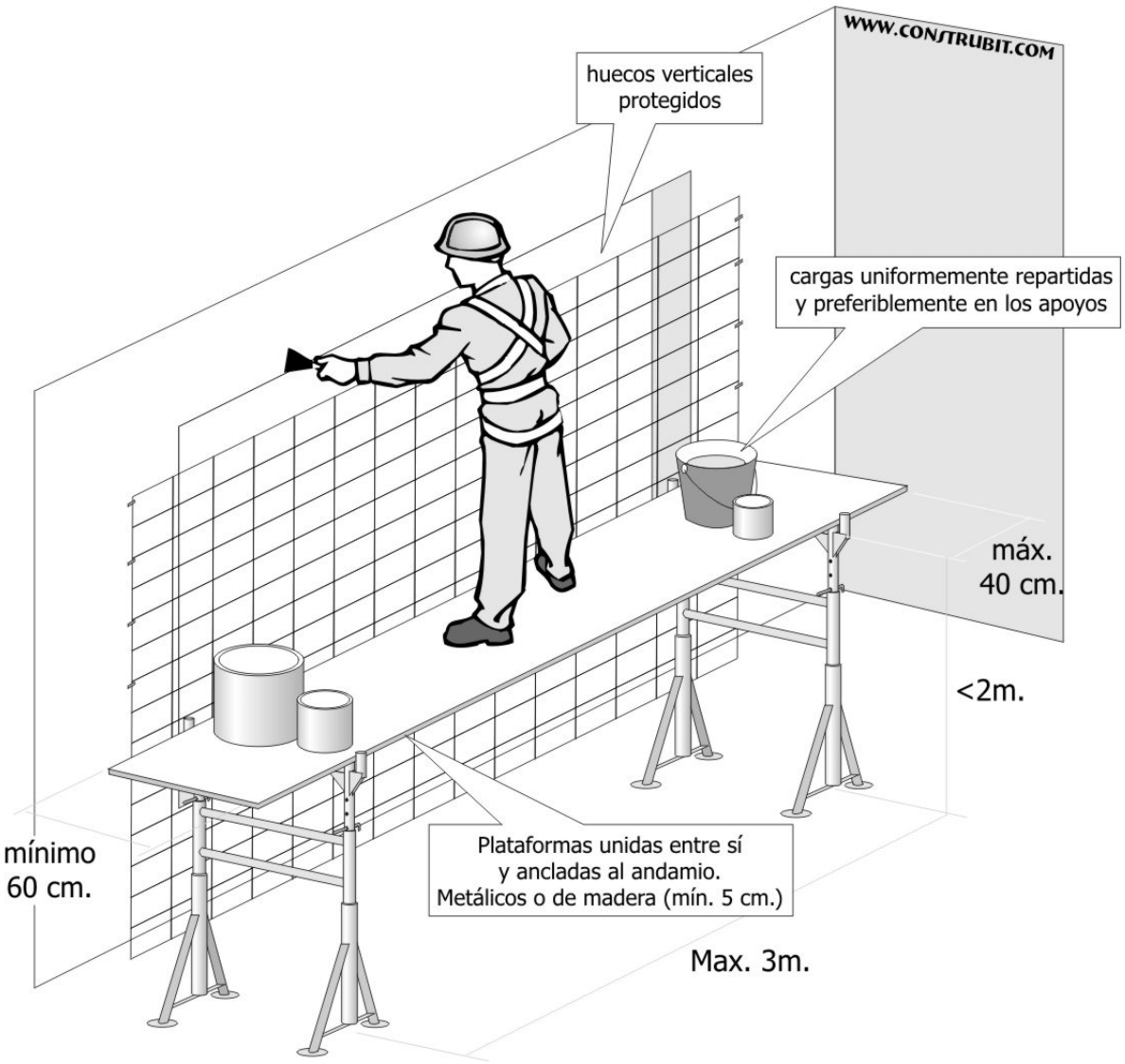
detalle de gancho



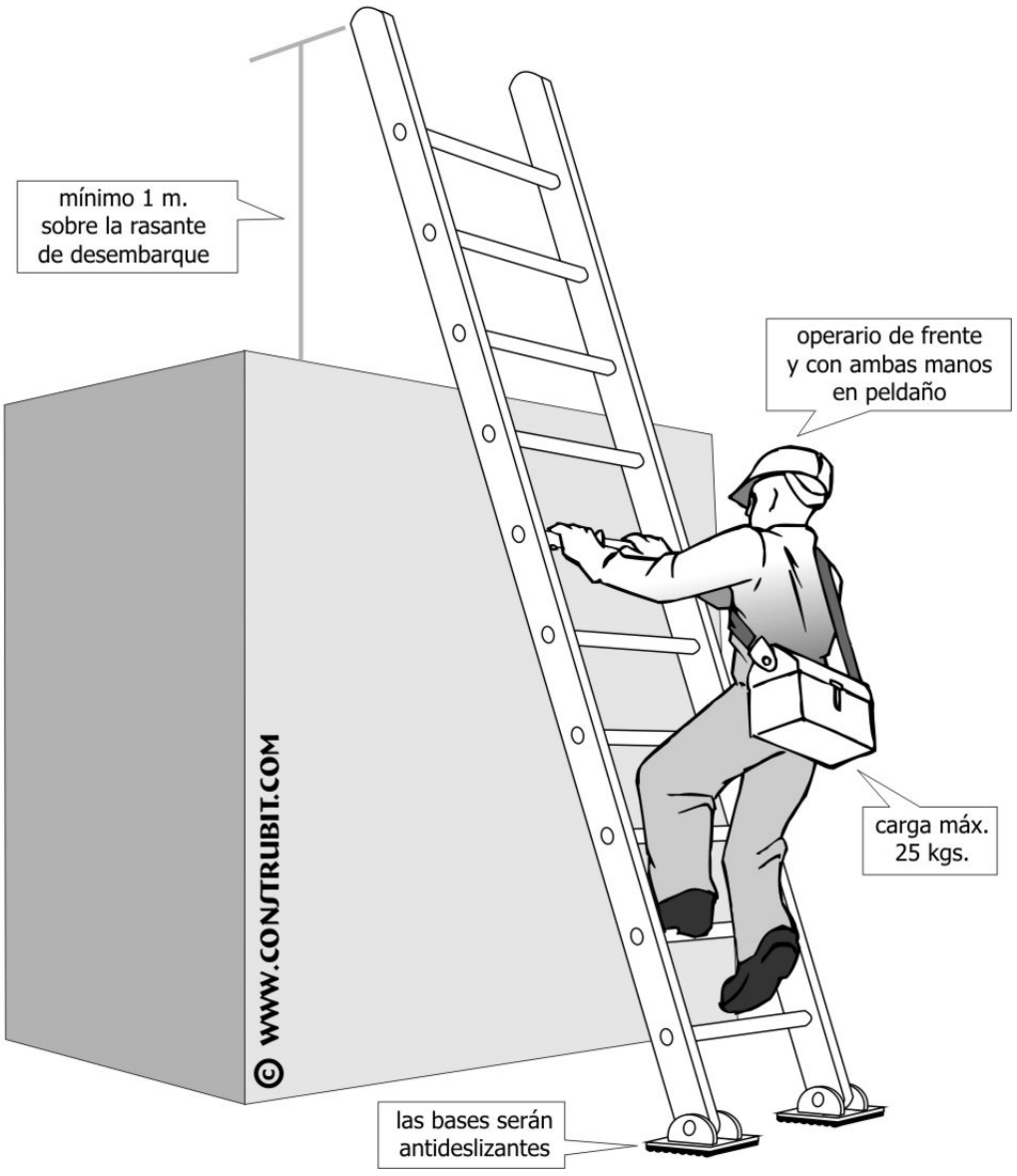
detalle de guardacabos



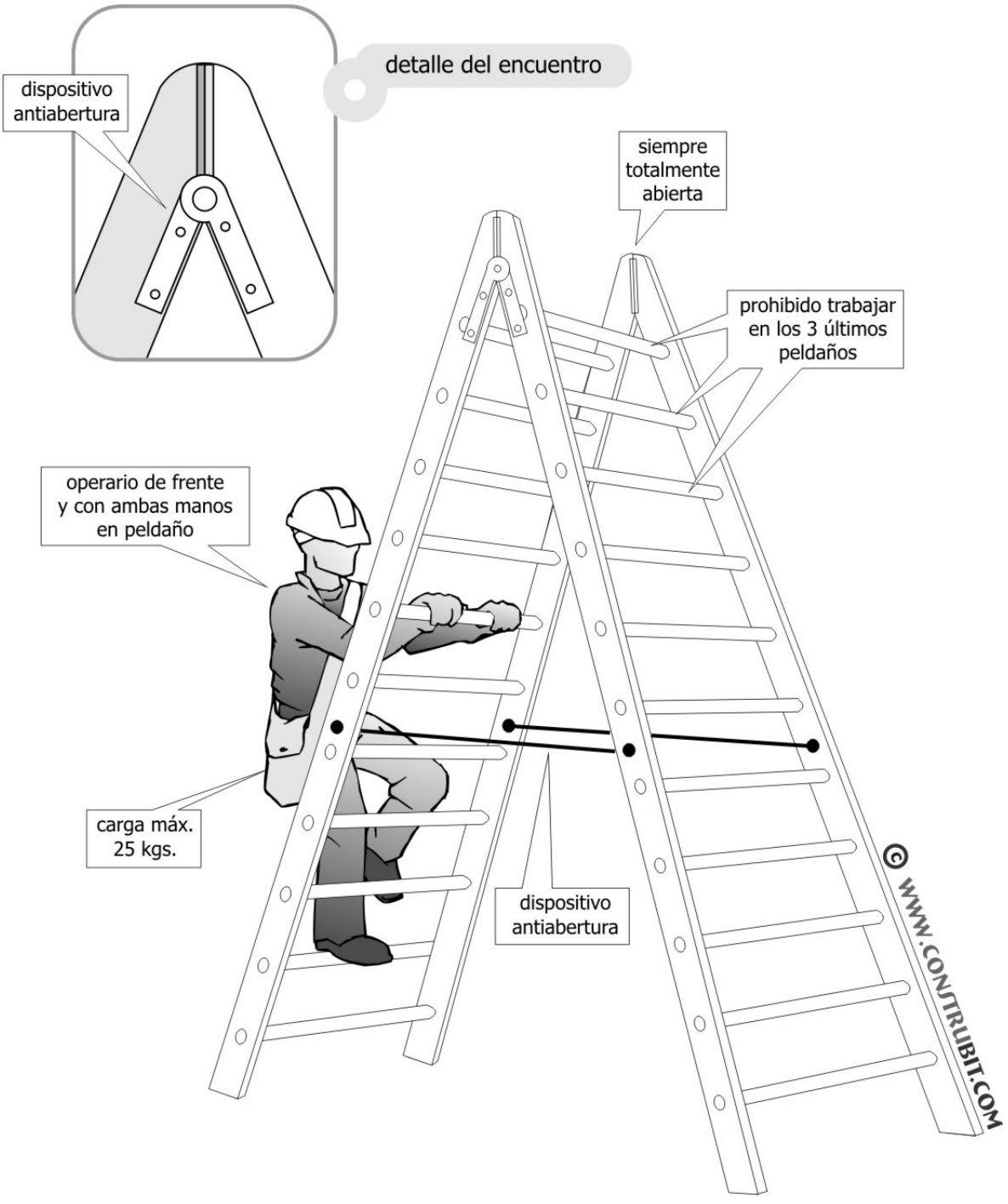
Andamios. Andamio de borriquetas < 2 m.



Escaleras. Medidas de seguridad.

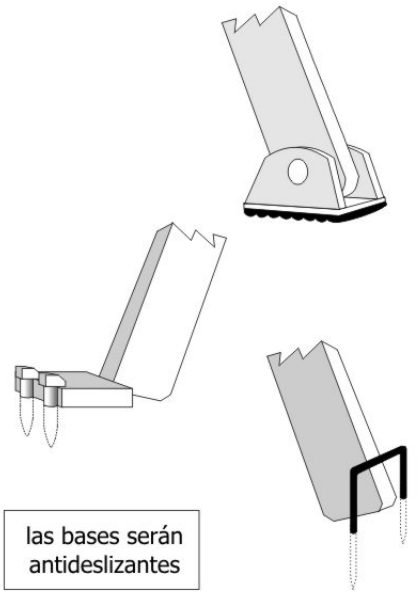


Escaleras. Escaleras dobles. Medidas de seguridad.



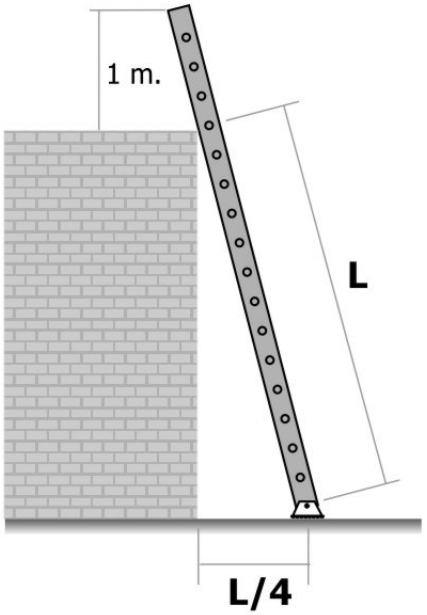
Escaleras. Detalles.

zapatas y anclajes



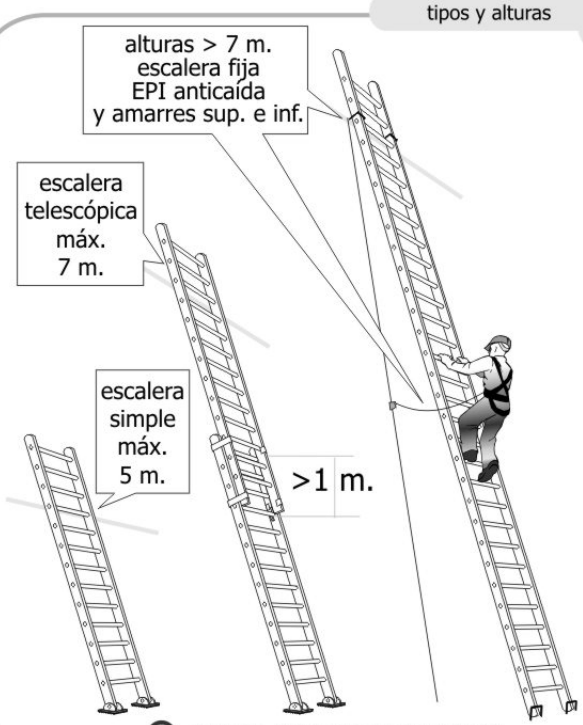
© WWW.CONSTRUBIT.COM

posición correcta



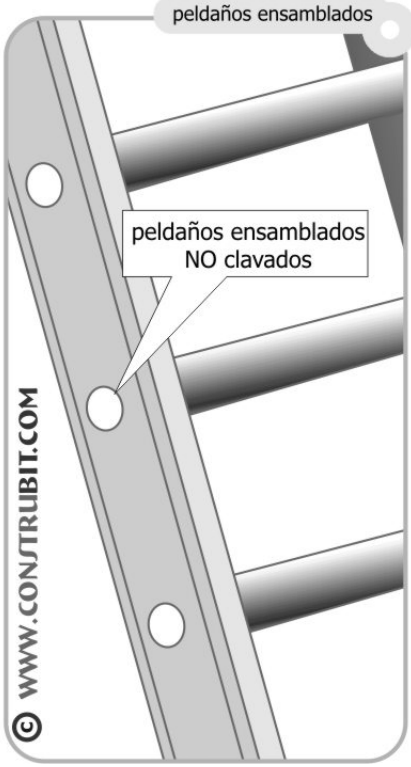
© WWW.CONSTRUBIT.COM

tipos y alturas



© WWW.CONSTRUBIT.COM

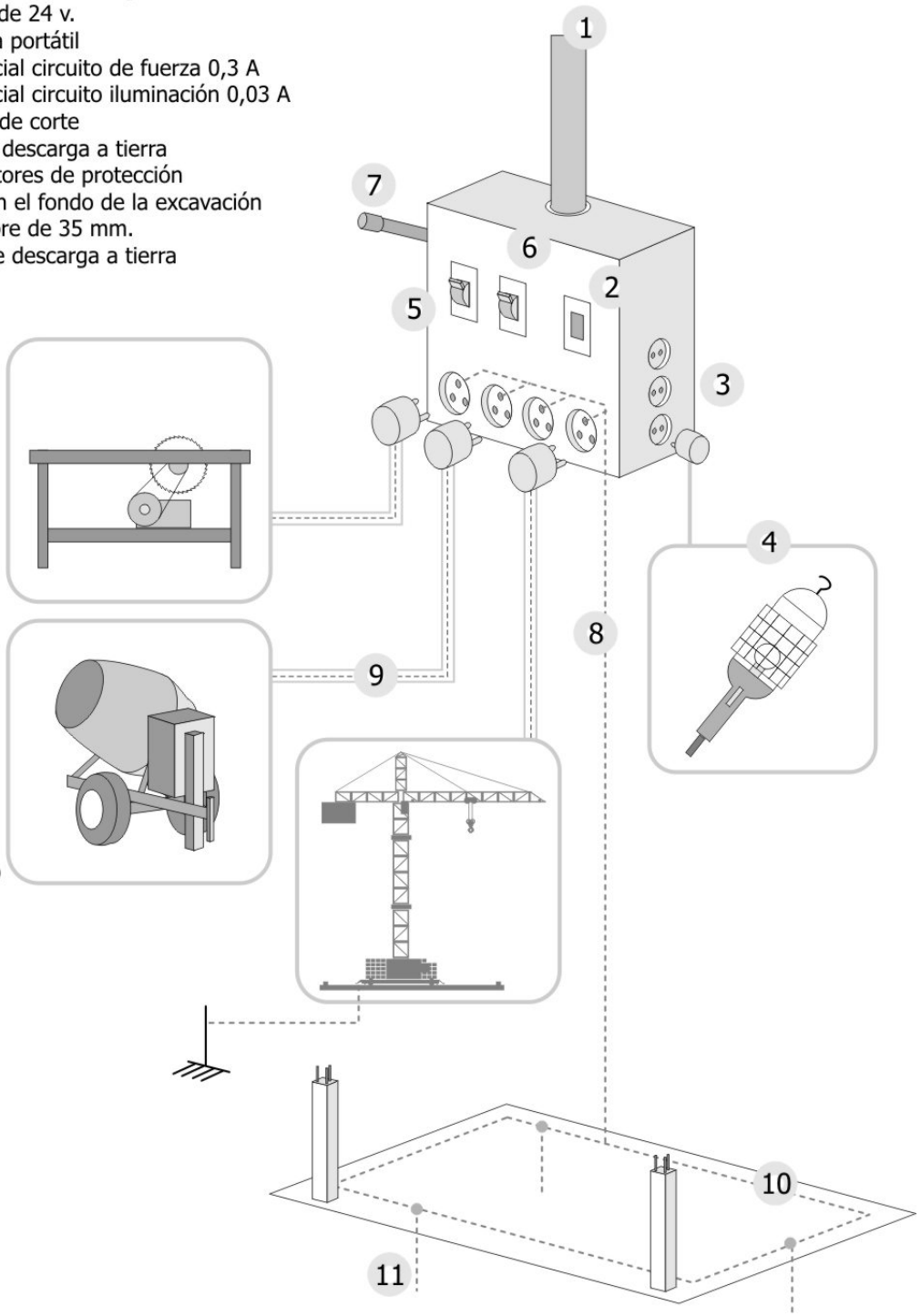
peldaños ensamblados



© WWW.CONSTRUBIT.COM

Instalación eléctrica. Esquema instalación.

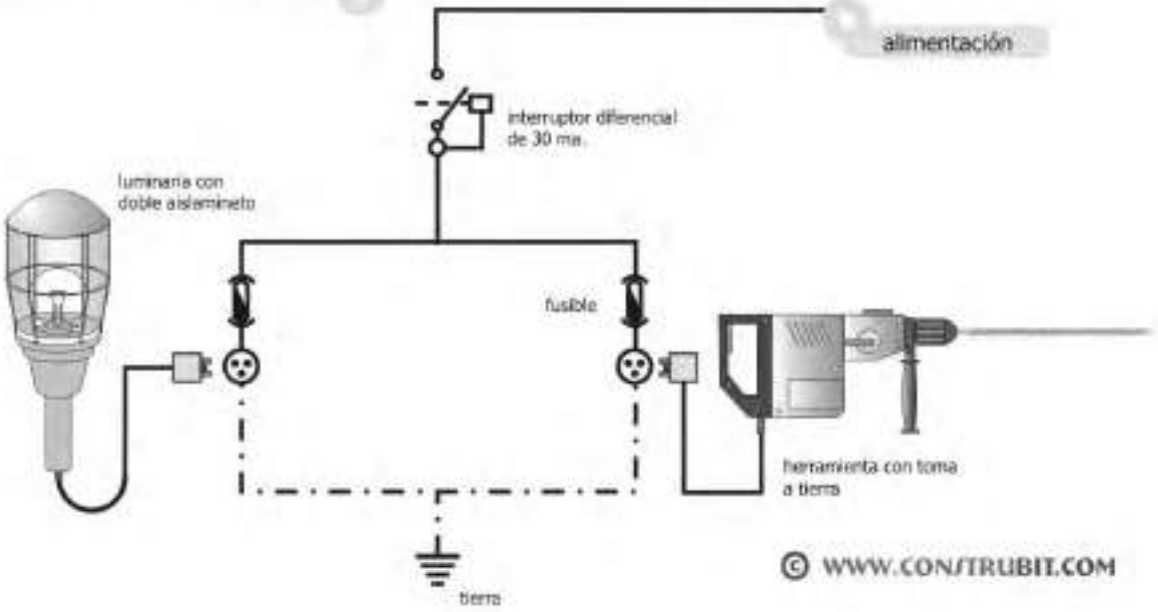
1 acometida energía eléctrica
2 transformador de seguridad
3 salidas de 24 v.
4 lámpara portátil
5 diferencial circuito de fuerza 0,3 A
6 diferencial circuito iluminación 0,03 A
7 mando de corte
8 circuito descarga a tierra
9 conductores de protección
10 anillo en el fondo de la excavación con cobre de 35 mm.
11 picas de descarga a tierra



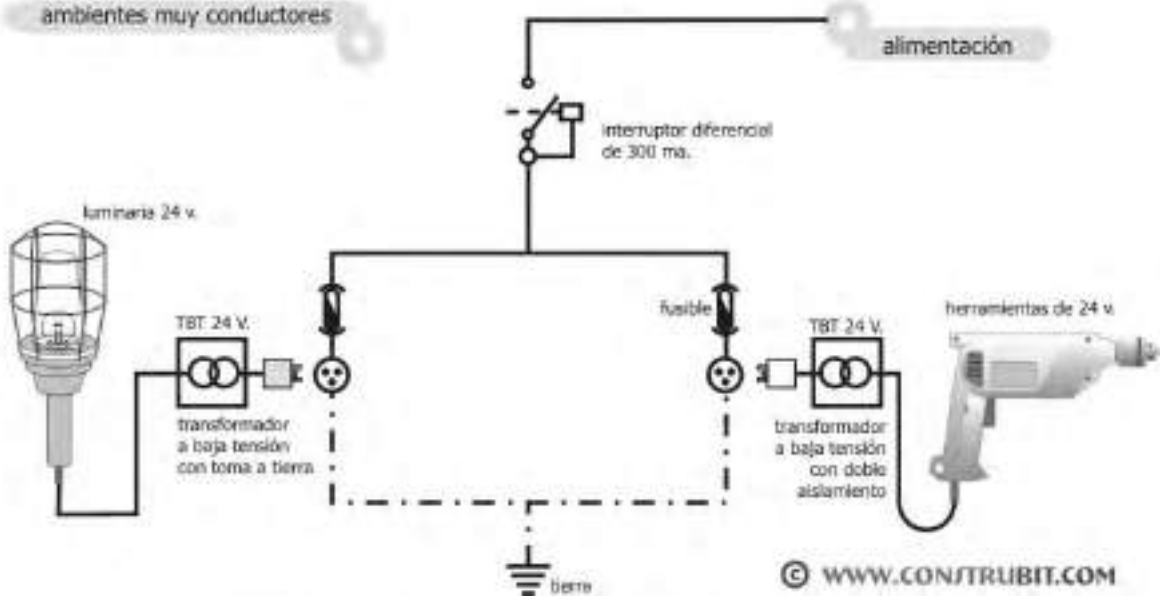
© WWW.CONSTRUBIT.COM

Instalación eléctrica. Esquemas para ambientes.

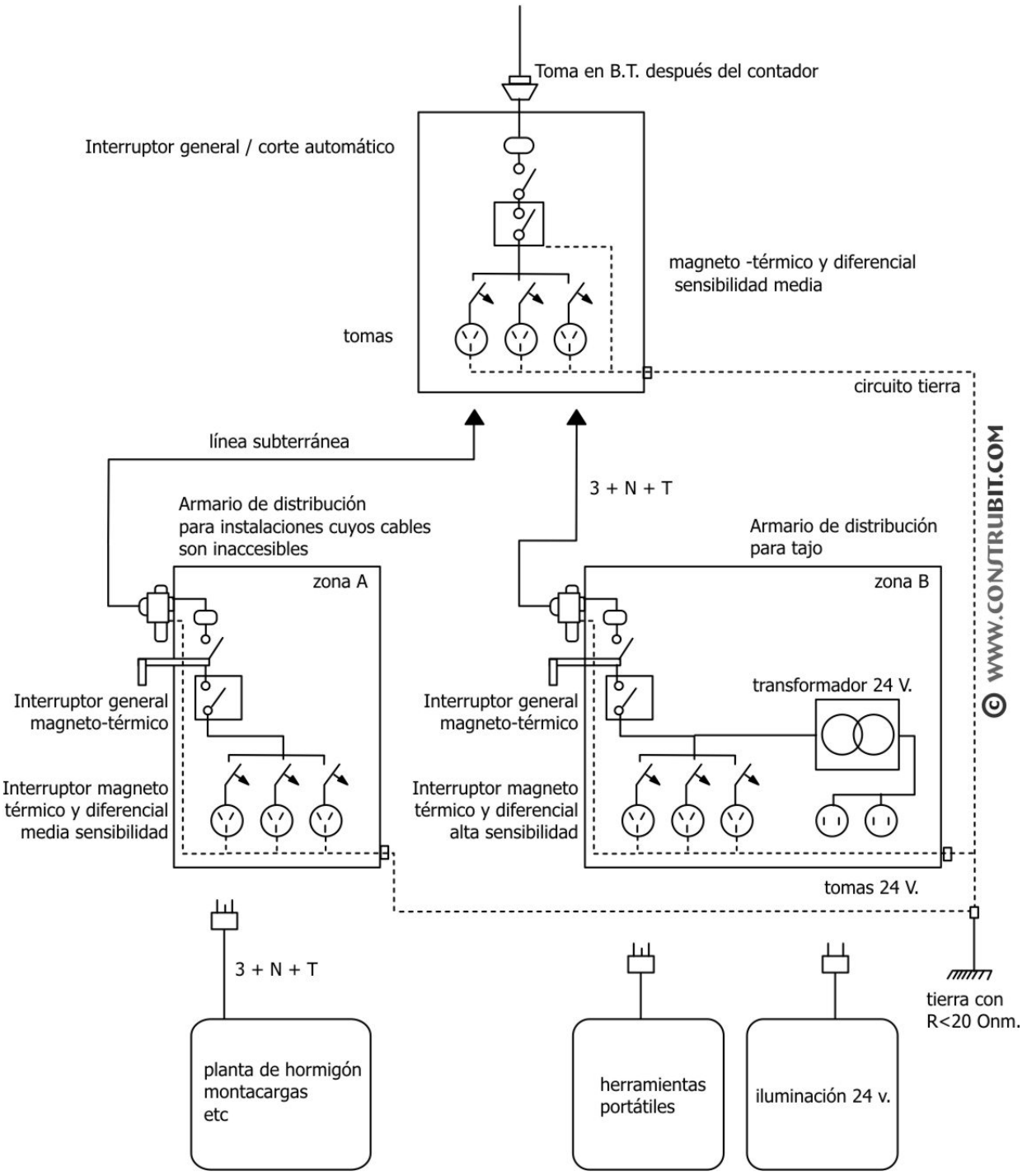
ambientes normales



ambientes muy conductores

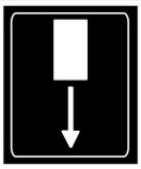
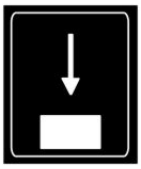
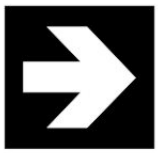


Instalación eléctrica. Esquema unifilar.



Cartelería. Salvamento y socorro.

© WWW.CONSTRUBIT.COM

significado	colores	señal
Vía-salida de socorro	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	
Vía-salida de socorro	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	
Vía-salida de socorro	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	
Vía-salida de socorro	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	
dirección que debe seguirse (es adicional a las anteriores)	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	
dirección que debe seguirse (es adicional a las anteriores)	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	
dirección que debe seguirse (es adicional a las anteriores)	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	
dirección que debe seguirse (es adicional a las anteriores)	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	

Cartelería. Salvamento y socorro.

© WWW.CONSTRUBIT.COM

significado	colores	señal
Primeros auxilios	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	
Camilla	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	
Ducha de seguridad	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	
Lavado de ojos	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	
Teléfono de salvamento	símbolo: blanco contraste: verde seguridad: blanco	

Cartelería. De obligación.

© WWW.CONSTRUBIT.COM

significado	colores	señal
Protección obligatoria de la vista	símbolo: blanco contraste: azul seguridad: blanco	
Protección obligatoria de la cabeza	símbolo: blanco contraste: azul seguridad: blanco	
Protección obligatoria del oído	símbolo: blanco contraste: azul seguridad: blanco	
Protección obligatoria de las vías respiratorias	símbolo: blanco contraste: azul seguridad: blanco	
Protección obligatoria de los pies	símbolo: blanco contraste: azul seguridad: blanco	
Protección obligatoria de las manos	símbolo: blanco contraste: azul seguridad: blanco	
Protección obligatoria del cuerpo	símbolo: blanco contraste: azul seguridad: blanco	
Protección obligatoria de la cara	símbolo: blanco contraste: azul seguridad: blanco	

Cartelería. De obligación.

© WWW.CONSTRUBIT.COM

significado	colores	señal
Protección individual obligatoria contra caídas	símbolo: blanco contraste: azul seguridad: blanco	
Vía obligatoria para peatones	símbolo: blanco contraste: azul seguridad: blanco	
Protección general (puede acompañarse de señales adicionales)	símbolo: blanco contraste: azul seguridad: blanco	

Cartelería. De prohibición.

© WWW.CONSTRUBIT.COM

significado	colores	señal
Prohibido fumar	símbolo: negro contraste: blanco seguridad: rojo	
Prohibido fumar y encender fuego	símbolo: negro contraste: blanco seguridad: rojo	
Prohibido pasar a los peatones	símbolo: negro contraste: blanco seguridad: rojo	
Prohibido apagar con agua	símbolo: negro contraste: blanco seguridad: rojo	
Agua no potable	símbolo: negro contraste: blanco seguridad: rojo	
Entrada prohibida a personas no autorizadas	símbolo: negro contraste: blanco seguridad: rojo	
Prohibido a los vehículos de manutención	símbolo: negro contraste: blanco seguridad: rojo	
No tocar	símbolo: negro contraste: blanco seguridad: rojo	

Manipulación de cargas. Prevención de lesiones.

Uso obligatorio de guantes y calzado de seguridad





elevación de cargas

Posición correcta de piernas y espalda.





Peligro de lesión

© WWW.CONSTRUBIT.COM

movimiento de sacos

acarreo en distancias cortas

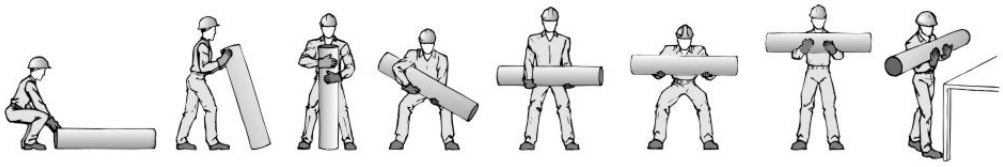
desde el suelo



inicio 1 2 3 4 1 2

© WWW.CONSTRUBIT.COM

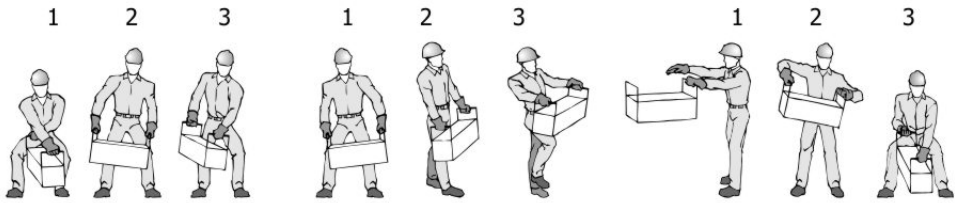
movimiento de tubos



inicio 1 2 3 4 5 6 7

© WWW.CONSTRUBIT.COM

movimiento de cajas con asas



1 2 3 — desde el suelo

1 2 3 — subir a banco o vehículo

1 2 3 — bajar del banco o vehículo

© WWW.CONSTRUBIT.COM

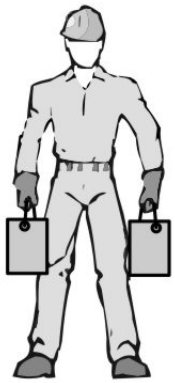
Manipulación de cargas. Prevención de lesiones.

Uso obligatorio de guantes y calzado de seguridad



materiales en ambas manos

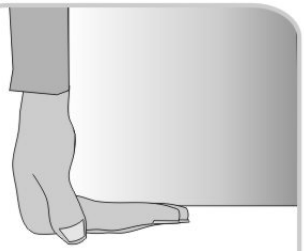
© WWW.CONSTRUBIT.COM



repartir equilibradamente

posición de manos y brazos

© WWW.CONSTRUBIT.COM



asir con todas las falanges



incorrecta

correcta

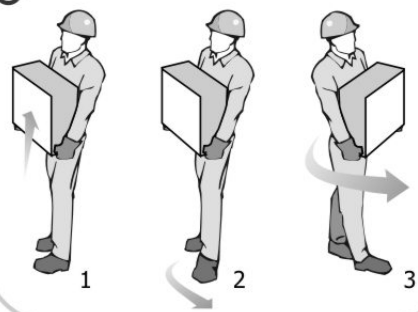
giros al levantar pesos

© WWW.CONSTRUBIT.COM

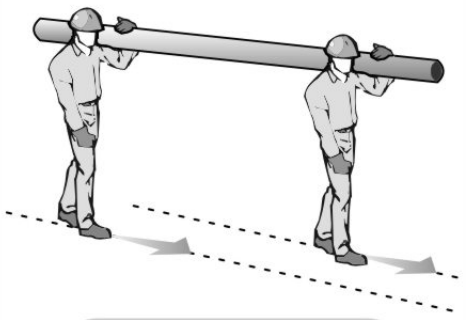
Atención

Evitar movimientos de rotación del tronco en exclusiva

1- Completar los movimientos para levartar la carga
2- Girar el pie en dirección al sentido del giro
3- Completar el giro con todo el cuerpo



transporte de tubos



seguir caminos paralelos

© WWW.CONSTRUBIT.COM

Estudio de Seguridad y Salud
Presupuestos

2024

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	Potecciones individuales.....	4.206,31	57,17
2	Potecciones colectivas.....	674,00	9,16
3	Señalización.....	361,24	4,91
4	Instalaciones provisionales.....	401,82	5,46
5	Primeros auxilios.....	166,17	2,26
6	Mano de obra de seguridad.....	1.548,60	21,05
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	**7.358,14**	
	13,00% Gastos generales..... 956,56		
	6,00% Beneficio industrial..... 441,49		
	SUMA DE G.G. y B.I.	1.398,05	
	7,00% I.G.I.C.....	612,93	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	**9.369,12**	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	**9.369,12**	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con DOCE CÉNTIMOS

Las Palmas de Gran Canaria, Octubre de 2024

Tim Arquitectos sl

El Arquitecto Director

Fdo, Fernando Pablo Briganty Arencibia

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 Potecciones individuales								
01.01	**ud Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta**								
	Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	4,19	29,33
01.02	**ud Gafa antisalpicaduras, de acetato, con ventilación indirecta**								
	Gafa antisalpicaduras, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	13,64	95,48
01.03	**ud Gafa anti-partículas, de policarbonato**								
	Gafa anti-partículas, de policarbonato, homologada CE s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	16,10	112,70
01.04	**ud Pantalla de seguridad para soldadura eléctrica doble mirilla**								
	Pantalla de seguridad para soldadura eléctrica doble mirilla, abatible, homologada CE s/normativa vigente.								
		1				1,000			
							1,00	27,32	27,32
01.05	**ud Casco de seguridad**								
	Casco de seguridad CE, homologado, CE s/normativa vigente.								
		10				10,000			
							10,00	3,99	39,90
01.06	**ud Auricular protector auditivo 25 dB**								
	Auricular protector auditivo 25 dB, CE. s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	18,21	127,47
01.07	**ud Tapones protectores auditivos con cordón**								
	Tapones protectores auditivos con cordón, (par) homologados CE s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	2,36	16,52
01.08	**ud Mascarilla con filtro contra polvo**								
	Mascarilla con filtro contra polvo, homologada CE s/normativa vigente.								
		14				14,000			
							14,00	33,36	467,04
01.09	**ud Mascarilla con filtro contra pinturas**								
	Mascarilla con filtro contra pinturas, homologada CE s/normativa vigente.								
		3				3,000			
							3,00	43,40	130,20
01.10	**ud Guantes serraje reforzado en uñeros y palma**								
	Guantes serraje reforzado en uñeros y palma (par). CE s/normativa vigente.								
		14				14,000			
							14,00	3,31	46,34
01.11	**ud Guantes de látex, amarillo, anticorte**								
	Guantes de látex, amarillo, anticorte (par). CE s/normativa vigente.								
		35				35,000			
							35,00	3,58	125,30
01.12	**ud Guantes de látex, negro, p/albañilería**								
	Guantes de látex, negro, para albañilería, (par) homologado CE, s/normativa vigente.								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		70				70,000			
							70,00	1,28	89,60
01.13	**ud Bota lona y serraje, con puntera y plantilla metálica**								
	Bota lona y serraje, con puntera y plantilla metálicas incorporada, (par) homologada CE s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	37,87	265,09
01.14	**ud Par de botas de PVC para agua, caña alta**								
	Par de botas de PVC para agua, caña alta, homologada CE s/normativa vigente.								
		3				3,000			
							3,00	11,22	33,66
01.15	**ud Cinturón de seguridad tipo sujeción**								
	Cinturón de seguridad tipo sujeción, homologado CE, s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	88,44	619,08
01.16	**ud Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones**								
	Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones, homologado CE s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	115,39	807,73
01.17	**ud Cinturón portaherramientas**								
	Cinturón portaherramientas CE s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	39,15	274,05
01.18	**ud Cinturón encofrador con bolsa de cuero**								
	Cinturón encofrador con bolsa de cuero CE, s/normativa vigente.								
		3				3,000			
							3,00	28,00	84,00
01.19	**ud Cinturón antilumbago, con velcro**								
	Cinturón antilumbago, con velcro, homologado CE, s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	19,90	139,30
01.20	**ud Cuerda de 2 m para cinturón de seguridad**								
	Cuerda de 2 m para cinturón de seguridad, con reductor CE, s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	47,90	335,30
01.21	**ud Mono algodón azulina, doble cremallera**								
	Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE.								
		7				7,000			
							7,00	25,86	181,02
01.22	**ud Chaleco reflectante**								
	Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.								
		7				7,000			
							7,00	22,84	159,88
	TOTAL CAPÍTULO 01 Potecciones individuales.....								**4.206,31**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 02 Potecciones colectivas								
02.01	**m Barandilla protec. realiz. c/sop. tipo sargento y 2 tablones mad**								
	Barandilla de protección realizada con soportes metálicos tipo sargento y dos tablones de madera de pino de 250 x 25 mm, (amortización = 30 %), incluso colocación y anclaje.								
	*******								
		3	3,460			10,380			
		5	4,440			22,200			
		1	7,220			7,220			
							39,80	6,71	267,06
02.02	**m² Red de seguridad horizontal p/protección de huecos**								
	Red de seguridad horizontal para protección de huecos, de malla de poliamida # 75 mm, con D de cuerda de malla 4 mm y cuerda perimetral D 12 mm, (amortización = 30 %), incluso colocación y desmontado.								
	*****								
		5	3,24			16,20			
		1	5,22			5,22			
							21,42	8,55	183,14
02.03	**ud Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50x1,10 m**								
	Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50 de largo y 1,10 m de altura, (amortización = 10 %), incluso colocación y posterior retirada.								
		5				5,00			
		6				6,00			
		4				4,00			
							15,00	14,92	223,80
	TOTAL CAPÍTULO 02 Potecciones colectivas.....								**674,00**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 03 Señalización								
03.01	**ud Cartel indicativo de riesgo de PVC, sin soporte metálico**								
	Cartel indicativo de riesgo, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontado.								
		6				6,000			
							6,00	4,59	27,54
03.02	**m Cinta de balizamiento bicolor**								
	Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.								
		200				200,000			
							200,00	1,01	202,00
03.03	**ud Cono de señalización reflectante**								
	Cono de señalización reflectante de 60 cm de altura, incluso colocación y posterior retirada.								
		6				6,000			
							6,00	21,95	131,70
	TOTAL CAPÍTULO 03 Señalización								**361,24**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 04 Instalaciones provisionales								
04.01	**ud Taquilla metálica de 1800x300x500 mm, p/4 obreros**								
	Taquilla metálica de dimensiones 1800x300x500 mm, para 4 obreros, instalada.								
		2				2,000			
							2,00	200,91	401,82
	TOTAL CAPÍTULO 04 Instalaciones provisionales								**401,82**

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 05 Primeros auxilios								
05.01	**ud Botiquín metálico tipo maletín, con contenido sanitario**								
	Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.								
		1				1,000			
							1,00	166,17	166,17
	TOTAL CAPÍTULO 05 Primeros auxilios.....								**166,17**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 06 Mano de obra de seguridad								
06.01	**h Hora de cuadrilla p/conservación y mantenimiento protecciones**								
	Hora de cuadrilla de seguridad formada por un oficial de 1ª y un peón, para conservación y mantenimiento de protecciones.								
		30				30,000			
							30,00	34,62	1.038,60
06.02	**h Hora de peón, p/conservación y limpieza de inst. personal**								
	Hora de peón, para conservación y limpieza de instalaciones de personal.								
		30				30,000			
							30,00	17,00	510,00
	TOTAL CAPÍTULO 06 Mano de obra de seguridad								**1.548,60**
	TOTAL								**7.358,14**

Pliego de condiciones

2024



1 CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS

1.1 CONDICIONES GENERALES

El objeto del presente pliego es la ordenación de las condiciones facultativas, técnicas, económicas y legales que han de regir durante la ejecución de las obras de construcción del proyecto.
La obra ha de ser ejecutada conforme a lo establecido en los documentos que conforman el presente proyecto, siguiendo las condiciones establecidas en el contrato y las órdenes e instrucciones dictadas por la dirección facultativa de la obra, bien oralmente o por escrito.
Cualquier modificación en obra, se pondrá en conocimiento de la Dirección Facultativa, sin cuya autorización no podrá ser realizada.
Se acometerán los trabajos cumpliendo con lo especificado en el apartado de condiciones técnicas de la obra y se emplearán materiales que cumplan con lo especificado en el mismo.
Durante la totalidad de la obra se estará a lo dispuesto en la normativa vigente especialmente a la de obligado cumplimiento.
Es obligación de la contrata, así como del resto de agentes intervinientes en la obra el conocimiento del presente pliego y el cumplimiento de todos sus puntos.
Como documento subsidiario para aquellos aspectos no regulados en el presente pliego se adoptarán las prescripciones recogidas en el Pliego General de Condiciones Técnicas de la Edificación publicado por los Consejos Generales de la Arquitectura y de la Arquitectura Técnica de España.

1.2 CONDICIONES FACULTATIVAS

1.2.1 AGENTES INTERVINIENTES en la OBRA

1.2.1.1 PROMOTOR

Será considerado promotor cualquier persona, física o jurídica, pública o privada, que, individual o colectivamente, decide, impulsa, programa y financia, con recursos propios o ajenos, las obras de edificación objeto de este proyecto.
Cuando el promotor realice directamente con medios humanos y materiales propios la totalidad o determinadas partes de la obra, tendrá también la consideración de contratista a los efectos de la Ley 32/2006.
A los efectos del RD 1627/97 cuando el promotor contrate directamente trabajadores autónomos para la realización de la obra o de determinados trabajos de la misma, tendrá la consideración de contratista excepto en los casos estipulados en dicho Real Decreto.
Tendrá la consideración de productor de residuos de construcción y demolición a los efectos de lo dispuesto en el RD 105/2008.
Son obligaciones del promotor:
Ostentar sobre el solar la titularidad de un derecho que le faculte para construir en él.
Nombrar a los técnicos proyectistas y directores de obra y de la ejecución material.
Velar para que la prevención de riesgos laborales se integre en la planificación de los trabajos de la obra. Debe disponer los medios para facilitar al contratista y a las empresas (subcontratistas) y trabajadores autónomos de él dependientes la gestión preventiva de la obra.
Contratar al técnico redactor del Estudio de Seguridad y Salud y al Coordinador en obra y en proyecto si fuera necesario.
Facilitar la documentación e información previa necesaria para la redacción del proyecto, así como autorizar al director de obra las posteriores modificaciones del mismo.
Gestionar y obtener las preceptivas licencias y autorizaciones administrativas, así como suscribir el acta de recepción de la obra.
Suscribir los seguros o garantías financieras equivalentes exigidos por la Ley de Ordenación de la Edificación.
Facilitar el Libro del Edificio a los usuarios finales. Dicho Libro incluirá la documentación reflejada en la Ley de Ordenación de la Edificación, el Código Técnico de la Edificación, el certificado de eficiencia energética del edificio y los aquellos otros contenidos exigidos por la normativa.
Incluir en proyecto un estudio de gestión de residuos de construcción y demolición. En obras de demolición, rehabilitación, reparación o reforma, hacer un inventario de los residuos peligrosos que se generarán, que deberá incluirse en el estudio de gestión, así como prever su retirada selectiva y asegurar su envío a gestores autorizados de residuos peligrosos.
Disponer de la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición han sido debidamente gestionados según legislación.
En su caso constituir la fianza o garantía financiera equivalente que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos en relación con los residuos de construcción y demolición de la obra.
En promociones de vivienda, en caso de percibir cantidades anticipadas, se habrán de cumplir las condiciones impuestas por la Ley de Ordenación de la Edificación en su disposición adicional primera.

1.2.1.2 CONTRATISTA

Contratista: es la persona física o jurídica, que tiene el compromiso de ejecutar las obras con medios humanos y materiales suficientes, propios o ajenos, dentro del plazo acordado y con sujeción estricta al proyecto técnico que las define, al contrato firmado con el promotor, a las especificaciones realizadas por la Dirección Facultativa y a la legislación aplicable.
Tendrá la consideración de poseedor de residuos de construcción y demolición a los efectos de lo dispuesto en el RD 105/2008.
Son obligaciones del contratista:
La ejecución de las obras alcanzando la calidad exigida en el proyecto cumpliendo con los plazos establecidos en

el contrato.
Tener la capacitación profesional para el cumplimiento de su cometido como constructor.
Designar al jefe de obra que asumirá la representación técnica del constructor en la obra, tendrá la capacitación adecuada de acuerdo con las características y la complejidad de la obra y permanecerá en la obra a lo largo de toda la jornada legal de trabajo hasta la recepción de la obra. El jefe de obra, deberá cumplir las indicaciones de la Dirección Facultativa y firmar en el libro de órdenes, así como cerciorarse de la correcta instalación de los medios auxiliares, comprobar replanteos y realizar otras operaciones técnicas.
Asignar a la obra los medios humanos y materiales que su importancia requiera.
Formalizar las subcontrataciones de determinadas partes o instalaciones de la obra dentro de los límites establecidos en el contrato.
Firmar el acta de replanteo y el acta de recepción de la obra.
Facilitar al director de obra los datos necesarios para la elaboración de la documentación de la obra ejecutada.
Suscribir las garantías previstas en el presente pliego y en la normativa vigente.
Redactar el Plan de Seguridad y Salud.
Designar al recurso preventivo de Seguridad y Salud en la obra entre su personal técnico cualificado con presencia permanente en la obra y velar por el estricto cumplimiento de las medidas de seguridad y salud precisas según normativa vigente y el plan de seguridad y salud.
Vigilar el cumplimiento de la Ley 32/2006 por las empresas subcontratistas y trabajadores autónomos con que contraten; en particular, en lo que se refiere a las obligaciones de acreditación e inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas, contar con el porcentaje de trabajadores contratados con carácter indefinido aspectos regulados en el artículo 4 de dicha Ley y al régimen de la subcontratación que se regula en el artículo 5.
Informar a los representantes de los trabajadores de las empresas que intervengan en la ejecución de la obra de las contrataciones y subcontrataciones que se hagan en la misma.
Estará obligado a presentar al promotor un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra.
Cuando no proceda a gestionar por sí mismo los residuos de construcción y demolición estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión.
Estará obligado a mantener los residuos de construcción y demolición en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.

PLAZO de EJECUCIÓN y PRÓRROGAS

En caso de que las obras no se pudieran iniciar o terminar en el plazo previsto como consecuencia de una causa mayor o por razones ajenas al Contratista, se le otorgará una prórroga previo informe favorable de la Dirección Facultativa. El Contratista explicará la causa que impide la ejecución de los trabajos en los plazos señalados, razonándolo por escrito.
La prórroga solo podrá solicitarse en un plazo máximo de un mes a partir del día en que se originó la causa de esta, indicando su duración prevista y antes de que la contrata pierda vigencia. En cualquier caso el tiempo prorrogado se ajustará al perdido y el Contratista perderá el derecho de prórroga si no la solicita en el tiempo establecido.

MEDIOS HUMANOS y MATERIALES en OBRA

Cada una de las partidas que compongan la obra se ejecutarán con personal adecuado al tipo de trabajo de que se trate, con capacitación suficientemente probada para la labor a desarrollar. La Dirección Facultativa, tendrá la potestad facultativa para decidir sobre la adecuación del personal al trabajo a realizar.
El Contratista proporcionará un mínimo de dos muestras de los materiales que van a ser empleados en la obra con sus certificados y sellos de garantía en vigor presentados por el fabricante, para que sean examinadas y aprobadas por la Dirección Facultativa, antes de su puesta en obra. Los materiales que no reúnan las condiciones exigidas serán retirados de la obra. Aquellos materiales que requieran de marcado CE irán acompañados de la declaración de prestaciones que será facilitada al director de ejecución material de la obra en el formato (digital o papel) que éste disponga al comienzo de la obra.
Las pruebas y ensayos, análisis y extracción de muestras de obra que se realicen para cerciorarse de que los materiales y unidades de obra se encuentran en buenas condiciones y están sujetas al Pliego, serán efectuadas cuando se estimen necesarias por parte de la Dirección Facultativa y en cualquier caso se podrá exigir las garantías de los proveedores.
El transporte, descarga, acopio y manipulación de los materiales será responsabilidad del Contratista.

INSTALACIONES y MEDIOS AUXILIARES

El proyecto, consecución de permisos, construcción o instalación, conservación, mantenimiento, desmontaje, demolición y retirada de las instalaciones, obras o medios auxiliares de obra necesarias y suficientes para la ejecución de la misma, serán obligación del Contratista y correrán a cargo del mismo. De igual manera, será responsabilidad del contratista, cualquier avería o accidente personal que pudiera ocurrir en la obra por insuficiencia o mal estado de estos medios o instalaciones.
El Contratista instalará una oficina dotada del mobiliario suficiente, donde la Dirección Facultativa podrá consultar la documentación de la obra y en la que se guardará una copia completa del proyecto, visada por el Colegio Oficial en el caso de ser necesario, el libro de órdenes, libro de incidencias según RD 1627/97, libro de visitas de la inspección de trabajo, copia de la licencia de obras y copia del plan de seguridad y salud.

SUBCONTRATAS

Subcontratista es la persona física o jurídica que asume contractualmente ante el contratista u otro subcontratista comitente el compromiso de realizar determinadas partes o unidades de obra.
El Contratista podrá subcontratar capítulos o unidades de obra, bajo su responsabilidad, previo consentimiento del Promotor y la Dirección Facultativa, asumiendo en cualquier caso el contratista las actuaciones de las subcontratas.
Será obligación de los subcontratistas vigilar el cumplimiento de la Ley 32/2006 por las empresas subcontratistas y trabajadores autónomos con que contraten; en particular, en lo que se refiere a las obligaciones de acreditación e inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas, contar con el porcentaje de trabajadores contratados con carácter indefinido aspectos regulados en el artículo 4 de dicha Ley y al régimen de la subcontratación que se regula en el artículo 5.
Tendrán la consideración de poseedores de residuos de construcción y demolición a los efectos de lo dispuesto en el RD 105/2008.

RELACIÓN con los AGENTES INTERVINIENTES en la OBRA

El orden de ejecución de la obra será determinada por el Contratista, excepto cuando la dirección facultativa crea conveniente una modificación de los mismos por razones técnicas en cuyo caso serán modificados sin contraprestación alguna.
El contratista estará a lo dispuesto por parte de la dirección de la obra y cumplirá sus indicaciones en todo momento, no cabiendo reclamación alguna, en cualquier caso, el contratista puede manifestar por escrito su disconformidad y la dirección firmará el acuse de recibo de la notificación.
En aquellos casos en que el contratista no se encuentre conforme con decisiones económicas adoptadas por la dirección de la obra, este lo pondrá en conocimiento de la propiedad por escrito, haciendo llegar copia de la misma a la Dirección Facultativa.

DEFECTOS de OBRA y VICIOS OCULTOS

El Contratista será responsable hasta la recepción de la obra de los posibles defectos o desperfectos ocasionados durante la misma.
En caso de que la Dirección Facultativa, durante las obras o una vez finalizadas, observara vicios o defectos en trabajos realizados, materiales empleados o aparatos que no cumplan con las condiciones exigidas, tendrá el derecho de mandar que las partes afectadas sean demolidas y reconstruidas de acuerdo con lo contratado, antes de la recepción de la obra y a costa de la contrata.
De igual manera, los desperfectos ocasionados en fincas colindantes, vía pública o a terceros por el Contratista o subcontrata del mismo, serán reparados a cuenta de éste, dejándolas en el estado que estaban antes del inicio de las obras.

1.2.1.2.1 MODIFICACIONES en las UNIDADES de OBRA

Las unidades de obra no podrán ser modificadas respecto a proyecto a menos que la Dirección Facultativa así lo disponga por escrito.
En caso de que el Contratista realizase cualquier modificación beneficiosa (materiales de mayor calidad o tamaño), sin previa autorización de la Dirección Facultativa y del Promotor, sólo tendrá derecho al abono correspondiente a lo que hubiese construido de acuerdo con lo proyectado y contratado.
En caso de producirse modificaciones realizadas de manera unilateral por el Contratista que menoscaben la calidad de lo dispuesto en proyecto, quedará a juicio de la Dirección Facultativa la demolición y reconstrucción o la fijación de nuevos precios para dichas partidas.
Previamente a la ejecución o empleo de los nuevos materiales, convendrán por escrito el importe de las modificaciones y la variación que supone respecto al contratado.
Toda modificación en las unidades de obra será anotada en el libro de órdenes, así como su autorización por la Dirección Facultativa y posterior comprobación.

1.2.1.3 DIRECCIÓN FACULTATIVA

PROYECTISTA

Es el encargado por el promotor para redactar el proyecto de ejecución de la obra con sujeción a la normativa vigente y a lo establecido en contrato.
Será encargado de realizar las copias de proyecto necesarias y, en caso necesario, visarlas en el colegio profesional correspondiente.
Cuando el proyecto se desarrolle o complete mediante proyectos parciales o documentos técnicos, cada proyectista asumirá la titularidad de su proyecto.
El proyectista suscribirá el certificado de eficiencia energética del proyecto a menos que exista un proyecto parcial de instalaciones térmicas, en cuyo caso el certificado lo suscribirá el autor de este proyecto parcial.

DIRECTOR de la OBRA

Forma parte de la Dirección Facultativa, dirige el desarrollo de la obra en aspectos técnicos, estéticos, urbanísticos y medioambientales, de conformidad con el proyecto, la licencia de edificación y demás autorizaciones preceptivas y las condiciones del contrato, con el objeto de asegurar su adecuación al fin propuesto.
Son obligaciones del director de obra:
Verificar el replanteo y la adecuación de la cimentación y de la estructura proyectada a las características geotécnicas del terreno.
Resolver las contingencias que se produzcan en la obra y consignar en el Libro de Órdenes y Asistencias las instrucciones precisas para la correcta interpretación del proyecto.

Elaborar modificaciones del proyecto, que vengan exigidas por la marcha de la obra.
Suscribir el acta de replanteo o de comienzo de obra y el certificado final de obra, así como conformar las certificaciones de las unidades de obra ejecutadas.
Elaborar y suscribir la documentación de la obra ejecutada para entregarla al promotor, con los visados que en su caso fueran preceptivos.
Suscribir el certificado de eficiencia energética del edificio terminado.

DIRECTOR de la EJECUCIÓN de la OBRA

Forma parte de la dirección facultativa, asume la función técnica de dirigir la ejecución material de la obra y de controlar cualitativa y cuantitativamente la construcción y la calidad de lo edificado.
Son obligaciones del director de la ejecución de la obra:
Verificar la recepción en obra de los productos de construcción, ordenando la realización de ensayos y pruebas precisas.
Dirigir la ejecución material de la obra comprobando los replanteos, los materiales, la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de las instalaciones, de acuerdo con el proyecto y con las instrucciones del director de obra.
Consignar en el Libro de Órdenes y Asistencias las instrucciones precisas.
Suscribir el acta de replanteo o de comienzo de obra y el certificado final de obra, así como elaborar y suscribir las certificaciones de las unidades de obra ejecutadas.
Colaborar con los restantes agentes en la elaboración de la documentación de la obra ejecutada, aportando los resultados del control realizado.
Suscribir el certificado de eficiencia energética del edificio terminado.

1.2.2 DOCUMENTACIÓN de OBRA

En obra se conservará una copia integra y actualizada del proyecto para la ejecución de la obra incorporando el estudio de gestión de residuos de construcción y demolición. Todo ello estará a disposición de todos los agentes intervinientes en la obra.
Tanto las dudas que pueda ofrecer el proyecto al contratista como los documentos con especificaciones incompletas se pondrán en conocimiento de la Dirección Facultativa tan pronto como fueran detectados con el fin de estudiar y solucionar el problema. No se procederá a realizar esa parte de la obra, sin previa autorización de la Dirección Facultativa.
La existencia de contradicciones entre los documentos integrantes de proyecto o entre proyectos complementarios dentro de la obra se salvará atendiendo al criterio que establezca el Director de Obra no existiendo prelación alguna entre los diferentes documentos del proyecto.
La ampliación del proyecto de manera significativa por cualquiera de las razones: nuevos requerimientos del promotor, necesidades de obra o imprevistos, contará con la aprobación del director de obra que confeccionará la documentación y del Promotor que realizará la tramitación administrativa que dichas modificaciones requieran así como la difusión a todos los agentes implicados.
Una vez finalizada la obra, el proyecto, con la incorporación en su caso de las modificaciones debidamente aprobadas, será facilitado al promotor por el director de obra para la formalización de los correspondientes trámites administrativos.
A dicha documentación adjuntará el Promotor el acta de recepción, la relación identificativa de los agentes que han intervenido durante el proceso de edificación, las instrucciones de uso y mantenimiento del edificio y sus instalaciones, de conformidad con la normativa que le sea de aplicación y aquellos datos requeridos según normativa para conformar el Libro del Edificio que será entregado a los usuarios finales del edificio.
Una vez finalizada la obra, la "documentación del seguimiento de la obra" y la "documentación del seguimiento del control de la obra", según contenidos especificados en el Anexo II de la Parte I del Código Técnico de la Edificación, serán depositadas por el Director de la Obra y por el Director de Ejecución Material de la Obra respectivamente, en el Colegio Profesional correspondiente o, en su caso, en la Administración Publica competente, que aseguren su conservación y se comprometan a emitir certificaciones de su contenido a quienes acrediten un interés legítimo. .

1.2.3 REPLANTEO y ACTA de REPLANTEO

El Contratista estará obligado a comunicar por escrito el inicio de las obras a la Dirección Facultativa como mínimo tres días antes de su inicio.
El replanteo será realizado por el Constructor siguiendo las indicaciones de alineación y niveles especificados en los planos y comprobado por la Dirección Facultativa. No se comenzarán las obras si no hay conformidad del replanteo por parte de la Dirección Facultativa.
Todos los medios materiales, personal técnico especializado y mano de obra necesarios para realizar el replanteo, que dispondrán de la cualificación adecuada, serán proporcionadas por el Contratista a su cuenta.
Se utilizarán hitos permanentes para materializar los puntos básicos de replanteo, y dispositivos fijos adecuados para las señales niveladas de referencia principal.
Los puntos movidos o eliminados, serán sustituidos a cuenta del Contratista, responsable de conservación mientras el contrato esté en vigor y será comunicado por escrito a la Dirección Facultativa, quien realizará una comprobación de los puntos repuestos.
El Acta de comprobación de Replanteo que se suscribirá por parte de la Dirección Facultativa y de la Contrata, contendrá, la conformidad o disconformidad del replanteo en comparación con los documentos contractuales del Proyecto, las referencias a las características geométricas de la obra y autorización para la ocupación del terreno necesario y las posibles omisiones, errores o contradicciones observadas en los documentos contractuales del Proyecto, así como todas las especificaciones que se consideren oportunas.

El Contratista asistirá a la Comprobación del Replanteo realizada por la Dirección, facilitando las condiciones y todos los medios auxiliares técnicos y humanos para la realización del mismo y responderá a la ayuda solicitada por la Dirección.
Se entregará una copia del Acta de Comprobación de Replanteo al Contratista, donde se anotarán los datos, cotas y puntos fijados en un anexo del mismo.

1.2.4 LIBRO de ÓRDENES

El Director de Obra dispondrá al comienzo de la obra un libro de Órdenes, Asistencias e Incidencias que se mantendrá permanente en obra a disposición de la Dirección Facultativa.
En el libro se anotarán:
Las contingencias que se produzcan en la obra y las instrucciones de la Dirección Facultativa para la correcta interpretación del proyecto.
Las operaciones administrativas relativas a la ejecución y la regulación del contrato.
Las fechas de aprobación de muestras de materiales y de precios nuevos o contradictorios.
Anotaciones sobre la calidad de los materiales, cálculo de precios, duración de los trabajos, personal empleado...
Las hojas del libro serán foliadas por triplicado quedando la original en poder del Director de Obra, copia para el Director de la Ejecución y la tercera para el contratista.
La Dirección facultativa y el Contratista, deberán firmar al pie de cada orden constatando con dicha firma que se dan por enterados de lo dispuesto en el Libro.

1.2.5 RECEPCIÓN de la OBRA

La recepción de la obra es el acto por el cual, el constructor, una vez concluida ésta, hace entrega de la misma al promotor y es aceptada por éste. Podrá realizarse con o sin reservas y deberá abarcar la totalidad de la obra o fases completas y terminadas de la misma.
La recepción deberá realizarse dentro de los 30 días siguientes a la notificación al promotor del certificado final de obra emitido por la Dirección Facultativa y consignarse en un acta firmada, al menos, por el promotor y el constructor, y en la misma se hará constar: las partes que intervienen, la fecha del certificado final de la obra, el coste final de la ejecución material de la obra, la declaración de recepción de la obra con o sin reservas, especificando, en su caso, éstas de manera objetiva y el plazo en que deberán quedar subsanados los defectos observados y las garantías que en su caso se exijan al constructor para asegurar sus responsabilidades.
Una vez subsanados los defectos, se hará constar en un acta aparte, suscrita por los firmantes de la recepción.
Asimismo, se adjuntará el certificado final de obra suscrito por el director de obra y el director de la ejecución de la obra.
El promotor podrá rechazar la recepción de la obra por considerar que la misma no está terminada o que no se adecua a las condiciones contractuales. El rechazo deberá se motivado por escrito en el acta, en la que se fijará el nuevo plazo para efectuar la recepción.
La recepción se entenderá tácitamente producida si transcurridos los 30 días el promotor no hubiera puesto de manifiesto reservas o rechazo motivado por escrito.
El cómputo de los plazos de responsabilidad y garantía establecidos se iniciará a partir de la fecha en que se suscriba el acta de recepción, o cuando se entienda ésta tácitamente producida según lo previsto en el apartado anterior.
El Contratista deberá dejar el edificio desocupado y limpio en la fecha fijada por la Dirección Facultativa, una vez que se hayan terminado las obras.
El Propietario podrá ocupar parcialmente la obra, en caso de que se produzca un retraso excesivo de la Recepción imputable al Contratista, sin que por ello le exima de su obligación de finalizar los trabajos pendientes, ni significar la aceptación de la Recepción.

1.3 CONDICIONES ECONÓMICAS

El Contratista debe percibir el importe de todos los trabajos ejecutados, cuando hayan sido realizados de acuerdo con el Proyecto, al contrato firmado con el promotor, a las especificaciones realizadas por la Dirección y a las Condiciones generales y particulares del pliego de condiciones.

1.3.1 FIANZAS y SEGUROS

A la firma del contrato, el Contratista presentara las fianzas y seguros obligados a presentar por Ley, así mismo, en el contrato suscrito entre Contratista y Promotor se podrá exigir todas las garantías que se consideren necesarias para asegurar la buena ejecución y finalización de la obra en los términos establecidos en el contrato y en el proyecto de ejecución.
El Contratista está obligado a asegurar la obra contratada mientras dure el plazo de ejecución, hasta su recepción.

1.3.2 PLAZO de EJECUCIÓN y SANCIÓN por RETRASO

Si la obra no está terminada para la fecha prevista, el Propietario podrá disminuir las cuantías establecidas en el contrato, de las liquidaciones, fianzas o similares.
La indemnización por retraso en la terminación de las obras, se establecerá por cada día natural de retraso desde el día fijado para su terminación en el calendario de obra o en el contrato. El importe resultante será descontado con cargo a las certificaciones o a la fianza.
El Contratista no podrá suspender los trabajos o realizarlos a ritmo inferior que lo establecido en el Proyecto, alegando un retraso de los pagos.

1.3.3 PRECIOS

PRECIOS CONTRADICTORIOS

Los precios contradictorios se originan como consecuencia de la introducción de unidades o cambios de calidad no previstas en el Proyecto por iniciativa del Promotor o la Dirección Facultativa. El Contratista está obligado a presentar propuesta económica para la realización de dichas modificaciones y a ejecutarlo en caso de haber acuerdo.
El Contratista establecerá los descompuestos, que deberán ser presentados y aprobados por la Dirección Facultativa y el Promotor antes de comenzar a ejecutar las unidades de obra correspondientes.
Se levantarán actas firmadas de los precios contradictorios por triplicado firmadas por la Dirección Facultativa, el Contratista y el Propietario.
En caso de ejecutar partidas fuera de presupuesto sin la aprobación previa especificada en los párrafos anteriores, será la Dirección Facultativa la que determine el precio justo a abonar al contratista.

1.3.4 MEDICIONES y VALORACIONES

El Contratista de acuerdo con la Dirección Facultativa deberá medir las unidades de obra ejecutas y aplicar los precios establecidos en el contrato entre las partes, levantando actas correspondientes a las mediciones parciales y finales de la obra, realizadas y firmadas por la Dirección Facultativa y el Contratista.
Todos los trabajos y unidades de obra que vayan a quedar ocultos en el edificio una vez que se haya terminado, el Contratista pondrá en conocimiento de la Dirección Facultativa con antelación suficiente para poder medir y tomar datos necesarios, de otro modo, se aplicarán los criterios de medición que establezca la Dirección Facultativa.
Las valoraciones de las unidades de obra, incluidos materiales accesorios y trabajos necesarios, se calculan multiplicando el número de unidades de obra por el precio unitario (incluidos gastos de transporte, indemnizaciones o pagos, impuestos fiscales y toda tipo de cargas sociales).
El Contratista entregará una relación valorada de las obras ejecutadas en los plazos previstos, a origen, a la Dirección Facultativa, en cada una de las fechas establecidas en el contrato realizado entre Promotor y Contratista.
La medición y valoración realizadas por el Contratista deberán ser aprobadas por la Dirección Facultativa, o por el contrario ésta deberá efectuar las observaciones convenientes de acuerdo con las mediciones y anotaciones tomadas en obra. Una vez que se hayan corregido dichas observaciones, la Dirección Facultativa dará su certificación firmada al Contratista y al Promotor.
El Contratista podrá oponerse a la resolución adoptada por la Dirección Facultativa ante el Promotor, previa comunicación a la Dirección Facultativa. La certificación será inapelable en caso de que transcurridos 10 días, u otro plazo pactado entre las partes, desde su envío, la Dirección Facultativa no recibe ninguna notificación, que significará la conformidad del Contratista con la resolución.

UNIDADES por ADMINISTRACIÓN

La liquidación de los trabajos se realizará en base a la siguiente documentación presentada por el Constructor: facturas originales de los materiales adquiridos y documento que justifique su empleo en obra, nóminas de los jornales abonados indicando número de horas trabajadas por cada operario en cada oficio y de acuerdo con la legislación vigente, facturas originales de transporte de materiales a obra o retirada de escombros, recibos de licencias, impuestos y otras cargas correspondientes a la obra.
Las obras o partes de obra realizadas por administración, deberán ser autorizadas por el Promotor y la Dirección Facultativa, indicando los controles y normas que deben cumplir.
El Contratista estará obligado a redactar un parte diario de jornales y materiales que se someterán a control y aceptación de la Dirección Facultativa, en obras o partidas de la misma contratadas por administración.

ABONO de ENSAYOS y PRUEBAS

Los gastos de los análisis y ensayos ordenados por la Dirección Facultativa, serán a cuenta del Contratista cuando el importe máximo corresponde al 1% del presupuesto de la obra contratada, y del Promotor el importe que supere este porcentaje.

1.3.5 CERTIFICACIÓN y ABONO

Las obras se abonarán a los precios de ejecución material establecidos en el presupuesto contratado para cada unidad de obra, tanto en las certificaciones como en la liquidación final.
Las partidas alzadas una vez ejecutadas, se medirán en unidades de obra y se abonarán a la contrata. Si los precios de una o más unidades de obra no están establecidos en los precios, se considerarán como si fuesen contradictorios.
Las obras no terminadas o incompletas no se abonarán o se abonaran en la parte en que se encuentren ejecutadas, según el criterio establecido por la Dirección Facultativa.
Las unidades de obra sin acabar, fuera del orden lógico de la obra o que puedan sufrir deterioros, no serán calificadas como certificables hasta que la Dirección Facultativa no lo considere oportuno.
Las certificaciones se remitirán al Propietario, con carácter de documento y entregas a buena cuenta, sin que supongan aprobación o recepción en obra, sujetos a rectificaciones y variaciones derivadas de la liquidación final.
El Promotor deberá realizar los pagos al Contratista o persona autorizada por el mismo, en los plazos previstos y su importe será el correspondiente a las especificaciones de los trabajos expedidos por la Dirección Facultativa.
Se podrán aplicar fórmulas de depreciación en aquellas unidades de obra, que tras realizar los ensayos de control de calidad correspondientes, su valor se encuentre por encima del límite de rechazo, muy próximo al límite mínimo exigido aunque no llegue a alcanzarlo, pero que obtenga la calificación de aceptable. Las medidas adoptadas no implicarán la pérdida de funcionalidad, seguridad o que no puedan ser subsanadas posteriormente, en las unidades de obra afectadas, según el criterio de la Dirección Facultativa.

1.3.6 OBRAS CONTRATADAS POR LAS AA.PP.

Las obras contratadas por los entes, organismos y entidades del sector público definidos en el artículo 3 del Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público se regirán por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares redactados al efecto.
Dichos Pliegos incluirán los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones de las partes del contrato y las demás menciones requeridas por la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y sus normas de desarrollo de carácter estatal o autonómico.
Por tanto este documento no incorpora las condiciones económicas que regirán la obra y se remite al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra para cualquier aspecto relacionado.

1.4.1 NORMATIVA de APLICACIÓN

Tanto la Contrata como a Propiedad, asumen someterse al arbitrio de los tribunales con jurisdicción en el lugar de la obra.
Es obligación de la contrata, así como del resto de agentes intervinientes en la obra el conocimiento del presente pliego y el cumplimiento de todos sus puntos.
El contratista será el responsable a todos los efectos de las labores de policía de la obra y del solar hasta la recepción de la misma, solicitará los preceptivos permisos y licencias necesarias y vallará el solar cumpliendo con las ordenanzas o consideraciones municipales. Todas las labores citadas serán a su cargo exclusivamente.
Podrán se causas suficientes para la rescisión de contrato las que a continuación se detallan:
Muerte o incapacidad del Contratista.
La quiebra del Contratista.
Modificaciones sustanciales del Proyecto que conlleven la variación en un 50 % del presupuesto contratado.
No iniciar la obra en el mes siguiente a la fecha convenida.
Suspender o abandonar la ejecución de la obra de forma injustificada por un plazo superior a dos meses.
No concluir la obra en los plazos establecidos o aprobados.
Incumplimiento de las condiciones de contrato, proyecto en ejecución o determinaciones establecidas por parte de la Dirección Facultativa.
Incumplimiento de la normativa vigente de Seguridad y Salud en el trabajo.
Durante la totalidad de la obra se estará a lo dispuesto en la normativa vigente, especialmente la de obligado cumplimiento entre las que cabe destacar:

NORMAS GENERAL del SECTOR
Decreto 462/1971. Normas sobre redacción de proyectos y dirección de obras de edificación
Ley 38/1999. Ley de Ordenación de la Edificación. LOE.
Real Decreto 314/2006 de 17 de Marzo por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
Real Decreto 1371/2007 de 19 de Octubre por el que se aprueba el Documento Básico de Protección contra el Ruido DB-HR del Código Técnico de la Edificación.
Real Decreto 105/2008 por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
Real Decreto 235/2013 por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.

ESTRUCTURALES
Real Decreto 997/2002. Norma de construcción sismorresistente NCSR-02.
Real Decreto 1247/2008. Instrucción de hormigón estructural CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Real Decreto 751/2011. Instrucción de Acero Estructural EAE.

MATERIALES
Orden 1974 de 28 de julio Pliego de prescripciones técnicas generales para tuberías de abastecimiento de agua.
Orden 1986 de 15 de septiembre Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones.
Reglamento 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE.
Real Decreto 842/2013 clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego.
Reglamento Delegado (UE) 2016/364, relativo a la clasificación de las propiedades de reacción al fuego de los productos de construcción de conformidad con el Reglamento (UE) nº 305/2011.
Real Decreto 256/2016, de 10 de junio, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos (RC-16).

INSTALACIONES
Real Decreto 1427/1997 de 15 de Septiembre Instalaciones petrolíferas para uso propio.
Real Decreto 2291/1985 de 8 de Noviembre Reglamento de aparatos de elevación y manutención de los mismos.
Real Decreto 836/2003 de 27 de junio Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención referente a grúas torre para obra u otras aplicaciones.
Real Decreto 203/2016, de 20 de mayo, por el que se establecen los requisitos esenciales de seguridad para la comercialización de ascensores y componentes de seguridad para ascensores.
Real Decreto 88/2013 que aprueba la Instrucción Técnica Complementaria AEM1 Ascensores.
Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto REBT. Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones

complementarias.
Real Decreto 1699/2011, que regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.
Real Decreto-Ley 1/1998 de 27 de Febrero Infraestructuras comunes en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicaciones.
Real Decreto 346/2011 de 11 de marzo Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones.
Real Decreto 919/2006, de 28 de julio Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias.
Real Decreto 1027/2007 de 20 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. RITE 2007.
Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias.
Real Decreto 513/2017, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

SEGURIDAD y SALUD
Ley 31/1995 Prevención de riesgos laborales
Real Decreto 1627/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción
Real Decreto 39/1997 Reglamento de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales.
Real Decreto 485/1997 Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
Real Decreto 486/1997 Establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
Real Decreto 487/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
Real Decreto 488/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.
Real Decreto 665/1997 Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.
Real Decreto 664/1997 Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
Real Decreto 773/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de los EPI.
Real Decreto 1215/1997 Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los trabajadores de los equipos de trabajo.
Real Decreto 614/2001 Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
Real Decreto 374/2001 Protección de la Salud y Seguridad de los Trabajadores contra los Riesgos relacionados con los Agentes Químicos durante el Trabajo.
Ley 54/2003 Reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
Real Decreto 171/2004 Desarrolla L.P.R.L. en materia de coordinación de actividades empresariales.
Real Decreto 2177/2004 Modifica R.D. 1215/1997 que establece disposiciones mínimas de seguridad y salud para el uso de equipos en trabajos temporales de altura.
Real Decreto 1311/2005, protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas.
Real Decreto 286/2006, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
Real Decreto 396/2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.
Real Decreto 604/2006, que modifica el Real Decreto 39/1997 y el Real Decreto 1627/1997 antes mencionados.
Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción y Real Decreto 1109/2007 que la desarrolla.
Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.
Resolución de 21 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el VI Convenio colectivo general del sector de la construcción 2017-2021.

ADMINISTRATIVAS
Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
En todas las normas citadas anteriormente que con posterioridad a su publicación y entrada en vigor hayan sufrido modificaciones, corrección de errores o actualizaciones se quedará a lo dispuesto en estas últimas.

1.4.2 PRELACIÓN de DOCUMENTOS

A menos que el contrato de obra establezca otra cosa, el orden de prelación entre los distintos documentos del proyecto para casos de contradicciones, dudas o discrepancias entre ellos, será el siguiente:

1º Presupuesto y, dentro de este, en primer lugar las definiciones y descripciones de texto de las partidas, en segundo lugar los descompuestos de las partidas y finalmente el detalle de mediciones.
2º Planos.
3º Pliego de Condiciones.
4º Memoria.

1.4 CONDICIONES LEGALES

2 CONDICIONES TÉCNICAS de los MATERIALES, de la EJECUCIÓN y de las VERIFICACIONES

Se describen en este apartado las **CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES** incluyendo los siguientes aspectos:

PRESCRIPCIONES SOBRE LOS MATERIALES

Características técnicas mínimas que deben reunir los productos, equipos y sistemas que se incorporen a la obra, así como sus condiciones de suministro, recepción y conservación, almacenamiento y manipulación, las garantías de calidad y el control de recepción que deba realizarse incluyendo el muestreo del producto, los ensayos a realizar, los criterios de aceptación y rechazo, y las acciones a adoptar y los criterios de uso, conservación y mantenimiento.

PRESCRIPCIONES EN CUANTO A LA EJECUCIÓN POR UNIDADES DE OBRA

Características técnicas de cada unidad de obra indicando su proceso de ejecución, normas de aplicación, condiciones previas que han de cumplirse antes de su realización, tolerancias admisibles, condiciones de terminación, conservación y mantenimiento, control de ejecución, ensayos y pruebas, garantías de calidad, criterios de aceptación y rechazo, criterios de medición y valoración de unidades, etc.
Las medidas para asegurar la compatibilidad entre los diferentes productos, elementos y sistemas constructivos.

PRESCRIPCIONES SOBRE VERIFICACIONES EN EL EDIFICIO TERMINADO

Las verificaciones y pruebas de servicio que deben realizarse para comprobar las prestaciones finales del edificio.

DEMOLICIONES

El orden y la forma de ejecución y los medios a emplear, se ajustarán a las prescripciones establecidas en la Documentación Técnica.
Antes de la demolición se realizará la protección perimetral del entorno del edificio mediante la instalación de vallas, verjas o muros, de dos metros de altura como mínimo y distanciados un mínimo de 1,5 m de la fachada. Se colocarán luces rojas a distancias máximas de 10 m y en esquinas. Se desconectarán las instalaciones del edificio y se protegerán las alcantarillas y los elementos de servicio público que pudieran verse afectados. No habrá materiales tóxicos o peligrosos acumulados en el edificio. Se vaciarán los depósitos y tuberías de fluidos combustibles o peligrosos.
En caso de presencia de amianto, las labores de demolición las realizarán empresas inscritas en el Registro de empresas con riesgo por amianto. Previamente a sus trabajos elaborarán un plan de trabajo que presentará para su aprobación ante la autoridad laboral. El cumplimiento de este plan deberá supervisarse en obra por una persona con la cualificación necesaria.
Se garantizará que ningún trabajador está expuesto a una concentración de amianto en el aire superior al valor límite expresado en el RD 396/2006 para lo que se realizará medición por laboratorios especializados reconocidos por la autoridad.
Los materiales que contengan amianto deberán ser almacenados y transportados en embalajes apropiados y con etiquetas reglamentarias que indiquen que contienen amianto siendo transportados fuera del centro de trabajo lo antes posible.
Los trabajadores con riesgo de exposición a amianto no realizarán horas extraordinarias ni trabajarán por sistema de incentivos. Dispondrán de ropa de protección apropiada facilitada y descontaminada por el empresario que será necesariamente sustituida por la ropa de calle antes de abandonar el centro de trabajo y la utilización de EPIs de las vías respiratorias se limitará a un máximo de 4 horas diarias.
Se delimitará claramente la zona con riesgo de exposición al amianto siendo inaccesibles para personal no autorizado evitando la dispersión de polvo fuera de los locales o lugares de acción y limpiando adecuadamente el área afectada al fin de los trabajos.
Durante el proceso de demolición, el contratista está obligado a realizar la gestión de residuos establecido en el plan de residuos que previamente ha de haber sido aprobado por la dirección facultativa y en todo caso de acuerdo que lo especificado en el RD 105/2008.

MANUAL

Descripción

Derribo de edificaciones existentes elemento a elemento, de forma parcial o completa, desde la cubierta a la cimentación, con medios manuales.

Puesta en obra

No se permite el uso de llama en la demolición y el uso de martillo neumático, de compresores o similares deberá aprobarlo previamente la Dirección Facultativa.
La demolición se hará al mismo nivel, en orden inverso a la construcción, se descenderá planta a planta de forma simétrica, eliminando la carga que gravita en los elementos antes de demolerlos, contrarrestando o anulando las componentes horizontales de arcos y bóvedas, apuntalando elementos en voladizo, demoliendo estructuras hiperestáticas en el orden que implique menores flechas, giros y desplazamientos, y manteniendo o introduciendo los arriostramientos necesarios.
Los elementos que pudieran producir cortes o lesiones se desmontarán sin trocear. Se eliminarán o doblarán puntas y clavos de forma que no queden salientes. Si las piezas de troceo no son manejables por una persona, se suspenderán o apuntalarán de forma que no se produzcan caídas bruscas ni vibraciones. En los abatimientos se permitirán giros pero no desplazamiento de los puntos de apoyo. Sólo se podrán volcar elementos cuando se

disponga de un lugar de caída consistente y de lado no menor a la altura del elemento más la mitad de la altura desde donde se lanza que en ningún caso será mayor de 2 plantas. Se regarán los elementos a demoler y los escombros para que no se produzca polvo, y en caso necesario, se desinfectarán. Al finalizar la jornada no quedarán elementos inestables y se tomarán las precauciones necesarias para que la lluvia no produzca daños.
El desescombro se hará según lo indique la dirección facultativa. Si se realiza mediante canales, se inclinará el último tramo para disminuir la velocidad de bajada del escombro, y la boca de salida quedará a una altura máxima de 2 m sobre la base del camión. No se acumulará escombro en andamios, apoyado contra vallas, muros y soportes, ni se acumularán más de 100 kg/m² sobre forjados.

Control y criterios de aceptación y rechazo
Se harán controles cada 200 m² de planta y como mínimo uno por planta, comprobando que el orden, forma de ejecución y medios empleados se corresponden a lo indicado en proyecto y por la dirección facultativa.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
La medición de la deconstrucción de los elementos que componen el edificio se realizará utilizando los mismos criterios y unidades que serían empleados para la construcción de los citados elementos y que se definen en el presente pliego de condiciones.

2.1 CIMENTACIÓN

La cimentación está constituida por elementos de hormigón, cuya misión es transmitir las cargas del edificio al terreno y anclar el edificio contra empujes horizontales.
Antes de proceder a la ejecución de los trabajos es necesario ubicar las acometidas de los distintos servicios, tanto los existentes como los previstos para el propio edificio.
El contratista no rellenará ninguna estructura hasta que se lo indique la dirección facultativa.
La construcción de cimentaciones está regulada por el Código Técnico de la Edificación en su Documento Básico de Seguridad Estructural-Cimientos.

SOLERAS

Descripción
Capa resistente de hormigón en masa o armado, situada sobre el terreno natural o encachado de material de relleno cuya superficie superior quedará vista o recibirá un revestimiento de acabado.

Materiales
El constructor dispondrá de un sistema de gestión de materiales, productos y elementos a poner en obra que garantice la trazabilidad de los mismos según 66.2 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Hormigón armado, según lo dispuesto en el punto específico de este mismo Pliego.
Sellante de juntas: De material elástico, fácilmente introducible en las juntas. Tendrá concedido el correspondiente DIT.
Fibras de polipropileno (si sólo se quiere evitar la fisuración) o de acero (si además se quiere aumentar la resistencia del hormigón).
Separador: De poliestireno expandido, de 2 cm de espesor.

Puesta en obra
Se verterá el hormigón del espesor indicado en proyecto sobre el terreno limpio y compactado, la capa de encachado o sobre la lámina impermeabilizante si existe.
Se colocarán separadores alrededor de cualquier elemento que interrumpa la solera antes de verter el hormigón y tendrán una altura igual al espesor de la capa de hormigón.
En el caso de que lleve mallazo, éste se colocará en el tercio superior de la capa de hormigón.
Si se arma con fibras de acero se hará un vibrado correcto, de forma que las fibras no queden en superficie.
Se harán juntas de retracción de ancho comprendido entre 0,5 y 1 cm. a distancias máximas de 6 m y de profundidad de 1/3 del espesor de la capa de hormigón. El sellante se introducirá en un cajeado previsto en la capa de hormigón o realizado posteriormente a máquina, entre las 24 y 48 horas posteriores al hormigonado.
En juntas de trabajo u otras discontinuidades se dispondrán elementos conectores, tales como barras de acero corrugado o un machihembrado (si las cargas que transmite no son elevadas) de forma que las dos partes de la solera sean solidarias.
Se extremará el cuidado en el curado del hormigón según 71.6 CÓDIGO ESTRUCTURAL.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Cada 100 m² o fracción se realizará un control de la compacidad del terreno, del espesor de la solera y planeidad medida por regla de 3 m. se hará una inspección general de la separación entre juntas y cada 10 m. de junta se comprobará su espesor y altura.
Las tolerancias máximas admisibles serán las establecidas en el anejo 11 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
La medición se realizará considerando la superficie teórica de proyecto.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
No se alterará su configuración o solicitaciones sin valoración por técnico competente.
Anualmente, tras la época de lluvias, se inspeccionarán las juntas y arquetas. Cada cinco años se incluirá la revisión de soleras por técnico competente.

2.2 ESTRUCTURA
FABRICACIÓN de HORMIGÓN ARMADO

Descripción
Dentro de este apartado se engloban todas las condiciones propias de la fabricación de hormigón armado. La norma básica de referencia será el Real Decreto 1247/2008 Instrucción de Hormigón Estructural CÓDIGO ESTRUCTURAL.

Materiales
El constructor dispondrá de un sistema de gestión de materiales, productos y elementos a poner en obra que garantice la trazabilidad de los mismos según 66.2 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Cemento: Según el artículo 26 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL, RC-16, normas armonizadas UNE-EN 197 y RD 1313/1988. Se emplearán cementos de clase resistente 32,5 o superior y en cualquier caso, el cemento de la menor clase resistente posible compatible con la resistencia del hormigón.
El cemento contará con la documentación de suministro y etiquetado dispuesto en el anejo IV del RC-16. No llegará a obra u otras instalaciones de uso excesivamente caliente. Cuando el suministro se realice en sacos se almacenará sobre palets o similar, en locales cubiertos, ventilados y protegidos de la intemperie, humedad y de la exposición directa del sol.
El almacenamiento de los cementos a granel se efectuará en silos estancos y protegidos de la humedad y se evitará, en particular, su contaminación con otros cementos de tipo y/o clase de resistencia distintos.
El almacenamiento del cemento se prolongará en obra durante un máximo de 3 meses, 2 y 1, respectivamente, para las clases resistentes 32.5, 42.5 y 52.5, si el periodo es superior, se comprobará que las características del cemento siguen siendo adecuadas mediante ensayos según anejo VI del RC-1.
Se utilizarán los tipos de cementos adecuados según el tipo de hormigón y su uso teniendo en cuenta lo especificado en el anejo VIII del RC-16 y la tabla 26 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL. Destacar particularmente que no se emplearán cementos de albañilería para la fabricación de hormigones. Para hormigones en contacto con suelos con sulfatos (> 3.000 mg/kg) o con aguas con sulfatos (>600 mg/l) se empleará cemento resistente a los mismos. Del mismo modo hormigones en contacto con agua de mar requerirán cementos aptos para el mismo.
Agua: Se atendrá a lo dispuesto en el artículo 27 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
El agua utilizada tanto para amasado como para curado no contendrá ningún ingrediente perjudicial en cantidades tales que afecten a las propiedades del hormigón o a la protección de las armaduras frente a la corrosión. Cuando no sean potables, no posean antecedentes de su utilización o en caso de duda, deberán analizarse las aguas, y salvo justificación especial deberán cumplir las condiciones de exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos, ión cloruro, hidratos de carbono y sustancias orgánicas solubles en éter indicadas en el artículo 27 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL. Se prohíbe el uso de aguas de mar o salinas análogas para el amasado o curado de hormigón armado.
Áridos: Cumplirán las condiciones del artículo 28 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Pueden emplearse gravas de machaqueo o rodadas, arenas y escorias siderúrgicas apropiadas que dispongan de marcado CE. Los áridos deberán cumplir las condiciones químicas, físico-mecánicas, de granulometría, tamaño y forma indicadas en artículo 28 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL y en la norma armonizada UNE-EN 12620, en caso de duda, el fabricante deberá realizar ensayos de identificación mediante análisis mineralógicos, petrológicos, físicos o químicos. En el caso de utilizar escorias siderúrgicas como árido, se comprobará previamente que son estables. Se prohíbe el empleo de áridos que contengan sulfuros oxidables.
Cada carga irá acompañada por hoja de suministro que estará en todo momento a disposición de la Dirección Facultativa, en la que figuren los datos indicados en la CÓDIGO ESTRUCTURAL, el marcado CE y la declaración de prestaciones.
Los áridos deben ser transportados y acopiados de manera que se evite su segregación y contaminación, debiendo mantener las características granulométricas de cada una de sus fracciones.
Para el empleo de áridos reciclados será preciso el consentimiento expreso por escrito de la Dirección Facultativa, se limitará a un 20 % en peso sobre el contenido de árido, procederá de hormigón no admitiéndose materiales de otra naturaleza y adaptará sus características a lo expresado en el anejo 15 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
La utilización de áridos ligeros estará limitada a las especificaciones del anejo 16 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Aditivos: Cumplirán lo establecido en el artículo 29 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL y en las normas armonizadas UNE-EN 934-2. Básicamente se contemplan: reductores de agua, modificadores del fraguado, inclusores de aire y multifuncionales.
El fabricante garantizará que las características y el comportamiento del aditivo, agregado en las proporciones y condiciones previstas, son tales que produce la función deseada sin perturbar excesivamente las restantes características del hormigón, ni representar peligro para las armaduras.
Los aditivos se transportarán y almacenarán de manera que se evite su contaminación y que sus propiedades no se vean afectadas por factores físicos o químicos. El fabricante suministrará el aditivo correctamente etiquetado y dispondrá de marcado CE aportando la preceptiva declaración de prestaciones.
La Dirección Facultativa deberá autorizar su utilización y en su incorporación a la mezcla se seguirá estrictamente lo dispuesto por el fabricante. El suministrador del hormigón será informado de la posible incorporación de aditivos en obra.

Adiciones: Cumplirán lo establecido en el artículo 30 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Tan solo se utilizarán en el momento de su fabricación, exclusivamente en central, podrán ser cenizas volantes o humo de sílice, siempre en hormigones con cementos tipo CEM I y su empleo contará con el visto previo de la Dirección Facultativa. La cantidad máxima de cenizas volantes adicionadas será del 35 % del peso del cemento y de humo de sílice del 10 %.
No podrán contener elementos perjudiciales en cantidades tales que puedan afectar a la durabilidad del hormigón o causar fenómenos de corrosión de las armaduras, y cumplirán las especificaciones indicadas en 30.1 y 30.2 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Armaduras: Armaduras pasivas: Cumplirán lo establecido en la UNE-EN 10080 y el artículo 32 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL. Las barras y alambres no presentarán defectos superficiales ni grietas y tendrán una sección equivalente no inferior al 95,5% de la nominal. Las características mecánicas mínimas estarán garantizadas por el fabricante según la tabla 32.2.a de la CÓDIGO ESTRUCTURAL. Se suministrarán con una etiqueta de identificación conforme a lo especificado en normas UNE-EN y llevarán grabadas las marcas de identificación de acuerdo con dichas normas. Las mallas electrosoldadas se fabricarán con barras o alambres corrugados que no se mezclarán entre sí por distintas tipologías de acero y cumplirán lo dispuesto en el artículo 33.1.1 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Armaduras activas: Cumplirán lo establecido en las UNE 36094 y el artículo 34 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Los elementos constituyentes de las armaduras activas pueden ser alambres, barras o cordones. El fabricante facilitará además, si se le solicita, copia de los resultados de los ensayos de control de producción correspondientes a la partida servida de los ensayos correspondientes a la composición química, características mecánicas y geométricas, que justifiquen que el acero cumple las características exigidas por la CÓDIGO ESTRUCTURAL. Además irá acompañada, en el caso de barras o alambres corrugados, del certificado específico de adherencia.
El acero puesto en obra ha de mantener sus cualidades y características intactas desde su fabricación por lo que en su almacenamiento y transporte estarán protegidas de la lluvia, humedad del terreno u otros agentes o materias agresivas. En el momento de su utilización, las armaduras deben estar exentas de sustancias extrañas en su superficie tales como grasa, aceite, pintura, polvo, tierra o cualquier otro material perjudicial para su buena conservación o su adherencia.

Puesta en obra
La puesta en obra se atendrá estrictamente a lo dispuesto en las Instrucciones CÓDIGO ESTRUCTURAL y NCSE-02.
Las armaduras se dispondrán sujetas entre sí de manera que no varíe su posición durante el transporte, montaje y hormigonado, y permitan al hormigón envolverlas sin dejar coqueras. En el corte de la ferralla se pueden emplear cizallas o maquinaria de corte no estando permitido el uso del arco eléctrico, sopletes u otros métodos que alteren las características físico-metalúrgicas del material. El despiece, enderezado, corte y doblado de las barras se hará de acuerdo al artículo 69.3 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL. Los empalmes de armaduras en obra deberán realizarse con la aprobación expresa de la dirección facultativa y los realizados por soldadura deberán atenerse a los procedimientos de soldadura descritos en la UNE 36832, las superficies estarán secas y limpias, y no se realizarán con viento intenso, lluvia o nieve, a menos que se adopten las debidas precauciones. Bajo ninguna circunstancia se llevará a cabo una soldadura sobre una superficie que se encuentre a una temperatura igual o inferior a 0º C. Queda prohibida la soldadura de armaduras galvanizadas o con recubrimientos epoxídicos. Se dispondrán separadores o calzos en obra, según 69.8.2 CÓDIGO ESTRUCTURAL, para garantizar la posición de las armaduras y los recubrimientos.
El hormigón estructural requiere estar fabricado en central conforme al artículo 71 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL pudiendo estar la central en obra o en instalaciones exclusivas en cuyo caso se denomina hormigón preparado. El hormigón deberá quedar mezclado de forma homogénea empleando la dosificación de todos sus componentes por peso, según lo dispuesto en proyecto y la CÓDIGO ESTRUCTURAL, quedando el árido bien recubierto de pasta de cemento. La dosificación mínima de cemento será la señalada en 37.3 CÓDIGO ESTRUCTURAL. El hormigón no experimentará, durante el transporte, variación sensible en las características que poseía recién amasado.
Cada carga de hormigón irá acompañada de una hoja de suministro que estará en todo momento a disposición de la Dirección de Obra, y en la que figurarán como mínimo, los datos indicados en el anejo 21 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL. El fabricante de este hormigón deberá documentar debidamente la dosificación empleada, que deberá ser aceptada por la Dirección de la Obra. En hormigones fabricados en central ubicada en obra el constructor dejará un libro de registro a disposición de la dirección facultativa firmado por persona física en el que constarán las dosificaciones, proveedores, equipos empleados, referencia al documento de calibrado de la balanza de dosificación, registro de amasadas empleadas en cada lote, fechas de hormigonado y resultados de los ensayos realizados.
El tiempo trascurrido entre la adición del agua de amasado y la colocación del hormigón no debe ser mayor de una hora y media para hormigón sin promotores o retardadores de fraguado y en ningún caso se tolerará la colocación en obra de masas que acusen un principio de fraguado. Queda expresamente prohibida la adición de agua en obra al hormigón. Se puede añadir en obra plastificante o superplastificante siempre que no se sobrepasen los límites establecidos y siempre con el visto bueno del fabricante. En el vertido y colocación de las masas se adoptarán las debidas precauciones para evitar la disgregación de la mezcla. A partir de 1 metro de altura, el hormigonado no puede hacerse por vertido libre siendo necesario el empleo de canaletas o conductos que eviten el golpeo del hormigón. No se efectuará el hormigonado sin la conformidad de la Dirección de la Obra, una vez se hayan revisado las armaduras. La compactación de hormigones se realizará de manera tal que se eliminen los huecos y se obtenga un perfecto cerrado de la masa, sin que llegue a producirse segregación. Se realizará según lo expuesto en 71.5.2 CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Las juntas de hormigonado se situarán en dirección lo más normal posible a las de las tensiones de compresión, y allí donde su efecto sea menos perjudicial, alejándolas de las zonas en las que la armadura esté sometida a fuertes

tracciones, en cualquier caso el lugar de las juntas deberá ser aprobado por la Dirección Facultativa. Antes de reanudar el hormigonado, se retirará la capa superficial de mortero, dejando los áridos al descubierto y se limpiará la junta de toda suciedad o árido que haya quedado suelto, se humedecerá la superficie y deberán eliminarse, en su caso, las partes dañadas por el hielo empleando promotores de adherencia si fuese necesario.
Queda terminantemente prohibido hormigonar si llueve, nieva, hay viento excesivo, temperaturas superiores a 40º C, soleamiento directo, o se prevea una temperatura de 0 º C en las próximas 48 horas. Si el hormigonado es imprescindible se adaptarán las medidas pertinentes y se contará con la autorización expresa de la Dirección Facultativa y el fabricante.
Durante el fraguado y primer período de endurecimiento del hormigón, deberá asegurarse el mantenimiento de la humedad mediante un adecuado curado, durante el plazo necesario en función del tipo y clase del cemento, de la temperatura y grado de humedad del ambiente, etc. según lo especificado en el punto 71.6 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL. Si el curado se realiza por riego directo, no producirá deslavado. En caso de optar por la protección del hormigón con recubrimientos plásticos, agentes filmógenos o similares ofrecerán las suficientes garantías y no resultarán perjudiciales para las prestaciones del hormigón endurecido o posteriores recubrimientos.
Los productos desencofrantes serán de naturaleza adecuada y no serán perjudiciales para las propiedades o el aspecto del hormigón y no perjudicarán a la posterior aplicación de revestimientos. Expresamente queda prohibido el empleo de grasa, gasóleo u otros productos no apropiados. Las superficies vistas no presentarán coqueras o irregularidades que perjudiquen al comportamiento de la obra o a su aspecto.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
El contratista aportará un programa de control de calidad según contenidos estipulados en 79.1 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL que deberá ser aprobado por la Dirección Facultativa y que desarrollará el plan de control que se incluye en proyecto. La Dirección Facultativa podrá disponer en cualquier momento la realización de comprobaciones o ensayos adicionales.
El control de recepción del cemento será acorde a lo especificado en el anejo IV del RC-16: a) control de la documentación: albarán, etiquetado, declaración de prestaciones del marcado CE si lo tuviera o certificación de cumplimiento de requisitos reglamentarios firmado por persona física del fabricante si no contara con marcado CE y distintivos de calidad si los tuviere. b) inspección visual y c) en caso que lo exigiera el responsable de la recepción, ensayos de identificación o complementarios según anejo VIII del RC-16.
Los aditivos contarán con marcado CE en caso contrario se deberá aportar certificado de ensayo con antigüedad inferior a 6 meses según los dispuesto en 85.3 CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Para la recepción de aceros se comprobará que disponen de un distintivo de calidad con reconocimiento oficial en vigor, en caso contrario se realizarán ensayos según 87 CÓDIGO ESTRUCTURAL.
En caso de que las armaduras elaboradas o ferralla armada no cuente con un distintivo de calidad oficialmente reconocido conforme anejo 19 CÓDIGO ESTRUCTURAL se realizará control experimental del para comprobar características mecánicas, adherencia, dimensiones o de soldadura.
Los ensayos del hormigón se realizarán según lo dispuesto en el programa de control y en el artículo 86 CÓDIGO ESTRUCTURAL. Los ensayos de docilidad serán según UNE-EN 12350 y los de resistencia y resistencia a la penetración de agua según UNE-EN 12390.
Se realizarán ensayos de hormigón previos y característicos si se dan las circunstancias especificadas en 86.4 y anejo 20 CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Se hará un control de la ejecución por lotes según artículo 92 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL, haciendo comprobaciones previas al comienzo de la ejecución, control de acopios, comprobaciones de replanteo y geométricas, cimbras y andamiajes, armaduras, encofrados, transporte, vertido y compactación, juntas de trabajo, contracción o dilatación, curado, desmoldeo y descimbrado, tolerancias y dimensiones finales.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Dosificación: +-3 % en cemento, áridos, agua y adiciones y +-5 % en aditivos.
Recubrimiento armaduras activas: +-5 mm. en elementos prefabricado y +-10 mm. in situ.
Resistencia característica del hormigón según CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Consistencia del hormigón según tabla 86.5.2.1 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Desviaciones admisibles según anejo 11 CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto serán:

Material	Transmitancia (W/m2 K)	Absortividad
Hormigón armado	5,7	0,7
Hormigón en masa	4	0,7

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.

ESTRUCTURA de HORMIGÓN ARMADO

Descripción
Estructuras constituidas por elementos de hormigón armado con barras de acero: vigas, pilares, forjados con nervios, viguetas o semiviguetas y losas.

Materiales
El constructor dispondrá de un sistema de gestión de materiales, productos y elementos a poner en obra que garantice la trazabilidad de los mismos según 66.2 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Hormigón armado, según lo dispuesto en el punto específico de este mismo Pliego.

Elementos para forjados cumplirán con las especificaciones establecidas en la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
En el caso de utilizar forjados de viguetas de hormigón prefabricado, viguetas y bovedillas contarán con marcado CE según lo expuesto en la norma armonizada UNE-EN 15037 y se facilitará la declaración de prestaciones.
En el caso de utilizar elementos prefabricados de hormigón para forjados nervados compuestos por una placa superior y uno o más nervios longitudinales dispondrán de marcado CE según lo expuesto en la norma armonizada UNE-EN 13224.
Del mismo modo, la utilización de elementos prefabricados de hormigón en vigas y pilares requerirá la presentación de la declaración de prestaciones relativa a su marcado CE según UNE-EN 13225.
En caso de empleo de placas alveolares prefabricadas dispondrán del marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 1168 aportando declaración de prestaciones en el suministro.
En caso de puesta en obra de prelosas prefabricadas para forjados se aportará declaración de prestaciones según marcado CE con las condiciones indicadas en la norma armonizada UNE-EN 13747+A1.

Puesta en obra
La puesta en obra se atendrá estrictamente a lo dispuesto en las Instrucciones CÓDIGO ESTRUCTURAL y NCSE-02.
Los encofrados se realizarán según las indicaciones del artículo 68 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL, debiendo ser estancos para que impidan pérdidas apreciables de pasta, rígidos para que se cumplan las tolerancias dimensionales y no sufran asientos ni deformaciones perjudiciales, y podrán desmontarse fácilmente, sin peligro y sin producir sacudidas ni daños en el hormigón. Han de estar limpios y húmedos antes de verter el hormigón y el empleo de desencofrante ha de contar con autorización de la dirección de obra. Se prohíbe el uso de aluminio en moldes.
Para la puesta en obra de cimbras, encofrados y apuntalamientos el constructor se ajustará a lo dispuesto en el punto 68.2, 68.3, 73 y 74 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL ejecutándose preferentemente de acuerdo a la norma EN 12812. Los puntales se dispondrán sobre durmientes y las cimbras se arriostrarán en las 2 dirección para garantizar adecuada respuesta ante esfuerzos horizontales. Los movimientos serán inferiores a 5 mm locales y a 1/1000 de la luz para el conjunto. Los tiempos de desencofrado se adoptarán según lo expuesto en el artículo 74 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
No se efectuará el hormigonado sin la conformidad de la Dirección Facultativa, una vez se hayan revisado las armaduras.
La elección del tamaño máximo del árido de los hormigones vendrá determinada por las indicaciones del fabricante del forjado y las condiciones de la estructura según 28.3.1 CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Los forjados unidireccionales se regarán antes del hormigonado que se realizará en el sentido de los nervios y en un solo proceso tanto los nervios como la losa superior. Se seguirán las instrucciones indicadas por el fabricante para la manipulación y almacenamiento de viguetas y losas cuidando de retirar aquellos elementos que resulten dañados con su capacidad portante afectada.
Durante la ejecución se evitará la actuación de cualquier carga estática o dinámica que pueda provocar daños en los elementos ya hormigonados.
El recubrimiento de la armadura se garantizará mediante la disposición de separadores y se ajustará a las especificaciones del 37.2 CÓDIGO ESTRUCTURAL. Los separadores serán elementos especialmente diseñados para tal fin, de naturaleza no atacable por la alcalinidad del hormigón, no introducirán corrosión en las armaduras, serán tan impermeables como el propio hormigón. Expresamente queda prohibido el uso de separadores de madera, ladrillo u otros elementos residuales de la obra.
Para el anclaje y empalme de armaduras se atenderá a lo dispuesto en 69.5 CÓDIGO ESTRUCTURAL.
El apoyo de forjados sobre la estructura se realizará según lo expuesto en el punto 7 del anejo 12 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL y las recomendaciones de la norma UNE-EN 15037. Los enfrentamientos de nervios en los apoyos garantizarán la continuidad de los mismos con una desviación máxima de 5 cm.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Se hará un control de la ejecución por lotes según artículo 92 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL, haciendo comprobaciones previas al comienzo de la ejecución, control de acopios, comprobaciones de replanteo y geométricas, cimbras y andamiajes, armaduras, encofrados, transporte, vertido y compactación, juntas de trabajo, contracción o dilatación, curado, desmoldeo y descimbrado, tolerancias y dimensiones finales.
Se comprobará la situación de los elementos, las distancias a otros elementos, flechas, deformación bajo carga, adherencia entre el hormigón y el acero, uniones con otros elementos, apoyos, coincidencia con pilar inferior, entrevigado de la sección, pandeo, desplome, planeidad, horizontalidad, formación de huecos, anclajes.
Las viguetas llevarán marcas que permitan identificarlas y conocer todas sus características.
Las tolerancias máximas admisibles serán las establecidas en el anejo 11 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Elementos estructurales de hormigón armado volumen realmente ejecutado. Las planchas en superficie teórica descontando huecos mayores de 1 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
La modificación de cargas, realización de taladros o perforaciones se realizarán previa consulta con un técnico.
Se revisará anualmente la posible aparición de fisuras, grietas, manchas de óxidos, golpes, desconchados en revestimientos del hormigón, humedades, degradación del hormigón, abombamiento de techos, puertas y ventanas

que no cierran... debiendo ser comunicadas a un técnico especialista en caso de detectarse.
Cada 10 años se realizará limpieza de las superficies de vigas y pilares vistos con un cepillo de raíces y agua. En función de la contaminación y la suciedad a la que se vean expuestos estos elementos, se deberá realizar con mayor o menor frecuencia.
Cada 10 años se inspeccionará la estructura por técnico especialista.

2.3 CERRAMIENTOS
FÁBRICAS
BLOQUES de HORMIGÓN

Descripción
Cerramientos constituidos por bloques de hormigón unidos con mortero, que pueden ir armados y revestidos.

Materiales
Bloques de hormigón:
Se facilitará a la dirección facultativa la declaración de prestaciones propia del marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 771-3. Si son caravista no presentarán defectos superficiales en coloración, textura o desconches.
Pieza dintel:
Pieza en forma de canal. No presentará variaciones dimensionales superiores al 1 %, deformaciones, alabeos ni desconchado de aristas.
Mortero:
El aglomerante empleado podrá ser cemento o mixto con cal.
Cementos: cumplirán las especificaciones dispuestas en el RC-16, RD 1313/1988 y normas armonizadas UNE EN 197-1 y 413-1 y se emplearán cementos para albañilería u otros cementos comunes a excepción del CEM I y CEM III.
En el caso de cementos que dispongan de norma armonizada, contarán con marcado CE y estará disponible la declaración de prestaciones, el resto de cementos incluirán certificado de conformidad con requisitos reglamentarios.
El cemento contará con la documentación de suministro y etiquetado dispuesto en el anejo IV del RC-16. No llegará a obra u otras instalaciones de uso excesivamente caliente. Cuando el suministro se realice en sacos se almacenará sobre palets o similar, en locales cubiertos, ventilados y protegidos de la intemperie, humedad y de la exposición directa del sol.
El almacenamiento de los cementos a granel se efectuará en silos estancos y protegidos de la humedad y se evitará, en particular, su contaminación con otros cementos de tipo y/o clase de resistencia distintos.
Cales: contarán con marcado CE según normas UNE EN 459-1. Su recepción, manipulación y almacenamiento mantendrá las mismas precauciones que los cementos.
Pueden emplearse arenas naturales procedentes de ríos, mina y playa, o de machaqueo, o bien mezcla de ellas. El suministrador deberá garantizar documentalmente el cumplimiento del marcado CE. Los áridos deberán cumplir las condiciones físico-químicas, físico-mecánicas, de granulometría y forma indicadas en la norma armonizada UNE-EN 13139.
Se admiten todas las aguas potables y las tradicionalmente empleadas. En caso de duda, el agua cumplirá los mismos requisitos dispuestos en el artículo 27 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL para el empleo de agua para el hormigón.
En caso de emplear aditivos el fabricante suministrará el aditivo correctamente etiquetado y dispondrá de marcado CE aportando la declaración de prestaciones según norma armonizada UNE-EN 934-3. La Dirección Facultativa deberá autorizar su utilización y en su incorporación a la mezcla se seguirá estrictamente lo dispuesto por el fabricante.
Las mezclas preparadas, envasadas o a granel llevarán el nombre del fabricante y la cantidad de agua a añadir para obtener las resistencias deseadas.
Se empleará mortero para fábricas M-7,5 o superior.
Hormigón armado:
Se utiliza como refuerzo y en puntos singulares como dinteles, esquinas, uniones... Deberá cumplir con las características dispuestas en este pliego y en la normativa vigente para el hormigón armado.
Bandas elásticas:
Pueden colocarse como base flexible entre el forjado y la base del tabique, para evitar fisuras o mejorar el aislamiento acústico. Puede ser una plancha de madera, fieltro bituminoso, corcho natural o expandido, poliestireno expandido, etc.
Armaduras: Además de los aceros establecidos en la CÓDIGO ESTRUCTURAL, se consideran aceptables los aceros inoxidables según UNE ENV 10080:1996, UNE EN 10088 y UNE EN 845-3:2001 y para pretensar según la EN 10138. Las armaduras de junta de tendel de malla de acero contarán con marcado CE conforme a lo expuesto en norma UNE-EN 845-3:2006+A1.
Componentes auxiliares: Llaves, amarres, colgadores, ménsulas y ángulos. Dispondrán de garantía documental del cumplimiento del marcado CE y deberán cumplir las condiciones indicadas en la norma armonizada UNE-EN 845-1:2005+A1.
Sellantes: Para el sellado de juntas de dilatación o ejecución. Justificarán marcado CE con declaración de prestaciones según UNE-EN 15651-1.
Las características higrotérmicas y acústicas de los materiales son:

Material	Conductividad térmica	Índice de reducción acústica ponderado	Densidad (Kg/ m3)	Factor de resistencia al

	(W/mK)	(dBA)		Vapor de agua
Bloque hueco espesor 200 mm.	0,909	47	860	10
Bloque hueco espesor 300 mm.	1,154	53	585	10
Bloque hueco aligerado espesor 300 mm.	0,455		1050	6
Bloque macizo espesor 200 mm.	0,286	53	840	6
Bloque macizo espesor 300 mm.	0,316	56	860	6

En el comportamiento acústico no se ha contemplado los revestimientos. Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra
Los bloques se colocarán a soga, con la superficie de adherencia al mortero húmeda formando hiladas horizontales y aplomadas con juntas de espesor entre 10 y 15 mm. no debiendo quedar mortero en el interior de los bloques ni la cámara si la hubiera.
No se utilizarán piezas inferiores a medio bloque.
Una vez ejecutadas se protegerán de la lluvia, calor, viento y heladas.
Se usará mortero de consistencia entre 15 y 19 cm. en cono Abrams.
Si la fábrica no se puede ejecutar de una sola vez, se dejarán enjarjes especialmente en esquinas o encuentros de muros. Los muros se curarán durante 7 días.
Las bandas elásticas para mejorar el aislamiento se colocarán totalmente adheridas al forjado o a los paramentos verticales con morteros apropiados.
En muros esbeltos, se colocará una pieza dintel cada 5 hiladas, inmediatamente encima de la hilada de bloques y recibida con mortero, dejando libre la canal de las piezas. Se colocará armadura horizontal en toda la longitud del cerramiento en la pieza dintel. Se colocará armadura vertical en los huecos de un bloque de cada 5 en las hiladas pares y en dos bloques contiguos e las hiladas impares, anclados a la cimentación y al zuncho de remate del muro. Se verterá hormigón en los huecos en los que se ha colocado la armadura vertical, en tongadas de altura no superior a 100 cm. y en el zuncho formado por las piezas de dintel.
El recibido de cercos y elementos de carpintería será estanco de manera que se garantice un óptimo aislamiento acústico.
Se observarán escrupulosamente las recomendaciones de ejecución de encuentros de elementos separadores verticales entre sí y con fachadas especificadas en el capítulo del DB-HR del Código Técnico de la Edificación.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Si los bloques de hormigón tienen sello de calidad, bastará con identificarlos, de otro modo se les harán ensayos según normas UNE de dimensiones, forma, sección, índice macizo, absorción, succión, peso, densidad, resistencia y aislamiento.
Recepción de cementos y cales: El control de recepción del cemento será acorde a lo especificado en el anejo IV del RC-16: a) control de la documentación: albarán, etiquetado, declaración de prestaciones del marcado CE si lo tuviera o certificación de cumplimiento de requisitos reglamentarios firmado por persona física del fabricante si no contara con marcado CE y distintivos de calidad si los tuviere. b) inspección visual y c) en caso que lo exigiera el responsable de la recepción, ensayos de identificación o complementarios según anejo VIII del RC-16. Se identificarán el tipo y clase de cales y, podrán realizarse ensayos identificativos o complementarios si no disponen de distintivo de calidad reconocido.
En aguas no potables sin experiencias previas se realizarán ensayos de exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos, ión cloruro, hidratos de carbono y sustancias orgánicas solubles en éter indicadas en el artículo 27 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL
Se comprobarán la identificación, tipo, tamaño y distintivos de las arenas pudiéndose realizar ensayos de materia orgánica, granulometría y finos que pasan por el tamiz 0,08 según CÓDIGO ESTRUCTURAL.
De los morteros se comprobará el tipo, dosificación y distintivos, y se realizarán ensayos si la dirección de la obra lo ordena de resistencia a compresión y consistencia con Cono de Abrams.
La dirección facultativa podrá disponer la realización de ensayos de aislamiento a ruido aéreo o limitación del tiempo de reverberación según UNE-EN-ISO 140-5 y 3382.
Se comprobará el replanteo, ejecución de las fábricas, morteros, cargaderos y refuerzos y la protección de la fábrica admitiendo tolerancias de:
replanteo: +-10 mm. ó +-20 entre ejes parciales o extremos, respectivamente.
faltas de morteros: 30 mm. ó 10 si va revestido o no, respectivamente.
desplome: 10 mm. en 3 m, ó 30 mm. en toda su altura.
horizontalidad: 2 mm. por m.
planeidad: 10 mm. por 2 m.
tolerancias de las piezas cerámicas según lo expresado en la UNE-EN 771-3.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada deduciendo huecos.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Anualmente se revisará la aparición de fisuras, grietas, desplomes, desconchados, humedades, deterioro del material de sellado de las juntas... y en su caso se pondrá en conocimiento de técnico especialista.
Periódicamente se procederá a la limpieza de la fachada con agua o con ácidos apropiados diluidos y cepillo, evitando en todo caso las limpiezas por chorro de arena.
Cada 5 años se realizará una revisión por técnico especialista.

2.4 TABIQUERÍAS y DIVISIONES YESO LAMINADO

Descripción
Divisiones fijas sin función estructural, constituidas por placas o paneles prefabricados de yeso laminado con una estructura entre placas de acero galvanizado o madera y que pueden llevar aislantes térmico-acústicos en su interior.

Materiales
Placas y paneles prefabricados:
Placas con un alma de yeso revestido con cartón por ambas caras y paneles formados por dos placas unidas mediante cola a un alma celular de lana de roca, fibra de vidrio o cartón. El yeso puede llevar aditivos hidrófugos, que aumenten la dureza, resistentes al fuego, etc. Su contenido de humedad será inferior al 10% en peso.
Deberán presentarse lisos, con caras planas, aristas y ángulos rectos, sin defectos como fisuras, abolladuras, asperezas y se cortarán sin dificultad.
Durante el transporte y almacenamiento estarán protegidas contra la intemperie y el fabricante las suministrará correctamente etiquetadas y dispondrán de marcado CE aportando la declaración de prestaciones declarando reacción al fuego, permeabilidad al vapor de agua, resistencia a la flexión, al impacto y térmica y absorción y aislamiento acústico según norma UNE-EN 520 y para paneles divisores de sectores de incendio o protectores de la estructura informe de ensayo inicial de tipo expedido por laboratorio notificado con valores de resistencia y reacción al fuego.
También pueden ser empleadas placas de yeso laminado reforzado con fibras en cuyo caso contarán con marcado CE según UNE-EN 15283-1+A1 especificando características mecánicas, comportamiento frente al fuego, propiedades acústicas, permeabilidad al vapor de agua, resistencia térmica, sustancias peligrosas, dimensiones y tolerancias y en su caso capacidad de absorción de agua, dureza superficial, cohesión del alma a alta temperatura y resistencia al impacto.
Las placas de yeso laminado, caso de llevar incorporado un aislamiento térmico/acústico, vendrán acompañados de la declaración de prestaciones de su marcado CE según UNE-EN 13950.
Perfilería:
Pueden ser de listones de madera o perfiles laminados de acero galvanizado, colocados horizontal y verticalmente, y con sus correspondientes accesorios para cuelgues, cruce, etc.
Se podrán cortar fácilmente y no presentarán defectos como fisuras, abolladuras o asperezas. La unión entre perfiles o entre éstos y placas, se hará con tornillos de acero.
Los metálicos dispondrán de marcado CE según UNE-EN 14195 que quedará patente en materiales y albaranes.
Pastas:
Adhesivos y cargas minerales, que se utilizarán como relleno de juntas y para acabado superficial del panel. Dispondrán de marcado CE según UNE-EN 13963 que quedará patente en materiales y albaranes.
Cinta protectora:
De papel, cartulina o tela y absorbente pudiendo estar reforzados con elementos metálicos. Tendrá un ancho superior a 8 cm. y vendrá presentada en rollos y exenta de humedad. Se usarán para fortalecer juntas y esquinas.
Elementos de fijación mecánica:
Los clavos, tornillos y grapas dispondrán de marcado CE según UNE-EN 14566+A1 definiendo características de reacción al fuego, resistencia a flexión y emisión de sustancias peligrosas.
Las características higrotérmicas y acústicas de los materiales son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Índice de reducción acústica ponderado (dBA)	Peso (Kg/ m2)	Factor de resistencia al Vapor de agua
12,5+48+12,5 + Lana	0,48	42	22	4
15+48+15 + Lana	0,47	44	27	4
12,5+12,5+70+12,5+12,5+ Lana	0,45	49	40	4
15+15+70+15+15 + Lana	0,44	49	50	4

En el comportamiento acústico no se ha contemplado los revestimientos. Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código

Técnico de la Edificación.

Puesta en obra
Su montaje se realizará según las especificaciones de las normas UNE 102040 IN y 102041 IN.
Previo a la ejecución del tabique y tras la realización del replanteo se dispondrán reglas en esquinas, encuentros y a distancias máximas de 3 m.
Si el entramado es metálico, se colocará una banda autoexpansible entre el suelo y los canales.
En entramados de madera los paneles se clavarán a los listones con clavos cincados que atraviesen la placa sin romper el cartón exterior.
En los entramados metálicos los precercos los constituirán montantes y los dinteles se reforzarán mediante canales.
Las juntas tendrán un espesor inferior a 2 mm., y se rellenarán colocando plaste con cinta perforada tras lo que se plastecerá de nuevo y se lijará la superficie. El material de rejuntado no se aplicará con temperaturas inferiores a 0º C, ni con las placas húmedas. El rejuntado garantizará la estanquidad.
Los encuentros entre tabiques y otros elementos, se rellenarán con pasta armada con esta misma cinta perforada o similar. Las placas se colocarán a tope con el techo, se dejarán 15 mm. de separación con el suelo, y no se harán uniones rígidas con elementos estructurales. En las uniones entre tabiques no se interrumpirá la placa y no se cortarán los carriles a inglete.
Si se coloca lámina impermeabilizante, se doblará de forma que abrace el tabique en "U", y se pegará a las caras laterales del tabique, previa imprimación de la base de asiento.
El tabique quedará plano y aplomado y sin resaltes en las juntas.
En el caso de instalar más de una placa atornillada a los mismos perfiles, las placas se colocarán contrapeadas para que no coincidan las juntas.
Se observarán escrupulosamente las recomendaciones de ejecución de encuentros de elementos separadores verticales entre sí y con fachadas especificadas en el capítulo del DB-HR del Código Técnico de la Edificación.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Las placas de cartón-yeso y las pastas dispondrán de marcado CE y certificado de calidad reconocido.
La dirección facultativa dispondrá la procedencia de hacer ensayos. A los paneles de cartón-yeso se le harán ensayos de aspecto, dimensiones, formato, uniformidad de la masa y resistencia, según normas UNE EN; a los paneles con alma celular se le harán ensayo de resistencia al choque según NTE-PTP; a los yesos y escayolas de agua combinada, índice de pureza, químicos, ph, finura de molido, resistencia a flexotracción y trabajabilidad; a los perfiles, de dimensiones, espesores, características, protecciones y acabado; a los de madera, de dimensiones, inercia, contenido de humedad, contracción volumétrica, nudos, fendas y acebolladuras, peso específico y dureza, según normas UNE EN.
Se hará control de replanteo y unión con otros elementos. Por cada 50 m.² de tabique se hará un control de planeidad y desplome. Se controlará también la situación de huecos y discontinuidades, el aparejo, juntas, alojamiento de instalaciones y rozas.
La dirección facultativa podrá disponer la realización de ensayos de aislamiento a ruido aéreo o limitación del tiempo de reverberación según UNE-EN-ISO 140-5 y 3382.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Desplome: 5 mm. en 3 m. de altura.
Replanteo: +-2 cm.
Planeidad medida con regla de 2 m.: 5 mm.
Desviación de caras de placas y paneles: 3 mm. respecto al plano teórico.
Desviación máxima de aristas de placas y paneles: 1 mm. respecto a la recta teórica.
Ángulos rectos de placas y paneles: valor máximo de su cotangente de +- 0,004

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada descontando huecos mayores de 1 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Cualquier modificación de tabiquerías ha de ser consultado con un técnico especialista con el fin de evitar posibles deterioros en las instalaciones u otros elementos constructivos.
Se pueden colgar objetos de hasta 20 Kg. utilizando tacos de plástico autoexpansivos.
Se revisará periódicamente con el objeto de localizar posibles grietas, fisuras o humedades que en caso de aparecer será puesto en conocimiento de un técnico en la materia.

VIDRIO

Descripción
Divisiones fijas sin función estructural, constituidas por piezas de vidrio translúcido conformado en U, o moldeado, unidas mediante mortero armado, bastidores de PVC, etc., para separaciones interiores.

Materiales
Piezas de vidrio:
Las piezas de vidrio moldeado pueden estar formadas por un elemento macizo (sencillas) o por 2 elementos soldados entre sí con una cámara de aire (dobles). También pueden estar constituidas por vidrio translúcido

conformado en U. Las piezas de bloques de vidrio y pavés de vidrio contarán con marcado CE especificando las características de seguridad en caso de incendio, seguridad de uso, protección contra el ruido, conservación de la energía y aislamiento térmico conforme a la norma UNE-EN 1051-2.
Armaduras:
Serán de acero B 400 S.
Mortero:
El aglomerante empleado podrá ser cemento o mixto con cal.
Cementos: cumplirán las especificaciones dispuestas en el RC-16, RD 1313/1988 y normas armonizadas UNE EN 197-1 y 413-1 y se emplearán cementos para albañilería u otros cementos comunes a excepción del CEM I y CEM III.
En el caso de cementos que dispongan de norma armonizada, contarán con marcado CE y estará disponible la declaración de prestaciones, el resto de cementos incluirán certificado de conformidad con requisitos reglamentarios.
El cemento contará con la documentación de suministro y etiquetado dispuesto en el anejo IV del RC-16. No llegará a obra u otras instalaciones de uso excesivamente caliente. Cuando el suministro se realice en sacos se almacenará sobre palets o similar, en locales cubiertos, ventilados y protegidos de la intemperie, humedad y de la exposición directa del sol.
El almacenamiento de los cementos a granel se efectuará en silos estancos y protegidos de la humedad y se evitará, en particular, su contaminación con otros cementos de tipo y/o clase de resistencia distintos.
Cales: contarán con marcado CE según normas UNE EN 459-1. Su recepción, manipulación y almacenamiento mantendrá las mismas precauciones que los cementos.
Pueden emplearse arenas naturales procedentes de ríos, mina y playa, o de machaqueo, o bien mezcla de ellas. El suministrador deberá garantizar documentalmente el cumplimiento del marcado CE.
Se admiten todas las aguas potables y las tradicionalmente empleadas.
En caso de emplear aditivos el fabricante suministrará el aditivo correctamente etiquetado y dispondrá de marcado CE aportando la declaración de prestaciones según norma armonizada UNE-EN 934-3. La Dirección Facultativa deberá autorizar su utilización y en su incorporación a la mezcla se seguirá estrictamente lo dispuesto por el fabricante.
Las mezclas preparadas, envasadas o a granel llevarán el nombre del fabricante, la cantidad de agua a añadir para obtener las resistencias deseadas y dispondrán de garantía documental del cumplimiento del marcado CE y deberán cumplir las condiciones indicadas en la norma armonizada UNE-EN 998-2.
Relleno elástico:
Material elástico para juntas que permita cierto movimiento.
Material de sellado:
Será imputrescible, impermeable e inalterable.
Bastidor:
Los perfiles serán de PVC rígido para vidrio moldeado y de aluminio para vidrio conformado. Las cuñas serán de madera, de sección rectangular, menor que las juntas verticales y espesor de entre 5 y 10 mm..

Puesta en obra
El tabique será estanco y no se verá sometido a tensiones estructurales, para ello se realizarán juntas perimetrales de dilatación y de estanquidad que se rellenarán con un material elástico y se sellarán. Se colocará una banda elástica de 3 mm. de espesor en el apoyo inferior del panel antes de la ejecución y en las sujeciones laterales. Antes de rellenar las juntas entre baldosas de vidrio se colocarán cuñas de madera entre cada 2 hiladas, que se retirarán una vez endurecido el mortero. El espesor mínimo de los nervios entre piezas de vidrio será de 1 cm., y para el nervio perimetral será de 5 o 6 cm. en moldeados sencillos y de 3,5 cm. en moldeados dobles. Una vez terminado el panel se repasarán las juntas con pasta de cemento.
No podrá haber contacto entre vidrios al igual que se evitará el contacto entre armaduras y vidrio.
Durante la ejecución de los tabiques habrá una temperatura ambiente de entre 5 y 38 º C y se protegerán de la lluvia y viento superior a 50 km/h.
Si las piezas se reciben con bastidores, éstos estarán ajustados y fijados a obra, aplomados y nivelados. Finalmente se cuidará que las juntas queden bien selladas.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Si la dirección facultativa lo considera conveniente a los vidrios se les harán ensayos de características mecánicas, energéticas, térmicas, eléctricas, de atenuación acústica y durabilidad.
Recepción de cementos y cales: El control de recepción del cemento será acorde a lo especificado en el anejo IV del RC-16: a) control de la documentación: albarán, etiquetado, declaración de prestaciones del marcado CE si lo tuviera o certificación de cumplimiento de requisitos reglamentarios firmado por persona física del fabricante si no contara con marcado CE y distintivos de calidad si los tuviere. b) inspección visual y c) en caso que lo exigiera el responsable de la recepción, ensayos de identificación o complementarios según anejo VIII del RC-16. Se identificarán el tipo y clase de cales y, podrán realizarse ensayos identificativos o complementarios si no disponen de distintivo de calidad reconocido.
En aguas no potables sin experiencias previas se realizarán ensayos de exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos, ión cloruro, hidratos de carbono y sustancias orgánicas solubles en éter indicadas en el artículo 27 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Se comprobarán la identificación, tipo, tamaño y distintivos de las arenas. Se harán ensayos de materia orgánica, granulometría y finos que pasan por el tamiz 0,08 según CÓDIGO ESTRUCTURAL.
De los morteros se comprobará el tipo, dosificación y distintivos, y se realizarán ensayos de resistencia a compresión y consistencia con Cono de Abrams.
Las armaduras llevarán los distintivos AENOR.

Se harán controles de dimensiones de baldosas, anchura exterior del nervio, diámetro y colocación de armaduras, mortero, relleno elástico, cartón asfáltico, planeidad y desplome del panel, y relleno elástico y sellado de juntas de dilatación.
La dirección facultativa podrá disponer la realización de ensayos de aislamiento a ruido aéreo o limitación del tiempo de reverberación según UNE-EN-ISO 140-5 y 3382.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Planeidad entre juntas: 4 mm. por 2 m.
Desplome: 1/500 de la altura del panel
Espesor del vidrio: 1 mm.
Otras dimensiones del vidrio: 2 mm.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada descontando huecos mayores de 1 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
No se han de colgar objetos ni realizar perforaciones, se evitará la rotura o descascarillado de piezas a causa de golpes y rozaduras de objetos punzantes o pesados.
La aparición de fisuras, grietas, manchas... se pondrá en conocimiento de un técnico.
Se revisará cada 5 años por técnico especialista.

CARPINTERÍA EXTERIOR

ALUMINIO

Descripción
Cerramientos de huecos de fachada, con puertas y ventanas realizadas con carpintería de perfiles de aluminio anodizado o lacado. Pueden estar constituidas por varias hojas y ser fijas, abatibles de diversos modos o correderas.

Materiales
Cerco o premarco: Podrá ser de madera o de aluminio anodizado.
Perfiles y chapas: Su espesor mínimo será de 1,5 mm. en perfiles de pared, 0,5 mm. en vierteaguas y 1 mm. en junquillos. Si son de aluminio anodizado, el espesor de la protección será de 15, 20 o 25 micras según las condiciones ambientales a las que vaya a estar sometido. Serán de color uniforme y no presentarán alabeos, fisuras ni deformaciones y sus ejes serán rectilíneos.
Accesorios de montaje: Escuadras, elementos de fijación, burletes de goma, cepillos, herrajes y juntas perimetrales. Todos ellos serán de material inoxidable.
Juntas y sellados: Perimetrales a la carpintería se emplean para garantizar la estanquidad del muro y serán de materiales resistentes a la intemperie y compatibles con el material de la carpintería y muro y dispondrán de marcado CE según UNE-EN 15651-1. Los sellantes para acristalamiento no estructural justificarán marcado CE con declaración de prestaciones según UNE-EN 15651-2.
Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto serán:

Material	Transmitancia (W/m2 K)	Absortividad
Sin rotura de puente térmico	5,7	0,7
Con rotura de puente térmico de 4-12 mm.	4	0,7
Con rotura de puente térmico mayor de 12 mm.	3,2	0,7

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra
La puesta en obra de cercos y carpinterías a los paramentos verticales garantizará la estanquidad necesaria para alcanzar el necesario grado de aislamiento acústico.
Las uniones entre perfiles se harán por medio de soldadura o escuadras interiores unidas a los perfiles por tornillos, remaches o ensamble a presión.
Los cercos se fijarán a la fábrica mediante patillas de 100 mm. de longitud y separadas 250 mm. de los extremos y entre sí de 550 mm. como máximo. Tendrá como mínimo dos patillas por travesaño o larguero. El perfil horizontal del cerco, llevará 1 taladro de 30 mm² de sección en el centro y 2 a 100 mm. de los extremos, para desagüe de las aguas infiltradas. La hoja irá unida al cerco mediante pernios o bisagras, de acero inoxidable o galvanizado o aluminio extruido, colocados por soldadura al perfil y a 150 mm de los extremos. En carpinterías de hojas abatibles, el perfil superior del cerco llevará 3 taladros de diámetro 6 mm, uniformemente repartidos, y en ventana fija, además, el perfil horizontal inferior llevará 1 taladro de igual dimensión en el centro. Entre la hoja y el cerco existirá una cámara de expansión, con holgura de cierre no mayor de 2 mm.
Si el cerco se atornilla, llevará como mínimo 6 tornillos a distancias máximas de 50 cm entre ellos y a 25 de los extremos. La sujeción deberá aprobarla la dirección facultativa.

La carpintería abatible llevará un mecanismo de cierre y maniobra que podrá montarse y desmontarse fácilmente para sus reparaciones. La carpintería abatible de eje horizontal llevará además un brazo retenedor articulado, que al abrirse la hoja la mantenga en posición, formando un ángulo de 45º con el cerco. Los planos formados por la hoja y el cerco serán paralelos en posición de cerrado.
En carpintería corredera, las hojas irán montadas sobre patines o poleas de acero inoxidable o material sintético y provistas en la parte superior e inferior de cepillos o juntas aislantes, con holgura de 2 mm, que permitan el deslizamiento de las hojas, y a la vez asegure la estanquidad y evite las vibraciones producidas por el viento.
En el relleno de huecos con mortero para la fijación de patillas, se protegerán herrajes y paramentos del mortero que pudiera caer, y no se deteriorará el aspecto exterior del perfil. Se protegerá el cerco y precerco, si es de aluminio, con losa vinílica o acrílica para evitar el contacto entre mortero de cemento y aluminio.
Para asegurar la estanquidad del cerramiento, las juntas alrededor del cerco o de la hoja, deberán ser continuas y estar aplastadas constante y uniformemente. El sellado se realizará sobre superficies limpias y secas con material de sellado compatible con la carpintería y la fábrica.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
En el caso de ventanas y puertas peatonales, la carpintería contará con marcado CE e irá acompañada de la declaración de prestaciones según la norma armonizada UNE-EN 14351, declarando expresamente comportamiento al fuego exterior, reacción al fuego, resistencia, infiltración de humo, autocierre, estanquidad al agua, sustancias peligrosas, resistencia carga viento, resistencia carga nieve, resistencia a impactos, fuerzas de maniobra, capacidad para soportar cargas, capacidad de desbloqueo, prestaciones acústicas, transmitancia, propiedades de radiación y permeabilidad al aire.
Los perfiles dispondrán de distintivos EWAA EURAS, AENOR u otro certificado de calidad reconocido. Si la dirección facultativa lo estima oportuno se harán ensayos según normas UNE, de medidas, tolerancias, espesor y calidad de recubrimiento anódico, permeabilidad al aire, estanquidad al agua y resistencia al viento.
Se realizarán controles de aplomado, enrasado y recibido de la carpintería, y fijación a la peana y a la caja de persiana. Cada 20 unidades de carpintería se hará una prueba de servicio de estanquidad al agua, y en todas las unidades se comprobará el funcionamiento del mecanismo de apertura y cierre.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Desplome del cerco: 2 mm. por m.
Enrasado: 2 mm.
Altura y anchura: +-0.5 mm.
Espesor y desviaciones de escuadría: +-0,1 mm.
Alabeo y curvatura: +-0,5 mm.
Diferencia de longitud entre diagonales en cercos o precercos: 5 mm. si son mayores de 3 m. y 3 mm. si son de 2 m. o menos.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie por las caras exteriores del marco.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Evitar el contacto permanente de la carpintería con otros metales.
Cada 6 meses se limpiará la carpintería con jabón neutro con agua, aclarando y secando con posterioridad, se engrasarán los herrajes que lo necesiten y se comprobará su estado general.

2.5 CARPINTERÍA INTERIOR

Descripción
Puertas de acceso según las siguientes clasificaciones:
Por su acabado: para barnizar, para pintar, para revestir .
Por su estructura: puerta plafonada ciega o vidriera, puerta plana ciega o vidriera.
Por la forma del canto de la hoja: enrasada, solapada, resaltada y engargolada.
Por la apariencia del canto: canto oculto y canto visto.
Por su lugar de colocación: Puertas de paso, puerta de entrada al piso, puerta exterior.
Puertas especiales: corta fuegos, blindadas, aislantes contra radiaciones, aislantes térmicas, aislantes acústicas.
Por el sistema de apertura: abatibles, vaivén, giratoria, corredera, telescópica.
Por el tipo de paramento: enrasada, de peinacería y entablada.

Materiales
La puerta o unidad de hueco de puerta, estará formado por los siguientes elementos:
Hoja o parte móvil de la puerta, puede tener muy distintos aspectos según la estructura de la hoja:
puertas planas: constituidas por dos tableros planos derivados de madera y paralelos encolados a un alma de cartón, madera o espumas sintéticas, ubicada dentro de un bastidor de madera.
puertas con tableros moldeados: con una estructura similar a la puerta plana pero con tableros de fibras moldeados de 3 mm de espesor, dándoles un aspecto de relieve.
puertas en relieve: en su estructura se distingue el bastidor o estructura de la hoja formada por largueros, testeros y travesaños ensamblados y la parte central plafonada formada por tableros aglomerados de fibras.
Precerco o Cerco: Elementos de madera o metálicos que se fijan a la obra y sobre los que se colocan los herrajes. El cerco podrá ser directo a obra o por medio de precerco. Está formado por dos largueros y un testero.

En el cerco se realizará un rebaje para recibir y servir de tope a la hoja de la puerta que se denominará galce.
Tapajuntas que cubrirán la junta entre el cerco, precerco y la obra. Pueden ser planos o moldurados.
Herrajes elementos metálicos que proporcionan maniobrabilidad a la hoja.

Puesta en obra
El precerco tendrá 2 mm. menos de anchura que el cerco y la obra de fábrica.
Los precercos vendrán de taller con riostras y rastreles para mantener la escuadría, las uniones ensambladas y orificios para el atornillado de las patillas de anclaje con una separación menor de 50 cm. y a 20 cm. de los extremos.
Si el precerco es metálico, los perfiles tendrán un espesor mínimo de 1,5 mm y se protegerán contra la corrosión antes de la colocación.
La colocación del cerco se realizará con cuñas o calces que absorban las deformaciones del precerco quedando perfectamente nivelados y aplomados.
La fijación del cerco al precerco se realizará por el frente o por el canto, traspasando los elementos de fijación el cerco y precerco hasta anclarse a la obra.
La junta entre el cerco, precerco y obra se sellará con espuma de poliuretano y quedará cubiertas por el tapajuntas.
Los tapajuntas se fijarán con puntas de cabeza perdida, botadas y emplastadas.
El número de pernos y bisagras utilizados por puerta, no será menor de tres.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Cuando la carpintería llega a obra con la marca N de AENOR, será suficiente la comprobación de que coincide con las especificadas en proyecto y una inspección visual del estado de la misma en el momento de su entrega en obra.
Las puertas cortafuegos contarán con marcado CE según norma UNE-EN 16034.
Si la dirección facultativa lo estima oportuno se harán ensayos de materiales según normas UNE tales como resistencia a la acción de la humedad, comprobación del plano de la hoja, exposición de las dos caras a atmósferas con humedades diferentes, resistencia a la penetración, resistencia al choque, resistencia a la flexión, resistencia al arranque de tornillos, etc.
Cada 10 unidades de carpintería se harán controles de aplomado, enrasado y recibido de las cercos y las hojas, así como de la colocación de los herrajes. Se realizará también una prueba de funcionamiento del mecanismo de apertura y cierre y accionamiento de herrajes.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Desplome del precerco: 3 mm. por m.
Desplome una vez colocado el marco : 6 mm. por m.
Holgura entre cerco y precerco: 3 mm.
Enrasado: 2 mm.
Altura hoja: +-4 mm.
Anchura hoja: +-2 mm.
Espesor hoja: +-1 mm.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá por unidad totalmente terminada.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Cada año se aplicará en los herrajes móviles, comprobando al mismo tiempo su funcionamiento y ajuste. En caso de movimientos en la carpintería que hagan que esta no cierre adecuadamente se dará aviso al técnico de cabecera.
Se comprobará su estado cada 5 años reparando posibles golpes y reponiendo las piezas necesarias.
Se barnizarán o pintarán cada 5 años las interiores y cada 2 años las exteriores o expuestas.

2.6 INSTALACIONES

FONTANERÍA

Descripción
Comprende la instalación de distribución desde la acometida hasta el edificio, la distribución interior y todos los aparatos sanitarios, griferías... para abastecimiento de agua sanitaria fría y caliente y riego.

Materiales
Tubos y accesorios: Para acometida y distribución podrán ser de fundición, polietileno..., para agua fría de cobre, acero galvanizado, polietileno... para agua caliente de polietileno reticulado, polipropileno, polibutileno, acero inoxidable... y para riego de PE rígido.
Los tubos de cobre irán acompañados de la declaración de prestaciones propia del marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 1057, declarando expresamente la reacción al fuego, resistencia al aplastamiento, resistencia a la presión, tolerancias dimensionales, resistencia a las altas temperaturas, soldabilidad, estanquidad a gases y líquidos y durabilidad de las características anteriores. Además contarán con un marcado permanente en el que se especifique su designación cada 60 cm. El aislamiento preceptivo en tuberías contará con marcado CE según la norma armonizada propia del tipo de aislante.

Llaves y válvulas.
Arquetas para acometida y registro.
Griferías.
Contador.
Aparatos sanitarios.

Puesta en obra
La instalación se adaptará a lo dispuesto en la Exigencia "Suministro de Agua" desarrollada en el Documento Básico de Salubridad del Código Técnico de la Edificación, Real Decreto 1027/2007 Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios RITE, normas de la empresa suministradora y normas UNE correspondientes.
Los materiales empleados en la red serán resistentes a la corrosión, no presentarán incompatibilidad electroquímica entre sí, serán resistentes a las temperaturas de servicio o al mínimo de 40º.
Las tuberías enterradas se colocarán respetando las distancias a otras instalaciones y protegidas de la corrosión, esfuerzos mecánicos y heladas.
La acometida será accesible, con llave de toma, tendrá un solo ramal y dispondrá llave de corte exterior en el límite del edificio. Al igual que el resto de la instalación quedará protegida de temperaturas inferiores a 2º C.
Se dispondrá un filtro delante del contador que retenga los residuos del agua.
El contador general se albergará en un armario o arqueta según condiciones de la empresa suministradora junto a llaves de corte general, de paso, de contador y de retención. En edificios de varios propietarios, los divisionarios se ubicarán en planta baja, en un armario o cuarto ventilado, iluminado, con desagüe y seguro. Se colocarán llaves de paso en los montantes verticales de los que saldrán las derivaciones particulares que han de discurrir por zonas comunes del edificio.
Se dispondrán sistemas antiretorno después de los contadores, en la base de las ascendentes, antes de los equipos de tratamiento de agua, en los tubos de alimentación no destinados a usos domésticos y antes de los aparatos de climatización o refrigeración.
Las tuberías se colocarán distanciadas un mínimo de 3 cm. entre ellas y de los paramentos y aisladas con espumas elastómeras o conductos plásticos y fijadas de forma que puedan dilatarse libremente. Cuando se prevea la posibilidad de condensaciones en las mismas, se colocarán aislantes o conductos plásticos a modo de paravapor.
La separación entre tubos de ACS y agua fría será de 4 cm., de 3 cm. con tuberías de gas y de 30 cm. con conductos de electricidad o telecomunicaciones.
Se colocarán tubos pasamuros donde las tuberías atraviesen forjados o paramentos. Las tuberías quedarán fijadas de forma que puedan dilatarse libremente, y no se produzcan flechas mayores de 2 mm. Las tuberías de agua caliente tendrán una pendiente del 0,2 % si la circulación es forzada, y del 0,5 % si es por gravedad.
Si fuera necesaria su instalación, el grupo motobomba se colocará en planta baja o sótano cuidando el aislamiento acústico de la sala en la que se ubique. disponiendo de bancada adecuada y evitando cualquier transmisión de vibraciones por elementos rígidos o estructurales para ello se dispondrán conectores flexibles.
Deben utilizarse elementos elásticos y sistemas antivibratorios en las sujeciones o puntos de contacto que produzcan vibraciones entre las instalaciones y los elementos constructivos.
Las uniones entre tuberías serán estancas. En tubos de acero galvanizado las uniones serán roscadas de acuerdo a la UNE 10242:95. Los tubos de cobre podrán soldarse o utilizar manguitos mecánicos y en el caso de los tubos plásticos se seguirán las indicaciones del fabricante.
Finalmente se colocarán los aparatos sanitarios rellenando con silicona neutra fungicida las fijaciones y juntas. Dispondrán de cierre hidráulico mediante sifón. Si los aparatos son metálicos se conectarán a la toma de tierra. Los inodoros, bañeras y platos de ducha contarán con marcado CE y seguirán las especificaciones impuestas en la norma UNE EN 997, UNE EN 14516 y UNE EN 14527 respectivamente. Las cisternas de inodoros y urinarios dispondrán marcado CE según UNE-EN 14055.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Se identificarán todos los materiales y componentes comprobando su marcado, diámetros, conformidad con el proyecto y que no sean defectuosos. Llevarán distintivos MICT, ANAIP y AENOR. Si la dirección facultativa lo dispone, a los tubos se les harán ensayos por tipo y diámetro según normas UNE, de aspecto, medidas, tolerancias, de tracción y de adherencia, espesor medio, masa y uniformidad del recubrimiento galvánico.
Se comprobará que las conducciones, dispositivos, y la instalación en general, tienen las características exigidas, han sido colocados según las especificaciones de proyecto.
Se harán pruebas de servicio a toda la instalación: de presión, estanquidad, comprobación de la red bajo presión estática máxima, circulación del agua por la red, caudal y presión residual de las bocas de incendio, grupo de presión, simultaneidad de consumo, y caudal en el punto más alejado.
Para ello la empresa instaladora llenará la instalación de agua con los grifos terminales abiertos para garantizar la purga tras lo cual se cerrará el circuito y se cargará a la presión de prueba. Para instalaciones de tuberías metálicas se realizarán las pruebas según la UNE 100151:88 y para las termoplásticas y multicapas la norma UNE ENV 2108:02
En el caso de ACS se realizarán las pruebas de caudal y temperatura en los puntos de agua, caudal y temperatura contemplando la simultaneidad, tiempo en obtención de agua a la temperatura estipulada en el grifo más alejado, medición de temperaturas de red y comprobación de gradiente de temperatura en el acumulador entre la entrada y salida que ha de ser inferior a 3ºC.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Dimensiones de arqueta: 10 %
Enrase pavimento: 5 %
Horizontalidad duchas y bañeras: 1 mm. por m.
Nivel de lavabo, fregadero, inodoros, bidés y vertederos: +-10 mm.

Caída frontal respecto a plano horizontal de lavabo y fregadero: 5 mm.
Horizontalidad en inodoros, bidés y vertederos: 2 mm.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Cada 6 meses se realizará una revisión para detectar posibles goteos o manchas por humedad y la comprobación del buen funcionamiento de las llaves de paso.
Cualquier manipulación de los aparatos sanitarios estará limitada a personal cualificado que previamente habrá cerrado las llaves de paso correspondientes.
Si la instalación permanece inutilizada por más de 6 meses, será necesario vaciar el circuito siendo necesario para la nueva puesta en servicio el lavado del mismo.
El rejuntado de las bases de los sanitarios se realizará cada 5 años, eliminando totalmente el antiguo y sustituyéndolo por un sellante adecuado.

CALEFACCIÓN y A.C.S.

Descripción
Instalaciones destinadas al calentamiento de recintos y a la generación de agua caliente sanitaria.

Materiales
Todos los productos deberán cumplir los requisitos establecidos en las medidas de ejecución que les resulten de aplicación de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 187/2011 de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía.
Sistema de generación: Puede ser por caldera, bomba de calor, energía solar, etc. Puede utilizarse para calefacción y producir además A.C.S., individual o colectiva, y con acumulador o sin él.
Distribución: Pueden ser tuberías de agua o conductos de aire, de cobre, acero inoxidable, acero galvanizado, fibra de vidrio, etc. Los tubos de cobre irán acompañados de la declaración de prestaciones exigida por el marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 1057, declarando expresamente la reacción al fuego, resistencia al aplastamiento, resistencia a la presión, tolerancias dimensionales, resistencia a las altas temperaturas, soldabilidad, estanquidad a gases y líquidos y durabilidad de las características anteriores. Además contarán con un marcado permanente en el que se especifique su designación cada 60 cm. El aislamiento preceptivo en tuberías contará con marcado CE según la norma armonizada propia del tipo de aislante.
Bomba de circulación o ventilador
Sistema de control: Puede controlarse por válvulas termostáticas o termostatos situados en locales y/o en exteriores.
Sistema de consumo: Radiadores, convectores, rejillas, difusores, etc. Los radiadores contarán con marcado CE y seguirán las especificaciones de la norma UNE-EN 442-1 especificando potencia térmica, dimensiones, presión y temperatura máxima de servicio.
Sistema de acumulación.
Accesorios: Válvulas, dilatadores, purgadores, intercambiador, vaso de expansión, conductos de humo, aislantes térmicos, etc.

Puesta en obra
La instalación se adaptará a lo dispuesto en la Exigencia "Suministro de Agua" desarrollada en el Documento Básico de Salubridad del Código Técnico de la Edificación y al Real Decreto 1027/2007 Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios RITE, normas de la empresa suministradora y normas UNE correspondientes.
La empresa instaladora estará autorizada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma y emitirá el correspondiente certificado de la instalación firmado por la propia empresa y en su caso por el director de la instalación todo ello según lo especificado en el RITE.
Las calderas y bombas de calor quedarán bien ancladas a los soportes y disponiendo de los mecanismos necesarios para que no transmitan ruidos ni vibraciones.
Los tubos de calefacción se mantendrán a una distancia mínima de 25 cm. del resto de instalaciones, tendrán recorridos lo más cortos posible evitando los cambios de dirección y sección. Se colocarán paralelos a la estructura o a escuadra, tendrán tres ejes perpendiculares, quedarán distanciados 3 cm. de los paramentos y en caso de conductos para líquidos tendrán pendientes del 0,5 %. Todos los conductos quedarán aislados térmicamente según IT 1.2.4.2.1. del RITE.
Si las uniones entre conductos se realizan con brida, se colocará una junta fibrosa o elástica para garantizar la unión. Si las uniones se realizan con rosca, éstas se recubrirán con cáñamo, teflón u otro material. Si las uniones se realizan mediante soldadura, se asegurará de que están limpios los elementos a unir.
En tramos rectos de gran longitud se instalarán compensadores de dilatación según UNE100156.
Las válvulas quedarán colocadas en lugares accesibles. En diámetros >DN 32 se evitarán las válvulas de retención de clapeta para evitar los golpes de ariete y en >DN100 serán motorizadas.
La red de ACS contará con los criterios de puesta en obra similares a lo dispuesto para el apartado de fontanería de este mismo pliego.
Los elementos de consumo quedarán fijados, nivelados y de forma que se puedan manipular sus llaves. Se

dispondrá de toma de ACS para lavadora y lavavajillas.
En redes de ACS mayores de 15 m. se contará con red de retorno que discurrirá paralela a la red de impulsión.
Deben utilizarse elementos elásticos y sistemas antivibratorios en las sujeciones o puntos de contacto que produzcan vibraciones entre las instalaciones y los elementos constructivos.
Los conductos de evacuación de humos serán resistentes a los productos agresivos de la combustión, en el caso de metálicos será de acuerdo a la UNE 123001.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
El constructor realizará una prueba de presión a los depósitos de combustibles líquidos que llevarán el nombre del fabricante, la fecha de construcción y la contrastación que garantice que se ha realizado la prueba de presión.
Por cada equipo se hará una inspección de la instalación de calderas, de su correcta colocación, uniones, dimensiones... De las tuberías se comprobarán sus diámetros, fijaciones, uniones y recubrimientos de minio, calorifugado, y distancias mínimas.
Una vez terminada la instalación se harán pruebas de servicio: prueba hidrostática de tuberías según UNEs 100151 ó UNE-ENV 12108, de redes de conductos, de libre dilatación y de eficiencia térmica y de funcionamiento y para la chimenea se hará prueba de estanquidad según especificaciones del fabricante. Todas las pruebas según la ITE 02 del RITE. Se comprobará la limpieza de filtros, presiones, tarado de elementos de seguridad, la calidad y la confortabilidad.
Tras el ajuste y equilibrado que el instalador realizará según I.T. 2.3 del RITE, la empresa instaladora facilitará un informe final de las pruebas efectuadas.
La red de ACS contará con los criterios de control y aceptación rechazo similares a lo dispuesto para el apartado de fontanería de este mismo pliego.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
El circuito de calefacción se mantendrá siempre lleno de agua, aunque no esté en funcionamiento.
Con la previsión de fuertes heladas, la caldera funcionará sin apagarla del todo o se utilizarán anticongelantes.
No se obstruirán los conductos o rejillas de ventilación de los cuartos de calderas.
Periódicamente se realizará mantenimiento por una empresa mantenedora autorizada en los términos especificados en el RITE.
Diariamente se comprobará el nivel de agua, semanalmente: apertura y cierre de las válvulas, limpieza de cenicero y parrillas y anualmente, antes de temporada, el técnico realizará revisión.
Del mismo modo, se realizará inspección de los generadores de calor y de la instalación completa con la periodicidad señalada en la I.T. 4.
La red de ACS contará con los criterios de conservación y mantenimiento similares a lo dispuesto para el apartado de fontanería de este mismo pliego.

GAS

Descripción
Instalaciones para la recepción, almacenamiento, distribución y/o suministro de gas natural, gas ciudad, propano o butano.

Materiales
Depósitos: Pueden ser aéreos, enterrados, semienterrados o de cubierta.
Red de distribución: Constituida por canalizaciones de cobre, acero, acero inoxidable..., tomas, filtros, elementos de corte, regulación y control. Los tubos de cobre irán acompañados de la declaración de prestaciones exigida por el marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 1057, declarando expresamente la reacción al fuego, resistencia al aplastamiento, resistencia a la presión, tolerancias dimensionales, resistencia a las altas temperaturas, soldabilidad, estanquidad a gases y líquidos y durabilidad de las características anteriores. Además contarán con un marcado permanente en el que se especifique su designación cada 60 cm.
Equipos de control y protección: Formado por el cuadro de maniobra, cuadro de alarma en la central de almacenamiento y señales de alarma en cada planta.
Accesorios: Toma de tierra para el depósito, válvulas, llaves, etc.

Puesta en obra
Se cumplirá el Real Decreto 919/2006, Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias.
El diseño, construcción, montaje y explotación de los depósitos se realizará con arreglo a lo establecido en la norma UNE 60250. Se conectarán a tierra de forma independiente al edificio y se asentarán sobre suelo impermeable, con pendiente hacia un orificio de desagüe. Quedarán protegidos frente a la corrosión de forma activa y pasiva. Los depósitos y equipos quedarán rodeados de forma que se impida el paso a personas ajenas y se permita la ventilación. Los depósitos aéreos se rodearán mediante una valla de 2 m. de altura. Los depósitos enterrados se anclarán a la losa de hormigón para evitar que asciendan.
Las instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización deberán diseñarse de acuerdo con los requisitos establecidos en las normas UNE-EN 12007, UNE-EN 1594, UNE-EN 12186, UNE-EN 12327, UNE

60310, UNE 60311 y UNE 60312.
Los tubos tendrán la mínima longitud posible, discurrirán por cavidades ventiladas o estarán cubiertos por vainas de protección estancas y abiertas al exterior albergando un único conducto cada vaina. Los tubos quedarán distanciados del suelo un mínimo de 50 mm., 30 mm. de otras tuberías paralelas y 10 mm. en cruce con conductos de electricidad, saneamiento, agua y telefonía.
Si las instalaciones van enterradas, los tubos tendrán una pendiente mínima del 1% y dispondrá de arquetas accesibles cada 10 m. y en los cambios de dirección y válvulas.
Las tuberías no quedarán en contacto con otras tuberías o con armazón metálico.
Las instalaciones vistas serán accesibles, y no podrán sufrir deterioros por choques o cualquier otro agente para lo que se le dotará de los elementos de protección necesarios. No quedarán cerca de bocas de aireación, ventilaciones o tragaluces.
Los locales en los que se localicen aparatos de gas tendrán una ventilación permanente con tomas de aire exteriores, que no tengan cerca salidas de humo, gases, polvo, etc.
Los productos de combustión serán evacuados de forma que el orificio de salida tenga una sección libre de 100 cm², y la boca inferior quede distanciada un mínimo de 1,80 m del suelo y 1 m. del techo.
La red de distribución llevará válvulas de toma y de seccionamiento, a las que se pueda acceder fácilmente, y llevará indicado el gas que transporta y el sector al que sirve. Si las tuberías atraviesan muros o fachadas se colocarán pasamuros. Serán necesarios reguladores de presión en el caso de que la presión de distribución sea mayor que la de uso.
Deben utilizarse elementos elásticos y sistemas antivibratorios en las sujeciones o puntos de contacto que produzcan vibraciones entre las instalaciones y los elementos constructivos.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Previamente a la puesta en servicio de la instalación se realizarán las pruebas de
resistencia y estanquidad previstas en las normas UNE 60310, UNE 60311 y UNE 60312. La instalación, los elementos y los materiales cumplirán las normas UNE correspondientes.
Por cada instalación se comprobará: accesibilidad de elementos; estanquidad de uniones; acoplamientos correctos; cotas, diámetros y dimensiones; filtros; ventilación; conexiones correctas; distancias entre soportes y tuberías; distancias a otros elementos; pendientes; colocación y precintado de llaves y válvulas; existencia de by-pass en el regulador de presión; que no sobresalgan las tapas del pavimento; colocación de pasamuros y protecciones; colocación de rejillas en lugares de consumo; fijaciones; homologación de válvulas; que no haya metales diferentes en contacto; etc.
Se harán pruebas de servicio a la instalación, que consistirán en pruebas de resistencia mecánica y de estanquidad, eliminación de partículas sólidas en el interior de conductos, funcionamiento de válvulas de seguridad, que no haya conexiones intercambiadas o falte alguna, sistema de alarma, alimentación eléctrica y fuerzas de emergencia, purgado, prueba de fuerza y funcionamiento eléctrico y mecánico de la instalación.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Cualquier modificación o manipulación de la instalación será realizada por un instalador acreditado.
Cada cinco años, y dentro del año natural de vencimiento de este período, los distribuidores de gases combustibles efectuarán una inspección de las instalaciones de sus respectivos usuarios, Consistirá básicamente en la comprobación de la estanquidad de la instalación receptora, y la verificación del buen estado de conservación de la misma, la combustión higiénica de los aparatos y la correcta evacuación de los productos de la combustión, de acuerdo con el procedimiento descrito en las normas UNE 60670. También se comprobará el estado de la protección catódica de las canalizaciones de acero enterradas.

SANEAMIENTO

Descripción
Instalaciones destinadas a la evacuación de aguas pluviales y fecales hasta la acometida, fosa séptica o sistema de depuración, pudiendo hacerse mediante sistema unitario o separativo.

Materiales
Arquetas.
Colectores y bajantes de hormigón, plástico, fundición, gres, cobre, etc. En el caso de tuberías de fundición irán acompañadas de la declaración de prestaciones exigida por el marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 877 declarando expresamente descripción y uso, reacción al fuego, resistencia a la presión interior, al choque, tolerancias dimensionales, estanquidad y durabilidad.
Desagües y derivaciones hasta bajante de plástico y plomo.
Botes sifónicos.
Otros elementos: en algunas ocasiones pueden llevar también columna de ventilación, separador de grasas y fangos o hidrocarburos, pozos de registro, bombas de elevación, sondas de nivel, etc.

Puesta en obra
La instalación se adaptará a lo dispuesto en la Exigencia "Evacuación de aguas" desarrollada en el Documento

Básico de Salubridad del Código Técnico de la Edificación, a las normas UNE correspondientes, a las Normas de la empresa suministradora del servicio y a las Ordenanzas Municipales.
Los colectores pueden disponerse enterrados o colgados. Si van enterrados los tramos serán rectos y la pendiente uniforme mínima del 2% con arquetas cada 15 m. en tramos rectos, en el encuentro entre bajante y colector y en cambios de dirección y sección. Antes de la conexión al alcantarillado se colocará una arqueta general sifónica registrable. Las arquetas apoyarán sobre losa de hormigón y sus paredes estarán perfectamente enfoscadas y bruñidas o serán de hormigón o materiales plásticos y los encuentros entre paredes se harán en forma de media caña.
En colectores suspendidos la pendiente mínima será del 1,5 % y se colocarán manguitos de dilatación y en cada encuentro o cada 15 m. se colocará un tapón de registro. Se colocarán manguitos pasatubos para atravesar forjados o muros, evitando que queden uniones de tuberías en su interior. Los cambios de dirección se harán con codos de 45º y se colocarán abrazaderas a una distancia que eviten flechas mayores de 3 mm.
La unión entre desagües y bajantes se hará con la máxima inclinación posible, nunca menor de 45º.
Deben utilizarse elementos elásticos y sistemas antivibratorios en las sujeciones o puntos de contacto que produzcan vibraciones entre las instalaciones y los elementos constructivos.
Las bajantes se instalarán aplomadas, se mantendrán separadas de paramentos y sobrepasarán el elemento más alto del edificio y quedarán distanciadas 4 m. de huecos y ventanas. En caso de instalar ventilaciones secundarias se cuidará que no puedan ser obstruidas por suciedad o pájaros. Para bajantes mayores de 10 plantas se dispondrán quiebros intermedios para disminuir el impacto de caída.
Si los colectores son de plástico, la unión se hará por enchufe, o introduciendo un tubo 15 cm en el otro, y en ambos casos se sellará la unión con silicona. La red horizontal y las arquetas serán completamente herméticas.
Las fosas sépticas y los pozos prefabricados contarán con marcado CE según norma armonizada UNE-EN 12566 y apoyarán sobre bases de arena. Antes de poner en funcionamiento la fosa, se llenará de agua para comprobar posibles asentamientos del terreno.
Deben disponerse cierres hidráulicos registrables en la instalación que impidan el paso del aire contenido en ella a los locales. Para ello se dispondrán sifones individuales en cada aparato, botes sifónicos, sumideros sifónicos y arquetas sifónicos no colocando en serie cierres hidráulicos.
La altura mínima del cierre hidráulico será de 50 mm. para usos continuos y 70 mm. para discontinuos.
Se instalarán subsistemas de ventilación tanto en las redes de fecales como en las pluviales.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Se identificarán los tubos, se comprobarán los tipos, diámetros y marcados. Los tubos de PVC, llevarán distintivo ANAIP y si lo dispone la Dirección de Obra se harán ensayos según normas UNE de identificación, aspecto, medidas y tolerancias. Los tubos de hormigón dispondrán de marcado CE según UNE-EN 1916 declarando expresamente uso previsto, resistencia al aplastamiento de los tubos y piezas complementarias, resistencia longitudinal a flexión, estanquidad frente al agua de los tubos, piezas complementarias y juntas, condiciones de durabilidad y de uso apropiadas para el uso previsto, durabilidad de las juntas.
Los pozos dispondrán de marcado CE según UNE-EN 1917 declarando expresamente el uso previsto y descripción, tamaño de la abertura-dimensiones, resistencia mecánica, capacidad para soportar la carga de cualquiera de los pates, estanqueidad frente al agua y durabilidad.
Se comprobará la correcta situación y posición de elementos, sus formas y dimensiones, la calidad de los materiales, la pendiente, la verticalidad, las uniones, los remates de ventilación, las conexiones, el enrase superior de fosas sépticas y pozos de decantación con pavimento, la libre dilatación de los elementos respecto a la estructura del edificio, y en general una correcta ejecución de la instalación de acuerdo con las indicaciones de proyecto.
Se harán pruebas de servicio comprobando la estanquidad de conducciones, bajantes y desagües, así como de fosas sépticas y pozos de decantación.
La red horizontal se cargará por partes o en su totalidad con agua a presión de entre 0,3 y 0,6 mbar durante 10 minutos. Se comprobará el 100 % de uniones, entronques y derivaciones.
También se puede realizar la prueba con aire o con humo espeso y de fuerte olor.
Los pozos y arquetas se someterán a pruebas de llenado.
Se comprobará el correcto funcionamiento de los cierres hidráulicos de manera que no se produzcan pérdidas de agua por el accionamiento de descargas que dejen el cierre por debajo de 25 mm.
Se realizarán pruebas de vaciado abriendo los grifos en el mínimo caudal y comprobando que no se producen acumulaciones en 1 minuto.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
No se puede modificar o cambiar el uso de la instalación sin previa consulta de un técnico especialista.
Los sumideros, botes sifónicos y sifones individuales deberán permanecer siempre con agua, para que no se produzcan malos olores.
2 veces al año se limpiarán y revisarán: sumideros, botes sifónicos y conductos de ventilación de la instalación y en el caso de existir las arquetas separadoras de grasas.
Una vez al año se revisarán colectores suspendidos, arquetas sumidero, pozos de registro y en su caso, bombas de elevación.

Revisión general de la instalación cada 10 años, realizando limpieza de arquetas a pie de bajante, de paso y sifónicas, pudiendo ser con mayor frecuencia en el caso de detectar olores.

ELECTRICIDAD

Descripción

Formada por la red de captación y distribución de electricidad en baja tensión que transcurre desde la acometida hasta los puntos de utilización y de puesta a tierra que conecta la instalación a electrodos enterrados en la tierra para reconducir fugas de corriente.

Materiales

Acometida.
Línea repartidora.
Contadores.
Derivación individual.
Cuadro general de protección y distribución: Interruptores diferenciales y magnetotérmicos.
Interruptor control de potencia.
Instalación interior.
Mecanismos de instalación.
Electrodo de metales estables frente a la humedad y la acción química del terreno.
Líneas enlace con tierra. Habitualmente un conductor sin cubierta.
Arqueta de puesta a tierra.
Tomas de corriente.

Puesta en obra

Cumplirán el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión del 2 de agosto de 2002 y sus Instrucciones Técnicas Complementarias, las Normas propias de la compañía suministradora y las normas UNE correspondientes.
Las arquetas se colocarán a distancias máximas de 50 m. y en cambios de dirección en circuitos, cambios de sección de conductores, derivaciones, cruces de calzada y acometidas a puntos de luz.
La caja general de protección estará homologada, se instalará cerca de la red de distribución general y quedará empotrada en el paramento a un mínimo de 30 cm. del suelo y según las disposiciones de la empresa suministradora y lo más alejada posible de instalaciones de agua, gas, teléfono, etc. Las puertas estarán protegidas contra la corrosión y no podrán introducirse materiales extraños a través de ellas.
La línea repartidora irá por zonas comunes y en el interior de tubos aislantes.
El recinto de contadores estará revestido de materiales no inflamables, no lo atravesarán otras instalaciones, estará iluminado, ventilado de forma natural y dispondrá de sumidero.
Las derivaciones individuales discurrirán por partes comunes del edificio por tubos enterrados, empotrados o adosados, siempre protegidas con tubos aislantes, contando con un registro por planta. Si las tapas de registro son de material combustible, se revestirán interiormente con un material no combustible y en la parte inferior de los registros se colocará una placa cortafuego. Las derivaciones de una misma canaladura se colocarán a distancias a eje de 5 cm. como mínimo.
Los cuadros generales de distribución se empotrarán o fijarán, lo mismo que los interruptores de potencia. Estos últimos se colocarán cerca de la entrada de la vivienda a una altura comprendida entre 1,5 y 2 m.
Los tubos de la instalación interior irán por rozas con registros a distancias máximas de 15 m. Las rozas verticales se separarán al menos 20 cm. de cercos, su profundidad será de 4 cm. y su anchura máxima el doble de la profundidad. Si hay rozas paralelas a los dos lados del muro, estarán separadas 50 cm. Se cubrirán con mortero o yeso. Los conductores se unirán en las cajas de derivación, que se separarán 20 cm. del techo, sus tapas estarán adosadas al paramento y los tubos aislantes se introducirán al menos 0,5 cm. en ellas.
Según lo especificado en el Código Técnico de la Edificación las lámparas utilizadas en la instalación de iluminación tendrán limitada las pérdidas de sus equipos auxiliares, por lo que la potencia del conjunto lámpara más equipo auxiliar no superará los valores indicados en las tablas siguientes:
Lámparas de descarga

	Potencia total del conjunto (W)	Potencia total del conjunto (W)	Potencia total del conjunto (W)
Potencia nominal de lámpara (W)	Vapor de mercurio	Vapor de sodio alta presión	Vapor halogenuros metálicos
50	60	62	--
70	--	84	84
80	92	--	--
100	--	116	116
125	139	--	--
150	--	171	171
250	270	277	270 (2.15 A) 277 (3 A)
400	425	435	425 (3.5 A) 435 (4.6 A)

NOTA: Estos valores no se aplicarán a los balastos de ejecución especial tales como secciones reducidas o reactancias de doble nivel.
Lámparas halógenas de baja tensión

Potencia nominal de lámpara (W)	Potencia total del conjunto (W)

35	43
50	60
2x35	85
3x25	125
2x50	120

Para la puesta a tierra se colocará un cable alrededor del edificio al que se conectarán los electrodos situados en arquetas registrables. Las uniones entre electrodos se harán mediante soldadura autógena. Las picas se hincarán por tramos midiendo la resistencia a tierra. En vez de picas se puede colocar una placa vertical, que sobresalga 50 cm del terreno cubierta con tierra arcillosa.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
El cableado contará con marcado CE según norma armonizada UNE-EN 50575. Llevarán la marca AENOR todos los conductores, mecanismos, aparatos, cables y accesorios. Los contadores dispondrán de distintivo MICT. Los instaladores serán profesionales cualificados con la correspondiente autorización.
Se comprobará que los conjuntos de las lámparas y sus equipos auxiliares disponen de un certificado del fabricante que acredite su potencia total.
Se comprobará la situación de los elementos que componen la instalación, que el trazado sea el indicado en proyecto, dimensiones, distancias a otros elementos, accesibilidad, funcionabilidad, y calidad de los elementos y de la instalación.
Finalmente se harán pruebas de servicio comprobando la sensibilidad de interruptores diferenciales y su tiempo de disparo, resistencia al aislamiento de la instalación, la tensión de defecto, la puesta a tierra, la continuidad de circuitos, que los puntos de luz emiten la iluminación indicada, funcionamiento de motores y grupos generadores. La tensión de contacto será menor de 24 V o 50 V, según sean locales húmedos o secos y la resistencia será menor que 10 ohmios.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Dimensiones de caja general de protección: +-1 %
Enrase de tapas con el pavimento: +-0,5 cm.
Acabados del cuadro general de protección: +- 2 mm
Profundidad del cable conductor de la red de tierra: -10 cm.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Según lo especificado en el Código Técnico de la Edificación, para garantizar el mantenimiento de los parámetros luminotécnicos y la eficiencia energética de la instalación, se elaborará en el proyecto un plan de mantenimiento de las instalaciones de iluminación que contemplará, las operaciones de reposición de lámparas con la frecuencia de reemplazamiento, la limpieza de luminarias con la metodología prevista y la limpieza de la zona iluminada, con la periodicidad necesaria.
Prohibido conectar aparatos con potencias superiores a las previstas para la instalación, o varios aparatos cuya potencia sea superior.
Cualquier anomalía se pondrá en conocimiento de instalador electricista autorizado.
Se comprobará el buen funcionamiento de los interruptores diferenciales mensualmente.
Revisión anual del funcionamiento de todos los interruptores del cuadro general de distribución.

TELECOMUNICACIONES

Descripción
Instalaciones para captar, reproducir y distribuir las señales de telecomunicaciones desde el suministro hasta los puntos de consumo.

Materiales
Cumplirán con lo establecido en el RD 346/2011 y en las ITC.
Sistema de captación: Formado por un mástil de acero galvanizado conectado a la puesta a tierra, por antenas para recepción de señales de radiodifusión sonora y televisión procedentes de señales terrestres y de satélite, por los equipamientos necesarios para entregar la señal al equipamiento de cabecera.
Equipamiento de cabecera: Formado por canalización de enlace, RITS, amplificador, cajas de distribución y cable coaxial.
Redes de distribución, dispersión e interior de usuario, punto de acceso al usuario y toma de usuario.
Regletas de conexión

Puesta en obra
Las antenas quedarán fijadas al mástil, sujeto a su vez a un elemento resistente de cubierta cuidando de no deteriorar la impermeabilización. El mástil estará formado de forma que impida la entrada de agua o bien permita su evacuación. Quedará situado a una distancia mínima de 5 m. a otro mástil u obstáculo, a una distancia de 1,5 veces la altura del mástil a una línea eléctrica, y resistirá vientos de 130 km/h o 150 km/h, según se encuentre a

una altura del suelo menor o mayor que 20 m. respectivamente.
Para poder llevar a cabo en el futuro las labores de instalación de nuevos cables o, en su caso, sustitución de alguno de los cables instalados inicialmente, se conservarán siempre las guías en el interior de los sistemas de canalización formados por tubos de la ICT, tanto si la ocupación de los mismos fuera nula, parcial o total. En casos de ocupación parcial o total las guías en ningún caso podrán ser metálicas.
Los de las canalizaciones externa, de enlace y principal serán de pared interior lisa.
Se instalarán redes que pueden ejecutarse son cables de pares trenzados (cumplirán con UNE-EN 50288), de pares (cumplirán con UNE-EN 212001), coaxiales (cumplirán con UNE-EN 50117) o fibra óptica (cumplirán con UNE-EN 50288).
Como norma general, las canalizaciones deberán estar, como mínimo, a 100 mm de cualquier encuentro entre dos paramentos.
Como norma general, se procurará la máxima independencia entre las instalaciones de telecomunicación y las del resto de servicios y, salvo excepciones justificadas, las redes de telecomunicación no podrán alojarse en el mismo compartimento utilizado para otros servicios. Los cruces con otros servicios se realizarán preferentemente pasando las canalizaciones de telecomunicación por encima de las de otro tipo, con una separación entre la canalización de telecomunicación y las de otros servicios de, como mínimo, de 100 mm para trazados paralelos y de 30 mm para cruces, excepto en la canalización interior de usuario, donde la distancia de 30 mm será válida en todos los casos.
En cruces entre conducciones de telecomunicaciones y otros servicios, las primeras siempre quedarán por encima.
Las rozas tendrán una anchura máxima del doble de la profundidad y se rellenarán con yeso o mortero. Si van por las dos caras de un mismo tabique, quedarán separadas un mínimo de 50 cm.
Todos los materiales metálicos quedarán conectados a tierra.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
El cableado contará con marcado CE según norma armonizada UNE-EN 50575. Los materiales a controlar serán las arquetas de entrada y enlace, conductos, tubos, canaletas y accesorios, armarios de enlace, registros principales, secundarios y de terminación de la red y toma según RD 346/2011.
Se inspeccionará la puesta en obra del equipo de captación, amplificación y distribución, de cajas de derivación y toma, las fijaciones, anclajes, verticalidad, dimensiones, situación, penetración de tubos, conexiones, enrase de tapas con paramento...
Una vez ejecutada la instalación se harán pruebas de servicio: se hará una comprobación de uso por toma, de cada instalación telefónica, de los niveles de calidad para servicios de radiodifusión sonora y televisión; en las instalaciones de antenas se hará una prueba por toma, de requisitos eléctricos. Los resultados de ambas pruebas cumplirán lo establecido en el RD 346/2011, y se harán en presencia del instalador. En las instalaciones de antenas se hará también una prueba de uso del 25 % de los conductos, comprobando que se ha instalado hilo guía.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Verticalidad del mástil de antenas: 0,5 %.
Enrase de tapa con paramento: +-2 mm.
Dimensiones del hueco de la acometida en telefonía: +-3 mm.
Penetración tubos de telefonía en cajas: -2 mm.
Situación armarios de registro secundario en telefonía: +-5 cm.
Enrase de armarios de registro secundario con paramento: +-5 mm.
Situación de cajas de paso y de toma en telefonía: +-2 cm.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
La manipulación o ampliación de la red interior, se realizará por técnico especialista.
La aparición de cualquier anomalía se pondrá en conocimiento de un técnico especialista.
Cada 6 meses o después de fuertes vendavales, el usuario revisará la instalación para detectar posibles anomalías.
Cada 5 años, un técnico especialista realizará una revisión general del sistema.

ILUMINACIÓN

Descripción
Instalaciones dispuestas para la iluminación comprendiendo luminarias, lámparas y conexiones a circuito eléctrico correspondiente.

Materiales
Cumplirán con lo establecido en el Reglamento Electrotécnico para Baja y sus Instrucciones Técnicas Complementarias, las instrucciones del fabricante, las normas UNE correspondientes y contarán con el preceptivo marcado CE.
Luminarias: Definidas en documento de presupuesto y planos vendrán a obra acompañadas de las instrucciones del fabricante que entre otras informaciones detallará condiciones de montaje, grado de estanquidad, potencia máxima admitida y tensión.
Lámparas: En el suministro se detallará marca comercial, potencia, tensión y temperatura de color.

Equipamiento según tipología. En fluorescencia cebadores y balastos.
Sistemas de control de alumbrado.
Regletas de conexión y cableado.

Puesta en obra
Cumplirán el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión del 2 de agosto de 2002 y sus Instrucciones Técnicas Complementarias, las Normas propias de la compañía suministradora y las normas UNE correspondientes.
La fijación de luminarias se realizará siguiendo las instrucciones del fabricante y en todo caso quedará garantizada su solidez y estabilidad. La instalación de equipos se realizará con los circuitos sin tensión. No se manipulará directamente con la mano aquellos tipos de lámparas para los que el fabricante recomienda en sus instrucciones una manipulación sin contacto.
Previo a la instalación se comprobará que el grado de protección es apropiado a su ubicación y a lo dispuesto en otros documentos de proyecto. El instalador extremará la precaución en emplear conductores de sección compatibles con la potencia. Todos los materiales metálicos quedarán conectados a tierra.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
El cableado contará con marcado CE según norma armonizada UNE-EN 50575. Los materiales a controlar en la recepción serán luminarias, lámparas y accesorios.
Para garantizar que la iluminación final es la deseada, se contemplará especial atención en el replanteo de equipos y potencias y demás parámetros de las lámparas.
Se inspeccionará la puesta en obra de fijaciones y conexiones.
Una vez ejecutada la instalación se harán pruebas de servicio en presencia del instalador.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Posición de luminarias +- 8 cm.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la unidad totalmente instalada, terminada y probada incluyendo la conexión al circuito eléctrico correspondiente.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
La manipulación o ampliación de la red interior, se realizará por técnico especialista.
Cada 6 meses se comprobará la no existencia de lámparas fundidas, agotadas o con un rendimiento luminoso menor del exigible.
Cada año se limpiarán con un trapo seco las lámparas y con trapo húmedo y agua jabonosa las luminarias.

VENTILACIÓN

Descripción
Instalaciones destinadas a la expulsión de aire viciado del interior de los locales y renovación de aire del exterior en los mismos. Sistemas de ventilación natural, híbrido o mecánicos. Con o sin recuperación de energía. De flujo simple o doble flujo.

Materiales
Redes de distribución: Tuberías y accesorios de chapa metálica de cobre o acero, de fibra de vidrio, PVC, etc. Los conductos serán lisos, no presentarán imperfecciones interiores ni exteriores, rugosidades ni rebabas, estarán limpios, no desprenderán fibras ni gases tóxicos, no permitirán la formación de esporas ni bacterias, serán estancos al aire y al vapor de agua, no propagarán el fuego y resistirán los esfuerzos a los que se vean sometidos. Los conductos de chapa se realizarán según UNE 100102:88.
Equipos mecánicos de ventilación: extractores, aspiradores mecánicos, impulsores... De flujo simple, doble flujo, con o sin intercambiador de calor.
Otros elementos: Como filtros, rejillas, aspiradores estáticos, ventiladores...

Puesta en obra
La instalación se adaptará a lo dispuesto en la Exigencia "Calidad del aire interior" desarrollada en el Documento Básico de Salubridad del Código Técnico de la Edificación, a las norma UNE correspondientes y a las Ordenanzas Municipales.
La situación, recorrido y características de la instalación serán las indicadas en proyecto. Se procurará que los recorridos sean lo más cortos posible.
Las aberturas de extracción se colocarán a una distancia del techo menor de 10 cm.
Las aberturas de ventilación directas con el exterior tendrán un diseño que evite la entrada de agua en caso de lluvia. Todas las aberturas al exterior contarán con protección antipájaros.
Los conductos deben tener una sección uniforme, carecer de obstáculos, rebabas... y ser de difícil acumulación de suciedad.
Los conductos de admisión contarán con registros de limpieza cada un máximo de 10 m.
Los conductos de extracción por sistemas naturales han de ser verticales, en el caso de híbridos se permitirán inclinaciones de 15º.
Cuando los conductos sean cerámicos o prefabricados de hormigón se recibirán con mortero M-5a (1:6) evitando caídas de mortero al interior y enrasando las juntas por ambas caras.

Las fijaciones de los conductos serán sólidas de forma que no se produzcan vibraciones y no transmitan tensiones a los conductos. No vibrará ningún elemento de la instalación, especial cuidado se prestará a la maquinaria susceptible de provocar ruidos o vibraciones molestas, quedando aislados los locales que las alberguen y desolidarizados con elementos rígidos o estructurales del edificio. Los soportes de fijación para conductos estarán protegidos contra la oxidación.
El paso a través de forjados se realizará dejando una holgura mínima que se sellará convenientemente con materiales sellantes.
Los cortes de tuberías se harán perpendiculares a eje y se limpiarán las rebabas. Los doblados se harán de forma que no se retuerza ni aplaste la tubería.
Las instalaciones mecánicas e híbridas dispondrán de dispositivos que impidan la inversión del desplazamiento del aire en todos sus puntos.
Una vez terminada la instalación se harán todas las conexiones, se colocarán los elementos de regulación, control y accesorios, se limpiará su interior y se comprobará la estanquidad.
La instalación de equipos mecánicos será llevada a cabo por personal autorizado. El equipo se suspenderá del paramento interponiendo atenuadores acústicos, asegurando su correcta nivelación y garantizando la correcta evacuación de condensados.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Se harán controles de la puesta en obra en cuanto a la situación de elementos, tipo, dimensiones, fijaciones, uniones, y calidad de los elementos y de la instalación.
De los conductos se controlará tipos y secciones, empalmes y uniones, la verticalidad y aplomo, pasos por forjados y paramentos verticales, registros y sustentaciones.
De otros elementos como rejillas, aireadores... se comprobará su posición, tipo, disposición, tamaño, protección al paso del agua exterior.
Una vez terminada la instalación se harán pruebas de servicio comprobando el caudal de entrada y salida y su correcto equilibrado.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Los conductos se medirán por metros lineales, y el resto de elementos por unidad terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Cualquier modificación de la instalación se realizará por técnico especialista.
Cada 6 meses se realizará una revisión de filtros.
Cada año se limpiarán conductos, aberturas, aspiradores y filtros.
Cada 2 años se realizará una revisión del funcionamiento de los automatismos.
Cada 3 años se limpiarán ventiladores e intercambiador de los equipos mecánicos.
Cada 5 años se realizará comprobación de estanquidad de conductos y de la funcionalidad de los aspiradores.

AIRE ACONDICIONADO

Descripción
Instalaciones destinadas a la climatización de recintos, que además de la temperatura pueden modificar la humedad, movimiento y pureza del aire, creando un microclima confortable en el interior de los edificios.

Materiales
Todos los productos deberán cumplir los requisitos establecidos en las medidas de ejecución que les resulten de aplicación de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 187/2011 de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía.
Unidad frigorífica o sistema por absorción: Está formada por un compresor, un evaporador, un condensador y un sistema de expansión.
Termostato de control.
Redes de distribución. I.T. 1.3.4.2.10. del RITE.
Tuberías y accesorios de chapa metálica, de fibra de vidrio, etc. Los conductos serán lisos, no presentarán imperfecciones interiores ni exteriores, rugosidades ni rebabas, estarán limpios, no desprenderán fibras ni gases tóxicos, no permitirán la formación de esporas ni bacterias, serán estancos al aire y al vapor de agua, no propagarán el fuego, resistirán los esfuerzos a los que se vean sometidos y resistirá la acción agresiva de productos de desinfección. Los metálicos cumplirán la UNE-EN 12237 y los no metálicos la UNE-EN 13403. Los tubos de cobre irán acompañados de la declaración de prestaciones exigida por el marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 1057, declarando expresamente la reacción al fuego, resistencia al aplastamiento, resistencia a la presión, tolerancias dimensionales, resistencia a las altas temperaturas, soldabilidad, estanquidad a gases y líquidos y durabilidad de las características anteriores. Además contarán con un marcado permanente en el que se especifique su designación cada 60 cm. El aislamiento preceptivo en tuberías contará con marcado CE según la norma armonizada propia del tipo de aislante.
Elementos de consumo: Formado por ventiloconvectores, inductores, rejillas, difusores...
Otros elementos: Como filtros, ventiladores...

Puesta en obra
La instalación cumplirá el Real Decreto 1027/2007 Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios RITE y

normas UNE correspondientes.
La empresa instaladora estará autorizada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma y emitirá el correspondiente certificado de la instalación firmado por la propia empresa y en su caso por el director de la instalación todo ello según lo especificado en el RITE.
La situación, recorrido y características de la instalación serán las indicadas en proyecto. Se procurará que los recorridos sean lo más cortos posible.
Las redes de distribución atenderán a lo especificado en la UNE 100012.
La sección mínima de los conductos será la de la boca a la que esté fijado. El agua que pueda condensarse en su interior irá a la red de evacuación. Las fijaciones serán sólidas de forma que no se produzcan vibraciones y no transmitan tensiones a los conductos. No vibrará ningún elemento de la instalación, especial cuidado se prestará a la maquinaria susceptible de provocar ruidos o vibraciones molestas, quedando aislados los locales que las alberguen y desolidarizados con elementos rígidos o estructurales del edificio.
En las tuberías para refrigerantes las uniones se harán con manguitos y podrán dilatarse y contraerse libremente atravesando forjados y tabiques con camisas metálicas o de plástico. Los cortes de tuberías se harán perpendiculares a eje y se limpiarán las rebabas. Los doblados se harán de forma que no se retuerza ni aplaste la tubería. Los conductos se aislarán de forma individual, no pudiendo proteger varios tubos un mismo aislamiento.
Los soportes de fijación para conductos estarán protegidos contra la oxidación. Las uniones entre conductos de chapa galvanizada se harán engatilladas, con tiras transversales entre conductos y los equipos serán de material flexible e impermeables.
Los difusores y rejillas serán de aluminio y llevarán compuertas de regulación de caudal.
Una vez terminada la instalación se harán todas las conexiones, se colocarán los elementos de regulación, control y accesorios, se limpiará su interior y se comprobará la estanquidad antes de introducir el refrigerante.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Los materiales y componentes tendrán las características definidas en la documentación del fabricante, en la normativa correspondiente, en proyecto y por la dirección facultativa. Llevarán una placa en la que se indique el nombre del fabricante, el modelo, número de serie, características y carga de refrigerante.
Se harán controles de la puesta en obra en cuanto a la situación de elementos, dimensiones, fijaciones, uniones, y calidad de los elementos y de la instalación.
Una vez terminada la instalación se harán pruebas de servicio para los conductos de aire: resistencia mecánica y estanquidad y para conductos de fluidos: prueba hidrostática de tuberías según UNEs 100151 ó UNE-ENV 12108, de redes de conductos, de libre dilatación y de eficiencia térmica y de funcionamiento y para la chimenea se hará prueba de estanquidad según especificaciones del fabricante. Todas las pruebas según la ITE 02 del RITE. Se comprobará la limpieza de filtros, presiones, tarado de elementos de seguridad, la calidad y la confortabilidad.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Cualquier modificación de la instalación se realizará por técnico especialista.
Periódicamente se realizará mantenimiento por una empresa mantenedora autorizada en los términos especificados en el RITE.
Del mismo modo, se realizará inspección de los generadores de frío y de la instalación completa con la periodicidad señalada en la I.T. 4.

PROTECCIÓN contra INCENDIOS

Descripción
Instalaciones para detectar incendios, dar la señal de alarma y extinguirlos, con el fin de evitar que se produzcan o en caso de que se inicien, proteger a personas y materiales.

Materiales
Extintores portátiles
Bocas de incendio equipadas.
Hidrantes exteriores
Columna seca
Sistema de detección y alarma.
Rociadores de agua.
Instalación automática de extinción.

Puesta en obra
El diseño, la ejecución, la puesta en funcionamiento y el mantenimiento de las instalaciones, así como sus materiales, componentes y equipos, deben cumplir lo establecido en el Real Decreto 513/2017, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, en sus disposiciones complementarias y en cualquier otra reglamentación específica que le sea de aplicación. La puesta en funcionamiento de las instalaciones requiere la presentación, ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma, del certificado de la empresa instaladora al que se refiere el artículo 20 del citado reglamento.
Estarán terminados, limpios y nivelados los paramentos a los que se vayan a fijar los elementos de la instalación.

La separación mínima entre tuberías y entre éstas y elementos eléctricos será de 30 cm. Las canalizaciones se fijarán a los paramentos si son empotradas rellenando las rozas con mortero o yeso, y mediante tacos o tornillos si van por la superficie.
Si han de atravesar la estructura, lo harán mediante pasatubos. Las conexiones entre tubos serán roscadas y estancas, y se pintarán con minio. Si se hace reducción de diámetro, se hará excéntrica.
Deben utilizarse elementos elásticos y sistemas antivibratorios en las sujeciones o puntos de contacto que produzcan vibraciones entre las instalaciones y los elementos constructivos.
El diseño, la instalación, la puesta en servicio y el uso de los sistemas de detección y alarma de incendio, serán conformes a la norma UNE 23007-14.
Los bloques autónomos de iluminación de emergencia se colocarán a una altura del suelo de 2,10 m.
Las B.I.E. deberán montarse sobre un soporte rígido, de forma que la boquilla y la válvula de apertura manual y el sistema de apertura del armario, si existen, estén situadas, como máximo, a 1,50 m. sobre el nivel del suelo.
Para las columnas secas, la toma situada en el exterior y las salidas en las plantas tendrán el centro de sus bocas a 0,90 m sobre el nivel del suelo.
Los extintores portátiles se colocarán en lugar visible (preferiblemente bajo luz de emergencia), accesible, cerca de la salida, y la parte superior del extintor quedará a una altura de entre 80 cm. y 120 cm. del suelo.
La señalización de los medios de protección contra incendios de utilización manual y de los sistemas de alerta y alarma, deberán cumplir la norma UNE 23033-1.
Las señales deben ser visibles incluso en caso de fallo en el suministro al alumbrado normal.
Cuando sean fotoluminiscentes, sus características de emisión luminosa deben cumplir lo establecido en la norma UNE 23035-4.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Todos los materiales y elementos de la instalación tendrán marca AENOR además del preceptivo marcado CE en aquellos componentes que disponen de norma armonizada y han cumplido el plazo de entrada en vigor del marcado CE.
Se comprobará la colocación y tipo de extintores, rociadores y detectores, las uniones y fijaciones de todas las bocas de columna seca y de incendio, de tomas de alimentación y equipo de manguera, dimensiones de elementos, la calidad de todos los elementos y de la instalación, y su adecuación al proyecto.
Se harán pruebas de servicio a la instalación: se le harán pruebas de estanquidad y resistencia mecánica según R.D. 513/2017 a las instalaciones de agua como bocas de incendio equipadas y columnas secas; se comprobará la estanquidad de conductos y accesorios de rociadores; se comprobará el correcto funcionamiento de la instalación de rociadores y detectores.
La instalación será realizada por un instalador autorizado que extenderá el correspondiente certificado.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la unidad o longitud terminada y probada.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
La modificación, cambio de uso, ampliación... se realizará por un técnico especialista.
El mantenimiento de la instalación de protección contra incendios, será realizada por un técnico especialista.
Se atenderán las previsiones de mantenimiento especificadas en el Libro del Edificio o, como mínimo, las establecidas en las tablas I y II del Anexo II del RIPCI.

2.7 AISLAMIENTOS

Descripción
Estos materiales se emplean para disminuir las pérdidas térmicas, la diferencia de temperatura superficial interior de paredes y ambiente interior, evitar los fenómenos de condensación y dificultar la propagación de ruido, a través de cerramientos, conductos, forjados, cubiertas, etc.

Materiales
Aislamiento:
El material aislante puede ser de fibras minerales, poliuretano, poliestireno expandido, poliestireno extruido... pudiendo ser a su vez rígidos, semirrígidos o flexibles, y granulares, pastosos o pulverulentos.
Elementos de fijación:
La sujeción puede hacerse mediante adhesivos, colas, pegamentos... o mediante elementos como perfiles, clavos de expansión de nylon o polipropileno, fleje de aluminio...

Puesta en obra
El fabricante de materiales para aislamiento acústico indicará en el etiquetado la densidad aparente del producto y el coeficiente de absorción acústica, la conductividad térmica, comportamiento frente al fuego y puede figurar también la resistencia a compresión, flexión y choque blando, envejecimiento ante humedad, calor y radiaciones, deformación bajo carga, coeficiente de dilatación lineal, comportamiento frente a parásitos y frente a agentes químicos. Así mismo, el fabricante indicará en la documentación técnica de sus productos las dimensiones y tolerancias de los mismos.
Se tomarán las precauciones necesarias para que los materiales no se deterioren durante el transporte ni almacenamiento en obra.

Para la puesta en obra del aislamiento se seguirán las indicaciones del fabricante, proyecto y dirección facultativa.
La colocación de materiales para aislamiento térmico de aparatos, equipos y conducciones se hará de acuerdo con la UNE 100171.
La superficie sobre la que se aplique estará limpia, seca y sin desperfectos tales como fisuras, resaltes u oquedades. Deberá cubrir toda la superficie de forma continua, no quedarán imperfecciones como huecos, grietas, espesor desigual, etc. y no se producirán puentes térmicos o acústicos, para lo cual las juntas deberán quedar selladas correctamente.
El aislante situado en la cámara debe cubrir toda su superficie, si éste no rellena todo el ancho de la cámara, debe fijarse a una de las hojas, para evitar el desplazamiento del mismo dentro de la cámara.
El aislamiento se revestirá de forma que quede protegido de rayos del sol y no se deteriore por los agentes climáticos.
Cuando el aislamiento esté integrado en un SATE, se respetarán las instrucciones del fabricante y los materiales serán los recogidos en su documentación técnica. El mortero de adhesión se aplicará sobre la superficie plana y resistente de base, instalando el aislante y los clavos de fijación mecánica en la proporción dispuesta en las instrucciones del sistema elegido, disponiendo de los elementos de arranque, remate o refuerza definidos por el fabricante que garantiza el sistema.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
El fabricante de materiales para aislamiento aportará los ensayos de laboratorio que determinen las cualidades de su producto.
Los materiales se suministrarán con una etiqueta de identificación. No será necesario realizar ensayos o comprobaciones de aquellos materiales que tengan sellos o marcas de calidad, que garanticen el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación, documento básico de Ahorro de Energía.
Se harán inspecciones por cada tipo de aislamiento y forma de fabricación. Se comprobará que hayan sido colocados de forma correcta y de acuerdo con las indicaciones de proyecto y dirección facultativa. Se comprobará también que no se produzcan puentes térmicos ni acústicos, y la correcta ventilación de la cámara de aire.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie o longitud ejecutada.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Se revisará durante el invierno la posible aparición de condensaciones superficiales en puntos fríos, y en su caso, se dará parte a técnico especialista.
Los aislamientos que quedan vistos serán revisados anualmente comprobando su estado general, conservación del elemento protector y posible aparición de humedades u hongos.

POLIESTIRENO EXTRUIDO

Todos los poliestirenos extruidos suministrados a la obra contarán con sello AENOR y marcado CE aportando la declaración de prestaciones según la norma armonizada EN 13164 y las normas que lo desarrollan. Se especificará la clasificación de reacción al fuego, la conductividad térmica, resistencia térmica y espesor.
En su colocación se extremarán las precauciones para que la junta en placas sea mínima y el aislamiento no presente discontinuidades.
Para pegar el poliestireno se usarán resinas epoxi, látex de polivinilo con cemento, o colas de contacto, no pudiendo utilizarse resinas de fenol.
Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
XPS Poliestireno Extruido	0,039-0,029	35	100-220

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

2.8 IMPERMEABILIZACIÓN

Descripción
Se incluyen en este apartado los diferentes sistemas de impermeabilización al margen del resto de los elementos que componen una cubierta y que se desarrollan en el apartado correspondiente de este mismo pliego.
Las soluciones de impermeabilización se adaptarán a lo dispuesto en la Exigencia DB-HS-1 "Protección frente a la humedad" desarrollada en el Documento Básico de Salubridad del Código Técnico de la Edificación.
Del mismo, los materiales y su disposición estarán de acuerdo con lo señalado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra

En la ejecución de puntos singulares se respetarán las condiciones de disposición de las bandas de refuerzo y terminación, de continuidad y discontinuidad así como cualquier otra que afecte al diseño, relativas al sistema de impermeabilización que se emplee.
En impermeabilizaciones de muros desde el exterior, el impermeabilizante se prolongará 20 cm. por encima del nivel del suelo exterior.
Los pasatubos se dispondrán en las impermeabilizaciones de manera que se garantice la estanquidad del elemento, así mismo permitan cierta holgura con los tubos para prevenir problemas por movimientos diferenciales.
La ejecución de esquinas y rincones se ejecutarán disponiendo de una banda de refuerzo apropiada al sistema impermeabilizante.
El tratamiento de juntas ha de ser apropiado al tipo de impermeabilización empleado, sellando con material compresible y compatible químicamente y reforzando adecuadamente el impermeabilizante con un sistema que permita el movimiento y garantice la estanquidad.

LÁMINAS ASFÁLTICAS

Descripción

Láminas bituminosas utilizadas para impedir el paso del agua y la formación de humedad en el interior de los edificios. Pueden colocarse en sistema monocapa o multicapa, con o sin armadura. No resisten los rayos ultravioleta por lo que necesitan una capa de protección, que en ocasiones la lleva incorporada la propia lámina.

Materiales

Láminas:
Deben presentar un aspecto uniforme y carecer de defectos tales como agujeros, bordes desgarrados o no bien definidos, rotura, grietas, protuberancias, hendiduras, etc. tal como determina la norma EN 1850-1.
Llevarán al menos en una de sus caras un material antiadherente mineral o plástico para evitar su adherencia cuando las láminas estén enrolladas.
El producto se presentará en rollos protegidos para evitar deterioros durante su transporte y almacenamiento. Cada rollo llevará una etiqueta en la que figure como mínimo el nombre y dirección del fabricante, designación del producto, nombre comercial, longitud y anchuras nominales en m., masa nominal por m², espesor nominal en mm. (excepto en láminas bituminosas de oxiasfalto y en las de oxiasfalto modificado), fecha de fabricación, condiciones de almacenamiento, marca de certificación cuando proceda y en caso de láminas con armadura las siglas de éstas.
Requerirá la presentación de la declaración de prestaciones relativa a su marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 13.707.
Las láminas de betún modificado con polímeros atenderán a las características mínimas recomendadas por el Ministerio de Industria publicadas el 1-8-2012 o actualización posterior.
Materiales de unión:
Pegamentos bituminosos y adhesivos, utilizados para unir láminas impermeabilizantes entre sí, con armaduras bituminosas o con el soporte.
Material de sellado:
Se aplica en las juntas para asegurar la estanquidad.
Imprimaciones:
Emulsiones asfálticas y pinturas bituminosas, que se aplican sobre el soporte para mejorar la adherencia de la impermeabilización. Deben ser homogéneas y no mostrar separación de agua ni coagulación del betún asfáltico emulsionado. Si sedimentan durante el almacenamiento, deben poder adquirir su condición primitiva mediante agitación moderada. En el envase de las emulsiones se indicarán las incompatibilidades y el intervalo de temperaturas en que se han de aplicar.
Armaduras:
Serán de fibra de vidrio, polietileno o poliéster. Se utilizan para dar resistencia mecánica a las impermeabilizaciones.
Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/ m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Lámina bituminosa	0,230	1100	50000

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra

Se atenderá a lo dispuesto en la Exigencia "Protección frente a la humedad" desarrollada en el Documento Básico de Salubridad del Código Técnico de la Edificación.
La superficie del soporte debe ser uniforme, estar limpia y carecer de cuerpos extraños que puedan suponer un riesgo de punzonamiento. La imprimación se aplicará en todas las zonas en las que la impermeabilización deba adherirse y en las zonas de los remates.
No se realizarán trabajos de impermeabilización cuando esté nevando o exista nieve o hielo sobre la cubierta, cuando llueva o la cubierta no esté suficientemente seca según las especificaciones de producto, o cuando sople viento fuerte, cuando la temperatura ambiente no se encuentre en el rango admitido en las especificaciones de producto o cuando sea menor que 5 º C para láminas de oxiasfalto y 0º C para el resto.
Con pendientes entre 5-15 % deberán de colocarse adheridas al soportes y por encima de esta pendiente ha de

disponer de fijación mecánica. Por debajo del 5 % se pueden disponer láminas no adheridas con protección pesada.
Las láminas empezarán a colocarse por la parte más baja del faldón, y se realizarán los solapos señalados en las especificaciones de producto y en todo caso de 8 cm. como mínimo. Se colocarán en perpendicular a la línea de máxima pendiente. En caso de que la impermeabilización sea multicapa, los solapos de las láminas quedarán desplazados respecto a los de la capa situada inmediatamente debajo. En el sistema adherido, las láminas se colocarán sobre una imprimación evitando la formación de bolsas de aire, y en su caso, las diferentes capas quedarán totalmente adheridas entre sí. En el sistema no adherido la lámina debe soldarse únicamente en los solapos y en los perímetros y elementos singulares como sumideros, chimeneas, etc.
No podrán ponerse en contacto materiales a base de betunes asfálticos y másticos de alquitrán modificado: oxiasfalto o láminas de oxiasfalto con láminas de betún plastómero que no sean específicamente compatibles con aquellas; láminas impermeabilizantes bituminosas con petróleos, aceites, grasas, disolventes en general y especialmente con sus disolventes específicos; alquitranes con betunes o poliestireno o cualquier otro tipo de material incompatible químicamente.
El producto acabado debe presentar un aspecto uniforme y carecer de defectos tales como agujeros, bordes desgarrados o no bien definidos, roturas, grietas, protuberancias, hendiduras, etc.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Todas las láminas empleadas dispondrán de certificado de calidad reconocido recibiéndose en obra con certificado del fabricante que garantice el cumplimiento de la normativa y dispone de dichos distintivos. Si el producto posee marcas, sellos, certificaciones de conformidad u otros distintivos de calidad voluntarios reconocidos por las Administraciones Públicas competentes, la dirección facultativa puede simplificar la recepción, reduciéndola a la identificación del material cuando éste llegue a obra.
Si la dirección facultativa lo considera conveniente se harán ensayos de acuerdo con las UNE correspondientes, de composición, de dimensiones, masa por unidad de área, resistencia al calor y a tracción, pérdida por calentamiento, doblado y desdoblado, alargamiento de rotura, estabilidad dimensional, plegabilidad, absorción de agua, dureza Shore A y envejecimiento artificial acelerado.
Se comprobará que la ejecución de la obra se ajusta al proyecto de ejecución y a la Exigencia "Protección frente a la humedad" desarrollada en el Documento Básico de Salubridad del Código Técnico de la Edificación, en cuanto a pendientes, estado del soporte de la impermeabilización, colocación de las láminas y de la protección.
La dirección facultativa puede exigir la realización de una prueba de servicio de la cubierta consistente en la inundación hasta un nivel de 5 cm, aproximadamente, por debajo del punto más alto de la entrega más baja de la impermeabilización en paramentos y teniendo en cuenta que la carga de agua no sobrepase los límites de resistencia de la cubierta.
La inundación debe mantenerse hasta el nivel indicado durante 24 horas, como mínimo. Los desagües deben obturarse mediante un sistema que permita evacuar el agua en el caso de que se rebase el nivel requerido, para mantener éste.
En las cubiertas en las que no sea posible la inundación debe procederse a un riego continuo de la cubierta durante 48 horas.
Tolerancias máximas admisibles:
Diferencias entre la anchura efectiva y la nominal: +-1,5 % en láminas con armadura de película de polietileno o de poliéster y +-1% en el resto.
Espesor de lámina extruida de betún modificado con polímeros: +-0,2 mm.
Masa de lámina extruida de betún modificado con polímeros: +-0,2 kg/m²

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada sin solapes.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
No se perforará la impermeabilización sin el consentimiento previo de un técnico especialista y en su caso se reparará inmediatamente por personal cualificado.
La modificación de cargas o los materiales en contacto con la impermeabilización será consultada a un técnico con el fin de evitar incompatibilidades.
En láminas vistas se comprobará anualmente el estado del elemento protector.

PINTURAS

Descripción
Pinturas utilizadas para impedir el paso del agua y la formación de humedad en el interior de los edificios.

Materiales
Pinturas sintéticas de resinas.
Pinturas de polímeros acrílicos.
Pintura de caucho acrílico y resinas acrílicas.
Pinturas bituminosas:
Breas, asfaltos o alquitranes más disolventes, y resinas especiales. No quedarán expuestas al sol y al aire durante mucho tiempo, para evitar la pérdida de sus propiedades.

Puesta en obra
Todas las pinturas empleadas en impermeabilización deberán cumplir las características físicas y químicas establecidas en UNE 104236, contarán con certificado de calidad reconocido, llevarán indicados en el envase el tipo, nombre del fabricante, rendimiento, incompatibilidades y temperatura de aplicación.
Para la puesta en obra se seguirán las indicaciones del fabricante, proyecto y dirección facultativa. Se respetará escrupulosamente el mínimo y máximo espesor recomendado.
Deberá aplicarse con las condiciones climatológicas adecuadas indicadas por el fabricante y en ningún caso por debajo de lo 5º ni por encima de los 35º, sobre soporte limpio, seco, sin restos de grasa y sin irregularidades como fisuras, resaltes u oquedades.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Si la dirección facultativa lo considera conveniente se harán ensayos según norma UNE 104281 (1), exigiéndosele la determinación del punto de reblandecimiento anillo-bola, penetración, índice de penetración, ductilidad a 25 ºC y espesor.
La dirección facultativa puede exigir la realización de una prueba de servicio de la cubierta consistente en la inundación hasta un nivel de 5 cm, aproximadamente, por debajo del punto más alto de la entrega más baja de la impermeabilización en paramentos y teniendo en cuenta que la carga de agua no sobrepase los límites de resistencia de la cubierta.
La inundación debe mantenerse hasta el nivel indicado durante 24 horas, como mínimo. Los desagües deben obturarse mediante un sistema que permita evacuar el agua en el caso de que se rebase el nivel requerido, para mantener éste.
En las cubiertas en las que no sea posible la inundación o el tipo de pintura no permita tal ensayo debe procederse a un riego continuo de la cubierta durante 48 horas.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada sin solapes.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
No se perforará la impermeabilización sin el consentimiento previo de un técnico especialista y en su caso se reparará inmediatamente por personal cualificado.
La modificación de cargas o los materiales en contacto con la impermeabilización será consultada a un técnico con el fin de evitar incompatibilidades.
En impermeabilizaciones vistas se realizará mantenimiento con jabón neutro evitando productos que dañen la pintura.
Anualmente se inspeccionará su estado y cada 3 años se revisará por técnico especialista.

2.9 CUBIERTAS

2.9.1 PLANAS

Descripción
Elemento estructural constituido por varias capas que sirven como protección del edificio, con pendientes de entre 1 % y 5 % para permitir la evacuación del agua. Pueden ser transitables o no transitables, ajardinadas, ventiladas o no ventiladas, invertidas o convencionales.

Materiales
Formación de pendientes: Puede hacerse mediante mortero, hormigón celular, con hormigón de áridos ligeros o mediante tableros cerámicos o ladrillos huecos apoyados sobre tabiques de ladrillo o de piezas prefabricas.
Barrera de vapor: Puede ser de altas prestaciones realizando una membrana impermeable, como sería una lámina de oxiasfalto, de PVC, o de EPDM... o puede ser de bajas prestaciones como lo sería un film de polietileno o similar. Se dispondrá siempre que se prevean condensaciones según los cálculos especificados en la sección HE1 del Documento Básico de Ahorro de Energía del Código Técnico de la Edificación.
Impermeabilización: Capa bituminosa, de PVC, de caucho EPDM o pinturas impermeabilizantes. Se atenderá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este pliego.
Lucernarios: De vidrio o materiales plásticos. Contarán con marcado CE.
Capa separadora: Geotextiles o film de polietileno que se colocará para que no entren en contacto el aislamiento y la membrana impermeabilizante cuando estos sean incompatibles o para evitar el punzonamiento.
Producto antirraíces: En cubiertas ajardinadas con efectos repelentes de las raíces.
Capa drenante: A base de grava seca y limpia o áridos ligeros.
Tierra de plantación: Constituida por tierra vegetal apta para jardines, pudiendo adicionarse para reducir peso hasta un 10% de aligerantes como poliestireno expandido o vermiculita.
Aislamiento térmico: Dependiendo del tipo de cubierta se usarán paneles rígidos, semirrígidos o mantas y en todo caso se atenderá a lo dispuesto en el apartado correspondiente de este pliego y a la sección HE1 del Documento Básico de Ahorro de Energía del Código Técnico de la Edificación.
Protección: Podrá ser de grava de canto rodado o de machaqueo en cubiertas no transitables empleando un tamaño de árido de entre 16-32 mm., tierra vegetal en las ajardinadas, pavimentos en las transitables, hormigón o asfalto en las rodadas.
Másticos y sellantes: Para relleno de juntas de dilatación o de otro tipo. Serán masillas de poliuretano, silicona,

resinas acrílicas o masillas asfálticas.

Puesta en obra
Se adaptará a lo dispuesto en la Exigencia "Protección frente a la humedad" desarrollada en el Documento Básico de Salubridad del Código Técnico de la Edificación.
No se trabajará en la cubierta en condiciones climáticas adversas como fuertes vientos, temperaturas inferiores a 5º C o superiores a 35 º C, lluvias, nevadas o niebla intensa.
El espesor de la capa de regularización de mortero de cemento, será de mínimo 15 mm.
La capa impermeabilizante y la de aislamiento se colocarán según las indicaciones descritas en su apartado específico de este pliego.
En la ejecución de puntos singulares se respetarán las condiciones de disposición de las bandas de refuerzo y terminación, de continuidad y discontinuidad así como cualquier otra que afecte al diseño, relativas al sistema de impermeabilización que se emplee.
Los pasatubos deberán ser estancos y suficientemente flexibles para absorber los movimientos previstos.
En los encuentros de cubiertas planas con el paramento vertical la impermeabilización se prolongará mínimo 20 cm. por encima de la protección de cubierta.
El remate superior de la impermeabilización en el encuentro con paramentos verticales se realizará mediante roza en la que insertará la impermeabilización, retranqueando la fachada en la zona impermeabilizada o situando un perfil inalterable que permita el sellado del mismo contra el paramento.
La ejecución de esquinas y rincones se realizará disponiendo de una banda de refuerzo apropiada al sistema impermeabilizante.
Se respetarán las juntas estructurales y de dilatación del edificio en todas las capas de la cubierta y el tratamiento de estanquidad ha de ser apropiado al tipo de impermeabilización empleado, sellando con material compresible y compatible químicamente y reforzando adecuadamente el impermeabilizante con un sistema que permita el movimiento y garantice la estanquidad.
Los sumideros serán piezas prefabricadas de material compatible con el tipo de impermeabilización y dispondrá de un ala de mínimo 10 cm. de anchura. Se cuidará de rebajar el soporte a su alrededor para que no se estanque el agua. Impedirán el paso de materiales sólidos, sobresaldrán por encima de la capa de formación de pendiente y se separarán 0,5 m. de paramentos verticales y elementos sobresalientes.
Se dispondrán rebosaderos en cubiertas planas delimitadas por paramento vertical en todo su perímetro cuando dispongan de una sola bajante, cuando aún disponiendo de más bajantes en caso de obturación de una de ellas no evacuará el agua por las otras o cuando la obturación de un sumidero pueda acumular tal cantidad de agua que comprometa la seguridad estructural.
En impermeabilizaciones no vistas, se colocará una capa separadora que evite el contacto con materiales incompatibles y para evitar punzonamientos y adherencias. Si hay capa de grava, la capa separadora se alargará de forma que sobresalga por encima de ésta en el encuentro con paramentos verticales y con los elementos singulares.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Los materiales utilizados llevarán certificado de calidad reconocido, y se les harán ensayos según normas UNE cuando así lo disponga la dirección facultativa.
Se harán controles según distintos tipos de cubierta de: solapo de membrana impermeabilizante en encuentro con sumidero y en encuentro con paramento; relleno de mástico en juntas y refuerzo de membrana impermeabilizante en limahoya; espesor, secado, planeidad y pendiente de la capa de pendientes, disposición de las capas y espesor de la capa de mortero sobre la membrana, aplicación del producto antirraíces; colocación, espesor de la capa y tamaño de la grava, espesor de la capa filtrante de arena, espesor de la mezcla de tierra vegetal para plantación; tipo, colocación y disposición de la barrera de vapor; ejecución de maestras y tabiquillos; espesor de la capa de aislamiento térmico; colocación y dimensión del canalón, chimenea de aireación, ventilación en faldón sobre tabiquillos, refuerzo de membrana en encuentros.
Se hará una prueba de servicio comprobando la estanquidad y desagüe de la cubierta, según NTE-Q.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Planeidad de la capa de mortero: 0,5 cm por 2 m
Pendiente de la capa de pendiente: +- 0,5 % en total y en zonas puntuales.
Espesor de las capas de mortero: +- 2 cm. en la de regularización, +- 1 cm. en pendientes y protección de impermeabilización.
Espesor cada drenante: +- 3 cm.
Solape impermeabilización en paramentos verticales: +- 2 cm.
Secado solera: 5% +- 2 %

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada sin solapes.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Se evitarán cargas puntuales. Se establecerán de zonas de paso en cubiertas no transitables. En cubiertas ajardinadas se plantarán exclusivamente vegetación de raíz compatible. En la colocación de antenas, mástiles o similares se ha de extremar la precaución en no perforar la impermeabilización.
Ante copiosas nevadas se ha de prevenir que no se supere la altura hasta la que llega la impermeabilización en los

paramentos verticales.
Se realizará limpieza de calderetas, rejillas y sumideros tras fuertes lluvias, nieve o viento y 2 veces durante el otoño.
Anualmente se comprobará el estado de las juntas y cubierta en general.
En cubiertas con protección de grava se realizará la recolocación de la misma 1 vez al año.
Cada 3 años se realizará una revisión completa de la impermeabilización y de los puntos singulares sustituyendo la impermeabilización si está degradada.

2.10 REVESTIMIENTOS
2.10.1 PARAMENTOS
REVOCOS y ENFOSCADOS

Descripción

Revestimientos continuos, aplicados sobre paramentos interiores o exteriores, de mortero de cemento, de cal, mixto cemento-cal o de resinas sintéticas.

Materiales

Mortero:
El aglomerante empleado podrá ser cemento o mixto con cal.
Cementos:
Cumplirán las especificaciones dispuestas en el RC-16, RD 1313/1988 y normas armonizadas UNE EN 197-1 y 413-1 y se emplearán cementos para albañilería u otros cementos comunes a excepción del CEM I y CEM III.
En el caso de cementos que dispongan de norma armonizada, contarán con marcado CE y estará disponible la declaración de prestaciones, el resto de cementos incluirán certificado de conformidad con requisitos reglamentarios.
El cemento contará con la documentación de suministro y etiquetado dispuesto en el anejo IV del RC-16. No llegará a obra u otras instalaciones de uso excesivamente caliente. Cuando el suministro se realice en sacos se almacenará sobre palets o similar, en locales cubiertos, ventilados y protegidos de la intemperie, humedad y de la exposición directa del sol.
El almacenamiento de los cementos a granel se efectuará en silos estancos y protegidos de la humedad y se evitará, en particular, su contaminación con otros cementos de tipo y/o clase de resistencia distintos.
Cales:
Contarán con marcado CE según normas UNE EN 459-1. Su recepción, manipulación y almacenamiento mantendrá las mismas precauciones que los cementos.
Pueden emplearse arenas naturales procedentes de ríos, mina y playa, o de machaqueo, o bien mezcla de ellas. El suministrador deberá garantizar documentalmente el cumplimiento del marcado CE. Los áridos deberán cumplir las condiciones físico-químicas, físico-mecánicas, de granulometría y forma indicadas en la norma armonizada UNE-EN 13139.
Se admiten todas las aguas potables y las tradicionalmente empleadas. En caso de duda, el agua cumplirá los mismos requisitos dispuestos en el artículo 27 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL para el empleo de agua para el hormigón. Se prohíbe el uso de aguas de mar o salinas análogas para el amasado o curado.
En caso de emplear aditivos el fabricante suministrará el aditivo correctamente etiquetado y dispondrá de marcado CE aportando la declaración de prestaciones según norma armonizada UNE-EN 934-3. La Dirección Facultativa deberá autorizar su utilización y en su incorporación a la mezcla se seguirá estrictamente lo dispuesto por el fabricante.
Las mezclas preparadas, envasadas o a granel llevarán el nombre del fabricante, la cantidad de agua a añadir para obtener las resistencias deseadas y dispondrán de garantía documental del cumplimiento del marcado CE y deberán cumplir las condiciones indicadas en la norma armonizada UNE-EN 998-1.
Enfoscados interiores se ejecutarán con mortero CS de resistencia II a IV y absorción W0.
Enfoscados exteriores se ejecutarán con mortero CS de resistencia III a IV y absorción W0 los pintados, W1 los no pintados y W2 los expuestos a agua y viento elevados.
En el caso de utilizar morteros basados en ligantes orgánicos contarán con el preceptivo marcado CE según UNE-EN 15824.Si el mortero se confecciona con cales, estas dispondrán de marcado CE según UNE-EN 459.
Juntas:
Se harán con junquillos de madera, plástico, aluminio lacado o anodizado.
Refuerzo:
Consiste en una malla que puede ser metálica, de fibra de vidrio o poliéster.
Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Mortero de cemento o cal en revoco y enfoscado	0,800	1525	10

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra

Previamente a la aplicación del enfoscado la cubierta estará terminada o tendrá al menos 3 plantas de estructura por encima, si se va a realizar en el interior, y funcionará la evacuación de aguas si es exterior.
La superficie sobre la que se vaya a aplicar habrá fraguado, estará limpia, rugosa y húmeda. Se amasará exclusivamente la cantidad de mortero necesario y no se podrá añadir agua después de su amasado. Si la superficie es de acero, primero se cubrirá con cerámica o piezas de cemento. No se ejecutará con temperaturas inferiores a 0º C o superiores a 38º C, en tiempo de heladas, lluvioso, extremadamente seco o caluroso o cuando la superficie esté expuesta al sol, o a vientos secos y cálidos.
Si el enfoscado va maestreado, se colocarán maestras de mortero a distancias máximas de 1 m. en cada paño, en esquinas, perímetro del techo y huecos aplicando entre ellas el mortero por capas hasta conseguir el espesor que será de un máximo de 2 cm. por capa. En los encuentros de fachada y techo se enfoscará el techo en primer lugar.
Si el soporte presenta discontinuidades o diferentes materiales se colocará tela de refuerzo, tensada y fijada, con solapes mínimos de 10 cm a cada lado.
Antes del fraguado del enfoscado se le dará un acabado rugoso, fratasado o bruñido, dependiendo del revestimiento que se vaya a aplicar sobre él.
Una vez fraguado el enfoscado se procederá al revoco. Si es de mortero de cemento se aplicará con llana o proyectado y tendrá un espesor mínimo de 8 mm. Si es de mortero de cal, se aplicará en dos capas con fratás, hasta conseguir un espesor mínimo de 10 mm. Si es de mortero de resinas, se dividirá la superficie en paños no superiores a 10 m², se fijarán cintas adhesivas donde se prevean cortes que se despegarán una vez endurecido el mortero, y el espesor mínimo del revoco será 1 mm.
En el caso de paramentos verticales con bandas elásticas perimetrales para potenciar el aislamiento acústico, deben evitarse los contactos entre el enfoscado de la hoja que lleva bandas elásticas y el del techo en su encuentro con el forjado superior.
El revoco sobre superficies horizontales se reforzará con malla metálica y se anclará al forjado. Se respetarán las juntas estructurales. Se evitarán golpes o vibraciones durante el fraguado y no se admitirán secados artificiales. Una vez trascurridas 24 h de su ejecución, se mantendrá húmeda la superficie hasta que el mortero haya fraguado.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Recepción de cementos y cales: El control de recepción del cemento será acorde a lo especificado en el anejo IV del RC-16: a) control de la documentación: albarán, etiquetado, declaración de prestaciones del marcado CE si lo tuviera o certificación de cumplimiento de requisitos reglamentarios firmado por persona física del fabricante si no contara con marcado CE y distintivos de calidad si los tuviere. b) inspección visual y c) en caso que lo exigiera el responsable de la recepción, ensayos de identificación o complementarios según anejo VIII del RC-16. Se identificarán el tipo y clase de cales y, podrán realizarse ensayos identificativos o complementarios si no disponen de distintivo de calidad reconocido.
En aguas no potables sin experiencias previas se realizarán ensayos de exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos, ión cloruro, hidratos de carbono y sustancias orgánicas solubles en éter indicadas en el artículo 27 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Se comprobará la identificación, tipo, tamaño y distintivos de las arenas realizando ensayos de materia orgánica, granulometría y finos que pasan por el tamiz 0,08 según CÓDIGO ESTRUCTURAL, si no disponen de certificado de calidad reconocido.
De los morteros preparados en obra se comprobará el tipo, dosificación y se realizarán ensayos de resistencia mecánica y consistencia con Cono de Abrams. Los morteros envasados o a granel se comprobará el marcado CE, el tipo y distintivos de calidad. Los morteros que dispongan del distintivo de la marca "M", pueden quedarse exentos de ensayos, ya que este distintivo verifica la realización de los mismos.
Cada 100 m² se hará un control de la ejecución comprobando la preparación del soporte, dosificación del mortero, espesor, acabado, planeidad, horizontalidad, verticalidad, disposición de los materiales, adherencia al soporte, juntas y uniones con otros elementos.
Tolerancias máximas admisibles:
planeidad: 5 mm. por m.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada deduciendo huecos.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
No fijar o colgar elementos pesados del revoco, sino del elemento resistente.
Cada 3 años revisión con el fin de detectar la aparición de fisuras, desconchados, manchas, falta de adherencia... informando en su caso a técnico.
En la limpieza periódica del revestimiento, si no está recubierto por pinturas u otros elementos, se empleará agua a baja presión con cepillo suave.

GUARNECIDOS y ENLUCIDOS

Descripción
Revestimientos continuos de pasta de yeso sobre paredes y techos interiores, pudiendo ser monocapa o bicapa.
Materiales

Yeso:
Irán acompañados de la declaración de prestaciones del marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 13279,

declarando expresamente la fecha de fabricación, tiempo de principio de fraguado, resistencia a compresión y en su caso reacción al fuego, aislamiento directo a ruido aéreo y resistencia térmica.
Aditivos:
Pueden ser plastificantes, retardadores...
Agua:
Se admiten todas las aguas potables y las tradicionalmente empleadas. En caso de duda, el agua cumplirá los mismos requisitos dispuestos en el artículo 27 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL para el empleo de agua para el hormigón. Se prohíbe el uso de aguas de mar o salinas análogas.
Guardavivos:
Se utilizarán para la protección de aristas verticales de esquina y serán de acero galvanizado, inoxidable o plástico.
Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Guarnecido y enlucido de yeso	0,570	1150	6

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra
Antes de revestir de yeso la superficie, deberá estar terminada la cubierta del edificio o tener al menos tres forjados sobre la planta en que se ha de realizar el tendido, se habrán recibido los cercos de carpintería y ganchos, y estarán revestidos los muros exteriores y se habrán tapado las imperfecciones de la superficie soporte que estará limpia, húmeda y rugosa.
Se colocarán guardavivos en aristas verticales de esquina que se recibirán a partir del nivel del rodapié aplomándolo y punteando con pasta de yeso, la parte desplegada o perforada del guardavivos.
Si el guarnecido es maestreado, se colocarán maestras de yeso de 15 mm. de espesor en rincones, esquinas, guarniciones de huecos, perímetro de techos, a cada lado de los guardavivos y cada 3 m. en un mismo paño. Entre ellas se aplicará yeso, con un espesor máximo de 15 mm. para tendidos, 12 mm. para guarnecidos y 3 mm. para enlucidos, realizando varias capas para mayores espesores. El tendido se cortará en juntas estructurales y a nivel de pavimento terminado o línea superior del rodapié. Cuando el revestimiento se pase por delante del encuentro entre diferentes materiales o en los encuentros con elementos estructurales se colocará una red de acero galvanizado o poliéster que minimice la aparición de fisuras.
El guarnecido o enfoscado sobre el que se va a aplicar el enlucido, deberá estar fraguado y tener consistencia suficiente para no desprenderse al aplicarlo. Los encuentros del enlucido con cajas y otros elementos recibidos, deberán quedar perfectamente perfilados.
En el caso de paramentos verticales con bandas elásticas perimetrales para potenciar el aislamiento acústico, deben evitarse los contactos entre el enlucido de la hoja que lleva bandas elásticas y el del techo en su encuentro con el forjado superior.
El yeso se aplicará a temperaturas mayores de 5 º C. Una vez amasado no podrá añadirse agua y será utilizado inmediatamente desechándose el material amasado una vez que haya pasado el tiempo indicado por el fabricante.
La superficie resultante será plana y estará exenta de coqueras.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Se identificará el yeso, que llevará marcado CE y certificado de calidad reconocido. Si la dirección de obra lo considera se harán ensayos de contenido en conglomerante yeso, tiempo de inicio de fraguado, resistencia a compresión y flexión, dureza superficial, adherencia, resistencia y reacción al fuego, aislamiento al ruido aéreo y conductividad térmica.
En aguas no potables sin experiencias previas se realizarán ensayos de exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos SO3, ión Cloro Cl-, hidratos de carbono y sustancias orgánicas solubles en éter, según CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Se harán controles del tipo de yeso, temperatura del agua de amasado, cantidad de agua de amasado, condiciones previas al tendido, pasta empleada, ejecución de maestras, repaso con yeso tamizado, planeidad, horizontalidad, espesor, interrupción del tendido, fijación de guardavivos, aspecto del revestimiento, adherencia al soporte y entrega a otros elementos.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
planeidad: 3 mm/m. o 15 mm. en total.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada, deduciendo huecos.
Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Los elementos que se fijen al paramento tendrán los soportes anclados a la tabiquería .
El yeso permanecerá seco, con un grado de humedad inferior al 70% y alejado de salpicados de agua.
Se inspeccionará anualmente su estado para comprobar que no han aparecido fisuras de importancia,

desconchados o abombamientos.

ALICATADOS

Descripción

Baldosas cerámicas o mosaico cerámico de vidrio como acabado en paramentos verticales interiores.

Materiales

Baldosas:

Pueden ser gres esmaltado, porcelánico o rústico, baldosín catalán, barro cocido o azulejo. No estará esmaltado en la cara posterior ni en los cantos.

Mosaico:

De piezas cerámicas de gres o esmaltadas, o de baldosines de vidrio.

Material de agarre:

Puede aplicarse una capa gruesa de mortero tradicional, o una capa de regularización y sobre ella una capa fina de adhesivos cementosos, adhesivos de dispersión o adhesivos de resinas de reacción. Los adhesivos serán elásticos, no tóxicos e inalterables al agua. La determinación del tipo de adhesivo se realizará en función del tipo de soporte, su absorción y el formato de la baldosa según las recomendaciones publicadas por AFAM y del fabricante.

Las mezclas preparadas, envasadas o a granel llevarán el nombre del fabricante, la cantidad de agua a añadir para obtener las resistencias deseadas y dispondrán de garantía documental del cumplimiento del marcado CE y deberán cumplir las condiciones indicadas en las normas armonizadas UNE-EN 998-2 para morteros de albañilería o la UNE-EN 12004 para adhesivos.

Los adhesivos llevarán impreso en su embalaje, además de la especificación del propio marcado CE y el tipo y clase de adhesivo, las instrucciones de uso que al menos determinarán la proporción de mezcla, tiempo de maduración, vida útil, modo de aplicación, tiempo abierto, tiempo hasta rejuntado y hasta permitir el tráfico y ámbito de aplicación.

Material de rejuntado:

Lechada de cemento Pórtland, mortero de juntas con o sin aditivo polimérico, mortero de resinas de reacción y se puede hacer un relleno parcial de juntas con tiras compresibles.

Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Plaqueta o baldosa cerámica	1,000	2000	30
Plaqueta o baldosa de gres	2,300	2500	30

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.

Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra

La superficie a revestir estará limpia, sin deformaciones, rugosa y ligeramente húmeda si el recibido se va a hacer con mortero y seca (humedad máxima del 3 %) y perfectamente plana si se hace con pasta adhesiva. Sobre superficies de hormigón es necesario esperar entre 40 y 60 días después del hormigonado. Si es necesario se picará la superficie o se le aplicará una imprimación para aumentar la adherencia y se aplicarán productos especiales para endurecer superficies disgregables.

Si el recibido se hace con mortero de cemento se aplicará una capa de entre 1 y 1,5 cm. tras lo que se colocarán los azulejos, que han de haber estado sumergidos en agua y oreados a la sombra durante 12 h., golpeándolos con la paleta y colocando cuñas de madera entre ellos. El rejuntado se hará 24 h. después de la colocación, con lechada de cemento si las juntas tienen una anchura menor de 3 mm. y con mortero de cemento con arena muy fina si la anchura es mayor. La anchura mínima de las juntas será de 1,5 mm. También podrán utilizarse materiales especiales de rejuntado en cuyo caso se atenderá lo dispuesto en las instrucciones del fabricante.

Si el recibido se hace con adhesivos, se aplicará con llana una capa de entre 2 y 3 mm. de espesor, pasando por la superficie una llana dentada, o bien se aplicará sobre la cara posterior del azulejo y tras la colocación se cuidará en limpiar el exceso de adhesivo entre juntas antes de que endurezca.

Durante la colocación la temperatura será de entre 5 y 30º C, no habrá soleación directa ni corrientes de aire.

Se mantendrán las juntas estructurales del edificio. Se realizarán juntas de dilatación en superficies mayores de 40 m² o en longitudes mayores de 8 m. en interiores y 6 m. en exteriores.

Los taladros que se realicen en el azulejo tendrán un diámetro de 1 cm. mayor que las tuberías que los atraviesan.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado

Las baldosas tendrán marca AENOR y en usos exigentes o cuando lo disponga la dirección de obra se les harán ensayos de características dimensionales, resistencia a flexión, a manchas después de la abrasión, pérdida de brillo, resistencia al rayado, deslizamiento a la helada y resistencia química.

El control de recepción del cemento será acorde a lo especificado en el anejo IV del RC-16: a) control de la documentación: albarán, etiquetado, declaración de prestaciones del marcado CE si lo tuviera o certificación de cumplimiento de requisitos reglamentarios firmado por persona física del fabricante si no contara con marcado CE y distintivos de calidad si los tuviere. b) inspección visual y c) en caso que lo exigiera el responsable de la recepción, ensayos de identificación o complementarios según anejo VIII del RC-16.

En aguas no potables sin experiencias previas se realizarán ensayos de exponente de hidrógeno pH, sustancias

disueltas, sulfatos SO3, ión Cloro Cl-, hidratos de carbono y sustancias orgánicas solubles en éter, según CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Se comprobará la identificación, tipo, tamaño y distintivos de las arenas pudiendo realizar ensayos de materia orgánica, granulometría y finos que pasan por el tamiz 0,08 según CÓDIGO ESTRUCTURAL si no disponen de sello de garantía. En cualquier caso, el árido dispondrá de marcado CE.
De los morteros preparados en obra se comprobará el tipo, dosificación y se realizarán ensayos de resistencia mecánica y consistencia con Cono de Abrams. Los morteros envasados o a granel se comprobará el marcado CE, el tipo y distintivos de calidad.
Se hará un control de la aplicación del mortero de agarre o de la pasta adhesiva, cortes y taladros en azulejos, juntas, planeidad, horizontalidad, verticalidad, humedad del paramento, aparejo, recibido de baldosas y adherencia entre el paramento y el material de agarre.
En el caso de utilizar adhesivos se requerirá marcado CE y en su caso los distintivos de calidad que disponga.
En el caso de paramentos verticales con bandas elásticas perimetrales para potenciar el aislamiento acústico, deben evitarse los contactos entre el alicatado de la hoja que lleva bandas elásticas y el techo en su encuentro con el forjado superior.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
planeidad: +-1 mm. entre baldosas adyacentes y 2 mm./2 m. en todas las direcciones.
desviación máxima: +-4 mm. por 2 m.
espesor de la capa de mortero: +-0,5 cm.
paralelismo entre juntas: +-1mm/m.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada, deduciendo huecos mayores de 0,5 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
La fijación de pesos sobre la pared se realizará sobre el soporte, procurando realizar los taladros en medio de las piezas hasta alcanzar la base del alicatado.
Limpieza del paramento con agua y detergente no abrasivo y una esponja.
Se realizará comprobación de la erosión mecánica, química, humedad, desprendimientos, grietas y fisuras cada 5 años.

CHAPADOS

Descripción
Revestimiento de paramentos de fábrica con placas de piedra natural o artificial, anclados al soporte o a un sistema de perfiles.

Materiales
Piedra:
Puede ser natural (pizarra, granito, caliza, mármol o arenisca) o artificial. Las piedras serán compactas, homogéneas, no estarán fisuradas ni meteorizadas y en el caso del mármol no tendrá masas terrosas. Irán acompañadas de la declaración de prestaciones del marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 1469, declarando expresamente la resistencia a la flexión, resistencia al anclaje, al choque térmico, a la heladicidad, permeabilidad, densidad aparente y características de comportamiento al fuego.
Fijación:
Las placas pueden ir fijadas directamente al soporte mediante morteros de cemento, adhesivos o pueden anclarse a un sistema de perfiles de acero inoxidable, galvanizado, aluminio anodizado o lacado.
Las mezclas preparadas, envasadas o a granel de mortero llevarán el nombre del fabricante, la cantidad de agua a añadir para obtener las resistencias deseadas. Los adhesivos llevarán impreso en su embalaje, además de la especificación del propio marcado CE y el tipo y clase de adhesivo, las instrucciones de uso que al menos determinarán la proporción de mezcla, tiempo de maduración, vida útil, modo de aplicación, tiempo abierto, tiempo hasta rejuntado y ámbito de aplicación. Dispondrán de garantía documental del cumplimiento del marcado CE según las normas armonizadas UNE-EN 998-2 para morteros de albañilería o la UNE-EN 12004 para adhesivos.
La determinación del tipo de adhesivo se realizará en función del tipo de soporte, su absorción y el formato de la baldosa según las recomendaciones publicadas por AFAM y del fabricante.
Sellado:
Como material de sellado de juntas se utilizará lechada de cemento o materiales específicos empleando masilla de poliuretano en juntas de dilatación.
Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Granito	2,800	2600	10000
Arenisca	3,000	2400	50
Caliza	1,700	2095	150
Mármol	3,500	2700	10000

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra
La fábrica que sustente el chapado tendrá suficiente resistencia para soportar el peso de éste, estará limpia y sin deformaciones.
Para colocación con mortero, tras el replanteo se humedecerán las partes de fábrica que vayan a estar en contacto con mortero y las piezas de absorción mayor del 0,5 %.
El recibido de las placas con mortero se hará de forma que quede una capa continua y no queden huecos detrás del revestimiento. En el exterior, las juntas entre placas tendrán una anchura mínima de 4 mm. y se rellenarán con mortero de cal con arena fina o material de sellado específico.
Cuando la altura de la fachada a revestir sea mayor a la de una planta o se empleen placas grandes, éstas se recibirán además con anclajes vistos u ocultos. La unión entre la placa y el anclaje puede hacerse mediante un sistema de perfiles quedando vistos u ocultos, que a su vez irá sujeto al soporte de forma mecánica.
En fachadas con cámara de aire ventilada, si se hacen agujeros en el aislamiento habrá que volverlos a rellenar con el mismo aislamiento.
Se respetarán todas las juntas del edificio. No se anclarán al aplacado ningún elemento como carpinterías, barandillas... sin la aprobación de la dirección facultativa.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Se identificarán las placas de piedra y se comprobarán sus medidas y tolerancias y que no tengan desperfectos. si la dirección de obra lo dispone se harán ensayos de absorción, peso específico, resistencia a heladas y a compresión.
Tan solo se permitirán grietas, inclusiones, cavidades, estiolitas y vetas en piedras en las que son propias de su naturaleza y además no afectan negativamente a sus características.
El recubrimiento anódico del aluminio llevará marca EWAA EURAS y los elementos de acero marca AENOR.
El control de recepción del cemento será acorde a lo especificado en el anejo IV del RC-16: a) control de la documentación: albarán, etiquetado, declaración de prestaciones del marcado CE si lo tuviera o certificación de cumplimiento de requisitos reglamentarios firmado por persona física del fabricante si no contara con marcado CE y distintivos de calidad si los tuviere. b) inspección visual y c) en caso que lo exigiera el responsable de la recepción, ensayos de identificación o complementarios según anejo VIII del RC-16.
En aguas no potables sin experiencias previas se realizarán ensayos de exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos, ión cloruro, hidratos de carbono y sustancias orgánicas solubles en éter indicadas en el artículo 27 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Se comprobará la identificación, tipo, tamaño y distintivos de las arenas pudiendo realizar ensayos de materia orgánica, granulometría y finos que pasan por el tamiz 0,08 según CÓDIGO ESTRUCTURAL si no disponen de sello de garantía. En cualquier caso, el árido dispondrá de marcado CE.
De los morteros preparados en obra se comprobará el tipo, dosificación y se realizarán ensayos de resistencia mecánica y consistencia con Cono de Abrams. Los morteros envasados o a granel se comprobará el marcado CE, el tipo y distintivos de calidad.
En el caso de utilizar adhesivos se requerirá marcado CE y en su caso los distintivos de calidad que disponga.
Antes de comenzar la colocación de las placas se comprobará el replanteo y que el soporte esté liso, las características de los anclajes y que su colocación sea como lo indicado en proyecto y en las prescripciones del fabricante. Se comprobará el rejuntado, aplomado y planeidad de las piezas.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Dimensiones: <600 mm. de lado +-1 mm. y >60 mm. +- 1,5 mm.
Espesor: +- 10 % entre 12 y 30 mm. / +- 3 mm. entre 30 y 80 mm. y +- 5mm. mayor 80 mm.
Desplome:1/1000 hacia el interior, nada hacia el exterior.
Planeidad: 0,2 % de la longitud de la placa y siempre menor de 3 mm..
Diámetro de taladro y anclaje: +1 mm.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada, deduciendo huecos mayores de 0,5 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
La fijación de pesos se realizará sobre el soporte, procurando realizar los taladros en medio de las piezas hasta alcanzar la base del chapado.
Para la limpieza de este tipo de revestimientos se utilizará agua y cepillo o en los casos en los que se necesiten limpiezas más profundas se pueden proyectar abrasivos o se realizar una limpieza con productos químicos.
Revisión del chapado para detectar posibles desconchados, fisuras, abombamientos, exfoliación... cada 5 años.

PINTURAS

Descripción
Revestimientos continuos de paramentos y elementos de estructura, carpintería, cerrajería y elementos de instalaciones, situados al interior o exterior, con pinturas y barnices como acabado decorativo o protector.

Materiales
Pinturas y barnices:
Pueden ser pinturas al temple, a la cal, al silicato, al cemento, plástica... que se mezclarán con agua. También pueden ser pinturas al óleo, al esmalte, martelé, laca nitrocelulósica, barniz, pintura a la resina vinílica, bituminosas...que se mezclarán con disolvente orgánico.
También estarán compuestas por pigmentos normalmente de origen mineral y aglutinantes de origen orgánico, inorgánico y plástico, como colas celulósicas, cal apagada, silicato de sosa, cemento blanco, resinas sintéticas, etc.
Aditivos:
Se añadirán en obra y serán antisiliconas, aceleradores de secado, matizantes de brillo, colorantes, tintes, disolventes, etc.
Imprimación:
Puede aplicarse antes que la pintura como preparación de la superficie. Pueden ser imprimaciones para galvanizados y metales no férreos, anticorrosiva, para madera y selladora para yeso y cemento.

Puesta en obra
La superficie de aplicación estará limpia, lisa y nivelada, se lijará si es necesario para eliminar adherencias e imperfecciones y se plastecerán las coqueras y golpes. Estará seca si se van a utilizar pinturas con disolventes orgánicos y se humedecerá para pinturas de cemento. Si el elemento a revestir es madera, ésta tendrá una humedad de entre 14 y 20 % en exterior o de entre 8 y 14 % en interior. Si la superficie es de yeso, cemento o albañilería, la humedad máxima será del 6 %. El secado de la pintura será natural con una temperatura ambiente entre 6 y 28 º C, sin soleamiento directo ni lluvia y la humedad relativa menor del 85 %. La pintura no podrá aplicarse pasadas 8 horas después de su mezcla, ni después del plazo de caducidad.
Sobre superficies de yeso, cemento o albañilería, se eliminarán las eflorescencias salinas y las manchas de moho que también se desinfectarán con disolventes funguicidas.
Si la superficie es de madera, no tendrá hongos ni insectos, se saneará con funguicidas o insecticidas y eliminará toda la resina que pueda contener.
En el caso de tratarse de superficies con especiales características de acondicionamiento acústico, se garantizará que la pintura no merma estas condiciones.
Si la superficie es metálica se aplicará previamente una imprimación anticorrosiva.
En la aplicación de la pintura se tendrá en cuenta las instrucciones indicadas por el fabricante especialmente los tiempos de secado indicados.
Por tipos de pinturas:
Pintura al temple: se aplicará una mano de fondo con temple diluido hasta la impregnación de los poros, y una mano de temple como acabado.
Pintura a la cal: se aplicará una mano de fondo con pintura de cal diluida hasta la impregnación de los poros, y dos manos de acabado.
Pintura al cemento: Se protegerán las carpinterías. El soporte ha de estar ligeramente humedecido, realizando la mezcla en el momento de la aplicación.
Pintura al silicato: se protegerá la carpintería y vidriería para evitar salpicaduras, la mezcla se hará en el momento de la aplicación, y se darán dos manos.
Pintura plástica: si se aplica sobre ladrillo, yeso o cemento, se aplicará una imprimación selladora y dos manos de acabado. Si se aplica sobre madera, se dará una imprimación tapaporos, se plastecerán las vetas y golpes, se lijará y se darán dos manos.
Pintura al óleo: se aplicará una imprimación, se plastecerán los golpes y se darán dos manos de acabado.
Pintura al esmalte: se aplicará una imprimación. Si se da sobre yeso cemento o madera se plastecerá, se dará una mano de fondo y una de acabado. Si se aplica sobre superficie metálica llevará dos manos de acabado.
Barniz: se dará una mano de fondo de barniz diluido, se lijará y se darán dos manos de acabado.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
El envase de las pinturas llevará una etiqueta con las instrucciones de uso, capacidad del envase, caducidad y sello del fabricante.
Se identificarán las pinturas y barnices que llevarán marca AENOR, de lo contrario se harán ensayos de determinación de tiempo de secado, de la materia fija y volátil y de la adherencia, viscosidad, poder cubriente, densidad, peso específico, resistencia a inmersión, plegado, y espesor de pintura sobre el material ferromagnético.
Se comprobará el soporte, su humedad, que no tenga restos de polvo, grasa, eflorescencias, óxido, moho...que esté liso y no tenga asperezas o desconchados. Se comprobará la correcta aplicación de la capa de preparación, mano de fondo, imprimación y plastecido. Se comprobará el acabado, la uniformidad, continuidad y número de capas, que haya una buena adherencia al soporte y entre capas, que tenga un buen aspecto final, sin desconchados, bolsas, cuarteamientos...que sea del color indicado, y que no se haga un secado artificial.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada, deduciendo huecos mayores de 2 m2.
Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Evitar los golpes, rozamientos y humedades. La limpieza se realizará con productos adecuados al tipo de pintura aplicada.
Cada 3 años se revisará el estado general y en su caso se optará por el repintado o reposición de la misma.

2.10.2 SUELOS

Según lo dispuesto en el Código Técnico de la Edificación, el suelo debe cumplir las condiciones siguientes:
a) no presentará imperfecciones o irregularidades que supongan una diferencia de nivel de más de 6 mm;
b) los desniveles que no excedan de 50 mm se resolverán con una pendiente que no exceda el 25%;
c) en zonas interiores para circulación de personas, el suelo no presentará perforaciones o huecos por los que pueda introducirse una esfera de 15 mm de diámetro.
En zonas de circulación no se podrá disponer un escalón aislado, ni dos consecutivos.
Excepto en edificios de uso Residencial Vivienda, la distancia entre el plano de una puerta de acceso a un edificio y el escalón más próximo a ella será mayor que 1200 mm y que la anchura de la hoja.
d) en el caso de suelos flotantes, se cuidará que el material aislante cubra toda la superficie del forjado y no se vea interrumpida su continuidad y evitando también los contactos rígidos con los paramentos perimetrales.

CERÁMICOS

Descripción

Revestimientos de suelos y escaleras en interiores y exteriores con baldosas cerámicas o mosaico cerámico de vidrio.

Materiales

Baldosas:
Pueden ser gres esmaltado, porcelánico o rústico, baldosín catalán, barro cocido o azulejo. Estarán exentas de grietas o manchas y dispondrán de marcado CE según norma armonizada UNE-EN 14411.
Mosaico:
De piezas cerámicas de gres o esmaltadas, o de baldosines de vidrio.
Bases:
Entre el soporte y el embaldosado se colocará una base de arena, que puede llevar un conglomerante hidráulico, o una base de mortero pobre, para regularizar, nivelar, rellenar y desolidarizar, o base de mortero armado para repartir cargas. En vez de base también se puede colocar una película de polietileno, fieltro luminoso o esterilla especial.
Material de agarre:
Puede aplicarse una capa gruesa de mortero tradicional, o una capa de regularización y sobre ella una capa fina de adhesivos cementosos o hidráulicos o adhesivos de resinas de reacción. Las características del mortero se diseñarán en función del tipo de soporte y el espesor de la capa según las recomendaciones publicadas por AFAM y del fabricante.
Las mezclas preparadas, envasadas o a granel llevarán el nombre del fabricante, la cantidad de agua a añadir para obtener las resistencias deseadas y dispondrán de garantía documental del cumplimiento del marcado CE y deberán cumplir las condiciones indicadas en las normas armonizadas UNE-EN 998-2 para morteros de albañilería o la UNE-EN 12004 para adhesivos.
Los adhesivos llevarán impreso en su embalaje, además de la especificación del propio marcado CE y el tipo y clase de adhesivo, las instrucciones de uso que al menos determinarán la proporción de mezcla, tiempo de maduración, vida útil, modo de aplicación, tiempo abierto, tiempo hasta rejuntado y hasta permitir el tráfico y ámbito de aplicación.
Material de rejuntado:
Lechada de cemento Portland o mortero de juntas.
Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Plaqueta o baldosa cerámica	1,000	2000	30
Plaqueta o baldosa de gres	2,300	2500	30

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra

La superficie a revestir estará limpia, sin deformaciones, rugosa y ligeramente húmeda si el recibido se va a hacer con mortero y seca (humedad máxima del 3 %) si se hace con pasta adhesiva. Sobre superficies de hormigón es necesario esperar entre 40 y 60 días después del hormigonado. Si es necesario se picará la superficie o se le aplicará una imprimación para aumentar la adherencia y se aplicarán productos especiales para endurecer superficies disgregables.
Durante la puesta en obra se evitarán corrientes de aire, el soleamiento directo y la temperatura será de entre 5 y 30 ºC.
Si el recibido se realiza con mortero, se espolvoreará cemento con el mortero todavía fresco antes de colocar las baldosas que estarán ligeramente húmedas. El rejuntado se hará 24 h. después de la colocación, con lechada de cemento si las juntas tienen una anchura menor de 3 mm y con mortero de cemento con arena muy fina si la anchura es mayor. La anchura mínima de las juntas será de 1,5 mm. También podrán emplearse morteros

específicos de juntas en cuyo caso se a tenderá a lo dispuesto por el fabricante.
Si se va a utilizar adhesivo, la humedad del soporte será como máximo del 3 %. El adhesivo se colocará en cantidad según las indicaciones del fabricante y se asentarán las baldosas sobre ella en el periodo de tiempo abierto del adhesivo.
Se respetarán las juntas estructurales del edificio y se rellenarán con junta prefabricada, con fijación de metal inoxidable y fuelle elástico de neopreno o material elástico y fondo de junta compresible. En el encuentro con elementos verticales o entre pavimentos diferentes se dejarán juntas constructivas. Se dejarán juntas de dilatación en cuadrículas de 5 x 5 m en exterior y 9 x 9 m. en interior.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
El constructor facilitará documento de identificación de las baldosas e información de sus características técnicas, tendrán marca AENOR y en usos exigentes o cuando la dirección de obra lo disponga se les harán ensayos de características dimensionales, resistencia a flexión, a manchas después de la abrasión, pérdida de brillo, resistencia al rayado, deslizamiento a la helada, resistencia al deslizamiento y resistencia química. En el embalaje se indicará el nombre del fabricante y el tipo de baldosa.
El control de recepción del cemento será acorde a lo especificado en el anejo IV del RC-16: a) control de la documentación: albarán, etiquetado, declaración de prestaciones del marcado CE si lo tuviera o certificación de cumplimiento de requisitos reglamentarios firmado por persona física del fabricante si no contara con marcado CE y distintivos de calidad si los tuviere. b) inspección visual y c) en caso que lo exigiera el responsable de la recepción, ensayos de identificación o complementarios según anejo VIII del RC-16.
En aguas no potables sin experiencias previas se realizarán ensayos de exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos SO3, ión Cloro Cl-, hidratos de carbono y sustancias orgánicas solubles en éter, según CÓDIGO ESTRUCTURAL.
Se comprobará la identificación, tipo, tamaño y distintivos de las arenas pudiendo realizar ensayos de materia orgánica, granulometría y finos que pasan por el tamiz 0,08 según CÓDIGO ESTRUCTURAL si no disponen de sello de garantía. En cualquier caso, el árido dispondrá de marcado CE.
De los morteros preparados en obra se comprobará el tipo, dosificación y se realizarán ensayos de resistencia mecánica y consistencia con Cono de Abrams. Los morteros envasados o a granel se comprobará el marcado CE, el tipo y distintivos de calidad.
En el caso de utilizar adhesivos se requerirá marcado CE y en su caso los distintivos de calidad que disponga.
Las tolerancias máximas admisibles serán:
Planeidad entre baldosas adyacentes: +-1 mm.
Desviación máxima: +- 4 mm. por 2 m.
Alienación de juntas de colocación: +- 2 mm. por 1 m.
Desnivel horizontalidad: 0,5 %.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada, deduciendo huecos mayores de 0,5 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
Regularmente se realizará una limpieza con agua y detergente adecuado.
Periódicamente se comprobará que no hay piezas fisuradas, rotas o desprendidas en cuyo caso es necesario avisar a un técnico cualificado.
El material de rejuntado se revisará y renovará si fuera necesario cada 5 años. En este trabajo se empleará lechada de cemento blanco o material específico para el rejuntado.

MADERA

TARIMA

Descripción
Pavimento de tablas de madera maciza machihembradas en sus cantos o perímetro, que se apoyan sobre rastreles, los cuales pueden ir unidos al soporte o flotantes.

Materiales
Tablas:
Macizas, de madera frondosa o resinosa, tratadas contra el ataque de hongos e insectos. Tendrán bordes vivos, cantos cepillados y no tendrán defectos como grietas, acebolladuras...
Rodapié:
Macizas, de madera frondosa o resinosa, tratadas contra el ataque de hongos e insectos, y con dos hendiduras en toda la longitud de la cara no vista. También pueden ser aglomerados chapados en madera natural o laminados.
Rastreles:
De maderas coníferas, tratadas contra el ataque de hongos e insectos, sin defectos que disminuyan la resistencia.
Elementos de fijación:
Mortero de cemento, pasta de yeso negro, tacos y adhesivos para fijación de rastreles, y puntas para rastreles y tablas.
Barniz:
Puede ser de urea, de poliuretano al disolvente o de poliuretano al agua.

Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Maderas frondosas de peso medio	0,180	660	50
Maderas coníferas de peso medio	0,150	480	20

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra
Antes de colocar la madera, el local deberá estar terminado y acristalado y la superficie limpia y seca con un grado de humedad del soporte inferior al 2,5 %. La madera ha de estar suficientemente seca alrededor del 12 % de humedad en zonas de interiores y 15 % en zonas de costa. Se fijarán los rastreles al forjado mediante pasta de yeso, mortero de cemento, tacos o adhesivos, a distancias máximas de 30 cm. entre sí y 2 cm. al paramento vertical quedando paralelos, nivelados y empalmados a tope. Los rastreles se interrumpirán para el paso de tubos de instalaciones, y tendrán cortes transversales cada 50 o 100 cm. Se clavarán las tablas a los rastreles mediante puntas, colocando al menos dos por tabla, inclinadas 45º y penetrando un mínimo de 20 mm. en el rastrel. Es importante respetar un perímetro de unos 8 mm. al paramento vertical para permitir el movimiento expansivo de la tarima. Una vez colocado se lijará para eliminar resaltes y se aspirará el polvo, emplasteciendo para tapar grietas e imperfecciones. Una vez seco el plaste se lijará para afinar la superficie cuidando de eliminar correctamente el polvo. Posteriormente se aplicará un fondo para cerrar los poros de la madera y mejorar la adherencia y aplicación del barniz tras lo que se pulirá la superficie y se eliminará el polvo de todo el local. Finalmente se aplicará una primera mano de barniz, se lijará y se aplicarán las manos de acabado. Durante la aplicación del barniz la temperatura del local será de entre 8 y 32º C y la humedad relativa inferior al 75 %. El rodapié se colocará con clavos cuya cabeza quedará oculta rellenando con masilla el agujero. Los encuentros en esquina se harán a inglete y los empalmes a tope. Los agujeros para instalaciones tendrán un diámetro 20 mm. mayor que el de la tubería que los atraviesa.
No se realizarán paños mayores de 6x6 m. sin dejar juntas de expansión.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Se harán según lo indicado por la dirección facultativa, realizando a tablas y rodapié ensayos de dureza, peso específico y humedad, y a los rastreles y nudillos de humedad. Al barniz se le harán ensayos de resistencia a agentes químicos de uso doméstico y al calor. Al soporte se le realizarán ensayos de humedad.
La tarima irá acompañada de la declaración de conformidad con el marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 14342, declarando expresamente la reacción al fuego, emisión de formaldehído y pentaclorofenol, conductividad térmica, durabilidad biológica, resistencia a la rotura y comportamiento al deslizamiento.
Se comprobará la correcta colocación de rastreles y tablas, la planeidad, horizontalidad, separación entre pavimentos y paramentos, uniones, rodapié, acabado del barnizado, etc.
Tolerancias máximas admisibles:
Humedad del soporte: +- 0,5 %
Humedad de la madera: +- 1,5 %
Juntas entre tablas: 0,5 mm
Planeidad: 4 mm por 2 m
Horizontalidad: 0,5 %
Dimensionales: 0,3 mm de grosor, 0,5 mm de anchura y +5mm de longitud.
Diámetro de nudos: 2 mm
La separación mínima admisible entre paramentos y pavimentos será de 6 mm y la máxima de 9 mm.
Se aceptarán un máximo del 10 % de tablillas con nudo claro y defecto leve.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada deduciendo huecos.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
El pavimento de madera deberá permanecer en un ambiente con temperaturas comprendidas entre 18º/22º C y humedad entre 40/70% y se evitará la radiación directa del sol.
Se limpiarán con mopas o trapos secos a diario y se utilizarán ceras mensualmente.
El desprendimiento o desplazamiento de piezas, deterioro del barniz, aparición de humedades, insectos u hongos se pondrá en conocimiento de un técnico especialista.
El acuchillado, lijado, pulido y rebarnizado del pavimento se realizará cada 5 años, pudiendo oscilar esta fecha en función del uso y estado de conservación.

LINÓLEO

Descripción

Revestimiento flexible para suelos formado principalmente con aceite de linaza, harina de madera, partículas de corcho, resinas naturales, piedra caliza, pigmentos y yute natural.

Materiales

Linóleo:

Puede presentarse en loseta o en rollo. Dispondrá marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 13.956, declarando expresamente la clase y la subclase de reacción al fuego, el contenido de pentaclorofenol (si es aplicable), la emisión de formaldehído (si es aplicable), la estanquidad al agua, el deslizamiento, el comportamiento eléctrico (si es aplicable), la conductividad térmica (si es aplicable).

Adhesivos:

A base de resinas sintéticas poliméricas, artificiales, bituminosas, de policloropreno, de caucho natural o sintético, cementos cola, etc.

Pasta de alisado:

Mezcla de arena de cuarzo, carbonatos o mezcla de ellos, aglutinante orgánico y cemento.

Mamperlán:

De goma o PVC.

Puesta en obra

La instalación del linóleo deberá ser realizada sobre una solera sólida, dura, seca, plana, sin fisuras y limpia, habitualmente solera de mortero de al menos 30 mm. con humedad inferior al 3 %. Sobre la solera se aplicará una pasta de alisado para nivelar el suelo y corregir desconchados e irregularidades tras lo que se dejará secar el tiempo indicado por el fabricante. Se aplicará el adhesivo, según lo indicado por el fabricante, dejándolo secar el tiempo necesario. Posteriormente se colocarán las tiras o losetas presionando, de forma que no queden bolsas de aire ni bultos. En locales húmedos se sellarán las piezas por aportación de calor. No se pisará durante el tiempo indicado por el fabricante limpiando las manchas de adhesivo y aplicando una mano de emulsión acuosa de cera sin disolventes.

Se dejarán juntas de dilatación en todo el espesor del pavimento, y coincidentes con las del edificio. En los encuentro entre pavimentos diferentes se dejarán juntas constructivas.

Los materiales se almacenarán protegidos de la humedad, agentes atmosféricos y calor excesivo.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado

Se identificarán los materiales en la recepción, comprobando marcado CE. Se harán ensayos si lo requiere la dirección facultativa. El mamperlán y los adhesivos tendrán el DIT o similar. La pasta de alisado se transportará en sacos en los que aparecerá la marca del fabricante, dosificación, rendimiento y tiempo de fraguado.

Se comprobará que el soporte esté limpio, seco y nivelado, la situación de los elementos, formas, dimensiones, espesores, planeidad, horizontalidad, unión entre capa de mortero y de acabado, adherencia al soporte de losetas y láminas, realización de juntas, solapes, aplicación del adhesivo, tiempo de secado, encuentros entre pavimentos o con paramentos, aspecto, etc.

Tolerancias máximas admisibles:

Humedad del soporte: +- 0,5 %

Pendientes +- 0,5 %.

Planeidad +- 3 mm. por 2 m.

Criterios de medición y valoración

En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:

Se medirá la superficie ejecutada, deduciendo huecos.

Condiciones de conservación y mantenimiento

Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.

Se evitará el contacto con el agua y los ambientes húmedos.

Se limpiarán con agua y jabón mediante un trapo aclarándolo a continuación y secándolo.

Se aplicarán ceras adecuadas una vez al mes.

Cada 2 años se comprobación el estado del pavimento.

2.10.3 FALSOS TECHOS CONTINUOS

Descripción

Techos suspendidos de escayola o cartón-yeso, sin juntas aparentes, colocados en el interior de edificios.

Materiales

El fabricante y/o suministrador deberá garantizar documentalmente el cumplimiento del marcado CE. Deberá indicar las condiciones de reacción y resistencia al fuego, emisión de amianto y formaldehído, fragilidad, resistencia a tracción por flexión, capacidad de soporte de carga, seguridad eléctrica, aislamiento y absorción acústica, conductividad térmica y durabilidad según lo señalado en la norma armonizada UNE-EN 13.964.

Paneles:

Serán de escayola o cartón-yeso.

Contarán con marcado CE tanto las placas: yeso laminado EN 520, yeso laminado reforzado con fibras UNE-EN 15283-1+A1, placas de escayola EN 14.229, placasa de trillaje EN 14566, paneles compuestos para aislamiento EN 13950, como los distintos accesorios como material de juntas, perfilería, molduras...
El yeso puede llevar aditivos hidrófugos, que aumenten la dureza, resistentes al fuego, etc. Su contenido de humedad será inferior al 10% en peso.
Deberán presentarse lisos, con caras planas, aristas y ángulos rectos, sin defectos como fisuras, abolladuras, asperezas y se cortarán sin dificultad.
Durante el transporte y almacenamiento estarán protegidas contra la intemperie.
Elementos de suspensión:
Podrán ser varillas de acero galvanizado, cañas y cuerdas de esparto y cáñamo revestidas de escayola, y perfiles de acero galvanizado o aluminio con espesor mínimo de anodizado de 10 micras.
Elementos de fijación:
Para fijación a forjado se usarán clavos de acero galvanizado, tacos de material sintético, hembrilla roscada de acero galvanizado y pellada de escayola y fibras vegetales o sintéticas. Para fijación al falso techo se usarán alambre de acero recocido y galvanizado, y pellada de escayola y fibras vegetales o sintéticas.
Si se utilizan elementos de fijación mecánica como clavos, tornillos y grapas dispondrán de marcado CE según UNE-EN 14566+A1 definiendo características de reacción al fuego, resistencia a flexión y emisión de sustancias peligrosas.
Relleno entre juntas:
Será de pasta de escayola y fibras vegetales o sintéticas. Se entregará la declaración de prestaciones del marcado CE según la norma armonizada UNE-EN 13279, declarando expresamente la fecha de fabricación, tiempo de principio de fraguado.
Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto son:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Placas de yeso o escayola	0,250	825	4

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra
Las placas de escayola podrán fijarse mediante varillas, que tendrán los ganchos cerrados en los extremos. El extremo superior se sujetará al elemento de fijación y el inferior a la armadura de la placa con alambre de atado. Como mínimo se pondrán 3 fijaciones por cada m² no alineadas y uniformemente repartidas. En vez de varillas podrán colocarse cañas o cuerdas de esparto y cáñamo revestidas de escayola recibidas con pasta de escayola y fibras vegetales o sintéticas.
Las placas de cartón yeso se fijarán mediante una estructura metálica, simple o doble, compuesta por perfiles, fijados al forjado a tresbolillo o por medio de montantes. Si el forjado es de hormigón se usarán clavos de acero galvanizado, si son bloques de entrevigado se usaran tacos de material sintético y hembrilla roscada de acero galvanizado y si es de viguetas se usará abrazadera de chapa galvanizada.
Las planchas se colocarán con un contenido de humedad del 10 % de su peso. Quedarán separadas un mínimo de 5 mm. de los paramentos y se dejarán juntas de dilatación cada 10 m., formadas por un trozo de plancha recibida con pasta de escayola en un lado y el otro libre. Las juntas se rellenarán con pasta de escayola y fibras vegetales o sintéticas.
En caso de situar material aislante sobre las placas se cuidará de que este se disponga de manera continua. En el caso de instalar luminarias, estas no mermarán el aislamiento del falso techo. Se sellarán todas las juntas perimétricas y se cerrará el plenum especialmente en la separación con otras estancias.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado
Se inspeccionarán todos los materiales empleados, placas de escayola, de yeso, perfiles, etc. comprobando su tipo, material, dimensiones, espesores, características, protección y acabados. Llevarán distintivos AENOR, EWAA EURAS u otro certificado de calidad reconocido. Si la dirección facultativa lo ordena se harán ensayos de aspecto y dimensiones, planeidad, desviación angular, masa por unidad de superficie y humedad. A los yesos y escayolas de identificación, tipo, muestreo, agua combinada, índice de pureza, contenido de SO4Ca+1/2H2O, determinación del ph, finura de molido, resistencia a flexotracción, y trabajabilidad.
En aguas no potables sin experiencias previas se realizarán ensayos de exponente de hidrógeno pH, sustancias disueltas, sulfatos, ión cloruro, hidratos de carbono y sustancias orgánicas solubles en éter indicadas en el artículo 27 de la CÓDIGO ESTRUCTURAL.
No se admitirán errores de planeidad mayores de 4 mm. por 2 m.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada deduciendo huecos mayores de 0.5 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo

"Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
No se suspenderán objetos o mobiliario del mismo. En caso de necesitar colgar elementos pesados se anclarán al elemento resistente superior.
Permanecerá con un grado de humedad inferior al 70 % y alejado de salpicados de agua.
En el proceso de pintado se ha de tener en cuenta el empleo de pinturas compatibles con escayolas y yesos.
Cada 3 años se realizará una inspección visual para comprobar su estado general y la aparición de fisuras, desconchados, o desprendimientos.

PLACAS

Descripción

Techos de placas de escayola o cartón-yeso, suspendidos mediante entramados metálicos vistos o no, en el interior de edificios.

Materiales

El fabricante y/o suministrador deberá garantizar documentalmente el cumplimiento del marcado CE facilitando la declaración de prestaciones. Deberá indicar las condiciones de reacción y resistencia al fuego, emisión de amianto y formaldehído, fragilidad, resistencia a tracción por flexión, capacidad de soporte de carga, seguridad eléctrica, aislamiento y absorción acústica, conductividad térmica y durabilidad según lo señalado en la norma armonizada UNE-EN 13.964.
Placas y paneles prefabricados:
Placas con un alma de yeso revestido con cartón por ambas caras y paneles formados por dos placas unidas mediante cola a un alma celular de lana de roca, fibra de vidrio o cartón. El yeso puede llevar aditivos hidrófugos, que aumenten la dureza, resistentes al fuego, etc. Su contenido de humedad será inferior al 10% en peso.
Deberán presentarse lisos, con caras planas, aristas y ángulos rectos, sin defectos como fisuras, abolladuras, asperezas y se cortarán sin dificultad.
Durante el transporte y almacenamiento estarán protegidas contra la intemperie y el fabricante las suministrará correctamente etiquetadas y dispondrán de marcado CE aportando la declaración de prestaciones y para paneles divisores de sectores de incendio o protectores de la estructura informe de ensayo inicial de tipo expedido por laboratorio notificado con valores de resistencia y reacción al fuego.
También pueden ser empleadas placas de yeso laminado reforzado con fibras en cuyo caso contarán con marcado CE según UNE-EN 15283-1+A1 especificando características mecánicas, comportamiento frente al fuego, propiedades acústicas, permeabilidad al vapor de agua, resistencia térmica, sustancias peligrosas, dimensiones y tolerancias y en su caso capacidad de absorción de agua, dureza superficial, cohesión del alma a alta temperatura y resistencia al impacto.
Elementos de fijación:
Como elemento de suspensión se podrán utilizar varillas roscada de acero galvanizado, perfiles metálicos galvanizados y tirantes de reglaje rápido. Para fijación al forjado se puede usar varilla roscada de acero galvanizado, clavo con un lado roscado para colocar tuerca y abrazadera de chapa galvanizada. Para fijación de la placa se pueden usar perfiles en T de aluminio de chapa de acero galvanizado y perfil en U con pinza a presión. Para el remate perimetral se podrán usar perfiles angulares de aluminio o de chapa de acero galvanizado.
Las características higrotérmicas de los materiales contemplados en el proyecto serán:

Material	Conductividad térmica (W/mK)	Densidad (Kg/m3)	Factor de resistencia al Vapor de agua
Placas de yeso o escayola	0,250	825	4

Las características de los materiales puestos en obra, tendrán las prestaciones señaladas anteriormente o superiores, de otro modo, habrán de ser autorizados previamente por la dirección facultativa.
Para más detalle se tendrá en cuenta lo especificado en el Catálogo de Elementos Constructivos del Código Técnico de la Edificación.

Puesta en obra

Si el forjado es de bloques de entrevigado, se colocarán las varillas roscadas, a distancias máximas de 120 cm. entre sí, unidas por el extremo superior a la fijación y por el inferior al perfil en T mediante manguito. Si el forjado es de viguetas se usará abrazadera de chapa galvanizada fijada al ala de la vigueta. Se colocarán los perfiles en T de chapa, nivelados, a distancias determinadas por las dimensiones de las placas y a la altura prevista. Como elemento de remate se colocarán perfiles LD de chapa, a la altura prevista, sujetos mediante tacos y tornillos de cabeza plana a distancias máximas de 500 mm. entre sí. Posteriormente se colocarán las placas, comenzando por el perímetro, apoyando sobre el ángulo de chapa y los perfiles en T. Las placas quedarán unidas a tope longitudinalmente.
Para la colocación de luminarias y otros elementos se respetará la modulación de placas, suspensiones y arriostramiento. El falso techo quedará nivelado y plano.
En caso de situar material aislante sobre las placas se cuidará de que este se disponga de manera continua. En el caso de instalar luminarias, estas no mermarán el aislamiento del falso techo. Se sellarán todas las juntas perimétricas y se cerrará el plenum especialmente en la separación con otras estancias.

Control, criterios de aceptación y rechazo y verificaciones en el edificio terminado

Se inspeccionarán todos los materiales empleados, placas de escayola, de yeso, perfiles, etc., comprobando su tipo, material, dimensiones, espesores, características, protección y acabados. Llevarán distintivos AENOR, EWAA

EURAS u otro certificado de calidad reconocido. Si la dirección facultativa así lo dispone se harán ensayos de aspecto y dimensiones, planeidad, desviación angular, masa por unidad de superficie, humedad, resistencia a flexotracción, y choque duro.
El perfil laminado y chapas, se les harán ensayos de tolerancias dimensionales, límite elástico, resistencia y alargamiento de rotura, doblado simple, Resiliencia Charpy, Dureza Brinell, análisis químicos determinando su contenido en C y S. a los perfiles de aluminio anodizado se harán ensayos de medidas y tolerancias, espesor y calidad del sellado del recubrimiento anódico.
Se harán inspecciones de revestimiento, comprobando las fijaciones, planeidad, elementos de remate, de suspensión y de arriostramiento, separación entre varillas, nivelación, aparejo, uniones entre placas, a perfiles, a paramentos verticales y a soporte, aspecto de placas y juntas. No se admitirán errores de planeidad mayores de 4 mm. por 2 m.

Criterios de medición y valoración
En caso de que en el presupuesto del proyecto o el contrato de obra no se especifiquen otros criterios, se adoptarán las siguientes pautas de medición y valoración:
Se medirá la superficie ejecutada deduciendo huecos mayores de 0.5 m2.

Condiciones de conservación y mantenimiento
Se exponen a continuación las condiciones básicas y generales de conservación y mantenimiento. En el preceptivo "Libro del Edificio", a redactar tras la finalización de la obra, se incluirá mayor detalle de las mismas.
No se suspenderán objetos o mobiliario del mismo. En caso de necesitar colgar elementos pesados se anclarán al elemento resistente superior.
Permanecerá con un grado de humedad inferior al 70 % y alejado de salpicados de agua.
En el proceso de pintado se ha de tener en cuenta el empleo de pinturas compatibles con escayolas y yesos.
Cada 3 años se realizará una inspección visual para comprobar su estado general y la aparición de fisuras, desconchados, o desprendimientos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 03 de octubre de 2024
Fernando Briganty Arencibia
tim arquitectos s.l.

Plan de Control de Calidad

2024

1 Memoria

INFORMACIÓN PREVIA

Se redacta este Plan de Control de Calidad para garantizar la verificación y el cumplimiento de la normativa vigente verificando la idoneidad técnica de los materiales, unidades de obra e instalaciones empleadas en la ejecución y su correcta puesta en obra, conforme a los documentos del proyecto y a lo establecido en Código Técnico de la Edificación CTE y en la Instrucción CÓDIGO ESTRUCTURAL.

Para la realización de los ensayos, análisis y pruebas se contratará, con el conocimiento de la Dirección Facultativa, los servicios de un Laboratorio de Ensayos debidamente acreditado y antes del comienzo de la obra se dará traslado del “Programa de Control de Calidad” a dicho Laboratorio con el fin de coordinar de manera eficaz el control de calidad.

El presente documento consta de los siguientes apartados:

- **MEMORIA**
  - DATOS IDENTIFICATIVOS
    - DATOS DE LA OBRA
  - AGENTES INTERVINIENTES
    - PROMOTOR
    - AUTOR DEL PROYECTO
    - AUTOR DEL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD
  - CONDICIONES GENERALES PARA EL CONTROL DE CALIDAD
  - NORMATIVA DE APLICACIÓN PARA EL CONTROL DE CALIDAD
- **CONTROL DE RECEPCIÓN MEDIANTE DOCUMENTACION**
- **CONTROL DE RECEPCIÓN MEDIANTE ENSAYOS**
- **MEDICIONES Y PRESUPUESTOS**

DATOS IDENTIFICATIVOS

DATOS DE LA OBRA

Nombre: ACONDICIONAMIENTO PARA SU PUESTA EN USO DEL ESPACIO DESTINADO A CAFETERÍA EN EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CASA PALACIO INSULAR
Dirección: CALLE BRAVO MURILLO Nº 23
Población: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
C.P.: 35002
Provincia: LAS PALMAS
Tipo de Obra: ACONDICIONAMIENTO

AGENTES INTERVINIENTES

PROMOTOR

CABILDO DE GRAN CANARIA, con **CIF P3500001G,** y domicilio en la calle Bravo Murillo nº 23 del T.M. de Las Palmas de Gran Canaria, a través del **Servicio de Arquitectura.**

AUTOR DEL PROYECTO

Fernando Briganty Arencibia con N**º 1880** del **COAGC**., con domicilio profesional en Calle Puccini nº 11 – C.P. 35006, teléfono: 928 24 50 51 y email timarquitectos@gmail.com

AUTOR DEL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

Fernando Briganty Arencibia con N**º 1880** del **COAGC**., con domicilio profesional en Calle Puccini nº 11 – C.P. 35006, teléfono: 928 24 50 51 y email timarquitectos@gmail.com

El presente documento es copia de su original del que es autor el proyectista que suscribe el documento. Su producción o cesión a terceros requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 03 de octubre de 2024

Fernando Briganty Arencibia
tim arquitectos s.l.

CONDICIONES GENERALES PARA EL CONTROL DE CALIDAD

Se recogen en este apartado las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios, incluidas sus instalaciones, para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional segunda de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

El CTE establece dichas exigencias básicas para cada uno de los requisitos básicos de “seguridad estructural”, “seguridad en caso de incendio”, “seguridad de utilización”, “higiene, salud y protección del medio ambiente”, “protección contra el ruido” y “ahorro de energía y aislamiento térmico”, establecidos en el artículo 3 de la LOE, y proporciona procedimientos que permiten acreditar su cumplimiento con suficientes garantías técnicas.

1.- CONFORMIDAD CON EL CTE DE LOS PRODUCTOS, EQUIPOS Y MATERIALES

Los productos de construcción que se incorporen con carácter permanente a los edificios, en función de su uso previsto, llevarán el marcado CE o la Declaración de Prestaciones, de conformidad con el Reglamento (UE) Nº 305/2011 de 9 de marzo de 2011, por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción, u otras Directivas europeas que les sean de aplicación.

Estos productos podrán ostentar marcas, sellos, certificaciones de conformidad u otros distintivos de calidad voluntarios que faciliten el cumplimiento de las exigencias del proyecto.

Se considerarán conformes también los productos, equipos y sistemas innovadores que demuestren el cumplimiento de las exigencias básicas del CTE referentes a los elementos constructivos en los que intervienen, mediante una evaluación técnica favorable de su idoneidad para el uso previsto, concedida por las entidades autorizadas para ello por las Administraciones Públicas competentes.

2.- CONDICIONES DEL PROYECTO

Contendrá las características técnicas mínimas que deben reunir los productos, equipos y sistemas que se incorporen a las obras, así como sus condiciones de suministro, recepción y conservación, almacenamiento y manipulación, las garantías de calidad y el control de recepción que deba realizarse incluyendo el muestreo del producto, los ensayos a realizar, los criterios de aceptación y rechazo, y las acciones a adoptar y los criterios de uso, conservación y mantenimiento. Estas especificaciones se pueden hacer por referencia a pliegos generales que sean de aplicación, documentos reconocidos u otros que sean válidas a juicio del proyectista.

Características técnicas de cada unidad de obra indicando su proceso de ejecución, normas de aplicación, condiciones previas que han de cumplirse antes de su realización, tolerancias admisibles, condiciones de terminación, conservación y mantenimiento, control de ejecución, ensayos y pruebas, garantías de calidad, criterios de aceptación y rechazo, criterios de medición y valoración de unidades, etc.

Finalmente describirá las verificaciones y las pruebas de servicio que, en su caso, deban realizarse para comprobar las prestaciones finales.

3.- CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Durante la construcción de las obras el Director de Obra y el Director de la Ejecución de la Obra realizarán, según sus respectivas competencias, los controles siguientes:

a) control de recepción en obra de los productos, equipos y sistemas que se suministren a las obras.

b) control de ejecución de la obra.

c) control de la obra terminada.

3.1.- Control de recepción en obra de productos, equipos y sistemas

El control de recepción tiene por objeto comprobar que las características técnicas de los productos, equipos y sistemas suministrados satisfacen lo exigido en el proyecto. Este control comprenderá:

a) el control de la documentación de los suministros.

b) el control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad.

c) el control mediante ensayos.

3.2.- Control de ejecución de la obra

Durante la construcción, el Director de la Ejecución de la Obra controlará la ejecución de cada unidad de obra verificando su replanteo, los materiales que se utilicen, la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de las instalaciones, así como las verificaciones y demás controles a realizar para comprobar su conformidad con lo indicado en el proyecto, la legislación aplicable, las normas de buena práctica constructiva y las instrucciones de la dirección facultativa.

3.3.- Control de la obra terminada

En la obra terminada, bien sobre el edificio en su conjunto, o bien sobre sus diferentes partes y sus instalaciones, parcial o totalmente terminadas, deben realizarse, además de las que puedan establecerse con carácter voluntario, las comprobaciones y pruebas de servicio previstas en el proyecto u ordenadas por la dirección facultativa y las exigidas por la legislación aplicable.

4.- DOCUMENTACIÓN DEL CONTROL DE LA OBRA

El control de calidad de las obras realizado incluirá el control de recepción de productos, los controles de la ejecución y de la obra terminada. Para ello:

a) El Director de la Ejecución de la Obra recopilará la documentación del control realizado, verificando que es conforme con lo establecido en el proyecto, sus anejos y modificaciones;

b) El Constructor recabará de los suministradores de productos y facilitará al Director de Obra y al Director de la Ejecución de la Obra la documentación de los productos anteriormente señalados, así como sus instrucciones de uso y mantenimiento, y las garantías correspondientes cuando proceda; y

c) La documentación de calidad preparada por el Constructor sobre cada una de las unidades de obra podrá servir, si así lo autorizara el Director de la Ejecución de la Obra, como parte del control de calidad de la obra.

Una vez finalizada la obra, la documentación del seguimiento del control será depositada por el Director de la Ejecución de la Obra en el Colegio Profesional correspondiente o, en su caso, en la Administración Publica competente, que asegure su tutela y se comprometa a emitir certificaciones de su contenido a quienes acrediten un interés legítimo.

5.- CONTROL DE EJECUCIÓN DE LA ESRUCTURA

Según se indica en la Instrucción de Hormigón Estructural (CÓDIGO ESTRUCTURAL) para el caso de la estructura de hormigón, en su Capítulo XVII, Control de la ejecución, se realizará según lo siguiente:

El control de la ejecución, establecido como preceptivo por esta Instrucción, tiene por objeto comprobar que los procesos realizados durante la construcción de la estructura, se organizan y desarrollan de forma que la Dirección Facultativa pueda asumir su conformidad respecto al proyecto, de acuerdo con lo indicado en esta Instrucción.

El Constructor elaborará el Plan de obra y el procedimiento de autocontrol de la ejecución de la estructura. Este último, contemplará las particularidades concretas de la obra, relativas a medios, procesos y actividades y se desarrollará el

seguimiento de la ejecución de manera que permita a la Dirección Facultativa comprobar la conformidad con las especificaciones del proyecto y lo establecido en esta Instrucción. Para ello, los resultados de todas las comprobaciones realizadas serán documentados por el Constructor, en los registros de autocontrol. Además, efectuará una gestión de los acopios que le permita mantener y justificar la trazabilidad de las partidas y remesas recibidas en la obra, de acuerdo con el nivel de control establecido por el proyecto para la estructura.

La Dirección Facultativa, en representación de la Propiedad, tiene la obligación de efectuar el control de la ejecución, comprobando los registros del autocontrol del constructor y efectuando una serie de inspecciones puntuales, de acuerdo con lo establecido en esta Instrucción. Para ello, la Dirección Facultativa podrá contar con la asistencia técnica de una entidad de control de calidad. En su caso, la Dirección Facultativa podrá eximir de la realización de las inspecciones externas, para aquellos procesos de la ejecución de la estructura que se encuentren en posesión de un distintivo de calidad oficialmente reconocido.

Antes de iniciar la ejecución de la estructura, la Dirección Facultativa, deberá aprobar el Programa de control, que desarrolla el Plan de control definido en el proyecto, teniendo en cuenta el Plan de obra presentado por el Constructor para la ejecución de la estructura, así como, en su caso, los procedimientos de autocontrol de éste.

NORMATIVA DE APLICACIÓN PARA EL CONTROL DE CALIDAD

Se refiere a la normativa aplicable a cada producto, unidad de obra o instalación, según se establezca en cada caso y forme parte de este Proyecto de Ejecución.
De acuerdo con el Proyecto de Ejecución la normativa aplicable es la siguiente:

- CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN (CTE).

  -Ahorro de energía (HE).
  -Protección frente al ruido (HR).
  -Salubridad (HS).
  -Seguridad contra incendio (SI).
  -Seguridad de utilización (SU).
  -Seguridad estructural (SE)
    -acciones
    -cimientos
    -acero
    -fábricas
    -madera

- CÓDIGO ESTRUCTURAL

- NORMA DE CONSTRUCCIÓN SISMORESISTENTE (NCSE).

- INSTRUCCIÓN PARA LA RECEPCION DE CEMENTOS (RC-08).

- REGLAMENTO DE APARATOS A PRESIÓN (RAP).

- REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA PLANTAS E INSTALACIONES DE FRÍO INDUSTRIAL (RIF).

- REGLAMENTO DE INSTALACONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS (RITE).

- REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO DE BAJA TENSIÓN (REBT).

- DISPOSICIONES DE APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 95/16/CE SOBRE ASCENSORES (RAEM).

- REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOSN (RIPCI).

- CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS POR SUS PROPIEDADES DE REACCIÓN Y RESISTENCIA FRENTE AL FUEGO.

- REGLAMENTO GENEREAL DE POLICÍA DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS (RGPEAR).

- NORMAS UNE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DE LOS ENSAYOS A REALIZAR SOBRE LOS DIVERSOS MATERIALES.

- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES DEL PROYECTO DE EJECUCION.

2 Control de recepción mediante documentación

SISTEMAS CONTRUCTIVOS

CAPÍTULO: ESTRUCTURA

HORMIGÓN ARMADO DE ZAPATAS, MUROS, PILARES Y FORJADOS

- Distintivo de Calidad conforme al Apdo. 5.1 del Anejo 19 CÓDIGO ESTRUCTURAL
- Distintivo de Calidad conforme al Apdo. 5.4 del Anejo 19 CÓDIGO ESTRUCTURAL

MATERIALES Y PRODUCTOS

ACERO PARA ARMADURAS PASIVAS
- Certificado de garantía del fabricante, firmada por persona física
- Declaración CE de conformidad o Declaración de Prestaciones
- Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado (albaranes)
- Etiquetado del marcado CE

AGUA DE AMASADO
- Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado (albaranes)

ARIDOS
- Certificado de garantía del fabricante, firmada por persona física
- Declaración CE de conformidad o Declaración de Prestaciones
- Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado (albaranes)
- Etiquetado del marcado CE

ARMADURA NORMALIZADA
- Certificado de garantía del fabricante, firmada por persona física
- Declaración CE de conformidad o Declaración de Prestaciones
- Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado (albaranes)
- Etiquetado del marcado CE

CEMENTO
- Certificado de garantía del fabricante, firmada por persona física
- Declaración CE de conformidad o Declaración de Prestaciones
- Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado (albaranes)
- Etiquetado del marcado CE

CEMENTO DE ALBAÑILERÍA
- Certificado de garantía del fabricante, firmada por persona física
- Declaración CE de conformidad o Declaración de Prestaciones
- Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado (albaranes)
- Etiquetado del marcado CE

HORMIGÓN
- Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado (albaranes)

MORTERO
- Certificado de garantía del fabricante, firmada por persona física
- Declaración CE de conformidad o Declaración de Prestaciones
- Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado (albaranes)
- Etiquetado del marcado CE

PIEDRA NATURAL

- Certificados de ensayos realizados por un laboratorio
- Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado (albaranes)

TUBERIA DE ACERO GALVANIZADO

- Certificado de garantía del fabricante, firmada por persona física
- Declaración CE de conformidad o Declaración de Prestaciones
- Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado (albaranes)
- Etiquetado del marcado CE

ZAHORRAS Y SUELOS

- Certificado de garantía del fabricante, firmada por persona física
- Documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado (albaranes)

3 Control de recepción mediante ensayos

CAPÍTULO 18 : ENSAYOS		Nº ENSAYOS
INSTALACIONES		
x	Prueba de servicio de instalación eléctrica en la edificación	1
x	Prueba de servicio de instalaciones de fontanería y saneamiento	1
ESTRUCTURA		
x	Toma de muestras de hormigón	8
x	Uniones soldadas. Ensayo mediante líquidos penetrantes	2
FACHADAS		
x	Control Ejecución Carpintería Interior	1
X	Ensayo por determinación de espesor de pintura sobre mortero/ yeso	1
x	Control de calidad de morteros	1
CUBIERTAS		
x	Prueba de estanqueidad de azoteas	2

En Las Palmas de Gran Canaria, a 03 de octubre de 2024

Fernando Briganty Arencibia
tim arquitectos s.l.

Plan de Control de Calidad
Presupuesto

2024



RESUMEN DE PRESUPUESTO

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	Hormigón Armado.....	105,06	3,88
2	Estructuras.....	270,12	9,98
3	Fachadas.....	325,05	12,01
4	Instalaciones.....	1.446,81	53,44
5	Cubiertas.....	560,56	20,70
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	**2.707,60**	
	13,00% Gastos generales..... 351,99		
	6,00% Beneficio industrial..... 162,46		
	SUMA DE G.G. y B.I.	514,45	
	7,00% I.G.I.C.....	225,54	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	**3.447,59**	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	**3.447,59**	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

Las Palmas de Gran Canaria, Octubre de 2024

Tim Arquitectos sl
El Arquitecto Director

Fdo, Fernando Pablo Briganty Arencibia

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 Hormigón Armado								
01.01	**ud Toma de muestras hormigón, 8 probetas**								
	Ud. Toma de muestras de hormigón fresco (serie de 8 probetas) de una misma amasada para control estadístico del hormigón, de acuerdo a EHE-08 art. 88.4, incluyendo muestreo del hormigón, medida del asiento de cono, fabricación de 8 probetas cilíndricas de 15 x 30 cm., curado, refrentado y rotura a los días que el plan de control aprobado determine, (a 7, 14 28 y 60 dias).								
		1				1,00			
							1,00	105,06	105,06
	TOTAL CAPÍTULO 01 Hormigón Armado								**105,06**

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 02 Estructuras								
02.01	**ud Uniones soldadas. Ensayo mediante líquidos penetrantes. (Dos det**								
	Uniones soldadas. Ensayo y reconocimiento de cordón de soldadura, realizado con líquidos penetrantes, s/UNE-EN 571-1. (Dos determinaciones)								
		2				2,00			
							2,00	135,06	270,12
	TOTAL CAPÍTULO 02 Estructuras								**270,12**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 03 Fachadas								
03.01	**ud Control Ejecución Carpinteria Interior**								
	Control de ejecución de toda la carpintería interíor del edificio (puertas de madera, armaríos, puertas contraincendios, etc...) existente en la obra consistente en las siguientes operaciones a la totalidad de las puertas: 1) Funcionamiento del cierre de las puertas, así como de las cerraduras y manillas. 2) Comprobación de la correcta ejecución de los anclajes de colgar así como la regulación de los pernios en las puertas contraincendios. 3) Comprobación de la unión cerco/precerco, de la ejecución de ingletes de tapajuntas, remates y embotado de clavos ...etc. 4) Ejecución del sellado del vidrío. 5) existencia de golpes, rayaduras, pintados desiguales o cualquier otro defecto apreciable. De los controles realizados se facilitarán hojas de seguimiento donde figuren los defectos encontrados así como su localización en la obra. (precio por unidad de elemento completo).								
		1				1,00			
							1,00	179,22	179,22
03.02	**ud Ensayo p/determinación de espesor de pintura sobre mortero/yeso**								
	Ensayo para determinación del espesor de capa de pintura sobre mortero, yeso o similar, por medios ópticos o rayado, según UNE-EN ISO 2808.								
		1				1,00			
							1,00	31,50	31,50
03.03	**ud Control Calidad morteros**								
	Ensayo para comprobación, en la recepción, de la calidad de los morteros de cemento mediante la fabricación de 3 probetas de 4+4+16 cm. y comprobación de la resistencia a compresión, a 14 y 28 días, de probetas talladas de 4+4+4 cm., s/UNE-EN 1015-11.								
		1				1,00			
							1,00	114,33	114,33
	TOTAL CAPÍTULO 03 Fachadas.....								**325,05**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 04 Instalaciones								
04.01	**ud Inspección por un organismo de control autorizado, OCA**								
	Ud. Inspección final realizada por un Organismo de Control autorizado, OCA, con su posterior expedición del certificado de inspección.								
		1				1,00			
							1,00	356,38	356,38
04.02	**ud Control de Calidad y Pruebas según especificaciones del PCC de l**								
	Control de Calidad y Pruebas según especificaciones del Protocolo de Control de Calidad de las instalaciones de Contra-Incendios								
							1,00	149,79	149,79
04.03	**ud Prueba red int agua**								
	Prueba de presión de servicio de la red interior de agua. Descripción de la instalación a inspeccionar: acometida, tubo de alimentación y red interior. prueba de estanquidad durante 48h mediante barómetro.								
		1				1,00			
							1,00	149,79	149,79
04.04	**ud Pruebas de estanqueidad instalación de gas**								
	Pruebas reglamentarias de estanqueidad en todas las redes propuestas, ante el Director de Obra y Técnico de la Compañóa Suministradora de gas.								
		1				1,00			
							1,00	203,61	203,61
04.05	**ud Puesta en marcha de instalaciones**								
	Dirección técnica de las operaciones para llevar a cabo la puesta en marcha, regulación y equilibrado de las instalaciones de climatización. Esta partida deberá respetarse con el importe indicado, no pudiendo estar repartida en el conjunto de las partidas del ppto. ni verse disminuïda por la baja que en su caso pueda afectar al presupuesto.								
		1				1,00			
							1,00	76,12	76,12
04.06	**ud Ensayo de estanqueidad**								
	ud. Ensayo de estanqueidad, entre dos puntos del saneamiento, según Pliego de Prescripciones del M.O.P.U.								
		1				1,00			
							1,00	285,21	285,21
04.07	**p/a Prueba de la Instalación de Ventilación Mecánica Controlada**								
	Pa. Prueba de funcionamiento de la instalación de la Ventilación Mecánica Controlada y equilibrado, impulsión y extracción, realizado por personal cualificado, incluso anemómetro, instrumental adecuado y material auxiliar, mano de obra de la realización de las pruebas y equilibrado, puesta a punto de la instalación y Certificado con resultados obtenidos.								
		1				1,00			
							1,00	76,12	76,12
04.08	**ud Equilibrado y Ajuste red hidraúlica**								
	Equilibrado de la red hidraulica mediante el ajuste de las válvulas de equilibrado, según caudales de diseño en todos los ramales incluyendo su recogida de datos en informe pertinente y posterior entrega a la Dirección de Obra y Propiedad, aire acondicionado y fontanería. Incluyendo todos los elementos y acciones necesarias para su corrrecto funcionamiento								
		1				1,00			
							1,00	149,79	149,79
	TOTAL CAPÍTULO 04 Instalaciones.....								**1.446,81**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 05 Cubiertas								
05.01	**ud Azoteas. Prueba de estanqueidad de azoteas**								
	Prueba de estanqueidad en áreas impermeabilizadas, en cubiertas planas, mediante inundación, mínimo 24 horas, con inspección visual de la superficie inundada, e informe por escrito de laboratorio acreditado, según CTE DB HS-1.								
	cubiertas a ensayar								
		2				2,00			
							2,00	280,28	560,56
	TOTAL CAPÍTULO 05 Cubiertas								**560,56**
	TOTAL								**2.707,60**

Presupuesto y mediciones

2024

Mediciones y presupuesto
Precios Elementales

2024

LISTADO DE MANO DE OBRA VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
135.89	16,308	h	Oficial carpintero	17,66	288,00
			Grupo 135		**288,00**
E008.001.04	8,000	ud	M.O. Colocación Aparatos sanitario	34,40	275,20
			Grupo E00		**275,20**
E015.001.04	8,000	h	Cuadrilla Fontaneros instalando Aparatos sanitarios	34,40	275,20
			Grupo E01		**275,20**
M01	2,500	h	Oficial primera	17,66	44,15
M01.	385,000	h.	Oficial Primera	17,66	6.799,10
			Oficial primera		
M01.0014	30,660	h	Oficial Primera carpintero aluminio	17,66	541,46
M01A0010	797,885	h	Oficial primera	17,53	13.986,92
M01A0020	1,285	h	Oficial segunda	17,11	21,99
M01A0030	899,439	h	Peón	16,50	14.840,74
M01A0030T	44,629	h	Peón	16,50	736,38
M01B0050	359,174	h	Oficial fontanero	17,66	6.343,01
M01B0050T	3,000	h	Oficial fontanero	17,66	52,98
M01B0060	359,174	h	Ayudante fontanero	16,74	6.012,57
M01B0060T	3,000	h	Ayudante fontanero	16,74	50,22
M01B0070	3,225	h	Oficial electricista	17,66	56,95
M01B0080	3,225	h	Ayudante electricista	16,74	53,99
M01B0090	85,637	h	Oficial pintor	17,66	1.512,35
M01B0100	84,527	h	Ayudante pintor	16,74	1.414,98
M01B0150	16,308	h	Ayudante carpintero	16,74	273,00
			Grupo M01		**52.740,78**
M02.	33,980	h.	Oficial Segunda	17,11	581,40
			Oficial segunda		
M02.0014	30,660	h	Oficial Segunda carpintero aluminio	17,11	524,59
			Grupo M02		**1.105,99**
M03.	483,196	h.	Peón	16,50	7.972,73
			Grupo M03		**7.972,73**
O-0005	493,407	H.	Peón ordinario.	16,50	8.141,22
			Grupo O-0		**8.141,22**
O01OA030	200,468	h	Oficial primera	17,66	3.540,26
O01OA050	121,104	h	Ayudante	16,74	2.027,29
O01OA060	111,526	h	Peón especializado	16,64	1.855,79
O01OA070	158,653	h.	Peón ordinario	16,50	2.617,77
O01OB130	30,000	h.	Oficial 1ª cerrajero	17,66	529,80
O01OB140	30,000	h.	Ayudante cerrajero	16,74	502,20
O01OB150	320,398	h.	Oficial 1ª carpintero	17,66	5.658,22
O01OB160	23,370	h	Ayudante carpintero	16,74	391,21
O01OB230	72,828	h.	Oficial 1ª pintura	17,66	1.286,14
O01OB240	72,828	h.	Ayudante pintura	16,74	1.219,13
			Grupo O01		**19.627,82**
OGENO01.0003	41,297	h	Oficial primera	17,66	729,31
OGENO01.0005	41,297	h	Ayudante	16,74	691,32
OGENO01.0030	47,797	h	Oficial yesero o escayolista	17,66	844,09
OGENO01.0031	47,797	h	Ayudante yesero o escayolista	16,74	800,12
			Grupo OGE		**3.064,83**
P05	4,310	h	Oficial 1ª montador de falsos techos.	17,66	76,11
			Grupo P05		**76,11**
P06	1,760	h	Ayudante montador de falsos techos.	16,74	29,46
			Grupo P06		**29,46**
U01AA007	43,120	h	Oficial primera	17,66	761,50
U01AA008	123,000	h	Oficial segunda	17,11	2.104,53

LISTADO DE MANO DE OBRA VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
U01AA009	8,120	h	Ayudante	16,74	135,93
U01AA010	3,000	h	Peón especializado	16,64	49,92
U01AA011	160,000	h	Peón suelto	16,50	2.640,00
U01AT110	6,000	Hr	Arq. técnico, Ing. Técnico…etc	58,00	348,00
U01FY001	22,445	h	Oficial primera gasista	17,66	396,38
U01FY002	17,495	h	Ayudante gasista	16,74	292,87
U01FY105	2,800	h	Oficial 1ª fontanero	17,66	49,45
U01FY110	2,800	h	Ayudante fontanero	16,74	46,87
U01FY310	347,200	h	Oficial primera climatización	17,66	6.131,55
U01FY313	38,400	h	Ayudante climatización	17,50	672,00
U01FY630	4,522	h	Oficial primera electricista	18,60	84,11
U01FY635	4,522	h	Ayudante electricista	17,40	78,68
U01FY805	0,608	h	Oficial 1ª Instalador Telecomunicaciones	17,66	10,73
U01FY815	0,608	h	Ayudante Instalador Telecomunicaciones	16,74	10,17
U01FZ101	0,400	h	Oficial 1ª pintor	17,66	7,06
			Grupo U01		**13.819,75**
mo003	315,822	h	Oficial primera electricista	17,66	5.577,42
mo008	19,000	h	Oficial fontanero	17,66	335,54
mo047	2,233	h	Oficial 1ª montador de estructura metálica	17,66	39,43
mo094	2,233	h	Ayudante montador de estructura metálica.	16,74	37,38
			Grupo mo0		**5.989,77**
mo102	312,172	h	Ayudante electricista	16,74	5.225,76
mo107	19,000	h	Ayudante fontanero	16,74	318,06
			Grupo mo1		**5.543,82**
			TOTAL		**118.950,69**

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
1-MH1212-40T	2,000	ud	FLEXIB M-H 1/2-1/2 40 cm	0,91	1,82
			Grupo 1-M		**1,82**
3.57	16,000	Ud.	CLIMAVER NETO CON CAJA	88,23	1.411,68
			Grupo 3.5		**1.411,68**
31-1-OMM	11,000	Ud.	REJILLA 1000X100 PINTADA	120,26	1.322,86
			Grupo 31-		**1.322,86**
3629056T	1,000	ud	BOMBA DE CALOR NUOS 80 EVO A+ WH	766,44	766,44
			Grupo 362		**766,44**
590070	2,000	Ud.	VÁLVULA EQUILIBRADO 1" L M	122,73	245,46
590114	2,000	Ud.	CARTUCHO PICC11 972-3560	81,36	162,72
			Grupo 590		**408,18**
A9C21732	4,000	UN	iCT MAN 25A 2NA 230/240Vca	101,56	406,24
A9C23712	6,000	UN	iCT16A 2NA 230/240VAC 50HZ M.	75,67	454,02
			Grupo A9C		**860,26**
A9F79210	23,000	UN	iC60N 2P 10A C	33,21	763,83
A9F79216	40,000	UN	iC60N 2P 16A C	33,81	1.352,40
A9F79225	1,000	UN	iC60N 2P 25A C	35,51	35,51
A9F79240	1,000	UN	iC60N 2P 40A C	47,13	47,13
A9F79416	3,000	UN	iC60N 4P 16A C	69,21	207,63
A9F79420	2,000	UN	iC60N 4P 20A C	71,17	142,34
A9F79425	1,000	UN	iC60N 4P 25A C	73,80	73,80
			Grupo A9F		**2.622,64**
A9R81240	22,000	UN	iID 2P 40A 30mA AC	99,05	2.179,10
A9R81440	6,000	UN	iID 4P 40A 30mA AC	177,23	1.063,38
			Grupo A9R		**3.242,48**
ACEP-25X035	28,800	ml	ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS	12,09	348,19
ACEP-30X042	28,800	ml	ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS	16,81	484,13
ACEP-30X054	316,800	ml	ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS	19,49	6.174,43
			Grupo ACE		**7.006,75**
ADAPTCUAD A C	1,000	Ud.	Adapt. chapa galvaniz.	63,30	63,30
			Grupo ADA		**63,30**
AFR-N-450	1,000	Ud.	FILTRO PLANO F7	223,43	223,43
AFR-N-45045	1,000	Ud.	FILTRO PLANO F5	157,51	157,51
			Grupo AFR		**380,94**
AVIS AC	1,000	Ud.	AVISADOR ACÚSTICO	59,60	59,60
			Grupo AVI		**59,60**
AVT-D	1,000	Ud.	SONDA VELOCIDAD CONDUCT	302,19	302,19
			Grupo AVT		**302,19**
AZUL 4301000	48,000	ml	TUBO FASERCLIMA 32X2.9	4,43	212,64
AZUL430100004	48,000	ml	TUBO FASERCLIMA 40X3,7	6,87	329,76
AZUL43010009	108,800	ml	TUBO FASERCLIMA 50X4,6	10,07	1.095,62
			Grupo AZU		**1.638,02**
BEG120	32,000	Ud.	BEGA 22256K3 LED 21,1W	47,60	1.523,20
			Grupo BEG		**1.523,20**
C11N44V100L	1,000	UN	NSXm100N 50kA AC 4P 100A 4.1 ELINK	1.293,98	1.293,98
			Grupo C11		**1.293,98**
CABL	17,000	ml	SOZ1-K (AS+) RF-90; tubo	4,30	73,10
			Grupo CAB		**73,10**
CCT15553	4,000	UN	INT. HORARIO. IHP+ 2 CANALES 24H/7D	303,08	1.212,32

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
			Grupo CCT		**1.212,32**
CHAT4	1,000	Ud.	CAJA S&P CHAT/4-630 N	5.246,23	5.246,23
			Grupo CHA		**5.246,23**
CHGL350X250	20,000	ml	CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 650x250	18,30	366,00
			Grupo CHG		**366,00**
CKH-324R	1,000	Ud.	FAN-COIL CONDUCTO 12,7 kW CKH-324R Biniclima	1.248,17	1.248,17
			Grupo CKH		**1.248,17**
COMP EI-120	1,000	Ud.	COMPUERTA CORTAFUEGOS	141,56	141,56
			Grupo COM		**141,56**
COTENERG	1,000	Ud.	CONTADOR ENERGÍA	57,00	57,00
			Grupo COT		**57,00**
CT-1023R	1,000	Ud.	FAN-COIL CASSETTE 10,24 kW	1.629,00	1.629,00
			Grupo CT-		**1.629,00**
CVB-1100250	1,000	Ud.	CAJA VENTILACIÓN	422,30	422,30
			Grupo CVB		**422,30**
CVG-CG-2	1,000	u	Sep. grasas vertical SGINOX SEP. GRASA ECO GREEN CVC-CG, TN=2 ; 750 L	326,53	326,53
			Grupo CVG		**326,53**
E001.11.03	3,000	ud	Urinario electrónico de Porcelana Proton de Roca 305x350x680 mm	598,00	1.794,00
E001.11.031	3,000	ud	Duplo urinario universal Bastidor empotrable urinario Ref: A8900	378,73	1.136,19
E001.11.060	1,000	ud	Lavabo osmotizado Mod. EmptyMe grande	1.973,00	1.973,00
E001.13.02	2,000	ud	Separador para urinario mod. Track de Roca Ref. AM25015052	360,58	721,16
E0012.001	0,799	m²	Carpinteria de puerta abatible Dm Hidrófugo rechapada s/proyecto	302,35	241,58
E0014.000	23,700	m	Contracerco alum anodiz p/carpint alum. (no pta corred)	4,75	112,58
E0014.002	18,010	m²	SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINA	429,36	7.732,77
E007.04	18,071	m²	Revestimiento de madera de pino con tratamiento de mango	187,25	3.383,70
E008.001	7,000	ud	Inodoro roca meridian suspendido	301,29	2.109,03
E008.001.01	7,000	ud	Bastidor con cisterna In-Wall duplo WC Compact de Roca	387,98	2.715,86
E008.001.02	7,000	ud	Placa de accionamiento In Wall PL5	87,48	612,36
E008.001.03	7,000	ud	tapa inodoro amortiguada de Supralit®	146,41	1.024,87
			Grupo E00		**23.557,10**
E010.00111	1,000	ud	Inodoro Adaptado roca meridian Ref. A34224H	301,29	301,29
E010.00112	1,000	ud	Tanque bajo roca Meridian Ref. A34124H000	258,94	258,94
E010.00113	1,000	ud	tapa inodoro amortiguada de Supralit® Ref. A801230004	78,29	78,29
E010.032	1,780	m²	Lavabo encimera desagüe oculto resina Krion blanco Porcelanosa	703,00	1.251,34
E010.0321	4,000	ud	Grifería electrónica empotrada de pared Iconico mod. E-LP11	639,22	2.556,88
E010.0322	4,000	ud	sifón visto modelo Minimal de Roca Ref. A506403810	103,94	415,76
E010.0323	15,000	ud	Llave escuadra M/M 1/2x3/8" Arco	2,43	36,45
E010.0324	4,000	ud	Válvula Click-clack desagüe universal tapón cromado	19,60	78,40
E011.001	12,650	m²	Rehabilitación de carpinteria de aluminio procedente de desmonta	108,89	1.377,46
E011.01	15,860	m²	Carpintería sistema Galene GTI Elevable RPT de Technal lacado bl	527,73	8.369,80
E011.02	2,150	m²	Carpintería sistema Puerta Technal TITANE PH65 RPT lacado blanco	347,37	746,85
E012.0100	36,240	m²	Carpintería cabina de tablero fenólico HPL 13 mm. Ral a defini.	227,78	8.254,75
E016.43	2,000	ud	Escalera de tres tramos s/plano DE.01	10.875,45	21.750,90
E01AA0010	23,951	kg	Acero corrugado B 400 S (precio medio) Acero corrugado B 400 S, UNE 36068 (precio medio)	1,11	26,59
E01AA0020	481,635	kg	Acero corrugado B 500 S (precio medio) Acero corrugado B 500 S, UNE 36068 (precio medio)	1,11	534,61
E01AB0030	256,366	m²	Malla electros. cuadrícula 20x20 cm, ø 5-5 mm Malla electrosoldada ME 20x20 ø 5-5 B 500 T 6x2,20, UNE 36092	1,54	394,80
E01BA0030	11,885	t	Cemento puzolánico, CEM IV/B (P) 32,5 N, ensacado. Cemento puzolánico, CEM IV/B (P) 32,5 N, UNE-EN 197-1, tipo IV/B, con puzolana natural (P), clase de resistencia 32,5 N/mm² y resistencia inicial normal, ensacado, con marcado CE.	173,71	2.064,57

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
E01BA0040	0,545	t	Cemento portland, CEM II/B-P 32,5 R, granel Cemento portland, CEM II/B-P 32,5 R, UNE-EN 197-1, tipo II/B, con puzolana natural (P), clase de resistencia 32,5 N/mm² y alta resistencia inicial, a granel, con marcado CE.	126,75	69,05
E01BA0040T	0,633	t	Cemento portland, CEM II/B-P 32,5 R, granel Cemento portland, CEM II/B-P 32,5 R, UNE-EN 197-1, tipo II/B, con puzolana natural (P), clase de resistencia 32,5 N/mm² y alta resistencia inicial, a granel, con marcado CE.	129,75	82,07
E01BB0010	575,367	kg	Cal hidratada Cal hidratada, con marcado CE s/UNE-EN 459-1.	0,26	149,60
E01BD0100	1.245,909	kg	Escayola, tipo A ensacada, E35 de YECASA Escayola, tipo A ensacada, según UNE EN 13279, con marcado CE, E35 de YECASA	0,21	261,64
E01CA0020	21,661	m³	Arena seca	30,62	663,26
E01CA0020T	2,624	m³	Arena seca	26,70	70,05
E01CA0050	2,085	m³	Arena fina de picón.	19,44	40,53
E01CD0010	25,262	m³	Picón fino avitolado/cribado (p/atezados...)	12,65	319,56
E01E0010	14,079	m³	Agua	2,33	32,80
E01E0010T	0,596	m³	Agua	1,84	1,10
E01FA0160	487,680	kg	Adhesivo cementoso C 1TE, p/alicatar piscinas y sobre cartón-yes Adhesivo cementoso C 1TE (UNE-EN 12004), especial p/alicatar piscinas y sobre cartón-yeso, (4 kg/m²), gris, adherencia normal y desliz. reducido, con marcado CE, PEGOLAND ESPECIAL, Grupopuma.	0,31	151,18
E01FA0250	123,525	kg	Adhesivo cementoso C 2TE, One-flex, Butech Adhesivo cementoso C 2TE (UNE-EN 12004), para coloc. baldosas cerámicas, especialmente indicado p/gres porcelánico, grandes formatos, pav. y rev. int./ext, adherencia mejorada, desliz. reducido y tiempo abierto ampliado, One-flex, Butech (Porcelanosa).	0,86	106,23
E01FA0280	243,840	kg	Adhesivo cementoso C 1TE, Tixocem Plus, Butech Adhesivo cementoso C 1TE (UNE-EN 12004), para coloc. baldosas cerámicas, pav. y rev. int./ext, adherencia normal, desliz. reducido, tiempo abierto ampliado, con marcado CE, Tixocem Plus, Butech (Porcelanosa).	0,59	143,87
E01FB0140	3,843	kg	Mortero rejuntado cementoso mejorado, coloreado, CG 2, Colorstuk Mortero de rejuntado cementoso mejorado, coloreado, CG 2 (UNE-EN 13888), juntas 2 a 12 mm, para baldosas cerámicas y piedras naturales, pav. y rev. int./ext, Colorstuk 2-12, Butech (Porcelanosa).	1,51	5,80
E01FB0230	42,672	kg	Mortero rejuntado cementoso mejorado, CG 2, coloreado, p/juntas Mortero de rejuntado cementoso mejorado, CG 2 (UNE-EN 13888), coloreado, p/juntas de 2 a 20 mm, todo tipo de piezas, interior/exterior, hidrofugado, LANKOLOR JUNTA ANCHA de Parex.	1,82	77,66
E01FG0090	2.585,190	kg	Mortero seco M 2,5 p/albañilería Mortero industrial seco M 2,5 (UNE-EN 998-2) p/albañilería, conductividad térmica 0,52-0,65 W/mK, reacción al fuego Clase A1, con marcado CE	0,15	387,78
E01HCC0060	2,836	m³	Horm prep HA-30/B/20/XS1, bombeado Hormigón preparado HA-30/B/20/IIIa	153,59	435,52
E01IA0110	0,014	m³	Madera pino gallego	375,00	5,21
E01IB0010	0,021	m³	Madera pino gallego en tablas	350,00	7,30
E01MA0010	1,750	kg	Clavos 3"	3,50	6,13
E01MA0020	0,139	kg	Clavos 2"	2,50	0,35
E01NA0020T	2,646	l	Líquido limpiador PVC, Terrain	5,86	15,51
E01NA0030T	2,008	l	Líquido soldador PVC, Terrain	12,40	24,90
E01NA0040T	5,028	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7,10	35,70
E01NA0050T	2,346	ud	Lubricante tubos PVC.j.elastica Tubo de lubricante de 70 g.	4,16	9,76
			Grupo E01.....		**51.600,21**
E02.0005	2,460	m3.	Agua	2,33	5,73
E02.0012	2,952	Tn.	Cemento CEM IV/A(P) 32.5 N, ensacado.	193,71	571,83
E020.05	4,000	ud	pequeño material	33,45	133,80
E023.02.010	2,000	ud	Uniones soldadas. Ensayo mediante líquidos penetrantes. (Dos det	131,13	262,26
E023.04.01	2,000	ud	Azoteas. Prueba de estanqueidad de azoteas	272,12	544,24

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
E02BA0570	244,713	m²	Lámina aislante a ruido de impactos e=10 mm, TEXSILEN PLUS, TEXS Lámina aislante a ruido de impactos de polietileno expandido de celda cerrada y estanca de 10 mm de espesor, aislamiento al ruido de impacto 25 dB, TEXSILEN PLUS, TEXSA	3,23	790,42
E02EC0012T	12,200	m	Coquilla de espuma elastomérica e=24 mm, ø=20 mm, SH/Armaflex Coquilla de espuma elastomérica e=24 mm, p/diámetro ext. tubo ø=20 mm (para fluidos calientes en int. edif. Agua caliente sanitaria (40 °C a 60 °C) equivalente a 40 mm. Calefacción (>60 °C a 100 °C) equivalente a 40 mm, s/tabla RITE), SH/Armaflex de ARMACELL.	4,95	60,39
E02EC0017T	20,600	m	Coquilla de espuma elastomérica e=24 mm, ø=25 mm, SH/Armaflex Coquilla de espuma elastomérica e=24 mm, p/diámetro ext. tubo ø=25 mm (para fluidos calientes en int. edif. Agua caliente sanitaria (40 °C a 60 °C) equivalente a 30 mm. Calefacción (>60 °C a 100 °C) equivalente a 25 mm, s/tabla RITE), SH/Armaflex de ARMACELL.	5,52	113,71
E02EC0022T	36,000	m	Coquilla de espuma elastomérica e=24 mm, ø=32 mm, SH/Armaflex Coquilla de espuma elastomérica e=24 mm, p/diámetro ext. tubo ø=32 mm (para fluidos calientes en int. edif. Agua caliente sanitaria (40 °C a 60 °C) equivalente a 30 mm. Calefacción (>60 °C a 100 °C) equivalente a 25 mm, s/tabla RITE), SH/Armaflex de ARMACELL.	6,34	228,24
			Grupo E02.....		**2.710,63**
E03AJ0010	1,000	ud	Lavabo Vital, de porcelana p/PMR 65x57 cm, DuraSyle, DURAVIT Lavabo Vital, de porcelana p/PMR Vital, 65x57 cm, con set de fijaci?n, DuraSyle, de DURAVIT	373,00	373,00
E03AJ00101	1,000	ud	Vertedero de Porcelana Garda de Roca Ref. A371055000	167,81	167,81
E03AJ00102	1,000	ud	Fluxor exterior para inodoro y vertedero Garda	212,54	212,54
E03AJ01102	1,000	ud	Reja acero inoxidable con almohadilla Ref. A526005510	84,60	84,60
E03RE00.05	8,000	ud	escobillero	221,36	1.770,88
E03RF0040	2,000	ud	Asidero lavabo p/discap acero inox D 30x1,5 mm 500 mm Inda Asidero lavabo p/discap acero inox AISI304 electropul D 30x1,5 mm 500 mm, s/UNE EN 12182, Inda	246,44	492,88
E03RF0080	2,000	ud	Asid abat inod p/discap c/portarr acero inox. D 30x1,5 mm 700 mm Asidero p/inodoro abatible "U" c/portarrollos p/discapacitados acero inox. AISI304 electropul D 30x1,5 mm 700 mm, s/UNE EN 12182, Inda	246,44	492,88
			Grupo E03.....		**3.594,59**
E06.0102	10,824	m3.	Arena lavada	30,62	331,43
			Grupo E06.....		**331,43**
E09A0010	9,630	kg	Alambre de atar de 1,2 mm	2,00	19,26
			Grupo E09.....		**19,26**
E10AB0050	1.277,388	ud	Bloque de hormigón de áridos de picón 9x25x50 cm, CE cat. I Bloque de hormigón de áridos de picón 9x25x50 cm, con marcado CE, categoría I s/UNE-EN 771-3, p=1300-2000 kg/m³, conductividad térmica 0,7 W/mk, Cp=800 J/kg.K, µ=10.	0,97	1.239,07
E10CB0010	76,035	m	Fleje metálico perforado.	0,37	28,13
E10DBB0010	32,160	m²	Fachada ventilada metálica, realizada con panel composite (dos l Fachada ventilada metálica, realizada con panel composite (dos láminas de aluminio de e=0,5 mm cada una y núcleo central de polietileno de e=3 mm), Alucobond, inst.	195,00	6.271,20
			Grupo E10.....		**7.538,40**
E12G0010	1,000	ud	Ensayo p/determinación de espesor de pintura sobre mortero/yeso Ensayo para determinación del espesor de capa de pintura sobre mortero, yeso o similar, por medios ópticos o rayado, según UNE-EN ISO 2808.	30,58	30,58
			Grupo E12.....		**30,58**
E13DA0150	19,460	ud	Separ hormigón r 40-50 mm uso universal Separador de hormigón, r 40-50 mm, de uso universal.	0,09	1,75
			Grupo E13.....		**1,75**
E15IA0200	1,000	ud	Grifería mezcladora gerontológica lavabo, CAPIMORA Grifer?a mezcladora gerontol?gica lavabo, maneta medical, ref. GE61221456, CAPIMORA	59,15	59,15

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
			Grupo E15		**59,15**
E18JA0040	0,540	l	Sellador masilla poliuret monocomp Nitoseal MS 50	15,76	8,51
			Sellador masilla de poliuretano monocomponente Nitoseal MS 50		
E18LD0040	55,520	m²	Malla de fibra de vidrio FV-50	5,88	326,46
			Grupo E18		**334,97**
E19BBAA0010	216,000	m	Tritubo PE D=25 mm p/telecomunicaciones, T.P.P.	1,30	280,80
			Tritubo de polietileno D=40 mm para telecomunicaciones, T.P.P.		
E19CAA0010	216,000	m	Cable de datos UTP, categoria 6 LSFH Gris	0,80	172,80
			Cable estructurado de datos UTP/RJ-45, categoria 6 LSFH Gris, mod. CES C06, ref. 82540, Fagor		
			Grupo E19		**453,60**
E22345432	62,400	m	Cable RZ1-K 0,6/1kV de 1x25 mm². aisl. 0.6/1 kV	8,30	517,92
E22IB0030	298,200	m	Cable RV-K 0,6/1kV de 1x16 mm². aisl. 0.6/1 kV	3,48	1.037,74
			Cable 0,6/1kV de 4x25 mm². aisl. PVC		
E22IB0035	249,600	m	Cable RZ1-K 0,6/1kV de 1x35 mm². aisl. 0.6/1 kV	8,90	2.221,44
			Grupo E22		**3.777,10**
E24.03.001	4,000	ud	Cartel de 10x10 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilad	42,50	170,00
E24.03.002	14,000	ud	Cartel de 15x6 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilad	84,26	1.179,64
E24.07.001	6,000	ud	Secador de manos electrónico, marca Icónico Ref. 147082020010,	435,15	2.610,90
E24.07.002	3,000	ud	Dispensador de papel y Papelera módulo GU de Iconico	433,00	1.299,00
E24.07.003	3,000	ud	Dispensador de Javon Touchless Iconico Ref.14704602000	385,14	1.155,42
E24AEA0020T	35,600	m	Tuberia polibutileno Terrain D 16 mm	2,23	79,39
			Tuberia polibutileno DN(exterior) 16 mm, e=1,8 mm, serie 4, UNE EN ISO 15876-2, Terrain		
E24AEA0025T	51,100	m	Tuberia polibutileno Terrain D 20 mm	3,24	165,56
			Tuberia polibutileno DN(exterior) 20 mm, e=1,9 mm, serie 5, UNE EN ISO 15876-2, Terrain		
E24AEA0040T	42,400	m	Tuberia polibutileno Terrain D 25 mm	4,27	181,05
			Tuberia polibutileno DN(exterior) 25 mm, e=2,3 mm, serie 5, UNE EN ISO 15876-2, Terrain		
E24AEA0060T	72,000	m	Tuberia polibutileno Terrain D 32 mm	7,12	512,64
			Tuberia polibutileno DN(exterior) 32 mm, e=2,9 mm, serie 5, UNE EN ISO 15876-2, Terrain		
E24AEA0070T	5,040	m	Tuberia polibutileno Terrain D 40 mm	11,23	56,60
			Tuberia polibutileno DN(exterior) 40 mm, e=3,7 mm, serie 5, UNE EN ISO 15876-2, Terrain		
E24AEA0090T	118,440	m	Tubería polibutileno Terrain D 63 mm	27,32	3.235,78
			Tubería polibutileno DN(exterior) 63 mm, e=5,8 mm, serie 5, UNE EN ISO 15876-2, Terrain		
E24AFA0020T	11,320	ud	Codo PB a 90º D 16 mm Terrain	2,32	26,26
			Codo PB a 90º D 16 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0025T	13,720	ud	Codo PB a 90º D 20 mm Terrain	2,70	37,04
			Codo PB a 90º D 20 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0040T	10,480	ud	Codo PB a 90º D 25 mm Terrain	3,40	35,63
			Codo PB a 90º D 25 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0080T	7,200	ud	Reducción 32x28 mm Terrain	5,05	36,36
			Reducción 32x28 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0105T	2,016	ud	T a 90º de PB de bocas iguales D 20 mm Terrain	4,33	8,73
			T a 90º de PB de bocas iguales D 20 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0145T	1,296	ud	T a 90º de PB de bocas iguales D 16 mm Terrain	3,40	4,41
			T a 90º de PB de bocas iguales D 16 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0150T	1,944	ud	T a 90º de PB de bocas iguales D 25 mm Terrain	4,97	9,66
			T a 90º de PB de bocas iguales D 25 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0160T	14,400	ud	T a 90º de PB de bocas iguales D 32 mm Terrain	10,04	144,58
			T a 90º de PB de bocas iguales D 32 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0220T	7,000	ud	Codo latón niquel. transic. PB rosca hembra 16x1/2" Terrain	5,53	38,71
			Codo latón niquelado para transición PB a rosca hembra 16x1/2", UNE EN ISO 15876-3, Terrain		

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
E24AFA0235T	7,000 ud	Codo latón niquel. transic. PB rosca hembra 20x1/2" Terrain	6,11	42,77
		Codo latón niquelado para transición PB a rosca hembra 20x1/2", UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0250T	4,000 ud	Codo latón niquel. transic. PB rosca hembra 25x1/2" Terrain	9,45	37,80
		Codo latón niquelado para transición PB a rosca hembra 25x1/2", UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0290T	2,160 ud	Manguito latón transic. PB rosca macho 16x1/2" Terrain	5,10	11,02
		Manguito de latón para transición de PB a rosca macho 16x1/2", UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0295T	3,360 ud	Manguito latón transic. PB rosca macho 20x1/2" Terrain	4,91	16,50
		Manguito de latón para transición de PB a rosca macho 20X1/2", UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0310T	3,240 ud	Manguito latón transic. PB rosca macho 25x3/4" Terrain	5,41	17,53
		Manguito de latón para transición de PB a rosca macho 25x3/4", UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0340T	33,960 ud	Casquillo de plástico D 16 mm Terrain	0,22	7,47
		Casquillo de plástico D 16 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0345T	41,160 ud	Casquillo de plástico D 20 mm Terrain	0,25	10,29
		Casquillo de plástico D 20 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0350T	36,000 ud	Casquillo de plástico D 32 mm Terrain	0,55	19,80
		Casquillo de plástico D 32 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0370T	31,440 ud	Casquillo de plástico D 25 mm Terrain	0,27	8,49
		Casquillo de plástico D 25 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0410T	57,200 ud	Abraz. p/ tubo de PB de 16 mm con taco Terrain	0,31	17,73
E24AFA0415T	81,200 ud	Abraz. p/ tubo de PB de 20 mm con taco Terrain	0,32	25,98
E24AFA0430T	72,800 ud	Abraz. p/ tubo de PB de 25 mm con taco Terrain	0,38	27,66
E24AFA0450T	14,500 ud	Distanciador para codos de latón Terrain	0,78	11,31
E24AFA0550T	90,000 ud	Abrazadera p/tubo de PB de 32 mm Terrain	0,53	47,70
E24AFA0560T	6,000 ud	Abrazadera p/tubo de PB de 40 mm Terrain	0,64	3,84
E24AFA0580T	112,800 ud	Abrazadera p/tubo de PB de 63 mm Terrain	1,32	148,90
E24AFA0610T	3,456 ud	Manguito de unión PB D 16 mm, Terrain	1,87	6,46
		Manguito de unión PB D 16 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0615T	5,376 ud	Manguito de unión PB D 20 mm, Terrain	2,18	11,72
		Manguito de unión PB D 20 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain		
E24AFA0630T	5,184 ud	Manguito de unión PB D 25 mm, Terrain	2,69	13,94
		Manguito de unión PB D 25 mm, UNE EN ISO 15876-3,, Terrain		
E24AFA0650T	11,520 ud	Manguito de unión PB D 32 mm, Terrain.	7,00	80,64
		Manguito de unión PB D 32 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain.		
E24AFA0651T	0,960 ud	Manguito de unión PB D 40 mm, Terrain.	15,51	14,89
		Manguito de unión PB D 40 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain.		
E24AFA0653T	22,560 ud	Manguito de unión PB D 63 mm, Terrain.	20,18	455,26
		Manguito de unión PB D 63 mm, UNE EN ISO 15876-3, Terrain.		
E24GA0400T	7,000 ud	Válvula de compuerta cierre elástico BELGICAST BV.05.47 DN-50 PN	130,37	912,59
		Válvula de compuerta cierre elástico BELGICAST BV.05.47 DN-50 PN-16 F-4		
E24GB0390T	2,000 ud	Válvula de esfera 63 mm para tub. PB TERRAIN Sistema Termofusión	92,68	185,36
		Válvula de esfera 63 mm para tub. polibutileno TERRAIN Sistema Termofusión.		
E24GB0405T	7,000 ud	Válvula de esfera 16 mm para tub. PB Terrain	13,13	91,91
		Válvula de esfera 16 mm para tub. polibutileno Terrain.		
E24GB0410T	9,000 ud	Válvula de esfera 20 mm para tub. PB Terrain	14,10	126,90
		Válvula de esfera 20 mm para tub. polibutileno Terrain.		
E24GB0420T	4,000 ud	Válvula de esfera 25 mm para tub. PB Terrain	20,05	80,20
		Válvula de esfera 25 mm para tub. polibutileno Terrain.		
E24GB0440T	6,000 ud	Válvula de esfera 32 mm para tub. PB Terrain	32,42	194,52
		Válvula de esfera 32 mm para tub. polibutileno Terrain.		
E24GB0450T	2,000 ud	Válvula de esfera 40 mm para tub. PB Terrain	47,45	94,90
		Válvula de esfera 40 mm para tub. polibutileno Terrain.		
E24GD0130T	2,000 ud	Válvula retención clapeta 1 1/4" latón, Cimberio	12,95	25,90
E24GG0010	1,000 ud	Llave escuadra M/M 1/2x3/8" Arco	2,43	2,43
E24GG0020	2,000 ud	Llave de escuadra M/M 1/2x1/2 Arco	3,00	6,00
E24HA0040	2,000 ud	Latiguillo cr 30 cm i/conos compr 8x10 mm	0,68	1,36
		Latiguillo cromado 30 cm i/conos compresión 8x10 mm		
E24HD0010T	14,000 ud	Brida copa DN-63 PN-16 i/junta yuntaflex y tornillería	38,43	538,02

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
		Grupo E24		**14.285,16**
E25KA0030	5,000 ud	Trampilla metálica de registro lacada	25,00	125,00
		Grupo E25		**125,00**
E26D0010	30,000 ud	Placa señaliz evac y medios móv extinc Al 297x210 mm	8,28	248,40
		Placa señalización evacuación y medios móviles extinción aluminio 297x210 mm		
E26EA0020	17,000 ud	Manguito cortafuegos (intumesc) D=110 mm Terrain	79,76	1.355,92
		Manguito cortafuegos (intumescente) D=110 mm, Terrain.		
E26FBA0100	1,000 ud	Pta cortaf 2 H, EI2 90 C5, med. nominal 1.03x2,37 m, panel Formi	2.010,00	2.010,00
E26FBA0101	4,000 ud	rejillas de ventilación intumescente	22,25	89,00
E26FBA0230.1	7,000 ud	Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR	232,11	1.624,77
E26FBA0310	4,000 ud	Pta cortaf 1 H, EI2 90 C5, med. nominal 0,93x2,60 m, panel Formi	1.510,10	6.040,40
		Puerta cortafuegos 1 H abatible, EI2 60 C5, medida nominal (hueco obra) 0,90x2,05 m, hueco paso 0,80x2,00 m, panelada con Formica, Andreu mod. Sigma		
E26FBA0333	2,000 ud	Puerta P06 met. cortaf 1 H Corr. V EI2-90-C5, med. nominal 1020x	1.890,10	3.780,20
E26FBA0334	3,000 ud	Puerta P10 met. cortaf 1 H Corr. H EI2-90-C5, med. nominal 2090x	4.967,53	14.902,59
E26FBA0999	2,000 ud	Pta cortaf 2 H, EI2 90 C5, med. nominal 1.82x2,15 m, panel Formi	2.320,20	4.640,40
		Grupo E26		**34.691,68**
E28CA0210T	65,500 m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 32 mm, Terrain	3,27	214,19
		Tubería PVC-U aguas residuales DN(exterior) 32 mm e=3,0 mm, UNE EN 1329-1, clase B, Terrain		
E28CA0220T	19,700 m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 40 mm, Terrain	4,20	82,74
		Tubería PVC-U aguas residuales DN(exterior) 40 mm e=3,0 mm, UNE EN 1329-1, clase B, Terrain		
E28CA0230T	23,900 m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 50 mm, Terrain	5,35	127,87
		Tubería PVC-U aguas residuales DN(exterior) 50 mm e=3,0 mm, UNE EN 1329-1, clase B, Terrain		
E28CA0250T	78,200 m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 110 mm, Terrain	12,41	970,46
		Tubería PVC-U aguas residuales DN(exterior) 110 mm e=3,2 mm, UNE EN 1329-1, clase B, Terrain		
E28CC0170T	21,000 ud	Codo 92° PVC-U, D 32 mm, Terrain	1,34	28,14
		Codo 92° PVC-U, D 32 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0180T	16,800 ud	Codo 92° PVC-U, D 40 mm, Terrain	1,42	23,86
		Codo 92° PVC-U, D 40 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0190T	17,100 ud	Codo 92° PVC-U, D 50 mm, Terrain	1,81	30,95
		Codo 92° PVC-U Terrain, D 50 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0280T	7,000 ud	Codo 135° PVC-U, D 32 mm, Terrain	1,08	7,56
		Codo 135° PVC-U, D 32 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0290T	5,000 ud	Codo 135° PVC-U, D 40 mm, Terrain	1,17	5,85
		Codo 135° PVC-U, D 40 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0300T	5,000 ud	Codo 135° PVC-U, D 50 mm, Terrain	1,52	7,60
		Codo 135° PVC-U, D 50 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0325T	38,800 ud	Codo 135° PVC-U, D 110 mm, insonorizado, Terrain	7,12	276,26
		Codo 135° PVC-U D 110 mm, UNE EN 1329-1, insonorizado, Terrain		
E28CC0400T	1,800 ud	Y de PVC-U a 45º D 40 mm, Terrain	1,65	2,97
		Y de PVC-U a 45º, D 40 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0410T	2,100 ud	Y de PVC-U a 45º D 50 mm, Terrain	2,52	5,29
		Y de PVC-U a 45º, D 50 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0460T	7,000 ud	Injerto PVC-U, 110x32 mm, Terrain	2,26	15,82
		Injerto PVC-U, 110x32 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0480T	5,000 ud	Injerto PVC-U, 110x50 mm, Terrain	2,47	12,35
		Injerto PVC-U, 110x50 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0515T	16,800 ud	Empalme simple PVC-U 135º, D 110mm, insonorizado, Terrain	12,01	201,77
		Empalme simple PVC-U 135º, D 110mm, UNE EN 1329-1, insonorizado, Terrain		
E28CC0580T	11,000 ud	Conect. inod. PVC-U Terrain y goma D 110 mm, Terrain	9,34	102,74
		Conectador inodoro PVC-U y goma, D 110 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0613T	6,000 ud	Terminal de ventilación con válvula D 110 mm. Terrain.	26,32	157,92
E28CC0641T	2,100 ud	Boca registro PVC-U, D 50 mm, Terrain	1,99	4,18
		Boca de registro PVC-U, D 50 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		
E28CC0643T	1,800 ud	Boca registro PVC-U, D 40 mm, Terrain	1,90	3,42
		Boca de registro PVC-U, D 40 mm, UNE EN 1329-1, Terrain		

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
E28CC0880T	110,000	ud	Abrazadera tubo D 32 mm	0,48	52,80
E28CC0890T	10,000	ud	Abrazadera tubo D 40 mm	0,57	5,70
E28CC0900T	10,000	ud	Abrazadera tubo D 50 mm	0,61	6,10
E28CC0908T	7,200	ud	Abrazadera isofónica p/tubo D 40 mm	1,25	9,00
E28CC0910T	8,400	ud	Abrazadera isofónica p/tubo D 50 mm	1,25	10,50
E28CC0950T	78,200	ud	Abrazadera isofónica p/tubo D 110 mm	3,80	297,16
E28IBBA0030T	5,000	ud	Sifón PVC sencillo curvo S/H D 50 mm, Terrain Sifón PVC sencillo curvo S/H, D 50 mm, Terrain	3,40	17,00
E28IBBA0040T	7,000	ud	Sifón PVC sencillo curvo S/V D 32 mm, Terrain Sifón PVC sencillo curvo S/V, D 32 mm, Terrain	3,01	21,07
E28ICA0010	1,000	ud	Válvula lavabo/bidé PP D 1 1/4 (32 mm) i/tapón y cadenilla V?lvula D 32 mm, tap?n y cadenilla, polipropileno, lavabo/bid?	5,37	5,37
E28JBB0050T	3,000	ud	Sumidero sifónico plano D 50 mm, Terrain	23,66	70,98
			Grupo E28		**2.777,60**
E29H0010	8,000	ud	Rejilla ventil. gas aluminio 30x20 cm Rejilla ventilación gas aluminio 15x15 cm	1,06	8,48
			Grupo E29		**8,48**
E31AB0040	55,600	ud	Puntal metál reforz 2,10-3,65 m (amortiz diaria) Puntal metálico reforzado de 2,10 a 3,65 m. (amortización diaria).	0,03	1,67
E31CD0030	1,023	ud	Andamio para interiores verticales. Andamio (de borriquetas) para interior para superficies verticales.	27,05	27,68
			Grupo E31		**29,35**
E33EBAB0202	28,823	m²	Baldosa gres porcel ABACO GRIS IN&OUT 90x90 cm de Roca	71,75	2.068,01
			Grupo E33		**2.068,01**
E34.0092	0,159	m3.	Madera pino gallego tablas 25 mm Madera pino gallego en tablas 25 mm	2,49	0,40
			Grupo E34		**0,40**
E35AB0010	6,890	l	Pintura plástica Emuldis bl lisa mate int./ext Pintura plástica, para interiores y exteriores, color blanco, Emuldis de Cin (14-16 m²/l)	6,74	46,44
E35AB0020	63,084	l	Pintura plástica Emuldis color lisa mate int./ext Pintura plástica, para interiores y exteriores, colores medios, Emuldis de Cin (14-16 m²/l)	8,29	522,97
E35GC0050	111,040	l	Impermeab acrílico p/cubiertas, Palfil Impermeabilizante a base de copolímeros acrílicos de gran elasticidad, para cubiertas, terrazas o pavimentos, rendimiento 2-3 m²/l, Palfil, de Palcanarias	14,96	1.661,16
E35LAA0010	24,491	l	Imprim. al agua, incol. int/ext, Acridur fondo fijador. Imprimación al agua, incoloro, en interiores y exteriores, Acridur fondo fijador de Cin (14-16 m²/l)	7,17	175,60
			Grupo E35		**2.406,16**
E37CA0061	64,008	m²	Revestimiento MALDON blanco mate 40X120cm pasta blanca rectifica	28,09	1.797,98
E37CD0030	125,578	m²	Revestim vítreo 2,5x2,5 cm color aquamarina. Revestimiento vítreo 2,5x2,5 cm, Niebla azul, Togama	27,85	3.497,34
E37KB0010	12,802	m²	Malla fibra vidrio impregnada PVC, 10x10 mm, MALLA MORTERO Malla de fibra de vidrio impregnada de PVC, luz malla 10x10 mm, p/refuerzos de morteros en general, Malla Mortero de Parex	3,21	41,09
E37KB0030	111,182	m²	Malla fibra vidrio impregnada PVC, 10x10 mm (precio medio) Malla de fibra de vidrio impregnada de PVC, luz malla 10x10 mm, p/refuerzos de morteros en general (precio medio)	3,03	336,88
			Grupo E37		**5.673,30**
E38BA0030	6,426	m²	Red seguridad protectora homologada Red seguridad protectora homologada CE	3,74	24,03
E38BA0060	64,260	ud	Anclaje de red de seguridad a forjado.	1,72	110,53
E38BB0010	1,500	ud	Valla metálica amarilla de 2,50x1 m	128,30	192,45
			Grupo E38		**327,01**
E55.0370	10,720	m2.	LUNA PLATEADA 9 MM. Luna plateada 5 mm.	195,89	2.099,94
			Grupo E55		**2.099,94**

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
E62.1000	7,000 ud.	Gafa antipolvo, acetato c/ventil. indirecta	4,07	28,49
		Gafa antipolvo, de acetato con ventilación indirecta. CE.		
E62.1010	7,000 ud.	Gafa antisalpicaduras acetato c/ventil. indirecta	13,24	92,68
		Gafa antisalpicaduras acetato con ventilación indirecta, 9405 Uvex, CE.		
E62.1020	7,000 ud.	Gafa antipartículas policarbonato	15,63	109,41
		Gafa antipartículas de policarbonato, Astrospec, CE EN 166.		
E62.1100	1,000 ud.	Pantalla soldad. eléctr. doble mirilla, abatib.	26,52	26,52
		Pantalla soldadura eléctrica doble mirilla, abatible, mod. 407-UA, CE.		
E62.1150	10,000 ud.	Casco de seguridad CE, varios colores	3,87	38,70
E62.1200	7,000 ud.	Auricular protector auditivo 25 dB	17,68	123,76
		Auricular protector auditivo 25 dB H6A, CE.		
E62.1250	7,000 ud.	Tapones protectores auditivos c/cordón	2,29	16,03
		Tapones protectores auditivos con cordón Ultrafit, CE (par)		
E62.1300	14,000 ud.	Mascarilla con filtro contra polvo.	32,39	453,46
		Mascarilla con filtro contra polvo. CE.		
E62.1310	3,000 ud.	Mascarilla con filtro contra pinturas.	42,14	126,42
		Mascarilla con filtro contra pinturas. CE.		
E62.1400	14,000 ud.	Guantes serraje reforzado en uñeros y palma	3,21	44,94
		Guantes serraje reforzado en uñeros y palma, 101-R (par). CE.		
E62.1470	35,000 ud.	Guantes látex amarillo, anticorte	3,47	121,45
		Guantes látex amarillo, anticorte, (par) CE.		
E62.1480	70,000 ud.	Guantes látex negro, albañilería	1,24	86,80
		Guantes látex negro, albañilería, CE 95 0159. (par)		
E62.1610	7,000 ud.	Botas lona y serraje puntera y plantilla metálicas	36,77	257,39
		Botas lona y serraje puntera y plantilla metálicas incorporada, mod. 745, CE (par)		
E62.1655	3,000 ud.	Par de botas agua PVC caña alta	10,89	32,67
		Par de botas agua PVC caña alta, CE (par)		
E62.1700	7,000 ud.	Cinturón antilumbago, velcro	19,32	135,24
		Cinturón antilumbago, velcro, norma R.D. 1407		
E62.1715	7,000 ud.	Cinturón de seguridad tipo sujeción	85,86	601,02
		Cinturón de seguridad tipo sujeción. CE.		
E62.1720	7,000 ud.	Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones	112,03	784,21
		Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones CE		
E62.1730	7,000 ud.	Cinturón portaherramientas.	38,01	266,07
E62.1740	3,000 ud.	Cinturón encofrador c/bolsa cuero	27,18	81,54
		Cinturón encofrador con bolsa de cuero		
E62.1780	7,000 ud.	Cuerda 2 m p/cinturón seguridad	46,50	325,50
		Cuerda de 2 m para cinturón de seguridad con reductor. CE.		
E62.1800	7,000 ud.	Mono algodón azulina doble cremallera, puño elást.	25,11	175,77
		Mono algodón azulina doble cremallera, puño elástico. CE.		
E62.1890	7,000 ud.	Chaleco reflectante	22,17	155,19
E62.2060	5,970 ud.	Anclaje metál. barandilla tipo sargento.	20,93	124,95
		Anclaje metálico de barandilla tipo sargento.		
E62.3020	200,000 ml.	Cinta bicolor rojo-blanco, balizamiento	0,15	30,00
		Cinta bicolor rojo-blanco, de balizamiento, en rollos de 250 m.		
E62.3150	6,000 ud.	Cono de señalización reflectante 50 cm.	20,48	122,88
E62.3210	6,000 ud.	Señal obligatoriedad, prohibición y peligro	3,62	21,72
		Señal de obligatoriedad, prohibición y peligro p/señaliz.provisional,PVC, D=30		
E62.5150	2,000 ud.	Taquilla metál. 1,8x0,3x0,5 mm, p/4 obreros	195,06	390,12
		Taquilla metálica 1800x300x500 mm, para 4 obreros.		
E62.6010	1,000 ud.	Botiquín metál. tipo maletín c/contenido	161,33	161,33
		Botiquín metálico tipo maletín preparado para colgar en pared, con contenido.		
			Grupo E62.....	**4.934,26**
EGR.0030.001	1,120 t	GESTIÓN RESIDUOS HORMIGÓN VALORIZACIÓN EXTERNA	6,55	7,34
EGR0030.002	1,490 t	GESTIÓN RESIDUOS CERÁMICOS VALORIZACIÓN EXT.	23,89	35,60
EGR0030.005	0,840 t	GESTIÓN RESIDUOS YESOS Y DERIVADOS VERTEDERO	5,96	5,01
EGR0030.010	0,010 kg	GESTIÓN RESIDUOS ENVASES PELIGROSOS GESTOR	357,24	3,57
EGR0030.020	0,010 t	TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS	150,23	1,50
EGR030.004	0,220 t	GESTIÓN RESIDUOS MEZCL. C/ MATERIAL NP GESTOR	30,52	6,71
EGR030.019	3,670 t	TRANSPORTE RESIDUOS NO PELIGROSOS	15,75	57,80

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
			Grupo EGR		**117,53**
FBL-N-450	1,000	Ud.	CAJA FILTRANTE FBL-N-450	421,14	421,14
			Grupo FBL		**421,14**
GD20-004G-4	1,000	Ud.	VARIADOR FRECUENCIA 4 kW	369,50	369,50
GD20-1R5G-4	1,000	Ud.	VARIADOR FRECUENCIA 1,5 kW mod GD20-1R5G-4	256,89	256,89
			Grupo GD2		**626,39**
IGUZZ423	44,000	ml	iGuzzini E423_A79D	36,37	1.600,28
IGUZZBW76	42,000	Ud.	iGuzzini BW76_D71T iWay	56,00	2.352,00
IGUZZEA65	22,000	ml	iGuzzini EA65_B22B L=1004mm - 4.9W	23,30	512,60
IGUZZER3	54,000	Ud.	iGuzzini ER36_C20M	52,00	2.808,00
			Grupo IGU		**7.272,88**
IZ30	6,000	Ud.	LUMINARIA IZAR N30	85,73	514,38
			Grupo IZ3		**514,38**
KESN	14,000	Ud.	KES NAOS	12,30	172,20
			Grupo KES		**172,20**
KTNA	10,000	Ud.	KTSB NAOS	11,20	112,00
			Grupo KTN		**112,00**
KTSB	8,000	Ud.	KTSB ZINER	12,30	98,40
			Grupo KTS		**98,40**
LENSN30	2,000	Ud.	LENS N30	178,54	357,08
			Grupo LEN		**357,08**
LVS03001	11,000	UN	Carril modular G,ancho 600mm	21,86	240,46
LVS03002	1,000	UN	Carril modular G,regulable en prof.600mm	35,01	35,01
LVS03203	11,000	UN	Tapa G/P Acti9, 3 Modulos, alto 150mm	25,47	280,17
LVS03205	1,000	UN	Tapa G/P Acti9, 5 Modulos, alto 250mm	33,74	33,74
LVS03804	2,000	UN	Tapa G/P Plena 4 modulos, alto 200mm	28,79	57,58
LVS03805	1,000	UN	Tapa G/P Plena 5 modulos, alto 250mm	33,12	33,12
LVS03913	1,000	UN	Tapa G/P 1 aparato de 96x96 3 mod	59,90	59,90
LVS04053	1,000	UN	Linergy BS Escalonado 250A,4 Polos	408,23	408,23
LVS04200	2,000	UN	Linergy TB Colector PE ancho 450mm	57,80	115,60
LVS04225	1,000	UN	Lote de 12 realces +carril para NSXm	88,58	88,58
LVS04226	1,000	UN	Carril modular G/P,longitud 1,6m	66,98	66,98
LVS08202	1,000	UN	Armario G IP30, 27 Modulos,alto 1530mm	802,43	802,43
LVS08212	1,000	UN	Armario G IP30,extension 27 Mod,1530mm	641,91	641,91
LVS08232	2,000	UN	Puerta Transp.G IP40 27 mod,alto 1.530mm	606,31	1.212,62
LVS08867	2,000	UN	2 Soportes G fijacion cables ancho 600mm	75,13	150,26
LVSXL113	1,000	UN	PrismaSeT XS 13 1F Sup Pta Blanca	48,57	48,57
LVSXM2245	1,000	Ud.	PrismaSeT XS 24 4F Sup Pta Transparente	670,23	670,23
			Grupo LVS		**4.945,39**
M.MAD010.01	1,000	ud	Mueble de barra interior en celosía horizontal en madera de iroc	9.785,10	9.785,10
M.MAD010.02	1,000	ud	Mueble de barra exterior en celosía horizontal en madera de irok	5.478,20	5.478,20
M.MAD010.03	1,000	ud	Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forr	3.250,00	3.250,00
M.MAD010.04	1,000	ud	Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en mad	3.350,00	3.350,00
			Grupo M.M		**21.863,30**
METSECT5CC010	3,000	UN	TI 100/5A TIPO CC CABLE 21MM	28,62	85,86

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
METSEPM5560	1,000	UN	PM5560 CL 0.2S, 54 al. Corrientes residu Analizador de redes PM5560 para montaje en panel 96x96 con pantalla grßfica retroiluminada. Muestreo medida: 128 muestras/ciclo Clase de precisi¾n energøa activa: 0,2S (IEC 62053-22). Arm¾nicos: THD, TDD y arm¾nicos individuales en tensi¾n e intensidad hata el 63¦ Salidas: 2DO Entradas: 4DI Alarmas: 52 programables (l¾gica booleana) Exportaci¾n de datos por c¾digo QR Entradas tensi¾n: 20-400V L-N o 35-690V L-L Entradas Intensidad: 4 x TIs x/5A Comunicaci¾n: 2 x Ethernet ModBus TCP daisy chain + ModBus serie RS485 Multitarifa: 8 tarifas horarias Registro de min/max, alarmas, eventos y 14 variables durante 60 døas con intervalo de 15 minutos (personalizable) Webserver: webserver accesible desde cualquier navegador para supervisi¾n energÚtica y visualizaci¾n de alarmas	1.169,62	1.169,62
			Grupo MET		**1.255,48**
MFL-450	1,000	Ud.	CAJA METÁLICA FILTRO G4	327,06	327,06
			Grupo MFL		**327,06**
MT18MVA085B	1.403,280	ud	clip ocuto de acero inoxidable	0,98	1.375,21
			Grupo MT1		**1.375,21**
MT4252CON	28,800	m	Conducto circular de aluminio simple helicoidal	10,30	296,64
			Grupo MT4		**296,64**
MTN2300-6036	8,000	UN	Schuko completo D-Life Aluminio	9,45	75,60
MTN2314-6036	1,000	UN	Schuko completo IP44 D-Life Aluminio	27,94	27,94
MTN3111-0000	2,000	UN	Interruptor	5,57	11,14
MTN3116-0000	2,000	UN	Conmutador	6,03	12,06
MTN3300-6036	4,000	UN	Tecla simple D-Life Aluminio	4,74	18,96
MTN4010-6536	25,000	UN	Marco D-Life 1 elemento Aluminio	6,88	172,00
MTN5510-1119	10,000	UN	Detector de presencia ARGUS Master 1 can	117,48	1.174,80
			Grupo MTN		**1.492,50**
MUR36030	18,000	UN	Base 2P+TTF superficie IP55 Gris	12,87	231,66
			Grupo MUR		**231,66**
NAN2	20,000	Ud.	NAOS N2 (evc)	64,00	1.280,00
NAN2PRD	4,000	Ud.	NAOS N2 (prd)	68,00	272,00
			Grupo NAN		**1.552,00**
NU124418	4,000	UN	Puesto de Trabajo 4 columnas Sup. Polar	37,22	148,88
			Grupo NU1		**148,88**
NU306730A	12,000	UN	Schuko doble Aluminio	19,93	239,16
			Grupo NU3		**239,16**
NU8744	4,000	UN	Caja empotrar PdT 4 columnas	18,09	72,36
			Grupo NU8		**72,36**
NU946230	6,000	UN	Tapa Doble RJ45 Keystone Aluminio	14,70	88,20
			Grupo NU9		**88,20**
OPC-932-CT	1,000	Ud.	KIT VÁLVULA 3V	187,25	187,25
OPC-J932-CK	1,000	Ud.	KIT VÁLVULA 3V OPC-J932-CK	208,85	208,85
			Grupo OPC		**396,10**
P01AA020	20,484	m3	Arena de río 0/6 mm.	30,62	627,23
P01AA140	489,780	kg	Quarzo 0,5 mm	0,90	440,80
P01CC020	5,074	t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	173,71	881,42
P01DW050	4,792	m3	Agua obra	1,11	5,32
P01DW090	1.221,400	ud	Pequeño material	0,90	1.099,26
P01FJ407	64,618	kg	Junta mineral FugaLite® Bio	13,33	861,35
P01HW060	18,793	m3	Bombeo mortero 40 a 100 m3	42,19	792,87
P01MEN110	2.693,790	kg	Mortero autonivelante Ultratop 5-40 mm	1,37	3.690,49
P01UA140	114,282	kg	Imprimación epoxídica de adhesión Primer SN	14,60	1.668,52
			Grupo P01		**10.067,26**
P02	11,000	ud	Trampilla de registro gama Especial, Revo Estanca P/A 12,5, sist	73,93	813,23

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
			Grupo P02		**813,23**
P03	11,000	ud	Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio	10,30	113,30
P03ACA040	429,760	kg	Acero corrugado B 400 S/SD 16 mm	1,06	455,55
P03R010	256,224	u	Resina epoxi anclaje MasterFlow 920 AN (cartucho 380 ml)	14,90	3.817,74
			Grupo P03		**4.386,58**
P04NW030	60,690	m2	Vinilo Glaseado Dusty ácido	11,90	722,21
P04PNA010	1,012	kg	Pasta de agarre PYL estándar	0,47	0,48
P04PNC010	18,113	m	Cinta de juntas PYL (rollo 150 m)	0,04	0,72
P04PNC020	6,038	m	Cinta guardavivos PYL (rollo 30 m)	0,51	3,08
P04PNJ010	0,897	kg	Pasta para juntas PYL estándar	0,95	0,85
P04POC020	57,500	u	Tornillo fijación entre perfiles metálicos (MM) 3,5x9,5 mm	0,01	0,58
P04POP010	57,500	u	Tornillo fijación PYL a perfil metálico e<0,75 mm (PM) 3,5x25 mm	0,01	0,58
P04PS030	1,811	m2	Placa yeso laminado estándar 13 mm (Tipo A)	5,92	10,72
P04TJ010	29,633	m	Perfil angular aluminio 20-24x20-24 mm blanco	0,79	23,41
P04TJ020	24,192	m	Perfil aluminio primario 24x38-40 mm blanco	0,95	22,98
P04TJ030	48,096	m	Perfil aluminio secundario 24x38-32x1200 mm blanco	0,95	45,69
P04TJ040	24,192	m	Perfil aluminio secundario 24x38-32x600 mm blanco	0,95	22,98
P04TJ050	20,160	u	Cuelgue twist suspensión rápida	0,58	11,69
P04TNE050	30,240	m2	Placa techo regist. MDF melamina hidróf. lisa 600x600x12 mm perf	50,50	1.527,12
P04TO040	20,160	u	Varilla de cuelgue 1000 mm falso techo	0,47	9,48
P04TO090	1,725	m	Perfil maestra techo yeso laminado TC-47	1,36	2,35
P04TO110	1,725	u	Horquilla techo yeso laminado T-47	0,58	1,00
P04TO120	1,725	u	Pieza empalme maestra techo yeso laminado T-47	0,49	0,85
			Grupo P04		**2.406,76**
P06BI011	80,541	kg	Imprimación bituminosa CURIDAN®	2,13	171,55
P06BSN011	295,317	m2	Lámina bituminosa GLASDAN® 30 P ELAST	6,51	1.922,51
P06BSN061	295,317	m2	Lámina bituminosa POLYDAN® 48 P PARKING autoprotegida mineral/pi	13,15	3.883,42
P06GL041	590,634	m2	Fieltro geotextil poliéster DANOFELT® PY 300	1,00	590,63
			Grupo P06		**6.568,12**
P07	1,000	ud	Imbornal de recogida de aguas (PVC 13,5x100 cm.)	267,30	267,30
			Grupo P07		**267,30**
P08	1,000	ud	señalización con franjas, anillos y flechas	2,10	2,10
P0842114226	3,000	ud	CARRIL MODULAR	31,20	93,60
P0842114311	1,000	ud	antena punto acceso wifi	200,00	200,00
P0842114329	231,600	m	Tubo PVC corrugado M 20/gp5	0,37	85,69
P0842114330	231,600	m	Manguera de 8x0.22mm2 apantallada	0,24	55,58
P0842114332	1,000	ud	ALIMENTADOR RG-E-130GE INYECTOR POE+30W POE AT 100 MTS GE 632010	40,00	40,00
P0842114336	1,000	ud	control de climatización desde equipos con termostato	650,00	650,00
P0842114337	100,000	m	Cable bus de comunicaciones, de manguera sin apantallar, de 2 hi	0,90	90,00
P0842114339	0,290	kg	Esmalte sintético. color a elegir por la propiedad	4,63	1,34
P0842114340	0,400	kg	Pasta hidrófuga	0,39	0,16
P0842114341	1,000	ud	conexión y reparación del colector existentecon, collarín de tom	98,30	98,30
P0842114346	11,000	ud	Válvula de esfera 28 mm para tub. PB Terrain	25,30	278,30
P0842114348	27,500	m	Tuberia polibutileno Terrain D 28 mm	5,27	144,93
P0842114349	11,000	ud	Codo PB a 90º D 28 mm Terrain	4,40	48,40
P0842114350	11,000	ud	Codo latón niquel. transic. PB rosca hembra 28x1 1/8" Terrain	10,45	114,95
P0842114351	33,000	ud	Casquillo de plástico D 28 mm Terrain	0,50	16,50
P0842114352	22,000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 28 mm con taco Terrain	0,60	13,20
P0842114353	12,000	ud	botella 11 kg	16,14	193,68
P0842114354	6,000	ud	Válvula antirretorno de rosca métrica hembra-macho de 20 mm de d	2,36	14,16
P0842114355	6,000	ud	Lira de 420 mm de longitud, para gases licuados del petróleo (GL	6,27	37,62
P0842114356	1,000	ud	Colector metálico, para 6 botellas de gases licuados del petróle	98,30	98,30
P0842114358	1,000	ud	Colector metálico, para 6 botellas de gases lic	73,85	73,85
P08MA040	326,520	kg	Pasta niveladora	0,80	261,22
P08MA060	233,880	ud	Material auxiliar colocación tarima	3,97	928,50
P08MA080	1.089,881	m	Rastrel pino 75x25 mm	1,57	1.711,11
P08MA120	43,264	kg	Adhesivo acrílico unilateral	3,20	138,44
P08SL240	171,423	m2	Pav. Linóleo. homo. mono. rollo Gerflor DLW Marmorette LPX e=2,5	39,56	6.781,49

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
P08SW080	81,630	m	Cordón soldadura en caliente para pavimentos	0,50	40,82
			Grupo P08		**12.212,25**
P11P01ba1	1,000	u	Precerco de pino 1H 90x30 mm Precerco de pino 90x30 mm para puertas de 1 hoja.	10,00	10,00
P11RM010	1,000	u	Herrajes de colgar y seguridad Acero inox Tesa Vector	87,93	87,93
			Grupo P11		**97,93**
P13821	1,000	ud	Manta aislante de extinción de arco	210,00	210,00
			Grupo P13		**210,00**
P25MV040	70,164	l	Barniz al agua Slc® Eco Aqua-Pur HPX extra-mate	28,99	2.034,05
P25PB010	105,942	l.	P. anticarbonatación protectora hormigón	18,37	1.946,15
P25WW220	70,628	ud	Pequeño material	0,99	69,92
			Grupo P25		**4.050,13**
P32HO005	1,000	ud	Fabricación 3 probetas de 4x4x16 cm	32,00	32,00
P32HO060	1,000	ud	Resistencia a comprensión, morteros	79,00	79,00
			Grupo P32		**111,00**
PERSO	1,000	Ud.	PERSONALIZACIÓN	927,00	927,00
			Grupo PER		**927,00**
PGENP04.0586	126,420	u	Varilla roscada	0,96	121,36
PGENP04.0627	103,344	u	Fijaciones	0,35	36,17
PGENP07.0590	88,494	m²	Aislante panel lana mineral 45mm	3,74	330,97
PGEN_URS1	67,820	m²	Aislamiento lana mineral e 40 mm	2,68	181,76
			Grupo PGE		**670,26**
PHILWT470	68,000	Ud.	WT470C L1300 1 xLE	63,00	4.284,00
PHILWT492	24,000	Ud.	WT492C T45	52,00	1.248,00
			Grupo PHI		**5.532,00**
PHS-1010	611,920	Pp.	Equipos manuales.	0,01	6,12
PHS-31001	599,270	Pp.	Can.vert.cla.-sin cla.,.y limpiez... Canón vert. clasif-sin clasif, tunel lavad. y limpieza accesos.	0,90	539,34
PHS-31002	599,270	Pp.	Impuesto depósito residuos.	0,10	59,93
			Grupo PHS		**605,39**
PISO46465	244,713	m²	Arena PF, espesor 25mm, 1350x600 Lana ISOVER ARENA PF panel rígido de alta densidad de lana mineral ISOVER, no hidrófilo, sin revestimiento recomendado para aislamiento térmico y acústico a ruido de impacto en suelos flotantes de 25 mm de espesor, largo 1,35m, ancho 0,60m, cumpliendo la norma UNE EN 13162 Productos Aislantes Térmicos para aplicaciones en la edificación con una conductividad térmica de 0,032 W / (m·K), una resistencia térmica de 0,75 m²·K/W, un coeficiente de absorción acústica AW, (alfa)w 0,30, clase de reacción al fuego A2,s1,d0 y código de designación MW-EN 13162-T3-DS(23,90)-WS-MU1-CP5-SD10-AW0,30-AFr5.	11,70	2.863,14
			Grupo PIS		**2.863,14**
PKF32G734	3,000	UN	TOMA EMB REC 32A 3PT 380V IP67	14,53	43,59
			Grupo PKF		**43,59**
PKNA289715	5,167	u	Tornillo TN 3,5mm punta normal, largo 25 mm GRIESH.(1000 uds)	9,81	50,69
PKNA289717	1,163	u	Tornillo TN 3,5mm punta normal, largo 35 mm (1000 uds)	12,55	14,59
PKNA337803	67,820	m²	Placas Knauf Standar A de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA	5,74	389,28
PKNA3468	1,744	u	Banda acústica, 50 mm ancho (30 metros)	9,16	15,97
PKNA50638	177,623	m	Montante C 48/35 galvanizado Z1, largo 2500x0,60	1,60	284,20
PKNA69780	0,646	u	Perlfix (saco 20 kg)	12,69	8,20
PKNA69914	1,356	u	Cinta de papel para juntas 50mm, (rollo 150 m)	5,96	8,08
PKNA70972	45,213	m	Canal U 48/30 galvanizado Z1, largo 3000x0,55	1,19	53,80
PKNA77283	1,938	u	Jointfiller F-1 pasta de juntas (saco 20 kgs)	29,00	56,19
PKNM3378014	67,820	m²	Placa Knauf Impregnada H1 de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA	9,19	623,26
			Grupo PKN		**1.504,27**
PPLA1102479	72,373	m²	PLADUR® WA13 x3.000	9,19	665,11

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
PPLA1106634	39,612	kg	Pasta juntas secado ambientes humedos PLADUR® (saco 20kg)	1,60	63,38
PPLA7023018	159,289	m	Cinta de juntas PLADUR® (150 ML)	0,04	6,37
PPLA7023077	126,420	u	Pieza de cuelgue PLADUR® TR	0,16	20,23
PPLA7023145	58,996	m	Junta estanca PLADUR® 46 mm (30 ml)	0,34	20,06
PPLA7023152	1.432,760	u	Tornillo PLADUR® PM 3,5 x 25	0,01	14,33
PPLA7039727	219,128	m	Perfil PLADUR® TF 38 X 3600	1,30	284,87
PPLA7039729	58,996	m	Angular PLADUR® LF 32 X 3000 M	1,08	63,72
			Grupo PPL		**1.138,05**
PSIMPEQMAT	3,000	u	Pequeño material	0,36	1,08
			Grupo PSI		**1,08**
PUERTGUI	1,000	m²	PUERTA GUILLOTINA CORTAFUEGOS	322,48	322,48
			Grupo PUE		**322,48**
RDR-250650	1,000	Ud.	REGULADOR CAUDAL RDR-250650	53,94	53,94
			Grupo RDR		**53,94**
REJ-INT150	2,000	Ud.	REJILLA INT. 150	230,30	460,60
			Grupo REJ		**460,60**
SALID DIREC H	1,000	Ud.	Salida direccional	436,00	436,00
			Grupo SAL		**436,00**
SIST EXT	1,000	Ud.	Sist. extinción	2.148,46	2.148,46
			Grupo SIS		**2.148,46**
SPC	6,000	Ud.	SPICA N30 (B	90,01	540,06
			Grupo SPC		**540,06**
T05BSR017	300,000	Ml.	Cable 750V ES07Z1-K 2,5mm2 Cu Cable de conductor de cobre clase 5, libre de halógenos (UNE 21147-1) tipo ARA-Z1 con aislamiento de cubierta poliolefØnico de 750V 07Z1-K de 1x2.5mm de sección, con baja emisión de humos opacos (UNE 21172.1 y 2), reducida emisión de gases t«xicos (UNE 20432.3), no propagador del incendio (UNE 20432-3-C) (IEC 332.3). Marca RCT	0,47	141,00
			Grupo T05		**141,00**
T06CA0110	2,700	Ud.	CAJA DERIV.EMP. Caja de derivación empotrar 200x200x65 tapa blanca con tornillos.	2,10	5,67
T06XR0000	27,000	Ud.	Regleta de conexión 12x4mm² Regleta de conexión.Número de elementos: 12, sección mm²:4	0,20	5,40
			Grupo T06		**11,07**
T18RFW020	300,000	Ml.	TUBO PVC CORRUGADO Ø20 (CAT.3321) GEWISS-DIELECTRIX Caja de derivación empotrar 100x100x50 tapa blanca con garras.	0,25	75,00
			Grupo T18		**75,00**
TRF	2,000	Ud.	Trafo	36,30	72,60
			Grupo TRF		**72,60**
TUB MET.	108,000	m	Tubo metálico acero DN 40	24,51	2.647,08
			Grupo TUB		**2.647,08**
U18JE005	25,000	m²	Exterpark Magnet Teka Plantaciones natural de 19 mm. sobre plots	265,25	6.631,25
			Grupo U18		**6.631,25**
U30AC540	4,000	ud	Tasas colegiales edificio	1.200,00	4.800,00
U30AC544	4,000	ud	Legalización tasas variables Mod. 700	36,68	146,72
U30GA010	9,000	ud	Pica de tierra 2000/14,3 i/bri	14,10	126,90
U30JW001	1.740,000	m	Conductor rígido 750V;1,5(Cu)	0,26	452,40
U30JW900	1.518,280	ud	P.p. pequeño material	0,42	637,68
U30JWC104	181,200	m	Tubo curvable corrugado color negro D=40 mm para empotrar	0,47	85,16
U30JWC125	62,400	m	Tubo curvable corrugado tpi libre halógenos color gris D=50 mm	2,32	144,77
U30NV382	155,000	ud	Portalámparas para obra	0,75	116,25

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
				Grupo U30	**6.509,88**
U31AO050	2,000	Ud	Cjto. etiquetas y peq. material	2,18	4,36
				Grupo U31	**4,36**
U33CA505	1,000	ud	Regulador presión 8 Kg/h	48,76	48,76
U33DA005	1,000	ud	Limitador presión 8 Kg/h.	24,98	24,98
U33EF025	10,000	m	Tubo accero negro soldado ISO/R-65 i/acc. 1 1/4	15,31	153,10
U33EH002	24,000	m	Tub.cobre ríg.i/acces. 10/12	3,60	86,40
U33EH005	16,000	m	Tub.cobre rigid.i/acces.13/15	4,10	65,60
U33GA005	5,000	ud	Abrazadera sujección y taco 1 1/4"	2,21	11,05
U33GA205	1,000	ud	Macho roscado 42/12	1,15	1,15
U33GA302	1,000	ud	Tuerca 20x150	0,28	0,28
U33GA310	6,000	ud	Tuerca 3/4"/128	0,50	3,00
U33GA502	1,000	ud	Racor 41/12	0,28	0,28
U33GA505	6,000	ud	Racor 128/12	0,77	4,62
U33GA905	1,000	ud	Junta para-tuerca izquierda	0,06	0,06
U33GA907	2,000	ud	Junta para-tuerca derecha.	0,06	0,12
U33GA920	6,000	ud	Junta para-tuerca 3/4"	0,08	0,48
U33GC003	24,000	ud	Abrazadera sujección 12	0,25	6,00
U33GC005	16,000	ud	Abrazadera sujección 15	0,26	4,16
U33JC005	3,000	ud	Llave corte 3/4"	11,95	35,85
U33JC905	6,000	ud	Anclajes llave 3/4"	0,16	0,96
U33WA005	12,000	ud	Cartel avisador de gas	7,70	92,40
U33WA050	10,000	ud	Válvula antiretorno	2,79	27,90
U33WA055	2,000	ud	Válvula exceso de caudal	4,17	8,34
U33WA060	12,000	ud	Lira de 42 cm.	7,06	84,72
U33WA065	1,000	ud	Inversor autom.c/limit.pres.	82,14	82,14
				Grupo U33	**742,35**
U34CA980	33,160	ud	Canalización y cableado	0,03	0,99
				Grupo U34	**0,99**
U35AA006	6,000	ud	Extintor polvo ABC 6 kg	60,00	360,00
U35AA310	2,000	ud	Extintor nieve carbónica 5 kg	98,00	196,00
U35AI020	1,000	ud	Armaario completo-manguera semirrígida 20 m	367,51	367,51
U35FA205	2,000	ud	Detector termovelocimétrico	23,76	47,52
U35FG005	2,000	ud	Pulsador alarma algoritmico	15,98	31,96
U35FG205	2,000	ud	Sirena electrónica bitonal 24 V	54,36	108,72
U35FM505	1,000	ud	Módulo analógico	74,95	74,95
				Grupo U35	**1.186,66**
U43HH800	2,000	ud	Herramienta de inserción cables	17,47	34,94
U43HU100	231,600	m	Cable datos Categoria 6 U/UTP 23AWG	0,92	213,07
				Grupo U43	**248,01**
U50EB015	1,000	Ud	Toma de muestra de hormigón freso, 8 p.	102,00	102,00
				Grupo U50	**102,00**
UCAMPACE	1,000	Ud.	CAMPANA EXTRACTORA ACERO INOX.	1.420,00	1.420,00
				Grupo UCA	**1.420,00**
V60	2,000	Ud.	REJILLA 500x400	672,59	1.345,18
				Grupo V60	**1.345,18**
ZIN	8,000	Ud.	ZINER N20 (B)	112,45	899,60
				Grupo ZIN	**899,60**
mt07res020hd	8,085	m²	Pavimento chapa lagrimada, tipo A, según UNE-EN 10363, de acero	168,49	1.362,24
				Grupo mt0	**1.362,24**
mt18mva085a	1.169,400	ud	Taco expansivo metálico y tirafondo, para fijación de rastreles	1,20	1.403,28
mt18mva090	6.548,640	ud	Tirafondo latonado, para madera, de cabeza avellanada hexagonal,	0,23	1.506,19
mt18rpp010a	132,384	m	Rodapié liso de aluminio anodizado, Novorodapié de 60 mm de a	13,13	1.738,20

LISTADO DE MATERIALES VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
			Grupo mt1		**4.647,67**
mt22amy010aaa	1,000	ud	Estructura para puerta corredera de una hoja colocada en pared p	192,06	192,06
			Grupo mt2		**192,06**
mt35aia010b	2.764,400	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 20 mm de diá	0,42	1.161,05
mt35aia010c	120,000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 25 mm de diá	0,55	66,00
mt35aia090ma	55,000	m	Tubo rígido de PVC, enchufable, curvable en caliente, de color n	0,72	39,60
mt35cun020a	122,000	m	Cable unipolar ES07Z1-K (AS), siendo su tensión asignada de 450/	0,35	42,70
mt35cun020c	156,000	m	Cable unipolar H07V-K 750V;4(Cu)	1,09	170,04
mt35cun025C	73,000	m	Cable unipolar H07V-K 750V;6(Cu)	1,25	91,25
mt35cun030c	902,400	m	Cable RV-K 0,6/1kV de 1x6 mm². aisl. 0.6/1 kV	1,36	1.227,26
mt35cun040aa	1.119,200	m	Cable unipolar H07V-K 750V;1,5(Cu)	0,60	671,52
mt35cun040ab	1.959,600	m	Cable unipolar H07V-K 750V;2,5(Cu)	0,80	1.567,68
mt35www010	12,480	Ud.	Material auxiliar para instalaciones eléctricas	1,48	18,47
			Grupo mt3		**5.055,57**
mt41aco120b	1,000	ud	Electroválvula de acero inoxidable de 1/2" Ø interior 13 mm, a 2	249,74	249,74
mt41apu040	1,000	ud	Sirena para sistema de detección de gas, con señal óptica y acús	102,10	102,10
mt41dce030r	1,000	ud	Central de detección automática de GLP para 1 zona, con grado de	159,96	159,96
mt41die050d	1,000	ud	Sonda de GLP, compuesta de un sensor con sistema de oxidación ca	79,99	79,99
mt42con500b	28,800	Ud.	Brida de 100 mm de diámetro y soporte de techo con varilla para	3,90	112,32
mt47adc110a	7,565	kg	Adhesivo especial de poliuretano bicomponente.	21,47	162,42
			Grupo mt4		**866,53**
			TOTAL		**333.635,61**

LISTADO DE MAQUINARIA VALORADO (Pres)

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
E35.0060	4,920	H.	Hormigonera portátil 250 l.	2,87	14,12
			Grupo E35		**14,12**
M01HE030	8,163	h	Bomba para hormigón fino 16 mm	10,39	84,81
			Grupo M01		**84,81**
M03HH020	7,517	h.	Hormigonera 200 l. gasolina	6,28	47,21
			Grupo M03		**47,21**
M12T050	0,500	h	Taladro percutor eléctrico pequeño	1,12	0,56
M12T060	85,680	h	Taladro percutor eléctrico medio	1,50	128,52
			Grupo M12		**129,08**
MAUX020.05	4,000	ud	medios auxiliares y de seguridad	333,33	1.333,32
			Grupo MAU		**1.333,32**
MO-2009	306,900	Pp.	Sistema Riego poe agua (Evitar polvo). Sistema Riego agua s/camión 10.000 l.	0,02	6,14
MO-2013	0,171	Pp.	PREMIERTRACK 100X650	27,49	4,71
MO-2017	0,614	H.	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	48,69	29,89
MO-2022	46,776	H.	Martillo manual rompedor eléct. 16 kg.	1,64	76,71
MO-2024	27,476	H.	Camión basculante 6x4 20 t.	18,84	517,64
			Grupo MO-		**635,09**
QAD0010	22,553	h	Hormigonera portátil 250 l	6,28	141,63
QAD0010T	1,193	h	Hormigonera portátil 250 l	6,28	7,49
			Grupo QAD		**149,12**
QBA0010	1,390	h	Vibrador eléctrico	7,55	10,49
			Grupo QBA		**10,49**
QBH0010	13,020	h	Rozadora eléctrica 220 V	3,75	48,83
QBH0010T	4,350	h	Rozadora eléctrica 220 V	3,75	16,31
			Grupo QBH		**65,14**
mq08sol020	2,233	h	Equipo y elementos auxiliares para soldadura eléctrica.	3,42	7,64
			Grupo mq0		**7,64**
			TOTAL		**2.476,02**

Mediciones y presupuesto

Precios auxiliares

2024

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Máscara: *

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A01.0030		**M3.**	**Mortero 1:5 de cemento CEM IV/A(P) 32.5 N**			
			Mortero 1:5 de cemento CEM IV/A(P) 32.5 N y arena, M-60, confeccionado con hormigonera, s/RC-97.			
M03.	2,400	h.	Peón	16,50	39,60	
E02.0012	0,300	Tn.	Cemento CEM IV/A(P) 32.5 N, ensacado.	193,71	58,11	
E06.0102	1,100	m3.	Arena lavada	30,62	33,68	
E02.0005	0,250	m3.	Agua	2,33	0,58	
E35.0060	0,500	H.	Hormigonera portátil 250 l.	2,87	1,44	
%0.01	1,000	%	Medios auxiliares	133,40	1,33	
			TOTAL PARTIDA.....			**134,74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

A01A0010		**m³**	**Pasta de escayola.**			
			Pasta de escayola, amasada a mano.			
M01A0030	3,500	h	Peón	16,50	57,75	
E01BD0100	790,000	kg	Escayola, tipo A ensacada, E35 de YECASA	0,21	165,90	
E01E0010	0,700	m³	Agua	2,33	1,63	
%0.01	1,000	%	Medios auxiliares	225,30	2,25	
			TOTAL PARTIDA.....			**227,53**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTISIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

A02A0020		**m³**	**Mortero 1:4 de cemento**			
			Mortero 1:4 de cemento y arena, M 10, confeccionado con hormigonera, s/RC-08.			
M01A0030	1,518	h	Peón	16,50	25,05	
E01BA0040	0,350	t	Cemento portland, CEM II/B-P 32,5 R, granel	126,75	44,36	
E01CA0020	1,040	m³	Arena seca	30,62	31,84	
E01E0010	0,260	m³	Agua	2,33	0,61	
QAD0010	0,500	h	Hormigonera portátil 250 l	6,28	3,14	
			TOTAL PARTIDA.....			**105,00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCO EUROS

A02A0030		**m³**	**Mortero 1:5 de cemento CEM IV/B (P) 32,5 N**			
			Mortero 1:5 de cemento CEM IV/B (P) 32,5 N y arena, M-7,5, confeccionado con hormigonera, s/RC-08			
			.			
M01A0030	2,400	h	Peón	16,50	39,60	
E01BA0030	0,300	t	Cemento puzolánico, CEM IV/B (P) 32,5 N, ensacado.	173,71	52,11	
E01CA0020	1,100	m³	Arena seca	30,62	33,68	
E01E0010	0,250	m³	Agua	2,33	0,58	
QAD0010	0,500	h	Hormigonera portátil 250 l	6,28	3,14	
%0.01	1,000	%	Medios auxiliares	129,10	1,29	
			TOTAL PARTIDA.....			**130,40**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

A02A0030T		**m³**	**Mortero 1:5 de cemento**			
			Mortero 1:5 de cemento y arena, M-7,5, confeccionado con hormigonera, s/RC-08			
			.			
E01BA0040T	0,300	t	Cemento portland, CEM II/B-P 32,5 R, granel	129,75	38,93	
E01CA0020T	1,100	m³	Arena seca	26,70	29,37	
E01E0010T	0,250	m³	Agua	1,84	0,46	
QAD0010T	0,500	h	Hormigonera portátil 250 l	6,28	3,14	
M01A0030T	2,400	h	Peón	16,50	39,60	
			TOTAL PARTIDA.....			**111,50**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO ONCE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Máscara: *

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A02A0040T		**m³**	**Mortero 1:6 de cemento**			
			Mortero 1:6 de cemento y arena, M 5, confeccionado con hormigonera, s/RC-08.			
E01BA0040T	0,250	t	Cemento portland, CEM II/B-P 32,5 R, granel	129,75	32,44	
E01CA0020T	1,100	m³	Arena seca	26,70	29,37	
E01E0010T	0,250	m³	Agua	1,84	0,46	
QAD0010T	0,500	h	Hormigonera portátil 250 l	6,28	3,14	
M01A0030T	2,400	h	Peón	16,50	39,60	
			TOTAL PARTIDA.....			**105,01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCO EUROS con UN CÉNTIMOS

A02A0120		**m³**	**Mortero industrial M 2,5**			
			Mortero industrial seco M 2,5 (UNE-EN 998-2), confeccionado con hormigonera, s/RC-08.			
M01A0030	2,400	h	Peón	16,50	39,60	
E01FG0090	1.700,000	kg	Mortero seco M 2,5 p/albañilería	0,15	255,00	
E01E0010	0,240	m³	Agua	2,33	0,56	
QAD0010	0,500	h	Hormigonera portátil 250 l	6,28	3,14	
			TOTAL PARTIDA.....			**298,30**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

A02A120		**m3**	**MORTERO CEMENTO M-5 C/HORMIGONERA BOMBEADO**			
			Mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río de tipo M-5 para uso corriente (G), con resistencia a compresión a 28 días de 5,0 N/mm2, confeccionado con hormigonera de 200 l y bombeado con equipo de bombeo entre 40 y 100 m3 diarios, s/RC-16 y UNE-EN 998-2:2004.			
O01OA070	1,850	h.	Peón ordinario	16,50	30,53	
M03HH020	0,400	h.	Hormigonera 200 l. gasolina	6,28	2,51	
P01CC020	0,270	t.	Cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos	173,71	46,90	
P01AA020	1,090	m3	Arena de río 0/6 mm.	30,62	33,38	
P01DW050	0,255	m3	Agua obra	1,11	0,28	
P01HW060	1,000	m3	Bombeo mortero 40 a 100 m3	42,19	42,19	
%PM0050	0,500	%	Pequeño Material	155,80	0,78	
			TOTAL PARTIDA.....			**156,57**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

A02D0030		**m³**	**Mortero bastardo 1:2:10, cemento, cal y arena fina**			
			Mortero bastardo 1:2:10 de cemento, cal y arena fina, M 1, confeccionado con hormigonera, s/RC-08.			
M01A0030	2,400	h	Peón	16,50	39,60	
E01BA0040	0,195	t	Cemento portland, CEM II/B-P 32,5 R, granel	126,75	24,72	
E01CA0050	0,750	m³	Arena fina de picón.	19,44	14,58	
E01BB0010	207,000	kg	Cal hidratada	0,26	53,82	
E01E0010	0,167	m³	Agua	2,33	0,39	
QAD0010	0,800	h	Hormigonera portátil 250 l	6,28	5,02	
			TOTAL PARTIDA.....			**138,13**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS con TRECE CÉNTIMOS

A03B0010		**m³**	**Hormigón aligerado de cemento y picón alta resistencia y compac.**			
			Hormigón aligerado de cemento y picón, con 115 kg de cemento, confeccionado con hormigonera.			
M01A0030	2,000	h	Peón	16,50	33,00	
E01BA0030	0,300	t	Cemento puzolánico, CEM IV/B (P) 32,5 N, ensacado.	173,71	52,11	
E01CD0010	0,940	m³	Picón fino avitolado/cribado (p/atezados...)	12,65	11,89	
E01CA0020	0,300	m³	Arena seca	30,62	9,19	
E01E0010	0,160	m³	Agua	2,33	0,37	
QAD0010	0,500	h	Hormigonera portátil 250 l	6,28	3,14	
%0.01	1,000	%	Medios auxiliares	109,70	1,10	
			TOTAL PARTIDA.....			**110,80**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIEZ EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Máscara: *

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A04A0010		**kg**	**Acero corrugado B 400 S, elaborado y colocado.**			
			Acero corrugado B 400 S, elaborado y colocado, con parte proporcional de despuntes.			
M01A0010	0,020	h	Oficial primera	17,53	0,35	
M01A0030	0,020	h	Peón	16,50	0,33	
E01AA0010	1,050	kg	Acero corrugado B 400 S (precio medio)	1,11	1,17	
E09A0010	0,020	kg	Alambre de atar de 1,2 mm	2,00	0,04	
			TOTAL PARTIDA.....			**1,89**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

A04A0020		**kg**	**Acero corrugado B 500 SD, elaborado y colocado.**			
			Acero corrugado B 500 S, elaborado y colocado, con parte proporcional de despuntes.			
M01A0010	0,020	h	Oficial primera	17,53	0,35	
M01A0030	0,020	h	Peón	16,50	0,33	
E01AA0020	1,050	kg	Acero corrugado B 500 S (precio medio)	1,11	1,17	
E09A0010	0,020	kg	Alambre de atar de 1,2 mm	2,00	0,04	
			TOTAL PARTIDA.....			**1,89**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

A05AF0010		**m²**	**Encofrado y desencof. de madera en losas.**			
			Encofrado y desencof. de madera en losas. (8 puestas).			
M01A0010	0,640	h	Oficial primera	17,53	11,22	
M01A0030	0,640	h	Peón	16,50	10,56	
E31AB0040	8,000	ud	Puntal metál reforz 2,10-3,65 m (amortiz diaria)	0,03	0,24	
E01IB0010	0,003	m³	Madera pino gallego en tablas	350,00	1,05	
E01IA0110	0,002	m³	Madera pino gallego	375,00	0,75	
E01MA0020	0,020	kg	Clavos 2"	2,50	0,05	
%0.01	1,000	%	Medios auxiliares	23,90	0,24	
			TOTAL PARTIDA.....			**24,11**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con ONCE CÉNTIMOS

A07A0010		**m²**	**Enfoscado maestreado raspado, para base de alicatados**			
			Enfoscado maestreado raspado, para base de alicatados con mortero 1:4 de cemento.			
M01A0010	0,340	h	Oficial primera	17,53	5,96	
M01A0030	0,340	h	Peón	16,50	5,61	
E01E0010	0,009	m³	Agua	2,33	0,02	
E37KB0010	0,070	m²	Malla fibra vidrio impregnada PVC, 10x10 mm, MALLA MORTERO	3,21	0,22	
M01A0030	0,036	h	Peón	16,50	0,59	
E01BA0030	0,005	t	Cemento puzolánico, CEM IV/B (P) 32,5 N, ensacado.	173,71	0,87	
E01CA0020	0,016	m³	Arena seca	30,62	0,49	
QAD0010	0,007	h	Hormigonera portátil 250 l	6,28	0,04	
%0.01	1,000	%	Medios auxiliares	13,80	0,14	
			TOTAL PARTIDA.....			**13,94**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

A07B0010		**m**	**Apertura y sellado de rozas en fábricas de bloques de hormigón**			
			Apertura de rozas en fábricas de bloques de hormigón, con rozadora eléctrica, incluso limpieza y acopio de escombros a pié de carga, sellado con mortero 1:5 de cemento y arena y p.p. de pequeño material.			
M01A0030	0,170	h	Peón	16,50	2,81	
QBH0010	0,060	h	Rozadora eléctrica 220 V	3,75	0,23	
A02A0030	0,005	m³	Mortero 1:5 de cemento CEM IV/B (P) 32,5 N	130,40	0,65	
			TOTAL PARTIDA.....			**3,69**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

Máscara: *

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
A07B0010T		**m**	**Apertura y sellado de rozas en fábricas de bloques de hormigón**			
			Apertura de rozas en fábricas de bloques de hormigón, con rozadora eléctrica, incluso limpieza y acopio de escombros a pié de carga, sellado con mortero 1:5 de cemento y arena y p.p. de pequeño material.			
A02A0030T	0,010	m³	Mortero 1:5 de cemento	111,50	1,12	
QBH0010T	0,060	h	Rozadora eléctrica 220 V	3,75	0,23	
M01A0030T	0,170	h	Peón	16,50	2,81	
			TOTAL PARTIDA.....			**4,16**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

Mediciones y presupuesto
Precios descompuestos

2024

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 01 Trabajos previos y/o preparatorios						
01.01		**m²**	**Retirada de basura existente en el edificio**			
			Retirada de basura y enseres existentes previo a la ejecucion de las demoliciones, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo. Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente y transporte (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.			
O-0005	0.211	H.	Peón ordinario.	16.50	3.48	
PHS-1010	1.000	Pp.	Equipos manuales.	0.01	0.01	
MO-2024	0.010	H.	Camión basculante 6x4 20 t.	18.84	0.19	
PHS-31001	1.000	Pp.	Can.vert.cla.-sin cla.,.y limpiez...	0.90	0.90	
PHS-31002	1.000	Pp.	Impuesto depósito residuos.	0.10	0.10	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	4.70	0.14	
			TOTAL PARTIDA			**4.82**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

01.02		**m²**	**Demol. Divisiones de Fabrica.**			
			Demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de divisiones de fábrica o tabiquería de cualquier tipo y/o dimensión y espesor, bloque de hormigón vibrado, cartón yeso, panel GRC o mamparas de distintos materiales, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.			
O-0005	0.650	H.	Peón ordinario.	16.50	10.73	
MO-2009	1.000	Pp.	Sistema Riego poe agua (Evitar polvo).	0.02	0.02	
MO-2013	0.002	Pp.	PREMIERTRACK 100X650	27.49	0.05	
PHS-1010	1.000	Pp.	Equipos manuales.	0.01	0.01	
MO-2017	0.002	H.	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	48.69	0.10	
MO-2024	0.080	H.	Camión basculante 6x4 20 t.	18.84	1.51	
PHS-31001	1.000	Pp.	Can.vert.cla.-sin cla.,.y limpiez...	0.90	0.90	
PHS-31002	1.000	Pp.	Impuesto depósito residuos.	0.10	0.10	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	13.40	0.40	
			TOTAL PARTIDA			**13.82**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01.03		**m²**	**Desmontaje de Tarima IPE con aprovechamiento**			
			Picado y/o desmontaje manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" con aprovechamiento de Pavimento de tarima de madera de IPE sobre rastreles de madera, se incluye la p.p. de rastreles de madera, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares. Nota: Se incluye en la partida la p.p. de acopio y apilado para posterior reutilización del pavimento a reinstalar, dentro del edificio, movimientos de la mercancía uincluidos.			
O-0005	1.000	H.	Peón ordinario.	16.50	16.50	
PHS-1010	1.000	Pp.	Equipos manuales.	0.01	0.01	
MO-2009	1.000	Pp.	Sistema Riego poe agua (Evitar polvo).	0.02	0.02	
MO-2022	0.200	H.	Martillo manual rompedor eléct. 16 kg.	1.64	0.33	
MO-2017	0.002	H.	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	48.69	0.10	
MO-2024	0.080	H.	Camión basculante 6x4 20 t.	18.84	1.51	
PHS-31001	1.000	Pp.	Can.vert.cla.-sin cla.,.y limpiez...	0.90	0.90	
PHS-31002	1.000	Pp.	Impuesto depósito residuos.	0.10	0.10	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	19.50	0.59	
				TOTAL PARTIDA.....		**20.06**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01.04		**m²**	**Desmontaje sin aprovechamiento de carpintería de aluminio**			
			Demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de carpintería exterior de aluminio , de cualquier tipo y/o dimensión, se incluye la parte metálica y la parte de vidrio, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.			
O-0005	1.200	H.	Peón ordinario.	16.50	19.80	
MO-2009	1.000	Pp.	Sistema Riego poe agua (Evitar polvo).	0.02	0.02	
MO-2013	0.002	Pp.	PREMIERTRACK 100X650	27.49	0.05	
PHS-1010	1.000	Pp.	Equipos manuales.	0.01	0.01	
MO-2017	0.002	H.	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	48.69	0.10	
MO-2024	0.080	H.	Camión basculante 6x4 20 t.	18.84	1.51	
PHS-31001	1.000	Pp.	Can.vert.cla.-sin cla.,.y limpiez...	0.90	0.90	
PHS-31002	1.000	Pp.	Impuesto depósito residuos.	0.10	0.10	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	22.50	0.68	
			TOTAL PARTIDA			**23.17**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

01.05		**m²**	**Desmontaje con aprovechamiento de carpintería de aluminio**			
			Desmontaje con aprovechamiento posterior manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de carpintería exterior de aluminio , de cualquier tipo y/o dimensión, se incluye la parte metálica y la parte de vidrio, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio a zona de obra para tratamiento previo a la colocación una vez ejecutados los trabajos que . Con p.p. de medios auxiliares.			
O-0005	1.750	H.	Peón ordinario.	16.50	28.88	
MO-2013	0.002	Pp.	PREMIERTRACK 100X650	27.49	0.05	
PHS-1010	1.000	Pp.	Equipos manuales.	0.01	0.01	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	28.90	0.87	
			TOTAL PARTIDA			**29.81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTINUEVE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01.06		**m²**	**Demolición de losa de escalera con p.p. de peldañeado**			
			Demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de losa de escalera de hormigón armado de cualquier tipo de espesor, incluso p.p. de peldañeado y abultado superior de cualquier tipo de material y dimensión, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.			
O-0005	9.000	H.	Peón ordinario.	16.50	148.50	
MO-2009	1.000	Pp.	Sistema Riego poe agua (Evitar polvo).	0.02	0.02	
MO-2013	0.002	Pp.	PREMIERTRACK 100X650	27.49	0.05	
PHS-1010	1.000	Pp.	Equipos manuales.	0.01	0.01	
MO-2017	0.002	H.	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	48.69	0.10	
MO-2024	0.080	H.	Camión basculante 6x4 20 t.	18.84	1.51	
PHS-31001	1.000	Pp.	Can.vert.cla.-sin cla.,.y limpiez...	0.90	0.90	
PHS-31002	1.000	Pp.	Impuesto depósito residuos.	0.10	0.10	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	151.20	4.54	
				TOTAL PARTIDA.....		**155.73**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
01.07		**m²**	**Demolición de forjado de hormigón armado de cualquier tipo**			
			Pequeña demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de forjado de hormigón armado de cualquier modelo constructivo y canto, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.			
O-0005	15.000	H.	Peón ordinario.	16.50	247.50	
MO-2009	1.000	Pp.	Sistema Riego poe agua (Evitar polvo).	0.02	0.02	
MO-2013	0.002	Pp.	PREMIERTRACK 100X650	27.49	0.05	
PHS-1010	1.000	Pp.	Equipos manuales.	0.01	0.01	
MO-2017	0.002	H.	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	48.69	0.10	
MO-2024	0.080	H.	Camión basculante 6x4 20 t.	18.84	1.51	
PHS-31001	1.000	Pp.	Can.vert.cla.-sin cla.,.y limpiez...	0.90	0.90	
PHS-31002	1.000	Pp.	Impuesto depósito residuos.	0.10	0.10	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	250.20	7.51	
			TOTAL PARTIDA.....			**257.70**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

01.08		**m²**	**Demolición de muro vertical de hormigón armado de cualquier tipo**			
			Demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de muro de hormigón armado de cualquier espesor, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.			
O-0005	8.000	H.	Peón ordinario.	16.50	132.00	
MO-2009	1.000	Pp.	Sistema Riego poe agua (Evitar polvo).	0.02	0.02	
MO-2013	0.002	Pp.	PREMIERTRACK 100X650	27.49	0.05	
PHS-1010	1.000	Pp.	Equipos manuales.	0.01	0.01	
MO-2017	0.002	H.	Pala cargadora neumáticos 200 CV/3,7m3	48.69	0.10	
MO-2024	0.080	H.	Camión basculante 6x4 20 t.	18.84	1.51	
PHS-31001	1.000	Pp.	Can.vert.cla.-sin cla.,.y limpiez...	0.90	0.90	
PHS-31002	1.000	Pp.	Impuesto depósito residuos.	0.10	0.10	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	134.70	4.04	
			TOTAL PARTIDA.....			**138.73**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 02 Estructuras						
02.01		**u**	**ANCLAJE BARRA B-400S D=16 mm RESINA EPOXI-ACRILATO MASTERFLOW 92**			
			Anclaje de barra de acero B-400S de diámetro 16 mm en hormigón armado, con resina epoxi-acrilato de altas resistencias con dosificación y mezcla automática en boquilla, y tiempo de endurecimiento aproximado de 1 hora a 20ºC y 65 % de humedad, mediante MasterFlow 920 AN (según UNE-EN 1504-6) de BASF o similar; incluso realización de taladro de diámetro 24 mm y 32 cm de profundidad, soplado y limpieza. Medida la unidad ejecutada.			
O01OA060	0.350	h	Peón especializado	16.64	5.82	
M12T060	0.315	h	Taladro percutor eléctrico medio	1.50	0.47	
P03ACA040	1.580	kg	Acero corrugado B 400 S/SD 16 mm	1.06	1.67	
P03R010	0.942	u	Resina epoxi anclaje MasterFlow 920 AN (cartucho 380 ml)	14.90	14.04	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	22.00	0.66	
			TOTAL PARTIDA			**22.66**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

02.02		**m³**	**Horm. arm losas HA-30/B/20/XS1 165 kg/m³ B500SD.**			
			Hormigón armado en losa maciza, con altura libre de planta de hasta 5 m, canto variable s/plano y ubicación, realizada con hormigón HA-30/B/20/XS1 fabricado en central, y vertido con bomba, incluido vibrado y acero UNE-EN 10080 B 500 SD armado con 165 kg/m³ acero B 500 SD; montaje y desmontaje de sistema de encofrado continuo, con una cuantía de 2.50 m²/m³, formado por superficie encofrante de tableros de madera tratada, reforzados con varillas y perfiles, estructura soporte horizontal de sopandas metálicas y accesorios de montaje y estructura soporte vertical de puntales metálicos; altura libre de planta de hasta 5 m. Sin Incluir repercusión de pilares. Incluso p/p de replanteo, nervios, vigas dentro de la losa y zunchos perimetrales de planta y huecos, elaboración de la ferralla (corte, doblado y conformado de elementos) en taller industrial y montaje en el lugar definitivo de su colocación en obra, elementos de sustentación, fijación y apuntalamiento necesarios para la estabilidad del encofrado, aplicación de líquido desencofrante y regado con agua para curado de hormigones y morteros. Incluso p/p de refuerzos, pliegues, encuentros, arranques y esperas en muros, escaleras y rampas, cambios de nivel, malla metálica de alambre en cortes de hormigonado (límite elástico 340 N/mm2, resistencia admisible 170 N/mm2.), separadores homologados, colocación de tubos para paso de instalaciones y curado del hormigón. NORMATIVA DE APLICACIÓN Elaboración, transporte y puesta en obra del hormigón: Instrucción de CÓDIGO ESTRUTURAL.Montaje y desmontaje del sistema de encofrado:Instrucción de CÓDIGO ESTRUCTURAL.NTE-EME. Estructuras de madera: Encofrados. CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTOSuperficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto. Nota: se incluye la p.p. de las esperas de unión entre losa y forjado laterales, bien dejadas con anterioridad al hormigonado de la losa o con posterioridad por anclaje químico.			
M01A0010	0.500	h	Oficial primera	17.53	8.77	
M01A0030	0.500	h	Peón	16.50	8.25	
E01HCC0060	1.020	m³	Horm prep HA-30/B/20/XS1, bombeado	153.59	156.66	
A04A0020	165.000	kg	Acero corrugado B 500 SD, elaborado y colocado.	1.89	311.85	
A05AF0010	2.500	m²	Encofrado y desencof. de madera en losas.	24.11	60.28	
QBA0010	0.500	h	Vibrador eléctrico	7.55	3.78	
E01E0010	0.075	m³	Agua	2.33	0.17	
E13DA0150	7.000	ud	Separ hormigón r 40-50 mm uso universal	0.09	0.63	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	550.40	16.51	
			TOTAL PARTIDA			**566.90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 03 Impermeabilizaciones y aislamientos						
03.01		**m²**	**Impermeab cubiert pintur elastóm Palfil de PALCANARIAS armado co**			
			Impermeabilización de cubiertas a base de elastómero acrílico sin juntas, realizada con Palfil de PALCANARIAS o equivalente, sobre atezado y bajo pavimento, armado con malla de fibra de vidrio de 50 g/m² (otorgándole al conjunto mayor resistencia a la tracción y rotura), constituída por: capa de imprimación, capa de Palfil con malla de fibra de vidrio FV-50 y acabado con dos capas de Palfil, con un consumo total de 2 l/m². Colores: blanco, gris, verde, rojo canario, rojo teja y tierra. Criterio de medición: medida en planta			
M01B0090	0.200	h	Oficial pintor	17.66	3.53	
M01B0100	0.180	h	Ayudante pintor	16.74	3.01	
E35GC0050	2.000	l	Impermeab acrílico p/cubiertas, Palfil	14.96	29.92	
E18LD0040	1.000	m²	Malla de fibra de vidrio FV-50	5.88	5.88	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	42.30	1.27	
			TOTAL PARTIDA			**43.61**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

03.02		**m²**	**Cubierta plana transitable para uso peatonal privado.**			
			Cubierta plana transitable constituida por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente, lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de fibra de vidrio, de 3 kg/m2, GLASDAN® 30 P ELAST o equivalente adherida al soporte con soplete y lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente adherida a la anterior con soplete; capa separadora formada por geotextil de poliéster DANOFELT® PY 300; listo para ejecutar capa de mortero o solera y pavimento. Incluye parte proporcional de: encuentros con paramentos elevando la impermeabilización 20 cm en la vertical sobre acabado de cubierta, formada por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente; banda de refuerzo en peto con BANDA DE REFUERZO E 30 P ELAST o equivalente y banda de terminación con lámina bituminosa, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente, ambas adheridas al soporte y entre si con soplete acabado con zócalo de protección. Encuentros con sumideros formado por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente; lámina bituminosa de adherencia, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de poliéster, de 4 kg/m2, ESTERDAN® 40 P ELAST o equivalente adherida al soporte; CAZOLETA DANOSA® prefabricada de EPDM o equivalente del diámetro necesario soldada a la banda de adherencia. Junta de dilatación consistente en: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN®; fuelle inferior mediante lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de poliéster, de 4 kg/m2, ESTERDAN® 40 P ELAST o equivalente adherida al soporte; relleno con cordón asfáltico JUNTODAN® o equivalente; fuelle superior mediante lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente. Productos provistos de marcado CE europeo y sistema de impermeabilización certificado mediante Documento de Idoneidad Técnica (DIT) POLYDAN® TRÁFICO RODADO nº 569R/16 o equivalente. Puesta en obra conforme a DIT nº 569R/16 y UNE 104401. Medida la superficie realmente ejecutada. Acabado no incluido.			
O01OA030	0.310	h	Oficial primera	17.66	5.47	
O01OA050	0.310	h	Ayudante	16.74	5.19	
P06BI011	0.300	kg	Imprimación bituminosa CURIDAN®	2.13	0.64	
P06BSN011	1.100	m2	Lámina bituminosa GLASDAN® 30 P ELAST	6.51	7.16	
P06BSN061	1.100	m2	Lámina bituminosa POLYDAN® 48 P PARKING autoprotegida mineral/pi	13.15	14.47	
P06GL041	2.200	m2	Fieltro geotextil poliéster DANOFELT® PY 300	1.00	2.20	
%PS0500	5.000	%	Puntos singulares	35.10	1.76	
%MA0100	1.000	%	Medios auxiliares	36.90	0.37	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	37.30	1.12	
			TOTAL PARTIDA			**38.38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
03.03		**m²**	**Protección de impermeabilizaciones con mortero cemento e=5-7 cm**			
			Protección de Impermeabilizaciones destinadas a ser pavimentadas en cubiertas planas o similares, realizado con mortero de cemento y arena de río con dosificación 1:6 (M-5), con un espesor medio de 5-7 cm. Totalmente terminado, medido sobre superficie de cubierta en horizontal; incluyendo p.p. de ejecuión de escocia perimetral, vertido, nivelado y medios auxiliares (excepto elevación y transporte).			
O01OA030	0.095	h	Oficial primera	17.66	1.68	
O01OA050	0.095	h	Ayudante	16.74	1.59	
A02A120	0.070	m3	MORTERO CEMENTO M-5 C/HORMIGONERA BOMBEADO	156.57	10.96	
%PM0200	2.000	%	Pequeño Material	14.20	0.28	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	14.50	0.44	
			TOTAL PARTIDA			**14.95**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 04 Albañilería						
04.01		**m²**	**Fábrica bl.hueco sencillo 9x25x50 cm**			
			F?brica de bloques huecos de hormig?n vibrado de 9 cm de espesor (9x25x50), con marcado CE, categor?a I seg?n UNE-EN 771-3, recibidos con mortero industrial M 2,5, con marcado CE s/UNE-EN 998-2, incluso replanteo, aplomado, nivelado, humedecido, grapas met?licas de uni?n a la estructura, ejecuci?n de jambas y encuentros y parte proporcional de armadura de refuerzo de acero B 400 S.			
M01A0010	0.300	h	Oficial primera	17.53	5.26	
M01A0030	0.300	h	Peón	16.50	4.95	
E10AB0050	8.400	ud	Bloque de hormigón de áridos de picón 9x25x50 cm, CE cat. I	0.97	8.15	
A02A0120	0.010	m³	Mortero industrial M 2,5	298.30	2.98	
E10CB0010	0.500	m	Fleje metálico perforado.	0.37	0.19	
A04A0010	0.150	kg	Acero corrugado B 400 S, elaborado y colocado.	1.89	0.28	
E31CD0030	0.001	ud	Andamio para interiores verticales.	27.05	0.03	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	21.80	0.65	
			TOTAL PARTIDA			**22.49**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
04.02		**m²**	**Trasdosado autoportante W626 73/400 (48+1x12.5A+1x12.5H1)**			
			Trasdosado autoportante formado por dos Placas, una Knauf Standar A o similar de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA, y una Placa Knauf Impregnada H1 o similar de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA, todas atornilladas a un lado de una estructura metálica de acero galvanizado de canales horizontales y montantes verticales de 48 mm de ancho con una modulación de 400 mm e/e,con aislamiento térmico-acústico en el interior del tabique formado por panel semi rigido de lana mineral (MW). semirrígido de 40 mm de espesor. Espesor total del trasdosado 73 mm. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q4, listo para imprimar, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2.			
PKNA337803	1.050	m²	Placas Knauf Standar A de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA	5.74	6.03	
PKNM3378014	1.050	m²	Placa Knauf Impregnada H1 de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA	9.19	9.65	
PKNA70972	0.700	m	Canal U 48/30 galvanizado Z1, largo 3000x0,55	1.19	0.83	
PKNA50638	2.750	m	Montante C 48/35 galvanizado Z1, largo 2500x0,60	1.60	4.40	
PKNA3468	0.027	u	Banda acústica, 50 mm ancho (30 metros)	9.16	0.25	
PKNA289715	0.080	u	Tornillo TN 3,5mm punta normal, largo 25 mm GRIESH.(1000 uds)	9.81	0.78	
PKNA289717	0.018	u	Tornillo TN 3,5mm punta normal, largo 35 mm (1000 uds)	12.55	0.23	
PKNA69780	0.010	u	Perlfix (saco 20 kg)	12.69	0.13	
PKNA77283	0.030	u	Jointfiller F-1 pasta de juntas (saco 20 kgs)	29.00	0.87	
PKNA69914	0.021	u	Cinta de papel para juntas 50mm, (rollo 150 m)	5.96	0.13	
PGEN_URS1	1.050	m²	Aislamiento lana mineral e 40 mm	2.68	2.81	
PGENP04.0627	1.600	u	Fijaciones	0.35	0.56	
OGENO01.0030	0.740	h	Oficial yesero o escayolista	17.66	13.07	
OGENO01.0031	0.740	h	Ayudante yesero o escayolista	16.74	12.39	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	52.10	1.56	
			TOTAL PARTIDA			**53.69**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
04.03		**ud**	**Recibido precerco interior 2 a 4 m²**			
			Recibido de precercos interiores de 2 a 4 m², con mortero de cemento 1:5, incluso anclajes, cajeado de la fábrica y aplomado.			
M01A0010	1.100	h	Oficial primera	17.53	19.28	
M01A0030	1.100	h	Peón	16.50	18.15	
A02A0030	0.016	m³	Mortero 1:5 de cemento CEM IV/B (P) 32,5 N	130.40	2.09	
E01MA0010	0.100	kg	Clavos 3"	3.50	0.35	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	39.90	1.20	
			TOTAL PARTIDA			**41.07**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con SIETE CÉNTIMOS						

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.04		**ud**	**Recibido cajón puerta corredera tipo Kröna o similar entre tabiq**			
			Recibido de mecanismo-cajón sobre el que se esconde la hoja de la puerta corredera dentro del tabique, corredera interior Krona de 1 hoja Modelo EGO Corrediza normalizada de medidas totales según hoja y ubi¡cación de acuerdo al plano de memoria de carpintería de madera. Incluso suministro de Caja del armazón con perfiles tubulares y de doble punto entre los paramentos de fábrica. Incluso medios auxiliares y ayudas de albañilería para recibir el cajón. Se incluye la p.p. de trasdosado directo y/o autoportante formado por dos placas de PLADUR® tipo N de 15 mm. de espesor, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, piezas de arriostramiento, anclajes mecánicos, etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 1 (Q4) para terminaciones alta decoración de pintura ó papel pintado. Instalado y listo para recibir hoja de puerta.			
M01A0010	2.000	h	Oficial primera	17.53	35.06	
M01A0030	2.000	h	Peón	16.50	33.00	
A02A0030	0.015	m³	Mortero 1:5 de cemento CEM IV/B (P) 32,5 N	130.40	1.96	
E01MA0010	0.150	kg	Clavos 3"	3.50	0.53	
E18JA0040	0.540	l	Sellador masilla poliuret monocomp Nitoseal MS 50	15.76	8.51	
mt22amy010aaa	1.000	ud	Estructura para puerta corredera de una hoja colocada en pared p	192.06	192.06	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	271.10	8.13	
			TOTAL PARTIDA			**279.25**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

04.05		**ud**	**Ayu.alb.a ins. de fontanería y saneamiento.**			
			Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de fontanería, saneamiento y aparatos sanitarios de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.			
A01.0030	2.000	M3.	Mortero 1:5 de cemento CEM IV/A(P) 32.5 N	134.74	269.48	
M01.	75.000	h.	Oficial Primera	17.66	1,324.50	
M03.	75.000	h.	Peón	16.50	1,237.50	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	2,831.50	84.95	
			TOTAL PARTIDA			**2,916.43**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

04.06		**ud**	**Ayu.alb. a instalaciones de electricidad.**			
			Trabajos de albañilería en ayuda a todas las instalaciones de electricidad de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura y tapado de rozas, apertura de talados en forjados para alojar luminarias con máquina saca testigos, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.			
A01.0030	2.000	M3.	Mortero 1:5 de cemento CEM IV/A(P) 32.5 N	134.74	269.48	
M01.	90.000	h.	Oficial Primera	17.66	1,589.40	
M03.	90.000	h.	Peón	16.50	1,485.00	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	3,343.90	100.32	
			TOTAL PARTIDA			**3,444.20**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

04.07		**ud**	**Ayu.alb.a ins. de telecomunicación.**			
			Trabajos de albañilería en ayuda a telecomunicación: telefonía, portero automático y televisiones, de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales apertura y tapado de rozas, apertura de talados en forjados para paso de tubos y acometidas generales con máquina saca testigos, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.			
A01.0030	1.000	M3.	Mortero 1:5 de cemento CEM IV/A(P) 32.5 N	134.74	134.74	
M01.	50.000	h.	Oficial Primera	17.66	883.00	
M03.	50.000	h.	Peón	16.50	825.00	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	1,842.70	55.28	
			TOTAL PARTIDA			**1,898.02**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS con DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.08		**ud**	**Ayu.alb.a ins. de Aire acondicionado**			
			Trabajos de albañilería en ayuda a Preinstalación y/o Instalacion de climatización y aire acondicionado, de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales apertura de talados en forjados para paso de tuberías con máquina saca testigos, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.			
A01.0030	1.800	M3.	Mortero 1:5 de cemento CEM IV/A(P) 32.5 N	134.74	242.53	
M01.	60.000	h.	Oficial Primera	17.66	1,059.60	
M03.	60.000	h.	Peón	16.50	990.00	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	2,292.10	68.76	
			TOTAL PARTIDA			**2,360.89**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

04.09		**ud**	**Ayuda albañilería a instalaciones de Ventilacion.**			
			Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de ventilación de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.			
A01.0030	1.800	M3.	Mortero 1:5 de cemento CEM IV/A(P) 32.5 N	134.74	242.53	
M01.	40.000	h.	Oficial Primera	17.66	706.40	
M03.	40.000	h.	Peón	16.50	660.00	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	1,608.90	48.27	
			TOTAL PARTIDA			**1,657.20**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

04.10		**ud**	**Ayuda albañilería a instalacion Contraincendio**			
			Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de contraincendio de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.			
A01.0030	1.240	M3.	Mortero 1:5 de cemento CEM IV/A(P) 32.5 N	134.74	167.08	
M01.	70.000	h.	Oficial Primera	17.66	1,236.20	
M03.	70.000	h.	Peón	16.50	1,155.00	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	2,558.30	76.75	
			TOTAL PARTIDA			**2,635.03**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con TRES CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 05 Revestimientos						
05.01		**m²**	**Enfosc maestread fratasado vert inter.acabd mort 1:5**			
			Enfoscado maestreado fratasado en paramentos verticales interiores con mortero 1:5 de cemento y arena, acabado con mortero de cemento y arena fina, incluso p.p. de malla en juntas de fábrica y estructura, remate de huecos y aristas, limpieza y humedecido del soporte.			
M01A0010	0.570	h	Oficial primera	17.53	9.99	
M01A0030	0.570	h	Peón	16.50	9.41	
A02A0030	0.015	m³	Mortero 1:5 de cemento CEM IV/B (P) 32,5 N	130.40	1.96	
A02D0030	0.005	m³	Mortero bastardo 1:2:10, cemento, cal y arena fina	138.13	0.69	
E37KB0030	0.200	m²	Malla fibra vidrio impregnada PVC, 10x10 mm (precio medio)	3.03	0.61	
E31CD0030	0.001	ud	Andamio para interiores verticales.	27.05	0.03	
E01E0010	0.005	m³	Agua	2.33	0.01	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	22.70	0.68	
			TOTAL PARTIDA			**23.38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 06 Yesos, escayolas						
06.01		**m²**	**Bruñido escayola sobre enfosc vertical.**			
			Bruñido de escayola sobre paramentos verticales previamente enfoscados con mortero de cemento.			
M01A0010	0.230	h	Oficial primera	17.53	4.03	
M01A0030	0.230	h	Peón	16.50	3.80	
A01A0010	0.005	m³	Pasta de escayola.	227.53	1.14	
E31CD0030	0.001	ud	Andamio para interiores verticales.	27.05	0.03	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	9.00	0.27	
			TOTAL PARTIDA			**9.27**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 07 Falsos techos						
07.01		**m**	**Falso techo en bandas perimetrales plancha lisa hidrofuga (azul)**			
			Falso techo contínuo formando bandas perimetrales que circundan falso techo modular, para evita cortar las piezas registrables, con un desarrollo máximo de 0.65 m2/m, formado por una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizada, a base de Angulares LF-32 fijados mecanicamente en todo su perímetro, en los que encajan por medio de lengüetas los Perfil TF-38, con forma de "T" invertida de 38 mm de ancho y 38 mm de alto y modulados 400 mm. entre ellos y a los que se atornilla una placa PLADUR® tipo WA o equivalente de 13 mm de espesor. En caso necesario, puede incluirse cuelgues para suspender los perfiles TF del forjado mediante anclaje, varilla roscada y pieza de cuelgue PLADUR® TR o equivalente. Parte proporcional de anclajes, posibles cuelgues, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, registros para instalaciones y apertura de huecos. etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 3 (Q3) para terminaciones de calidad alta de acabados lisos y de poco espesor (a definir en proyecto). Incluso manta de lana mineral sobre el dorso de placas y perfiles. Montaje según Normativa Intersectorial de ATEDY: "Sistemas de techos contínuos con estructura metalica. ATEDY 3" y requisitos del CTE-DB HR.			
			CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida entre paramentos, según documentación gráfica de Proyecto, sin descontar huecos para instalaciones.			
PPLA1102479	0.700	m²	PLADUR® WA13 x3.000	9.19	6.43	
PPLA7039727	2.600	m	Perfil PLADUR® TF 38 X 3600	1.30	3.38	
PPLA7039729	0.700	m	Angular PLADUR® LF 32 X 3000 M	1.08	0.76	
PPLA7023077	1.500	u	Pieza de cuelgue PLADUR® TR	0.16	0.24	
PPLA1106634	0.470	kg	Pasta juntas secado ambientes humedos PLADUR® (saco 20kg)	1.60	0.75	
PPLA7023152	17.000	u	Tornillo PLADUR® PM 3,5 x 25	0.01	0.17	
PPLA7023018	1.890	m	Cinta de juntas PLADUR® (150 ML)	0.04	0.08	
PPLA7023145	0.700	m	Junta estanca PLADUR® 46 mm (30 ml)	0.34	0.24	
PGENP07.0590	1.050	m²	Aislante panel lana mineral 45mm	3.74	3.93	
PGENP04.0586	1.500	u	Varilla roscada	0.96	1.44	
OGENO01.0003	0.490	h	Oficial primera	17.66	8.65	
OGENO01.0005	0.490	h	Ayudante	16.74	8.20	
%0.030300	3.000	h	Costes indirectos	34.30	1.03	
			TOTAL PARTIDA			**35.30**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CINCO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

07.02		**m²**	**Falso techo plancha lisa hidrofuga (azul)**			
			Falso techo contínuo formado por una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizada, a base de Angulares LF-32 fijados mecanicamente en todo su perímetro, en los que encajan por medio de lengüetas los Perfil TF-38, con forma de "T" invertida de 38 mm de ancho y 38 mm de alto y modulados 400 mm. entre ellos y a los que se atornilla una placa PLADUR® tipo WA de 13 mm de espesor. En caso necesario, puede incluirse cuelgues para suspender los perfiles TF del forjado mediante anclaje, varilla roscada y pieza de cuelgue PLADUR® TR o equivalente. Parte proporcional de anclajes, posibles cuelgues, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, registros para instalaciones y apertura de huecos. etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 3 (Q3) para terminaciones de calidad alta de acabados lisos y de poco espesor (a definir en proyecto). Incluso manta de lana mineral sobre el dorso de placas y perfiles. Montaje según Normativa Intersectorial de ATEDY: "Sistemas de techos contínuos con estructura metalica. ATEDY 3" y requisitos del CTE-DB HR.			
			CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida entre paramentos, según documentación gráfica de Proyecto, sin descontar huecos para instalaciones.			
PPLA1102479	1.050	m²	PLADUR® WA13 x3.000	9.19	9.65	
PPLA7039727	2.600	m	Perfil PLADUR® TF 38 X 3600	1.30	3.38	
PPLA7039729	0.700	m	Angular PLADUR® LF 32 X 3000 M	1.08	0.76	
PPLA7023077	1.500	u	Pieza de cuelgue PLADUR® TR	0.16	0.24	
PPLA1106634	0.470	kg	Pasta juntas secado ambientes humedos PLADUR® (saco 20kg)	1.60	0.75	
PPLA7023152	17.000	u	Tornillo PLADUR® PM 3,5 x 25	0.01	0.17	
PPLA7023018	1.890	m	Cinta de juntas PLADUR® (150 ML)	0.04	0.08	
PPLA7023145	0.700	m	Junta estanca PLADUR® 46 mm (30 ml)	0.34	0.24	
PGENP07.0590	1.050	m²	Aislante panel lana mineral 45mm	3.74	3.93	
PGENP04.0586	1.500	u	Varilla roscada	0.96	1.44	
OGENO01.0003	0.490	h	Oficial primera	17.66	8.65	
OGENO01.0005	0.490	h	Ayudante	16.74	8.20	
%0.030300	3.000	h	Costes indirectos	37.50	1.13	
			TOTAL PARTIDA			**38.62**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
07.03		**m²**	**Veladura anticarbonatación Protección Hormigón**			
			Veladuta Protección anticarbonatación para protección de hormigón visto. Tratamiento sistema JENSEN SI-22 o equivalente consistente en la aplicación de SI-22 PIGMENTO INTERIOR y/o EXTERIOR o equivalente color a definir por la Dirección Facultativa, y el SI-22 PROTECTOR o equivalente, sistema de coloración y protección de estructuras y paneles de hormigón, elimina e iguala manchas de hormigón; 2 manos, i/fondo, plastecido y acabado.			
O01OB230	0.140	h.	Oficial 1ª pintura	17.66	2.47	
O01OB240	0.140	h.	Ayudante pintura	16.74	2.34	
P25PB010	0.300	l.	P. anticarbonatación protectora hormigón	18.37	5.51	
P25WW220	0.200	ud	Pequeño material	0.99	0.20	
%0.030300	3.000	h	Costes indirectos	10.50	0.32	
			TOTAL PARTIDA			**10.84**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

07.04		**m2**	**Falso techo registr melamina acabado liso 600x600x12 mm perfil o**			
			Falso techo registrable de placas de fibras de densidad media (MDF) con tratamiento hidrófugo, recubiertas de melamina imitación madera o color (blanco, inox, haya, roble, peral, cerezo, wengué, etc) en acabado liso, de borde mecanizado, dimensiones de cuadrícula de 600x600x12 mm, Spigotec o equivalente; instaladas sobre perfilería oculta de aluminio de primarios y secundarios lacada en blanco, suspendida del forjado o elemento portante mediante varillas roscadas y cuelgues tipo twist de suspensión rápida para su nivelación. Totalmente acabado; i/p.p. de elementos de remate, accesorios de fijación y medios auxiliares. Medido deduciendo huecos superiores a 2 m2. Placas, accesorios de fijación y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.			
O01OA030	0.230	h	Oficial primera	17.66	4.06	
O01OA050	0.230	h	Ayudante	16.74	3.85	
P04TNE050	1.050	m2	Placa techo regist. MDF melamina hidróf. lisa 600x600x12 mm perf	50.50	53.03	
P04TJ010	0.400	m	Perfil angular aluminio 20-24x20-24 mm blanco	0.79	0.32	
P04TJ020	0.840	m	Perfil aluminio primario 24x38-40 mm blanco	0.95	0.80	
P04TJ030	1.670	m	Perfil aluminio secundario 24x38-32x1200 mm blanco	0.95	1.59	
P04TJ040	0.840	m	Perfil aluminio secundario 24x38-32x600 mm blanco	0.95	0.80	
P04TO040	0.700	u	Varilla de cuelgue 1000 mm falso techo	0.47	0.33	
P04TJ050	0.700	u	Cuelgue twist suspensión rápida	0.58	0.41	
%PM0050	0.500	%	Pequeño Material	65.20	0.33	
%0.030300	3.000	h	Costes indirectos	65.50	1.97	
			TOTAL PARTIDA			**67.49**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

07.05		**m**	**Foseado de planca de yeso laminado tipo A de 20x10**			
			Foseado formado con placas de yeso laminado, de 20x10 cm de sección aproximada, en forma de ángulo, colocado sobre una estructura oculta de acero galvanizado, formada por perfiles T/C de 47 mm cada 40 cm. Totalmente terminado; i/p.p. de replanteo, accesorios de fijación, nivelación y tratamiento de juntas. Conforme normas ATEDY y NTE-RTC. Medida en su longitud. Placas de yeso laminado, pasta de juntas, accesorios de fijación y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011.			
O01OA030	1.000	h	Oficial primera	17.66	17.66	
O01OA050	1.000	h	Ayudante	16.74	16.74	
P04PS030	0.315	m2	Placa yeso laminado estándar 13 mm (Tipo A)	5.92	1.86	
P04TJ010	3.150	m	Perfil angular aluminio 20-24x20-24 mm blanco	0.79	2.49	
P04TO090	0.300	m	Perfil maestra techo yeso laminado TC-47	1.36	0.41	
P04TO120	0.300	u	Pieza empalme maestra techo yeso laminado T-47	0.49	0.15	
P04TO110	0.300	u	Horquilla techo yeso laminado T-47	0.58	0.17	
P04POP010	10.000	u	Tornillo fijación PYL a perfil metálico e<0,75 mm (PM) 3,5x25 mm	0.01	0.10	
P04POC020	10.000	u	Tornillo fijación entre perfiles metálicos (MM) 3,5x9,5 mm	0.01	0.10	
P04PNA010	0.176	kg	Pasta de agarre PYL estándar	0.47	0.08	
P04PNJ010	0.156	kg	Pasta para juntas PYL estándar	0.95	0.15	
P04PNC010	3.150	m	Cinta de juntas PYL (rollo 150 m)	0.04	0.13	
P04PNC020	1.050	m	Cinta guardavivos PYL (rollo 30 m)	0.51	0.54	
%PM0050	0.500	%	Pequeño Material	40.60	0.20	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	40.80	1.22	
			TOTAL PARTIDA			**42.00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y DOS EUROS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 08 Aplacados y Alicatados						
08.01		**m²**	**Revestim plaquetas azulejo vítreo 2,5x2,5cm**			
			Revestimiento con plaquetas de azulejo vítreo de 2,5x2,5 cm, color aquamarina, similares a las existentes en el resto del edificio, las piezas vienen formando un panel de 32,7x32,7 cm unidas entre sí con un punto de silicona por la parte trasera del revestimiento, recibidas con adhesivo cementoso C 1T, con marcado CE, según UNE-EN 12004, incluso enfoscado maestreado raspado, rejuntado de 2 mm de ancho y 3 mm de profundidad en mosaico vidrioso de 2,5x2,5 cm con junta orgánica mineral FugaLite® Bio de Kerakoll. Previa limpieza de la superficie y aplicación con llana. Para un rendimiento de 0,530 kg/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Totalmente Terminado, incluso limpieza, s/NTE RPA-4.			
			Nota: Se deberán realizar replanteos previos de forma que no pueden aparecer en ningún paño piezas cortadas, si fuese necesario se regruesarán mediante enfoscados los paramentos verticales, incluido en el precio.			
M01A0010	0.750	h	Oficial primera	17.53	13.15	
M01A0030	0.550	h	Peón	16.50	9.08	
E37CD0030	1.030	m²	Revestim vítreo 2,5x2,5 cm color aquamarina.	27.85	28.69	
E01FA0160	4.000	kg	Adhesivo cementoso C 1TE, p/alicatar piscinas y sobre cartón-yes	0.31	1.24	
E01E0010	0.001	m³	Agua	2.33	0.00	
P01FJ407	0.530	kg	Junta mineral FugaLite® Bio	13.33	7.06	
A07A0010	1.000	m²	Enfoscado maestreado raspado, para base de alicatados	13.94	13.94	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	73.20	2.20	
			TOTAL PARTIDA			**75.36**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

08.02		**m²**	**Revestimiento MALDON blanco mate 40X120cm pasta blanca rectifica**			
			Alicatado con azulejos blanco mate rectificado en pasta blanca mod. Maldón de Keramik Style de 40x120 cm, o equivalente, recibidos con adhesivo cementoso C 1TE, con marcado CE, según UNE-EN 12004, siguiendo fielmente las indicaciones del fabricante. Incluido colocación del revestimiento con regletas de nivelación con sistema tipo Peygran, de calzos y complementos, incluido herramientas necesarias. incluso enfoscado maestreado raspado, se incluye en la partida la parte proporcional de la ejecución de ingletes en los cambios de dirección (esquinas) con máquinaria especial en taller, no se permitiran las ejecutadas en obra de forma manual ni el empleo de esquineros de PVC, cortes, rejuntado con mortero preparado flexible y limpieza, s/NTE RPA-4.			
M01A0010	0.520	h	Oficial primera	17.53	9.12	
M01A0030	0.520	h	Peón	16.50	8.58	
E37CA0061	1.050	m²	Revestimiento MALDON blanco mate 40X120cm pasta blanca rectifica	28.09	29.49	
E01FA0280	4.000	kg	Adhesivo cementoso C 1TE, Tixocem Plus, Butech	0.59	2.36	
E01FB0230	0.700	kg	Mortero rejuntado cementoso mejorado, CG 2, coloreado, p/juntas	1.82	1.27	
E01E0010	0.010	m³	Agua	2.33	0.02	
A07A0010	1.000	m²	Enfoscado maestreado raspado, para base de alicatados	13.94	13.94	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	64.80	1.94	
			TOTAL PARTIDA			**66.72**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS

08.03		**m²**	**Revestimiento realizado con panel composite (dos láminas**			
			Revestimentos y forros de elementos realizados con panel composite similar al existente en todo el edificio (dos láminas de aluminio de e=0,5 mm cada una y núcleo central de polietileno de e=3 mm), tipo Alucobond o similar, de 4 mm de espesor total, acabado color anodizado verde inglés s/elemntos a forrar, incluso p.p. de piezas especiales, sistema de sujeción mediante pegado químico con sikapanel a perfilería intermedia estructural realizada con perfiles de aluminio extrusionado de aleación T6 en forma de cuadradillo o rectangular, dispuestos verticalmente en juntas entre paneles y apoyos intermedios, p.p. de sellado elastomérico en remates con masilla de poliuretano tipo Sikaflex 11HP o similar, incluso p.p. de accesorios, anclajes y fijaciones mediante resina tipo epoxi, solapes, plegados. Completamente terminado. Según detalles del proyecto de ejecución e instrucciones específicas de la D.F.			
E10DBB0010	1.000	m²	Fachada ventilada metálica, realizada con panel composite (dos l	195.00	195.00	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	195.00	5.85	
			TOTAL PARTIDA			**200.85**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.04		**m²**	**Revestimiento de madera de pino con tratamiento de mango**			
			Suministro e instalacion de revestimiento para interiores conformado por tablero de madera maciza de pino con tratamiento de mango de 20 mm de espesor fijado mediante tornillería de acero inoxidable oculto a rastrelado de madera de conifera imprimada y tratada con tratamiento fungicida en autoclave (VAC) de 70x30 mm, totalmente acabado y colocado mediante tornillería de cabeza hexagonal de acero inox Aisi 316 Clase A4. Se incluye en la partida la p.p. de aquellas maestras que fuesen necesarias para el nivelado de la fachada y o trabajos de nivelación de la misma por cualquier metodo que deberá ser aprobado previamente por la D.F. Totalmente terminado y funcionando.			
E007.04	1.050	m²	Revestimiento de madera de pino con tratamiento de mango	187.25	196.61	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	196.60	5.90	
			TOTAL PARTIDA.....			**202.51**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DOS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 09 Pavimentos						
09.01		**m**	**Rodapié liso de aluminio anodizado de 60 mm de altura Novorodapi**			
			Suministro y colocación de rodapié liso de aluminio anodizado, de 60 mm de altura, color plata. mediante perfil Novorodapie® L. Incluso p/p de limpieza y preparación de la superficie soporte, replanteo y fijación del rodapié con adhesivo.			
mt47adc110a	0.060	kg	Adhesivo especial de poliuretano bicomponente.	21.47	1.29	
mt18rpp010a	1.050	m	Rodapié liso de aluminio anodizado, Novorodapié de 60 mm de a	13.13	13.79	
O01OA030	0.121	h	Oficial primera	17.66	2.14	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	17.20	0.52	
			TOTAL PARTIDA			**17.74**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS						
09.02		**m²**	**Atezado horm aligerado 10 cm doble aislamiento Acústico+Impacto**			
			Atezado ligeramente armado con # 20x20 cm, ø 5-5 mm mm para colocación de pavimentos, formado por capa de hormigón aligerado de 10cm de espesor y alta resistencia y compacidad, colocado sobre 2 capas de aislamiento acústico sobre forjado, formado por: panel rígido ARENA PF Isover de 25 mm de espesor de lana mineral Arena de alta densidad, sobre forjado u otro soporte resistente, según UNE-EN 13162, DB-HE=0,80, DB-HR: masa forjado=400 kg/m2, Ra= ?6 bBA, ?Lw= =34 dB, y lámina acústica de polietileno reticulado de célula cerrada, de 10 mm. de espesor, IMPACTODAN 10 instalado con cinta de solape y desolorizador perimetral. Lista para verter el mortero, incluso p.p. de realización de juntas y maestras.Incluso p.p. de medios auxiliares. Nota: previa a la instalación del pavimento se comprobará que el atezado se encuentra totalmente seco, compacto sin agujeros, totalmente liso y listo para recibido de pavimentos vinilicos en rollo.			
M01A0010	0.350	h	Oficial primera	17.53	6.14	
M01A0030	0.350	h	Peón	16.50	5.78	
E01AB0030	1.100	m²	Malla electros. cuadrícula 20x20 cm, ø 5-5 mm	1.54	1.69	
PISO46465	1.050	m²	Arena PF, espesor 25mm, 1350x600	11.70	12.29	
E02BA0570	1.050	m²	Lámina aislante a ruido de impactos e=10 mm, TEXSILEN PLUS, TEXS	3.23	3.39	
A03B0010	0.100	m³	Hormigón aligerado de cemento y picón alta resistencia y compac.	110.80	11.08	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	40.40	1.21	
			TOTAL PARTIDA			**41.58**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS						
09.03		**m²**	**Tarima exterior de madera natural Exterpark Magnet Teka Plantaci**			
			Tarima de madera maciza para exteríores Exterpark en madera natural de Teka Plantacion sistema EXTERPARK MAGNET con tamaño de lama de 19x57x600/2.400 mm., fijadas mediante sistema de fijación oculta sistema Clip Magnet, sobre rastreles dobles de aluminio anodizado de geometría específica del sistema, separados entre si 55 cms, apoyados sobre soportes de poliolefinas, con base redonda plana regulables en altura, para alturas comprendidas entre 100 y 130 mm, colocadoa cada 50cm que a la vez se clipan entre el perfil y la base mediante pestaña del sistema, resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 CLASE 3, s/ CTE-DB SU. Perfil de instalación invisible, permite el drenaje de agua, no permite en atrapamiento de objetos, totalmente accesible a la superficie a cubrir, fácil sustitución de tablas, ausencia de tornillos en el montyaje de las tablas, montaje y desmontaje silencioso. Totalmente instalado y funcionando.			
U18JE005	1.000	m²	Exterpark Magnet Teka Plantaciones natural de 19 mm. sobre plots	265.25	265.25	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	265.30	7.96	
			TOTAL PARTIDA			**273.21**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS						

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
09.04		**m²**	**Mortero autonivelante resistente abrasión con Ultratop 5-40 mm**			
			Mortero autonivelante de endurecimiento ultrarrápido resistente a la abrasión con Ultratop 5-40 mm de Mapei o equivalente sobre forjados o soleras de zonas industriales alimenticias. Previa preparación del soporte mediante granallado y aspiración de polvo, aplicación de Primer SN mezclado con 4 kg de Quarzo 0,5 con llana lisa, espolvoreado de Quarzo 0,5 cuando aún esté fresco y una vez endurecido y previa eliminación de arena suelta con aspirador. Aplicación mediante bombeo para corrección de desniveles entre 5 y 40 mm con llana metálica. Para un espesor de 10 mm con un rendimiento de 16,5 kg/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.			
O01OA030	0.100	h	Oficial primera	17.66	1.77	
O01OA060	0.100	h	Peón especializado	16.64	1.66	
M01HE030	0.050	h	Bomba para hormigón fino 16 mm	10.39	0.52	
P01MEN110	16.500	kg	Mortero autonivelante Ultratop 5-40 mm	1.37	22.61	
P01UA140	0.700	kg	Imprimación epoxídica de adhesión Primer SN	14.60	10.22	
P01AA140	3.000	kg	Quarzo 0,5 mm	0.90	2.70	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	39.50	1.19	
			TOTAL PARTIDA			**40.67**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

09.05		**m²**	**Pav. gres porcel ABACO GRIS IN&OUT 90X90 de ROCA**			
			Suministro y ejecución solado con baldosa de gres porcelánico modelo ABACO GRIS IN&OUT o equivalente en formato de 900X900x7 (A) mm. Clase 2 de ROCA. Colocado con adhesivo cementoso tipo C2 TE,0 según EN 12004 (Peso específico aparente 1.33 kg/dm3, áridos Silicática-carbonática cristalina, Resistencia flexión 3.5 N/mm2 EN 12808-3, siguiendo fielmente las indicaciones del fabricante. Incluido colocación de pavimento con regletas de nivelación con sistema tipo Peygran, de calzos y complementos, incluido herramientas necesarias. Rejuntado: (Peso específico aparente 1.3 kg/dm, áridos Silicática-carbonática cristalina, Resistencia flexión 3.5 N/mm2 EN 12808-3, Resistencia compresión 30 N/mm2 EN 12808-3, Resistencia a la abrasión 1000 mm3 EN 12808-2, Resistencia a los rayos UV Excelente, CG2 EN 13888 en color a elegir por D.F. Las muestras se aprobarán por la D.F. previamente a su acopio, así como su despiece y juntas. La colocación quedará perfectamente nivelada. Se incluye en el precio la nivelación previa de los recintos, piezas especiales, remates, formación de juntas perimetrales continuas, de anchura no menor de 5 mm y ayudas. La limpieza será muy esmerada, tanto inmediatamente después de realizada la unidad de obra como con anterioridad a la entrega a la propiedad. Se ejecutarán de acuerdo a las NTE RSB, RST y RSS.			
M01A0010	0.700	h	Oficial primera	17.53	12.27	
M01A0030	0.500	h	Peón	16.50	8.25	
E33EBAB0202	1.050	m²	Baldosa gres porcel ABACO GRIS IN&OUT 90x90 cm de Roca	71.75	75.34	
E01FA0250	4.500	kg	Adhesivo cementoso C 2TE, One-flex, Butech	0.86	3.87	
E01FB0140	0.140	kg	Mortero rejuntado cementoso mejorado, coloreado, CG 2, Colorstuk	1.51	0.21	
E01E0010	0.002	m³	Agua	2.33	0.00	
A03B0010	0.130	m³	Hormigón aligerado de cemento y picón alta resistencia y compac.	110.80	14.40	
%0.030300	3.000	h	Costes indirectos	114.30	3.43	
			TOTAL PARTIDA			**117.77**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECISIETE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

09.06		**m²**	**Pav. Chapa lacrimada**			
			Pavimento de chapa lagrimada, tipo A, según UNE-EN 10363, de acero galvanizado UNE-EN 10025 S235JR, de 6 mm de espesor nominal y de 8 mm de espesor total, masa nominal 49 kg/m² y 1 pliegue, con uniones soldadas en obra. Totalmente Instalado y funcionando			
mt07res020hd	1.050	m²	Pavimento chapa lagrimada, tipo A, según UNE-EN 10363, de acero	168.49	176.91	
mq08sol020	0.290	h	Equipo y elementos auxiliares para soldadura eléctrica.	3.42	0.99	
mo047	0.290	h	Oficial 1ª montador de estructura metálica	17.66	5.12	
mo094	0.290	h	Ayudante montador de estructura metálica.	16.74	4.85	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	187.90	5.64	
			TOTAL PARTIDA			**193.51**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
09.07		**m²**	**Pavimento linoleo alto tráfico DLW Gerflor MARMORETTE LPX e=2,5**			
			Pavimento de linóleo GERFLOR DLW MARMORETTE LPX o equivalente de 2,5 mm de espesor, permanentemente antiestático, calandrado y compactado, teñido en masa con diseño marmorizado, compuesto exclusivamente por aceite de linaza, harina de madera, partículas de corcho en elevado porcentaje, que mejoran su aislamiento térmico y absorción acústica, resinas naturales, caliza, pigmentos colorantes naturales y yute como soporte. Peso total de 2900 gr/m2 . Coeficiente dinámico de fricción según EN 13893 Clase DS y Certificado de Resbaladicidad Clase 1 según Norma UNE-ENV 12633:2033. Suministrado en rollos de 200 cm de ancho. Antibacteriano por propia naturaleza. Con tratamiento LPX para facilitar la limpieza e incrementar la resistencia al desgaste. Resistente a las quemaduras por colillas de cigarrillo según normativa PR EN 1399/DIN 51961. Inocuo toxicológicamente según la norma DIN 53436. Biológicamente degradable. Su instalación se realizará sobre una base sólida, plana, limpia, perfectamente seca (3% máximo de humedad) y sin grietas, según la norma UNE-CEN/TS 14472 (partes 1 y 4); Según CTE – 2006 cumple el requerimiento de resistencia al fuego (Cfl- s1). Con certificado de pavimento ecológico y biodegradable "Der blaue Engel". Cordón de soldadura especial para linóleo, incluido cortes, encuentros con carpinterías, y repaso de juntas. Fijado con el adhesivo específico para revestimientos de linóleo recomendado por el fabricante , pasta alisadora e imprimación. Colores a elegir por la D.F., con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada.			
O01OA030	0.170	h	Oficial primera	17.66	3.00	
O01OA070	0.170	h.	Peón ordinario	16.50	2.81	
P08SL240	1.050	m2	Pav. Linóleo. homo. mono. rollo Gerflor DLW Marmorette LPX e=2,5	39.56	41.54	
P08MA120	0.265	kg	Adhesivo acrílico unilateral	3.20	0.85	
P08MA040	2.000	kg	Pasta niveladora	0.80	1.60	
P08SW080	0.500	m	Cordón soldadura en caliente para pavimentos	0.50	0.25	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	50.10	1.50	
			TOTAL PARTIDA			**51.55**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

09.08		**m²**	**Instalación de tarima de madera de IPE resultante del aprovecham**			
			Suministro y colocación de tarima para exterior, procedente de desmontaje con aprovechamiento formada por tablas de madera maciza, de ipé, de 28x145x800/2800 mm, sin tratar, para lijado y aceitado en obra (no incluida en la partida); resistencia al deslizamiento clase 3, según CTE DB SU, fijadas mediante el sistema de fijación oculta mediante clip de acero inoxidable con tirafondos sobre rastreles de madera de pino, de 65x38 mm, tratados en autoclave, con clasificación de uso clase 4, según UNE-EN 335, separados entre ellos 50 cm, mediante tornillos galvanizados de 8x80 mm; los rastreles se fijan con tacos metálicos expansivos y tirafondos, sobre solera de hormigón (no incluida en este precio). Incluso fijación de las tablas a los rastreles mediante tirafondos latonados de cabeza hexagonal para llave Allen (como mínimo 2 sobre el ancho de la tabla), previo taladro y avellanado de la madera, tacos expansivos metálicos y tirafondos para fijación de los rastreles a la solera de hormigón, piezas especiales. Totalmente terminado y listo para recibir tratamiento final.			
O01OB150	1.270	h.	Oficial 1ª carpintero	17.66	22.43	
O01OA070	0.300	h.	Peón ordinario	16.50	4.95	
P08MA080	4.660	m	Rastrel pino 75x25 mm	1.57	7.32	
P08MA060	1.000	ud	Material auxiliar colocación tarima	3.97	3.97	
mt18mva090	28.000	ud	Tirafondo latonado, para madera, de cabeza avellanada hexagonal,	0.23	6.44	
mt18mva085a	5.000	ud	Taco expansivo metálico y tirafondo, para fijación de rastreles	1.20	6.00	
MT18MVA085B	6.000	ud	clip ocuto de acero inoxidable	0.98	5.88	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	57.00	1.71	
			TOTAL PARTIDA			**58.70**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 10 Aparatos Sanitarios						
10.01		**ud**	**Inodoro Suspendido Meridian Comp de Roca Tanque empotrado 500x14**			
			Inodoro suspendido Rimless de porcelana vitrificada con salida horizontal, Roca Meridian compacto, color blanco, medidas exteriores totales 360x480x400 mm Ref. A346248000, Bastidor con cisterna In-Wall duplo WC Compact de Roca, 500x140x1120 mm, bastidor con cisterna compacta empotrable de doble descarga para inodoro suspendido con Codo de 90 a 110 Ref. A890080020. Distancia axial de 180mm. Codo de 90 ø / 110 ø. Perfil metálico con capacidad de resistencia de 400 kg. Patas ajustables de 0-200 mm. Conexiones hidráulicas superiores o posterior. Conexión del codo: DN100 (110 mm), DN90 (90 mm). Posición de la placa de accionamiento: Frontal. Posición de la toma de agua: Posterior, Superior. Profundidad del tanque (mm): 125. Profundidad mínima de fijación (mm): 140. Rango de presión dinámico: 0,1 - 10 Bar. Tipo de descarga predeterminado: Doble descarga 3/6 litros. Separación entre tornillos para inodoro suspendido 180 / 230 mm, placa de accionamiento antivandálica de acero Inoxidable con descarga dual de activación frontal In-Wall PL6 combi de 250x160 mm Ref. A890085005 de Roca, codo de evacuación, asiento con tapa de Supralit® de caida amortiguada Ref. A8012AC00B, p.p. de accesorios, instalado y funcionando.			
E008.001	1.000	ud	Inodoro roca meridian suspendido	301.29	301.29	
E008.001.01	1.000	ud	Bastidor con cisterna In-Wall duplo WC Compact de Roca	387.98	387.98	
E008.001.02	1.000	ud	Placa de accionamiento In Wall PL5	87.48	87.48	
E008.001.03	1.000	ud	tapa inodoro amortiguada de Supralit®	146.41	146.41	
E010.0323	1.000	ud	Llave escuadra M/M 1/2x3/8" Arco	2.43	2.43	
E008.001.04	1.000	ud	M.O. Colocación Aparatos sanitario	34.40	34.40	
%.030300	3.000	%	Costes indirectos	960.00	28.80	
			TOTAL PARTIDA			**988.79**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

10.02		**ud**	**Inodoro Adaptado Meridian de Roca Tanque Bajo 385x830x750 mm**			
			Inodoro completo PMR de porcelana vitrificada con salida dual, Roca Meridian, color blanco, medidas exteriores totales 385x830x750 mm Ref. A34224H000 Tanque bajo Meridian de Roca de porcelana vitrificada blanca con cisterna de doble descarga 6/3 l con alimentación inferior para inodoro Ref. A34124H000. Posición de la toma de agua: Posterior, Inferior. Tipo de descarga predeterminado: Doble descarga 3/6 litros. Asiento con tapa de Supralit® de caida amortiguada con aro inferior abierto de apertura frontal Ref.A80123D004, p.p. de accesorios, instalado y funcionando.			
E010.00111	1.000	ud	Inodoro Adaptado roca meridian Ref. A34224H	301.29	301.29	
E010.00112	1.000	ud	Tanque bajo roca Meridian Ref. A34124H000	258.94	258.94	
E010.00113	1.000	ud	tapa inodoro amortiguada de Supralit® Ref. A801230004	78.29	78.29	
E010.0323	1.000	ud	Llave escuadra M/M 1/2x3/8" Arco	2.43	2.43	
E008.001.04	1.000	ud	M.O. Colocación Aparatos sanitario	34.40	34.40	
%.030300	3.000	%	Costes indirectos	675.40	20.26	
			TOTAL PARTIDA			**695.61**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.03		**ud**	**Lavabo encimera tipo 1 sup total 0.87 m² resina Krion Porcelano**			
			Lavabo/Encimera realizado con resinas acrílicas Krion® Solid Surfaces o similar, de color blanco a definir por la D.F. , tipo 1 de diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto, de un seno con dos desagües ocultos, de dimensiones exteriores totales en planta 1740x500 mm y una superficie total medida en planta de 0.87 m², con faldón inferior de 120 mm y peto superior de 300 mm, con dos griferías electrónicas empotradas de pared Iconico mod. E-LP11 Hasds-Free para agua fría, fabricada en latón, rango del sensor entre 1 y 30 cm y sensor monocular, acabado cromado con las siguientes características: - Fuente de alimentación: DC6V. - Presión del agua: 0.05 - 0.8MPA. - Temperatura ambiente: 1-55ºC. - Temperatura agua: 0-45ºC. - Tiempo máximo de lavado: 60S±5S. - Caudal: entre 4L/min y 6L/min. - Vida útil baterías: ˜ 109.500 ciclos. I/válvula de desagüe automática, dos sifónes vistos modelo Minimal de Roca Ref. A506403810, totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, escuadras de acero inoxidable y recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.			
E010.032	0.870	m²	Lavabo encimera desagüe oculto resina Krion blanco Porcelanosa	703.00	611.61	
E010.0321	2.000	ud	Grifería electrónica empotrada de pared Iconico mod. E-LP11	639.22	1,278.44	
E010.0322	2.000	ud	sifón visto modelo Minimal de Roca Ref. A506403810	103.94	207.88	
E010.0323	2.000	ud	Llave escuadra M/M 1/2x3/8" Arco	2.43	4.86	
E010.0324	2.000	ud	Válvula Click-clack desagüe universal tapón cromado	19.60	39.20	
M01B0050	1.010	h	Oficial fontanero	17.66	17.84	
M01B0060	1.010	h	Ayudante fontanero	16.74	16.91	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	2,176.70	65.30	
			TOTAL PARTIDA			**2,242.04**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

10.04		**ud**	**Lavabo encimera tipo 2 sup total 0.91 m² resina Krion Porcelano**			
			Lavabo/Encimera realizado con resinas acrílicas Krion® Solid Surfaces o similar, de color blanco a definir por la D.F. , tipo 2 de diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto, de dos senos con dos desagües ocultos, de dimensiones exteriores totales en planta 1810x500 mm y una superficie total medida en planta de 0.91 m², con faldón inferior de 120 mm y peto superior de 300 mm, con dos griferías electrónicas empotradas de pared Iconico mod. E-LP11 Hasds-Free para agua fría, fabricada en latón, rango del sensor entre 1 y 30 cm y sensor monocular, acabado cromado con las siguientes características: - Fuente de alimentación: DC6V. - Presión del agua: 0.05 - 0.8MPA. - Temperatura ambiente: 1-55ºC. - Temperatura agua: 0-45ºC. - Tiempo máximo de lavado: 60S±5S. - Caudal: entre 4L/min y 6L/min. - Vida útil baterías: ˜ 109.500 ciclos. I/válvula de desagüe automática, dos sifónes vistos modelo Minimal de Roca Ref. A506403810, totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, escuadras de acero inoxidable y recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.			
E010.032	0.910	m²	Lavabo encimera desagüe oculto resina Krion blanco Porcelanosa	703.00	639.73	
E010.0321	2.000	ud	Grifería electrónica empotrada de pared Iconico mod. E-LP11	639.22	1,278.44	
E010.0322	2.000	ud	sifón visto modelo Minimal de Roca Ref. A506403810	103.94	207.88	
E010.0323	2.000	ud	Llave escuadra M/M 1/2x3/8" Arco	2.43	4.86	
E010.0324	2.000	ud	Válvula Click-clack desagüe universal tapón cromado	19.60	39.20	
M01B0050	1.010	h	Oficial fontanero	17.66	17.84	
M01B0060	1.010	h	Ayudante fontanero	16.74	16.91	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	2,204.90	66.15	
			TOTAL PARTIDA			**2,271.01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS con UN CÉNTIMOS

10.05		**ud**	**Lavab mural porcel bl y grifer monom p/PMR, DuraSyle, DURAVIT**			
			Lavabo mural ergonómico de porcelana vitrificada, para personas con movilidad reducida, DuraSyle, DURAVIT o equivalente, color blanco, de 65 cm, incluso i/fijación, válvula de desagüe, flexibles con llaves de escuadra. Instalado, con grifería monomando gerontológica de lavabo p/PMR, cromada, CAPIMORA o equivalente. Totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.			
E03AJ0010	1.000	ud	Lavabo Vital, de porcelana p/PMR 65x57 cm, DuraSyle, DURAVIT	373.00	373.00	
E28ICA0010	1.000	ud	Válvula lavabo/bidé PP D 1 1/4 (32 mm) i/tapón y cadenilla	5.37	5.37	
E24GG0010	1.000	ud	Llave escuadra M/M 1/2x3/8" Arco	2.43	2.43	
E15IA0200	1.000	ud	Grifería mezcladora gerontológica lavabo, CAPIMORA	59.15	59.15	
M01B0050	0.200	h	Oficial fontanero	17.66	3.53	
M01B0060	0.200	h	Ayudante fontanero	16.74	3.35	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	446.80	13.40	
			TOTAL PARTIDA			**460.23**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
10.06		**ud**	**Lavabo osmotizado Mod. EmptyMe grande**			
			Suministro e instalación de Lavabo osmotizado Mod. EmptyMe grande, o equivalente. El lavabo (gabinete) completo está fabricado con material sintético en superficie sólida de uso sanitario para garantizar higiene, una limpieza fácil y una construcción sólida. ancho diseñado para tener suficiente superficie de apoyo para el material de reemplazo. Altura del mostrador de la encimera calculada adecuada para vaciar y enjuagar la bolsa. Inodoro integrado de cerámica y la operación es con un controlador neumático remoto para 3 o 6 litros de agua por descarga. El controlador se coloca en la parte frontal de la encimera para facilitar el acceso. Incluso pp.p.de: Cisterna empotrada. Bastidor para la cisterna empotrada. Pulsador remoto para cisterna empotrada. Taza de inodoro suspendido. Mueble realizado en material sintético (según esquema facilitado). Enjuagador / Grifo especial con ducha extraíble. Espejo / Espejo con luz. Piezas especiales de montaje. Dos ganchos. Dispensador de jabón Portarrollos de papel higiénico. Totalmente Instalado y Funcionando.			
M01B0050	1.150	h	Oficial fontanero	17.66	20.31	
M01B0060	1.150	h	Ayudante fontanero	16.74	19.25	
E001.11.060	1.000	ud	Lavabo osmotizado Mod. EmptyMe grande	1,973.00	1,973.00	
E24GG0020	2.000	ud	Llave de escuadra M/M 1/2x1/2 Arco	3.00	6.00	
E24HA0040	2.000	ud	Latiguillo cr 30 cm i/conos compr 8x10 mm	0.68	1.36	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	2,019.90	60.60	
			TOTAL PARTIDA			**2,080.52**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL OCHENTA EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

10.07		**ud**	**Urinario electrónico de Porcelana Proton de Roca 305x350x680 mm**			
			Urinario electrónico de porcelana Rimless blanca Modelo Proton de Roca Ref. A3590J5000, o equivalente, con entrada de agua posterior y alimentación con conexión a la red eléctrica 230V. de dimensiones exteriores totales 305x350x680 mm. Incluye llave de paso, sifón, kit de fijación, enchufe desagüe, flexible de alimentación y emisor-receptor electrónico, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con sifón incorporado al aparato, manguito y enchufe de unión; conforme UNE 67001. Incluso p.p. de Bastidor empotrable para urinario. Perfil metálico con capacidad de resistencia de 130 kg. Patas ajustables de 0-200 mm. Conexión hidráulica ajustable en altura. Adecuado para: Urinario. Posición de la placa de accionamiento: Frontal. Profundidad mínima de fijación (mm): 130. Ref: A890094100 Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares.			
E001.11.03	1.000	ud	Urinario electrónico de Porcelana Proton de Roca 305x350x680 mm	598.00	598.00	
E010.0323	1.000	ud	Llave escuadra M/M 1/2x3/8" Arco	2.43	2.43	
E001.11.031	1.000	ud	Duplo urinario universal Bastidor empotrable urinario Ref: A8900	378.73	378.73	
M01B0050	1.010	h	Oficial fontanero	17.66	17.84	
M01B0060	1.010	h	Ayudante fontanero	16.74	16.91	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	1,013.90	30.42	
			TOTAL PARTIDA			**1,044.33**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUARENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

10.08		**ud**	**Vertedero de Porcelana Garda de Roca con fluxor exterior**			
			Vertedero de porcelana vitrificada, blanco,modelo Garda de Roca, de medidas exteriores de 420x500x445 mm Ref. A371055000, dotado de rejilla de desagüe de acero inoxidable con almohadilla incluida y enchufe de unión, colocado mediante tacos y tornillos al solado, incluso sellado con silicona, válvula de desagüe de 40 mm, funcionando.Fluxor exterior para inodoro y vertedero Garda, con tubo de descarga curvo de 1" y accionamiento palanca Ref. 526900610. Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material. Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares.			
E03AJ00101	1.000	ud	Vertedero de Porcelana Garda de Roca Ref. A371055000	167.81	167.81	
E03AJ00102	1.000	ud	Fluxor exterior para inodoro y vertedero Garda	212.54	212.54	
E03AJ01102	1.000	ud	Reja acero inoxidable con almohadilla Ref. A526005510	84.60	84.60	
M01B0050	0.200	h	Oficial fontanero	17.66	3.53	
M01B0060	0.200	h	Ayudante fontanero	16.74	3.35	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	471.80	14.15	
			TOTAL PARTIDA			**485.98**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE

CAPÍTULO 11 Carpintería de Madera

11.01 **ud** **Puerta paso 1 H Vaiven tipo P03 de med ext totales 0.85x0.94 m**

Puerta de paso ciega de una hoja de vaiven Tipo P03 de dimensiones exteriores totales 0.85x0.94 m, todo ello de acuerdo a los planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería. Hoja con herraje completo de vaiven y apertura a 180º hacia el interior o exterior indistintamente, de medidas exteriores totales 0.85x0.94 m, compuesta por hoja de tablero DM hidrófugo 35 mm recercado en madera maciza de morera y rechapado en madera natural de Nogal. Todo el conjunto de DM RECHAPADO EN MADERA NATURAL DE NOGAL con tres manos de barniz aplicado a pistola y lijado entre manos, incluso precerco de pino insigne del acho de la fábrica, cerco visto del ancho de la fábrica en madera maciza de morera rechapado en madera natural de nogal + tapajuntas rectos de 70 x15 mm de madera maciza de nogal, todo el conjunto barnizado semimate, incluso imprimación selladora, Con herajes de colgar en acero inoxidable AISI 316, todo ello en acero Inoxidable Aisi 316 B. Totalmente montada y ajustada, incluso p.p. de gomas perimetrales para mejorar estanqueidad entre marco y hoja. Incluso tope acero inoxidable y goma, Totalmente montada, ajustada y funcionando, incluso p.p. de medios auxiliares.

Se incluye la p.p. de revestimiento con chapa de acero inoxidable AISI 136 B de 3 mm de espesor del ancho de la hoja y 50 cm del alto, en la parte inferior por ambas caras.

O01OB150	1.500	h.	Oficial 1ª carpintero	17.66	26.49	
O01OB160	1.500	h	Ayudante carpintero	16.74	25.11	
P11P01ba1	1.000	u	Precerco de pino 1H 90x30 mm	10.00	10.00	
P11RM010	1.000	u	Herrajes de colgar y seguridad Acero inox Tesa Vector	87.93	87.93	
E0012.001	0.799	m²	Carpinteria de puerta abatible Dm Hidrófugo rechapada s/proyecto	302.35	241.58	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	391.10	11.73	
			TOTAL PARTIDA			**402.84**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS DOS EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

11.02 **m²** **Cabina de tablero fenólico HPL Ral a definir por la D.F.**

Cabina para baño y/o aseo, de ancho variable y 2010 mm de altura, de tablero fenólico HPL, de 10 mm de espesor, color Ral 7016 Gris Antracita, Euroclase B-s2, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1; incluso p.p. de: puerta de anchos variables según ubicación de 650x1820 mm y 850x1820 mm. Estructura soporte de acero inoxidable, formada por perfil guía horizontal de sección circular de 25 mm de diámetro, rosetas, pinzas de sujeción de los tableros y perfiles en U de 20x15 mm para fijación a la pared y herrajes de acero inoxidable AISI 316L, formados por bisagras con muelle, tirador con condena e indicador exterior de libre y ocupado, y pies regulables en altura hasta 150 mm. Incluso ajuste de la hoja, fijación de los herrajes, nivelación y ajuste final. Totalmente montada.

E012.0100	1.000	m²	Carpintería cabina de tablero fenólico HPL 13 mm. Ral a defini.	227.78	227.78	
135.89	0.450	h	Oficial carpintero	17.66	7.95	
M01B0150	0.450	h	Ayudante carpintero	16.74	7.53	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	243.30	7.30	
			TOTAL PARTIDA			**250.56**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

11.03 **ud** **Mueble de barra interior en celosía horizontal en madera de irok**

Mueble de barra interior en celosía horizontal en madera de iroco acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.

M.MAD010.01	1.000	ud	Mueble de barra interior en celosía horizontal en madera de iroc	9,785.10	9,785.10	
O01OB150	9.790	h.	Oficial 1ª carpintero	17.66	172.89	
O01OB160	9.790	h	Ayudante carpintero	16.74	163.88	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	10,121.90	303.66	
			TOTAL PARTIDA			**10,425.53**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
11.04		**ud**	**Mueble de barra exterior en celosía horizontal en madera de irok**			
			Mueble de barra exterior en celosía horizontal en madera de iroko acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.			
M.MAD010.02	1.000	ud	Mueble de barra exterior en celosía horizontal en madera de irok	5,478.20	5,478.20	
O01OB150	5.480	h.	Oficial 1ª carpintero	17.66	96.78	
O01OB160	5.480	h	Ayudante carpintero	16.74	91.74	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	5,666.70	170.00	
			TOTAL PARTIDA			**5,836.72**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS

11.05		**ud**	**Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forr**			
			Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forrado en acero inox, incluso laterales (según diseño, ver infografía) y parte alta abierta con costados divisorios y baldas según plano, en madera de iroko acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.			
M.MAD010.03	1.000	ud	Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forr	3,250.00	3,250.00	
O01OB150	3.250	h.	Oficial 1ª carpintero	17.66	57.40	
O01OB160	3.250	h	Ayudante carpintero	16.74	54.41	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	3,361.80	100.85	
			TOTAL PARTIDA			**3,462.66**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

11.06		**ud**	**Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en mad**			
			Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en madera iroko acabado roble acabado natural con costados y divisorios según plano. Fondo de mueble con madera del mismo material de 20 mm de espeso y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera estará tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. equipado además con 8 cajones con bisagras con cazoneto soft-freno y sistema de apertura push. con frente en misma madera que la estructura. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.			
M.MAD010.04	1.000	ud	Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en mad	3,350.00	3,350.00	
O01OB150	3.350	h.	Oficial 1ª carpintero	17.66	59.16	
O01OB160	3.350	h	Ayudante carpintero	16.74	56.08	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	3,465.20	103.96	
			TOTAL PARTIDA			**3,569.20**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 12 Carpintería de Aluminio						
12.01		**ud**	**Puerta Corredera tipo P08 de 3 Hojas de med. ext. 6100x2600 mm**			
			CARPINTERIA PUERTA CORREDERA TIPO P08: (6.10x2.60) m (3 HOJAS CORREDERAS EN TRICARRIL, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm. SISTEMA GALENE GTI CORREDERA ELEVABLE RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería. Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria. Suministro y colocación de balconera corredera de aluminio extruido de aleación EN AW-6060 según norma EN 573-3 y con control dimensional según la norma EN 12020-2 con características mecánicas T-6 según norma EN 755-2 con un espesor medio de la pared de aluminio es de 1,9 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico realizada con varillas de poliamida 6.6 reforzadas al 25% con fibra de vidrio y fijadas a los perfiles de aluminio según proceso industrial con sello NF 252 auditado en nuestras plantas de extrusión. Marco y hoja tienen una sección de 194 mm y 65 mm respectivamente en el 3 railes para multi hojas correderas. Con las siguientes Características específicas: Encuentro de hojas en esquina a 90 libre, sin montante de marco. Peso máximo de las hojas puede llegar a los 400 Kg. Incluso Refuerzos de perfil central para inercias de hasta 163 cm4. Con las sifguientes Prestaciones alcanzadas en banco de ensayos de organismo notificado*: Permeabilidad al aire según normas EN 12207 / 1026 = Clase 4. Estanquidad al agua según normas EN 12208 / 1027 = Clase 7A. Resistencia al viento según normas EN 12210 /12211 = Clase C3. *Ensayo de referencia balconera de 2 hojas elevables de 2.20 x 3.00 m. Applus R07/32304298. Tratamiento superficial interior y exterior: Lacado, color Blanco realizado en ciclo continuo de desengrase, decapado de limpieza, lavado, tratamiento de protección a la corrosión “SEA-SIDE” calidad marina, secado y termolacado con polvo de poliéster en aplicación electrostática y posterior cocción según el sello de calidad QUALICOAT en espesor comprendido entre 60 y 120 micras. Incluso p.p. de aislamiento por el constructor el espacio entre el cerramiento y la carpintería para evitar condensaciones. Colocada sobre premarco de acero galvanizado o aluminio. acristalamiento con vidrio SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm.. Gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con las serie suministrada color negro, recibido del precerco, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.			
E0014.000	17.400	m	Contracerco alum anodiz p/carpint alum. (no pta corred)	4.75	82.65	
E011.01	15.860	m²	Carpintería sistema Galene GTI Elevable RPT de Technal lacado bl	527.73	8,369.80	
E0014.002	15.860	m²	SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINA	429.36	6,809.65	
M01.0014	15.860	h	Oficial Primera carpintero aluminio	17.66	280.09	
M02.0014	15.860	h	Oficial Segunda carpintero aluminio	17.11	271.36	
% 0.03	3.000	%	Costes Indirectos	15,813.60	474.41	
			TOTAL PARTIDA			**16,287.96**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
12.02		**ud**	**Puerta Abatible tipo P09 de 1 Hoja de med. ext. 1000x2150 mm**			
			CARPINTERIA PUERTA ABATIBLE TIPO P09: (1.00x2.15) m (1 HOJA ABATIBLE PRACTICABLE, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm. SISTEMA PUERTA TITANE PH65 RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería. Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria; Suministro y colocación de puerta de RPT con pivote de gran tráfico de aluminio extruido de aleación EN AW-6060 según norma EN 573-3 y con control dimensional según la norma EN 12020-2 con características mecánicas T-6 según norma EN 755-2. El Marco y hoja tienen una profundidad de 63 mm. El espesor medio de la pared de aluminio es de 2 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico de 30 mm de ancho, realizada con varillas de poliamida 6.6 reforzadas al 25% con fibra de vidrio y fijadas a los perfiles de aluminio según proceso industrial con sello NF 252 auditado en nuestras plantas de extrusión. Estanquidad por un sistema de doble junta de EPDM calidad marina. El sistema de articulación es por pivote fijado en el montante de la hoja. Categorías alcanzadas en el banco de ensayos: Durabilidad:Segun Norma EN 1191/ EN 642-2 Clase 8- 1 millón ciclos AEV. Permeabilidad al aire según normas EN 12207 / 1026 Clase 4. Estanquidad al agua según normas EN 12208 / 1027 Clase 7B. Resistencia al viento según normas EN 12210 /12211 Clase C5. *Ensayo de referencia OB de 1 hoja de 2,5 m alto x 1,2 m ancho. Tratamiento superficial: Lacado, color Blanco realizado en ciclo continuo de desengrase, decapado de limpieza, lavado, tratamiento de protección a la corrosión “SEA-SIDE” calidad marina, secado y termolacado con polvo de poliéster en aplicación electrostática y posterior cocción según el sello de calidad QUALICOAT en espesor comprendido entre 60 y 120 micras. Los sellados perimetrales se realizarán con silicona neutra resistente a los UVA sobre cordón celular antiadherente a la silicona. Incluso p.p. de aislamiento por el constructor el espacio entre el cerramiento y la carpintería para evitar condensaciones. Colocada sobre premarco de acero galvanizado o aluminio. acristalamiento con vidrio SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm.. Herraje de colgar pivotante, quedando el pivote de giro entre el marco y la hoja y de seguridad, con p.p. de perfiles especial antipinza dedos, incuso muelle hidraúlico cierrapuertas empotrado en el perfil de la hoja, quedando invisible cuando está la puerta cerrada. Tirador con logo technal de gran dimensión en las hojas practicables por ambas caras, y con manilla Manilla diseño exclusivo Technal con cerradura por la parte interior. Incluso p.p. de gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con la serie suministrada por TECHNAL color Negro, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.			
E0014.000	6.300	m	Contracerco alum anodiz p/carpint alum. (no pta corred)	4.75	29.93	
E011.02	2.150	m²	Carpintería sistema Puerta Technal TITANE PH65 RPT lacado blanco	347.37	746.85	
E0014.002	2.150	m²	SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINA	429.36	923.12	
M01.0014	2.150	h	Oficial Primera carpintero aluminio	17.66	37.97	
M02.0014	2.150	h	Oficial Segunda carpintero aluminio	17.11	36.79	
% 0.03	3.000	%	Costes Indirectos	1,774.70	53.24	
			TOTAL PARTIDA			**1,827.90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

12.03		**ud**	**Rehabilitación y Montaje de carpinteria procedente de desmontaje**			
			Rehabilitación y Montaje de carpinteria procedente de desmontaje PUERTA CORREDERA DE DOS HOJAS DE MEDIDAS EXTERIORES TOTALES (4.60x2.75) m (2 HOJAS CORREDERAS EN BICARRIL, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO. SISTEMA GALENE GTI CORREDERA ELEVABLE RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería. Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria. Los trabajos consistiran en arreglar e introducir aquellos cambios o elementos que por el paso del tiempo se encuentran deteriorados, tales como gomas, herrajes, guias, carriles, de forma que una vez sustituidos los mismos, la carpintería funcione de forma totalmente correcta como si fuera nueva. Incluso p.p. de . Gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con las serie suministrada color negro, recibido del precerco, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.			
E011.001	12.650	m²	Rehabilitación de carpinteria de aluminio procedente de desmonta	108.89	1,377.46	
M01.0014	12.650	h	Oficial Primera carpintero aluminio	17.66	223.40	
M02.0014	12.650	h	Oficial Segunda carpintero aluminio	17.11	216.44	
% 0.03	3.000	%	Costes Indirectos	1,817.30	54.52	
			TOTAL PARTIDA			**1,871.82**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 13 Instalación de Fontanería y Saneamiento						
SUBCAPÍTULO 13.01 Fontanería						
APARTADO 13.01.01 Canalizaciones						
13.01.01.01		**m**	**Canaliz polib. Terrain Electrofusión DN 63 mm fría.** Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 63 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=5,8 mm, incluso p.p. de piezas especiales de electrofusión, abrazaderas y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
E24AEA0090T	1.050	m	Tubería polibutileno Terrain D 63 mm	27.32	28.69	
E24AFA0580T	1.000	ud	Abrazadera p/tubo de PB de 63 mm Terrain	1.32	1.32	
E24AFA0653T	0.200	ud	Manguito de unión PB D 63 mm, Terrain.	20.18	4.04	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	38.40	1.92	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	40.30	1.21	
			TOTAL PARTIDA			**41.52**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

13.01.01.02		**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 40 mm fría.** Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 40 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=3,7 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
E01NA0040T	0.020	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.14	
E24AEA0070T	1.050	m	Tuberia polibutileno Terrain D 40 mm	11.23	11.79	
E24AFA0560T	1.250	ud	Abrazadera p/tubo de PB de 40 mm Terrain	0.64	0.80	
E24AFA0651T	0.200	ud	Manguito de unión PB D 40 mm, Terrain.	15.51	3.10	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	20.20	1.01	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	21.20	0.64	
			TOTAL PARTIDA			**21.82**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

13.01.01.03		**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 32 mm fría.** Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 32 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=2,9 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
E01NA0040T	0.020	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.14	
E24AEA0060T	1.000	m	Tuberia polibutileno Terrain D 32 mm	7.12	7.12	
E24AFA0080T	0.100	ud	Reducción 32x28 mm Terrain	5.05	0.51	
E24AFA0160T	0.200	ud	T a 90º de PB de bocas iguales D 32 mm Terrain	10.04	2.01	
E24AFA0350T	0.500	ud	Casquillo de plástico D 32 mm Terrain	0.55	0.28	
E24AFA0550T	1.250	ud	Abrazadera p/tubo de PB de 32 mm Terrain	0.53	0.66	
E24AFA0650T	0.160	ud	Manguito de unión PB D 32 mm, Terrain.	7.00	1.12	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	16.20	0.81	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	17.00	0.51	
			TOTAL PARTIDA			**17.50**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.01.01.04		**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 32 mm caliente.** Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 32 mm, o similar, para agua caliente, UNE-EN ISO 15876, e=2,9 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
E01NA0040T	0.020	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.14	
E02EC0022T	1.000	m	Coquilla de espuma elastomérica e=24 mm, ø=32 mm, SH/Armaflex	6.34	6.34	
E24AEA0060T	1.000	m	Tuberia polibutileno Terrain D 32 mm	7.12	7.12	
E24AFA0080T	0.100	ud	Reducción 32x28 mm Terrain	5.05	0.51	
E24AFA0160T	0.200	ud	T a 90º de PB de bocas iguales D 32 mm Terrain	10.04	2.01	
E24AFA0350T	0.500	ud	Casquillo de plástico D 32 mm Terrain	0.55	0.28	
E24AFA0550T	1.250	ud	Abrazadera p/tubo de PB de 32 mm Terrain	0.53	0.66	
E24AFA0650T	0.160	ud	Manguito de unión PB D 32 mm, Terrain.	7.00	1.12	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	22.50	1.13	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	23.70	0.71	
			TOTAL PARTIDA			**24.36**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.01.01.05		**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 25 mm fría.** Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 25 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=2,3 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
E01NA0040T	0.020	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.14	
E24AEA0040T	1.000	m	Tuberia polibutileno Terrain D 25 mm	4.27	4.27	
E24AFA0040T	0.200	ud	Codo PB a 90º D 25 mm Terrain	3.40	0.68	
E24AFA0150T	0.060	ud	T a 90º de PB de bocas iguales D 25 mm Terrain	4.97	0.30	
E24AFA0310T	0.100	ud	Manguito latón transic. PB rosca macho 25x3/4" Terrain	5.41	0.54	
E24AFA0370T	0.600	ud	Casquillo de plástico D 25 mm Terrain	0.27	0.16	
E24AFA0430T	2.000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 25 mm con taco Terrain	0.38	0.76	
E24AFA0630T	0.160	ud	Manguito de unión PB D 25 mm, Terrain	2.69	0.43	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	11.60	0.58	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	12.20	0.37	
			TOTAL PARTIDA			**12.57**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.01.01.06		**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 25 mm caliente.**			
			Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 25 mm, o similar, ra agua caliente, UNE-EN ISO 15876, e=2,3 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
E01NA0040T	0.020	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.14	
E02EC0017T	1.000	m	Coquilla de espuma elastomérica e=24 mm, ø=25 mm, SH/Armaflex	5.52	5.52	
E24AEA0040T	1.000	m	Tuberia polibutileno Terrain D 25 mm	4.27	4.27	
E24AFA0040T	0.200	ud	Codo PB a 90º D 25 mm Terrain	3.40	0.68	
E24AFA0150T	0.060	ud	T a 90º de PB de bocas iguales D 25 mm Terrain	4.97	0.30	
E24AFA0310T	0.100	ud	Manguito latón transic. PB rosca macho 25x3/4" Terrain	5.41	0.54	
E24AFA0370T	0.600	ud	Casquillo de plástico D 25 mm Terrain	0.27	0.16	
E24AFA0430T	2.000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 25 mm con taco Terrain	0.38	0.76	
E24AFA0630T	0.160	ud	Manguito de unión PB D 25 mm, Terrain	2.69	0.43	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	17.10	0.86	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	18.00	0.54	
			TOTAL PARTIDA			**18.54**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

13.01.01.07		**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 20 mm fría.**			
			Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 20 mm fría, o similar, UNE-EN ISO 15876, e=1,9 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
E01NA0040T	0.020	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.14	
E24AEA0025T	1.000	m	Tuberia polibutileno Terrain D 20 mm	3.24	3.24	
E24AFA0025T	0.200	ud	Codo PB a 90º D 20 mm Terrain	2.70	0.54	
E24AFA0105T	0.060	ud	T a 90º de PB de bocas iguales D 20 mm Terrain	4.33	0.26	
E24AFA0295T	0.100	ud	Manguito latón transic. PB rosca macho 20x1/2" Terrain	4.91	0.49	
E24AFA0345T	0.600	ud	Casquillo de plástico D 20 mm Terrain	0.25	0.15	
E24AFA0415T	2.000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 20 mm con taco Terrain	0.32	0.64	
E24AFA0615T	0.160	ud	Manguito de unión PB D 20 mm, Terrain	2.18	0.35	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	10.20	0.51	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	10.70	0.32	
			TOTAL PARTIDA			**10.98**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.01.01.08		**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 20 mm caliente.** Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 20 mm, para agua caliente, o similar, UNE-EN ISO 15876, e=1,9 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
E01NA0040T	0.020	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.14	
E02EC0012T	1.000	m	Coquilla de espuma elastomérica e=24 mm, ø=20 mm, SH/Armaflex	4.95	4.95	
E24AEA0025T	1.000	m	Tuberia polibutileno Terrain D 20 mm	3.24	3.24	
E24AFA0025T	0.200	ud	Codo PB a 90º D 20 mm Terrain	2.70	0.54	
E24AFA0105T	0.060	ud	T a 90º de PB de bocas iguales D 20 mm Terrain	4.33	0.26	
E24AFA0295T	0.100	ud	Manguito latón transic. PB rosca macho 20x1/2" Terrain	4.91	0.49	
E24AFA0345T	0.600	ud	Casquillo de plástico D 20 mm Terrain	0.25	0.15	
E24AFA0415T	2.000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 20 mm con taco Terrain	0.32	0.64	
E24AFA0615T	0.160	ud	Manguito de unión PB D 20 mm, Terrain	2.18	0.35	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	15.10	0.76	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	15.90	0.48	
			TOTAL PARTIDA			**16.34**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

13.01.01.09		**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 16 mm fría.** Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 16 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=1,8 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
E01NA0040T	0.020	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.14	
E24AEA0020T	1.000	m	Tuberia polibutileno Terrain D 16 mm	2.23	2.23	
E24AFA0020T	0.200	ud	Codo PB a 90º D 16 mm Terrain	2.32	0.46	
E24AFA0145T	0.060	ud	T a 90º de PB de bocas iguales D 16 mm Terrain	3.40	0.20	
E24AFA0290T	0.100	ud	Manguito latón transic. PB rosca macho 16x1/2" Terrain	5.10	0.51	
E24AFA0340T	0.600	ud	Casquillo de plástico D 16 mm Terrain	0.22	0.13	
E24AFA0410T	2.000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 16 mm con taco Terrain	0.31	0.62	
E24AFA0610T	0.160	ud	Manguito de unión PB D 16 mm, Terrain	1.87	0.30	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	8.90	0.45	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	9.40	0.28	
			TOTAL PARTIDA			**9.66**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.01.01.10		**ud**	**Punto agua fría 3/4" (DN 25) PB Terrain.**			
			Punto de agua fría de DN 25 (3/4") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=2,3 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
A07B0010T	2.500	m	Apertura y sellado de rozas en fábricas de bloques de hormigón	4.16	10.40	
E01NA0040T	0.060	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.43	
E24AEA0040T	2.500	m	Tuberia polibutileno Terrain D 25 mm	4.27	10.68	
E24AFA0040T	1.000	ud	Codo PB a 90º D 25 mm Terrain	3.40	3.40	
E24AFA0250T	1.000	ud	Codo latón niquel. transic. PB rosca hembra 25x1/2" Terrain	9.45	9.45	
E24AFA0370T	3.000	ud	Casquillo de plástico D 25 mm Terrain	0.27	0.81	
E24AFA0430T	2.000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 25 mm con taco Terrain	0.38	0.76	
E24AFA0450T	0.500	ud	Distanciador para codos de latón Terrain	0.78	0.39	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	40.70	2.04	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	42.70	1.28	
			TOTAL PARTIDA			**43.98**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

13.01.01.11		**ud**	**Punto agua calt 3/4" (DN 25) PB Terrain.**			
			Punto de agua caliente de DN 25 (3/4") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=2,3 mm, o similar, UNE-EN ISO 15876, clase 2, PN 10, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica, con accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
A07B0010T	2.500	m	Apertura y sellado de rozas en fábricas de bloques de hormigón	4.16	10.40	
E01NA0040T	0.060	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.43	
E02EC0017T	2.500	m	Coquilla de espuma elastomérica e=24 mm, ø=25 mm, SH/Armaflex	5.52	13.80	
E24AEA0040T	2.500	m	Tuberia polibutileno Terrain D 25 mm	4.27	10.68	
E24AFA0040T	1.000	ud	Codo PB a 90º D 25 mm Terrain	3.40	3.40	
E24AFA0250T	1.000	ud	Codo latón niquel. transic. PB rosca hembra 25x1/2" Terrain	9.45	9.45	
E24AFA0370T	3.000	ud	Casquillo de plástico D 25 mm Terrain	0.27	0.81	
E24AFA0430T	2.000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 25 mm con taco Terrain	0.38	0.76	
E24AFA0450T	0.500	ud	Distanciador para codos de latón Terrain	0.78	0.39	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	54.50	2.73	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	57.20	1.72	
			TOTAL PARTIDA			**58.91**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.01.01.12		**ud**	**Punto agua fría 1/2" (DN 20) PB Terrain.** Punto de agua fría de DN 20 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,9 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
A07B0010T	2.500	m	Apertura y sellado de rozas en fábricas de bloques de hormigón	4.16	10.40	
E01NA0040T	0.060	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.43	
E24AEA0025T	2.500	m	Tuberia polibutileno Terrain D 20 mm	3.24	8.10	
E24AFA0025T	1.000	ud	Codo PB a 90º D 20 mm Terrain	2.70	2.70	
E24AFA0235T	1.000	ud	Codo latón niquel. transic. PB rosca hembra 20x1/2" Terrain	6.11	6.11	
E24AFA0345T	3.000	ud	Casquillo de plástico D 20 mm Terrain	0.25	0.75	
E24AFA0415T	2.000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 20 mm con taco Terrain	0.32	0.64	
E24AFA0450T	0.500	ud	Distanciador para codos de latón Terrain	0.78	0.39	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	33.90	1.70	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	35.60	1.07	
			TOTAL PARTIDA			**36.63**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.01.01.13		**ud**	**Punto agua calt 1/2" (DN 20) PB Terrain** Punto de agua caliente de DN 20 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,9 mm, o similar, UNE-EN ISO 15876, clase 2, PN 10, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica, con accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
A07B0010T	2.500	m	Apertura y sellado de rozas en fábricas de bloques de hormigón	4.16	10.40	
E01NA0040T	0.060	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.43	
E02EC0012T	2.500	m	Coquilla de espuma elastomérica e=24 mm, ø=20 mm, SH/Armaflex	4.95	12.38	
E24AEA0025T	2.500	m	Tuberia polibutileno Terrain D 20 mm	3.24	8.10	
E24AFA0025T	1.000	ud	Codo PB a 90º D 20 mm Terrain	2.70	2.70	
E24AFA0235T	1.000	ud	Codo latón niquel. transic. PB rosca hembra 20x1/2" Terrain	6.11	6.11	
E24AFA0345T	3.000	ud	Casquillo de plástico D 20 mm Terrain	0.25	0.75	
E24AFA0415T	2.000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 20 mm con taco Terrain	0.32	0.64	
E24AFA0450T	0.500	ud	Distanciador para codos de latón Terrain	0.78	0.39	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	46.20	2.31	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	48.60	1.46	
			TOTAL PARTIDA			**50.01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS con UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.01.01.14		**ud**	**Punto agua fría 1/2" (DN 16) PB Terrain.** Punto de agua fría de DN 16 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,8 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
A07B0010T	2.500	m	Apertura y sellado de rozas en fábricas de bloques de hormigón	4.16	10.40	
E01NA0040T	0.060	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.43	
E24AEA0020T	2.000	m	Tuberia polibutileno Terrain D 16 mm	2.23	4.46	
E24AFA0020T	1.000	ud	Codo PB a 90º D 16 mm Terrain	2.32	2.32	
E24AFA0220T	1.000	ud	Codo latón niquel. transic. PB rosca hembra 16x1/2" Terrain	5.53	5.53	
E24AFA0340T	3.000	ud	Casquillo de plástico D 16 mm Terrain	0.22	0.66	
E24AFA0410T	2.000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 16 mm con taco Terrain	0.31	0.62	
E24AFA0450T	0.500	ud	Distanciador para codos de latón Terrain	0.78	0.39	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	29.20	1.46	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	30.60	0.92	
			TOTAL PARTIDA			**31.53**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.01.01.15		**ud**	**Punto agua fría 1-1/8" (DN 28) PB Terrain.** Punto de agua fría de DN 28 (1 1/8") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,8 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
A07B0010T	2.500	m	Apertura y sellado de rozas en fábricas de bloques de hormigón	4.16	10.40	
E01NA0040T	0.060	ud	Tubo de silicona de 50 g.	7.10	0.43	
P0842114348	2.500	m	Tuberia polibutileno Terrain D 28 mm	5.27	13.18	
P0842114349	1.000	ud	Codo PB a 90º D 28 mm Terrain	4.40	4.40	
P0842114350	1.000	ud	Codo latón niquel. transic. PB rosca hembra 28x1 1/8" Terrain	10.45	10.45	
P0842114351	3.000	ud	Casquillo de plástico D 28 mm Terrain	0.50	1.50	
P0842114352	2.000	ud	Abraz. p/ tubo de PB de 28 mm con taco Terrain	0.60	1.20	
E24AFA0450T	0.500	ud	Distanciador para codos de latón Terrain	0.78	0.39	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	46.30	2.32	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	48.60	1.46	
			TOTAL PARTIDA			**50.07**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS con SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
APARTADO 13.01.02 Valvulería y llaves de paso						
13.01.02.01		**ud**	**Válvula retención 1 1/4" latón.** Válvula de retención D 1 1/4", de latón, roscada o soldada a tubo, i/ p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4.			
M01B0050	0.070	h	Oficial fontanero	17.66	1.24	
M01B0060	0.070	h	Ayudante fontanero	16.74	1.17	
E24GD0130T	1.000	ud	Válvula retención clapeta 1 1/4" latón, Cimberio	12.95	12.95	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	16.30	0.82	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	17.10	0.51	
			TOTAL PARTIDA			**17.59**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

13.01.02.02		**ud**	**Válvula de compuerta 63 mm PB Terrain** Válvula de compuerta D 63 mm, para tubo polibutileno PB TERRAIN, o similar, unión mediante bridas y cierre elástico, incluso p.p. de piezas especiales, bridas, conexión a tubería. Según C.T.E. DB HS-4. Instalada y probada.			
M01B0050	0.070	h	Oficial fontanero	17.66	1.24	
M01B0060	0.070	h	Ayudante fontanero	16.74	1.17	
E24GA0400T	1.000	ud	Válvula de compuerta cierre elástico BELGICAST BV.05.47 DN-50 PN	130.37	130.37	
E24HD0010T	2.000	ud	Brida copa DN-63 PN-16 i/junta yuntaflex y tornillería	38.43	76.86	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	210.50	10.53	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	221.10	6.63	
			TOTAL PARTIDA			**227.70**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTISIETE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

13.01.02.03		**ud**	**Válvula esfera 63 mm PB Terrain Termofusión.** Válvula o llave de paso de esfera de D 63 mm de polibutileno PB TERRAIN Sistema termofusión, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.070	h	Oficial fontanero	17.66	1.24	
M01B0060	0.070	h	Ayudante fontanero	16.74	1.17	
E24GB0390T	1.000	ud	Válvula de esfera 63 mm para tub. PB TERRAIN Sistema Termofusión	92.68	92.68	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	96.00	4.80	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	100.80	3.02	
			TOTAL PARTIDA			**103.81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

13.01.02.04		**ud**	**Válvula esfera 40 mm PB Terrain** Válvula o llave de paso de esfera de D 40 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.070	h	Oficial fontanero	17.66	1.24	
M01B0060	0.070	h	Ayudante fontanero	16.74	1.17	
E24GB0450T	1.000	ud	Válvula de esfera 40 mm para tub. PB Terrain	47.45	47.45	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	50.80	2.54	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	53.30	1.60	
			TOTAL PARTIDA			**54.90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.01.02.05		**ud**	**Válvula esfera 32 mm PB Terrain**			
			Válvula o llave de paso de esfera de D 32 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.070	h	Oficial fontanero	17.66	1.24	
M01B0060	0.070	h	Ayudante fontanero	16.74	1.17	
E24GB0440T	1.000	ud	Válvula de esfera 32 mm para tub. PB Terrain	32.42	32.42	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	35.70	1.79	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	37.50	1.13	
			TOTAL PARTIDA			**38.65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

13.01.02.06		**ud**	**Válvula esfera 25 mm PB Terrain**			
			Válvula o llave de paso de esfera de D 25 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.070	h	Oficial fontanero	17.66	1.24	
M01B0060	0.070	h	Ayudante fontanero	16.74	1.17	
E24GB0420T	1.000	ud	Válvula de esfera 25 mm para tub. PB Terrain	20.05	20.05	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	23.40	1.17	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	24.50	0.74	
			TOTAL PARTIDA			**25.27**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

13.01.02.07		**ud**	**Válvula esfera 20 mm PB Terrain**			
			Válvula o llave de paso de esfera de D 20 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.070	h	Oficial fontanero	17.66	1.24	
M01B0060	0.070	h	Ayudante fontanero	16.74	1.17	
E24GB0410T	1.000	ud	Válvula de esfera 20 mm para tub. PB Terrain	14.10	14.10	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	17.40	0.87	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	18.30	0.55	
			TOTAL PARTIDA			**18.83**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

13.01.02.08		**ud**	**Válvula esfera 16 mm PB Terrain**			
			Válvula o llave de paso de esfera de D 16 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.070	h	Oficial fontanero	17.66	1.24	
M01B0060	0.070	h	Ayudante fontanero	16.74	1.17	
E24GB0405T	1.000	ud	Válvula de esfera 16 mm para tub. PB Terrain	13.13	13.13	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	16.40	0.82	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	17.30	0.52	
			TOTAL PARTIDA			**17.78**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

13.01.02.09		**ud**	**Válvula esfera 28 mm PB Terrain**			
			Válvula o llave de paso de esfera de D 28 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.			
M01B0050	0.070	h	Oficial fontanero	17.66	1.24	
M01B0060	0.070	h	Ayudante fontanero	16.74	1.17	
P0842114346	1.000	ud	Válvula de esfera 28 mm para tub. PB Terrain	25.30	25.30	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	28.60	1.43	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	30.00	0.90	
			TOTAL PARTIDA			**30.94**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
APARTADO 13.01.03 Otros						
13.01.03.01		**ud**	**Empalme conexión existente**			
			Conexión de la red existente de aparatos sanitarios y correspondientes tuberías y accesorios, ejecutado según N.T.E. especifica y con p.p. medios auxiliares y ayudas. Realización de todos los trabajos necesarios para la conexión en planta sotano con la instalación existente dentro del edifico. Incluyendo parte proporcional de accesorios, material (codos, tramos de tueberia..), mano de obra, vaciado de la instalación y posterior llenado, trabajo de obra civil para paso de tuberias, dejando sellado los citados huecos. Totalmente instalado, probado y funcionando			
M01B0050T	1.500	h	Oficial fontanero	17.66	26.49	
M01B0060T	1.500	h	Ayudante fontanero	16.74	25.11	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	52.50	2.63	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	55.10	1.65	
			TOTAL PARTIDA			**56.78**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

13.01.03.02		**ud**	**Ayuda albañilería instalación fontanería**			
			ud. Ayuda,de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciónes de fontanería, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2% del total del capítulo de fontanería.			
U01AA008	18.000	h	Oficial segunda	17.11	307.98	
U01AA011	23.000	h	Peón suelto	16.50	379.50	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	687.50	20.63	
			TOTAL PARTIDA			**708.11**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS OCHO EUROS con ONCE CÉNTIMOS

13.01.03.03		**p/a**	**Adecuación colector**			
			Adecuación de conexión en colector y tuberías en PB, valvulería, manómetros, termómetros, bridas, anclajes, soportes de tuberías aislador, accesorios, piezas especiales para conexiones y demás equipos. Incluso pruebas, puesta en marcha de la instalación			
M01B0050T	1.500	h	Oficial fontanero	17.66	26.49	
M01B0060T	1.500	h	Ayudante fontanero	16.74	25.11	
P0842114341	1.000	ud	conexión y reparación del colector existentecon, collarín de tom	98.30	98.30	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	149.90	7.50	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	157.40	4.72	
			TOTAL PARTIDA			**162.12**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y DOS EUROS con DOCE CÉNTIMOS

13.01.03.04		**ud**	**Equipo de aerotermia ARISTON NUOS EVO A+ 80 WH**			
			Suministro e instalación de bomba de calor aerotérmica mural compacta para producción de ACS ARISTON NUOS EVO A+ 80 WH con capacidad nominal de 80 litros. Rango de trabajo entre -5ºC y 42ºC de temperatura de aire. COP 4,23 a temperatura del aire 20ºC y temperatura de agua fría 17ºC, tiempo de calentamiento 5h35min (temperatura de aire 20ºC). Compresor SCROLL de 250W de potencia que, moviendo gas refrigerante tipo R134a, permite alcanzar una temperatura del agua hasta 62ºC en modo bomba de calor. Calderín de acero vitrificado al titanio que incorpora doble ánodo para evitar la corrosión, uno activo PROTECH y uno de magnesio además de una resistencia de apoyo de 1.200 W. Condensador exterior al depósito (no está en contacto directo con el agua). Display LCD para el control de la temperatura, la programación horaria y los diferentes modos de funcionamiento. Incluye función "SILENT" que reduce el impacto sonoro sin influir practicamente en el rendimiento del equipo, sistema anticongelación para activación de la resistencia en caso de que la temperatura del depósito descienda por debajo de los 5ºC y sistema anti-legionela. Presión máxima de ejercicio 8 bar. Totalmente instalada y probada, incluso flexibles y pequeño material.			
1-MH1212-40T	2.000	ud	FLEXIB M-H 1/2-1/2 40 cm	0.91	1.82	
3629056T	1.000	ud	BOMBA DE CALOR NUOS 80 EVO A+ WH	766.44	766.44	
M01B0050	0.100	h	Oficial fontanero	17.66	1.77	
M01B0060	0.100	h	Ayudante fontanero	16.74	1.67	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	772.60	38.63	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	811.20	24.34	
			TOTAL PARTIDA			**835.57**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 13.02 Saneamiento						
13.02.01		**ud**	**Sep. grasas vertical SGINOX**			
			Suministro e instalación de separador de grasas SGINOX o similar, modelo CVC-CG, para cocinas y restaurantes, el agua con aceites y residuos entra por la parte superior mediante un racor 1 1/4. A continuación estas aguas pasan por la cesta extraíble del equipo separador de grasas donde se separan gran parte de los sólidos en suspensión. Estas agua con grasa son decantadas en el primer decantador gracias a una mampara interna, pasando estas aguas por la parte inferior de esta mampara al segundo compartimiento de decantación. En este ultimo compartimiento las aguas son recogidas de la parte inferior donde el agua está libre de grasas y se decantan por la salida superior de 1 1/2, Los aceites pueden ser extraídos mediante el sifón rebosadero (opcional), mientras que el equipo puede ser vaciado en su totalidad mediante la salida con llave. Posibilidad de entrada y salida hasta 2, rebosadero autogestión evacuación de grasas. Incluso conexión a red de saneamiento, instalado, según C.T.E. DB HS-5. No incluye la alarma de detección de aceites y grasas. Totalmente instalado y montado.			
			Doble Cámara decantadora más cesta de recogida de residuos. (Excepto SGIN 0.75) Separación y recuperación de grasas aceites y residuos sólidos mediante cesta inox. Fabricado en acero INOX AISI 304. Instalación simple y rápida: especial para instalación. Entrada Racor 1 Y4" (sobresale 2 cm del equipo) Salida agua tratada: Racor 1 1/2 " (recoge las aguas limpias de la cota inferior) Salida inferior con llave de paso para vaciado. debajo encimeras/cocinas. Cumple con normativa UNE-EN1825			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
CVG-CG-2	1.000	u	Sep. grasas vertical SGINOX	326.53	326.53	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
A07B0010	1.000	m	Apertura y sellado de rozas en fábricas de bloques de hormigón	3.69	3.69	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	390.20	15.61	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	405.80	12.17	
			TOTAL PARTIDA			**417.93**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS DIECISIETE EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

13.02.02		**m**	**Imbornal de recogida de aguas (PVC 13,5x100 cm.)**			
			Canal de drenaje ACO MULTIDRAIN 100 BA H80 de hormigón polímero, o similar, de clase de carga hasta D400 según EN1433. Sin reja. Con sistema de fijación rápida de rejas Drainlock® sobre bastidor de Acero Galvanizado tipo ACO UltraSTEEL®. Con una sección interior de 30 cm² y forma transversal optimizada en V. Con premarca rompible para conexión salida vertical DN/OD 110. Longitud total de 1000 mm, altura exterior 80 mm y ancho exterior 135 mm. Ancho interior nominal 100 mm. Peso: 10 kg.			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
M01A0010	1.000	h	Oficial primera	17.53	17.53	
M01A0030	1.000	h	Peón	16.50	16.50	
P07	1.000	ud	Imbornal de recogida de aguas (PVC 13,5x100 cm.)	267.30	267.30	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	361.30	14.45	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	375.70	11.27	
			TOTAL PARTIDA			**386.98**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.02.03		**ud**	**Punto desagüe aparato sanit PVC-U 32 mm Terrain p.p. sifón (hast**			
			Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 32 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de sifón individual y piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bajante o colector, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
A02A0040T	0.020	m³	Mortero 1:6 de cemento	105.01	2.10	
E01NA0020T	0.010	l	Líquido limpiador PVC, Terrain	5.86	0.06	
E01NA0030T	0.020	l	Líquido soldador PVC, Terrain	12.40	0.25	
E28CA0210T	2.500	m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 32 mm, Terrain	3.27	8.18	
E28CC0170T	3.000	ud	Codo 92° PVC-U, D 32 mm, Terrain	1.34	4.02	
E28CC0280T	1.000	ud	Codo 135° PVC-U, D 32 mm, Terrain	1.08	1.08	
E28CC0460T	1.000	ud	Injerto PVC-U, 110x32 mm, Terrain	2.26	2.26	
E28CC0880T	2.000	ud	Abrazadera tubo D 32 mm	0.48	0.96	
E28IBBA0040T	1.000	ud	Sifón PVC sencillo curvo S/V D 32 mm, Terrain	3.01	3.01	
M01A0030T	0.200	h	Peón	16.50	3.30	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	84.70	3.39	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	88.10	2.64	
			TOTAL PARTIDA			**90.76**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.02.04		**ud**	**Punto desagüe aparato sanit PVC-U 40 mm Terrain (hasta bote sifó**			
			Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 40 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bote sifónico, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
A02A0040T	0.020	m³	Mortero 1:6 de cemento	105.01	2.10	
E01NA0020T	0.010	l	Líquido limpiador PVC, Terrain	5.86	0.06	
E01NA0030T	0.020	l	Líquido soldador PVC, Terrain	12.40	0.25	
E28CA0220T	2.500	m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 40 mm, Terrain	4.20	10.50	
E28CC0180T	3.000	ud	Codo 92° PVC-U, D 40 mm, Terrain	1.42	4.26	
E28CC0290T	1.000	ud	Codo 135° PVC-U, D 40 mm, Terrain	1.17	1.17	
E28CC0890T	2.000	ud	Abrazadera tubo D 40 mm	0.57	1.14	
M01A0030T	0.200	h	Peón	16.50	3.30	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	82.30	3.29	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	85.60	2.57	
			TOTAL PARTIDA			**88.15**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.02.05		**ud**	**Punto desagüe aparato sanit PVC-U 50 mm Terrain p.p. sifón (hast**			
			Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 50 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de sifón individual y piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bajante o colector, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
A02A0040T	0.020	m³	Mortero 1:6 de cemento	105.01	2.10	
E01NA0020T	0.010	l	Líquido limpiador PVC, Terrain	5.86	0.06	
E01NA0030T	0.020	l	Líquido soldador PVC, Terrain	12.40	0.25	
E28CA0230T	2.500	m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 50 mm, Terrain	5.35	13.38	
E28CC0190T	3.000	ud	Codo 92° PVC-U, D 50 mm, Terrain	1.81	5.43	
E28CC0300T	1.000	ud	Codo 135° PVC-U, D 50 mm, Terrain	1.52	1.52	
E28CC0480T	1.000	ud	Injerto PVC-U, 110x50 mm, Terrain	2.47	2.47	
E28CC0900T	2.000	ud	Abrazadera tubo D 50 mm	0.61	1.22	
E28IBBA0030T	1.000	ud	Sifón PVC sencillo curvo S/H D 50 mm, Terrain	3.40	3.40	
M01A0030T	0.200	h	Peón	16.50	3.30	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	92.60	3.70	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	96.30	2.89	
			TOTAL PARTIDA			**99.23**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y NUEVE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

13.02.06		**ud**	**Manguetón PVC 110 Terrain INSONORIZADO ECO 10 dB.**			
			Manguetón PVC TERRAIN INSONORIZADO ECO 10 dB, D 110 acoplado a bajantes, o similar, con p.p. de piezas especiales y pequeño material, recibido con mortero de cemento. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
A02A0040T	0.030	m³	Mortero 1:6 de cemento	105.01	3.15	
E01NA0020T	0.020	l	Líquido limpiador PVC, Terrain	5.86	0.12	
E01NA0050T	0.030	ud	Lubricante tubos PVC.j.elastica	4.16	0.12	
E28CA0250T	1.000	m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 110 mm, Terrain	12.41	12.41	
E28CC0325T	2.000	ud	Codo 135° PVC-U, D 110 mm, insonorizado, Terrain	7.12	14.24	
E28CC0580T	1.000	ud	Conect. inod. PVC-U Terrain y goma D 110 mm, Terrain	9.34	9.34	
E28CC0950T	1.000	ud	Abrazadera isofónica p/tubo D 110 mm	3.80	3.80	
M01A0030T	0.400	h	Peón	16.50	6.60	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	109.30	4.37	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	113.70	3.41	
			TOTAL PARTIDA			**117.07**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECISIETE EUROS con SIETE CÉNTIMOS

13.02.07		**ud**	**Sumidero sifónico PVC Terrain 50mm**			
			Sumidero sifónico de PVC TERRAIN de D 50 mm de salida, o similar, en locales húmedos, con tapa y rejilla, recibido con mortero de cemento y arena. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5.			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
A02A0040T	0.010	m³	Mortero 1:6 de cemento	105.01	1.05	
E28CA0230T	1.000	m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 50 mm, Terrain	5.35	5.35	
E28JBB0050T	1.000	ud	Sumidero sifónico plano D 50 mm, Terrain	23.66	23.66	
M01A0030T	0.300	h	Peón	16.50	4.95	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	94.50	3.78	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	98.30	2.95	
			TOTAL PARTIDA			**101.25**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO UN EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.02.08		**m**	**Bajante visto o colector suspendido PVC-U 40 serie B Terrain.** Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN, o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, D 40 mm, e=3 mm, reacción al fuego B-s1,d0, anclado a fábrica o estructura con abrazadera isofónica, incluso p.p. de piezas especiales, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalada incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
E01NA0020T	0.020	l	Líquido limpiador PVC, Terrain	5.86	0.12	
E01NA0030T	0.030	l	Líquido soldador PVC, Terrain	12.40	0.37	
E28CA0220T	1.000	m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 40 mm, Terrain	4.20	4.20	
E28CC0180T	0.250	ud	Codo 92° PVC-U, D 40 mm, Terrain	1.42	0.36	
E28CC0400T	0.250	ud	Y de PVC-U a 45º D 40 mm, Terrain	1.65	0.41	
E28CC0643T	0.250	ud	Boca registro PVC-U, D 40 mm, Terrain	1.90	0.48	
E28CC0908T	1.000	ud	Abrazadera isofónica p/tubo D 40 mm	1.25	1.25	
M01A0030T	0.100	h	Peón	16.50	1.65	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	68.40	2.74	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	71.10	2.13	
			TOTAL PARTIDA			**73.22**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y TRES EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.02.09		**m**	**Bajante visto o colector suspendido PVC-U 50 serie B Terrain.** Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN, o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, D 50 mm, e=3 mm, reacción al fuego B-s1,d0, anclado a fábrica o estructura con abrazadera isofónica, incluso p.p. de piezas especiales, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalada incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
E01NA0020T	0.020	l	Líquido limpiador PVC, Terrain	5.86	0.12	
E01NA0030T	0.030	l	Líquido soldador PVC, Terrain	12.40	0.37	
E28CA0230T	1.000	m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 50 mm, Terrain	5.35	5.35	
E28CC0190T	0.250	ud	Codo 92° PVC-U, D 50 mm, Terrain	1.81	0.45	
E28CC0410T	0.250	ud	Y de PVC-U a 45º D 50 mm, Terrain	2.52	0.63	
E28CC0641T	0.250	ud	Boca registro PVC-U, D 50 mm, Terrain	1.99	0.50	
E28CC0910T	1.000	ud	Abrazadera isofónica p/tubo D 50 mm	1.25	1.25	
M01A0030T	0.100	h	Peón	16.50	1.65	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	69.80	2.79	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	72.60	2.18	
			TOTAL PARTIDA			**74.80**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.02.10		**m**	**Bajante visto o colector suspendido PVC-U 110 insonorizado ECO 1** Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN INSONORIZADO ECO 10 dB, o similar, serie B, UNE-EN 1329-1, reacción al fuego B-s1,d0, D 110 mm, e=3,2 mm, anclado a fábrica o estructura con abrazaderas isofónicas, incluso p.p. de piezas especiales insonorizadas, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
E01NA0020T	0.020	l	Líquido limpiador PVC, Terrain	5.86	0.12	
E01NA0050T	0.030	ud	Lubricante tubos PVC.j.elastica	4.16	0.12	
E28CA0250T	1.000	m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 110 mm, Terrain	12.41	12.41	
E28CC0325T	0.250	ud	Codo 135° PVC-U, D 110 mm, insonorizado, Terrain	7.12	1.78	
E28CC0515T	0.250	ud	Empalme simple PVC-U 135º, D 110mm, insonorizado, Terrain	12.01	3.00	
E28CC0950T	1.000	ud	Abrazadera isofónica p/tubo D 110 mm	3.80	3.80	
M01A0030T	0.100	h	Peón	16.50	1.65	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	82.40	3.30	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	85.70	2.57	
			TOTAL PARTIDA			**88.26**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y OCHO EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.02.11		**ud**	**Terminal de ventilación con válvula D 110 mm. Terrain.**			
			Terminal de ventilación con válvula automática de PVC TERRAIN, D 110 mm., o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, reacción al fuego B-S1d0, colocado en cubierta o falso techo incluso p.p. de piezas especiales. Instalado, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
E01NA0020T	0.020	l	Líquido limpiador PVC, Terrain	5.86	0.12	
E01NA0030T	0.040	l	Líquido soldador PVC, Terrain	12.40	0.50	
E28CC0613T	1.000	ud	Terminal de ventilación con válvula D 110 mm. Terrain.	26.32	26.32	
P05	0.150	h	Oficial 1ª montador de falsos techos.	17.66	2.65	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	89.50	3.58	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	93.10	2.79	
			TOTAL PARTIDA			**95.89**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

13.02.12		**ud**	**Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio**			
			Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio lacado color blanco con 60 micras de espesor mínimo de película seca. Incluso tornillos. Totalmente instalada.			
U01FY310	0.300	h	Oficial primera climatización	17.66	5.30	
P05	0.150	h	Oficial 1ª montador de falsos techos.	17.66	2.65	
P03	1.000	ud	Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio	10.30	10.30	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	18.70	0.75	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	19.40	0.58	
			TOTAL PARTIDA			**20.00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS

13.02.13		**ud**	**Trampilla para falso techo continuo de placas de yeso laminado.**			
			Trampilla de registro gama Especial, Revo Estanca P/A 12,5, sistema E112.d "KNAUF", de 400x400 mm, o similar, formada por marco de aluminio y puerta de placa de yeso laminado (1 Diamant (DFH1I), de 12,5 mm de espesor), para falso techo continuo de placas de yeso laminado. Incluso accesorios de montaje. Totalmente instalado			
P05	0.160	h	Oficial 1ª montador de falsos techos.	17.66	2.83	
P06	0.160	h	Ayudante montador de falsos techos.	16.74	2.68	
P02	1.000	ud	Trampilla de registro gama Especial, Revo Estanca P/A 12,5, sist	73.93	73.93	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	79.90	3.20	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	83.10	2.49	
			TOTAL PARTIDA			**85.55**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

13.02.14		**ud**	**empalme conexión existente de saneamiento**			
			Conexionado de instalación de saneamiento a ejecutar con la red existente de evacuación de aguas del edificio, con instalación ya existente en semisótano y planta baja, incluso corte de insalación existente, piecerio necesario acorde a lo existete enla instalación, medios auxiliares, ayudas de albañilería y todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Incluyendo el conexionado a bajantes y colectores existentes así como la formación o conexionado con parte proporcional de apertura de tubería, soportes y accesorios precisos para su correcto montaje, incluyendo soportes, codos, tes, reducciones, pasamuros, accesorios de montaje, etc.,Totalmente instalada, probada y en perfecto estado de funcionamiento, segun Documentos de Proyecto, indicaciones de la D.F. y normativa vigente.			
M01B0050	4.600	h	Oficial fontanero	17.66	81.24	
M01B0060	4.600	h	Ayudante fontanero	16.74	77.00	
M01A0010	1.000	h	Oficial primera	17.53	17.53	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	176.20	7.05	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	183.20	5.50	
			TOTAL PARTIDA			**188.74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
13.02.15		**ud**	**Ayuda albañilería saneamiento**			
			ud. Ayuda, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciónes de saneamiento, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2% del total del capítulo de fontanería.			
U01AA008	10.000	h	Oficial segunda	17.11	171.10	
U01AA011	12.000	h	Peón suelto	16.50	198.00	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	369.10	11.07	
			TOTAL PARTIDA			**380.17**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

13.02.16		**ud**	**Manguito cortafuegos (intumescente) de D=110 mm, Terrain**			
			Manguito cortafuegos (intumescente) de D=110 mm, Terrain o equivalente, para sistemas de evacuación y saneamiento de tuberías de plástico, colocado. Según C.T.E. DB SI.			
E26EA0020	1.000	ud	Manguito cortafuegos (intumesc) D=110 mm Terrain	79.76	79.76	
M01B0050	0.200	h	Oficial fontanero	17.66	3.53	
M01B0060	0.200	h	Ayudante fontanero	16.74	3.35	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	87.50	4.38	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	91.90	2.76	
			TOTAL PARTIDA			**94.68**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 14 Instalación de Gas						
14.01		**ud**	**Bateria colectora 6+6 botellas propano**			
			Batería para 6 botellas (6 de servicio y 6 de reserva), de 11 kg de capacidad unitaria de gases licuados del petróleo (GLP), con liras, válvulas antirretorno, Incluso accesorios de conexión y elementos de fijación.			
U01FY001	0.316	h	Oficial primera gasista	17.66	5.58	
U01FY002	0.316	h	Ayudante gasista	16.74	5.29	
P0842114353	12.000	ud	botella 11 kg	16.14	193.68	
P0842114358	1.000	ud	Colector metálico, para 6 botellas de gases lic	73.85	73.85	
P0842114354	6.000	ud	Válvula antirretorno de rosca métrica hembra-macho de 20 mm de d	2.36	14.16	
P0842114355	6.000	ud	Lira de 420 mm de longitud, para gases licuados del petróleo (GL	6.27	37.62	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	330.60	13.22	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	343.80	10.31	
			TOTAL PARTIDA			**354.13**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con TRECE CÉNTIMOS

14.02		**ud**	**Hueco ventilación cocinas para gas.**			
			Hueco de ventilación según normas de la compañía suministradora, realizado con rejillas de aluminio de 30x20 cm y tubo de PVC D 110 mm, apertura de hueco y remate interior del mismo.			
E29H0010	2.000	ud	Rejilla ventil. gas aluminio 30x20 cm	1.06	2.12	
A02A0020	0.002	m³	Mortero 1:4 de cemento	105.00	0.21	
M01A0010	0.190	h	Oficial primera	17.53	3.33	
M01A0030	0.190	h	Peón	16.50	3.14	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	9.20	0.37	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	9.60	0.29	
			TOTAL PARTIDA			**9.88**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

14.03		**ud**	**Regulador de presión 8 kg/h**			
			Regulador de alta presión graduable de 0 a 3 kg/cm.3, con manómetro para un caudal de 8kg/h, totalmente montado.			
U01FY001	0.316	h	Oficial primera gasista	17.66	5.58	
U01FY002	0.316	h	Ayudante gasista	16.74	5.29	
U33CA505	1.000	ud	Regulador presión 8 Kg/h	48.76	48.76	
U33GA205	1.000	ud	Macho roscado 42/12	1.15	1.15	
U33GA905	1.000	ud	Junta para-tuerca izquierda	0.06	0.06	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	61.30	2.45	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	63.70	1.91	
			TOTAL PARTIDA			**65.62**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

14.04		**ud**	**Limitador presión 8 kg/h**			
			Limitador de presión a 1,75 kg/cm.2 con un caudal de 8 kg/h, con juntas para tuerca derecha, racor para soldar 41/42 y tuerca de 20x150.			
U01FY001	0.316	h	Oficial primera gasista	17.66	5.58	
U01FY002	0.316	h	Ayudante gasista	16.74	5.29	
U33DA005	1.000	ud	Limitador presión 8 Kg/h.	24.98	24.98	
U33GA907	2.000	ud	Junta para-tuerca derecha.	0.06	0.12	
U33GA502	1.000	ud	Racor 41/12	0.28	0.28	
U33GA302	1.000	ud	Tuerca 20x150	0.28	0.28	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	37.00	1.48	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	38.40	1.15	
			TOTAL PARTIDA			**39.58**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
14.05		**ud**	**Llave de corte m. 3/4"**			
			Llave de corte para gas propano M. 3/4" con tuercas de 3/4" gas para racor 128, racores para soldar 128/12, juntas para tuercas de 3/4" y anclajes para llave de 3/4".			
U01FY001	0.316	h	Oficial primera gasista	17.66	5.58	
U01FY002	0.316	h	Ayudante gasista	16.74	5.29	
U33JC005	1.000	ud	Llave corte 3/4"	11.95	11.95	
U33GA310	2.000	ud	Tuerca 3/4"/128	0.50	1.00	
U33GA505	2.000	ud	Racor 128/12	0.77	1.54	
U33GA920	2.000	ud	Junta para-tuerca 3/4"	0.08	0.16	
U33JC905	2.000	ud	Anclajes llave 3/4"	0.16	0.32	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	26.30	1.05	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	27.30	0.82	
			TOTAL PARTIDA			**28.13**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con TRECE CÉNTIMOS

14.06		**m**	**Tub. gas cobre rígido d=10/12 mm.**			
			Tubería para gas propano en cobre rígido UNE 37141-76 de D=10/12 mm., totalmente instalado, i/p.p. de codos, curvas, tes, manguitos, etc...			
U01FY001	0.158	h	Oficial primera gasista	17.66	2.79	
U01FY002	0.158	h	Ayudante gasista	16.74	2.64	
U33EH002	1.000	m	Tub.cobre ríg.i/acces. 10/12	3.60	3.60	
U33GC003	1.000	ud	Abrazadera sujección 12	0.25	0.25	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	9.70	0.39	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	10.10	0.30	
			TOTAL PARTIDA			**10.39**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

14.07		**m**	**Tub. gas cobre rígido d=13/15 mm.**			
			Tubería para gas natural o propano en cobre rígido UNE 37141-76 de D=13/15 mm., totalmente instalado, i/p.p. de codos, curvas, tes, manguitos, etc.			
U01FY001	0.158	h	Oficial primera gasista	17.66	2.79	
U01FY002	0.158	h	Ayudante gasista	16.74	2.64	
U33EH005	1.000	m	Tub.cobre rigid.i/acces.13/15	4.10	4.10	
U33GC005	1.000	ud	Abrazadera sujección 15	0.26	0.26	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	10.20	0.41	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	10.60	0.32	
			TOTAL PARTIDA			**10.94**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

14.08		**ud**	**Colector metálico, para reparto a aparatos**			
			Colector metálico, de gases licuados del petróleo (GLP) para reparto de alimentación de aparatos en cocina industrial, colocadas en línea. Totalmente instalado y comprobado.			
U01FY001	0.158	h	Oficial primera gasista	17.66	2.79	
U01FY002	0.158	h	Ayudante gasista	16.74	2.64	
P0842114356	1.000	ud	Colector metálico, para 6 botellas de gases licuados del petróle	98.30	98.30	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	104.20	4.17	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	108.30	3.25	
			TOTAL PARTIDA			**111.57**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO ONCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
14.09		**m**	**tub. gas cobre rígido d=13/15 mm en vaina d=32 mm**			
			Tubería para gas en acero soldado ISO/R-65 clase negra de D=32mm(1 1/4"), totalmente instalado, i/p.p. de codos, tes, etc.			
U01FY001	0.460	h	Oficial primera gasista	17.66	8.12	
U01FY002	0.460	h	Ayudante gasista	16.74	7.70	
U01FZ101	0.040	h	Oficial 1ª pintor	17.66	0.71	
U33EF025	1.000	m	Tubo accero negro soldado ISO/R-65 i/acc. 1 1/4	15.31	15.31	
U33GA005	0.500	ud	Abrazadera sujección y taco 1 1/4"	2.21	1.11	
U33EH005	1.000	m	Tub.cobre rigid.i/acces.13/15	4.10	4.10	
U33GC005	1.000	ud	Abrazadera sujección 15	0.26	0.26	
P0842114339	0.029	kg	Esmalte sintético. color a elegir por la propiedad	4.63	0.13	
P0842114340	0.040	kg	Pasta hidrófuga	0.39	0.02	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	37.90	1.52	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	39.40	1.18	
			TOTAL PARTIDA			**40.58**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

14.10		**ud**	**Juegos carteles gas**			
			Juego de carteles avisadores de la existencia de gas inflamable, colocado.			
U01FY001	0.095	h	Oficial primera gasista	17.66	1.68	
U01FY002	0.095	h	Ayudante gasista	16.74	1.59	
U33WA005	4.000	ud	Cartel avisador de gas	7.70	30.80	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	35.00	1.40	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	36.40	1.09	
			TOTAL PARTIDA			**37.46**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

14.11		**ud**	**Válvula retorno**			
			Válvula antirretorno M-20/150, totalmente instalada.			
U01FY001	0.158	h	Oficial primera gasista	17.66	2.79	
U33WA050	1.000	ud	Válvula antiretorno	2.79	2.79	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	6.50	0.26	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	6.70	0.20	
			TOTAL PARTIDA			**6.94**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

14.12		**ud**	**Válvula exceso caudal**			
			Válvula exceso de caudal 21.8-20/150, totalmente instalada.			
U01FY001	0.158	h	Oficial primera gasista	17.66	2.79	
U33WA055	1.000	ud	Válvula exceso de caudal	4.17	4.17	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	7.90	0.32	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	8.20	0.25	
			TOTAL PARTIDA			**8.43**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

14.13		**ud**	**Lira**			
			Lira de 42 cm., totalmente instalada.			
U01FY001	0.158	h	Oficial primera gasista	17.66	2.79	
U33WA060	1.000	ud	Lira de 42 cm.	7.06	7.06	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	10.80	0.43	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	11.20	0.34	
			TOTAL PARTIDA			**11.52**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
14.14		**ud**	**Inversor automático**			
			Inversor automático caudal 8 Kg/h., presión de servicio 1,50 Kg/cm2., con limitador de presión incorporado.			
U01FY001	0.316	h	Oficial primera gasista	17.66	5.58	
U01FY002	0.316	h	Ayudante gasista	16.74	5.29	
U33WA065	1.000	ud	Inversor autom.c/limit.pres.	82.14	82.14	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	93.90	3.76	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	97.70	2.93	
			TOTAL PARTIDA			**100.60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIEN EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

14.15		**ud**	**Sistema de detección de gas.**			
			Sistema de detección automática de gases licuados del petróleo (GLP) compuesto de 1 sonda conectada a central de detección automática de GLP para 1 zona, con grado de protección IP54, con instalación en superficie, 1 barra de leds que indican el estado de funcionamiento, el estado de la sonda y la concentración de gas medida por la sonda de cada zona, 2 niveles de alarma, un relé aislado al vacío para cada nivel de alarma con los contactos libres de tensión y fuente de alimentación de 230 V, electroválvula de acero inoxidable, de 1/2", normalmente cerrada y 1 sirena con señal óptica y acústica, elemento de detección de CO2 y gases explosivos. .Incluso: Replanteo y trazado de la instalación. Colocación y fijación del tubo protector y del as cajas. Tendido de cables, cable unipolar y canalización de protección de cableado. Montaje, conexionado y comprobación de su correcto funcionamiento. Incluido cableado.Totalmente instalado y comprobado.			
mt41die050d	1.000	ud	Sonda de GLP, compuesta de un sensor con sistema de oxidación ca	79.99	79.99	
mt41dce030r	1.000	ud	Central de detección automática de GLP para 1 zona, con grado de	159.96	159.96	
mt41apu040	1.000	ud	Sirena para sistema de detección de gas, con señal óptica y acús	102.10	102.10	
mt41aco120b	1.000	ud	Electroválvula de acero inoxidable de 1/2" Ø interior 13 mm, a 2	249.74	249.74	
mt35aia090ma	55.000	m	Tubo rígido de PVC, enchufable, curvable en caliente, de color n	0.72	39.60	
mt35cun020a	122.000	m	Cable unipolar ES07Z1-K (AS), siendo su tensión asignada de 450/	0.35	42.70	
M01B0070	3.225	h	Oficial electricista	17.66	56.95	
M01B0080	3.225	h	Ayudante electricista	16.74	53.99	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	785.90	31.44	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	817.40	24.52	
			TOTAL PARTIDA			**841.89**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

14.16		**ud**	**Ayuda albañilería instalación gas**			
			Ayuda, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para el correcto montaje de instalaciónes de gas natural o gas ciudad (pasatubos, formación de armario para protección de llaves y contador, etc...), i/porcentaje estimado para pequeño material y medios auxiliares. Se considera un 3 % del total del capítulo de instalación de gas.			
U01AA007	6.000	h	Oficial primera	17.66	105.96	
U01AA009	6.000	h	Ayudante	16.74	100.44	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	206.40	8.26	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	214.70	6.44	
			TOTAL PARTIDA			**221.10**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

14.17		**ud**	**Señalización tuberías**			
			Suministro y montaje de señalización con franjas, anillos y flechas sobre la superficie exterior de las conducciones, tuberías			
U01FY001	0.500	h	Oficial primera gasista	17.66	8.83	
P08	1.000	ud	señalización con franjas, anillos y flechas	2.10	2.10	
U01FY002	0.500	h	Ayudante gasista	16.74	8.37	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	19.30	0.77	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	20.10	0.60	
			TOTAL PARTIDA			**20.67**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
14.18		**ud**	**Campana de acero inoxidable**			
			Suminsitro e instalación de campana extractora de acero inoxidable de dimensiones 3,85 m de largo x 0,90 m de ancho X 0,70 m de alto, incluso filtros para la extracción y material auxiliar.			
U01FY001	0.158	h	Oficial primera gasista	17.66	2.79	
UCAMPACE	1.000	Ud.	CAMPANA EXTRACTORA ACERO INOX.	1,420.00	1,420.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	1,423.70	56.95	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	1,480.60	44.42	
			TOTAL PARTIDA			**1,525.06**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS con SEIS CÉNTIMOS

14.19		**ud**	**Legalización instalación de gas**			
			Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.			
U30AC540	1.000	ud	Tasas colegiales edificio	1,200.00	1,200.00	
U30AC544	1.000	ud	Legalización tasas variables Mod. 700	36.68	36.68	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	1,236.70	37.10	
			TOTAL PARTIDA			**1,273.78**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 15 Instalacion de Climatización y Ventilación						
15.01		**Ud.**	**CAJA EXTRACCIÓN CHAT/4 630 N**			
			Ud. Suministro e instalación de caja de extracción marca: Soler & Palau, modelo: CHAT/4 630 N, o equivalente, potencia eléctrica: 3000 W, Trifásica, peso: 200 Kg, 400ºC/2h, totalmente instalada, incluso material auxiliar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CHAT4	1.000	Ud.	CAJA S&P CHAT/4-630 N	5,246.23	5,246.23	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	5,256.00	105.12	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	5,361.10	160.83	
			TOTAL PARTIDA			**5,521.91**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS						
15.02		**Ud.**	**VARIADOR FRECUENCIA**			
			Ud. Suministro e instalación de variador de frecuencia potencia 4 kW, trifásico, totalmente instalado, incluso material auxiliar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
GD20-004G-4	1.000	Ud.	VARIADOR FRECUENCIA 4 kW	369.50	369.50	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	378.30	11.35	
			TOTAL PARTIDA			**389.68**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS						
15.03		**Ud.**	**PANEL MANDO PARA GD**			
			Ud. Suministro e instalación de Panel mando y control, totalmente instalado.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
GD20KPP	1.000	Ud.	PANEL MANDO PARA GD	16.42	16.42	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	25.30	0.76	
			TOTAL PARTIDA			**26.01**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con UN CÉNTIMOS						
15.04		**Ud.**	**CAJA VENTILACIÓN CVAT/4-6000/450 ND**			
			Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVAT/4-6000/450 ND, o equivalente, potencia: 750 W, trifásico, peso 41,40 Kg			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CVAT4-6000	1.000	Ud.	CAJA VENTILACIÓN 0,75 kW	1,805.52	1,805.52	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	1,815.30	36.31	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	1,851.60	55.55	
			TOTAL PARTIDA			**1,907.11**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL NOVECIENTOS SIETE EUROS con ONCE CÉNTIMOS						
15.05		**Ud.**	**CAJA METÁLICA CON FILTRO G4**			
			Ud. Suministro e instalación de caja metálica con filtro MFL-450 (G4) o equivalente, totalmente instalada.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
MFL-450	1.000	Ud.	CAJA METÁLICA FILTRO G4	327.06	327.06	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	335.90	10.08	
			TOTAL PARTIDA			**345.97**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS						
15.06		**Ud.**	**CAJA FILTRANTE (2 FILTROS)**			
			Ud. Suministro e instalación de caja filtrante FBL-N-450 o equivalente, totalmente instalada.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
FBL-N-450	1.000	Ud.	CAJA FILTRANTE FBL-N-450	421.14	421.14	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	430.00	12.90	
			TOTAL PARTIDA			**442.87**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS						
15.07		**Ud.**	**FILTRO PLANO F7**			
			Ud. Suministro e instalación de filtro F7, totalmente instalado.			

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
AFR-N-450	1.000	Ud.	FILTRO PLANO F7	223.43	223.43	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	232.30	6.97	
			TOTAL PARTIDA			**239.23**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

15.08		**Ud.**	**FILTRO PLANO F5 (M5)**			
			Ud. Suministro e instalación de filtro F5 (M5), totalmente instalado.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
AFR-N-45045	1.000	Ud.	FILTRO PLANO F5	157.51	157.51	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	166.30	4.99	
			TOTAL PARTIDA			**171.33**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y UN EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

15.09		**Ud.**	**VARIADOR FRECUENCIA**			
			Ud. Suministro e instalación de variador de frecuencia potencia 1,5 kW, trifásico, modelo: GD20-1R5G-4 o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
GD20-1R5G-4	1.000	Ud.	VARIADOR FRECUENCIA 1,5 kW mod GD20-1R5G-4	256.89	256.89	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	265.70	7.97	
			TOTAL PARTIDA			**273.69**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

15.10		**Ud.**	**SONDA VELOCIDAD CONDUCT**			
			Ud. Suministro e instalación de sonda de velocidad conducto, modelo AVT-D o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
AVT-D	1.000	Ud.	SONDA VELOCIDAD CONDUCT	302.19	302.19	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	311.00	9.33	
			TOTAL PARTIDA			**320.35**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS VEINTE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

15.11		**Ud.**	**REGULADOR DE CAUDAL CTE.**			
			Ud. Suministro e instalación de regulador de caudal cte. mod. RDR-250650 o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
RDR-250650	1.000	Ud.	REGULADOR CAUDAL RDR-250650	53.94	53.94	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	62.80	1.88	
			TOTAL PARTIDA			**64.65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

15.12		**Ud.**	**REJILLA 1000X100 PINTADA**			
			Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x100 pintada.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
31-1-OMM	1.000	Ud.	REJILLA 1000X100 PINTADA	120.26	120.26	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	129.10	3.87	
			TOTAL PARTIDA			**132.96**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

15.13		**Ud.**	**FAN-COIL CONDUCTO**			
			Ud. Suministro e instalación de fan-coil conducto potencia térmica 12,7 kW, marca: Biniclima o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CKH-324R	1.000	Ud.	FAN-COIL CONDUCTO 12,7 kW CKH-324R Biniclima	1,248.17	1,248.17	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	1,257.00	25.14	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	1,282.10	38.46	
			TOTAL PARTIDA			**1,320.60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL TRESCIENTOS VEINTE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
15.14		**Ud.**	**KIT VALVULA 3V 1"**			
			Ud. Suministro e instalación de kit válvula 3V 1" CK-20/32, totalmente instalada o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
OPC-J932-CK	1.000	Ud.	KIT VÁLVULA 3V OPC-J932-CK	208.85	208.85	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	217.70	6.53	
			TOTAL PARTIDA			**224.21**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

15.15		**Ud.**	**TERMOSTATO DIGITAL 3 VELOC.**			
			Ud. Suministro e instalación de termostato digital 3 velocidades modelo: T15-FCT, o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
T15-FCT	1.000	Ud.	TERMOSTATO DIGITAL T15-FCT	51.74	51.74	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	60.60	1.82	
			TOTAL PARTIDA			**62.39**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

15.16		**Ud.**	**VÁLVULA EQUILIBRADO 1"L M**			
			Ud. Suministro e instalación de válvula de equilibrado 1" L M			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
590070	1.000	Ud.	VÁLVULA EQUILIBRADO 1" L M	122.73	122.73	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	131.60	3.95	
			TOTAL PARTIDA			**135.51**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

15.17		**Ud.**	**CARTUCHO PICC11 972-3560L/H**			
			Ud. Suministro e instalación de cartucho picc11 972-3560 L/H			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
590114	1.000	Ud.	CARTUCHO PICC11 972-3560	81.36	81.36	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	90.20	2.71	
			TOTAL PARTIDA			**92.90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y DOS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

15.18		**Ud.**	**REJILLA 1000X100 PINTADA**			
			Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x100 pintada.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
31-1-OMM	1.000	Ud.	REJILLA 1000X100 PINTADA	120.26	120.26	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	129.10	3.87	
			TOTAL PARTIDA			**132.96**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

15.19		**Ud.**	**CLIMAVER NETO CON CAJA AIRE ACOND. CONDUCTO**			
			Ud. Suministro e instalación de climaver neto o equivalente con caja 3,57 m², 25 MM, incluido mano de obra, totalmente instalado. Climatización cafetería el conducto es de sección 650x250 mm: Retorno fan coil: 1,2 x 16,00 x 1,80 = 34,56 m² Impulsión fan coil: 1,2 x 10,00 x 1,80 = 21,60 m²			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
3.57	1.000	Ud.	CLIMAVER NETO CON CAJA	88.23	88.23	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	97.10	2.91	
			TOTAL PARTIDA			**99.97**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
15.20		**Ud.**	**FAN-COIL CASSETTE**			
			Ud. Suministro e instalación de fan coil cassette 10,24 kW, marca: Biniclima, modelo: CT-102/3R (120x60), o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CT-1023R	1.000	Ud.	FAN-COIL CASSETTE 10,24 kW	1,629.00	1,629.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	1,638.70	32.77	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	1,671.50	50.15	
			TOTAL PARTIDA			**1,721.65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL SETECIENTOS VEINTIUN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

15.21		**Ud.**	**KIT VALVULA 3V 1"**			
			Ud. Suministro e instalación de kit válvula 3V 1" CT-90/126, totalmente instalada.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
OPC-932-CT	1.000	Ud.	KIT VÁLVULA 3V	187.25	187.25	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	196.10	5.88	
			TOTAL PARTIDA			**201.96**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS UN EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

15.22		**Ud.**	**TERMOSTATO DIGITAL 3 VELOC.**			
			Ud. Suministro e instalación de termostato digital 3 velocidades.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
T15-FCT	1.000	Ud.	TERMOSTATO DIGITAL T15-FCT	51.74	51.74	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	60.60	1.82	
			TOTAL PARTIDA			**62.39**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

15.23		**Ud.**	**VÁLVULA EQUILIBRADO 1"L M**			
			Ud. Suministro e instalación de válvula de equilibrado 1" L M 590070 o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
590070	1.000	Ud.	VÁLVULA EQUILIBRADO 1" L M	122.73	122.73	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	131.60	3.95	
			TOTAL PARTIDA			**135.51**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

15.24		**Ud.**	**CARTUCHO PICC11 972-3560L/H**			
			Ud. Suminsitro e instalación de cartucho PICC11 972-3560L/H, o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
590114	1.000	Ud.	CARTUCHO PICC11 972-3560	81.36	81.36	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	90.20	2.71	
			TOTAL PARTIDA			**92.90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y DOS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

15.25		**ml**	**ML TUBO FASERCLIMA 32X2,9**			
			ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 32X2,9, o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
AZUL 4301000	1.000	ml	TUBO FASERCLIMA 32X2.9	4.43	4.43	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	14.20	0.43	
			TOTAL PARTIDA			**14.59**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

15.26		**ml**	**ML TUBO FASERCLIMA 40X3,7**			
			ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 40X3,7, o equivalente			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
AZUL430100004	1.000	ml	TUBO FASERCLIMA 40X3,7	6.87	6.87	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	16.60	0.50	
			TOTAL PARTIDA			**17.10**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
15.27		**ml**	**ML TUBO FASERCLIMA 50X4,6**			
			ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 50X4,6, o equivalente			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
AZUL43010009	1.000	ml	TUBO FASERCLIMA 50X4,6	10.07	10.07	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	19.80	0.59	
			TOTAL PARTIDA			**20.39**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

15.28		**ml**	**ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**			
			Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 25x035, o equivalente			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
ACEP-25X035	1.000	ml	ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS	12.09	12.09	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	21.80	0.65	
			TOTAL PARTIDA			**22.47**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

15.29		**ml**	**ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**			
			Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 30x042, o equivalente			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
ACEP-30X042	1.000	ml	ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS	16.81	16.81	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	26.50	0.80	
			TOTAL PARTIDA			**27.34**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

15.30		**ml**	**ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**			
			Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 30x054, o equivalente			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
ACEP-30X054	6.000	ml	ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS	19.49	116.94	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	126.70	3.80	
			TOTAL PARTIDA			**130.47**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

15.31		**Ud.**	**CAJA VENTILACIÓN CVB-1100/250**			
			Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVB-1100/250, potencia: 392 W, monofásico, peso 11 kg, o equivalente			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CVB-1100250	1.000	Ud.	CAJA VENTILACIÓN	422.30	422.30	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	432.00	8.64	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	440.70	13.22	
			TOTAL PARTIDA			**453.89**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

15.32		**Ud.**	**BOCA ESMALTADA 100**			
			Ud. Suministro e instalación de boca esmaltada 100, o equivalente			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
GPD-010	1.000	Ud.	BOCA ESMALTADA 100	11.02	11.02	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	19.90	0.60	
			TOTAL PARTIDA			**20.45**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
15.33		**Ud.**	**FLEXIVER D ML**			
			ml. Suministro e instalación de flexiver-d D-102 MM, o equivalente			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
D-120 MM	1.000	ml	FLEXIVER D ML	2.11	2.11	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	10.90	0.33	
			TOTAL PARTIDA			**11.27**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

15.34		**Ud.**	**CAJA VENTILACIÓN CVB-600/160**			
			Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVB-600/160, potencia: 257 W, monofásico, peso: 7 kg, o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CVB-600	1.000	Ud.	CVB-600/160	332.54	332.54	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	342.30	6.85	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	349.10	10.47	
			TOTAL PARTIDA			**359.59**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

15.35		**Ud.**	**REJILLA 300X150**			
			Ud. Suministro e instalación de rejilla 300x150, marca: Koolair, modelo: 20-45-H, incluso material auxiliar, o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
20-45-H	1.000	Ud.	REJILLA 300X150	19.91	19.91	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	28.70	0.86	
			TOTAL PARTIDA			**29.60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTINUEVE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

15.36		**Ud.**	**REJILLA 500X400 INTUMESCENTES**			
			Ud. Suministro e instalación de rejilla 500x400 aluminio anodizado intumescente EI-120, o equivalente			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
V60	1.000	Ud.	REJILLA 500x400	672.59	672.59	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	681.40	20.44	
			TOTAL PARTIDA			**701.86**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS UN EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

15.37		**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø150 mm**			
			ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø150 mm, incluso material auxiliar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CHGL150	1.000	ml	CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 150	13.60	13.60	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	22.40	0.45	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	22.90	0.69	
			TOTAL PARTIDA			**23.57**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

15.38		**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø250 mm**			
			ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø250 mm, incluso material auxiliar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CHGL200	1.000	ml	CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 250	16.30	16.30	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	25.10	0.50	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	25.60	0.77	
			TOTAL PARTIDA			**26.40**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
15.39		**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø200 mm**			
			ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø200 mm, incluso material auxiliar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CHGL2000	1.000	ml	CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 200	12.98	12.98	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	21.80	0.44	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	22.30	0.67	
			TOTAL PARTIDA			**22.92**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

15.40		**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø125 mm**			
			ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø125 mm, incluso material auxiliar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CHGL125	1.000	ml	CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 125	8.30	8.30	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	17.10	0.34	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	17.50	0.53	
			TOTAL PARTIDA			**18.00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS

15.41		**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø450 mm**			
			ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosor, Ø450 mm, incluso material auxiliar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CHGL450	1.000	ml	CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 450	15.30	15.30	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	24.10	0.48	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	24.60	0.74	
			TOTAL PARTIDA			**25.35**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

15.42		**ml**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 600X250 mm**			
			ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada se sección 600x250 mm, incluso material auxiliar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CHGL650X250	1.000	ml	CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 650x250	18.30	18.30	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	27.10	0.54	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	27.70	0.83	
			TOTAL PARTIDA			**28.50**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

15.43		**ml**	**CONDUCTO DINAK Ø600 mm**			
			ml. Suministro y montaje de conducto modular aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK o equivalente, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación, o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
DINAK	0.940	ml	CONDUCTO DINAK INOX. Ø 600	646.00	607.24	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	616.10	12.32	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	628.40	18.85	
			TOTAL PARTIDA			**647.24**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
15.44		**ml**	**CONDUCTO CHAPA ALUMINIO**			
			ml. Conducto metálico de aluminio rígido para protección de conductos frigoríficos Ø100 mm.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
U01FY313	0.500	h	Ayudante climatización	17.50	8.75	
MT4252CON	1.000	m	Conducto circular de aluminio simple helicoidal	10.30	10.30	
mt42con500b	1.000	Ud.	Brida de 100 mm de diámetro y soporte de techo con varilla para	3.90	3.90	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	31.80	0.95	
			TOTAL PARTIDA			**32.73**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

15.45		**Ud.**	**REJILLA 500x400**			
			Ud. Suministro e instalación de rejilla 500x400 mm, marca: Koolair o equivalente, modelo: 210-TA, incluso material auxiliar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
210E-TA	1.000	Ud.	REJILLA 500x400	107.34	107.34	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	116.20	3.49	
			TOTAL PARTIDA			**119.66**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECINUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

15.46		**Ud.**	**REJILLA 1000x500**			
			Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x500 mm, marca: Koolair o equivalente, modelo: 210-TA, incluso material auxiliar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
210-TA	1.000	Ud.	PERSIANA 210-TA	198.95	198.95	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	207.80	6.23	
			TOTAL PARTIDA			**214.01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CATORCE EUROS con UN CÉNTIMOS

15.47		**Ud.**	**CURVA FINALIZACIÓN DE CONDUCTO**			
			Ud. Suministro y montaje de curva modular aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación, o equivalente.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
COD90	1.000	Ud.	CODO 90º DINAK600	2,100.00	2,100.00	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	2,108.80	63.26	
			TOTAL PARTIDA			**2,172.09**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

15.48		**Ud.**	**ADAPTADOR DE CUADRADO A CIRCULAR**			
			Suministro e instalación de adaptador en chapa galvanizada de conducto 650x250 a Ø 600, incluso material auxiliar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
ADAPTCUAD A C	1.000	Ud.	Adapt. chapa galvaniz.	63.30	63.30	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	73.00	1.46	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	74.50	2.24	
			TOTAL PARTIDA			**76.73**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
15.49		**Ud.**	**SALIDA DIRECCIONAL HORIZONTAL**			
			ml. Suministro y montaje de salida direccional aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK o equivalente, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
SALID DIREC H	1.000	Ud.	Salida direccional	436.00	436.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	445.70	8.91	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	454.60	13.64	
			TOTAL PARTIDA			**468.28**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

15.50		**Ud.**	**CONEXIÓN A RED EXISTENTE**			
			Ud. Conexión a red existente de conducto de ventilación y circuito frigorífico			
U01FY310	3.000	h	Oficial primera climatización	17.66	52.98	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	53.00	1.06	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	54.00	1.62	
			TOTAL PARTIDA			**55.66**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

15.51		**ud**	**AYUDA ALBAÑILERÍA AIRE ACONDICIONADO**			
			ud. Ayuda, por vivienda unifamiliar, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para el correcto montaje de instalaciónes de aire acondicionado (estimada una cuantía de 4-5 aparatos acondicionadores), i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2 % del total del capítulo de aire acondicionado.			
U01AA008	8.000	h	Oficial segunda	17.11	136.88	
U01AA011	12.000	h	Peón suelto	16.50	198.00	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	334.90	10.05	
			TOTAL PARTIDA			**344.93**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

15.52		**Ud.**	**CAMBIO DIRECCIÓN CONDUCTO EXTRACCIÓN EXISTENTE**			
			Giro pico chimeneas existentes, giro de salida de la chimenea 180º, incluye desmonte de última sección de conducto y giro del mismo, así como andamio en patinillo.			
U01FY310	4.000	h	Oficial primera climatización	17.66	70.64	
U01FY313	4.000	h	Ayudante climatización	17.50	70.00	
U41AA005	1.000	m²	Andamio transportado	1.10	1.10	
U41AA205	1.000	m²	Montaje andamio Europeo altura	4.20	4.20	
U41AA225	1.000	m²	Desmontaje andamio Europeo altura	2.60	2.60	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	148.50	2.97	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	151.50	4.55	
			TOTAL PARTIDA			**156.06**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS con SEIS CÉNTIMOS

15.53		**Ud.**	**COMPUERTA CORTAFUEGOS EI-120**			
			Ud. Suministro e instalación de compuerta cortafuegos EI-120, incluso material auxiliar, o equivalente			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
COMP EI-120	1.000	Ud.	COMPUERTA CORTAFUEGOS	141.56	141.56	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	150.40	4.51	
			TOTAL PARTIDA			**154.90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
15.54		**Ud.**	**REJILLA INTUMESCENTE DE Ø150**			
			Ud. Suministro e instalación de rejilla intumescente de Ø 150 mm EI-120.			
U01FY310	4.000	h	Oficial primera climatización	17.66	70.64	
U01FY313	4.000	h	Ayudante climatización	17.50	70.00	
REJ-INT150	1.000	Ud.	REJILLA INT. 150	230.30	230.30	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	370.90	7.42	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	378.40	11.35	
			TOTAL PARTIDA			**389.71**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

15.55		**ml**	**BUS CONEXIONES MAQUINARIA**			
			Suministro e instalacion de cable de señal entre maquinaria para control de climatización desde equipos con termostato, bajo tubo o canalización, del tipo RZ1-K, 0.6/1 kV, 2 x 1 mm2 de seccion par trenzado sin apantallamiento, incluso p/p de accesorios, medios auxiliares, ayudas de albañilería y todos los elementos necesarios para correcta instalación y funcionamiento. ml. Bus de interconexión Incluye: Tendido del cable. ConexionadoTotalmente instalado y probado. Medida la unidad terminada, o similar.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
P0842114336	1.000	ud	control de climatización desde equipos con termostato	650.00	650.00	
P0842114337	100.000	m	Cable bus de comunicaciones, de manguera sin apantallar, de 2 hi	0.90	90.00	
U34CA980	0.100	ud	Canalización y cableado	0.03	0.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	749.70	37.49	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	787.20	23.62	
			TOTAL PARTIDA			**810.84**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHOCIENTOS DIEZ EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

15.56		**ud**	**ADECUACIÓN COLECTOR ACERO**			
			Adecuación en colector existente de las líneas generales de impulsión y retorno para refrigeración, construido de acero negro clase DIN 2440, completos, con pintura de minio, soportes, accesorios, cuellos soldados y embridados para conexiones de tuberías, para la ampliación de una conexión más que alimentará la climatización en planta baja de la cafetería. - Nueva conexión de salida soldada de 50 mm. - Conexión para purgadores, termómetros, llenado-expansión y vaciado Con aislamiento y recubrimiento superficial de conducto de acero inoxidable para protección de conductos frigoríficos. Totalmente instalado, probado y en perfecto estado de funcionamiento.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
CHGL350X250	20.000	ml	CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 650x250	18.30	366.00	
AZUL43010009	20.000	ml	TUBO FASERCLIMA 50X4,6	10.07	201.40	
U34CA980	0.100	ud	Canalización y cableado	0.03	0.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	577.10	28.86	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	606.00	18.18	
			TOTAL PARTIDA			**624.17**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS VEINTICUATRO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
15.57		**ml**	**DESAGÜE AIRE ACONDICIONADO**			
			Parte proporcional de tubería de desagüe para aire acondicionado Ø 32 mm, totalmente instalado.			
M01B0050	1.730	h	Oficial fontanero	17.66	30.55	
M01B0060	1.730	h	Ayudante fontanero	16.74	28.96	
A02A0040T	0.020	m³	Mortero 1:6 de cemento	105.01	2.10	
E01NA0020T	0.010	l	Líquido limpiador PVC, Terrain	5.86	0.06	
E01NA0030T	0.020	l	Líquido soldador PVC, Terrain	12.40	0.25	
E28CA0210T	1.000	m	Tub. PVC-U aguas resid. clase B D 32 mm, Terrain	3.27	3.27	
E28CC0880T	2.000	ud	Abrazadera tubo D 32 mm	0.48	0.96	
M01A0030T	0.200	h	Peón	16.50	3.30	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	69.50	2.78	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	72.20	2.17	
			TOTAL PARTIDA			**74.40**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

15.58		**Ud.**	**CONTADOR ENERGÍA**			
			Ud. Suministro e instalación de contador para control energético y consumos en la instalación de climatización.			
U01FY310	0.500	h	Oficial primera climatización	17.66	8.83	
COTENERG	1.000	Ud.	CONTADOR ENERGÍA	57.00	57.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	66.70	3.34	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	70.10	2.10	
			TOTAL PARTIDA			**72.17**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

15.59		**Ud.**	**LEGALIZACIÓN DE INST. CLIMATIZACIÓN**			
			ud. Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.			
U30AC540	1.000	ud	Tasas colegiales edificio	1,200.00	1,200.00	
U30AC544	1.000	ud	Legalización tasas variables Mod. 700	36.68	36.68	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	1,236.70	37.10	
			TOTAL PARTIDA			**1,273.78**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 16 Instalación Electrica						
16.01		**Ud.**	**SUBCUADRO CAFETERÍA**			
			Ud. Suministro e instalación de cuadro general de mando y protección Schneider o equivalente IP55 o equivalente, 272 módulos incluye el 25% de reserva, alojando en su interior debidamente conexionados, según esquema unifilar, los siguientes elementos:			
			11+1 Carril modular			
			1 IGA 4x100 A con sobretensiones permanentes y transitorias			
			18 Int. Diferencial 2x40A/30mA			
			6 Int. Diferencial 4x40A/30mA			
			17 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx10A, C ,6KA, 2MOD			
			2 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx20A, C ,6KA, 4MOD			
			38 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx16A, C ,6KA, 2MOD			
			3 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx16A, C ,6KA, 4MOD			
			1 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx25A, C ,6KA, 2MOD			
			1 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx25A, C ,6KA, 4MOD			
			Incluye 4 contactores de alumbrado y analizador de redes			
			Incluyendo pequeño material, terminales y cableado de 6 mm2, señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado empotrado en paramento vertical y conexionado según RBT02.			
mo003	5.000	h	Oficial primera electricista	17.66	88.30	
mo102	5.000	h	Ayudante electricista	16.74	83.70	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
LVS08212	1.000	UN	Armario G IP30,extension 27 Mod,1530mm	641.91	641.91	
LVS03805	1.000	UN	Tapa G/P Plena 5 modulos, alto 250mm	33.12	33.12	
LVS03804	2.000	UN	Tapa G/P Plena 4 modulos, alto 200mm	28.79	57.58	
LVS04053	1.000	UN	Linergy BS Escalonado 250A,4 Polos	408.23	408.23	
LVS08867	2.000	UN	2 Soportes G fijacion cables ancho 600mm	75.13	150.26	
LVS04200	2.000	UN	Linergy TB Colector PE ancho 450mm	57.80	115.60	
LVS08232	2.000	UN	Puerta Transp.G IP40 27 mod,alto 1.530mm	606.31	1,212.62	
LVS08202	1.000	UN	Armario G IP30, 27 Modulos,alto 1530mm	802.43	802.43	
LVS03913	1.000	UN	Tapa G/P 1 aparato de 96x96 3 mod	59.90	59.90	
LVS03203	11.000	UN	Tapa G/P Acti9, 3 Modulos, alto 150mm	25.47	280.17	
LVS03001	11.000	UN	Carril modular G,ancho 600mm	21.86	240.46	
LVS04226	1.000	UN	Carril modular G/P,longitud 1,6m	66.98	66.98	
LVS04225	1.000	UN	Lote de 12 realces +carril para NSXm	88.58	88.58	
LVS03205	1.000	UN	Tapa G/P Acti9, 5 Modulos, alto 250mm	33.74	33.74	
LVS03002	1.000	UN	Carril modular G,regulable en prof.600mm	35.01	35.01	
A9F79425	1.000	UN	iC60N 4P 25A C	73.80	73.80	
METSECT5CC010	3.000	UN	TI 100/5A TIPO CC CABLE 21MM	28.62	85.86	
METSEPM5560	1.000	UN	PM5560 CL 0.2S, 54 al. Corrientes residu	1,169.62	1,169.62	
A9C21732	4.000	UN	iCT MAN 25A 2NA 230/240Vca	101.56	406.24	
A9F79225	1.000	UN	iC60N 2P 25A C	35.51	35.51	
A9F79420	2.000	UN	iC60N 4P 20A C	71.17	142.34	
A9F79416	3.000	UN	iC60N 4P 16A C	69.21	207.63	
A9F79216	38.000	UN	iC60N 2P 16A C	33.81	1,284.78	
A9F79210	17.000	UN	iC60N 2P 10A C	33.21	564.57	
A9R81440	6.000	UN	iID 4P 40A 30mA AC	177.23	1,063.38	
A9R81240	18.000	UN	iID 2P 40A 30mA AC	99.05	1,782.90	
C11N44V100L	1.000	UN	NSXm100N 50kA AC 4P 100A 4.1 ELINK	1,293.98	1,293.98	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	12,510.10	625.51	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	13,135.60	394.07	
			TOTAL PARTIDA.....			**13,529.68**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.02		**Ud.**	**SUBCUADRO ALUMBRADO EXTERIOR**			
			Ud. Suministro e instalación de subcuadro 72 módulos Schneider o equivalente incluye el 25%, alojando en su interior debidamente conexionados, según esquema unifilar, los siguientes elementos:			
			3 Carril			
			1 Interruptor magnetotérmico 4P, 25A+Bigi 30mA IEC 61009-1 EN61009-1			
			4 Int. Diferencial 2x40A/30mA			
			6 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx10A, C ,6KA, 2MOD			
			2 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx16A, C ,6KA, 2MOD			
			2 Fusibles de 6 A			
			2 Trafos			
			4 Int. horario			
			Incluye analizador de redes			
			Incluyendo pequeño material, contactor y señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado empotrado en paramento vertical y conexionado según RBT02.			
mo003	2.000	h	Oficial primera electricista	17.66	35.32	
mo102	2.000	h	Ayudante electricista	16.74	33.48	
P0842114226	3.000	ud	CARRIL MODULAR	31.20	93.60	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
A9F79240	1.000	UN	iC60N 2P 40A C	47.13	47.13	
A9R81240	4.000	UN	iID 2P 40A 30mA AC	99.05	396.20	
A9F79210	6.000	UN	iC60N 2P 10A C	33.21	199.26	
A9F79216	2.000	UN	iC60N 2P 16A C	33.81	67.62	
LVSXM2245	1.000	Ud.	PrismaSeT XS 24 4F Sup Pta Transparente	670.23	670.23	
CCT15553	4.000	UN	INT. HORARIO. IHP+ 2 CANALES 24H/7D	303.08	1,212.32	
TRF	2.000	Ud.	Trafo	36.30	72.60	
FUS6A	2.000	Ud.	Fusibles 6 A	22.30	44.60	
DIS4X20	1.000	Ud.	4P, 25A+Bigi 30mA IEC 61009-1 EN61009-1	350.00	350.00	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	3,223.30	161.17	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	3,384.40	101.53	
			TOTAL PARTIDA			**3,485.96**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

16.03		**ud.**	**SEÑALIZACIÓN DE RIESGO ELÉCTRICO**			
			Señalización de Riesgo Eléctrico, formada por triángulo equilátero de 52 mm, con fondo en color amarillo y borde y símbolo de rayo eléctrico en color negro tipo adhesivo, colocado sobre las puertas de los Cuadros Eléctricos.			
mo102	0.100	h	Ayudante electricista	16.74	1.67	
U31AO050	1.000	Ud	Cjto. etiquetas y peq. material	2.18	2.18	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	3.90	0.12	
			TOTAL PARTIDA			**3.97**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

16.04		**Ud.**	**MANTA AISLANTE DE EXTINCIÓN DE ARCO**			
			Manta aislador eléctrica de elastómero o PVC, para la extinción de arco eléctrico, para la protección de trabajadores contra contacto accidental con los conductores, el aparato o los circuitos y la evitación eléctricos vivos o conectados a tierra de cortocircuitos en instalaciones eléctricas. CARACTERÍSTICAS De acuerdo con las propiedades específicas: - Categoría C: Resistencia al doblez en la temperatura muy baja (- 40°C). - Categoría H: Resistencia de aceite. MP35 serial MP37, Polivinilo flexible translúcido. De acuerdo con estándar del IEC 61112 y acordar con especificaciones de la clase 0 y categorías específicas: : Resistencia ácida Z: Resistencia de ozono Voltaje de funcionamiento: CA DE 1000 V. Y 1500 V DC.			
mo003	0.500	h	Oficial primera electricista	17.66	8.83	
mo102	0.500	h	Ayudante electricista	16.74	8.37	
P13821	1.000	ud	Manta aislante de extinción de arco	210.00	210.00	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	227.20	6.82	
			TOTAL PARTIDA			**234.02**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.05		**mL**	**CTO. ALIMENT. DE 2x1,5+1,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)**			
			Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 1,5 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.			
mo003	0.100	h	Oficial primera electricista	17.66	1.77	
mo102	0.100	h	Ayudante electricista	16.74	1.67	
mt35aia010b	1.000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 20 mm de diá	0.42	0.42	
mt35cun040aa	3.000	m	Cable unipolar H07V-K 750V;1,5(Cu)	0.60	1.80	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	6.10	0.12	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	6.20	0.19	
			TOTAL PARTIDA			**6.39**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

16.06		**Ml.**	**CTO. ALIMENT. DE 2x2,5+2,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)**			
			Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 2,5mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.			
mo003	0.100	h	Oficial primera electricista	17.66	1.77	
mo102	0.100	h	Ayudante electricista	16.74	1.67	
mt35aia010b	1.000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 20 mm de diá	0.42	0.42	
mt35cun040ab	3.000	m	Cable unipolar H07V-K 750V;2,5(Cu)	0.80	2.40	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	6.70	0.13	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	6.80	0.20	
			TOTAL PARTIDA			**7.01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con UN CÉNTIMOS

16.07		**Ml.**	**CTO. ALIMENT. DE 4x2,5+2,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)**			
			Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 2,5 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.			
mo003	0.100	h	Oficial primera electricista	17.66	1.77	
mo102	0.100	h	Ayudante electricista	16.74	1.67	
mt35aia010b	1.000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 20 mm de diá	0.42	0.42	
mt35cun040ab	5.000	m	Cable unipolar H07V-K 750V;2,5(Cu)	0.80	4.00	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	8.30	0.17	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	8.50	0.26	
			TOTAL PARTIDA			**8.71**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

16.08		**Ml.**	**CTO. ALIMENT. DE 4x4+4 mm² ES07Z1-K (450/750V)**			
			Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 4 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.			
mo003	0.100	h	Oficial primera electricista	17.66	1.77	
mo102	0.100	h	Ayudante electricista	16.74	1.67	
mt35aia010c	1.000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 25 mm de diá	0.55	0.55	
mt35cun020c	5.000	m	Cable unipolar H07V-K 750V;4(Cu)	1.09	5.45	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	9.90	0.20	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	10.10	0.30	
			TOTAL PARTIDA			**10.36**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.09		**ml.**	**CTO. ALIMENT. DE 2x6+6 mm² ES07Z1-K (450/750V)**			
			Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 6 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.			
mo003	0.100	h	Oficial primera electricista	17.66	1.77	
mo102	0.100	h	Ayudante electricista	16.74	1.67	
mt35aia010c	1.000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 25 mm de diá	0.55	0.55	
mt35cun025C	3.000	m	Cable unipolar H07V-K 750V;6(Cu)	1.25	3.75	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	8.20	0.16	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	8.30	0.25	
			TOTAL PARTIDA			**8.57**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

16.10		**ml.**	**CTO. ALIMENT. DE 4x6+6 mm² ES07Z1-K (0.6/1kV)**			
			Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 0.6/1kV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 6 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.			
mo003	0.100	h	Oficial primera electricista	17.66	1.77	
mo102	0.100	h	Ayudante electricista	16.74	1.67	
mt35aia010c	1.000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 25 mm de diá	0.55	0.55	
mt35cun030c	5.000	m	Cable RV-K 0,6/1kV de 1x6 mm². aisl. 0.6/1 kV	1.36	6.80	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	11.20	0.22	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	11.40	0.34	
			TOTAL PARTIDA			**11.77**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

16.11		**ml**	**CTO. ALIMENT. DE 2x6+16 mm² RV-K (0.6/1kV)**			
			Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento RV-K 0.6/1KV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por dos conductores de 6 mm² de sección nominal y uno de 16 mm² (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo corrugado DN 40, incluso caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.			
mo003	0.100	h	Oficial primera electricista	17.66	1.77	
mo102	0.100	h	Ayudante electricista	16.74	1.67	
mt35cun030c	2.000	m	Cable RV-K 0,6/1kV de 1x6 mm². aisl. 0.6/1 kV	1.36	2.72	
E22IB0030	1.000	m	Cable RV-K 0,6/1kV de 1x16 mm². aisl. 0.6/1 kV	3.48	3.48	
U30JWC104	1.000	m	Tubo curvable corrugado color negro D=40 mm para empotrar	0.47	0.47	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	10.50	0.21	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	10.70	0.32	
			TOTAL PARTIDA			**11.06**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.12		**ml**	**CTO. ALIMENT. DE 2x6+16 mm² RV-K (0.6/1kV)(con tubo metálico)**			
			Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento RV-K 0.6/1KV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por dos conductores de 6 mm² de sección nominal y uno de 16 mm² (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo metálico DN 40, incluso caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.			
mo003	0.100	h	Oficial primera electricista	17.66	1.77	
mo102	0.100	h	Ayudante electricista	16.74	1.67	
mt35cun030c	2.000	m	Cable RV-K 0,6/1kV de 1x6 mm². aisl. 0.6/1 kV	1.36	2.72	
E22IB0030	1.000	m	Cable RV-K 0,6/1kV de 1x16 mm². aisl. 0.6/1 kV	3.48	3.48	
TUB MET.	1.000	m	Tubo metálico acero DN 40	24.51	24.51	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	34.60	0.69	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	35.30	1.06	
			TOTAL PARTIDA			**36.32**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

16.13		**ml**	**CTO. ALIMENT. DE 4x35+25 mm² RZ1-K (0.6/1kV)**			
			Línea trifásica para local de pública concurrencia empotrada en pared, formada por cables unipolares con conductores de cobre, RZ1-K (AS) de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cuatro conductores de 35 mm² de sección nominal y uno de 25 mm² (3F+N+T), UNE 21031 siendo su tensión asignada de 0.6/1kV, bajo tubo protector flexible, corrugado tpi, de 50 mm de diámetro, y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.			
U30JWC125	1.000	m	Tubo curvable corrugado tpi libre halógenos color gris D=50 mm	2.32	2.32	
mo003	0.130	h	Oficial primera electricista	17.66	2.30	
mo102	0.130	h	Ayudante electricista	16.74	2.18	
U30JW900	0.700	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.29	
E22IB0035	4.000	m	Cable RZ1-K 0,6/1kV de 1x35 mm². aisl. 0.6/1 kV	8.90	35.60	
E22345432	1.000	m	Cable RZ1-K 0,6/1kV de 1x25 mm². aisl. 0.6/1 kV	8.30	8.30	
mt35www010	0.200	Ud.	Material auxiliar para instalaciones eléctricas	1.48	0.30	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	51.30	1.03	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	52.30	1.57	
			TOTAL PARTIDA			**53.89**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

16.14		**Ud.**	**LUMINARIA iGuzzini BW76_D71T iWay**			
			Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay 12.4W 1268.5lm - 4000K o equivalente, incluso material auxiliar, totalmente instalada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
IGUZZBW76	1.000	Ud.	iGuzzini BW76_D71T iWay	56.00	56.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	63.80	1.28	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	65.10	1.95	
			TOTAL PARTIDA			**67.01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SIETE EUROS con UN CÉNTIMOS

16.15		**Ud.**	**LUMINARIA iGuzzini ER36_C20M**			
			Suministro y montaje de luminaria iGuzzini ER36_C20M Ta max 35°C - 46.7W 5243lm - 3000K o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
IGUZZER3	1.000	Ud.	iGuzzini ER36_C20M	52.00	52.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	59.80	1.20	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	61.00	1.83	
			TOTAL PARTIDA			**62.81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.16		**Ud.**	**LUMINARIA WT492C T45 64S/840**			
			Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT492C T45 64S/840 PSU WB L1200, 162 lm/W, 4000 K o equivalente, totalmente instalado.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
PHILWT492	1.000	Ud.	WT492C T45	52.00	52.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	59.80	1.20	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	61.00	1.83	
			TOTAL PARTIDA			**62.81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

16.17		**Ud.**	**LUMINARIA WT470C L1300**			
			Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT470C L1300 1 xLED42S/840 O, o equivalente, totalmente instalada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
PHILWT470	1.000	Ud.	WT470C L1300 1 xLE	63.00	63.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	70.80	1.42	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	72.20	2.17	
			TOTAL PARTIDA			**74.37**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

16.18		**Ud.**	**LUMINARIA DN130B D217**			
			Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: DN130B D217 1xLED20S/840 , o equivalente, totalmente instalada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
PHILWT470	1.000	Ud.	WT470C L1300 1 xLE	63.00	63.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	70.80	1.42	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	72.20	2.17	
			TOTAL PARTIDA			**74.37**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

16.19		**Ud.**	**LUMINARIA BEGA 24647K3**			
			Ud. Suministro y montaje de luminaria BEGA 24647K3 o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
BEG120	1.000	Ud.	BEGA 22256K3 LED 21,1W	47.60	47.60	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	55.40	1.11	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	56.50	1.70	
			TOTAL PARTIDA			**58.19**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

16.20		**Ud**	**LUMINARIA iGuzzini E423_A79D**			
			Ud. Suministro y montaje de luminaria iGuzzini E423_A79D L=2004mm - 9.8W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
IGUZZ423	1.000	ml	iGuzzini E423_A79D	36.37	36.37	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	44.20	0.88	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	45.00	1.35	
			TOTAL PARTIDA			**46.38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.21		**Ud.**	**LUMINARIA iGuzzini EA65_B22B**			
			Ud. Suministro y montaje de luminaria iGuzzini EA65_B22B L=1004mm - 4.9W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
IGUZZEA65	1.000	ml	iGuzzini EA65_B22B L=1004mm - 4.9W	23.30	23.30	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	31.10	0.62	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	31.70	0.95	
			TOTAL PARTIDA			**32.65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

16.22		**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (EVC) + KES NAOS**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KES NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
NAN2	1.000	Ud.	NAOS N2 (evc)	64.00	64.00	
KESN	1.000	Ud.	KES NAOS	12.30	12.30	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	84.10	1.68	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	85.80	2.57	
			TOTAL PARTIDA			**88.33**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

16.23		**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
NAN2	1.000	Ud.	NAOS N2 (evc)	64.00	64.00	
KTNA	1.000	Ud.	KTSB NAOS	11.20	11.20	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	83.00	1.66	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	84.60	2.54	
			TOTAL PARTIDA			**87.18**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SIETE EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

16.24		**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
NAN2PRD	1.000	Ud.	NAOS N2 (prd)	68.00	68.00	
KTNA	1.000	Ud.	KTSB NAOS	11.20	11.20	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	87.00	1.74	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	88.70	2.66	
			TOTAL PARTIDA			**91.38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y UN EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.25		**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA SPICA N30 (B)**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. SPICA N30 (B) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
SPC	1.000	Ud.	SPICA N30 (B	90.01	90.01	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	97.80	1.96	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	99.80	2.99	
			TOTAL PARTIDA			**102.74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DOS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

16.26		**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA IZAR N30**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. IZAR N30 u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
IZ30	1.000	Ud.	LUMINARIA IZAR N30	85.73	85.73	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	93.50	1.87	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	95.40	2.86	
			TOTAL PARTIDA			**98.24**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y OCHO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

16.27		**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA ZINER N20 (B) + KTSB ZINER**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. ZINER N20 (B) + KTSB ZINER u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
ZIN	1.000	Ud.	ZINER N20 (B)	112.45	112.45	
KTSB	1.000	Ud.	KTSB ZINER	12.30	12.30	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	132.50	2.65	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	135.20	4.06	
			TOTAL PARTIDA			**139.24**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

16.28		**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA LENS N30 A (ESP,AEX, INOX)**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. LENS N30 A (ESP,AEX, INOX) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
LENSN30	1.000	Ud.	LENS N30	178.54	178.54	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	186.30	3.73	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	190.10	5.70	
			TOTAL PARTIDA			**195.75**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.29		**Ud.**	**PUNTO DE LUZ SENCILLO DESDE INTERRUPTOR**			
			Punto de luz sencillo, instalado con cable de cobre aislamiento 750V formado por tres conductores de 1,5 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, aislados con tubo, incluso p.p. de línea de alimentación de cuadro de local, caja de derivación y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado. Se determina una longitud media por punto de luz de 10m. Medida la unidad instalada desde caja de derivación a mecanismo.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
mt35aia010b	10.000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 20 mm de diá	0.42	4.20	
U30JW001	10.000	m	Conductor rígido 750V;1,5(Cu)	0.26	2.60	
P01DW090	0.900	ud	Pequeño material	0.90	0.81	
U30NV382	1.000	ud	Portalámparas para obra	0.75	0.75	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	15.20	0.30	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	15.50	0.47	
			TOTAL PARTIDA			**16.01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con UN CÉNTIMOS

16.30		**Ud.**	**PUNTO LUZ EMERGENCIA**			
			Punto de luz emergencia instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado tres conductores de sección nominal 1,5mm² (F+N+T), aislados con tubo de PVC rígido M20 no propagador de la llama, en Instalación empotrada, incluso pp/ cajas de derivación, circuito de alimentación desde cuadro de mando y protección y elementos de conexión, construido según R.B.T. Medida la unidad terminada, conexinada y funcionando.			
mo003	0.100	h	Oficial primera electricista	17.66	1.77	
mo102	0.100	h	Ayudante electricista	16.74	1.67	
mt35aia010b	10.000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 20 mm de diá	0.42	4.20	
P01DW090	0.900	ud	Pequeño material	0.90	0.81	
U30JW001	10.000	m	Conductor rígido 750V;1,5(Cu)	0.26	2.60	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	11.10	0.22	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	11.30	0.34	
			TOTAL PARTIDA			**11.61**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

16.31		**Ud.**	**INTERRUPTOR SENCILLO/ INST. EMPOTRADO 2x1,5+1,5 m m2**			
			Instalación de interruptor sencillo en instalación empotrada constuituído por un mecanismo interruptor sencillo de la casa comercial Schneider Electric o equivalente. Suministro e instalación de Soporte de tornillos, Interruptor 1P 16AX 2mód antracita y placa embellecedora cuadrada acabado, realizado con tubo PVC corrugado y conductor rigido de 1,5 mm2 de Cu., y aislamiento VV 750 V y con clase de reacción al fuego mínima Cca, s1b, d1, a1, incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos. Sin tapa ciega, totalmente instalado y montado.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
mt35aia010b	10.000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 20 mm de diá	0.42	4.20	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
U30JW001	10.000	m	Conductor rígido 750V;1,5(Cu)	0.26	2.60	
U30NV382	1.000	ud	Portalámparas para obra	0.75	0.75	
MTN3111-0000	1.000	UN	Interruptor	5.57	5.57	
MTN4010-6536	1.000	UN	Marco D-Life 1 elemento Aluminio	6.88	6.88	
MTN3300-6036	1.000	UN	Tecla simple D-Life Aluminio	4.74	4.74	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	32.00	0.64	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	32.70	0.98	
			TOTAL PARTIDA			**33.66**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.32		**Ud.**	**INTERRUPTOR CONMUTADO/ INST. EMPOTRADO 2x1,5+1,5 mm2**			
			Instalación de interruptor conmutado en instalación empotrada constuituído por un mecanismo interruptor sencillo de la casa comercial Schneider o equivalente. Suministro e instalación de Soporte de tornillos, Interruptor 1P 16AX 2mód antracita y placa embellecedora cuadrada acabado, realizado con tubo PVC corrugado de M 20/gp5 y conductor rigido de 1,5 mm2 de Cu., y aislamiento VV 750 V y con clase de reacción al fuego mínima Cca,sb1, d1, a1, incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos. Sin tapa ciega, totalmente instalado y montado.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
mt35aia010b	10.000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 20 mm de diá	0.42	4.20	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
U30JW001	10.000	m	Conductor rígido 750V;1,5(Cu)	0.26	2.60	
U30NV382	1.000	ud	Portalámparas para obra	0.75	0.75	
MTN3116-0000	1.000	UN	Conmutador	6.03	6.03	
MTN3300-6036	1.000	UN	Tecla simple D-Life Aluminio	4.74	4.74	
MTN4010-6536	1.000	UN	Marco D-Life 1 elemento Aluminio	6.88	6.88	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	32.50	0.65	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	33.20	1.00	
			TOTAL PARTIDA			**34.15**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CUATRO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

16.33		**Ud**	**BOLETÍN ELÉCTRICO**			
			Ud. Expedición de boletín eléctrico por empresa instaladora para posterior legalización de la instalación.			
U30AC505	1.000	ud	Proyecto eléctrico + tasas colegiales edificio	437.00	437.00	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	437.00	8.74	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	445.70	13.37	
			TOTAL PARTIDA			**459.11**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con ONCE CÉNTIMOS

16.34		**Ud.**	**AVISADOR ACÚSTICO PMR**			
			Ud. Aseo PMR avisador acústico montado con cable de 2.50 m de largo para acceso de aviso, acoplado a sirena exterior, incluido sirena, y material auxiliar			
mo003	1.000	h	Oficial primera electricista	17.66	17.66	
mo102	1.000	h	Ayudante electricista	16.74	16.74	
AVIS AC	1.000	Ud.	AVISADOR ACÚSTICO	59.60	59.60	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	95.30	1.91	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	97.20	2.92	
			TOTAL PARTIDA			**100.15**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIEN EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.35		**Ud.**	**DETECTORES DE PRESENCIA (CON TEMPORIZADOR 10S-30M)**			
			Suministro e instalación de Detector de movimiento independiente ARGUS Master 1 can, o equivalente, para automatización del sistema de alumbrado, detector de movimiento autónomo que desconecta e lalumbrado de una zona cuando queda desocupada por medio de un interruptor de hasta 6A compatible con cualquier tipo de lámpara o luminaria (recomendadoequipos HFP).			
			Dispone de un sensor de alta precisión con un área de detección de movimiento cuadrada de 6 por 8 metros (montado a 2,7 m de altura) y con una pantalla retráctil para impedir la detección en zonas adyacentes. El tiempo de retardo de apagado es fácilmente seleccionable entre 1 y 30 minutos. También incorpora una fotocélula inhibidora que evita que la luces se enciendan cuando hay suficiente aportación de luz solar. Puede conseguir un ahorro de más de un 30% en los costes de alumbrado.			
			Posibilidad de conectar varias unidades entre sí (por medio de 2 hilos) para ofrecer un funcionamiento en paralelo, independientemente de la alimentación de cada equipo.También ofrece la posibilidad de emplear un transmisor a distancia de IR para inhabilitar el sistema en cualquier momento.			
			Instalación en la superficie del techo. Incluso sujeciones, bases, pequeño material y elementos de sujeción y anclaje. Totalmente instalado, comprobado y conexionado.			
mo003	1.000	h	Oficial primera electricista	17.66	17.66	
mo102	1.000	h	Ayudante electricista	16.74	16.74	
mt35aia010b	5.000	m	Tubo curvable de PVC, corrugado, de color negro, de 20 mm de diá	0.42	2.10	
MTN5510-1119	1.000	UN	Detector de presencia ARGUS Master 1 can	117.48	117.48	
mt35cun040aa	5.000	m	Cable unipolar H07V-K 750V;1,5(Cu)	0.60	3.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	157.90	3.16	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	161.00	4.83	
			TOTAL PARTIDA			**165.87**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

16.36		**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE SIMPLE 16A**			
			Toma de corriente para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.			
T06CA0110	0.100	Ud.	CAJA DERIV.EMP.	2.10	0.21	
T18RFW020	10.000	Ml.	TUBO PVC CORRUGADO Ø20 (CAT.3321) GEWISS-DIELECTRIX	0.25	2.50	
T05BSR017	10.000	Ml.	Cable 750V ES07Z1-K 2,5mm2 Cu	0.47	4.70	
MTN4010-6536	1.000	UN	Marco D-Life 1 elemento Aluminio	6.88	6.88	
MTN2300-6036	1.000	UN	Schuko completo D-Life Aluminio	9.45	9.45	
T06XR0000	1.000	Ud.	Regleta de conexión 12x4mm²	0.20	0.20	
mo003	1.000	h	Oficial primera electricista	17.66	17.66	
mo102	1.000	h	Ayudante electricista	16.74	16.74	
%0000.003	3.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	58.30	1.75	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	60.10	1.80	
			TOTAL PARTIDA			**61.89**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.37		**Ud.**	**CAJA CIMA 6 TOMAS SCHUCKO + 2 RJ-45**			
			Ud. Suministro e instalación de caja CIMA o equivalente para instalar en muebles de cajas, con 6 toma tipo Schucko y 2 tomas RJ-45. Incluido cableado desde el cuadro correspondiente con cable de 2,5 mm2 y parte proporcional de tubo, bandeja y cajas de registro.			
U01FY630	0.001	h	Oficial primera electricista	18.60	0.02	
U01FY635	0.001	h	Ayudante electricista	17.40	0.02	
NU8744	2.000	UN	Caja empotrar PdT 4 columnas	18.09	36.18	
NU124418	2.000	UN	Puesto de Trabajo 4 columnas Sup. Polar	37.22	74.44	
NU306730A	6.000	UN	Schuko doble Aluminio	19.93	119.58	
NU946230	2.000	UN	Tapa Doble RJ45 Keystone Aluminio	14.70	29.40	
PSIMPEQMAT	1.000	u	Pequeño material	0.36	0.36	
%0000.003	3.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	260.00	7.80	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	267.80	8.03	
			TOTAL PARTIDA			**275.83**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

16.38		**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE 16A DOBLE ESTANCO**			
			Toma de corriente doble estanco para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.			
T06CA0110	0.100	Ud.	CAJA DERIV.EMP.	2.10	0.21	
T18RFW020	10.000	Ml.	TUBO PVC CORRUGADO Ø20 (CAT.3321) GEWISS-DIELECTRIX	0.25	2.50	
T05BSR017	10.000	Ml.	Cable 750V ES07Z1-K 2,5mm2 Cu	0.47	4.70	
MUR36030	2.000	UN	Base 2P+TTF superficie IP55 Gris	12.87	25.74	
T06XR0000	1.000	Ud.	Regleta de conexión 12x4mm²	0.20	0.20	
mo003	1.000	h	Oficial primera electricista	17.66	17.66	
mo102	1.000	h	Ayudante electricista	16.74	16.74	
%0000.003	3.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	67.80	2.03	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	69.80	2.09	
			TOTAL PARTIDA			**71.87**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

16.39		**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE TRIFÁSICA16A ESTANCO**			
			Toma de corriente estanco para usos varios 16A 400V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, marca: Schneider Electric o equivalente, incluso mecanismo Conector de potencia industrial Hembra, Formato 3P + N + E, Orientación Ángulo de 90° , PratiKa, Rojo, 415 V, 16A, IP44, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.			
T06CA0110	0.100	Ud.	CAJA DERIV.EMP.	2.10	0.21	
T18RFW020	20.000	Ml.	TUBO PVC CORRUGADO Ø20 (CAT.3321) GEWISS-DIELECTRIX	0.25	5.00	
T05BSR017	20.000	Ml.	Cable 750V ES07Z1-K 2,5mm2 Cu	0.47	9.40	
PKF32G734	1.000	UN	TOMA EMB REC 32A 3PT 380V IP67	14.53	14.53	
T06XR0000	1.000	Ud.	Regleta de conexión 12x4mm²	0.20	0.20	
mo003	1.000	h	Oficial primera electricista	17.66	17.66	
mo102	1.000	h	Ayudante electricista	16.74	16.74	
%0000.003	3.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	63.70	1.91	
			TOTAL PARTIDA			**65.65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.40		**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE SIMPLE 16A ESTANCO**			
			Toma de corriente estanco para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.			
T06CA0110	0.100	Ud.	CAJA DERIV.EMP.	2.10	0.21	
T18RFW020	10.000	Ml.	TUBO PVC CORRUGADO Ø20 (CAT.3321) GEWISS-DIELECTRIX	0.25	2.50	
T05BSR017	10.000	Ml.	Cable 750V ES07Z1-K 2,5mm2 Cu	0.47	4.70	
T06XR0000	1.000	Ud.	Regleta de conexión 12x4mm²	0.20	0.20	
mo003	1.000	h	Oficial primera electricista	17.66	17.66	
mo102	1.000	h	Ayudante electricista	16.74	16.74	
MTN4010-6536	1.000	UN	Marco D-Life 1 elemento Aluminio	6.88	6.88	
MUR36030	1.000	UN	Base 2P+TTF superficie IP55 Gris	12.87	12.87	
%0000.003	3.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	61.80	1.85	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	63.60	1.91	
			TOTAL PARTIDA			**65.52**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

16.41		**Ud.**	**CUADRO DE PULSADORES DE ALUMBRADO**			
			Cuadro de interruptores manuales de alumbrado formado por una envolvente capaz de alojar interruptores modulares según se indica en el esquema. incluso medios auxiliares y costes indirectos. Incluyendo pequeño material, terminales y cableado de 6mm2 , señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado sobre paramento vertical y conexionado según RBT.			
U01FY630	0.001	h	Oficial primera electricista	18.60	0.02	
U01FY635	0.001	h	Ayudante electricista	17.40	0.02	
A9C23712	6.000	UN	iCT16A 2NA 230/240VAC 50HZ M.	75.67	454.02	
LVSXL113	1.000	UN	PrismaSeT XS 13 1F Sup Pta Blanca	48.57	48.57	
mt35cun025C	1.000	m	Cable unipolar H07V-K 750V;6(Cu)	1.25	1.25	
%0000.003	3.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	503.90	15.12	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	519.00	15.57	
			TOTAL PARTIDA			**534.57**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

16.42		**Ud.**	**TOMA CORRIENTE TERMO**			
			Toma de corriente para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.			
T06CA0110	0.100	Ud.	CAJA DERIV.EMP.	2.10	0.21	
T18RFW020	10.000	Ml.	TUBO PVC CORRUGADO Ø20 (CAT.3321) GEWISS-DIELECTRIX	0.25	2.50	
T05BSR017	10.000	Ml.	Cable 750V ES07Z1-K 2,5mm2 Cu	0.47	4.70	
MTN4010-6536	1.000	UN	Marco D-Life 1 elemento Aluminio	6.88	6.88	
MTN2314-6036	1.000	UN	Schuko completo IP44 D-Life Aluminio	27.94	27.94	
T06XR0000	1.000	Ud.	Regleta de conexión 12x4mm²	0.20	0.20	
mo003	1.000	h	Oficial primera electricista	17.66	17.66	
mo102	1.000	h	Ayudante electricista	16.74	16.74	
%0000.003	3.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	76.80	2.30	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	79.10	2.37	
			TOTAL PARTIDA			**81.50**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.43		**ud**	**AYUDA ALBAÑILERÍA ELECTRICIDAD**			
			ud. Ayuda, por vivienda unifamiliar, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciónes de electricidad, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2 % del total del capítulo de electricidad.			
U01AA007	32.000	h	Oficial primera	17.66	565.12	
U01AA011	24.000	h	Peón suelto	16.50	396.00	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	961.10	28.83	
			TOTAL PARTIDA			**989.95**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

16.44		**Ud.**	**CAJAS DE REGISTRO**			
			Ud. Suministro e instalación de caja de registro estanca para alumbrado exterior IP55, dimensiones 100x50x45 mm.			
U01FY630	0.001	h	Oficial primera electricista	18.60	0.02	
U01FY635	0.001	h	Ayudante electricista	17.40	0.02	
CAJ. CON	1.000	Ud.	CAJA CONEXIÓN ESTANCA IP55	15.22	15.22	
%0000.003	3.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	15.30	0.46	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	15.70	0.47	
			TOTAL PARTIDA			**16.19**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

16.45		**ud**	**TOMA DE TIERRA (PICA)**			
			ud. Toma tierra con pica cobrizada de D=14,3 mm y 2 m de longitud, cable de cobre desnudo de 1x16 mm² conexionado mediante soldadura aluminotérmica. ITC-BT 18.			
U01FY630	0.500	h	Oficial primera electricista	18.60	9.30	
U01FY635	0.500	h	Ayudante electricista	17.40	8.70	
U30GA010	1.000	ud	Pica de tierra 2000/14,3 i/bri	14.10	14.10	
E22IB0030	1.000	m	Cable RV-K 0,6/1kV de 1x16 mm². aisl. 0.6/1 kV	3.48	3.48	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	35.60	1.07	
			TOTAL PARTIDA			**36.65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

16.46		**Ud.**	**TOMA RJ-45**			
			Ud. Suministro e instalación de Tapa RJ45 doble Keystone D-Life Aluminio, incluso material auxiliar, totalmente instalada.			
U01FY630	0.001	h	Oficial primera electricista	18.60	0.02	
U01FY635	0.001	h	Ayudante electricista	17.40	0.02	
NU946230	2.000	UN	Tapa Doble RJ45 Keystone Aluminio	14.70	29.40	
PSIMPEQMAT	1.000	u	Pequeño material	0.36	0.36	
%0000.003	3.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	29.80	0.89	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	30.70	0.92	
			TOTAL PARTIDA			**31.61**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

16.47		**ml.**	**CABLE CATEGORÍA 6**			
			Suministro e instalación de cable rígido U/UTP de 4 pares de cobre, categoría 6, con conductor unifilar de cobre, aislamiento de polietileno y vaina exterior de PVC. Incluso p/p de accesorios y elementos de sujeción. Totalmente montado, conexionado y probado.			
U01AA007	0.001	h	Oficial primera	17.66	0.02	
U01AA009	0.001	h	Ayudante	16.74	0.02	
E19CAA0010	1.000	m	Cable de datos UTP, categoria 6 LSFH Gris	0.80	0.80	
E19BBAA0010	1.000	m	Tritubo PE D=25 mm p/telecomunicaciones, T.P.P.	1.30	1.30	
A07B0010	1.000	m	Apertura y sellado de rozas en fábricas de bloques de hormigón	3.69	3.69	
U34CA980	0.100	ud	Canalización y cableado	0.03	0.00	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	5.80	0.17	
			TOTAL PARTIDA			**6.00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
16.48		**Ud.**	**LEGALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA B.T.**			
			ud. Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería para un edificio de superficie entra 301-1000 m², con menos de 150 kW.			
U30AC540	1.000	ud	Tasas colegiales edificio	1,200.00	1,200.00	
U30AC544	1.000	ud	Legalización tasas variables Mod. 700	36.68	36.68	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	1,236.70	37.10	
			TOTAL PARTIDA.....			**1,273.78**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 17 Instalación Contraincendio						
17.01		**ud**	**Extintor polvo ABC 6 kg EF 21A-113B**			
			ud. Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 kg de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-23110, totalmente instalado según CTE/DB-SI 4. Certificado por AENOR.			
U01AA011	0.300	h	Peón suelto	16.50	4.95	
U35AA006	1.000	ud	Extintor polvo ABC 6 kg	60.00	60.00	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	65.00	1.95	
			TOTAL PARTIDA			**66.90**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS						
17.02		**ud**	**Extintor nieve carbónica 5 kg EF 34B**			
			ud. Extintor de nieve carbónica CO2 con eficacia 34B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, e incendios de equipos eléctricos, de 5 kg de agente extintor con soporte y manguera con difusor según CTE/DB-SI 4, totalmente instalado.			
U01AA011	0.100	h	Peón suelto	16.50	1.65	
U35AA310	1.000	ud	Extintor nieve carbónica 5 kg	98.00	98.00	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	99.70	2.99	
			TOTAL PARTIDA			**102.64**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DOS EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS						
17.03		**ud**	**Placa de señalización de evacuación y medios móviles de extinció**			
			Placa de señalización de evacuación y medios móviles de extinción en aluminio luminiscente TAM 297x210 mm, colocada.			
E26D0010	1.000	ud	Placa señaliz evac y medios móv extinc Al 297x210 mm	8.28	8.28	
M01A0010	0.150	h	Oficial primera	17.53	2.63	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	10.90	0.33	
			TOTAL PARTIDA			**11.24**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS						
17.04		**ud**	**Detector humos**			
			Ud. Detector de humos de perfil bajo AE/SA-OPI fabricado por AGUILERA ELECTRONICA según Norma UNE EN 54-7:2001, dispone de certificado de conformidad CE y marca de calidad AENOR, montado sobre zócalo AE/SA-ZB2 en techo, incluso parte proporcional módulo aislador AE/SA-AB, caja de derivacion, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos el cableado de detección de incendio SOZ1-K(AS+) RF90 2x1,5AP LH, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR. Totalmente montado, probado y funcionando.			
mo003	0.350	h	Oficial primera electricista	17.66	6.18	
E26AAB0040	1.000	Ud.	Detector óptico de humos a 24 V	32.92	32.92	
CABL	1.000	ml	SOZ1-K (AS+) RF-90; tubo	4.30	4.30	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	43.40	0.87	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	44.30	1.33	
			TOTAL PARTIDA			**45.60**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CINCO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS						
17.05		**ud**	**Detector termovelocimétrico**			
			Ud. Detector termovelocimétrico AE/SA-T fabricado por AGUILERA ELECTRONICA o similar según Norma UNE EN 54-5:2001, dispone de certificado de conformidad CE y marca de calidad AENOR, montado sobre zócalo AE/SA-ZB2 en techo, incluso parte proporcional módulo aislador AE/SA-AB, caja de derivacion, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR. Totalmente montado, probado y funcionando.			
mo003	2.300	h	Oficial primera electricista	17.66	40.62	
mo102	2.300	h	Ayudante electricista	16.74	38.50	
U35FA205	1.000	ud	Detector termovelocimétrico	23.76	23.76	
CABL	1.000	ml	SOZ1-K (AS+) RF-90; tubo	4.30	4.30	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	107.20	2.14	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	109.30	3.28	
			TOTAL PARTIDA			**112.60**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DOCE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS						

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
17.06		**ud**	**Pulsador**			
			Ud. Pulsador de Alarma Algorítmico Direccionable AE/SA-PTA, con aislador incorporado. Desarrollado y fabricado por AGUILERA ELECTRÓNICA o similar según Norma EN 54-11:2001.Equipados con módulo direccionable provisto de Microrruptor, led de alarma y autochequeo, sistema de comprobación con llave de rearme, lámina calibrada para que se enclave y no rompa y microprocesador que controle su funcionamiento e informe a la central de Alarma. Cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR.. Totalmente montado, probado y funcionando.			
mo003	2.300	h	Oficial primera electricista	17.66	40.62	
mo102	2.300	h	Ayudante electricista	16.74	38.50	
U35FG005	1.000	ud	Pulsador alarma algoritmico	15.98	15.98	
CABL	1.000	ml	SOZ1-K (AS+) RF-90; tubo	4.30	4.30	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	99.40	1.99	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	101.40	3.04	
			TOTAL PARTIDA			**104.43**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUATRO EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

17.07		**ud**	**Sirena**			
			Ud. Sirena óptico-acustica bitonal AE/SA-ASF23, con aislador incorporado, o similar certificada segun EN 54-23 y EN 54-3, conectada al bucle algorítmico de detección, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos,incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR . Totalmente montado, probado y funcionando.			
mo003	2.300	h	Oficial primera electricista	17.66	40.62	
mo102	2.300	h	Ayudante electricista	16.74	38.50	
U35FG205	1.000	ud	Sirena electrónica bitonal 24 V	54.36	54.36	
CABL	1.000	ml	SOZ1-K (AS+) RF-90; tubo	4.30	4.30	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	137.80	2.76	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	140.50	4.22	
			TOTAL PARTIDA			**144.76**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

17.08		**ud**	**Módulo**			
			Ud. Modulo de dos entradas para control de señales marca AGUILERA ELECTRONICA o similar Mod. AE/SA-2E fabricado según norma EN 54-18:2003 que gestiona la información de dos entradas digitales. Apto para personalizar dos equipos, definir su ubicación y los cambios de estado en cada uno de ellos. Permite el control independiente en cada entrada y sus contactos son seleccionables normalmento abierto o cerrado. Provisto de: - Autoaislador que le aisla del resto de la instalción en caso de cortocircuito en su interior. - Conexión a 2 hilos con clemas extraíbles. - Alimentación: entre 18 y 27 Vcc. - Consumo: 1,2ìA en reposo y 1,2mA con las ocho entradas activadas. Montado en caja de ABS de 105 x_82_x 25mm Incluido p.p. de cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, correctamente entubado, con certificado CPR, incluso cable de corriente de 2 x 1.5 mm desde el módulo a la fuente de alimentación o a la central, correctamente entubado.Totalmente montado, probado y funcionando.			
mo003	2.300	h	Oficial primera electricista	17.66	40.62	
mo102	2.300	h	Ayudante electricista	16.74	38.50	
CABL	1.000	ml	SOZ1-K (AS+) RF-90; tubo	4.30	4.30	
U35FM505	1.000	ud	Módulo analógico	74.95	74.95	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	158.40	3.17	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	161.50	4.85	
			TOTAL PARTIDA			**166.39**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
17.09		**ud**	**Actualización puesto software existente**			
			1. Actualización Puesto Europa III. Para centrales AE/SA-C1. Actualización con los planos de la instalación y todas las maniobras programadas, según las necesidades concretas en cada caso. Incluso la instalación y la conexión desde la central del Edificio hasta el puesto de control, mediante tarjeta AE/SA-TCPC1 por conexión TCP/IP.			
PERSO	1.000	Ud.	PERSONALIZACIÓN	927.00	927.00	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	927.00	18.54	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	945.50	28.37	
			TOTAL PARTIDA			**973.91**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

17.10		**ud**	**Sistema de extinción**			
			Ud. Sistema de extinción de incendios de Aguilera Extinción, para cocinas de 9.5 litros con agente extintor GUARDEX (referencia AEX/SFK9.5) o similar compuesto por: - Válvula de disparo con manómetro incorporado - 9.5 litros de agente extintor GUARDEX - sistema de detección lineal mediante tubo sensor de temperatura de 10 metros de tubería y manómetro final de línea - Herraje de sujeción de cilindro Totalmente montado, probado y funcionando.			
mo003	2.300	h	Oficial primera electricista	17.66	40.62	
mo102	2.300	h	Ayudante electricista	16.74	38.50	
SIST EXT	1.000	Ud.	Sist. extinción	2,148.46	2,148.46	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	2,227.60	44.55	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	2,272.10	68.16	
			TOTAL PARTIDA			**2,340.29**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

17.11		**ud**	**Actuador manual (pulsador)**			
			Ud. Actuador Manual para el sistema lineal de detección con sensor de presion con salida por relé para la realización de maniobras.Referencia AEX/SFKPS, o similar. Totalmente montado, probado y funcionando.			
mo003	0.350	h	Oficial primera electricista	17.66	6.18	
E245A6502	1.000	Ud.	ACTUADOR MANUAL	500.00	500.00	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	506.20	10.12	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	516.30	15.49	
			TOTAL PARTIDA			**531.79**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

17.12		**ud**	**Difusor de caudal**			
			Ud. Difusor de un caudal direccional, de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD1D, o similar. Totalmente montado, probado y funcionando.			
E245A6511	1.000	Ud.	DIFUSOR DE CAUDAL	50.00	50.00	
mo107	0.500	h	Ayudante fontanero	16.74	8.37	
mo008	0.500	h	Oficial fontanero	17.66	8.83	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	67.20	1.34	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	68.50	2.06	
			TOTAL PARTIDA			**70.60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
17.13		**ud**	**Difusor de caudal cobertura alta**			
			Ud. Difusor de un caudal con cobertura alta, de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD1G o similar Totalmente montado, probado y funcionando.			
E245A6511	1.000	Ud.	DIFUSOR DE CAUDAL	50.00	50.00	
mo107	0.500	h	Ayudante fontanero	16.74	8.37	
mo008	0.500	h	Oficial fontanero	17.66	8.83	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	67.20	1.34	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	68.50	2.06	
			TOTAL PARTIDA			**70.60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

17.14		**ud**	**Difusor de dos caudales**			
			Ud. Difusor de dos caudales con cobertura alta , de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD2D o similar Totalmente montado, probado y funcionando.			
E245A6511	1.000	Ud.	DIFUSOR DE CAUDAL	50.00	50.00	
mo107	0.500	h	Ayudante fontanero	16.74	8.37	
mo008	0.500	h	Oficial fontanero	17.66	8.83	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	67.20	1.34	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	68.50	2.06	
			TOTAL PARTIDA			**70.60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

17.15		**ud**	**Difusor de dos caudales**			
			Ud. Difusor de dos caudales de cobertura , de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD2G, o similar Totalmente montado, probado y funcionando.			
E245A6511	1.000	Ud.	DIFUSOR DE CAUDAL	50.00	50.00	
mo107	0.500	h	Ayudante fontanero	16.74	8.37	
mo008	0.500	h	Oficial fontanero	17.66	8.83	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	67.20	1.34	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	68.50	2.06	
			TOTAL PARTIDA			**70.60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

17.16		**ud**	**Tubería AISI 304**			
			Ud. tubería AISI 304 de 16 0 mm de diámetro nominal. Totalmente montado, probado y funcionando.			
mo107	0.500	h	Ayudante fontanero	16.74	8.37	
mo008	0.500	h	Oficial fontanero	17.66	8.83	
U28AG025	1.000	m	Tubería acero AISI 304	28.00	28.00	
U28AG080	1.000	ud	Conj. acces. acero	3.20	3.20	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	48.40	0.97	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	49.40	1.48	
			TOTAL PARTIDA			**50.85**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

17.17		**ud**	**Boca incendio equipada 25 mm/20m**			
			ud. Boca de incendios para viviendas residenciales, equipada BIE formada por cabina en chapa de acero 700x700x250 mm, pintada en rojo, marco en acero cromado con cerradura de cuadradillo de 8 mm y cristal, rótulo romper en caso de incendios, devanadera con toma axial abatible, válvula de 1", 20 m de manguera semirrígida y manómetro de 0 a 16 kg/cm² según CTE/DB-SI 4, certificado por AENOR, totalmente instalada.			
U01FY105	2.800	h	Oficial 1ª fontanero	17.66	49.45	
U01FY110	2.800	h	Ayudante fontanero	16.74	46.87	
U35AI020	1.000	ud	Armaario completo-manguera semirrígida 20 m	367.51	367.51	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	463.80	9.28	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	473.10	14.19	
			TOTAL PARTIDA			**487.30**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
17.18		**m**	**Tubería 1-1/2" acero negro**			
			Tubería de acero para soldar, clase negra, extremos roscados, según norma UNE EN 10255 de 1-1/2" con p.p. de codos, derivaciones, etc., tratamiento con dos manos de minio anticorrosivo y pintado a dos manos RAL 3000, soportada mediante carril tipo Hilti BMA en tramo y abrazaderas de "pera" en tramos horizontales, totalmente instalada.			
mo107	0.500	h	Ayudante fontanero	16.74	8.37	
mo008	0.500	h	Oficial fontanero	17.66	8.83	
U28AG0225	1.000	m	Tubería acero negro	24.00	24.00	
U28AG080	1.000	ud	Conj. acces. acero	3.20	3.20	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	44.40	0.89	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	45.30	1.36	
			TOTAL PARTIDA			**46.65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

17.19		**ud**	**Conexión red existente**			
			Conexión a red exitente de tuberías y cableado de instalaciones de protección contra incendios.			
U01AA007	2.000	h	Oficial primera	17.66	35.32	
U01AA009	2.000	h	Ayudante	16.74	33.48	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	68.80	1.38	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	70.20	2.11	
			TOTAL PARTIDA			**72.29**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y DOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS

17.20		**ud**	**Puertas guillotinas cortafuegos tipo ventana contra incendios**			
			Puertas guillotinas cortafuegos tipo ventana contra incendios, de dimensiones 2,08 m de ancho x 1,50 m de alto, con panel de doble chapa rellena de lana de roca con resistencia al fuego hasta 120 minutos, panel EI 120, 80 mm de grosor, 23 kg/m². Totalmente instalada, incluso material auxiliar.			
mo003	2.300	h	Oficial primera electricista	17.66	40.62	
mo102	2.300	h	Ayudante electricista	16.74	38.50	
PUERTGUI	1.000	m²	PUERTA GUILLOTINA CORTAFUEGOS	322.48	322.48	
%0.02	2.000	%	Medios auxiliares	401.60	8.03	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	409.60	12.29	
			TOTAL PARTIDA			**421.92**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS VEINTIUN EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS

17.21		**ud**	**Legalización Instalación Contraincendio**			
			Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.			
U30AC544	1.000	ud	Legalización tasas variables Mod. 700	36.68	36.68	
U30AC540	1.000	ud	Tasas colegiales edificio	1,200.00	1,200.00	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	1,236.70	37.10	
			TOTAL PARTIDA			**1,273.78**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 18 Iluminación						
18.01		**ud**	**Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay**			
			Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay 12.4W 1268.5lm - 4000K o equivalente, incluso material auxiliar, totalmente instalada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
IGUZZBW76	1.000	Ud.	iGuzzini BW76_D71T iWay	56.00	56.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	63.80	1.28	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	65.10	1.95	
			TOTAL PARTIDA			**67.01**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y SIETE EUROS con UN CÉNTIMOS

18.02		**ud**	**Luminaria iGuzzini ER36_C20M**			
			Suministro y montaje de luminaria iGuzzini ER36_C20M Ta max 35°C - 46.7W 5243lm - 3000K o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
IGUZZER3	1.000	Ud.	iGuzzini ER36_C20M	52.00	52.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	59.80	1.20	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	61.00	1.83	
			TOTAL PARTIDA			**62.81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

18.03		**ud**	**Luminaria WT492C T45 64S/840**			
			Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT492C T45 64S/840 PSU WB L1200, 162 lm/W, 4000 K o equivalente, totalmente instalado.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
PHILWT492	1.000	Ud.	WT492C T45	52.00	52.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	59.80	1.20	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	61.00	1.83	
			TOTAL PARTIDA			**62.81**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

18.04		**ud**	**Luminaria WT470C L1300**			
			Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT470C L1300 1 xLED42S/840 O, o equivalente, totalmente instalada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
PHILWT470	1.000	Ud.	WT470C L1300 1 xLE	63.00	63.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	70.80	1.42	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	72.20	2.17	
			TOTAL PARTIDA			**74.37**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

18.05		**ud**	**Luminaria DN130B D217**			
			Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: DN130B D217 1xLED20S/840 , o equivalente, totalmente instalada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
PHILWT470	1.000	Ud.	WT470C L1300 1 xLE	63.00	63.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	70.80	1.42	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	72.20	2.17	
			TOTAL PARTIDA			**74.37**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
18.06		**ud**	**Luminaria BEGA 24647K3**			
			Suministro y montaje de luminaria BEGA 24647K3 o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
BEG120	1.000	Ud.	BEGA 22256K3 LED 21,1W	47.60	47.60	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	55.40	1.11	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	56.50	1.70	
			TOTAL PARTIDA			**58.19**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA Y OCHO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

18.07		**ud**	**Luminaria iGuzzini E423_A79D**			
			Suministro y montaje de luminaria iGuzzini E423_A79D L=2004mm - 9.8W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
IGUZZ423	1.000	ml	iGuzzini E423_A79D	36.37	36.37	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	44.20	0.88	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	45.00	1.35	
			TOTAL PARTIDA			**46.38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

18.08		**ud**	**Luminaria iGuzzini EA65_B22B**			
			Suministro y montaje de luminaria iGuzzini EA65_B22B L=1004mm - 4.9W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
IGUZZEA65	1.000	ml	iGuzzini EA65_B22B L=1004mm - 4.9W	23.30	23.30	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	31.10	0.62	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	31.70	0.95	
			TOTAL PARTIDA			**32.65**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

18.09		**ud**	**Luminaria emergencia NAOS N2 (EVC) + KES NAOS**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KES NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
NAN2	1.000	Ud.	NAOS N2 (evc)	64.00	64.00	
KESN	1.000	Ud.	KES NAOS	12.30	12.30	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	84.10	1.68	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	85.80	2.57	
			TOTAL PARTIDA			**88.33**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
18.10		**ud**	**Luminaria emergencia NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
NAN2	1.000	Ud.	NAOS N2 (evc)	64.00	64.00	
KTNA	1.000	Ud.	KTSB NAOS	11.20	11.20	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	83.00	1.66	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	84.60	2.54	
			TOTAL PARTIDA			**87.18**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y SIETE EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

18.11		**ud**	**Luminaria emergencia NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
NAN2PRD	1.000	Ud.	NAOS N2 (prd)	68.00	68.00	
KTNA	1.000	Ud.	KTSB NAOS	11.20	11.20	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	87.00	1.74	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	88.70	2.66	
			TOTAL PARTIDA			**91.38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y UN EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

18.12		**ud**	**Luminaria emergencia SPICA N30 (B)**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. SPICA N30 (B) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
SPC	1.000	Ud.	SPICA N30 (B	90.01	90.01	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	97.80	1.96	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	99.80	2.99	
			TOTAL PARTIDA			**102.74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DOS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

18.13		**ud**	**Luminaria emergencia IZAR N30**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. IZAR N30 u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
IZ30	1.000	Ud.	LUMINARIA IZAR N30	85.73	85.73	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	93.50	1.87	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	95.40	2.86	
			TOTAL PARTIDA			**98.24**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y OCHO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
18.14		**ud**	**Luminaria emergencia ZINER N20 (B) + KTSB ZINER**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. ZINER N20 (B) + KTSB ZINER u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
ZIN	1.000	Ud.	ZINER N20 (B)	112.45	112.45	
KTSB	1.000	Ud.	KTSB ZINER	12.30	12.30	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	132.50	2.65	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	135.20	4.06	
			TOTAL PARTIDA.....			**139.24**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

18.15		**ud**	**Luminaria emergencia LENS N30 A (ESP,AEX, INOX)**			
			Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. LENS N30 A (ESP,AEX, INOX) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.			
mo003	0.200	h	Oficial primera electricista	17.66	3.53	
mo102	0.200	h	Ayudante electricista	16.74	3.35	
LENSN30	1.000	Ud.	LENS N30	178.54	178.54	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.002	2.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	186.30	3.73	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	190.10	5.70	
			TOTAL PARTIDA.....			**195.75**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NOVENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 19 Instalación Telecomunicaciones						
19.01		**m**	**Cableado UTP 4 pares CAT.6**			
			Suministro e instalación de cableado voz datos hasta puesto de trabajo mediante: - 1 cable de 4 pares trenzados sin apantallar (UTP), 24 AWG, Categoría 6, libre de halogenos y no propagador de incendios, con extremo en Repartidor acabado en conector macho RJ45-UTP, de acuerdo con el estándar ANSI/TIA/EIA 568-A/B, con las normativas ISO/IEC 11801, CEN/CENELEC EN50173, UNE-EN 50081 y 50082, cumpliendo las normativas EN 50288-2/3 y EC 61156, para red interior de usuario. Instalado desde repartidor de voz datos (situado en antena wifi) hasta conector en toma final. Totalmente conectado, etiquetado, testado, certificado y comprobado, incluido canalización de tubo PE D=25 p/telecomunicaciones T.P.P..			
U01FY815	0.001	h	Ayudante Instalador Telecomunicaciones	16.74	0.02	
U01FY805	0.001	h	Oficial 1ª Instalador Telecomunicaciones	17.66	0.02	
E19CAA0010	1.000	m	Cable de datos UTP, categoria 6 LSFH Gris	0.80	0.80	
E19BBAA0010	1.000	m	Tritubo PE D=25 mm p/telecomunicaciones, T.P.P.	1.30	1.30	
A07B0010	1.000	m	Apertura y sellado de rozas en fábricas de bloques de hormigón	3.69	3.69	
U34CA980	0.100	ud	Canalización y cableado	0.03	0.00	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	5.80	0.17	
			TOTAL PARTIDA			**6.00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS

19.02		**ud**	**Alimentador RG-E-130GE Inyector POE+30W POE AT 100 MTS GE 632010**			
			Ruijie o similar Inyector PoE IEEE802.3at Puertos RJ45 10/100/1000 Mbps Potencia 30 W Distancia máxima 100 m Diseño Compacto Ruijie o similar Inyector PoE+ Permite inyectar datos y alimentación en un cable UTP para alimentar dispositivos PoE+ (hasta 30W) Distancia máxima 100 metros Compatible con PoE IEEE802.3at			
U01FY805	0.200	h	Oficial 1ª Instalador Telecomunicaciones	17.66	3.53	
U01FY815	0.200	h	Ayudante Instalador Telecomunicaciones	16.74	3.35	
P0842114330	60.000	m	Manguera de 8x0.22mm2 apantallada	0.24	14.40	
P0842114329	60.000	m	Tubo PVC corrugado M 20/gp5	0.37	22.20	
P0842114332	1.000	ud	ALIMENTADOR RG-E-130GE INYECTOR POE+30W POE AT 100 MTS GE 632010	40.00	40.00	
U43HU100	60.000	m	Cable datos Categoria 6 U/UTP 23AWG	0.92	55.20	
U43HH800	1.000	ud	Herramienta de inserción cables	17.47	17.47	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
U34CA980	0.100	ud	Canalización y cableado	0.03	0.00	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	157.10	7.86	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	164.90	4.95	
			TOTAL PARTIDA			**169.86**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
19.03		**ud**	**Antena WIFI RG-RAP1260 punto REYEE W6 PARED GE 4XRJ(1XPOE 631710**			
			Suministro, instalación y configuración de antena y punto de acceso WIFI. POE modelo ANTENA WIFI RG-RAP1260 PUNTO REYEE W6 PARED GE 4XRJ(1XPOE 631710 o similar, Instalado y conexionado. Incluirá anclajes para montaje y fijación en pared o en techo. Soportarán POE y vendrán con su inyector correspondiente, así como con 1 latiguillo para la conexión del inyector al switch o panel correspondiente			
			Alimentación por Ethernet (PoE) Sí			
			Reyee			
			AP de Pared Omnidireccional Wi-Fi 6			
			Frecuencia 2.4 y 5 GHz / 160MHz			
			Ancho de Canal			
			Rendimiento Wi-Fi hasta 3000 Mbps			
			Antenas MU-MIMO 2x2 en 2.4GHz,			
			2x2 en 5GHz			
			Instalación cajas mecanismo / 4			
			Puertos RJ45			
			Reyee			
			Punto de acceso Wi-Fi 6 802.11ax de doble banda 2,4 y 5 GHz			
			Compatible con 802.11 b/g/n/ac Wave1/Wave2/ax			
			Permite conexiones de hasta 3000 Mbps			
			Antenas con tecnología MIMO 2x2 para 2.4GHz y MIMO 2x2 para 5GHz			
			Hasta 160MHz de ancho de canal			
			MultiSSID			
			4x Puertos RJ45 Downlink- Instalación en cajas de mecanismo			
			Rango de temperatura de 0 a 40ºC			
			Alimentación PoE			
			Potente e intuitivo manejo con la nube gratuita de Ruijie			
U01FY805	0.200	h	Oficial 1ª Instalador Telecomunicaciones	17.66	3.53	
U01FY815	0.200	h	Ayudante Instalador Telecomunicaciones	16.74	3.35	
P0842114330	60.000	m	Manguera de 8x0.22mm2 apantallada	0.24	14.40	
P0842114329	60.000	m	Tubo PVC corrugado M 20/gp5	0.37	22.20	
P0842114311	1.000	ud	antena punto acceso wifi	200.00	200.00	
U43HU100	60.000	m	Cable datos Categoria 6 U/UTP 23AWG	0.92	55.20	
U43HH800	1.000	ud	Herramienta de inserción cables	17.47	17.47	
U34CA980	0.100	ud	Canalización y cableado	0.03	0.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	317.10	15.86	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	332.90	9.99	
			TOTAL PARTIDA			**342.90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
19.04		**m**	**Cable datos Categoria 6 U/UTP 23AWG**			
			Suministro e instalación de cableado Cable de categoría Cat6 U/UTP con cruceta y conductores 23AWG.Incluido canalización en tubo de PVC y manguera apantallada.			
			Cubierta LSZH CPR-Cca s1a,d1,a1 (violeta).			
			Disponible caja carrete de 305mts (BR) o bobina panel 500mts (B5).			
			Ethernet conforme a la norma IEEC802.3bt PoE type 4.			
			Apto para transmisión de voz, datos e imágenes hasta 250MHz a 10/100/1000BaseT. Superan holgadamente certificación Fluke.			
			Cubierta exterior redonda fácil de retirar, sin riesgo de dañar los conductores.			
			Cable certificado por 3P conjuntamente con panel, keystone y latiguillo.			
			Detalles del producto			
			Precio por			
			Metro			
			Categoría			
			Cat6			
			Apantallamiento			
			U/UTP			
			AWG			
			23 AWG			
			Material conductor			
			BC - Cobre puro			
			Material cubierta			
			LSZH			
			Instalación			
			Interior			
			Normativa CPR			
			Cca			
			Caracteristicas del cable			
			Cruceta			
U01FY815	0.001	h	Ayudante Instalador Telecomunicaciones	16.74	0.02	
U01FY805	0.001	h	Oficial 1ª Instalador Telecomunicaciones	17.66	0.02	
U34CA980	0.100	ud	Canalización y cableado	0.03	0.00	
P0842114330	1.000	m	Manguera de 8x0.22mm2 apantallada	0.24	0.24	
P0842114329	1.000	m	Tubo PVC corrugado M 20/gp5	0.37	0.37	
U43HU100	1.000	m	Cable datos Categoria 6 U/UTP 23AWG	0.92	0.92	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	1.60	0.05	
			TOTAL PARTIDA			**1.62**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 20 Varios Instalaciones						
20.01		**ud**	**Relleno y sellado de huecos abiertos para paso de inst. de todas**			
			Relleno y sellado de todos los huecos abiertos para paso de instalaciones de TODAS LAS INSTALACIONES entre sectores de incendios, a base de productos adecuados para conseguir el grado de resistencia al fuego exigido al elemento compartimentador; según las instalaciones se usarán los siguientes productos: Bandejas y cables: pasamuros con estanqueidad al fuego (EI 240) homologado según norma UNE-EN 1366-3, formados por módulos compuestos por tubos de acero galvanizado que disponen de material intumescente en su interior y fijados mediante placas sellantes de acero con material ignífugo. Tuberías y conductos: mortero para sellado ignífugo de alta densidad, resinas termoplásticas y/o masillas a base de siliconas intumescentes. Tuberías combustibles de saneamiento a partir de 80 mm de diámetro: collarines de material intumescente según norma UNE-EN 1366-3 con la resistencia al fuego requerida en cada sector. Para huecos de grandes dimensiones se emplearán como relleno bolsas de fibras minerales de alta estabilidad térmica con materiales intumescentes para el sellado de penetraciones. Incluyendo todo aquello necesario para el montaje e instalación, completamente realizado según Especificaciones Técnicas del fabricante del producto y aplicado en cada caso según coordinación de la Dirección Facultativa.			
U01AA008	15.000	h	Oficial segunda	17.11	256.65	
U01AA011	15.000	h	Peón suelto	16.50	247.50	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	505.10	25.26	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	530.30	15.91	
			TOTAL PARTIDA			**546.22**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

20.02		**ud**	**Desconexión y protección de instalaciones**			
			Desconexión y protección de la instalación electrica, protección contra incendios, telecomunicaciones, redes de sanemiento, agua y calefacción, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos a los que pueda estar unida. Incluso p/p de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre contenedor. Incluye: Desconexión de la electricidad. Proteccion de todas las instalaciones. Retirada de escombros. Carga de escombros sobre contenedor			
U01AA008	12.000	h	Oficial segunda	17.11	205.32	
U01AA011	12.000	h	Peón suelto	16.50	198.00	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	404.20	20.21	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	424.40	12.73	
			TOTAL PARTIDA			**437.16**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 21 Cerrajería						
21.01		**ud**	**Trampilla metálica de registro lacada 30x30 cm**			
			Registro metálico de una hoja abatible, mod.C6703030 de Desa o equivalente, de medidas standard 300x300 (ext. marco), formada por hoja constituida por una chapa de acero galvanizado de e=1,5 mm lacada en blanco, con marco (por los cuatro lados) tipo CS4 de e=1,0 mm, Sistema de cierre CLIC mediante muelle lo que facilita la apertura y cierre de la puerta aplicando una pequeña presión hacia su interior, Varilla interior que evita la caída de la puerta en el momento de la apertura total, Sistema de fijación rápido y sencillo mediante cuatro patas, incluso incluso ajuste y colocación.			
E25KA0030	1.000	ud	Trampilla metálica de registro lacada	25.00	25.00	
M01	0.500	h	Oficial primera	17.66	8.83	
M01A0030	0.500	h	Peón	16.50	8.25	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	42.10	1.26	
			TOTAL PARTIDA			**43.34**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

21.02		**ud**	**Puerta P04 met. cortaf 2 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 1820x21**			
			Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de dos hojas Tipo P04 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1820x2150 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 3 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de 2 mirillas rectangulares de medidas especiales exteriores totales de 10x100 cm. realizadas mediante vidrio Pyrobel, vidrio laminado compuesto de vidrios float y de intercalares intumescentes, que bajo el efecto de las llamas se transforman en pantallas celulares refractarias y opacas que permiten la estanqueidad a las llamas y el aislamiento térmico del conjunto. Es un vidrio de 35mm de espesor resistente al fuego durante 90 minutos. Vidrios incoloros (transparentes). Acabado de los aros de las mirillas en acero inoxidable AISI 430 brillo, aro sujeto con tornillos frontales, mirillas descentradas y simétricas según planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y funcionando.			
M01A0010	1.500	h	Oficial primera	17.53	26.30	
M01A0030	1.500	h	Peón	16.50	24.75	
E26FBA0999	1.000	ud	Pta cortaf 2 H, EI2 90 C5, med. nominal 1.82x2,15 m, panel Formi	2,320.20	2,320.20	
E26FBA0230.1	1.000	ud	Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR	232.11	232.11	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	2,603.40	78.10	
			TOTAL PARTIDA			**2,681.46**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
21.03		**ud**	**Puerta P01/P05 cortaf 1 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 930x216**			
			Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de una hoja Tipo P01 y P05 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 930x2160 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 4 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de mirilla rectangular de medidas especiales exteriores totales de 10x100 cm. realizadas mediante vidrio Pyrobel, vidrio laminado compuesto de vidrios float y de intercalares intumescentes, que bajo el efecto de las llamas se transforman en pantallas celulares refractarias y opacas que permiten la estanqueidad a las llamas y el aislamiento térmico del conjunto. Es un vidrio de 35mm de espesor resistente al fuego durante 90 minutos. Vidrios incoloros (transparentes). Acabado del aro de la mirillas en acero inoxidable AISI 430 brillo, aro sujeto con tornillos frontales, mirilla descentrada según plano de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando			
M01A0010	1.500	h	Oficial primera	17.53	26.30	
M01A0030	1.500	h	Peón	16.50	24.75	
E26FBA0310	1.000	ud	Pta cortaf 1 H, EI2 90 C5, med. nominal 0,93x2,60 m, panel Formi	1,510.10	1,510.10	
E26FBA0230.1	1.000	ud	Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR	232.11	232.11	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	1,793.30	53.80	
			TOTAL PARTIDA			**1,847.06**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS con SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
21.04		**ud**	**Puerta P02/P06 cortaf 1 H Corr. V EI2-90-C5, med. nominal 1020x**			
			Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 corredera de eje vertical de una hoja Tipo P02 y P06. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1020x2100 mm. (Medidas Nominales) mod. CIR-90 - 1H de Puertas Roper o equivalente, con certificado de homologación. y Revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F. Compuesta por los siguientes elementos: Hoja : Está colgada sobre dos carros de deslizamiento insertados en un carril guía. Formada por la unión de paneles (anteriormente descritos) fabricados en acero galvanizado y rellenos de material aislante. El número de paneles vendrá determinado por las dimensiones de la puerta a realizar. El perímetro de la hoja está reforzado con perfiles en "U" de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor que conforman su marco exterior. Lleva en ambas caras un tirador embutido que facilita las maniobras de apertura ó cierre de la puerta. La puerta se suministra sin cerradura (tal y como exige la normativa vigente). Conjunto de carril-guía : Formado por un carril guía y dos carros de deslizamiento que van introducidos en él. El carril está sujeto mediante abarcones a un cargadero fijado a la obra-soporte. La longitud del carril varía en función de la medida de la puerta. En el suelo, en la dirección de movimiento de la puerta, se coloca estratégicamente un juego de 2 rodamientos para obtener un mejor deslizamiento de la puerta por la guía y evitar posibles oscilaciones de la hoja. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Tope inferior : Tope inferior a puerta abierta formado por una escuadra en acero galvanizado y un tope de plástica para limitar el recorrido de la puerta en sentido de apertura. Polea de Resorte* : En uno de los extremos de la guía (según el sentido de cierre), sirve para el cierre de la puerta corredera. Con este sistema se evitan los aparatosos montajes de los contrapesos tradicionales y los ruidos provocados por las fricciones entre materiales. Gracias al autotensado y al piñón de marcha libre es posible variar la tensión una vez montada. (*La polea de resorte se pone con criterios especiales). Conjunto de contrapesos : Es un sistema compuesto por un juego de poleas soportando un conjunto de contrapesos regulable para equilibrar el peso de la puerta. Reductor de Velocidad Radial : Es un reductor de la velocidad de cierre que va instalado en la parte superior de la hoja de la puerta. Permite obtener una velocidad de cierre constante y uniforme. Esta reducción de la velocidad se obtiene con la ayuda de un cable de acero tensado de 3 mm de espesor conducido entre las 3 poleas La dirección de la reducción en los 2 sentidos. Conjunto de estanqueidad : Formado por piezas de acero galvanizado de 2 mm de espesor que van instaladas en la obra soporte de la puerta corredera. Conforman el cierre de la puerta mediante laberintos engatillados y encastramientos. Llevan adheridos longitudinalmente junta intumescente de elevada dilatación dotando a la puerta de un perfecto comportamiento como barrera contra el fuego. incluso p.p. de recubrimiento de las piezas con yeso una vez finalizada su colocación en la obra-soporte. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando		
M01A0010	3.000	h	Oficial primera	17.53	52.59	
M01A0030	3.000	h	Peón	16.50	49.50	
E26FBA0333	1.000	ud	Puerta P06 met. cortaf 1 H Corr. V EI2-90-C5, med. nominal 1020x	1,890.10	1,890.10	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	1,992.20	59.77	
			TOTAL PARTIDA			**2,051.96**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL CINCUENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
21.05		**ud**	**Puerta P10 met. cortaf 1 H Corr. H EI2-90-C5, med. nominal 2090x**			
			Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 corredera de eje horizontal de una hoja Tipo P10. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 2090x550 mm. (Medidas Nominales) mod. CIR-90 - 1H de Puertas Roper o equivalente, con certificado de homologación. Compuesta por los siguientes elementos: Hoja : Está colgada sobre dos carros de deslizamiento insertados en un carril guía. Formada por la unión de paneles (anteriormente descritos) fabricados en acero galvanizado y rellenos de material aislante. El número de paneles vendrá determinado por las dimensiones de la puerta a realizar. El perímetro de la hoja está reforzado con perfiles en "U" de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor que conforman su marco exterior. Lleva en ambas caras un tirador embutido que facilita las maniobras de apertura ó cierre de la puerta. La puerta se suministra sin cerradura (tal y como exige la normativa vigente). Conjunto de carril-guía : Formado por un carril guía y dos carros de deslizamiento que van introducidos en él. El carril está sujeto mediante abarcones a un cargadero fijado a la obra-soporte. La longitud del carril varía en función de la medida de la puerta. En el suelo, en la dirección de movimiento de la puerta, se coloca estratégicamente un juego de 2 rodamientos para obtener un mejor deslizamiento de la puerta por la guía y evitar posibles oscilaciones de la hoja. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Tope inferior : Tope inferior a puerta abierta formado por una escuadra en acero galvanizado y un tope de plástica para limitar el recorrido de la puerta en sentido de apertura. Polea de Resorte* : En uno de los extremos de la guía (según el sentido de cierre), sirve para el cierre de la puerta corredera. Con este sistema se evitan los aparatosos montajes de los contrapesos tradicionales y los ruidos provocados por las fricciones entre materiales. Gracias al autotensado y al piñón de marcha libre es posible variar la tensión una vez montada. (*La polea de resorte se pone con criterios especiales). Conjunto de contrapesos : Es un sistema compuesto por un juego de poleas soportando un conjunto de contrapesos regulable para equilibrar el peso de la puerta. Reductor de Velocidad Radial : Es un reductor de la velocidad de cierre que va instalado en la parte superior de la hoja de la puerta. Permite obtener una velocidad de cierre constante y uniforme. Esta reducción de la velocidad se obtiene con la ayuda de un cable de acero tensado de 3 mm de espesor conducido entre las 3 poleas La dirección de la reducción en los 2 sentidos. Conjunto de estanqueidad : Formado por piezas de acero galvanizado de 2 mm de espesor que van instaladas en la obra soporte de la puerta corredera. Conforman el cierre de la puerta mediante laberintos engatillados y encastramientos. Llevan adheridos longitudinalmente junta intumescente de elevada dilatación dotando a la puerta de un perfecto comportamiento como barrera contra el fuego. incluso p.p. de recubrimiento de las piezas con yeso una vez finalizada su colocación en la obra-soporte. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando			
M01A0010	3.000	h	Oficial primera	17.53	52.59	
M01A0030	3.000	h	Peón	16.50	49.50	
E26FBA0334	1.000	ud	Puerta P10 met. cortaf 1 H Corr. H EI2-90-C5, med. nominal 2090x	4,967.53	4,967.53	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	5,069.60	152.09	
			TOTAL PARTIDA			**5,221.71**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
21.06		**ud**	**Puerta P11 met. cortaf 2 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 1030x23**			
			Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de dos hojas Tipo P11 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1030x2370 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 3 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de 4 rejillas intimescentes de ventilación de una sección nominal de ventilación de 0.07 m2 centradas y simétricas según planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y funcionando.			
M01A0010	1.500	h	Oficial primera	17.53	26.30	
M01A0030	1.500	h	Peón	16.50	24.75	
E26FBA0100	1.000	ud	Pta cortaf 2 H, EI2 90 C5, med. nominal 1.03x2,37 m, panel Formi	2,010.00	2,010.00	
E26FBA0101	4.000	ud	rejillas de ventilación intumescente	22.25	89.00	
E26FBA0230.1	1.000	ud	Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR	232.11	232.11	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	2,382.20	71.47	
			TOTAL PARTIDA			**2,453.63**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

21.07		**ud**	**Giro de terminales de ventilación en final de tramo**			
			Giro de terminales de ventilación en final de tramo vertical. El trabajo consistirá en desmontar el terminal último de ventilación eliminando la tornillería que sujeta la pieza de remate, giro de la pieza 180º y vuelta a sujetar la pueza al tubo vertical. Se incluye en la partida la p.p. de medios auxiliares y de seguridad necesarios para su realización. Totalmente Instalada y funcionando.			
U01FY310	8.000	h	Oficial primera climatización	17.66	141.28	
E020.05	1.000	ud	pequeño material	33.45	33.45	
MAUX020.05	1.000	ud	medios auxiliares y de seguridad	333.33	333.33	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	508.10	15.24	
			TOTAL PARTIDA			**523.30**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS VEINTITRES EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
21.08		**ud**	**Escalera metálica interior tio DE01**			
			Escalera metálica para comunicación vertical formada por dos tres tramos completos. Escalera ejecutada mediante zancas laterales paralelas a base de perfiles de acero laminado en caliente SHR 160x80x10 mm unidas, recibidas a los paramentos verticales mediantePlaca de anclaje de acero S 275JR en perfil plano para cimentación, de dimensiones 250x250x22 mm con cuatro taladros para recibir fijación de métrica 16 mm, colocada mediante cuatro anclajes químicos diseñados para transmitir grandes cargas al hormigón cómo material base y máxima fiabilidad al omitir la limpieza. En primer lugar se realizará un taladro, con martillo a rotopercusión, de 125 mm de profundidad y 18 mm de diámetro en el elemento de hormigón de espesor mínimo 215 mm. Sin necesidad de limpiar el taladro introducir la varilla HIT-Z M16x155 para verificar si entra hasta la profundidad deseada (100 mm). Posteriormente inyectar la resina Hilti HIT-HY 200 hasta los 2/3 de la profundidad del taladro. Posteriormente se introducirá la varilla roscada Hilti HIT-Z M16x155 con un leve movimiento de rotación. Se esperará el tiempo de fraguado correspondiente. Para finalizar se colocará la pieza a fijar y se dará el par de apriete correspondiente según la ficha técnica del producto. Este anclaje se calcula según la normativa europea ETAG, en su anexo C. Anclajes con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Según EHE-08, CTE-DB-SE-A y EAE. Acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Instalada y funcionando. las zancas se unen entre si para formar el peldañeado mediante chapa lacrimada continua plegada de acero galvanizada de 10 mm de sección, al igual que los descansillos, todos los elementos soldados entre sí. Incluso p.p. de Barandilla Tipo B1 de 1150 mm de altura realizada mediante un marco perimetral a base de pletina de acero inoxidable Aisi 304 de sección rextangular de 40x8 mm, el marco recibe los barrotes ejecutados con la misma pletina, soldada esta al marco en sus extrremos mediante soldadura continua y con una luz libre entre barrotes de 90 mm, incluso p.p. de soldadura de la parte inferiosr del marco escalonado siguiendo el peldañeado ejecutadas tambien con la misma pletina, Todo ello de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería metálica, Todos los elementos metálicos habrán sido sometidos en taller a un tratamiento anticorrosión según UNE-EN ISO 1461 e imprimación SHOP-PRIMER a base de resina polivinil-butiral con un espesor medio de recubrimiento de 20 micras y dos capas de laca de `poliester negro satinado de 1,17 - 1,19 kg/l. . Incluso p/p de replanteo, apertura y limpieza de huecos y resinas epoxi para anclaje. Elaboración en taller y ajuste final en obra. Terminada y funcionando Totalmente Terminada y Funcionando.			
O01OB130	15.000	h.	Oficial 1ª cerrajero	17.66	264.90	
O01OB140	15.000	h.	Ayudante cerrajero	16.74	251.10	
E016.43	1.000	ud	Escalera de tres tramos s/plano DE.01	10,875.45	10,875.45	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	11,391.50	341.75	
				TOTAL PARTIDA		**11,733.20**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 22 Pinturas						
22.01		**m²**	**Pintura plástica bl lisa mate int./ext, Emuldis**			
			Pintura plástica, color blanco, con buen comportamiento al agua de lluvia, de acabado mate, Emuldis o equivalente, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de mortero de cemento, tendido de yeso o panel de yeso laminado, incluso limpeza del soporte, aplicación de imprimación con una mano de fondo fijador Acridur y dos manos de acabado con pintura plástica de acabado mate Emuldis (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano), incluso p.p. de mochetas, y de preparación del soporte mediante empastado y/o lijado y limpieza. La partida se ejecutará según memoria técnica, ficha técnica del fabricante, Pliego de Condiciones Técnicas, planos de proyecto, todo conforme a CTE, UNE y NTE aplicables e indicaciones de la D.F. CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.			
M01B0090	0.195	h	Oficial pintor	17.66	3.44	
M01B0100	0.195	h	Ayudante pintor	16.74	3.26	
E35LAA0010	0.070	l	Imprim. al agua, incol. int/ext, Acridur fondo fijador.	7.17	0.50	
E35AB0010	0.200	l	Pintura plástica Emuldis bl lisa mate int./ext	6.74	1.35	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	8.60	0.26	
			TOTAL PARTIDA			**8.81**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS						
22.02		**m²**	**Pintura plástica color lisa mate int./ext, Emuldis**			
			Pintura plástica, color a definir por la D.F., con buen comportamiento al agua de lluvia, de acabado mate, Emuldis o equivalente, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de mortero de cemento, tendido de yeso o panel de yeso laminado, incluso limpeza del soporte, aplicación de imprimación con una mano de fondo fijador Acridur y dos manos de acabado con pintura plástica de acabado mate Emuldis (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano), incluso p.p. de mochetas, y de preparación del soporte mediante empastado y/o lijado y limpieza. La partida se ejecutará según memoria técnica, ficha técnica del fabricante, Pliego de Condiciones Técnicas, planos de proyecto, todo conforme a CTE, UNE y NTE aplicables e indicaciones de la D.F. CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.			
M01B0090	0.215	h	Oficial pintor	17.66	3.80	
M01B0100	0.215	h	Ayudante pintor	16.74	3.60	
E35LAA0010	0.070	l	Imprim. al agua, incol. int/ext, Acridur fondo fijador.	7.17	0.50	
E35AB0020	0.200	l	Pintura plástica Emuldis color lisa mate int./ext	8.29	1.66	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	9.60	0.29	
			TOTAL PARTIDA			**9.85**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS						
22.03		**m2**	**PINT.ANTICARBONATACIÓN PROT.HORMIGÓN**			
			Tratamiento sistema JENSEN SI-22 consistente en la aplicación de SI-22 PIGMENTO EXTERIOR NEGRO, y el SI-22 PROTECTOR, sistema de coloración y protección de estructuras y paneles de hormigón, elimina e iguala manchas de hormigón; 2 manos, i/fondo, plastecido y acabado.			
O01OB230	0.140	h.	Oficial 1ª pintura	17.66	2.47	
O01OB240	0.140	h.	Ayudante pintura	16.74	2.34	
P25PB010	0.300	l.	P. anticarbonatación protectora hormigón	18.37	5.51	
P25WW220	0.200	ud	Pequeño material	0.99	0.20	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	10.50	0.32	
			TOTAL PARTIDA			**10.84**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 23 Equipamientos Varios						
SUBCAPÍTULO 23.01 SEÑALETICA						
23.01.01		**ud**	**Cartel de 10x10 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilad**			
			Cartel de 10x10 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado de 1 mm de espesor sobre polimero de 4 mm de forma cuadrada, troquelado mediante corte interior por laser CNC computerizado, con los símbolos internacionales de " masculino, femenino, adaptado y la prohibición de fumar ", Uno por cartel según ubicación. Incluso instalación mediante pegado con silicona neutra. Totalmente instalado y funcionando.			
			Previo a la instalación se procedera a que la D.F. de el visto bueno tanto al diseño, como a la ubicaión.			
E24.03.001	1.000	ud	Cartel de 10x10 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilad	42.50	42.50	
O01OA070	0.330	h.	Peón ordinario	16.50	5.45	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	48.00	1.44	
			TOTAL PARTIDA			**49.39**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
23.01.02		**ud**	**Cartel de 15x6 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado**			
			Cartel de 15x6 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado de 1 mm de espesor sobre polimero de 4 mm de forma cuadrada, troquelado mediante corte interior por laser CNC computerizado, con los textos: "PRIVADO, COCINA, COMEDOR, TERRAZA, ASEOS, CAFETERIA, SALIDA", Uno por cartel según ubicación. Incluso instalación mediante pegado con silicona neutra. Totalmente instalado y funcionando.			
			Previo a la instalación se procedera a que la D.F. de el visto bueno tanto al diseño, como a la ubicaión.			
E24.03.002	1.000	ud	Cartel de 15x6 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilad	84.26	84.26	
O01OA070	0.330	h.	Peón ordinario	16.50	5.45	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	89.70	2.69	
			TOTAL PARTIDA			**92.40**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y DOS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS						
SUBCAPÍTULO 23.02 VARIOS						
23.02.01		**m²**	**Vinilo Glaseado Dusty ácido colocado sobre vidrios**			
			Vinilo Glaseado Dusty ácido decorativo para aplicaciones en interiores sobre vidrios de carpinterias ya instaladas superficies planas, espesor total 210 micras, aplicable sobre madera, tableros DM, chapa de acero, aluminio, acero inoxidable, yeso, plásticos, acrílicos, metacrilato, lacados, cristal, mortero de paredes preparadas. Revestimiento de lámina autoadhesiva con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.			
O01OA030	0.330	h	Oficial primera	17.66	5.83	
O01OA070	0.330	h.	Peón ordinario	16.50	5.45	
P04NW030	1.000	m2	Vinilo Glaseado Dusty ácido	11.90	11.90	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	23.20	0.70	
			TOTAL PARTIDA			**23.88**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS						

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE

SUBCAPÍTULO 23.03 EQUIPAMIENTOS BAÑOS

23.03.01 **ud** **Secador de manos electrónico Icónico Ref. 147082020010,**

Secador de manos electrónico, marca Icónico Ref. 147082020010, de medidas exteriores totales 300x285x133 mm, fijación a pared, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. con las siguientes características técnicas: Voltaje: 100-240V. - Frecuencia: 50/60Hz. - Potencia total (calefacción encendida): 1010-1150W. - Potencia total (calefacción apagada): 110-250W. - Consumo: 1,3-4,8A (240V); 1,4-9,5A (120V). - Potencia del motor:110-250W. - Rpm: 8500-11500. - Potencia del elemento calefactor: 900W. - Tiempo de secado:10-12seg. - Flujo de aire efectivo: 70-94m3/h. - Velocidad del aire: 120-180km/h

- Temperatura del aire (10cm de distancia): 42ºC. - Grado de protección: IPX1. - Motor con escobillas de carbón: 12000-15000h. - Nivel de ruido (a 2 m): 70-80dB. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de instalación eléctrica oculta.

E24.07.001	1.000	ud	Secador de manos electrónico, marca Icónico Ref. 147082020010,	435.15	435.15	
M01A0010	0.300	h	Oficial primera	17.53	5.26	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	440.40	13.21	
			TOTAL PARTIDA			**453.62**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

23.03.02 **ud** **Dispensador de papel y Papelera módulo GU de Iconico**

Módulo Dispensador GU - Tamaño 5 de Icónico montaje empotrado. Dispensador de papel higiénico doble D - Tamaño 2 y Papelera U con tapa - Tamaño 3 - Capacidad: 8L empotrado en paramento vertical, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de ayudas de albañilería necesarias. Instalado y funcionnando.

E24.07.002	1.000	ud	Dispensador de papel y Papelera módulo GU de Iconico	433.00	433.00	
M01A0010	0.300	h	Oficial primera	17.53	5.26	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	438.30	13.15	
			TOTAL PARTIDA			**451.41**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

23.03.03 **ud** **Dispensador Jabon electrónico Touchless Iconico Ref.14704602000**

Dispensador de jabón electrónico touchless Icónico, Ref. 14704602000, con una capoacidad de 800 ml, fijación a pared, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de instalación eléctrica oculta.

E24.07.003	1.000	ud	Dispensador de Javon Touchless Iconico Ref.14704602000	385.14	385.14	
M01A0010	0.300	h	Oficial primera	17.53	5.26	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	390.40	11.71	
			TOTAL PARTIDA			**402.11**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS DOS EUROS con ONCE CÉNTIMOS

23.03.04 **ud** **Escobillero en acero inox serie contemporanea de ICONICO**

Ecobillero accesorio para baño, Marca Icónico Colección contemporanea, en acero inox Aisi 316, colocado sobre alicatado o enfoscados indistíntamente, compuesto por: escobillero montado a pared para inodoro Ref. 14706102102. Totalmente instalado y funcionando .

E015.001.04	1.000	h	Cuadrilla Fontaneros instalando Aparatos sanitarios	34.40	34.40	
E03RE00.05	1.000	ud	escobillero	221.36	221.36	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	255.80	7.67	
			TOTAL PARTIDA			**263.43**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
23.03.05		**m²**	**Luna de espejo plateada de 9 mm , colocada adherida al paramento**			
			Luna plateada de 9 mm, colocada adherida sobre enfoscado raspado para recibir alicatados y/o cualquier tipo de revestimiento vertical, en superficies mayores de 0,25 m2. con p.p. de cortes taladros para el paso de enchufes, pulsadores y tornillería para alojar luminarias empotradas y/o accesorios de baños. Se incluye así mismo el viselado de todos sus lados.			
E55.0370	1.000	m2.	LUNA PLATEADA 9 MM.	195.89	195.89	
M01A0010	0.300	h	Oficial primera	17.53	5.26	
M01A0030	0.300	h	Peón	16.50	4.95	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	206.10	6.18	
			TOTAL PARTIDA			**212.28**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DOCE EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

23.03.06		**ud**	**Asidero lavabo p/discap acero inox D 30x1,5 mm 500 mm Inda**			
			Asidero para lavabo abatible, para discapacitados, de acero inoxidable AISI304 electropulido D 30x1,5 mm L=500 mm, Inda o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación.			
E03RF0040	1.000	ud	Asidero lavabo p/discap acero inox D 30x1,5 mm 500 mm Inda	246.44	246.44	
M01A0030	0.250	h	Peón	16.50	4.13	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	250.60	7.52	
			TOTAL PARTIDA			**258.09**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS con NUEVE CÉNTIMOS

23.03.07		**ud**	**Asid abat inod p/discap c/portarr acero inox D 30x1,5 mm 700 mm**			
			Asidero para inodoro, abatible en "U" c/portarrollos, para discapacitados, de acero inoxidable AISI304 electropulido, D 30x1,5 mm, L=700 mm, Inda o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación.			
E03RF0080	1.000	ud	Asid abat inod p/discap c/portarr acero inox. D 30x1,5 mm 700 mm	246.44	246.44	
M01A0010	0.250	h	Oficial primera	17.53	4.38	
M01A0030	0.250	h	Peón	16.50	4.13	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	255.00	7.65	
			TOTAL PARTIDA			**262.60**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

23.03.08		**ud**	**Separador para urinario mod. Track de Roca de 500x1500 mm**			
			Suministro y montaje de Separador de cristal translúcido para urinario mod. Track de Roca Ref. AM25015052. O equivalente, medida extragrande para cubrir el máximo de espacio 500x1500 mm. montaje reversible y espesor del vidrio de 8 mm., colocado, incluso elementos de fijación. Totalmente instalado y funcionando.			
M12T050	0.250	h	Taladro percutor eléctrico pequeño	1.12	0.28	
E001.13.02	1.000	ud	Separador para urinario mod. Track de Roca Ref. AM25015052	360.58	360.58	
M01A0010	0.300	h	Oficial primera	17.53	5.26	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	366.10	10.98	
			TOTAL PARTIDA			**377.10**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con DIEZ CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 24 Terraza exterior						
24.01		**m2**	**Barnizado de pavimento madera de IPE con barniz al agua bicompon**			
			Barnizado de pavimento madera de IPE con barniz al agua bicomponente Slc® Eco Aqua-Pur HPX de Kerakoll con reducido contenido de disolventes y bajísimas emisiones de compuestos orgánicos volátiles. Aplicado con rodillo en 3 manos previo lijado, empastado y limpieza de aceites, grasas, siliconas o pinturas viejas previa limpieza de soporte y sobre la superficie seca. Para un un rendimiento de 0,3 l/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.			
O01OB230	0.100	h.	Oficial 1ª pintura	17.66	1.77	
O01OB240	0.100	h.	Ayudante pintura	16.74	1.67	
P25MV040	0.300	l	Barniz al agua Slc® Eco Aqua-Pur HPX extra-mate	28.99	8.70	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	12.10	0.36	
			TOTAL PARTIDA			**12.50**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 25 Seguridad y Salud						
SUBCAPÍTULO 25.01 Potecciones individuales						
25.01.01		**ud**	**Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta**			
			Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.			
E62.1000	1.000	ud.	Gafa antipolvo, acetato c/ventil. indirecta	4.07	4.07	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	4.10	0.12	
			TOTAL PARTIDA			**4.19**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS						
25.01.02		**ud**	**Gafa antisalpicaduras, de acetato, con ventilación indirecta**			
			Gafa antisalpicaduras, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.			
E62.1010	1.000	ud.	Gafa antisalpicaduras acetato c/ventil. indirecta	13.24	13.24	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	13.20	0.40	
			TOTAL PARTIDA			**13.64**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS						
25.01.03		**ud**	**Gafa anti-partículas, de policarbonato**			
			Gafa anti-partículas, de policarbonato, homologada CE s/normativa vigente.			
E62.1020	1.000	ud.	Gafa antipartículas policarbonato	15.63	15.63	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	15.60	0.47	
			TOTAL PARTIDA			**16.10**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS						
25.01.04		**ud**	**Pantalla de seguridad para soldadura eléctrica doble mirilla**			
			Pantalla de seguridad para soldadura eléctrica doble mirilla, abatible, homologada CE s/normativa vigente.			
E62.1100	1.000	ud.	Pantalla soldad. eléctr. doble mirilla, abatib.	26.52	26.52	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	26.50	0.80	
			TOTAL PARTIDA			**27.32**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISIETE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS						
25.01.05		**ud**	**Casco de seguridad**			
			Casco de seguridad CE, homologado, CE s/normativa vigente.			
E62.1150	1.000	ud.	Casco de seguridad CE, varios colores	3.87	3.87	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	3.90	0.12	
			TOTAL PARTIDA			**3.99**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
25.01.06		**ud**	**Auricular protector auditivo 25 dB**			
			Auricular protector auditivo 25 dB, CE. s/normativa vigente.			
E62.1200	1.000	ud.	Auricular protector auditivo 25 dB	17.68	17.68	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	17.70	0.53	
			TOTAL PARTIDA			**18.21**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS						
25.01.07		**ud**	**Tapones protectores auditivos con cordón**			
			Tapones protectores auditivos con cordón, (par) homologados CE s/normativa vigente.			
E62.1250	1.000	ud.	Tapones protectores auditivos c/cordón	2.29	2.29	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	2.30	0.07	
			TOTAL PARTIDA			**2.36**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS						
25.01.08		**ud**	**Mascarilla con filtro contra polvo**			
			Mascarilla con filtro contra polvo, homologada CE s/normativa vigente.			
E62.1300	1.000	ud.	Mascarilla con filtro contra polvo.	32.39	32.39	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	32.40	0.97	
			TOTAL PARTIDA			**33.36**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS						

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
25.01.09		**ud**	**Mascarilla con filtro contra pinturas**			
			Mascarilla con filtro contra pinturas, homologada CE s/normativa vigente.			
E62.1310	1.000	ud.	Mascarilla con filtro contra pinturas.	42.14	42.14	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	42.10	1.26	
			TOTAL PARTIDA			**43.40**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y TRES EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

25.01.10		**ud**	**Guantes serraje reforzado en uñeros y palma**			
			Guantes serraje reforzado en uñeros y palma (par). CE s/normativa vigente.			
E62.1400	1.000	ud.	Guantes serraje reforzado en uñeros y palma	3.21	3.21	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	3.20	0.10	
			TOTAL PARTIDA			**3.31**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

25.01.11		**ud**	**Guantes de látex, amarillo, anticorte**			
			Guantes de látex, amarillo, anticorte (par). CE s/normativa vigente.			
E62.1470	1.000	ud.	Guantes látex amarillo, anticorte	3.47	3.47	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	3.50	0.11	
			TOTAL PARTIDA			**3.58**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

25.01.12		**ud**	**Guantes de látex, negro, p/albañilería**			
			Guantes de látex, negro, para albañilería, (par) homologado CE, s/normativa vigente.			
E62.1480	1.000	ud.	Guantes látex negro, albañilería	1.24	1.24	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	1.20	0.04	
			TOTAL PARTIDA			**1.28**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

25.01.13		**ud**	**Bota lona y serraje, con puntera y plantilla metálica**			
			Bota lona y serraje, con puntera y plantilla metálicas incorporada, (par) homologada CE s/normativa vigente.			
E62.1610	1.000	ud.	Botas lona y serraje puntera y plantilla metálicas	36.77	36.77	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	36.80	1.10	
			TOTAL PARTIDA			**37.87**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

25.01.14		**ud**	**Par de botas de PVC para agua, caña alta**			
			Par de botas de PVC para agua, caña alta, homologada CE s/normativa vigente.			
E62.1655	1.000	ud.	Par de botas agua PVC caña alta	10.89	10.89	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	10.90	0.33	
			TOTAL PARTIDA			**11.22**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

25.01.15		**ud**	**Cinturón de seguridad tipo sujeción**			
			Cinturón de seguridad tipo sujeción, homologado CE, s/normativa vigente.			
E62.1715	1.000	ud.	Cinturón de seguridad tipo sujeción	85.86	85.86	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	85.90	2.58	
			TOTAL PARTIDA			**88.44**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

25.01.16		**ud**	**Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones**			
			Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones, homologado CE s/normativa vigente.			
E62.1720	1.000	ud.	Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones	112.03	112.03	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	112.00	3.36	
			TOTAL PARTIDA			**115.39**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO QUINCE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
25.01.17		**ud**	**Cinturón portaherramientas**			
			Cinturón portaherramientas CE s/normativa vigente.			
E62.1730	1.000	ud.	Cinturón portaherramientas.	38.01	38.01	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	38.00	1.14	
			TOTAL PARTIDA			**39.15**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

25.01.18		**ud**	**Cinturón encofrador con bolsa de cuero**			
			Cinturón encofrador con bolsa de cuero CE, s/normativa vigente.			
E62.1740	1.000	ud.	Cinturón encofrador c/bolsa cuero	27.18	27.18	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	27.20	0.82	
			TOTAL PARTIDA			**28.00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIOCHO EUROS

25.01.19		**ud**	**Cinturón antilumbago, con velcro**			
			Cinturón antilumbago, con velcro, homologado CE, s/normativa vigente.			
E62.1700	1.000	ud.	Cinturón antilumbago, velcro	19.32	19.32	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	19.30	0.58	
			TOTAL PARTIDA			**19.90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

25.01.20		**ud**	**Cuerda de 2 m para cinturón de seguridad**			
			Cuerda de 2 m para cinturón de seguridad, con reductor CE, s/normativa vigente.			
E62.1780	1.000	ud.	Cuerda 2 m p/cinturón seguridad	46.50	46.50	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	46.50	1.40	
			TOTAL PARTIDA			**47.90**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

25.01.21		**ud**	**Mono algodón azulina, doble cremallera**			
			Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE.			
E62.1800	1.000	ud.	Mono algodón azulina doble cremallera, puño elást.	25.11	25.11	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	25.10	0.75	
			TOTAL PARTIDA			**25.86**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

25.01.22		**ud**	**Chaleco reflectante**			
			Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.			
E62.1890	1.000	ud.	Chaleco reflectante	22.17	22.17	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	22.20	0.67	
			TOTAL PARTIDA			**22.84**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 25.02 Potecciones colectivas						
25.02.01		**m**	**Barandilla protec. realiz. c/sop. tipo sargento y 2 tablones mad**			
			Barandilla de protección realizada con soportes metálicos tipo sargento y dos tablones de madera de pino de 250 x 25 mm, (amortización = 30 %), incluso colocación y anclaje.			
M02.	0.100	h.	Oficial Segunda	17.11	1.71	
M03.	0.100	h.	Peón	16.50	1.65	
E62.2060	0.150	ud.	Anclaje metál. barandilla tipo sargento.	20.93	3.14	
E34.0092	0.004	m3.	Madera pino gallego tablas 25 mm	2.49	0.01	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	6.50	0.20	
			TOTAL PARTIDA			**6.71**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS						
25.02.02		**m²**	**Red de seguridad horizontal p/protección de huecos**			
			Red de seguridad horizontal para protección de huecos, de malla de poliamida # 75 mm, con D de cuerda de malla 4 mm y cuerda perimetral D 12 mm, (amortización = 30 %), incluso colocación y desmontado.			
M01A0020	0.060	h	Oficial segunda	17.11	1.03	
M01A0030	0.060	h	Peón	16.50	0.99	
E38BA0030	0.300	m²	Red seguridad protectora homologada	3.74	1.12	
E38BA0060	3.000	ud	Anclaje de red de seguridad a forjado.	1.72	5.16	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	8.30	0.25	
			TOTAL PARTIDA			**8.55**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS						
25.02.03		**ud**	**Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50x1,10 m**			
			Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50 de largo y 1,10 m de altura, (amortización = 10 %), incluso colocación y posterior retirada.			
M01A0030	0.100	h	Peón	16.50	1.65	
E38BB0010	0.100	ud	Valla metálica amarilla de 2,50x1 m	128.30	12.83	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	14.50	0.44	
			TOTAL PARTIDA			**14.92**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS						
SUBCAPÍTULO 25.03 Señalización						
25.03.01		**ud**	**Cartel indicativo de riesgo de PVC, sin soporte metálico**			
			Cartel indicativo de riesgo, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontado.			
M03.	0.050	h.	Peón	16.50	0.83	
E62.3210	1.000	ud.	Señal obligatoriedad, prohibición y peligro	3.62	3.62	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	4.50	0.14	
			TOTAL PARTIDA			**4.59**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
25.03.02		**m**	**Cinta de balizamiento bicolor**			
			Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.			
M03.	0.050	h.	Peón	16.50	0.83	
E62.3020	1.000	ml.	Cinta bicolor rojo-blanco, balizamiento	0.15	0.15	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	1.00	0.03	
			TOTAL PARTIDA			**1.01**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con UN CÉNTIMOS						
25.03.03		**ud**	**Cono de señalización reflectante**			
			Cono de señalización reflectante de 60 cm de altura, incluso colocación y posterior retirada.			
M03.	0.050	h.	Peón	16.50	0.83	
E62.3150	1.000	ud.	Cono de señalización reflectante 50 cm.	20.48	20.48	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	21.30	0.64	
			TOTAL PARTIDA			**21.95**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS						

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 25.04 Instalaciones provisionales						
25.04.01		**ud**	**Taquilla metálica de 1800x300x500 mm, p/4 obreros**			
			Taquilla metálica de dimensiones 1800x300x500 mm, para 4 obreros, instalada.			
E62.5150	1.000	ud.	Taquilla metál. 1,8x0,3x0,5 mm, p/4 obreros	195.06	195.06	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	195.10	5.85	
			TOTAL PARTIDA			**200.91**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

SUBCAPÍTULO 25.05 Primeros auxilios						
25.05.01		**ud**	**Botiquín metálico tipo maletín, con contenido sanitario**			
			Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.			
E62.6010	1.000	ud.	Botiquín metál. tipo maletín c/contenido	161.33	161.33	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	161.30	4.84	
			TOTAL PARTIDA			**166.17**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y SEIS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

SUBCAPÍTULO 25.06 Mano de obra de seguridad						
25.06.01		**h**	**Hora de cuadrilla p/conservación y mantenimiento protecciones**			
			Hora de cuadrilla de seguridad formada por un oficial de 1ª y un peón, para conservación y mantenimiento de protecciones.			
M02.	1.000	h.	Oficial Segunda	17.11	17.11	
M03.	1.000	h.	Peón	16.50	16.50	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	33.60	1.01	
			TOTAL PARTIDA			**34.62**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

25.06.02		**h**	**Hora de peón, p/conservación y limpieza de inst. personal**			
			Hora de peón, para conservación y limpieza de instalaciones de personal.			
M03.	1.000	h.	Peón	16.50	16.50	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	16.50	0.50	
			TOTAL PARTIDA			**17.00**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 26 Gestion de Residuos						
26.01		**t**	**Gestión residuos hormigón valorización externa**			
			Tasa para el envío directo del residuo de hormigón separado a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.			
EGR.0030.001	1.000	t	GESTIÓN RESIDUOS HORMIGÓN VALORIZACIÓN EXTERNA	6.55	6.55	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	6.60	0.20	
			TOTAL PARTIDA			**6.75**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS						
26.02		**t**	**Gestión residuos cerámicos valorización ext.**			
			Tasa para el envío directo de residuos de cerámica empleada en fábricas, tejas u otros elementos exentos de materiales reciclables a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.			
EGR0030.002	1.000	t	GESTIÓN RESIDUOS CERÁMICOS VALORIZACIÓN EXT.	23.89	23.89	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	23.90	0.72	
			TOTAL PARTIDA			**24.61**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS						
26.03		**t**	**Gestión residuos mezcl. c/ material np gestor**			
			Tasa para la gestión de residuos mezclados de construcción no peligrosos en un gestor autorizado por la comunidad autónoma correspondiente. Sin incluir carga ni transporte.			
EGR030.004	1.000	t	GESTIÓN RESIDUOS MEZCL. C/ MATERIAL NP GESTOR	30.52	30.52	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	30.50	0.92	
			TOTAL PARTIDA			**31.44**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS						
26.04		**t**	**Gestión residuos yesos y derivados vertedero**			
			Tasa para la deposición directa de residuos de construcción de yesos y sus derivados exentos de materiales reciclables en vertedero autorizado por la comunidad autónoma correspondiente. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada D5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.			
EGR0030.005	1.000	t	GESTIÓN RESIDUOS YESOS Y DERIVADOS VERTEDERO	5.96	5.96	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	6.00	0.18	
			TOTAL PARTIDA			**6.14**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS						
26.05		**kg**	**Gestión residuos envases peligrosos gestor**			
			Precio para la gestión del residuo de envases peligrosos con gestor autorizado por la comunidad autónoma para su recuperación, reutilización, o reciclado. Según operación enumerada R 04 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.			
EGR0030.010	1.000	kg	GESTIÓN RESIDUOS ENVASES PELIGROSOS GESTOR	357.24	357.24	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	357.20	10.72	
			TOTAL PARTIDA			**367.96**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS						
26.06		**t**	**Transporte residuos no peligrosos**			
			Tasa para el transporte de residuos no peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma hasta un máximo de 20 km. Sin incluir gestión de los residuos.			
EGR030.019	1.000	t	TRANSPORTE RESIDUOS NO PELIGROSOS	15.75	15.75	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	15.80	0.47	
			TOTAL PARTIDA			**16.22**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
26.07		**t**	**Transporte residuos peligrosos**			
			Tasa para el transporte de residuos peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma. Sin incluir gestión de los residuos.			
EGR0030.020	1.000	t	TRANSPORTE RESIDUOS PELIGROSOS	150.23	150.23	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	150.20	4.51	
			TOTAL PARTIDA			**154.74**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 27 Plan de Calidad						
SUBCAPÍTULO 27.01 Hormigón Armado						
27.01.01		**ud**	**Toma de muestras hormigón, 8 probetas**			
			Ud. Toma de muestras de hormigón fresco (serie de 8 probetas) de una misma amasada para control estadístico del hormigón, de acuerdo a EHE-08 art. 88.4, incluyendo muestreo del hormigón, medida del asiento de cono, fabricación de 8 probetas cilíndricas de 15 x 30 cm., curado, refrentado y rotura a los días que el plan de control aprobado determine, (a 7, 14 28 y 60 dias).			
U50EB015	1.000	Ud	Toma de muestra de hormigón freso, 8 p.	102.00	102.00	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	102.00	3.06	
			TOTAL PARTIDA			**105.06**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCO EUROS con SEIS CÉNTIMOS						
SUBCAPÍTULO 27.02 Estructuras						
27.02.01		**ud**	**Uniones soldadas. Ensayo mediante líquidos penetrantes. (Dos det**			
			Uniones soldadas. Ensayo y reconocimiento de cordón de soldadura, realizado con líquidos penetrantes, s/UNE-EN 571-1. (Dos determinaciones)			
E023.02.010	1.000	ud	Uniones soldadas. Ensayo mediante líquidos penetrantes. (Dos det	131.13	131.13	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	131.10	3.93	
			TOTAL PARTIDA			**135.06**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con SEIS CÉNTIMOS						
SUBCAPÍTULO 27.03 Fachadas						
27.03.01		**ud**	**Control Ejecución Carpinteria Interior**			
			Control de ejecución de toda la carpintería interíor del edificio (puertas de madera, armaríos, puertas contraincendios, etc...) existente en la obra consistente en las siguientes operaciones a la totalidad de las puertas: 1) Funcionamiento del cierre de las puertas, así como de las cerraduras y manillas. 2) Comprobación de la correcta ejecución de los anclajes de colgar así como la regulación de los pernios en las puertas contraincendios. 3) Comprobación de la unión cerco/precerco, de la ejecución de ingletes de tapajuntas, remates y embotado de clavos ...etc. 4) Ejecución del sellado del vidrío. 5) existencia de golpes, rayaduras, pintados desiguales o cualquier otro defecto apreciable. De los controles realizados se facilitarán hojas de seguimiento donde figuren los defectos encontrados así como su localización en la obra. (precio por unidad de elemento completo).			
U01AT110	3.000	Hr	Arq. técnico, Ing. Técnico...etc	58.00	174.00	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	174.00	5.22	
			TOTAL PARTIDA			**179.22**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS						
27.03.02		**ud**	**Ensayo p/determinación de espesor de pintura sobre mortero/yeso**			
			Ensayo para determinación del espesor de capa de pintura sobre mortero, yeso o similar, por medios ópticos o rayado, según UNE-EN ISO 2808.			
E12G0010	1.000	ud	Ensayo p/determinación de espesor de pintura sobre mortero/yeso	30.58	30.58	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	30.60	0.92	
			TOTAL PARTIDA			**31.50**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS						
27.03.03		**ud**	**Control Calidad morteros**			
			Ensayo para comprobación, en la recepción, de la calidad de los morteros de cemento mediante la fabricación de 3 probetas de 4+4+16 cm. y comprobación de la resistencia a compresión, a 14 y 28 días, de probetas talladas de 4+4+4 cm., s/UNE-EN 1015-11.			
P32HO005	1.000	ud	Fabricación 3 probetas de 4x4x16 cm	32.00	32.00	
P32HO060	1.000	ud	Resistencia a comprensión, morteros	79.00	79.00	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	111.00	3.33	
			TOTAL PARTIDA			**114.33**
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CATORCE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS						

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
SUBCAPÍTULO 27.04 Instalaciones						
27.04.01		**ud**	**Inspección por un organismo de control autorizado, OCA**			
			Ud. Inspección final realizada por un Organismo de Control autorizado, OCA, con su posterior expedición del certificado de inspección.			
U30AE105	1.000	ud	Inspección inicial instalación tarifa fija	346.00	346.00	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	346.00	10.38	
			TOTAL PARTIDA			**356.38**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

27.04.02		**ud**	**Control de Calidad y Pruebas según especificaciones del PCC de l**			
			Control de Calidad y Pruebas según especificaciones del Protocolo de Control de Calidad de las instalaciones de Contra-Incendios			
M01B0050	4.000	h	Oficial fontanero	17.66	70.64	
M01B0060	4.000	h	Ayudante fontanero	16.74	66.96	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	138.50	6.93	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	145.40	4.36	
			TOTAL PARTIDA			**149.79**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

27.04.03		**ud**	**Prueba red int agua**			
			Prueba de presión de servicio de la red interior de agua. Descripción de la instalación a inspeccionar: acometida, tubo de alimentación y red interior. prueba de estanquidad durante 48h mediante barómetro.			
M01B0050	4.000	h	Oficial fontanero	17.66	70.64	
M01B0060	4.000	h	Ayudante fontanero	16.74	66.96	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	138.50	6.93	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	145.40	4.36	
			TOTAL PARTIDA			**149.79**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

27.04.04		**ud**	**Pruebas de estanqueidad instalación de gas**			
			Pruebas reglamentarias de estanqueidad en todas las redes propuestas, ante el Director de Obra y Técnico de la Compañóa Suministradora de gas.			
U01FY001	6.000	h	Oficial primera gasista	17.66	105.96	
U01FY002	5.000	h	Ayudante gasista	16.74	83.70	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	190.10	7.60	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	197.70	5.93	
			TOTAL PARTIDA			**203.61**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS TRES EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

27.04.05		**ud**	**Puesta en marcha de instalaciones**			
			Dirección técnica de las operaciones para llevar a cabo la puesta en marcha, regulación y equilibrado de las instalaciones de climatización. Esta partida deberá respetarse con el importe indicado, no pudiendo estar repartida en el conjunto de las partidas del ppto. ni verse disminuïda por la baja que en su caso pueda afectar al presupuesto.			
U01FY310	4.000	h	Oficial primera climatización	17.66	70.64	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	71.10	2.84	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	73.90	2.22	
			TOTAL PARTIDA			**76.12**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SEIS EUROS con DOCE CÉNTIMOS

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
27.04.06		**ud**	**Ensayo de estanqueidad**			
			ud. Ensayo de estanqueidad, entre dos puntos del saneamiento, según Pliego de Prescripciones del M.O.P.U.			
U01AA007	3.000	h	Oficial primera	17.66	52.98	
U01AA010	3.000	h	Peón especializado	16.64	49.92	
U01AT110	3.000	Hr	Arq. técnico, Ing. Técnico...etc	58.00	174.00	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	276.90	8.31	
			TOTAL PARTIDA			**285.21**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

27.04.07		**p/a**	**Prueba de la Instalación de Ventilación Mecánica Controlada**			
			Pa. Prueba de funcionamiento de la instalación de la Ventilación Mecánica Controlada y equilibrado, impulsión y extracción, realizado por personal cualificado, incluso anemómetro, instrumental adecuado y material auxiliar, mano de obra de la realización de las pruebas y equilibrado, puesta a punto de la instalación y Certificado con resultados obtenidos.			
U01FY310	4.000	h	Oficial primera climatización	17.66	70.64	
U30JW900	1.000	ud	P.p. pequeño material	0.42	0.42	
%0.04	4.000	%	Medios auxiliares y resto de obras (s/t)	71.10	2.84	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	73.90	2.22	
			TOTAL PARTIDA			**76.12**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y SEIS EUROS con DOCE CÉNTIMOS

27.04.08		**ud**	**Equilibrado y Ajuste red hidraúlica**			
			Equilibrado de la red hidraulica mediante el ajuste de las válvulas de equilibrado, según caudales de diseño en todos los ramales incluyendo su recogida de datos en informe pertinente y posterior entrega a la Dirección de Obra y Propiedad, aire acondicionado y fontanería. Incluyendo todos los elementos y acciones necesarias para su corrrecto funcionamiento			
M01B0050	4.000	h	Oficial fontanero	17.66	70.64	
M01B0060	4.000	h	Ayudante fontanero	16.74	66.96	
P01DW090	1.000	ud	Pequeño material	0.90	0.90	
%0000.005	5.000	%	Medios auxiliares.(s/total)	138.50	6.93	
%CI	3.000	%	Costes indirectos..(s/total)	145.40	4.36	
			TOTAL PARTIDA			**149.79**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

SUBCAPÍTULO 27.05 Cubiertas

27.05.01		**ud**	**Azoteas. Prueba de estanqueidad de azoteas**			
			Prueba de estanqueidad en áreas impermeabilizadas, en cubiertas planas, mediante inundación, mínimo 24 horas, con inspección visual de la superficie inundada, e informe por escrito de laboratorio acreditado, según CTE DB HS-1.			
E023.04.01	1.000	ud	Azoteas. Prueba de estanqueidad de azoteas	272.12	272.12	
%0.03	3.000	%	Costes indirectos	272.10	8.16	
			TOTAL PARTIDA			**280.28**

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

Mediciones y presupuesto
Cuadro de precios 1

2024

CUADRO DE PRECIOS 1

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C000 Trabajos previos y/o preparatorios

D00.001 **m²** **Retirada de basura existente en el edificio** **4.82**

Retirada de basura y enseres existentes previo a la ejecucion de las demoliciones, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo. Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente y transporte (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

CUATRO EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

D00.002 **m²** **Demol. Divisiones de Fabrica.** **13.82**

Demolición manual por sistema tradicional o “elemento a elemento” de divisiones de fábrica o tabiquería de cualquier tipo y/o dimensión y espesor, bloque de hormigón vibrado, cartón yeso, panel GRC o mamparas de distintos materiales, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

TRECE EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D00.004	**m²**	**Desmontaje de Tarima IPE con aprovechamiento**	**20.06**

Picado y/o desmontaje manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" con aprovechamiento de Pavimento de tarima de madera de IPE sobre rastreles de madera, se incluye la p.p. de rastreles de madera, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.
Nota: Se incluye en la partida la p.p. de acopio y apilado para posterior reutilización del pavimento a reinstalar, dentro del edificio, movimientos de la mercancía uincluidos.

VEINTE EUROS con SEIS CÉNTIMOS

D000.05	**m²**	**Desmontaje sin aprovechamiento de carpintería de aluminio**	**23.17**

Demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de carpintería exterior de aluminio , de cualquier tipo y/o dimensión, se incluye la parte metálica y la parte de vidrio, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

VEINTITRES EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D000.06	**m²**	**Desmontaje con aprovechamiento de carpintería de aluminio**	**29.81**

Desmontaje con aprovechamiento posterior manual por sistema tradicional o “elemento a elemento” de carpintería exterior de aluminio , de cualquier tipo y/o dimensión, se incluye la parte metálica y la parte de vidrio, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio a zona de obra para tratamiento previo a la colocación una vez ejecutados los trabajos que . Con p.p. de medios auxiliares.

VEINTINUEVE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

D000.07	**m²**	**Demolición de losa de escalera con p.p. de peldañeado**	**155.73**

Demolición manual por sistema tradicional o “elemento a elemento” de losa de escalera de hormigón armado de cualquier tipo de espesor, incluso p.p. de peldañeado y abultado superior de cualquier tipo de material y dimensión, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D000.08	**m²**	**Demolición de forjado de hormigón armado de cualquier tipo**	**257.70**

Pequeña demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de forjado de hormigón armado de cualquier modelo constructivo y canto, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

D008.09	**m²**	**Demolición de muro vertical de hormigón armado de cualquier tipo**	**138.73**

Demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de muro de hormigón armado de cualquier espesor, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C001 Estructuras

E05NB090 **u** **ANCLAJE BARRA B-400S D=16 mm RESINA EPOXI-ACRILATO MASTERFLOW 92** **22.66**

Anclaje de barra de acero B-400S de diámetro 16 mm en hormigón armado, con resina epoxi-acrilato de altas resistencias con dosificación y mezcla automática en boquilla, y tiempo de endurecimiento aproximado de 1 hora a 20ºC y 65 % de humedad, mediante MasterFlow 920 AN (según UNE-EN 1504-6) de BASF o similar; incluso realización de taladro de diámetro 24 mm y 32 cm de profundidad, soplado y limpieza. Medida la unidad ejecutada.

VEINTIDOS EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

D02.005 **m³** **Horm. arm losas HA-30/B/20/XS1 165 kg/m³ B500SD.** **566.90**

Hormigón armado en losa maciza, con altura libre de planta de hasta 5 m, canto variable s/plano y ubicación, realizada con hormigón HA-30/B/20/XS1 fabricado en central, y vertido con bomba, incluido vibrado y acero UNE-EN 10080 B 500 SD armado con 165 kg/m³ acero B 500 SD; montaje y desmontaje de sistema de encofrado continuo, con una cuantía de 2.50 m²/m³, formado por superficie encofrante de tableros de madera tratada, reforzados con varillas y perfiles, estructura soporte horizont al de sopandas metálicas y accesorios de montaje y estructura soporte vertical de puntales metálicos; altura libre de planta de hasta 5 m. Sin Incluir repercusión de pilares. Incluso p/p de replanteo, nervios, vigas dentro de la losa y zunchos perimetrales de planta y huecos, elaboración de la ferralla (corte, doblado y conformado de elementos) en taller industrial y montaje en el lugar definitivo de su colocación en obra, elementos de sustentación, fijación y apuntalamiento necesarios para la estabilidad del encofrado, aplicación de líquido desencofrante y regado con agua para curado de hormigones y morteros. Incluso p/p de refuerzos, pliegues, encuentros, arranques y esperas en muros, escaleras y rampas, cambios de nivel, malla metálica de alambre en cortes de hormigonado (límite elástico 340 N/mm2, resistencia admisible 170 N/mm2.), separadores homologados, colocación de tubos para paso de instalaciones y curado del hormigón. NORMATIVA DE APLICACIÓN Elaboración, transporte y puesta en obra del hormigón: Instrucción de CÓDIGO ESTRUTURAL.Montaje y desmontaje del sistema de encofrado:Instrucción de CÓDIGO ESTRUCTURAL.NTE-EME. Estructuras de madera: Encofrados. CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTOSuperficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto. Nota: se incluye la p.p. de las esperas de unión entre losa y forjado laterales, bien dejadas con anterioridad al hormigonado de la losa o con posterioridad por anclaje químico.

QUINIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C002 Impermeabilizaciones y aislamientos			
D09D0060	**m²**	**Impermeab cubiert pintur elastóm Palfil de PALCANARIAS armado co**	**43.61**
		Impermeabilización de cubiertas a base de elastómero acrílico sin juntas, realizada con Palfil de PALCANARIAS o equivalente, sobre atezado y bajo pavimento, armado con malla de fibra de vidrio de 50 g/m² (otorgándole al conjunto mayor resistencia a la tracción y rotura), constituída por: capa de imprimación, capa de Palfil con malla de fibra de vidrio FV-50 y acabado con dos capas de Palfil, con un consumo total de 2 l/m². Colores: blanco, gris, verde, rojo canario, rojo teja y tierra. Criterio de medición: medida en planta	
		CUARENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	
D09D0070	**m²**	**Cubierta plana transitable para uso peatonal privado.**	**38.38**
		Cubierta plana transitable constituida por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente, lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de fibra de vidrio, de 3 kg/m2, GLASDAN® 30 P ELAST o equivalente adherida al soporte con soplete y lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente adherida a la anterior con soplete; capa separadora formada por geotextil de poliéster DANOFELT® PY 300; listo para ejecutar capa de mortero o solera y pavimento. Incluye parte proporcional de: encuentros con paramentos elevando la impermeabilización 20 cm en la vertical sobre acabado de cubierta, formada por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente; banda de refuerzo en peto con BANDA DE REFUERZO E 30 P ELAST o equivalente y banda de terminación con lámina bituminosa, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente, ambas adheridas al soporte y entre si con soplete acabado con zócalo de protección. Encuentros con sumideros formado por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente; lámina bituminosa de adherencia, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de poliéster, de 4 kg/m2, ESTERDAN® 40 P ELAST o equivalente adherida al soporte; CAZOLETA DANOSA® prefabricada de EPDM o equivalente del diámetro necesario soldada a la banda de adherencia. Junta de dilatación consistente en: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN®; fuelle inferior mediante lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de poliéster, de 4 kg/m2, ESTERDAN® 40 P ELAST o equivalente adherida al soporte; relleno con cordón asfáltico JUNTODAN® o equivalente; fuelle superior mediante lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente. Productos provistos de marcado CE europeo y sistema de impermeabilización certificado mediante Documento de Idoneidad Técnica (DIT) POLYDAN® TRÁFICO RODADO nº 569R/16 o equivalente. Puesta en obra conforme a DIT nº 569R/16 y UNE 104401. Medida la superficie realmente ejecutada. Acabado no incluido.	
		TREINTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	
E09OP020	**m²**	**Protección de impermeabilizaciones con mortero cemento e=5-7 cm**	**14.95**
		Protección de Impermeabilizaciones destinadas a ser pavimentadas en cubiertas planas o similares, realizado con mortero de cemento y arena de río con dosificación 1:6 (M-5), con un espesor medio de 5-7 cm. Totalmente terminado, medido sobre superficie de cubierta en horizontal; incluyendo p.p. de ejecuión de escocia perimetral, vertido, nivelado y medios auxiliares (excepto elevación y transporte).	
		CATORCE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C003 Albañilería			
D003.01	**m²**	**Fábrica bl.hueco sencillo 9x25x50 cm**	**22.49**
		F?brica de bloques huecos de hormig?n vibrado de 9 cm de espesor (9x25x50), con marcado CE, categor?a I seg?n UNE-EN 771-3, recibidos con mortero industrial M 2,5, con marcado CE s/UNE-EN 998-2, incluso replanteo, aplomado, nivelado, humedecido, grapas met?licas de uni?n a la estructura, ejecuci?n de jambas y encuentros y parte proporcional de armadura de refuerzo de acero B 400 S.	
		VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
D003.02	**m²**	**Trasdosado autoportante W626 73/400 (48+1x12.5A+1x12.5H1)**	**53.69**
		Trasdosado autoportante formado por dos Placas, una Knauf Standar A o similar de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA, y una Placa Knauf Impregnada H1 o similar de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA, todas atornilladas a un lado de una estructura metálica de acero galvanizado de canales horizontales y montantes verticales de 48 mm de ancho con una modulación de 400 mm e/e,con aislamiento térmico-acústico en el interior del tabique formado por panel semi rigido de lana mineral (MW). semirrígido de 40 mm de espesor. Espesor total del trasdosado 73 mm. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q4, listo para imprimar, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2.	
		CINCUENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
D07JA0020	**ud**	**Recibido precerco interior 2 a 4 m²**	**41.07**
		Recibido de precercos interiores de 2 a 4 m², con mortero de cemento 1:5, incluso anclajes, cajeado de la fábrica y aplomado.	
		CUARENTA Y UN EUROS con SIETE CÉNTIMOS	
D07JA0081	**ud**	**Recibido cajón puerta corredera tipo Kröna o similar entre tabiq**	**279.25**
		Recibido de mecanismo-cajón sobre el que se esconde la hoja de la puerta corredera dentro del tabique, corredera interior Krona de 1 hoja Modelo EGO Corrediza normalizada de medidas totales según hoja y ubi¡cación de acuerdo al plano de memoria de carpintería de madera. Incluso suministro de Caja del armazón con perfiles tubulares y de doble punto entre los paramentos de fábrica. Incluso medios auxiliares y ayudas de albañilería para recibir el cajón. Se incluye la p.p. de trasdosado directo y/o autoportante formado por dos placas de PLADUR® tipo N de 15 mm. de espesor, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, piezas de arriostramiento, anclajes mecánicos, etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 1 (Q4) para terminaciones alta decoración de pintura ó papel pintado. Instalado y listo para recibir hoja de puerta.	
		DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS	
D04.001	**ud**	**Ayu.alb.a ins. de fontanería y saneamiento.**	**2,916.43**
		Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de fontanería, saneamiento y aparatos sanitarios de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.	
		DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
D04.002	**ud**	**Ayu.alb. a instalaciones de electricidad.**	**3,444.20**
		Trabajos de albañilería en ayuda a todas las instalaciones de electricidad de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura y tapado de rozas, apertura de talados en forjados para alojar luminarias con máquina saca testigos, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.	
		TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	
D004.03	**ud**	**Ayu.alb.a ins. de telecomunicación.**	**1,898.02**
		Trabajos de albañilería en ayuda a telecomunicación: telefonía, portero automático y televisiones, de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales apertura y tapado de rozas, apertura de talados en forjados para paso de tubos y acometidas generales con máquina saca testigos, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.	
		MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS con DOS CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D004.04	**ud**	**Ayu.alb.a ins. de Aire acondicionado**	**2,360.89**

Trabajos de albañilería en ayuda a Preinstalación y/o Instalacion de climatización y aire acondicionado, de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales apertura de talados en forjados para paso de tuberías con máquina saca testigos, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.

DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D004.06	**ud**	**Ayuda albañilería a instalaciones de Ventilacion.**	**1,657.20**

Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de ventilación de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.

MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

D004.08	**ud**	**Ayuda albañilería a instalacion Contraincendio**	**2,635.03**

Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de contraincendio de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.

DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C004 Revestimientos			
D07L0010	**m²**	**Enfosc maestread fratasado vert inter.acabd mort 1:5**	**23.38**
		Enfoscado maestreado fratasado en paramentos verticales interiores con mortero 1:5 de cemento y arena, acabado con mortero de cemento y arena fina, incluso p.p. de malla en juntas de fábrica y estructura, remate de huecos y aristas, limpieza y humedecido del soporte.	
		VEINTITRES EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C005 Yesos, escayolas			
D07K0090	**m²**	**Bruñido escayola sobre enfosc vertical.**	**9.27**
		Bruñido de escayola sobre paramentos verticales previamente enfoscados con mortero de cemento.	
		NUEVE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C006 Falsos techos

D006.01 **m** **Falso techo en bandas perimetrales plancha lisa hidrofuga (azul)** **35.30**

Falso techo contínuo formando bandas perimetrales que circundan falso techo modular, para evita cortar las piezas registrables, con un desarrollo máximo de 0.65 m2/m, formado por una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizada, a base de Angulares LF-32 fijados mecanicamente en todo su perímetro, en los que encajan por medio de lengüetas los Perfil TF-38, con forma de "T" invertida de 38 mm de ancho y 38 mm de alto y modulados 400 mm. entre ellos y a los que se atornilla una placa PLADUR® tipo WA o equivalente de 13 mm de espesor. En caso necesario, puede incluirse cuelgues para suspender los perfiles TF del forjado mediante anclaje, varilla roscada y pieza de cuelgue PLADUR® TR o equivalente. Parte proporcional de anclajes, posibles cuelgues, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, registros para instalaciones y apertura de huecos. etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 3 (Q3) para terminaciones de calidad alta de acabados lisos y de poco espesor (a definir en proyecto). Incluso manta de lana mineral sobre el dorso de placas y perfiles. Montaje según Normativa Intersectorial de ATEDY: "Sistemas de techos contínuos con estructura metalica. ATEDY 3" y requisitos del CTE-DB HR.

CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida entre paramentos, según documentación gráfica de Proyecto, sin descontar huecos para instalaciones.

TREINTA Y CINCO EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

D006.02 **m²** **Falso techo plancha lisa hidrofuga (azul)** **38.62**

Falso techo contínuo formado por una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizada, a base de Angulares LF-32 fijados mecanicamente en todo su perímetro, en los que encajan por medio de lengüetas los Perfil TF-38, con forma de "T" invertida de 38 mm de ancho y 38 mm de alto y modulados 400 mm. entre ellos y a los que se atornilla una placa PLADUR® tipo WA de 13 mm de espesor. En caso necesario, puede incluirse cuelgues para suspender los perfiles TF del forjado mediante anclaje, varilla roscada y pieza de cuelgue PLADUR® TR o equivalente. Parte proporcional de anclajes, posibles cuelgues, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, registros para instalaciones y apertura de huecos. etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 3 (Q3) para terminaciones de calidad alta de acabados lisos y de poco espesor (a definir en proyecto). Incluso manta de lana mineral sobre el dorso de placas y perfiles. Montaje según Normativa Intersectorial de ATEDY: "Sistemas de techos contínuos con estructura metalica. ATEDY 3" y requisitos del CTE-DB HR.

CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida entre paramentos, según documentación gráfica de Proyecto, sin descontar huecos para instalaciones.

TREINTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

D006.03 **m²** **Veladura anticarbonatación Protección Hormigón** **10.84**

Veladuta Protección anticarbonatación para protección de hormigón visto. Tratamiento sistema JENSEN SI-22 o equivalente consistente en la aplicación de SI-22 PIGMENTO INTERIOR y/o EXTERIOR o equivalente color a definir por la Dirección Facultativa, y el SI-22 PROTECTOR o equivalente, sistema de coloración y protección de estructuras y paneles de hormigón, elimina e iguala manchas de hormigón; 2 manos, i/fondo, plastecido y acabado.

DIEZ EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

D006.04 **m2** **Falso techo registr melamina acabado liso 600x600x12 mm perfil o** **67.49**

Falso techo registrable de placas de fibras de densidad media (MDF) con tratamiento hidrófugo, recubiertas de melamina imitación madera o color (blanco, inox, haya, roble, peral, cerezo, wengué, etc) en acabado liso, de borde mecanizado, dimensiones de cuadrícula de 600x600x12 mm, Spigotec o equivalente; instaladas sobre perfilería oculta de aluminio de primarios y secundarios lacada en blanco, suspendida del forjado o elemento portante mediante varillas roscadas y cuelgues tipo twist de suspensión rápida para su nivelación. Totalmente acabado; i/p.p. de elementos de remate, accesorios de fijación y medios auxiliares. Medido deduciendo huecos superiores a 2 m2. Placas, accesorios de fijación y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

SESENTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D006.05	**m**	**Foseado de planca de yeso laminado tipo A de 20x10**	**42.00**

Foseado formado con placas de yeso laminado, de 20x10 cm de sección aproximada, en forma de ángulo, colocado sobre una estructura oculta de acero galvanizado, formada por perfiles T/C de 47 mm cada 40 cm. Totalmente terminado; i/p.p. de replanteo, accesorios de fijación, nivelación y tratamiento de juntas. Conforme normas ATEDY y NTE-RTC. Medida en su longitud. Placas de yeso laminado, pasta de juntas, accesorios de fijación y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011.

CUARENTA Y DOS EUROS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C007 Aplacados y Alicatados

D007.01 **m²** **Revestim plaquetas azulejo vítreo 2,5x2,5cm** **75.36**

Revestimiento con plaquetas de azulejo vítreo de 2,5x2,5 cm, color aquamarina, similares a las existentes en el resto del edificio, las piezas vienen formando un panel de 32,7x32,7 cm unidas entre sí con un punto de silicona por la parte trasera del revestimiento, recibidas con adhesivo cementoso C 1T, con marcado CE, según UNE-EN 12004, incluso enfoscado maestreado raspado, rejuntado de 2 mm de ancho y 3 mm de profundidad en mosaico vidrioso de 2,5x2,5 cm con junta orgánica mineral FugaLite® Bio de Kerakoll. Previa limpieza de la superficie y aplicación con llana. Para un rendimiento de 0,530 kg/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Totalmente Terminado, incluso limpieza, s/NTE RPA-4.
Nota: Se deberán realizar replanteos previos de forma que no pueden aparecer en ningún paño piezas cortadas, si fuese necesario se regruesarán mediante enfoscados los paramentos verticales, incluido en el precio.

SETENTA Y CINCO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D007.02 **m²** **Revestimiento MALDON blanco mate 40X120cm pasta blanca rectifica** **66.72**

Alicatado con azulejos blanco mate rectificado en pasta blanca mod. Maldón de Keramik Style de 40x120 cm, o equivalente, recibidos con adhesivo cementoso C 1TE, con marcado CE, según UNE-EN 12004, siguiendo fielmente las indicaciones del fabricante. Incluido colocación del revestimiento con regletas de nivelación con sistema tipo Peygran, de calzos y complementos, incluido herramientas necesarias. incluso enfoscado maestreado raspado, se incluye en la partida la parte proporcional de la ejecución de ingletes en los cambios de dirección (esquinas) con máquinaria especial en taller, no se permitiran las ejecutadas en obra de forma manual ni el empleo de esquineros de PVC, cortes, rejuntado con mortero preparado flexible y limpieza, s/NTE RPA-4.

SESENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS

D007.03 **m²** **Revestimiento realizado con panel composite (dos láminas** **200.85**

Revestimentos y forros de elementos realizados con panel composite similar al existente en todo el edificio (dos láminas de aluminio de e=0,5 mm cada una y núcleo central de polietileno de e=3 mm), tipo Alucobond o similar, de 4 mm de espesor total, acabado color anodizado verde inglés s/elemntos a forrar, incluso p.p. de piezas especiales, sistema de sujeción mediante pegado químico con sikapanel a perfilería intermedia estructural realizada con perfiles de aluminio extrusionado de aleación T6 en forma de cuadradillo o rectangular, dispuestos verticalmente en juntas entre paneles y apoyos intermedios, p.p. de sellado elastomérico en remates con masilla de poliuretano tipo Sikaflex 11HP o similar, incluso p.p. de accesorios, anclajes y fijaciones mediante resina tipo epoxi, solapes, plegados. Completamente terminado. Según detalles del proyecto de ejecución e instrucciones específicas de la D.F.

DOSCIENTOS EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D007.04 **m²** **Revestimiento de madera de pino con tratamiento de mango** **202.51**

Suministro e instalacion de revestimiento para interiores conformado por tablero de madera maciza de pino con tratamiento de mango de 20 mm de espesor fijado mediante tornillería de acero inoxidable oculto a rastrelado de madera de conifera imprimada y tratada con tratamiento fungicida en autoclave (VAC) de 70x30 mm, totalmente acabado y colocado mediante tornillería de cabeza hexagonal de acero inox Aisi 316 Clase A4. Se incluye en la partida la p.p. de aquellas maestras que fuesen necesarias para el nivelado de la fachada y o trabajos de nivelación de la misma por cualquier metodo que deberá ser aprobado previamente por la D.F. Totalmente terminado y funcionando.

DOSCIENTOS DOS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C008 Pavimentos

D008.01 **m** **Rodapié liso de aluminio anodizado de 60 mm de altura Novorodapi** **17.74**

Suministro y colocación de rodapié liso de aluminio anodizado, de 60 mm de altura, color plata. mediante perfil Novorodapie® L. Incluso p/p de limpieza y preparación de la superficie soporte, replanteo y fijación del rodapié con adhesivo.

DIECISIETE EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

D008.02 **m²** **Atezado horm aligerado 10 cm doble aislamiento Acústico+Impacto** **41.58**

Atezado ligeramente armado con # 20x20 cm, ø 5-5 mm mm para colocación de pavimentos, formado por capa de hormigón aligerado de 10cm de espesor y alta resistencia y compacidad, colocado sobre 2 capas de aislamiento acústico sobre forjado, formado por: panel rígido ARENA PF Isover de 25 mm de espesor de lana mineral Arena de alta densidad, sobre forjado u otro soporte resistente, según UNE-EN 13162, DB-HE=0,80, DB-HR: masa forjado=400 kg/m2, Ra= ?6 bBA, ?Lw= =34 dB, y lámina acústica de polietileno reticulado de célula cerrada, de 10 mm. de espesor, IMPACTODAN 10 instalado con cinta de solape y desolorizador perimetral. Lista para verter el mortero, incluso p.p. de realización de juntas y maestras.Incluso p.p. de medios auxiliares.
Nota: previa a la instalación del pavimento se comprobará que el atezado se encuentra totalmente seco, compacto sin agujeros, totalmente liso y listo para recibido de pavimentos vinilicos en rollo.

CUARENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D008.03 **m²** **Tarima exterior de madera natural Exterpark Magnet Teka Plantaci** **273.21**

Tarima de madera maciza para exteríores Exterpark en madera natural de Teka Plantacion sistema EXTERPARK MAGNET con tamaño de lama de 19x57x600/2.400 mm., fijadas mediante sistema de fijación oculta sistema Clip Magnet, sobre rastreles dobles de aluminio anodizado de geometría específica del sistema, separados entre si 55 cms, apoyados sobre soportes de poliolefinas, con base redonda plana regulables en altura, para alturas comprendidas entre 100 y 130 mm, colocadoa cada 50cm que a la vez se clipan entre el perfil y la base mediante pestaña del sistema, resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 CLASE 3, s/ CTE-DB SU. Perfil de instalación invisible, permite el drenaje de agua, no permite en atrapamiento de objetos, totalmente accesible a la superficie a cubrir, fácil sustitución de tablas, ausencia de tornillos en el montyaje de las tablas, montaje y desmontaje silencioso. Totalmente instalado y funcionando.

DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS

D008.04 **m²** **Mortero autonivelante resistente abrasión con Ultratop 5-40 mm** **40.67**

Mortero autonivelante de endurecimiento ultrarrápido resistente a la abrasión con Ultratop 5-40 mm de Mapei o equivalente sobre forjados o soleras de zonas industriales alimenticias. Previa preparación del soporte mediante granallado y aspiración de polvo, aplicación de Primer SN mezclado con 4 kg de Quarzo 0,5 con llana lisa, espolvoreado de Quarzo 0,5 cuando aún esté fresco y una vez endurecido y previa eliminación de arena suelta con aspirador. Aplicación mediante bombeo para corrección de desniveles entre 5 y 40 mm con llana metálica. Para un espesor de 10 mm con un rendimiento de 16,5 kg/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

CUARENTA EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D008.05	**m²**	**Pav. gres porcel ABACO GRIS IN&OUT 90X90 de ROCA**	**117.77**

Suministro y ejecución solado con baldosa de gres porcelánico modelo ABACO GRIS IN&OUT o equivalente en formato de 900X900x7 (A) mm. Clase 2 de ROCA. Colocado con adhesivo cementoso tipo C2 TE,0 según EN 12004 (Peso específico aparente 1.33 kg/dm3, áridos Silicática-carbonática cristalina, Resistencia flexión 3.5 N/mm2 EN 12808-3, siguiendo fielmente las indicaciones del fabricante. Incluido colocación de pavimento con regletas de nivelación con sistema tipo Peygran, de calzos y complementos, incluido herramientas necesarias. Rejuntado: (Peso específico aparente 1.3 kg/dm, áridos Silicática-carbonática cristalina, Resistencia flexión 3.5 N/mm2 EN 12808-3, Resistencia compresión 30 N/mm2 EN 12808-3, Resistencia a la abrasión 1000 mm3 EN 12808-2, Resistencia a los rayos UV Excelente, CG2 EN 13888 en color a elegir por D.F. Las muestras se aprobarán por la D.F. previamente a su acopio, así como su despiece y juntas. La colocación quedará perfectamente nivelada. Se incluye en el precio la nivelación previa de los recintos, piezas especiales, remates, formación de juntas perimetrales continuas, de anchura no menor de 5 mm y ayudas. La limpieza será muy esmerada, tanto inmediatamente después de realizada la unidad de obra como con anterioridad a la entrega a la propiedad. Se ejecutarán de acuerdo a las NTE RSB, RST y RSS.

CIENTO DIECISIETE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS

D008.06	**m²**	**Pav. Chapa lacrimada**	**193.51**

Pavimento de chapa lagrimada, tipo A, según UNE-EN 10363, de acero galvanizado UNE-EN 10025 S235JR, de 6 mm de espesor nominal y de 8 mm de espesor total, masa nominal 49 kg/m² y 1 pliegue, con uniones soldadas en obra. Totalmente Instalado y funcionando

CIENTO NOVENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

D008.07	**m²**	**Pavimento linoleo alto tráfico DLW Gerflor MARMORETTE LPX e=2,5**	**51.55**

Pavimento de linóleo GERFLOR DLW MARMORETTE LPX o equivalente de 2,5 mm de espesor, permanentemente antiestático, calandrado y compactado, teñido en masa con diseño marmorizado, compuesto exclusivamente por aceite de linaza, harina de madera, partículas de corcho en elevado porcentaje, que mejoran su aislamiento térmico y absorción acústica, resinas naturales, caliza, pigmentos colorantes naturales y yute como soporte. Peso total de 2900 gr/m2 . Coeficiente dinámico de fricción según EN 13893 Clase DS y Certificado de Resbaladicidad Clase 1 según Norma UNE-ENV 12633:2033. Suministrado en rollos de 200 cm de ancho. Antibacteriano por propia naturaleza. Con tratamiento LPX para facilitar la limpieza e incrementar la resistencia al desgaste. Resistente a las quemaduras por colillas de cigarrillo según normativa PR EN 1399/DIN 51961. Inocuo toxicológicamente según la norma DIN 53436. Biológicamente degradable. Su instalación se realizará sobre una base sólida, plana, limpia, perfectamente seca (3% máximo de humedad) y sin grietas, según la norma UNE-CEN/TS 14472 (partes 1 y 4); Según CTE – 2006 cumple el requerimiento de resistencia al fuego (Cfl- s1). Con certificado de pavimento ecológico y biodegradable "Der blaue Engel". Cordón de soldadura especial para linóleo, incluido cortes, encuentros con carpinterías, y repaso de juntas. Fijado con el adhesivo específico para revestimientos de linóleo recomendado por el fabricante , pasta alisadora e imprimación. Colores a elegir por la D.F., con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada.

CINCUENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D008.08	**m²**	**Instalación de tarima de madera de IPE resultante del aprovecham**	**58.70**

Suministro y colocación de tarima para exterior, procedente de desmontaje con aprovechamiento formada por tablas de madera maciza, de ipé, de 28x145x800/2800 mm, sin tratar, para lijado y aceitado en obra (no incluida en la partida); resistencia al deslizamiento clase 3, según CTE DB SU, fijadas mediante el sistema de fijación oculta mediante clip de acero inoxidable con tirafondos sobre rastreles de madera de pino, de 65x38 mm, tratados en autoclave, con clasificación de uso clase 4, según UNE-EN 335, separados entre ellos 50 cm, mediante tornillos galvanizados de 8x80 mm; los rastreles se fijan con tacos metálicos expansivos y tirafondos, sobre solera de hormigón (no incluida en este precio). Incluso fijación de las tablas a los rastreles mediante tirafondos latonados de cabeza hexagonal para llave Allen (como mínimo 2 sobre el ancho de la tabla), previo taladro y avellanado de la madera, tacos expansivos metálicos y tirafondos para fijación de los rastreles a la solera de hormigón, piezas especiales. Totalmente terminado y listo para recibir tratamiento final.

CINCUENTA Y OCHO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C009 Aparatos Sanitarios

D010.001 **ud** **Inodoro Suspendido Meridian Comp de Roca Tanque empotrado 500x14** **988.79**

Inodoro suspendido Rimless de porcelana vitrificada con salida horizontal, Roca Meridian compacto, color blanco, medidas exteriores totales 360x480x400 mm Ref. A346248000, Bastidor con cisterna In-Wall duplo WC Compact de Roca, 500x140x1120 mm, bastidor con cisterna compacta empotrable de doble descarga para inodoro suspendido con Codo de 90 a 110 Ref. A890080020. Distancia axial de 180mm. Codo de 90 ø / 110 ø. Perfil metálico con capacidad de resistencia de 400 kg. Patas ajustables de 0-200 mm. Conexiones hidráulicas superiores o posterior. Conexión del codo: DN100 (110 mm), DN90 (90 mm). Posición de la placa de accionamiento: Frontal. Posición de la toma de agua: Posterior, Superior. Profundidad del tanque (mm): 125. Profundidad mínima de fijación (mm): 140. Rango de presión dinámico: 0,1 - 10 Bar. Tipo de descarga predeterminado: Doble descarga 3/6 litros. Separación entre tornillos para inodoro suspendido 180 / 230 mm, placa de accionamiento antivandálica de acero Inoxidable con descarga dual de activación frontal In-Wall PL6 combi de 250x160 mm Ref. A890085005 de Roca, codo de evacuación, asiento con tapa de Supralit® de caida amortiguada Ref. A8012AC00B, p.p. de accesorios, instalado y funcionando.

NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D010.0011 **ud** **Inodoro Adaptado Meridian de Roca Tanque Bajo 385x830x750 mm** **695.61**

Inodoro completo PMR de porcelana vitrificada con salida dual, Roca Meridian, color blanco, medidas exteriores totales 385x830x750 mm Ref. A34224H000 Tanque bajo Meridian de Roca de porcelana vitrificada blanca con cisterna de doble descarga 6/3 l con alimentación inferior para inodoro Ref. A34124H000. Posición de la toma de agua: Posterior, Inferior. Tipo de descarga predeterminado: Doble descarga 3/6 litros. Asiento con tapa de Supralit® de caida amortiguada con aro inferior abierto de apertura frontal Ref.A80123D004, p.p. de accesorios, instalado y funcionando.

SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

D010.00111 **ud** **Lavabo encimera tipo 1 sup total 0.87 m² resina Krion Porcelano** **2,242.04**

Lavabo/Encimera realizado con resinas acrílicas Krion® Solid Surfaces o similar, de color blanco a definir por la D.F. , tipo 1 de diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto, de un seno con dos desagües ocultos, de dimensiones exteriores totales en planta 1740x500 mm y una superficie total medida en planta de 0.87 m², con faldón inferior de 120 mm y peto superior de 300 mm, con dos griferías electrónicas empotradas de pared Iconico mod. E-LP11 Hasds-Free para agua fría, fabricada en latón, rango del sensor entre 1 y 30 cm y sensor monocular, acabado cromado con las siguientes características: - Fuente de alimentación: DC6V. - Presión del agua: 0.05 - 0.8MPA. - Temperatura ambiente: 1-55ºC. - Temperatura agua: 0-45ºC. - Tiempo máximo de lavado: 60S±5S. - Caudal: entre 4L/min y 6L/min. - Vida útil baterías: ˜ 109.500 ciclos. I/válvula de desagüe automática, dos sifónes vistos modelo Minimal de Roca Ref. A506403810, totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, escuadras de acero inoxidable y recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.

DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

D010.032 **ud** **Lavabo encimera tipo 2 sup total 0.91 m² resina Krion Porcelano** **2,271.01**

Lavabo/Encimera realizado con resinas acrílicas Krion® Solid Surfaces o similar, de color blanco a definir por la D.F. , tipo 2 de diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto, de dos senos con dos desagües ocultos, de dimensiones exteriores totales en planta 1810x500 mm y una superficie total medida en planta de 0.91 m², con faldón inferior de 120 mm y peto superior de 300 mm, con dos griferías electrónicas empotradas de pared Iconico mod. E-LP11 Hasds-Free para agua fría, fabricada en latón, rango del sensor entre 1 y 30 cm y sensor monocular, acabado cromado con las siguientes características: - Fuente de alimentación: DC6V. - Presión del agua: 0.05 - 0.8MPA. - Temperatura ambiente: 1-55ºC. - Temperatura agua: 0-45ºC. - Tiempo máximo de lavado: 60S±5S. - Caudal: entre 4L/min y 6L/min. - Vida útil baterías: ˜ 109.500 ciclos. I/válvula de desagüe automática, dos sifónes vistos modelo Minimal de Roca Ref. A506403810, totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, escuadras de acero inoxidable y recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.

DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS con UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D010.037	**ud**	**Lavab mural porcel bl y grifer monom p/PMR, DuraSyle, DURAVIT**	**460.23**

Lavabo mural ergonómico de porcelana vitrificada, para personas con movilidad reducida, DuraSyle, DURAVIT o equivalente, color blanco, de 65 cm, incluso i/fijación, válvula de desagüe, flexibles con llaves de escuadra. Instalado, con grifería monomando gerontológica de lavabo p/PMR, cromada, CAPIMORA o equivalente. Totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.

CUATROCIENTOS SESENTA EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

D011.11.10	**ud**	**Lavabo osmotizado Mod. EmptyMe grande**	**2,080.52**

Suministro e instalación de Lavabo osmotizado Mod. EmptyMe grande, o equivalente. El lavabo (gabinete) completo está fabricado con material sintético en superficie sólida de uso sanitario para garantizar higiene, una limpieza fácil y una construcción sólida. ancho diseñado para tener suficiente superficie de apoyo para el material de reemplazo. Altura del mostrador de la encimera calculada adecuada para vaciar y enjuagar la bolsa. Inodoro integrado de cerámica y la operación es con un controlador neumático remoto para 3 o 6 litros de agua por descarga. El controlador se coloca en la parte frontal de la encimera para facilitar el acceso. Incluso pp.p.de: Cisterna empotrada. Bastidor para la cisterna empotrada. Pulsador remoto para cisterna empotrada. Taza de inodoro suspendido. Mueble realizado en material sintético (según esquema facilitado). Enjuagador / Grifo especial con ducha extraíble. Espejo / Espejo con luz. Piezas especiales de montaje. Dos ganchos. Dispensador de jabón Portarrollos de papel higiénico. Totalmente Instalado y Funcionando.

DOS MIL OCHENTA EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

D001.11.03	**ud**	**Urinario electrónico de Porcelana Proton de Roca 305x350x680 mm**	**1,044.33**

Urinario electrónico de porcelana Rimless blanca Modelo Proton de Roca Ref. A3590J5000, o equivalente, con entrada de agua posterior y alimentación con conexión a la red eléctrica 230V. de dimensiones exteriores totales 305x350x680 mm. Incluye llave de paso, sifón, kit de fijación, enchufe desagüe, flexible de alimentación y emisor-receptor electrónico, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con sifón incorporado al aparato, manguito y enchufe de unión; conforme UNE 67001. Incluso p.p. de Bastidor empotrable para urinario. Perfil metálico con capacidad de resistencia de 130 kg. Patas ajustables de 0-200 mm. Conexión hidráulica ajustable en altura. Adecuado para: Urinario. Posición de la placa de accionamiento: Frontal. Profundidad mínima de fijación (mm): 130. Ref: A890094100 Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares.

MIL CUARENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

D010.0016	**ud**	**Vertedero de Porcelana Garda de Roca con fluxor exterior**	**485.98**

Vertedero de porcelana vitrificada, blanco,modelo Garda de Roca, de medidas exteriores de 420x500x445 mm Ref. A371055000, dotado de rejilla de desagüe de acero inoxidable con almohadilla incluida y enchufe de unión, colocado mediante tacos y tornillos al solado, incluso sellado con silicona, válvula de desagüe de 40 mm, funcionando.Fluxor exterior para inodoro y vertedero Garda, con tubo de descarga curvo de 1" y accionamiento palanca Ref. 526900610. Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material. Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares.

CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C010 Carpintería de Madera

D010.03 **ud** **Puerta paso 1 H Vaiven tipo P03 de med ext totales 0.85x0.94 m** **402.84**

Puerta de paso ciega de una hoja de vaiven Tipo P03 de dimensiones exteriores totales 0.85x0.94 m, todo ello de acuerdo a los planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería. Hoja con herraje completo de vaiven y apertura a 180º hacia el interior o exterior indistintamente, de medidas exteriores totales 0.85x0.94 m, compuesta por hoja de tablero DM hidrófugo 35 mm recercado en madera maciza de morera y rechapado en madera natural de Nogal. Todo el conjunto de DM RECHAPADO EN MADERA NATURAL DE NOGAL con tres manos de barniz aplicado a pistola y lijado entre manos, incluso precerco de pino insigne del acho de la fábrica, cerco visto del ancho de la fábrica en madera maciza de morera rechapado en madera natural de nogal + tapajuntas rectos de 70 x15 mm de madera maciza de nogal, todo el conjunto barnizado semimate, incluso imprimación selladora, Con herajes de colgar en acero inoxidable AISI 316, todo ello en acero Inoxidable Aisi 316 B. Totalmente montada y ajustada, incluso p.p. de gomas perimetrales para mejorar estanqueidad entre marco y hoja. Incluso tope acero inoxidable y goma, Totalmente montada, ajustada y funcionando, incluso p.p. de medios auxiliares.
Se incluye la p.p. de revestimiento con chapa de acero inoxidable AISI 136 B de 3 mm de espesor del ancho de la hoja y 50 cm del alto, en la parte inferior por ambas caras.

CUATROCIENTOS DOS EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

D010.04 **m²** **Cabina de tablero fenólico HPL Ral a definir por la D.F.** **250.56**

Cabina para baño y/o aseo, de ancho variable y 2010 mm de altura, de tablero fenólico HPL, de 10 mm de espesor, color Ral 7016 Gris Antracita, Euroclase B-s2, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1; incluso p.p. de: puerta de anchos variables según ubicación de 650x1820 mm y 850x1820 mm. Estructura soporte de acero inoxidable, formada por perfil guía horizontal de sección circular de 25 mm de diámetro, rosetas, pinzas de sujeción de los tableros y perfiles en U de 20x15 mm para fijación a la pared y herrajes de acero inoxidable AISI 316L, formados por bisagras con muelle, tirador con condena e indicador exterior de libre y ocupado, y pies regulables en altura hasta 150 mm. Incluso ajuste de la hoja, fijación de los herrajes, nivelación y ajuste final. Totalmente montada.

DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

D010.05 **ud** **Mueble de barra interior en celosía horizontal en madera de irok** **10,425.53**

Mueble de barra interior en celosía horizontal en madera de iroco acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.

DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

D010.06 **ud** **Mueble de barra exterior en celosía horizontal en madera de irok** **5,836.72**

Mueble de barra exterior en celosía horizontal en madera de iroko acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.

CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D010.07	**ud**	**Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forr**	**3,462.66**

Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forrado en acero inox, incluso laterales (según diseño, ver infografía) y parte alta abierta con costados divisorios y baldas según plano, en madera de iroko acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.

TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS

D010.08	**ud**	**Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en mad**	**3,569.20**

Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en madera iroko acabado roble acabado natural con costados y divisorios según plano. Fondo de mueble con madera del mismo material de 20 mm de espeso y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera estará tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. equipado además con 8 cajones con bisagras con cazoneto soft-freno y sistema de apertura push. con frente en misma madera que la estructura. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.

TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C011 Carpintería de Aluminio

D011.01 **ud** **Puerta Corredera tipo P08 de 3 Hojas de med. ext. 6100x2600 mm** **16,287.96**

CARPINTERIA PUERTA CORREDERA TIPO P08: (6.10x2.60) m (3 HOJAS CORREDERAS EN TRICARRIL, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm. SISTEMA GALENE GTI CORREDERA ELEVABLE RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería. Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria. Suministro y colocación de balconera corredera de aluminio extruido de aleación EN AW-6060 según norma EN 573-3 y con control dimensional según la norma EN 12020-2 con características mecánicas T-6 según norma EN 755-2 con un espesor medio de la pared de aluminio es de 1,9 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico realizada con varillas de poliamida 6.6 reforzadas al 25% con fibra de vidrio y fijadas a los perfiles de aluminio según proceso industrial con sello NF 252 auditado en nuestras plantas de extrusión. Marco y hoja tienen una sección de 194 mm y 65 mm respectivamente en el 3 railes para multi hojas correderas. Con las siguientes Características específicas: Encuentro de hojas en esquina a 90 libre, sin montante de marco. Peso máximo de las hojas puede llegar a los 400 Kg. Incluso Refuerzos de perfil central para inercias de hasta 163 cm4. Con las sifguientes Prestaciones alcanzadas en banco de ensayos de organismo notificado*: Permeabilidad al aire según normas EN 12207 / 1026 = Clase 4. Estanquidad al agua según normas EN 12208 / 1027 = Clase 7A. Resistencia al viento según normas EN 12210 /12211 = Clase C3. *Ensayo de referencia balconera de 2 hojas elevables de 2.20 x 3.00 m. Applus R07/32304298. Tratamiento superficial interior y exterior: Lacado, color Blanco realizado en ciclo continuo de desengrase, decapado de limpieza, lavado, tratamiento de protección a la corrosión “SEA-SIDE” calidad marina, secado y termolacado con polvo de poliéster en aplicación electrostática y posterior cocción según el sello de calidad QUALICOAT en espesor comprendido entre 60 y 120 micras. Incluso p.p. de aislamiento por el constructor el espacio entre el cerramiento y la carpintería para evitar condensaciones. Colocada sobre premarco de acero galvanizado o aluminio. acristalamiento con vidrio SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm.. Gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con las serie suministrada color negro, recibido del precerco, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.

DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D011.03	**ud**	**Puerta Abatible tipo P09 de 1 Hoja de med. ext. 1000x2150 mm**	**1,827.90**

CARPINTERIA PUERTA ABATIBLE TIPO P09: (1.00x2.15) m (1 HOJA ABATIBLE PRACTICABLE, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm. SISTEMA PUERTA TITANE PH65 RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería.

Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria; Suministro y colocación de puerta de RPT con pivote de gran tráfico de aluminio extruido de aleación EN AW-6060 según norma EN 573-3 y con control dimensional según la norma EN 12020-2 con características mecánicas T-6 según norma EN 755-2. El Marco y hoja tienen una profundidad de 63 mm. El espesor medio de la pared de aluminio es de 2 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico de 30 mm de ancho, realizada con varillas de poliamida 6.6 reforzadas al 25% con fibra de vidrio y fijadas a los perfiles de aluminio según proceso industrial con sello NF 252 auditado en nuestras plantas de extrusión. Estanquidad por un sistema de doble junta de EPDM calidad marina. El sistema de articulación es por pivote fijado en el montante de la hoja. Categorías alcanzadas en el banco de ensayos: Durabilidad:Segun Norma EN 1191/ EN 642-2 Clase 8- 1 millón ciclos AEV. Permeabilidad al aire según normas EN 12207 / 1026 Clase 4. Estanquidad al agua según normas EN 12208 / 1027 Clase 7B. Resistencia al viento según normas EN 12210 /12211 Clase C5. *Ensayo de referencia OB de 1 hoja de 2,5 m alto x 1,2 m ancho. Tratamiento superficial: Lacado, color Blanco realizado en ciclo continuo de desengrase, decapado de limpieza, lavado, tratamiento de protección a la corrosión “SEA-SIDE” calidad marina, secado y termolacado con polvo de poliéster en aplicación electrostática y posterior cocción según el sello de calidad QUALICOAT en espesor comprendido entre 60 y 120 micras. Los sellados perimetrales se realizarán con silicona neutra resistente a los UVA sobre cordón celular antiadherente a la silicona. Incluso p.p. de aislamiento por el constructor el espacio entre el cerramiento y la carpintería para evitar condensaciones. Colocada sobre premarco de acero galvanizado o aluminio. acristalamiento con vidrio SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm.. Herraje de colgar pivotante, quedando el pivote de giro entre el marco y la hoja y de seguridad, con p.p. de perfiles especial antipinza dedos, incuso muelle hidraúlico cierrapuertas empotrado en el perfil de la hoja, quedando invisible cuando está la puerta cerrada. Tirador con logo technal de gran dimensión en las hojas practicables por ambas caras, y con manilla Manilla diseño exclusivo Technal con cerradura por la parte interior. Incluso p.p. de gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con la serie suministrada por TECHNAL color Negro, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.

MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

D011.04	**ud**	**Rehabilitación y Montaje de carpinteria procedente de desmontaje**	**1,871.82**

Rehabilitación y Montaje de carpinteria procedente de desmontaje PUERTA CORREDERA DE DOS HOJAS DE MEDIDAS EXTERIORES TOTALES (4.60x2.75) m (2 HOJAS CORREDERAS EN BICARRIL, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO. SISTEMA GALENE GTI CORREDERA ELEVABLE RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería. Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria. Los trabajos consistiran en arreglar e introducir aquellos cambios o elementos que por el paso del tiempo se encuentran deteriorados, tales como gomas, herrajes, guias, carriles, de forma que una vez sustituidos los mismos, la carpintería funcione de forma totalmente correcta como si fuera nueva. Incluso p.p. de . Gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con las serie suministrada color negro, recibido del precerco, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.

MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C012 Instalación de Fontanería y Saneamiento

SUBCAPÍTULO C012.01 Fontanería

APARTADO C012.01.01 Canalizaciones

D012.01.01.01 m **Canaliz polib. Terrain Electrofusión DN 63 mm fría.** **41.52**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 63 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=5,8 mm, incluso p.p. de piezas especiales de electrofusión, abrazaderas y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

CUARENTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

D012.01.01.02 m **Canaliz polib. Terrain DN 40 mm fría.** **21.82**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 40 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=3,7 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

VEINTIUN EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

D012.01.01.03 m **Canaliz polib. Terrain DN 32 mm fría.** **17.50**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 32 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=2,9 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

DIECISIETE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

D012.01.01.04 m **Canaliz polib. Terrain DN 32 mm caliente.** **24.36**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 32 mm, o similar, para agua caliente, UNE-EN ISO 15876, e=2,9 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

VEINTICUATRO EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

D012.01.01.05 m **Canaliz polib. Terrain DN 25 mm fría.** **12.57**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 25 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=2,3 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

DOCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

D012.01.01.06 m **Canaliz polib. Terrain DN 25 mm caliente.** **18.54**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 25 mm, o similar, ra agua caliente, UNE-EN ISO 15876, e=2,3 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

DIECIOCHO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

D012.01.01.07 m **Canaliz polib. Terrain DN 20 mm fría.** **10.98**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 20 mm fría, o similar, UNE-EN ISO 15876, e=1,9 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

DIEZ EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D012.01.01.08 m **Canaliz polib. Terrain DN 20 mm caliente.** **16.34**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 20 mm, para agua caliente, o similar, UNE-EN ISO 15876, e=1,9 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

DIECISEIS EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D012.01.01.09	**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 16 mm fría.**	**9.66**
		Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 16 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=1,8 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		NUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
D012.01.01.10	**ud**	**Punto agua fría 3/4" (DN 25) PB Terrain.**	**43.98**
		Punto de agua fría de DN 25 (3/4") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=2,3 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		CUARENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
D012.01.01.11	**ud**	**Punto agua calt 3/4" (DN 25) PB Terrain.**	**58.91**
		Punto de agua caliente de DN 25 (3/4") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=2,3 mm, o similar, UNE-EN ISO 15876, clase 2, PN 10, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica, con accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		CINCUENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	
D012.01.01.12	**ud**	**Punto agua fría 1/2" (DN 20) PB Terrain.**	**36.63**
		Punto de agua fría de DN 20 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,9 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		TREINTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	
D012.01.01.13	**ud**	**Punto agua calt 1/2" (DN 20) PB Terrain**	**50.01**
		Punto de agua caliente de DN 20 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,9 mm, o similar, UNE-EN ISO 15876, clase 2, PN 10, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica, con accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		CINCUENTA EUROS con UN CÉNTIMOS	
D012.01.01.14	**ud**	**Punto agua fría 1/2" (DN 16) PB Terrain.**	**31.53**
		Punto de agua fría de DN 16 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,8 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		TREINTA Y UN EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	
D012.01.01.15	**ud**	**Punto agua fría 1-1/8" (DN 28) PB Terrain.**	**50.07**
		Punto de agua fría de DN 28 (1 1/8") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,8 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		CINCUENTA EUROS con SIETE CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

APARTADO C012.01.02 Valvulería y llaves de paso

D012.01.02.01 **ud** **Válvula retención 1 1/4" latón.** **17.59**

Válvula de retención D 1 1/4", de latón, roscada o soldada a tubo, i/ p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4.

DIECISIETE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D012.01.02.02 **ud** **Válvula de compuerta 63 mm PB Terrain** **227.70**

Válvula de compuerta D 63 mm, para tubo polibutileno PB TERRAIN, o similar, unión mediante bridas y cierre elástico, incluso p.p. de piezas especiales, bridas, conexión a tubería. Según C.T.E. DB HS-4. Instalada y probada.

DOSCIENTOS VEINTISIETE EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

D012.01.02.03 **ud** **Válvula esfera 63 mm PB Terrain Termofusión.** **103.81**

Válvula o llave de paso de esfera de D 63 mm de polibutileno PB TERRAIN Sistema termofusión, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.

CIENTO TRES EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

D012.01.02.04 **ud** **Válvula esfera 40 mm PB Terrain** **54.90**

Válvula o llave de paso de esfera de D 40 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.

CINCUENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

D012.01.02.05 **ud** **Válvula esfera 32 mm PB Terrain** **38.65**

Válvula o llave de paso de esfera de D 32 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.

TREINTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D012.01.02.06 **ud** **Válvula esfera 25 mm PB Terrain** **25.27**

Válvula o llave de paso de esfera de D 25 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.

VEINTICINCO EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS

D012.01.02.07 **ud** **Válvula esfera 20 mm PB Terrain** **18.83**

Válvula o llave de paso de esfera de D 20 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.

DIECIOCHO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

D012.01.02.08 **ud** **Válvula esfera 16 mm PB Terrain** **17.78**

Válvula o llave de paso de esfera de D 16 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.

DIECISIETE EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D012.01.02.09 **ud** **Válvula esfera 28 mm PB Terrain** **30.94**

Válvula o llave de paso de esfera de D 28 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.

TREINTA EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

APARTADO C012.01.03 Otros

D012.01.03.01 **ud** **Empalme conexión existente** **56.78**

Conexión de la red existente de aparatos sanitarios y correspondientes tuberías y accesorios, ejecutado según N.T.E. especifica y con p.p. medios auxiliares y ayudas. Realización de todos los trabajos necesarios para la conexión en planta sotano con la instalación existente dentro del edifico. Incluyendo parte proporcional de accesorios, material (codos, tramos de tueberia..), mano de obra, vaciado de la instalación y posterior llenado, trabajo de obra civil para paso de tuberias, dejando sellado los citados huecos. Totalmente instalado, probado y funcionando

CINCUENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D012.01.03.02 **ud** **Ayuda albañilería instalación fontanería** **708.11**

ud. Ayuda,de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciónes de fontanería, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2% del total del capítulo de fontanería.

SETECIENTOS OCHO EUROS con ONCE CÉNTIMOS

D012.01.03.03 **p/a** **Adecuación colector** **162.12**

Adecuación de conexión en colector y tuberías en PB, valvulería, manómetros, termómetros, bridas, anclajes, soportes de tuberías aislador, accesorios, piezas especiales para conexiones y demás equipos. Incluso pruebas, puesta en marcha de la instalación

CIENTO SESENTA Y DOS EUROS con DOCE CÉNTIMOS

D012.01.03.04 **ud** **Equipo de aerotermia ARISTON NUOS EVO A+ 80 WH** **835.57**

Suministro e instalación de bomba de calor aerotérmica mural compacta para producción de ACS ARISTON NUOS EVO A+ 80 WH con capacidad nominal de 80 litros. Rango de trabajo entre -5ºC y 42ºC de temperatura de aire. COP 4,23 a temperatura del aire 20ºC y temperatura de agua fría 17ºC, tiempo de calentamiento 5h35min (temperatura de aire 20ºC). Compresor SCROLL de 250W de potencia que, moviendo gas refrigerante tipo R134a, permite alcanzar una temperatura del agua hasta 62ºC en modo bomba de calor. Calderín de acero vitrificado al titanio que incorpora doble ánodo para evitar la corrosión, uno activo PROTECH y uno de magnesio además de una resistencia de apoyo de 1.200 W. Condensador exterior al depósito (no está en contacto directo con el agua). Display LCD para el control de la temperatura, la programación horaria y los diferentes modos de funcionamiento. Incluye función "SILENT" que reduce el impacto sonoro sin influir practicamente en el rendimiento del equipo, sistema anticongelación para activación de la resistencia en caso de que la temperatura del depósito descienda por debajo de los 5ºC y sistema anti-legionela.
Presión máxima de ejercicio 8 bar. Totalmente instalada y probada, incluso flexibles y pequeño material.

OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

SUBCAPÍTULO C012.02 Saneamiento

D012.02.01 **ud** **Sep. grasas vertical SGINOX** **417.93**

Suministro e instalación de separador de grasas SGINOX o similar, modelo CVC-CG, para cocinas y restaurantes, el agua con aceites y residuos entra por la parte superior mediante un racor 1 1/4. A continuación estas aguas pasan por la cesta extraíble del equipo separador de grasas donde se separan gran parte de los sólidos en suspensión. Estas agua con grasa son decantadas en el primer decantador gracias a una mampara interna, pasando estas aguas por la parte inferior de esta mampara al segundo compartimiento de decantación. En este ultimo compartimiento las aguas son recogidas de la parte inferior donde el agua está libre de grasas y se decantan por la salida superior de 1 1/2, Los aceites pueden ser extraídos mediante el sifón rebosadero (opcional), mientras que el equipo puede ser vaciado en su totalidad mediante la salida con llave. Posibilidad de entrada y salida hasta 2, rebosadero autogestión evacuación de grasas. Incluso conexión a red de saneamiento, instalado, según C.T.E. DB HS-5. No incluye la alarma de detección de aceites y grasas. Totalmente instalado y montado.

Doble Cámara decantadora más cesta de recogida de residuos. (Excepto SGIN 0.75)
Separación y recuperación de grasas aceites y residuos sólidos mediante cesta inox.
Fabricado en acero INOX AISI 304.
Instalación simple y rápida: especial para instalación.
Entrada Racor 1 Y4" (sobresale 2 cm del equipo)
Salida agua tratada: Racor 1 1/2 " (recoge las aguas limpias de la cota inferior)
Salida inferior con llave de paso para vaciado. debajo encimeras/cocinas.
Cumple con normativa UNE-EN1825

CUATROCIENTOS DIECISIETE EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

D012.02.02 **m** **Imbornal de recogida de aguas (PVC 13,5x100 cm.)** **386.98**

Canal de drenaje ACO MULTIDRAIN 100 BA H80 de hormigón polímero, o similar, de clase de carga hasta D400 según EN1433. Sin reja. Con sistema de fijación rápida de rejas Drainlock® sobre bastidor de Acero Galvanizado tipo ACO UltraSTEEL®. Con una sección interior de 30 cm² y forma transversal optimizada en V. Con premarca rompible para conexión salida vertical DN/OD 110. Longitud total de 1000 mm, altura exterior 80 mm y ancho exterior 135 mm. Ancho interior nominal 100 mm. Peso: 10 kg.

TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D012.02.03 **ud** **Punto desagüe aparato sanit PVC-U 32 mm Terrain p.p. sifón (hast** **90.76**

Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 32 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de sifón individual y piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bajante o colector, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.

NOVENTA EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

D012.02.04 **ud** **Punto desagüe aparato sanit PVC-U 40 mm Terrain (hasta bote sifó** **88.15**

Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 40 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bote sifónico, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.

OCHENTA Y OCHO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS

D012.02.05 **ud** **Punto desagüe aparato sanit PVC-U 50 mm Terrain p.p. sifón (hast** **99.23**

Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 50 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de sifón individual y piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bajante o colector, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.

NOVENTA Y NUEVE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

D012.02.06 **ud** **Manguetón PVC 110 Terrain INSONORIZADO ECO 10 dB.** **117.07**

Manguetón PVC TERRAIN INSONORIZADO ECO 10 dB, D 110 acoplado a bajantes, o similar, con p.p. de piezas especiales y pequeño material, recibido con mortero de cemento. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.

CIENTO DIECISIETE EUROS con SIETE CÉNTIMOS

D012.02.07 **ud** **Sumidero sifónico PVC Terrain 50mm** **101.25**

Sumidero sifónico de PVC TERRAIN de D 50 mm de salida, o similar, en locales húmedos, con tapa y rejilla, recibido con mortero de cemento y arena. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5.

CIENTO UN EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D012.02.08	**m**	**Bajante visto o colector suspendido PVC-U 40 serie B Terrain.**	**73.22**
		Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN, o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, D 40 mm, e=3 mm, reacción al fuego B-s1,d0, anclado a fábrica o estructura con abrazadera isofónica, incluso p.p. de piezas especiales, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalada incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.	
		SETENTA Y TRES EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	
D012.02.09	**m**	**Bajante visto o colector suspendido PVC-U 50 serie B Terrain.**	**74.80**
		Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN, o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, D 50 mm, e=3 mm, reacción al fuego B-s1,d0, anclado a fábrica o estructura con abrazadera isofónica, incluso p.p. de piezas especiales, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalada incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.	
		SETENTA Y CUATRO EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	
D012.02.10	**m**	**Bajante visto o colector suspendido PVC-U 110 insonorizado ECO 1**	**88.26**
		Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN INSONORIZADO ECO 10 dB, o similar, serie B, UNE-EN 1329-1, reacción al fuego B-s1,d0, D 110 mm, e=3,2 mm, anclado a fábrica o estructura con abrazaderas isofónicas, incluso p.p. de piezas especiales insonorizadas, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.	
		OCHENTA Y OCHO EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	
D012.02.11	**ud**	**Terminal de ventilación con válvula D 110 mm. Terrain.**	**95.89**
		Terminal de ventilación con válvula automática de PVC TERRAIN, D 110 mm., o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, reacción al fuego B-S1d0, colocado en cubierta o falso techo incluso p.p. de piezas especiales. Instalado, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.	
		NOVENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
D012.02.12	**ud**	**Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio**	**20.00**
		Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio lacado color blanco con 60 micras de espesor mínimo de película seca. Incluso tornillos. Totalmente instalada.	
		VEINTE EUROS	
D012.02.13	**ud**	**Trampilla para falso techo continuo de placas de yeso laminado.**	**85.55**
		Trampilla de registro gama Especial, Revo Estanca P/A 12,5, sistema E112.d "KNAUF", de 400x400 mm, o similar, formada por marco de aluminio y puerta de placa de yeso laminado (1 Diamant (DFH1I), de 12,5 mm de espesor), para falso techo continuo de placas de yeso laminado. Incluso accesorios de montaje. Totalmente instalado	
		OCHENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
D012.02.14	**ud**	**empalme conexión existente de saneamiento**	**188.74**
		Conexionado de instalación de saneamiento a ejecutar con la red existente de evacuación de aguas del edificio, con instalación ya existente en semisótano y planta baja, incluso corte de insalación existente, piecerio necesario acorde a lo existete enla instalación, medios auxiliares, ayudas de albañilería y todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Incluyendo el conexionado a bajantes y colectores existentes así como la formación o conexionado con parte proporcional de apertura de tubería, soportes y accesorios precisos para su correcto montaje, incluyendo soportes, codos, tes, reducciones, pasamuros, accesorios de montaje, etc.,Totalmente instalada, probada y en perfecto estado de funcionamiento, segun Documentos de Proyecto, indicaciones de la D.F. y normativa vigente.	
		CIENTO OCHENTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
D012.02.15	**ud**	**Ayuda albañilería saneamiento**	**380.17**
		ud. Ayuda, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciónes de saneamiento, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2% del total del capítulo de fontanería.	
		TRESCIENTOS OCHENTA EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D012.02.16	**ud**	**Manguito cortafuegos (intumescente) de D=110 mm, Terrain**	**94.68**
		Manguito cortafuegos (intumescente) de D=110 mm, Terrain o equivalente, para sistemas de evacuación y saneamiento de tuberías de plástico, colocado. Según C.T.E. DB SI.	
			NOVENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C013 Instalación de Gas

D013.01 **ud** **Bateria colectora 6+6 botellas propano** **354.13**

Batería para 6 botellas (6 de servicio y 6 de reserva), de 11 kg de capacidad unitaria de gases licuados del petróleo (GLP), con liras, válvulas antirretorno, Incluso accesorios de conexión y elementos de fijación.

TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con TRECE CÉNTIMOS

D013.02 **ud** **Hueco ventilación cocinas para gas.** **9.88**

Hueco de ventilación según normas de la compañía suministradora, realizado con rejillas de aluminio de 30x20 cm y tubo de PVC D 110 mm, apertura de hueco y remate interior del mismo.

NUEVE EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D013.03 **ud** **Regulador de presión 8 kg/h** **65.62**

Regulador de alta presión graduable de 0 a 3 kg/cm.3, con manómetro para un caudal de 8kg/h, totalmente montado.

SESENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

D013.04 **ud** **Limitador presión 8 kg/h** **39.58**

Limitador de presión a 1,75 kg/cm.2 con un caudal de 8 kg/h, con juntas para tuerca derecha, racor para soldar 41/42 y tuerca de 20x150.

TREINTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D013.05 **ud** **Llave de corte m. 3/4"** **28.13**

Llave de corte para gas propano M. 3/4" con tuercas de 3/4" gas para racor 128, racores para soldar 128/12, juntas para tuercas de 3/4" y anclajes para llave de 3/4".

VEINTIOCHO EUROS con TRECE CÉNTIMOS

D013.06 **m** **Tub. gas cobre rígido d=10/12 mm.** **10.39**

Tubería para gas propano en cobre rígido UNE 37141-76 de D=10/12 mm., totalmente instalado, i/p.p. de codos, curvas, tes, manguitos, etc...

DIEZ EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D013.07 **m** **Tub. gas cobre rígido d=13/15 mm.** **10.94**

Tubería para gas natural o propano en cobre rígido UNE 37141-76 de D=13/15 mm., totalmente instalado, i/p.p. de codos, curvas, tes, manguitos, etc.

DIEZ EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

D013.08 **ud** **Colector metálico, para reparto a aparatos** **111.57**

Colector metálico, de gases licuados del petróleo (GLP) para reparto de alimentación de aparatos en cocina industrial, colocadas en línea. Totalmente instalado y comprobado.

CIENTO ONCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS

D013.09 **m** **tub. gas cobre rígido d=13/15 mm en vaina d=32 mm** **40.58**

Tubería para gas en acero soldado ISO/R-65 clase negra de D=32mm(1 1/4"), totalmente instalado, i/p.p. de codos, tes, etc.

CUARENTA EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS

D013.10 **ud** **Juegos carteles gas** **37.46**

Juego de carteles avisadores de la existencia de gas inflamable, colocado.

TREINTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

D013.11 **ud** **Válvula retorno** **6.94**

Válvula antirretorno M-20/150, totalmente instalada.

SEIS EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

D013.12 **ud** **Válvula exceso caudal** **8.43**

Válvula exceso de caudal 21.8-20/150, totalmente instalada.

OCHO EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

D013.13 **ud** **Lira** **11.52**

Lira de 42 cm., totalmente instalada.

ONCE EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D013.14	**ud**	**Inversor automático**	**100.60**
		Inversor automático caudal 8 Kg/h., presión de servicio 1,50 Kg/cm2., con limitador de presión incorporado.	
		CIEN EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
D013.15	**ud**	**Sistema de detección de gas.**	**841.89**
		Sistema de detección automática de gases licuados del petróleo (GLP) compuesto de 1 sonda conectada a central de detección automática de GLP para 1 zona, con grado de protección IP54, con instalación en superficie, 1 barra de leds que indican el estado de funcionamiento, el estado de la sonda y la concentración de gas medida por la sonda de cada zona, 2 niveles de alarma, un relé aislado al vacío para cada nivel de alarma con los contactos libres de tensión y fuente de alimentación de 230 V, electroválvula de acero inoxidable, de 1/2", normalmente cerrada y 1 sirena con señal óptica y acústica, elemento de detección de CO2 y gases explosivos. .Incluso: Replanteo y trazado de la instalación. Colocación y fijación del tubo protector y del as cajas. Tendido de cables, cable unipolar y canalización de protección de cableado. Montaje, conexionado y comprobación de su correcto funcionamiento. Incluido cableado.Totalmente instalado y comprobado.	
		OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
D013.16	**ud**	**Ayuda albañilería instalación gas**	**221.10**
		Ayuda, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para el correcto montaje de instalaciónes de gas natural o gas ciudad (pasatubos, formación de armario para protección de llaves y contador, etc...), i/porcentaje estimado para pequeño material y medios auxiliares. Se considera un 3 % del total del capítulo de instalación de gas.	
		DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	
D013.17	**ud**	**Señalización tuberías**	**20.67**
		Suministro y montaje de señalización con franjas, anillos y flechas sobre la superficie exterior de las conducciones, tuberías	
		VEINTE EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
D013.18	**ud**	**Campana de acero inoxidable**	**1,525.06**
		Suminsitro e instalación de campana extractora de acero inoxidable de dimensiones 3,85 m de largo x 0,90 m de ancho X 0,70 m de alto, incluso filtros para la extracción y material auxiliar.	
		MIL QUINIENTOS VEINTICINCO EUROS con SEIS CÉNTIMOS	
D013.19	**ud**	**Legalización instalación de gas**	**1,273.78**
		Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.	
		MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C014 Instalacion de Climatización y Ventilación

04.01 **Ud.** **CAJA EXTRACCIÓN CHAT/4 630 N** **5,521.91**

Ud. Suministro e instalación de caja de extracción marca: Soler & Palau, modelo: CHAT/4 630 N, o equivalente, potencia eléctrica: 3000 W, Trifásica, peso: 200 Kg, 400ºC/2h, totalmente instalada, incluso material auxiliar.

CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

04.02 **Ud.** **VARIADOR FRECUENCIA** **389.68**

Ud. Suministro e instalación de variador de frecuencia potencia 4 kW, trifásico, totalmente instalado, incluso material auxiliar.

TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

04.03 **Ud.** **PANEL MANDO PARA GD** **26.01**

Ud. Suministro e instalación de Panel mando y control, totalmente instalado.

VEINTISEIS EUROS con UN CÉNTIMOS

04.04 **Ud.** **CAJA VENTILACIÓN CVAT/4-6000/450 ND** **1,907.11**

Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVAT/4-6000/450 ND, o equivalente, potencia: 750 W, trifásico, peso 41,40 Kg

MIL NOVECIENTOS SIETE EUROS con ONCE CÉNTIMOS

04.05 **Ud.** **CAJA METÁLICA CON FILTRO G4** **345.97**

Ud. Suministro e instalación de caja metálica con filtro MFL-450 (G4) o equivalente, totalmente instalada.

TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

04.06 **Ud.** **CAJA FILTRANTE (2 FILTROS)** **442.87**

Ud. Suministro e instalación de caja filtrante FBL-N-450 o equivalente, totalmente instalada.

CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

04.07 **Ud.** **FILTRO PLANO F7** **239.23**

Ud. Suministro e instalación de filtro F7, totalmente instalado.

DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

04.08 **Ud.** **FILTRO PLANO F5 (M5)** **171.33**

Ud. Suministro e instalación de filtro F5 (M5), totalmente instalado.

CIENTO SETENTA Y UN EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

04.09 **Ud.** **VARIADOR FRECUENCIA** **273.69**

Ud. Suministro e instalación de variador de frecuencia potencia 1,5 kW, trifásico, modelo: GD20-1R5G-4 o equivalente.

DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

04.10 **Ud.** **SONDA VELOCIDAD CONDUCT** **320.35**

Ud. Suministro e instalación de sonda de velocidad conducto, modelo AVT-D o equivalente.

TRESCIENTOS VEINTE EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS

04.11 **Ud.** **REGULADOR DE CAUDAL CTE.** **64.65**

Ud. Suministro e instalación de regulador de caudal cte. mod. RDR-250650 o equivalente.

SESENTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

04.12 **Ud.** **REJILLA 1000X100 PINTADA** **132.96**

Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x100 pintada.

CIENTO TREINTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

04.13 **Ud.** **FAN-COIL CONDUCTO** **1,320.60**

Ud. Suministro e instalación de fan-coil conducto potencia térmica 12,7 kW, marca: Biniclima o equivalente.

MIL TRESCIENTOS VEINTE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.14	**Ud.**	**KIT VALVULA 3V 1"**	**224.21**
		Ud. Suministro e instalación de kit válvula 3V 1" CK-20/32, totalmente instalada o equivalente.	
		DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	
04.15	**Ud.**	**TERMOSTATO DIGITAL 3 VELOC.**	**62.39**
		Ud. Suministro e instalación de termostato digital 3 velocidades modelo: T15-FCT, o equivalente.	
		SESENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
04.16	**Ud.**	**VÁLVULA EQUILIBRADO 1"L M**	**135.51**
		Ud. Suministro e instalación de válvula de equilibrado 1" L M	
		CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	
04.17	**Ud.**	**CARTUCHO PICC11 972-3560L/H**	**92.90**
		Ud. Suministro e instalación de cartucho picc11 972-3560 L/H	
		NOVENTA Y DOS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	
04.18	**Ud.**	**REJILLA 1000X100 PINTADA**	**132.96**
		Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x100 pintada.	
		CIENTO TREINTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
04.19	**Ud.**	**CLIMAVER NETO CON CAJA AIRE ACOND. CONDUCTO**	**99.97**
		Ud. Suministro e instalación de climaver neto o equivalente con caja 3,57 m², 25 MM, incluido mano de obra, totalmente instalado. Climatización cafetería el conducto es de sección 650x250 mm: Retorno fan coil: 1,2 x 16,00 x 1,80 = 34,56 m² Impulsión fan coil: 1,2 x 10,00 x 1,80 = 21,60 m²	
		NOVENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
04.20	**Ud.**	**FAN-COIL CASSETTE**	**1,721.65**
		Ud. Suministro e instalación de fan coil cassette 10,24 kW, marca: Biniclima, modelo: CT-102/3R (120x60), o equivalente.	
		MIL SETECIENTOS VEINTIUN EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
04.21	**Ud.**	**KIT VALVULA 3V 1"**	**201.96**
		Ud. Suministro e instalación de kit válvula 3V 1" CT-90/126, totalmente instalada.	
		DOSCIENTOS UN EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
04.22	**Ud.**	**TERMOSTATO DIGITAL 3 VELOC.**	**62.39**
		Ud. Suministro e instalación de termostato digital 3 velocidades.	
		SESENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
04.23	**Ud.**	**VÁLVULA EQUILIBRADO 1"L M**	**135.51**
		Ud. Suministro e instalación de válvula de equilibrado 1" L M 590070 o equivalente.	
		CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	
04.24	**Ud.**	**CARTUCHO PICC11 972-3560L/H**	**92.90**
		Ud. Suminsitro e instalación de cartucho PICC11 972-3560L/H, o equivalente.	
		NOVENTA Y DOS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	
04.25	**ml**	**ML TUBO FASERCLIMA 32X2,9**	**14.59**
		ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 32X2,9, o equivalente.	
		CATORCE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
04.26	**ml**	**ML TUBO FASERCLIMA 40X3,7**	**17.10**
		ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 40X3,7, o equivalente	
		DIECISIETE EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	
04.27	**ml**	**ML TUBO FASERCLIMA 50X4,6**	**20.39**
		ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 50X4,6, o equivalente	
		VEINTE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.28	**ml**	**ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**	**22.47**
		Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 25x035, o equivalente	
		VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
04.29	**ml**	**ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**	**27.34**
		Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 30x042, o equivalente	
		VEINTISIETE EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
04.30	**ml**	**ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**	**130.47**
		Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 30x054, o equivalente	
		CIENTO TREINTA EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
04.31	**Ud.**	**CAJA VENTILACIÓN CVB-1100/250**	**453.89**
		Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVB-1100/250, potencia: 392 W, monofásico, peso 11 kg, o equivalente	
		CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
04.32	**Ud.**	**BOCA ESMALTADA 100**	**20.45**
		Ud. Suministro e instalación de boca esmaltada 100, o equivalente	
		VEINTE EUROS con CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
04.33	**Ud.**	**FLEXIVER D ML**	**11.27**
		ml. Suministro e instalación de flexiver-d D-102 MM, o equivalente	
		ONCE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	
04.34	**Ud.**	**CAJA VENTILACIÓN CVB-600/160**	**359.59**
		Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVB-600/160, potencia: 257 W, monofásico, peso: 7 kg, o equivalente.	
		TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
04.35	**Ud.**	**REJILLA 300X150**	**29.60**
		Ud. Suministro e instalación de rejilla 300x150, marca: Koolair, modelo: 20-45-H, incluso material auxiliar, o equivalente.	
		VEINTINUEVE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
04.36	**Ud.**	**REJILLA 500X400 INTUMESCENTES**	**701.86**
		Ud. Suministro e instalación de rejilla 500x400 aluminio anodizado intumescente EI-120, o equivalente	
		SETECIENTOS UN EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
04.37	**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø150 mm**	**23.57**
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø150 mm, incluso material auxiliar.	
		VEINTITRES EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
04.38	**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø250 mm**	**26.40**
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø250 mm, incluso material auxiliar.	
		VEINTISEIS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	
04.39	**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø200 mm**	**22.92**
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø200 mm, incluso material auxiliar.	
		VEINTIDOS EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	
04.40	**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø125 mm**	**18.00**
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø125 mm, incluso material auxiliar.	
		DIECIOCHO EUROS	
04.41	**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø450 mm**	**25.35**
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosor, Ø450 mm, incluso material auxiliar.	
		VEINTICINCO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.42	**ml**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 600X250 mm**	**28.50**
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada se sección 600x250 mm, incluso material auxiliar.	
		VEINTIOCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	
04.43	**ml**	**CONDUCTO DINAK Ø600 mm**	**647.24**
		ml. Suministro y montaje de conducto modular aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK o equivalente, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación, o equivalente.	
		SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	
04.44	**ml**	**CONDUCTO CHAPA ALUMINIO**	**32.73**
		ml. Conducto metálico de aluminio rígido para protección de conductos frigoríficos Ø100 mm.	
		TREINTA Y DOS EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS	
04.45	**Ud.**	**REJILLA 500x400**	**119.66**
		Ud. Suministro e instalación de rejilla 500x400 mm, marca: Koolair o equivalente, modelo: 210-TA, incluso material auxiliar.	
		CIENTO DIECINUEVE EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
04.46	**Ud.**	**REJILLA 1000x500**	**214.01**
		Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x500 mm, marca: Koolair o equivalente, modelo: 210-TA, incluso material auxiliar.	
		DOSCIENTOS CATORCE EUROS con UN CÉNTIMOS	
04.47	**Ud.**	**CURVA FINALIZACIÓN DE CONDUCTO**	**2,172.09**
		Ud. Suministro y montaje de curva modular aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación, o equivalente.	
		DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	
04.48	**Ud.**	**ADAPTADOR DE CUADRADO A CIRCULAR**	**76.73**
		Suministro e instalación de adaptador en chapa galvanizada de conducto 650x250 a Ø 600, incluso material auxiliar.	
		SETENTA Y SEIS EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS	
04.49	**Ud.**	**SALIDA DIRECCIONAL HORIZONTAL**	**468.28**
		ml. Suministro y montaje de salida direccional aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK o equivalente, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación.	
		CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.50	**Ud.**	**CONEXIÓN A RED EXISTENTE**	**55.66**
		Ud. Conexión a red existente de conducto de ventilación y circuito frigorífico	
		CINCUENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
04.51	**ud**	**AYUDA ALBAÑILERÍA AIRE ACONDICIONADO**	**344.93**
		ud. Ayuda, por vivienda unifamiliar, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para el correcto montaje de instalaciónes de aire acondicionado (estimada una cuantía de 4-5 aparatos acondicionadores), i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2 % del total del capítulo de aire acondicionado.	
		TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS	
04.52	**Ud.**	**CAMBIO DIRECCIÓN CONDUCTO EXTRACCIÓN EXISTENTE**	**156.06**
		Giro pico chimeneas existentes, giro de salida de la chimenea 180º, incluye desmonte de última sección de conducto y giro del mismo, así como andamio en patinillo.	
		CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS con SEIS CÉNTIMOS	
04.53	**Ud.**	**COMPUERTA CORTAFUEGOS EI-120**	**154.90**
		Ud. Suministro e instalación de compuerta cortafuegos EI-120, incluso material auxiliar, o equivalente	
		CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	
04.54	**Ud.**	**REJILLA INTUMESCENTE DE Ø150**	**389.71**
		Ud. Suministro e instalación de rejilla intumescente de Ø 150 mm EI-120.	
		TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	
04.55	**ml**	**BUS CONEXIONES MAQUINARIA**	**810.84**
		Suministro e instalacion de cable de señal entre maquinaria para control de climatización desde equipos con termostato, bajo tubo o canalización, del tipo RZ1-K, 0.6/1 kV, 2 x 1 mm2 de seccion par trenzado sin apantallamiento, incluso p/p de accesorios, medios auxiliares, ayudas de albañilería y todos los elementos necesarios para correcta instalación y funcionamiento. ml. Bus de interconexión Incluye: Tendido del cable. ConexionadoTotalmente instalado y probado. Medida la unidad terminada, o similar.	
		OCHOCIENTOS DIEZ EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
04.56	**ud**	**ADECUACIÓN COLECTOR ACERO**	**624.17**
		Adecuación en colector existente de las líneas generales de impulsión y retorno para refrigeración, construido de acero negro clase DIN 2440, completos, con pintura de minio, soportes, accesorios, cuellos soldados y embridados para conexiones de tuberías, para la ampliación de una conexión más que alimentará la climatización en planta baja de la cafetería.	
		- Nueva conexión de salida soldada de 50 mm.	
		- Conexión para purgadores, termómetros, llenado-expansión y vaciado	
		Con aislamiento y recubrimiento superficial de conducto de acero inoxidable para protección de conductos frigoríficos. Totalmente instalado, probado y en perfecto estado de funcionamiento.	
		SEISCIENTOS VEINTICUATRO EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS	
04.57	**ml**	**DESAGÜE AIRE ACONDICIONADO**	**74.40**
		Parte proporcional de tubería de desagüe para aire acondicionado Ø 32 mm, totalmente instalado.	
		SETENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	
04.58	**Ud.**	**CONTADOR ENERGÍA**	**72.17**
		Ud. Suministro e instalación de contador para control energético y consumos en la instalación de climatización.	
		SETENTA Y DOS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS	
04.59	**Ud.**	**LEGALIZACIÓN DE INST. CLIMATIZACIÓN**	**1,273.78**
		ud. Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.	
		MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C015 Instalación Electrica

01.01 **Ud.** **SUBCUADRO CAFETERÍA** **13,529.68**

Ud. Suministro e instalación de cuadro general de mando y protección Schneider o equivalente IP55 o equivalente, 272 módulos incluye el 25% de reserva, alojando en su interior debidamente conexionados, según esquema unifilar, los siguientes elementos:

11+1 Carril modular
1 IGA 4x100 A con sobretensiones permanentes y transitorias
18 Int. Diferencial 2x40A/30mA
6 Int. Diferencial 4x40A/30mA

17 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx10A, C ,6KA, 2MOD
2 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx20A, C ,6KA, 4MOD
38 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx16A, C ,6KA, 2MOD
3 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx16A, C ,6KA, 4MOD
1 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx25A, C ,6KA, 2MOD
1 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx25A, C ,6KA, 4MOD

Incluye 4 contactores de alumbrado y analizador de redes

Incluyendo pequeño material, terminales y cableado de 6 mm2, señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado empotrado en paramento vertical y conexionado según RBT02.

TRECE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS

01.02 **Ud.** **SUBCUADRO ALUMBRADO EXTERIOR** **3,485.96**

Ud. Suministro e instalación de subcuadro 72 módulos Schneider o equivalente incluye el 25% , alojando en su interior debidamente conexionados, según esquema unifilar, los siguientes elementos:

3 Carril
1 Interruptor magnetotérmico 4P, 25A+Bigi 30mA IEC 61009-1 EN61009-1
4 Int. Diferencial 2x40A/30mA

6 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx10A, C ,6KA, 2MOD
2 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx16A, C ,6KA, 2MOD

2 Fusibles de 6 A
2 Trafos
4 Int. horario

Incluye analizador de redes
Incluyendo pequeño material, contactor y señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado empotrado en paramento vertical y conexionado según RBT02.

TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

01.03 **ud.** **SEÑALIZACIÓN DE RIESGO ELÉCTRICO** **3.97**

Señalización de Riesgo Eléctrico, formada por triángulo equilátero de 52 mm, con fondo en color amarillo y borde y símbolo de rayo eléctrico en color negro tipo adhesivo, colocado sobre las puertas de los Cuadros Eléctricos.

TRES EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.04	Ud.	**MANTA AISLANTE DE EXTINCIÓN DE ARCO** Manta aislador eléctrica de elastómero o PVC, para la extinción de arco eléctrico, para la protección de trabajadores contra contacto accidental con los conductores, el aparato o los circuitos y la evitación eléctricos vivos o conectados a tierra de cortocircuitos en instalaciones eléctricas. CARACTERÍSTICAS De acuerdo con las propiedades específicas: - Categoría C: Resistencia al doblez en la temperatura muy baja (- 40°C). - Categoría H: Resistencia de aceite. MP35 serial MP37, Polivinilo flexible translúcido. De acuerdo con estándar del IEC 61112 y acordar con especificaciones de la clase 0 y categorías específicas: : Resistencia ácida Z: Resistencia de ozono Voltaje de funcionamiento: CA DE 1000 V. Y 1500 V DC. DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con DOS CÉNTIMOS	234.02
01.05	mL	**CTO. ALIMENT. DE 2x1,5+1,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)** Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 1,5 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos. SEIS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	6.39
01.06	Ml.	**CTO. ALIMENT. DE 2x2,5+2,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)** Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 2,5mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos. SIETE EUROS con UN CÉNTIMOS	7.01
01.07	ml.	**CTO. ALIMENT. DE 4x2,5+2,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)** Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 2,5 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos. OCHO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	8.71
01.08	ml.	**CTO. ALIMENT. DE 4x4+4 mm² ES07Z1-K (450/750V)** Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 4 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos. DIEZ EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	10.36
01.09	ml.	**CTO. ALIMENT. DE 2x6+6 mm² ES07Z1-K (450/750V)** Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 6 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos. OCHO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	8.57
01.10	ml.	**CTO. ALIMENT. DE 4x6+6 mm² ES07Z1-K (0.6/1kV)** Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 0.6/1kV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 6 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos. ONCE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	11.77
01.11	ml	**CTO. ALIMENT. DE 2x6+16 mm² RV-K (0.6/1kV)** Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento RV-K 0.6/1KV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por dos conductores de 6 mm² de sección nominal y uno de 16 mm² (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo corrugado DN 40, incluso caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos. ONCE EUROS con SEIS CÉNTIMOS	11.06

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.12	**ml**	**CTO. ALIMENT. DE 2x6+16 mm² RV-K (0.6/1kV)(con tubo metálico)**	**36.32**
		Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento RV-K 0.6/1KV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por dos conductores de 6 mm² de sección nominal y uno de 16 mm² (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo metálico DN 40, incluso caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.	
		TREINTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	
01.13	**ml**	**CTO. ALIMENT. DE 4x35+25 mm² RZ1-K (0.6/1kV)**	**53.89**
		Línea trifásica para local de pública concurrencia empotrada en pared, formada por cables unipolares con conductores de cobre, RZ1-K (AS) de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cuatro conductores de 35 mm² de sección nominal y uno de 25 mm² (3F+N+T), UNE 21031 siendo su tensión asignada de 0.6/1kV, bajo tubo protector flexible, corrugado tpi, de 50 mm de diámetro, y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.	
		CINCUENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
01.14	**Ud.**	**LUMINARIA iGuzzini BW76_D71T iWay**	**67.01**
		Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay 12.4W 1268.5lm - 4000K o equivalente, incluso material auxiliar, totalmente instalada.	
		SESENTA Y SIETE EUROS con UN CÉNTIMOS	
01.15	**Ud.**	**LUMINARIA iGuzzini ER36_C20M**	**62.81**
		Suministro y montaje de luminaria iGuzzini ER36_C20M Ta max 35°C - 46.7W 5243lm - 3000K o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.	
		SESENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	
01.16	**Ud.**	**LUMINARIA WT492C T45 64S/840**	**62.81**
		Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT492C T45 64S/840 PSU WB L1200, 162 lm/W, 4000 K o equivalente, totalmente instalado.	
		SESENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	
01.17	**Ud.**	**LUMINARIA WT470C L1300**	**74.37**
		Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT470C L1300 1 xLED42S/840 O, o equivalente, totalmente instalada.	
		SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS	
01.18	**Ud.**	**LUMINARIA DN130B D217**	**74.37**
		Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: DN130B D217 1xLED20S/840 , o equivalente, totalmente instalada.	
		SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS	
01.19	**Ud.**	**LUMINARIA BEGA 24647K3**	**58.19**
		Ud. Suministro y montaje de luminaria BEGA 24647K3 o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.	
		CINCUENTA Y OCHO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	
01.20	**Ud**	**LUMINARIA iGuzzini E423_A79D**	**46.38**
		Ud. Suministro y montaje de luminaria iGuzzini E423_A79D L=2004mm - 9.8W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.	
		CUARENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.21	**Ud.**	**LUMINARIA iGuzzini EA65_B22B**	**32.65**
		Ud. Suministro y montaje de luminaria iGuzzini EA65_B22B L=1004mm - 4.9W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.	
		TREINTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
01.22	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (EVC) + KES NAOS**	**88.33**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KES NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		OCHENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	
01.23	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS**	**87.18**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		OCHENTA Y SIETE EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS	
01.24	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS**	**91.38**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		NOVENTA Y UN EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	
01.25	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA SPICA N30 (B)**	**102.74**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. SPICA N30 (B) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		CIENTO DOS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
01.26	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA IZAR N30**	**98.24**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. IZAR N30 u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		NOVENTA Y OCHO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	
01.27	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA ZINER N20 (B) + KTSB ZINER**	**139.24**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. ZINER N20 (B) + KTSB ZINER u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		CIENTO TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	
01.28	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA LENS N30 A (ESP,AEX, INOX)**	**195.75**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. LENS N30 A (ESP,AEX, INOX) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		CIENTO NOVENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
01.29	**Ud.**	**PUNTO DE LUZ SENCILLO DESDE INTERRUPTOR**	**16.01**
		Punto de luz sencillo, instalado con cable de cobre aislamiento 750V formado por tres conductores de 1,5 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, aislados con tubo, incluso p.p. de línea de alimentación de cuadro de local, caja de derivación y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado. Se determina una longitud media por punto de luz de 10m. Medida la unidad instalada desde caja de derivación a mecanismo.	
		DIECISEIS EUROS con UN CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.30	Ud.	**PUNTO LUZ EMERGENCIA**	11.61
		Punto de luz emergencia instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado tres conductores de sección nominal 1,5mm² (F+N+T), aislados con tubo de PVC rígido M20 no propagador de la llama, en Instalación empotrada, incluso pp/ cajas de derivación, circuito de alimentación desde cuadro de mando y protección y elementos de conexión, construido según R.B.T. Medida la unidad terminada, conexinada y funcionando.	
		ONCE EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	
01.31	Ud.	**INTERRUPTOR SENCILLO/ INST. EMPOTRADO 2x1,5+1,5 m m2**	33.66
		Instalación de interruptor sencillo en instalación empotrada constuituído por un mecanismo interruptor sencillo de la casa comercial Schneider Electric o equivalente. Suministro e instalación de Soporte de tornillos, Interruptor 1P 16AX 2mód antracita y placa embellecedora cuadrada acabado, realizado con tubo PVC corrugado y conductor rigido de 1,5 mm2 de Cu., y aislamiento VV 750 V y con clase de reacción al fuego mínima Cca, s1b, d1, a1, incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos. Sin tapa ciega, totalmente instalado y montado.	
		TREINTA Y TRES EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
01.32	Ud.	**INTERRUPTOR CONMUTADO/ INST. EMPOTRADO 2x1,5+1,5 mm2**	34.15
		Instalación de interruptor conmutado en instalación empotrada constuituído por un mecanismo interruptor sencillo de la casa comercial Schneider o equivalente. Suministro e instalación de Soporte de tornillos, Interruptor 1P 16AX 2mód antracita y placa embellecedora cuadrada acabado, realizado con tubo PVC corrugado de M 20/gp5 y conductor rigido de 1,5 mm2 de Cu., y aislamiento VV 750 V y con clase de reacción al fuego mínima Cca,sb1, d1, a1, incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos. Sin tapa ciega, totalmente instalado y montado.	
		TREINTA Y CUATRO EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	
01.33	Ud	**BOLETÍN ELÉCTRICO**	459.11
		Ud. Expedición de boletín eléctrico por empresa instaladora para posterior legalización de la instalación.	
		CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con ONCE CÉNTIMOS	
01.34	Ud.	**AVISADOR ACÚSTICO PMR**	100.15
		Ud. Aseo PMR avisador acústico montado con cable de 2.50 m de largo para acceso de aviso, acoplado a sirena exterior, incluido sirena, y material auxiliar	
		CIEN EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	
01.35	Ud.	**DETECTORES DE PRESENCIA (CON TEMPORIZADOR 10S-30M)**	165.87
		Suministro e instalación de Detector de movimiento independiente ARGUS Master 1 can, o equivalente, para automatización del sistema de alumbrado, detector de movimiento autónomo que desconecta e lalumbrado de una zona cuando queda desocupada por medio de un interruptor de hasta 6A compatible con cualquier tipo de lámpara o luminaria (recomendadoequipos HFP). Dispone de un sensor de alta precisión con un área de detección de movimiento cuadrada de 6 por 8 metros (montado a 2,7 m de altura) y con una pantalla retráctil para impedir la detección en zonas adyacentes. El tiempo de retardo de apagado es fácilmente seleccionable entre 1 y 30 minutos. También incorpora una fotocélula inhibidora que evita que la luces se enciendan cuando hay suficiente aportación de luz solar. Puede conseguir un ahorro de más de un 30% en los costes de alumbrado. Posibilidad de conectar varias unidades entre sí (por medio de 2 hilos) para ofrecer un funcionamiento en paralelo, independientemente de la alimentación de cada equipo.También ofrece la posibilidad de emplear un transmisor a distancia de IR para inhabilitar el sistema en cualquier momento. Instalación en la superficie del techo. Incluso sujeciones, bases, pequeño material y elementos de sujeción y anclaje. Totalmente instalado, comprobado y conexionado.	
		CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.36	**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE SIMPLE 16A**	**61.89**
		Toma de corriente para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.	
		SESENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
01.37	**Ud.**	**CAJA CIMA 6 TOMAS SCHUCKO + 2 RJ-45**	**275.83**
		Ud. Suministro e instalación de caja CIMA o equivalente para instalar en muebles de cajas, con 6 toma tipo Schucko y 2 tomas RJ-45. Incluido cableado desde el cuadro correspondiente con cable de 2,5 mm2 y parte proporcional de tubo, bandeja y cajas de registro.	
		DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	
01.38	**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE 16A DOBLE ESTANCO**	**71.87**
		Toma de corriente doble estanco para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.	
		SETENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
01.39	**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE TRIFÁSICA16A ESTANCO**	**65.65**
		Toma de corriente estanco para usos varios 16A 400V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, marca: Schneider Electric o equivalente, incluso mecanismo Conector de potencia industrial Hembra, Formato 3P + N + E, Orientación Ángulo de 90° , PratiKa, Rojo, 415 V, 16A, IP44, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.	
		SESENTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
01.40	**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE SIMPLE 16A ESTANCO**	**65.52**
		Toma de corriente estanco para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.	
		SESENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS	
01.41	**Ud.**	**CUADRO DE PULSADORES DE ALUMBRADO**	**534.57**
		Cuadro de interruptores manuales de alumbrado formado por una envolvente capaz de alojar interruptores modulares según se indica en el esquema. incluso medios auxiliares y costes indirectos. Incluyendo pequeño material, terminales y cableado de 6mm2 , señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado sobre paramento vertical y conexionado según RBT.	
		QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.42	Ud.	**TOMA CORRIENTE TERMO** Toma de corriente para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado. OCHENTA Y UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	81.50
01.43	ud	**AYUDA ALBAÑILERÍA ELECTRICIDAD** ud. Ayuda, por vivienda unifamiliar, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciónes de electricidad, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2 % del total del capítulo de electricidad. NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	989.95
01.44	Ud.	**CAJAS DE REGISTRO** Ud. Suministro e instalación de caja de registro estanca para alumbrado exterior IP55, dimensiones 100x50x45 mm. DIECISEIS EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	16.19
01.45	ud	**TOMA DE TIERRA (PICA)** ud. Toma tierra con pica cobrizada de D=14,3 mm y 2 m de longitud, cable de cobre desnudo de 1x16 mm² conexionado mediante soldadura aluminotérmica. ITC-BT 18. TREINTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	36.65
01.46	Ud.	**TOMA RJ-45** Ud. Suministro e instalación de Tapa RJ45 doble Keystone D-Life Aluminio, incluso material auxiliar, totalmente instalada. TREINTA Y UN EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	31.61
01.47	ml.	**CABLE CATEGORÍA 6** Suministro e instalación de cable rígido U/UTP de 4 pares de cobre, categoría 6, con conductor unifilar de cobre, aislamiento de polietileno y vaina exterior de PVC. Incluso p/p de accesorios y elementos de sujeción. Totalmente montado, conexionado y probado. SEIS EUROS	6.00
01.48	Ud.	**LEGALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA B.T.** ud. Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería para un edificio de superficie entra 301-1000 m², con menos de 150 kW. MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	1,273.78

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C016 Instalación Contraincendio

D016.01 **ud** **Extintor polvo ABC 6 kg EF 21A-113B** **66.90**

ud. Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 kg de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-23110, totalmente instalado según CTE/DB-SI 4. Certificado por AENOR.

SESENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

D016.02 **ud** **Extintor nieve carbónica 5 kg EF 34B** **102.64**

ud. Extintor de nieve carbónica CO2 con eficacia 34B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, e incendios de equipos eléctricos, de 5 kg de agente extintor con soporte y manguera con difusor según CTE/DB-SI 4, totalmente instalado.

CIENTO DOS EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

D016.03 **ud** **Placa de señalización de evacuación y medios móviles de extinció** **11.24**

Placa de señalización de evacuación y medios móviles de extinción en aluminio luminiscente TAM 297x210 mm, colocada.

ONCE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

D016.04 **ud** **Detector humos** **45.60**

Ud. Detector de humos de perfil bajo AE/SA-OPI fabricado por AGUILERA ELECTRONICA según Norma UNE EN 54-7:2001, dispone de certificado de conformidad CE y marca de calidad AENOR, montado sobre zócalo AE/SA-ZB2 en techo, incluso parte proporcional módulo aislador AE/SA-AB, caja de derivacion, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos el cableado de detección de incendio SOZ1-K(AS+) RF90 2x1,5AP LH, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR. Totalmente montado, probado y funcionando.

CUARENTA Y CINCO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

D016.05 **ud** **Detector termovelocimétrico** **112.60**

Ud. Detector termovelocimétrico AE/SA-T fabricado por AGUILERA ELECTRONICA o similar según Norma UNE EN 54-5:2001, dispone de certificado de conformidad CE y marca de calidad AENOR, montado sobre zócalo AE/SA-ZB2 en techo, incluso parte proporcional módulo aislador AE/SA-AB, caja de derivacion, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR.
Totalmente montado, probado y funcionando.

CIENTO DOCE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

D016.06 **ud** **Pulsador** **104.43**

Ud. Pulsador de Alarma Algorítmico Direccionable AE/SA-PTA, con aislador incorporado. Desarrollado y fabricado por AGUILERA ELECTRÓNICA o similar según Norma EN 54-11:2001.Equipados con módulo direccionable provisto de Microrruptor, led de alarma y autochequeo, sistema de comprobación con llave de rearme, lámina calibrada para que se enclave y no rompa y microprocesador que controle su funcionamiento e informe a la central de Alarma. Cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR..
Totalmente montado, probado y funcionando.

CIENTO CUATRO EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

D016.07 **ud** **Sirena** **144.76**

Ud. Sirena óptico-acustica bitonal AE/SA-ASF23, con aislador incorporado, o similar certificada segun EN 54-23 y EN 54-3, conectada al bucle algorítmico de detección, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos,incluido el entubado
correspondiente, con certificado CPR .
Totalmente montado, probado y funcionando.

CIENTO CUARENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D016.08	**ud**	**Módulo**	**166.39**
		Ud. Modulo de dos entradas para control de señales marca AGUILERA ELECTRONICA o similar Mod. AE/SA-2E fabricado según norma EN 54-18:2003 que gestiona la información de dos entradas digitales. Apto para personalizar dos equipos, definir su ubicación y los cambios de estado en cada uno de ellos. Permite el control independiente en cada entrada y sus contactos son seleccionables normalmento abierto o cerrado. Provisto de: - Autoaislador que le aisla del resto de la instalción en caso de cortocircuito en su interior. - Conexión a 2 hilos con clemas extraíbles. - Alimentación: entre 18 y 27 Vcc. - Consumo: 1,2ìA en reposo y 1,2mA con las ocho entradas activadas. Montado en caja de ABS de 105 x_82_x 25mm Incluido p.p. de cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, correctamente entubado, con certificado CPR, incluso cable de corriente de 2 x 1.5 mm desde el módulo a la fuente de alimentación o a la central, correctamente entubado.Totalmente montado, probado y funcionando.	
			CIENTO SESENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS
D016.09	**ud**	**Actualización puesto software existente**	**973.91**
		1. Actualización Puesto Europa III. Para centrales AE/SA-C1. Actualización con los planos de la instalación y todas las maniobras programadas, según las necesidades concretas en cada caso. Incluso la instalación y la conexión desde la central del Edificio hasta el puesto de control, mediante tarjeta AE/SA-TCPC1 por conexión TCP/IP.	
			NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS
D016.10	**ud**	**Sistema de extinción**	**2,340.29**
		Ud. Sistema de extinción de incendios de Aguilera Extinción, para cocinas de 9.5 litros con agente extintor GUARDEX (referencia AEX/SFK9.5) o similar compuesto por: - Válvula de disparo con manómetro incorporado - 9.5 litros de agente extintor GUARDEX - sistema de detección lineal mediante tubo sensor de temperatura de 10 metros de tubería y manómetro final de línea - Herraje de sujeción de cilindro Totalmente montado, probado y funcionando.	
			DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS
D016.11	**ud**	**Actuador manual (pulsador)**	**531.79**
		Ud. Actuador Manual para el sistema lineal de detección con sensor de presion con salida por relé para la realización de maniobras.Referencia AEX/SFKPS, o similar. Totalmente montado, probado y funcionando.	
			QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
D016.12	**ud**	**Difusor de caudal**	**70.60**
		Ud. Difusor de un caudal direccional, de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD1D, o similar. Totalmente montado, probado y funcionando.	
			SETENTA EUROS con SESENTA CÉNTIMOS
D016.13	**ud**	**Difusor de caudal cobertura alta**	**70.60**
		Ud. Difusor de un caudal con cobertura alta, de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD1G o similar Totalmente montado, probado y funcionando.	
			SETENTA EUROS con SESENTA CÉNTIMOS
D016.14	**ud**	**Difusor de dos caudales**	**70.60**
		Ud. Difusor de dos caudales con cobertura alta , de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD2D o similar Totalmente montado, probado y funcionando.	
			SETENTA EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D016.15	**ud**	**Difusor de dos caudales**	**70.60**
		Ud. Difusor de dos caudales de cobertura , de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD2G, o similar Totalmente montado, probado y funcionando.	
		SETENTA EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
D016.16	**ud**	**Tubería AISI 304**	**50.85**
		Ud. tubería AISI 304 de 16 0 mm de diámetro nominal. Totalmente montado, probado y funcionando.	
		CINCUENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
D016.17	**ud**	**Boca incendio equipada 25 mm/20m**	**487.30**
		ud. Boca de incendios para viviendas residenciales, equipada BIE formada por cabina en chapa de acero 700x700x250 mm, pintada en rojo, marco en acero cromado con cerradura de cuadradillo de 8 mm y cristal, rótulo romper en caso de incendios, devanadera con toma axial abatible, válvula de 1", 20 m de manguera semirrígida y manómetro de 0 a 16 kg/cm² según CTE/DB-SI 4, certificado por AENOR, totalmente instalada.	
		CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	
D016.18	**m**	**Tubería 1-1/2" acero negro**	**46.65**
		Tubería de acero para soldar, clase negra, extremos roscados, según norma UNE EN 10255 de 1-1/2" con p.p. de codos, derivaciones, etc., tratamiento con dos manos de minio anticorrosivo y pintado a dos manos RAL 3000, soportada mediante carril tipo Hilti BMA en tramo y abrazaderas de “pera” en tramos horizontales, totalmente instalada.	
		CUARENTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
D016.19	**ud**	**Conexión red existente**	**72.29**
		Conexión a red exitente de tuberías y cableado de instalaciones de protección contra incendios.	
		SETENTA Y DOS EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	
D016.20	**ud**	**Puertas guillotinas cortafuegos tipo ventana contra incendios**	**421.92**
		Puertas guillotinas cortafuegos tipo ventana contra incendios, de dimensiones 2,08 m de ancho x 1,50 m de alto, con panel de doble chapa rellena de lana de roca con resistencia al fuego hasta 120 minutos, panel EI 120, 80 mm de grosor, 23 kg/m². Totalmente instalada, incluso material auxiliar.	
		CUATROCIENTOS VEINTIUN EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	
D016.21	**ud**	**Legalización Instalación Contraincendio**	**1,273.78**
		Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.	
		MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C017 Iluminación

D017.01 **ud** **Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay** **67.01**

Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay 12.4W 1268.5lm - 4000K o equivalente, incluso material auxiliar, totalmente instalada.

SESENTA Y SIETE EUROS con UN CÉNTIMOS

D017.02 **ud** **Luminaria iGuzzini ER36_C20M** **62.81**

Suministro y montaje de luminaria iGuzzini ER36_C20M Ta max 35°C - 46.7W 5243lm - 3000K o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.

SESENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

D017.03 **ud** **Luminaria WT492C T45 64S/840** **62.81**

Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT492C T45 64S/840 PSU WB L1200, 162 lm/W, 4000 K o equivalente, totalmente instalado.

SESENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

D017.04 **ud** **Luminaria WT470C L1300** **74.37**

Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT470C L1300 1 xLED42S/840 O, o equivalente, totalmente instalada.

SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

D017.05 **ud** **Luminaria DN130B D217** **74.37**

Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: DN130B D217 1xLED20S/840 , o equivalente, totalmente instalada.

SETENTA Y CUATRO EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS

D017.06 **ud** **Luminaria BEGA 24647K3** **58.19**

Suministro y montaje de luminaria BEGA 24647K3 o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.

CINCUENTA Y OCHO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS

D017.07 **ud** **Luminaria iGuzzini E423_A79D** **46.38**

Suministro y montaje de luminaria iGuzzini E423_A79D L=2004mm - 9.8W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.

CUARENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

D017.08 **ud** **Luminaria iGuzzini EA65_B22B** **32.65**

Suministro y montaje de luminaria iGuzzini EA65_B22B L=1004mm - 4.9W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.

TREINTA Y DOS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D017.09 **ud** **Luminaria emergencia NAOS N2 (EVC) + KES NAOS** **88.33**

Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KES NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.

OCHENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

D017.10 **ud** **Luminaria emergencia NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS** **87.18**

Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.

OCHENTA Y SIETE EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D017.11	**ud**	**Luminaria emergencia NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS**	**91.38**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		NOVENTA Y UN EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	
D017.12	**ud**	**Luminaria emergencia SPICA N30 (B)**	**102.74**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. SPICA N30 (B) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		CIENTO DOS EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
D017.13	**ud**	**Luminaria emergencia IZAR N30**	**98.24**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. IZAR N30 u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		NOVENTA Y OCHO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	
D017.14	**ud**	**Luminaria emergencia ZINER N20 (B) + KTSB ZINER**	**139.24**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. ZINER N20 (B) + KTSB ZINER u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		CIENTO TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	
D017.15	**ud**	**Luminaria emergencia LENS N30 A (ESP,AEX, INOX)**	**195.75**
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. LENS N30 A (ESP,AEX, INOX) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		CIENTO NOVENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C018 Instalación Telecomunicaciones

D018.01 **m** **Cableado UTP 4 pares CAT.6** **6.00**

Suministro e instalación de cableado voz datos hasta puesto de trabajo mediante:
- 1 cable de 4 pares trenzados sin apantallar (UTP), 24 AWG, Categoría 6, libre de halogenos y no propagador de incendios, con extremo en Repartidor acabado en conector macho RJ45-UTP, de acuerdo con el estándar ANSI/TIA/EIA 568-A/B, con las normativas ISO/IEC 11801, CEN/CENELEC EN50173, UNE-EN 50081 y 50082, cumpliendo las normativas EN 50288-2/3 y EC 61156, para red interior de usuario. Instalado desde repartidor de voz datos (situado en antena wifi) hasta conector en toma final. Totalmente conectado, etiquetado, testado, certificado y comprobado, incluido canalización de tubo PE D=25 p/telecomunicaciones T.P.P..

SEIS EUROS

D018.02 **ud** **Alimentador RG-E-130GE Inyector POE+30W POE AT 100 MTS GE 632010** **169.86**

Ruijie o similar
Inyector PoE IEEE802.3at
Puertos RJ45 10/100/1000 Mbps
Potencia 30 W
Distancia máxima 100 m
Diseño Compacto

Ruijie o similar
Inyector PoE+
Permite inyectar datos y alimentación en un cable UTP para alimentar dispositivos PoE+ (hasta 30W)
Distancia máxima 100 metros
Compatible con PoE IEEE802.3at

CIENTO SESENTA Y NUEVE EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

D018.03 **ud** **Antena WIFI RG-RAP1260 punto REYEE W6 PARED GE 4XRJ(1XPOE 631710** **342.90**

Suministro, instalación y configuración de antena y punto de acceso WIFI. POE modelo ANTENA WIFI RG-RAP1260 PUNTO REYEE W6 PARED GE 4XRJ(1XPOE 631710 o similar, Instalado y conexionado. Incluirá anclajes para montaje y fijación en pared o en techo. Soportarán POE y vendrán con su inyector correspondiente, así como con 1 latiguillo para la conexión del inyector al switch o panel correspondiente
Alimentación por Ethernet (PoE) Sí
Reyee
AP de Pared Omnidireccional Wi-Fi 6
Frecuencia 2.4 y 5 GHz / 160MHz
Ancho de Canal
Rendimiento Wi-Fi hasta 3000 Mbps
Antenas MU-MIMO 2x2 en 2.4GHz,
2x2 en 5GHz
Instalación cajas mecanismo / 4
Puertos RJ45
Reyee
Punto de acceso Wi-Fi 6 802.11ax de doble banda 2,4 y 5 GHz
Compatible con 802.11 b/g/n/ac Wave1/Wave2/ax
Permite conexiones de hasta 3000 Mbps
Antenas con tecnología MIMO 2x2 para 2.4GHz y MIMO 2x2 para 5GHz
Hasta 160MHz de ancho de canal
MultiSSID
4x Puertos RJ45 Downlink- Instalación en cajas de mecanismo
Rango de temperatura de 0 a 40ºC
Alimentación PoE
Potente e intuitivo manejo con la nube gratuita de Ruijie

TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D018.04	m	**Cable datos Categoria 6 U/UTP 23AWG**	1.62

Suministro e instalación de cableado Cable de categoría Cat6 U/UTP con cruceta y conductores 23AWG.Incluido canalización en tubo de PVC y manguera apantallada.

Cubierta LSZH CPR-Cca s1a,d1,a1 (violeta).

Disponible caja carrete de 305mts (BR) o bobina panel 500mts (B5).

Ethernet conforme a la norma IEEC802.3bt PoE type 4.

Apto para transmisión de voz, datos e imágenes hasta 250MHz a 10/100/1000BaseT. Superan holgadamente certificación Fluke.

Cubierta exterior redonda fácil de retirar, sin riesgo de dañar los conductores.

Cable certificado por 3P conjuntamente con panel, keystone y latiguillo.

Detalles del producto
Precio por
Metro
Categoría
Cat6
Apantallamiento
U/UTP
AWG
23 AWG
Material conductor
BC - Cobre puro
Material cubierta
LSZH
Instalación
Interior
Normativa CPR
Cca
Caracteristicas del cable
Cruceta

UN EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C019 Varios Instalaciones

D019.01 **ud** **Relleno y sellado de huecos abiertos para paso de inst. de todas** **546.22**

Relleno y sellado de todos los huecos abiertos para paso de instalaciones de TODAS LAS INSTALACIONES entre sectores de incendios, a base de productos adecuados para conseguir el grado de resistencia al fuego exigido al elemento compartimentador; según las instalaciones se usarán los siguientes productos:
Bandejas y cables: pasamuros con estanqueidad al fuego (EI 240) homologado según norma UNE-EN 1366-3, formados por módulos compuestos por tubos de acero galvanizado que disponen de material intumescente en su interior y fijados mediante placas sellantes de acero con material ignífugo.
Tuberías y conductos: mortero para sellado ignífugo de alta densidad, resinas termoplásticas y/o masillas a base de siliconas intumescentes.
Tuberías combustibles de saneamiento a partir de 80 mm de diámetro: collarines de material intumescente según norma UNE-EN 1366-3 con la resistencia al fuego requerida en cada sector.
Para huecos de grandes dimensiones se emplearán como relleno bolsas de fibras minerales de alta estabilidad térmica con materiales intumescentes para el sellado de penetraciones.
Incluyendo todo aquello necesario para el montaje e instalación, completamente realizado según Especificaciones Técnicas del fabricante del producto y aplicado en cada caso según coordinación de la Dirección Facultativa.

QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

D019.02 **ud** **Desconexión y protección de instalaciones** **437.16**

Desconexión y protección de la instalación electrica, protección contra incendios, telecomunicaciones, redes de sanemiento, agua y calefacción, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos a los que pueda estar unida. Incluso p/p de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre contenedor. Incluye: Desconexión de la electricidad. Proteccion de todas las instalaciones. Retirada de escombros. Carga de escombros sobre contenedor

CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS con DIECISEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C020 Cerrajería

D020.00 **ud** **Trampilla metálica de registro lacada 30x30 cm** **43.34**

Registro metálico de una hoja abatible, mod.C6703030 de Desa o equivalente, de medidas standard 300x300 (ext. marco), formada por hoja constituida por una chapa de acero galvanizado de e=1,5 mm lacada en blanco, con marco (por los cuatro lados) tipo CS4 de e=1,0 mm, Sistema de cierre CLIC mediante muelle lo que facilita la apertura y cierre de la puerta aplicando una pequeña presión hacia su interior, Varilla interior que evita la caída de la puerta en el momento de la apertura total, Sistema de fijación rápido y sencillo mediante cuatro patas, incluso incluso ajuste y colocación.

CUARENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

D020.01 **ud** **Puerta P04 met. cortaf 2 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 1820x21** **2,681.46**

Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de dos hojas Tipo P04 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1820x2150 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 3 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de 2 mirillas rectangulares de medidas especiales exteriores totales de 10x100 cm. realizadas mediante vidrio Pyrobel, vidrio laminado compuesto de vidrios float y de intercalares intumescentes, que bajo el efecto de las llamas se transforman en pantallas celulares refractarias y opacas que permiten la estanqueidad a las llamas y el aislamiento térmico del conjunto. Es un vidrio de 35mm de espesor resistente al fuego durante 90 minutos. Vidrios incoloros (transparentes). Acabado de los aros de las mirillas en acero inoxidable AISI 430 brillo, aro sujeto con tornillos frontales, mirillas descentradas y simétricas según planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y funcionando.

DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D020.02	**ud**	**Puerta P01/P05 cortaf 1 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 930x216**	**1,847.06**

Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de una hoja Tipo P01 y P05 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 930x2160 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 4 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de mirilla rectangular de medidas especiales exteriores totales de 10x100 cm. realizadas mediante vidrio Pyrobel, vidrio laminado compuesto de vidrios float y de intercalares intumescentes, que bajo el efecto de las llamas se transforman en pantallas celulares refractarias y opacas que permiten la estanqueidad a las llamas y el aislamiento térmico del conjunto. Es un vidrio de 35mm de espesor resistente al fuego durante 90 minutos. Vidrios incoloros (transparentes). Acabado del aro de la mirillas en acero inoxidable AISI 430 brillo, aro sujeto con tornillos frontales, mirilla descentrada según plano de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando

MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS con SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D020.03	ud	**Puerta P02/P06 cortaf 1 H Corr. V EI2-90-C5, med. nominal 1020x**	2,051.96

Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 corredera de eje vertical de una hoja Tipo P02 y P06. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1020x2100 mm. (Medidas Nominales) mod. CIR-90 - 1H de Puertas Roper o equivalente, con certificado de homologación. y Revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F. Compuesta por los siguientes elementos:
Hoja : Está colgada sobre dos carros de deslizamiento insertados en un carril guía. Formada por la unión de paneles (anteriormente descritos) fabricados en acero galvanizado y rellenos de material aislante. El número de paneles vendrá determinado por las dimensiones de la puerta a realizar. El perímetro de la hoja está reforzado con perfiles en "U" de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor que conforman su marco exterior. Lleva en ambas caras un tirador embutido que facilita las maniobras de apertura ó cierre de la puerta. La puerta se suministra sin cerradura (tal y como exige la normativa vigente). Conjunto de carril-guía : Formado por un carril guía y dos carros de deslizamiento que van introducidos en él. El carril está sujeto mediante abarcones a un cargadero fijado a la obra-soporte. La longitud del carril varía en función de la medida de la puerta. En el suelo, en la dirección de movimiento de la puerta, se coloca estratégicamente un juego de 2 rodamientos para obtener un mejor deslizamiento de la puerta por la guía y evitar posibles oscilaciones de la hoja. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Tope inferior : Tope inferior a puerta abierta formado por una escuadra en acero galvanizado y un tope de plástica para limitar el recorrido de la puerta en sentido de apertura. Polea de Resorte* : En uno de los extremos de la guía (según el sentido de cierre), sirve para el cierre de la puerta corredera. Con este sistema se evitan los aparatosos montajes de los contrapesos tradicionales y los ruidos provocados por las fricciones entre materiales. Gracias al autotensado y al piñón de marcha libre es posible variar la tensión una vez montada. (*La polea de resorte se pone con criterios especiales). Conjunto de contrapesos : Es un sistema compuesto por un juego de poleas soportando un conjunto de contrapesos regulable para equilibrar el peso de la puerta. Reductor de Velocidad Radial : Es un reductor de la velocidad de cierre que va instalado en la parte superior de la hoja de la puerta. Permite obtener una velocidad de cierre constante y uniforme. Esta reducción de la velocidad se obtiene con la ayuda de un cable de acero tensado de 3 mm de espesor conducido entre las 3 poleas La dirección de la reducción en los 2 sentidos. Conjunto de estanqueidad : Formado por piezas de acero galvanizado de 2 mm de espesor que van instaladas en la obra soporte de la puerta corredera. Conforman el cierre de la puerta mediante laberintos engatillados y encastramientos. Llevan adheridos longitudinalmente junta intumescente de elevada dilatación dotando a la puerta de un perfecto comportamiento como barrera contra el fuego. incluso p.p. de recubrimiento de las piezas con yeso una vez finalizada su colocación en la obra-soporte. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando

DOS MIL CINCUENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D020.04	**ud**	**Puerta P10 met. cortaf 1 H Corr. H EI2-90-C5, med. nominal 2090x**	**5,221.71**

Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 corredera de eje horizontal de una hoja Tipo P10. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 2090x550 mm. (Medidas Nominales) mod. CIR-90 - 1H de Puertas Roper o equivalente, con certificado de homologación. Compuesta por los siguientes elementos:
Hoja : Está colgada sobre dos carros de deslizamiento insertados en un carril guía. Formada por la unión de paneles (anteriormente descritos) fabricados en acero galvanizado y rellenos de material aislante. El número de paneles vendrá determinado por las dimensiones de la puerta a realizar. El perímetro de la hoja está reforzado con perfiles en "U" de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor que conforman su marco exterior. Lleva en ambas caras un tirador embutido que facilita las maniobras de apertura ó cierre de la puerta. La puerta se suministra sin cerradura (tal y como exige la normativa vigente). Conjunto de carril-guía : Formado por un carril guía y dos carros de deslizamiento que van introducidos en él. El carril está sujeto mediante abarcones a un cargadero fijado a la obra-soporte. La longitud del carril varía en función de la medida de la puerta. En el suelo, en la dirección de movimiento de la puerta, se coloca estratégicamente un juego de 2 rodamientos para obtener un mejor deslizamiento de la puerta por la guía y evitar posibles oscilaciones de la hoja. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Tope inferior : Tope inferior a puerta abierta formado por una escuadra en acero galvanizado y un tope de plástica para limitar el recorrido de la puerta en sentido de apertura. Polea de Resorte* : En uno de los extremos de la guía (según el sentido de cierre), sirve para el cierre de la puerta corredera. Con este sistema se evitan los aparatosos montajes de los contrapesos tradicionales y los ruidos provocados por las fricciones entre materiales. Gracias al autotensado y al piñón de marcha libre es posible variar la tensión una vez montada. (*La polea de resorte se pone con criterios especiales). Conjunto de contrapesos : Es un sistema compuesto por un juego de poleas soportando un conjunto de contrapesos regulable para equilibrar el peso de la puerta. Reductor de Velocidad Radial : Es un reductor de la velocidad de cierre que va instalado en la parte superior de la hoja de la puerta. Permite obtener una velocidad de cierre constante y uniforme. Esta reducción de la velocidad se obtiene con la ayuda de un cable de acero tensado de 3 mm de espesor conducido entre las 3 poleas La dirección de la reducción en los 2 sentidos. Conjunto de estanqueidad : Formado por piezas de acero galvanizado de 2 mm de espesor que van instaladas en la obra soporte de la puerta corredera. Conforman el cierre de la puerta mediante laberintos engatillados y encastramientos. Llevan adheridos longitudinalmente junta intumescente de elevada dilatación dotando a la puerta de un perfecto comportamiento como barrera contra el fuego. incluso p.p. de recubrimiento de las piezas con yeso una vez finalizada su colocación en la obra-soporte. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando

CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS

D020.05	**ud**	**Puerta P11 met. cortaf 2 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 1030x23**	**2,453.63**

Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de dos hojas Tipo P11 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1030x2370 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 3 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de 4 rejillas intimescentes de ventilación de una sección nominal de ventilación de 0.07 m2 centradas y simétricas según planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y funcionando.

DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D020.06	**ud**	**Giro de terminales de ventilación en final de tramo**	**523.30**

Giro de terminales de ventilación en final de tramo vertical. El trabajo consistirá en desmontar el terminal último de ventilación eliminando la tornillería que sujeta la pieza de remate, giro de la pieza 180º y vuelta a sujetar la pueza al tubo vertical. Se incluye en la partida la p.p. de medios auxiliares y de seguridad necesarios para su realización. Totalmente Instalada y funcionando.

QUINIENTOS VEINTITRES EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

D020.07	**ud**	**Escalera metálica interior tio DE01**	**11,733.20**

Escalera metálica para comunicación vertical formada por dos tres tramos completos. Escalera ejecutada mediante zancas laterales paralelas a base de perfiles de acero laminado en caliente SHR 160x80x10 mm unidas, recibidas a los paramentos verticales mediantePlaca de anclaje de acero S 275JR en perfil plano para cimentación, de dimensiones 250x250x22 mm con cuatro taladros para recibir fijación de métrica 16 mm, colocada mediante cuatro anclajes químicos diseñados para transmitir grandes cargas al hormigón cómo material base y máxima fiabilidad al omitir la limpieza. En primer lugar se realizará un taladro, con martillo a rotopercusión, de 125 mm de profundidad y 18 mm de diámetro en el elemento de hormigón de espesor mínimo 215 mm. Sin necesidad de limpiar el taladro introducir la varilla HIT-Z M16x155 para verificar si entra hasta la profundidad deseada (100 mm). Posteriormente inyectar la resina Hilti HIT-HY 200 hasta los 2/3 de la profundidad del taladro. Posteriormente se introducirá la varilla roscada Hilti HIT-Z M16x155 con un leve movimiento de rotación. Se esperará el tiempo de fraguado correspondiente. Para finalizar se colocará la pieza a fijar y se dará el par de apriete correspondiente según la ficha técnica del producto. Este anclaje se calcula según la normativa europea ETAG, en su anexo C. Anclajes con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Según EHE-08, CTE-DB-SE-A y EAE. Acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Instalada y funcionando. las zancas se unen entre si para formar el peldañeado mediante chapa lacrimada continua plegada de acero galvanizada de 10 mm de sección, al igual que los descansillos, todos los elementos soldados entre sí. Incluso p.p. de Barandilla Tipo B1 de 1150 mm de altura realizada mediante un marco perimetral a base de pletina de acero inoxidable Aisi 304 de sección rextangular de 40x8 mm, el marco recibe los barrotes ejecutados con la misma pletina, soldada esta al marco en sus extrremos mediante soldadura continua y con una luz libre entre barrotes de 90 mm, incluso p.p. de soldadura de la parte inferiosr del marco escalonado siguiendo el peldañeado ejecutadas tambien con la misma pletina, Todo ello de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería metálica, Todos los elementos metálicos habrán sido sometidos en taller a un tratamiento anticorrosión según UNE-EN ISO 1461 e imprimación SHOP-PRIMER a base de resina polivinil-butiral con un espesor medio de recubrimiento de 20 micras y dos capas de laca de `poliester negro satinado de 1,17 - 1,19 kg/l. . Incluso p/p de replanteo, apertura y limpieza de huecos y resinas epoxi para anclaje. Elaboración en taller y ajuste final en obra. Terminada y funcionando
Totalmente Terminada y Funcionando.

ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C021 Pinturas

C021.001 **m²** **Pintura plástica bl lisa mate int./ext, Emuldis** **8.81**

Pintura plástica, color blanco, con buen comportamiento al agua de lluvia, de acabado mate, Emuldis o equivalente, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de mortero de cemento, tendido de yeso o panel de yeso laminado, incluso limpeza del soporte, aplicación de imprimación con una mano de fondo fijador Acridur y dos manos de acabado con pintura plástica de acabado mate Emuldis (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano), incluso p.p. de mochetas, y de preparación del soporte mediante empastado y/o lijado y limpieza. La partida se ejecutará según memoria técnica, ficha técnica del fabricante, Pliego de Condiciones Técnicas, planos de proyecto, todo conforme a CTE, UNE y NTE aplicables e indicaciones de la D.F. CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.

OCHO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

C021.002 **m²** **Pintura plástica color lisa mate int./ext, Emuldis** **9.85**

Pintura plástica, color a definir por la D.F., con buen comportamiento al agua de lluvia, de acabado mate, Emuldis o equivalente, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de mortero de cemento, tendido de yeso o panel de yeso laminado, incluso limpeza del soporte, aplicación de imprimación con una mano de fondo fijador Acridur y dos manos de acabado con pintura plástica de acabado mate Emuldis (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano), incluso p.p. de mochetas, y de preparación del soporte mediante empastado y/o lijado y limpieza. La partida se ejecutará según memoria técnica, ficha técnica del fabricante, Pliego de Condiciones Técnicas, planos de proyecto, todo conforme a CTE, UNE y NTE aplicables e indicaciones de la D.F. CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.

NUEVE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

E27SH010 **m2** **PINT.ANTICARBONATACIÓN PROT.HORMIGÓN** **10.84**

Tratamiento sistema JENSEN SI-22 consistente en la aplicación de SI-22 PIGMENTO EXTERIOR NEGRO, y el SI-22 PROTECTOR, sistema de coloración y protección de estructuras y paneles de hormigón, elimina e iguala manchas de hormigón; 2 manos, i/fondo, plastecido y acabado.

DIEZ EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C022 Equipamientos Varios

SUBCAPÍTULO C22.01 SEÑALETICA

D24.03.001 **ud** **Cartel de 10x10 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilad** **49.39**

Cartel de 10x10 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado de 1 mm de espesor sobre polimero de 4 mm de forma cuadrada, troquelado mediante corte interior por laser CNC computerizado, con los símbolos internacionales de " masculino, femenino, adaptado y la prohibición de fumar ", Uno por cartel según ubicación. Incluso instalación mediante pegado con silicona neutra. Totalmente instalado yfuncionando.
Previo a la instalación se procedera a que la D.F. de el visto bueno tanto al diseño, como a la ubicaión.

CUARENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D24.03.002 **ud** **Cartel de 15x6 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado** **92.40**

Cartel de 15x6 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado de 1 mm de espesor sobre polimero de 4 mm de forma cuadrada, troquelado mediante corte interior por laser CNC computerizado, con los textos: "PRIVADO, COCINA, COMEDOR, TERRAZA, ASEOS, CAFETERIA, SALIDA", Uno por cartel según ubicación. Incluso instalación mediante pegado con silicona neutra. Totalmente instalado yfuncionando.
Previo a la instalación se procedera a que la D.F. de el visto bueno tanto al diseño, como a la ubicaión.

NOVENTA Y DOS EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS

SUBCAPÍTULO C22.02 VARIOS

E08PW280 **m²** **Vinilo Glaseado Dusty ácido colocado sobre vidrios** **23.88**

Vinilo Glaseado Dusty ácido decorativo para aplicaciones en interiores sobre vidrios de carpinterias ya instaladas superficies planas, espesor total 210 micras, aplicable sobre madera, tableros DM, chapa de acero, aluminio, acero inoxidable, yeso, plásticos, acrílicos, metacrilato, lacados, cristal, mortero de paredes preparadas. Revestimiento de lámina autoadhesiva con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

VEINTITRES EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS

SUBCAPÍTULO C22.03 EQUIPAMIENTOS BAÑOS

D24.07.001 **ud** **Secador de manos electrónico Icónico Ref. 147082020010,** **453.62**

Secador de manos electrónico, marca Icónico Ref. 147082020010, de medidas exteriores totales 300x285x133 mm, fijación a pared, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. con las siguientes características técnicas: Voltaje: 100-240V. - Frecuencia: 50/60Hz. - Potencia total (calefacción encendida): 1010-1150W. - Potencia total (calefacción apagada): 110-250W. - Consumo: 1,3-4,8A (240V); 1,4-9,5A (120V). - Potencia del motor:110-250W. - Rpm: 8500-11500. - Potencia del elemento calefactor: 900W. - Tiempo de secado:10-12seg. - Flujo de aire efectivo: 70-94m3/h. - Velocidad del aire: 120-180km/h
- Temperatura del aire (10cm de distancia): 42ºC. - Grado de protección: IPX1. - Motor con escobillas de carbón: 12000-15000h. - Nivel de ruido (a 2 m): 70-80dB. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de instalación eléctrica oculta.

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS

D24.07.002 **ud** **Dispensador de papel y Papelera módulo GU de Iconico** **451.41**

Módulo Dispensador GU - Tamaño 5 de Icónico montaje empotrado. Dispensador de papel higiénico doble D - Tamaño 2 y Papelera U con tapa - Tamaño 3 - Capacidad: 8L empotrado en paramento vertical, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de ayudas de albañilería necesarias. Instalado y funcionnando.

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS

D24.07.003 **ud** **Dispensador Jabon electrónico Touchless Iconico Ref.14704602000** **402.11**

Dispensador de jabón electrónico touchless Icónico, Ref. 14704602000, con una capoacidad de 800 ml, fijación a pared, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de instalación eléctrica oculta.

CUATROCIENTOS DOS EUROS con ONCE CÉNTIMOS

D24.07.004 **ud** **Escobillero en acero inox serie contemporanea de ICONICO** **263.43**

Ecobillero accesorio para baño, Marca Icónico Colección contemporanea, en acero inox Aisi 316, colocado sobre alicatado o enfoscados indistíntamente, compuesto por: escobillero montado a pared para inodoro Ref. 14706102102. Totalmente instalado y funcionando .

DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D24.07.005	**m²**	**Luna de espejo plateada de 9 mm , colocada adherida al paramento**	**212.28**
		Luna plateada de 9 mm, colocada adherida sobre enfoscado raspado para recibir alicatados y/o cualquier tipo de revestimiento vertical, en superficies mayores de 0,25 m2. con p.p. de cortes taladros para el paso de enchufes, pulsadores y tornillería para alojar luminarias empotradas y/o accesorios de baños. Se incluye así mismo el viselado de todos sus lados.	
		DOSCIENTOS DOCE EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	
D15PB0010	**ud**	**Asidero lavabo p/discap acero inox D 30x1,5 mm 500 mm Inda**	**258.09**
		Asidero para lavabo abatible, para discapacitados, de acero inoxidable AISI304 electropulido D 30x1,5 mm L=500 mm, Inda o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación.	
		DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	
D15PB0040	**ud**	**Asid abat inod p/discap c/portarr acero inox D 30x1,5 mm 700 mm**	**262.60**
		Asidero para inodoro, abatible en "U" c/portarrollos, para discapacitados, de acero inoxidable AISI304 electropulido, D 30x1,5 mm, L=700 mm, Inda o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación.	
		DOSCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
D001.13.02	**ud**	**Separador para urinario mod. Track de Roca de 500x1500 mm**	**377.10**
		Suministro y montaje de Separador de cristal translúcido para urinario mod. Track de Roca Ref. AM25015052. O equivalente, medida extragrande para cubrir el máximo de espacio 500x1500 mm. montaje reversible y espesor del vidrio de 8 mm., colocado, incluso elementos de fijación. Totalmente instalado y funcionando.	
		TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C024 Terraza exterior			
E11XM020	**m2**	**Barnizado de pavimento madera de IPE con barniz al agua bicompon**	**12.50**
		Barnizado de pavimento madera de IPE con barniz al agua bicomponente Slc® Eco Aqua-Pur HPX de Kerakoll con reducido contenido de disolventes y bajísimas emisiones de compuestos orgánicos volátiles. Aplicado con rodillo en 3 manos previo lijado, empastado y limpieza de aceites, grasas, siliconas o pinturas viejas previa limpieza de soporte y sobre la superficie seca. Para un un rendimiento de 0,3 l/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	
		DOCE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C025 Seguridad y Salud			
SUBCAPÍTULO C025.01 Potecciones individuales			
D025.01.01	**ud**	**Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta**	**4.19**
		Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.	
		CUATRO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIMOS	
D025.01.02	**ud**	**Gafa antisalpicaduras, de acetato, con ventilación indirecta**	**13.64**
		Gafa antisalpicaduras, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.	
		TRECE EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
D025.01.03	**ud**	**Gafa anti-partículas, de policarbonato**	**16.10**
		Gafa anti-partículas, de policarbonato, homologada CE s/normativa vigente.	
		DIECISEIS EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	
D025.01.04	**ud**	**Pantalla de seguridad para soldadura eléctrica doble mirilla**	**27.32**
		Pantalla de seguridad para soldadura eléctrica doble mirilla, abatible, homologada CE s/normativa vigente.	
		VEINTISIETE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	
D025.01.05	**ud**	**Casco de seguridad**	**3.99**
		Casco de seguridad CE, homologado, CE s/normativa vigente.	
		TRES EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
D025.01.06	**ud**	**Auricular protector auditivo 25 dB**	**18.21**
		Auricular protector auditivo 25 dB, CE. s/normativa vigente.	
		DIECIOCHO EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	
D025.01.07	**ud**	**Tapones protectores auditivos con cordón**	**2.36**
		Tapones protectores auditivos con cordón, (par) homologados CE s/normativa vigente.	
		DOS EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	
D025.01.08	**ud**	**Mascarilla con filtro contra polvo**	**33.36**
		Mascarilla con filtro contra polvo, homologada CE s/normativa vigente.	
		TREINTA Y TRES EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	
D025.01.09	**ud**	**Mascarilla con filtro contra pinturas**	**43.40**
		Mascarilla con filtro contra pinturas, homologada CE s/normativa vigente.	
		CUARENTA Y TRES EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS	
D025.01.10	**ud**	**Guantes serraje reforzado en uñeros y palma**	**3.31**
		Guantes serraje reforzado en uñeros y palma (par). CE s/normativa vigente.	
		TRES EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	
D025.01.11	**ud**	**Guantes de látex, amarillo, anticorte**	**3.58**
		Guantes de látex, amarillo, anticorte (par). CE s/normativa vigente.	
		TRES EUROS con CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
D025.01.12	**ud**	**Guantes de látex, negro, p/albañilería**	**1.28**
		Guantes de látex, negro, para albañilería, (par) homologado CE, s/normativa vigente.	
		UN EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	
D025.01.13	**ud**	**Bota lona y serraje, con puntera y plantilla metálica**	**37.87**
		Bota lona y serraje, con puntera y plantilla metálicas incorporada, (par) homologada CE s/normativa vigente.	
		TREINTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
D025.01.14	**ud**	**Par de botas de PVC para agua, caña alta**	**11.22**
		Par de botas de PVC para agua, caña alta, homologada CE s/normativa vigente.	
		ONCE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	
D025.01.15	**ud**	**Cinturón de seguridad tipo sujeción**	**88.44**
		Cinturón de seguridad tipo sujeción, homologado CE, s/normativa vigente.	
		OCHENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
D025.01.16	**ud**	**Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones**	**115.39**
		Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones, homologado CE s/normativa vigente.	
		CIENTO QUINCE EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D025.01.17	**ud**	**Cinturón portaherramientas**	**39.15**
		Cinturón portaherramientas CE s/normativa vigente.	
		TREINTA Y NUEVE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	
D025.01.18	**ud**	**Cinturón encofrador con bolsa de cuero**	**28.00**
		Cinturón encofrador con bolsa de cuero CE, s/normativa vigente.	
		VEINTIOCHO EUROS	
D025.01.19	**ud**	**Cinturón antilumbago, con velcro**	**19.90**
		Cinturón antilumbago, con velcro, homologado CE, s/normativa vigente.	
		DIECINUEVE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	
D025.01.20	**ud**	**Cuerda de 2 m para cinturón de seguridad**	**47.90**
		Cuerda de 2 m para cinturón de seguridad, con reductor CE, s/normativa vigente.	
		CUARENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS	
D025.01.21	**ud**	**Mono algodón azulina, doble cremallera**	**25.86**
		Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE.	
		VEINTICINCO EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
D025.01.22	**ud**	**Chaleco reflectante**	**22.84**
		Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.	
		VEINTIDOS EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
SUBCAPÍTULO C025.02 Potecciones colectivas			
D025.02.01	**m**	**Barandilla protec. realiz. c/sop. tipo sargento y 2 tablones mad**	**6.71**
		Barandilla de protección realizada con soportes metálicos tipo sargento y dos tablones de madera de pino de 250 x 25 mm, (amortización = 30 %), incluso colocación y anclaje.	
		SEIS EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	
D025.02.02	**m²**	**Red de seguridad horizontal p/protección de huecos**	**8.55**
		Red de seguridad horizontal para protección de huecos, de malla de poliamida # 75 mm, con D de cuerda de malla 4 mm y cuerda perimetral D 12 mm, (amortización = 30 %), incluso colocación y desmontado.	
		OCHO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
D025.02.03	**ud**	**Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50x1,10 m**	**14.92**
		Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50 de largo y 1,10 m de altura, (amortización = 10 %), incluso colocación y posterior retirada.	
		CATORCE EUROS con NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS	
SUBCAPÍTULO C025.03 Señalización			
D025.03.01	**ud**	**Cartel indicativo de riesgo de PVC, sin soporte metálico**	**4.59**
		Cartel indicativo de riesgo, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontado.	
		CUATRO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
D025.03.02	**m**	**Cinta de balizamiento bicolor**	**1.01**
		Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.	
		UN EUROS con UN CÉNTIMOS	
D025.03.03	**ud**	**Cono de señalización reflectante**	**21.95**
		Cono de señalización reflectante de 60 cm de altura, incluso colocación y posterior retirada.	
		VEINTIUN EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
SUBCAPÍTULO C025.04 Instalaciones provisionales			
D025.04.01	**ud**	**Taquilla metálica de 1800x300x500 mm, p/4 obreros**	**200.91**
		Taquilla metálica de dimensiones 1800x300x500 mm, para 4 obreros, instalada.	
		DOSCIENTOS EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS	
SUBCAPÍTULO C025.05 Primeros auxilios			
D025.05.01	**ud**	**Botiquín metálico tipo maletín, con contenido sanitario**	**166.17**
		Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.	
		CIENTO SESENTA Y SEIS EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS	
SUBCAPÍTULO C025.06 Mano de obra de seguridad			
D025.06.01	**h**	**Hora de cuadrilla p/conservación y mantenimiento protecciones**	**34.62**
		Hora de cuadrilla de seguridad formada por un oficial de 1ª y un peón, para conservación y mantenimiento de protecciones.	
		TREINTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS	
D025.06.02	**h**	**Hora de peón, p/conservación y limpieza de inst. personal**	**17.00**
		Hora de peón, para conservación y limpieza de instalaciones de personal.	
		DIECISIETE EUROS	

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C026 Gestion de Residuos

D026.01 t **Gestión residuos hormigón valorización externa** **6.75**

Tasa para el envío directo del residuo de hormigón separado a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.

SEIS EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

D026.02 t **Gestión residuos cerámicos valorización ext.** **24.61**

Tasa para el envío directo de residuos de cerámica empleada en fábricas, tejas u otros elementos exentos de materiales reciclables a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.

VEINTICUATRO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

D026.03 t **Gestión residuos mezcl. c/ material np gestor** **31.44**

Tasa para la gestión de residuos mezclados de construcción no peligrosos en un gestor autorizado por la comunidad autónoma correspondiente. Sin incluir carga ni transporte.

TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

D026.04 t **Gestión residuos yesos y derivados vertedero** **6.14**

Tasa para la deposición directa de residuos de construcción de yesos y sus derivados exentos de materiales reciclables en vertedero autorizado por la comunidad autónoma correspondiente. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada D5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.

SEIS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

D026.05 kg **Gestión residuos envases peligrosos gestor** **367.96**

Precio para la gestión del residuo de envases peligrosos con gestor autorizado por la comunidad autónoma para su recuperación, reutilización, o reciclado. Según operación enumerada R 04 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.

TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS

D026.06 t **Transporte residuos no peligrosos** **16.22**

Tasa para el transporte de residuos no peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma hasta un máximo de 20 km. Sin incluir gestión de los residuos.

DIECISEIS EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

D026.07 t **Transporte residuos peligrosos** **154.74**

Tasa para el transporte de residuos peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma. Sin incluir gestión de los residuos.

CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C027 Plan de Calidad

SUBCAPÍTULO C027.01 Hormigón Armado

D027.01.01 **ud** **Toma de muestras hormigón, 8 probetas** **105.06**

Ud. Toma de muestras de hormigón fresco (serie de 8 probetas) de una misma amasada para control estadístico del hormigón, de acuerdo a EHE-08 art. 88.4, incluyendo muestreo del hormigón, medida del asiento de cono, fabricación de 8 probetas cilíndricas de 15 x 30 cm., curado, refrentado y rotura a los días que el plan de control aprobado determine, (a 7, 14 28 y 60 dias).

CIENTO CINCO EUROS con SEIS CÉNTIMOS

SUBCAPÍTULO C027.02 Estructuras

D027.02.01 **ud** **Uniones soldadas. Ensayo mediante líquidos penetrantes. (Dos det** **135.06**

Uniones soldadas. Ensayo y reconocimiento de cordón de soldadura, realizado con líquidos penetrantes, s/UNE-EN 571-1. (Dos determinaciones)

CIENTO TREINTA Y CINCO EUROS con SEIS CÉNTIMOS

SUBCAPÍTULO C027.03 Fachadas

D027.03.01 **ud** **Control Ejecución Carpinteria Interior** **179.22**

Control de ejecución de toda la carpintería interíor del edificio (puertas de madera, armarios, puertas contraincendios, etc...) existente en la obra consistente en las siguientes operaciones a la totalidad de las puertas: 1) Funcionamiento del cierre de las puertas, así como de las cerraduras y manillas. 2) Comprobación de la correcta ejecución de los anclajes de colgar así como la regulación de los pernios en las puertas contraincendios. 3) Comprobación de la unión cerco/precerco, de la ejecución de ingletes de tapajuntas, remates y embotado de clavos ...etc. 4) Ejecución del sellado del vidrío. 5) existencia de golpes, rayaduras, pintados desiguales o cualquier otro defecto apreciable. De los controles realizados se facilitarán hojas de seguimiento donde figuren los defectos encontrados así como su localización en la obra. (precio por unidad de elemento completo).

CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

D027.03.02 **ud** **Ensayo p/determinación de espesor de pintura sobre mortero/yeso** **31.50**

Ensayo para determinación del espesor de capa de pintura sobre mortero, yeso o similar, por medios ópticos o rayado, según UNE-EN ISO 2808.

TREINTA Y UN EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

D027.03.03 **ud** **Control Calidad morteros** **114.33**

Ensayo para comprobación, en la recepción, de la calidad de los morteros de cemento mediante la fabricación de 3 probetas de 4+4+16 cm. y comprobación de la resistencia a compresión, a 14 y 28 días, de probetas talladas de 4+4+4 cm., s/UNE-EN 1015-11.

CIENTO CATORCE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

SUBCAPÍTULO C027.04 Instalaciones

D027.04.01 **ud** **Inspección por un organismo de control autorizado, OCA** **356.38**

Ud. Inspección final realizada por un Organismo de Control autorizado, OCA, con su posterior expedición del certificado de inspección.

TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

D027.04.02 **ud** **Control de Calidad y Pruebas según especificaciones del PCC de l** **149.79**

Control de Calidad y Pruebas según especificaciones del Protocolo de Control de Calidad de las instalaciones de Contra-Incendios

CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D027.04.03 **ud** **Prueba red int agua** **149.79**

Prueba de presión de servicio de la red interior de agua. Descripción de la instalación a inspeccionar: acometida, tubo de alimentación y red interior. prueba de estanquidad durante 48h mediante barómetro.

CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

D027.04.04 **ud** **Pruebas de estanqueidad instalación de gas** **203.61**

Pruebas reglamentarias de estanqueidad en todas las redes propuestas, ante el Director de Obra y Técnico de la Compañóa Suministradora de gas.

DOSCIENTOS TRES EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D027.04.05	**ud**	**Puesta en marcha de instalaciones**	**76.12**
		Dirección técnica de las operaciones para llevar a cabo la puesta en marcha, regulación y equilibrado de las instalaciones de climatización. Esta partida deberá respetarse con el importe indicado, no pudiendo estar repartida en el conjunto de las partidas del ppto. ni verse disminuïda por la baja que en su caso pueda afectar al presupuesto.	
		SETENTA Y SEIS EUROS con DOCE CÉNTIMOS	
D027.04.06	**ud**	**Ensayo de estanqueidad**	**285.21**
		ud. Ensayo de estanqueidad, entre dos puntos del saneamiento, según Pliego de Prescripciones del M.O.P.U.	
		DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	
D027.04.07	**p/a**	**Prueba de la Instalación de Ventilación Mecánica Controlada**	**76.12**
		Pa. Prueba de funcionamiento de la instalación de la Ventilación Mecánica Controlada y equilibrado, impulsión y extracción, realizado por personal cualificado, incluso anemómetro, instrumental adecuado y material auxiliar, mano de obra de la realización de las pruebas y equilibrado, puesta a punto de la instalación y Certificado con resultados obtenidos.	
		SETENTA Y SEIS EUROS con DOCE CÉNTIMOS	
D027.04.08	**ud**	**Equilibrado y Ajuste red hidraúlica**	**149.79**
		Equilibrado de la red hidraulica mediante el ajuste de las válvulas de equilibrado, según caudales de diseño en todos los ramales incluyendo su recogida de datos en informe pertinente y posterior entrega a la Dirección de Obra y Propiedad, aire acondicionado y fontanería. Incluyendo todos los elementos y acciones necesarias para su corrrecto funcionamiento	
		CIENTO CUARENTA Y NUEVE EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
SUBCAPÍTULO C027.05 Cubiertas			
D31.04.01	**ud**	**Azoteas. Prueba de estanqueidad de azoteas**	**280.28**
		Prueba de estanqueidad en áreas impermeabilizadas, en cubiertas planas, mediante inundación, mínimo 24 horas, con inspección visual de la superficie inundada, e informe por escrito de laboratorio acreditado, según CTE DB HS-1.	
		DOSCIENTOS OCHENTA EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	

Mediciones y presupuesto
Cuadro de precios 2

2024

CUADRO DE PRECIOS 2

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C000 Trabajos previos y/o preparatorios

D00.001 **m²** **Retirada de basura existente en el edificio**

Retirada de basura y enseres existentes previo a la ejecucion de las demoliciones, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo. Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente y transporte (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

Mano de obra.....	3.48
Maquinaria.....	0.19
Resto de obra y materiales.....	1.15
TOTAL PARTIDA.....	**4.82**

D00.002 **m²** **Demol. Divisiones de Fabrica.**

Demolición manual por sistema tradicional o “elemento a elemento” de divisiones de fábrica o tabiquería de cualquier tipo y/o dimensión y espesor, bloque de hormigón vibrado, cartón yeso, panel GRC o mamparas de distintos materiales, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

Mano de obra.....	10.73
Maquinaria.....	1.68
Resto de obra y materiales.....	1.41
TOTAL PARTIDA.....	**13.82**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

D00.004 **m²** **Desmontaje de Tarima IPE con aprovechamiento**

Picado y/o desmontaje manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" con aprovechamiento de Pavimento de tarima de madera de IPE sobre rastreles de madera, se incluye la p.p. de rastreles de madera, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

Nota: Se incluye en la partida la p.p. de acopio y apilado para posterior reutilización del pavimento a reinstalar, dentro del edificio, movimientos de la mercancía uincluidos.

Mano de obra.....	16.50
Maquinaria.....	1.96
Resto de obra y materiales.....	1.60
TOTAL PARTIDA.....	**20.06**

D000.05 **m²** **Desmontaje sin aprovechamiento de carpintería de aluminio**

Demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de carpintería exterior de aluminio , de cualquier tipo y/o dimensión, se incluye la parte metálica y la parte de vidrio, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

Mano de obra.....	19.80
Maquinaria.....	1.68
Resto de obra y materiales.....	1.69
TOTAL PARTIDA.....	**23.17**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

D000.06 **m²** **Desmontaje con aprovechamiento de carpintería de aluminio**

Desmontaje con aprovechamiento posterior manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de carpintería exterior de aluminio , de cualquier tipo y/o dimensión, se incluye la parte metálica y la parte de vidrio, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio a zona de obra para tratamiento previo a la colocación una vez ejecutados los trabajos que . Con p.p. de medios auxiliares.

Mano de obra.....	28.88
Maquinaria.....	0.05
Resto de obra y materiales.....	0.88
TOTAL PARTIDA.....	**29.81**

D000.07 **m²** **Demolición de losa de escalera con p.p. de peldañeado**

Demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de losa de escalera de hormigón armado de cualquier tipo de espesor, incluso p.p. de peldañeado y abultado superior de cualquier tipo de material y dimensión, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

Mano de obra.....	148.50
Maquinaria.....	1.68
Resto de obra y materiales.....	5.55
TOTAL PARTIDA.....	**155.73**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

D000.08 **m²** **Demolición de forjado de hormigón armado de cualquier tipo**

Pequeña demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de forjado de hormigón armado de cualquier modelo constructivo y canto, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

Mano de obra.....	247.50
Maquinaria.....	1.68
Resto de obra y materiales.....	8.52
TOTAL PARTIDA.....	**257.70**

D008.09 **m²** **Demolición de muro vertical de hormigón armado de cualquier tipo**

Demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de muro de hormigón armado de cualquier espesor, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

Mano de obra.....	132.00
Maquinaria.....	1.68
Resto de obra y materiales.....	5.05
TOTAL PARTIDA.....	**138.73**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C001 Estructuras

E05NB090 **u** **ANCLAJE BARRA B-400S D=16 mm RESINA EPOXI-ACRILATO MASTERFLOW 92**

Anclaje de barra de acero B-400S de diámetro 16 mm en hormigón armado, con resina epoxi-acrilato de altas resistencias con dosificación y mezcla automática en boquilla, y tiempo de endurecimiento aproximado de 1 hora a 20ºC y 65 % de humedad, mediante MasterFlow 920 AN (según UNE-EN 1504-6) de BASF o similar; incluso realización de taladro de diámetro 24 mm y 32 cm de profundidad, soplado y limpieza. Medida la unidad ejecutada.

Mano de obra	5.82
Maquinaria	0.47
Resto de obra y materiales	16.37
TOTAL PARTIDA	**22.66**

D02.005 **m³** **Horm. arm losas HA-30/B/20/XS1 165 kg/m³ B500SD.**

Hormigón armado en losa maciza, con altura libre de planta de hasta 5 m, canto variable s/plano y ubicación, realizada con hormigón HA-30/B/20/XS1 fabricado en central, y vertido con bomba, incluido vibrado y acero UNE-EN 10080 B 500 SD armado con 165 kg/m³ acero B 500 SD; montaje y desmontaje de sistema de encofrado continuo, con una cuantía de 2.50 m²/m³, formado por superficie encofrante de tableros de madera tratada, reforzados con varillas y perfiles, estructura soporte horizont al de sopandas metálicas y accesorios de montaje y estructura soporte vertical de puntales metálicos; altura libre de planta de hasta 5 m. Sin Incluir repercusión de pilares. Incluso p/p de replanteo, nervios, vigas dentro de la losa y zunchos perimetrales de planta y huecos, elaboración de la ferralla (corte, doblado y conformado de elementos) en taller industrial y montaje en el lugar definitivo de su colocación en obra, elementos de sustentación, fijación y apuntalamiento necesarios para la estabilidad del encofrado, aplicación de líquido desencofrante y regado con agua para curado de hormigones y morteros. Incluso p/p de refuerzos, pliegues, encuentros, arranques y esperas en muros, escaleras y rampas, cambios de nivel, malla metálica de alambre en cortes de hormigonado (límite elástico 340 N/mm2, resistencia admisible 170 N/mm2.), separadores homologados, colocación de tubos para paso de instalaciones y curado del hormigón. NORMATIVA DE APLICACIÓN Elaboración, transporte y puesta en obra del hormigón: Instrucción de CÓDIGO ESTRUTURAL.Montaje y desmontaje del sistema de encofrado:Instrucción de CÓDIGO ESTRUCTURAL.NTE-EME. Estructuras de madera: Encofrados. CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTOSuperficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto. Nota: se incluye la p.p. de las esperas de unión entre losa y forjado laterales, bien dejadas con anterioridad al hormigonado de la losa o con posterioridad por anclaje químico.

Mano de obra	17.02
Maquinaria	3.78
Resto de obra y materiales	546.10
TOTAL PARTIDA	**566.90**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C002 Impermeabilizaciones y aislamientos

D09D0060 **m²** **Impermeab cubiert pintur elastóm Palfil de PALCANARIAS armado co**

Impermeabilización de cubiertas a base de elastómero acrílico sin juntas, realizada con Palfil de PALCANARIAS o equivalente, sobre atezado y bajo pavimento, armado con malla de fibra de vidrio de 50 g/m² (otorgándole al conjunto mayor resistencia a la tracción y rotura), constituída por: capa de imprimación, capa de Palfil con malla de fibra de vidrio FV-50 y acabado con dos capas de Palfil, con un consumo total de 2 l/m². Colores: blanco, gris, verde, rojo canario, rojo teja y tierra. Criterio de medición: medida en planta

Mano de obra	6.54
Resto de obra y materiales	37.07
TOTAL PARTIDA	**43.61**

D09D0070 **m²** **Cubierta plana transitable para uso peatonal privado.**

Cubierta plana transitable constituida por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente, lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de fibra de vidrio, de 3 kg/m2, GLASDAN® 30 P ELAST o equivalente adherida al soporte con soplete y lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente adherida a la anterior con soplete; capa separadora formada por geotextil de poliéster DANOFELT® PY 300; listo para ejecutar capa de mortero o solera y pavimento. Incluye parte proporcional de: encuentros con paramentos elevando la impermeabilización 20 cm en la vertical sobre acabado de cubierta, formada por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente; banda de refuerzo en peto con BANDA DE REFUERZO E 30 P ELAST o equivalente y banda de terminación con lámina bituminosa, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente, ambas adheridas al soporte y entre si con soplete acabado con zócalo de protección. Encuentros con sumideros formado por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente; lámina bituminosa de adherencia, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de poliéster, de 4 kg/m2, ESTERDAN® 40 P ELAST o equivalente adherida al soporte; CAZOLETA DANOSA® prefabricada de EPDM o equivalente del diámetro necesario soldada a la banda de adherencia. Junta de dilatación consistente en: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN®; fuelle inferior mediante lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de poliéster, de 4 kg/m2, ESTERDAN® 40 P ELAST o equivalente adherida al soporte; relleno con cordón asfáltico JUNTODAN® o equivalente; fuelle superior mediante lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente. Productos provistos de marcado CE europeo y sistema de impermeabilización certificado mediante Documento de Idoneidad Técnica (DIT) POLYDAN® TRÁFICO RODADO nº 569R/16 o equivalente. Puesta en obra conforme a DIT nº 569R/16 y UNE 104401. Medida la superficie realmente ejecutada. Acabado no incluido.

Mano de obra	10.66
Resto de obra y materiales	27.72
TOTAL PARTIDA	**38.38**

E09OP020 **m²** **Protección de impermeabilizaciones con mortero cemento e=5-7 cm**

Protección de Impermeabilizaciones destinadas a ser pavimentadas en cubiertas planas o similares, realizado con mortero de cemento y arena de río con dosificación 1:6 (M-5), con un espesor medio de 5-7 cm. Totalmente terminado, medido sobre superficie de cubierta en horizontal; incluyendo p.p. de ejecuión de escocia perimetral, vertido, nivelado y medios auxiliares (excepto elevación y transporte).

Mano de obra	3.27
Resto de obra y materiales	11.68
TOTAL PARTIDA	**14.95**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C003 Albañilería

D003.01 **m²** **Fábrica bl.hueco sencillo 9x25x50 cm**

F?brica de bloques huecos de hormig?n vibrado de 9 cm de espesor (9x25x50), con marcado CE, categor?a I seg?n UNE-EN 771-3, recibidos con mortero industrial M 2,5, con marcado CE s/UNE-EN 998-2, incluso replanteo, aplomado, nivelado, humedecido, grapas met?licas de uni?n a la estructura, ejecuci?n de jambas y encuentros y parte proporcional de armadura de refuerzo de acero B 400 S.

Mano de obra	10.21
Resto de obra y materiales	12.28
TOTAL PARTIDA	**22.49**

D003.02 **m²** **Trasdosado autoportante W626 73/400 (48+1x12.5A+1x12.5H1)**

Trasdosado autoportante formado por dos Placas, una Knauf Standar A o similar de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA, y una Placa Knauf Impregnada H1 o similar de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA, todas atornilladas a un lado de una estructura metálica de acero galvanizado de canales horizontales y montantes verticales de 48 mm de ancho con una modulación de 400 mm e/e,con aislamiento térmico-acústico en el interior del tabique formado por panel semi rigido de lana mineral (MW). semirrígido de 40 mm de espesor. Espesor total del trasdosado 73 mm. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q4, listo para imprimar, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2.

Mano de obra	25.46
Resto de obra y materiales	28.23
TOTAL PARTIDA	**53.69**

D07JA0020 **ud** **Recibido precerco interior 2 a 4 m²**

Recibido de precercos interiores de 2 a 4 m², con mortero de cemento 1:5, incluso anclajes, cajeado de la fábrica y aplomado.

Mano de obra	37.43
Resto de obra y materiales	3.64
TOTAL PARTIDA	**41.07**

D07JA0081 **ud** **Recibido cajón puerta corredera tipo Kröna o similar entre tabiq**

Recibido de mecanismo-cajón sobre el que se esconde la hoja de la puerta corredera dentro del tabique, corredera interior Krona de 1 hoja Modelo EGO Corrediza normalizada de medidas totales según hoja y ubi¡cación de acuerdo al plano de memoria de carpintería de madera. Incluso suministro de Caja del armazón con perfiles tubulares y de doble punto entre los paramentos de fábrica. Incluso medios auxiliares y ayudas de albañilería para recibir el cajón. Se incluye la p.p. de trasdosado directo y/o autoportante formado por dos placas de PLADUR® tipo N de 15 mm. de espesor, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, piezas de arriostramiento, anclajes mecánicos, etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 1 (Q4) para terminaciones alta decoración de pintura ó papel pintado. Instalado y listo para recibir hoja de puerta.

Mano de obra	68.06
Resto de obra y materiales	211.19
TOTAL PARTIDA	**279.25**

D04.001 **ud** **Ayu.alb.a ins. de fontanería y saneamiento.**

Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de fontanería, saneamiento y aparatos sanitarios de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.

Mano de obra	2,562.00
Resto de obra y materiales	354.43
TOTAL PARTIDA	**2,916.43**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D04.002	**ud**	**Ayu.alb. a instalaciones de electricidad.**	
		Trabajos de albañilería en ayuda a todas las instalaciones de electricidad de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura y tapado de rozas, apertura de talados en forjados para alojar luminarias con máquina saca testigos, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.	
		Mano de obra.....	3,074.40
		Resto de obra y materiales.....	369.80
		TOTAL PARTIDA.....	**3,444.20**
D004.03	**ud**	**Ayu.alb.a ins. de telecomunicación.**	
		Trabajos de albañilería en ayuda a telecomunicación: telefonía, portero automático y televisiones, de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales apertura y tapado de rozas, apertura de talados en forjados para paso de tubos y acometidas generales con máquina saca testigos, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.	
		Mano de obra.....	1,708.00
		Resto de obra y materiales.....	190.02
		TOTAL PARTIDA.....	**1,898.02**
D004.04	**ud**	**Ayu.alb.a ins. de Aire acondicionado**	
		Trabajos de albañilería en ayuda a Preinstalación y/o Instalacion de climatización y aire acondicionado, de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales apertura de talados en forjados para paso de tuberías con máquina saca testigos, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.	
		Mano de obra.....	2,049.60
		Resto de obra y materiales.....	311.29
		TOTAL PARTIDA.....	**2,360.89**
D004.06	**ud**	**Ayuda albañilería a instalaciones de Ventilacion.**	
		Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de ventilación de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.	
		Mano de obra.....	1,366.40
		Resto de obra y materiales.....	290.80
		TOTAL PARTIDA.....	**1,657.20**
D004.08	**ud**	**Ayuda albañilería a instalacion Contraincendio**	
		Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de contraincendio de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.	
		Mano de obra.....	2,391.20
		Resto de obra y materiales.....	243.83
		TOTAL PARTIDA.....	**2,635.03**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C004 Revestimientos

D07L0010 **m²** **Enfosc maestread fratasado vert inter.acabd mort 1:5**

Enfoscado maestreado fratasado en paramentos verticales interiores con mortero 1:5 de cemento y arena, acabado con mortero de cemento y arena fina, incluso p.p. de malla en juntas de fábrica y estructura, remate de huecos y aristas, limpieza y humedecido del soporte.

Mano de obra.....	19.40
Resto de obra y materiales.....	3.98
TOTAL PARTIDA.....	**23.38**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C005 Yesos, escayolas

D07K0090 **m²** **Bruñido escayola sobre enfosc vertical.**

Bruñido de escayola sobre paramentos verticales previamente enfoscados con mortero de cemento.

Mano de obra.....	7.83
Resto de obra y materiales.....	1.44
TOTAL PARTIDA.....	**9.27**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C006 Falsos techos

D006.01 **m** **Falso techo en bandas perimetrales plancha lisa hidrofuga (azul)**

Falso techo contínuo formando bandas perimetrales que circundan falso techo modular, para evita cortar las piezas registrables, con un desarrollo máximo de 0.65 m2/m, formado por una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizada, a base de Angulares LF-32 fijados mecanicamente en todo su perímetro, en los que encajan por medio de lengüetas los Perfil TF-38, con forma de "T" invertida de 38 mm de ancho y 38 mm de alto y modulados 400 mm. entre ellos y a los que se atornilla una placa PLADUR® tipo WA o equivalente de 13 mm de espesor. En caso necesario, puede incluirse cuelgues para suspender los perfiles TF del forjado mediante anclaje, varilla roscada y pieza de cuelgue PLADUR® TR o equivalente. Parte proporcional de anclajes, posibles cuelgues, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, registros para instalaciones y apertura de huecos. etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 3 (Q3) para terminaciones de calidad alta de acabados lisos y de poco espesor (a definir en proyecto). Incluso manta de lana mineral sobre el dorso de placas y perfiles. Montaje según Normativa Intersectorial de ATEDY: "Sistemas de techos contínuos con estructura metalica. ATEDY 3" y requisitos del CTE-DB HR.

CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida entre paramentos, según documentación gráfica de Proyecto, sin descontar huecos para instalaciones.

Mano de obra	16.85
Resto de obra y materiales	18.45
TOTAL PARTIDA	**35.30**

D006.02 **m²** **Falso techo plancha lisa hidrofuga (azul)**

Falso techo contínuo formado por una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizada, a base de Angulares LF-32 fijados mecanicamente en todo su perímetro, en los que encajan por medio de lengüetas los Perfil TF-38, con forma de "T" invertida de 38 mm de ancho y 38 mm de alto y modulados 400 mm. entre ellos y a los que se atornilla una placa PLADUR® tipo WA de 13 mm de espesor. En caso necesario, puede incluirse cuelgues para suspender los perfiles TF del forjado mediante anclaje, varilla roscada y pieza de cuelgue PLADUR® TR o equivalente. Parte proporcional de anclajes, posibles cuelgues, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, registros para instalaciones y apertura de huecos. etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 3 (Q3) para terminaciones de calidad alta de acabados lisos y de poco espesor (a definir en proyecto). Incluso manta de lana mineral sobre el dorso de placas y perfiles. Montaje según Normativa Intersectorial de ATEDY: "Sistemas de techos contínuos con estructura metalica. ATEDY 3" y requisitos del CTE-DB HR.

CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida entre paramentos, según documentación gráfica de Proyecto, sin descontar huecos para instalaciones.

Mano de obra	16.85
Resto de obra y materiales	21.77
TOTAL PARTIDA	**38.62**

D006.03 **m²** **Veladura anticarbonatación Protección Hormigón**

Veladuta Protección anticarbonatación para protección de hormigón visto. Tratamiento sistema JENSEN SI-22 o equivalente consistente en la aplicación de SI-22 PIGMENTO INTERIOR y/o EXTERIOR o equivalente color a definir por la Dirección Facultativa, y el SI-22 PROTECTOR o equivalente, sistema de coloración y protección de estructuras y paneles de hormigón, elimina e iguala manchas de hormigón; 2 manos, i/fondo, plastecido y acabado.

Mano de obra	4.81
Resto de obra y materiales	6.03
TOTAL PARTIDA	**10.84**

D006.04 **m2** **Falso techo registr melamina acabado liso 600x600x12 mm perfil o**

Falso techo registrable de placas de fibras de densidad media (MDF) con tratamiento hidrófugo, recubiertas de melamina imitación madera o color (blanco, inox, haya, roble, peral, cerezo, wengué, etc) en acabado liso, de borde mecanizado, dimensiones de cuadrícula de 600x600x12 mm, Spigotec o equivalente; instaladas sobre perfilería oculta de aluminio de primarios y secundarios lacada en blanco, suspendida del forjado o elemento portante mediante varillas roscadas y cuelgues tipo twist de suspensión rápida para su nivelación. Totalmente acabado; i/p.p. de elementos de remate, accesorios de fijación y medios auxiliares. Medido deduciendo huecos superiores a 2 m2. Placas, accesorios de fijación y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

Mano de obra	7.91
Resto de obra y materiales	59.58
TOTAL PARTIDA	**67.49**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D006.05	**m**	**Foseado de planca de yeso laminado tipo A de 20x10**	

Foseado formado con placas de yeso laminado, de 20x10 cm de sección aproximada, en forma de ángulo, colocado sobre una estructura oculta de acero galvanizado, formada por perfiles T/C de 47 mm cada 40 cm. Totalmente terminado; i/p.p. de replanteo, accesorios de fijación, nivelación y tratamiento de juntas. Conforme normas ATEDY y NTE-RTC. Medida en su longitud. Placas de yeso laminado, pasta de juntas, accesorios de fijación y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011.

Mano de obra.....	34.40
Resto de obra y materiales.....	7.60
TOTAL PARTIDA.....	**42.00**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C007 Aplacados y Alicatados

D007.01 **m²** **Revestim plaquetas azulejo vítreo 2,5x2,5cm**

Revestimiento con plaquetas de azulejo vítreo de 2,5x2,5 cm, color aquamarina, similares a las existentes en el resto del edificio, las piezas vienen formando un panel de 32,7x32,7 cm unidas entre sí con un punto de silicona por la parte trasera del revestimiento, recibidas con adhesivo cementoso C 1T, con marcado CE, según UNE-EN 12004, incluso enfoscado maestreado raspado, rejuntado de 2 mm de ancho y 3 mm de profundidad en mosaico vidrioso de 2,5x2,5 cm con junta orgánica mineral FugaLite® Bio de Kerakoll. Previa limpieza de la superficie y aplicación con llana. Para un rendimiento de 0,530 kg/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Totalmente Terminado, incluso limpieza, s/NTE RPA-4.

Nota: Se deberán realizar replanteos previos de forma que no pueden aparecer en ningún paño piezas cortadas, si fuese necesario se regruesarán mediante enfoscados los paramentos verticales, incluido en el precio.

Mano de obra	22.23
Resto de obra y materiales	53.13
TOTAL PARTIDA	**75.36**

D007.02 **m²** **Revestimiento MALDON blanco mate 40X120cm pasta blanca rectifica**

Alicatado con azulejos blanco mate rectificado en pasta blanca mod. Maldón de Keramik Style de 40x120 cm, o equivalente, recibidos con adhesivo cementoso C 1TE, con marcado CE, según UNE-EN 12004, siguiendo fielmente las indicaciones del fabricante. Incluido colocación del revestimiento con regletas de nivelación con sistema tipo Peygran, de calzos y complementos, incluido herramientas necesarias. incluso enfoscado maestreado raspado, se incluye en la partida la parte proporcional de la ejecución de ingletes en los cambios de dirección (esquinas) con máquinaria especial en taller, no se permitiran las ejecutadas en obra de forma manual ni el empleo de esquineros de PVC, cortes, rejuntado con mortero preparado flexible y limpieza, s/NTE RPA-4.

Mano de obra	17.70
Resto de obra y materiales	49.02
TOTAL PARTIDA	**66.72**

D007.03 **m²** **Revestimiento realizado con panel composite (dos láminas**

Revestimentos y forros de elementos realizados con panel composite similar al existente en todo el edificio (dos láminas de aluminio de e=0,5 mm cada una y núcleo central de polietileno de e=3 mm), tipo Alucobond o similar, de 4 mm de espesor total, acabado color anodizado verde inglés s/elemntos a forrar, incluso p.p. de piezas especiales, sistema de sujeción mediante pegado químico con sikapanel a perfilería intermedia estructural realizada con perfiles de aluminio extrusionado de aleación T6 en forma de cuadradillo o rectangular, dispuestos verticalmente en juntas entre paneles y apoyos intermedios, p.p. de sellado elastomérico en remates con masilla de poliuretano tipo Sikaflex 11HP o similar, incluso p.p. de accesorios, anclajes y fijaciones mediante resina tipo epoxi, solapes, plegados. Completamente terminado. Según detalles del proyecto de ejecución e instrucciones específicas de la D.F.

Resto de obra y materiales	200.85
TOTAL PARTIDA	**200.85**

D007.04 **m²** **Revestimiento de madera de pino con tratamiento de mango**

Suministro e instalacion de revestimiento para interiores conformado por tablero de madera maciza de pino con tratamiento de mango de 20 mm de espesor fijado mediante tornillería de acero inoxidable oculto a rastrelado de madera de conifera imprimada y tratada con tratamiento fungicida en autoclave (VAC) de 70x30 mm, totalmente acabado y colocado mediante tornillería de cabeza hexagonal de acero inox Aisi 316 Clase A4. Se incluye en la partida la p.p. de aquellas maestras que fuesen necesarias para el nivelado de la fachada y o trabajos de nivelación de la misma por cualquier metodo que deberá ser aprobado previamente por la D.F. Totalmente terminado y funcionando.

Resto de obra y materiales	202.51
TOTAL PARTIDA	**202.51**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C008 Pavimentos

D008.01 **m** **Rodapié liso de aluminio anodizado de 60 mm de altura Novorodapi**

Suministro y colocación de rodapié liso de aluminio anodizado, de 60 mm de altura, color plata. mediante perfil Novorodapie® L. Incluso p/p de limpieza y preparación de la superficie soporte, replanteo y fijación del rodapié con adhesivo.

Mano de obra	2.14
Resto de obra y materiales	15.60
TOTAL PARTIDA	**17.74**

D008.02 **m²** **Atezado horm aligerado 10 cm doble aislamiento Acústico+Impacto**

Atezado ligeramente armado con # 20x20 cm, ø 5-5 mm mm para colocación de pavimentos, formado por capa de hormigón aligerado de 10cm de espesor y alta resistencia y compacidad, colocado sobre 2 capas de aislamiento acústico sobre forjado, formado por: panel rígido ARENA PF Isover de 25 mm de espesor de lana mineral Arena de alta densidad, sobre forjado u otro soporte resistente, según UNE-EN 13162, DB-HE=0,80, DB-HR: masa forjado=400 kg/m2, Ra= ?6 bBA, ?Lw= =34 dB, y lámina acústica de polietileno reticulado de célula cerrada, de 10 mm. de espesor, IMPACTODAN 10 instalado con cinta de solape y desolorizador perimetral. Lista para verter el mortero, incluso p.p. de realización de juntas y maestras.Incluso p.p. de medios auxiliares.

Nota: previa a la instalación del pavimento se comprobará que el atezado se encuentra totalmente seco, compacto sin agujeros, totalmente liso y listo para recibido de pavimentos vinilicos en rollo.

Mano de obra	11.92
Resto de obra y materiales	29.66
TOTAL PARTIDA	**41.58**

D008.03 **m²** **Tarima exterior de madera natural Exterpark Magnet Teka Plantaci**

Tarima de madera maciza para exteríores Exterpark en madera natural de Teka Plantacion sistema EXTERPARK MAGNET con tamaño de lama de 19x57x600/2.400 mm., fijadas mediante sistema de fijación oculta sistema Clip Magnet, sobre rastreles dobles de aluminio anodizado de geometría específica del sistema, separados entre si 55 cms, apoyados sobre soportes de poliolefinas, con base redonda plana regulables en altura, para alturas comprendidas entre 100 y 130 mm, colocadoa cada 50cm que a la vez se clipan entre el perfil y la base mediante pestaña del sistema, resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 CLASE 3, s/ CTE-DB SU. Perfil de instalación invisible, permite el drenaje de agua, no permite en atrapamiento de objetos, totalmente accesible a la superficie a cubrir, fácil sustitución de tablas, ausencia de tornillos en el montyaje de las tablas, montaje y desmontaje silencioso. Totalmente instalado y funcionando.

Resto de obra y materiales	273.21
TOTAL PARTIDA	**273.21**

D008.04 **m²** **Mortero autonivelante resistente abrasión con Ultratop 5-40 mm**

Mortero autonivelante de endurecimiento ultrarrápido resistente a la abrasión con Ultratop 5-40 mm de Mapei o equivalente sobre forjados o soleras de zonas industriales alimenticias. Previa preparación del soporte mediante granallado y aspiración de polvo, aplicación de Primer SN mezclado con 4 kg de Quarzo 0,5 con llana lisa, espolvoreado de Quarzo 0,5 cuando aún esté fresco y una vez endurecido y previa eliminación de arena suelta con aspirador. Aplicación mediante bombeo para corrección de desniveles entre 5 y 40 mm con llana metálica. Para un espesor de 10 mm con un rendimiento de 16,5 kg/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

Mano de obra	3.43
Maquinaria	0.52
Resto de obra y materiales	36.72
TOTAL PARTIDA	**40.67**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

D008.05 **m²** **Pav. gres porcel ABACO GRIS IN&OUT 90X90 de ROCA**

Suministro y ejecución solado con baldosa de gres porcelánico modelo ABACO GRIS IN&OUT o equivalente en formato de 900X900x7 (A) mm. Clase 2 de ROCA. Colocado con adhesivo cementoso tipo C2 TE,0 según EN 12004 (Peso específico aparente 1.33 kg/dm3, áridos Silicática-carbonática cristalina, Resistencia flexión 3.5 N/mm2 EN 12808-3, siguiendo fielmente las indicaciones del fabricante. Incluido colocación de pavimento con regletas de nivelación con sistema tipo Peygran, de calzos y complementos, incluido herramientas necesarias. Rejuntado: (Peso específico aparente 1.3 kg/dm, áridos Silicática-carbonática cristalina, Resistencia flexión 3.5 N/mm2 EN 12808-3, Resistencia compresión 30 N/mm2 EN 12808-3, Resistencia a la abrasión 1000 mm3 EN 12808-2, Resistencia a los rayos UV Excelente, CG2 EN 13888 en color a elegir por D.F. Las muestras se aprobarán por la D.F. previamente a su acopio, así como su despiece y juntas. La colocación quedará perfectamente nivelada. Se incluye en el precio la nivelación previa de los recintos, piezas especiales, remates, formación de juntas perimetrales continuas, de anchura no menor de 5 mm y ayudas. La limpieza será muy esmerada, tanto inmediatamente después de realizada la unidad de obra como con anterioridad a la entrega a la propiedad. Se ejecutarán de acuerdo a las NTE RSB, RST y RSS.

Mano de obra.....	20.52
Resto de obra y materiales.....	97.25
TOTAL PARTIDA.....	**117.77**

D008.06 **m²** **Pav. Chapa lacrimada**

Pavimento de chapa lagrimada, tipo A, según UNE-EN 10363, de acero galvanizado UNE-EN 10025 S235JR, de 6 mm de espesor nominal y de 8 mm de espesor total, masa nominal 49 kg/m² y 1 pliegue, con uniones soldadas en obra. Totalmente Instalado y funcionando

Mano de obra.....	9.97
Maquinaria.....	0.99
Resto de obra y materiales.....	182.55
TOTAL PARTIDA.....	**193.51**

D008.07 **m²** **Pavimento linoleo alto tráfico DLW Gerflor MARMORETTE LPX e=2,5**

Pavimento de linóleo GERFLOR DLW MARMORETTE LPX o equivalente de 2,5 mm de espesor, permanentemente antiestático, calandrado y compactado, teñido en masa con diseño marmorizado, compuesto exclusivamente por aceite de linaza, harina de madera, partículas de corcho en elevado porcentaje, que mejoran su aislamiento térmico y absorción acústica, resinas naturales, caliza, pigmentos colorantes naturales y yute como soporte. Peso total de 2900 gr/m2 . Coeficiente dinámico de fricción según EN 13893 Clase DS y Certificado de Resbaladicidad Clase 1 según Norma UNE-ENV 12633:2033. Suministrado en rollos de 200 cm de ancho. Antibacteriano por propia naturaleza. Con tratamiento LPX para facilitar la limpieza e incrementar la resistencia al desgaste. Resistente a las quemaduras por colillas de cigarrillo según normativa PR EN 1399/DIN 51961. Inocuo toxicológicamente según la norma DIN 53436. Biológicamente degradable. Su instalación se realizará sobre una base sólida, plana, limpia, perfectamente seca (3% máximo de humedad) y sin grietas, según la norma UNE-CEN/TS 14472 (partes 1 y 4); Según CTE – 2006 cumple el requerimiento de resistencia al fuego (Cfl- s1). Con certificado de pavimento ecológico y biodegradable "Der blaue Engel". Cordón de soldadura especial para linóleo, incluido cortes, encuentros con carpinterías, y repaso de juntas. Fijado con el adhesivo específico para revestimientos de linóleo recomendado por el fabricante , pasta alisadora e imprimación. Colores a elegir por la D.F., con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada.

Mano de obra.....	5.81
Resto de obra y materiales.....	45.74
TOTAL PARTIDA.....	**51.55**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D008.08	**m²**	**Instalación de tarima de madera de IPE resultante del aprovecham**	

Suministro y colocación de tarima para exterior, procedente de desmontaje con aprovechamiento formada por tablas de madera maciza, de ipé, de 28x145x800/2800 mm, sin tratar, para lijado y aceitado en obra (no incluida en la partida); resistencia al deslizamiento clase 3, según CTE DB SU, fijadas mediante el sistema de fijación oculta mediante clip de acero inoxidable con tirafondos sobre rastreles de madera de pino, de 65x38 mm, tratados en autoclave, con clasificación de uso clase 4, según UNE-EN 335, separados entre ellos 50 cm, mediante tornillos galvanizados de 8x80 mm; los rastreles se fijan con tacos metálicos expansivos y tirafondos, sobre solera de hormigón (no incluida en este precio). Incluso fijación de las tablas a los rastreles mediante tirafondos latonados de cabeza hexagonal para llave Allen (como mínimo 2 sobre el ancho de la tabla), previo taladro y avellanado de la madera, tacos expansivos metálicos y tirafondos para fijación de los rastreles a la solera de hormigón, piezas especiales. Totalmente terminado y listo para recibir tratamiento final.

Mano de obra.....	27.38
Resto de obra y materiales.....	31.32
TOTAL PARTIDA.....	**58.70**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C009 Aparatos Sanitarios

D010.001 **ud** **Inodoro Suspendido Meridian Comp de Roca Tanque empotrado 500x14**

Inodoro suspendido Rimless de porcelana vitrificada con salida horizontal, Roca Meridian compacto, color blanco, medidas exteriores totales 360x480x400 mm Ref. A346248000, Bastidor con cisterna In-Wall duplo WC Compact de Roca, 500x140x1120 mm, bastidor con cisterna compacta empotrable de doble descarga para inodoro suspendido con Codo de 90 a 110 Ref. A890080020. Distancia axial de 180mm. Codo de 90 ø / 110 ø. Perfil metálico con capacidad de resistencia de 400 kg. Patas ajustables de 0-200 mm. Conexiones hidráulicas superiores o posterior. Conexión del codo: DN100 (110 mm), DN90 (90 mm). Posición de la placa de accionamiento: Frontal. Posición de la toma de agua: Posterior, Superior. Profundidad del tanque (mm): 125. Profundidad mínima de fijación (mm): 140. Rango de presión dinámico: 0,1 - 10 Bar. Tipo de descarga predeterminado: Doble descarga 3/6 litros. Separación entre tornillos para inodoro suspendido 180 / 230 mm, placa de accionamiento antivandálica de acero Inoxidable con descarga dual de activación frontal In-Wall PL6 combi de 250x160 mm Ref. A890085005 de Roca, codo de evacuación, asiento con tapa de Supralit® de caida amortiguada Ref. A8012AC00B, p.p. de accesorios, instalado y funcionando.

Mano de obra	34.40
Resto de obra y materiales	954.39
TOTAL PARTIDA	**988.79**

D010.0011 **ud** **Inodoro Adaptado Meridian de Roca Tanque Bajo 385x830x750 mm**

Inodoro completo PMR de porcelana vitrificada con salida dual, Roca Meridian, color blanco, medidas exteriores totales 385x830x750 mm Ref. A34224H000 Tanque bajo Meridian de Roca de porcelana vitrificada blanca con cisterna de doble descarga 6/3 l con alimentación inferior para inodoro Ref. A34124H000. Posición de la toma de agua: Posterior, Inferior. Tipo de descarga predeterminado: Doble descarga 3/6 litros. Asiento con tapa de Supralit® de caida amortiguada con aro inferior abierto de apertura frontal Ref.A80123D004, p.p. de accesorios, instalado y funcionando.

Mano de obra	34.40
Resto de obra y materiales	661.21
TOTAL PARTIDA	**695.61**

D010.00111 **ud** **Lavabo encimera tipo 1 sup total 0.87 m² resina Krion Porcelano**

Lavabo/Encimera realizado con resinas acrílicas Krion® Solid Surfaces o similar, de color blanco a definir por la D.F. , tipo 1 de diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto, de un seno con dos desagües ocultos, de dimensiones exteriores totales en planta 1740x500 mm y una superficie total medida en planta de 0.87 m², con faldón inferior de 120 mm y peto superior de 300 mm, con dos griferías electrónicas empotradas de pared Iconico mod. E-LP11 Hasds-Free para agua fría, fabricada en latón, rango del sensor entre 1 y 30 cm y sensor monocular, acabado cromado con las siguientes características: - Fuente de alimentación: DC6V. - Presión del agua: 0.05 - 0.8MPA. - Temperatura ambiente: 1-55ºC. - Temperatura agua: 0-45ºC. - Tiempo máximo de lavado: 60S±5S. - Caudal: entre 4L/min y 6L/min. - Vida útil baterías: ˜ 109.500 ciclos. I/válvula de desagüe automática, dos sifónes vistos modelo Minimal de Roca Ref. A506403810, totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, escuadras de acero inoxidable y recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.

Mano de obra	34.75
Resto de obra y materiales	2,207.29
TOTAL PARTIDA	**2,242.04**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

D010.032 **ud** **Lavabo encimera tipo 2 sup total 0.91 m² resina Krion Porcelano**

Lavabo/Encimera realizado con resinas acrílicas Krion® Solid Surfaces o similar, de color blanco a definir por la D.F. , tipo 2 de diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto, de dos senos con dos desagües ocultos, de dimensiones exteriores totales en planta 1810x500 mm y una superficie total medida en planta de 0.91 m², con faldón inferior de 120 mm y peto superior de 300 mm, con dos griferías electrónicas empotradas de pared Iconico mod. E-LP11 Hasds-Free para agua fría, fabricada en latón, rango del sensor entre 1 y 30 cm y sensor monocular, acabado cromado con las siguientes características: - Fuente de alimentación: DC6V. - Presión del agua: 0.05 - 0.8MPA. - Temperatura ambiente: 1-55ºC. - Temperatura agua: 0-45ºC. - Tiempo máximo de lavado: 60S±5S. - Caudal: entre 4L/min y 6L/min. - Vida útil baterías: ˜ 109.500 ciclos. I/válvula de desagüe automática, dos sifónes vistos modelo Minimal de Roca Ref. A506403810, totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, escuadras de acero inoxidable y recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.

Mano de obra	34.75
Resto de obra y materiales	2,236.26
TOTAL PARTIDA	**2,271.01**

D010.037 **ud** **Lavab mural porcel bl y grifer monom p/PMR, DuraSyle, DURAVIT**

Lavabo mural ergonómico de porcelana vitrificada, para personas con movilidad reducida, DuraSyle, DURAVIT o equivalente, color blanco, de 65 cm, incluso i/fijación, válvula de desagüe, flexibles con llaves de escuadra. Instalado, con grifería monomando gerontológica de lavabo p/PMR, cromada, CAPIMORA o equivalente. Totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	453.35
TOTAL PARTIDA	**460.23**

D011.11.10 **ud** **Lavabo osmotizado Mod. EmptyMe grande**

Suministro e instalación de Lavabo osmotizado Mod. EmptyMe grande, o equivalente. El lavabo (gabinete) completo está fabricado con material sintético en superficie sólida de uso sanitario para garantizar higiene, una limpieza fácil y una construcción sólida. ancho diseñado para tener suficiente superficie de apoyo para el material de reemplazo. Altura del mostrador de la encimera calculada adecuada para vaciar y enjuagar la bolsa. Inodoro integrado de cerámica y la operación es con un controlador neumático remoto para 3 o 6 litros de agua por descarga. El controlador se coloca en la parte frontal de la encimera para facilitar el acceso. Incluso pp.p.de: Cisterna empotrada. Bastidor para la cisterna empotrada. Pulsador remoto para cisterna empotrada. Taza de inodoro suspendido. Mueble realizado en material sintético (según esquema facilitado). Enjuagador / Grifo especial con ducha extraíble. Espejo / Espejo con luz. Piezas especiales de montaje. Dos ganchos. Dispensador de jabón Portarrollos de papel higiénico. Totalmente Instalado y Funcionando.

Mano de obra	39.56
Resto de obra y materiales	2,040.96
TOTAL PARTIDA	**2,080.52**

D001.11.03 **ud** **Urinario electrónico de Porcelana Proton de Roca 305x350x680 mm**

Urinario electrónico de porcelana Rimless blanca Modelo Proton de Roca Ref. A3590J5000, o equivalente, con entrada de agua posterior y alimentación con conexión a la red eléctrica 230V. de dimensiones exteriores totales 305x350x680 mm. Incluye llave de paso, sifón, kit de fijación, enchufe desagüe, flexible de alimentación y emisor-receptor electrónico, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con sifón incorporado al aparato, manguito y enchufe de unión; conforme UNE 67001. Incluso p.p. de Bastidor empotrable para urinario. Perfil metálico con capacidad de resistencia de 130 kg. Patas ajustables de 0-200 mm. Conexión hidráulica ajustable en altura. Adecuado para: Urinario. Posición de la placa de accionamiento: Frontal. Profundidad mínima de fijación (mm): 130. Ref: A890094100 Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares.

Mano de obra	34.75
Resto de obra y materiales	1,009.58
TOTAL PARTIDA	**1,044.33**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D010.0016	**ud**	**Vertedero de Porcelana Garda de Roca con fluxor exterior**	
		Vertedero de porcelana vitrificada, blanco,modelo Garda de Roca, de medidas exteriores de 420x500x445 mm Ref. A371055000, dotado de rejilla de desagüe de acero inoxidable con almohadilla incluida y enchufe de unión, colocado mediante tacos y tornillos al solado, incluso sellado con silicona, válvula de desagüe de 40 mm, funcionando.Fluxor exterior para inodoro y vertedero Garda, con tubo de descarga curvo de 1" y accionamiento palanca Ref. 526900610. Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material. Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	479.10
		TOTAL PARTIDA.....	**485.98**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C010 Carpintería de Madera

D010.03 **ud** **Puerta paso 1 H Vaiven tipo P03 de med ext totales 0.85x0.94 m**

Puerta de paso ciega de una hoja de vaiven Tipo P03 de dimensiones exteriores totales 0.85x0.94 m, todo ello de acuerdo a los planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería. Hoja con herraje completo de vaiven y apertura a 180º hacia el interior o exterior indistintamente, de medidas exteriores totales 0.85x0.94 m, compuesta por hoja de tablero DM hidrófugo 35 mm recercado en madera maciza de morera y rechapado en madera natural de Nogal. Todo el conjunto de DM RECHAPADO EN MADERA NATURAL DE NOGAL con tres manos de barniz aplicado a pistola y lijado entre manos, incluso precerco de pino insigne del acho de la fábrica, cerco visto del ancho de la fábrica en madera maciza de morera rechapado en madera natural de nogal + tapajuntas rectos de 70 x15 mm de madera maciza de nogal, todo el conjunto barnizado semimate, incluso imprimación selladora, Con herajes de colgar en acero inoxidable AISI 316, todo ello en acero Inoxidable Aisi 316 B. Totalmente montada y ajustada, incluso p.p. de gomas perimetrales para mejorar estanqueidad entre marco y hoja. Incluso tope acero inoxidable y goma, Totalmente montada, ajustada y funcionando, incluso p.p. de medios auxiliares.
Se incluye la p.p. de revestimiento con chapa de acero inoxidable AISI 136 B de 3 mm de espesor del ancho de la hoja y 50 cm del alto, en la parte inferior por ambas caras.

Mano de obra	51.60
Resto de obra y materiales	351.24
TOTAL PARTIDA	**402.84**

D010.04 **m²** **Cabina de tablero fenólico HPL Ral a definir por la D.F.**

Cabina para baño y/o aseo, de ancho variable y 2010 mm de altura, de tablero fenólico HPL, de 10 mm de espesor, color Ral 7016 Gris Antracita, Euroclase B-s2, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1; incluso p.p. de: puerta de anchos variables según ubicación de 650x1820 mm y 850x1820 mm. Estructura soporte de acero inoxidable, formada por perfil guía horizontal de sección circular de 25 mm de diámetro, rosetas, pinzas de sujeción de los tableros y perfiles en U de 20x15 mm para fijación a la pared y herrajes de acero inoxidable AISI 316L, formados por bisagras con muelle, tirador con condena e indicador exterior de libre y ocupado, y pies regulables en altura hasta 150 mm. Incluso ajuste de la hoja, fijación de los herrajes, nivelación y ajuste final. Totalmente montada.

Mano de obra	15.48
Resto de obra y materiales	235.08
TOTAL PARTIDA	**250.56**

D010.05 **ud** **Mueble de barra interior en celosía horizontal en madera de irok**

Mueble de barra interior en celosía horizontal en madera de iroco acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.

Mano de obra	336.77
Resto de obra y materiales	10,088.76
TOTAL PARTIDA	**10,425.53**

D010.06 **ud** **Mueble de barra exterior en celosía horizontal en madera de irok**

Mueble de barra exterior en celosía horizontal en madera de iroko acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.

Mano de obra	188.52
Resto de obra y materiales	5,648.20
TOTAL PARTIDA	**5,836.72**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D010.07	**ud**	**Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forr**	
		Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forrado en acero inox, incluso laterales (según diseño, ver infografía) y parte alta abierta con costados divisorios y baldas según plano, en madera de iroko acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.	
		Mano de obra.....	111.81
		Resto de obra y materiales.....	3,350.85
		TOTAL PARTIDA.....	**3,462.66**
D010.08	**ud**	**Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en mad**	
		Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en madera iroko acabado roble acabado natural con costados y divisorios según plano. Fondo de mueble con madera del mismo material de 20 mm de espeso y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera estará tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. equipado además con 8 cajones con bisagras con cazoneto soft-freno y sistema de apertura push. con frente en misma madera que la estructura. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.	
		Mano de obra.....	115.24
		Resto de obra y materiales.....	3,453.96
		TOTAL PARTIDA.....	**3,569.20**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C011 Carpintería de Aluminio

D011.01 **ud** **Puerta Corredera tipo P08 de 3 Hojas de med. ext. 6100x2600 mm**

CARPINTERIA PUERTA CORREDERA TIPO P08: (6.10x2.60) m (3 HOJAS CORREDERAS EN TRICARRIL, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm. SISTEMA GALENE GTI CORREDERA ELEVABLE RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería. Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria. Suministro y colocación de balconera corredera de aluminio extruido de aleación EN AW-6060 según norma EN 573-3 y con control dimensional según la norma EN 12020-2 con características mecánicas T-6 según norma EN 755-2 con un espesor medio de la pared de aluminio es de 1,9 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico realizada con varillas de poliamida 6.6 reforzadas al 25% con fibra de vidrio y fijadas a los perfiles de aluminio según proceso industrial con sello NF 252 auditado en nuestras plantas de extrusión. Marco y hoja tienen una sección de 194 mm y 65 mm respectivamente en el 3 railes para multi hojas correderas. Con las siguientes Características específicas: Encuentro de hojas en esquina a 90 libre, sin montante de marco. Peso máximo de las hojas puede llegar a los 400 Kg. Incluso Refuerzos de perfil central para inercias de hasta 163 cm4. Con las sifguientes Prestaciones alcanzadas en banco de ensayos de organismo notificado*: Permeabilidad al aire según normas EN 12207 / 1026 = Clase 4. Estanquidad al agua según normas EN 12208 / 1027 = Clase 7A. Resistencia al viento según normas EN 12210 /12211 = Clase C3. *Ensayo de referencia balconera de 2 hojas elevables de 2.20 x 3.00 m. Applus R07/32304298. Tratamiento superficial interior y exterior: Lacado, color Blanco realizado en ciclo continuo de desengrase, decapado de limpieza, lavado, tratamiento de protección a la corrosión “SEA-SIDE” calidad marina, secado y termolacado con polvo de poliéster en aplicación electrostática y posterior cocción según el sello de calidad QUALICOAT en espesor comprendido entre 60 y 120 micras. Incluso p.p. de aislamiento por el constructor el espacio entre el cerramiento y la carpintería para evitar condensaciones. Colocada sobre premarco de acero galvanizado o aluminio. acristalamiento con vidrio SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm.. Gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con las serie suministrada color negro, recibido del precerco, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.

Mano de obra.....	551.45
Resto de obra y materiales.....	15,736.51
TOTAL PARTIDA.....	**16,287.96**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

D011.03 **ud** **Puerta Abatible tipo P09 de 1 Hoja de med. ext. 1000x2150 mm**

CARPINTERIA PUERTA ABATIBLE TIPO P09: (1.00x2.15) m (1 HOJA ABATIBLE PRACTICABLE, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm. SISTEMA PUERTA TITANE PH65 RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería.

Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria; Suministro y colocación de puerta de RPT con pivote de gran tráfico de aluminio extruido de aleación EN AW-6060 según norma EN 573-3 y con control dimensional según la norma EN 12020-2 con características mecánicas T-6 según norma EN 755-2. El Marco y hoja tienen una profundidad de 63 mm. El espesor medio de la pared de aluminio es de 2 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico de 30 mm de ancho, realizada con varillas de poliamida 6.6 reforzadas al 25% con fibra de vidrio y fijadas a los perfiles de aluminio según proceso industrial con sello NF 252 auditado en nuestras plantas de extrusión. Estanquidad por un sistema de doble junta de EPDM calidad marina. El sistema de articulación es por pivote fijado en el montante de la hoja. Categorías alcanzadas en el banco de ensayos: Durabilidad:Segun Norma EN 1191/ EN 642-2 Clase 8- 1 millón ciclos AEV. Permeabilidad al aire según normas EN 12207 / 1026 Clase 4. Estanquidad al agua según normas EN 12208 / 1027 Clase 7B. Resistencia al viento según normas EN 12210 /12211 Clase C5. *Ensayo de referencia OB de 1 hoja de 2,5 m alto x 1,2 m ancho. Tratamiento superficial: Lacado, color Blanco realizado en ciclo continuo de desengrase, decapado de limpieza, lavado, tratamiento de protección a la corrosión “SEA-SIDE” calidad marina, secado y termolacado con polvo de poliéster en aplicación electrostática y posterior cocción según el sello de calidad QUALICOAT en espesor comprendido entre 60 y 120 micras. Los sellados perimetrales se realizarán con silicona neutra resistente a los UVA sobre cordón celular antiadherente a la silicona. Incluso p.p. de aislamiento por el constructor el espacio entre el cerramiento y la carpintería para evitar condensaciones. Colocada sobre premarco de acero galvanizado o aluminio. acristalamiento con vidrio SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm.. Herraje de colgar pivotante, quedando el pivote de giro entre el marco y la hoja y de seguridad, con p.p. de perfiles especial antipinza dedos, incuso muelle hidraúlico cierrapuertas empotrado en el perfil de la hoja, quedando invisible cuando está la puerta cerrada. Tirador con logo technal de gran dimensión en las hojas practicables por ambas caras, y con manilla Manilla diseño exclusivo Technal con cerradura por la parte interior. Incluso p.p. de gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con la serie suministrada por TECHNAL color Negro, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.

Mano de obra.....	74.76
Resto de obra y materiales.....	1,753.14
TOTAL PARTIDA.....	**1,827.90**

D011.04 **ud** **Rehabilitación y Montaje de carpinteria procedente de desmontaje**

Rehabilitación y Montaje de carpinteria procedente de desmontaje PUERTA CORREDERA DE DOS HOJAS DE MEDIDAS EXTERIORES TOTALES (4.60x2.75) m (2 HOJAS CORREDERAS EN BICARRIL, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO. SISTEMA GALENE GTI CORREDERA ELEVABLE RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería. Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria. Los trabajos consistiran en arreglar e introducir aquellos cambios o elementos que por el paso del tiempo se encuentran deteriorados, tales como gomas, herrajes, guias, carriles, de forma que una vez sustituidos los mismos, la carpintería funcione de forma totalmente correcta como si fuera nueva. Incluso p.p. de . Gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con las serie suministrada color negro, recibido del precerco, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.

Mano de obra.....	439.84
Resto de obra y materiales.....	1,431.98
TOTAL PARTIDA.....	**1,871.82**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C012 Instalación de Fontanería y Saneamiento

SUBCAPÍTULO C012.01 Fontanería

APARTADO C012.01.01 Canalizaciones

D012.01.01.01 **m** **Canaliz polib. Terrain Electrofusión DN 63 mm fría.**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 63 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=5,8 mm, incluso p.p. de piezas especiales de electrofusión, abrazaderas y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

Mano de obra	3.44
Resto de obra y materiales	38.08
TOTAL PARTIDA	**41.52**

D012.01.01.02 **m** **Canaliz polib. Terrain DN 40 mm fría.**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 40 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=3,7 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

Mano de obra	3.44
Resto de obra y materiales	18.38
TOTAL PARTIDA	**21.82**

D012.01.01.03 **m** **Canaliz polib. Terrain DN 32 mm fría.**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 32 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=2,9 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

Mano de obra	3.44
Resto de obra y materiales	14.06
TOTAL PARTIDA	**17.50**

D012.01.01.04 **m** **Canaliz polib. Terrain DN 32 mm caliente.**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 32 mm, o similar, para agua caliente, UNE-EN ISO 15876, e=2,9 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

Mano de obra	3.44
Resto de obra y materiales	20.92
TOTAL PARTIDA	**24.36**

D012.01.01.05 **m** **Canaliz polib. Terrain DN 25 mm fría.**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 25 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=2,3 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

Mano de obra	3.44
Resto de obra y materiales	9.13
TOTAL PARTIDA	**12.57**

D012.01.01.06 **m** **Canaliz polib. Terrain DN 25 mm caliente.**

Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 25 mm, o similar, ra agua caliente, UNE-EN ISO 15876, e=2,3 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.

Mano de obra	3.44
Resto de obra y materiales	15.10
TOTAL PARTIDA	**18.54**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D012.01.01.07	**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 20 mm fría.**	
		Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 20 mm fría, o similar, UNE-EN ISO 15876, e=1,9 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	3.44
		Resto de obra y materiales	7.54
		TOTAL PARTIDA	**10.98**
D012.01.01.08	**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 20 mm caliente.**	
		Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 20 mm, para agua caliente, o similar, UNE-EN ISO 15876, e=1,9 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	3.44
		Resto de obra y materiales	12.90
		TOTAL PARTIDA	**16.34**
D012.01.01.09	**m**	**Canaliz polib. Terrain DN 16 mm fría.**	
		Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 16 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=1,8 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	3.44
		Resto de obra y materiales	6.22
		TOTAL PARTIDA	**9.66**
D012.01.01.10	**ud**	**Punto agua fría 3/4" (DN 25) PB Terrain.**	
		Punto de agua fría de DN 25 (3/4") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=2,3 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	3.44
		Resto de obra y materiales	40.54
		TOTAL PARTIDA	**43.98**
D012.01.01.11	**ud**	**Punto agua calt 3/4" (DN 25) PB Terrain.**	
		Punto de agua caliente de DN 25 (3/4") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=2,3 mm, o similar, UNE-EN ISO 15876, clase 2, PN 10, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica, con accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	3.44
		Resto de obra y materiales	55.47
		TOTAL PARTIDA	**58.91**
D012.01.01.12	**ud**	**Punto agua fría 1/2" (DN 20) PB Terrain.**	
		Punto de agua fría de DN 20 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,9 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	3.44
		Resto de obra y materiales	33.19
		TOTAL PARTIDA	**36.63**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D012.01.01.13	**ud**	**Punto agua calt 1/2" (DN 20) PB Terrain**	
		Punto de agua caliente de DN 20 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,9 mm, o similar, UNE-EN ISO 15876, clase 2, PN 10, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica, con accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	3.44
		Resto de obra y materiales	46.57
		TOTAL PARTIDA	**50.01**
D012.01.01.14	**ud**	**Punto agua fría 1/2" (DN 16) PB Terrain.**	
		Punto de agua fría de DN 16 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,8 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	3.44
		Resto de obra y materiales	28.09
		TOTAL PARTIDA	**31.53**
D012.01.01.15	**ud**	**Punto agua fría 1-1/8" (DN 28) PB Terrain.**	
		Punto de agua fría de DN 28 (1 1/8") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,8 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	3.44
		Resto de obra y materiales	46.63
		TOTAL PARTIDA	**50.07**
APARTADO C012.01.02 Valvulería y llaves de paso			
D012.01.02.01	**ud**	**Válvula retención 1 1/4" latón.**	
		Válvula de retención D 1 1/4", de latón, roscada o soldada a tubo, i/ p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4.	
		Mano de obra	2.41
		Resto de obra y materiales	15.18
		TOTAL PARTIDA	**17.59**
D012.01.02.02	**ud**	**Válvula de compuerta 63 mm PB Terrain**	
		Válvula de compuerta D 63 mm, para tubo polibutileno PB TERRAIN, o similar, unión mediante bridas y cierre elástico, incluso p.p. de piezas especiales, bridas, conexión a tubería. Según C.T.E. DB HS-4. Instalada y probada.	
		Mano de obra	2.41
		Resto de obra y materiales	225.29
		TOTAL PARTIDA	**227.70**
D012.01.02.03	**ud**	**Válvula esfera 63 mm PB Terrain Termofusión.**	
		Válvula o llave de paso de esfera de D 63 mm de polibutileno PB TERRAIN Sistema termofusión, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	2.41
		Resto de obra y materiales	101.40
		TOTAL PARTIDA	**103.81**
D012.01.02.04	**ud**	**Válvula esfera 40 mm PB Terrain**	
		Válvula o llave de paso de esfera de D 40 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	2.41
		Resto de obra y materiales	52.49
		TOTAL PARTIDA	**54.90**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D012.01.02.05	**ud**	**Válvula esfera 32 mm PB Terrain**	
		Válvula o llave de paso de esfera de D 32 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	2.41
		Resto de obra y materiales	36.24
		TOTAL PARTIDA	**38.65**
D012.01.02.06	**ud**	**Válvula esfera 25 mm PB Terrain**	
		Válvula o llave de paso de esfera de D 25 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	2.41
		Resto de obra y materiales	22.86
		TOTAL PARTIDA	**25.27**
D012.01.02.07	**ud**	**Válvula esfera 20 mm PB Terrain**	
		Válvula o llave de paso de esfera de D 20 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	2.41
		Resto de obra y materiales	16.42
		TOTAL PARTIDA	**18.83**
D012.01.02.08	**ud**	**Válvula esfera 16 mm PB Terrain**	
		Válvula o llave de paso de esfera de D 16 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	2.41
		Resto de obra y materiales	15.37
		TOTAL PARTIDA	**17.78**
D012.01.02.09	**ud**	**Válvula esfera 28 mm PB Terrain**	
		Válvula o llave de paso de esfera de D 28 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.	
		Mano de obra	2.41
		Resto de obra y materiales	28.53
		TOTAL PARTIDA	**30.94**
APARTADO C012.01.03 Otros			
D012.01.03.01	**ud**	**Empalme conexión existente**	
		Conexión de la red existente de aparatos sanitarios y correspondientes tuberías y accesorios, ejecutado según N.T.E. especifica y con p.p. medios auxiliares y ayudas. Realización de todos los trabajos necesarios para la conexión en planta sotano con la instalación existente dentro del edifico. Incluyendo parte proporcional de accesorios, material (codos, tramos de tueberia..), mano de obra, vaciado de la instalación y posterior llenado, trabajo de obra civil para paso de tuberias, dejando sellado los citados huecos. Totalmente instalado, probado y funcionando	
		Mano de obra	51.60
		Resto de obra y materiales	5.18
		TOTAL PARTIDA	**56.78**
D012.01.03.02	**ud**	**Ayuda albañilería instalación fontanería**	
		ud. Ayuda,de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciónes de fontanería, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2% del total del capítulo de fontanería.	
		Mano de obra	687.48
		Resto de obra y materiales	20.63
		TOTAL PARTIDA	**708.11**
D012.01.03.03	**p/a**	**Adecuación colector**	
		Adecuación de conexión en colector y tuberías en PB, valvulería, manómetros, termómetros, bridas, anclajes, soportes de tuberías aislador, accesorios, piezas especiales para conexiones y demás equipos. Incluso pruebas, puesta en marcha de la instalación	
		Mano de obra	51.60
		Resto de obra y materiales	110.52
		TOTAL PARTIDA	**162.12**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

D012.01.03.04 **ud** **Equipo de aerotermia ARISTON NUOS EVO A+ 80 WH**

Suministro e instalación de bomba de calor aerotérmica mural compacta para producción de ACS ARISTON NUOS EVO A+ 80 WH con capacidad nominal de 80 litros. Rango de trabajo entre -5ºC y 42ºC de temperatura de aire. COP 4,23 a temperatura del aire 20ºC y temperatura de agua fría 17ºC, tiempo de calentamiento 5h35min (temperatura de aire 20ºC). Compresor SCROLL de 250W de potencia que, moviendo gas refrigerante tipo R134a, permite alcanzar una temperatura del agua hasta 62ºC en modo bomba de calor. Calderín de acero vitrificado al titanio que incorpora doble ánodo para evitar la corrosión, uno activo PROTECH y uno de magnesio además de una resistencia de apoyo de 1.200 W. Condensador exterior al depósito (no está en contacto directo con el agua). Display LCD para el control de la temperatura, la programación horaria y los diferentes modos de funcionamiento. Incluye función "SILENT" que reduce el impacto sonoro sin influir practicamente en el rendimiento del equipo, sistema anticongelación para activación de la resistencia en caso de que la temperatura del depósito descienda por debajo de los 5ºC y sistema anti-legionela.
Presión máxima de ejercicio 8 bar. Totalmente instalada y probada, incluso flexibles y pequeño material.

Mano de obra	3.44
Resto de obra y materiales	832.13
TOTAL PARTIDA	**835.57**

SUBCAPÍTULO C012.02 Saneamiento

D012.02.01 **ud** **Sep. grasas vertical SGINOX**

Suministro e instalación de separador de grasas SGINOX o similar, modelo CVC-CG, para cocinas y restaurantes, el agua con aceites y residuos entra por la parte superior mediante un racor 1 1/4. A continuación estas aguas pasan por la cesta extraíble del equipo separador de grasas donde se separan gran parte de los sólidos en suspensión. Estas agua con grasa son decantadas en el primer decantador gracias a una mampara interna, pasando estas aguas por la parte inferior de esta mampara al segundo compartimiento de decantación. En este ultimo compartimiento las aguas son recogidas de la parte inferior donde el agua está libre de grasas y se decantan por la salida superior de 1 1/2, Los aceites pueden ser extraídos mediante el sifón rebosadero (opcional), mientras que el equipo puede ser vaciado en su totalidad mediante la salida con llave. Posibilidad de entrada y salida hasta 2, rebosadero autogestión evacuación de grasas. Incluso conexión a red de saneamiento, instalado, según C.T.E. DB HS-5. No incluye la alarma de detección de aceites y grasas. Totalmente instalado y montado.

Doble Cámara decantadora más cesta de recogida de residuos. (Excepto SGIN 0.75)
Separación y recuperación de grasas aceites y residuos sólidos mediante cesta inox.
Fabricado en acero INOX AISI 304.
Instalación simple y rápida: especial para instalación.
Entrada Racor 1 Y4" (sobresale 2 cm del equipo)
Salida agua tratada: Racor 1 1/2 " (recoge las aguas limpias de la cota inferior)
Salida inferior con llave de paso para vaciado. debajo encimeras/cocinas.
Cumple con normativa UNE-EN1825

Mano de obra	59.51
Resto de obra y materiales	358.42
TOTAL PARTIDA	**417.93**

D012.02.02 **m** **Imbornal de recogida de aguas (PVC 13,5x100 cm.)**

Canal de drenaje ACO MULTIDRAIN 100 BA H80 de hormigón polímero, o similar, de clase de carga hasta D400 según EN1433. Sin reja. Con sistema de fijación rápida de rejas Drainlock® sobre bastidor de Acero Galvanizado tipo ACO UltraSTEEL®. Con una sección interior de 30 cm² y forma transversal optimizada en V. Con premarca rompible para conexión salida vertical DN/OD 110. Longitud total de 1000 mm, altura exterior 80 mm y ancho exterior 135 mm. Ancho interior nominal 100 mm. Peso: 10 kg.

Mano de obra	93.54
Resto de obra y materiales	293.44
TOTAL PARTIDA	**386.98**

D012.02.03 **ud** **Punto desagüe aparato sanit PVC-U 32 mm Terrain p.p. sifón (hast**

Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 32 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de sifón individual y piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bajante o colector, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.

Mano de obra	62.81
Resto de obra y materiales	27.95
TOTAL PARTIDA	**90.76**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D012.02.04	**ud**	**Punto desagüe aparato sanit PVC-U 40 mm Terrain (hasta bote sifó**	
		Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 40 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bote sifónico, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.	
		Mano de obra	62.81
		Resto de obra y materiales	25.34
		TOTAL PARTIDA	**88.15**
D012.02.05	**ud**	**Punto desagüe aparato sanit PVC-U 50 mm Terrain p.p. sifón (hast**	
		Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 50 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de sifón individual y piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bajante o colector, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.	
		Mano de obra	62.81
		Resto de obra y materiales	36.42
		TOTAL PARTIDA	**99.23**
D012.02.06	**ud**	**Manguetón PVC 110 Terrain INSONORIZADO ECO 10 dB.**	
		Manguetón PVC TERRAIN INSONORIZADO ECO 10 dB, D 110 acoplado a bajantes, o similar, con p.p. de piezas especiales y pequeño material, recibido con mortero de cemento. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.	
		Mano de obra	66.11
		Resto de obra y materiales	50.96
		TOTAL PARTIDA	**117.07**
D012.02.07	**ud**	**Sumidero sifónico PVC Terrain 50mm**	
		Sumidero sifónico de PVC TERRAIN de D 50 mm de salida, o similar, en locales húmedos, con tapa y rejilla, recibido con mortero de cemento y arena. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5.	
		Mano de obra	64.46
		Resto de obra y materiales	36.79
		TOTAL PARTIDA	**101.25**
D012.02.08	**m**	**Bajante visto o colector suspendido PVC-U 40 serie B Terrain.**	
		Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN, o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, D 40 mm, e=3 mm, reacción al fuego B-s1,d0, anclado a fábrica o estructura con abrazadera isofónica, incluso p.p. de piezas especiales, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalada incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.	
		Mano de obra	61.16
		Resto de obra y materiales	12.06
		TOTAL PARTIDA	**73.22**
D012.02.09	**m**	**Bajante visto o colector suspendido PVC-U 50 serie B Terrain.**	
		Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN, o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, D 50 mm, e=3 mm, reacción al fuego B-s1,d0, anclado a fábrica o estructura con abrazadera isofónica, incluso p.p. de piezas especiales, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalada incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.	
		Mano de obra	61.16
		Resto de obra y materiales	13.64
		TOTAL PARTIDA	**74.80**
D012.02.10	**m**	**Bajante visto o colector suspendido PVC-U 110 insonorizado ECO 1**	
		Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN INSONORIZADO ECO 10 dB, o similar, serie B, UNE-EN 1329-1, reacción al fuego B-s1,d0, D 110 mm, e=3,2 mm, anclado a fábrica o estructura con abrazaderas isofónicas, incluso p.p. de piezas especiales insonorizadas, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.	
		Mano de obra	61.16
		Resto de obra y materiales	27.10
		TOTAL PARTIDA	**88.26**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D012.02.11	**ud**	**Terminal de ventilación con válvula D 110 mm. Terrain.**	
		Terminal de ventilación con válvula automática de PVC TERRAIN, D 110 mm., o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, reacción al fuego B-S1d0, colocado en cubierta o falso techo incluso p.p. de piezas especiales. Instalado, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.	
		Mano de obra.....	62.16
		Resto de obra y materiales.....	33.73
		TOTAL PARTIDA.....	**95.89**
D012.02.12	**ud**	**Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio**	
		Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio lacado color blanco con 60 micras de espesor mínimo de película seca. Incluso tornillos. Totalmente instalada.	
		Mano de obra.....	7.95
		Resto de obra y materiales.....	12.05
		TOTAL PARTIDA.....	**20.00**
D012.02.13	**ud**	**Trampilla para falso techo continuo de placas de yeso laminado.**	
		Trampilla de registro gama Especial, Revo Estanca P/A 12,5, sistema E112.d "KNAUF", de 400x400 mm, o similar, formada por marco de aluminio y puerta de placa de yeso laminado (1 Diamant (DFH1I), de 12,5 mm de espesor), para falso techo continuo de placas de yeso laminado. Incluso accesorios de montaje. Totalmente instalado	
		Mano de obra.....	5.51
		Resto de obra y materiales.....	80.04
		TOTAL PARTIDA.....	**85.55**
D012.02.14	**ud**	**empalme conexión existente de saneamiento**	
		Conexionado de instalación de saneamiento a ejecutar con la red existente de evacuación de aguas del edificio, con instalación ya existente en semisótano y planta baja, incluso corte de insalación existente, piecerio necesario acorde a lo existete enla instalación, medios auxiliares, ayudas de albañilería y todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Incluyendo el conexionado a bajantes y colectores existentes así como la formación o conexionado con parte proporcional de apertura de tubería, soportes y accesorios precisos para su correcto montaje, incluyendo soportes, codos, tes, reducciones, pasamuros, accesorios de montaje, etc.,Totalmente instalada, probada y en perfecto estado de funcionamiento, segun Documentos de Proyecto, indicaciones de la D.F. y normativa vigente.	
		Mano de obra.....	175.77
		Resto de obra y materiales.....	12.97
		TOTAL PARTIDA.....	**188.74**
D012.02.15	**ud**	**Ayuda albañilería saneamiento**	
		ud. Ayuda, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalációnes de saneamiento, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2% del total del capítulo de fontanería.	
		Mano de obra.....	369.10
		Resto de obra y materiales.....	11.07
		TOTAL PARTIDA.....	**380.17**
D012.02.16	**ud**	**Manguito cortafuegos (intumescente) de D=110 mm, Terrain**	
		Manguito cortafuegos (intumescente) de D=110 mm, Terrain o equivalente, para sistemas de evacuación y saneamiento de tuberías de plástico, colocado. Según C.T.E. DB SI.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	87.80
		TOTAL PARTIDA.....	**94.68**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C013 Instalación de Gas

D013.01 **ud** **Bateria colectora 6+6 botellas propano**

Batería para 6 botellas (6 de servicio y 6 de reserva), de 11 kg de capacidad unitaria de gases licuados del petróleo (GLP), con liras, válvulas antirretorno, Incluso accesorios de conexión y elementos de fijación.

Mano de obra	10.87
Resto de obra y materiales	343.26
TOTAL PARTIDA	**354.13**

D013.02 **ud** **Hueco ventilación cocinas para gas.**

Hueco de ventilación según normas de la compañía suministradora, realizado con rejillas de aluminio de 30x20 cm y tubo de PVC D 110 mm, apertura de hueco y remate interior del mismo.

Mano de obra	6.47
Resto de obra y materiales	3.41
TOTAL PARTIDA	**9.88**

D013.03 **ud** **Regulador de presión 8 kg/h**

Regulador de alta presión graduable de 0 a 3 kg/cm.3, con manómetro para un caudal de 8kg/h, totalmente montado.

Mano de obra	10.87
Resto de obra y materiales	54.75
TOTAL PARTIDA	**65.62**

D013.04 **ud** **Limitador presión 8 kg/h**

Limitador de presión a 1,75 kg/cm.2 con un caudal de 8 kg/h, con juntas para tuerca derecha, racor para soldar 41/42 y tuerca de 20x150.

Mano de obra	10.87
Resto de obra y materiales	28.71
TOTAL PARTIDA	**39.58**

D013.05 **ud** **Llave de corte m. 3/4"**

Llave de corte para gas propano M. 3/4" con tuercas de 3/4" gas para racor 128, racores para soldar 128/12, juntas para tuercas de 3/4" y anclajes para llave de 3/4".

Mano de obra	10.87
Resto de obra y materiales	17.26
TOTAL PARTIDA	**28.13**

D013.06 **m** **Tub. gas cobre rígido d=10/12 mm.**

Tubería para gas propano en cobre rígido UNE 37141-76 de D=10/12 mm., totalmente instalado, i/p.p. de codos, curvas, tes, manguitos, etc...

Mano de obra	5.43
Resto de obra y materiales	4.96
TOTAL PARTIDA	**10.39**

D013.07 **m** **Tub. gas cobre rígido d=13/15 mm.**

Tubería para gas natural o propano en cobre rígido UNE 37141-76 de D=13/15 mm., totalmente instalado, i/p.p. de codos, curvas, tes, manguitos, etc.

Mano de obra	5.43
Resto de obra y materiales	5.51
TOTAL PARTIDA	**10.94**

D013.08 **ud** **Colector metálico, para reparto a aparatos**

Colector metálico, de gases licuados del petróleo (GLP) para reparto de alimentación de aparatos en cocina industrial, colocadas en línea. Totalmente instalado y comprobado.

Mano de obra	5.43
Resto de obra y materiales	106.14
TOTAL PARTIDA	**111.57**

D013.09 **m** **tub. gas cobre rígido d=13/15 mm en vaina d=32 mm**

Tubería para gas en acero soldado ISO/R-65 clase negra de D=32mm(1 1/4"), totalmente instalado, i/p.p. de codos, tes, etc.

Mano de obra	16.53
Resto de obra y materiales	24.05
TOTAL PARTIDA	**40.58**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D013.10	**ud**	**Juegos carteles gas**	
		Juego de carteles avisadores de la existencia de gas inflamable, colocado.	
		Mano de obra.....	3.27
		Resto de obra y materiales.....	34.19
		TOTAL PARTIDA.....	**37.46**
D013.11	**ud**	**Válvula retorno**	
		Válvula antirretorno M-20/150, totalmente instalada.	
		Mano de obra.....	2.79
		Resto de obra y materiales.....	4.15
		TOTAL PARTIDA.....	**6.94**
D013.12	**ud**	**Válvula exceso caudal**	
		Válvula exceso de caudal 21.8-20/150, totalmente instalada.	
		Mano de obra.....	2.79
		Resto de obra y materiales.....	5.64
		TOTAL PARTIDA.....	**8.43**
D013.13	**ud**	**Lira**	
		Lira de 42 cm., totalmente instalada.	
		Mano de obra.....	2.79
		Resto de obra y materiales.....	8.73
		TOTAL PARTIDA.....	**11.52**
D013.14	**ud**	**Inversor automático**	
		Inversor automático caudal 8 Kg/h., presión de servicio 1,50 Kg/cm2., con limitador de presión incorporado.	
		Mano de obra.....	10.87
		Resto de obra y materiales.....	89.73
		TOTAL PARTIDA.....	**100.60**
D013.15	**ud**	**Sistema de detección de gas.**	
		Sistema de detección automática de gases licuados del petróleo (GLP) compuesto de 1 sonda conectada a central de detección automática de GLP para 1 zona, con grado de protección IP54, con instalación en superficie, 1 barra de leds que indican el estado de funcionamiento, el estado de la sonda y la concentración de gas medida por la sonda de cada zona, 2 niveles de alarma, un relé aislado al vacío para cada nivel de alarma con los contactos libres de tensión y fuente de alimentación de 230 V, electroválvula de acero inoxidable, de 1/2", normalmente cerrada y 1 sirena con señal óptica y acústica, elemento de detección de CO2 y gases explosivos. .Incluso: Replanteo y trazado de la instalación. Colocación y fijación del tubo protector y del as cajas. Tendido de cables, cable unipolar y canalización de protección de cableado. Montaje, conexionado y comprobación de su correcto funcionamiento. Incluido cableado.Totalmente instalado y comprobado.	
		Mano de obra.....	110.94
		Resto de obra y materiales.....	730.95
		TOTAL PARTIDA.....	**841.89**
D013.16	**ud**	**Ayuda albañilería instalación gas**	
		Ayuda, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para el correcto montaje de instalaciónes de gas natural o gas ciudad (pasatubos, formación de armario para protección de llaves y contador, etc...), i/porcentaje estimado para pequeño material y medios auxiliares. Se considera un 3 % del total del capítulo de instalación de gas.	
		Mano de obra.....	206.40
		Resto de obra y materiales.....	14.70
		TOTAL PARTIDA.....	**221.10**
D013.17	**ud**	**Señalización tuberías**	
		Suministro y montaje de señalización con franjas, anillos y flechas sobre la superficie exterior de las conducciones, tuberías	
		Mano de obra.....	17.20
		Resto de obra y materiales.....	3.47
		TOTAL PARTIDA.....	**20.67**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D013.18	**ud**	**Campana de acero inoxidable**	
		Suminsitro e instalación de campana extractora de acero inoxidable de dimensiones 3,85 m de largo x 0,90 m de ancho X 0,70 m de alto, incluso filtros para la extracción y material auxiliar.	
		Mano de obra.....	2.79
		Resto de obra y materiales.....	1,522.27
		TOTAL PARTIDA.....	**1,525.06**
D013.19	**ud**	**Legalización instalación de gas**	
		Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.	
		Resto de obra y materiales.....	1,273.78
		TOTAL PARTIDA.....	**1,273.78**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C014 Instalacion de Climatización y Ventilación

04.01 **Ud.** **CAJA EXTRACCIÓN CHAT/4 630 N**

Ud. Suministro e instalación de caja de extracción marca: Soler & Palau, modelo: CHAT/4 630 N, o equivalente, potencia eléctrica: 3000 W, Trifásica, peso: 200 Kg, 400ºC/2h, totalmente instalada, incluso material auxiliar.

Mano de obra	8.83
Resto de obra y materiales	5,513.08
TOTAL PARTIDA	**5,521.91**

04.02 **Ud.** **VARIADOR FRECUENCIA**

Ud. Suministro e instalación de variador de frecuencia potencia 4 kW, trifásico, totalmente instalado, incluso material auxiliar.

Mano de obra	8.83
Resto de obra y materiales	380.85
TOTAL PARTIDA	**389.68**

04.03 **Ud.** **PANEL MANDO PARA GD**

Ud. Suministro e instalación de Panel mando y control, totalmente instalado.

Mano de obra	8.83
Resto de obra y materiales	17.18
TOTAL PARTIDA	**26.01**

04.04 **Ud.** **CAJA VENTILACIÓN CVAT/4-6000/450 ND**

Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVAT/4-6000/450 ND, o equivalente, potencia: 750 W, trifásico, peso 41,40 Kg

Mano de obra	8.83
Resto de obra y materiales	1,898.28
TOTAL PARTIDA	**1,907.11**

04.05 **Ud.** **CAJA METÁLICA CON FILTRO G4**

Ud. Suministro e instalación de caja metálica con filtro MFL-450 (G4) o equivalente, totalmente instalada.

Mano de obra	8.83
Resto de obra y materiales	337.14
TOTAL PARTIDA	**345.97**

04.06 **Ud.** **CAJA FILTRANTE (2 FILTROS)**

Ud. Suministro e instalación de caja filtrante FBL-N-450 o equivalente, totalmente instalada.

Mano de obra	8.83
Resto de obra y materiales	434.04
TOTAL PARTIDA	**442.87**

04.07 **Ud.** **FILTRO PLANO F7**

Ud. Suministro e instalación de filtro F7, totalmente instalado.

Mano de obra	8.83
Resto de obra y materiales	230.40
TOTAL PARTIDA	**239.23**

04.08 **Ud.** **FILTRO PLANO F5 (M5)**

Ud. Suministro e instalación de filtro F5 (M5), totalmente instalado.

Mano de obra	8.83
Resto de obra y materiales	162.50
TOTAL PARTIDA	**171.33**

04.09 **Ud.** **VARIADOR FRECUENCIA**

Ud. Suministro e instalación de variador de frecuencia potencia 1,5 kW, trifásico, modelo: GD20-1R5G-4 o equivalente.

Mano de obra	8.83
Resto de obra y materiales	264.86
TOTAL PARTIDA	**273.69**

04.10 **Ud.** **SONDA VELOCIDAD CONDUCT**

Ud. Suministro e instalación de sonda de velocidad conducto, modelo AVT-D o equivalente.

Mano de obra	8.83
Resto de obra y materiales	311.52
TOTAL PARTIDA	**320.35**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.11	**Ud.**	**REGULADOR DE CAUDAL CTE.**	
		Ud. Suministro e instalación de regulador de caudal cte. mod. RDR-250650 o equivalente.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	55.82
		TOTAL PARTIDA.....	**64.65**
04.12	**Ud.**	**REJILLA 1000X100 PINTADA**	
		Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x100 pintada.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	124.13
		TOTAL PARTIDA.....	**132.96**
04.13	**Ud.**	**FAN-COIL CONDUCTO**	
		Ud. Suministro e instalación de fan-coil conducto potencia térmica 12,7 kW, marca: Biniclima o equivalente.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	1,311.77
		TOTAL PARTIDA.....	**1,320.60**
04.14	**Ud.**	**KIT VALVULA 3V 1"**	
		Ud. Suministro e instalación de kit válvula 3V 1" CK-20/32, totalmente instalada o equivalente.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	215.38
		TOTAL PARTIDA.....	**224.21**
04.15	**Ud.**	**TERMOSTATO DIGITAL 3 VELOC.**	
		Ud. Suministro e instalación de termostato digital 3 velocidades modelo: T15-FCT, o equivalente.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	53.56
		TOTAL PARTIDA.....	**62.39**
04.16	**Ud.**	**VÁLVULA EQUILIBRADO 1"L M**	
		Ud. Suministro e instalación de válvula de equilibrado 1" L M	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	126.68
		TOTAL PARTIDA.....	**135.51**
04.17	**Ud.**	**CARTUCHO PICC11 972-3560L/H**	
		Ud. Suministro e instalación de cartucho picc11 972-3560 L/H	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	84.07
		TOTAL PARTIDA.....	**92.90**
04.18	**Ud.**	**REJILLA 1000X100 PINTADA**	
		Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x100 pintada.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	124.13
		TOTAL PARTIDA.....	**132.96**
04.19	**Ud.**	**CLIMAVER NETO CON CAJA AIRE ACOND. CONDUCTO**	
		Ud. Suministro e instalación de climaver neto o equivalente con caja 3,57 m², 25 MM, incluido mano de obra, totalmente instalado. Climatización cafetería el conducto es de sección 650x250 mm: Retorno fan coil: 1,2 x 16,00 x 1,80 = 34,56 m² Impulsión fan coil: 1,2 x 10,00 x 1,80 = 21,60 m²	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	91.14
		TOTAL PARTIDA.....	**99.97**
04.20	**Ud.**	**FAN-COIL CASSETTE**	
		Ud. Suministro e instalación de fan coil cassette 10,24 kW, marca: Biniclima, modelo: CT-102/3R (120x60), o equivalente.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	1,712.82
		TOTAL PARTIDA.....	**1,721.65**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.21	**Ud.**	**KIT VALVULA 3V 1"**	
		Ud. Suministro e instalación de kit válvula 3V 1" CT-90/126, totalmente instalada.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	193.13
		TOTAL PARTIDA.....	**201.96**
04.22	**Ud.**	**TERMOSTATO DIGITAL 3 VELOC.**	
		Ud. Suministro e instalación de termostato digital 3 velocidades.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	53.56
		TOTAL PARTIDA.....	**62.39**
04.23	**Ud.**	**VÁLVULA EQUILIBRADO 1"L M**	
		Ud. Suministro e instalación de válvula de equilibrado 1" L M 590070 o equivalente.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	126.68
		TOTAL PARTIDA.....	**135.51**
04.24	**Ud.**	**CARTUCHO PICC11 972-3560L/H**	
		Ud. Suminsitro e instalación de cartucho PICC11 972-3560L/H, o equivalente.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	84.07
		TOTAL PARTIDA.....	**92.90**
04.25	**ml**	**ML TUBO FASERCLIMA 32X2,9**	
		ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 32X2,9, o equivalente.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	5.76
		TOTAL PARTIDA.....	**14.59**
04.26	**ml**	**ML TUBO FASERCLIMA 40X3,7**	
		ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 40X3,7, o equivalente	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	8.27
		TOTAL PARTIDA.....	**17.10**
04.27	**ml**	**ML TUBO FASERCLIMA 50X4,6**	
		ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 50X4,6, o equivalente	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	11.56
		TOTAL PARTIDA.....	**20.39**
04.28	**ml**	**ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**	
		Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 25x035, o equivalente	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	13.64
		TOTAL PARTIDA.....	**22.47**
04.29	**ml**	**ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**	
		Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 30x042, o equivalente	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	18.51
		TOTAL PARTIDA.....	**27.34**
04.30	**ml**	**ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**	
		Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 30x054, o equivalente	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	121.64
		TOTAL PARTIDA.....	**130.47**
04.31	**Ud.**	**CAJA VENTILACIÓN CVB-1100/250**	
		Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVB-1100/250, potencia: 392 W, monofásico, peso 11 kg, o equivalente	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	445.06
		TOTAL PARTIDA.....	**453.89**

CÓDIGO	UD	RESUMEN		PRECIO
04.32	**Ud.**	**BOCA ESMALTADA 100**		
		Ud. Suministro e instalación de boca esmaltada 100, o equivalente		
			Mano de obra.....	8.83
			Resto de obra y materiales.....	11.62
			TOTAL PARTIDA.....	**20.45**
04.33	**Ud.**	**FLEXIVER D ML**		
		ml. Suministro e instalación de flexiver-d D-102 MM, o equivalente		
			Mano de obra.....	8.83
			Resto de obra y materiales.....	2.44
			TOTAL PARTIDA.....	**11.27**
04.34	**Ud.**	**CAJA VENTILACIÓN CVB-600/160**		
		Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVB-600/160, potencia: 257 W, monofásico, peso: 7 kg, o equivalente.		
			Mano de obra.....	8.83
			Resto de obra y materiales.....	350.76
			TOTAL PARTIDA.....	**359.59**
04.35	**Ud.**	**REJILLA 300X150**		
		Ud. Suministro e instalación de rejilla 300x150, marca: Koolair, modelo: 20-45-H, incluso material auxiliar, o equivalente.		
			Mano de obra.....	8.83
			Resto de obra y materiales.....	20.77
			TOTAL PARTIDA.....	**29.60**
04.36	**Ud.**	**REJILLA 500X400 INTUMESCENTES**		
		Ud. Suministro e instalación de rejilla 500x400 aluminio anodizado intumescente EI-120, o equivalente		
			Mano de obra.....	8.83
			Resto de obra y materiales.....	693.03
			TOTAL PARTIDA.....	**701.86**
04.37	**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø150 mm**		
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø150 mm, incluso material auxiliar.		
			Mano de obra.....	8.83
			Resto de obra y materiales.....	14.74
			TOTAL PARTIDA.....	**23.57**
04.38	**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø250 mm**		
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø250 mm, incluso material auxiliar.		
			Mano de obra.....	8.83
			Resto de obra y materiales.....	17.57
			TOTAL PARTIDA.....	**26.40**
04.39	**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø200 mm**		
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø200 mm, incluso material auxiliar.		
			Mano de obra.....	8.83
			Resto de obra y materiales.....	14.09
			TOTAL PARTIDA.....	**22.92**
04.40	**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø125 mm**		
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø125 mm, incluso material auxiliar.		
			Mano de obra.....	8.83
			Resto de obra y materiales.....	9.17
			TOTAL PARTIDA.....	**18.00**
04.41	**ml.**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø450 mm**		
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosor, Ø450 mm, incluso material auxiliar.		
			Mano de obra.....	8.83
			Resto de obra y materiales.....	16.52
			TOTAL PARTIDA.....	**25.35**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.42	**ml**	**CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 600X250 mm**	
		ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada se sección 600x250 mm, incluso material auxiliar.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	19.67
		TOTAL PARTIDA.....	**28.50**
04.43	**ml**	**CONDUCTO DINAK Ø600 mm**	
		ml. Suministro y montaje de conducto modular aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK o equivalente, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación, o equivalente.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	638.41
		TOTAL PARTIDA.....	**647.24**
04.44	**ml**	**CONDUCTO CHAPA ALUMINIO**	
		ml. Conducto metálico de aluminio rígido para protección de conductos frigoríficos Ø100 mm.	
		Mano de obra.....	17.58
		Resto de obra y materiales.....	15.15
		TOTAL PARTIDA.....	**32.73**
04.45	**Ud.**	**REJILLA 500x400**	
		Ud. Suministro e instalación de rejilla 500x400 mm, marca: Koolair o equivalente, modelo: 210-TA, incluso material auxiliar.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	110.83
		TOTAL PARTIDA.....	**119.66**
04.46	**Ud.**	**REJILLA 1000x500**	
		Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x500 mm, marca: Koolair o equivalente, modelo: 210-TA, incluso material auxiliar.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	205.18
		TOTAL PARTIDA.....	**214.01**
04.47	**Ud.**	**CURVA FINALIZACIÓN DE CONDUCTO**	
		Ud. Suministro y montaje de curva modular aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación, o equivalente.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	2,163.26
		TOTAL PARTIDA.....	**2,172.09**
04.48	**Ud.**	**ADAPTADOR DE CUADRADO A CIRCULAR**	
		Suministro e instalación de adaptador en chapa galvanizada de conducto 650x250 a Ø 600, incluso material auxiliar.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	67.90
		TOTAL PARTIDA.....	**76.73**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.49	**Ud.**	**SALIDA DIRECCIONAL HORIZONTAL**	
		ml. Suministro y montaje de salida direccional aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK o equivalente, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación.	
		Mano de obra	8.83
		Resto de obra y materiales	459.45
		TOTAL PARTIDA	**468.28**
04.50	**Ud.**	**CONEXIÓN A RED EXISTENTE**	
		Ud. Conexión a red existente de conducto de ventilación y circuito frigorífico	
		Mano de obra	52.98
		Resto de obra y materiales	2.68
		TOTAL PARTIDA	**55.66**
04.51	**ud**	**AYUDA ALBAÑILERÍA AIRE ACONDICIONADO**	
		ud. Ayuda, por vivienda unifamiliar, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para el correcto montaje de instalaciónes de aire acondicionado (estimada una cuantía de 4-5 aparatos acondicionadores), i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2 % del total del capítulo de aire acondicionado.	
		Mano de obra	334.88
		Resto de obra y materiales	10.05
		TOTAL PARTIDA	**344.93**
04.52	**Ud.**	**CAMBIO DIRECCIÓN CONDUCTO EXTRACCIÓN EXISTENTE**	
		Giro pico chimeneas existentes, giro de salida de la chimenea 180º, incluye desmonte de última sección de conducto y giro del mismo, así como andamio en patinillo.	
		Mano de obra	140.64
		Resto de obra y materiales	15.42
		TOTAL PARTIDA	**156.06**
04.53	**Ud.**	**COMPUERTA CORTAFUEGOS EI-120**	
		Ud. Suministro e instalación de compuerta cortafuegos EI-120, incluso material auxiliar, o equivalente	
		Mano de obra	8.83
		Resto de obra y materiales	146.07
		TOTAL PARTIDA	**154.90**
04.54	**Ud.**	**REJILLA INTUMESCENTE DE Ø150**	
		Ud. Suministro e instalación de rejilla intumescente de Ø 150 mm EI-120.	
		Mano de obra	140.64
		Resto de obra y materiales	249.07
		TOTAL PARTIDA	**389.71**
04.55	**ml**	**BUS CONEXIONES MAQUINARIA**	
		Suministro e instalacion de cable de señal entre maquinaria para control de climatización desde equipos con termostato, bajo tubo o canalización, del tipo RZ1-K, 0.6/1 kV, 2 x 1 mm2 de seccion par trenzado sin apantallamiento, incluso p/p de accesorios, medios auxiliares, ayudas de albañilería y todos los elementos necesarios para correcta instalación y funcionamiento. ml. Bus de interconexión Incluye: Tendido del cable. ConexionadoTotalmente instalado y probado. Medida la unidad terminada, o similar.	
		Mano de obra	8.83
		Resto de obra y materiales	802.01
		TOTAL PARTIDA	**810.84**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
04.56	**ud**	**ADECUACIÓN COLECTOR ACERO**	
		Adecuación en colector existente de las líneas generales de impulsión y retorno para refrigeración, construido de acero negro clase DIN 2440, completos, con pintura de minio, soportes, accesorios, cuellos soldados y embridados para conexiones de tuberías, para la ampliación de una conexión más que alimentará la climatización en planta baja de la cafetería.	
		- Nueva conexión de salida soldada de 50 mm.	
		- Conexión para purgadores, termómetros, llenado-expansión y vaciado	
		Con aislamiento y recubrimiento superficial de conducto de acero inoxidable para protección de conductos frigoríficos. Totalmente instalado, probado y en perfecto estado de funcionamiento.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	615.34
		TOTAL PARTIDA.....	**624.17**
04.57	**ml**	**DESAGÜE AIRE ACONDICIONADO**	
		Parte proporcional de tubería de desagüe para aire acondicionado Ø 32 mm, totalmente instalado.	
		Mano de obra.....	62.81
		Resto de obra y materiales.....	11.59
		TOTAL PARTIDA.....	**74.40**
04.58	**Ud.**	**CONTADOR ENERGÍA**	
		Ud. Suministro e instalación de contador para control energético y consumos en la instalación de climatización.	
		Mano de obra.....	8.83
		Resto de obra y materiales.....	63.34
		TOTAL PARTIDA.....	**72.17**
04.59	**Ud.**	**LEGALIZACIÓN DE INST. CLIMATIZACIÓN**	
		ud. Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.	
		Resto de obra y materiales.....	1,273.78
		TOTAL PARTIDA.....	**1,273.78**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C015 Instalación Electrica

01.01 **Ud.** **SUBCUADRO CAFETERÍA**

Ud. Suministro e instalación de cuadro general de mando y protección Schneider o equivalente IP55 o equivalente, 272 módulos incluye el 25% de reserva, alojando en su interior debidamente conexionados, según esquema unifilar, los siguientes elementos:

11+1 Carril modular
1 IGA 4x100 A con sobretensiones permanentes y transitorias
18 Int. Diferencial 2x40A/30mA
6 Int. Diferencial 4x40A/30mA

17 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx10A, C ,6KA, 2MOD
2 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx20A, C ,6KA, 4MOD
38 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx16A, C ,6KA, 2MOD
3 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx16A, C ,6KA, 4MOD
1 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx25A, C ,6KA, 2MOD
1 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx25A, C ,6KA, 4MOD

Incluye 4 contactores de alumbrado y analizador de redes

Incluyendo pequeño material, terminales y cableado de 6 mm2, señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado empotrado en paramento vertical y conexionado según RBT02.

Mano de obra	172.00
Resto de obra y materiales	13,357.68
TOTAL PARTIDA	**13,529.68**

01.02 **Ud.** **SUBCUADRO ALUMBRADO EXTERIOR**

Ud. Suministro e instalación de subcuadro 72 módulos Schneider o equivalente incluye el 25%, alojando en su interior debidamente conexionados, según esquema unifilar, los siguientes elementos:

3 Carril
1 Interruptor magnetotérmico 4P, 25A+Bigi 30mA IEC 61009-1 EN61009-1
4 Int. Diferencial 2x40A/30mA

6 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx10A, C ,6KA, 2MOD
2 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx16A, C ,6KA, 2MOD

2 Fusibles de 6 A
2 Trafos
4 Int. horario

Incluye analizador de redes
Incluyendo pequeño material, contactor y señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado empotrado en paramento vertical y conexionado según RBT02.

Mano de obra	68.80
Resto de obra y materiales	3,417.16
TOTAL PARTIDA	**3,485.96**

01.03 **ud.** **SEÑALIZACIÓN DE RIESGO ELÉCTRICO**

Señalización de Riesgo Eléctrico, formada por triángulo equilátero de 52 mm, con fondo en color amarillo y borde y símbolo de rayo eléctrico en color negro tipo adhesivo, colocado sobre las puertas de los Cuadros Eléctricos.

Mano de obra	1.67
Resto de obra y materiales	2.30
TOTAL PARTIDA	**3.97**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.04	**Ud.**	**MANTA AISLANTE DE EXTINCIÓN DE ARCO**	
		Manta aislador eléctrica de elastómero o PVC, para la extinción de arco eléctrico, para la protección de trabajadores contra contacto accidental con los conductores, el aparato o los circuitos y la evitación eléctricos vivos o conectados a tierra de cortocircuitos en instalaciones eléctricas. CARACTERÍSTICAS De acuerdo con las propiedades específicas: - Categoría C: Resistencia al doblez en la temperatura muy baja (- 40°C). - Categoría H: Resistencia de aceite. MP35 serial MP37, Polivinilo flexible translúcido. De acuerdo con estándar del IEC 61112 y acordar con especificaciones de la clase 0 y categorías específicas: : Resistencia ácida Z: Resistencia de ozono Voltaje de funcionamiento: CA DE 1000 V. Y 1500 V DC.	
		Mano de obra.....	17.20
		Resto de obra y materiales.....	216.82
		TOTAL PARTIDA.....	**234.02**
01.05	**mL**	**CTO. ALIMENT. DE 2x1,5+1,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)**	
		Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 1,5 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra.....	3.44
		Resto de obra y materiales.....	2.95
		TOTAL PARTIDA.....	**6.39**
01.06	**Ml.**	**CTO. ALIMENT. DE 2x2,5+2,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)**	
		Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 2,5mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra.....	3.44
		Resto de obra y materiales.....	3.57
		TOTAL PARTIDA.....	**7.01**
01.07	**ml.**	**CTO. ALIMENT. DE 4x2,5+2,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)**	
		Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 2,5 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra.....	3.44
		Resto de obra y materiales.....	5.27
		TOTAL PARTIDA.....	**8.71**
01.08	**ml.**	**CTO. ALIMENT. DE 4x4+4 mm² ES07Z1-K (450/750V)**	
		Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 4 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra.....	3.44
		Resto de obra y materiales.....	6.92
		TOTAL PARTIDA.....	**10.36**
01.09	**ml.**	**CTO. ALIMENT. DE 2x6+6 mm² ES07Z1-K (450/750V)**	
		Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 6 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra.....	3.44
		Resto de obra y materiales.....	5.13
		TOTAL PARTIDA.....	**8.57**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.10	**ml.**	**CTO. ALIMENT. DE 4x6+6 mm² ES07Z1-K (0.6/1kV)**	
		Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 0.6/1kV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 6 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra.....	3.44
		Resto de obra y materiales.....	8.33
		TOTAL PARTIDA.....	**11.77**
01.11	**ml**	**CTO. ALIMENT. DE 2x6+16 mm² RV-K (0.6/1kV)**	
		Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento RV-K 0.6/1KV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por dos conductores de 6 mm² de sección nominal y uno de 16 mm² (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo corrugado DN 40, incluso caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra.....	3.44
		Resto de obra y materiales.....	7.62
		TOTAL PARTIDA.....	**11.06**
01.12	**ml**	**CTO. ALIMENT. DE 2x6+16 mm² RV-K (0.6/1kV)(con tubo metálico)**	
		Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento RV-K 0.6/1KV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por dos conductores de 6 mm² de sección nominal y uno de 16 mm² (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo metálico DN 40, incluso caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra.....	3.44
		Resto de obra y materiales.....	32.88
		TOTAL PARTIDA.....	**36.32**
01.13	**ml**	**CTO. ALIMENT. DE 4x35+25 mm² RZ1-K (0.6/1kV)**	
		Línea trifásica para local de pública concurrencia empotrada en pared, formada por cables unipolares con conductores de cobre, RZ1-K (AS) de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cuatro conductores de 35 mm² de sección nominal y uno de 25 mm² (3F+N+T), UNE 21031 siendo su tensión asignada de 0.6/1kV, bajo tubo protector flexible, corrugado tpi, de 50 mm de diámetro, y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.	
		Mano de obra.....	4.48
		Resto de obra y materiales.....	49.41
		TOTAL PARTIDA.....	**53.89**
01.14	**Ud.**	**LUMINARIA iGuzzini BW76_D71T iWay**	
		Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay 12.4W 1268.5lm - 4000K o equivalente, incluso material auxiliar, totalmente instalada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	60.13
		TOTAL PARTIDA.....	**67.01**
01.15	**Ud.**	**LUMINARIA iGuzzini ER36_C20M**	
		Suministro y montaje de luminaria iGuzzini ER36_C20M Ta max 35°C - 46.7W 5243lm - 3000K o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	55.93
		TOTAL PARTIDA.....	**62.81**
01.16	**Ud.**	**LUMINARIA WT492C T45 64S/840**	
		Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT492C T45 64S/840 PSU WB L1200, 162 lm/W, 4000 K o equivalente, totalmente instalado.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	55.93
		TOTAL PARTIDA.....	**62.81**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.17	**Ud.**	**LUMINARIA WT470C L1300**	
		Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT470C L1300 1 xLED42S/840 O, o equivalente, totalmente instalada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	67.49
		TOTAL PARTIDA.....	**74.37**
01.18	**Ud.**	**LUMINARIA DN130B D217**	
		Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: DN130B D217 1xLED20S/840 , o equivalente, totalmente instalada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	67.49
		TOTAL PARTIDA.....	**74.37**
01.19	**Ud.**	**LUMINARIA BEGA 24647K3**	
		Ud. Suministro y montaje de luminaria BEGA 24647K3 o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	51.31
		TOTAL PARTIDA.....	**58.19**
01.20	**Ud**	**LUMINARIA iGuzzini E423_A79D**	
		Ud. Suministro y montaje de luminaria iGuzzini E423_A79D L=2004mm - 9.8W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	39.50
		TOTAL PARTIDA.....	**46.38**
01.21	**Ud.**	**LUMINARIA iGuzzini EA65_B22B**	
		Ud. Suministro y montaje de luminaria iGuzzini EA65_B22B L=1004mm - 4.9W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	25.77
		TOTAL PARTIDA.....	**32.65**
01.22	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (EVC) + KES NAOS**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KES NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	81.45
		TOTAL PARTIDA.....	**88.33**
01.23	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	80.30
		TOTAL PARTIDA.....	**87.18**
01.24	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	84.50
		TOTAL PARTIDA.....	**91.38**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.25	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA SPICA N30 (B)**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. SPICA N30 (B) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	95.86
		TOTAL PARTIDA.....	**102.74**
01.26	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA IZAR N30**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. IZAR N30 u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	91.36
		TOTAL PARTIDA.....	**98.24**
01.27	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA ZINER N20 (B) + KTSB ZINER**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. ZINER N20 (B) + KTSB ZINER u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	132.36
		TOTAL PARTIDA.....	**139.24**
01.28	**Ud.**	**LUMINARIA EMERGENCIA LENS N30 A (ESP,AEX, INOX)**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. LENS N30 A (ESP,AEX, INOX) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	188.87
		TOTAL PARTIDA.....	**195.75**
01.29	**Ud.**	**PUNTO DE LUZ SENCILLO DESDE INTERRUPTOR**	
		Punto de luz sencillo, instalado con cable de cobre aislamiento 750V formado por tres conductores de 1,5 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, aislados con tubo, incluso p.p. de línea de alimentación de cuadro de local, caja de derivación y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado. Se determina una longitud media por punto de luz de 10m. Medida la unidad instalada desde caja de derivación a mecanismo.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	9.13
		TOTAL PARTIDA.....	**16.01**
01.30	**Ud.**	**PUNTO LUZ EMERGENCIA**	
		Punto de luz emergencia instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado tres conductores de sección nominal 1,5mm² (F+N+T), aislados con tubo de PVC rígido M20 no propagador de la llama, en Instalación empotrada, incluso pp/ cajas de derivación, circuito de alimentación desde cuadro de mando y protección y elementos de conexión, construido según R.B.T. Medida la unidad terminada, conexinada y funcionando.	
		Mano de obra.....	3.44
		Resto de obra y materiales.....	8.17
		TOTAL PARTIDA.....	**11.61**
01.31	**Ud.**	**INTERRUPTOR SENCILLO/ INST. EMPOTRADO 2x1,5+1,5 m m2**	
		Instalación de interruptor sencillo en instalación empotrada constuituído por un mecanismo interruptor sencillo de la casa comercial Schneider Electric o equivalente. Suministro e instalación de Soporte de tornillos, Interruptor 1P 16AX 2mód antracita y placa embellecedora cuadrada acabado, realizado con tubo PVC corrugado y conductor rigido de 1,5 mm2 de Cu., y aislamiento VV 750 V y con clase de reacción al fuego mínima Cca, s1b, d1, a1, incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos. Sin tapa ciega, totalmente instalado y montado.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	26.78
		TOTAL PARTIDA.....	**33.66**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.32	**Ud.**	**INTERRUPTOR CONMUTADO/ INST. EMPOTRADO 2x1,5+1,5 mm2**	
		Instalación de interruptor conmutado en instalación empotrada constuituído por un mecanismo interruptor sencillo de la casa comercial Schneider o equivalente. Suministro e instalación de Soporte de tornillos, Interruptor 1P 16AX 2mód antracita y placa embellecedora cuadrada acabado, realizado con tubo PVC corrugado de M 20/gp5 y conductor rigido de 1,5 mm2 de Cu., y aislamiento VV 750 V y con clase de reacción al fuego mínima Cca,sb1, d1, a1, incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos. Sin tapa ciega, totalmente instalado y montado.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	27.27
		TOTAL PARTIDA.....	**34.15**
01.33	**Ud**	**BOLETÍN ELÉCTRICO**	
		Ud. Expedición de boletín eléctrico por empresa instaladora para posterior legalización de la instalación.	
		Resto de obra y materiales.....	459.11
		TOTAL PARTIDA.....	**459.11**
01.34	**Ud.**	**AVISADOR ACÚSTICO PMR**	
		Ud. Aseo PMR avisador acústico montado con cable de 2.50 m de largo para acceso de aviso, acoplado a sirena exterior, incluido sirena, y material auxiliar	
		Mano de obra.....	34.40
		Resto de obra y materiales.....	65.75
		TOTAL PARTIDA.....	**100.15**
01.35	**Ud.**	**DETECTORES DE PRESENCIA (CON TEMPORIZADOR 10S-30M)**	
		Suministro e instalación de Detector de movimiento independiente ARGUS Master 1 can, o equivalente, para automatización del sistema de alumbrado, detector de movimiento autónomo que desconecta e lalumbrado de una zona cuando queda desocupada por medio de un interruptor de hasta 6A compatible con cualquier tipo de lámpara o luminaria (recomendadoequipos HFP). Dispone de un sensor de alta precisión con un área de detección de movimiento cuadrada de 6 por 8 metros (montado a 2,7 m de altura) y con una pantalla retráctil para impedir la detección en zonas adyacentes. El tiempo de retardo de apagado es fácilmente seleccionable entre 1 y 30 minutos. También incorpora una fotocélula inhibidora que evita que la luces se enciendan cuando hay suficiente aportación de luz solar. Puede conseguir un ahorro de más de un 30% en los costes de alumbrado. Posibilidad de conectar varias unidades entre sí (por medio de 2 hilos) para ofrecer un funcionamiento en paralelo, independientemente de la alimentación de cada equipo.También ofrece la posibilidad de emplear un transmisor a distancia de IR para inhabilitar el sistema en cualquier momento. Instalación en la superficie del techo. Incluso sujeciones, bases, pequeño material y elementos de sujeción y anclaje. Totalmente instalado, comprobado y conexionado.	
		Mano de obra.....	34.40
		Resto de obra y materiales.....	131.47
		TOTAL PARTIDA.....	**165.87**
01.36	**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE SIMPLE 16A**	
		Toma de corriente para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.	
		Mano de obra.....	34.40
		Resto de obra y materiales.....	27.49
		TOTAL PARTIDA.....	**61.89**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.37	**Ud.**	**CAJA CIMA 6 TOMAS SCHUCKO + 2 RJ-45**	
		Ud. Suministro e instalación de caja CIMA o equivalente para instalar en muebles de cajas, con 6 toma tipo Schucko y 2 tomas RJ-45. Incluido cableado desde el cuadro correspondiente con cable de 2,5 mm2 y parte proporcional de tubo, bandeja y cajas de registro.	
		Mano de obra.....	0.04
		Resto de obra y materiales.....	275.79
		TOTAL PARTIDA.....	**275.83**
01.38	**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE 16A DOBLE ESTANCO**	
		Toma de corriente doble estanco para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.	
		Mano de obra.....	34.40
		Resto de obra y materiales.....	37.47
		TOTAL PARTIDA.....	**71.87**
01.39	**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE TRIFÁSICA16A ESTANCO**	
		Toma de corriente estanco para usos varios 16A 400V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, marca: Schneider Electric o equivalente, incluso mecanismo Conector de potencia industrial Hembra, Formato 3P + N + E, Orientación Ángulo de 90° , PratiKa, Rojo, 415 V, 16A, IP44, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.	
		Mano de obra.....	34.40
		Resto de obra y materiales.....	31.25
		TOTAL PARTIDA.....	**65.65**
01.40	**Ud.**	**TOMA DE CORRIENTE SIMPLE 16A ESTANCO**	
		Toma de corriente estanco para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.	
		Mano de obra.....	34.40
		Resto de obra y materiales.....	31.12
		TOTAL PARTIDA.....	**65.52**
01.41	**Ud.**	**CUADRO DE PULSADORES DE ALUMBRADO**	
		Cuadro de interruptores manuales de alumbrado formado por una envolvente capaz de alojar interruptores modulares según se indica en el esquema. incluso medios auxiliares y costes indirectos. Incluyendo pequeño material, terminales y cableado de 6mm2 , señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado sobre paramento vertical y conexionado según RBT.	
		Mano de obra.....	0.04
		Resto de obra y materiales.....	534.53
		TOTAL PARTIDA.....	**534.57**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
01.42	**Ud.**	**TOMA CORRIENTE TERMO**	
		Toma de corriente para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.	
		Mano de obra	34.40
		Resto de obra y materiales	47.10
		TOTAL PARTIDA	**81.50**
01.43	**ud**	**AYUDA ALBAÑILERÍA ELECTRICIDAD**	
		ud. Ayuda, por vivienda unifamiliar, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciónes de electricidad, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2 % del total del capítulo de electricidad.	
		Mano de obra	961.12
		Resto de obra y materiales	28.83
		TOTAL PARTIDA	**989.95**
01.44	**Ud.**	**CAJAS DE REGISTRO**	
		Ud. Suministro e instalación de caja de registro estanca para alumbrado exterior IP55, dimensiones 100x50x45 mm.	
		Mano de obra	0.04
		Resto de obra y materiales	16.15
		TOTAL PARTIDA	**16.19**
01.45	**ud**	**TOMA DE TIERRA (PICA)**	
		ud. Toma tierra con pica cobrizada de D=14,3 mm y 2 m de longitud, cable de cobre desnudo de 1x16 mm² conexionado mediante soldadura aluminotérmica. ITC-BT 18.	
		Mano de obra	18.00
		Resto de obra y materiales	18.65
		TOTAL PARTIDA	**36.65**
01.46	**Ud.**	**TOMA RJ-45**	
		Ud. Suministro e instalación de Tapa RJ45 doble Keystone D-Life Aluminio, incluso material auxiliar, totalmente instalada.	
		Mano de obra	0.04
		Resto de obra y materiales	31.57
		TOTAL PARTIDA	**31.61**
01.47	**ml.**	**CABLE CATEGORÍA 6**	
		Suministro e instalación de cable rígido U/UTP de 4 pares de cobre, categoría 6, con conductor unifilar de cobre, aislamiento de polietileno y vaina exterior de PVC. Incluso p/p de accesorios y elementos de sujeción. Totalmente montado, conexionado y probado.	
		Mano de obra	0.04
		Resto de obra y materiales	5.96
		TOTAL PARTIDA	**6.00**
01.48	**Ud.**	**LEGALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA B.T.**	
		ud. Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería para un edificio de superficie entra 301-1000 m², con menos de 150 kW.	
		Resto de obra y materiales	1,273.78
		TOTAL PARTIDA	**1,273.78**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C016 Instalación Contraincendio

D016.01 **ud** **Extintor polvo ABC 6 kg EF 21A-113B**

ud. Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 kg de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-23110, totalmente instalado según CTE/DB-SI 4. Certificado por AENOR.

Mano de obra	4.95
Resto de obra y materiales	61.95
TOTAL PARTIDA	**66.90**

D016.02 **ud** **Extintor nieve carbónica 5 kg EF 34B**

ud. Extintor de nieve carbónica CO2 con eficacia 34B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, e incendios de equipos eléctricos, de 5 kg de agente extintor con soporte y manguera con difusor según CTE/DB-SI 4, totalmente instalado.

Mano de obra	1.65
Resto de obra y materiales	100.99
TOTAL PARTIDA	**102.64**

D016.03 **ud** **Placa de señalización de evacuación y medios móviles de extinció**

Placa de señalización de evacuación y medios móviles de extinción en aluminio luminiscente TAM 297x210 mm, colocada.

Mano de obra	2.63
Resto de obra y materiales	8.61
TOTAL PARTIDA	**11.24**

D016.04 **ud** **Detector humos**

Ud. Detector de humos de perfil bajo AE/SA-OPI fabricado por AGUILERA ELECTRONICA según Norma UNE EN 54-7:2001, dispone de certificado de conformidad CE y marca de calidad AENOR, montado sobre zócalo AE/SA-ZB2 en techo, incluso parte proporcional módulo aislador AE/SA-AB, caja de derivacion, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos el cableado de detección de incendio SOZ1-K(AS+) RF90 2x1,5AP LH, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR. Totalmente montado, probado y funcionando.

Mano de obra	6.18
Resto de obra y materiales	39.42
TOTAL PARTIDA	**45.60**

D016.05 **ud** **Detector termovelocimétrico**

Ud. Detector termovelocimétrico AE/SA-T fabricado por AGUILERA ELECTRONICA o similar según Norma UNE EN 54-5:2001, dispone de certificado de conformidad CE y marca de calidad AENOR, montado sobre zócalo AE/SA-ZB2 en techo, incluso parte proporcional módulo aislador AE/SA-AB, caja de derivacion, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR.
Totalmente montado, probado y funcionando.

Mano de obra	79.12
Resto de obra y materiales	33.48
TOTAL PARTIDA	**112.60**

D016.06 **ud** **Pulsador**

Ud. Pulsador de Alarma Algorítmico Direccionable AE/SA-PTA, con aislador incorporado. Desarrollado y fabricado por AGUILERA ELECTRÓNICA o similar según Norma EN 54-11:2001.Equipados con módulo direccionable provisto de Microrruptor, led de alarma y autochequeo, sistema de comprobación con llave de rearme, lámina calibrada para que se enclave y no rompa y microprocesador que controle su funcionamiento e informe a la central de Alarma. Cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR..
Totalmente montado, probado y funcionando.

Mano de obra	79.12
Resto de obra y materiales	25.31
TOTAL PARTIDA	**104.43**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D016.07	**ud**	**Sirena**	
		Ud. Sirena óptico-acustica bitonal AE/SA-ASF23, con aislador incorporado, o similar certificada segun EN 54-23 y EN 54-3, conectada al bucle algorítmico de detección, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos,incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR . Totalmente montado, probado y funcionando.	
		Mano de obra.....	79.12
		Resto de obra y materiales.....	65.64
		TOTAL PARTIDA.....	**144.76**
D016.08	**ud**	**Módulo**	
		Ud. Modulo de dos entradas para control de señales marca AGUILERA ELECTRONICA o similar Mod. AE/SA-2E fabricado según norma EN 54-18:2003 que gestiona la información de dos entradas digitales. Apto para personalizar dos equipos, definir su ubicación y los cambios de estado en cada uno de ellos. Permite el control independiente en cada entrada y sus contactos son seleccionables normalmento abierto o cerrado. Provisto de: - Autoaislador que le aisla del resto de la instalción en caso de cortocircuito en su interior. - Conexión a 2 hilos con clemas extraîbles. - Alimentación: entre 18 y 27 Vcc. - Consumo: 1,2ìA en reposo y 1,2mA con las ocho entradas activadas. Montado en caja de ABS de 105 x_82_x 25mm Incluido p.p. de cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, correctamente entubado, con certificado CPR, incluso cable de corriente de 2 x 1.5 mm desde el módulo a la fuente de alimentación o a la central, correctamente entubado.Totalmente montado, probado y funcionando.	
		Mano de obra.....	79.12
		Resto de obra y materiales.....	87.27
		TOTAL PARTIDA.....	**166.39**
D016.09	**ud**	**Actualización puesto software existente**	
		1. Actualización Puesto Europa III. Para centrales AE/SA-C1. Actualización con los planos de la instalación y todas las maniobras programadas, según las necesidades concretas en cada caso. Incluso la instalación y la conexión desde la central del Edificio hasta el puesto de control, mediante tarjeta AE/SA-TCPC1 por conexión TCP/IP.	
		Resto de obra y materiales.....	973.91
		TOTAL PARTIDA.....	**973.91**
D016.10	**ud**	**Sistema de extinción**	
		Ud. Sistema de extinción de incendios de Aguilera Extinción, para cocinas de 9.5 litros con agente extintor GUARDEX (referencia AEX/SFK9.5) o similar compuesto por: - Válvula de disparo con manómetro incorporado - 9.5 litros de agente extintor GUARDEX - sistema de detección lineal mediante tubo sensor de temperatura de 10 metros de tubería y manómetro final de línea - Herraje de sujeción de cilindro Totalmente montado, probado y funcionando.	
		Mano de obra.....	79.12
		Resto de obra y materiales.....	2,261.17
		TOTAL PARTIDA.....	**2,340.29**
D016.11	**ud**	**Actuador manual (pulsador)**	
		Ud. Actuador Manual para el sistema lineal de detección con sensor de presion con salida por relé para la realización de maniobras.Referencia AEX/SFKPS, o similar. Totalmente montado, probado y funcionando.	
		Mano de obra.....	6.18
		Resto de obra y materiales.....	525.61
		TOTAL PARTIDA.....	**531.79**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D016.12	**ud**	**Difusor de caudal**	
		Ud. Difusor de un caudal direccional, de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD1D, o similar.	
		Totalmente montado, probado y funcionando.	
		Mano de obra.....	17.20
		Resto de obra y materiales.....	53.40
		TOTAL PARTIDA.....	**70.60**
D016.13	**ud**	**Difusor de caudal cobertura alta**	
		Ud. Difusor de un caudal con cobertura alta, de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD1G o similar	
		Totalmente montado, probado y funcionando.	
		Mano de obra.....	17.20
		Resto de obra y materiales.....	53.40
		TOTAL PARTIDA.....	**70.60**
D016.14	**ud**	**Difusor de dos caudales**	
		Ud. Difusor de dos caudales con cobertura alta , de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD2D o similar	
		Totalmente montado, probado y funcionando.	
		Mano de obra.....	17.20
		Resto de obra y materiales.....	53.40
		TOTAL PARTIDA.....	**70.60**
D016.15	**ud**	**Difusor de dos caudales**	
		Ud. Difusor de dos caudales de cobertura , de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD2G, o similar	
		Totalmente montado, probado y funcionando.	
		Mano de obra.....	17.20
		Resto de obra y materiales.....	53.40
		TOTAL PARTIDA.....	**70.60**
D016.16	**ud**	**Tubería AISI 304**	
		Ud. tubería AISI 304 de 16 0 mm de diámetro nominal.	
		Totalmente montado, probado y funcionando.	
		Mano de obra.....	17.20
		Resto de obra y materiales.....	33.65
		TOTAL PARTIDA.....	**50.85**
D016.17	**ud**	**Boca incendio equipada 25 mm/20m**	
		ud. Boca de incendios para viviendas residenciales, equipada BIE formada por cabina en chapa de acero 700x700x250 mm, pintada en rojo, marco en acero cromado con cerradura de cuadradillo de 8 mm y cristal, rótulo romper en caso de incendios, devanadera con toma axial abatible, válvula de 1", 20 m de manguera semirrígida y manómetro de 0 a 16 kg/cm² según CTE/DB-SI 4, certificado por AENOR, totalmente instalada.	
		Mano de obra.....	96.32
		Resto de obra y materiales.....	390.98
		TOTAL PARTIDA.....	**487.30**
D016.18	**m**	**Tubería 1-1/2" acero negro**	
		Tubería de acero para soldar, clase negra, extremos roscados, según norma UNE EN 10255 de 1-1/2" con p.p. de codos, derivaciones, etc., tratamiento con dos manos de minio anticorrosivo y pintado a dos manos RAL 3000, soportada mediante carril tipo Hilti BMA en tramo y abrazaderas de “pera” en tramos horizontales, totalmente instalada.	
		Mano de obra.....	17.20
		Resto de obra y materiales.....	29.45
		TOTAL PARTIDA.....	**46.65**
D016.19	**ud**	**Conexión red existente**	
		Conexión a red exitente de tuberías y cableado de instalaciones de protección contra incendios.	
		Mano de obra.....	68.80
		Resto de obra y materiales.....	3.49
		TOTAL PARTIDA.....	**72.29**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D016.20	**ud**	**Puertas guillotinas cortafuegos tipo ventana contra incendios**	
		Puertas guillotinas cortafuegos tipo ventana contra incendios, de dimensiones 2,08 m de ancho x 1,50 m de alto, con panel de doble chapa rellena de lana de roca con resistencia al fuego hasta 120 minutos, panel EI 120, 80 mm de grosor, 23 kg/m². Totalmente instalada, incluso material auxiliar.	
		Mano de obra.....	79.12
		Resto de obra y materiales.....	342.80
		TOTAL PARTIDA.....	**421.92**
D016.21	**ud**	**Legalización Instalación Contraincendio**	
		Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.	
		Resto de obra y materiales.....	1,273.78
		TOTAL PARTIDA.....	**1,273.78**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C017 Iluminación

D017.01 **ud** **Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay**

Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay 12.4W 1268.5lm - 4000K o equivalente, incluso material auxiliar, totalmente instalada.

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	60.13
TOTAL PARTIDA	**67.01**

D017.02 **ud** **Luminaria iGuzzini ER36_C20M**

Suministro y montaje de luminaria iGuzzini ER36_C20M Ta max 35°C - 46.7W 5243lm - 3000K o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	55.93
TOTAL PARTIDA	**62.81**

D017.03 **ud** **Luminaria WT492C T45 64S/840**

Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT492C T45 64S/840 PSU WB L1200, 162 lm/W, 4000 K o equivalente, totalmente instalado.

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	55.93
TOTAL PARTIDA	**62.81**

D017.04 **ud** **Luminaria WT470C L1300**

Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT470C L1300 1 xLED42S/840 O, o equivalente, totalmente instalada.

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	67.49
TOTAL PARTIDA	**74.37**

D017.05 **ud** **Luminaria DN130B D217**

Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: DN130B D217 1xLED20S/840 , o equivalente, totalmente instalada.

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	67.49
TOTAL PARTIDA	**74.37**

D017.06 **ud** **Luminaria BEGA 24647K3**

Suministro y montaje de luminaria BEGA 24647K3 o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	51.31
TOTAL PARTIDA	**58.19**

D017.07 **ud** **Luminaria iGuzzini E423_A79D**

Suministro y montaje de luminaria iGuzzini E423_A79D L=2004mm - 9.8W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	39.50
TOTAL PARTIDA	**46.38**

D017.08 **ud** **Luminaria iGuzzini EA65_B22B**

Suministro y montaje de luminaria iGuzzini EA65_B22B L=1004mm - 4.9W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	25.77
TOTAL PARTIDA	**32.65**

D017.09 **ud** **Luminaria emergencia NAOS N2 (EVC) + KES NAOS**

Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KES NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	81.45
TOTAL PARTIDA	**88.33**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D017.10	**ud**	**Luminaria emergencia NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	80.30
		TOTAL PARTIDA.....	**87.18**
D017.11	**ud**	**Luminaria emergencia NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	84.50
		TOTAL PARTIDA.....	**91.38**
D017.12	**ud**	**Luminaria emergencia SPICA N30 (B)**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. SPICA N30 (B) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	95.86
		TOTAL PARTIDA.....	**102.74**
D017.13	**ud**	**Luminaria emergencia IZAR N30**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. IZAR N30 u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	91.36
		TOTAL PARTIDA.....	**98.24**
D017.14	**ud**	**Luminaria emergencia ZINER N20 (B) + KTSB ZINER**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. ZINER N20 (B) + KTSB ZINER u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	132.36
		TOTAL PARTIDA.....	**139.24**
D017.15	**ud**	**Luminaria emergencia LENS N30 A (ESP,AEX, INOX)**	
		Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. LENS N30 A (ESP,AEX, INOX) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.	
		Mano de obra.....	6.88
		Resto de obra y materiales.....	188.87
		TOTAL PARTIDA.....	**195.75**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C018 Instalación Telecomunicaciones

D018.01 **m** **Cableado UTP 4 pares CAT.6**

Suministro e instalación de cableado voz datos hasta puesto de trabajo mediante:
- 1 cable de 4 pares trenzados sin apantallar (UTP), 24 AWG, Categoría 6, libre de halogenos y no propagador de incendios, con extremo en Repartidor acabado en conector macho RJ45-UTP, de acuerdo con el estándar ANSI/TIA/EIA 568-A/B, con las normativas ISO/IEC 11801, CEN/CENELEC EN50173, UNE-EN 50081 y 50082, cumpliendo las normativas EN 50288-2/3 y EC 61156, para red interior de usuario. Instalado desde repartidor de voz datos (situado en antena wifi) hasta conector en toma final. Totalmente conectado, etiquetado, testado, certificado y comprobado, incluido canalización de tubo PE D=25 p/telecomunicaciones T.P.P..

Mano de obra	0.04
Resto de obra y materiales	5.96
TOTAL PARTIDA	**6.00**

D018.02 **ud** **Alimentador RG-E-130GE Inyector POE+30W POE AT 100 MTS GE 632010**

Ruijie o similar
Inyector PoE IEEE802.3at
Puertos RJ45 10/100/1000 Mbps
Potencia 30 W
Distancia máxima 100 m
Diseño Compacto

Ruijie o similar
Inyector PoE+
Permite inyectar datos y alimentación en un cable UTP para alimentar dispositivos PoE+ (hasta 30W)
Distancia máxima 100 metros
Compatible con PoE IEEE802.3at

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	162.98
TOTAL PARTIDA	**169.86**

D018.03 **ud** **Antena WIFI RG-RAP1260 punto REYEE W6 PARED GE 4XRJ(1XPOE 631710**

Suministro, instalación y configuración de antena y punto de acceso WIFI. POE modelo ANTENA WIFI RG-RAP1260 PUNTO REYEE W6 PARED GE 4XRJ(1XPOE 631710 o similar, Instalado y conexionado. Incluirá anclajes para montaje y fijación en pared o en techo. Soportarán POE y vendrán con su inyector correspondiente, así como con 1 latiguillo para la conexión del inyector al switch o panel correspondiente
Alimentación por Ethernet (PoE) Sí
Reyee
AP de Pared Omnidireccional Wi-Fi 6
Frecuencia 2.4 y 5 GHz / 160MHz
Ancho de Canal
Rendimiento Wi-Fi hasta 3000 Mbps
Antenas MU-MIMO 2x2 en 2.4GHz,
2x2 en 5GHz
Instalación cajas mecanismo / 4
Puertos RJ45
Reyee
Punto de acceso Wi-Fi 6 802.11ax de doble banda 2,4 y 5 GHz
Compatible con 802.11 b/g/n/ac Wave1/Wave2/ax
Permite conexiones de hasta 3000 Mbps
Antenas con tecnología MIMO 2x2 para 2.4GHz y MIMO 2x2 para 5GHz
Hasta 160MHz de ancho de canal
MultiSSID
4x Puertos RJ45 Downlink- Instalación en cajas de mecanismo
Rango de temperatura de 0 a 40ºC
Alimentación PoE
Potente e intuitivo manejo con la nube gratuita de Ruijie

Mano de obra	6.88
Resto de obra y materiales	336.02
TOTAL PARTIDA	**342.90**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D018.04	m	**Cable datos Categoria 6 U/UTP 23AWG**	

Suministro e instalación de cableado Cable de categoría Cat6 U/UTP con cruceta y conductores 23AWG.Incluido canalización en tubo de PVC y manguera apantallada.

Cubierta LSZH CPR-Cca s1a,d1,a1 (violeta).

Disponible caja carrete de 305mts (BR) o bobina panel 500mts (B5).

Ethernet conforme a la norma IEEC802.3bt PoE type 4.

Apto para transmisión de voz, datos e imágenes hasta 250MHz a 10/100/1000BaseT. Superan holgadamente certificación Fluke.

Cubierta exterior redonda fácil de retirar, sin riesgo de dañar los conductores.

Cable certificado por 3P conjuntamente con panel, keystone y latiguillo.

Detalles del producto
Precio por
Metro
Categoría
Cat6
Apantallamiento
U/UTP
AWG
23 AWG
Material conductor
BC - Cobre puro
Material cubierta
LSZH
Instalación
Interior
Normativa CPR
Cca
Caracteristicas del cable
Cruceta

Mano de obra.....	0.04
Resto de obra y materiales.....	1.58
TOTAL PARTIDA.....	**1.62**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C019 Varios Instalaciones

D019.01 **ud** **Relleno y sellado de huecos abiertos para paso de inst. de todas**

Relleno y sellado de todos los huecos abiertos para paso de instalaciones de TODAS LAS INSTALACIONES entre sectores de incendios, a base de productos adecuados para conseguir el grado de resistencia al fuego exigido al elemento compartimentador; según las instalaciones se usarán los siguientes productos:
Bandejas y cables: pasamuros con estanqueidad al fuego (EI 240) homologado según norma UNE-EN 1366-3, formados por módulos compuestos por tubos de acero galvanizado que disponen de material intumescente en su interior y fijados mediante placas sellantes de acero con material ignífugo.
Tuberías y conductos: mortero para sellado ignífugo de alta densidad, resinas termoplásticas y/o masillas a base de siliconas intumescentes.
Tuberías combustibles de saneamiento a partir de 80 mm de diámetro: collarines de material intumescente según norma UNE-EN 1366-3 con la resistencia al fuego requerida en cada sector.
Para huecos de grandes dimensiones se emplearán como relleno bolsas de fibras minerales de alta estabilidad térmica con materiales intumescentes para el sellado de penetraciones.
Incluyendo todo aquello necesario para el montaje e instalación, completamente realizado según Especificaciones Técnicas del fabricante del producto y aplicado en cada caso según coordinación de la Dirección Facultativa.

Mano de obra	504.15
Resto de obra y materiales	42.07
TOTAL PARTIDA	**546.22**

D019.02 **ud** **Desconexión y protección de instalaciones**

Desconexión y protección de la instalación electrica, protección contra incendios, telecomunicaciones, redes de sanemiento, agua y calefacción, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos a los que pueda estar unida. Incluso p/p de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre contenedor. Incluye: Desconexión de la electricidad. Proteccion de todas las instalaciones. Retirada de escombros. Carga de escombros sobre contenedor

Mano de obra	403.32
Resto de obra y materiales	33.84
TOTAL PARTIDA	**437.16**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C020 Cerrajería

D020.00 **ud** **Trampilla metálica de registro lacada 30x30 cm**

Registro metálico de una hoja abatible, mod.C6703030 de Desa o equivalente, de medidas standard 300x300 (ext. marco), formada por hoja constituida por una chapa de acero galvanizado de e=1,5 mm lacada en blanco, con marco (por los cuatro lados) tipo CS4 de e=1,0 mm, Sistema de cierre CLIC mediante muelle lo que facilita la apertura y cierre de la puerta aplicando una pequeña presión hacia su interior, Varilla interior que evita la caída de la puerta en el momento de la apertura total, Sistema de fijación rápido y sencillo mediante cuatro patas, incluso incluso ajuste y colocación.

Mano de obra.....	17.08
Resto de obra y materiales.....	26.26
TOTAL PARTIDA.....	**43.34**

D020.01 **ud** **Puerta P04 met. cortaf 2 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 1820x21**

Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de dos hojas Tipo P04 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1820x2150 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 3 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de 2 mirillas rectangulares de medidas especiales exteriores totales de 10x100 cm. realizadas mediante vidrio Pyrobel, vidrio laminado compuesto de vidrios float y de intercalares intumescentes, que bajo el efecto de las llamas se transforman en pantallas celulares refractarias y opacas que permiten la estanqueidad a las llamas y el aislamiento térmico del conjunto. Es un vidrio de 35mm de espesor resistente al fuego durante 90 minutos. Vidrios incoloros (transparentes). Acabado de los aros de las mirillas en acero inoxidable AISI 430 brillo, aro sujeto con tornillos frontales, mirillas descentradas y simétricas según planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y funcionando.

Mano de obra.....	51.05
Resto de obra y materiales.....	2,630.41
TOTAL PARTIDA.....	**2,681.46**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D020.02	ud	**Puerta P01/P05 cortaf 1 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 930x216**	

Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de una hoja Tipo P01 y P05 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 930x2160 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 4 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de mirilla rectangular de medidas especiales exteriores totales de 10x100 cm. realizadas mediante vidrio Pyrobel, vidrio laminado compuesto de vidrios float y de intercalares intumescentes, que bajo el efecto de las llamas se transforman en pantallas celulares refractarias y opacas que permiten la estanqueidad a las llamas y el aislamiento térmico del conjunto. Es un vidrio de 35mm de espesor resistente al fuego durante 90 minutos. Vidrios incoloros (transparentes). Acabado del aro de la mirillas en acero inoxidable AISI 430 brillo, aro sujeto con tornillos frontales, mirilla descentrada según plano de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando

Mano de obra.....	51.05
Resto de obra y materiales.....	1,796.01
TOTAL PARTIDA.....	**1,847.06**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D020.03	ud	**Puerta P02/P06 cortaf 1 H Corr. V EI2-90-C5, med. nominal 1020x**	

Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 corredera de eje vertical de una hoja Tipo P02 y P06. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1020x2100 mm. (Medidas Nominales) mod. CIR-90 - 1H de Puertas Roper o equivalente, con certificado de homologación. y Revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F. Compuesta por los siguientes elementos:
Hoja : Está colgada sobre dos carros de deslizamiento insertados en un carril guía. Formada por la unión de paneles (anteriormente descritos) fabricados en acero galvanizado y rellenos de material aislante. El número de paneles vendrá determinado por las dimensiones de la puerta a realizar. El perímetro de la hoja está reforzado con perfiles en "U" de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor que conforman su marco exterior. Lleva en ambas caras un tirador embutido que facilita las maniobras de apertura ó cierre de la puerta. La puerta se suministra sin cerradura (tal y como exige la normativa vigente). Conjunto de carril-guía : Formado por un carril guía y dos carros de deslizamiento que van introducidos en él. El carril está sujeto mediante abarcones a un cargadero fijado a la obra-soporte. La longitud del carril varía en función de la medida de la puerta. En el suelo, en la dirección de movimiento de la puerta, se coloca estratégicamente un juego de 2 rodamientos para obtener un mejor deslizamiento de la puerta por la guía y evitar posibles oscilaciones de la hoja. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Tope inferior : Tope inferior a puerta abierta formado por una escuadra en acero galvanizado y un tope de plástica para limitar el recorrido de la puerta en sentido de apertura. Polea de Resorte* : En uno de los extremos de la guía (según el sentido de cierre), sirve para el cierre de la puerta corredera. Con este sistema se evitan los aparatosos montajes de los contrapesos tradicionales y los ruidos provocados por las fricciones entre materiales. Gracias al autotensado y al piñón de marcha libre es posible variar la tensión una vez montada. (*La polea de resorte se pone con criterios especiales). Conjunto de contrapesos : Es un sistema compuesto por un juego de poleas soportando un conjunto de contrapesos regulable para equilibrar el peso de la puerta. Reductor de Velocidad Radial : Es un reductor de la velocidad de cierre que va instalado en la parte superior de la hoja de la puerta. Permite obtener una velocidad de cierre constante y uniforme. Esta reducción de la velocidad se obtiene con la ayuda de un cable de acero tensado de 3 mm de espesor conducido entre las 3 poleas La dirección de la reducción en los 2 sentidos. Conjunto de estanqueidad : Formado por piezas de acero galvanizado de 2 mm de espesor que van instaladas en la obra soporte de la puerta corredera. Conforman el cierre de la puerta mediante laberintos engatillados y encastramientos. Llevan adheridos longitudinalmente junta intumescente de elevada dilatación dotando a la puerta de un perfecto comportamiento como barrera contra el fuego. incluso p.p. de recubrimiento de las piezas con yeso una vez finalizada su colocación en la obra-soporte. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando

Mano de obra.....	102.09
Resto de obra y materiales.....	1,949.87
TOTAL PARTIDA.....	**2,051.96**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D020.04	ud	**Puerta P10 met. cortaf 1 H Corr. H EI2-90-C5, med. nominal 2090x**	

Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 corredera de eje horizontal de una hoja Tipo P10. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 2090x550 mm. (Medidas Nominales) mod. CIR-90 - 1H de Puertas Roper o equivalente, con certificado de homologación. Compuesta por los siguientes elementos:

Hoja : Está colgada sobre dos carros de deslizamiento insertados en un carril guía. Formada por la unión de paneles (anteriormente descritos) fabricados en acero galvanizado y rellenos de material aislante. El número de paneles vendrá determinado por las dimensiones de la puerta a realizar. El perímetro de la hoja está reforzado con perfiles en "U" de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor que conforman su marco exterior. Lleva en ambas caras un tirador embutido que facilita las maniobras de apertura ó cierre de la puerta. La puerta se suministra sin cerradura (tal y como exige la normativa vigente). Conjunto de carril-guía : Formado por un carril guía y dos carros de deslizamiento que van introducidos en él. El carril está sujeto mediante abarcones a un cargadero fijado a la obra-soporte. La longitud del carril varía en función de la medida de la puerta. En el suelo, en la dirección de movimiento de la puerta, se coloca estratégicamente un juego de 2 rodamientos para obtener un mejor deslizamiento de la puerta por la guía y evitar posibles oscilaciones de la hoja. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Tope inferior : Tope inferior a puerta abierta formado por una escuadra en acero galvanizado y un tope de plástica para limitar el recorrido de la puerta en sentido de apertura. Polea de Resorte* : En uno de los extremos de la guía (según el sentido de cierre), sirve para el cierre de la puerta corredera. Con este sistema se evitan los aparatosos montajes de los contrapesos tradicionales y los ruidos provocados por las fricciones entre materiales. Gracias al autotensado y al piñón de marcha libre es posible variar la tensión una vez montada. (*La polea de resorte se pone con criterios especiales). Conjunto de contrapesos : Es un sistema compuesto por un juego de poleas soportando un conjunto de contrapesos regulable para equilibrar el peso de la puerta. Reductor de Velocidad Radial : Es un reductor de la velocidad de cierre que va instalado en la parte superior de la hoja de la puerta. Permite obtener una velocidad de cierre constante y uniforme. Esta reducción de la velocidad se obtiene con la ayuda de un cable de acero tensado de 3 mm de espesor conducido entre las 3 poleas La dirección de la reducción en los 2 sentidos. Conjunto de estanqueidad : Formado por piezas de acero galvanizado de 2 mm de espesor que van instaladas en la obra soporte de la puerta corredera. Conforman el cierre de la puerta mediante laberintos engatillados y encastramientos. Llevan adheridos longitudinalmente junta intumescente de elevada dilatación dotando a la puerta de un perfecto comportamiento como barrera contra el fuego. incluso p.p. de recubrimiento de las piezas con yeso una vez finalizada su colocación en la obra-soporte. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando

Mano de obra.....	102.09
Resto de obra y materiales.....	5,119.62
TOTAL PARTIDA.....	**5,221.71**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D020.05	**ud**	**Puerta P11 met. cortaf 2 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 1030x23**	
		Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de dos hojas Tipo P11 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1030x2370 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 3 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de 4 rejillas intimescentes de ventilación de una sección nominal de ventilación de 0.07 m2 centradas y simétricas según planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y funcionando.	
		Mano de obra.....	51.05
		Resto de obra y materiales.....	2,402.58
		TOTAL PARTIDA.....	**2,453.63**
D020.06	**ud**	**Giro de terminales de ventilación en final de tramo**	
		Giro de terminales de ventilación en final de tramo vertical. El trabajo consistirá en desmontar el terminal último de ventilación eliminando la tornillería que sujeta la pieza de remate, giro de la pieza 180º y vuelta a sujetar la pueza al tubo vertical. Se incluye en la partida la p.p. de medios auxiliares y de seguridad necesarios para su realización. Totalmente Instalada y funcionando.	
		Mano de obra.....	141.28
		Maquinaria.....	333.33
		Resto de obra y materiales.....	48.69
		TOTAL PARTIDA.....	**523.30**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D020.07	ud	**Escalera metálica interior tio DE01**	

Escalera metálica para comunicación vertical formada por dos tres tramos completos. Escalera ejecutada mediante zancas laterales paralelas a base de perfiles de acero laminado en caliente SHR 160x80x10 mm unidas, recibidas a los paramentos verticales mediantePlaca de anclaje de acero S 275JR en perfil plano para cimentación, de dimensiones 250x250x22 mm con cuatro taladros para recibir fijación de métrica 16 mm, colocada mediante cuatro anclajes químicos diseñados para transmitir grandes cargas al hormigón cómo material base y máxima fiabilidad al omitir la limpieza. En primer lugar se realizará un taladro, con martillo a rotopercusión, de 125 mm de profundidad y 18 mm de diámetro en el elemento de hormigón de espesor mínimo 215 mm. Sin necesidad de limpiar el taladro introducir la varilla HIT-Z M16x155 para verificar si entra hasta la profundidad deseada (100 mm). Posteriormente inyectar la resina Hilti HIT-HY 200 hasta los 2/3 de la profundidad del taladro. Posteriormente se introducirá la varilla roscada Hilti HIT-Z M16x155 con un leve movimiento de rotación. Se esperará el tiempo de fraguado correspondiente. Para finalizar se colocará la pieza a fijar y se dará el par de apriete correspondiente según la ficha técnica del producto. Este anclaje se calcula según la normativa europea ETAG, en su anexo C. Anclajes con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Según EHE-08, CTE-DB-SE-A y EAE. Acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Instalada y funcionando. las zancas se unen entre si para formar el peldañeado mediante chapa lacrimada continua plegada de acero galvanizada de 10 mm de sección, al igual que los descansillos, todos los elementos soldados entre sí. Incluso p.p. de Barandilla Tipo B1 de 1150 mm de altura realizada mediante un marco perimetral a base de pletina de acero inoxidable Aisi 304 de sección rextangular de 40x8 mm, el marco recibe los barrotes ejecutados con la misma pletina, soldada esta al marco en sus extrremos mediante soldadura continua y con una luz libre entre barrotes de 90 mm, incluso p.p. de soldadura de la parte inferiosr del marco escalonado siguiendo el peldañeado ejecutadas tambien con la misma pletina, Todo ello de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería metálica, Todos los elementos metálicos habrán sido sometidos en taller a un tratamiento anticorrosión según UNE-EN ISO 1461 e imprimación SHOP-PRIMER a base de resina polivinil-butiral con un espesor medio de recubrimiento de 20 micras y dos capas de laca de `poliester negro satinado de 1,17 - 1,19 kg/l. . Incluso p/p de replanteo, apertura y limpieza de huecos y resinas epoxi para anclaje. Elaboración en taller y ajuste final en obra. Terminada y funcionando

Totalmente Terminada y Funcionando.

Mano de obra.....	516.00
Resto de obra y materiales.....	11,217.20
TOTAL PARTIDA.....	**11,733.20**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C021 Pinturas

C021.001 **m²** **Pintura plástica bl lisa mate int./ext, Emuldis**

Pintura plástica, color blanco, con buen comportamiento al agua de lluvia, de acabado mate, Emuldis o equivalente, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de mortero de cemento, tendido de yeso o panel de yeso laminado, incluso limpeza del soporte, aplicación de imprimación con una mano de fondo fijador Acridur y dos manos de acabado con pintura plástica de acabado mate Emuldis (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano), incluso p.p. de mochetas, y de preparación del soporte mediante empastado y/o lijado y limpieza. La partida se ejecutará según memoria técnica, ficha técnica del fabricante, Pliego de Condiciones Técnicas, planos de proyecto, todo conforme a CTE, UNE y NTE aplicables e indicaciones de la D.F. CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.

Mano de obra	6.70
Resto de obra y materiales	2.11
TOTAL PARTIDA	**8.81**

C021.002 **m²** **Pintura plástica color lisa mate int./ext, Emuldis**

Pintura plástica, color a definir por la D.F., con buen comportamiento al agua de lluvia, de acabado mate, Emuldis o equivalente, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de mortero de cemento, tendido de yeso o panel de yeso laminado, incluso limpeza del soporte, aplicación de imprimación con una mano de fondo fijador Acridur y dos manos de acabado con pintura plástica de acabado mate Emuldis (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano), incluso p.p. de mochetas, y de preparación del soporte mediante empastado y/o lijado y limpieza. La partida se ejecutará según memoria técnica, ficha técnica del fabricante, Pliego de Condiciones Técnicas, planos de proyecto, todo conforme a CTE, UNE y NTE aplicables e indicaciones de la D.F. CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.

Mano de obra	7.40
Resto de obra y materiales	2.45
TOTAL PARTIDA	**9.85**

E27SH010 **m2** **PINT.ANTICARBONATACIÓN PROT.HORMIGÓN**

Tratamiento sistema JENSEN SI-22 consistente en la aplicación de SI-22 PIGMENTO EXTERIOR NEGRO, y el SI-22 PROTECTOR, sistema de coloración y protección de estructuras y paneles de hormigón, elimina e iguala manchas de hormigón; 2 manos, i/fondo, plastecido y acabado.

Mano de obra	4.81
Resto de obra y materiales	6.03
TOTAL PARTIDA	**10.84**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C022 Equipamientos Varios

SUBCAPÍTULO C22.01 SEÑALETICA

D24.03.001 **ud** **Cartel de 10x10 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilad**

Cartel de 10x10 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado de 1 mm de espesor sobre polimero de 4 mm de forma cuadrada, troquelado mediante corte interior por laser CNC computerizado, con los símbolos internacionales de " masculino, femenino, adaptado y la prohibición de fumar ", Uno por cartel según ubicación. Incluso instalación mediante pegado con silicona neutra. Totalmente instalado yfuncionando.
Previo a la instalación se procedera a que la D.F. de el visto bueno tanto al diseño, como a la ubicaión.

Mano de obra	5.45
Resto de obra y materiales	43.94
TOTAL PARTIDA	**49.39**

D24.03.002 **ud** **Cartel de 15x6 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado**

Cartel de 15x6 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado de 1 mm de espesor sobre polimero de 4 mm de forma cuadrada, troquelado mediante corte interior por laser CNC computerizado, con los textos: "PRIVADO, COCINA, COMEDOR, TERRAZA, ASEOS, CAFETERIA, SALIDA", Uno por cartel según ubicación. Incluso instalación mediante pegado con silicona neutra. Totalmente instalado yfuncionando.
Previo a la instalación se procedera a que la D.F. de el visto bueno tanto al diseño, como a la ubicaión.

Mano de obra	5.45
Resto de obra y materiales	86.95
TOTAL PARTIDA	**92.40**

SUBCAPÍTULO C22.02 VARIOS

E08PW280 **m²** **Vinilo Glaseado Dusty ácido colocado sobre vidrios**

Vinilo Glaseado Dusty ácido decorativo para aplicaciones en interiores sobre vidrios de carpinterias ya instaladas superficies planas, espesor total 210 micras, aplicable sobre madera, tableros DM, chapa de acero, aluminio, acero inoxidable, yeso, plásticos, acrílicos, metacrilato, lacados, cristal, mortero de paredes preparadas. Revestimiento de lámina autoadhesiva con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

Mano de obra	11.28
Resto de obra y materiales	12.60
TOTAL PARTIDA	**23.88**

SUBCAPÍTULO C22.03 EQUIPAMIENTOS BAÑOS

D24.07.001 **ud** **Secador de manos electrónico Icónico Ref. 147082020010,**

Secador de manos electrónico, marca Icónico Ref. 147082020010, de medidas exteriores totales 300x285x133 mm, fijación a pared, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. con las siguientes características técnicas: Voltaje: 100-240V. - Frecuencia: 50/60Hz. - Potencia total (calefacción encendida): 1010-1150W. - Potencia total (calefacción apagada): 110-250W. - Consumo: 1,3-4,8A (240V); 1,4-9,5A (120V). - Potencia del motor:110-250W. - Rpm: 8500-11500. - Potencia del elemento calefactor: 900W. - Tiempo de secado:10-12seg. - Flujo de aire efectivo: 70-94m3/h. - Velocidad del aire: 120-180km/h
- Temperatura del aire (10cm de distancia): 42ºC. - Grado de protección: IPX1. - Motor con escobillas de carbón: 12000-15000h. - Nivel de ruido (a 2 m): 70-80dB. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de instalación eléctrica oculta.

Mano de obra	5.26
Resto de obra y materiales	448.36
TOTAL PARTIDA	**453.62**

D24.07.002 **ud** **Dispensador de papel y Papelera módulo GU de Iconico**

Módulo Dispensador GU - Tamaño 5 de Icónico montaje empotrado. Dispensador de papel higiénico doble D - Tamaño 2 y Papelera U con tapa - Tamaño 3 - Capacidad: 8L empotrado en paramento vertical, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de ayudas de albañilería necesarias. Instalado y funcionnando.

Mano de obra	5.26
Resto de obra y materiales	446.15
TOTAL PARTIDA	**451.41**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D24.07.003	**ud**	**Dispensador Jabon electrónico Touchless Iconico Ref.14704602000**	
		Dispensador de jabón electrónico touchless Icónico, Ref. 14704602000, con una capoacidad de 800 ml, fijación a pared, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de instalación eléctrica oculta.	
		Mano de obra.....	5.26
		Resto de obra y materiales.....	396.85
		TOTAL PARTIDA.....	**402.11**
D24.07.004	**ud**	**Escobillero en acero inox serie contemporanea de ICONICO**	
		Ecobillero accesorio para baño, Marca Icónico Colección contemporanea, en acero inox Aisi 316, colocado sobre alicatado o enfoscados indistíntamente, compuesto por: escobillero montado a pared para inodoro Ref. 14706102102. Totalmente instalado y funcionando .	
		Mano de obra.....	34.40
		Resto de obra y materiales.....	229.03
		TOTAL PARTIDA.....	**263.43**
D24.07.005	**m²**	**Luna de espejo plateada de 9 mm , colocada adherida al paramento**	
		Luna plateada de 9 mm, colocada adherida sobre enfoscado raspado para recibir alicatados y/o cualquier tipo de revestimiento vertical, en superficies mayores de 0,25 m2. con p.p. de cortes taladros para el paso de enchufes, pulsadores y tornillería para alojar luminarias empotradas y/o accesorios de baños. Se incluye así mismo el viselado de todos sus lados.	
		Mano de obra.....	10.21
		Resto de obra y materiales.....	202.07
		TOTAL PARTIDA.....	**212.28**
D15PB0010	**ud**	**Asidero lavabo p/discap acero inox D 30x1,5 mm 500 mm Inda**	
		Asidero para lavabo abatible, para discapacitados, de acero inoxidable AISI304 electropulido D 30x1,5 mm L=500 mm, Inda o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación.	
		Mano de obra.....	4.13
		Resto de obra y materiales.....	253.96
		TOTAL PARTIDA.....	**258.09**
D15PB0040	**ud**	**Asid abat inod p/discap c/portarr acero inox D 30x1,5 mm 700 mm**	
		Asidero para inodoro, abatible en "U" c/portarrollos, para discapacitados, de acero inoxidable AISI304 electropulido, D 30x1,5 mm, L=700 mm, Inda o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación.	
		Mano de obra.....	8.51
		Resto de obra y materiales.....	254.09
		TOTAL PARTIDA.....	**262.60**
D001.13.02	**ud**	**Separador para urinario mod. Track de Roca de 500x1500 mm**	
		Suministro y montaje de Separador de cristal translúcido para urinario mod. Track de Roca Ref. AM25015052. O equivalente, medida extragrande para cubrir el máximo de espacio 500x1500 mm. montaje reversible y espesor del vidrio de 8 mm., colocado, incluso elementos de fijación. Totalmente instalado y funcionando.	
		Mano de obra.....	5.26
		Maquinaria.....	0.28
		Resto de obra y materiales.....	371.56
		TOTAL PARTIDA.....	**377.10**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C024 Terraza exterior

E11XM020 **m2** **Barnizado de pavimento madera de IPE con barniz al agua bicompon**

Barnizado de pavimento madera de IPE con barniz al agua bicomponente Slc® Eco Aqua-Pur HPX de Kerakoll con reducido contenido de disolventes y bajísimas emisiones de compuestos orgánicos volátiles. Aplicado con rodillo en 3 manos previo lijado, empastado y limpieza de aceites, grasas, siliconas o pinturas viejas previa limpieza de soporte y sobre la superficie seca. Para un un rendimiento de 0,3 l/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

Mano de obra.....	3.44
Resto de obra y materiales.....	9.06
TOTAL PARTIDA.....	**12.50**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C025 Seguridad y Salud

SUBCAPÍTULO C025.01 Potecciones individuales

D025.01.01 **ud** **Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta**

Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 4.19

TOTAL PARTIDA..... 4.19

D025.01.02 **ud** **Gafa antisalpicaduras, de acetato, con ventilación indirecta**

Gafa antisalpicaduras, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 13.64

TOTAL PARTIDA..... 13.64

D025.01.03 **ud** **Gafa anti-partículas, de policarbonato**

Gafa anti-partículas, de policarbonato, homologada CE s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 16.10

TOTAL PARTIDA..... 16.10

D025.01.04 **ud** **Pantalla de seguridad para soldadura eléctrica doble mirilla**

Pantalla de seguridad para soldadura eléctrica doble mirilla, abatible, homologada CE s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 27.32

TOTAL PARTIDA..... 27.32

D025.01.05 **ud** **Casco de seguridad**

Casco de seguridad CE, homologado, CE s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 3.99

TOTAL PARTIDA..... 3.99

D025.01.06 **ud** **Auricular protector auditivo 25 dB**

Auricular protector auditivo 25 dB, CE. s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 18.21

TOTAL PARTIDA..... 18.21

D025.01.07 **ud** **Tapones protectores auditivos con cordón**

Tapones protectores auditivos con cordón, (par) homologados CE s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 2.36

TOTAL PARTIDA..... 2.36

D025.01.08 **ud** **Mascarilla con filtro contra polvo**

Mascarilla con filtro contra polvo, homologada CE s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 33.36

TOTAL PARTIDA..... 33.36

D025.01.09 **ud** **Mascarilla con filtro contra pinturas**

Mascarilla con filtro contra pinturas, homologada CE s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 43.40

TOTAL PARTIDA..... 43.40

D025.01.10 **ud** **Guantes serraje reforzado en uñeros y palma**

Guantes serraje reforzado en uñeros y palma (par). CE s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 3.31

TOTAL PARTIDA..... 3.31

D025.01.11 **ud** **Guantes de látex, amarillo, anticorte**

Guantes de látex, amarillo, anticorte (par). CE s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 3.58

TOTAL PARTIDA..... 3.58

D025.01.12 **ud** **Guantes de látex, negro, p/albañilería**

Guantes de látex, negro, para albañilería, (par) homologado CE, s/normativa vigente.

Resto de obra y materiales..... 1.28

TOTAL PARTIDA..... 1.28

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D025.01.13	**ud**	**Bota lona y serraje, con puntera y plantilla metálica**	
		Bota lona y serraje, con puntera y plantilla metálicas incorporada, (par) homologada CE s/normativa vigente.	
		Resto de obra y materiales.....	37.87
		TOTAL PARTIDA.....	**37.87**
D025.01.14	**ud**	**Par de botas de PVC para agua, caña alta**	
		Par de botas de PVC para agua, caña alta, homologada CE s/normativa vigente.	
		Resto de obra y materiales.....	11.22
		TOTAL PARTIDA.....	**11.22**
D025.01.15	**ud**	**Cinturón de seguridad tipo sujeción**	
		Cinturón de seguridad tipo sujeción, homologado CE, s/normativa vigente.	
		Resto de obra y materiales.....	88.44
		TOTAL PARTIDA.....	**88.44**
D025.01.16	**ud**	**Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones**	
		Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones, homologado CE s/normativa vigente.	
		Resto de obra y materiales.....	115.39
		TOTAL PARTIDA.....	**115.39**
D025.01.17	**ud**	**Cinturón portaherramientas**	
		Cinturón portaherramientas CE s/normativa vigente.	
		Resto de obra y materiales.....	39.15
		TOTAL PARTIDA.....	**39.15**
D025.01.18	**ud**	**Cinturón encofrador con bolsa de cuero**	
		Cinturón encofrador con bolsa de cuero CE, s/normativa vigente.	
		Resto de obra y materiales.....	28.00
		TOTAL PARTIDA.....	**28.00**
D025.01.19	**ud**	**Cinturón antilumbago, con velcro**	
		Cinturón antilumbago, con velcro, homologado CE, s/normativa vigente.	
		Resto de obra y materiales.....	19.90
		TOTAL PARTIDA.....	**19.90**
D025.01.20	**ud**	**Cuerda de 2 m para cinturón de seguridad**	
		Cuerda de 2 m para cinturón de seguridad, con reductor CE, s/normativa vigente.	
		Resto de obra y materiales.....	47.90
		TOTAL PARTIDA.....	**47.90**
D025.01.21	**ud**	**Mono algodón azulina, doble cremallera**	
		Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE.	
		Resto de obra y materiales.....	25.86
		TOTAL PARTIDA.....	**25.86**
D025.01.22	**ud**	**Chaleco reflectante**	
		Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.	
		Resto de obra y materiales.....	22.84
		TOTAL PARTIDA.....	**22.84**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

SUBCAPÍTULO C025.02 Potecciones colectivas

D025.02.01 **m** **Barandilla protec. realiz. c/sop. tipo sargento y 2 tablones mad**

Barandilla de protección realizada con soportes metálicos tipo sargento y dos tablones de madera de pino de 250 x 25 mm, (amortización = 30 %), incluso colocación y anclaje.

Mano de obra	3.36
Resto de obra y materiales	3.35
TOTAL PARTIDA	**6.71**

D025.02.02 **m²** **Red de seguridad horizontal p/protección de huecos**

Red de seguridad horizontal para protección de huecos, de malla de poliamida # 75 mm, con D de cuerda de malla 4 mm y cuerda perimetral D 12 mm, (amortización = 30 %), incluso colocación y desmontado.

Mano de obra	2.02
Resto de obra y materiales	6.53
TOTAL PARTIDA	**8.55**

D025.02.03 **ud** **Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50x1,10 m**

Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50 de largo y 1,10 m de altura, (amortización = 10 %), incluso colocación y posterior retirada.

Mano de obra	1.65
Resto de obra y materiales	13.27
TOTAL PARTIDA	**14.92**

SUBCAPÍTULO C025.03 Señalización

D025.03.01 **ud** **Cartel indicativo de riesgo de PVC, sin soporte metálico**

Cartel indicativo de riesgo, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontado.

Mano de obra	0.83
Resto de obra y materiales	3.76
TOTAL PARTIDA	**4.59**

D025.03.02 **m** **Cinta de balizamiento bicolor**

Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.

Mano de obra	0.83
Resto de obra y materiales	0.18
TOTAL PARTIDA	**1.01**

D025.03.03 **ud** **Cono de señalización reflectante**

Cono de señalización reflectante de 60 cm de altura, incluso colocación y posterior retirada.

Mano de obra	0.83
Resto de obra y materiales	21.12
TOTAL PARTIDA	**21.95**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
SUBCAPÍTULO C025.04 Instalaciones provisionales			
D025.04.01	**ud**	**Taquilla metálica de 1800x300x500 mm, p/4 obreros**	
		Taquilla metálica de dimensiones 1800x300x500 mm, para 4 obreros, instalada.	
		Resto de obra y materiales.....	200.91
		TOTAL PARTIDA.....	**200.91**
SUBCAPÍTULO C025.05 Primeros auxilios			
D025.05.01	**ud**	**Botiquín metálico tipo maletín, con contenido sanitario**	
		Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.	
		Resto de obra y materiales.....	166.17
		TOTAL PARTIDA.....	**166.17**
SUBCAPÍTULO C025.06 Mano de obra de seguridad			
D025.06.01	**h**	**Hora de cuadrilla p/conservación y mantenimiento protecciones**	
		Hora de cuadrilla de seguridad formada por un oficial de 1ª y un peón, para conservación y mantenimiento de protecciones.	
		Mano de obra.....	33.61
		Resto de obra y materiales.....	1.01
		TOTAL PARTIDA.....	**34.62**
D025.06.02	**h**	**Hora de peón, p/conservación y limpieza de inst. personal**	
		Hora de peón, para conservación y limpieza de instalaciones de personal.	
		Mano de obra.....	16.50
		Resto de obra y materiales.....	0.50
		TOTAL PARTIDA.....	**17.00**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C026 Gestion de Residuos

D026.01 t **Gestión residuos hormigón valorización externa**

Tasa para el envío directo del residuo de hormigón separado a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.

Resto de obra y materiales..... 6.75

TOTAL PARTIDA..... 6.75

D026.02 t **Gestión residuos cerámicos valorización ext.**

Tasa para el envío directo de residuos de cerámica empleada en fábricas, tejas u otros elementos exentos de materiales reciclables a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.

Resto de obra y materiales..... 24.61

TOTAL PARTIDA..... 24.61

D026.03 t **Gestión residuos mezcl. c/ material np gestor**

Tasa para la gestión de residuos mezclados de construcción no peligrosos en un gestor autorizado por la comunidad autónoma correspondiente. Sin incluir carga ni transporte.

Resto de obra y materiales..... 31.44

TOTAL PARTIDA..... 31.44

D026.04 t **Gestión residuos yesos y derivados vertedero**

Tasa para la deposición directa de residuos de construcción de yesos y sus derivados exentos de materiales reciclables en vertedero autorizado por la comunidad autónoma correspondiente. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada D5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.

Resto de obra y materiales..... 6.14

TOTAL PARTIDA..... 6.14

D026.05 kg **Gestión residuos envases peligrosos gestor**

Precio para la gestión del residuo de envases peligrosos con gestor autorizado por la comunidad autónoma para su recuperación, reutilización, o reciclado. Según operación enumerada R 04 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.

Resto de obra y materiales..... 367.96

TOTAL PARTIDA..... 367.96

D026.06 t **Transporte residuos no peligrosos**

Tasa para el transporte de residuos no peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma hasta un máximo de 20 km. Sin incluir gestión de los residuos.

Resto de obra y materiales..... 16.22

TOTAL PARTIDA..... 16.22

D026.07 t **Transporte residuos peligrosos**

Tasa para el transporte de residuos peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma. Sin incluir gestión de los residuos.

Resto de obra y materiales..... 154.74

TOTAL PARTIDA..... 154.74

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

CAPÍTULO C027 Plan de Calidad

SUBCAPÍTULO C027.01 Hormigón Armado

D027.01.01 **ud** **Toma de muestras hormigón, 8 probetas**

Ud. Toma de muestras de hormigón fresco (serie de 8 probetas) de una misma amasada para control estadístico del hormigón, de acuerdo a EHE-08 art. 88.4, incluyendo muestreo del hormigón, medida del asiento de cono, fabricación de 8 probetas cilíndricas de 15 x 30 cm., curado, refrentado y rotura a los días que el plan de control aprobado determine, (a 7, 14 28 y 60 dias).

Resto de obra y materiales	105.06
TOTAL PARTIDA	**105.06**

SUBCAPÍTULO C027.02 Estructuras

D027.02.01 **ud** **Uniones soldadas. Ensayo mediante líquidos penetrantes. (Dos det**

Uniones soldadas. Ensayo y reconocimiento de cordón de soldadura, realizado con líquidos penetrantes, s/UNE-EN 571-1. (Dos determinaciones)

Resto de obra y materiales	135.06
TOTAL PARTIDA	**135.06**

SUBCAPÍTULO C027.03 Fachadas

D027.03.01 **ud** **Control Ejecución Carpinteria Interior**

Control de ejecución de toda la carpintería interíor del edificio (puertas de madera, armaríos, puertas contraincendios, etc...) existente en la obra consistente en las siguientes operaciones a la totalidad de las puertas: 1) Funcionamiento del cierre de las puertas, así como de las cerraduras y manillas. 2) Comprobación de la correcta ejecución de los anclajes de colgar así como la regulación de los pernios en las puertas contraincendios. 3) Comprobación de la unión cerco/precerco, de la ejecución de ingletes de tapajuntas, remates y embotado de clavos ...etc. 4) Ejecución del sellado del vidrío. 5) existencia de golpes, rayaduras, pintados desiguales o cualquier otro defecto apreciable. De los controles realizados se facilitarán hojas de seguimiento donde figuren los defectos encontrados así como su localización en la obra. (precio por unidad de elemento completo).

Mano de obra	174.00
Resto de obra y materiales	5.22
TOTAL PARTIDA	**179.22**

D027.03.02 **ud** **Ensayo p/determinación de espesor de pintura sobre mortero/yeso**

Ensayo para determinación del espesor de capa de pintura sobre mortero, yeso o similar, por medios ópticos o rayado, según UNE-EN ISO 2808.

Resto de obra y materiales	31.50
TOTAL PARTIDA	**31.50**

D027.03.03 **ud** **Control Calidad morteros**

Ensayo para comprobación, en la recepción, de la calidad de los morteros de cemento mediante la fabricación de 3 probetas de 4+4+16 cm. y comprobación de la resistencia a compresión, a 14 y 28 días, de probetas talladas de 4+4+4 cm., s/UNE-EN 1015-11.

Resto de obra y materiales	114.33
TOTAL PARTIDA	**114.33**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

SUBCAPÍTULO C027.04 Instalaciones

D027.04.01 **ud** **Inspección por un organismo de control autorizado, OCA**

Ud. Inspección final realizada por un Organismo de Control autorizado, OCA, con su posterior expedición del certificado de inspección.

Resto de obra y materiales	356.38
TOTAL PARTIDA	**356.38**

D027.04.02 **ud** **Control de Calidad y Pruebas según especificaciones del PCC de l**

Control de Calidad y Pruebas según especificaciones del Protocolo de Control de Calidad de las instalaciones de Contra-Incendios

Mano de obra	137.60
Resto de obra y materiales	12.19
TOTAL PARTIDA	**149.79**

D027.04.03 **ud** **Prueba red int agua**

Prueba de presión de servicio de la red interior de agua. Descripción de la instalación a inspeccionar: acometida, tubo de alimentación y red interior. prueba de estanquidad durante 48h mediante barómetro.

Mano de obra	137.60
Resto de obra y materiales	12.19
TOTAL PARTIDA	**149.79**

D027.04.04 **ud** **Pruebas de estanqueidad instalación de gas**

Pruebas reglamentarias de estanqueidad en todas las redes propuestas, ante el Director de Obra y Técnico de la Compañóa Suministradora de gas.

Mano de obra	189.66
Resto de obra y materiales	13.95
TOTAL PARTIDA	**203.61**

D027.04.05 **ud** **Puesta en marcha de instalaciones**

Dirección técnica de las operaciones para llevar a cabo la puesta en marcha, regulación y equilibrado de las instalaciones de climatización. Esta partida deberá respetarse con el importe indicado, no pudiendo estar repartida en el conjunto de las partidas del ppto. ni verse disminuïda por la baja que en su caso pueda afectar al presupuesto.

Mano de obra	70.64
Resto de obra y materiales	5.48
TOTAL PARTIDA	**76.12**

D027.04.06 **ud** **Ensayo de estanqueidad**

ud. Ensayo de estanqueidad, entre dos puntos del saneamiento, según Pliego de Prescripciones del M.O.P.U.

Mano de obra	276.90
Resto de obra y materiales	8.31
TOTAL PARTIDA	**285.21**

D027.04.07 **p/a** **Prueba de la Instalación de Ventilación Mecánica Controlada**

Pa. Prueba de funcionamiento de la instalación de la Ventilación Mecánica Controlada y equilibrado, impulsión y extracción, realizado por personal cualificado, incluso anemómetro, instrumental adecuado y material auxiliar, mano de obra de la realización de las pruebas y equilibrado, puesta a punto de la instalación y Certificado con resultados obtenidos.

Mano de obra	70.64
Resto de obra y materiales	5.48
TOTAL PARTIDA	**76.12**

D027.04.08 **ud** **Equilibrado y Ajuste red hidraúlica**

Equilibrado de la red hidraulica mediante el ajuste de las válvulas de equilibrado, según caudales de diseño en todos los ramales incluyendo su recogida de datos en informe pertinente y posterior entrega a la Dirección de Obra y Propiedad, aire acondicionado y fontanería.
Incluyendo todos los elementos y acciones necesarias para su corrrecto funcionamiento

Mano de obra	137.60
Resto de obra y materiales	12.19
TOTAL PARTIDA	**149.79**

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO

SUBCAPÍTULO C027.05 Cubiertas

D31.04.01 **ud** **Azoteas. Prueba de estanqueidad de azoteas**

Prueba de estanqueidad en áreas impermeabilizadas, en cubiertas planas, mediante inundación, mínimo 24 horas, con inspección visual de la superficie inundada, e informe por escrito de laboratorio acreditado, según CTE DB HS-1.

Resto de obra y materiales.....	280.28
TOTAL PARTIDA.....	**280.28**

Mediciones y presupuesto

Mediciones y presupuesto

2024

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C000 Trabajos previos y/o preparatorios								
D00.001	**m² Retirada de basura existente en el edificio**								
	Retirada de basura y enseres existentes previo a la ejecucion de las demoliciones, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo. Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente y transporte (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.								
	planta sótano								
		1	32.11			32.11			
	planta baja								
		1	229.13			229.13			
	planta alta								
		1	31.13			31.13			
							292.37	4.82	1,409.22
D00.002	**m² Demol. Divisiones de Fabrica.**								
	Demolición manual por sistema tradicional o “elemento a elemento” de divisiones de fábrica o tabiquería de cualquier tipo y/o dimensión y espesor, bloque de hormigón vibrado, cartón yeso, panel GRC o mamparas de distintos materiales, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.								
	planta sótano								
		1	1.440	2.860		4.118			
	entreplanta								
		1	4.600	2.860		13.156			
							17.27	13.82	238.67

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D00.004	**m² Desmontaje de Tarima IPE con aprovechamiento**								
	Picado y/o desmontaje manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" con aprovechamiento de Pavimento de tarima de madera de IPE sobre rastreles de madera, se incluye la p.p. de rastreles de madera, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares. Nota: Se incluye en la partida la p.p. de acopio y apilado para posterior reutilización del pavimento a reinstalar, dentro del edificio, movimientos de la mercancía uincluidos.								
	tarima exterior de IPE								
		1	213.200			213.200			
		1	20.680			20.680			
							233.88	20.06	4,691.63
D000.05	**m² Desmontaje sin aprovechamiento de carpintería de aluminio**								
	Demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de carpintería exterior de aluminio , de cualquier tipo y/o dimensión, se incluye la parte metálica y la parte de vidrio, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.								
	planta baja								
	muro cortina								
		1	4.60	2.75		12.65			
	ventana corredera								
		1	4.81	2.75		13.23			
	ventanas de cortina con fijo inferior								
		1	2.38	2.75		6.55			
	puertas y fijos								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	4.07		2.75	11.19			
							43.62	23.17	1,010.68

D000.06 **m² Desmontaje con aprovechamiento de carpintería de aluminio**

Desmontaje con aprovechamiento posterior manual por sistema tradicional o “elemento a elemento” de carpintería exterior de aluminio , de cualquier tipo y/o dimensión, se incluye la parte metálica y la parte de vidrio, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio a zona de obra para tratamiento previo a la colocación una vez ejecutados los trabajos que . Con p.p. de medios auxiliares.

corredera a reutilizar

	1	4.60		2.75	12.65			
						12.65	29.81	377.10

D000.07 **m² Demolición de losa de escalera con p.p. de peldañeado**

Demolición manual por sistema tradicional o “elemento a elemento” de losa de escalera de hormigón armado de cualquier tipo de espesor, incluso p.p. de peldañeado y abultado superior de cualquier tipo de material y dimensión, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.

medida en planta

	1	5.22	1.00		5.22			
						5.22	155.73	812.91

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D000.08	**m² Demolición de forjado de hormigón armado de cualquier tipo**								
	Pequeña demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de forjado de hormigón armado de cualquier modelo constructivo y canto, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.								
	forjado de canto 30								
		1	1.84	0.10		0.18			
	hueco de paso de ventilación								
		5	0.70	0.35		1.23			
							1.41	257.70	363.36
D008.09	**m² Demolición de muro vertical de hormigón armado de cualquier tipo**								
	Demolición manual por sistema tradicional o "elemento a elemento" de muro de hormigón armado de cualquier espesor, limpieza de plantas conforme ritmo de ejecución y trasiego de escombros a zona de acopio, Previamente a la demolición, serán ejecutados por medios manuales los trabajos necesarios para la buena ejecución de la demolición. En todo momento se contará en obra con material adecuado para proceder a realizar apuntalamientos, que si bien parecen innecesarios en un principio, pueden hacer falta en el transcurso de los trabajos. Durante todo el proceso de demolición manual se regará con agua reciclada evitando en lo posible la generación excesiva de polvo. Los trabajos necesarios se realizarán con herramientas manuales tales como martillos neumáticos, oxicorte, y útiles de albañilería, siguiendo la Normativa de seguridad correspondiente, utilizando los operarios los equipos de protección individual necesarios en cada trabajo en aquellas zonas donde por problemas de espacio o de especial riesgo no pudieran actuar las máquinas. Separación de materiales y acopio, Carga sobre camión basculante por medios mecánicos y/o manuales (con disgregación final si fuese necesario mediante empleo de compresor o herramienta mecánica apropiada) humectación de la carga evitando en lo posible la generación excesiva de polvo, convenientemente protegida mediante redes homologadas, para evitar desprendimientos desde los camiones, etc.... Transporte a vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente (cualquiera que sea su distancia) considerando retorno al punto de carga; posterior reordenación de la zona de acopio del material de escombro; con parte proporcional de medios auxiliares así como P.P. de limpieza de accesos a la obra. Se tendra un especial cumplimiento tanto con las ordenanzas municipales, como de las normas municipales de circulación de vehiculos para trasporte de maquinaría pesada. Canon de vertedero autorizado por la consejería de medio ambiente con p.p. de impuesto de vertido para los productos resultantes del volumen aparente de la demolición. Con p.p. de medios auxiliares.								
	muros a demoler								
		2	1.00		2.75	5.50			
							5.50	138.73	763.02
	TOTAL CAPÍTULO C000 Trabajos previos y/o preparatorios.....								**9,666.59**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C001 Estructuras								
E05NB090	**u ANCLAJE BARRA B-400S D=16 mm RESINA EPOXI-ACRILATO MASTERFLOW 92**								
	Anclaje de barra de acero B-400S de diámetro 16 mm en hormigón armado, con resina epoxi-acrilato de altas resistencias con dosificación y mezcla automática en boquilla, y tiempo de endurecimiento aproximado de 1 hora a 20ºC y 65 % de humedad, mediante MasterFlow 920 AN (según UNE-EN 1504-6) de BASF o similar; incluso realización de taladro de diámetro 24 mm y 32 cm de profundidad, soplado y limpieza. Medida la unidad ejecutada.								
	anclaje de las losas								
	losa 01								
		1	140.00			140.00			
		1	28.00			28.00			
	losa 02								
		1	52.00			52.00			
		1	52.00			52.00			
							272.00	22.66	6,163.52
D02.005	**m³ Horm. arm losas HA-30/B/20/XS1 165 kg/m³ B500SD.**								
	Hormigón armado en losa maciza, con altura libre de planta de hasta 5 m, canto variable s/plano y ubicación, realizada con hormigón HA-30/B/20/XS1 fabricado en central, y vertido con bomba, incluido vibrado y acero UNE-EN 10080 B 500 SD armado con 165 kg/m³ acero B 500 SD; montaje y desmontaje de sistema de encofrado continuo, con una cuantía de 2.50 m²/m³, formado por superficie encofrante de tableros de madera tratada, reforzados con varillas y perfiles, estructura soporte horizont al de sopandas metálicas y accesorios de montaje y estructura soporte vertical de puntales metálicos; altura libre de planta de hasta 5 m. Sin Incluir repercusión de pilares. Incluso p/p de replanteo, nervios, vigas dentro de la losa y zunchos perimetrales de planta y huecos, elaboración de la ferralla (corte, doblado y conformado de elementos) en taller industrial y montaje en el lugar definitivo de su colocación en obra, elementos de sustentación, fijación y apuntalamiento necesarios para la estabilidad del encofrado, aplicación de líquido desencofrante y regado con agua para curado de hormigones y morteros. Incluso p/p de refuerzos, pliegues, encuentros, arranques y esperas en muros, escaleras y rampas, cambios de nivel, malla metálica de alambre en cortes de hormigonado (límite elástico 340 N/mm2, resistencia admisible 170 N/mm2.), separadores homologados, colocación de tubos para paso de instalaciones y curado del hormigón. NORMATIVA DE APLICACIÓN Elaboración, transporte y puesta en obra del hormigón: Instrucción de CÓDIGO ESTRUTURAL.Montaje y desmontaje del sistema de encofrado:Instrucción de CÓDIGO ESTRUCTURAL.NTE-EME. Estructuras de madera: Encofrados. CRITERIO DE MEDICIÓN EN PROYECTOSuperficie medida en verdadera magnitud desde las caras exteriores de los zunchos del perímetro, según documentación gráfica de Proyecto. Nota: se incluye la p.p. de las esperas de unión entre losa y forjado laterales, bien dejadas con anterioridad al hormigonado de la losa o con posterioridad por anclaje químico.								
	cierre de hueco en dos forjados								
		1	5.22	1.00	0.30	1.57			
		1	1.99	2.02	0.30	1.21			
							2.78	566.90	1,575.98
	TOTAL CAPÍTULO C001 Estructuras.....								**7,739.50**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C002 Impermeabilizaciones y aislamientos								
D09D0060	**m² Impermeab cubiert pintur elastóm Palfil de PALCANARIAS armado co**								
	Impermeabilización de cubiertas a base de elastómero acrílico sin juntas, realizada con Palfil de PALCANARIAS o equivalente, sobre atezado y bajo pavimento, armado con malla de fibra de vidrio de 50 g/m² (otorgándole al conjunto mayor resistencia a la tracción y rotura), constituída por: capa de imprimación, capa de Palfil con malla de fibra de vidrio FV-50 y acabado con dos capas de Palfil, con un consumo total de 2 l/m². Colores: blanco, gris, verde, rojo canario, rojo teja y tierra. Criterio de medición: medida en planta								
	planta sótano								
	almacén								
		1	17.44			17.44			
	planta baja								
	cocina								
		1	20.64			20.64			
	planta alta								
	almacén								
		1	17.44			17.44			
							55.52	43.61	2,421.23
D09D0070	**m² Cubierta plana transitable para uso peatonal privado.**								
	Cubierta plana transitable constituida por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente, lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de fibra de vidrio, de 3 kg/m2, GLASDAN® 30 P ELAST o equivalente adherida al soporte con soplete y lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente adherida a la anterior con soplete; capa separadora formada por geotextil de poliéster DANOFELT® PY 300; listo para ejecutar capa de mortero o solera y pavimento. Incluye parte proporcional de: encuentros con paramentos elevando la impermeabilización 20 cm en la vertical sobre acabado de cubierta, formada por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente; banda de refuerzo en peto con BANDA DE REFUERZO E 30 P ELAST o equivalente y banda de terminación con lámina bituminosa, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente, ambas adheridas al soporte y entre si con soplete acabado con zócalo de protección. Encuentros con sumideros formado por: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN® o equivalente; lámina bituminosa de adherencia, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de poliéster, de 4 kg/m2, ESTERDAN® 40 P ELAST o equivalente adherida al soporte; CAZOLETA DANOSA® prefabricada de EPDM o equivalente del diámetro necesario soldada a la banda de adherencia. Junta de dilatación consistente en: imprimación bituminosa de base acuosa, 0,3 kg/m2, CURIDAN®; fuelle inferior mediante lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, con terminación en film plástico, con armadura de fieltro de poliéster, de 4 kg/m2, ESTERDAN® 40 P ELAST o equivalente adherida al soporte; relleno con cordón asfáltico JUNTODAN® o equivalente; fuelle superior mediante lámina bituminosa de betún modificado con elastómeros SBS, de superficie autoprotegida acabada con geotextil, con armadura de fieltro de poliéster de gran gramaje, de 4,8 kg/m2, POLYDAN® 48 P PARKING o equivalente. Productos provistos de marcado CE europeo y sistema de impermeabilización certificado mediante Documento de Idoneidad Técnica (DIT) POLYDAN® TRÁFICO RODADO nº 569R/16 o equivalente. Puesta en obra conforme a DIT nº 569R/16 y UNE 104401. Medida la superficie realmente ejecutada. Acabado no incluido.								
	bajo tarima exterior de IPE a demoler								
		1	213.20			213.20			
		1	20.68			20.68			
	teraza que sobresale								
		1	34.59			34.59			
							268.47	38.38	10,303.88
E09OP020	**m² Protección de impermeabilizaciones con mortero cemento e=5-7 cm**								
	Protección de Impermeabilizaciones destinadas a ser pavimentadas en cubiertas planas o similares, realizado con mortero de cemento y arena de río con dosificación 1:6 (M-5), con un espesor medio de 5-7 cm. Totalmente terminado, medido sobre superficie de cubierta en horizontal; incluyendo p.p. de ejecuión de escocia perimetral, vertido, nivelado y medios auxiliares (excepto elevación y transporte).								
	bajo tarima exterior de IPE a demoler								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	213.20			213.20			
		1	20.68			20.68			
	teraza que sobresale								
		1	34.59			34.59			
							268.47	14.95	4,013.63
	TOTAL CAPÍTULO C002 Impermeabilizaciones y aislamientos								**16,738.74**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C003 Albañilería								
D003.01	**m² Fábrica bl.hueco sencillo 9x25x50 cm**								
	F?brica de bloques huecos de hormig?n vibrado de 9 cm de espesor (9x25x50), con marcado CE, categor?a I seg?n UNE-EN 771-3, recibidos con mortero industrial M 2,5, con marcado CE s/UNE-EN 998-2, incluso replanteo, aplomado, nivelado, humedecido, grapas met?licas de uni?n a la estructura, ejecuci?n de jambas y encuentros y parte proporcional de armadura de refuerzo de acero B 400 S.								
	planta sótano								
		1	2.16		2.90	6.26			
		1	1.44		2.90	4.18			
	cierre patinillo								
		3	0.90		2.90	7.83			
		3	3.29		2.90	28.62			
		3	0.92		2.90	8.00			
	planta baja								
	cierres zona baños								
	verticales								
		1	1.70		2.90	4.93			
		2	2.85		2.90	16.53			
		2	1.85		2.90	10.73			
		1	2.40		2.90	6.96			
	horizontales								
		1	5.42		2.90	15.72			
	cierres zona cocina								
	verticales								
		1	2.77		2.90	8.03			
		1	3.13		2.90	9.08			
	horizontales								
		1	8.69		2.90	25.20			
							152.07	22.49	3,420.05
D003.02	**m² Trasdosado autoportante W626 73/400 (48+1x12.5A+1x12.5H1)**								
	Trasdosado autoportante formado por dos Placas, una Knauf Standar A o similar de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA, y una Placa Knauf Impregnada H1 o similar de 12,5 mm largo 2500x1200, borde BA, todas atornilladas a un lado de una estructura metálica de acero galvanizado de canales horizontales y montantes verticales de 48 mm de ancho con una modulación de 400 mm e/e,con aislamiento térmico-acústico en el interior del tabique formado por panel semi rigido de lana mineral (MW). semirrígido de 40 mm de espesor. Espesor total del trasdosado 73 mm. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q4, listo para imprimar, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamientos de juntas, esquinas y huecos, pasos de instalaciones, pastas, cintas, guardavivos, tornillería, bandas de estanqueidad, limpieza y medios auxiliares. Conforme a UNE 102043:2013, ATEDY y NTE-PTP. Medido deduciendo huecos mayores a 2 m2.								
	zona baños								
	baño femenino								
		1	3.32		2.90	9.63			
		1	2.21		2.90	6.41			
	baño masculino								
		4	0.96		2.90	11.14			
		2	0.15		2.90	0.87			
	zona cafeteria								
	exterior cocina								
		1	0.96		2.90	2.78			
		1	8.81		2.90	25.55			
		1	2.83		2.90	8.21			
							64.59	53.69	3,467.84
D07JA0020	**ud Recibido precerco interior 2 a 4 m²**								
	Recibido de precercos interiores de 2 a 4 m², con mortero de cemento 1:5, incluso anclajes, cajeado de la fábrica y aplomado.								
	carpinteria de madera								
	P01								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		3				3.00			
	P02								
		1				1.00			
	carpinteria de aluminio								
	P08								
		1				1.00			
	P09								
		1				1.00			
	cerrajería								
	P01								
		3				3.00			
	P02								
		1				1.00			
	P04								
		1				1.00			
	P05								
		1				1.00			
	P06								
		1				1.00			
	P10								
		3				3.00			
	P11								
							16.00	41.07	657.12
D07JA0081	**ud Recibido cajón puerta corredera tipo Kröna o similar entre tabiq**								
	Recibido de mecanismo-cajón sobre el que se esconde la hoja de la puerta corredera dentro del tabique, corredera interior Krona de 1 hoja Modelo EGO Corrediza normalizada de medidas totales según hoja y ubi¡cación de acuerdo al plano de memoria de carpintería de madera. Incluso suministro de Caja del armazón con perfiles tubulares y de doble punto entre los paramentos de fábrica. Incluso medios auxiliares y ayudas de albañilería para recibir el cajón. Se incluye la p.p. de trasdosado directo y/o autoportante formado por dos placas de PLADUR® tipo N de 15 mm. de espesor, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, piezas de arriostramiento, anclajes mecánicos, etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 1 (Q4) para terminaciones alta decoración de pintura ó papel pintado. Instalado y listo para recibir hoja de puerta.								
	baño PMR								
		1				1.00			
							1.00	279.25	279.25
D04.001	**ud Ayu.alb.a ins. de fontanería y saneamiento.**								
	Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de fontanería, saneamiento y aparatos sanitarios de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.								
	una unidad para toda la obra								
		1				1.00			
							1.00	2,916.43	2,916.43
D04.002	**ud Ayu.alb. a instalaciones de electricidad.**								
	Trabajos de albañilería en ayuda a todas las instalaciones de electricidad de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura y tapado de rozas, apertura de talados en forjados para alojar luminarias con máquina saca testigos, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.								
	una unidad para toda la obra								
		1				1.00			
							1.00	3,444.20	3,444.20

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D004.03	**ud Ayu.alb.a ins. de telecomunicación.**								
	Trabajos de albañilería en ayuda a telecomunicación: telefonía, portero automático y televisiones, de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales apertura y tapado de rozas, apertura de talados en forjados para paso de tubos y acometidas generales con máquina saca testigos, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.								
	una unidad para toda la obra								
		1				1.00			
							1.00	1,898.02	1,898.02
D004.04	**ud Ayu.alb.a ins. de Aire acondicionado**								
	Trabajos de albañilería en ayuda a Preinstalación y/o Instalacion de climatización y aire acondicionado, de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales apertura de talados en forjados para paso de tuberías con máquina saca testigos, apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza y remates. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.								
	una unidad para toda la obra								
		1				1.00			
							1.00	2,360.89	2,360.89
D004.06	**ud Ayuda albañilería a instalaciones de Ventilacion.**								
	Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de ventilación de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.								
	una unidad para toda la obra								
		1				1.00			
							1.00	1,657.20	1,657.20
D004.08	**ud Ayuda albañilería a instalacion Contraincendio**								
	Trabajos de albañilería en ayuda a la instalación de contraincendio de toda la obra, incluyendo mano de obra en carga y descarga de materiales, apertura de talados en forjados para paso de verticales con máquina saca testigos apertura y tapado de rozas, recibidos, limpieza, remates y medios auxiliares. Incluso medios auxiliares y elementos de seguridad. Criterio de medición: por 1 ud. toda la obra.								
	una unidad para toda la obra								
		1				1.00			
							1.00	2,635.03	2,635.03
	TOTAL CAPÍTULO C003 Albañilería.....								**22,736.03**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C004 Revestimientos								
D07L0010	**m² Enfosc maestread fratasado vert inter.acabd mort 1:5**								
	Enfoscado maestreado fratasado en paramentos verticales interiores con mortero 1:5 de cemento y arena, acabado con mortero de cemento y arena fina, incluso p.p. de malla en juntas de fábrica y estructura, remate de huecos y aristas, limpieza y humedecido del soporte.								
	enfoscado fábrica de bloque de 9 por las dos caras								
	planta baja								
	cierres zona baños								
	baño femenino								
		1	23.06		2.90	66.87			
	baño masculino								
		1	17.00		2.90	49.30			
	cuarto limpieza								
		1	6.79		2.90	19.69			
	hall de acceso								
		1	24.78		2.90	71.86			
	escalera a sótano								
		1	21.03		2.90	60.99			
		1	8.68		2.90	25.17			
		1	2.28		2.90	6.61			
	cierre patinillo								
		3	0.90		2.90	7.83			
		3	3.29		2.90	28.62			
		3	0.92		2.90	8.00			
	cierres zona cocina cafeteria								
	cafeteria								
		1	27.94		2.90	81.03			
	escalera								
		1	9.62		2.90	27.90			
	cocina								
		1	26.46		2.90	76.73			
	cuartito								
		1	3.66		2.90	10.61			
	terraza								
		1	5.07		2.90	14.70			
							555.91	23.38	12,997.18
	TOTAL CAPÍTULO C004 Revestimientos								**12,997.18**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C005 Yesos, escayolas								
D07K0090	**m² Bruñido escayola sobre enfosc vertical.**								
	Bruñido de escayola sobre paramentos verticales previamente enfoscados con mortero de cemento.								
	planta baja								
	cierres zona baños								
	hall de acceso								
		1	24.78		2.90	71.86			
	escalera a sótano								
		1	21.03		2.90	60.99			
		1	8.68		2.90	25.17			
		1	2.28		2.90	6.61			
	cierre patinillo								
		3	0.90		2.90	7.83			
		3	3.29		2.90	28.62			
		3	0.92		2.90	8.00			
	cierres zona cocina cafeteria								
	cafeteria								
		1	27.94		2.90	81.03			
	cuartito								
		1	3.66		2.90	10.61			
	terraza								
		1	5.07		2.90	14.70			
							315.42	9.27	2,923.94
	TOTAL CAPÍTULO C005 Yesos, escayolas								**2,923.94**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C006 Falsos techos								
D006.01	**m Falso techo en bandas perimetrales plancha lisa hidrofuga (azul)**								
	Falso techo contínuo formando bandas perimetrales que circundan falso techo modular, para evita cortar las piezas registrables, con un desarrollo máximo de 0.65 m2/m, formado por una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizada, a base de Angulares LF-32 fijados mecanicamente en todo su perímetro, en los que encajan por medio de lengüetas los Perfil TF-38, con forma de "T" invertida de 38 mm de ancho y 38 mm de alto y modulados 400 mm. entre ellos y a los que se atornilla una placa PLADUR® tipo WA o equivalente de 13 mm de espesor. En caso necesario, puede incluirse cuelgues para suspender los perfiles TF del forjado mediante anclaje, varilla roscada y pieza de cuelgue PLADUR® TR o equivalente. Parte proporcional de anclajes, posibles cuelgues, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, registros para instalaciones y apertura de huecos. etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 3 (Q3) para terminaciones de calidad alta de acabados lisos y de poco espesor (a definir en proyecto). Incluso manta de lana mineral sobre el dorso de placas y perfiles. Montaje según Normativa Intersectorial de ATEDY: "Sistemas de techos contínuos con estructura metalica. ATEDY 3" y requisitos del CTE-DB HR. CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida entre paramentos, según documentación gráfica de Proyecto, sin descontar huecos para instalaciones.								
	baño femenino								
		1	19.36			19.36			
	baño masculino								
		1	17.00			17.00			
	baño PMR								
		1	9.70			9.70			
							46.06	35.30	1,625.92
D006.02	**m² Falso techo plancha lisa hidrofuga (azul)**								
	Falso techo contínuo formado por una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizada, a base de Angulares LF-32 fijados mecanicamente en todo su perímetro, en los que encajan por medio de lengüetas los Perfil TF-38, con forma de "T" invertida de 38 mm de ancho y 38 mm de alto y modulados 400 mm. entre ellos y a los que se atornilla una placa PLADUR® tipo WA de 13 mm de espesor. En caso necesario, puede incluirse cuelgues para suspender los perfiles TF del forjado mediante anclaje, varilla roscada y pieza de cuelgue PLADUR® TR o equivalente. Parte proporcional de anclajes, posibles cuelgues, tornillería, juntas estancas /acústicas de su perímetro, cintas y pasta de juntas, registros para instalaciones y apertura de huecos. etc. totalmente terminado con calidad de terminación Nivel 3 (Q3) para terminaciones de calidad alta de acabados lisos y de poco espesor (a definir en proyecto). Incluso manta de lana mineral sobre el dorso de placas y perfiles. Montaje según Normativa Intersectorial de ATEDY: "Sistemas de techos contínuos con estructura metalica. ATEDY 3" y requisitos del CTE-DB HR. CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida entre paramentos, según documentación gráfica de Proyecto, sin descontar huecos para instalaciones.								
	distribuidor zona baños								
		1	22.24			22.24			
	cuarto limpieza								
		1	2.88			2.88			
	revestimiento de ventilación en cafetería								
		1	9.65			9.65			
		1	8.61	0.37		3.19			
		1	0.70	0.37		0.26			
							38.22	38.62	1,476.06
D006.03	**m² Veladura anticarbonatación Protección Hormigón**								
	Veladuta Protección anticarbonatación para protección de hormigón visto. Tratamiento sistema JENSEN SI-22 o equivalente consistente en la aplicación de SI-22 PIGMENTO INTERIOR y/o EXTERIOR o equivalente color a definir por la Dirección Facultativa, y el SI-22 PROTECTOR o equivalente, sistema de coloración y protección de estructuras y paneles de hormigón, elimina e iguala manchas de hormigón; 2 manos, i/fondo, plastecido y acabado.								
	hormigón interior								
		1	110.01			110.01			
	hormigón exterior								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	66.56			66.56			
							176.57	10.84	1,914.02
D006.04	**m2 Falso techo registr melamina acabado liso 600x600x12 mm perfil o**								
	Falso techo registrable de placas de fibras de densidad media (MDF) con tratamiento hidrófugo, recubiertas de melamina imitación madera o color (blanco, inox, haya, roble, peral, cerezo, wengué, etc) en acabado liso, de borde mecanizado, dimensiones de cuadrícula de 600x600x12 mm, Spigotec o equivalente; instaladas sobre perfilería oculta de aluminio de primarios y secundarios lacada en blanco, suspendida del forjado o elemento portante mediante varillas roscadas y cuelgues tipo twist de suspensión rápida para su nivelación. Totalmente acabado; i/p.p. de elementos de remate, accesorios de fijación y medios auxiliares. Medido deduciendo huecos superiores a 2 m2. Placas, accesorios de fijación y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	baño femenino								
		1	13.68			13.68			
	baño masculino								
		1	10.80			10.80			
	baño PMR								
		1	4.32			4.32			
							28.80	67.49	1,943.71
D006.05	**m Foseado de planca de yeso laminado tipo A de 20x10**								
	Foseado formado con placas de yeso laminado, de 20x10 cm de sección aproximada, en forma de ángulo, colocado sobre una estructura oculta de acero galvanizado, formada por perfiles T/C de 47 mm cada 40 cm. Totalmente terminado; i/p.p. de replanteo, accesorios de fijación, nivelación y tratamiento de juntas. Conforme normas ATEDY y NTE-RTC. Medida en su longitud. Placas de yeso laminado, pasta de juntas, accesorios de fijación y perfilería con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011.								
	baño femenino								
		1	1.81			1.81			
	baño masculino								
		1	1.74			1.74			
	baño PMR								
		1	2.20			2.20			
							5.75	42.00	241.50
	TOTAL CAPÍTULO C006 Falsos techos								**7,201.21**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C007 Aplacados y Alicatados								
D007.01	**m² Revestim plaquetas azulejo vítreo 2,5x2,5cm**								
	Revestimiento con plaquetas de azulejo vítreo de 2,5x2,5 cm, color aquamarina, similares a las existentes en el resto del edificio, las piezas vienen formando un panel de 32,7x32,7 cm unidas entre sí con un punto de silicona por la parte trasera del revestimiento, recibidas con adhesivo cementoso C 1T, con marcado CE, según UNE-EN 12004, incluso enfoscado maestreado raspado, rejuntado de 2 mm de ancho y 3 mm de profundidad en mosaico vidrioso de 2,5x2,5 cm con junta orgánica mineral FugaLite® Bio de Kerakoll. Previa limpieza de la superficie y aplicación con llana. Para un rendimiento de 0,530 kg/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Totalmente Terminado, incluso limpieza, s/NTE RPA-4. Nota: Se deberán realizar replanteos previos de forma que no pueden aparecer en ningún paño piezas cortadas, si fuese necesario se regruesarán mediante enfoscados los paramentos verticales, incluido en el precio.								
	baño PMR								
		1	9.90		2.47	24.45			
	baño femenino								
		1	22.46		2.47	55.48			
	baño masculino								
		1	17.00		2.47	41.99			
							121.92	75.36	9,187.89
D007.02	**m² Revestimiento MALDON blanco mate 40X120cm pasta blanca rectifica**								
	Alicatado con azulejos blanco mate rectificado en pasta blanca mod. Maldón de Keramik Style de 40x120 cm, o equivalente, recibidos con adhesivo cementoso C 1TE, con marcado CE, según UNE-EN 12004, siguiendo fielmente las indicaciones del fabricante. Incluido colocación del revestimiento con regletas de nivelación con sistema tipo Peygran, de calzos y complementos, incluido herramientas necesarias. incluso enfoscado maestreado raspado, se incluye en la partida la parte proporcional de la ejecución de ingletes en los cambios de dirección (esquinas) con máquinaria especial en taller, no se permitiran las ejecutadas en obra de forma manual ni el empleo de esquineros de PVC, cortes, rejuntado con mortero preparado flexible y limpieza, s/NTE RPA-4.								
	cuarto limpieza								
		1	6.79		2.47	16.77			
	cocina								
	zona húmeda								
		1	10.37		2.90	30.07			
	zona cocción								
		1	4.87		2.90	14.12			
							60.96	66.72	4,067.25
D007.03	**m² Revestimiento realizado con panel composite (dos láminas**								
	Revestimentos y forros de elementos realizados con panel composite similar al existente en todo el edificio (dos láminas de aluminio de e=0,5 mm cada una y núcleo central de polietileno de e=3 mm), tipo Alucobond o similar, de 4 mm de espesor total, acabado color anodizado verde inglés s/elemntos a forrar, incluso p.p. de piezas especiales, sistema de sujeción mediante pegado químico con sikapanel a perfilería intermedia estructural realizada con perfiles de aluminio extrusionado de aleación T6 en forma de cuadradillo o rectangular, dispuestos verticalmente en juntas entre paneles y apoyos intermedios, p.p. de sellado elastomérico en remates con masilla de poliuretano tipo Sikaflex 11HP o similar, incluso p.p. de accesorios, anclajes y fijaciones mediante resina tipo epoxi, solapes, plegados. Completamente terminado. Según detalles del proyecto de ejecución e instrucciones específicas de la D.F.								
	interior								
	trasera de la barra								
		1	7.05		2.60	18.33			
	exterior								
	zona terraza								
		1	5.32		2.60	13.83			
							32.16	200.85	6,459.34

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D007.04	**m² Revestimiento de madera de pino con tratamiento de mango**								
	Suministro e instalacion de revestimiento para interiores conformado por tablero de madera maciza de pino con tratamiento de mango de 20 mm de espesor fijado mediante tornillería de acero inoxidable oculto a rastrelado de madera de conifera imprimada y tratada con tratamiento fungicida en autoclave (VAC) de 70x30 mm, totalmente acabado y colocado mediante tornillería de cabeza hexagonal de acero inox Aisi 316 Clase A4. Se incluye en la partida la p.p. de aquellas maestras que fuesen necesarias para el nivelado de la fachada y o trabajos de nivelación de la misma por cualquier metodo que deberá ser aprobado previamente por la D.F. Totalmente terminado y funcionando.								
	interior cocina								
		1	6.62		2.60	17.21			
							17.21	202.51	3,485.20
	TOTAL CAPÍTULO C007 Aplacados y Alicatados								**23,199.68**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C008 Pavimentos								
D008.01	**m Rodapié liso de aluminio anodizado de 60 mm de altura Novorodapi**								
	Suministro y colocación de rodapié liso de aluminio anodizado, de 60 mm de altura, color plata. mediante perfil Novorodapie® L. Incluso p/p de limpieza y preparación de la superficie soporte, replanteo y fijación del rodapié con adhesivo.								
	planta baja								
	sala 1								
		1	37.70			37.70			
	sala 2								
		1	29.65			29.65			
	resto								
		1	24.77			24.77			
	cocina								
		1	33.96			33.96			
							126.08	17.74	2,236.66
D008.02	**m² Atezado horm aligerado 10 cm doble aislamiento Acústico+Impacto**								
	Atezado ligeramente armado con # 20x20 cm, ø 5-5 mm mm para colocación de pavimentos, formado por capa de hormigón aligerado de 10cm de espesor y alta resistencia y compacidad, colocado sobre 2 capas de aislamiento acústico sobre forjado, formado por: panel rígido ARENA PF Isover de 25 mm de espesor de lana mineral Arena de alta densidad, sobre forjado u otro soporte resistente, según UNE-EN 13162, DB-HE=0,80, DB-HR: masa forjado=400 kg/m2, Ra= ?6 bBA, ?Lw= =34 dB, y lámina acústica de polietileno reticulado de célula cerrada, de 10 mm. de espesor, IMPACTODAN 10 instalado con cinta de solape y desolorizador perimetral. Lista para verter el mortero, incluso p.p. de realización de juntas y maestras.Incluso p.p. de medios auxiliares. Nota: previa a la instalación del pavimento se comprobará que el atezado se encuentra totalmente seco, compacto sin agujeros, totalmente liso y listo para recibido de pavimentos vinilicos en rollo.								
	bajo pavimento de gres								
		1	23.99			23.99			
		1	12.37			12.37			
		1	7.33			7.33			
		1	14.69			14.69			
		1	2.72			2.72			
	bajo pavimento de linoleo	1				1.00			
		1	163.26			163.26			
	bajo chapa lacrimada								
		1	7.70			7.70			
							233.06	41.58	9,690.63
D008.03	**m² Tarima exterior de madera natural Exterpark Magnet Teka Plantaci**								
	Tarima de madera maciza para exteríores Exterpark en madera natural de Teka Plantacion sistema EXTERPARK MAGNET con tamaño de lama de 19x57x600/2.400 mm., fijadas mediante sistema de fijación oculta sistema Clip Magnet, sobre rastreles dobles de aluminio anodizado de geometría específica del sistema, separados entre si 55 cms, apoyados sobre soportes de poliolefinas, con base redonda plana regulables en altura, para alturas comprendidas entre 100 y 130 mm, colocadoa cada 50cm que a la vez se clipan entre el perfil y la base mediante pestaña del sistema, resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 CLASE 3, s/ CTE-DB SU. Perfil de instalación invisible, permite el drenaje de agua, no permite en atrapamiento de objetos, totalmente accesible a la superficie a cubrir, fácil sustitución de tablas, ausencia de tornillos en el montyaje de las tablas, montaje y desmontaje silencioso. Totalmente instalado y funcionando.								
	tarima exterior de IPE								
		1	25.00			25.00			
							25.00	273.21	6,830.25

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D008.04	**m² Mortero autonivelante resistente abrasión con Ultratop 5-40 mm**								
	Mortero autonivelante de endurecimiento ultrarrápido resistente a la abrasión con Ultratop 5-40 mm de Mapei o equivalente sobre forjados o soleras de zonas industriales alimenticias. Previa preparación del soporte mediante granallado y aspiración de polvo, aplicación de Primer SN mezclado con 4 kg de Quarzo 0,5 con llana lisa, espolvoreado de Quarzo 0,5 cuando aún esté fresco y una vez endurecido y previa eliminación de arena suelta con aspirador. Aplicación mediante bombeo para corrección de desniveles entre 5 y 40 mm con llana metálica. Para un espesor de 10 mm con un rendimiento de 16,5 kg/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	aseo femenino								
		1	17.48			17.48			
	aseo masculino								
		1	13.01			13.01			
	aseo PMR								
		1	6.05			6.05			
	cuarto limpieza								
		1	2.88			2.88			
	distribuidor								
		1	14.58			14.58			
	bar								
	sala 1								
		1	59.96			59.96			
	sala 2								
		1	49.30			49.30			
							163.26	40.67	6,639.78
D008.05	**m² Pav. gres porcel ABACO GRIS IN&OUT 90X90 de ROCA**								
	Suministro y ejecución solado con baldosa de gres porcelánico modelo ABACO GRIS IN&OUT o equivalente en formato de 900X900x7 (A) mm. Clase 2 de ROCA. Colocado con adhesivo cementoso tipo C2 TE,0 según EN 12004 (Peso específico aparente 1.33 kg/dm3, áridos Silicática-carbonática cristalina, Resistencia flexión 3.5 N/mm2 EN 12808-3, siguiendo fielmente las indicaciones del fabricante. Incluido colocación de pavimento con regletas de nivelación con sistema tipo Peygran, de calzos y complementos, incluido herramientas necesarias. Rejuntado: (Peso específico aparente 1.3 kg/dm, áridos Silicática-carbonática cristalina, Resistencia flexión 3.5 N/mm2 EN 12808-3, Resistencia compresión 30 N/mm2 EN 12808-3, Resistencia a la abrasión 1000 mm3 EN 12808-2, Resistencia a los rayos UV Excelente, CG2 EN 13888 en color a elegir por D.F. Las muestras se aprobarán por la D.F. previamente a su acopio, así como su despiece y juntas. La colocación quedará perfectamente nivelada. Se incluye en el precio la nivelación previa de los recintos, piezas especiales, remates, formación de juntas perimetrales continuas, de anchura no menor de 5 mm y ayudas. La limpieza será muy esmerada, tanto inmediatamente después de realizada la unidad de obra como con anterioridad a la entrega a la propiedad. Se ejecutarán de acuerdo a las NTE RSB, RST y RSS.								
	interior cocina y barra								
		1	27.45			27.45			
							27.45	117.77	3,232.79
D008.06	**m² Pav. Chapa lacrimada**								
	Pavimento de chapa lagrimada, tipo A, según UNE-EN 10363, de acero galvanizado UNE-EN 10025 S235JR, de 6 mm de espesor nominal y de 8 mm de espesor total, masa nominal 49 kg/m² y 1 pliegue, con uniones soldadas en obra. Totalmente Instalado y funcionando								
	hall entre aseos y rest								
		1	7.70			7.70			
							7.70	193.51	1,490.03

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D008.07	**m² Pavimento linoleo alto tráfico DLW Gerflor MARMORETTE LPX e=2,5**								
	Pavimento de linóleo GERFLOR DLW MARMORETTE LPX o equivalente de 2,5 mm de espesor, permanentemente antiestático, calandrado y compactado, teñido en masa con diseño marmorizado, compuesto exclusivamente por aceite de linaza, harina de madera, partículas de corcho en elevado porcentaje, que mejoran su aislamiento térmico y absorción acústica, resinas naturales, caliza, pigmentos colorantes naturales y yute como soporte. Peso total de 2900 gr/m2 . Coeficiente dinámico de fricción según EN 13893 Clase DS y Certificado de Resbaladicidad Clase 1 según Norma UNE-ENV 12633:2033. Suministrado en rollos de 200 cm de ancho. Antibacteriano por propia naturaleza. Con tratamiento LPX para facilitar la limpieza e incrementar la resistencia al desgaste. Resistente a las quemaduras por colillas de cigarrillo según normativa PR EN 1399/DIN 51961. Inocuo toxicológicamente según la norma DIN 53436. Biológicamente degradable. Su instalación se realizará sobre una base sólida, plana, limpia, perfectamente seca (3% máximo de humedad) y sin grietas, según la norma UNE-CEN/TS 14472 (partes 1 y 4); Según CTE – 2006 cumple el requerimiento de resistencia al fuego (Cfl- s1). Con certificado de pavimento ecológico y biodegradable "Der blaue Engel". Cordón de soldadura especial para linóleo, incluido cortes, encuentros con carpinterías, y repaso de juntas. Fijado con el adhesivo específico para revestimientos de linóleo recomendado por el fabricante , pasta alisadora e imprimación. Colores a elegir por la D.F., con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según Reglamento UE 305/2011. Medida la superficie ejecutada.								
	aseo femenino								
		1	17.48			17.48			
	aseo masculino								
		1	13.01			13.01			
	aseo PMR								
		1	6.05			6.05			
	cuarto limpieza								
		1	2.88			2.88			
	distribuidor								
		1	14.58			14.58			
	bar								
	sala 1								
		1	59.96			59.96			
	sala 2								
		1	49.30			49.30			
							163.26	51.55	8,416.05
D008.08	**m² Instalación de tarima de madera de IPE resultante del aprovecham**								
	Suministro y colocación de tarima para exterior, procedente de desmontaje con aprovechamiento formada por tablas de madera maciza, de ipé, de 28x145x800/2800 mm, sin tratar, para lijado y aceitado en obra (no incluida en la partida); resistencia al deslizamiento clase 3, según CTE DB SU, fijadas mediante el sistema de fijación oculta mediante clip de acero inoxidable con tirafondos sobre rastreles de madera de pino, de 65x38 mm, tratados en autoclave, con clasificación de uso clase 4, según UNE-EN 335, separados entre ellos 50 cm, mediante tornillos galvanizados de 8x80 mm; los rastreles se fijan con tacos metálicos expansivos y tirafondos, sobre solera de hormigón (no incluida en este precio). Incluso fijación de las tablas a los rastreles mediante tirafondos latonados de cabeza hexagonal para llave Allen (como mínimo 2 sobre el ancho de la tabla), previo taladro y avellanado de la madera, tacos expansivos metálicos y tirafondos para fijación de los rastreles a la solera de hormigón, piezas especiales. Totalmente terminado y listo para recibir tratamiento final.								
	tarima exterior de IPE								
		1	213.20			213.20			
		1	20.68			20.68			
							233.88	58.70	13,728.76
	TOTAL CAPÍTULO C008 Pavimentos								**52,264.95**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C009 Aparatos Sanitarios								
D010.001	**ud Inodoro Suspendido Meridian Comp de Roca Tanque empotrado 500x14**								
	Inodoro suspendido Rimless de porcelana vitrificada con salida horizontal, Roca Meridian compacto, color blanco, medidas exteriores totales 360x480x400 mm Ref. A346248000, Bastidor con cisterna In-Wall duplo WC Compact de Roca, 500x140x1120 mm, bastidor con cisterna compacta empotrable de doble descarga para inodoro suspendido con Codo de 90 a 110 Ref. A890080020. Distancia axial de 180mm. Codo de 90 ø / 110 ø. Perfil metálico con capacidad de resistencia de 400 kg. Patas ajustables de 0-200 mm. Conexiones hidráulicas superiores o posterior. Conexión del codo: DN100 (110 mm), DN90 (90 mm). Posición de la placa de accionamiento: Frontal. Posición de la toma de agua: Posterior, Superior. Profundidad del tanque (mm): 125. Profundidad mínima de fijación (mm): 140. Rango de presión dinámico: 0,1 - 10 Bar. Tipo de descarga predeterminado: Doble descarga 3/6 litros. Separación entre tornillos para inodoro suspendido 180 / 230 mm, placa de accionamiento antivandálica de acero Inoxidable con descarga dual de activación frontal In-Wall PL6 combi de 250x160 mm Ref. A890085005 de Roca, codo de evacuación, asiento con tapa de Supralit® de caida amortiguada Ref. A8012AC00B, p.p. de accesorios, instalado y funcionando.								
	planta baja								
	aseo masculino								
		2				2.00			
	aseo femenino								
		5				5.00			
							7.00	988.79	6,921.53
D010.0011	**ud Inodoro Adaptado Meridian de Roca Tanque Bajo 385x830x750 mm**								
	Inodoro completo PMR de porcelana vitrificada con salida dual, Roca Meridian, color blanco, medidas exteriores totales 385x830x750 mm Ref. A34224H000 Tanque bajo Meridian de Roca de porcelana vitrificada blanca con cisterna de doble descarga 6/3 l con alimentación inferior para inodoro Ref. A34124H000. Posición de la toma de agua: Posterior, Inferior. Tipo de descarga predeterminado: Doble descarga 3/6 litros. Asiento con tapa de Supralit® de caida amortiguada con aro inferior abierto de apertura frontal Ref.A80123D004, p.p. de accesorios, instalado y funcionando.								
	planta baja								
	aseo adaptado								
		1				1.00			
							1.00	695.61	695.61
D010.00111	**ud Lavabo encimera tipo 1 sup total 0.87 m² resina Krion Porcelano**								
	Lavabo/Encimera realizado con resinas acrílicas Krion® Solid Surfaces o similar, de color blanco a definir por la D.F. , tipo 1 de diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto, de un seno con dos desagües ocultos, de dimensiones exteriores totales en planta 1740x500 mm y una superficie total medida en planta de 0.87 m², con faldón inferior de 120 mm y peto superior de 300 mm, con dos griferías electrónicas empotradas de pared Iconico mod. E-LP11 Hasds-Free para agua fría, fabricada en latón, rango del sensor entre 1 y 30 cm y sensor monocular, acabado cromado con las siguientes características: - Fuente de alimentación: DC6V. - Presión del agua: 0.05 - 0.8MPA. - Temperatura ambiente: 1-55ºC. - Temperatura agua: 0-45ºC. - Tiempo máximo de lavado: 60S±5S. - Caudal: entre 4L/min y 6L/min. - Vida útil baterías: ˜ 109.500 ciclos. I/válvula de desagüe automática, dos sifónes vistos modelo Minimal de Roca Ref. A506403810, totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, escuadras de acero inoxidable y recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.								
	aseo masculino								
		1				1.00			
							1.00	2,242.04	2,242.04

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D010.032	**ud Lavabo encimera tipo 2 sup total 0.91 m² resina Krion Porcelano**								
	Lavabo/Encimera realizado con resinas acrílicas Krion® Solid Surfaces o similar, de color blanco a definir por la D.F. , tipo 2 de diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto, de dos senos con dos desagües ocultos, de dimensiones exteriores totales en planta 1810x500 mm y una superficie total medida en planta de 0.91 m², con faldón inferior de 120 mm y peto superior de 300 mm, con dos griferías electrónicas empotradas de pared Iconico mod. E-LP11 Hasds-Free para agua fría, fabricada en latón, rango del sensor entre 1 y 30 cm y sensor monocular, acabado cromado con las siguientes características: - Fuente de alimentación: DC6V. - Presión del agua: 0.05 - 0.8MPA. - Temperatura ambiente: 1-55ºC. - Temperatura agua: 0-45ºC. - Tiempo máximo de lavado: 60S±5S. - Caudal: entre 4L/min y 6L/min. - Vida útil baterías: ˜ 109.500 ciclos. I/válvula de desagüe automática, dos sifónes vistos modelo Minimal de Roca Ref. A506403810, totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, escuadras de acero inoxidable y recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.								
	planta baja								
	baño femenino								
		1				1.00			
							1.00	2,271.01	2,271.01
D010.037	**ud Lavab mural porcel bl y grifer monom p/PMR, DuraSyle, DURAVIT**								
	Lavabo mural ergonómico de porcelana vitrificada, para personas con movilidad reducida, DuraSyle, DURAVIT o equivalente, color blanco, de 65 cm, incluso i/fijación, válvula de desagüe, flexibles con llaves de escuadra. Instalado, con grifería monomando gerontológica de lavabo p/PMR, cromada, CAPIMORA o equivalente. Totalmente instalado. incluso ayudas de albañilería, recibidos del lavabo y griferías. Listo y Funcionando.								
	planta baja								
	aseo adaptado								
		1				1.00			
							1.00	460.23	460.23
D011.11.10	**ud Lavabo osmotizado Mod. EmptyMe grande**								
	Suministro e instalación de Lavabo osmotizado Mod. EmptyMe grande, o equivalente. El lavabo (gabinete) completo está fabricado con material sintético en superficie sólida de uso sanitario para garantizar higiene, una limpieza fácil y una construcción sólida. ancho diseñado para tener suficiente superficie de apoyo para el material de reemplazo. Altura del mostrador de la encimera calculada adecuada para vaciar y enjuagar la bolsa. Inodoro integrado de cerámica y la operación es con un controlador neumático remoto para 3 o 6 litros de agua por descarga. El controlador se coloca en la parte frontal de la encimera para facilitar el acceso. Incluso pp.p.de: Cisterna empotrada. Bastidor para la cisterna empotrada. Pulsador remoto para cisterna empotrada. Taza de inodoro suspendido. Mueble realizado en material sintético (según esquema facilitado). Enjuagador / Grifo especial con ducha extraíble. Espejo / Espejo con luz. Piezas especiales de montaje. Dos ganchos. Dispensador de jabón Portarrollos de papel higiénico. Totalmente Instalado y Funcionando.								
	planta baja								
	aseo adaptado								
		1				1.00			
							1.00	2,080.52	2,080.52
D001.11.03	**ud Urinario electrónico de Porcelana Proton de Roca 305x350x680 mm**								
	Urinario electrónico de porcelana Rimless blanca Modelo Proton de Roca Ref. A3590J5000, o equivalente, con entrada de agua posterior y alimentación con conexión a la red eléctrica 230V. de dimensiones exteriores totales 305x350x680 mm. Incluye llave de paso, sifón, kit de fijación, enchufe desagüe, flexible de alimentación y emisor-receptor electrónico, colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con sifón incorporado al aparato, manguito y enchufe de unión; conforme UNE 67001. Incluso p.p. de Bastidor empotrable para urinario. Perfil metálico con capacidad de resistencia de 130 kg. Patas ajustables de 0-200 mm. Conexión hidráulica ajustable en altura. Adecuado para: Urinario. Posición de la placa de accionamiento: Frontal. Profundidad mínima de fijación (mm): 130. Ref: A890094100 Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares.								
	planta baja								
	baño masculino								
		3				3.00			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							3.00	1,044.33	3,132.99
D010.0016	**ud Vertedero de Porcelana Garda de Roca con fluxor exterior**								
	Vertedero de porcelana vitrificada, blanco,modelo Garda de Roca, de medidas exteriores de 420x500x445 mm Ref. A371055000, dotado de rejilla de desagüe de acero inoxidable con almohadilla incluida y enchufe de unión, colocado mediante tacos y tornillos al solado, incluso sellado con silicona, válvula de desagüe de 40 mm, funcionando.Fluxor exterior para inodoro y vertedero Garda, con tubo de descarga curvo de 1" y accionamiento palanca Ref. 526900610. Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material. Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares.								
	planta baja								
	cuarto de limpieza								
		1				1.00			
							1.00	485.98	485.98
	TOTAL CAPÍTULO C009 Aparatos Sanitarios								**18,289.91**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C010 Carpintería de Madera								
D010.03	**ud Puerta paso 1 H Vaiven tipo P03 de med ext totales 0.85x0.94 m**								
	Puerta de paso ciega de una hoja de vaiven Tipo P03 de dimensiones exteriores totales 0.85x0.94 m, todo ello de acuerdo a los planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería. Hoja con herraje completo de vaiven y apertura a 180º hacia el interior o exterior indistintamente, de medidas exteriores totales 0.85x0.94 m, compuesta por hoja de tablero DM hidrófugo 35 mm recercado en madera maciza de morera y rechapado en madera natural de Nogal. Todo el conjunto de DM RECHAPADO EN MADERA NATURAL DE NOGAL con tres manos de barniz aplicado a pistola y lijado entre manos, incluso precerco de pino insigne del acho de la fábrica, cerco visto del ancho de la fábrica en madera maciza de morera rechapado en madera natural de nogal + tapajuntas rectos de 70 x15 mm de madera maciza de nogal, todo el conjunto barnizado semimate, incluso imprimación selladora, Con herajes de colgar en acero inoxidable AISI 316, todo ello en acero Inoxidable Aisi 316 B. Totalmente montada y ajustada, incluso p.p. de gomas perimetrales para mejorar estanqueidad entre marco y hoja. Incluso tope acero inoxidable y goma, Totalmente montada, ajustada y funcionando, incluso p.p. de medios auxiliares. Se incluye la p.p. de revestimiento con chapa de acero inoxidable AISI 136 B de 3 mm de espesor del ancho de la hoja y 50 cm del alto, en la parte inferior por ambas caras.								
	P03								
		1				1.00			
							1.00	402.84	402.84
D010.04	**m² Cabina de tablero fenólico HPL Ral a definir por la D.F.**								
	Cabina para baño y/o aseo, de ancho variable y 2010 mm de altura, de tablero fenólico HPL, de 10 mm de espesor, color Ral 7016 Gris Antracita, Euroclase B-s2, d0 de reacción al fuego, según UNE-EN 13501-1; incluso p.p. de: puerta de anchos variables según ubicación de 650x1820 mm y 850x1820 mm. Estructura soporte de acero inoxidable, formada por perfil guía horizontal de sección circular de 25 mm de diámetro, rosetas, pinzas de sujeción de los tableros y perfiles en U de 20x15 mm para fijación a la pared y herrajes de acero inoxidable AISI 316L, formados por bisagras con muelle, tirador con condena e indicador exterior de libre y ocupado, y pies regulables en altura hasta 150 mm. Incluso ajuste de la hoja, fijación de los herrajes, nivelación y ajuste final. Totalmente montada.								
	planta baja								
	baño masculino								
		1	3.46	2.45		8.48			
		1	1.00	2.45		2.45			
	baño femenino								
		1	2.21	2.45		5.41			
		1	1.70	2.45		4.17			
		1	3.32	2.45		8.13			
		2	1.55	2.45		7.60			
							36.24	250.56	9,080.29
D010.05	**ud Mueble de barra interior en celosía horizontal en madera de irok**								
	Mueble de barra interior en celosía horizontal en madera de iroco acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.								
	Mueble de barra interior								
		1				1.00			
							1.00	10,425.53	10,425.53

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D010.06	**ud Mueble de barra exterior en celosía horizontal en madera de irok**								
	Mueble de barra exterior en celosía horizontal en madera de iroko acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.								
	Mueble de barra exterior								
		1				1.00			
							1.00	5,836.72	5,836.72
D010.07	**ud Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forr**								
	Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forrado en acero inox, incluso laterales (según diseño, ver infografía) y parte alta abierta con costados divisorios y baldas según plano, en madera de iroko acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera será tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.								
	Mueble trasero de barra								
		1				1.00			
							1.00	3,462.66	3,462.66
D010.08	**ud Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en mad**								
	Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en madera iroko acabado roble acabado natural con costados y divisorios según plano. Fondo de mueble con madera del mismo material de 20 mm de espeso y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera estará tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas. equipado además con 8 cajones con bisagras con cazoneto soft-freno y sistema de apertura push. con frente en misma madera que la estructura. Incluida p.p. de soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor, zócalo, tiradores y accesorios todo ell en acero inoxidable Aisi 316. Totalmente instalado y funcionando.								
	Mueble de estantería de cubertería								
		1				1.00			
							1.00	3,569.20	3,569.20
	TOTAL CAPÍTULO C010 Carpintería de Madera								**32,777.24**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C011 Carpintería de Aluminio								
D011.01	**ud Puerta Corredera tipo P08 de 3 Hojas de med. ext. 6100x2600 mm**								
	CARPINTERIA PUERTA CORREDERA TIPO P08: (6.10x2.60) m (3 HOJAS CORREDERAS EN TRICARRIL, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm. SISTEMA GALENE GTI CORREDERA ELEVABLE RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería. Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria. Suministro y colocación de balconera corredera de aluminio extruido de aleación EN AW-6060 según norma EN 573-3 y con control dimensional según la norma EN 12020-2 con características mecánicas T-6 según norma EN 755-2 con un espesor medio de la pared de aluminio es de 1,9 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico realizada con varillas de poliamida 6.6 reforzadas al 25% con fibra de vidrio y fijadas a los perfiles de aluminio según proceso industrial con sello NF 252 auditado en nuestras plantas de extrusión. Marco y hoja tienen una sección de 194 mm y 65 mm respectivamente en el 3 railes para multi hojas correderas. Con las siguientes Características específicas: Encuentro de hojas en esquina a 90 libre, sin montante de marco. Peso máximo de las hojas puede llegar a los 400 Kg. Incluso Refuerzos de perfil central para inercias de hasta 163 cm4. Con las sifguientes Prestaciones alcanzadas en banco de ensayos de organismo notificado*: Permeabilidad al aire según normas EN 12207 / 1026 = Clase 4. Estanquidad al agua según normas EN 12208 / 1027 = Clase 7A. Resistencia al viento según normas EN 12210 /12211 = Clase C3. *Ensayo de referencia balconera de 2 hojas elevables de 2.20 x 3.00 m. Applus R07/32304298. Tratamiento superficial interior y exterior: Lacado, color Blanco realizado en ciclo continuo de desengrase, decapado de limpieza, lavado, tratamiento de protección a la corrosión “SEA-SIDE” calidad marina, secado y termolacado con polvo de poliéster en aplicación electrostática y posterior cocción según el sello de calidad QUALICOAT en espesor comprendido entre 60 y 120 micras. Incluso p.p. de aislamiento por el constructor el espacio entre el cerramiento y la carpintería para evitar condensaciones. Colocada sobre premarco de acero galvanizado o aluminio. acristalamiento con vidrio SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm.. Gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con las serie suministrada color negro, recibido del precerco, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.								
	P09								
		1				1.00			
							1.00	16,287.96	16,287.96

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D011.03	**ud Puerta Abatible tipo P09 de 1 Hoja de med. ext. 1000x2150 mm**								
	CARPINTERIA PUERTA ABATIBLE TIPO P09: (1.00x2.15) m (1 HOJA ABATIBLE PRACTICABLE, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm. SISTEMA PUERTA TITANE PH65 RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería.								
	Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria; Suministro y colocación de puerta de RPT con pivote de gran tráfico de aluminio extruido de aleación EN AW-6060 según norma EN 573-3 y con control dimensional según la norma EN 12020-2 con características mecánicas T-6 según norma EN 755-2. El Marco y hoja tienen una profundidad de 63 mm. El espesor medio de la pared de aluminio es de 2 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico de 30 mm de ancho, realizada con varillas de poliamida 6.6 reforzadas al 25% con fibra de vidrio y fijadas a los perfiles de aluminio según proceso industrial con sello NF 252 auditado en nuestras plantas de extrusión. Estanquidad por un sistema de doble junta de EPDM calidad marina. El sistema de articulación es por pivote fijado en el montante de la hoja. Categorías alcanzadas en el banco de ensayos: Durabilidad:Segun Norma EN 1191/ EN 642-2 Clase 8- 1 millón ciclos AEV. Permeabilidad al aire según normas EN 12207 / 1026 Clase 4. Estanquidad al agua según normas EN 12208 / 1027 Clase 7B. Resistencia al viento según normas EN 12210 /12211 Clase C5. *Ensayo de referencia OB de 1 hoja de 2,5 m alto x 1,2 m ancho. Tratamiento superficial: Lacado, color Blanco realizado en ciclo continuo de desengrase, decapado de limpieza, lavado, tratamiento de protección a la corrosión “SEA-SIDE” calidad marina, secado y termolacado con polvo de poliéster en aplicación electrostática y posterior cocción según el sello de calidad QUALICOAT en espesor comprendido entre 60 y 120 micras. Los sellados perimetrales se realizarán con silicona neutra resistente a los UVA sobre cordón celular antiadherente a la silicona. Incluso p.p. de aislamiento por el constructor el espacio entre el cerramiento y la carpintería para evitar condensaciones. Colocada sobre premarco de acero galvanizado o aluminio. acristalamiento con vidrio SUPERSOLAR ® 60/27 4+4 mm / CÁMARA THERMIX® NEGRA 12 mm / LAMINADO ACÚSTICO 5+5 mm.. Herraje de colgar pivotante, quedando el pivote de giro entre el marco y la hoja y de seguridad, con p.p. de perfiles especial antipinza dedos, incuso muelle hidraúlico cierrapuertas empotrado en el perfil de la hoja, quedando invisible cuando está la puerta cerrada. Tirador con logo technal de gran dimensión en las hojas practicables por ambas caras, y con manilla Manilla diseño exclusivo Technal con cerradura por la parte interior. Incluso p.p. de gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con la serie suministrada por TECHNAL color Negro, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.								
	P10								
		1				1.00			
							1.00	1,827.90	1,827.90
D011.04	**ud Rehabilitación y Montaje de carpinteria procedente de desmontaje**								
	Rehabilitación y Montaje de carpinteria procedente de desmontaje PUERTA CORREDERA DE DOS HOJAS DE MEDIDAS EXTERIORES TOTALES (4.60x2.75) m (2 HOJAS CORREDERAS EN BICARRIL, VIDRIO de DOBLE ACRISTALAMIENTO. SISTEMA GALENE GTI CORREDERA ELEVABLE RPT, o equivalente. De diseño y dimensiones de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería. Carpintería de aluminio según medidas de planos de proyecto y memoria de carpinteria. Los trabajos consistiran en arreglar e introducir aquellos cambios o elementos que por el paso del tiempo se encuentran deteriorados, tales como gomas, herrajes, guias, carriles, de forma que una vez sustituidos los mismos, la carpintería funcione de forma totalmente correcta como si fuera nueva. Incluso p.p. de . Gomas, escuadras, juntas de EPDM, imprimación con liquido sellador en cortes y taladros, tornillos en acero inoxidable, sellado perimetral con masilla de poliuretano. Accesorios, herrajes de colgar y apertura homologados con las serie suministrada color negro, recibido del precerco, montaje, ajuste, aplomado, nivelado, colocación y ayudas de albañilería, según C.T.E. Totalmente Instalada y funcionando.								
	Corredera lateral interior y exterior								
		1				1.00			
							1.00	1,871.82	1,871.82
	TOTAL CAPÍTULO C011 Carpintería de Aluminio.....								**19,987.68**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C012 Instalación de Fontanería y Saneamiento								
	SUBCAPÍTULO C012.01 Fontanería								
	APARTADO C012.01.01 Canalizaciones								
D012.01.01.01	**m Canaliz polib. Terrain Electrofusión DN 63 mm fría.**								
	Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 63 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=5,8 mm, incluso p.p. de piezas especiales de electrofusión, abrazaderas y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	CONEXIÓN CON INSTALACIÓN EXISTENTE	1.2	50.00			60.00			
		1.2	10.00			12.00			
	PLANTA BAJA	1.2	14.00			16.80			
		1.2	20.00			24.00			
							112.80	41.52	4,683.46
D012.01.01.02	**m Canaliz polib. Terrain DN 40 mm fría.**								
	Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 40 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=3,7 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	PLANTA BAJA	1.2	4.00			4.80			
							4.80	21.82	104.74
D012.01.01.03	**m Canaliz polib. Terrain DN 32 mm fría.**								
	Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 32 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=2,9 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	PLANTA BAJA	1.2	20.00			24.00			
	PLANTA SEMISÓTANO	1.2	10.00			12.00			
							36.00	17.50	630.00
D012.01.01.04	**m Canaliz polib. Terrain DN 32 mm caliente.**								
	Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 32 mm, o similar, para agua caliente, UNE-EN ISO 15876, e=2,9 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	PLANTA SEMISÓTANO	1.2	5.00			6.00			
	PLANTA BAJA	1.2	15.00			18.00			
	RETORNO	1.2	10.00			12.00			
							36.00	24.36	876.96
D012.01.01.05	**m Canaliz polib. Terrain DN 25 mm fría.**								
	Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 25 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=2,3 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	PLANTA BAJA	1.2	13.00			15.60			
		1.2				1.20			
							16.80	12.57	211.18
D012.01.01.06	**m Canaliz polib. Terrain DN 25 mm caliente.**								
	Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 25 mm, o similar, ra agua caliente, UNE-EN ISO 15876, e=2,3 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	PLANTA BAJA	1.2	13.00			15.60			
							15.60	18.54	289.22

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D012.01.01.07	**m Canaliz polib. Terrain DN 20 mm fría.**								
	Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 20 mm fría, o similar, UNE-EN ISO 15876, e=1,9 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	PLANTA BAJA	1.2	12.00			14.40			
		1.2	10.00			12.00			
							26.40	10.98	289.87
D012.01.01.08	**m Canaliz polib. Terrain DN 20 mm caliente.**								
	Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 20 mm, para agua caliente, o similar, UNE-EN ISO 15876, e=1,9 mm, clase 2, PN 10, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica e=25 mm, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	PLANTA BAJA	1.2	6.00			7.20			
							7.20	16.34	117.65
D012.01.01.09	**m Canaliz polib. Terrain DN 16 mm fría.**								
	Canalización con tubería de polibutileno (PB) TERRAIN, de DN 16 mm, o similar, para agua fría, UNE-EN ISO 15876, e=1,8 mm, instalación no empotrada, sujeta mediante abrazaderas, incluso p.p. de piezas especiales y pequeño material. Instalada y probada. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	PLANTA BAJA	1.2	3.00			3.60			
		1.2	15.00			18.00			
							21.60	9.66	208.66
D012.01.01.10	**ud Punto agua fría 3/4" (DN 25) PB Terrain.**								
	Punto de agua fría de DN 25 (3/4") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=2,3 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	NUO	1				1.00			
	COCINA	1				1.00			
							2.00	43.98	87.96
D012.01.01.11	**ud Punto agua calt 3/4" (DN 25) PB Terrain.**								
	Punto de agua caliente de DN 25 (3/4") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=2,3 mm, o similar, UNE-EN ISO 15876, clase 2, PN 10, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica, con accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	NUO	1				1.00			
	COCINA	1				1.00			
							2.00	58.91	117.82
D012.01.01.12	**ud Punto agua fría 1/2" (DN 20) PB Terrain.**								
	Punto de agua fría de DN 20 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,9 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	PLANTA BAJA								
	COCINA	4				4.00			
	ASEOS	1				1.00			
							5.00	36.63	183.15

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D012.01.01.13	**ud Punto agua calt 1/2" (DN 20) PB Terrain**								
	Punto de agua caliente de DN 20 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,9 mm, o similar, UNE-EN ISO 15876, clase 2, PN 10, calorifugada según RITE con coquilla de espuma elastomérica, con accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	PLANTA BAJA								
	COCINA	2				2.00			
							2.00	50.01	100.02
D012.01.01.14	**ud Punto agua fría 1/2" (DN 16) PB Terrain.**								
	Punto de agua fría de DN 16 (1/2") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,8 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	PLANTA BAJA								
	COCINA	1				1.00			
	ASEOS	6				6.00			
							7.00	31.53	220.71
D012.01.01.15	**ud Punto agua fría 1-1/8" (DN 28) PB Terrain.**								
	Punto de agua fría de DN 28 (1 1/8") hasta distribuidor, con tubería de polibutileno PB TERRAIN de e=1,8 mm. o similar, UNE-EN ISO 15876, envainada en tubo corrugado, incluso accesorios y piezas especiales de la misma marca, apertura y sellado de rozas en bloque o sujeción mediante soportes especiales de la marca en tabiquería seca, pequeño material, y toda clase de ayudas, incluso de albañilería. Instalado, probado y en condiciones de dar servicio. Según C.T.E. DB HS-4, Decreto 134/2011 Consejería de Industria y UNE-ENV 12108.								
	aseo PMR	1				1.00			
	aseo masculino	5				5.00			
	aseo femenino	5				5.00			
							11.00	50.07	550.77
	TOTAL APARTADO C012.01.01 Canalizaciones.....								**8,672.17**
	APARTADO C012.01.02 Valvulería y llaves de paso								
D012.01.02.01	**ud Válvula retención 1 1/4" latón.**								
	Válvula de retención D 1 1/4", de latón, roscada o soldada a tubo, i/ p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4.								
	nuo	1				1.00			
	retorno	1				1.00			
							2.00	17.59	35.18
D012.01.02.02	**ud Válvula de compuerta 63 mm PB Terrain**								
	Válvula de compuerta D 63 mm, para tubo polibutileno PB TERRAIN, o similar, unión mediante bridas y cierre elástico, incluso p.p. de piezas especiales, bridas, conexión a tubería. Según C.T.E. DB HS-4. Instalada y probada.								
	aseos	7				7.00			
							7.00	227.70	1,593.90
D012.01.02.03	**ud Válvula esfera 63 mm PB Terrain Termofusión.**								
	Válvula o llave de paso de esfera de D 63 mm de polibutileno PB TERRAIN Sistema termofusión, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.								
	EN CONEXIÓN	1				1.00			
	PLANTA BAJA	1				1.00			
							2.00	103.81	207.62

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D012.01.02.04	**ud Válvula esfera 40 mm PB Terrain**								
	Válvula o llave de paso de esfera de D 40 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.								
	aseos	2				2.00			
							2.00	54.90	109.80
D012.01.02.05	**ud Válvula esfera 32 mm PB Terrain**								
	Válvula o llave de paso de esfera de D 32 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.								
	cocina	6				6.00			
							6.00	38.65	231.90
D012.01.02.06	**ud Válvula esfera 25 mm PB Terrain**								
	Válvula o llave de paso de esfera de D 25 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.								
	cocina	4				4.00			
							4.00	25.27	101.08
D012.01.02.07	**ud Válvula esfera 20 mm PB Terrain**								
	Válvula o llave de paso de esfera de D 20 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.								
	cuarto limpieza	1				1.00			
	cocina	6				6.00			
	aseos	2				2.00			
							9.00	18.83	169.47
D012.01.02.08	**ud Válvula esfera 16 mm PB Terrain**								
	Válvula o llave de paso de esfera de D 16 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.								
	aseos	6				6.00			
	cocina	1				1.00			
							7.00	17.78	124.46
D012.01.02.09	**ud Válvula esfera 28 mm PB Terrain**								
	Válvula o llave de paso de esfera de D 28 mm, de polibutileno PB TERRAIN, o similar, en instalación vista, i/p.p. pequeño material. Instalada. Según C.T.E. DB HS-4 y UNE-ENV 12108.								
	aseo PMR	1				1.00			
	aseo masculino	5				5.00			
	aseo femenino	5				5.00			
							11.00	30.94	340.34
	TOTAL APARTADO C012.01.02 Valvulería y llaves de paso.....								**2,913.75**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	APARTADO C012.01.03 Otros								
D012.01.03.01	**ud Empalme conexión existente**								
	Conexión de la red existente de aparatos sanitarios y correspondientes tuberías y accesorios, ejecutado según N.T.E. especifica y con p.p. medios auxiliares y ayudas. Realización de todos los trabajos necesarios para la conexión en planta sotano con la instalación existente dentro del edifico. Incluyendo parte proporcional de accesorios, material (codos, tramos de tueberia..), mano de obra, vaciado de la instalación y posterior llenado, trabajo de obra civil para paso de tuberias, dejando sellado los citados huecos. Totalmente instalado, probado y funcionando								
		1				1.00			
							1.00	56.78	56.78
D012.01.03.02	**ud Ayuda albañilería instalación fontanería**								
	ud. Ayuda,de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciónes de fontanería, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2% del total del capítulo de fontanería.								
		1				1.00			
							1.00	708.11	708.11
D012.01.03.03	**p/a Adecuación colector**								
	Adecuación de conexión en colector y tuberías en PB, valvulería, manómetros, termómetros, bridas, anclajes, soportes de tuberías aislador, accesorios, piezas especiales para conexiones y demás equipos. Incluso pruebas, puesta en marcha de la instalación								
		1				1.00			
							1.00	162.12	162.12
D012.01.03.04	**ud Equipo de aerotermia ARISTON NUOS EVO A+ 80 WH**								
	Suministro e instalación de bomba de calor aerotérmica mural compacta para producción de ACS ARISTON NUOS EVO A+ 80 WH con capacidad nominal de 80 litros. Rango de trabajo entre -5ºC y 42ºC de temperatura de aire. COP 4,23 a temperatura del aire 20ºC y temperatura de agua fría 17ºC, tiempo de calentamiento 5h35min (temperatura de aire 20ºC). Compresor SCROLL de 250W de potencia que, moviendo gas refrigerante tipo R134a, permite alcanzar una temperatura del agua hasta 62ºC en modo bomba de calor. Calderín de acero vitrificado al titanio que incorpora doble ánodo para evitar la corrosión, uno activo PROTECH y uno de magnesio además de una resistencia de apoyo de 1.200 W. Condensador exterior al depósito (no está en contacto directo con el agua). Display LCD para el control de la temperatura, la programación horaria y los diferentes modos de funcionamiento. Incluye función "SILENT" que reduce el impacto sonoro sin influir practicamente en el rendimiento del equipo, sistema anticongelación para activación de la resistencia en caso de que la temperatura del depósito descienda por debajo de los 5ºC y sistema anti-legionela. Presión máxima de ejercicio 8 bar. Totalmente instalada y probada, incluso flexibles y pequeño material.								
		1				1.00			
							1.00	835.57	835.57
	TOTAL APARTADO C012.01.03 Otros.....								**1,762.58**
	TOTAL SUBCAPÍTULO C012.01 Fontanería.....								**13,348.50**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO C012.02 Saneamiento								
D012.02.01	**ud Sep. grasas vertical SGINOX**								
	Suministro e instalación de separador de grasas SGINOX o similar, modelo CVC-CG, para cocinas y restaurantes, el agua con aceites y residuos entra por la parte superior mediante un racor 1 1/4. A continuación estas aguas pasan por la cesta extraíble del equipo separador de grasas donde se separan gran parte de los sólidos en suspensión. Estas agua con grasa son decantadas en el primer decantador gracias a una mampara interna, pasando estas aguas por la parte inferior de esta mampara al segundo compartimiento de decantación. En este ultimo compartimiento las aguas son recogidas de la parte inferior donde el agua está libre de grasas y se decantan por la salida superior de 1 1/2, Los aceites pueden ser extraídos mediante el sifón rebosadero (opcional), mientras que el equipo puede ser vaciado en su totalidad mediante la salida con llave. Posibilidad de entrada y salida hasta 2, rebosadero autogestión evacuación de grasas. Incluso conexión a red de saneamiento, instalado, según C.T.E. DB HS-5. No incluye la alarma de detección de aceites y grasas. Totalmente instalado y montado.								
	Doble Cámara decantadora más cesta de recogida de residuos. (Excepto SGIN 0.75) Separación y recuperación de grasas aceites y residuos sólidos mediante cesta inox. Fabricado en acero INOX AISI 304. Instalación simple y rápida: especial para instalación. Entrada Racor 1 Y4" (sobresale 2 cm del equipo) Salida agua tratada: Racor 1 1/2 " (recoge las aguas limpias de la cota inferior) Salida inferior con llave de paso para vaciado. debajo encimeras/cocinas. Cumple con normativa UNE-EN1825								
		1				1.000			
							1.00	417.93	417.93
D012.02.02	**m Imbornal de recogida de aguas (PVC 13,5x100 cm.)**								
	Canal de drenaje ACO MULTIDRAIN 100 BA H80 de hormigón polímero, o similar, de clase de carga hasta D400 según EN1433. Sin reja. Con sistema de fijación rápida de rejas Drainlock® sobre bastidor de Acero Galvanizado tipo ACO UltraSTEEL®. Con una sección interior de 30 cm² y forma transversal optimizada en V. Con premarca rompible para conexión salida vertical DN/OD 110. Longitud total de 1000 mm, altura exterior 80 mm y ancho exterior 135 mm. Ancho interior nominal 100 mm. Peso: 10 kg.								
	EN COCINA	1				1.00			
							1.00	386.98	386.98
D012.02.03	**ud Punto desagüe aparato sanit PVC-U 32 mm Terrain p.p. sifón (hast**								
	Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 32 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de sifón individual y piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bajante o colector, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.								
	Desagüe calentador	1				1.00			
	Desagüe fancoil	2				2.00			
	armarios refrigeradores	3				3.00			
	NUO	1				1.00			
							7.00	90.76	635.32
D012.02.04	**ud Punto desagüe aparato sanit PVC-U 40 mm Terrain (hasta bote sifó**								
	Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 40 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bote sifónico, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.								
	aseo femenino	2				2.00			
	aseo masculino	2				2.00			
	aseo PMR	1				1.00			
							5.00	88.15	440.75
D012.02.05	**ud Punto desagüe aparato sanit PVC-U 50 mm Terrain p.p. sifón (hast**								
	Punto desagüe de aparato sanitario realizado con tubería de PVC-U, TERRAIN, clase B, UNE-EN 1329-1, de D 50 mm, o similar, reacción al fuego B-s1,d0, empotrada o vista, incluso p.p. de sifón individual y piezas especiales, recibida con mortero de cemento y arena. Instalado hasta bajante o colector, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	cocina	5				5.00			
							5.00	99.23	496.15
D012.02.06	**ud Manguetón PVC 110 Terrain INSONORIZADO ECO 10 dB.**								
	Manguetón PVC TERRAIN INSONORIZADO ECO 10 dB, D 110 acoplado a bajantes, o similar, con p.p. de piezas especiales y pequeño material, recibido con mortero de cemento. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.								
	aseo masculino	5				5.00			
	aseo femenino	5				5.00			
	aseo pmr	1				1.00			
							11.00	117.07	1,287.77
D012.02.07	**ud Sumidero sifónico PVC Terrain 50mm**								
	Sumidero sifónico de PVC TERRAIN de D 50 mm de salida, o similar, en locales húmedos, con tapa y rejilla, recibido con mortero de cemento y arena. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5.								
	aseo femenino	1				1.00			
	aseo masculino	1				1.00			
	aseo pmr	1				1.00			
							3.00	101.25	303.75
D012.02.08	**m Bajante visto o colector suspendido PVC-U 40 serie B Terrain.**								
	Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN, o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, D 40 mm, e=3 mm, reacción al fuego B-s1,d0, anclado a fábrica o estructura con abrazadera isofónica, incluso p.p. de piezas especiales, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalada incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.								
	aseos	1.2	6.00			7.20			
							7.20	73.22	527.18
D012.02.09	**m Bajante visto o colector suspendido PVC-U 50 serie B Terrain.**								
	Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN, o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, D 50 mm, e=3 mm, reacción al fuego B-s1,d0, anclado a fábrica o estructura con abrazadera isofónica, incluso p.p. de piezas especiales, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalada incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.								
	cocina	1.2	2.00			2.40			
	aseos	1.2	5.00			6.00			
							8.40	74.80	628.32
D012.02.10	**m Bajante visto o colector suspendido PVC-U 110 insonorizado ECO 1**								
	Bajante visto o colector suspendido de tubería de PVC-U, TERRAIN INSONORIZADO ECO 10 dB, o similar, serie B, UNE-EN 1329-1, reacción al fuego B-s1,d0, D 110 mm, e=3,2 mm, anclado a fábrica o estructura con abrazaderas isofónicas, incluso p.p. de piezas especiales insonorizadas, pequeño material y registros en encuentros y derivaciones. Instalado, incluso ayudas de albañilería, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.								
	Bajante. Aguas residuales								
	Conexión a red existente aseos	1.2	3.00			3.60			
	Conexión a red existente cocina	1.2	3.00			3.60			
	Colector colgado. Aguas residuales	1.2	50.00			60.00			
							67.20	88.26	5,931.07
D012.02.11	**ud Terminal de ventilación con válvula D 110 mm. Terrain.**								
	Terminal de ventilación con válvula automática de PVC TERRAIN, D 110 mm., o similar, clase B, UNE-EN 1329-1, reacción al fuego B-S1d0, colocado en cubierta o falso techo incluso p.p. de piezas especiales. Instalado, según C.T.E. DB HS-5 y UNE-ENV 13801.								
	ASEO FEMENINO	5				5.000			
	ASEO PMR	1				1.000			
							6.00	95.89	575.34
D012.02.12	**ud Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio**								
	Rejilla de ventilación de lamas fijas de aluminio lacado color blanco con 60 micras de espesor mínimo de película seca. Incluso tornillos. Totalmente instalada.								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	ASEO MASCULINO	5				5.00			
	ASEO FEMENINO	5				5.00			
	ASEO PMR	1				1.00			
							11.00	20.00	220.00
D012.02.13	**ud Trampilla para falso techo continuo de placas de yeso laminado.**								
	Trampilla de registro gama Especial, Revo Estanca P/A 12,5, sistema E112.d "KNAUF", de 400x400 mm, o similar, formada por marco de aluminio y puerta de placa de yeso laminado (1 Diamant (DFH1I), de 12,5 mm de espesor), para falso techo continuo de placas de yeso laminado. Incluso accesorios de montaje. Totalmente instalado								
	ASEO MASCULINO	5				5.00			
	ASEO FEMENINO	5				5.00			
	ASEO PMR	1				1.00			
							11.00	85.55	941.05
D012.02.14	**ud empalme conexión existente de saneamiento**								
	Conexionado de instalación de saneamiento a ejecutar con la red existente de evacuación de aguas del edificio, con instalación ya existente en semisótano y planta baja, incluso corte de insalación existente, piecerio necesario acorde a lo existete enla instalación, medios auxiliares, ayudas de albañilería y todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Incluyendo el conexionado a bajantes y colectores existentes así como la formación o conexionado con parte proporcional de apertura de tubería, soportes y accesorios precisos para su correcto montaje, incluyendo soportes, codos, tes, reducciones, pasamuros, accesorios de montaje, etc.,Totalmente instalada, probada y en perfecto estado de funcionamiento, segun Documentos de Proyecto, indicaciones de la D.F. y normativa vigente.								
	conexión en planta semisótano	1				1.00			
	conexión en planta baja	1				1.00			
							2.00	188.74	377.48
D012.02.15	**ud Ayuda albañilería saneamiento**								
	ud. Ayuda, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciónes de saneamiento, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2% del total del capítulo de fontanería.								
		1				1.00			
							1.00	380.17	380.17
D012.02.16	**ud Manguito cortafuegos (intumescente) de D=110 mm, Terrain**								
	Manguito cortafuegos (intumescente) de D=110 mm, Terrain o equivalente, para sistemas de evacuación y saneamiento de tuberías de plástico, colocado. Según C.T.E. DB SI.								
	manguetones	13				13.00			
	bote sifónico	3				3.00			
	imbornal cocina	1				1.00			
							17.00	94.68	1,609.56
	TOTAL SUBCAPÍTULO C012.02 Saneamiento.....								**15,158.82**
	TOTAL CAPÍTULO C012 Instalación de Fontanería y Saneamiento.....								**28,507.32**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C013 Instalación de Gas								
D013.01	**ud Bateria colectora 6+6 botellas propano**								
	Batería para 6 botellas (6 de servicio y 6 de reserva), de 11 kg de capacidad unitaria de gases licuados del petróleo (GLP), con liras, válvulas antirretorno, Incluso accesorios de conexión y elementos de fijación.								
		1				1.00			
							1.00	354.13	354.13
D013.02	**ud Hueco ventilación cocinas para gas.**								
	Hueco de ventilación según normas de la compañía suministradora, realizado con rejillas de aluminio de 30x20 cm y tubo de PVC D 110 mm, apertura de hueco y remate interior del mismo.								
	CASETA	2				2.00			
	COCINA	2				2.00	4.00		
							4.00	9.88	39.52
D013.03	**ud Regulador de presión 8 kg/h**								
	Regulador de alta presión graduable de 0 a 3 kg/cm.3, con manómetro para un caudal de 8kg/h, totalmente montado.								
		1				1.00			
							1.00		
							1.00	65.62	65.62
D013.04	**ud Limitador presión 8 kg/h**								
	Limitador de presión a 1,75 kg/cm.2 con un caudal de 8 kg/h, con juntas para tuerca derecha, racor para soldar 41/42 y tuerca de 20x150.								
		1				1.00			
							1.00		
							1.00	39.58	39.58
D013.05	**ud Llave de corte m. 3/4"**								
	Llave de corte para gas propano M. 3/4" con tuercas de 3/4" gas para racor 128, racores para soldar 128/12, juntas para tuercas de 3/4" y anclajes para llave de 3/4".								
		3				3.00			
							3.00		
							3.00	28.13	84.39
D013.06	**m Tub. gas cobre rígido d=10/12 mm.**								
	Tubería para gas propano en cobre rígido UNE 37141-76 de D=10/12 mm., totalmente instalado, i/p.p. de codos, curvas, tes, manguitos, etc...								
		1.2	20.00			24.00			
							24.00		
							24.00	10.39	249.36
D013.07	**m Tub. gas cobre rígido d=13/15 mm.**								
	Tubería para gas natural o propano en cobre rígido UNE 37141-76 de D=13/15 mm., totalmente instalado, i/p.p. de codos, curvas, tes, manguitos, etc.								
		1.2	5.00			6.00			
							6.00		
							6.00	10.94	65.64
D013.08	**ud Colector metálico, para reparto a aparatos**								
	Colector metálico, de gases licuados del petróleo (GLP) para reparto de alimentación de aparatos en cocina industrial, colocadas en línea. Totalmente instalado y comprobado.								
		1				1.00			
							1.00	111.57	111.57
D013.09	**m tub. gas cobre rígido d=13/15 mm en vaina d=32 mm**								
	Tubería para gas en acero soldado ISO/R-65 clase negra de D=32mm(1 1/4"), totalmente instalado, i/p.p. de codos, tes, etc.								
		1	10.00			10.00			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							10.00	40.58	405.80
D013.10	**ud Juegos carteles gas**								
	Juego de carteles avisadores de la existencia de gas inflamable, colocado.								
		3				3.00			
							3.00		
							3.00	37.46	112.38
D013.11	**ud Válvula retorno**								
	Válvula antirretorno M-20/150, totalmente instalada.								
		10				10.00			
							10.00		
							10.00	6.94	69.40
D013.12	**ud Válvula exceso caudal**								
	Válvula exceso de caudal 21.8-20/150, totalmente instalada.								
		2				2.00			
							2.00		
							2.00	8.43	16.86
D013.13	**ud Lira**								
	Lira de 42 cm., totalmente instalada.								
		12				12.00			
							12.00		
							12.00	11.52	138.24
D013.14	**ud Inversor automático**								
	Inversor automático caudal 8 Kg/h., presión de servicio 1,50 Kg/cm2., con limitador de presión incorporado.								
		1				1.00			
							1.00		
							1.00	100.60	100.60
D013.15	**ud Sistema de detección de gas.**								
	Sistema de detección automática de gases licuados del petróleo (GLP) compuesto de 1 sonda conectada a central de detección automática de GLP para 1 zona, con grado de protección IP54, con instalación en superficie, 1 barra de leds que indican el estado de funcionamiento, el estado de la sonda y la concentración de gas medida por la sonda de cada zona, 2 niveles de alarma, un relé aislado al vacío para cada nivel de alarma con los contactos libres de tensión y fuente de alimentación de 230 V, electroválvula de acero inoxidable, de 1/2", normalmente cerrada y 1 sirena con señal óptica y acústica, elemento de detección de CO2 y gases explosivos. .Incluso: Replanteo y trazado de la instalación. Colocación y fijación del tubo protector y del as cajas. Tendido de cables, cable unipolar y canalización de protección de cableado. Montaje, conexionado y comprobación de su correcto funcionamiento. Incluido cableado.Totalmente instalado y comprobado.								
		1				1.00			
							1.00		
							1.00	841.89	841.89
D013.16	**ud Ayuda albañilería instalación gas**								
	Ayuda, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para el correcto montaje de instalaciónes de gas natural o gas ciudad (pasatubos, formación de armario para protección de llaves y contador, etc...), i/porcentaje estimado para pequeño material y medios auxiliares. Se considera un 3 % del total del capítulo de instalación de gas.								
		1				1.00			
							1.00	221.10	221.10
D013.17	**ud Señalización tuberías**								
	Suministro y montaje de señalización con franjas, anillos y flechas sobre la superficie exterior de las conducciones, tuberías								
		1				1.00			
							1.00	20.67	20.67

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D013.18	**ud Campana de acero inoxidable**								
	Suminsitro e instalación de campana extractora de acero inoxidable de dimensiones 3,85 m de largo x 0,90 m de ancho X 0,70 m de alto, incluso filtros para la extracción y material auxiliar.								
		1				1.00			
							1.00	1,525.06	1,525.06
D013.19	**ud Legalización instalación de gas**								
	Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.								
		1				1.00			
							1.00	1,273.78	1,273.78
	TOTAL CAPÍTULO C013 Instalación de Gas								**5,735.59**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C014 Instalacion de Climatización y Ventilación								
04.01	**Ud. CAJA EXTRACCIÓN CHAT/4 630 N**								
	Ud. Suministro e instalación de caja de extracción marca: Soler & Palau, modelo: CHAT/4 630 N, o equivalente, potencia eléctrica: 3000 W, Trifásica, peso: 200 Kg, 400ºC/2h, totalmente instalada, incluso material auxiliar.								
	COCINA (extracción campana)	1				1.00			
							1.00	5,521.91	5,521.91
04.02	**Ud. VARIADOR FRECUENCIA**								
	Ud. Suministro e instalación de variador de frecuencia potencia 4 kW, trifásico, totalmente instalado, incluso material auxiliar.								
	COCINA (Extracción campana)	1				1.00			
							1.00	389.68	389.68
04.03	**Ud. PANEL MANDO PARA GD**								
	Ud. Suministro e instalación de Panel mando y control, totalmente instalado.								
	COCINA (extracción campana)	1				1.00			
							1.00	26.01	26.01
04.04	**Ud. CAJA VENTILACIÓN CVAT/4-6000/450 ND**								
	Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVAT/4-6000/450 ND, o equivalente, potencia: 750 W, trifásico, peso 41,40 Kg								
	APORTE AIRE COCINA	1				1.00			
							1.00	1,907.11	1,907.11
04.05	**Ud. CAJA METÁLICA CON FILTRO G4**								
	Ud. Suministro e instalación de caja metálica con filtro MFL-450 (G4) o equivalente, totalmente instalada.								
	APORTE DE COCINA	1				1.00			
							1.00	345.97	345.97
04.06	**Ud. CAJA FILTRANTE (2 FILTROS)**								
	Ud. Suministro e instalación de caja filtrante FBL-N-450 o equivalente, totalmente instalada.								
	APORTE COCINA	1				1.00			
							1.00	442.87	442.87
04.07	**Ud. FILTRO PLANO F7**								
	Ud. Suministro e instalación de filtro F7, totalmente instalado.								
	APORTE COCINA	1				1.00			
							1.00	239.23	239.23
04.08	**Ud. FILTRO PLANO F5 (M5)**								
	Ud. Suministro e instalación de filtro F5 (M5), totalmente instalado.								
	APORTE AIRE COCINA	1				1.00			
							1.00	171.33	171.33
04.09	**Ud. VARIADOR FRECUENCIA**								
	Ud. Suministro e instalación de variador de frecuencia potencia 1,5 kW, trifásico, modelo: GD20-1R5G-4 o equivalente.								
	APORTE COCINA	1				1.00			
							1.00	273.69	273.69
04.10	**Ud. SONDA VELOCIDAD CONDUCT**								
	Ud. Suministro e instalación de sonda de velocidad conducto, modelo AVT-D o equivalente.								
	APORTE COCINA	1				1.00			
							1.00	320.35	320.35
04.11	**Ud. REGULADOR DE CAUDAL CTE.**								
	Ud. Suministro e instalación de regulador de caudal cte. mod. RDR-250650 o equivalente.								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	APORTE COCINA	1				1.00			
							1.00	64.65	64.65
04.12	**Ud. REJILLA 1000X100 PINTADA**								
	Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x100 pintada.								
	APORTE COCINA	5				5.00			
							5.00	132.96	664.80
04.13	**Ud. FAN-COIL CONDUCTO**								
	Ud. Suministro e instalación de fan-coil conducto potencia térmica 12,7 kW, marca: Biniclima o equivalente.								
	CLIMATIZACIÓN CAFETERÍA	1				1.00			
							1.00	1,320.60	1,320.60
04.14	**Ud. KIT VALVULA 3V 1"**								
	Ud. Suministro e instalación de kit válvula 3V 1" CK-20/32, totalmente instalada o equivalente.								
	CLIMATIZACIÓN CAFETERÍA	1				1.00			
							1.00	224.21	224.21
04.15	**Ud. TERMOSTATO DIGITAL 3 VELOC.**								
	Ud. Suministro e instalación de termostato digital 3 velocidades modelo: T15-FCT, o equivalente.								
	CLIMATIZACIÓN CAFETERÍA	1				1.00			
							1.00	62.39	62.39
04.16	**Ud. VÁLVULA EQUILIBRADO 1"L M**								
	Ud. Suministro e instalación de válvula de equilibrado 1" L M								
	CLIMATIZACIÓN CAFETERÍA	1				1.00			
							1.00	135.51	135.51
04.17	**Ud. CARTUCHO PICC11 972-3560L/H**								
	Ud. Suministro e instalación de cartucho picc11 972-3560 L/H								
	CLIMATIZACIÓN CAFETERÍA	1				1.00			
							1.00	92.90	92.90
04.18	**Ud. REJILLA 1000X100 PINTADA**								
	Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x100 pintada.								
	CLIMATIZACIÓN CAFETERÍA	6				6.00			
							6.00	132.96	797.76
04.19	**Ud. CLIMAVER NETO CON CAJA AIRE ACOND. CONDUCTO**								
	Ud. Suministro e instalación de climaver neto o equivalente con caja 3,57 m², 25 MM, incluido mano de obra, totalmente instalado. Climatización cafetería el conducto es de sección 650x250 mm: Retorno fan coil: 1,2 x 16,00 x 1,80 = 34,56 m² Impulsión fan coil: 1,2 x 10,00 x 1,80 = 21,60 m²								
	CLIMATIZACIÓN CAFETERÍA	16				16.00			
							16.00	99.97	1,599.52
04.20	**Ud. FAN-COIL CASSETTE**								
	Ud. Suministro e instalación de fan coil cassette 10,24 kW, marca: Biniclima, modelo: CT-102/3R (120x60), o equivalente.								
	CLIMATIZACIÓN COMEDOR	1				1.00			
							1.00	1,721.65	1,721.65
04.21	**Ud. KIT VALVULA 3V 1"**								
	Ud. Suministro e instalación de kit válvula 3V 1" CT-90/126, totalmente instalada.								
	CLIMATIZACIÓN COMEDOR	1				1.00			
							1.00	201.96	201.96

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.22	**Ud. TERMOSTATO DIGITAL 3 VELOC.**								
	Ud. Suministro e instalación de termostato digital 3 velocidades.								
	CLIMATIZACIÓN COMEDOR	1				1.00			
							1.00	62.39	62.39
04.23	**Ud. VÁLVULA EQUILIBRADO 1"L M**								
	Ud. Suministro e instalación de válvula de equilibrado 1" L M 590070 o equivalente.								
	CLIMATIZACIÓN COMEDOR	1				1.00			
							1.00	135.51	135.51
04.24	**Ud. CARTUCHO PICC11 972-3560L/H**								
	Ud. Suminsitro e instalación de cartucho PICC11 972-3560L/H, o equivalente.								
	CLIMATIZACIÓN COMEDOR	1				1.00			
							1.00	92.90	92.90
04.25	**ml ML TUBO FASERCLIMA 32X2,9**								
	ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 32X2,9, o equivalente.								
	CLIMATIZACIÓN COMEDOR (DE P.B. A UNIÓN FAN COIL+CASSETTE)Impulsi	1.2	20.00			24.00			
	Retorno	1.2	20.00			24.00			
							48.00	14.59	700.32
04.26	**ml ML TUBO FASERCLIMA 40X3,7**								
	ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 40X3,7, o equivalente								
	CLIMATIZACIÓN COMEDOR (DE P.B. A UNIÓN FAN COIL+CASSETTE)Impuls	1.2	20.00			24.00			
	Retorno	1.2	20.00			24.00			
							48.00	17.10	820.80
04.27	**ml ML TUBO FASERCLIMA 50X4,6**								
	ml. Suministro e instalación TUBO FASERCLIMA 50X4,6, o equivalente								
	CLIMATIZACIÓN FAN COIL+CASSETTE A ENFRIDORA Impul	1.2	37.00			44.40			
	Retorno	1.2	37.00			44.40			
							88.80	20.39	1,810.63
04.28	**ml ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**								
	Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 25x035, o equivalente								
	CLIMATIZACIÓN COMEDOR (DESDE P.B. A UNIÓN FAN COIL+CASSETTE)	1.2	24.00			28.80			
							28.80	22.47	647.14
04.29	**ml ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**								
	Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 30x042, o equivalente								
	CLIMATIZACIÓN COMEDOR (DESDE P.B. A UNIÓN FAN COIL+CASSETTE)	1.2	24.00			28.80			
							28.80	27.34	787.39
04.30	**ml ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS**								
	Ud. Suministro e instalación ACE/P ARMAFLEX TIRA 2 MTS 30x054, o equivalente								
	CLIMATIZACIÓN COMEDOR	1.2	44.00			52.80			
							52.80	130.47	6,888.82

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.31	**Ud. CAJA VENTILACIÓN CVB-1100/250**								
	Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVB-1100/250, potencia: 392 W, monofásico, peso 11 kg, o equivalente								
	EXTRACCIÓN DE BAÑOS	1				1.00			
							1.00	453.89	453.89
04.32	**Ud. BOCA ESMALTADA 100**								
	Ud. Suministro e instalación de boca esmaltada 100, o equivalente								
	EXTRACCIÓN ASEOS	9				9.00			
							9.00	20.45	184.05
04.33	**Ud. FLEXIVER D ML**								
	ml. Suministro e instalación de flexiver-d D-102 MM, o equivalente								
	EXTRACCIÓN BAÑOS	10				10.00			
							10.00	11.27	112.70
04.34	**Ud. CAJA VENTILACIÓN CVB-600/160**								
	Ud. Suministro e instalación de caja de ventilación marca: Soler & Palau, modelo: CVB-600/160, potencia: 257 W, monofásico, peso: 7 kg, o equivalente.								
	EXTRACCIÓN ALMACENES	2				2.00			
							2.00	359.59	719.18
04.35	**Ud. REJILLA 300X150**								
	Ud. Suministro e instalación de rejilla 300x150, marca: Koolair, modelo: 20-45-H, incluso material auxiliar, o equivalente.								
	EXTRACCIÓN ALMACÉN SEMISÓTANO	2				2.00			
	EXTRACCIÓN ALMACÉN ENTREPLANTA	2				2.00			
	EXTRACCIÓN COCINA	2				2.00			
							6.00	29.60	177.60
04.36	**Ud. REJILLA 500X400 INTUMESCENTES**								
	Ud. Suministro e instalación de rejilla 500x400 aluminio anodizado intumescente EI-120, o equivalente								
	EXTRACCIÓN ALMACENES ZONA PUERTAS	2				2.00			
							2.00	701.86	1,403.72
04.37	**ml. CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø150 mm**								
	ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø150 mm, incluso material auxiliar.								
	ALMACÉN SEMISÓTANO	1.2	8.00			9.60			
	ALMACÉN ENTREPLANTA	1.2	8.00			9.60			
							19.20	23.57	452.54
04.38	**ml. CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø250 mm**								
	ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø250 mm, incluso material auxiliar.								
	HORIZONTAL PLANTA BAJA								
	COCINA	1.2	8.00			9.60			
	COCINA-FAN COIL	1.2	4.00			4.80			
	ASEO FEMENINO, MASCULINO Y PMR	1.2	14.00			16.80			
	VERTICAL								
	ASEO FEMENINO, MASCULINO Y PMR	1.2	14.00			16.80			
							48.00	26.40	1,267.20

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.39	**ml. CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø200 mm**								
	ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø200 mm, incluso material auxiliar.								
	ASEO FEMENINO, MASCULINO Y PMR	1.2	8.00			9.60			
							9.60	22.92	220.03
04.40	**ml. CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø125 mm**								
	ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosos, Ø125 mm, incluso material auxiliar.								
	ASEO MASCULINO, FEMENINO Y PMR	1.2	18.00			21.60			
							21.60	18.00	388.80
04.41	**ml. CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA Ø450 mm**								
	ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada de 0.8 mm de grosor, Ø450 mm, incluso material auxiliar.								
	COCINA	1.2	8.00			9.60			
							9.60	25.35	243.36
04.42	**ml CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA 600X250 mm**								
	ml. Suministro e instalación de conducto de chapa galvanizada se sección 600x250 mm, incluso material auxiliar.								
	CAMPANA EXTRACTORA	1.2	18.00			21.60			
							21.60	28.50	615.60
04.43	**ml CONDUCTO DINAK Ø600 mm**								
	ml. Suministro y montaje de conducto modular aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK o equivalente, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación, o equivalente.								
	EXTRACCIÓN CAMPANA	1.2	11.00			13.20			
							13.20	647.24	8,543.57
04.44	**ml CONDUCTO CHAPA ALUMINIO**								
	ml. Conducto metálico de aluminio rígido para protección de conductos frigoríficos Ø100 mm.								
	RECORRIDO CIRCUITOS FRIGORÍFICOS	1.2	24.00			28.80			
							28.80	32.73	942.62
04.45	**Ud. REJILLA 500x400**								
	Ud. Suministro e instalación de rejilla 500x400 mm, marca: Koolair o equivalente, modelo: 210-TA, incluso material auxiliar.								
	FACHADA EXTRACCIÓN COCINA	1				1.00			
							1.00	119.66	119.66
04.46	**Ud. REJILLA 1000x500**								
	Ud. Suministro e instalación de rejilla 1000x500 mm, marca: Koolair o equivalente, modelo: 210-TA, incluso material auxiliar.								
	APORTE COCINA	1				1.00			
							1.00	214.01	214.01

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.47	**Ud. CURVA FINALIZACIÓN DE CONDUCTO**								
	Ud. Suministro y montaje de curva modular aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación, o equivalente.								
	EXTRACCIÓN CAMPANA	1				1.00			
							1.00	2,172.09	2,172.09
04.48	**Ud. ADAPTADOR DE CUADRADO A CIRCULAR**								
	Suministro e instalación de adaptador en chapa galvanizada de conducto 650x250 a Ø 600, incluso material auxiliar.								
	CONDUCTO EXTRACCIÓN CAMPANA	1				1.00			
							1.00	76.73	76.73
04.49	**Ud. SALIDA DIRECCIONAL HORIZONTAL**								
	ml. Suministro y montaje de salida direccional aislado diámetro nominal 600 mm marca DINAK o equivalente, gama EI30VENT con aro, fabricado en acero inoxidable AISI 304 (1.4301) interior y exterior, con aislamiento continuo de lana de roca de 30 mm de espesor y densidad 100 kg/m3, diseñado para la extracción de campanas de cocina industriales. Con aro de estanqueidad (hasta 5.000 Pa sobrepresión), pestaña anticorte en los bordes, ausencia de puente térmico y absorción individual de dilataciones en cada elemento. Clasificación de resistencia al fuego EI 30 ve (i<-->o) y EI 30 ho (i<-->o) según UNE EN 13501-3. Marcado CE según UNE EN 1856-1. Incluye parte proporcional de accesorios, desviaciones, abrazaderas y elementos de fijación.								
	EXTRACCIÓN CAMPANA	1				1.00			
							1.00	468.28	468.28
04.50	**Ud. CONEXIÓN A RED EXISTENTE**								
	Ud. Conexión a red existente de conducto de ventilación y circuito frigorífico								
		1				1.00			
							1.00	55.66	55.66
04.51	**ud AYUDA ALBAÑILERÍA AIRE ACONDICIONADO**								
	ud. Ayuda, por vivienda unifamiliar, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para el correcto montaje de instalaciónes de aire acondicionado (estimada una cuantía de 4-5 aparatos acondicionadores), i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2 % del total del capítulo de aire acondicionado.								
		1				1.00			
							1.00	344.93	344.93
04.52	**Ud. CAMBIO DIRECCIÓN CONDUCTO EXTRACCIÓN EXISTENTE**								
	Giro pico chimeneas existentes, giro de salida de la chimenea 180º, incluye desmonte de última sección de conducto y giro del mismo, así como andamio en patinillo.								
		4				4.00			
							4.00	156.06	624.24
04.53	**Ud. COMPUERTA CORTAFUEGOS EI-120**								
	Ud. Suministro e instalación de compuerta cortafuegos EI-120, incluso material auxiliar, o equivalente								
	EXTRACCIÓN ASEOS	1				1.00			
							1.00	154.90	154.90
04.54	**Ud. REJILLA INTUMESCENTE DE Ø150**								
	Ud. Suministro e instalación de rejilla intumescente de Ø 150 mm EI-120.								
	EXTRACCIÓN ALMACÉN SEMISÓTANO	1				1.00			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	EXTRACCIÓN ALMACÉN ENTREPLANTA	1				1.00			
							2.00	389.71	779.42
04.55	**ml BUS CONEXIONES MAQUINARIA**								
	Suministro e instalacion de cable de señal entre maquinaria para control de climatización desde equipos con termostato, bajo tubo o canalización, del tipo RZ1-K, 0.6/1 kV, 2 x 1 mm2 de seccion par trenzado sin apantallamiento, incluso p/p de accesorios, medios auxiliares, ayudas de albañilería y todos los elementos necesarios para correcta instalación y funcionamiento. ml. Bus de interconexión Incluye: Tendido del cable. ConexionadoTotalmente instalado y probado. Medida la unidad terminada, o similar.								
		1				1.00			
							1.00	810.84	810.84
04.56	**ud ADECUACIÓN COLECTOR ACERO**								
	Adecuación en colector existente de las líneas generales de impulsión y retorno para refrigeración, construido de acero negro clase DIN 2440, completos, con pintura de minio, soportes, accesorios, cuellos soldados y embridados para conexiones de tuberías, para la ampliación de una conexión más que alimentará la climatización en planta baja de la cafetería.								
	- Nueva conexión de salida soldada de 50 mm.								
	- Conexión para purgadores, termómetros, llenado-expansión y vaciado								
	Con aislamiento y recubrimiento superficial de conducto de acero inoxidable para protección de conductos frigoríficos. Totalmente instalado, probado y en perfecto estado de funcionamiento.								
		1				1.00			
							1.00	624.17	624.17
04.57	**ml DESAGÜE AIRE ACONDICIONADO**								
	Parte proporcional de tubería de desagüe para aire acondicionado Ø 32 mm, totalmente instalado.								
	FAN COIL	1.2	20.00			24.00			
	CASSETTE	1.2	20.00			24.00			
							48.00	74.40	3,571.20
04.58	**Ud. CONTADOR ENERGÍA**								
	Ud. Suministro e instalación de contador para control energético y consumos en la instalación de climatización.								
		1				1.00			
							1.00	72.17	72.17
04.59	**Ud. LEGALIZACIÓN DE INST. CLIMATIZACIÓN**								
	ud. Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.								
		1				1.00			
							1.00	1,273.78	1,273.78
	TOTAL CAPÍTULO C014 Instalacion de Climatización y Ventilación.....								**55,556.94**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C015 Instalación Electrica								
01.01	**Ud. SUBCUADRO CAFETERÍA**								
	Ud. Suministro e instalación de cuadro general de mando y protección Schneider o equivalente IP55 o equivalente, 272 módulos incluye el 25% de reserva, alojando en su interior debidamente conexionados, según esquema unifilar, los siguientes elementos: 11+1 Carril modular 1 IGA 4x100 A con sobretensiones permanentes y transitorias 18 Int. Diferencial 2x40A/30mA 6 Int. Diferencial 4x40A/30mA 17 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx10A, C ,6KA, 2MOD 2 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx20A, C ,6KA, 4MOD 38 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx16A, C ,6KA, 2MOD 3 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx16A, C ,6KA, 4MOD 1 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx25A, C ,6KA, 2MOD 1 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)3P+Nx25A, C ,6KA, 4MOD Incluye 4 contactores de alumbrado y analizador de redes Incluyendo pequeño material, terminales y cableado de 6 mm2, señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado empotrado en paramento vertical y conexionado según RBT02.								
		1				1.00			
							1.00	13,529.68	13,529.68
01.02	**Ud. SUBCUADRO ALUMBRADO EXTERIOR**								
	Ud. Suministro e instalación de subcuadro 72 módulos Schneider o equivalente incluye el 25% , alojando en su interior debidamente conexionados, según esquema unifilar, los siguientes elementos: 3 Carril 1 Interruptor magnetotérmico 4P, 25A+Bigi 30mA IEC 61009-1 EN61009-1 4 Int. Diferencial 2x40A/30mA 6 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx10A, C ,6KA, 2MOD 2 Pequeño Interruptor automático (P.I.A.)1P+Nx16A, C ,6KA, 2MOD 2 Fusibles de 6 A 2 Trafos 4 Int. horario Incluye analizador de redes Incluyendo pequeño material, contactor y señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado empotrado en paramento vertical y conexionado según RBT02.								
		1				1.00			
							1.00	3,485.96	3,485.96
01.03	**ud. SEÑALIZACIÓN DE RIESGO ELÉCTRICO**								
	Señalización de Riesgo Eléctrico, formada por triángulo equilátero de 52 mm, con fondo en color amarillo y borde y símbolo de rayo eléctrico en color negro tipo adhesivo, colocado sobre las puertas de los Cuadros Eléctricos.								
		2				2.00			
							2.00	3.97	7.94

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.04	**Ud. MANTA AISLANTE DE EXTINCIÓN DE ARCO**								
	Manta aislador eléctrica de elastómero o PVC, para la extinción de arco eléctrico, para la protección de trabajadores contra contacto accidental con los conductores, el aparato o los circuitos y la evitación eléctricos vivos o conectados a tierra de cortocircuitos en instalaciones eléctricas. CARACTERÍSTICAS De acuerdo con las propiedades específicas: - Categoría C: Resistencia al doblez en la temperatura muy baja (- 40°C). - Categoría H: Resistencia de aceite. MP35 serial MP37, Polivinilo flexible translúcido. De acuerdo con estándar del IEC 61112 y acordar con especificaciones de la clase 0 y categorías específicas: : Resistencia ácida Z: Resistencia de ozono Voltaje de funcionamiento: CA DE 1000 V. Y 1500 V DC.								
		1				1.00			
							1.00	234.02	234.02
01.05	**mL CTO. ALIMENT. DE 2x1,5+1,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)**								
	Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 1,5 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.								
	CUADRO GENERAL								
	ALUMBRADO COMEDOR	3.6	20.00			72.00			
	ALUMBRADO CAFETERÍA	3.6	15.00			54.00			
	ALUMBRADO EMERGENCIA	1.2	30.00			36.00			
	ALUMBRADO COCINA	1.2	10.00			12.00			
	ALUMBRADO DISTRIBUIDOR	1.2	10.00			12.00			
	ALUMBRADO ESCALERA Y VESTÍBULO	1.2	10.00			12.00			
	ALUMBRADO PMR	1.2	12.00			14.40			
	ALUMBRADO EMERGENCIA	1.2	20.00			24.00			
	ALUMBRADO ASEO FEMENINO	1.2	15.00			18.00			
	ALUMBRADO ASEO MASCULINO	1.2	15.00			18.00			
	ALUMBRADO ALMACÉN SEMISÓTANO	1.2	15.00			18.00			
	ALUMBRADO ALMACÉN ENTREPLANTA	1.2	15.00			18.00			
	ALUMBRADO EMERGENCIA	1.2	20.00			24.00			
	WIFI	1.2	20.00			24.00			
							356.40	6.39	2,277.40
01.06	**MI. CTO. ALIMENT. DE 2x2,5+2,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)**								
	Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 2,5mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.								
	CUADRO GENERAL								
	TERMO SEMISÓTANO	1.2	20.00			24.00			
	BAJOMOSTRADOR REFRIGERADO	1.2	16.00			19.20			
	ARMARIO REFRIGERACIÓN	1.2	16.00			19.20			
	ARMARIO CONGELACIÓN	1.2	16.00			19.20			
	FRENTEMOSTRADOR REFRIGERACIÓN	1.2	16.00			19.20			
	VITRINA	1.2	14.00			16.80			
	FABRICADOR DE HIELO	1.2	12.00			14.40			
	ENFRIADOR CERVEZA	1.2	14.00			16.80			
	BOTELLERO	2.4	20.00			48.00			
	BOMBA RECIRCULACIÓN ACS	1.2	15.00			18.00			
	MOLINILLO CAFÉ	2.4	12.00			28.80			
	CAJA REGISTRADORA	1.2	12.00			14.40			
	TPV	1.2	12.00			14.40			
	MOTOR EXTRACCIÓN AIRE	1.2	12.00			14.40			
	MOTOR IMPULSIÓN AIRE	1.2	12.00			14.40			
	CAMPANA CALOR PASAPLATOS	1.2	10.00			12.00			
	IMPULSIÓN AIRE ALMACÉN SEMISÓTANO	1.2	16.00			19.20			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	EXTRACCIÓN AIRE ALMACÉN SEMISÓTANO	1.2	16.00			19.20			
	IMPULSIÓN AIRE ALMACÉN ENTREPLANTA	1.2	16.00			19.20			
	EXTRACCIÓN AIRE ALMACÉN ENTREPLANTA	1.2	16.00			19.20			
	FAN COIL CAFETERÍA	1.2	6.00			7.20			
	FAN COIL COMEDOR	1.2	20.00			24.00			
	EXTRACTOR ASEOS	2.4	10.00			24.00			
	TOMA CORRIENTE	6	20.00			120.00			
							565.20	7.01	3,962.05
01.07	**ml. CTO. ALIMENT. DE 4x2,5+2,5 mm² ES07Z1-K (450/750V)**								
	Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 2,5 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 20, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.								
	CUADRO GENERAL								
	EXTRACTOR CAMPANA	1.2	20.00			24.00			
	FREIDORA	2.4	12.00			28.80			
							52.80	8.71	459.89
01.08	**ml. CTO. ALIMENT. DE 4x4+4 mm² ES07Z1-K (450/750V)**								
	Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 4 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.								
	CUADRO GENERAL								
	LAVAPLATOS	1.2	12.00			14.40			
	LAVAVASOS	1.2	14.00			16.80			
							31.20	10.36	323.23
01.09	**ml. CTO. ALIMENT. DE 2x6+6 mm² ES07Z1-K (450/750V)**								
	Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 450/750V de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de 6 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.								
	CUADRO GENERAL								
	CAFETERA	1.2	20.00			24.00			
							24.00	8.57	205.68
01.10	**ml. CTO. ALIMENT. DE 4x6+6 mm² ES07Z1-K (0.6/1kV)**								
	Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento ES07Z1-K 0.6/1kV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de 6 mm² de sección nominal (3F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo PVC corrugado DN 25, incluso caja de derivación inst. vista y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.								
	CUADRO GENERAL								
	HORNO	1.2	12.00			14.40			
	SUBCUADRO ALUMBRADO EXTERIOR	1.2	42.00			50.40			
							64.80	11.77	762.70
01.11	**ml CTO. ALIMENT. DE 2x6+16 mm² RV-K (0.6/1kV)**								
	Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento RV-K 0.6/1KV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por dos conductores de 6 mm² de sección nominal y uno de 16 mm² (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo corrugado DN 40, incluso caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.								
	SUBCUADRO ALUMBRADO EXTERIOR								
	ALUMBRADO EXTERIOR	1.2	25.00			30.00			
	ALUMBRADO EXTERIOR	1.2	30.00			36.00			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Alumbrado focos	1.2	48.00			57.60			
	Alumbrado focos	1.2	48.00			57.60			
							181.20	11.06	2,004.07
01.12	**ml CTO. ALIMENT. DE 2x6+16 mm² RV-K (0.6/1kV)(con tubo metálico)**								
	Circuito de alimentación con cable de cobre de aislamiento RV-K 0.6/1KV de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por dos conductores de 6 mm² de sección nominal y uno de 16 mm² (F+N+T), UNE 21031, canalizado bajo tubo metálico DN 40, incluso caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.								
	SUBCUADRO ALUMBRADO EXTERIOR								
	ALUMBRADO EXTERIOR	1.2	40.00			48.00			
	ALUMBRADO EXTERIOR	1.2	50.00			60.00			
							108.00	36.32	3,922.56
01.13	**ml CTO. ALIMENT. DE 4x35+25 mm² RZ1-K (0.6/1kV)**								
	Línea trifásica para local de pública concurrencia empotrada en pared, formada por cables unipolares con conductores de cobre, RZ1-K (AS) de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cuatro conductores de 35 mm² de sección nominal y uno de 25 mm² (3F+N+T), UNE 21031 siendo su tensión asignada de 0.6/1kV, bajo tubo protector flexible, corrugado tpi, de 50 mm de diámetro, y elementos de conexión, construido según R.B.T. Incluidos medios auxiliares y costes indirectos.								
	CUADRO GENERAL								
	SUBCUADRO CAFETERÍA	1.2	52.00			62.40			
							62.40	53.89	3,362.74
01.14	**Ud. LUMINARIA iGuzzini BW76_D71T iWay**								
	Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay 12.4W 1268.5lm - 4000K o equivalente, incluso material auxiliar, totalmente instalada.								
	ALUMBRADO EXTERIOR	21				21.00			
							21.00	67.01	1,407.21
01.15	**Ud. LUMINARIA iGuzzini ER36_C20M**								
	Suministro y montaje de luminaria iGuzzini ER36_C20M Ta max 35°C - 46.7W 5243lm - 3000K o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.								
	ALUMBRADO EXTERIOR	27				27.00			
							27.00	62.81	1,695.87
01.16	**Ud. LUMINARIA WT492C T45 64S/840**								
	Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT492C T45 64S/840 PSU WB L1200, 162 lm/W, 4000 K o equivalente, totalmente instalado.								
	ALMACÉN SEMISÓTANO	5				5.00			
	ALMACÉN ENTRAPLANTA	5				5.00			
	ESCALERAS	2				2.00			
							12.00	62.81	753.72
01.17	**Ud. LUMINARIA WT470C L1300**								
	Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT470C L1300 1 xLED42S/840 O, o equivalente, totalmente instalada.								
	COCINA	4				4.00			
							4.00	74.37	297.48
01.18	**Ud. LUMINARIA DN130B D217**								
	Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: DN130B D217 1xLED20S/840 , o equivalente, totalmente instalada.								
	ASEO PMR	2				2.00			
	ASEO MASCULINO	8				8.00			
	ASEO FEMENINO	9				9.00			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	DISTRIBUIDOR	11				11.00			
							30.00	74.37	2,231.10
01.19	**Ud. LUMINARIA BEGA 24647K3**								
	Ud. Suministro y montaje de luminaria BEGA 24647K3 o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.								
	DISTRIBUIDOR	4				4.00			
	TERRAZA	12				12.00			
							16.00	58.19	931.04
01.20	**Ud LUMINARIA iGuzzini E423_A79D**								
	Ud. Suministro y montaje de luminaria iGuzzini E423_A79D L=2004mm - 9.8W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.								
	COMEDOR Y CAFETERÍA	22				22.00			
							22.00	46.38	1,020.36
01.21	**Ud. LUMINARIA iGuzzini EA65_B22B**								
	Ud. Suministro y montaje de luminaria iGuzzini EA65_B22B L=1004mm - 4.9W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.								
	CAFETERÍA	11				11.00			
							11.00	32.65	359.15
01.22	**Ud. LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (EVC) + KES NAOS**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KES NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	ALMACÉN SEMISÓTANO	2				2.00			
	COCINA	3				3.00			
	ALMACÉN ENTREPLANTA	2				2.00			
							7.00	88.33	618.31
01.23	**Ud. LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	ALMACÉN SEMISÓTANO	1				1.00			
	ALMACÉN ENTREPLANTA	1				1.00			
	PLANTA BAJA	1				1.00			
							3.00	87.18	261.54
01.24	**Ud. LUMINARIA EMERGENCIA NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	ALMACÉN SEMISÓTANO ESCALERAS	1				1.00			
	ALMACÉN ENTREPLANTA	1				1.00			
							2.00	91.38	182.76
01.25	**Ud. LUMINARIA EMERGENCIA SPICA N30 (B)**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. SPICA N30 (B) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	ASEO PMR	1				1.00			
	ASEO FEMENINO	1				1.00			
	ASEO MASCULINO	1				1.00			
							3.00	102.74	308.22

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.26	**Ud. LUMINARIA EMERGENCIA IZAR N30**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. IZAR N30 u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	DISTRIBUIDOR	2				2.00			
	CUARTO DE LIMPIEZA	1				1.00			
							3.00	98.24	294.72
01.27	**Ud. LUMINARIA EMERGENCIA ZINER N20 (B) + KTSB ZINER**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. ZINER N20 (B) + KTSB ZINER u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	PLANTA BAJA								
	COCINA	1				1.00			
	CAFETERÍA	2				2.00			
	COMEDOR	1				1.00			
							4.00	139.24	556.96
01.28	**Ud. LUMINARIA EMERGENCIA LENS N30 A (ESP,AEX, INOX)**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. LENS N30 A (ESP,AEX, INOX) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	CAFETERÍA	1				1.00			
							1.00	195.75	195.75
01.29	**Ud. PUNTO DE LUZ SENCILLO DESDE INTERRUPTOR**								
	Punto de luz sencillo, instalado con cable de cobre aislamiento 750V formado por tres conductores de 1,5 mm² de sección nominal (F+N+T), UNE 21031, aislados con tubo, incluso p.p. de línea de alimentación de cuadro de local, caja de derivación y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado. Se determina una longitud media por punto de luz de 10m. Medida la unidad instalada desde caja de derivación a mecanismo.								
	ALUMBRADO INTERIOR	95				95.00			
	ALUMBRADO EXTERIOR	56				56.00			
							151.00	16.01	2,417.51
01.30	**Ud. PUNTO LUZ EMERGENCIA**								
	Punto de luz emergencia instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado tres conductores de sección nominal 1,5mm² (F+N+T), aislados con tubo de PVC rígido M20 no propagador de la llama, en Instalación empotrada, incluso pp/ cajas de derivación, circuito de alimentación desde cuadro de mando y protección y elementos de conexión, construido según R.B.T. Medida la unidad terminada, conexinada y funcionando.								
		19				19.00			
							19.00	11.61	220.59
01.31	**Ud. INTERRUPTOR SENCILLO/ INST. EMPOTRADO 2x1,5+1,5 m m2**								
	Instalación de interruptor sencillo en instalación empotrada constuituído por un mecanismo interruptor sencillo de la casa comercial Schneider Electric o equivalente. Suministro e instalación de Soporte de tornillos, Interruptor 1P 16AX 2mód antracita y placa embellecedora cuadrada acabado, realizado con tubo PVC corrugado y conductor rigido de 1,5 mm2 de Cu., y aislamiento VV 750 V y con clase de reacción al fuego mínima Cca, s1b, d1, a1, incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos. Sin tapa ciega, totalmente instalado y montado.								
	ALMACÉN ENTREPLANTA	1				1.00			
	CUARTO LIMPIEZA	1				1.00			
							2.00	33.66	67.32

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.32	**Ud. INTERRUPTOR CONMUTADO/ INST. EMPOTRADO 2x1,5+1,5 mm2**								
	Instalación de interruptor conmutado en instalación empotrada constuituído por un mecanismo interruptor sencillo de la casa comercial Schneider o equivalente. Suministro e instalación de Soporte de tornillos, Interruptor 1P 16AX 2mód antracita y placa embellecedora cuadrada acabado, realizado con tubo PVC corrugado de M 20/gp5 y conductor rigido de 1,5 mm2 de Cu., y aislamiento VV 750 V y con clase de reacción al fuego mínima Cca,sb1, d1, a1, incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos. Sin tapa ciega, totalmente instalado y montado.								
	ALMACÉN SEMISÓTANO	2				2.00			
							2.00	34.15	68.30
01.33	**Ud BOLETÍN ELÉCTRICO**								
	Ud. Expedición de boletín eléctrico por empresa instaladora para posterior legalización de la instalación.								
		1				1.00			
							1.00	459.11	459.11
01.34	**Ud. AVISADOR ACÚSTICO PMR**								
	Ud. Aseo PMR avisador acústico montado con cable de 2.50 m de largo para acceso de aviso, acoplado a sirena exterior, incluido sirena, y material auxiliar								
	ASEO PMR	1				1.00			
							1.00	100.15	100.15
01.35	**Ud. DETECTORES DE PRESENCIA (CON TEMPORIZADOR 10S-30M)**								
	Suministro e instalación de Detector de movimiento independiente ARGUS Master 1 can, o equivalente, para automatización del sistema de alumbrado, detector de movimiento autónomo que desconecta e lalumbrado de una zona cuando queda desocupada por medio de un interruptor de hasta 6A compatible con cualquier tipo de lámpara o luminaria (recomendadoequipos HFP). Dispone de un sensor de alta precisión con un área de detección de movimiento cuadrada de 6 por 8 metros (montado a 2,7 m de altura) y con una pantalla retráctil para impedir la detección en zonas adyacentes. El tiempo de retardo de apagado es fácilmente seleccionable entre 1 y 30 minutos. También incorpora una fotocélula inhibidora que evita que la luces se enciendan cuando hay suficiente aportación de luz solar. Puede conseguir un ahorro de más de un 30% en los costes de alumbrado. Posibilidad de conectar varias unidades entre sí (por medio de 2 hilos) para ofrecer un funcionamiento en paralelo, independientemente de la alimentación de cada equipo.También ofrece la posibilidad de emplear un transmisor a distancia de IR para inhabilitar el sistema en cualquier momento. Instalación en la superficie del techo. Incluso sujeciones, bases, pequeño material y elementos de sujeción y anclaje. Totalmente instalado, comprobado y conexionado.								
	ASEO PMR	1				1.00			
	ASEO FEMENINO	6				6.00			
	ASEO MASCULINO	3				3.00			
							10.00	165.87	1,658.70
01.36	**Ud. TOMA DE CORRIENTE SIMPLE 16A**								
	Toma de corriente para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.								
	A 30 cm del suelo:								
	ALMACÉN SEMISÓTANO	2				2.00			
	ALMACÉN ENTREPLANTA	2				2.00			
	A 90-130 cm del suelo:								
	ASEO FEMENINO	1				1.00			
	ASEO MASCULINO	1				1.00			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	ASEO PMR	1				1.00			
	CUARTO DE LIMPIEZA	1				1.00			
							8.00	61.89	495.12
01.37	**Ud. CAJA CIMA 6 TOMAS SCHUCKO + 2 RJ-45**								
	Ud. Suministro e instalación de caja CIMA o equivalente para instalar en muebles de cajas, con 6 toma tipo Schucko y 2 tomas RJ-45. Incluido cableado desde el cuadro correspondiente con cable de 2,5 mm2 y parte proporcional de tubo, bandeja y cajas de registro.								
	CAFETERÍA	1				1.00			
	TERRAZA	1				1.00			
							2.00	275.83	551.66
01.38	**Ud. TOMA DE CORRIENTE 16A DOBLE ESTANCO**								
	Toma de corriente doble estanco para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.								
	CAFETERÍA	2				2.00			
	COCINA	1				1.00			
							3.00	71.87	215.61
01.39	**Ud. TOMA DE CORRIENTE TRIFÁSICA16A ESTANCO**								
	Toma de corriente estanco para usos varios 16A 400V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por cinco conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, marca: Schneider Electric o equivalente, incluso mecanismo Conector de potencia industrial Hembra, Formato 3P + N + E, Orientación Ángulo de 90° , PratiKa, Rojo, 415 V, 16A, IP44, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.								
	COCINA	2				2.00			
	BARRA	1				1.00			
							3.00	65.65	196.95
01.40	**Ud. TOMA DE CORRIENTE SIMPLE 16A ESTANCO**								
	Toma de corriente estanco para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.								
	TERRAZA	1				1.00			
	COCINA	4				4.00			
	CAFETERÍA	7				7.00			
							12.00	65.52	786.24
01.41	**Ud. CUADRO DE PULSADORES DE ALUMBRADO**								
	Cuadro de interruptores manuales de alumbrado formado por una envolvente capaz de alojar interruptores modulares según se indica en el esquema. incluso medios auxiliares y costes indirectos. Incluyendo pequeño material, terminales y cableado de 6mm2 , señalización de los circuitos por medio de placas de plástico rígidas grabadas de forma indeleble, instalado sobre paramento vertical y conexionado según RBT.								
	COCINA	1				1.00			
							1.00	534.57	534.57

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.42	**Ud. TOMA CORRIENTE TERMO**								
	Toma de corriente para usos varios 16A 250V con puesta a tierra, instalado con cable de cobre de tensión asignada 450/750 V, de reacción al fuego mínima Cca-s1b,d1,a1, formado por tres conductores de sección nominal 2,5 mm² (F+N+T), empotrados y aislados con tubo de PVC Flexible corrugado de D20mm no propagador de la llama, incluso mecanismo de plástico de color aluminio, o cualquier otro aprovado por la dirección facultativa, sistema D-Life, tipo tecla ancha y marco fino, marca Schneider Electric 16A 250V, o equivalente, con marco y caja empotrada, 2P+T, con Placa, incluso pp de línea de alimentación de cuadro de distribución, caja de derivación empotrada y elementos de conexión, construido según R.B.T., totalmente montado e instalado.								
	TERMO	1				1.00			
							1.00	81.50	81.50
01.43	**ud AYUDA ALBAÑILERÍA ELECTRICIDAD**								
	ud. Ayuda, por vivienda unifamiliar, de cualquier trabajo de albañilería, prestada para la correcta ejecución de las instalaciónes de electricidad, i/porcentaje estimado para pequeño material, medios auxiliares. Se considera un 2 % del total del capítulo de electricidad.								
		1				1.00			
							1.00	989.95	989.95
01.44	**Ud. CAJAS DE REGISTRO**								
	Ud. Suministro e instalación de caja de registro estanca para alumbrado exterior IP55, dimensiones 100x50x45 mm.								
		18				18.00			
							18.00	16.19	291.42
01.45	**ud TOMA DE TIERRA (PICA)**								
	ud. Toma tierra con pica cobrizada de D=14,3 mm y 2 m de longitud, cable de cobre desnudo de 1x16 mm² conexionado mediante soldadura aluminotérmica. ITC-BT 18.								
		9				9.00			
							9.00	36.65	329.85
01.46	**Ud. TOMA RJ-45**								
	Ud. Suministro e instalación de Tapa RJ45 doble Keystone D-Life Aluminio, incluso material auxiliar, totalmente instalada.								
	PUESTO TRABAJO CAJA QUINTELA	1				1.00			
							1.00	31.61	31.61
01.47	**ml. CABLE CATEGORÍA 6**								
	Suministro e instalación de cable rígido U/UTP de 4 pares de cobre, categoría 6, con conductor unifilar de cobre, aislamiento de polietileno y vaina exterior de PVC. Incluso p/p de accesorios y elementos de sujeción. Totalmente montado, conexionado y probado.								
	PUESTO DE TRABAJO RJ-45	4.8	20.00			96.00			
	CENTRAL INCENDIOS	1.2	20.00			24.00			
							120.00	6.00	720.00
01.48	**Ud. LEGALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA B.T.**								
	ud. Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería para un edificio de superficie entra 301-1000 m², con menos de 150 kW.								
		1				1.00			
							1.00	1,273.78	1,273.78
	TOTAL CAPÍTULO C015 Instalación Electrica								**57,142.05**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C016 Instalación Contraincendio								
D016.01	**ud Extintor polvo ABC 6 kg EF 21A-113B**								
	ud. Extintor de polvo ABC con eficacia 21A-113B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, productos gaseosos e incendios de equipos eléctricos, de 6 kg de agente extintor con soporte, manómetro y boquilla con difusor según norma UNE-23110, totalmente instalado según CTE/DB-SI 4. Certificado por AENOR.								
		6				6.00			
							6.00	66.90	401.40
D016.02	**ud Extintor nieve carbónica 5 kg EF 34B**								
	ud. Extintor de nieve carbónica CO2 con eficacia 34B para extinción de fuego de materias sólidas, líquidas, e incendios de equipos eléctricos, de 5 kg de agente extintor con soporte y manguera con difusor según CTE/DB-SI 4, totalmente instalado.								
		2				2.00			
							2.00	102.64	205.28
D016.03	**ud Placa de señalización de evacuación y medios móviles de extinció**								
	Placa de señalización de evacuación y medios móviles de extinción en aluminio luminiscente TAM 297x210 mm, colocada.								
		30				30.00			
							30.00	11.24	337.20
D016.04	**ud Detector humos**								
	Ud. Detector de humos de perfil bajo AE/SA-OPI fabricado por AGUILERA ELECTRONICA según Norma UNE EN 54-7:2001, dispone de certificado de conformidad CE y marca de calidad AENOR, montado sobre zócalo AE/SA-ZB2 en techo, incluso parte proporcional módulo aislador AE/SA-AB, caja de derivacion, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos el cableado de detección de incendio SOZ1-K(AS+) RF90 2x1,5AP LH, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR. Totalmente montado, probado y funcionando.								
		10				10.00			
							10.00	45.60	456.00
D016.05	**ud Detector termovelocimétrico**								
	Ud. Detector termovelocimétrico AE/SA-T fabricado por AGUILERA ELECTRONICA o similar según Norma UNE EN 54-5:2001, dispone de certificado de conformidad CE y marca de calidad AENOR, montado sobre zócalo AE/SA-ZB2 en techo, incluso parte proporcional módulo aislador AE/SA-AB, caja de derivacion, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR. Totalmente montado, probado y funcionando.								
		2				2.00			
							2.00	112.60	225.20
D016.06	**ud Pulsador**								
	Ud. Pulsador de Alarma Algorítmico Direccionable AE/SA-PTA, con aislador incorporado. Desarrollado y fabricado por AGUILERA ELECTRÓNICA o similar según Norma EN 54-11:2001.Equipados con módulo direccionable provisto de Microrruptor, led de alarma y autochequeo, sistema de comprobación con llave de rearme, lámina calibrada para que se enclave y no rompa y microprocesador que controle su funcionamiento e informe a la central de Alarma. Cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR.. Totalmente montado, probado y funcionando.								
		2				2.00			
							2.00	104.43	208.86

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D016.07	**ud Sirena**								
	Ud. Sirena óptico-acustica bitonal AE/SA-ASF23, con aislador incorporado, o similar certificada segun EN 54-23 y EN 54-3, conectada al bucle algorítmico de detección, cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos,incluido el entubado correspondiente, con certificado CPR . Totalmente montado, probado y funcionando.								
		2				2.00			
							2.00	144.76	289.52
D016.08	**ud Módulo**								
	Ud. Modulo de dos entradas para control de señales marca AGUILERA ELECTRONICA o similar Mod. AE/SA-2E fabricado según norma EN 54-18:2003 que gestiona la información de dos entradas digitales. Apto para personalizar dos equipos, definir su ubicación y los cambios de estado en cada uno de ellos. Permite el control independiente en cada entrada y sus contactos son seleccionables normalmento abierto o cerrado. Provisto de: - Autoaislador que le aisla del resto de la instalción en caso de cortocircuito en su interior. - Conexión a 2 hilos con clemas extraíbles. - Alimentación: entre 18 y 27 Vcc. - Consumo: 1,2ìA en reposo y 1,2mA con las ocho entradas activadas. Montado en caja de ABS de 105 x_82_x 25mm Incluido p.p. de cableado hasta la Central de Detección y Alarma mediante manguera 2 X 1.5 mm resistente al fuego 30 minutos libre de halogenos, correctamente entubado, con certificado CPR, incluso cable de corriente de 2 x 1.5 mm desde el módulo a la fuente de alimentación o a la central, correctamente entubado.Totalmente montado, probado y funcionando.								
	EXTINCIÓN CAMPANA	1				1.00			
							1.00	166.39	166.39
D016.09	**ud Actualización puesto software existente**								
	1. Actualización Puesto Europa III. Para centrales AE/SA-C1. Actualización con los planos de la instalación y todas las maniobras programadas, según las necesidades concretas en cada caso. Incluso la instalación y la conexión desde la central del Edificio hasta el puesto de control, mediante tarjeta AE/SA-TCPC1 por conexión TCP/IP.								
		1				1.00			
							1.00	973.91	973.91
D016.10	**ud Sistema de extinción**								
	Ud. Sistema de extinción de incendios de Aguilera Extinción, para cocinas de 9.5 litros con agente extintor GUARDEX (referencia AEX/SFK9.5) o similar compuesto por: - Válvula de disparo con manómetro incorporado - 9.5 litros de agente extintor GUARDEX - sistema de detección lineal mediante tubo sensor de temperatura de 10 metros de tubería y manómetro final de línea - Herraje de sujeción de cilindro Totalmente montado, probado y funcionando.								
	CAMPANA	1				1.00			
							1.00	2,340.29	2,340.29
D016.11	**ud Actuador manual (pulsador)**								
	Ud. Actuador Manual para el sistema lineal de detección con sensor de presion con salida por relé para la realización de maniobras.Referencia AEX/SFKPS, o similar. Totalmente montado, probado y funcionando.								
	CAMPANA	1				1.00			
							1.00	531.79	531.79

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D016.12	**ud Difusor de caudal**								
	Ud. Difusor de un caudal direccional, de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD1D, o similar. Totalmente montado, probado y funcionando.								
	CAMPANA EXT.	2				2.00			
							2.00	70.60	141.20
D016.13	**ud Difusor de caudal cobertura alta**								
	Ud. Difusor de un caudal con cobertura alta, de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD1G o similar Totalmente montado, probado y funcionando.								
	CAMPANA EXT.	3				3.00			
							3.00	70.60	211.80
D016.14	**ud Difusor de dos caudales**								
	Ud. Difusor de dos caudales con cobertura alta , de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD2D o similar Totalmente montado, probado y funcionando.								
	CAMPANA EXT.	1				1.00			
							1.00	70.60	70.60
D016.15	**ud Difusor de dos caudales**								
	Ud. Difusor de dos caudales de cobertura , de acero inoxidable , de 3/8 " hembra, para el sistema de extinción para cocinas SFEGUARD.Referencia AEX/SFKD2G, o similar Totalmente montado, probado y funcionando.								
	CAMPANA EXT.	2				2.00			
							2.00	70.60	141.20
D016.16	**ud Tubería AISI 304**								
	Ud. tubería AISI 304 de 16 0 mm de diámetro nominal. Totalmente montado, probado y funcionando.								
	CAMPANA	12				12.00			
							12.00	50.85	610.20
D016.17	**ud Boca incendio equipada 25 mm/20m**								
	ud. Boca de incendios para viviendas residenciales, equipada BIE formada por cabina en chapa de acero 700x700x250 mm, pintada en rojo, marco en acero cromado con cerradura de cuadradillo de 8 mm y cristal, rótulo romper en caso de incendios, devanadera con toma axial abatible, válvula de 1", 20 m de manguera semirrígida y manómetro de 0 a 16 kg/cm² según CTE/DB-SI 4, certificado por AENOR, totalmente instalada.								
		1				1.00			
							1.00	487.30	487.30
D016.18	**m Tubería 1-1/2" acero negro**								
	Tubería de acero para soldar, clase negra, extremos roscados, según norma UNE EN 10255 de 1-1/2" con p.p. de codos, derivaciones, etc., tratamiento con dos manos de minio anticorrosivo y pintado a dos manos RAL 3000, soportada mediante carril tipo Hilti BMA en tramo y abrazaderas de "pera" en tramos horizontales, totalmente instalada.								
	BIE 25	1.2	15.00			18.00			
							18.00	46.65	839.70
D016.19	**ud Conexión red existente**								
	Conexión a red exitente de tuberías y cableado de instalaciones de protección contra incendios.								
		1				1.00			
							1.00	72.29	72.29
D016.20	**ud Puertas guillotinas cortafuegos tipo ventana contra incendios**								
	Puertas guillotinas cortafuegos tipo ventana contra incendios, de dimensiones 2,08 m de ancho x 1,50 m de alto, con panel de doble chapa rellena de lana de roca con resistencia al fuego hasta 120 minutos, panel EI 120, 80 mm de grosor, 23 kg/m². Totalmente instalada, incluso material auxiliar.								
	PASAPLATOS	1				1.00			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							1.00	421.92	421.92
D016.21	**ud Legalización Instalación Contraincendio**								
	Tasas de visado colegial, por proyecto, por memoria técnica, realizacion memoria tasa consejería.								
		1				1.00			
							1.00	1,273.78	1,273.78
	TOTAL CAPÍTULO C016 Instalación Contraincendio.....								**10,405.83**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C017 Iluminación								
D017.01	**ud Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay**								
	Luminaria iGuzzini BW76_D71T iWay 12.4W 1268.5lm - 4000K o equivalente, incluso material auxiliar, totalmente instalada.								
	ALUMBRADO EXTERIOR	21				21.00			
							21.00	67.01	1,407.21
D017.02	**ud Luminaria iGuzzini ER36_C20M**								
	Suministro y montaje de luminaria iGuzzini ER36_C20M Ta max 35°C - 46.7W 5243lm - 3000K o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.								
	ALUMBRADO EXTERIOR	27				27.00			
							27.00	62.81	1,695.87
D017.03	**ud Luminaria WT492C T45 64S/840**								
	Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT492C T45 64S/840 PSU WB L1200, 162 lm/W, 4000 K o equivalente, totalmente instalado.								
	ALMACÉN SEMISÓTANO	5				5.00			
	ALMACÉN ENTRAPLANTA	5				5.00			
	ESCALERAS	2				2.00			
							12.00	62.81	753.72
D017.04	**ud Luminaria WT470C L1300**								
	Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: WT470C L1300 1 xLED42S/840 O, o equivalente, totalmente instalada.								
	COCINA	4				4.00			
							4.00	74.37	297.48
D017.05	**ud Luminaria DN130B D217**								
	Suministro e instalación de luminaria marca: Philips, modelo: DN130B D217 1xLED20S/840 , o equivalente, totalmente instalada.								
	ASEO PMR	2				2.00			
	ASEO MASCULINO	8				8.00			
	ASEO FEMENINO	9				9.00			
	DISTRIBUIDOR	11				11.00			
							30.00	74.37	2,231.10
D017.06	**ud Luminaria BEGA 24647K3**								
	Suministro y montaje de luminaria BEGA 24647K3 o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.								
	DISTRIBUIDOR	4				4.00			
	TERRAZA	12				12.00			
							16.00	58.19	931.04
D017.07	**ud Luminaria iGuzzini E423_A79D**								
	Suministro y montaje de luminaria iGuzzini E423_A79D L=2004mm - 9.8W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.								
	COMEDOR Y CAFETERÍA	22				22.00			
							22.00	46.38	1,020.36
D017.08	**ud Luminaria iGuzzini EA65_B22B**								
	Suministro y montaje de luminaria iGuzzini EA65_B22B L=1004mm - 4.9W o equivalente, en techo o similar, Incluso material auxiliar. Totalmente instalada y comprobada.								
	CAFETERÍA	11				11.00			
							11.00	32.65	359.15

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D017.09	**ud Luminaria emergencia NAOS N2 (EVC) + KES NAOS**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KES NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	ALMACÉN SEMISÓTANO	2				2.00			
	COCINA	3				3.00			
	ALMACÉN ENTREPLANTA	2				2.00			
							7.00	88.33	618.31
D017.10	**ud Luminaria emergencia NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (EVC) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	ALMACÉN SEMISÓTANO	1				1.00			
	ALMACÉN ENTREPLANTA	1				1.00			
	PLANTA BAJA	1				1.00			
							3.00	87.18	261.54
D017.11	**ud Luminaria emergencia NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. NAOS N2 (PRD) + KTSB NAOS u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	ALMACÉN SEMISÓTANO ESCALERAS	1				1.00			
	ALMACÉN ENTREPLANTA	1				1.00			
							2.00	91.38	182.76
D017.12	**ud Luminaria emergencia SPICA N30 (B)**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. SPICA N30 (B) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	ASEO PMR	1				1.00			
	ASEO FEMENINO	1				1.00			
	ASEO MASCULINO	1				1.00			
							3.00	102.74	308.22
D017.13	**ud Luminaria emergencia IZAR N30**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. IZAR N30 u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	DISTRIBUIDOR	2				2.00			
	CUARTO DE LIMPIEZA	1				1.00			
							3.00	98.24	294.72
D017.14	**ud Luminaria emergencia ZINER N20 (B) + KTSB ZINER**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. ZINER N20 (B) + KTSB ZINER u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	PLANTA BAJA								
	COCINA	1				1.00			
	CAFETERÍA	2				2.00			
	COMEDOR	1				1.00			
							4.00	139.24	556.96
D017.15	**ud Luminaria emergencia LENS N30 A (ESP,AEX, INOX)**								
	Luminaria autónoma para alumbrado de emergencia mod. LENS N30 A (ESP,AEX, INOX) u otra luminaria equivalente a elegir por la dirección facultativa, con balasto electrónico y bajo consumo de energía con autonomía superior a la hora. Totalmente instalada y comprobada.								
	CAFETERÍA	1				1.00			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							1.00	195.75	195.75
	TOTAL CAPÍTULO C017 Iluminación								**11,114.19**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C018 Instalación Telecomunicaciones								
D018.01	**m Cableado UTP 4 pares CAT.6**								
	Suministro e instalación de cableado voz datos hasta puesto de trabajo mediante: - 1 cable de 4 pares trenzados sin apantallar (UTP), 24 AWG, Categoría 6, libre de halogenos y no propagador de incendios, con extremo en Repartidor acabado en conector macho RJ45-UTP, de acuerdo con el estándar ANSI/TIA/EIA 568-A/B, con las normativas ISO/IEC 11801, CEN/CENELEC EN50173, UNE-EN 50081 y 50082, cumpliendo las normativas EN 50288-2/3 y EC 61156, para red interior de usuario. Instalado desde repartidor de voz datos (situado en antena wifi) hasta conector en toma final. Totalmente conectado, etiquetado, testado, certificado y comprobado, incluido canalización de tubo PE D=25 p/telecomunicaciones T.P.P..								
	desde antena wifi a puesto de trabajo	4.8	20.00			96.00			
							96.00	6.00	576.00
D018.02	**ud Alimentador RG-E-130GE Inyector POE+30W POE AT 100 MTS GE 632010**								
	Ruijie o similar Inyector PoE IEEE802.3at Puertos RJ45 10/100/1000 Mbps Potencia 30 W Distancia máxima 100 m Diseño Compacto Ruijie o similar Inyector PoE+ Permite inyectar datos y alimentación en un cable UTP para alimentar dispositivos PoE+ (hasta 30W) Distancia máxima 100 metros Compatible con PoE IEEE802.3at								
		1				1.00			
							1.00	169.86	169.86
D018.03	**ud Antena WIFI RG-RAP1260 punto REYEE W6 PARED GE 4XRJ(1XPOE 631710**								
	Suministro, instalación y configuración de antena y punto de acceso WIFI. POE modelo ANTENA WIFI RG-RAP1260 PUNTO REYEE W6 PARED GE 4XRJ(1XPOE 631710 o similar, Instalado y conexionado. Incluirá anclajes para montaje y fijación en pared o en techo. Soportarán POE y vendrán con su inyector correspondiente, así como con 1 latiguillo para la conexión del inyector al switch o panel correspondiente Alimentación por Ethernet (PoE) Sí Reyee AP de Pared Omnidireccional Wi-Fi 6 Frecuencia 2.4 y 5 GHz / 160MHz Ancho de Canal Rendimiento Wi-Fi hasta 3000 Mbps Antenas MU-MIMO 2x2 en 2.4GHz, 2x2 en 5GHz Instalación cajas mecanismo / 4 Puertos RJ45 Reyee Punto de acceso Wi-Fi 6 802.11ax de doble banda 2,4 y 5 GHz Compatible con 802.11 b/g/n/ac Wave1/Wave2/ax Permite conexiones de hasta 3000 Mbps Antenas con tecnología MIMO 2x2 para 2.4GHz y MIMO 2x2 para 5GHz Hasta 160MHz de ancho de canal MultiSSID 4x Puertos RJ45 Downlink- Instalación en cajas de mecanismo Rango de temperatura de 0 a 40ºC Alimentación PoE Potente e intuitivo manejo con la nube gratuita de Ruijie								
		1				1.00			
							1.00	342.90	342.90

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D018.04	**m Cable datos Categoria 6 U/UTP 23AWG**								
	Suministro e instalación de cableado Cable de categoría Cat6 U/UTP con cruceta y conductores 23AWG.Incluido canalización en tubo de PVC y manguera apantallada.								
	Cubierta LSZH CPR-Cca s1a,d1,a1 (violeta).								
	Disponible caja carrete de 305mts (BR) o bobina panel 500mts (B5).								
	Ethernet conforme a la norma IEEC802.3bt PoE type 4.								
	Apto para transmisión de voz, datos e imágenes hasta 250MHz a 10/100/1000BaseT. Superan holgadamente certificación Fluke.								
	Cubierta exterior redonda fácil de retirar, sin riesgo de dañar los conductores.								
	Cable certificado por 3P conjuntamente con panel, keystone y latiguillo.								
	Detalles del producto								
	Precio por								
	Metro								
	Categoría								
	Cat6								
	Apantallamiento								
	U/UTP								
	AWG								
	23 AWG								
	Material conductor								
	BC - Cobre puro								
	Material cubierta								
	LSZH								
	Instalación								
	Interior								
	Normativa CPR								
	Cca								
	Caracteristicas del cable								
	Cruceta								
	DESDE RACK A cuadro alumbrado	1.2	42.00			50.40			
	DESDE RACK A cuadro cafetería	1.2	51.00			61.20			
							111.60	1.62	180.79
	TOTAL CAPÍTULO C018 Instalación Telecomunicaciones								**1,269.55**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C019 Varios Instalaciones								
D019.01	**ud Relleno y sellado de huecos abiertos para paso de inst. de todas**								
	Relleno y sellado de todos los huecos abiertos para paso de instalaciones de TODAS LAS INSTALACIONES entre sectores de incendios, a base de productos adecuados para conseguir el grado de resistencia al fuego exigido al elemento compartimentador; según las instalaciones se usarán los siguientes productos: Bandejas y cables: pasamuros con estanqueidad al fuego (EI 240) homologado según norma UNE-EN 1366-3, formados por módulos compuestos por tubos de acero galvanizado que disponen de material intumescente en su interior y fijados medianter placas sellantes de acero con material ignífugo. Tuberías y conductos: mortero para sellado ignífugo de alta densidad, resinas termoplásticas y/o masillas a base de siliconas intumescentes. Tuberías combustibles de saneamiento a partir de 80 mm de diámetro: collarines de material intumescente según norma UNE-EN 1366-3 con la resistencia al fuego requerida en cada sector. Para huecos de grandes dimensiones se emplearán como relleno bolsas de fibras minerales de alta estabilidad térmica con materiales intumescentes para el sellado de penetraciones. Incluyendo todo aquello necesario para el montaje e instalación, completamente realizado según Especificaciones Técnicas del fabricante del producto y aplicado en cada caso según coordinación de la Dirección Facultativa.								
		1				1.00			
							1.00	546.22	546.22
D019.02	**ud Desconexión y protección de instalaciones**								
	Desconexión y protección de la instalación electrica, protección contra incendios, telecomunicaciones, redes de sanemiento, agua y calefacción, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos a los que pueda estar unida. Incluso p/p de limpieza, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre contenedor. Incluye: Desconexión de la electricidad. Proteccion de todas las instalaciones. Retirada de escombros. Carga de escombros sobre contenedor								
	ELECTRICIDAD	1				1.00			
	CONTRAINCENDIOS	1				1.00			
	TELECO	1				1.00			
	FONTANERÍA	1				1.00			
	SANEAMIENTO	1				1.00			
	AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN	1				1.00			
							6.00	437.16	2,622.96
	TOTAL CAPÍTULO C019 Varios Instalaciones								**3,169.18**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C020 Cerrajería								
D020.00	**ud Trampilla metálica de registro lacada 30x30 cm**								
	Registro metálico de una hoja abatible, mod.C6703030 de Desa o equivalente, de medidas standard 300x300 (ext. marco), formada por hoja constituida por una chapa de acero galvanizado de e=1,5 mm lacada en blanco, con marco (por los cuatro lados) tipo CS4 de e=1,0 mm, Sistema de cierre CLIC mediante muelle lo que facilita la apertura y cierre de la puerta aplicando una pequeña presión hacia su interior, Varilla interior que evita la caída de la puerta en el momento de la apertura total, Sistema de fijación rápido y sencillo mediante cuatro patas, incluso incluso ajuste y colocación.								
	baño femenino								
		1				1.00			
	baño masculino								
		1				1.00			
	baño PMR								
		1				1.00			
	distribuidor zona baños								
		1				1.00			
	cuarto limpieza								
		1				1.00			
							5.00	43.34	216.70
D020.01	**ud Puerta P04 met. cortaf 2 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 1820x21**								
	Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de dos hojas Tipo P04 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1820x2150 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 3 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de 2 mirillas rectangulares de medidas especiales exteriores totales de 10x100 cm. realizadas mediante vidrio Pyrobel, vidrio laminado compuesto de vidrios float y de intercalares intumescentes, que bajo el efecto de las llamas se transforman en pantallas celulares refractarias y opacas que permiten la estanqueidad a las llamas y el aislamiento térmico del conjunto. Es un vidrio de 35mm de espesor resistente al fuego durante 90 minutos. Vidrios incoloros (transparentes). Acabado de los aros de las mirillas en acero inoxidable AISI 430 brillo, aro sujeto con tornillos frontales, mirillas descentradas y simétricas según planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y funcionando.								
	P04								
		2				2.00			
							2.00	2,681.46	5,362.92

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D020.02	**ud Puerta P01/P05 cortaf 1 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 930x216**								
	Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de una hoja Tipo P01 y P05 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 930x2160 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 4 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de mirilla rectangular de medidas especiales exteriores totales de 10x100 cm. realizadas mediante vidrio Pyrobel, vidrio laminado compuesto de vidrios float y de intercalares intumescentes, que bajo el efecto de las llamas se transforman en pantallas celulares refractarias y opacas que permiten la estanqueidad a las llamas y el aislamiento térmico del conjunto. Es un vidrio de 35mm de espesor resistente al fuego durante 90 minutos. Vidrios incoloros (transparentes). Acabado del aro de la mirillas en acero inoxidable AISI 430 brillo, aro sujeto con tornillos frontales, mirilla descentrada según plano de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando								
	P01								
		3				3.00			
	P05								
		1				1.00			
							4.00	1,847.06	7,388.24

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D020.03	**ud Puerta P02/P06 cortaf 1 H Corr. V EI2-90-C5, med. nominal 1020x**								
	Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 corredera de eje vertical de una hoja Tipo P02 y P06. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1020x2100 mm. (Medidas Nominales) mod. CIR-90 - 1H de Puertas Roper o equivalente, con certificado de homologación. y Revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F. Compuesta por los siguientes elementos: Hoja : Está colgada sobre dos carros de deslizamiento insertados en un carril guía. Formada por la unión de paneles (anteriormente descritos) fabricados en acero galvanizado y rellenos de material aislante. El número de paneles vendrá determinado por las dimensiones de la puerta a realizar. El perímetro de la hoja está reforzado con perfiles en "U" de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor que conforman su marco exterior. Lleva en ambas caras un tirador embutido que facilita las maniobras de apertura ó cierre de la puerta. La puerta se suministra sin cerradura (tal y como exige la normativa vigente). Conjunto de carril-guía : Formado por un carril guía y dos carros de deslizamiento que van introducidos en él. El carril está sujeto mediante abarcones a un cargadero fijado a la obra-soporte. La longitud del carril varía en función de la medida de la puerta. En el suelo, en la dirección de movimiento de la puerta, se coloca estratégicamente un juego de 2 rodamientos para obtener un mejor deslizamiento de la puerta por la guía y evitar posibles oscilaciones de la hoja. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Tope inferior : Tope inferior a puerta abierta formado por una escuadra en acero galvanizado y un tope de plástica para limitar el recorrido de la puerta en sentido de apertura. Polea de Resorte* : En uno de los extremos de la guía (según el sentido de cierre), sirve para el cierre de la puerta corredera. Con este sistema se evitan los aparatosos montajes de los contrapesos tradicionales y los ruidos provocados por las fricciones entre materiales. Gracias al autotensado y al piñón de marcha libre es posible variar la tensión una vez montada. (*La polea de resorte se pone con criterios especiales). Conjunto de contrapesos : Es un sistema compuesto por un juego de poleas soportando un conjunto de contrapesos regulable para equilibrar el peso de la puerta. Reductor de Velocidad Radial : Es un reductor de la velocidad de cierre que va instalado en la parte superior de la hoja de la puerta. Permite obtener una velocidad de cierre constante y uniforme. Esta reducción de la velocidad se obtiene con la ayuda de un cable de acero tensado de 3 mm de espesor conducido entre las 3 poleas La dirección de la reducción en los 2 sentidos. Conjunto de estanqueidad : Formado por piezas de acero galvanizado de 2 mm de espesor que van instaladas en la obra soporte de la puerta corredera. Conforman el cierre de la puerta mediante laberintos engatillados y encastramientos. Llevan adheridos longitudinalmente junta intumescente de elevada dilatación dotando a la puerta de un perfecto comportamiento como barrera contra el fuego. incluso p.p. de recubrimiento de las piezas con yeso una vez finalizada su colocación en la obra-soporte. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando								
	P02								
		1				1.00			
	P06								
		1				1.00			
							2.00	2,051.96	4,103.92

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D020.04	**ud Puerta P10 met. cortaf 1 H Corr. H EI2-90-C5, med. nominal 2090x**								
	Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 corredera de eje horizontal de una hoja Tipo P10. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 2090x550 mm. (Medidas Nominales) mod. CIR-90 - 1H de Puertas Roper o equivalente, con certificado de homologación. Compuesta por los siguientes elementos: Hoja : Está colgada sobre dos carros de deslizamiento insertados en un carril guía. Formada por la unión de paneles (anteriormente descritos) fabricados en acero galvanizado y rellenos de material aislante. El número de paneles vendrá determinado por las dimensiones de la puerta a realizar. El perímetro de la hoja está reforzado con perfiles en "U" de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor que conforman su marco exterior. Lleva en ambas caras un tirador embutido que facilita las maniobras de apertura ó cierre de la puerta. La puerta se suministra sin cerradura (tal y como exige la normativa vigente). Conjunto de carril-guía : Formado por un carril guía y dos carros de deslizamiento que van introducidos en él. El carril está sujeto mediante abarcones a un cargadero fijado a la obra-soporte. La longitud del carril varía en función de la medida de la puerta. En el suelo, en la dirección de movimiento de la puerta, se coloca estratégicamente un juego de 2 rodamientos para obtener un mejor deslizamiento de la puerta por la guía y evitar posibles oscilaciones de la hoja. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Tope inferior : Tope inferior a puerta abierta formado por una escuadra en acero galvanizado y un tope de plástica para limitar el recorrido de la puerta en sentido de apertura. Polea de Resorte* : En uno de los extremos de la guía (según el sentido de cierre), sirve para el cierre de la puerta corredera. Con este sistema se evitan los aparatosos montajes de los contrapesos tradicionales y los ruidos provocados por las fricciones entre materiales. Gracias al autotensado y al piñón de marcha libre es posible variar la tensión una vez montada. (*La polea de resorte se pone con criterios especiales). Conjunto de contrapesos : Es un sistema compuesto por un juego de poleas soportando un conjunto de contrapesos regulable para equilibrar el peso de la puerta. Reductor de Velocidad Radial : Es un reductor de la velocidad de cierre que va instalado en la parte superior de la hoja de la puerta. Permite obtener una velocidad de cierre constante y uniforme. Esta reducción de la velocidad se obtiene con la ayuda de un cable de acero tensado de 3 mm de espesor conducido entre las 3 poleas La dirección de la reducción en los 2 sentidos. Conjunto de estanqueidad : Formado por piezas de acero galvanizado de 2 mm de espesor que van instaladas en la obra soporte de la puerta corredera. Conforman el cierre de la puerta mediante laberintos engatillados y encastramientos. Llevan adheridos longitudinalmente junta intumescente de elevada dilatación dotando a la puerta de un perfecto comportamiento como barrera contra el fuego. incluso p.p. de recubrimiento de las piezas con yeso una vez finalizada su colocación en la obra-soporte. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y Funcionando								
	P10								
		3				3.00			
							3.00	5,221.71	15,665.13
D020.05	**ud Puerta P11 met. cortaf 2 H abat. EI2-90-C5, med. nominal 1030x23**								
	Puerta metálica Corta-Fuegos EI2 90 C5 pivotante y abatible de dos hojas Tipo P11 revestida con dos paneles laminados estratificados de alta presión Formica de 0,7mm. de espesor, paneles adheridos a chapa metálica mediante perfilería perimetral inoxidable remachada a la hoja modelo y color a definir por la D.F., todo ello ensamblado sin soldaduras. Corazón de puerta metálica EI2-60-C5 de medidas 1030x2370 mm. (Medidas Nominales) mod. Sigma de Andreu o equivalente, con certificado de homologación, dos chapas internas de acero de 0,8 mm. ensambladas entre sí sin soldadura, relleno de material ignífugo, doble capa de lana de roca de alta densidad y placa tipo Pladur, hoja de grosor 66 mm., tornillería métrica, 3 bisagras de doble pala y regulación en altura, con marco tipo CS65 Inoxidable de 1,5 mm. de espesor con junta intumescente, ajustado y preparado para atornillar a premarco, cerradura embutida con cierre a un punto, placas y manivelas inoxidables por ambos lados mod. Tesa Sena en inoxidable. Cierrapuertas oculto eco multigenius+ IS-SR. Se incluye en la partida la p.p. de 4 rejillas intimescentes de ventilación de una sección nominal de ventilación de 0.07 m2 centradas y simétricas según planos de detalle de proyecto y memoria de carpintería, dentro del rango de posibilidades que permita la normativa. Electroimán : Marcado CE según UNE-EN 1155, conforme con el CTE. Ofrece una fuerza de imantación de 40 daN ~ 60 daN. Fusible térmico de cuarzo : De fácil instalación en uno de los extremos de la guía sujeta la puerta corredera permanentemente. Libera la puerta en caso de incendio cuando alcanza un temperatura superior a 68ºC. la carga mínima es de 2.7 Kg y la máxima de 75 Kg. Ajuste y colocación, según C.T.E. DB SI. Instalada y funcionando.								
	P11								
	cuarto del gas								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1				1.00			
							1.00	2,453.63	2,453.63
D020.06	**ud Giro de terminales de ventilación en final de tramo**								
	Giro de terminales de ventilación en final de tramo vertical. El trabajo consistirá en desmontar el terminal último de ventilación eliminando la tornillería que sujeta la pieza de remate, giro de la pieza 180º y vuelta a sujetar la pueza al tubo vertical. Se incluye en la partida la p.p. de medios auxiliares y de seguridad necesarios para su realización. Totalmente Instalada y funcionando.								
	número de terminales a girar								
		4				4.00			
							4.00	523.30	2,093.20
D020.07	**ud Escalera metálica interior tio DE01**								
	Escalera metálica para comunicación vertical formada por dos tres tramos completos. Escalera ejecutada mediante zancas laterales paralelas a base de perfiles de acero laminado en caliente SHR 160x80x10 mm unidas, recibidas a los paramentos verticales mediantePlaca de anclaje de acero S 275JR en perfil plano para cimentación, de dimensiones 250x250x22 mm con cuatro taladros para recibir fijación de métrica 16 mm, colocada mediante cuatro anclajes químicos diseñados para transmitir grandes cargas al hormigón cómo material base y máxima fiabilidad al omitir la limpieza. En primer lugar se realizará un taladro, con martillo a rotopercusión, de 125 mm de profundidad y 18 mm de diámetro en el elemento de hormigón de espesor mínimo 215 mm. Sin necesidad de limpiar el taladro introducir la varilla HIT-Z M16x155 para verificar si entra hasta la profundidad deseada (100 mm). Posteriormente inyectar la resina Hilti HIT-HY 200 hasta los 2/3 de la profundidad del taladro. Posteriormente se introducirá la varilla roscada Hilti HIT-Z M16x155 con un leve movimiento de rotación. Se esperará el tiempo de fraguado correspondiente. Para finalizar se colocará la pieza a fijar y se dará el par de apriete correspondiente según la ficha técnica del producto. Este anclaje se calcula según la normativa europea ETAG, en su anexo C. Anclajes con marcado CE según Reglamento (UE) 305/2011. Según EHE-08, CTE-DB-SE-A y EAE. Acero con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. Instalada y funcionando. las zancas se unen entre si para formar el peldañeado mediante chapa lacrimada continua plegada de acero galvanizada de 10 mm de sección, al igual que los descansillos, todos los elementos soldados entre sí. Incluso p.p. de Barandilla Tipo B1 de 1150 mm de altura realizada mediante un marco perimetral a base de pletina de acero inoxidable Aisi 304 de sección rextangular de 40x8 mm, el marco recibe los barrotes ejecutados con la misma pletina, soldada esta al marco en sus extrremos mediante soldadura continua y con una luz libre entre barrotes de 90 mm, incluso p.p. de soldadura de la parte inferiosr del marco escalonado siguiendo el peldañeado ejecutadas tambien con la misma pletina, Todo ello de acuerdo a los planos de proyecto y memoria de carpintería metálica, Todos los elementos metálicos habrán sido sometidos en taller a un tratamiento anticorrosión según UNE-EN ISO 1461 e imprimación SHOP-PRIMER a base de resina polivinil-butiral con un espesor medio de recubrimiento de 20 micras y dos capas de laca de `poliester negro satinado de 1,17 - 1,19 kg/l. . Incluso p/p de replanteo, apertura y limpieza de huecos y resinas epoxi para anclaje. Elaboración en taller y ajuste final en obra. Terminada y funcionando Totalmente Terminada y Funcionando.								
	escalera interior								
	E01								
	de planta semisótano a baja								
		1				1.00			
	de planta baja a entreplanta								
		1				1.00			
							2.00	11,733.20	23,466.40
	TOTAL CAPÍTULO C020 Cerrajería								**60,750.14**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C021 Pinturas								
C021.001	**m² Pintura plástica bl lisa mate int./ext, Emuldis**								
	Pintura plástica, color blanco, con buen comportamiento al agua de lluvia, de acabado mate, Emuldis o equivalente, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de mortero de cemento, tendido de yeso o panel de yeso laminado, incluso limpeza del soporte, aplicación de imprimación con una mano de fondo fijador Acridur y dos manos de acabado con pintura plástica de acabado mate Emuldis (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano), incluso p.p. de mochetas, y de preparación del soporte mediante empastado y/o lijado y limpieza. La partida se ejecutará según memoria técnica, ficha técnica del fabricante, Pliego de Condiciones Técnicas, planos de proyecto, todo conforme a CTE, UNE y NTE aplicables e indicaciones de la D.F. CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.								
	Falso techo en bandas perimetrales								
	plancha lisa hidrofuga (azul)								
	baño femenino								
		1	3.77			3.77			
	baño masculino								
		1	2.33			2.33			
	baño PMR								
		1	1.51			1.51			
	Falso techo plancha lisa hidrofuga (azul)								
	distribuidor zona baños								
		1	22.24			22.24			
	cuarto limpieza								
		1	2.88			2.88			
	Foseado de planca de yeso laminado tipo A de 20x10								
	baño femenino								
		1	1.81	0.30		0.54			
	baño masculino								
		1	1.74	0.30		0.52			
	baño PMR								
		1	2.20	0.30		0.66			
							34.45	8.81	303.50
C021.002	**m² Pintura plástica color lisa mate int./ext, Emuldis**								
	Pintura plástica, color a definir por la D.F., con buen comportamiento al agua de lluvia, de acabado mate, Emuldis o equivalente, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de mortero de cemento, tendido de yeso o panel de yeso laminado, incluso limpeza del soporte, aplicación de imprimación con una mano de fondo fijador Acridur y dos manos de acabado con pintura plástica de acabado mate Emuldis (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano), incluso p.p. de mochetas, y de preparación del soporte mediante empastado y/o lijado y limpieza. La partida se ejecutará según memoria técnica, ficha técnica del fabricante, Pliego de Condiciones Técnicas, planos de proyecto, todo conforme a CTE, UNE y NTE aplicables e indicaciones de la D.F. CRITERIO DE MEDICIÓN Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, con el mismo criterio que el soporte base.								
	planta baja								
	cierres zona baños								
	hall de acceso								
		1	24.78		2.90	71.86			
	escalera a sótano								
		1	21.03		2.90	60.99			
		1	8.68		2.90	25.17			
		1	2.28		2.90	6.61			
	cierre patinillo								
		3	0.90		2.90	7.83			
		3	3.29		2.90	28.62			
		3	0.92		2.90	8.00			
	cierres zona cocina cafeteria								
	cafeteria								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	27.94		2.90	81.03			
	cuartito								
		1	3.66		2.90	10.61			
	terraza								
		1	5.07		2.90	14.70			
							315.42	9.85	3,106.89
E27SH010	**m2 PINT.ANTICARBONATACIÓN PROT.HORMIGÓN**								
	Tratamiento sistema JENSEN SI-22 consistente en la aplicación de SI-22 PIGMENTO EXTERIOR NEGRO, y el SI-22 PROTECTOR, sistema de coloración y protección de estructuras y paneles de hormigón, elimina e iguala manchas de hormigón; 2 manos, i/fondo, plastecido y acabado.								
	hormigón interior								
		1	110.01			110.01			
	hormigón exterior								
		1	66.56			66.56			
							176.57	10.84	1,914.02
	TOTAL CAPÍTULO C021 Pinturas								**5,324.41**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C022 Equipamientos Varios								
	SUBCAPÍTULO C22.01 SEÑALETICA								
D24.03.001	**ud Cartel de 10x10 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilad**								
	Cartel de 10x10 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado de 1 mm de espesor sobre polimero de 4 mm de forma cuadrada, troquelado mediante corte interior por laser CNC computerizado, con los símbolos internacionales de " masculino, femenino, adaptado y la prohibición de fumar ", Uno por cartel según ubicación. Incluso instalación mediante pegado con silicona neutra. Totalmente instalado y funcionando.								
	Previo a la instalación se procedera a que la D.F. de el visto bueno tanto al diseño, como a la ubicaión.								
	Planta baja								
	baño masculino								
		1				1.00			
	baño femenino								
		1				1.00			
	baño adaptado								
		1				1.00			
	no fumar								
		1				1.00			
							4.00	49.39	197.56
D24.03.002	**ud Cartel de 15x6 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado**								
	Cartel de 15x6 cm en acero inoxidable AISI 304 pulido esmerilado de 1 mm de espesor sobre polimero de 4 mm de forma cuadrada, troquelado mediante corte interior por laser CNC computerizado, con los textos: "PRIVADO, COCINA, COMEDOR, TERRAZA, ASEOS, CAFETERIA, SALIDA", Uno por cartel según ubicación. Incluso instalación mediante pegado con silicona neutra. Totalmente instalado y funcionando.								
	Previo a la instalación se procedera a que la D.F. de el visto bueno tanto al diseño, como a la ubicaión.								
	planta alta								
	privado								
		1				1.00			
	salida								
		2				2.00			
	planta baja								
	aseos								
		1				1.00			
	cocina								
		1				1.00			
	privado								
		1				1.00			
	comedor								
		1				1.00			
	terraza								
		1				1.00			
	salida								
		5				5.00			
	cafeteria								
		1				1.00			
							14.00	92.40	1,293.60
	TOTAL SUBCAPÍTULO C22.01 SEÑALETICA.....								**1,491.16**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO C22.02 VARIOS								
E08PW280	**m² Vinilo Glaseado Dusty ácido colocado sobre vidrios**								
	Vinilo Glaseado Dusty ácido decorativo para aplicaciones en interiores sobre vidrios de carpinterias ya instaladas superficies planas, espesor total 210 micras, aplicable sobre madera, tableros DM, chapa de acero, aluminio, acero inoxidable, yeso, plásticos, acrílicos, metacrilato, lacados, cristal, mortero de paredes preparadas. Revestimiento de lámina autoadhesiva con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	sobre carpinterías ya instaladas								
		1	4.60		2.60	11.96			
		1	4.68		2.60	12.17			
		1	7.10		2.60	18.46			
		1	6.96		2.60	18.10			
							60.69	23.88	1,449.28
	TOTAL SUBCAPÍTULO C22.02 VARIOS.....								**1,449.28**
	SUBCAPÍTULO C22.03 EQUIPAMIENTOS BAÑOS								
D24.07.001	**ud Secador de manos electrónico Icónico Ref. 147082020010,**								
	Secador de manos electrónico, marca Icónico Ref. 147082020010, de medidas exteriores totales 300x285x133 mm, fijación a pared, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. con las siguientes características técnicas: Voltaje: 100-240V. - Frecuencia: 50/60Hz. - Potencia total (calefacción encendida): 1010-1150W. - Potencia total (calefacción apagada): 110-250W. - Consumo: 1,3-4,8A (240V); 1,4-9,5A (120V). - Potencia del motor:110-250W. - Rpm: 8500-11500. - Potencia del elemento calefactor: 900W. - Tiempo de secado:10-12seg. - Flujo de aire efectivo: 70-94m3/h. - Velocidad del aire: 120-180km/h - Temperatura del aire (10cm de distancia): 42ºC. - Grado de protección: IPX1. - Motor con escobillas de carbón: 12000-15000h. - Nivel de ruido (a 2 m): 70-80dB. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de instalación eléctrica oculta.								
	planta baja								
	sobre lavabo en los extremos								
		2				2.00			
	baño adaptado								
		1				1.00			
	planta sótano								
	sobre lavabo en los extremos								
		2				2.00			
	baño adaptado								
		1				1.00			
							6.00	453.62	2,721.72
D24.07.002	**ud Dispensador de papel y Papelera módulo GU de Iconico**								
	Módulo Dispensador GU - Tamaño 5 de Icónico montaje empotrado. Dispensador de papel higiénico doble D - Tamaño 2 y Papelera U con tapa - Tamaño 3 - Capacidad: 8L empotrado en paramento vertical, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de ayudas de albañilería necesarias. Instalado y funcionnando.								
	planta baja								
	inodoro masculino								
		1				1.00			
	inodoro femenino								
		1				1.00			
	baño adaptado								
		1				1.00			
							3.00	451.41	1,354.23
D24.07.003	**ud Dispensador Jabon electrónico Touchless Iconico Ref.14704602000**								
	Dispensador de jabón electrónico touchless Icónico, Ref. 14704602000, con una capoacidad de 800 ml, fijación a pared, fabricado en acero inoxidable AISI 316 cepillado. Totalmente Instalado y funcionando, incluso p.p. de instalación eléctrica oculta.								
	planta baja								
	sobre lavabo en los extremos								
	inodoro masculino								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1				1.00			
	inodoro femenino								
		1				1.00			
	baño adaptado								
		1				1.00			
							3.00	402.11	1,206.33
D24.07.004	**ud Escobillero en acero inox serie contemporanea de ICONICO**								
	Ecobillero accesorio para baño, Marca Icónico Colección contemporanea, en acero inox Aisi 316, colocado sobre alicatado o enfoscados indistíntamente, compuesto por: escobillero montado a pared para inodoro Ref. 14706102102. Totalmente instalado y funcionando .								
	planta baja								
	aseo masculino								
		2				2.00			
	aseo femenino								
		5				5.00			
	baño adaptado								
		1				1.00			
							8.00	263.43	2,107.44
D24.07.005	**m² Luna de espejo plateada de 9 mm , colocada adherida al paramento**								
	Luna plateada de 9 mm, colocada adherida sobre enfoscado raspado para recibir alicatados y/o cualquier tipo de revestimiento vertical, en superficies mayores de 0,25 m2. con p.p. de cortes taladros para el paso de enchufes, pulsadores y tornillería para alojar luminarias empotradas y/o accesorios de baños. Se incluye así mismo el viselado de todos sus lados.								
	planta baja								
	aseo masculino								
		1	1.74		1.45	2.52			
	aseo femenino								
		1	1.81		1.45	2.62			
	aseo adaptado								
		1	2.20		1.45	3.19			
	cuarto de limieza								
		1	1.65		1.45	2.39			
							10.72	212.28	2,275.64
D15PB0010	**ud Asidero lavabo p/discap acero inox D 30x1,5 mm 500 mm Inda**								
	Asidero para lavabo abatible, para discapacitados, de acero inoxidable AISI304 electropulido D 30x1,5 mm L=500 mm, Inda o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación.								
	planta baja								
	aseo adaptado								
		2				2.00			
							2.00	258.09	516.18
D15PB0040	**ud Asid abat inod p/discap c/portarr acero inox D 30x1,5 mm 700 mm**								
	Asidero para inodoro, abatible en "U" c/portarrollos, para discapacitados, de acero inoxidable AISI304 electropulido, D 30x1,5 mm, L=700 mm, Inda o equivalente, colocado, incluso elementos de fijación.								
	planta baja								
	aseo adaptado								
		2				2.00			
							2.00	262.60	525.20
D001.13.02	**ud Separador para urinario mod. Track de Roca de 500x1500 mm**								
	Suministro y montaje de Separador de cristal translúcido para urinario mod. Track de Roca Ref. AM25015052. O equivalente, medida extragrande para cubrir el máximo de espacio 500x1500 mm. montaje reversible y espesor del vidrio de 8 mm., colocado, incluso elementos de fijación. Totalmente instalado y funcionando.								
	planta baja								
	Baño masculino								

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		2				2.00			
							2.00	377.10	754.20
								TOTAL SUBCAPÍTULO C22.03 EQUIPAMIENTOS BAÑOS	**11,460.94**
								TOTAL CAPÍTULO C022 Equipamientos Varios.....	**14,401.38**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C024 Terraza exterior								
E11XM020	**m2 Barnizado de pavimento madera de IPE con barniz al agua bicompon**								
	Barnizado de pavimento madera de IPE con barniz al agua bicomponente Slc® Eco Aqua-Pur HPX de Kerakoll con reducido contenido de disolventes y bajísimas emisiones de compuestos orgánicos volátiles. Aplicado con rodillo en 3 manos previo lijado, empastado y limpieza de aceites, grasas, siliconas o pinturas viejas previa limpieza de soporte y sobre la superficie seca. Para un un rendimiento de 0,3 l/m2. Aplicación y preparación del soporte según se especifica en ficha técnica de producto. Producto con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.								
	tarima exterior de IPE								
		1	213.20			213.20			
		1	20.68			20.68			
							233.88	12.50	2,923.50
	TOTAL CAPÍTULO C024 Terraza exterior								**2,923.50**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C025 Seguridad y Salud								
	SUBCAPÍTULO C025.01 Potecciones individuales								
D025.01.01	**ud Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta**								
	Gafa antipolvo, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	4.19	29.33
D025.01.02	**ud Gafa antisalpicaduras, de acetato, con ventilación indirecta**								
	Gafa antisalpicaduras, de acetato, con ventilación indirecta, homologada CE, s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	13.64	95.48
D025.01.03	**ud Gafa anti-partículas, de policarbonato**								
	Gafa anti-partículas, de policarbonato, homologada CE s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	16.10	112.70
D025.01.04	**ud Pantalla de seguridad para soldadura eléctrica doble mirilla**								
	Pantalla de seguridad para soldadura eléctrica doble mirilla, abatible, homologada CE s/normativa vigente.								
		1				1.000			
							1.00	27.32	27.32
D025.01.05	**ud Casco de seguridad**								
	Casco de seguridad CE, homologado, CE s/normativa vigente.								
		10				10.000			
							10.00	3.99	39.90
D025.01.06	**ud Auricular protector auditivo 25 dB**								
	Auricular protector auditivo 25 dB, CE. s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	18.21	127.47
D025.01.07	**ud Tapones protectores auditivos con cordón**								
	Tapones protectores auditivos con cordón, (par) homologados CE s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	2.36	16.52
D025.01.08	**ud Mascarilla con filtro contra polvo**								
	Mascarilla con filtro contra polvo, homologada CE s/normativa vigente.								
		14				14.000			
							14.00	33.36	467.04
D025.01.09	**ud Mascarilla con filtro contra pinturas**								
	Mascarilla con filtro contra pinturas, homologada CE s/normativa vigente.								
		3				3.000			
							3.00	43.40	130.20
D025.01.10	**ud Guantes serraje reforzado en uñeros y palma**								
	Guantes serraje reforzado en uñeros y palma (par). CE s/normativa vigente.								
		14				14.000			
							14.00	3.31	46.34
D025.01.11	**ud Guantes de látex, amarillo, anticorte**								
	Guantes de látex, amarillo, anticorte (par). CE s/normativa vigente.								
		35				35.000			
							35.00	3.58	125.30

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
D025.01.12	**ud Guantes de látex, negro, p/albañilería**								
	Guantes de látex, negro, para albañilería, (par) homologado CE, s/normativa vigente.								
		70				70.000			
							70.00	1.28	89.60
D025.01.13	**ud Bota lona y serraje, con puntera y plantilla metálica**								
	Bota lona y serraje, con puntera y plantilla metálicas incorporada, (par) homologada CE s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	37.87	265.09
D025.01.14	**ud Par de botas de PVC para agua, caña alta**								
	Par de botas de PVC para agua, caña alta, homologada CE s/normativa vigente.								
		3				3.000			
							3.00	11.22	33.66
D025.01.15	**ud Cinturón de seguridad tipo sujeción**								
	Cinturón de seguridad tipo sujeción, homologado CE, s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	88.44	619.08
D025.01.16	**ud Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones**								
	Arnes completo con cuerda regulable y mosquetones, homologado CE s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	115.39	807.73
D025.01.17	**ud Cinturón portaherramientas**								
	Cinturón portaherramientas CE s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	39.15	274.05
D025.01.18	**ud Cinturón encofrador con bolsa de cuero**								
	Cinturón encofrador con bolsa de cuero CE, s/normativa vigente.								
		3				3.000			
							3.00	28.00	84.00
D025.01.19	**ud Cinturón antilumbago, con velcro**								
	Cinturón antilumbago, con velcro, homologado CE, s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	19.90	139.30
D025.01.20	**ud Cuerda de 2 m para cinturón de seguridad**								
	Cuerda de 2 m para cinturón de seguridad, con reductor CE, s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	47.90	335.30
D025.01.21	**ud Mono algodón azulina, doble cremallera**								
	Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE.								
		7				7.000			
							7.00	25.86	181.02
D025.01.22	**ud Chaleco reflectante**								
	Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.								
		7				7.000			
							7.00	22.84	159.88
							TOTAL SUBCAPÍTULO C025.01 Potecciones individuales.....		**4,206.31**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO C025.02 Potecciones colectivas								
D025.02.01	**m Barandilla protec. realiz. c/sop. tipo sargento y 2 tablones mad**								
	Barandilla de protección realizada con soportes metálicos tipo sargento y dos tablones de madera de pino de 250 x 25 mm, (amortización = 30 %), incluso colocación y anclaje.								
	*******								
		3	3.460			10.380			
		5	4.440			22.200			
		1	7.220			7.220			
							39.80	6.71	267.06
D025.02.02	**m² Red de seguridad horizontal p/protección de huecos**								
	Red de seguridad horizontal para protección de huecos, de malla de poliamida # 75 mm, con D de cuerda de malla 4 mm y cuerda perimetral D 12 mm, (amortización = 30 %), incluso colocación y desmontado.								
	*****								
		5	3.24			16.20			
		1	5.22			5.22			
							21.42	8.55	183.14
D025.02.03	**ud Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50x1,10 m**								
	Valla metálica modular, tipo Ayuntamiento, de 2,50 de largo y 1,10 m de altura, (amortización = 10 %), incluso colocación y posterior retirada.								
		5				5.00			
		6				6.00			
		4				4.00			
							15.00	14.92	223.80
	TOTAL SUBCAPÍTULO C025.02 Potecciones colectivas.....								**674.00**
	SUBCAPÍTULO C025.03 Señalización								
D025.03.01	**ud Cartel indicativo de riesgo de PVC, sin soporte metálico**								
	Cartel indicativo de riesgo, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontado.								
		6				6.000			
							6.00	4.59	27.54
D025.03.02	**m Cinta de balizamiento bicolor**								
	Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.								
		200				200.000			
							200.00	1.01	202.00
D025.03.03	**ud Cono de señalización reflectante**								
	Cono de señalización reflectante de 60 cm de altura, incluso colocación y posterior retirada.								
		6				6.000			
							6.00	21.95	131.70
	TOTAL SUBCAPÍTULO C025.03 Señalización.....								**361.24**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO C025.04 Instalaciones provisionales								
D025.04.01	**ud Taquilla metálica de 1800x300x500 mm, p/4 obreros**								
	Taquilla metálica de dimensiones 1800x300x500 mm, para 4 obreros, instalada.								
		2				2.000			
							2.00	200.91	401.82
	TOTAL SUBCAPÍTULO C025.04 Instalaciones provisionales.....								**401.82**
	SUBCAPÍTULO C025.05 Primeros auxilios								
D025.05.01	**ud Botiquín metálico tipo maletín, con contenido sanitario**								
	Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.								
		1				1.000			
							1.00	166.17	166.17
	TOTAL SUBCAPÍTULO C025.05 Primeros auxilios.....								**166.17**
	SUBCAPÍTULO C025.06 Mano de obra de seguridad								
D025.06.01	**h Hora de cuadrilla p/conservación y mantenimiento protecciones**								
	Hora de cuadrilla de seguridad formada por un oficial de 1ª y un peón, para conservación y mantenimiento de protecciones.								
		30				30.000			
							30.00	34.62	1,038.60
D025.06.02	**h Hora de peón, p/conservación y limpieza de inst. personal**								
	Hora de peón, para conservación y limpieza de instalaciones de personal.								
		30				30.000			
							30.00	17.00	510.00
	TOTAL SUBCAPÍTULO C025.06 Mano de obra de seguridad.....								**1,548.60**
	TOTAL CAPÍTULO C025 Seguridad y Salud.....								**7,358.14**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C026 Gestion de Residuos								
D026.01	**t Gestión residuos hormigón valorización externa**								
	Tasa para el envío directo del residuo de hormigón separado a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.								
	según calculos construbit								
		1	1.12			1.12			
							1.12	6.75	7.56
D026.02	**t Gestión residuos cerámicos valorización ext.**								
	Tasa para el envío directo de residuos de cerámica empleada en fábricas, tejas u otros elementos exentos de materiales reciclables a un gestor final autorizado por la comunidad autónoma correspondiente, para su valorización. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada R5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.								
	según calculos construbit								
		1	1.49			1.49			
							1.49	24.61	36.67
D026.03	**t Gestión residuos mezcl. c/ material np gestor**								
	Tasa para la gestión de residuos mezclados de construcción no peligrosos en un gestor autorizado por la comunidad autónoma correspondiente. Sin incluir carga ni transporte.								
	según calculos construbit								
		1	0.22			0.22			
							0.22	31.44	6.92
D026.04	**t Gestión residuos yesos y derivados vertedero**								
	Tasa para la deposición directa de residuos de construcción de yesos y sus derivados exentos de materiales reciclables en vertedero autorizado por la comunidad autónoma correspondiente. Sin incluir carga ni transporte. Según operación enumerada D5 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.								
	según calculos construbit								
		1	0.84			0.84			
							0.84	6.14	5.16
D026.05	**kg Gestión residuos envases peligrosos gestor**								
	Precio para la gestión del residuo de envases peligrosos con gestor autorizado por la comunidad autónoma para su recuperación, reutilización, o reciclado. Según operación enumerada R 04 de acuerdo con la orden MAM 304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos.								
	según calculos construbit								
		1	0.01			0.01			
							0.01	367.96	3.68
D026.06	**t Transporte residuos no peligrosos**								
	Tasa para el transporte de residuos no peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma hasta un máximo de 20 km. Sin incluir gestión de los residuos.								
	según calculos construbit								
		1	3.67			3.67			
							3.67	16.22	59.53
D026.07	**t Transporte residuos peligrosos**								
	Tasa para el transporte de residuos peligrosos de construcción y demolición desde la obra hasta las instalaciones de un gestor autorizado por la comunidad autónoma. Sin incluir gestión de los residuos.								
	según calculos construbit								
		1	0.01			0.01			
							0.01	154.74	1.55

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTAL CAPÍTULO C026 Gestion de Residuos								**121.07**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO C027 Plan de Calidad								
	SUBCAPÍTULO C027.01 Hormigón Armado								
D027.01.01	**ud Toma de muestras hormigón, 8 probetas**								
	Ud. Toma de muestras de hormigón fresco (serie de 8 probetas) de una misma amasada para control estadístico del hormigón, de acuerdo a EHE-08 art. 88.4, incluyendo muestreo del hormigón, medida del asiento de cono, fabricación de 8 probetas cilíndricas de 15 x 30 cm., curado, refrentado y rotura a los días que el plan de control aprobado determine, (a 7, 14 28 y 60 dias).								
		1				1.00			
							1.00	105.06	105.06
	TOTAL SUBCAPÍTULO C027.01 Hormigón Armado.....								**105.06**
	SUBCAPÍTULO C027.02 Estructuras								
D027.02.01	**ud Uniones soldadas. Ensayo mediante líquidos penetrantes. (Dos det**								
	Uniones soldadas. Ensayo y reconocimiento de cordón de soldadura, realizado con líquidos penetrantes, s/UNE-EN 571-1. (Dos determinaciones)								
		2				2.00			
							2.00	135.06	270.12
	TOTAL SUBCAPÍTULO C027.02 Estructuras.....								**270.12**
	SUBCAPÍTULO C027.03 Fachadas								
D027.03.01	**ud Control Ejecución Carpinteria Interior**								
	Control de ejecución de toda la carpintería interíor del edificio (puertas de madera, armaríos, puertas contraincendios, etc...) existente en la obra consistente en las siguientes operaciones a la totalidad de las puertas: 1) Funcionamiento del cierre de las puertas, así como de las cerraduras y manillas. 2) Comprobación de la correcta ejecución de los anclajes de colgar así como la regulación de los pernios en las puertas contraincendios. 3) Comprobación de la unión cerco/precerco, de la ejecución de ingletes de tapajuntas, remates y embotado de clavos ...etc. 4) Ejecución del sellado del vidrío. 5) existencia de golpes, rayaduras, pintados desiguales o cualquier otro defecto apreciable. De los controles realizados se facilitarán hojas de seguimiento donde figuren los defectos encontrados así como su localización en la obra. (precio por unidad de elemento completo).								
		1				1.00			
							1.00	179.22	179.22
D027.03.02	**ud Ensayo p/determinación de espesor de pintura sobre mortero/yeso**								
	Ensayo para determinación del espesor de capa de pintura sobre mortero, yeso o similar, por medios ópticos o rayado, según UNE-EN ISO 2808.								
		1				1.00			
							1.00	31.50	31.50
D027.03.03	**ud Control Calidad morteros**								
	Ensayo para comprobación, en la recepción, de la calidad de los morteros de cemento mediante la fabricación de 3 probetas de 4+4+16 cm. y comprobación de la resistencia a compresión, a 14 y 28 días, de probetas talladas de 4+4+4 cm., s/UNE-EN 1015-11.								
		1				1.00			
							1.00	114.33	114.33
	TOTAL SUBCAPÍTULO C027.03 Fachadas.....								**325.05**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO C027.04 Instalaciones								
D027.04.01	**ud Inspección por un organismo de control autorizado, OCA**								
	Ud. Inspección final realizada por un Organismo de Control autorizado, OCA, con su posterior expedición del certificado de inspección.								
		1				1.00			
							1.00	356.38	356.38
D027.04.02	**ud Control de Calidad y Pruebas según especificaciones del PCC de l**								
	Control de Calidad y Pruebas según especificaciones del Protocolo de Control de Calidad de las instalaciones de Contra-Incendios								
							1.00	149.79	149.79
D027.04.03	**ud Prueba red int agua**								
	Prueba de presión de servicio de la red interior de agua. Descripción de la instalación a inspeccionar: acometida, tubo de alimentación y red interior. prueba de estanquidad durante 48h mediante barómetro.								
		1				1.00			
							1.00	149.79	149.79
D027.04.04	**ud Pruebas de estanqueidad instalación de gas**								
	Pruebas reglamentarias de estanqueidad en todas las redes propuestas, ante el Director de Obra y Técnico de la Compañóa Suministradora de gas.								
		1				1.00			
							1.00	203.61	203.61
D027.04.05	**ud Puesta en marcha de instalaciones**								
	Dirección técnica de las operaciones para llevar a cabo la puesta en marcha, regulación y equilibrado de las instalaciones de climatización. Esta partida deberá respetarse con el importe indicado, no pudiendo estar repartida en el conjunto de las partidas del ppto. ni verse disminuïda por la baja que en su caso pueda afectar al presupuesto.								
		1				1.00			
							1.00	76.12	76.12
D027.04.06	**ud Ensayo de estanqueidad**								
	ud. Ensayo de estanqueidad, entre dos puntos del saneamiento, según Pliego de Prescripciones del M.O.P.U.								
		1				1.00			
							1.00	285.21	285.21
D027.04.07	**p/a Prueba de la Instalación de Ventilación Mecánica Controlada**								
	Pa. Prueba de funcionamiento de la instalación de la Ventilación Mecánica Controlada y equilibrado, impulsión y extracción, realizado por personal cualificado, incluso anemómetro, instrumental adecuado y material auxiliar, mano de obra de la realización de las pruebas y equilibrado, puesta a punto de la instalación y Certificado con resultados obtenidos.								
		1				1.00			
							1.00	76.12	76.12
D027.04.08	**ud Equilibrado y Ajuste red hidraúlica**								
	Equilibrado de la red hidraulica mediante el ajuste de las válvulas de equilibrado, según caudales de diseño en todos los ramales incluyendo su recogida de datos en informe pertinente y posterior entrega a la Dirección de Obra y Propiedad, aire acondicionado y fontanería. Incluyendo todos los elementos y acciones necesarias para su corrrecto funcionamiento								
		1				1.00			
							1.00	149.79	149.79
	TOTAL SUBCAPÍTULO C027.04 Instalaciones.....								**1,446.81**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO C027.05 Cubiertas								
D31.04.01	**ud Azoteas. Prueba de estanqueidad de azoteas**								
	Prueba de estanqueidad en áreas impermeabilizadas, en cubiertas planas, mediante inundación, mínimo 24 horas, con inspección visual de la superficie inundada, e informe por escrito de laboratorio acreditado, según CTE DB HS-1.								
	cubiertas a ensayar								
		2				2.00			
							2.00	280.28	560.56
	TOTAL SUBCAPÍTULO C027.05 Cubiertas								**560.56**
	TOTAL CAPÍTULO C027 Plan de Calidad								**2,707.60**
	TOTAL								**493,009.54**

Mediciones y presupuesto
Hoja resumen

2024

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Cafeteria Casa Palacio Cabildo de Gran Canaria

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	Trabajos previos y/o preparatorios	9.666,59	1,96
2	Estructuras	7.739,50	1,57
3	Impermeabilizaciones y aislamientos	16.738,74	3,40
4	Albañilería	22.736,03	4,61
5	Revestimientos	12.997,18	2,64
6	Yesos, escayolas	2.923,94	0,59
7	Falsos techos	7.201,21	1,46
8	Aplacados y Alicatados	23.199,68	4,71
9	Pavimentos	52.264,95	10,60
10	Aparatos Sanitarios	18.289,91	3,71
11	Carpintería de Madera	32.777,24	6,65
12	Carpintería de Aluminio	19.987,68	4,05
13	Instalación de Fontanería y Saneamiento	28.507,32	5,78
14	Instalación de Gas	5.735,59	1,16
15	Instalacion de Climatización y Ventilación	55.556,94	11,27
16	Instalación Electrica	57.142,05	11,59
17	Instalación Contraincendio	10.405,83	2,11
18	Iluminación	11.114,19	2,25
19	Instalación Telecomunicaciones	1.269,55	0,26
20	Varios Instalaciones	3.169,18	0,64
21	Cerrajería	60.750,14	12,32
22	Pinturas	5.324,41	1,08
23	Equipamientos Varios	14.401,38	2,92
24	Terraza exterior	2.923,50	0,59
25	Seguridad y Salud	7.358,14	1,49
26	Gestion de Residuos	121,07	0,02
27	Plan de Calidad	2.707,60	0,55
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	**493.009,54**	
	13,00% Gastos generales	64.091,24	
	6,00% Beneficio industrial	29.580,57	
	SUMA DE G.G. y B.I.	93.671,81	
	7,00% I.G.I.C.	41.067,69	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	**627.749,04**	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	**627.749,04**	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS con CUATRO CÉNTIMOS

Las Palmas de Gran Canaria, Octubre de 2024

Tim Arquitectos sl

El Arquitecto Director

Fdo, Fernando Pablo Briganty Arencibia

Anexo: Cronograma

2024

PLANING DE OBRA

PROMOTOR: CABILDO DE GRAN CANARIA

PROYECTISTA: Fernando Briganty Arencibia nº col: 1880

OBRA: **Acondicionamiento para su puesta en uso del espacio destinado a cafetería** en el Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio Insular

EMPLAZAMIENTO: Calle Bravo Murillo nº 23, 35002, T.M. Las Palmas de Gran Canaria

	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				
UNIDADES DE OBRA / MESES EJECUCION	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16	Semana 17	Semana 18	Semana 19	Semana 20	
TRABAJOS PREVIOS Y/O PREPARATORIOS	4,833.30 €	4,833.30 €																			9,666.59 €
ESTRUCTURAS		2,579.83 €	2,579.83 €	2,579.83 €																	7,739.50 €
IMPERMEABILIZACIÓNES Y AISLAMIENTOS				8,369.37 €	8,369.37 €																16,738.74 €
ALBAÑILERÍA		3,248.00 €	3,248.00 €	3,248.00 €	3,248.00 €	3,248.00 €	3,248.00 €	3,248.00 €													22,736.03 €
REVESTIMIENTOS						1,624.65 €	1,624.65 €	1,624.65 €	1,624.65 €	1,624.65 €	1,624.65 €	1,624.65 €	1,624.65 €								12,997.18 €
YESOS, ESCAYOLAS								365.49 €	365.49 €	365.49 €	365.49 €	365.49 €	365.49 €	365.49 €	365.49 €						2,923.94 €
FALSOS TECHOS									1,028.74 €	1,028.74 €	1,028.74 €	1,028.74 €	1,028.74 €	1,028.74 €	1,028.74 €						7,201.21 €
APLACADOS Y ALICATADOS									2,899.96 €	2,899.96 €	2,899.96 €	2,899.96 €	2,899.96 €	2,899.96 €	2,899.96 €	2,899.96 €					23,199.68 €
PAVIMENTOS									6,533.12 €	6,533.12 €	6,533.12 €	6,533.12 €	6,533.12 €	6,533.12 €	6,533.12 €	6,533.12 €					52,264.95 €
APARATOS SANITARIOS																		6,096.64 €	6,096.64 €	6,096.64 €	18,289.91 €
CARPINTERÍA DE MADERA															5,462.87 €	5,462.87 €	5,462.87 €	5,462.87 €	5,462.87 €	5,462.87 €	32,777.24 €
CARPINTERÍA DE ALUMINIO															3,331.28 €	3,331.28 €	3,331.28 €	3,331.28 €	3,331.28 €	3,331.28 €	19,987.68 €
INSTALACIÓN DE FONTANERÍA Y DESAGUES				4,751.22 €	4,751.22 €	4,751.22 €	4,751.22 €	4,751.22 €	4,751.22 €												28,507.32 €
INSTALACIÓN DE GAS								2,867.80 €	2,867.80 €												5,735.59 €
CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN				9,259.49 €	9,259.49 €	9,259.49 €	9,259.49 €	9,259.49 €	9,259.49 €												55,556.94 €
INSTALACIÓN ELECTRICA				5,714.21 €	5,714.21 €	5,714.21 €	5,714.21 €	5,714.21 €	5,714.21 €	5,714.21 €	5,714.21 €								5,714.21 €	5,714.21 €	57,142.05 €
INSTALACIÓN DE CONTRAINCENDIO				1,734.31 €	1,734.31 €	1,734.31 €	1,734.31 €	1,734.31 €	1,734.31 €												10,405.83 €
ILUMINACIÓN																	2,778.55 €	2,778.55 €	2,778.55 €	2,778.55 €	11,114.19 €
INSTALACIÓN TELECO				211.59 €	211.59 €	211.59 €	211.59 €	211.59 €	211.59 €												1,269.55 €
VARIOS INSTALACIONES				316.92 €	316.92 €	316.92 €	316.92 €	316.92 €	316.92 €	316.92 €	316.92 €								316.92 €	316.92 €	3,169.18 €
CERRAJERÍA													7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	60,750.14 €
PINTURAS															887.40 €	887.40 €	887.40 €	887.40 €	887.40 €	887.40 €	5,324.41 €
EQUIPAMIENTOS VARIOS																2,880.28 €	2,880.28 €	2,880.28 €	2,880.28 €	2,880.28 €	14,401.38 €
TERRAZA EXTERIOR						487.25 €	487.25 €	487.25 €	487.25 €	487.25 €	487.25 €										2,923.50 €
GESTION DE RESIDUOS	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	121.07 €
SEGURIDAD Y SALUD	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	7,358.14 €
CALIDAD	300.84 €	300.84 €		300.84 €					300.84 €	300.84 €	300.84 €	300.84 €							300.84 €	300.84 €	2,707.60 €
Total certificación mensual	5,508.10 €	11,335.94 €	6,201.80 €	36,859.74 €	33,979.06 €	27,721.59 €	27,721.59 €	30,954.88 €	38,469.54 €	19,645.14 €	19,645.14 €	13,126.77 €	20,419.69 €	18,795.04 €	28,476.60 €	29,962.64 €	23,308.11 €	29,404.74 €	35,736.71 €	35,736.71 €	
Total Certificación Acumulada	5,508.10 €	16,844.04 €	23,045.84 €	59,905.58 €	93,884.64 €	121,606.23 €	149,327.83 €	180,282.71 €	218,752.25 €	238,397.39 €	258,042.53 €	271,169.30 €	291,588.99 €	310,384.03 €	338,860.63 €	368,823.27 €	392,131.38 €	421,536.12 €	457,272.83 €	493,009.54 €	**493,009.54 €**
% Mensual	1.12	2.30	1.26	7.48	6.89	5.62	5.62	6.28	7.80	3.98	3.98	2.66	4.14	3.81	5.78	6.08	4.73	5.96	7.25	7.25	
% Acumulado	1.12	3.42	4.67	12.15	19.04	24.67	30.29	36.57	44.37	48.36	52.34	55.00	59.14	62.96	68.73	74.81	79.54	85.50	92.75	100.00	

PLANING DE OBRA

PROMOTOR: CABILDO DE GRAN CANARIA

PROYECTISTA: Fernando Briganty Arencibia nº col: 1880

OBRA: **Acondicionamiento para su puesta en uso del espacio destinado a cafetería** en el Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio Insular

EMPLAZAMIENTO: Calle Bravo Murillo nº 23, 35002, T.M. Las Palmas de Gran Canaria

	Mes 1				Mes 2				Me	
UNIDADES DE OBRA / MESES EJECUCION	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10
TRABAJOS PREVIOS Y/O PREPARATORIOS	4,833.30 €	4,833.30 €								
ESTRUCTURAS		2,579.83 €	2,579.83 €	2,579.83 €						
IMPERMEABILIZACIÓNES Y AISLAMIENTOS				8,369.37 €	8,369.37 €					
ALBAÑILERÍA		3,248.00 €	3,248.00 €	3,248.00 €	3,248.00 €	3,248.00 €	3,248.00 €	3,248.00 €		
REVESTIMIENTOS						1,624.65 €	1,624.65 €	1,624.65 €	1,624.65 €	1,624.65 €
YESOS, ESCAYOLAS								365.49 €	365.49 €	365.49 €
FALSOS TECHOS									1,028.74 €	1,028.74 €
APLACADOS Y ALICATADOS									2,899.96 €	2,899.96 €
PAVIMENTOS									6,533.12 €	6,533.12 €
APARATOS SANITARIOS										
CARPINTERÍA DE MADERA										
CARPINTERÍA DE ALUMINIO										
INSTALACIÓN DE FONTANERÍA Y DESAGUES				4,751.22 €	4,751.22 €	4,751.22 €	4,751.22 €	4,751.22 €	4,751.22 €	
INSTALACIÓN DE GAS								2,867.80 €	2,867.80 €	
CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN				9,259.49 €	9,259.49 €	9,259.49 €	9,259.49 €	9,259.49 €	9,259.49 €	
INSTALACIÓN ELECTRICA				5,714.21 €	5,714.21 €	5,714.21 €	5,714.21 €	5,714.21 €	5,714.21 €	5,714.21 €
INSTALACIÓN DE CONTRAINCENDIO				1,734.31 €	1,734.31 €	1,734.31 €	1,734.31 €	1,734.31 €	1,734.31 €	
ILUMINACIÓN										
INSTALACIÓN TELECO				211.59 €	211.59 €	211.59 €	211.59 €	211.59 €	211.59 €	
VARIOS INSTALACIONES				316.92 €	316.92 €	316.92 €	316.92 €	316.92 €	316.92 €	316.92 €
CERRAJERÍA										
PINTURAS										
EQUIPAMIENTOS VARIOS										
TERRAZA EXTERIOR						487.25 €	487.25 €	487.25 €	487.25 €	487.25 €
GESTION DE RESIDUOS	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €
SEGURIDAD Y SALUD	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €
CALIDAD	300.84 €	300.84 €		300.84 €					300.84 €	300.84 €

Total certificación mensual	5,508.10 €	11,335.94 €	6,201.80 €	36,859.74 €	33,979.06 €	27,721.59 €	27,721.59 €	30,954.88 €	38,469.54 €	19,645.14 €
Total Certificación Acumulada	5,508.10 €	16,844.04 €	23,045.84 €	59,905.58 €	93,884.64 €	121,606.23 €	149,327.83 €	180,282.71 €	218,752.25 €	238,397.39 €
% Mensual	1.12	2.30	1.26	7.48	6.89	5.62	5.62	6.28	7.80	3.98
% Acumulado	1.12	3.42	4.67	12.15	19.04	24.67	30.29	36.57	44.37	48.36

s 3		Mes 4				Mes 5				
Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15	Semana 16	Semana 17	Semana 18	Semana 19	Semana 20	
										9,666.59 €
										7,739.50 €
										16,738.74 €
										22,736.03 €
1,624.65 €	1,624.65 €	1,624.65 €								12,997.18 €
365.49 €	365.49 €	365.49 €	365.49 €	365.49 €						2,923.94 €
1,028.74 €	1,028.74 €	1,028.74 €	1,028.74 €	1,028.74 €						7,201.21 €
2,899.96 €	2,899.96 €	2,899.96 €	2,899.96 €	2,899.96 €	2,899.96 €					23,199.68 €
6,533.12 €	6,533.12 €	6,533.12 €	6,533.12 €	6,533.12 €	6,533.12 €					52,264.95 €
							6,096.64 €	6,096.64 €	6,096.64 €	18,289.91 €
				5,462.87 €	5,462.87 €	5,462.87 €	5,462.87 €	5,462.87 €	5,462.87 €	32,777.24 €
				3,331.28 €	3,331.28 €	3,331.28 €	3,331.28 €	3,331.28 €	3,331.28 €	19,987.68 €
										28,507.32 €
										5,735.59 €
										55,556.94 €
5,714.21 €								5,714.21 €	5,714.21 €	57,142.05 €
										10,405.83 €
						2,778.55 €	2,778.55 €	2,778.55 €	2,778.55 €	11,114.19 €
										1,269.55 €
316.92 €								316.92 €	316.92 €	3,169.18 €
		7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	7,593.77 €	60,750.14 €
				887.40 €	887.40 €	887.40 €	887.40 €	887.40 €	887.40 €	5,324.41 €
					2,880.28 €	2,880.28 €	2,880.28 €	2,880.28 €	2,880.28 €	14,401.38 €
487.25 €										2,923.50 €
6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	6.05 €	121.07 €
367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	367.91 €	7,358.14 €
300.84 €	300.84 €							300.84 €	300.84 €	2,707.60 €

19,645.14 €	13,126.77 €	20,419.69 €	18,795.04 €	28,476.60 €	29,962.64 €	23,308.11 €	29,404.74 €	35,736.71 €	35,736.71 €	
258,042.53 €	271,169.30 €	291,588.99 €	310,384.03 €	338,860.63 €	368,823.27 €	392,131.38 €	421,536.12 €	457,272.83 €	493,009.54 €	**493,009.54 €**
3.98	2.66	4.14	3.81	5.78	6.08	4.73	5.96	7.25	7.25	
52.34	55.00	59.14	62.96	68.73	74.81	79.54	85.50	92.75	100.00	

Documentos administrativos

2024



MINISTERIO DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y ESTUDIOS

Mod. E.V.-1

ESTADÍSTICA DE EDIFICACIÓN Y VIVIENDA

Este cuestionario está sometido al secreto estadístico; sólo podrá publicarse en forma numérica, sin referencia alguna de carácter individual. Su cumplimentación es obligatoria. (Ley 4/90)

Deberá cumplimentarse un cuestionario por cada obra mayor que vaya a efectuarse y se presentará en el Ayuntamiento en el momento de la solicitud de licencia.

No escriba en los espacios sombreados

c.a.	provincia	municipio	mes	año	tipo	número de orden

A: DATOS GENERALES

A.1 DATOS DEL PROMOTOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CABILDO DE GRAN CANARIA

DIRECCION POSTAL: Calle Bravo Murillo Núm. 23

MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria

CODIGO POSTAL: 35002 PROVINCIA: Las Palmas

A.2 CLASE DE PROMOTOR (Señale con x la casilla que corresponda)

1. SOCIEDAD MERCANTIL
   - 1.1 PRIVADA ..... ☐ 1
   - 1.2 PUBLICA (S.G.V. etc.)..... ☐ 2
2. COOPERATIVA ..... ☐ 3
3. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ..... ☐ 4
4. PERSONAS FISICAS
   - 4.1 PARTICULAR PARA USO PROPIO ..... ☐ 5
   - 4.2 PROMOTOR PRIVADO ..... ☐ 6
5. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO ..... ☐ 7
6. ADMINISTRACION AUTONOMICA ..... ☐ 8
7. ADMINISTRACION PROVINCIAL ..... ☐ 9
8. ADMINISTRACION MUNICIPAL ..... ☐ 10
9. OTROS PROMOTORES (especifique) ..... ☑ 11

A.3 EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS

DIRECCION POSTAL: Calle Bravo Murillo Núm. 23

MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria

PROVINCIA: Las Palmas

CLASIFICACION DEL SUELO: (señale con X la casilla que corresponda)

URBANO	URBANIZABLE	NO URBANIZABLE
☑ 1	☐ 5	☐ 9

A.4 REGIMEN LEGAL DE LAS OBRAS

¿ SE ACOGERÁ LA EDIFICACIÓN U OBRA, TOTAL O PARCIALMENTE, A PROTECCIÖN OFICIAL ?
(señale con X la casilla que corresponda)

NO ☑ 0

SÍ ☐ 1

INDIQUE TIPO DE PROTECCIÓN Y Nº DE VIVIENDAS
(señale con X la casilla que corresponda)

TIPO DE PROTECCIÓN		Nº DE VIVIENDAS
VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL (VPO)	☐ 1	
OTRAS VIVIENDAS PROTEGIDAS SEGÚN NORMATIVA PROPIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	☐ 9	

A.5 DURACION DE LA OBRA

TIEMPO PREVISTO ENTRE LA CONCESION DE LA LICENCIA Y EL INICIO DE LA OBRA, EN MESES. 1
(Si fuera inferior a un mes, se indicará 0 0).
DURACION PREVISTA DE LA OBRA, EN MESES..... 0
(Si fuera inferior a un mes, se indicará 0 0).

A.6 NUMERO DE EDIFICIOS A CONSTRUIR O AFECTADOS POR LA OBRA (1)

(según destino final de los edificios, pueden coexistir varios tipos de edificios)

(Señale con una X la casilla que corresponda)

Obras de/en edificios……..... ☐

Obras que sólo afecten a locales (Bajos comerciales, locales de oficinas, bancos, etc.)……..... ☑ …... Pase directamente al cuadro C.1

1. EDIFICIOS RESIDENCIALES

			Número de edificios
Destinados a vivienda	Con una vivienda	Aislados……	
		Adosados (2)…	
		Pareados (2)…	
	Con dos o más viviendas (3)…		
Destinados a residencia colectiva	Permanente (residencias, conventos, colegios mayores, etc.)		
	Eventual (hoteles, moteles, etc)		

2. EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

DESTINADOS A:	Numero de edificios
Explotaciones agrarias, ganaderas o pesca……..….....	
Industrias……..….....	
Transportes y comunicaciones……..….....	
Almacenes……..….....	
Servicios burocráticos (oficinas)…..….....	
Servicios comerciales……..….....	
Servicios sanitarios……..….....	
Servicios culturales y recreativos…….....	1
Servicios educativos.....	
Iglesias y otros edificios religiosos (no residenc.).....	
Otros (se especificará en observaciones).....	

(1) "Edificio" es una construcción permanente fija sobre el terreno, provista de cubierta y limitada por muros exteriores o medianeros. Son "edificios residenciales" los que tienen más del 59% de su superficie (excluidos bajos y sótanos) destinada a vivienda familiar o residencia colectiva.

(2) En construcciones adosadas o pareadas, se considerarán tanto edificios como portales o entradas principales independientes existan. Son construcciones pareadas, las adosadas de únicamente dos viviendas.

(3) En construcciones con dos o más viviendas se considerarán tantos edificios como portales o entradas principales independientes existan, aunque estos edificios formen parte de un núcleo común y los portales se encuentren dentro de un recinto cerrado.

A.7 CLASIFICACION SEGUN TIPO DE OBRA Y PRESUPUESTO

1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA EN EUROS (*) 493010 €
(*) (SIN DECIMALES)

2. TIPO DE OBRA PARA LA QUE SE PIDE LICENCIA:

(Señale con una X la casilla que corresponda)

				Deberá cumplimentar los cuadros
DE NUEVA PLANTA (1)	CON DEMOLICION TOTAL.....	☐	1	B y D
	SIN DEMOLICION…….....	☐	2	B
DE REHABILITACION (2) (AMPLIACION, REFORMA Y/O RESTAURACION DE EDIFICIOS)	CON DEMOLICION PARCIAL…….....	☐	3	C y D
	SIN DEMOLICION…….....	☑	4	C
DE DEMOLICION TOTAL EXCLUSIVAMENTE (3)…….....		☐	5	D

(1) Es obra de "nueva planta" la que da lugar a un nuevo edificio, haya habido o no la demolición total previa.

(2) Es obra de "rehabilitación" (Ampliación, Reforma y/o Restauración) la que no da lugar a un nuevo edificio, haya habido o no demoliciones parciales.

(3) Es obra de "demolición total exclusivamente" la que da lugar a la desaparición de edificios, sin que se solicite, en esa licencia, ninguna nueva construcción sobre el terreno del edificio demolido.

NOTA GENERAL: En todo el cuestionario, cuando se habla de SUPERFICIE (sin ninguna especificación), debe entenderse que es la *suma* de todos los metros cuadrados de cada planta, que son afectados por los distintos tipos de obra. Todos los datos se expresarán sin decimales.

B: EDIFICACION DE NUEVA PLANTA

B.1 SUPERFICIE AFECTADA Y CARACTERISTICAS DE LOS EDIFICIOS A CONSTRUIR

1. SUPERFIE SOBRE EL TERRENO QUE OCUPARA(N) LA(S) EDIFICACION(ES), (EN M^2) _____

2. SUPERFICIE DEL TERRENO, SOLAR O PARCELA AFECTADA POR EL PROYECTO (EN M^2) _____

3. CARACTERISTICAS DE LOS EDIFICIOS A CONSTRUIR (1)

TIPO DE EDIFICIO	G	H	I	J	K
3.1. Nº DE EDIFICIOS					
3.2. PLANTAS SOBRE RASANTE					
3.3. PLANTAS BAJO RASANTE					
3.4. SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (M^2)					
3.5. VOLUMEN TOTAL A CONSTRUIR (M^3)					
3.6. Nº TOTAL DE VIVIENDAS					
3.7. Nº TOTAL DE PLAZAS (en residencias colectivas)					
3.8. Nº TOTAL DE PLAZAS DE GARAJE					

(1) **Datos según el tipo de edificio:** Si la licencia solo comprende un edificio, o varios iguales, se contestara únicamente en la columna G.
Si la licencia comprende varios edificios con el mismo destino, pero de diferentes características, se agruparán en una columna aquellos que tengan las mismas características, por lo que deberán cumplimentarse tantas columnas como diferentes tipos de edificios incluya la licencia.
Si la licencia comprende varios edificios con distinto destino, se utilizará el mismo criterio de agrupación por tipo, pero además al cumplimentar las columnas, se seguirá el mismo orden que tienen los edificios en el cuadro A.6.
Los epígrafes se consignarán: 3.2 y 3.3 por edificio y de 3.4 a 3.8 para todos los edificios que figuran en 3.1.

B.2 TIPLOGIA CONSTRUCTIVA

Para los mismos tipos de edificios del cuadro B.1 señale con X, sobre los cuadros correspondientes, la tipología constructiva más usual del tipo de edificio

TIPOLOGIA CONSTRUCTIVA		G H I J K
1. ESTRUCTURA VERTICAL	1.1 HORMIGON ARMADO	
	1.2. METALICA	
	1.3. MUROS DE CARGA	
	1.4. MIXTA	
	1.5. OTROS (*)	
2. ESTRUCTURA HORIZONTAL	2.1. UNIDIRECCIONAL (viguetas y bovedillas)	
	2.2. BIDIRECCIONAL	
	2.3.OTROS (*).....	
3. CUBIERTA	3.1. PLANA (≤5%).	
	3.2. INCLINADA.....	
4. CERRAMIENTO EXTERIOR	4.1. CERAMICOS.....	
	4.2. PETREOS.....	
	4.3. FACHADAS LIGERAS.....	
	4.4. REVESTIMIENTO CONTINUO (Estuco, etc).....	
	4.5. OTROS (*).....	
5. CARPINTERIA EXTERIOR	5.1. MADERA	
	5.2. ALUMINIO.....	
	5.3. CHAPA DE ACERO.....	
	5.4. PLASTICO (P.V.C.,) .	
	5.5. OTROS (*).....	

(*) Especifique, en observaciones, qué otro tipo es el empleado

B.3 INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS A CONSTRUIR

Se pondrá X en las casillas correspondientes, cuando exista el tipo de instalación que se indica (para los tipos de edificios del cuadro B.1).

INSTALACION POR TIPO DE EDIFICIO	G	H	I	J	K
1. EVACUACION DE AGUAS RESIDUALES					
2. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE					
3. AGUA CALIENTE					
4. CALEFACCION					
5. REFRIGERACION					
6. ASCENSORES Y MONTACARGAS					
7. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES					
8. TRATAMIENTO DE OTROS RESIDUOS					

B.4 ENERGIA A INSTALAR

Se pondrá X en las casillas correspondientes, cuando exista el tipo de energía que se indica (para los tipos de edificios del cuadro B.1).

ENERGIA POR TIPO DE EDIFICO	G	H	I	J	K
1. ELECTRICIDAD					
2. COMBUSTIBLE SOLIDO					
3. GAS CIUDAD O NATURAL					
4. OTRO COMBUSTIBLE GASEOSO (G.L.P)					
5. COMBUSTIBLE LIQUIDO					
6. ENERGIA SOLAR					
7. OTRO TIPO DE ENERGIA (se especificará en observaciones)					

B.5 CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS (1)

Al contestar se deberá distinguir cada tipo (1, 2, 3, …) de viviendas iguales. Se entiende por viviendas igales, las que tienen la misma superficie útil (sin decimales), el mismo nº de habitaciones y cuartos de baño o aseos, aunque estén distribuidos de formas diferentes.
Se comenzará por las viviendas correspondientes a cada tipo de edificio (G, H, I, J, K) en orden correlativo, y dentro de cada tipo de menor a mayar tamaño (si hubiera más de 20 tipos distintos se cumplimentarán, en hoja aparte, los mismos datos aquí solicitados, numerando cada nuevo tipo con: 21, 22, etc.).

TIPO	M^2 SUPERFICIE UTIL POR VIVIENDA	Nº HABITACIONES POR VIVIENDA INCLUIDA COCINA SIN BAÑOS NI ASEOS	Nº BAÑOS Y ASEOS POR VIVIENDA	Nº VIVIENDAS IGUALES DE ESTE TIPO	Señale con X el/los edificios (según el cuadro B1) en los que estén ubicadas este tipo de viviendas G H I J K
1					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
2					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
3					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
4					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
5					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
6					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
7					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
8					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
9					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
10					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
11					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
12					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
13					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
14					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
15					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
16					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
17					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
18					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
19					☐ ☐ ☐ ☐ ☐
20					☐ ☐ ☐ ☐ ☐

ACABADOS INTERIORES (Señale con X la casilla que corresponda):

1. TIPO DE SOLADO O SUELO EN HABITACIONES (2)
   - CERÁMICO ☐ 1
   - PÉTRO (incluido terrazo) ☐ 2
   - MADERA ☐ 3
   - CONTINUOS (Plásticos, moquetas) ☐ 4
   - OTROS (*) ☐ 9

2. CARPINTERÍA INTERIOR (2)
   - MADERA PARA PINTAR ☐ 1
   - MADERA PARA BARNIZAR ☐ 2
   - OTROS (*) ☐ 9

3. ¿TIENE FALSO TECHO?
   - SI ☐ 1
   - NO ☐

4. ¿TIENE INSTALADAS PERSIANAS?
   - SI ☐ 1
   - NO ☐ 6

(*) Se especificará en observaciones.

(1) Este cuadro deberá cumplimentarse en todos los proyectos de edificios que dispongan de viviendas, aunque el uso principal de los mismos sea de residencia colectiva o no residencial.

(2) Si existieran varios tipos dependiendo de la habitación concreta, se indicará sólo el que ocupe mayor superficie.

NOTA: Si va a existir demolición previa de un edificio existente, no se olvide de cumplimentar el cuadro D.1 e indique el destino principal que tiene el edificio a demoler en OBSERVACIONES.

C: OBRAS DE REHABILITACION (AMPLIACION, REFORMA Y/O RESTAURACION)

C.1 TIPOLOGIA DE LA OBRA DE REHABILITACION
(Señale con una X la casilla que corresponda) (1)

				Pase a:
AMPLIACION(2)	EN HORIZONTAL		☐	C.2.1
	EN ALTURA		☐	‘’
REFORMA Y/O RESTAURACION(3)	VACIADO DEL EDIFICIO	QUE SUPONGA UN CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL...	☐	‘’
	CONSERVANDO LA FACHADA	QUE NO SUPONGA CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL...	☐	‘’
	SIN VACIADO DEL EDIFICIO	QUE SUPONGA CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL.....	☐	C.2.2
		QUENO SUPONGA CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL....	☐	‘’
REFORMA O ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES			☑	‘’

(1) Pueden coexistir varios tipos de rehabilitación: en este caso, consigne solamente el más importante o el que conlleve mayor presupuesto.
(2) AMPLIACION: Aumenta la superficie construida de un edificio, incorporando nuevos elementos estructurales.
(3) REFORMA Y/O RESTAURACION: No varia la superficie construida de un edificio, pero sí la modifica, afectando o no a elementos estructurales.

C.2 CARACTERISTICAS DE LA OBRA DE REHABILITACION, SEGÚN TIPO
(Cumplimente los datos correspondientes al tipo de obra realizado)

C.2.1 OBRAS DE AMPLIACION (EN HORIZONTAL O EN ALTURA), O VACIADO DE EDIFICIOS CONSERVANDO LA FACHADA

SUPERFICIE QUE SE AMPLIA, O QUE SE RECONSTRUYE TRAS SER VACIADO EL EDIFICIO, EN M^2……. _____

NUMERO DE VIVIENDAS
- CREADAS _____
- SUPRIMIDAS _____

C.2.2 OBRAS DE REFORMA Y/O RESTAURACION SIN VACIADO DEL EDIFICIO, O REFORMA O ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES

NUMERO DE EDIFICIOS AFECTADOS POR LA OBRA……. 1

NUMERO DE VIVIENDAS
- CREADAS…….. 0
- SUPRIMIDAS…… 0

REFORMA O RESTAURACION DE:
(pueden coexistir varios tipos)

* ELEMENTOS DE CIMENTACION Y/O VIGAS Y/O PILARES	☐
* ELEMENTOS DE CUBIERTA	☑
* ELEMENTOS DE CERRAMIENTO EXTERIOR VERTICAL (fachadas)	☐
* ELEMENTOS DE CERRAMIENTO INTERIOR HORIZONTAL (forjados)	☐
* ELEMENTOS DE CERRAMIENTO INTERIOR VERTICAL (tabiques)	☑
* ELEMENTOS DE ACABADOS INTERIORES	☑
* INSTALACIONES, APARATOS O MAQUINARIA	☑
* OTROS	☑

C.3 CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS(1)

Se contestará distinguiendo cada uno de los grupos (1,2,3…) correspondientes a cada tipo de viviendas iguales. Se entiende por iguales las de la misma superficie útil (sin decimales), el mismo nº de habitaciones y cuartos de baño o aseos, aunque estén distribuidos de formas diferentes. Se empezará por las que tengan tamaño inferior (si hubiera más de 10 tipos distintos se cumplimentarán, en hoja aparte, los mismos datos aquí solicitados, numerando cada nuevo tipo con: 11,12,13,14,etc.).

TIPO	M^2 SUPERFICIE UTIL POR VIVIENDA	Nº HABITACIONES POR VIVIENDA INCLUIDA LA COCINA SIN BAÑOS NI ASEOS	Nº BAÑOS Y ASEOS POR VIVIENDA	Nº VIVIENDAS IGUALES DE ESTE TIPO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Este cuadro deberá cumplimentarse en todos los proyectos de rehabilitación, en los que haya creación de viviendas, aunque el edificio en el que se encuentren sea de residencia colectiva o no residencial.

NOTA: Si va a existir demolición parcial previa en la obra de rehabilitación, no se olvide de cumplimentar la superficie a demoler en el cuadro D.2, y si va a existir cambio de destino principal consigne el primitivo del edificio en OBSERVACIONES.

D: DEMOLICIÓN

D.1 DEMOLICION TOTAL

En otras obras de nueva planta pero con demolición total previa, o en demolición total exclusivamente, indique el número de edificios a demoler y la superficie que tienen, así como el número de viviendas y su superficie útil que van a desparecer y el número de plazas de residencia colectiva que desaparecerán.

		NUMERO	SUPERFICIE EN M^2
1.1	EDIFICIOS A DEMOLER……	_____	_____
1.2	1.2 VIVIENDAS QUE DEBEN DEMOLERSE……	_____	_____
1.3	PLAZAS QUE DEBEN DEMOLERSE…… (en edificios residenciales colectivos)	_____	

D.2 DEMOLICION PARCIAL

En obras de rehabilitación, indique la superficie a demoler previamente

SUPERFICIE, EN M^2, QUE VA A DEMOLERSE…… _____

OBSERVACIONES

LUGAR Y FECHA: Las Palmas de Gran Canaria , a 03 de octubre de 2024

FIRMA DEL PROMOTOR O PERSONA RESPONSABLE

FDO.: Cabildo de Gran Canaria

FIRMA DEL TÉCNICO QUE HA REALIZADO EL PROYECTO

FDO: D. Fernando Briganty Arencibia

PROFESION Arquitecto

TELÉFONOS DE CONTACTO PARA POSIBLES DUDAS O ACLARACIONES:

DEL PROMOTOR _____ DEL TECNICO 928245051

SELLO DEL AYUNTAMIENTO

CONTROL ADMINISTRATIVO (A rellenar por el Ayuntamiento)

ENTIDAD DE POBLACION DONDE SE REALIZARA LA OBRA

_____

DISTRITO..... _____

SECCION..... _____

FECHA DE SOLICITUD DE LA LICENCIA..... ____ ____ _____

FECHA DE CONCESION DE LA LICENCIA..... ____ ____ _____

Nº O CLAVE DE LICENCIA..... _____

Planos

2024

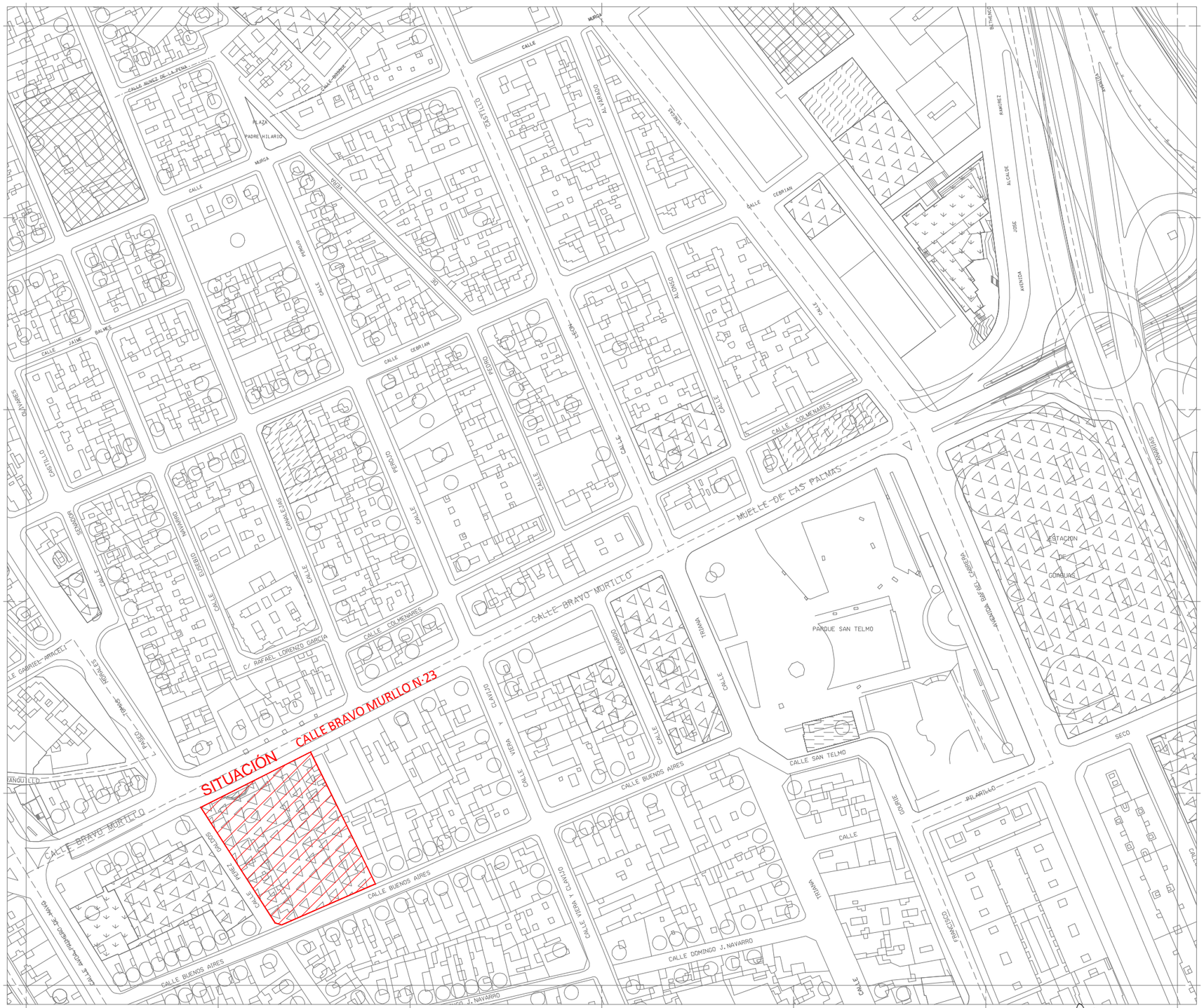


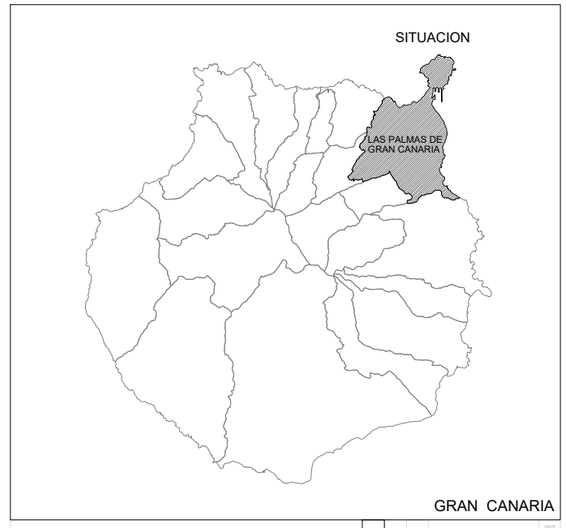
Acondicionamiento para su puesta en uso del espacio destinado a cafetería
en el Proyecto de Restauración y Ampliación de la Casa Palacio Insular.

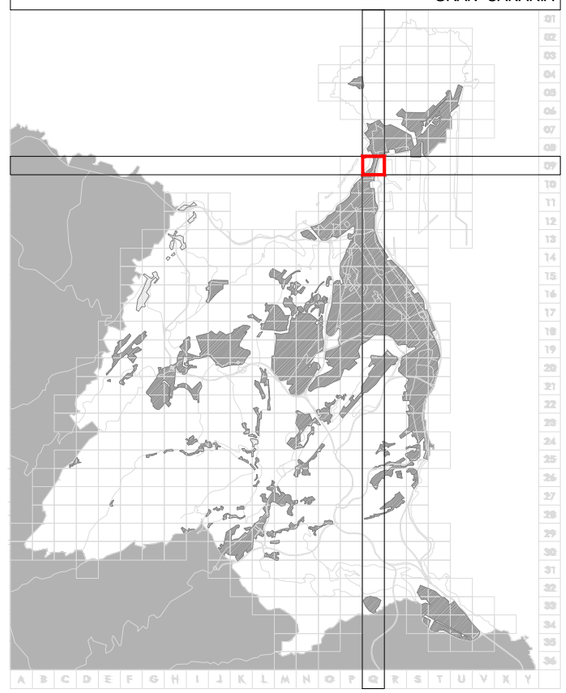
LISTADO DE PLANOS

P.01.- Plano de situación
P.02.- Cota -3,70 – Semisótano – Ubicación de actuación
P.03.- Cota -0,20 – Planta baja – Ubicación de actuación
P.04.- Cota +2,92 – Entreplanta – Ubicación de actuación
P.05.- Semisótano– Distribución y superficies – Estado Actual
P.06.- Planta Baja – Distribución y superficies – Estado Actual
P.07.- Entreplanta – Distribución y superficies – Estado Actual
P.08.- Semisótano– Distribución y superficies – Estado Actual
P.09.- Planta Baja – Distribución y superficies – Estado Actual
P.10.- Entreplanta – Distribución y superficies – Estado Actual
P.11.- Alzado-sección – Estado Actual
P.12.- Semisótano – Cotas – Estado Actual
P.13.- Planta Baja – Cotas – Estado Actual
P.14.- Entreplanta – Cotas – Estado Actual
P.15.- Semisótano – Demoliciones – Estado Actual
P.16.- Planta Baja – Demoliciones – Estado Actual
P.17.- Entreplanta – Demoliciones – Estado Actual
R.01.- Semisótano – Distribución y superficies – Estado Reformado
R.02.- Planta Baja – Distribución y superficies – Estado Reformado
R.03.- Entreplanta – Distribución y superficies – Estado Reformado
R.04.- Alzados y secciones – Estado Reformado
R.05.- Sección transversal – Estado Reformado
R.06.- Alzado-sección – Estado Reformado
Act.01.- Semisótano – Acotado – Estado Reformado
Act.02.- Planta baja – Acotado – Estado Reformado
Act.01.- Entreplanta – Acotado – Estado Reformado
CI.01.- Semisótano – Contraincendios – Estado Reformado
CI.02.- Planta baja – Contraincendios – Estado Reformado
CI.03.- Entreplanta – Contraincendios – Estado Reformado
AL.01.- Semisótano – Albañilería – Estado Reformado
AL.02.- Planta baja – Albañilería – Estado Reformado
AL.03.- Entreplanta – Albañilería – Estado Reformado
FT.01.- Planta baja – Falsos techos – Estado Reformado
FT.02.- Semisótano y entreplanta – Falsos techos – Estado Reformado
PV.01.- Planta baja – Pavimentos – Estado Reformado
PV.02.- Semisótano y entreplanta – Pavimentos – Estado Reformado
RV.01.- Planta baja – Revestimientos – Estado Reformado
RV.02.- Semisótano y entreplanta – Revestimientos – Estado Reformado
SI.01.- Planta baja – Sistemas – Estado Reformado
SI.02.- Semisótano y entreplanta – Sistemas – Estado Reformado
DE.01.- Despiece de aseos – Estado Reformado
DE.02.- Despiece de aseos – Estado Reformado
DE.03.- Mobiliario – Estado Reformado
M.01.- Memoria de carpinterías – Estado reformado
M.02.- Memoria de carpinterías – Estado reformado
M.03.- Memoria de carpinterías – Estado reformado
DC.01.- Detalle Constructivo – Escalera – Estado reformado
DC.02.- Detalle Constructivo – Cierre de forjado

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020









CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

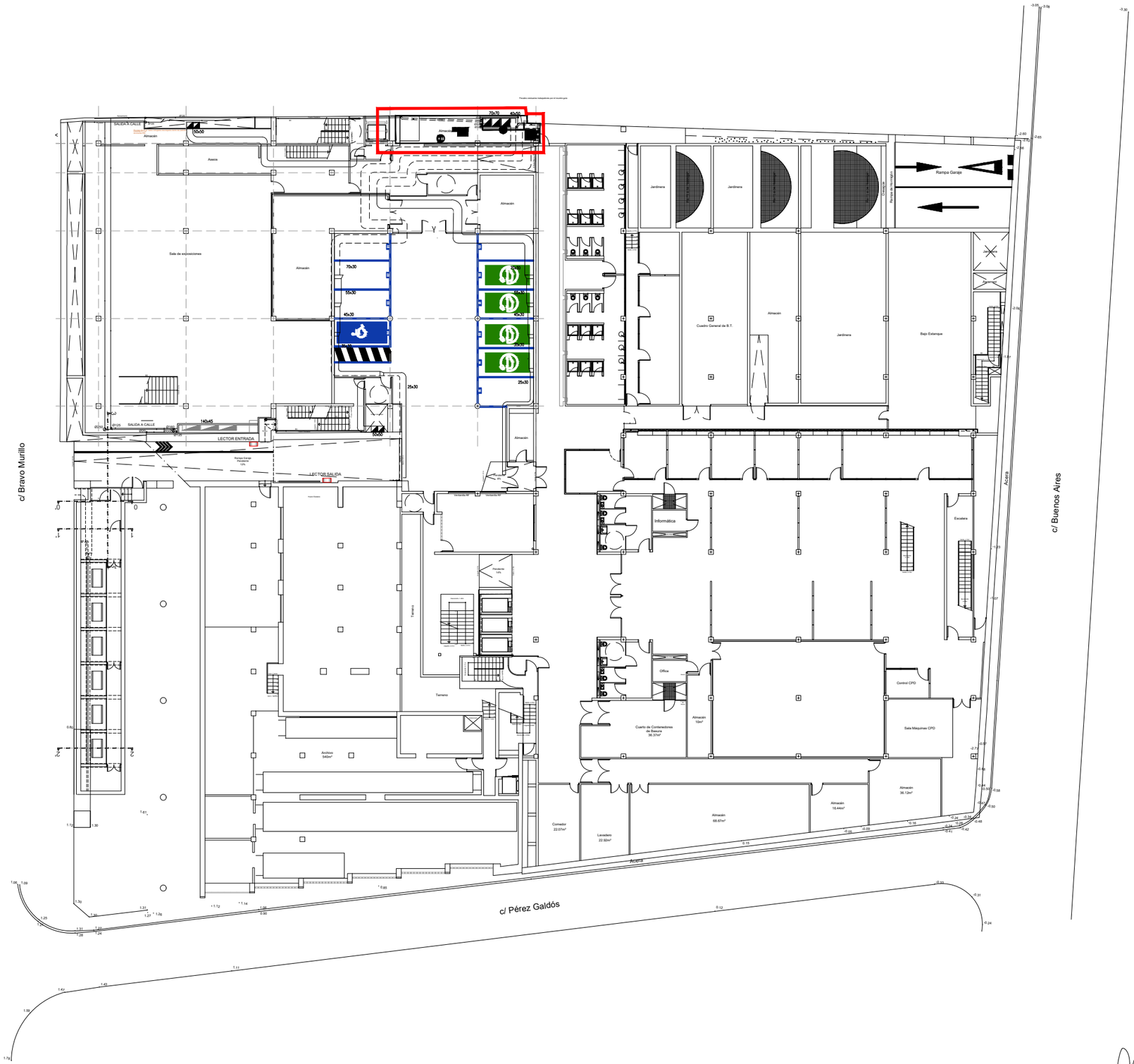
ref. 1939-19

PLANO
10-24
PLANO DE SITUACIÓN

escala 1/250
P.01

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO. © TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN: CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO: **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR: timarquitectos Fernando Briganty Arencibia — C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C. — ref. 1939-19	PLANO: 10-24 COTA -3,70 PLANTA SEMISEMISÓTANO UBICACIÓN ACTUACIÓN	escala 1/250 — P.02
P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N					

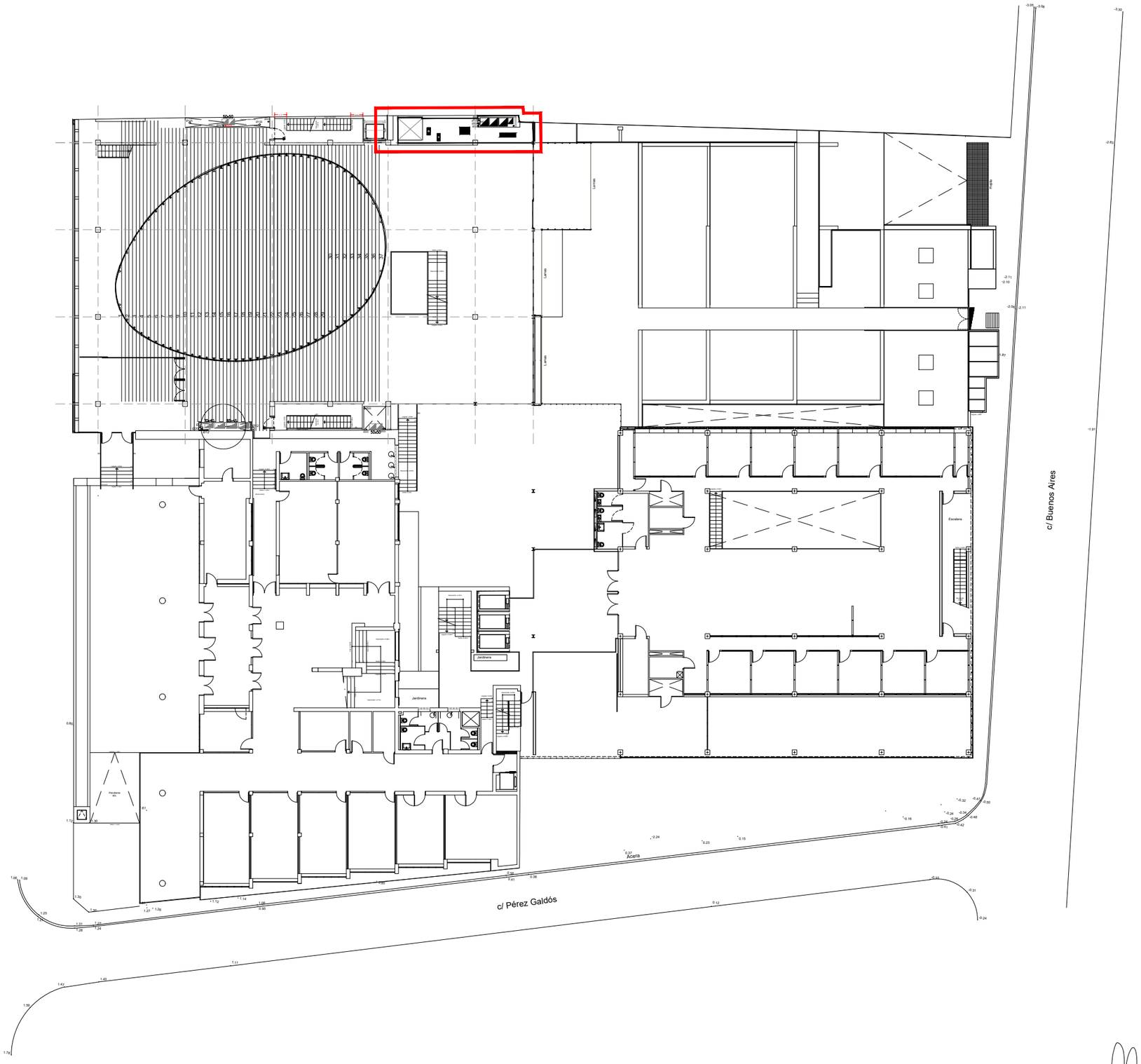
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020

Planta Baja / Cota -0.20m



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR timarquitectos Fernando Briganty Arencibia C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.		PLANO 10-24 COTA -0.20 PLANTA BAJA UBICACIÓN ACTUACIÓN	escala 1/250 P.03
P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N				ref. 1939-19		

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

ref. 1939-19

PLANO
escala 1/250

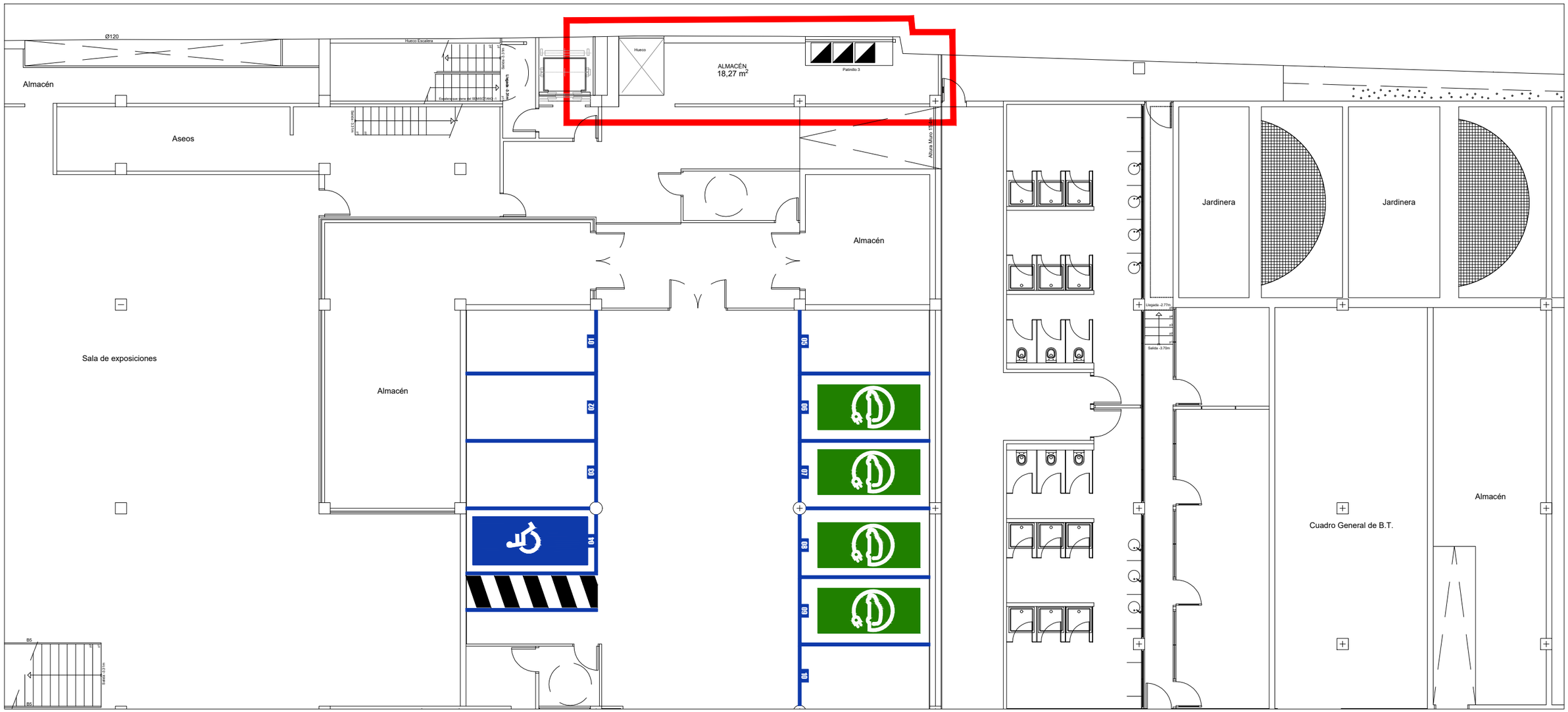
10-24

COTA +2.92
ENTREPLANTA
UBICACIÓN ACTUACIÓN

P.04

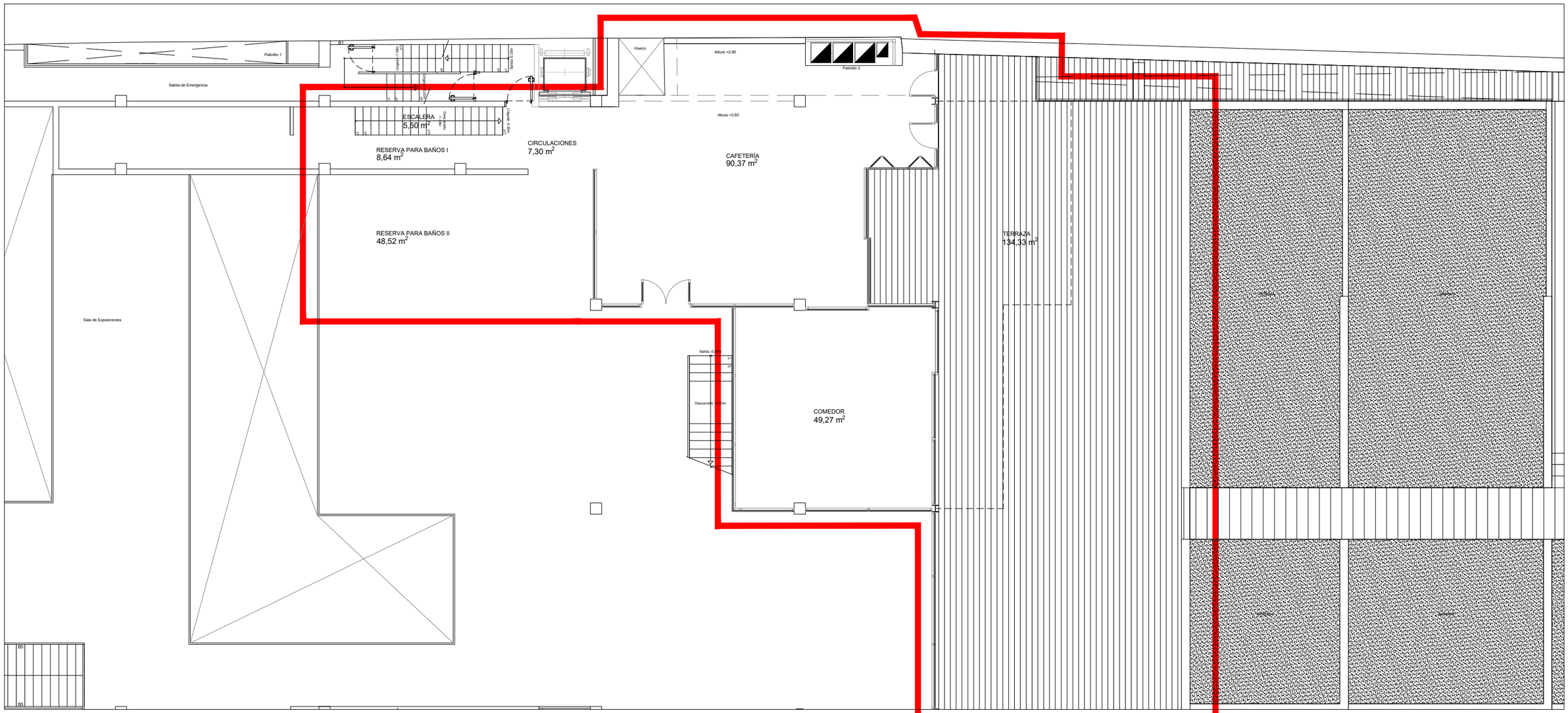
PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR timarquitectos Fernando Briganty Arencibia C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.	Colaboradores: ref. 1939-19	PLANO 10-24 PLANTA SEMISEMISÓTANO DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES ESTADO ACTUAL escala 1/150 P.05
P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N					

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO. © TIM Arquitectos 2020



PLANTA BAJA

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS

COMEDOR	49,27 m²
CAFETERÍA	90,37 m²
CIRCULACIONES	7,30 m²
ESCALERA	5,50 m²
RESERVA PARA ASEOS I	8,64 m²
RESERVA PARA ASEOS II	48,52 m²
TERRAZA*	*134,33 m²

SUPERFICIE UTIL	180.01 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	229.13 m²

*no computa

SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE UTIL	214,15 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	292.37 m²

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia

C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
Carolina Ruiz Domínguez
Mario Alejandro Santana
Alfredo Santiago Moro
Efrén González Rodríguez
Daniel Almenara Vera
Víctor Rodríguez Mendoza

ref. 1939-19

PLANO

escala 1/150

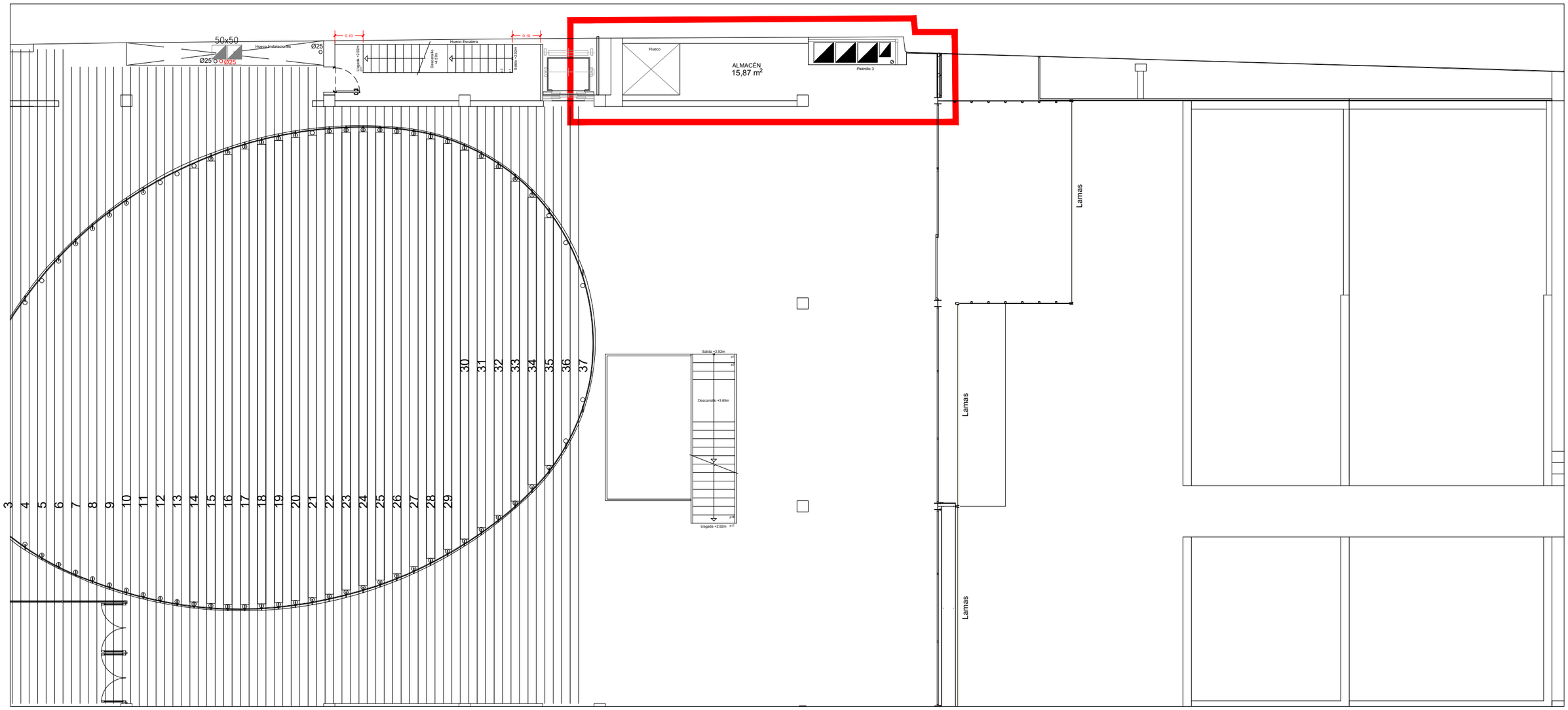
10-24

PLANTA BAJA
DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES
ESTADO ACTUAL

P.06

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



ENTREPLANTA

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS

ALMACÉN ____ 15.87 m²

SUPERFICIE UTIL ____ 15,87 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA ____ 31,13 m²

*no computa

SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE UTIL ____ 214,15 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA ____ 292.37 m²

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

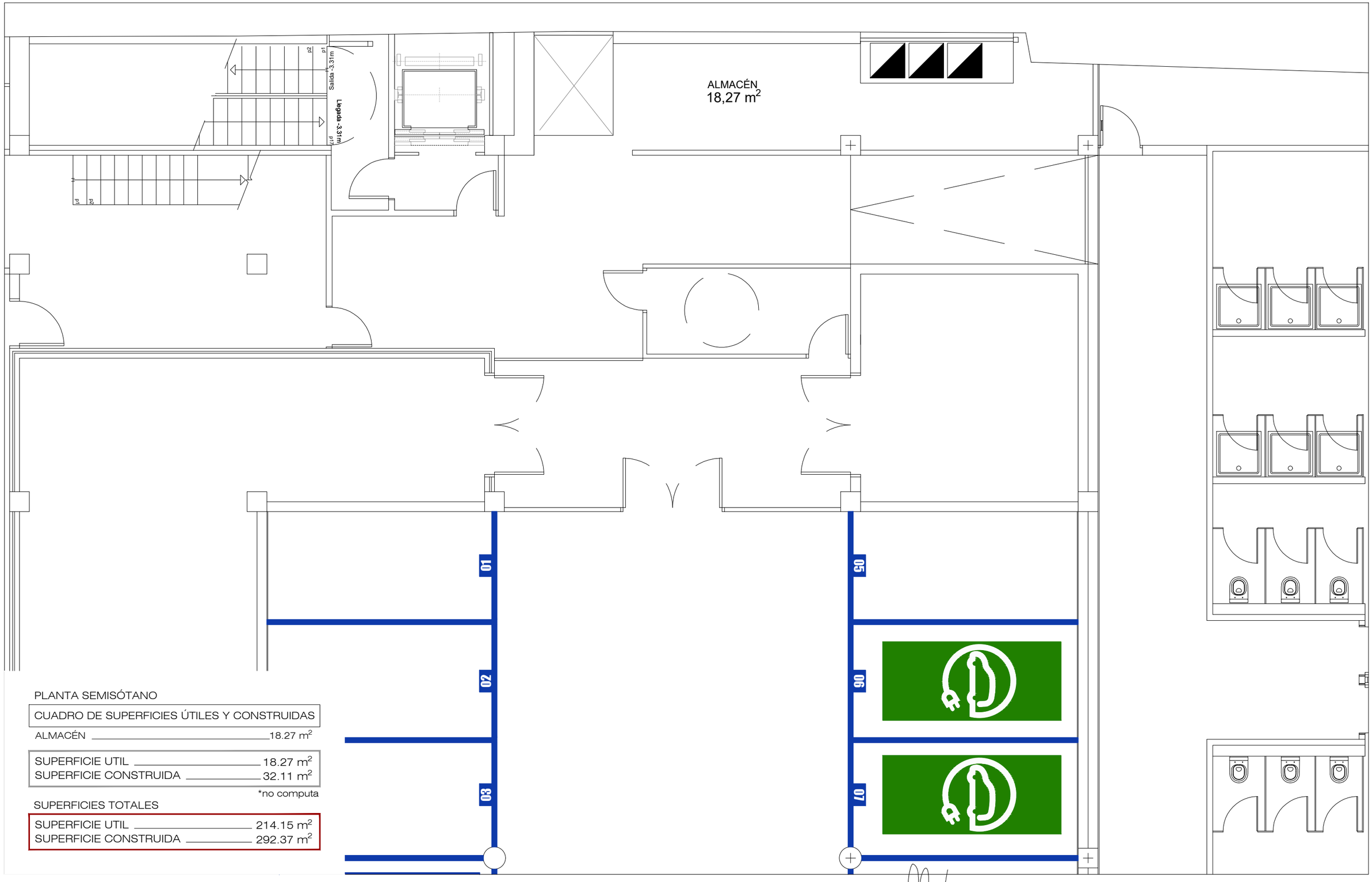
PLANO
10-24
PLANTA SEMISÓTANO
DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES
ESTADO ACTUAL

escala 1/150

P.07

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



PLANTA SEMISÓTANO

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS

ALMACÉN	18.27 m²
SUPERFICIE UTIL	18.27 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	32.11 m²

*no computa

SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE UTIL	214.15 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	292.37 m²

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

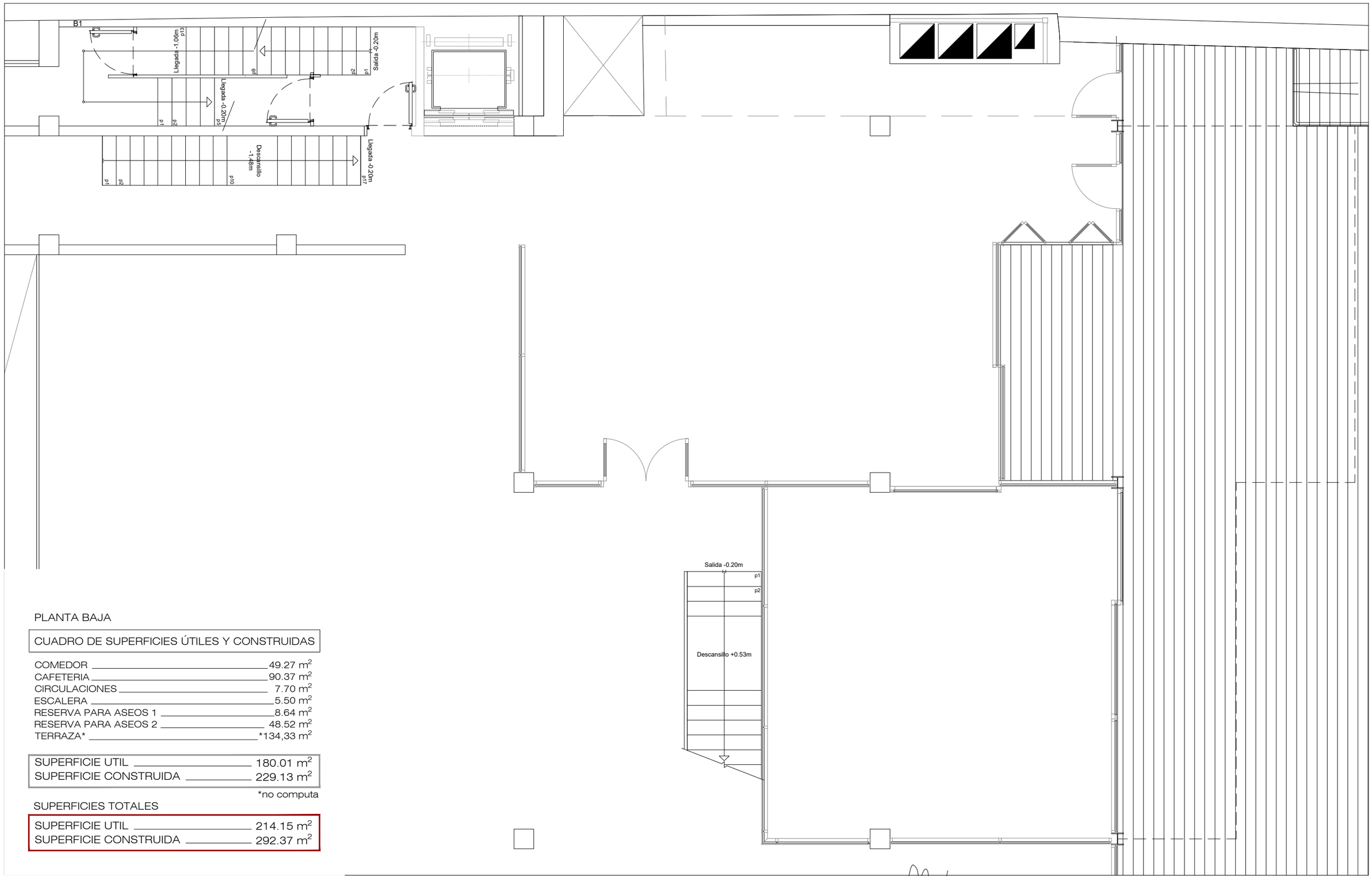
EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

PLANO
escala 1/75
10-24
PLANTA SEMISÓTANO
DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES
ESTADO ACTUAL
P.08

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



PLANTA BAJA

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS

COMEDOR	49.27 m²
CAFETERIA	90.37 m²
CIRCULACIONES	7.70 m²
ESCALERA	5.50 m²
RESERVA PARA ASEOS 1	8.64 m²
RESERVA PARA ASEOS 2	48.52 m²
TERRAZA*	*134,33 m²

SUPERFICIE UTIL	180.01 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	229.13 m²

*no computa

SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE UTIL	214.15 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	292.37 m²

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

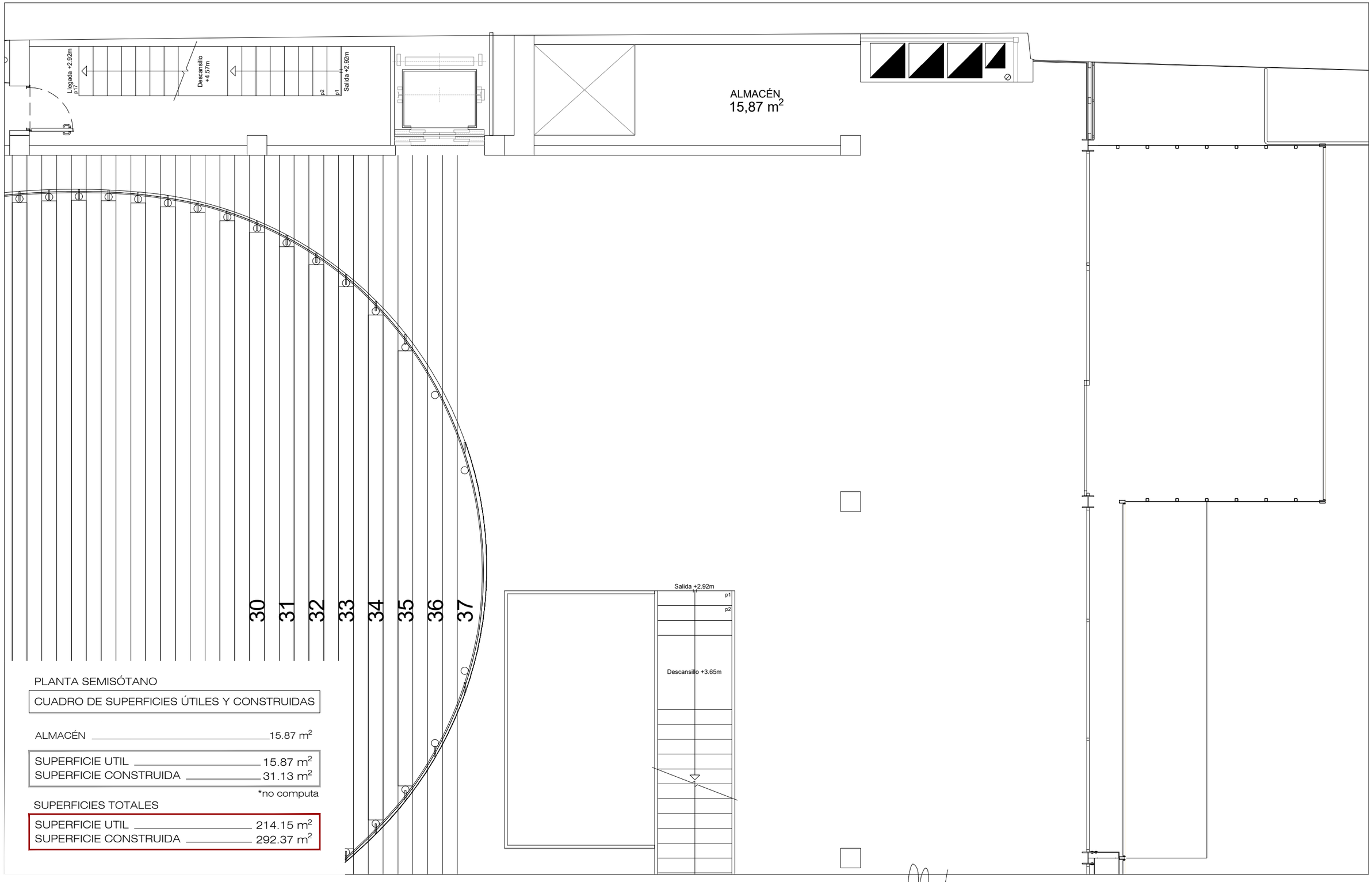
EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

PLANO
escala 1/75
10-24
PLANTA BAJA
DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES
ESTADO ACTUAL
P.09

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



PLANTA SEMISÓTANO

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS

ALMACÉN _____ 15.87 m²

SUPERFICIE UTIL _____ 15.87 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA _____ 31.13 m²

*no computa

SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE UTIL _____ 214.15 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA _____ 292.37 m²

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia

C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO

10-24

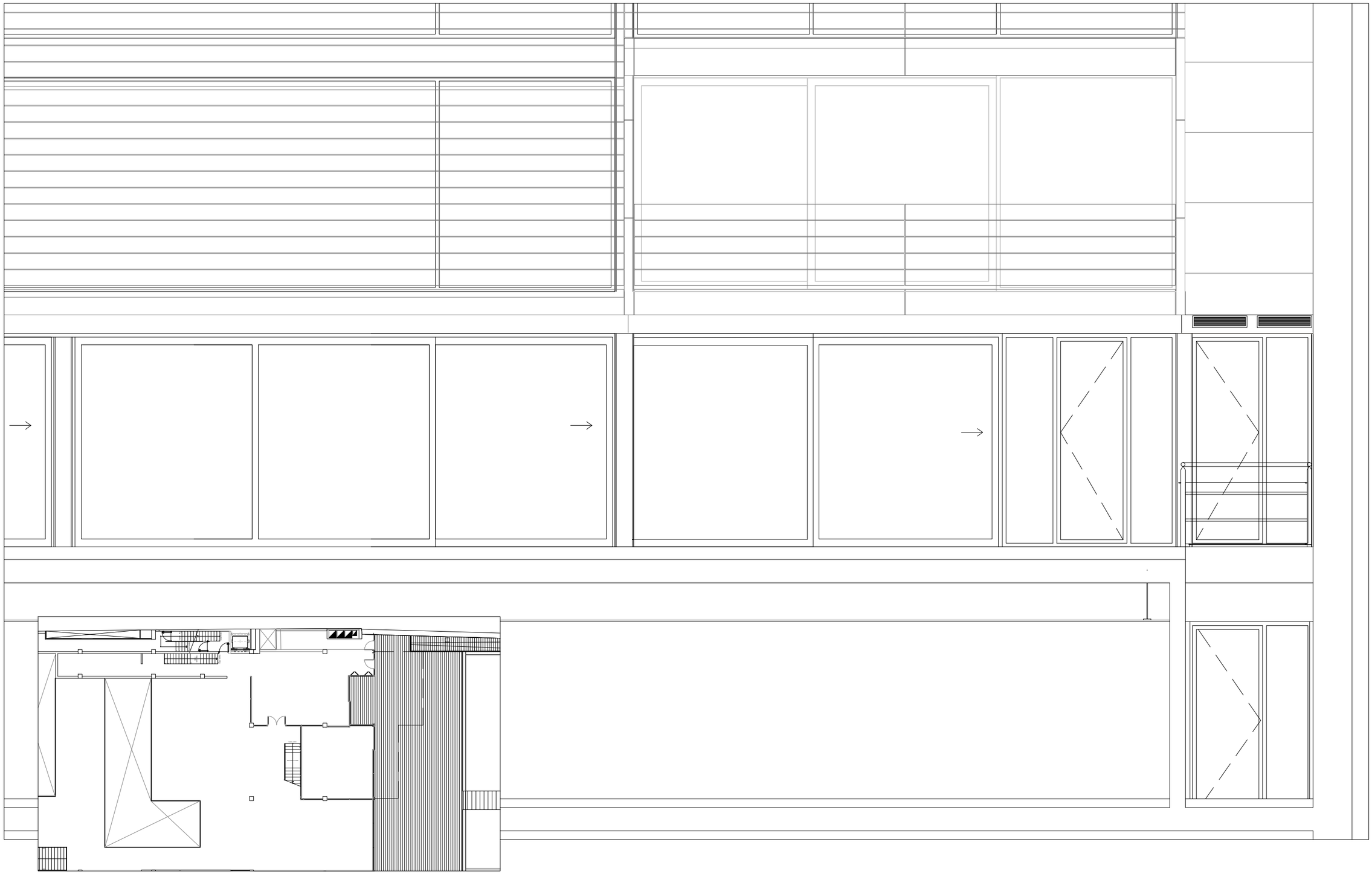
ENTREPLANTA
DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES
ESTADO ACTUAL

escala 1/75

P.10

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

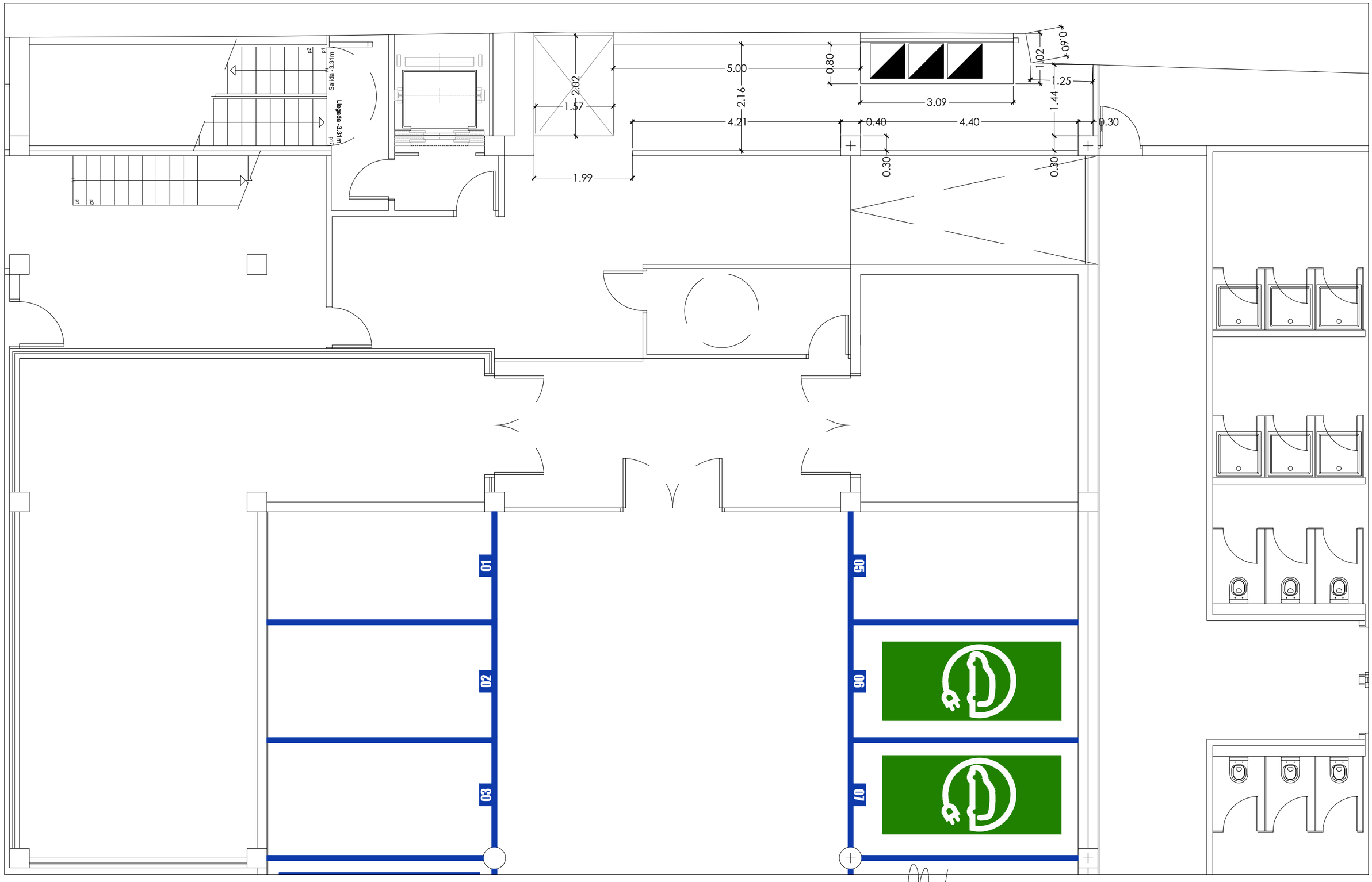
PLANO
10-24
ALZADOS
Y SECCIONES
ESTADO ACTUAL

escala 1/75

P.11

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

PROYECTO DE EJECUCIÓN

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

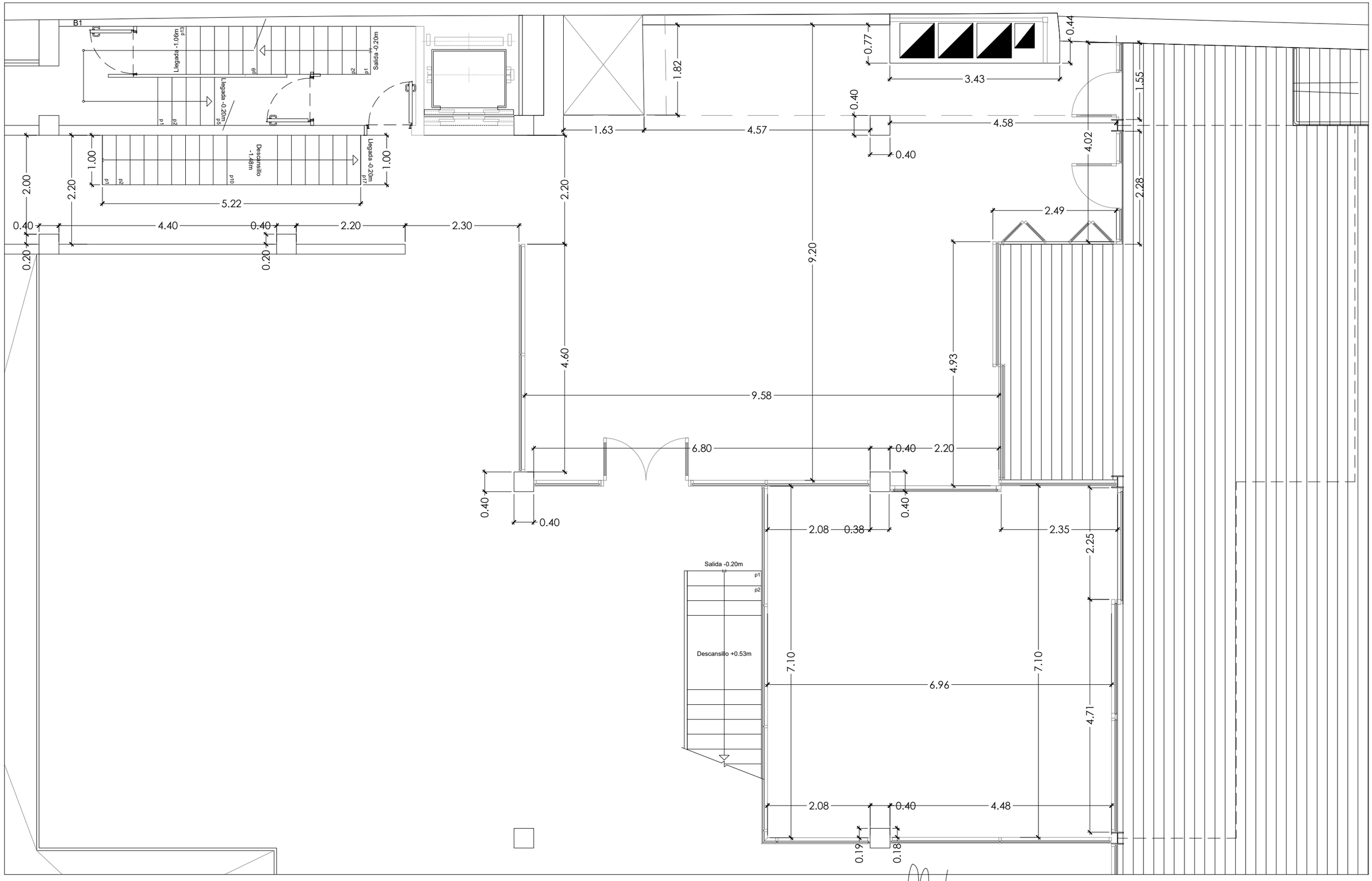
EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

PLANO
escala 1/75
10-24
PLANTA SEMISÓTANO
ACOTADO
ESTADO ACTUAL

P.12

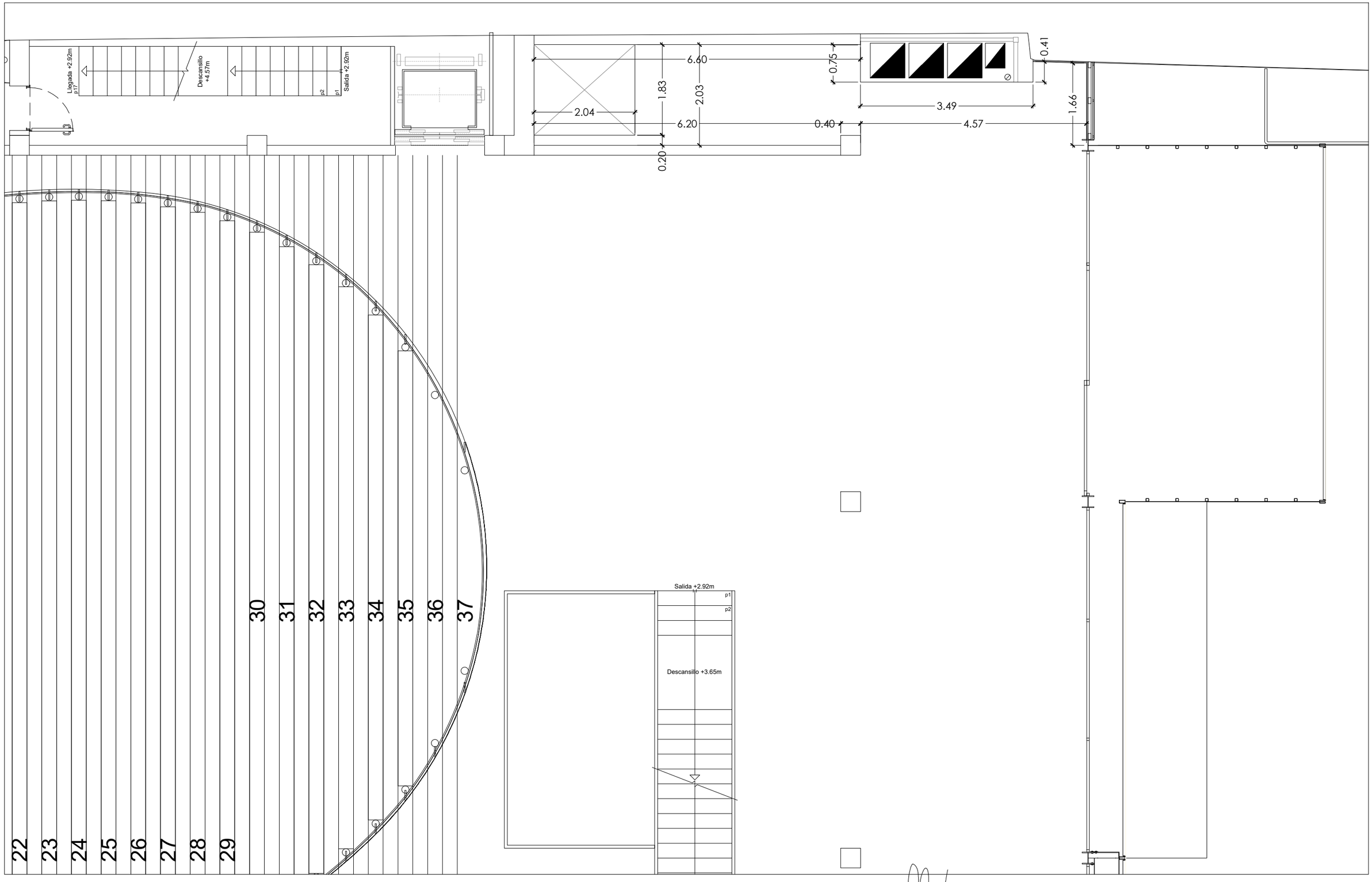
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN: CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO: **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR: timarquitectos Fernando Briganty Arencibia — C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C. — Colaboradores: ref. 1939-19	PLANO: 10-24 PLANTA BAJA ACOTADO ESTADO ACTUAL	escala 1/75 P.13

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia

C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO

10-24

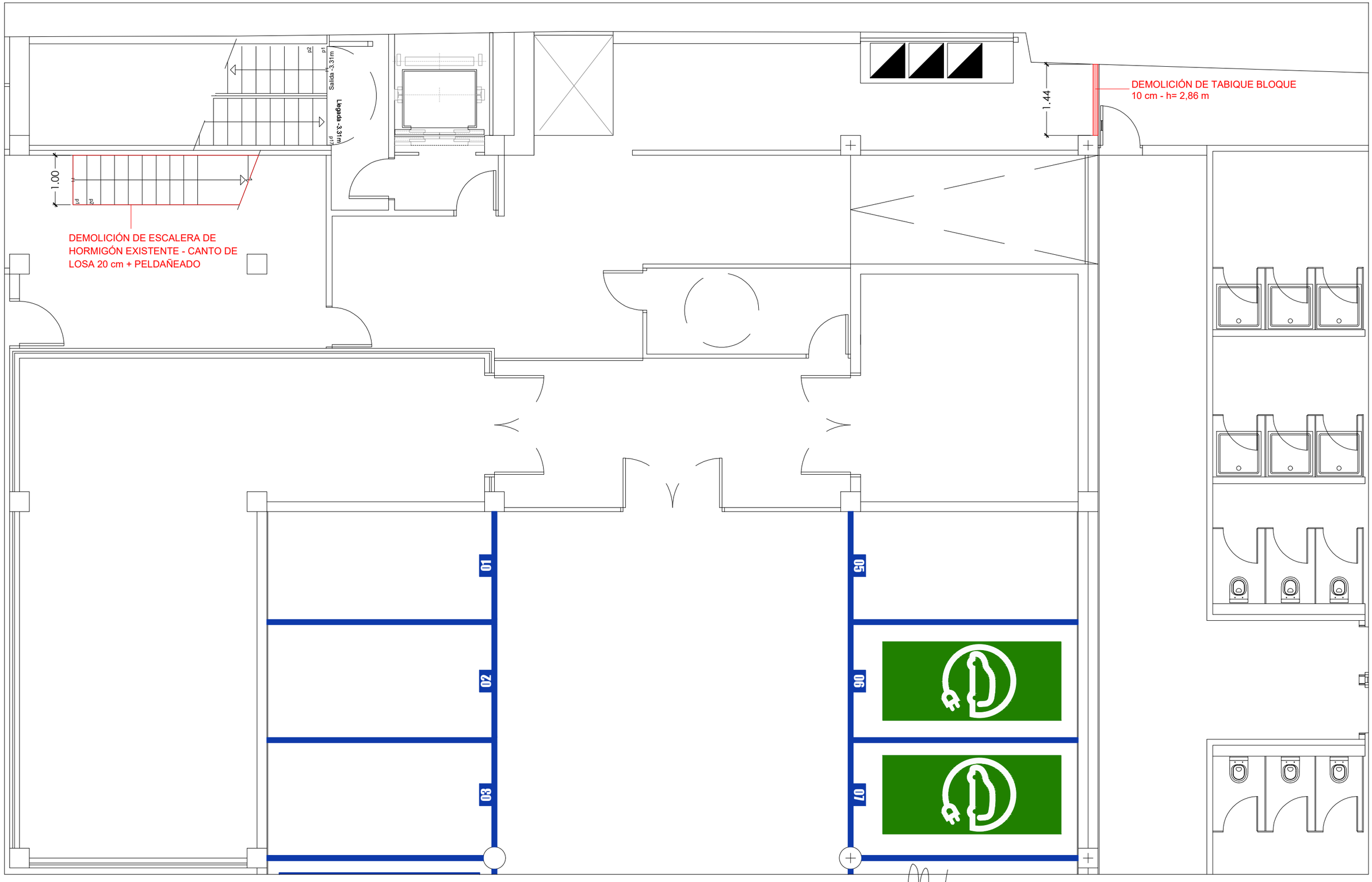
ENTREPLANTA
ACOTADO
ESTADO ACTUAL

escala 1/75

P.14

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

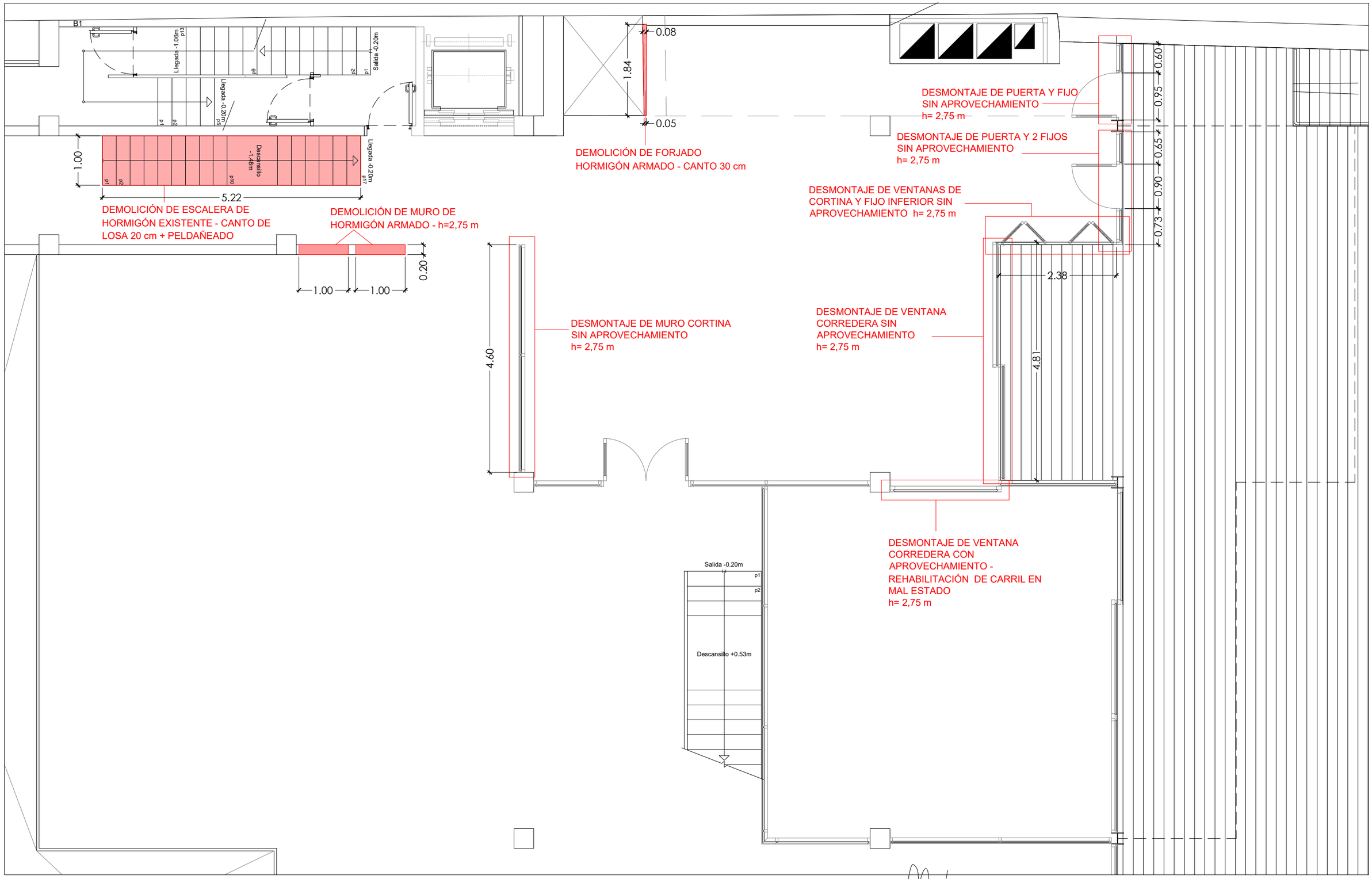
PLANO
10-24
PLANTA SEMISEMISÓTANO
DEMOLICIONES
ESTADO ACTUAL

escala 1/75

P.15

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS;, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO

escala 1/75

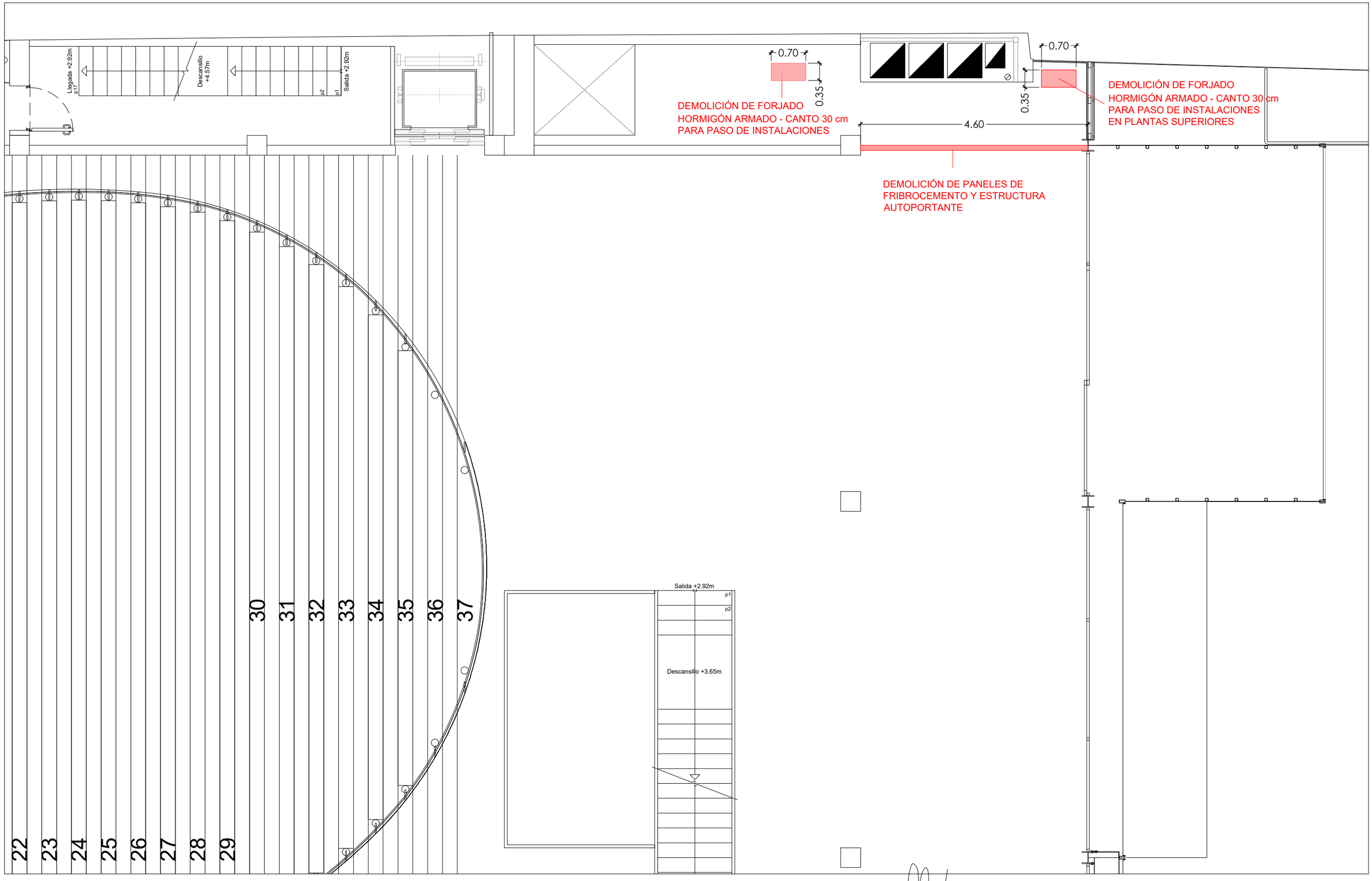
10-24

PLANTA BAJA
DEMOLICIONES
ESTADO ACTUAL

P.16

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia

C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO

10-24

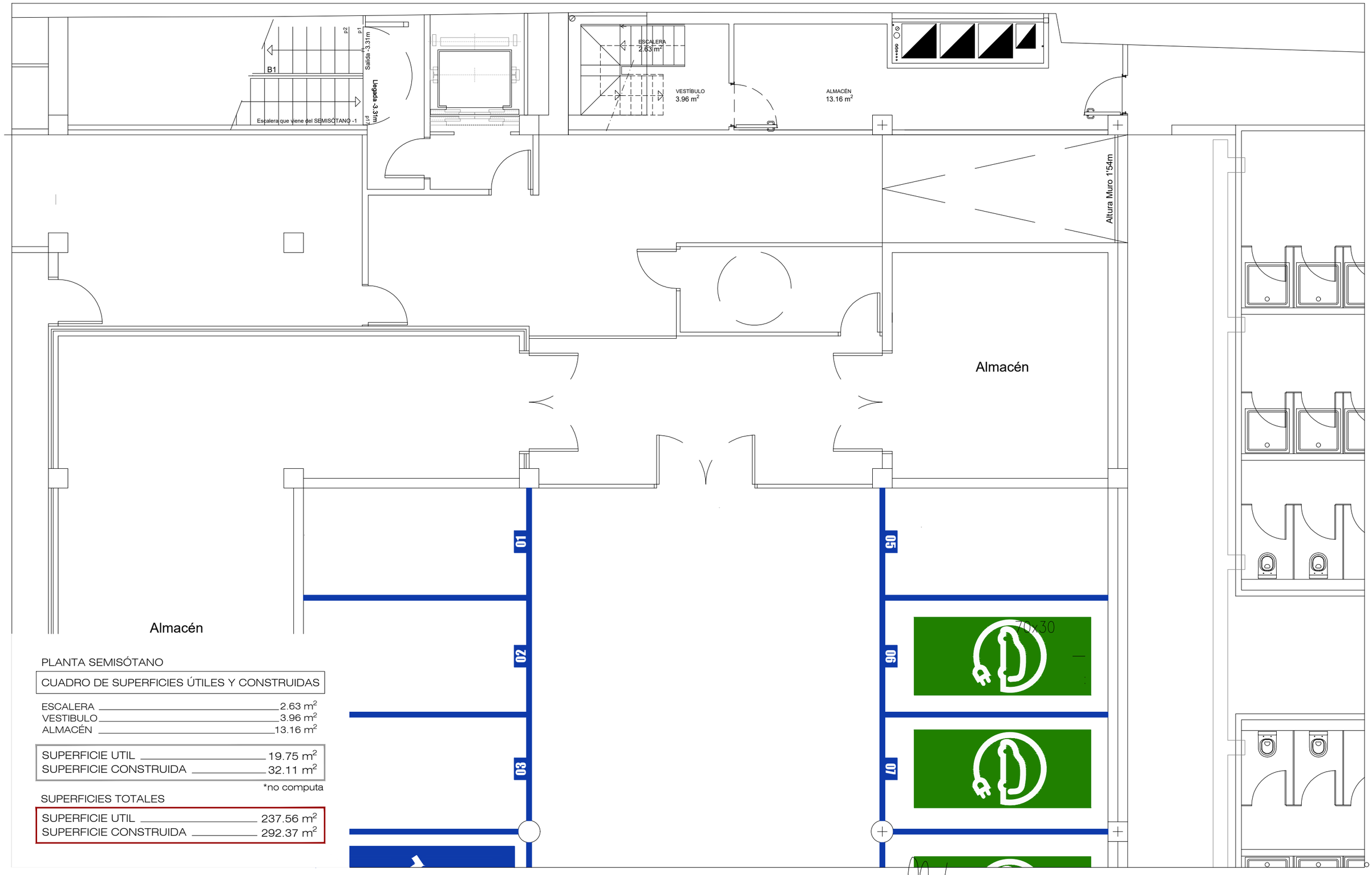
ENTREPLANTA
DEMOLICIONES
ESTADO ACTUAL

escala 1/75

P.17

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



PLANTA SEMISÓTANO

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS

ESCALERA	2.63 m²
VESTIBULO	3.96 m²
ALMACÉN	13.16 m²
SUPERFICIE UTIL	19.75 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	32.11 m²

*no computa

SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE UTIL	237.56 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	292.37 m²

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

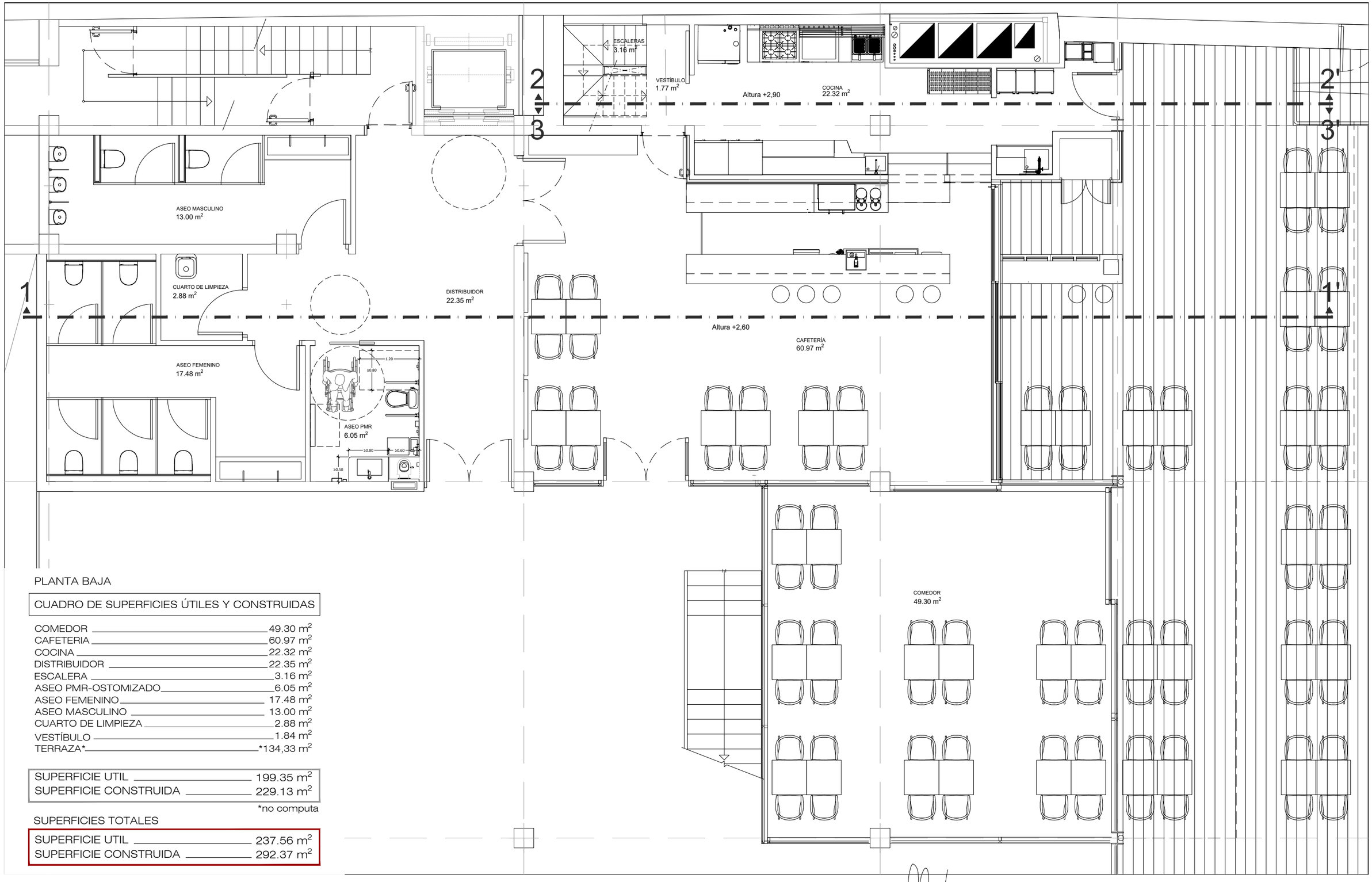
EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

PLANO
escala 1/75
10-24
PLANTA SEMISÓTANO
DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES
ESTADO REFORMADO
ref. 1939-19
R.01

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



PLANTA BAJA

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS

COMEDOR	49.30 m²
CAFETERIA	60.97 m²
COCINA	22.32 m²
DISTRIBUIDOR	22.35 m²
ESCALERA	3.16 m²
ASEO PMR-OSTOMIZADO	6.05 m²
ASEO FEMENINO	17.48 m²
ASEO MASCULINO	13.00 m²
CUARTO DE LIMPIEZA	2.88 m²
VESTÍBULO	1.84 m²
TERRAZA*	*134,33 m²

SUPERFICIE UTIL	199.35 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	229.13 m²

*no computa

SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE UTIL	237.56 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	292.37 m²

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

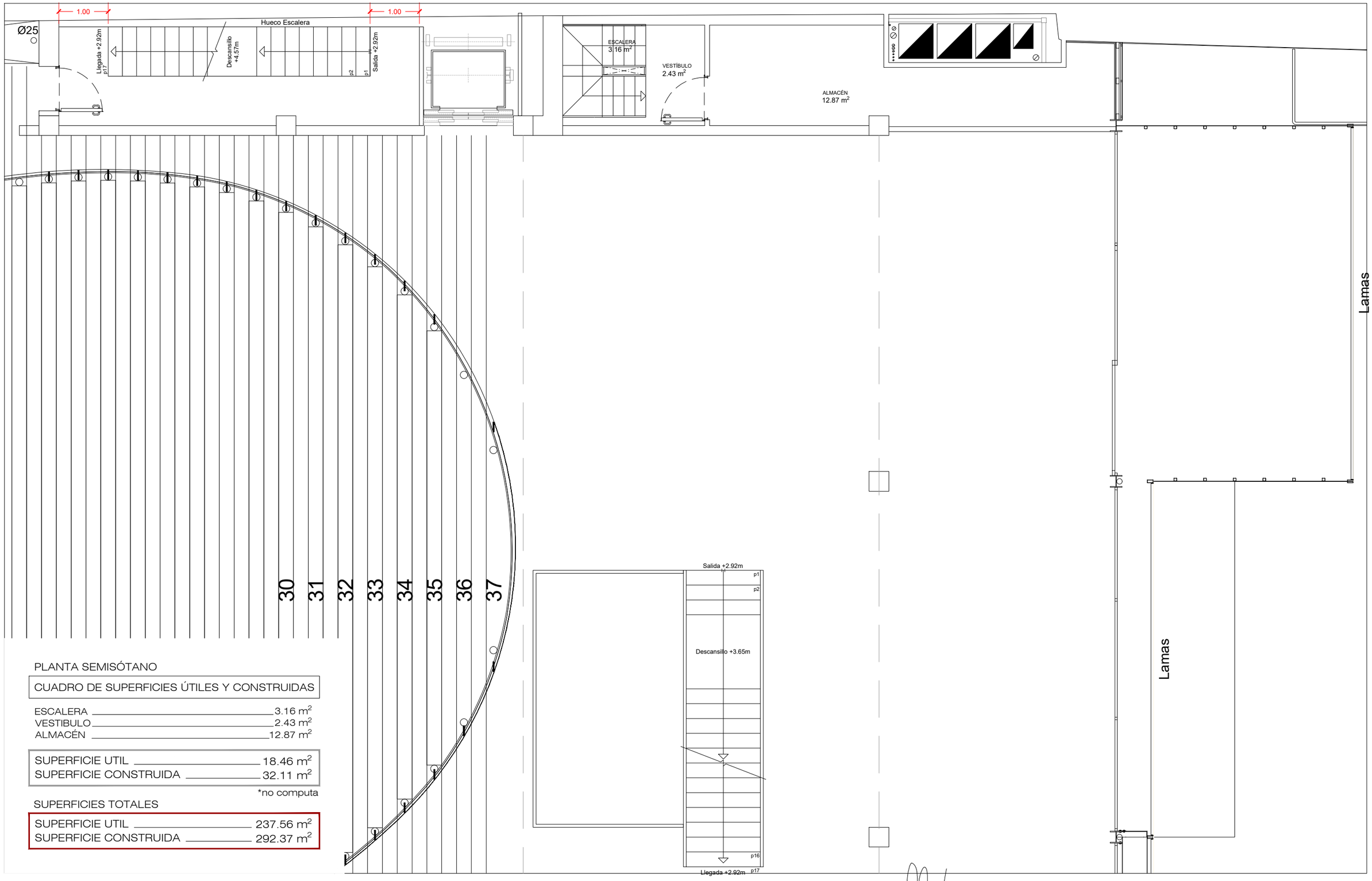
PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

PLANO
escala 1/75
10-24
PLANTA BAJA
DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES
ESTADO REFORMADO
ref. 1939-19
R.02

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



PLANTA SEMISÓTANO

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS

ESCALERA	3.16 m²
VESTIBULO	2.43 m²
ALMACÉN	12.87 m²
SUPERFICIE UTIL	18.46 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	32.11 m²

*no computa

SUPERFICIES TOTALES

SUPERFICIE UTIL	237.56 m²
SUPERFICIE CONSTRUIDA	292.37 m²

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO

10-24

PLANTA ENTREPLANTA
DISTRIBUCIÓN Y SUPERFICIES
ESTADO REFORMADO

escala 1/75

R.03

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020

MOBILIARIO DE BARRA:

-Soporte de barras en estructura de acero con cuadradillo estructural de 100 con montantes cada 150 cm anclado a forjado mediante placas de 10x10 y 1 cm de espesor.

-Mueble de barra interior en celosía horizontal en madera de iroco acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera estará tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas.

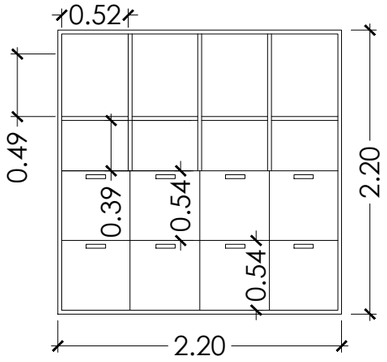
-Mueble de barra exterior en celosía horizontal en madera de iroko acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera estará tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas.

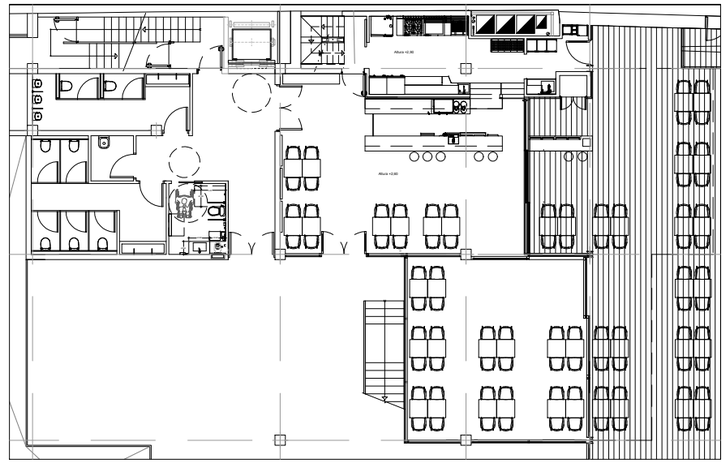
-Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forrado en acero inox, incluso laterales (según diseño, ver infografía) y parte alta abierta con costados divisorios y baldas según plano, en madera de iroko acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera estará tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas.

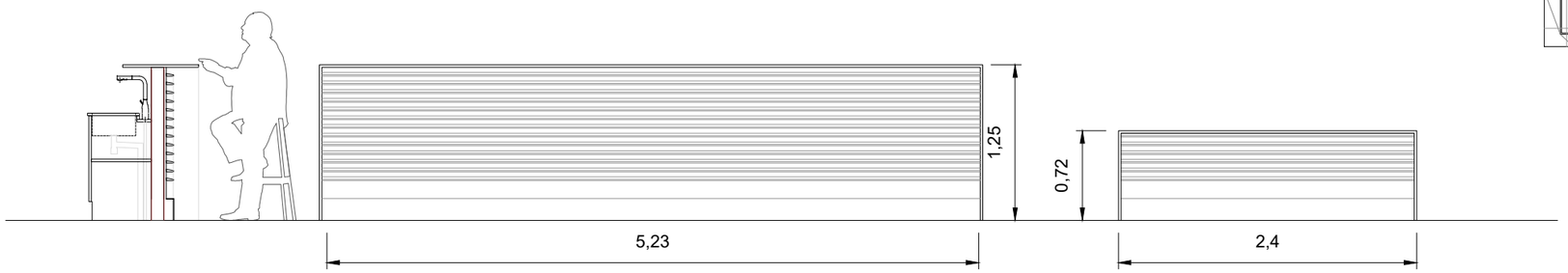
MOBILIARIO ESTANTERÍA CUBERTERÍA:

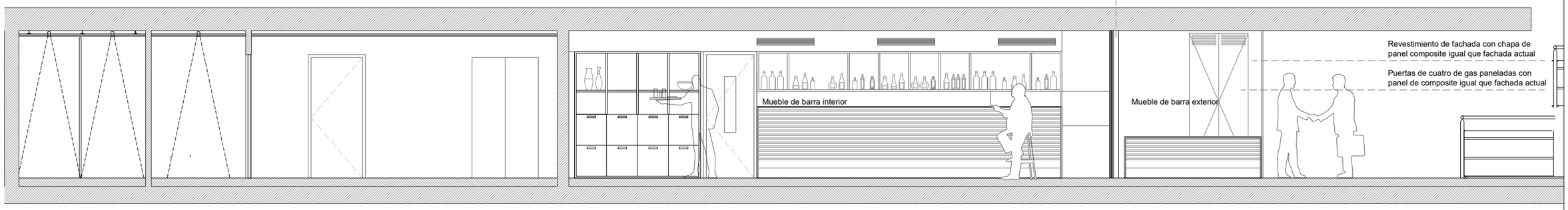
-Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en madera iroko acabado roble acabado natural con costados y divisorios según plano. Fondo de mueble con madera del mismo material de 20 mm de espeso y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera estará tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas

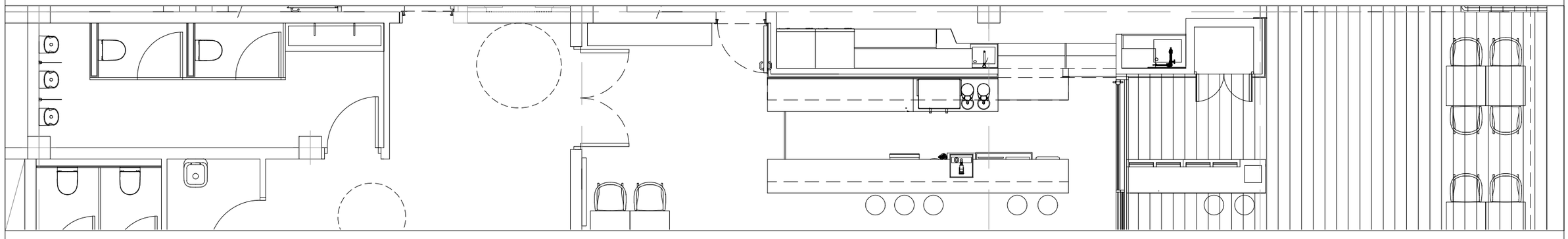
-8 cajones con bisagras con cazoneto soft-freno y sistema de apertura push. con frente en misma madera que la estructura.











CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

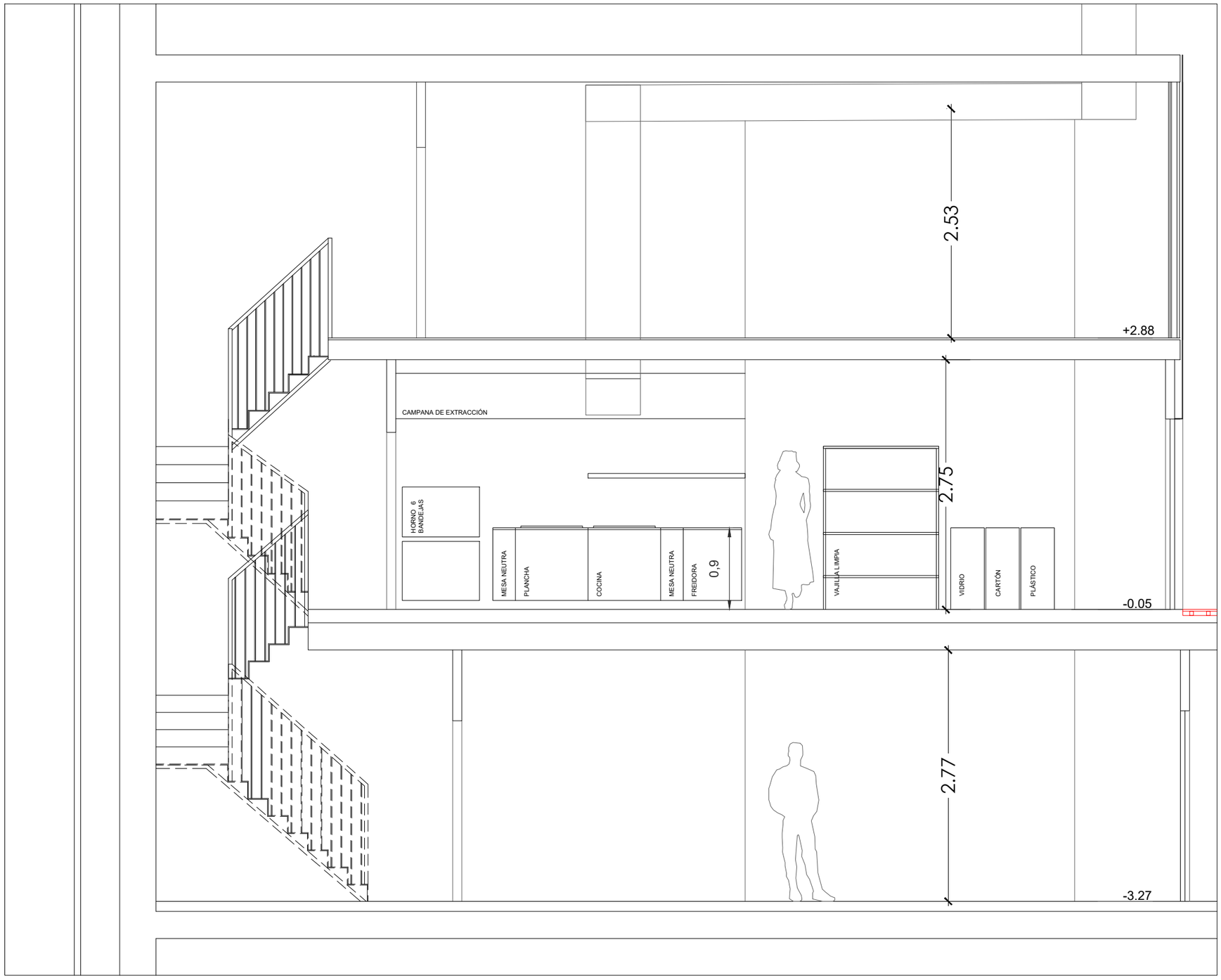
Colaboradores:
ref. 1939-19

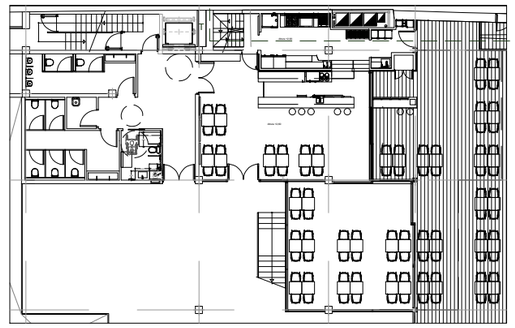
PLANO
10-24
ALZADOS
Y SECCIONES
ESTADO REFORMADO

escala 1/75
R.04

PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020





CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

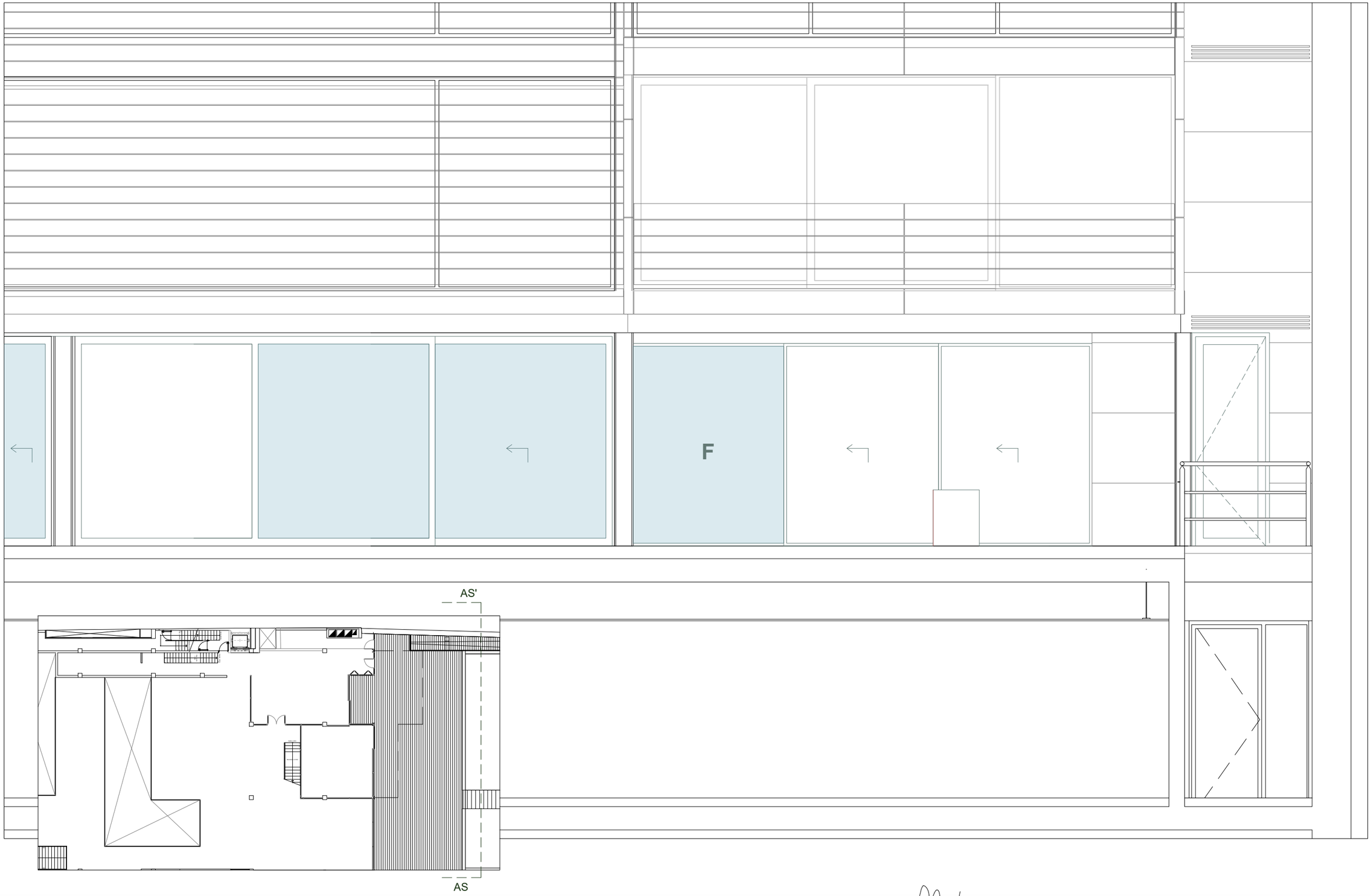
Colaboradores:
ref. 1939-19

PLANO
10-24
SECCIÓN TRANSVERSAL
ESTADO REFORMADO

escala 1/75
R.05

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

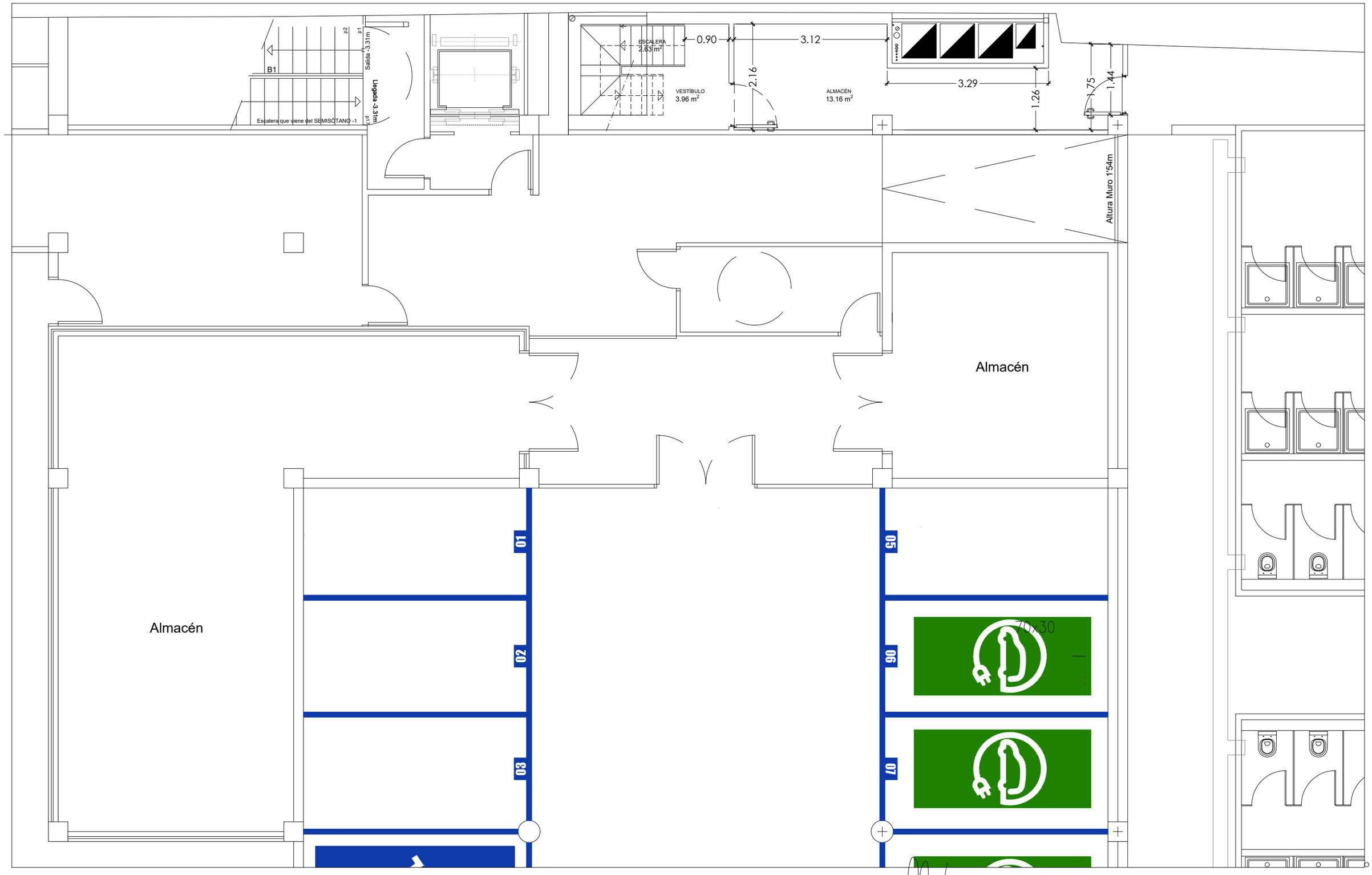
Colaboradores:

PLANO
10-24
ALZADO-SECCION
ESTADO REFORMADO

escala 1/75
R.06

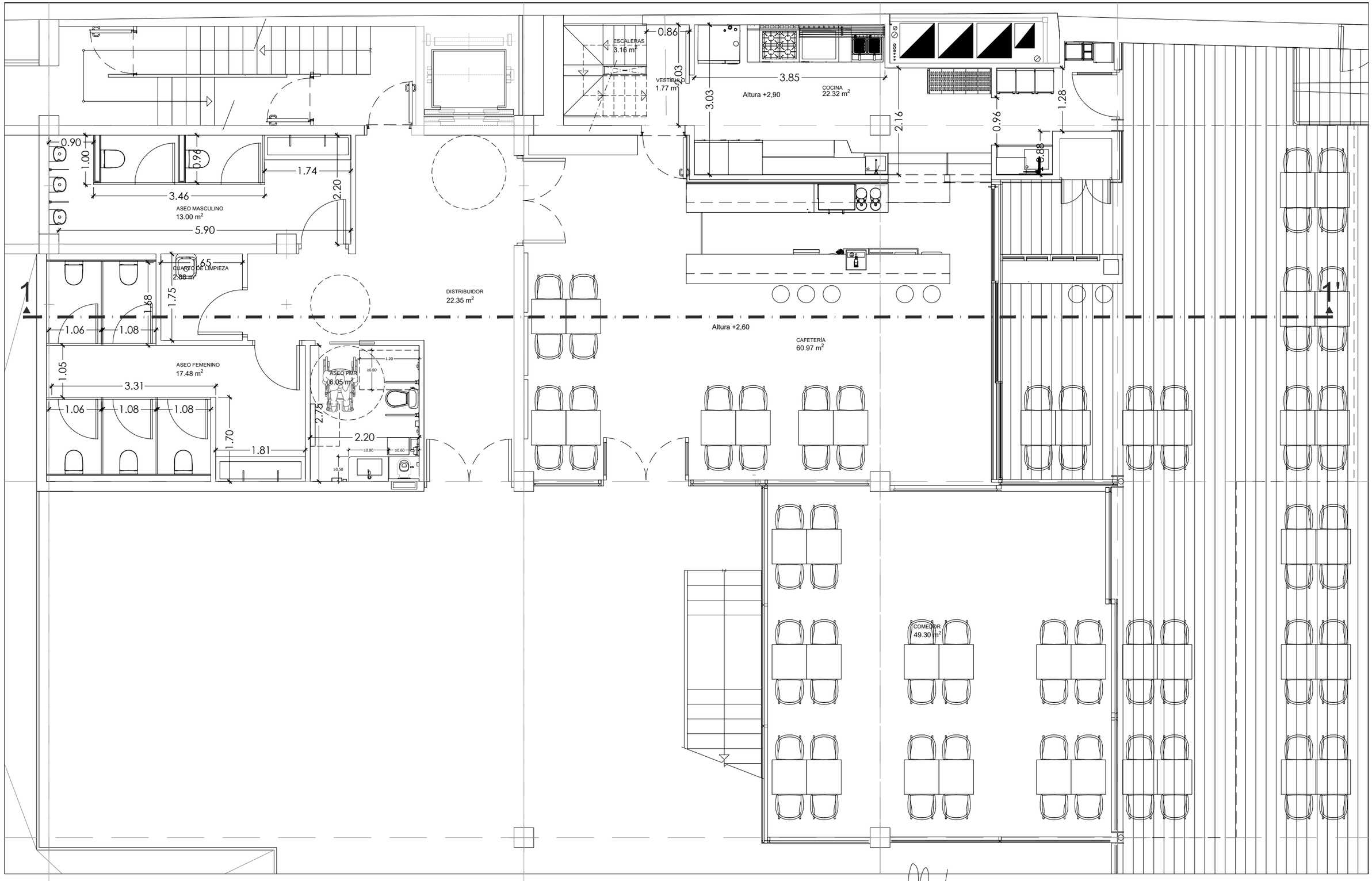
PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN: CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO: **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR: timarquitectos Fernando Briganty Arencibia — C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.	Colaboradores: — ref. 1939-19	PLANO: 10-24 PLANTA SEMISÓTANO ACOTADO ESTADO REFORMADO	escala 1/75 Act.01
P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N						

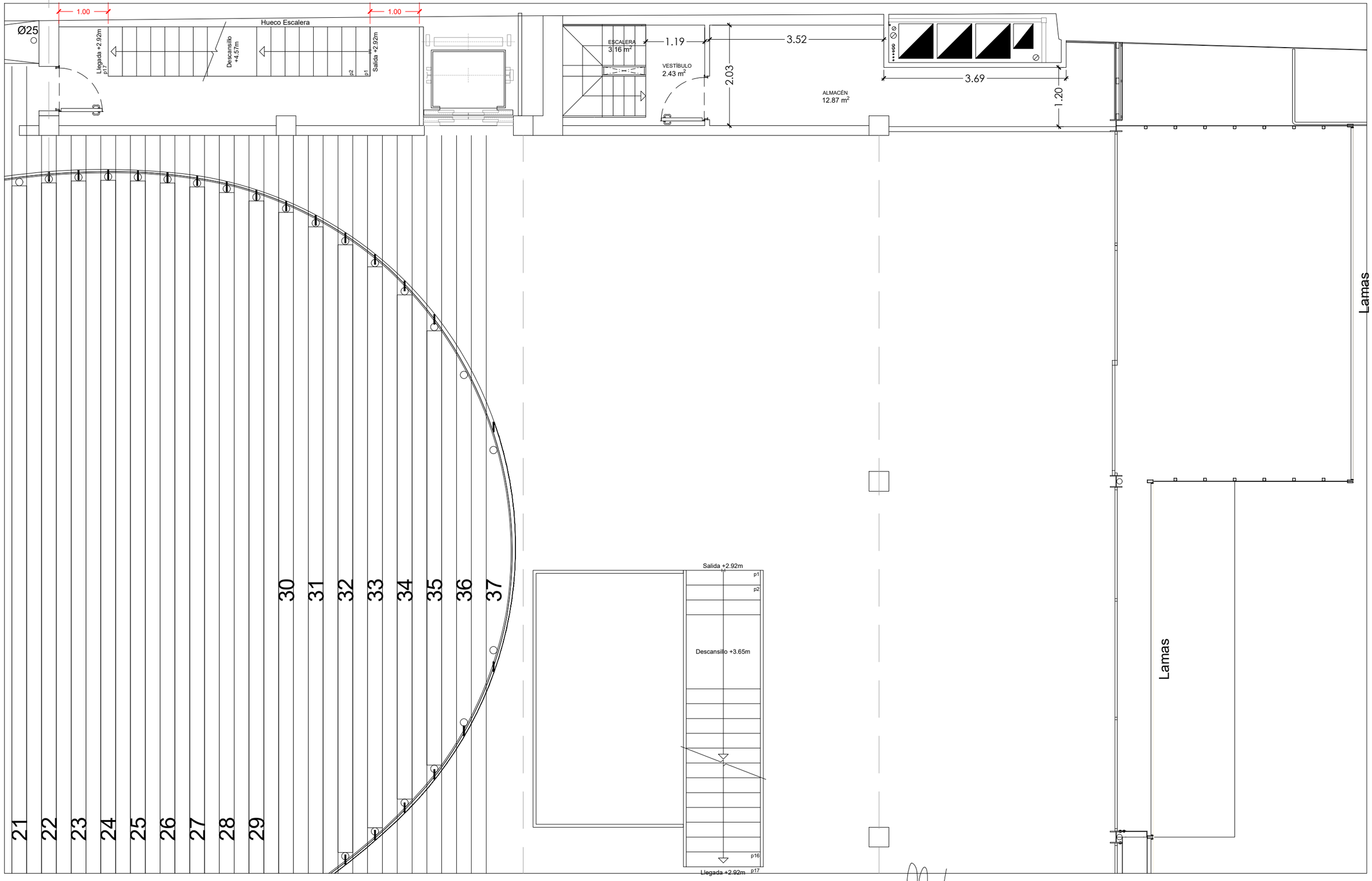
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN: CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO: **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR: timarquitectos Fernando Briganty Arencibia — C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.	ref. 1939-19	PLANO: 10-24 PLANTA BAJA ACOTADO ESTADO REFORMADO	escala 1/75 Act.02

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO

10-24

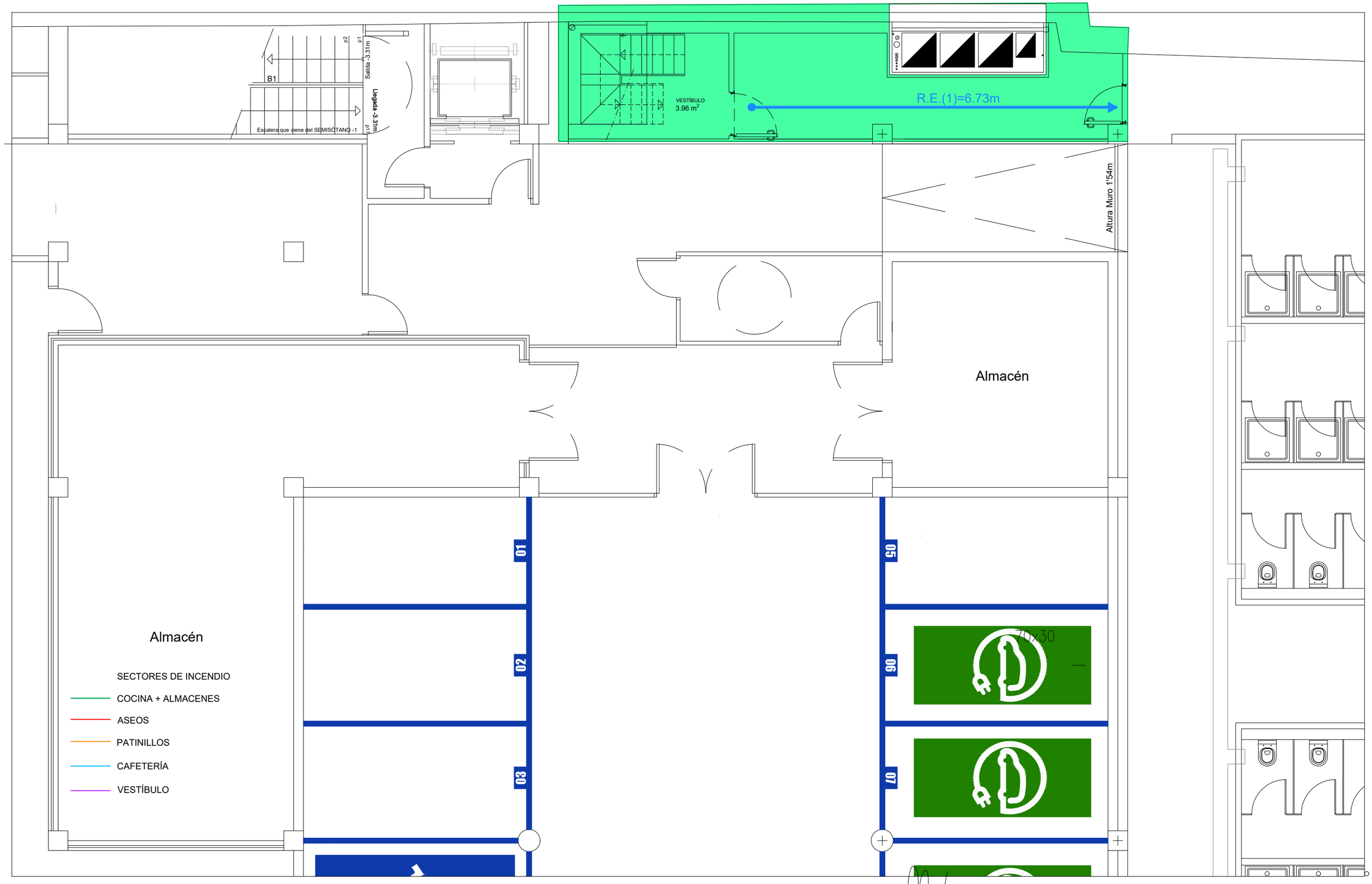
PLANTA ENTREPLANTA
ACOTADO
ESTADO REFORMADO

escala 1/75

Act.03

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

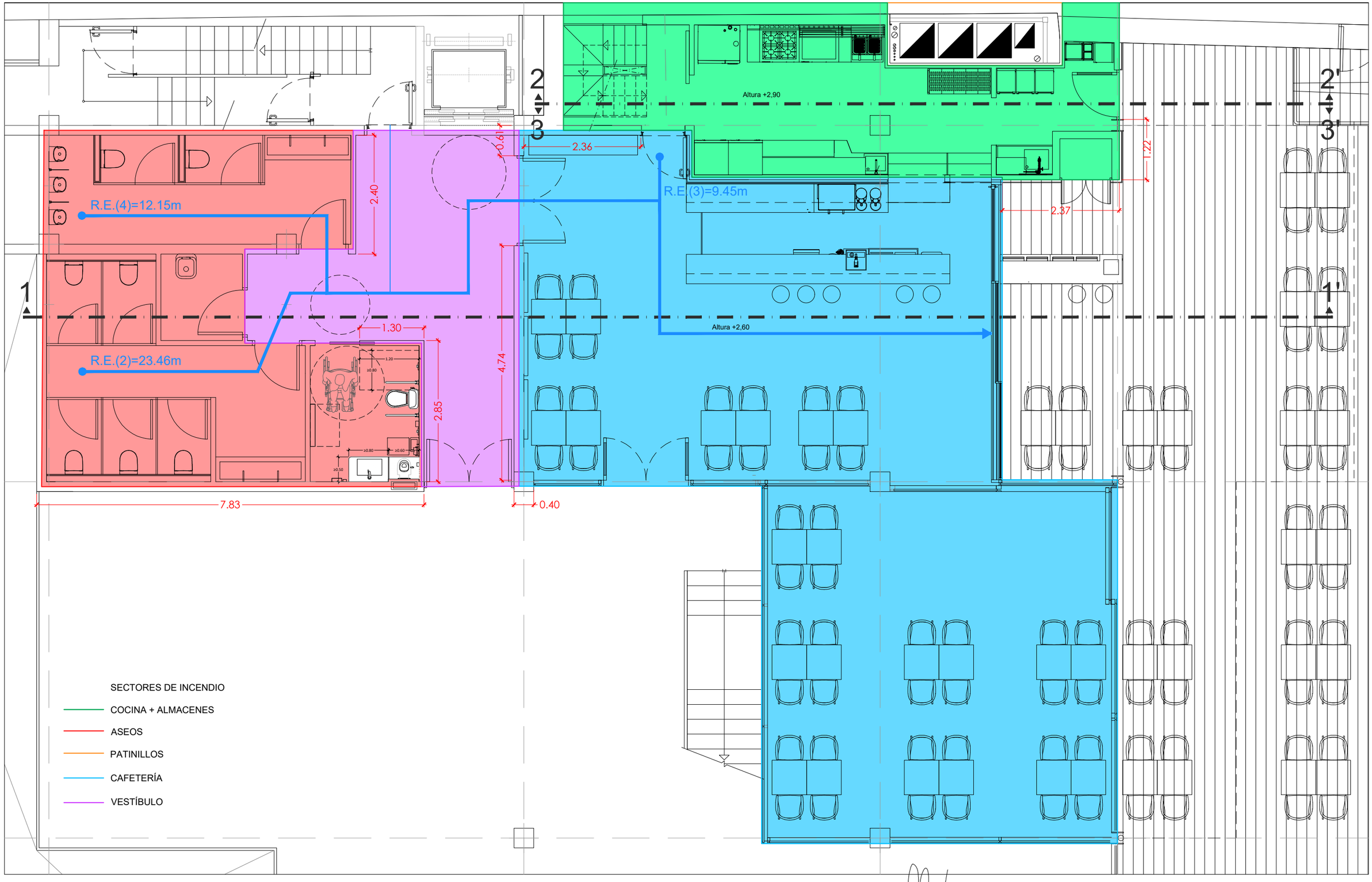
EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

PLANO
escala 1/75
10-24
PLANTA SEMISÓTANO
CONTRAINCENDIOS
ESTADO REFORMADO
CI.01

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

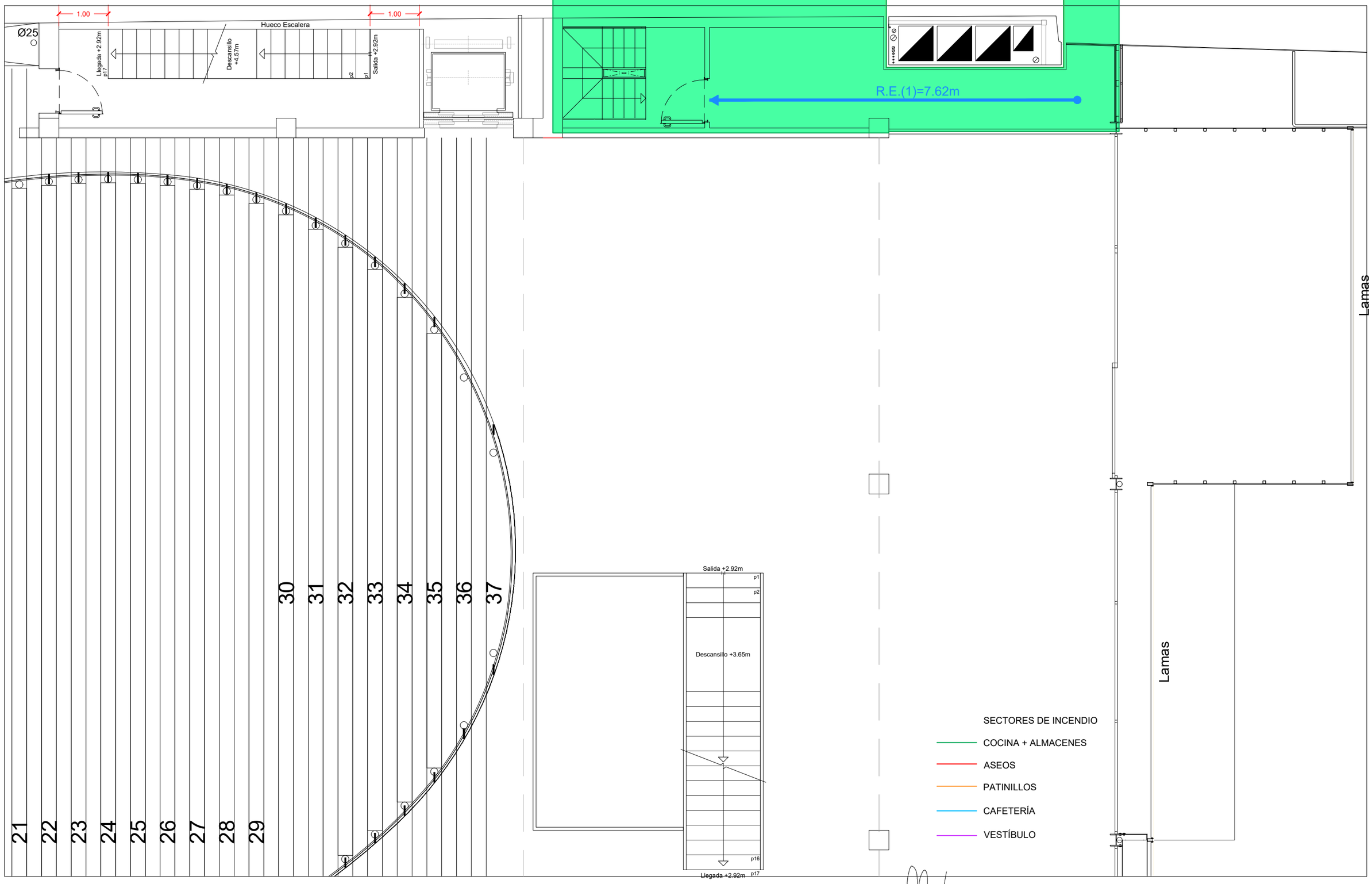
PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

PLANO
escala 1/75
10-24
ref. 1939-19
PLANTA BAJA
CONTRAINCENDIO
ESTADO REFORMADO
CI.02

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

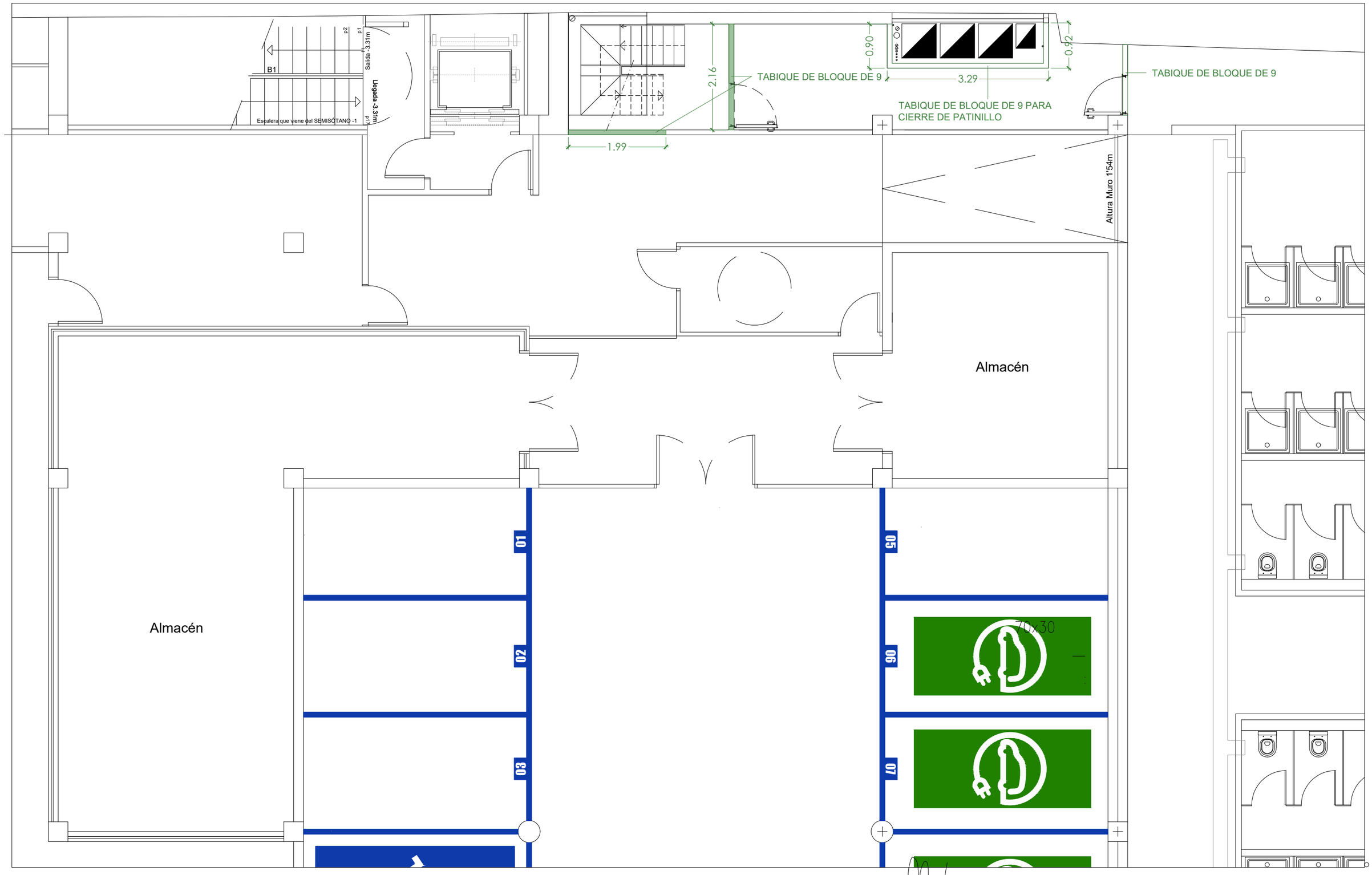
PLANO
10-24
PLANTA ENTREPLANTA
CONTRAINCENDIO
ESTADO REFORMADO

escala 1/75

CI.03

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN: CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO: **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR: timarquitectos Fernando Briganty Arencibia — C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.	Colaboradores: ref. 1939-19	PLANO: 10-24 PLANTA SEMISÓTANO ALBAÑILERÍA ESTADO REFORMADO — escala 1/75 — AI.01
P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N					

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020

LOSA DE HA30 CON DOBLE PARRILLA DE #Ø16c15 PINCHADA EN LOS FORJADOS CON ANCLAJE QÚIMICO HILTI HIT--HY 170 (CIERRE DE ESCALERA)

TABIQUE DE BLOQUE DE 9

TABIQUE DE BLOQUE DE 20

TABIQUE DE BLOQUE DE 9

Altura +2,90

TABIQUE DE BLOQUE DE 9

TABIQUE DE BLOQUE DE 9

TABIQUE DE BLOQUE DE 15 PARA CIERRE DE CUARTO DE GAS

TABIQUE DE BLOQUE DE 9

TABIQUE DE BLOQUE DE 20

TABIQUE DE BLOQUE DE 9

Altura +2,60

TABIQUE DE BLOQUE DE 20

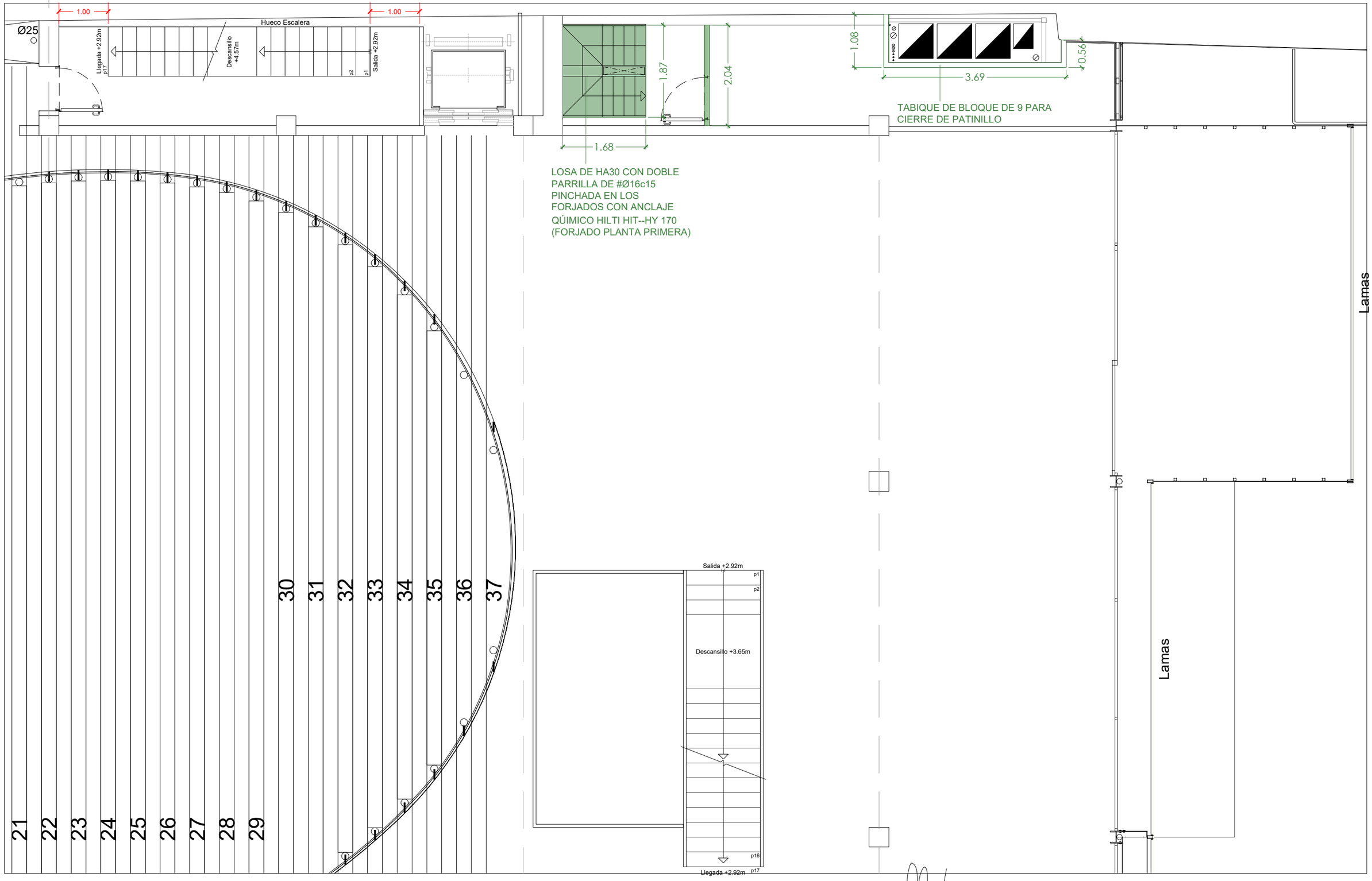
COMEDOR
49.30 m²

1'

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN: CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO: **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR: timarquitectos Fernando Briganty Arencibia — C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.	ref. 1939-19	PLANO: 10-24 PLANTA BAJA ALBAÑILERÍA ESTADO REFORMADO	escala 1/75 AI.02

PROYECTO DE EJECUCIÓN

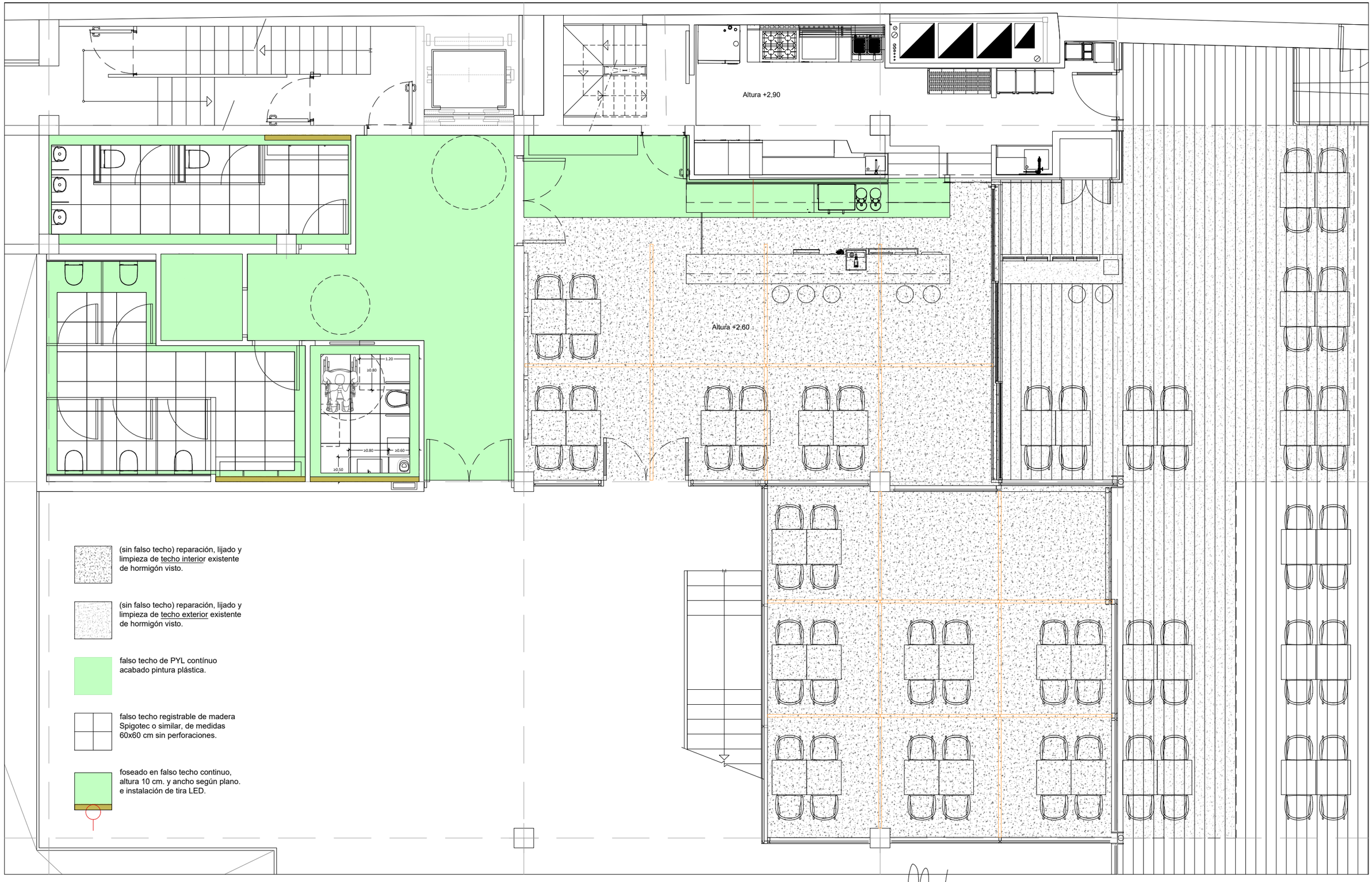
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS;, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN: CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO: **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR: timarquitectos Fernando Briganty Arencibia C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.	Colaboradores: ref. 1939-19	PLANO: 10-24 PLANTA ENTREPLANTA ALBAÑILERÍA ESTADO REFORMADO	escala 1/75 AI.03

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



(sin falso techo) reparación, lijado y limpieza de techo interior existente de hormigón visto.

(sin falso techo) reparación, lijado y limpieza de techo exterior existente de hormigón visto.

falso techo de PYL contínuo acabado pintura plástica.

falso techo registrable de madera Spigotec o similar, de medidas 60x60 cm sin perforaciones.

foseado en falso techo continuo, altura 10 cm. y ancho según plano. e instalación de tira LED.

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO

escala 1/75

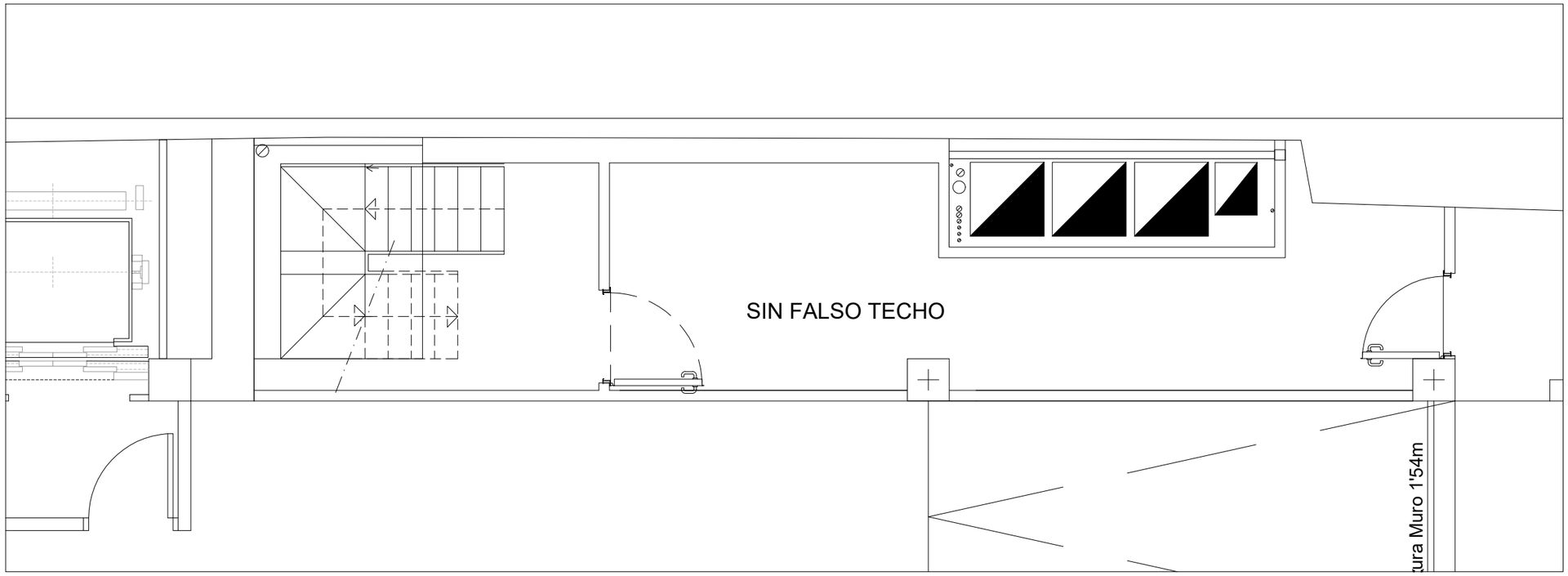
10-24

PLANTA BAJA
FALSOS TECHOS
ESTADO REFORMADO

FT.01

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



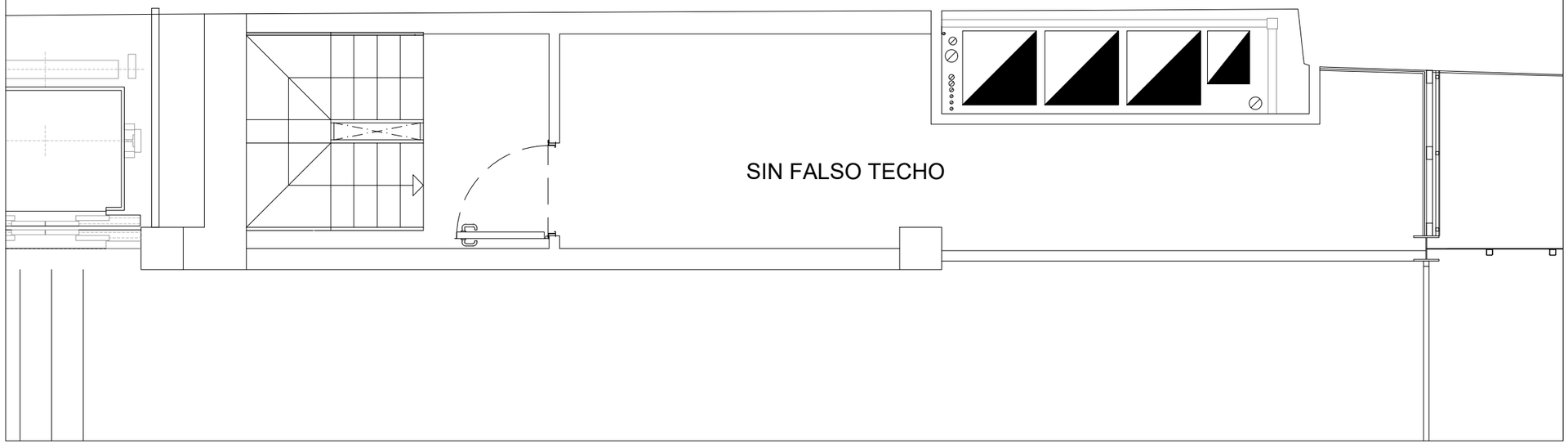
(sin falso techo) reparación, lijado y limpieza de techo interior existente de hormigón visto.

(sin falso techo) reparación, lijado y limpieza de techo exterior existente de hormigón visto.

falso techo de PYL contínuo acabado pintura plástica.

falso techo registrable de madera liso de pino, de medidas 30x80 cm.

foseado en falso techo continuo, altura 10 cm. y ancho según plano. e instalación de tira LED.



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

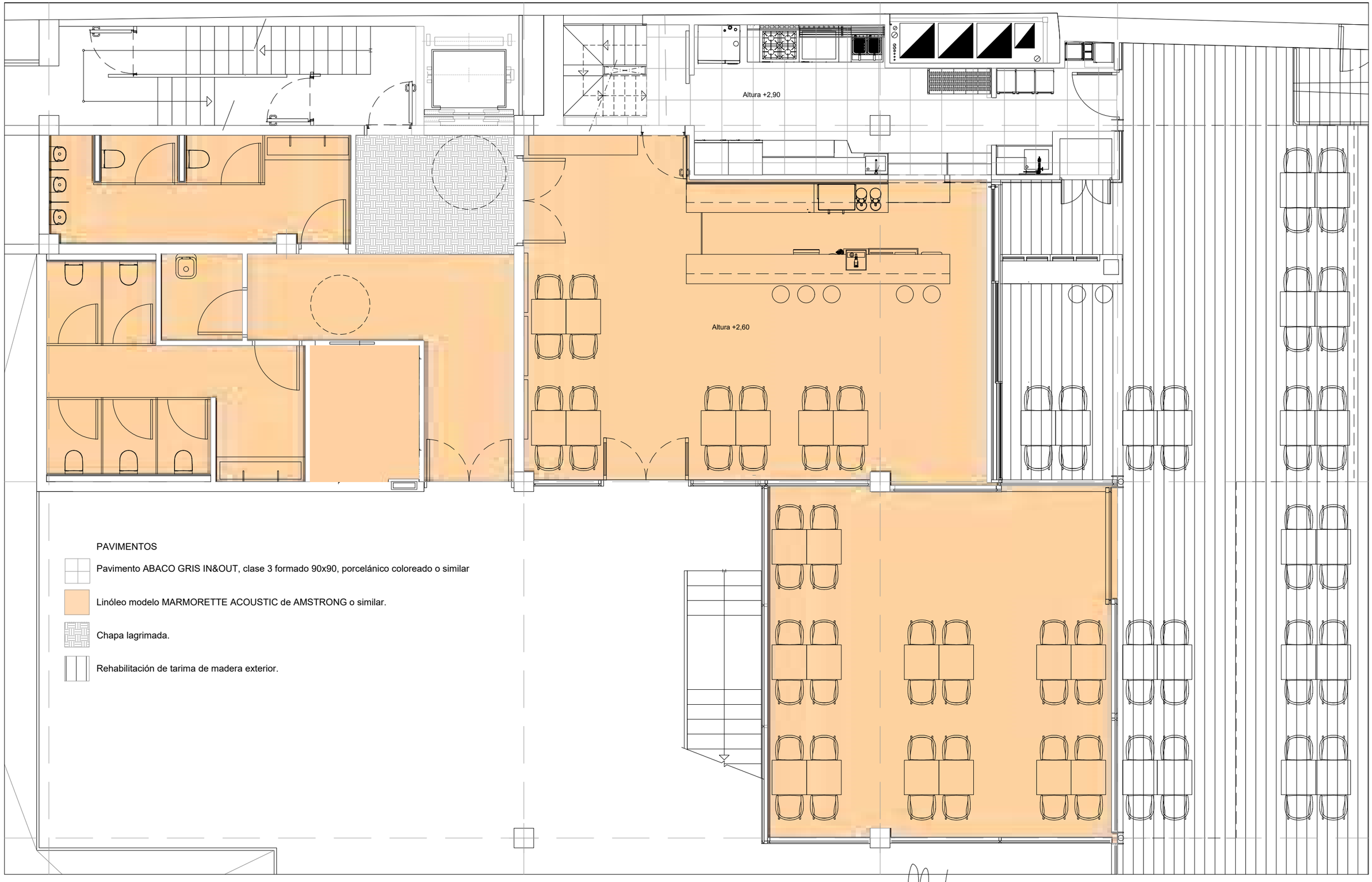
PLANO
05-24
SEMISÓTANO Y ENTREPLANTA
FALSOS TECHOS
ESTADO REFORMADO

escala 1/75

FT.02

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS;, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



PAVIMENTOS

Pavimento ABACO GRIS IN&OUT, clase 3 formado 90x90, porcelánico coloreado o similar

Linóleo modelo MARMORETTE ACOUSTIC de AMSTRONG o similar.

Chapa lagrimada.

Rehabilitación de tarima de madera exterior.

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia

C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO

escala 1/75

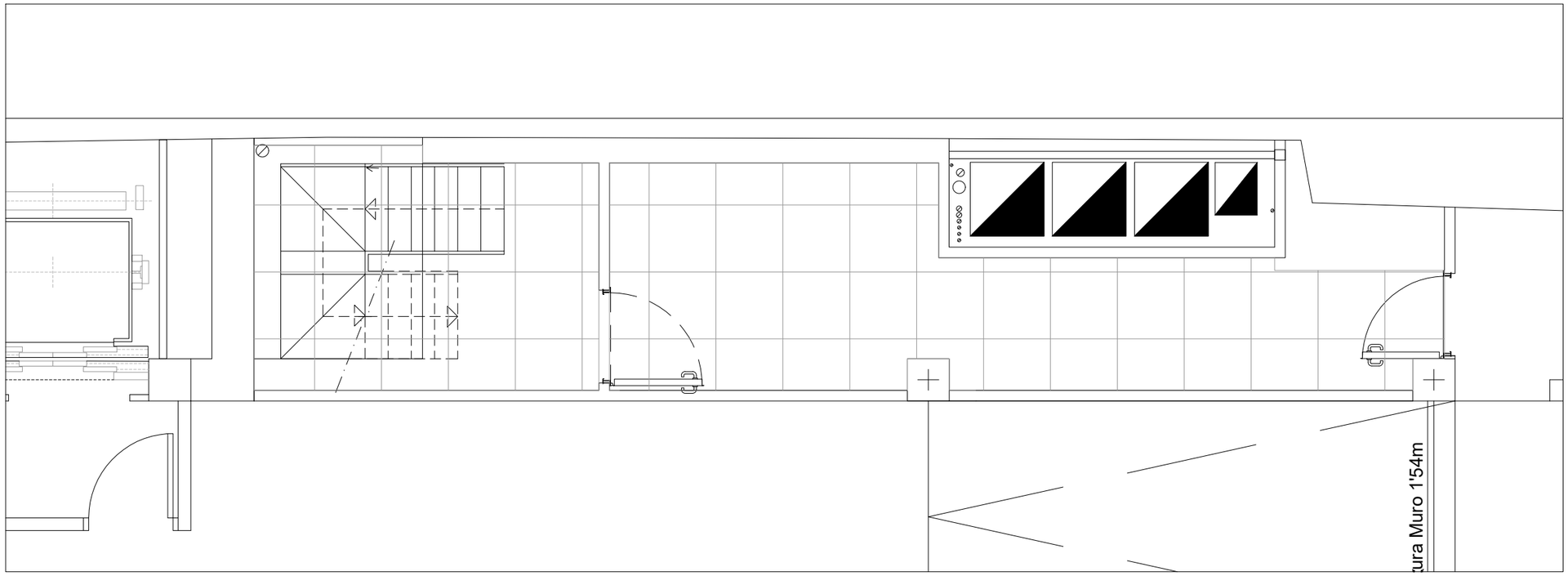
10-24

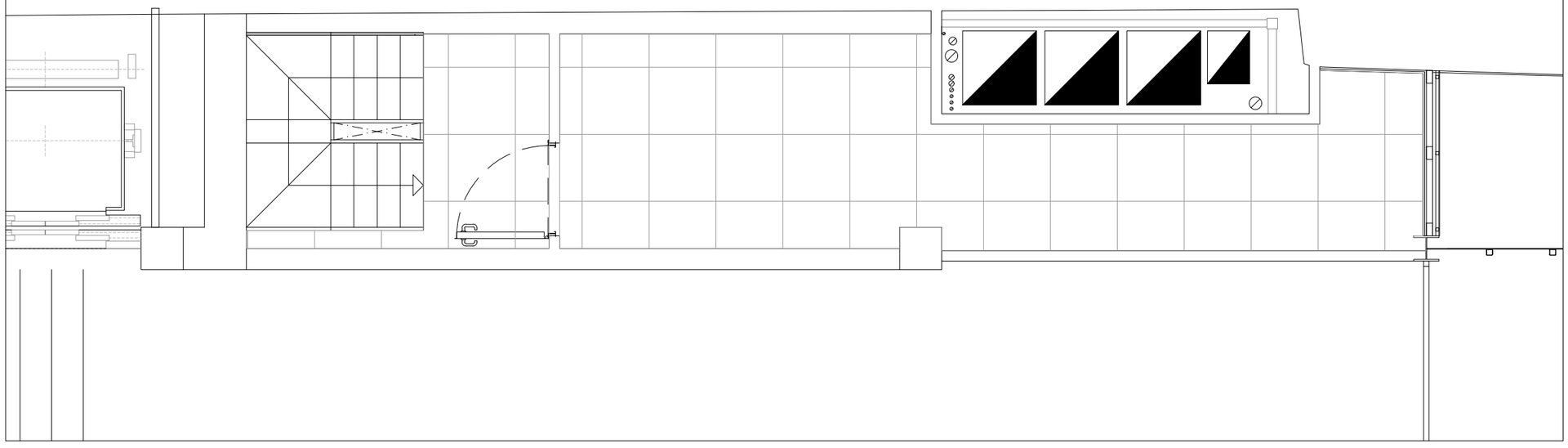
PLANTA BAJA
PAVIMENTOS
ESTADO REFORMADO

Pa.01

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020





PAVIMENTOS

Pavimento ATRIUM BASIC GREY de PAMESA, rectificado, clase 3, 60x60, porcelánico coloreado o similar

Linóleo modelo MARMORETTE ACOUSTIC de AMSTRONG o similar.

Chapa lagrimada.

Rehabilitación de tarima de madera exterior.

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO

10-24

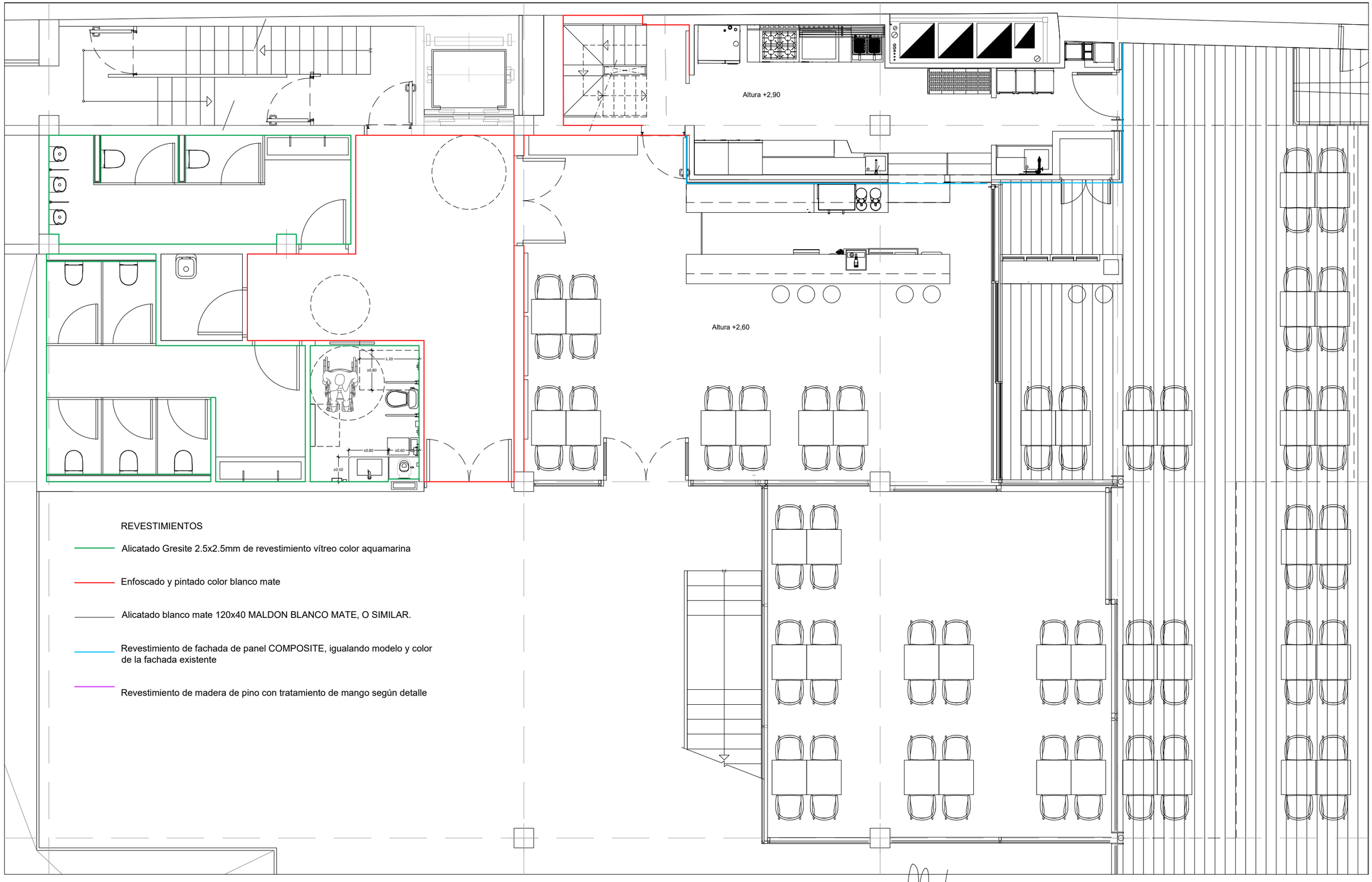
SEMISÓTANO Y ENTREPLANTA
PAVIMENTOS
ESTADO REFORMADO

escala 1/50

Pa.02

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



REVESTIMIENTOS

- Alicatado Gresite 2.5x2.5mm de revestimiento vítreo color aquamarina
- Enfoscado y pintado color blanco mate
- Alicatado blanco mate 120x40 MALDON BLANCO MATE, O SIMILAR.
- Revestimiento de fachada de panel COMPOSITE, igualando modelo y color de la fachada existente
- Revestimiento de madera de pino con tratamiento de mango según detalle

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO
10-24
PLANTA BAJA
REVESTIMIENTOS
ESTADO REFORMADO

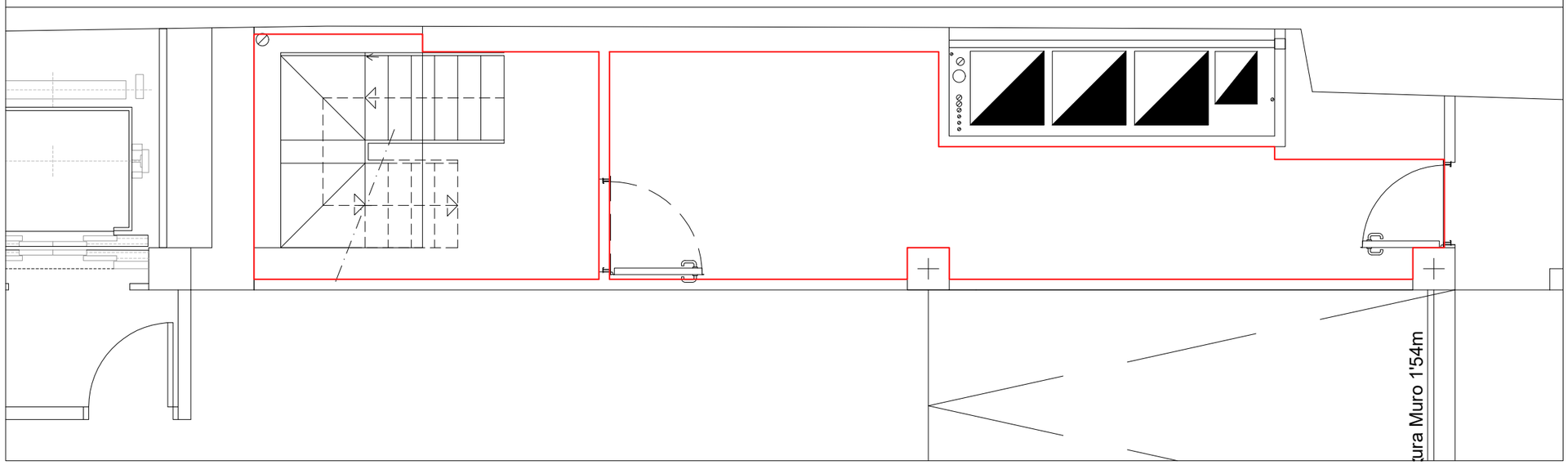
escala 1/75

Rv.01

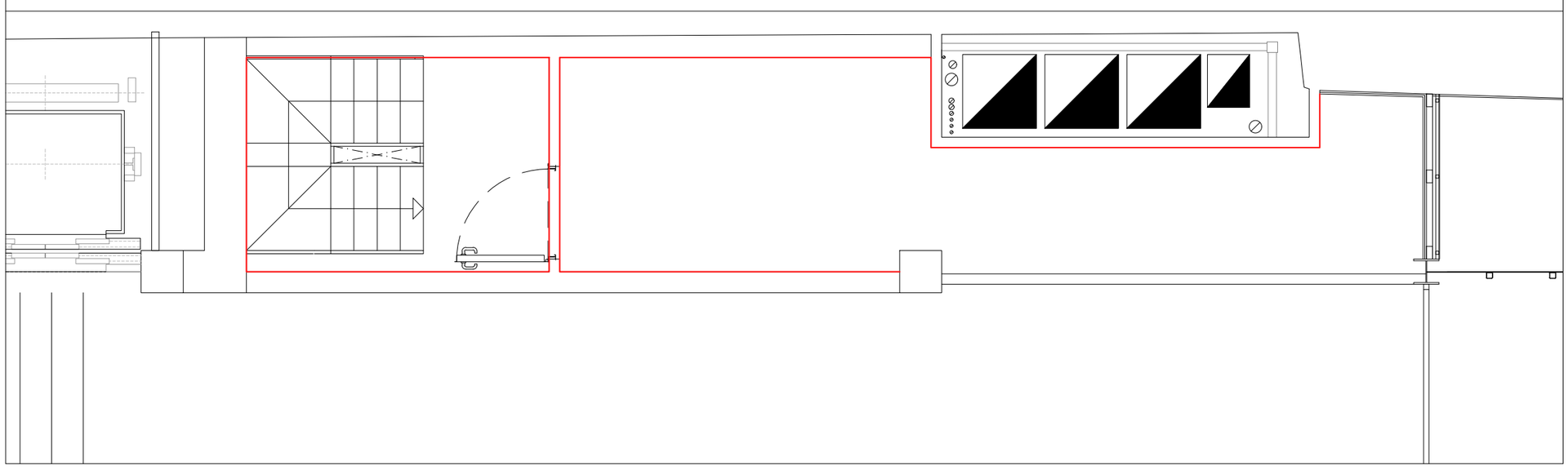
P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020

PLANTA SEMISÓTANO



ENTREPLANTA



REVESTIMIENTOS

- Alicatado Gresite 2.5x2.5mm de revestimiento vítreo color aquamarina
- Enfoscado y pintado color blanco mate
- Alicatado blanco mate 120x40 MALDON BLANCO MATE, O SIMILAR.
- Revestimiento de fachada de panel COMPOSITE, igualando modelo y color de la fachada existente
- Revestimiento de madera de pino con tratamiento de mango según detalle

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

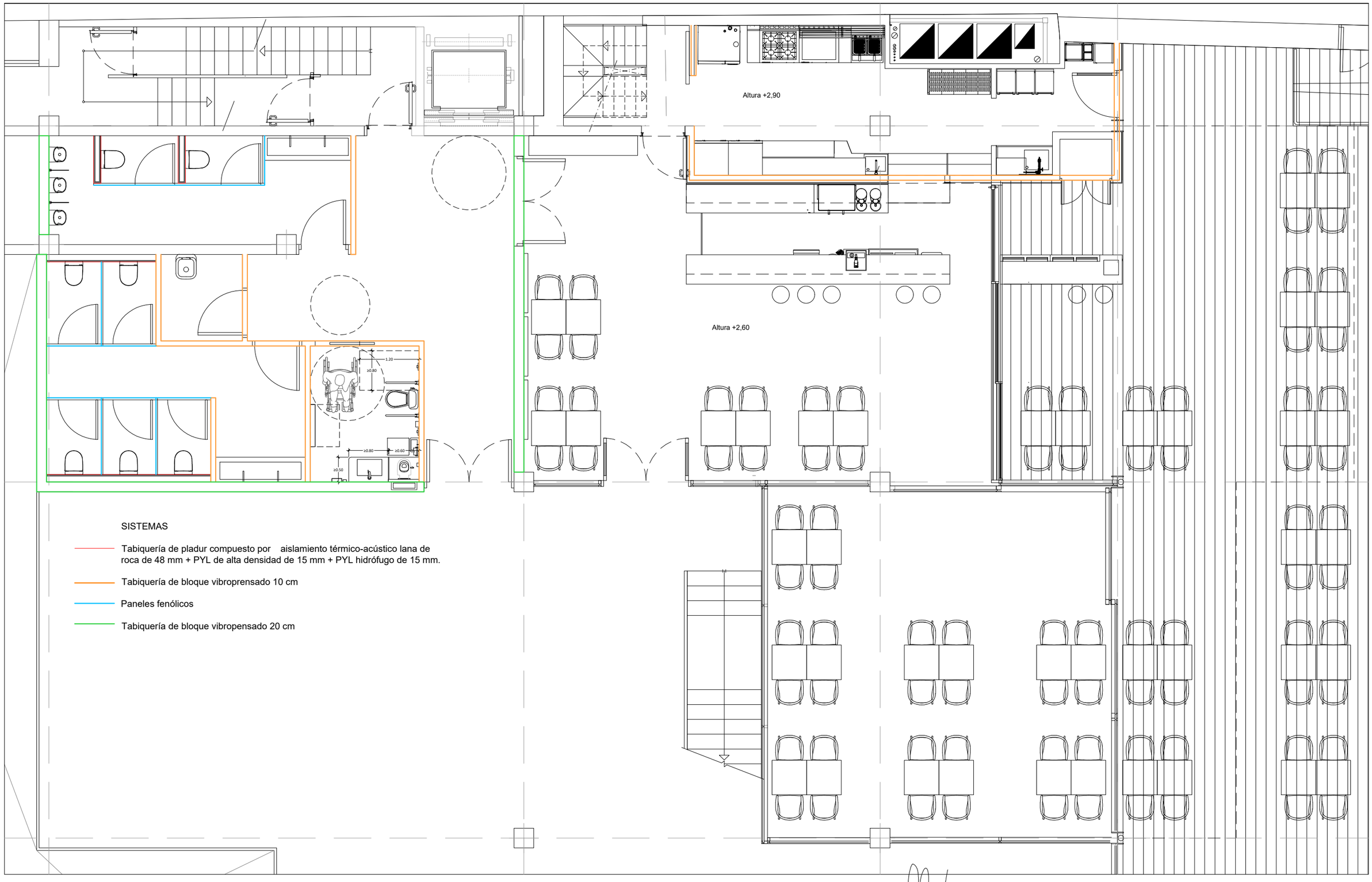
PLANO
10-24
SEMISÓTANO Y ENTREPLANTA
REVESTIMIENTOS
ESTADO REFORMADO

escala 1/50

Rv.02

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS;, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



SISTEMAS

- Tabiquería de pladur compuesto por aislamiento térmico-acústico lana de roca de 48 mm + PYL de alta densidad de 15 mm + PYL hidrófugo de 15 mm.
- Tabiquería de bloque vibroprensado 10 cm
- Paneles fenólicos
- Tabiquería de bloque vibropensado 20 cm

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO

escala 1/75

10-24

PLANTA BAJA
SISTEMAS
ESTADO REFORMADO

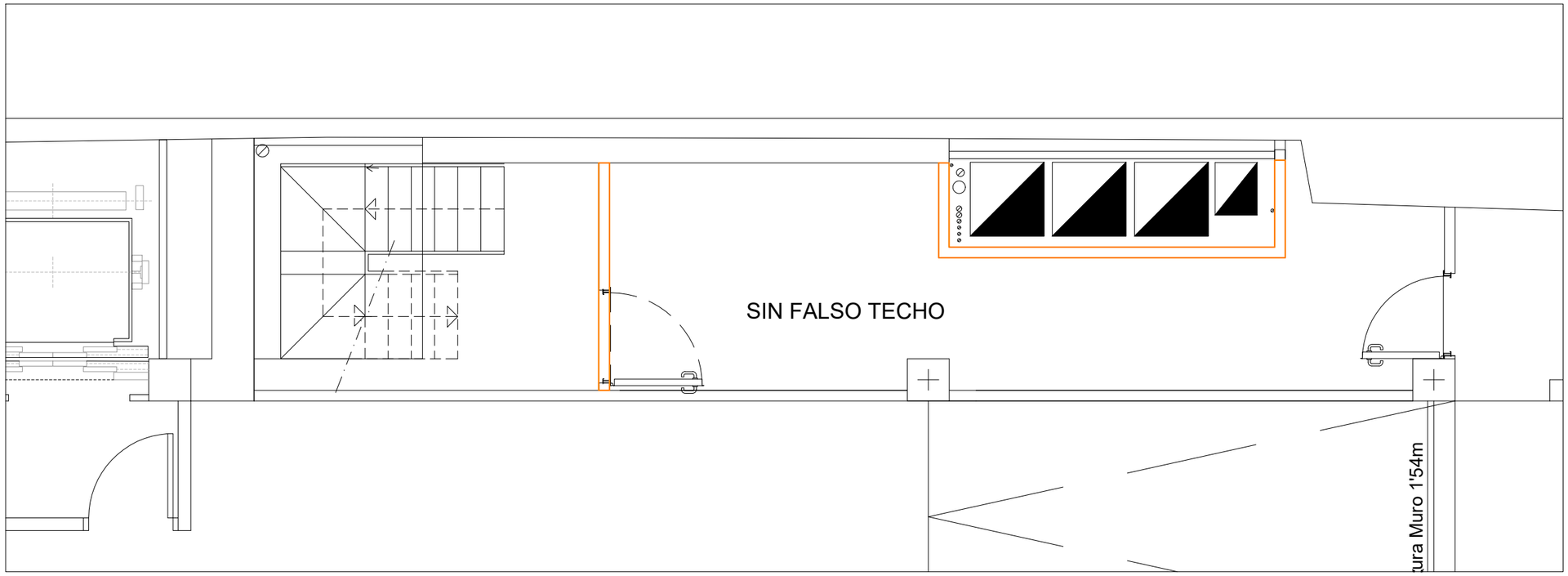
SI01

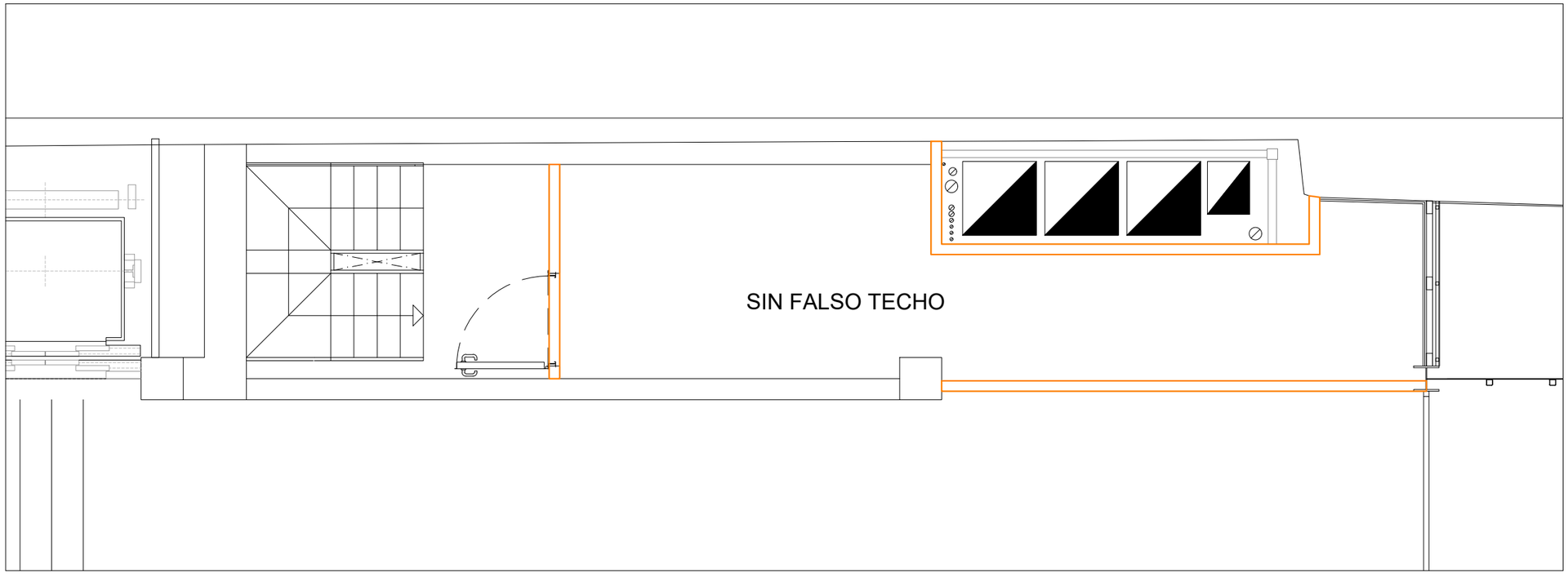
P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020

SISTEMAS

- Tabiquería de pladur compuesto por aislamiento térmico-acústico lana de roca de 48 mm + PYL de alta densidad de 15 mm + PYL hidrófugo de 15 mm.
- Tabiquería de bloque vibroprensado 10 cm
- Paneles fenólicos
- Tabiquería de bloque vibropensado 20 cm





CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

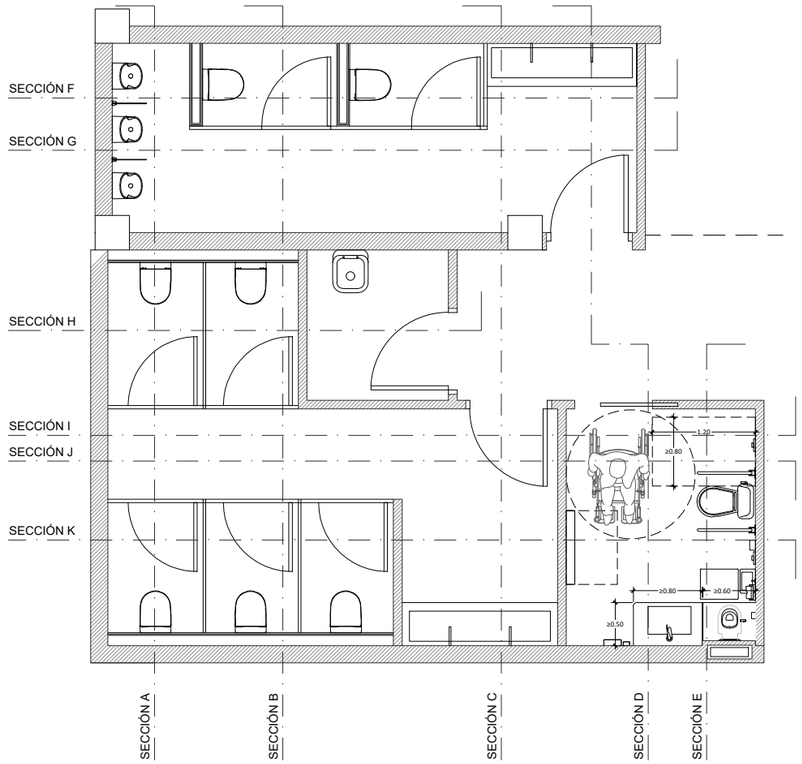
Colaboradores:
ref. 1939-19

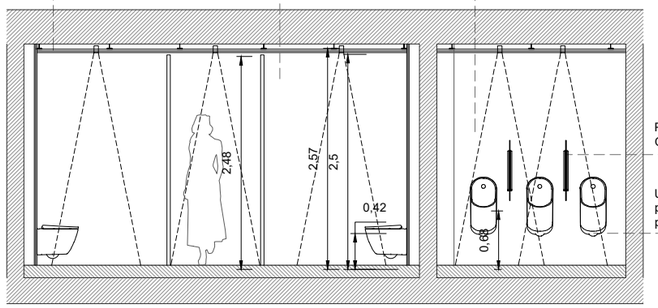
PLANO
10-24
SEMISÓTANO Y ENTREPLANTA
SISTEMAS
ESTADO REFORMADO

escala 1/50

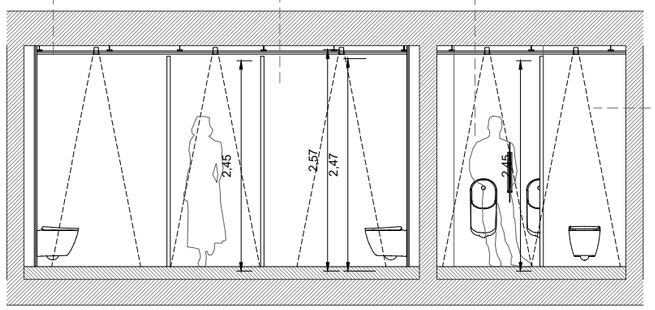
Si02

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020

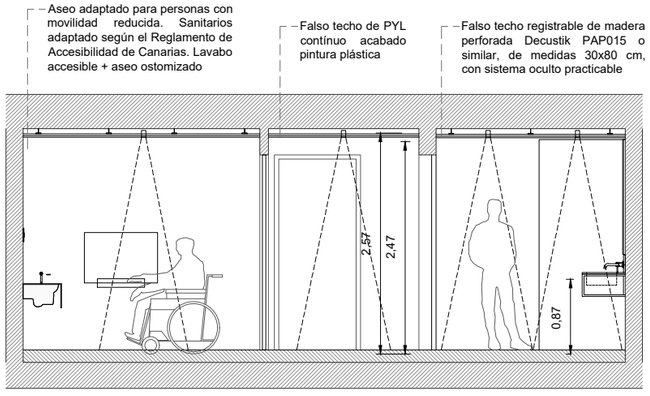




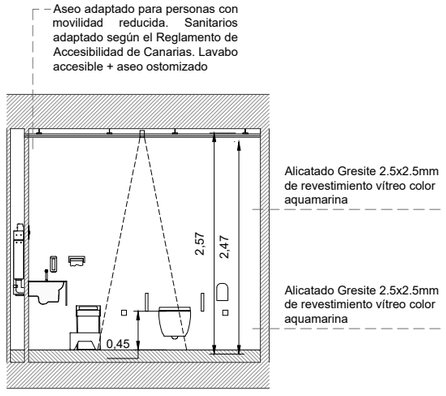
SECCIÓN A



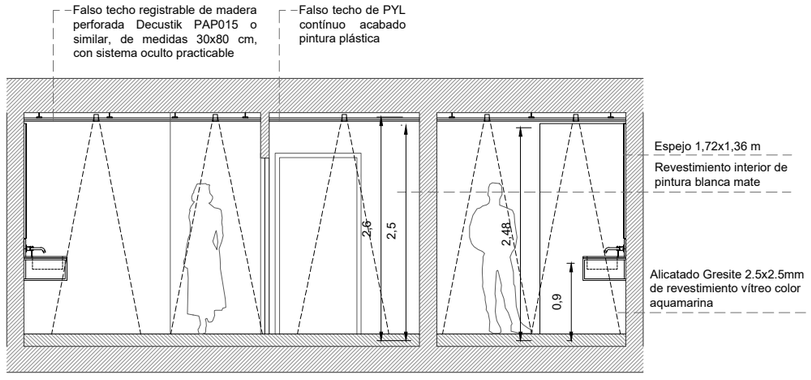
SECCIÓN B



SECCIÓN D



SECCIÓN E



SECCIÓN C

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

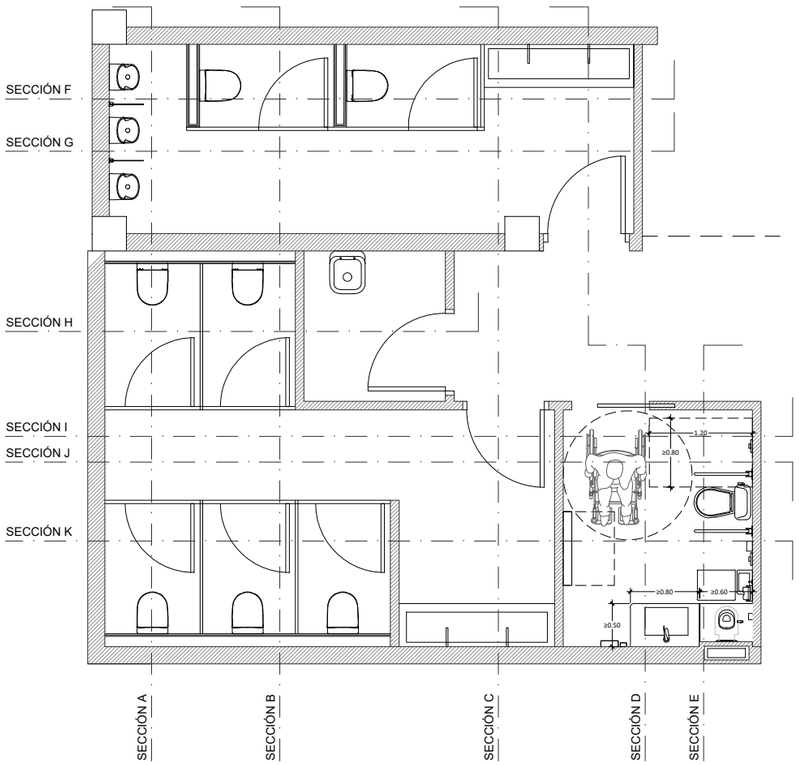
PLANO
10-24
DESPIECE
DE ASEOS
ESTADO REFORMADO

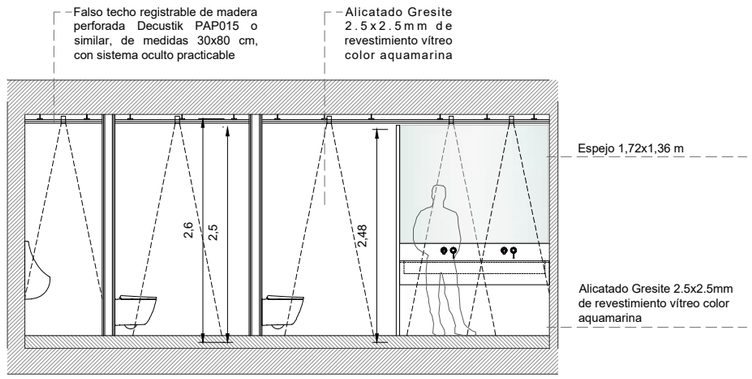
escala 1/75

De.01

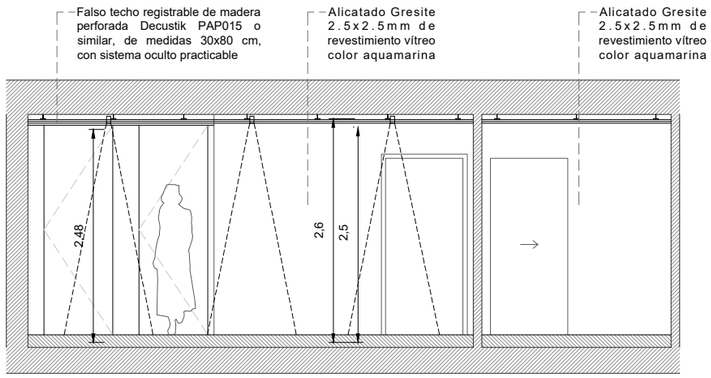
PROYECTO DE EJECUCIÓN

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020

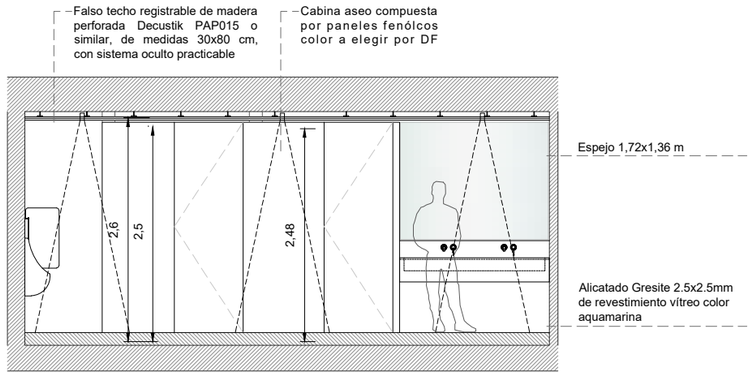




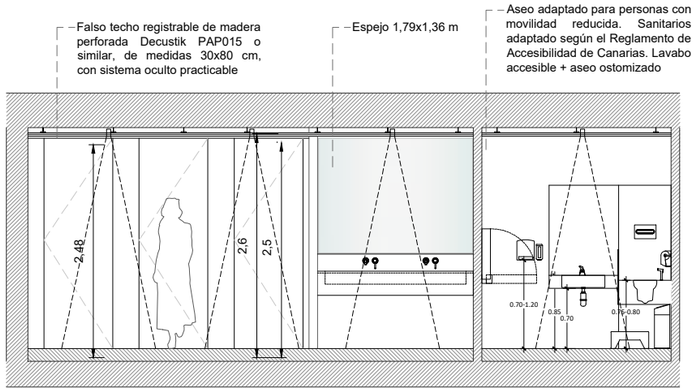
SECCIÓN F



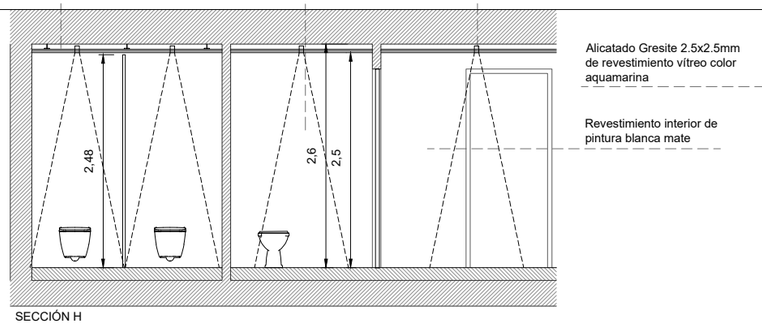
SECCIÓN I



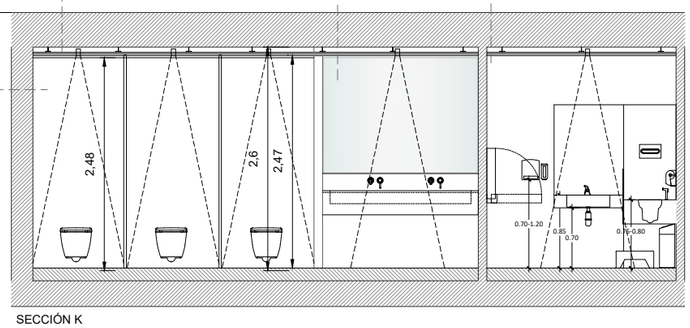
SECCIÓN G



SECCIÓN J



SECCIÓN H



SECCIÓN K

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

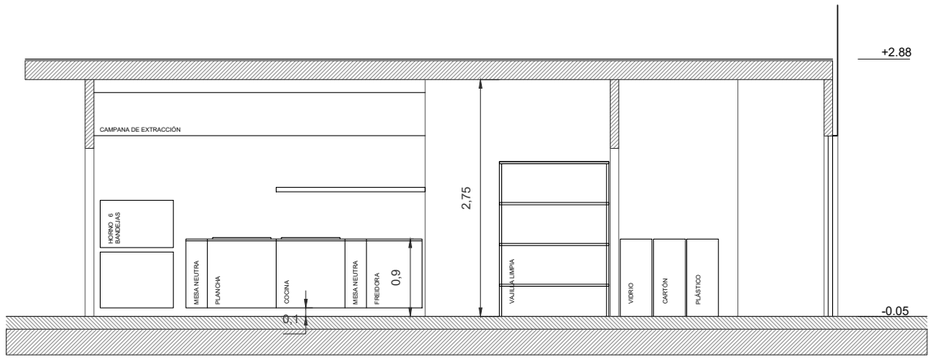
PLANO
10-24
DESPIECE
DE ASEOS
ESTADO REFORMADO

escala 1/75

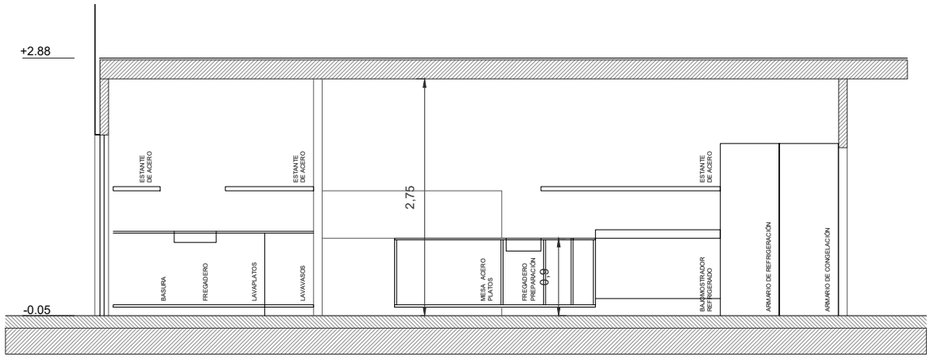
De.02

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

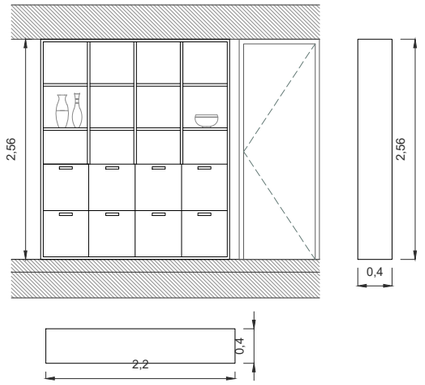
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



SECCIÓN AA'



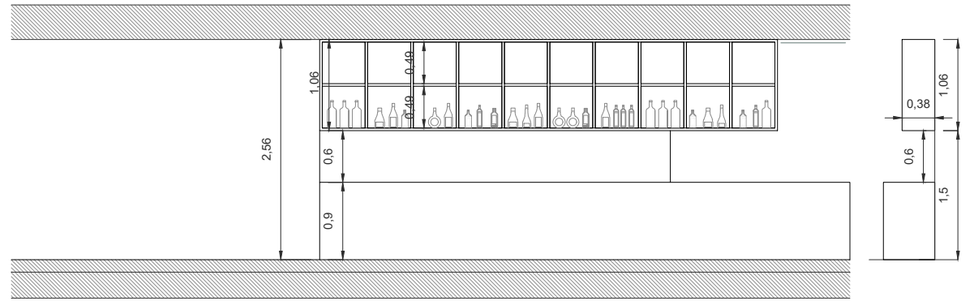
SECCIÓN BB'

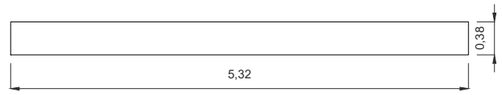


MOBILIARIO ESTANTERÍA CUBERTERÍA:

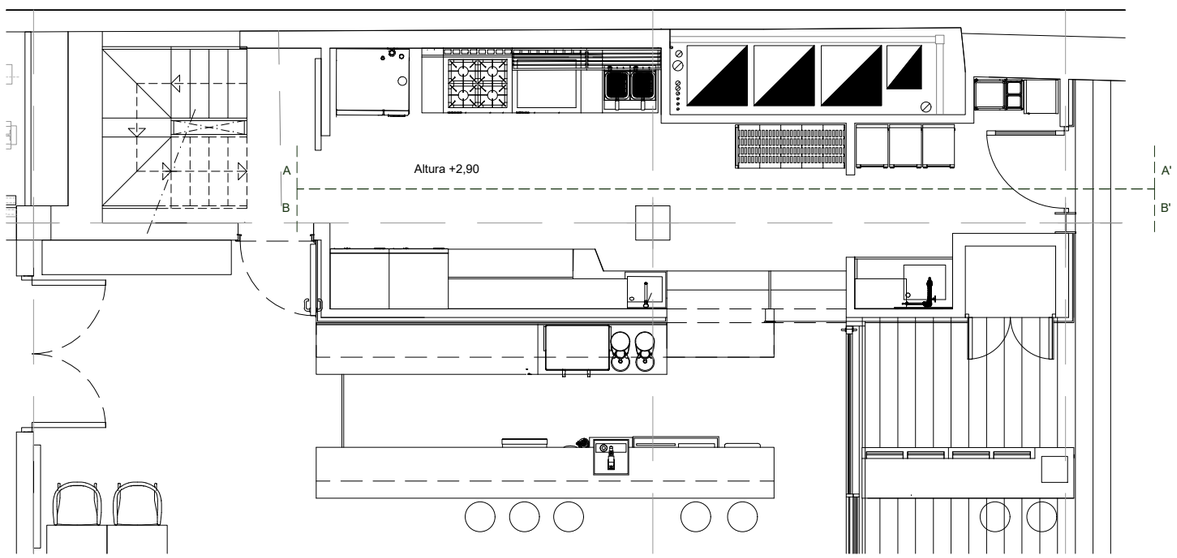
-Mueble de estantería de cubertería de medidas según plano en madera iroko acabado roble acabado natural con costados y divisorios según plano. Fondo de mueble con madera del mismo material de 20 mm de espeso y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera estará tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas

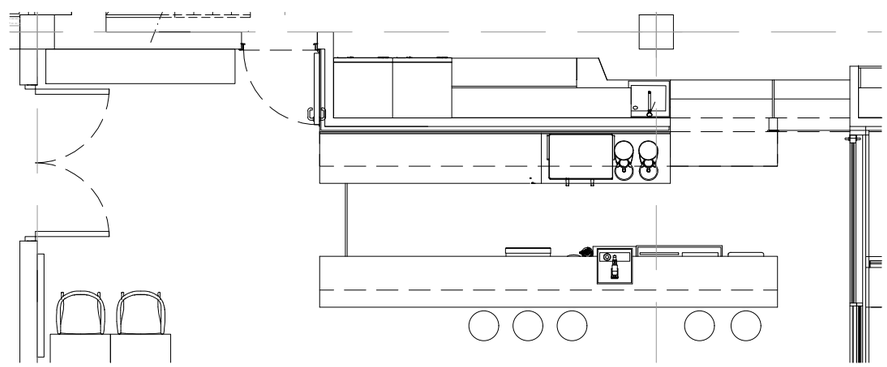
-8 cajones con bisagras con cazoneto soft-freno y sistema de apertura push. con frente en misma madera que la estructura.





-Mueble trasero de barra. Encimera y peto alto aprox. 70 cm. forrado en acero inox, incluso laterales (según diseño, ver infografía) y parte alta abierta con costados divisorios y baldas según plano, en madera de iroko acabado roble, formado por listones de varias dimensiones recibidas en tablero de madera del mismo material de 20 mm de espesor y sobe de acero galvanizado en caliente, según despiece, rodapié integrado y acabado en acero inox. La madera estará tratada en autoclave tipo 4 y barniz protector con propiedades fungicidas e insecticidas.





CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

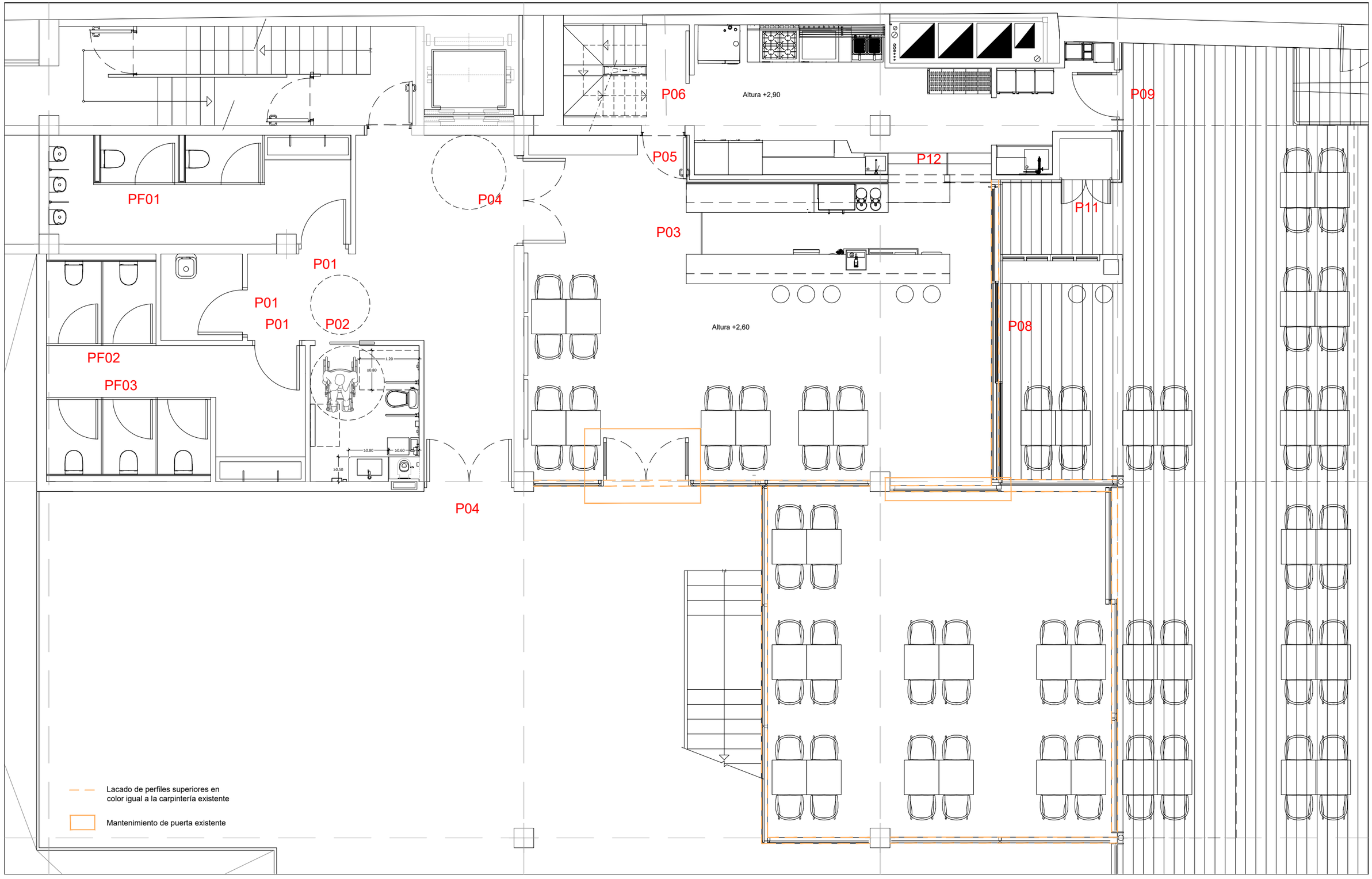
PLANO
10-24
MOBILIARIO
ESTADO REFORMADO

escala 1/75

De.03

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS;, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

SITUACIÓN

CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO

Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR

timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:

ref. 1939-19

PLANO

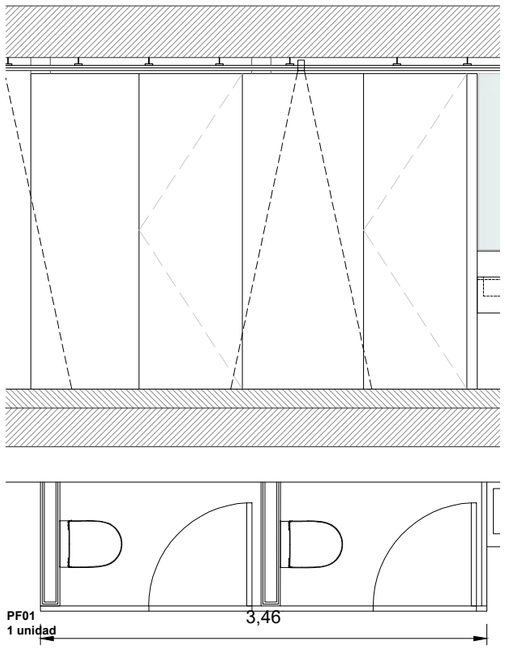
escala 1/75

10-24

MEMORIA DE CARPINTERÍAS ESTADO REFORMADO

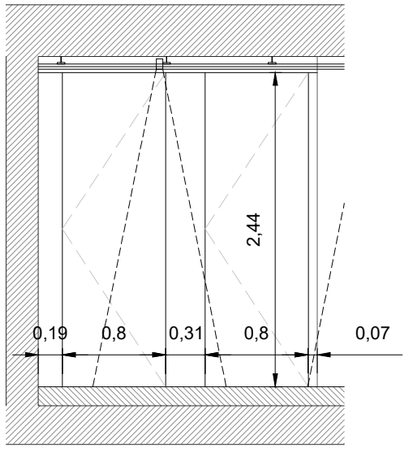
M.01

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



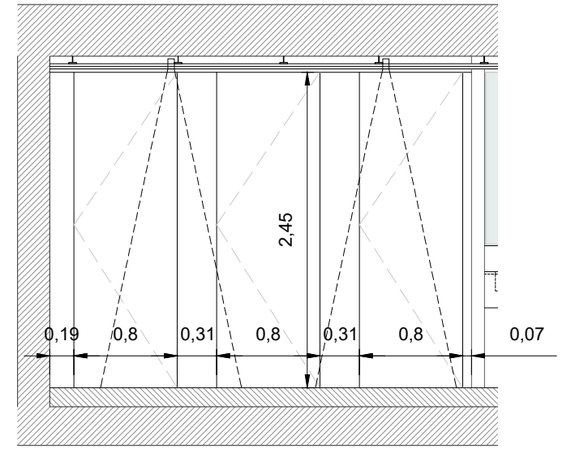
PF01
1 unidad

CABINA SANITARIA COMPUESTA POR 3 FIJOS Y 2 PUERTAS CON PANEL FENÓLICO O SIMILIAR COLOR A ELEGIR POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA CON HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE AISA 316 BISAGRAS, TIRADOR, ANCLAJES A PARAMENTOS VERTICAL, PATAS, GOMAS, Y TORNILLERÍAS INCLUIDAS.



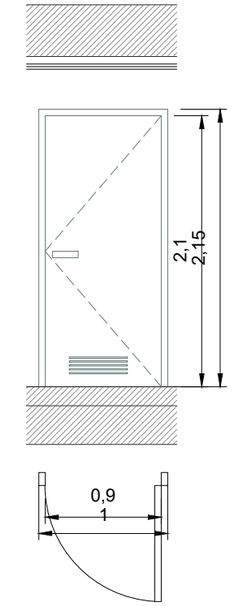
Pf02
1 unidad

CABINA SANITARIA COMPUESTA POR 3 FIJOS Y 2 PUERTAS CON PANEL FENÓLICO O SIMILIAR COLOR A ELEGIR POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA CON HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE AISA 316 BISAGRAS, TIRADOR, ANCLAJES A PARAMENTOS VERTICAL, PATAS, GOMAS, Y TORNILLERÍAS INCLUIDAS.



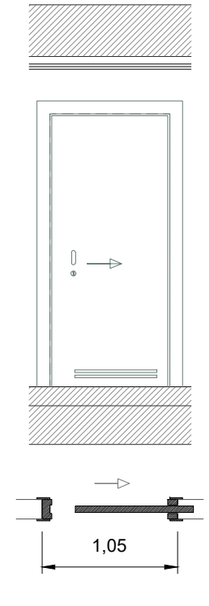
Pf03
1 unidad

CABINA SANITARIA COMPUESTA POR 3 FIJOS Y 2 PUERTAS CON PANEL FENÓLICO O SIMILIAR COLOR A ELEGIR POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA CON HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE AISA 316 BISAGRAS, TIRADOR, ANCLAJES A PARAMENTOS VERTICAL, PATAS, GOMAS, Y TORNILLERÍAS INCLUIDAS.



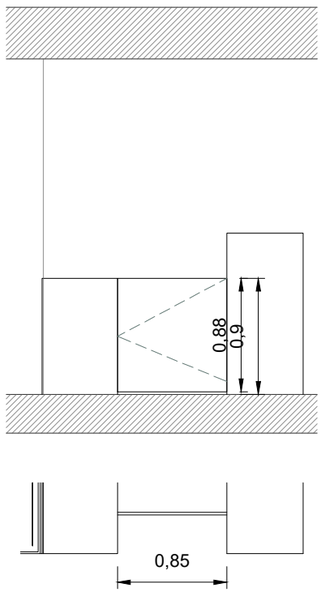
P01
3 ud

PUERTA BATIENTES CORTAFUEGOS PANELADAS MODELO SIGMA 1 HOJA EI2-60 DE ANDREU O SIMILAR CON MIRILLA RECTANGULAR EN AMBAS PUERTAS REVESTIDAS CON PANEL LAMINADO ESTRATIFICADO DE ALTA PRESIÓN DE 0,7 mm CON CLASIFICACIÓN EI2 90, ACABADO MADERA A ELEGIR POR DIRECCIÓN FACULTATIVA. CON RETENEDOR.



P02
1 ud

PUERTA CORREDERA CORTAFUEGOS EI2-60 MODELO CIR 90 - 1H DE ROPER O SIMILAR CON PANELES FORMADOS POR DOS CHAPAS DE ACERO GALVANIZADO Y RELLENOS DE MATERIAL AISLANTE A BASE DE CAPAS DE LANA DE ROCA PARA FORMAR UNA ESTRUCTURA CON ELECTROIMÁN DE CIERRE.



P03
1 ud

PUERTA ABATIBLLE BAJO MOSTRADOR DE MADERA MACIZA IGUAL AL MOSTRADOR.

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

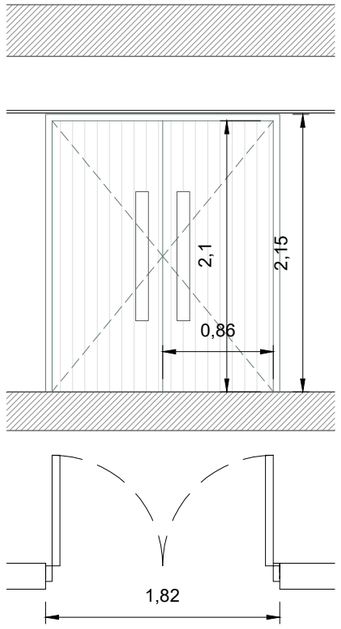
PLANO
10-24
MEMORIA DE CARPINTERÍAS ESTADO REFORMADO

escala 1/50

M.02

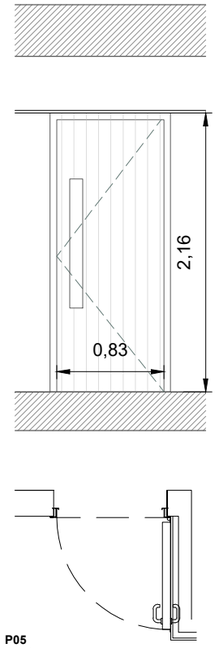
P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



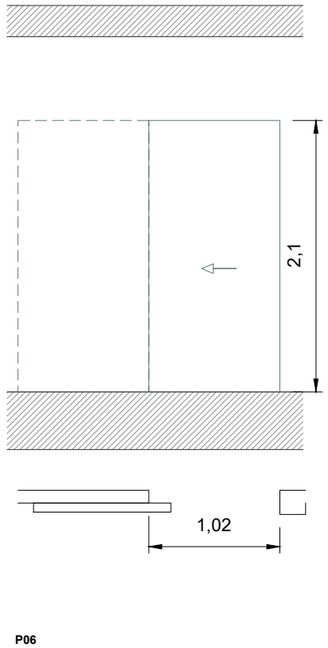
P04
2 ud

PUERTA BATIENTES CORTAFUEGOS PANELADAS MODELO SIGMA 2 HOJAS EI2-60 DE ANDREU O SIMILAR CON MIRILLA RECTANGULAR EN AMBAS PUERTAS REVESTIDAS CON PANEL LAMINADO ESTRATIFICADO DE ALTA PRESIÓN DE 0,7 mm CON CLASIFICACIÓN EI2 90, ACABADO MADERA A ELEGIR POR DIRECCIÓN FACULTATIVA.



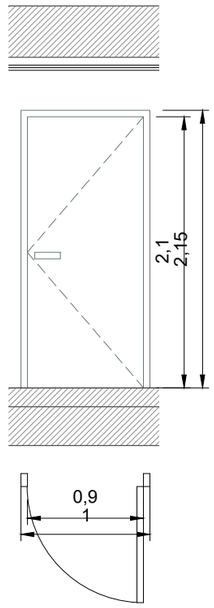
P05
1 ud

PUERTA BATIENTE CORTAFUEGOS PANELADA MODELO SIGMA 1 HOJA EI2-00 DE ANDREU O SIMILAR CON MIRILLA RECTANGULAR REVESTIDAS CON PANEL LAMINADO ESTRATIFICADO DE ALTA PRESIÓN DE 0,7 mm CON CLASIFICACIÓN EI2 90, ACABADO MADERA A ELEGIR POR DIRECCIÓN FACULTATIVA.



P06
1 ud

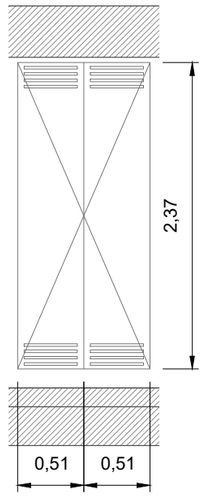
PUERTA CORREDERA CORTAFUEGOS EI2-60 MODELO CIR 90 - 1H DE ROPER O SIMILAR CON PANELES FORMADOS POR DOS CHAPAS DE ACERO GALVANIZADO Y RELLENOS DE MATERIAL AISLANTE A BASE DE CAPAS DE LANA DE ROCA PARA FORMAR UNA ESTRUCTURA CON ELECTROIMAN DE CIERRE



P10
3 ud

PUERTA BATIENTES CORTAFUEGOS PANELADAS MODELO SIGMA 1 HOJA EI2-60 DE ANDREU O SIMILAR CON MIRILLA RECTANGULAR LACADA EN COLOR A ELEGIR POR DIRECCIÓN FACULTATIVA. CON RETENEDOR.

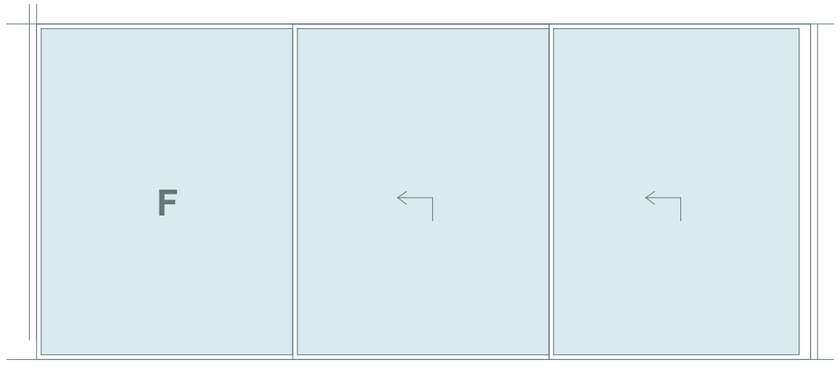
Puertas almacenes y salida exterior semiSEMISÓTANO.

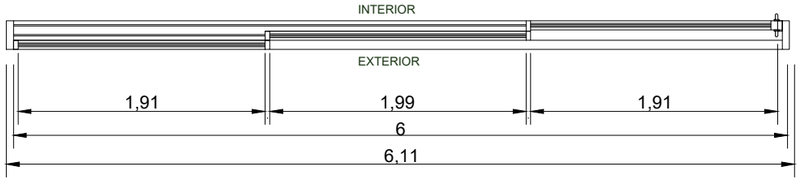


P11
1 ud

PUERTAS BATIENTES CORTAFUEGOS PANELADAS HOJA EI2-90 DE ANDREU PANELADA CON PANEL ALUCOBOND O SIMILAR COLOR COMO FACHADA DEL EDIFICIO CON REJILLAS EN ZONA INFERIOR Y ZONA SUPERIOR.

Puerta cuarto del gas.



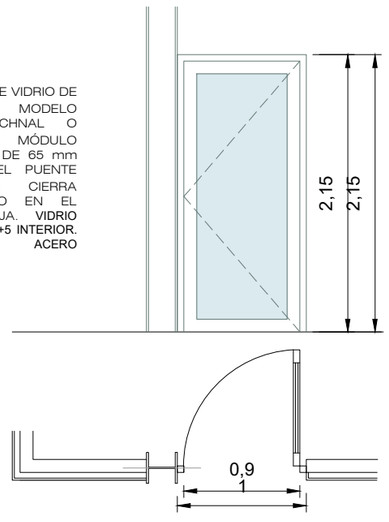


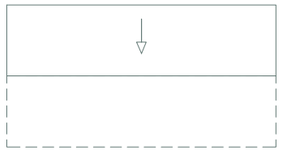
P08
1 ud

PUERTA CORREDERA TRIPLE CON SISTEMA CORREDERA ELEVABLE GALENE DE TECHNAL O SIMILAR. EN ALUMINIO LACADO COLOR BLANCO ROTO, IGUAL A CARPINTERÍAS EXISTENTES 25 MICRAS, CON ROTURA DEL PUERTE TÉRMICO. VIDRIO EXTERIOR 6+6/C14/5+5 INTERIOR. HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE AISI 316.

P09
1 ud

PUERTA BATIENE DE VIDRIO DE ALTO TRÁNSITO MODELO TITANE DE TECHNAL O SIMILAR CON MÓDULO MARCO Y HOJAS DE 65 mm CON ROTURA DEL PUENTE TÉRMICO, OCN CIERRA PUERTAS OCULTO EN EL PERFIL DE LA HOJA. VIDRIO EXTERIOR 6+6/C14/5+5 INTERIOR. HERRAJES EN ACERO INOXIDABLE AISI 316.





P12
1 ud

PUERTA CORREDERA CORTAFUEGOS EI2-120 MODELO CIR 90 - 1H DE ROPER O SIMILAR CON PANELES FORMADOS POR DOS CHAPAS DE ACERO GALVANIZADO Y RELLENOS DE MATERIAL AISLANTE A BASE DE CAPAS DE LANA DE ROCA PARA FORMAR UNA ESTRUCTURA CON ELECTROIMAN DE CIERRE

CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

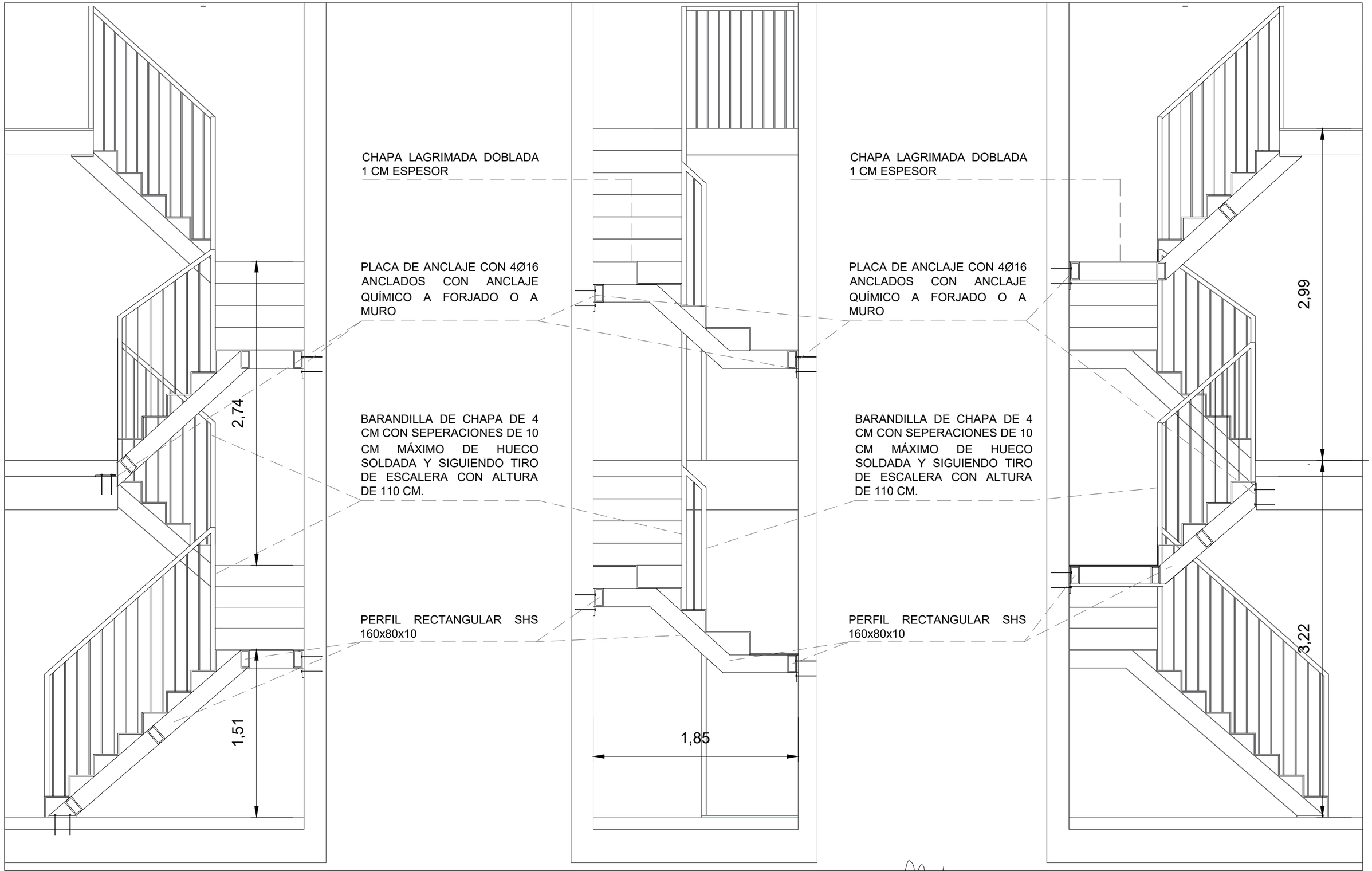
Colaboradores:
ref. 1939-19

PLANO
10-24
MEMORIA DE CARPINTERÍAS ESTADO REFORMADO

escala 1/50
M.03

PROYECTO DE EJECUCIÓN

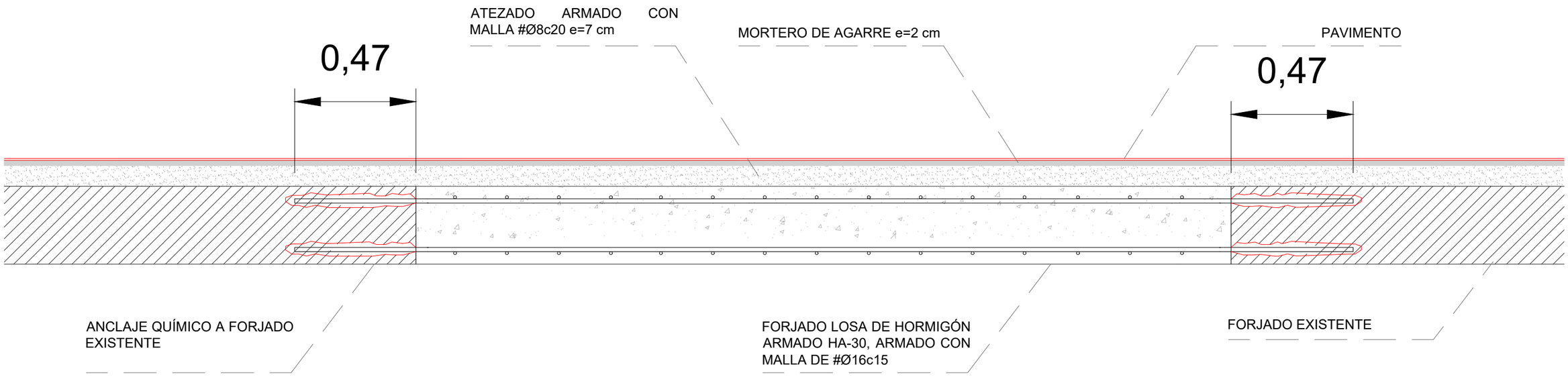
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA **CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**	SITUACIÓN: CALLE BRAVO MURILLO N·23 - 35002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	PETICIONARIO: **Servicio de Arquitectura** Consejería de Arquitectura y Vivienda	EQUIPO REDACTOR: timarquitectos Fernando Briganty Arencibia. C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C. Colaboradores: ref. 1939-19	PLANO: 10-24 DETALLE CONSTRUCTIVO ESCALERA ESTADO REFORMADO	escala 1/50 DC.01

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL QUE ES AUTOR Tim Arquitectos S.L. SU UTILIZACION TOTAL O PARCIAL, ASI COMO DE CUALQUIER REPRODUCCION O CESION A TERCEROS, REQUERIRA LA PREVIA AUTORIZACION EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACION UNILATERAL DEL MISMO.
© TIM Arquitectos 2020



CAFETERÍA Y COMEDOR DE LA
CASA PALACIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA

SITUACIÓN
CALLE BRAVO MURLLO N·23 - 35002
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PETICIONARIO
Servicio de Arquitectura
Consejería de Arquitectura y Vivienda

EQUIPO REDACTOR
timarquitectos
Fernando Briganty Arencibia
C/ Puccini nº 11 - Oficina 1. 35006 - Las Palmas de G.C.

Colaboradores:
ref. 1939-19

PLANO
10-24
DETALLE CONSTRUCTIVO
CIERRE DE FORJADO
ESTADO REFORMADO

escala 1/25

DC.02

P R O Y E C T O D E E J E C U C I Ó N